



**HAL**  
open science

**Diplomacia cultural y construcción nacional: agentes  
consulares, agentes diplomáticos y transferencias.  
Francia y Colombia 1830-1880**

Mildred Lesmes-Guerrero

► **To cite this version:**

Mildred Lesmes-Guerrero. Diplomacia cultural y construcción nacional: agentes consulares, agentes diplomáticos y transferencias. Francia y Colombia 1830-1880. History. Université Paris Cité, 2020. Español. NNT: 2020UNIP7147 . tel-03269498

**HAL Id: tel-03269498**

**<https://theses.hal.science/tel-03269498v1>**

Submitted on 24 Jun 2021

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

# Université de Paris

École doctorale : Sciences des sociétés 624

Laboratoire ICT: Identités, cultures, territoires

## Diplomacia cultural y construcción nacional

Agentes consulares, agentes diplomáticos y transferencias.  
Francia y Colombia 1830-1880

Mildred LESMES GUERRERO

Thèse de Doctorat en Histoire et Civilisations

Dirigée par Pilar GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS

Présentée et soutenue le 12 décembre 2020

Devant d'un jury composé par :

Emmanuel SINARDET, Professeure des universités, Université de Nanterre, Présidente du jury.

Véronique HEBRARD, Professeure des universités, Université de Lille. Rapporteuse

Gilberto LOAIZA CANO, Professeur des universités, Université del Valle, Rapporteur

Pilar GONZÁLEZ-BERNALDO, Professeure des universités, Université de Paris, Directrice.



Except where otherwise noted, this is work licensed under  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/fr/>







**Título:** Diplomacia cultural y construcción nacional. Transferencias culturales entre Francia y Colombia 1830-1880

**Resumen:** Esta tesis trata una parte de las relaciones internacionales colombianas y francesas a lo largo del siglo XIX, a saber, el desarrollo del ministerio de asuntos extranjeros de cada país. Para ello se hace un estudio y análisis de los recorridos geográficos y profesionales de los agentes consulares y diplomáticos franceses y colombianos de 1830 a 1880. Los criterios para la construcción del corpus de análisis para el caso francés se funda en que estos cumplieron una misión en Colombia al menos una vez a lo largo del periodo de nuestro estudio. Para el caso colombiano los criterios son diferentes teniendo en cuenta la realidad de la administración pública colombiana para esa época; se estudian todos los agentes consulares y diplomáticos enviados a misión al extranjero. De otro lado, se analizan las producciones escritas publicadas de todos los agentes consulares y diplomáticos. Para en un tercer momento dar cuenta de la materialización del encuentro de estas dos naciones. Por un lado, la elección de un interlocutor europeo como Francia de la parte de Colombia. Siendo el país más llamado para la construcción de proyectos nacionales. Por el otro, los deseos imperialistas franceses en la América hispana durante la década de 1860.

**Palabras claves:** Diplomacia, diplomacia cultural, relaciones internacionales, cónsules, diplomáticos, escritores, Francia, Colombia, siglo XIX.



**Title: Cultural diplomacy and Nations-building. Diplomatic agents, consular agents and transfers. France and Colombia, 1830-1880.**

**Summary:** Colombia has had long-standing, vibrant and active diplomatic relations with France, particularly as regards analysis in the XIX century. Relations between France and Colombia historically have been extensive and have strengthened considerably between 1830 and 1880. This study aims to portrait these efforts throughout an analysis of three essential elements that enhance the capacity of state institutions, nation-building and external interventions. Diplomatic agents or government representatives are the first and main key of this study as they encourage cooperation between nations through their official and working visits (geographical location), diplomatic missions and their career influence. The second element illustrates how in these multilateral missions, the usefulness of memoirs and written publications compile the main character of diplomacy and nation construction. Thus, the written information that contains events and crucial data of how national representation was built and conveyed. Furthermore, this study enables to elucidate how Foreign Service officers engage in creating and maintaining lasting international ties in order to protect their country's interest abroad and how these relations affect and impact the process of nation building and identity. This third element depicts the imperative role of diplomat agents in understanding countries practices, cultural, political, social and economic views and bonds.

**Keywords:** Diplomacy, consuls, international relationships, 19th century, transfers, Colombia, France, cultural diplomacy.





**Titre :** Diplomatie culturelle et construction national. Agents consulaires, agents diplomatiques et transferts. France et Colombie 1830-1880.

**Résumé :** Cette thèse étudie deux pays durant une période de cinquante ans, la Colombie et la France de 1830 à 1880. Elle comporte trois parties. La première, *Échanges d'agents, agents d'échanges*, se penche sur le ministère des affaires étrangères français. Nous y proposons une analyse longitudinale des parcours des agents consulaires et diplomatiques français et colombiens. Il s'agit de suivre leurs mouvements géographique et professionnel. Cet examen témoigne de l'évolution d'une partie de l'administration publique française au XIX<sup>e</sup> siècle. Pour établir notre sélection de personnels consulaires et diplomatiques français, nous avons considéré ceux d'entre eux ayant été en poste au moins une fois dans leur vie. Pour la Colombie sur la même période, 1830-1880, nous avons opté pour une sélection plus large en gardant dans notre échantillon tous les agents consulaires et diplomatiques colombiens en mission. L'analyse du parcours géographique et professionnel de tous ces agents met en évidence une vie politique au sein de laquelle les hommes et femmes de lettres ont une place relativement importante. Ces lettrés ont une vision atavique de la Colombie. Ils révèlent aussi un pays qui cherche à faire comme les nations européennes sans en avoir les ressources économiques et institutionnelles.

Lorsque l'on parle de vision atavique nous faisons référence au retour aux origines, à une façon de reprendre des manières de faire de la politique. Pour le cas colombien, l'atavisme marque un détour aux valeurs traditionnelles dont le rôle de l'Église et son pouvoir au sein de la société. De même on assiste à un désir des politiciens de reconnaissance auprès des Puissances européennes. Durant notre période d'étude les agents consulaires et diplomatiques ont été envoyé systématiquement en Grande Bretagne et en France sur plusieurs points géographiques où le commerce et la circulation de personnes étaient importants. En outre, les agents diplomatiques colombiens ont su se faire une place dans les sociétés de lettres à Paris et dans des cercles plus restreints comme celui du Havre ou Saint Nazaire.

La deuxième partie, *La diplomatie comme espace de transfert*, analyse la production écrite des agents consulaires et diplomatiques français et colombiens afin de mettre en lumière les représentations sociales qu'ils véhiculent. La sélection de ce corpus de travail s'est faite sur le critère simple de l'existence d'une publication. Il s'agit des productions lues par le grand public et non seulement par les secrétaires, directeurs ou ministres des affaires étrangères français ou colombiens.

La troisième partie, *Diplomatie culturelle et construction nationale*, s'intéresse à la matérialisation de ces échanges et idées. Pour ce faire, nous suivons la présence des agents diplomatiques colombiens en France et dans d'autres pays européens durant notre période de référence. Cela nous permet de constater la création d'un réseau liée à l'idée de latinité sous Napoléon III. Dans la même logique, nous suivons la présence de la France dans la Colombie du XIX<sup>e</sup> siècle, à travers son rôle dans le projet de construction d'un passage interocéanique dans la région de Panama.

En somme, cette thèse enquête sur des individus qui ont voyagé, vécu, appris et transmis des savoirs et des idées. Elle suit leurs traces et leurs productions écrites et tâchent de faire ressortir les liens créés entre deux nations, la France et la Colombie, au travers de projets concrets.

**Mots clefs :** diplomatie, diplomatie culturelle, relations internationales, consuls, diplomates-écrivains, écrivain-diplomates, France, Colombie, XIX<sup>ème</sup> siècle.

## Agradecimientos

Este proyecto de investigación vio la luz gracias a varias personas y varias instituciones en Francia y en Colombia. Mis primeros agradecimientos van para mi directora de tesis, Pilar González-Bernaldo, quien desde nuestra primera entrevista en París, en la primavera del 2014, hizo todo lo posible para poder llevar a cabo este proyecto. A ella, gracias por el apoyo en los momentos difíciles, por sus recomendaciones y por haber transitado a mi lado el camino de investigación y de la vida académica, no siempre fáciles para mí.

Debo agradecer al programa de becas de Colciencias que financió gran parte de mis estudios en Francia, a la Escuela doctoral 624 de la Universidad París Diderot por las ayudas de financiamiento en el trabajo de archivo en Colombia y en Francia. Así mismo a los encargados en los Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Luis Ángel Arango, y a la bibliotecaria de la Academia de la lengua quien me permitió pasar algunos días en medio de ediciones de libros francesas del siglo XIX.

En Francia, agradezco inmensamente la ayuda de los encargados de los archivos en el IMEC, quienes me mostraron fuentes preciosas, impresos raros y estuvieron siempre a la escucha de mis ambiciosas solicitudes. A ellos, un *grand merci!*

Una mención especial para dos historiadores a quienes admiro por sus trabajos y por su gran humanidad, Véronique Hebrard y Gilberto Loaiza. Así mismo, un agradecimiento espacial a Franz Hensel por el café y la charla compartida al inicio de este trabajo. Les debo a ellos un gran reconocimiento ya que desde las primeras conversaciones supieron guiarme en lecturas, archivos y darme ánimo en medio del proceso de investigación. Igualmente, agradezco al comité de seguimiento individual compuesto por Annick Lémpèriere, Clément Thibaud y Benjamin Burton.

A mis amigos y a mi familia les agradezco el haber estado siempre allí para apoyarme incondicionalmente. A mi amiga en Colombia, Dary Marcela Ángel, por la escucha y las lecturas. En Chile a mi amiga de media vida y de reflexiones epistolares, Clara María Parra. En Bélgica a Piedad Fino, y en India a mi amiga argentina, Laura Quinteros, por sus inestimables ayudas. En Francia mis agradecimientos van para Nathalie Talvast, *ma très chère amie normande*, para Iván Olaya mi compañero en esta travesía, y a Elise Monjarret, mi amiga y colega en la universidad de Caen.



Sin ellos esta gran aventura no habría tenido las mismas emociones, ni habría sentido tan bien acompañada. Gracias por existir y por haber estado allí.

Para terminar quiero agradecer especialmente a mi familia, a César Lesmes, mi padre, quien siempre me ofreció su ayuda y su amor desde el país en donde estuviera. A Nubia Guerrero, mi madre, quien me enseñó la tenacidad y la importancia de los sueños. A mis hermanas: Jenny Andrea quien en Canadá me dio el mas lindo de los regalos: su compañía. A Paola, su amor infinito por su sobrino y su fe en mi me hicieron creer cuando desfallecían las fuerzas. A ellos mil gracias por ser mi pilar y por estar ahí pesar de las fronteras geográficas. Y por último, el agradecimiento más profundo es para mi hijo, Eithan. A él le agradezco su compañía durante estos cinco años, más de la mitad de su vida. Estuvo conmigo en los seminarios doctorales, en las asesorías. También estuvo conmigo, armado de su gran paciencia, dibujando mientras yo escudriñaba los archivos. Me cubrió de abrazos fuertes y sostenidos, me llenó con sus risas y me hacia de cada viaje una aventura con su mirada. Su espera, que parecía interminable al preguntar cuántas páginas de la tesis llevaba escritas su mami, el día de hoy merece un *grand merci!*



## Prólogo

Este trabajo de investigación es el fruto de mi amor por dos países, Colombia y Francia. Cada uno de ellos me ha formado y, a su manera, ha construido la historiadora y, sobre todo, la persona que soy hoy día. La exploración que hice en los archivos colombianos y franceses me hizo comprender muchas de las dudas que desde niña me habitan por haber nacido en una nación hispanoamericana. Quise hacer marcha atrás para entender mejor de dónde venía y porqué desde mis primeros años mis lecturas estaban pintadas de nombres franceses y de paisajes desconocidos.

El siglo XIX fue uno de los descubrimientos que tuve en la Universidad Nacional, mi *alma matter*, a principios del siglo XXI. Allí sentí que este siglo me acompañaría a lo largo de mi vida. Y ha sido desde entonces. Los estudios decimonónicos han dado explicaciones al orden político del país del que vengo y del país donde vivo. Su literatura, sus artes y el espíritu del XIX me han hecho comprender que mi admiración no se atenúa, sino que se aviva aun más cada día.

Los archivos franceses diplomáticos fue otro de los descubrimientos, esta vez en la Universidad d'Angers en Francia, mientras hacía la maestría de la historia de las regulaciones sociales. Estos archivos no solo contienen las hazañas de los altos funcionarios del Estado, sino que cuentan historias, relatan emociones y dan cuenta del actuar de unos aventureros que decidieron cruzar el Atlántico, como lo hiciera yo, hace ya mucho tiempo.

Y fue así como nació este trabajo, combinando amores y descubrimientos. Todo se confundió, cónsules, diplomáticos, Francia, Colombia, siglo XIX. Y lentamente desde hace cuatro años la búsqueda cobró sentido cuando me acerqué a nociones como historia global, historia conectada, historia comparada e historia de las relaciones internacionales.

No fue un camino fácil y la organización de toda la información y, sobre todo, del dominio de mi gran curiosidad, me han llevado a presentar en un texto algunas de mis interrogaciones y algunas de sus posibles respuestas.

Cabe agregar que en este camino no estuve sola y que mi hijo, fruto de esta relación Francia y Colombia, me estuvo acompañando en lo que ahora es ya, la mitad de su vida.





## Lista de Abreviaturas

### Centro de archivos

AMAE : Archives du Ministère des Affaires étrangères, site de la Courneuve, París.

CADN : Centre des archives diplomatiques de Nantes.

AN : Archives nationales de París

AGN : Archivo general de la Nación, Bogotá

IMEC : Institut de mémoires de l'édition contemporaine, Normandie.

LRM : Libros raros y manuscritos, Biblioteca Luis Angel Arango

Academia de la lengua, Bogotá

### Bibliotecas

BLAA : Biblioteca Luis Angel Arango

BNF : Bibliothèque national de France

BC: Biblioteca y centro de documentación de la Cancillería: Academia diplomática

IMEC: Institut de mémoires de l'édition contemporaine, Normandie.

Biblioteca del Congreso, Bogotá



# Tabla de contenido

---

|  |                  |
|--|------------------|
| <i>Tabla de contenido</i>  | <i>xix</i>       |
| <i>Résumé de thèse</i>   | <i>xxvii</i>     |
| <i>Introducción general</i>  | <i>43</i>        |
| <b><i>Diplomacia cultural y relaciones internacionales: Francia y Colombia siglo XIX</i></b>                         | <b><i>43</i></b> |
| <b>Relaciones internacionales: Francia y Colombia en el siglo XIX</b>  | <b>50</b>        |
| <b>La historia de las relaciones internacionales desde un enfoque global. El estado de la cuestión.</b>              | <b>54</b>        |
| Diplomacia cultural. Una apuesta francesa.   | 60               |
| Diplomacia cultural en Colombia: en busca de una soberanía letrada   | 61               |
| <b>Las relaciones Francia y Colombia, conjeturas culturales</b>  | <b>62</b>        |
| <b>Las fuentes: límites, ventajas y nuevos lugares de investigación.</b>   | <b>64</b>        |
| <b>Desafíos historiográficos y objetivos ambiciosos: una cuestión de método.</b>                                     | <b>68</b>        |
| <b>Conceptos: Transferencia y diplomacia cultural</b>  | <b>75</b>        |
| <b>Los agentes consulares y diplomáticos, sus producciones escritas y sus implicaciones en proyectos nacionales.</b> | <b>77</b>        |
| Presentación del texto: Exploración, análisis, materialización   | 78               |
| <b><i>Primera parte Intercambio de agentes, agentes de intercambio. Francia y Colombia 1830-1880</i></b>             | <b><i>81</i></b> |
| <b><i>Introducción</i></b>   | <b><i>83</i></b> |
| <b><i>1. Profesionalización consular y especialización territorial. Francia siglo XIX</i></b>                        | <b><i>89</i></b> |
| <b>Introducción</b>  | <b>89</b>        |
| <b>1.1 Institucionalización del campo diplomático francés por los recorridos de sus agentes durante el siglo XIX</b> | <b>94</b>        |
| 1.1.1 Meritocracia y carrera consular  | 107              |
| <b>1.2 De agente consular a agente diplomático. La diplomacia en los nuevos territorios independientes</b>           | <b>122</b>       |

|   |            |
|---|------------|
| <b>1.3 Jean Baptiste le Barón Gros: la profesionalización en la carrera consular y la diplomacia cultural francesa</b>            | <b>125</b> |
| <b>1.4 Especialización territorial en los espacios imperiales</b>   | <b>135</b> |
| 1.4.1 Una estrategia geopolítica para el Nuevo Mundo ¿o una elección burocrática?   | 136        |
| 1.4.2 Diplomacia cultural en nacimiento y especialización territorial francesa  | 141        |
| <b>Conclusiones</b>   | <b>148</b> |
| <b>2. Política letrada y visión atávica del mundo . Colombia siglo XIX.</b>   | <b>153</b> |
| <b>Introducción</b>   | <b>153</b> |
| <b>2.1 Diplomacia colombiana durante el siglo XIX: una extensión política en el espacio global</b>                                | <b>168</b> |
| 2.1.1. Coyunturas políticas y carrera diplomática   | 172        |
| 2.2 De agente político a agente consular. La diplomacia colombiana en el Viejo Mundo  | 188        |
| 2.3 Ezequiel Rojas, el liberalismo de la diplomacia colombiana  | 196        |
| 2.4. Especialización territorial, una apuesta imperial  | 203        |
| 2.4.1. Una estrategia geopolítica para el reconocimiento de la soberanía nacional   | 204        |
| 2.4.2 Diplomacia cultural y especialización territorial colombiana  | 208        |
| <b>Conclusiones</b>   | <b>213</b> |
| Conclusiones primera parte  | 215        |
| <b><i>Segunda parte Diplomacia como espacio de transferencia cultural</i></b>   | <b>219</b> |
| <b><i>Introducción</i></b>  | <b>221</b> |
| <b>3. Agentes de transferencia, transferencia de agentes</b>  | <b>225</b> |
| <b>Introducción</b>   | <b>225</b> |
| <b>3.1 Los agentes diplomáticos y la circulación de saberes</b>   | <b>226</b> |
| 3.1.1 Circulación de saberes. Las crónicas de los agentes diplomáticos franceses, una manera de conocer el mundo                  | 229        |
| 3.1.2 Circulación política, circulación de ideas y de técnicas: Sobre los textos y sus condiciones de producción                  | 232        |
| <b>3.2. Los agentes diplomáticos colombianos los impresos y la circulación entre Francia y el continente americano, 1830-1900</b> | <b>253</b> |
| <b>Conclusiones</b>   | <b>285</b> |
| <b>4. Mercado editorial y diplomacia cultural</b>   | <b>287</b> |
| <b>Introducción</b>   | <b>287</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>4.1 Los agentes diplomáticos: consumidores y mediadores de las transferencias.</b>   | <b>292</b> |
| 4.1.1 Manuel Ancízar: El Neogranadino y la Imprenta Nacional  | 300        |
| <b>4.2 Agentes consulares y agentes de transferencia: traductores en Estados Unidos y Francia.</b>  | <b>308</b> |
| 4.2.1 Rafael Pombo, escritor-diplomático cultural en Estados Unidos   | 311        |
| 4.2.2 César C. Guzmán, agente consular, inspector de educación y traductor.   | 323        |
| 4.2.3. La diplomacia cultural en la transferencia cultural: algunas reappropriaciones culturales de los manuales franceses.                 | 333        |
| 4.2.4. La diplomacia cultural en la transferencia cultural: algunas reappropriaciones culturales de adaptaciones francesas.                 | 340        |
| <b>4.3 El mercado editorial como soporte de la diplomacia cultural</b>  | <b>347</b> |
| 4.3.1 El caso de la casa de edición Hachette: Bibliotecas de los ferrocarriles, La compañía transatlántica.                                 | 351        |
| <b>Conclusiones</b>   | <b>360</b> |
| <b><i>Conclusiones segunda parte</i></b>  | <b>363</b> |
| <b><i>Tercera parte Diplomacia cultural y construcción nacional</i></b>   | <b>365</b> |
| <b><i>Introducción a la tercera parte</i></b>   | <b>367</b> |
| <b>5. Proyecto educativo nacional con apoyo internacional</b>   | <b>370</b> |
| <b>Introducción</b>   | <b>370</b> |
| <b>5.1 Agentes consulares y agentes de transferencia cultural. La diplomacia como herramienta para la construcción de un Estado-nación.</b> | <b>375</b> |
| 5.1.1 Los Pérez, el proyecto educativo y la diplomacia al servicio de la construcción de la nación.   | 375        |
| 5.1.2. El Decreto Orgánico de Instrucción pública y la Diplomacia cultural.   | 386        |
| <b>5.2 La reforma educativa, proyecto nacional con insumos internacionales</b>  | <b>388</b> |
| 5.2.1 Transferencias culturales, Hachette y las transacciones con la reforma educativa.   | 399        |
| <b>5.3. Transferencia cultural en la Reforma educativa de 1870</b>  | <b>431</b> |
| <b>6. Diplomacia cultural y geopolítica regional</b>  | <b>437</b> |
| <b>Introducción</b>   | <b>437</b> |
| <b>6.1. Latinidad y Segundo Imperio. Torres Caicedo.</b>  | <b>438</b> |
| 6.1.1. Segundo Imperio y construcción de la idea de latinidad   | 450        |
| 6.1.2. Diplomacia cultural y la Civilización latina   | 456        |

|   |            |
|---|------------|
| 6.1.3. Diplomacia cultural y latinoamericanismo _____   | 463        |
| <b>6.2 Panamá como frontera de latinidad. Proyecto y fracaso. _____</b>   | <b>466</b> |
| 6.2.1. El interés científico y económico francés en la Nueva Granada: El canal interoceánico y la minería. _____          | 468        |
| 6.2.2. Los intereses franceses en Panamá y en la configuración del Estado-nación colombiano _____                         | 472        |
| 6.2.3. La presencia consular francesa frente a la imposición norteamericana. ¿Diplomacia o solidaridad cultural? _____    | 487        |
| 6.2.4. Soberanía colombiana y diplomacia cultural francesa. _____   | 497        |
| 6.2.5. Los límites de la Diplomacia y de la latinidad _____   | 502        |
| 6.2.6. Francia y el proyecto del Canal. _____   | 507        |
| 6.2.7. Diplomacia cultural colombo-francesa _____   | 510        |
| <b>Conclusiones _____</b>   | <b>513</b> |
| <b><i>Conclusiones tercera parte _____</i></b>  | <b>515</b> |
| <b><i>Conclusión general _____</i></b>  | <b>518</b> |
| <b>Agentes consulares y diplomáticos. Dos realidades y un ideal de nación. ____</b>                                       | <b>519</b> |
| <b>La cultura como mercado y como política internacional _____</b>  | <b>522</b> |
| <b>Liberalismo francés y liberalismo colombiano: ¿De la mano de Dios? _____</b>   | <b>523</b> |
| <b>Política exterior francesa, política exterior colombiana: Una estrategia cultural y proyecto de civilización _____</b> | <b>527</b> |
| <b>Aporte de la investigación : diplomacia cultural y construcción nacional ____</b>                                      | <b>531</b> |
| <b>Debate _____</b>   | <b>531</b> |
| <b><i>Fuentes primarias _____</i></b>   | <b>535</b> |
| <i>AHN:</i> _____   | 535        |
| <b><i>Fuentes impresas _____</i></b>  | <b>537</b> |
| <b><i>Bibliografía _____</i></b>  | <b>540</b> |
| <b><i>Anexos cartográficos primera parte _____</i></b>  | <b>563</b> |
| <b>Cónsules franceses _____</b>   | <b>564</b> |
| <b>Cónsules colombianos _____</b>   | <b>568</b> |
| <b>Lista por orden de llegada a Colombia de cónsules y diplomáticos franceses</b>   | <b>576</b> |
| Agentes consulares franceses en Colombia, 1820-1880 _____   | 576        |
| <b>Lista por orden alfabético de consules y diplomaticos colombianos _____</b>  | <b>577</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>Anexos del capítulo 1 y 2</b>  | <b>578</b> |
| Teresa Escobar de Roslan (esposa) y Goury de Roslan (ministro plenipotenciario) | 578        |
| Jean Baptiste Gros, cónsul general y daguerrotipista en Bogotá.                 | 579        |
| <b>Anexos del capítulo 3</b>  | <b>581</b> |
| Anexo 1. Publicaciones de agentes por temas 1830-1900                           | 581        |
| Anexo 2. Lista de publicaciones en Ciencias sociales                            | 581        |
| Anexo 3. Cuadros de textos y precisiones histórico-geográficas.                 | 582        |
| Anexo 4. Cantidad de publicaciones por década y agente                          | 584        |
| Anexo 5. Impresos literarios de agentes diplomáticos y consulares colombianos   | 585        |
| Anexo 6. Daguerrotipos de Jean Baptiste Louis Gros                              | 587        |
| Anexo 7. Las dos Américas. José Maria Torres Caicedo                            | 588        |
| <b>Anexos del capítulo 4</b>  | <b>594</b> |
| Anexo 1. Contrato Hachette y Cesar Guzmán                                       | 594        |
| Anexo 2. Carta a la viuda de César Guzmán                                       | 595        |
| Anexo 3. Contrato Hachette y Compañía Transatlántica.                           | 596        |
| Anexo 4. Cantidad de publicaciones por autor y editorial, según década          | 598        |
| <b>Anexos del capítulo 5</b>  | <b>600</b> |
| Anexo 1. Motín del Pan  | 600        |
| Anexo 2. Traducciones para la publicación periódica de la Reforma educativa.    | 602        |
| Anexo 3.  | 603        |
| La fundación de la Academia colombiana y las relaciones con España              | 603        |
| <b>Índice onomástico</b>  | <b>609</b> |



# Tabla de ilustraciones

---

|   |     |
|---|-----|
| ILUSTRACIÓN 1 NOMINACIÓN/AFECCIÓN DE LOS AGENTES FRANCESES A SU LLEGADA A COLOMBIA .....  | 100 |
| ILUSTRACIÓN 2.MAYOR TÍTULO DE CARRERA DE LOS AGENTES DEL CORPUS. GRADO, FECHA Y LUGAR. ....   | 124 |
| ILUSTRACIÓN 3 RECORRIDO GEOGRÁFICO DE LOS AGENTES FRANCESES SEGÚN SUS MISIONES 1830-1880.....   | 135 |
| ILUSTRACIÓN 4 MAPA DEL RECORRIDO DE ADOLPHE BARROT .....  | 144 |
| ILUSTRACIÓN 5 TABLA DEL RECORRIDO DE ADOLF BARROT .....   | 144 |
| ILUSTRACIÓN 6 MAPA DEL RECORRIDO DE AUGUSTE LE MOYNE.....   | 146 |
| ILUSTRACIÓN 7 MAPA DEL RECORRIDO DE JEAN MARIE ADRIEN CASIMIR TROPLONG .....  | 148 |
| ILUSTRACIÓN 8 MAPA DE LA REPRESENTACIÓN FRANCESA HACIA 1880.....  | 151 |
| ILUSTRACIÓN 9 CUADRO DE LAS REPRESENTACIONES CONSULARES Y DIPLOMÁTICAS COLOMBIANAS EN EL MUNDO DE<br>1820-1880 .....  | 158 |
| ILUSTRACIÓN 10 MAPA DE LAS REPRESENTACIONES CONSULARES Y DIPLOMÁTICAS COLOMBIANAS EN LOS ESTADOS<br>PONTIFICIOS 1830-1880 .....   | 160 |
| ILUSTRACIÓN 11 MAPA DE LAS REPRESENTACIONES CONSULARES Y DIPLOMÁTICAS COLOMBIANAS EN LOS ESTADOS<br>UNIDOS 1830-1880.....   | 161 |
| ILUSTRACIÓN 12 MAPA DE LAS REPRESENTACIONES CONSULARES Y DIPLOMÁTICAS COLOMBIANAS EN FRANCIA 1830-1880<br>.....   | 162 |
| ILUSTRACIÓN 13 MISIONES DE LOS AGENTES CONSULARES Y DIPLOMÁTICOS COLOMBIANOS POR DÉCADAS ENTRE 1820-<br>1880.....   | 163 |
| ILUSTRACIÓN 14 GRÁFICO DE LA CANTIDAD DE AGENTES CONSULARES Y DIPLOMÁTICOS ENVIADOS ANTE LAS POTENCIAS<br>EUROPEAS Y ESTADOS UNIDOS.....  | 164 |
| ILUSTRACIÓN 15 GENERACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS AGENTES DIPLOMÁTICOS COLOMBIANOS.....  | 169 |
| ILUSTRACIÓN 16 SECRETARIOS DE LEGACIÓN HALLADOS EN EL CORPUS DE 1830-1880.....  | 174 |
| ILUSTRACIÓN 17 CUADRO DE VICECÓNSULES COLOMBIANOS CERCA DE LAS POTENCIAS EUROPEAS .....   | 175 |
| ILUSTRACIÓN 18 CUADRO SOBRE LAS MISIONES DE MANUEL M. MOSQUERA CERCA DE LAS NACIONES EUROPEAS.....  | 178 |
| ILUSTRACIÓN 19 CUADRO DE ENCARGADOS DE NEGOCIOS CERCA DE LAS NACIONES EXTRANJERAS 1830-1880 .....   | 179 |
| ILUSTRACIÓN 20 CORPUS ANALIZADO DE AGENTES DIPLOMÁTICOS CON ENCARGO COLOMBIANOS: INICIO DE CARRERA,<br>FECHA DE INICIO Y DE MISIÓN EN EL EXTERIOR, ORÍGENES Y PERTENENCIA SOCIAL..... | 181 |
| ILUSTRACIÓN 21 CUADRO DE MINISTROS RESIDENTES COLOMBIANOS 1830-1880.....  | 186 |
| ILUSTRACIÓN 22 CORPUS ANALIZADO DE AGENTES DIPLOMÁTICOS COLOMBIANOS: INICIO DE CARRERA, FECHA DE INICIO Y<br>DE MISIÓN EN EL EXTERIOR, ORÍGENES Y PERTENENCIA SOCIAL.....             | 187 |
| ILUSTRACIÓN 23 EMPLEADOS DIPLOMÁTICOS I CONSULARES EN 1845.....   | 189 |
| ILUSTRACIÓN 24 RECORRIDO GEOGRÁFICO DE LOS AGENTES FRANCESES SEGÚN SUS MISIONES 1830-1880.....  | 203 |
| ILUSTRACIÓN 25 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EXTERIOR DE LA NUEVA GRANADA 1830-1852 .....  | 205 |
| ILUSTRACIÓN 26 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EXTERIOR DE LA NUEVA GRANADA DURANTE 1850 .....   | 206 |
| ILUSTRACIÓN 27 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN COLOMBIANA EN GRAN BRETAÑA, 1830-1880.....   | 208 |

|   |     |
|---|-----|
| ILUSTRACIÓN 28 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN EN GRAN BRETAÑA DE 1830-1880 .....   | 209 |
| ILUSTRACIÓN 29 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA A FRANCIA 1830-1880 .....   | 210 |
| ILUSTRACIÓN 30 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA A ESTADOS UNIDOS 1830-1880 .....  | 211 |
| ILUSTRACIÓN 31 ENVÍO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA A ESTADOS UNIDOS 1830-1880 .....  | 212 |
| ILUSTRACIÓN 32 AGENTES DIPLOMÁTICOS Y CONSULARES—PRODUCTORES CULTURALES—COLOMBIANOS .....   | 227 |
| ILUSTRACIÓN 33 AGENTES DIPLOMÁTICOS Y CONSULARES—PRODUCTORES CULTURALES—FRANCESES.....  | 228 |
| ILUSTRACIÓN 34 TABLA ELABORADA POR BÛCHET-MARTIGNY PARA EXPLICAR LOS ORIGINES MIGRATORIOS AL RÍO DE LA<br>PLATA.....                                      | 239 |
| ILUSTRACIÓN 35 TABLA ELABORADA POR LE MOYNE PARA EXPLICAR LA EXPOLIACIÓN DE LAS RIQUEZAS EN LAS COLONIAS<br>ESPAÑOLAS .....                               | 249 |
| ILUSTRACIÓN 36 NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LOS AGENTES COLOMBIANOS POR TEMAS.....  | 257 |
| ILUSTRACIÓN 37 AGENTES CONSULARES COLOMBIANOS Y PUBLICACIONES DURANTE EL SIGLO XIX .....  | 259 |
| ILUSTRACIÓN 38 JORGE ISAACS .....   | 260 |
| ILUSTRACIÓN 39 PUBLICACIONES DE LITERATURA POR AUTOR, DÉCADA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN.....  | 261 |
| ILUSTRACIÓN 40 JOSÉ MARIA TORRES CAICEDO .....  | 263 |
| ILUSTRACIÓN 41 PUBLICACIONES DE AGENTES POR TEMAS 1830-1900.....  | 265 |
| ILUSTRACIÓN 42 PRODUCCIONES EN CIENCIAS SOCIALES PRIMERA PARTE SIGLO XIX.....   | 266 |
| ILUSTRACIÓN 43 AGENTES DIPLOMÁTICOS Y CONSULARES COLOMBIANOS Y NÚMERO DE PRODUCCIONES ESCRITAS POR<br>DÉCADAS.....  | 269 |
| ILUSTRACIÓN 44 PRODUCCIONES TEMÁTICAS Y AGENTES DIPLOMÁTICOS COLOMBIANOS.....   | 279 |
| ILUSTRACIÓN 45 PRODUCCIONES CIENTÍFICAS IMPRESAS DE LOS AGENTES COLOMBIANOS POR AUTOR Y PERIODOS, SEGÚN<br>CIUDAD DE IMPRESIÓN .....                      | 285 |
| ILUSTRACIÓN 46 EXPEDICIÓN COROGRÁFICA COLOMBIANA .....  | 308 |
| ILUSTRACIÓN 47 LA CANCIÓN 1611, THOMAS RAVECSROFT.....  | 317 |
| ILUSTRACIÓN 48 LA RIMA EDITADA POR APPLETON EN 1860.....  | 318 |
| ILUSTRACIÓN 49 LA ADAPTACIÓN DE POMBO EN CUENTOS PINTADOS 1867.....   | 319 |
| ILUSTRACIÓN 50 LISTA DE TRADUCCIONES DE CÉSAR GUZMÁN.....   | 325 |
| ILUSTRACIÓN 51 PORTADA DE UN MANUAL TRADUCIDO .....   | 333 |
| ILUSTRACIÓN 52. COMPARACIÓN MANUALES GEOGRAFÍA FRANCÉS-ESPAÑOL 1875-1876 .....  | 334 |
| ILUSTRACIÓN 53 MAPA DE EUROPA. VERSIÓN ORIGINAL, CORTAMBERT.....  | 338 |
| ILUSTRACIÓN 54 MAPA DE AMÉRICA. TRADUCCIÓN, GUZMÁN. ....  | 339 |
| ILUSTRACIÓN 55 OCTAVO DISCURSO POPULAR: EL PROGRESO, PRONUNCIADO EN PARÍS EL 24 DE ENERO 1859.....  | 344 |
| ILUSTRACIÓN 56 BIOGRAFIA DE HORACE MANN EN EL TEXTO DE LABOULAY EN FRANCES Y EN EL DE SANTAMARÍA. ....  | 345 |
| ILUSTRACIÓN 57 PUBLICACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES DE LOS AGENTES DIPLOMÁTICOS Y CONSULARES COLOMBIANOS POR<br>TEMAS, POR CIUDAD, Y POR NÚMERO DE OBRAS..... | 347 |
| ILUSTRACIÓN 58 PUBLICACIONES DE LOS AGENTES COLOMBIANOS SOBRE TEMAS POLÍTICOS SEGÚN CIUDAD Y DÉCADA...  | 348 |
| ILUSTRACIÓN 59 PUBLICACIONES LITERARIAS DE LOS AGENTES COLOMBIANOS SEGÚN CIUDAD Y DÉCADA .....  | 349 |
| ILUSTRACIÓN 60 PUBLICACIONES SOBRE TEMAS POLÍTICOS DE LOS AGENTES COLOMBIANOS POR AUTOR Y PERIODO, SEGÚN<br>CIUDAD .....                                  | 349 |
| ILUSTRACIÓN 61 CIFRAS DE EXPORTACIONES DE PAPEL PARA 1913 PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA .....   | 401 |

|   |     |
|---|-----|
| ILUSTRACIÓN 62 CANTIDAD DE LIBROS EXPORTADOS PARA 1913 EN NAVÍOS FRANCESES Y EXTRANJEROS A AMÉRICA<br>LATINA.....                   | 401 |
| ILUSTRACIÓN 63 ALGUNOS DE LAS TRADUCCIONES FRANCESES PUBLICADAS POR LA PUBLICACIÓN PERIÓDICA LEN.....                               | 423 |
| ILUSTRACIÓN 64 PROVINCIA DEL DARIÉN. MAPA MANUSCRITO, A TINTA, REPRESENTANDO EL ESTUARIO DE DOS RÍOS:<br>SABANAS Y BALSAS.....      | 473 |
| ILUSTRACIÓN 65 IMPUESTOS RECOLECTADOS SEGÚN LA RIQUEZA DE CADA ESTADO. RECAUDO PROMEDIO DE LOS ESTADOS<br>FEDERALES, 1848-1872..... | 495 |
| ILUSTRACIÓN 66. PUESTOS CONSULARES FRANCESES A LO LARGO DEL SIGLO XIX.....  | 497 |

# Résumé de thèse

---

## *Des moments de construction de l'État national, la présence française et la diplomatie .*

La Guerre des Suprêmes (1839-1842), le coup d'État de Melo (1854), la guerre de 1860 et la Guerre des Écoles (1876) sont des conflits Colombiens qui ont participé en quelque sorte à la construction de l'État national Colombien. Ces affrontements ont eu lieu à cause des idéaux politiques des élites du gouvernement ; des idées sur la façon de gouverner et du type de nation<sup>1</sup> à construire. Que ce soit en raison de l'affrontement direct des nouveaux groupes politiques— des tendances libérales et conservatrices—en 1839 à 1842 ou parce que les mesures politiques paraissaient « trop » libérales depuis 1860, la guerre a été la solution pour régler les affaires politiques en Colombie. Ces conflits ont été étudiés par des historiens colombiens qui trouvent une explication sur des causes nettement idéologiques et des différences régionales assez importantes. Notre regard, prenant en compte le champ des relations internationales<sup>2</sup>, s'intéresse plus aux individus politiques—les agents consulaires et diplomatiques—et leurs liens créés au XIX siècle qu'aux relations étatiques. Le rôle des représentants des pays étrangers dans le pays a été peu étudié et mérite une observation pour comprendre comment les agents consulaires et diplomatiques—colombiens et étrangers— ont pu contribuer à la reconstruction de l'État colombien après les conflits.

Nous voulons montrer, avec ce résumé, le rôle joué par des acteurs politiques, les agents diplomatiques et consulaires, ainsi que les acteurs culturels en tant qu'agents de circulation des connaissances venus en Colombie pour maintes raisons, dans les périodes de paix. La France apparaît au long du XIXe siècle dans des projets d'une construction d'État-national. Les agents consulaires et diplomatiques français ont joué un rôle d'interlocuteur très important dans l'imaginaire collectif de l'appartenance à une culture commune : le latinisme. Le latinisme a été personnifié par la culture française dès le début jusqu'à la fin du XIX siècle,

---

<sup>1</sup> Nous avons décidé de laisser le terme utilisé par l'historiographie : nation. Ce terme correspond plus à l'idée d'une communauté imaginée—Bergson—qu'à des réalités spécifiques. Néanmoins, il est utile car cet imaginaire a permis la création et constitution des quelques institutions ayant pour but le fonctionnement d'un État, dans notre cas, l'État-national. En outre cette idée fait partie d'une circulation façon transatlantique comme le démontre les études de Anne Marie THIESSE : *La créations des identités nationales*, Paris, Seuil, 1999.320 pages ; ainsi que Anne-Marie THIESSE, « La nation, une construction politique et culturelle », *Savoir/Agir*, 2007/2 (n° 2), p. 11-20. DOI : 10.3917/sava.002.0011. URL : <https://www.cairn.info/revue-savoir-agir-2007-2-page-11.htm>

<sup>2</sup> Frank, *Pour l'histoire des relations internationales*. (Presses universitaires de France, 2012).

puisque l'Espagne était perçue comme la cause du retard dans le progrès<sup>3</sup>, l'Italie absente, pareillement pour le Saint Siège<sup>4</sup> et le Portugal désintéressé ayant déjà une grande partie de territoire continental.

De ce fait, nous avons choisi d'examiner le rôle joué par les agents consulaires et diplomatiques français, ainsi que la France en tant que pays que les dirigeants colombiens préféraient comme référence pour créer des institutions nationales. Nous avons pu constater que les agents consulaires et diplomatiques français ont accompli les rôles de passeurs de savoirs et de l'image d'une nation civilisée. Le cas de Jean Baptiste Gros (1793-1870) qui, après la Guerre des Suprêmes (1839-1842), a fait connaître la technique du daguerréotype, a permis que l'art de la photographie suive la même évolution qu'en France. Ainsi, la prise de position politique des consuls français face au comportement des Nord-Américains dans la région du Panama a construit une opinion commune que circulait dans les imprimés du pays, construisant un sentiment défavorable auprès des États-Uniens. Le traité d'Amitié, commerce et navigation signé en 1856 par Goury de Roslan—ministre plénipotentiaire français—matérialise les intentions d'un échange plus favorisant pour la France, en tant que Puissance Européenne, après le Coup d'État de Melo. De même, l'arrivée de toute sorte de livres, d'imprimés et de manuels éducatifs français durant la réforme éducative colombienne, depuis 1870, constitue un choix politique et culturel de la Colombie face à la France ; les agents consulaires y étaient des passeurs et agents de circulation. Cette thèse s'intéresse au rôle joué par les agents consulaires et diplomatiques français et à la manière dont leur présence a pu laisser de traces dans la configuration de l'État colombien.

Les projets de construction nationale étaient toujours envisagés pour que la Colombie devienne une nation civilisée en prenant en compte certains pays d'Europe ; la France, l'Allemagne et la Grande Bretagne ; lesquels restent les modèles pour les élites des gouvernements colombiens. De même, les États-Unis correspondaient à une référence de développement économique et politique intéressant dans la première partie du XIX siècle.

---

<sup>3</sup> L'Espagne a changé de visages auprès des colombiens tout au long du XIX siècle. Au début elle était perçue comme l'ennemie contre laquelle il fallait lutter et ne plus laisser revenir. Puis, comme la possibilité d'une reconquête qui anéantirait tout ce que l'on avait construit durant les premiers essais de conformer une *république*. Depuis les années 1850, l'Espagne est vue comme la cause d'un retard du pays pour devenir un État civilisé au sein du système international. Sur ce sujet, voir l'article d'Andrés GORDILLO RESTREPO (Fronteras de la Historia, 2003, © ICANH) *El Mosaico (1858-1872): nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX*, offre quelques lumières.

<sup>4</sup> Après la reconnaissance d'Indépendance, le Vatican a été assez pertinent et éloigné de la Colombie surtout du fait de ses mesures libérales auprès de l'ordre de Jésuites.

### *Les agents français et les projets culturels en Colombie : esquisses d'une nouvelle relation*

Une des premières initiatives de projet culturel en Colombie est née de l'entreprise d'un consul français à Bogotá en 1841. Il s'agit de Jean Baptiste Baron Gros, qui est arrivé juste au début de la Guerre des Suprêmes en Juin 1839. Une fois le conflit terminé, Gros décida de transmettre son savoir sur la technique du daguerréotype. C'est le début de la photographie dans le monde et cet agent consulaire français permet que la connaissance de cette technique soit par la suite développée par García Hevia à Bogota.

Luis García Hevia (1816-1887) créa une école d'art où Fermin Isaza—premier photographe Colombien—apprendra la technique du daguerréotype et de la photographie. Il s'installa en Medellin (Antioquia), à 415 km de la capitale Colombienne, et ouvrira un Cabinet de photographie en septembre de 1848 : neuf ans après l'arrivée du consul français.

Ce qui est, aussi, très intéressant est le fait que non seulement le baron Gros partage ses connaissances sur le daguerréotype et la technique de ce qui deviendra la photographie, mais aussi qu'il fasse connaître un peintre au moins exceptionnel : Gregorio Vasquez de Arce y Ceballos<sup>5</sup> (1638-1711). Le baron von Humboldt (1769-1859) et le baron Gros ont fait connaître les peintures de cet artiste en transportant ses œuvres en Europe. Ce type de reconnaissance mutuelle fait partie de ce que les nouvelles nations pouvaient apporter au paysage international. Il s'agit ici de périodes hors conflit, permettant de créer un champ d'échange de connaissances entre les différentes nations, dans notre cas la Colombie et la France.

Ce fait pourrait paraître tout à fait anodin si l'on ne comprend pas les enjeux internationaux que la France portait sur les nouveaux territoires libres de la couronne Espagnole. Le Baron Gros avait été envoyé en mission à Bogotá avec des instructions très précises sur la diplomatie qu'il fallait déployer sur ce territoire, les personnes auxquelles il fallait s'adresser et surtout l'importance de la représentation de la France face au Néogranadins. La nation Française devait se montrer comme une nation civilisée, partageant des mœurs et valeurs chrétiennes, laquelle, contrairement à la nation Anglaise ou aux États Unis, pourrait intervenir auprès du Saint Sièges pour la reconnaissance de l'Indépendance.

Ce résultat sera facilité par une plus grande similitude de caractère, de goût, d'usages, de morale et d'habitudes ; et bien plus puissamment encore par la conformité de religion que nous désirons ardemment qui leur soit conservée,

---

<sup>5</sup> C'est le plus grand artiste colombien durant la Colonie espagnole en Amérique. Il a fait partie du courant artistique connu comme le baroque hispano-américain.

et pour le maintien et les intérêts de laquelle ils trouveront toujours la France disposée à seconder leurs efforts à faciliter et appuyer toutes leurs démarches auprès de la Cour de Rome.<sup>6</sup>

Le Baron Gros, ainsi que tous les agents consulaires et diplomatiques comprenaient l'importance de gagner la confiance des habitants du sous-continent Américain dans la course économique contre la Grande Bretagne. Étant donné que la France ne pouvait pas concurrencer économiquement puisque les Anglais avaient déjà le marché commercial assuré, les français ont ciblé un autre objectif, la culture. Cet objectif a été l'objet des premières instructions aux agents consulaires et diplomatiques envoyés en Nouvelle Grenade.

De cette sorte, la diplomatie culturelle, douce et neutre, a joué un rôle très important aux yeux des Colombiens, lesquels ont commencé à changer de regard sur la France. Après le daguerréotype et le développement de la photographie, d'autres projets culturels ont été mis en œuvre grâce à la présence française. L'idée d'avoir des Foires industrielles à Bogotá a été reprise par Gutierrez Vergara en 1840. Cette foire avait pour but de montrer les avancées en matière d'Arts et Métiers, comme l'on faisait en France depuis le XVIII<sup>e</sup> siècle sous le nom de « *Exposition publique des produits de l'industrie française* ». En France, ces foires précèdent les Expositions universelles qui s'inaugurent en 1851. En 1839, est célébrée la 9<sup>e</sup> édition, durant 60 jours (1<sup>er</sup> mai - 29 juin), aux Champs-Élysées, avec 3 281 exposants. Cependant, en Colombie, cette idée n'a pas connu de grande diffusion et sa mise en œuvre n'a eu lieu qu'à Bogotá au cours de la décennie allant de 1840 et 1850. Durant ces années la participation était en charge des étudiants, fonctionnaires, soldats et domestiques, qui présentent des certificats octroyés par leurs maîtres et patrons<sup>7</sup>.

Tous ces projets se sont développés juste après la guerre. Ce moment de transition a servi d'élan pour que plusieurs projets se mettent en place et la position de la France était avantageuse étant donné sa disposition à travailler avec les nationaux colombiens.

Un autre projet dans lequel la présence française est importante se trouve dans la circulation des imprimés. Ces publications permettent un dialogue transatlantique entre les publicistes dans *La Revue de deux mondes*, *El Américano*, *Correo de Ultramar*, entre autres.

---

<sup>6</sup> Centre des Archives Diplomatiques de Nantes, MAE, Série A, Bogotá, 39. Dépêches du Ministère de la Marine et des commandant en Chef de la division navale des Antilles. 1825-1874.

<sup>7</sup> Gustavo ARBOLEDA, *Historia contemporánea de Colombia (desde la disolución de la antigua República de ese nombre hasta la época presente)*, Bogotá Librería colombiana de Camacho Roldan y Tamayo, 1930.pp. 111-112

Ce que Frédéric Martinez<sup>8</sup> qualifie d'une américanisation de la presse européenne a eu lieu grâce aux relations tissées entre les représentants hispano-américains en Europe. Selon Martinez la suppression de la censure impériale en 1870 permet que le centre éditorial de ce mouvement lettré soit Paris. *El Américano* sera un journal fondé par Hector Florencio Varela ; cet agent diplomatique Argentin aura une grande résonance<sup>9</sup> en Colombie grâce à son discours libéral et républicain. Le premier exemplaire sera tiré à 18.400 exemplaires dont 4000 destinés à la Colombie. Dans cette publication la présence des agents consulaires est assez importante. Rafael Nuñez (1825-1894) qui était en mission de vice-consul de 1866 à 1870 au Havre, puis en 1870 en tant que consul général à Liverpool, écrivait régulièrement pour ce journal ; ainsi que Adriano Páez (1844-1921) qui occupait le poste de consul au Havre en 1876. Ce dernier décida d'entreprendre la création d'une revue similaire, *Revista latinoamericana*. Il est important de souligner que le terme latino-américain avait été déjà utilisé comme marqueur d'une culture transnationale comprenant l'appartenance aux mêmes racines de pays latins<sup>10</sup>.

L'objectif de ces publications était de faire connaître les nations latino-américaines, qui, de ce fait se construisaient à travers leurs propres récits. L'effet miroir, consistant à vouloir se montrer aux autres, dans le cas présent aux nations civilisées Européennes, permettait d'avoir des idées et de créer une image de ce que les nouvelles nations voulaient avoir d'elles-mêmes. Une publication spéciale sur des études des nouvelles républiques est mise en marche par Adriano Páez. Il demanda la collaboration des amis—agents consulaires et diplomatiques pour la plupart—de faire un article. Ce numéro compta donc avec la collaboration de Manuel Ancízar (1812-1882), Chargé d'affaires 1852 à Quito, et 1854 à Lima, Santiago Pérez (1830-190), ministre plénipotentiaire de 1868 à 1870 et ministre résidant à Washington en 1870, entre autres. Ces publications circulent entre Paris et Bogotá en créant des liens intellectuels. Nous observons donc que c'est grâce à l'essor du commerce de livres et d'imprimés en France que des agents politiques colombiens ont pu créer un terrain de dialogue, par leurs écrits et leurs publications.

Un des agents diplomatiques colombiens qui a beaucoup aidé à la construction des projets de nation est José María Torres Caicedo (1830-1889). Cet agent diplomatique qui a

---

<sup>8</sup> Frédéric MARTÍNEZ, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Bogotá, Editorial Banco de la República, 2001, pp. 259-261

<sup>9</sup> Cela est démontré par les nombreuses lettres écrites au journal de la part des colombiens, tel que Medardo Rivas, ainsi que l'opposition que l'on trouva dans des journaux catholiques sur cette publication.

<sup>10</sup> Pour référence, les travaux de Michel CHEVALIER offrent des lumières ; son ouvrage, publié en 2009, *Des Intérêts Matériels en France à Paris* par l'éditorial Biblio Life, est un des textes à lire sur ce concept et sur les intérêts de la France sur les nouveaux territoires.



accompli plusieurs missions auprès de la France et la Grande Bretagne en représentant le Salvador (1867) et la Colombie (1868-1871), fait partie de ces individus qui réussissent à faire partie de Sociétés savantes en France, tout comme son ami, Jose María Samper (1828-1888, secrétaire—intérim—à Paris en 1861, qui le recommanda au Comité d'archéologie américaine. Torres Caicedo et Samper ont contribué à la représentation d'une nation civilisé en se servant de leur participation dans ces sociétés, Torres étant nommé Ministre plénipotentiaire après la guerre de 1860-1862 et durant la longue période de paix sous le régime libéral, jusqu'à 1876. Ce temps a été une phase durant laquelle la Colombie a mis en marche plusieurs projets en visant la participation de la France.

Pour ce faire, le gouvernement colombien a eu bien d'envoyer des gens lettrés pour que des vases communicants soient établis entre les deux pays. Les cas de Felipe Pérez (1836-1891), Pedro Nel Ospina (1858-1927) et Vicente Restrepo (1837-1899) admis à la *Société de Géologie* de France, après avoir publié des travaux sur leurs recherches dans le champ de la minéralogie, sont un exemple de cette démarche. Dans le même registre, on peut citer le cas de José Jeronimo Triana (1818-1890) qui est nommé agent consulaire à Paris en 1876 en misant sur son érudition pour qu'il puisse faire partie de la Société Botanique de France.

Ces cas illustrent la manière dont la construction de la nation à travers les agents consulaires et diplomatiques a joué un rôle important dans la création de sa propre représentation —en tant que nation—à l'extérieur, la plupart du temps en France dans cette période de construction nationale. De tous les représentants colombiens<sup>11</sup> partis à l'étranger, seul le cas d'un agent consulaire diffère en matière de destination, le fils de Lino de Pombo (1797-1862). Rafael Pombo (1833-1912) qui a été secrétaire du consulat colombien à Washington, de 1857 à 1859, puis chargé d'affaires de 1860 à 1861, pour revenir ensuite en mission diplomatique en 1870, a fait un parcours similaire auprès d'une autre puissance, les États-Unis. Grâce à sa mission consulaire Pombo a pu côtoyer les poètes Henry Wadsworth Longfellow (1807-1882) et William Cullen Bryant (1794-1878) ainsi que traduire des textes pour l'éditorial Appleton. De ces traductions lui est né le goût d'écrire des histoires pour les enfants, ce qui lui a permis d'être publié prodigieusement aux États-Unis d'Amérique et en Colombie. Néanmoins la présence de Pombo aux États-Unis n'a pas créé de liens, comme ceux que les agents consulaires et diplomatiques colombiens ont tissé avec des sociétés savantes et gens de lettres —dont des maisons éditoriales— en France.

Il est important de savoir que les postes diplomatiques ainsi que les agences consulaires colombiens étaient disposées d'accord aux enjeux politiques de maintenir la représentation d'un pays lettré, même après les guerres. José María Samper, par exemple, a reçu l'offre de son ami Murillo pour devenir secrétaire<sup>12</sup> du consulat à Paris en l'assurant d'avoir un salaire régulier et moins instable que celui de publiciste<sup>13</sup>. Et surtout en profitant du temps de paix que la situation politique colombienne leur permettait.

Outre ce choix administratif et stratégique vis-à-vis de la probabilité de l'éclat d'un conflit, cette proposition de poste au consulat de Paris assurait aussi une continuité de représentation lettrée et bien positionnée dans le réseau savant et scientifique français, opportunité qui n'était guère possible ailleurs.

Les nominations aux postes administratifs politiques à l'étranger, surtout en France, représentent une continuité de la politique libérale conçue et mise en place après la guerre des Suprêmes (1839-1842). Pour les libéraux, les liens créés aux seins de sociétés savantes et la reproduction dans l'imaginaire Européen sur ce que la Colombie, et les nations Latino-Américaines, représentaient étaient très importants. Tant qu'ils décident en cas de guerre, de nommer un des leurs pour que la politique étrangère suive le fil idéologique.

Nous avons pu percevoir que la relation entre la France et la Colombie a connu une amélioration<sup>14</sup>. La neutralité montrée par les charges des affaires françaises face aux politiques

---

<sup>12</sup> La mission de Murillo Toro ne dura pas longtemps car le ministre plénipotentiaire français, le baron Goury de Roslan, écria au ministère des affaires étrangères en France pour les prévenir de la présence d'une des plumes le plus contradictoires du Napoléon III. Murillo Toro ainsi que Samper publiaient des articles en condamnant l'Empire napoléonien. Murillo est envoyé, quelques mois après aux États Unis. Il est intéressant de noter que quelques années après, un grand terrain acheté par cet agent diplomatique français a été donné aux sœurs religieuses pour établir une institution éducative, en gardant le nom de San Façon, comme l'avait disposé le baron. En outre, le Baron Goury de Roslan avait une amitié certaine avec quelques personnalités conservatrices colombiennes, tels que monsieur Manuel Maria Mosquera, ancien ministre plénipotentiaire colombien à Paris et Londres.

<sup>13</sup> Sur cette affaire on peut consulter des sources primaires digitalisés par Google books en: [https://books.google.fr/books?id=6JtBAAAAyAAJ&pg=PA703&lpg=PA703&dq=manuel+maria+mallarino+goury+roslan&source=bl&ots=MT8-0vmHDT&sig=ACfU3U0nJ4bYM6n5L3Ev\\_potaFa2jFB23Q&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj2vL-u\\_LzoAhUOohOKHRVgBi0Q6AEwCHoECAoQAQ#v=onepage&q=manuel%20maria%20mallarino%20goury%20roslan&f=false](https://books.google.fr/books?id=6JtBAAAAyAAJ&pg=PA703&lpg=PA703&dq=manuel+maria+mallarino+goury+roslan&source=bl&ots=MT8-0vmHDT&sig=ACfU3U0nJ4bYM6n5L3Ev_potaFa2jFB23Q&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj2vL-u_LzoAhUOohOKHRVgBi0Q6AEwCHoECAoQAQ#v=onepage&q=manuel%20maria%20mallarino%20goury%20roslan&f=false), ainsi que : [https://books.google.fr/books?id=vX0wAAAAyAAJ&pg=PA248&lpg=PA248&dq=alea+jacta+Murillo+toro&source=bl&ots=ICU5PStKk\\_&sig=ACfU3U3PoMxcB5gdiUNDGVYLMaCDj\\_s5VQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiYs6HGybjoAhUEIhoKHRxLDwAQ6AEwC3oECAoQAQ#v=onepage&q=alea%20jacta%20Murillo%20toro&f=false](https://books.google.fr/books?id=vX0wAAAAyAAJ&pg=PA248&lpg=PA248&dq=alea+jacta+Murillo+toro&source=bl&ots=ICU5PStKk_&sig=ACfU3U3PoMxcB5gdiUNDGVYLMaCDj_s5VQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiYs6HGybjoAhUEIhoKHRxLDwAQ6AEwC3oECAoQAQ#v=onepage&q=alea%20jacta%20Murillo%20toro&f=false)

<sup>14</sup> En 1834 *l'Affaire Barrot* (Adolphe) a marqué une façon diplomatique de régler les différends entre les deux nations. Ce consul français, en poste à Carthagène, n'a pas voulu respecter les consignes du maire de la ville. Cela lui a valu quelques heures en prison et sa fuite sur l'île de Haïti, après quoi il fut démis de sa mission et envoyé aux Philippines. Dans un premier moment, la France a voulu s'imposer par la force. Cependant en suivant les directives proposées par François Guizot, une politique étrangère douce et d'entente a permis que l'outrage soit réglé en liquide, versant une quantité d'argent au fisc français.

nationales, la non-intervention ainsi que la certitude d'une non-collaboration avec l'Espagne pour une reconquête ont permis que les relations entre les deux pays aboutissent à un accord en 1844<sup>15</sup>.

### ***La construction de l'État-national Colombien et la France : des initiatives institutionnelles colombiennes et des initiatives particulières françaises***

Après les guerres d'Indépendance, une des premières mesures prises par le gouvernement Colombien a été l'envoi d'agents diplomatiques et consulaires aux États Unis et en Europe. Comme on vient de le voir, la représentation politique Colombienne auprès des Puissances Européennes fut une des préoccupations liminaires des premiers gouvernements colombiens. D'abord pour la reconnaissance politique—comme en témoigne les travaux de Gutierrez Ardila<sup>16</sup>—puis pour se faire une place sur la scène internationale. Dans cette partie de l'article, nous allons examiner les projets concrets menés dans la construction de la nation Colombienne dans lesquels la présence Française s'est fait imminente. Pour ce faire, nous allons développer de façon chronologique les participations ponctuelles des agents de circulation de connaissances, dans la plupart du temps il s'agissait de professeurs. Nous préférons le terme *agents* à celui de *passeurs*, car l'agent a une participation active et réagit par rapport aux circonstances et aux contextes, tandis que le passeur évoque une posture passive.

Ces agents de circulation de connaissances étaient des ingénieurs, des architectes, des mathématiciens, des biologistes, entre autres, embauchés par l'État Colombien avec comme objectif l'intégration des projets visant le progrès du pays. L'idée d'avoir des spécialistes Européens –français dans la plupart des projets—donnait l'espoir de construire un État-nation avec les mêmes outils et fournitures que les États Européens. Jean Baptiste Boussingault (1801-1887) signe un contrat d'une durée de quatre ans pour enseigner la minéralogie et la chimie à l'école de Mines. De même, le médecin Francois Désiré Roulin (1796-1874) a été embauché pour enseigner l'anatomie et la physiologie au Musée d'histoire naturelle dans les années 1820. Après l'indépendance, il se déclara que « l'instruction scientifique à Bogotá devait être comme celle de France »<sup>17</sup>. Après la guerre des Indépendances, la Colombie a donc

---

<sup>15</sup> Traité d'amitié, commerce et navigation, signé par Edouard de Lisle et Lino de Pombo, le 28 octobre 1844. Outre ce traité, une convention postale a été signée le 06 mars 1844.

<sup>16</sup> Daniel GUTIÉRREZ ARDILA, *un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

<sup>17</sup> Frank SAFFORD, *Lo ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia, Medellín, Colombia*, Editorial EAFIT, 2008. pp. 203

misé sur des projets de construction nationaux en prenant l'appui scientifique des savants français.

Dans le ministère de « Chemins, immigration et statistique », « *Caminos, inmigración y estadística* », l'ingénieur français Antoine Poncet travaillait comme directeur de Chemin pour le Gouvernement grâce aux Réformes réalisées en 1847 focalisées sur une vision matérialiste et progressiste. Selon l'historien Frank Safford, ces réformes prétendaient effacer le modèle Bourbonnien hérité de l'époque coloniale. Pour ce faire, l'embauche des architectes et ingénieurs Européens fut nécessaire. Thomas Reed, (187-1878) a été engagé pour donner des cours *d'architecture théorique et pratique* à l'université Centrale de Bogota<sup>18</sup>. Thomas Reed a été aussi en charge de fonder une École d'architecture et de construire le capitole national.

La banque centrale est, selon Frédéric Martinez, une création d'inspiration française et américaine. L'idée est née à la suite des années que Florentin Gonzalez (1805-1874) a vécu à Paris, en voyant le fonctionnement de la Monarchie de Juillet. La collecte d'impôts était un modèle digne d'être suivi par la nouvelle république. Le président de la Nouvelle Grenade en 1848 défendait auprès du Congrès ce projet : « La Francia dio principio a sus reformas bajo el Consulado : el Gobierno de la Restauración fundó el sistema, y al cabo de 38 años, bajo el actual Rei, ha perfeccionado su obra »<sup>19</sup>. Le recouvrement voit la lumière avec la création de la Banque centrale. La création de cette institution se fait sous la présidence de Tomas Cipriano de Mosquera (1798-1878) et sera suivi par le gouvernement libéral de José Hilario López (1789-1869), durant la période d'après la guerre de Supremes (1839-1842).

De la même manière, est affiché la volonté d'établir et créer des institutions modernes pour l'État-national, avec par exemple la construction d'un école militaire—Colegio Militar— sous la direction d'Aimé Bergeron et de l'Italien Agustín Codazzi (1793-1859). Les armes et les uniformes<sup>20</sup> seront achetés en France, l'armée est donc habillée et équipée comme celle de la France, disait à l'époque le président de la nouvelle nation Hispano-Américaine. En outre, Aimé Bergeron jouit des privilèges octroyés par l'administration gouvernementale. Le 17 novembre 1848, par décret, il reçoit le brevet pour la fabrication de briques.

---

<sup>18</sup> Frank SAFFORD, *Lo ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia, Medellín, Colombia EAFIT*, 2008. pp. 153

<sup>19</sup> Frédéric MARTÍNEZ, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República 2001. Pp. 57

<sup>20</sup> Op. Cit, MARTÍNEZ, *Nacionalismo cosmopolita*. pp. 58

L'école militaire avait comme but de former des élèves qui deviendraient des officiers ingénieurs ou ingénieurs civils. Ces professionnels pourraient ainsi construire des chemins, des ponts, des canaux et réaliser les explorations de terrains, ainsi qu'enseigner et divulguer la science sur des différents points dans la République »<sup>21</sup>. Ces phrases écrites sur la *Gaceta Oficial* font partie de l'argumentation soutenant l'importance de cette école. Son auteur Agustín Codazzi défend ce projet car, grâce à la formation qui y est délivrée, les élèves qui deviendront ensuite officiers ingénieurs, pourront en outre rendre service à la patrie à travers leur service militaire, et être utile en répandant les connaissances scientifiques et techniques apprises avec des experts Européens. Ces déclarations montrent que le pays se croyait bel et bien dans la bonne voie dans la construction nationale.

Outre le « Colegio Militar », la création de l'Institut de Sciences naturelles, physiques et mathématiques répondait aux intérêts de la politique menée par Mosquera. Dans le même journal, il est publié une demande faite pour que de nouveaux instruments soient achetés en Europe pour le bon fonctionnement des laboratoires. Aussi, dans le discours prononcé par le responsable de l'Institut, les travaux et avancées scientifiques réalisés par Humboldt et Boussingault sont exposés, ceux-ci étant mis en avant comme les pionniers d'une œuvre à poursuivre. Les citations référant aux propos du chimiste et biologiste Antoine-Laurent de Lavoisier (1743-1794) ou de l'écrivain Alexandre Dumas (1802-1870), permettent de comprendre que l'esprit de progrès français avait imbibé les espoirs en la science comme porteuse d'un bien-être commun.

La question ici se pose de savoir comment la référence à la France accompagnait ces projets de construction de nation. Tout d'abord il faut savoir que les personnes en charge de prendre ces mesures étaient des individus qui avaient voyagé et vécu dans différents pays d'Europe. Quelques-uns pour des motifs personnels, d'autres pour des motifs politiques, souvent l'exclusion du pays du fait de différences idéologiques. Et c'est surtout ces voyages « d'exil » qui ont permis à plusieurs hommes politiques de vouloir faire comme ailleurs, une fois rentrés dans leur pays.

Dans le cas du président Tomas Cipriano de Mosquera celui-ci est parti à cause de ses désaccords politiques lors de la crise de 1830, en raison du morcèlement de ce que l'on connaît

---

<sup>21</sup> Nueva Granada, « Gaceta Oficial », 1849, <https://books.google.fr/books?id=fLszAQAAMAAJ&pg=PA21&lpg=PA21&dq=aime+bergeron+1845&source=bl&ots=Sk39QxjvfF&sig=ACfU3U1yCcLAUM8szgcwLKdimu2ORi9hBw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjN3cyb8qvoAhWP2BQKHRhKA6sQ6AEwAnoECAUQAQ#v=onepage&q=colegio%20militar&f=false>.

sous le nom de la Grande Colombie. Le fractionnement de ce territoire qui donnera la Nouvelle Grenade, l'Équateur et le Venezuela, a eu plusieurs conséquences, dont la division des anciens indépendantistes. Tomas de Cipriano Mosquera est donc parti vivre en Angleterre, en France, en Suisse et en Italie, en fuyant des conflits internes au cours de l'année 1830. Lorsqu'il décida de rentrer en Colombie en 1832, il apporta avec lui une bibliothèque—dont des ouvrages en français.

Mosquera, comme d'autres dirigeants colombiens, a fréquenté des réseaux scientifiques et de commerce. D'ailleurs son frère, Manuel Mosquera (1800-1882), en étant ministre plénipotentiaire à Londres<sup>22</sup>, commercialisait du zinc entre la Nouvelle Grenade et l'Angleterre. Manuel Mosquera, sera de plus un des agents diplomatiques colombiens à rester en place le plus longtemps au cours du XIX siècle, soit à Londres, soit à Paris ; ce poste était un des plus importants de la représentation Colombienne à l'étranger. La création et la permanence de postes consulaires partout en France, sur les ports en Grande Bretagne et aux États-Unis ont été un des pari politiques de la Colombie dans les premières décennies de la construction de la nation.

À cette ouverture et quête de reconnaissance de la part des gouvernements colombiens, il faut ajouter l'intérêt que suscitait le pays à l'époque. Des français qui avaient été embauchés dans les années 1820 ont privilégié l'aventure des explorations et de la recherche à un retour en Europe une fois leur mission finie. Tel est le cas de Boussingault, qui émerveillé par les richesses naturelles du pays a décline les offres de postes de directions des institutions et a préféré rester au Nord des Andes, explorant le territoire jusqu'en 1832. Les biologistes Jacques Bourdon et Justin-Marie Goudot se sont installés en Nouvelle Grenade en travaillant comme pharmaciens à Bogotá. Le cas des anglais est moins évident dans la mesure où les entreprises d'exploitation privées comme celle de Williams Wills (1805-1875), ne répondaient pas aux mêmes objectifs que les entreprises françaises qui ont été sollicitées dans le but de construire l'État-nation.

Il apparait donc que l'image de la France et ses ressortissants, durant les décennies qui ont précédés les indépendances a connu un changement très positif. D'une part le gouvernement a fait appel à l'expertise française en emmenant des experts pour qu'ils aident à créer des institutions qui apportent du progrès dans le pays ; d'autre part les français commencent à s'intégrer à la vie sociale et politique colombienne. Le cas du baron Goury de

---

<sup>22</sup> Chargé d'affaires de 1839 à 1846, puis Envoyé plénipotentiaire de 1846 à 1849, résidant la plupart du temps à Londres ; envoyé extraordinaire à Turin en 1849 et puis à Paris en 1866-1867.

Roslan, envoyé comme Secrétaire de légation en 1843, le 29 novembre, puis Chargé d'affaires français en 1848 à Bogotá, qui se maria, acheta des propriétés et vécut dans le pays jusqu'à sa retraite le 10 décembre 1866, montre à quel point la présence Française a fait partie du paysage de la construction de la nation durant le XIXe siècle.

Néanmoins, pour l'État colombien, le fait d'embaucher des étrangers représentait un effort économique assez important ; surtout lorsqu'on parle des périodes après les Indépendances et la Guerre des Suprêmes. Selon Safford<sup>23</sup>, jusqu'à 1870, leur salaire était le double ou triple d'un employé national. Lino de Pombo en constate que les études en Droit et Lettres primaient sur les choix pour les études en sciences dures, propose en 1830, la création d'une École Polytechnique<sup>24</sup> à l'image de celle présente en France. A cet effet, en 1840 le consul colombien à Paris, Manuel Mejia Mosquera, embaucha deux professeurs français pour une période de cinq ans. Il s'agissait de François Chassard, mathématicien qui enseigna les mathématiques dans leurs applications industrielles, les bases de l'ingénierie civile et la mécanique ; Edmond Charles, de son côté, enseigna les sciences naturelles et physiques. Ces professeurs étaient payés trois fois plus qu'un professeur national ; leurs salaires correspondaient à mille pesos annuel plus les frais de voyage. L'investissement en livres, ouvrages, manuels et outils d'expérimentation ayant une valeur d'environ huit mille pesos. D'autant plus que les appareils de laboratoires provenaient dans leur majorité des États-Unis et les manuels étaient français.

Les agents consulaires colombiens et français ont joué un rôle important dans tout ce processus. En premier lieu, le fait de négocier et faire passer des accords fait partie d'un long cheminement qui a permis de les mettre en place dès 1844 pour ensuite arriver à l'adoption du système des poids et mesures français avec la loi de 1853, le 6 juin, le SMD (système métrique décimal). Si bien que depuis l'arrivée du manuel de mathématiques<sup>25</sup> de Sylvestre François Lacroix (1765-1843) en 1805, l'utilisation des mesures et poids avait été faite de façon plus au moins judicieuse. C'est en 1853, après la guerre de 1851<sup>26</sup>, que la discussion sur l'adoption d'un système universel a établi la préférence pour le système français. Selon le travail de Luis Carlos Arboleda, Lino de Pombo et Aimé Bergeron ont conclu que :

---

<sup>23</sup> Op. Cit. SAFFORD, *Lo ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Pp.245

<sup>24</sup> Ibid.Pp.229

<sup>25</sup> Sylvestre-Francois LACROIX, *Éléments d'algèbre, à l'usage de l'École centrale des Quatre-Nations*, Paris, Duprat, 1797.

<sup>26</sup> La guerre de 1851 a éclaté à cause de l'abolition de l'esclavage et des répercussions économiques que les grands propriétaires terriens allaient en subir. Ce conflit démarra le 22 mai et finit le 10 septembre 1851, ayant lieu surtout au sud du pays où il y avait une grande concentration de travail esclavagiste.

*“Una vez que se hayan desarrollado suficientemente los procedimientos del calculo con fracciones decimales, corresponde mostrar su aplicación a las cuestiones más corrientes en las relaciones sociales, cuyos elementos se encuentran en las diversas partes del sistema métrico”<sup>27</sup>.*

De cette façon, l’enseignement de la mathématique française était en mesure de devenir pratique en l’utilisant de façon appliquée. Cette transmission de connaissances n’est pas anodine, au contraire les mesures prises pour la construction de la nation colombienne ont été véhiculés par maintes voies ; soit par la voie consulaire et diplomatique, à travers les agents, soit par des spécialistes embauchés pour que la technique, soit appliquée sur le territoire par du personnel expert.

Un autre des projets qui a été mis en œuvre après la guerre de 1863, est la Réforme éducative. Pour ce faire, le gouvernement colombien a fait venir dans le pays neuf professeurs normaliens allemands ayant pour but la formation de professeurs des écoles sur tout le territoire. En 1870, le pays était organisé de façon fédérale, composé de neuf gouvernements, chaque professeur allemand avait donc pour mission de former des professeurs dans chaque état pour que ceux-ci deviennent des professeurs des écoles normales. La pédagogie Pestalozzi a été choisie à cet effet et l’agent consulaire colombien, Eustacio Santamaría<sup>28</sup> (1829-?), a été missionné pour négocier et faire venir les professeurs normaliens.

Néanmoins, le matériel bibliographique et les outils pour les études ont été achetés à une maison d’édition qui commençait à croître en France, Hachette. Grâce à ses stratégies commerciales, Louis Hachette (1800-1864) avait réussi à s’installer dans les gares partout en France avec les *Bibliothèques de Chemin de fer*. Hachette a commencé dans un premier temps par vendre du matériel de papeterie tels que le papier, encre, ardoises, etc., puis a élargi son activité avec la vente de matériel plus sophistiqué pour les laboratoires de physique et chimique. Ce qui est plus intéressant encore, c’est le fait que les manuels de mathématiques—comme on a déjà vu—ainsi que ceux de biologie, chimie, lettres, histoire, utilisés en France ont commencé à être traduits par César Coronado Guzman. Ce colombien avait exercé les fonctions de consul dans la ville portuaire de Saint-Nazaire. Il avait également été directeur du Secrétariat de l’éducation en Colombie, durant la mise en place de la Réforme éducative, poste particulièrement adapté pour la traduction de textes et manuels scolaires Ces deux

---

<sup>27</sup> Luis Carlos ARBOLEDA, *Introducción del sistema métrico decimal en Colombia a mediados del siglo XIX*. 2013. En: <http://funes.uniandes.edu.co/3735/>

<sup>28</sup> Il fut d’abord Consul au Havre de 1870 à 1871, puis Chargé d’affaires au Berlin en 1872.



individus qui avaient occupé des postes consulaires en Europe ont travaillé en traduisant et en écrivant des manuels et des textes scolaires.

C'est de cette façon que les États-Unis de la Colombie ont formé les professeurs des écoles normaliens durant la période de 1870 à 1880. La guerre de 1876 a diminué les espoirs et le projet d'éducation, mais ce ne sera qu'en 1880 qu'il connaîtra la fin avec la montée au pouvoir du parti conservateur et la mise en marche d'une école dirigée par les conservateurs et l'Église catholique<sup>29</sup>.

Néanmoins, ce projet ait été empêché durant la période connue sous le nom de la Régénération, le gouvernement Colombien envoya le 13 juin 1890 Monsieur Arturo Campuzano Marquez, comme chargé « d'une mission importante »<sup>30</sup>, laquelle avait pour objectif « d'étudier le mouvement et l'organisation de l'enseignement primaire et secondaire en France ». De ce fait, le ministre des affaires étrangères, Monsieur Alexandre Ribot (1842-1923), pétitionna le ministre de l'instruction publique en vue de faciliter l'accomplissement de cette mission. La demande avait été faite auprès du ministre Ribot par Gonzalo de Mallarino, chargé des affaires de la Colombie en France.

La construction de l'éducation en tant qu'institution a donc eu des repères français tout au long du XIX<sup>e</sup> siècle, passant de la méthode Lancastérienne à celle de Pestalozzi mais en utilisant les manuels, textes et outils importés de la France. Une dernière institution colombienne dans laquelle la France a laissé son empreinte est la Police. Le 28 mai 1891, une dépêche de la délégation colombienne à Paris demande au ministre de l'instruction de solliciter en France les services d'une personne compétente et honorable qui puisse réorganiser le corps de police à Bogota. Cette personne aurait un salaire de 1000 francs pour la durée d'un an, les frais de voyages étant de 500 francs<sup>31</sup>. La possibilité de prolonger le contrat d'un an supplémentaire était envisageable. C'est ainsi que l'on voit que cette *pratique* consistant à payer des spécialistes pour la construction des projets nationaux est un fait qui n'a pas lieu uniquement dans les gouvernements libéraux, mais qui devient une pratique récurrente tout au long du XIX<sup>e</sup> siècle, même lorsque le gouvernement devient conservateur.

---

<sup>29</sup> José David CORTÉS GUERRERO: Curas y políticos. *Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja, 1881-1918*, Bogotá, Ed. Ministerio de cultura, 1998.

<sup>30</sup> AMAE, Courneuve, Affaires étrangères, « Affaires diverses--Colombie » (Paris, 1905 1890), 20ADP.

<sup>31</sup> AMAE, Courneuve, Affaires étrangères, « Affaires diverses--Colombie » (Paris, 1890-1905), 20ADP.F.24-25

## *La construction nationale colombienne et la présence française au XIX<sup>e</sup> siècle*

Marie-Laure Basilien-Gainche, dans une approche juridique, montre comment les chartes constitutionnelles ont été des objets d'instrumentalisation pour les acteurs politiques. Les confrontations idéologiques ne concernaient pas uniquement les articles de journaux ou les colonnes des périodiques, mais se « manifestent encore et surtout dans les champs de bataille et dans les textes de constitutions »<sup>32</sup>. La principale raison étant que les conservateurs voulaient un État fort, capable de garantir l'ordre et l'unité, tandis que les libéraux cherchaient les libertés et les diversités loin d'un pouvoir centralisé, d'où émanaient des normes et des lois distantes des réalités régionales.

Les Constitutions répondaient aussi à une manière de vouloir établir un ordre pour que cela soit assez clair pour tous les habitants. Étant donné que, selon l'historien Gonzalo Sanchez, au XIX<sup>e</sup> siècle, la guerre faisait partie des relations politiques, « *La guerra en Colombia en el siglo XIX no es negación o sustituto, sino prolongación de las relaciones políticas* »<sup>33</sup>, les chartes constitutionnelles offrent des possibilités, et peut-être portent les illusions, d'un fonctionnement alternatif. Les différences idéologiques constatées lors de l'analyse par Basilien-Gainche sont, certes, importantes cependant nous ne pouvons ignorer la place que la France a eu après la guerre lors de construction de l'État-national Colombien tant par les conservateurs que les libéraux. L'admiration, par exemple, que vouaient les conservateurs—surtout les écrivains de *El Mosaico*<sup>34</sup>—pour l'empire Napoléonien en 1859, en voulant que Bogota devienne une ville comme Paris, n'était pas éloignée des mesures prises par le gouvernement libéral pour faire venir des enseignants français pour les projets éducatifs comme le *Colegio militar*, l'université centrale ou encore s'agissant du cas de l'ingénieur Antoine Poncé qui faisait partie des trois personnes en charge de la section chemins, immigration et statique durant les réformes libérales.

La présence de la France dans la construction de ces projets n'a pas été faite de manière intentionnelle ; elle a juste donné des instructions pour que les nouvelles nations soient traitées comme des nations civilisées. Ce que l'on appelle la *diplomatie d'entente*—le soft-power—a été dès le début de 1830 le modus operandi de la diplomatie française. Cette façon

---

<sup>32</sup> Marie-Laure BASILIEN-GAINCHE , « La constitutionnalité de lutte : la promotion juridique de la guerre civile dans la Colombie du XIX<sup>e</sup> siècle », *Revue française de droit constitutionnel*, 2010/1 (n° 81), p. 21-39. DOI : 10.3917/rfdc.081.0021. URL : <https://www.cairn.info/revue-francaise-de-droit-constitutionnel-2010-1-page-21.htm> pp. 22

<sup>33</sup> Op. Cit. SANCHEZ GOMEZ, *Guerra y política en Colombia, siglo XIX y XX*.

<sup>34</sup> Citado por: Santiago, CASTRO-GOMEZ, *Pensar el siglo XIX: cultura, biopolítica y modernidad en Colombia.*, Universidad de Pittsburgh: Instituto Internacional Iberoamericana ,Biblioteca de América 2004, 2004.pp.236

d'entreprendre la politique étrangère répondait à la stratégie de vouloir gagner la course économique contre la Grande Bretagne, qui prenait l'avantage au niveau commercial dans les anciennes colonies Espagnoles. Pour la Colombie, les agents diplomatiques et consulaires français ont joué la carte de la similitude des mœurs, de la culture et de la religion, c'est-à-dire un pari culturel. La diplomatie culturelle, qui a été envisagée dès la Monarchie de Juillet, a porté ses fruits et un pays comme la Colombie, qui se montrait craintif et plutôt sur la défensive vis-à-vis des Puissances Européennes, a réussi à faire confiance et à travailler avec les français pour mettre en œuvre des projets scientifiques et culturels.

Le travail sur la construction d'un nationalisme cosmopolite mené par Martínez montre comment le regard de dirigeants colombien s'est fixé sur les Puissances Européennes. Au début de l'époque républicaine, nous avons pu constater que les mesures prises dans la construction d'un État national ont hésité à établir davantage de connections économiques, politiques et culturelles avec la Grande Bretagne et les États-Unis. Dans les années 1850, le regard s'est tourné complétement vers Europe, avec une préférence française. Cet état de fait correspond à une marchandisation de la culture, à travers le commerce de livres notamment et à l'approche des dirigeants colombiens libéraux et conservateurs avec la France.

Avec cette thèse, nous voulons montrer le rôle joué par des acteurs politiques, les agents diplomatiques et consulaires, ainsi que les acteurs culturels en tant qu'agents de circulation des connaissances. Le XIX siècle apparaît comme la période où des projets d'une construction de l'État-national était possible et où les repères nationalistes ont fonctionné comme engrenage dans l'imaginaire collectif de l'appartenance à une culture commune : le latinisme.

# Introducción general

## Diplomacia cultural y relaciones internacionales: Francia y Colombia siglo XIX

---

Una mañana soleada en la biblioteca Francois Chevalier de la universidad París I-Sorbona, hace tres años, en una charla con Annick Lempèriere y Véronique Hebrard<sup>35</sup> sobre el tema de los cónsules, salió a relucir un comentario que despertó en mi una gran duda: “los cónsules hispanoamericanos en Europa eran comerciantes nacionales que se ocupaban de los asuntos de estos países, ya que ellos no tenían recursos para enviar su propio personal”. Esta enunciación que afirmaba que los comerciantes fungían en puestos políticos y notariales de naciones que les eran extranjeras, llamó mi atención e hizo que este tema de investigación se convirtiera en mi compañero de reflexión desde ese entonces. ¿Quiénes eran los cónsules colombianos en Europa? ¿Qué diferencia tenían respecto a los cónsules europeos en Colombia?

Quisimos saber quiénes eran los cónsules y cómo estos forjaron un espacio internacional dentro de Estados en construcción nacional, tomando los casos de Colombia y de Francia durante el siglo XIX. A través de ellos queremos acercarnos a los procesos vividos por dos naciones que se construían paralelamente como Estados nacionales, sin descuidar obviamente las especificidades de tales procesos. Ellos dan cuenta de un campo más amplio como lo es el de las relaciones internacionales, ya que al representar el país ofrecen una imagen de él en sus personas y al mismo tiempo sus informes al respectivo ministerio permiten la toma de decisiones a nivel institucional y estatal.

Una de las premisas de este trabajo de investigación es definir las relaciones internacionales como campo de estudio y entender su historia. Primero, el estudio de las relaciones internacionales como campo disciplinar y rama de las ciencias políticas emerge en 1919 después de la Primera Guerra Mundial. El objeto de estudio son las relaciones entre los Estados-nación, teniendo en cuenta que estos Estados deben ser reconocidos

---

<sup>35</sup> Historiadoras-investigadoras, en ese entonces del laboratorio CRAMLI, *Centre de recherche d'histoire de l'Amérique latine et du monde Ibérique*, Universidad Sorbona Panteón.

internacionalmente, segundo poseer un territorio delimitado, tercero tener un gobierno soberano, y por último tener una población que hable el mismo idioma.

Nuestro objeto de estudio hace parte de este vasto mundo de las relaciones internacionales, dentro de un campo de conocimiento dedicado al estudio de las ciencias políticas. Como hemos visto hasta el momento su estudio abarca un sinnúmero de maneras de acercarse a diferentes objetos de análisis. En nuestro caso, nuestro objeto de análisis corresponde a un área de las relaciones internacionales que anteriormente era conocida como la historia diplomática. Es decir, daremos cuenta de un proceso histórico vivido por dos naciones durante un periodo de tiempo, focalizando nuestra mirada en el Ministerio de Relaciones o Asuntos Exteriores, especialmente en sus actores.

Estos actores han sido estudiados de manera diversa desde 1880, regularmente con las altas personalidades diplomáticas. En Francia, la historia diplomática conoce sus inicios en 1880 con las conferencias que dió Gabriel Hanotaux<sup>36</sup> (1853-1944) sobre la política exterior de Henri IV. Desde ese momento se da importancia a las evoluciones historiográficas en las cuales la diplomacia se convierte en objeto de estudio. En este caso, investigaciones sobre los diplomáticos y sus carreras, sobre las prácticas y sobre las herramientas diplomáticas, los campos de acción de la diplomacia, y “sobre el ministerio de asuntos extranjeros, su historia política y administrativa”<sup>37</sup>....

Esta historia ha sido actualizada, como vimos anteriormente. Algunos estudiosos se percataron de dos tipos de fuerza que se han ejercido desde el inicio de las relaciones internacionales contemporáneas, es decir a partir del siglo XIX. Una de ellas es denominada *soft power*, la cual es la capacidad del Estado de atraer a otras naciones con sus valores y cultura. Para evaluar si las políticas han sido exitosas, es necesario advertir un cambio positivo en las percepciones de la población hacia la que los esfuerzos van dirigidos. Para ello se hace necesario estudiar el impacto de un tipo de comportamiento diplomático tomando periodos

---

<sup>36</sup> Ministro de asuntos exteriores de 31 mayo 1894 hasta 1898, luego entra en la Academia francesa en 1897.

<sup>37</sup> Yves BRULEY, « Histoire de la diplomatie et des relations internationales au XIXe siècle », *Annuaire de l'École Pratique des Hautes Études*, Section des sciences historiques et philosophiques, n° 149 (2018): 309-14, <https://doi.org/10.4000/ashp.2668>. « Les transformations de l'histoire diplomatique en histoire des relations internationales au cours du XXe siècle sont déjà bien connues. L'accent a donc été mis de préférence sur l'une des évolutions historiographiques actuelles, par laquelle la diplomatie stricto sensu devient un objet d'étude : recherches sur les diplomates eux-mêmes et la Carrière, sur les formes de négociations, sur la prise de décision diplomatique, sur les pratiques et les « outils » diplomatiques, sur les champs d'action de la diplomatie, et bien entendu sur le ministère des Affaires étrangères, son histoire politique et administrative ».

largos, lo que se conoce como la larga duración<sup>38</sup>. El *soft-power* es por lo tanto la facultad que tiene un Estado para hacerse relevante, interesante, atrayente o apreciable por otro. Lo que conlleva a un deseo de estrechar lazos políticos, comerciales y culturales. Otra de las fuerzas reconocida en la interacción entre los estados es denominada *Hard-power*. Esta fuerza no llega a tocar las mentalidades o conciencias colectivas, en palabras de Lucien Goldmann (1913-1970). El *Hard power* se apoya especialmente en la capacidad militar de minimizar sus adversarios a través de la coerción, en un primer momento, de la imposición después, para llegar, si es necesario, al ataque. Regularmente es dirigido por desde los altos mandos del Estado. El *soft-power*, al contrario, tiene la posibilidad de aguzar las *fuerzas profundas espirituales*<sup>39</sup>, antes que los materiales.

Durante el siglo XIX se puede constatar un incremento en la utilización de la fuerza del *Soft power* y, como vimos anteriormente, de la puesta en marcha de una diplomacia de entendimiento. El surgimiento de este tipo de relación se basa en la negociación a partir de valores comunes y de utilizar medios diferentes a fuerza armada o al poder bélico del Estado. Varias son las acepciones que se le ha dado a este tipo de diplomacia. Hemos visto que se trata de una diplomacia cultural por la relevancia que se le da los valores civilizaciones y a la cultura. Veamos en detalle.

Lo que se conoce hoy día como diplomacia cultural ha ido consolidándose desde el siglo XIX para convertirse en una rama especializada de la diplomacia pública. Ésta se refiere exclusivamente a la implementación y estructura de las políticas, al intercambio oficial entre países de ideas, información, arte y otros aspectos de la cultura con el propósito de crear entendimientos mutuos.<sup>40</sup> Su objetivo es la representación simbólica de los rasgos de identidad de la nación y su sociedad hacia el exterior. Para ello se vale de la promoción del país a través

---

<sup>38</sup> Fernand Braudel (1902-1985) hace parte de un momento historiográfico en Francia conocido como la Escuela de los Anales. Su aporte es significativo ya que permite entender los procesos históricos a través de varias periodicidades; Corta, mediana y larga duración. Cada una de ellas puede dar cuentas de realidades diferentes según el prisma con el que se mire el objeto histórico a través del tiempo. En nuestro estudio se trata de un periodo de siete décadas en las cuales se puede presentar licencias de tiempo de acuerdo con los actores, llegado en algunos casos a mirar procesos de principio o finales del siglo XIX.

<sup>39</sup> Para Pierre Renouvin (1896-1974) existen, en las relaciones internacionales, dos fuerzas profundas, los materiales y las espirituales. En la introducción de su trabajo *Relaciones internacionales*, enumera las fuerzas profundas materiales como los factores demográficos, las condiciones demográficas, las fuerzas económicas, las cuestiones financieras. Mientras que las fuerzas profundas espirituales serían las ideologías, el sentimiento nacional o el sentimiento pacifista, este último en los internacionalismos, lo religioso o lo social.

<sup>40</sup> M.C. CUMMINGS, *Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey* (USA: Center for arts and culture, 2003).

de manifestaciones culturales; así como de propiciar la activación de la cooperación cultural. Para nuestro estudio, el concepto de diplomacia, evocado por César Villanuevas, es pertinente.<sup>41</sup> Para este investigador, la diplomacia cultural se concentra en la “capacidad de construir un discurso atractivo sobre la nación”, suscitando el interés de las nuevas naciones que veían en esa representación la civilización y progreso. Francia se sentía convencida de tener esta misión<sup>42</sup> en el mundo.

De otro lado, este tipo de diplomacia puede llegar a ser interpretada como diplomacia de influencia. La cual se caracteriza por ser una política exterior específica teniendo ciertos objetivos. Uno de ellos es el de contribuir a las normas elaboradas por organización internacionales. Así como ponderar una actitud de líder y de experiencia internacional y estar presente en las “esferas académicas y mediáticas”.<sup>43</sup>

Para nuestro estudio, la diplomacia de influencia no puede ser utilizada como concepto por varias razones. Primero, porque Francia se encontraba en la modernización del Ministerio de Asuntos Exteriores, haciendo compleja la puesta en marcha de todos los objetivos fijados por este tipo de diplomacia. Segundo, para el Estados francés la realidad de las excolonias americanas era confusa; por lo tanto, se trató de entender y comprender el funcionamiento de estos nuevos Estados.

No obstante, se puede constatar el interés geopolítico de Francia sobre los nuevos territorios libres de la Corona Española. Como lo mencionan Jean Claude Allain y Robert Frank la geopolítica es la ciencia de la Potencia en el espacio. En este caso, el análisis que Francia pudo haber hecho de su capacidad para conservar su hegemonía en el mundo; dentro de esas capacidades era la de la influir ciertos territorios. Es innegable el hecho de que Francia y Gran Bretaña estaban en pugna por el equilibrio de poderes a principios del siglo XIX y que la nación francesa tuvo que elegir entre sus “sueños coloniales y sus ambiciones continentales” a lo largo de este siglo. La Gran Bretaña, del otro lado, supo hacerse a una flota de navegación que le aseguró el dominio marítimo en puntos clave como Gibraltar, Suez, Adén y Singapur, entre otros. De acuerdo con estos estudiosos, los británicos no pretendían dominar Europa sino mantener un equilibrio global para que el continente no fuese dominado por una de sus

---

<sup>41</sup> César VILLANUEVAS RIVAS, « Crónica de un declive anunciado: La diplomacia cultural de México en el sexenio de Felipe Calderón. », vol. LII. No 3-4 (Foro internacional, El Colegio de México, A. C., 2013), 845-72.

<sup>42</sup> De este tema hablamos en la segunda parte de la tesis. El fondo FAR del IMEC es una fuente preciosa sobre los impresos que circularon durante gran parte del siglo XIX.

<sup>43</sup> [https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/presentation\\_dossier\\_MONDES\\_N9-FR-interieur\\_cle89413b.pdf](https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/presentation_dossier_MONDES_N9-FR-interieur_cle89413b.pdf)

potencias. Por lo tanto, las nuevas naciones independientes, dentro de ellas Colombia, hacían parte de esos territorios de los cuales dependía ese equilibrio. La estrategia encontrada por Francia fue lo que estos autores denominan, el *Soft-power* y la imagen de la potencia. Es decir, la manera en que esta nación se empezó a presentar ante el mundo. La cultura será por lo tanto uno de los vectores de estas potencias. “Francia fue la pionera en la utilización de su cultura como medio de influencia, en el desarrollo de una política cultural exterior”. Aunque estos investigadores explican su caso a principios del siglo XX, cuando Francia se vio relegada al cuarto posicionamiento en el rango mundial de potencias, podemos afirmar que este vector fue utilizado desde las primeras tres décadas del siglo XIX, así no fuese intencionalmente. En consecuencia, se podría llegar a pensar que la cultura fue utilizada como vector de influencia en la política exterior francesa.

Segundo, la estrategia desplegada por el Ministerio de Asuntos Extranjeros, MAE para que el personal consular buscara aliados franceses se acercara a los círculos cultos y letrados podría llegar a ser interpretada como diplomacia de influencia. Según los especialistas en el tema, ésta tiene en cuenta todos los actores de la sociedad y no solamente a sus gobernantes. Nicolas Tenzer<sup>44</sup> afirma que conjuntamente de los gobernantes, en la diplomacia de influencia se tiene en cuenta a los cancilleres; los secretarios adjuntos, los intelectuales, los medios de comunicación y todos los expertos que trabajen organizaciones internacionales, los *think-tanks*<sup>45</sup> y los actores económicos. Como se ve en este despacho enviado por el Ministro de Asuntos Exteriores a Jean Claude Buchet-Martigny, la idea de persuadir y convencer a los hombres lúcidos en Colombia hacía parte de las instrucciones en los nuevos territorios.

No obstante, la diplomacia de influencia requiere de una univocidad que no tuvo lugar entre Francia y Colombia a lo largo del siglo XIX. Para que esta se dé, debe existir una estrategia voluntarista ante las organizaciones internacionales, con elaboración de reglas, de principios de derecho, del desarrollo de normas técnicas y la dimensión bilateral; es decir, el deseo y la puesta en marcha de la influencia de un país en el otro contando con un proyecto mancomunado de intereses sociales, políticos y económicos. Para el caso de nuestro estudio, estas condiciones no estuvieron presentes en un primer momento porque el Estado colombiano dudaba de las intenciones de las potencias europeas. La posición de Francia no fue clara en las primeras décadas de la existencia de esta nueva nación. La posición de Colombia ante

---

<sup>44</sup> Nicolas Tenzer, « La diplomatie d’influence sert-elle à quelque chose ? », *Revue internationale et strategique* n° 89, n° 1 (15 mars 2013): 77-82.

<sup>45</sup> Grupo de pensadores, laboratorio de ideas, de estrategias. Centro de expertos.



Francia fue de desconfianza en un principio y temor de una coalición con España. Más adelante las dos naciones se encontraron, sin que por ello hubiesen podido crear un proyecto común. Es por ello, que a lo largo del siglo XIX se presentó un diálogo, en el cual Francia aceptó la soberanía de la nación colombiana y esta última contó parcialmente con su ayuda. No se trató de una relación bilateral en la cual se excluyeran a las otras naciones; al contrario, el Estado nacional colombiano se construyó con influjos misceláneos de varias naciones.

Precisamente el diálogo que se presentó entre Colombia y Francia desde 1830 tuvo como vector la cultura. En este caso, una cultura común, con valores homogéneos, impregnados de las mismas raíces históricas y sociales, el latinismo. Ese vector no fue claro en sus inicios. Es a partir de la interacción de los actores políticos que ejercieron como agentes consulares y diplomáticos que se devela esta realidad. Es por ello que en nuestro trabajo se constató la presencia de una diplomacia cultural. Este concepto como su quehacer en las relaciones entre estos dos países surgió del análisis de las fuentes. Llegamos a él, a partir del estudio de los actores, de los acuerdos y de las políticas que cada país tomo en materia de política extranjera.

Vale la pena aclarar también que este trabajo no da cuenta de una historia cultural de las relaciones internacionales ni de una historia de relaciones culturales internacionales. Nuestro enfoque es global y el concepto de diplomacia cultural es el que mejor se adapta a la política extranjera francesa en aras de recuperar la hegemonía en ciertos territorios. De otro lado, el Estado colombiano asumió en su política exterior el mismo tipo de comportamiento; es decir, una diplomacia fundada en los valores culturales, en la proyección de ser una nación “civilizada”, construida sobre zócalo de la cristiandad católica.

Las acepciones que se han elaborado para entender el tipo de diplomacia que utilizó Francia a lo largo del siglo han dado un sinnúmero de equivalentes, como vimos anteriormente. Empero, el término de diplomacia cultural es el que mejor corresponde a los hallazgos de nuestra investigación. Paul Valet<sup>46</sup> describe la diplomacia cultural como una estrategia y forma de implementación del *soft power*. Ya que se le pedía al actor político, al agente consular o diplomático, de influir en el comportamiento de otros Estados en aras de establecer una base de confianza. Esta confianza sería la base sobre cual se podrían generar acuerdos, de naturaleza

---

<sup>46</sup> Paul VALLET, « « France: Exercising Power and Influence Across the Ages » », in *Routledge Handbook of Diplomacy and Statecraft*, Routledge (New York, 2012), 76-87.

diversa, y construir nuevas políticas de cooperación. Para este estudioso existe una premisa, toda diplomacia cultural debe vincularse con estrategias de desarrollo interno<sup>47</sup>.

En nuestra investigación esta diplomacia se hizo evidente desde los primeros contactos que se dieron entre las dos naciones, francesa y colombiana. Francia se interesó en construir relaciones inteligentes desde el inicio de los contactos con los nuevos gobernantes de estos territorios. Las instrucciones enviadas por el Ministerio de Asuntos exteriores dan luces sobre el tipo de comportamiento que se le pedía al funcionario francés frente a las nuevas realidades americanas. Estas se describen detalladamente en la primera parte de nuestro trabajo.

De otro lado, desde las primeras tres décadas del siglo XIX, los gobernantes colombianos quisieron obtener el reconocimiento de su soberanía y para ello acudieron, de manera sistemática, al envío de representantes letrados. En ese momento se trataba de conciliar cuanto se pudiera con todas las naciones, sobre todo con las Potencias europeas.

Para estudiar las relaciones internacionales se han demarcado varios periodos para entender como han se conformado las relaciones entre las naciones desde la época moderna. El primero de ellos es el denominado clásico y corresponde a los acuerdos entre naciones y a la organización que se dio desde los Tratados firmados en 1648 en Westfalia –los cuales pusieron fin a la guerra de los 30 años entre protestantes y católicos<sup>48</sup>—hasta la Revolución Francesa en 1789. Este lapso permite entender la nación como unidad de análisis en la cual un Estado, sin importar su extensión geográfica, puede existir siempre y cuando cuente con el reconocimiento de sus pares. El siguiente periodo reconoce otro tipo de ordenamiento internacional al estallar la Revolución Francesa en 1789, las independencias de Estados Unidos, Haití y gran parte de territorios españoles del continente americano. Este periodo, que nosotros vemos como de transición, se saldará teniendo como base el respeto de la soberanía y la no injerencia entre Estados patentado en el Congreso de Viena en 1815. Surge, además, el deseo de hegemonía en Europa en la cual ciertos Estados se disputan una posición de ventaja frente a las otras naciones. Estas naciones fueron Francia y Gran Bretaña a lo largo del siglo XIX. Este segundo momento de paz se termina en 1914 con el inicio de la Primera Guerra Mundial. El fin de la guerra da inicio a un nuevo periodo que comienza con el Tratado de Versalles en 1919. Este tenía tres condiciones para volver a un estado de tranquilidad política internacional. La devolución de los territorios invadidos, la indemnización de pate de

---

<sup>47</sup> *Ibidem*

<sup>48</sup> Paul VALLET, « « France: Exercising Power and Influence Across the Ages » », in *Routledge Handbook of Diplomacy and Statecraft*, Routledge (New York, 2012), 76-87.

Alemania y la creación de la Sociedad de las Naciones (SDN) para evitar un segundo conflicto mundial. Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes y el estallido de la Segunda Guerra Mundial marca el fracaso de la SDN. Llegado el periodo conocido como la Guerra Fría, que va desde 1945 con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta 1989 con la caída del muro de Berlín. Estos lapsos o periodos en los que se divide el estudio de las relaciones internacionales pueden ser vistos de diferentes enfoques. El primer de ellos es el “Realismo”, surge a partir de los hechos de la Primera Guerra Mundial. Este tiene como unidad de análisis el Estado, comprendiendo la guerra la extensión de la política por otros medios.<sup>49</sup> Se busca encontrar la seguridad nacional. El segundo paradigma, denominado “Transnacionalismo”, ve al mundo como una telaraña en la cual se presenta siempre una interdependencia de los actores, buscando siempre la cooperación entre Estados a través de organizaciones no gubernamentales, culturales o educativas. De allí la importancia de los actores no estatales como unidad de análisis. El tercer y último, el “Estructuralismo”, establece una distinción entre aquellos Estados supuestamente “superiores” que se alimentan de aquellos vistos como “pequeños Estados”, subordinados de forma económica o política. En este paradigma, conocido también como Centro y Periferia, el centro siempre gana porque al aportar ayuda política a los Estados más débiles estos terminan vendiendo recursos propios de manera desventajosa. Las potencias crean una marginalidad en los países pobres, o menos desarrollados. La unidad de análisis es el capitalismo. Los trabajos de Immanuel Wallerstein<sup>50</sup> beben de esta teoría para explicar el sistema-mundo.

### **Relaciones internacionales: Francia y Colombia en el siglo XIX**

Según Yves Bruley<sup>51</sup> la política exterior francesa varió significativamente según los diferentes regímenes; proponiendo una trama de lectura para cada uno de ellos. Del consulado al Imperio, ¿se podría hablar de una diplomacia revolucionaria?, se pregunta el historiador. En la Restauración se hizo latente una diplomacia conservadora, o durante la Monarquía de Julio, la diplomacia de Louis-Philippe, de Thiers y de Guizot buscaron la paz a todo precio, poniendo en jaque la imagen de Francia, inquiere Bruley. Mientras que en la Segunda República se

---

<sup>49</sup> Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz (1792-1831)

<sup>50</sup> Immanuel Wallerstein (1930-2019) Sociólogo estadounidense.

<sup>51</sup> BRULEY, Yves, « Histoire de la diplomatie et des relations internationales au XIX<sup>e</sup> siècle », *Annuaire de l'École pratique des hautes études (EPHE), Section des sciences historiques et philologiques*, 151 | 2020, 316-319.

podría hablar de una diplomacia propiamente republicana. Y durante el Segundo Imperio, la diplomacia de Napoleón podría llegar a ser vista como la de su tío y generar desconfianza.

A pesar de tramas problemáticas que expone Bruley en su conferencia en la *École des Hautes Études* durante el otoño de 2016, nosotros hemos visto una continuidad estructural en la construcción de las relaciones internacionales francesas a pesar de los regímenes. Es decir, la diplomacia elegida por Francia, consciente o inconscientemente, a lo largo del periodo de nuestro estudio es una diplomacia basada en el *Soft power*, con ciertos bemoles en su aplicación, precisamente, por acciones políticas precisas de los gobernantes de turno. Uno de ellos fue precisamente la guerra contra Prusia en 1870, una vez más una torpeza del Segundo Imperio que le costó la cabeza a Napoleón III y una parte del territorio francés, Alsacia y Lorena.

Ahora bien, en lo que nos concierne nuestro trabajo toma en cuenta la manera en la que el estudio de las relaciones internacionales ha contemplado su campo de estudio. Reconociendo que nuestro periodo de análisis se presenta en uno de los momentos más convulsos de la historia de las relaciones internacionales. A saber, el periodo de transición del Estado moderno al Estado democrático y soberano. Las independencias de varios territorios americanos llevaron a que los procesos de representación y de conciencia ciudadana marcara ciertas pautas. Por lo tanto, la entrada al sistema internacional de estos nuevos Estados generó un tipo de organización que veremos a lo largo de este trabajo.

Mientras Francia cuenta con una larga narración histórica de sus relaciones con otros Estados, europeos en su gran mayoría. Las relaciones con Colombia se dan a partir de que esta surge como Estado a principios del siglo XIX. El interés que despierta la relación entre un país del Viejo Mundo y uno recién independiente del Nuevo Mundo comprende un tratamiento especial.

Estos recorridos históricos señalan transiciones interesantes a nuestro modo de ver. Para ello hemos elegido un marco cronológico que da cuenta de estas transiciones en las relaciones de estos dos Estados. De 1830 a 1848 Francia se encuentra gobernada por la Monarquía de Julio. Este tipo de régimen le hace despertar un sinnúmero de reacciones. Por un lado, es una monarquía y por el otro lado es liberal. Ello hace que las relaciones que establece se vean marcadas por una duda latente de parte de los Estados europeos y americanos. Uno de los temores a nivel internacional era el pasado reciente de imposición y expansión del imperio francés bajo Napoleón Bonaparte (1769-1821). Ese temor quiso ser atenuado con las políticas exteriores llevada a cabo por uno de los ministros más avezados del siglo XIX, el conservador Francois Guizot (1787-1874). A pesar de no ocupar el Ministerio de Asuntos Exteriores, la

ley del 28 de junio de 1833 le hace ganar adeptos, incluso entre liberales. Esta ley permitía que toda comuna que tuviese más de 500 habitantes tuviese una escuela primaria pública. Esto quiere decir, que las oportunidades brindadas por la educación se hacían accesibles a una gran mayoría. Además de esta ley, Guizot era un prolífico escritor que obtuvo el favor de la reina Victoria y transformando la imagen de Francia gracias a su representación como embajador en Londres. Esta política exterior, que él llamo “diplomacia de entendimiento”, *diplomatie d’entente*, se convertiría en la marca de representación diplomática y consular francesa hacia ciertas regiones y Estados en el mundo.

Esta política empieza a hacerse política exterior del Estado francés a partir del 29 de octubre de 1840, cuando Guizot es nombrado parte del consejo Marichal de ministros, siendo el Mariscal Jean de Dieu Sault (1769-1851) el presidente. Durante ocho años las relaciones internacionales francesas conocerán un giro transcendental, pasando de una política estatal guerrera y militar, *Hard power*, a una política basada en el poder de “influencia”, *Soft power*. Este giro afectó todas las relaciones interestatales. Uno de los logros fue el mejoramiento de las relaciones con Gran Bretaña. A pesar de haber sido fuertemente criticado, Guizot estableció criterios claros que permitieron que Francia fuese borrando su pasado guerrerista e imperial de la época napoleónica. Y aunque en 1852 este último tipo de política exterior volvió a aparecer bajo el mandato de Napoleón III, (1808-1873), la política exterior francesa conservó las huellas de la diplomacia de entendimiento<sup>52</sup>.

Las relaciones internacionales francesas del siglo XIX tienen dos características. La primera, es el deseo de expandir su “civilización”. Convencidos de tener una misión civilizatoria de las naciones a través de los principios de la Ilustración, ya sea en el Levante, en Asia o en América, la nación francesa se calificaba a sí misma como la portadora de las luces del progreso, de la razón y de las buenas costumbres. En este aspecto, es interesante leer los últimos estudios históricos sobre las misiones consulares y diplomáticas a lo largo y ancho del planeta para entender cómo esta convicción les hizo llegar a lugares recónditos para instalar lo que ellos consideraban que eran las “buenas costumbres” y la “civilización”.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> En nuestra base de datos sobre los Tratados de Francia, constatamos que firmo con convenios, tratados, acuerdos, convenciones, arreglos, entre 1829 y 1889 con varios países latinoamericanos. Con Argentina firmó 19, con Colombia 11, con México 32, con Perú 20, con Uruguay 17, entre otros. Estos acuerdos exigían una negociación y puesta en marcha medidas que convinieran a las dos partes. Lo que demuestra un gran interés de la parte de Francia por entenderse con los países del continente americanos.

<sup>53</sup> . En un coloquio realizado en el 2018 varios estudiosos presentaron sus aportes sobre la cuestión: *Images et missions, Amériques, Afrique, Asie, XVème-XIXème siècle. Rendez-Vous de l’Histoire de Blois*, 12 de octubre de 2018

La segunda característica es el deseo de obtener la hegemonía en Europa. Sabiendo que eran inferiores a Gran Bretaña en términos de comercio e industrialización, Francia decide tomar otro tipo de estrategia, la cultura. Francia se ventaba de tener una cultura en letras y artes rica y variada, cultivar el espíritu y las buenas maneras fue propio de los siglos XVII y XVIII francés<sup>54</sup>. Esta cultura le permitirá entrar en contacto con naciones con las cuales puede ganar un lugar en el comercio. Se buscaba obtener privilegios económicos a través de acuerdos, tratados y convenios. Todos ellos mediados por seres avezados y diestros en la negociación diplomática, los cónsules y los enviados extraordinarios. Esta estrategia se tuvo en cuenta para ciertos territorios, como veremos en este trabajo.

En cuanto a las relaciones internacionales colombianas, la historia tiene otra tesitura. Las independencias hicieron que este Estado, antes colonia española, se fijara como objetivo el reconocimiento internacional en aras de fortalecer su soberanía nacional. Este hecho hizo que durante gran parte del siglo XIX Colombia convirtiera en hito el reconocimiento internacional en el funcionamiento de su política exterior. Una vez hecho añicos el proyecto de la “gran” Colombia en 1830, el cual consistía en que los territorios de Ecuador, Venezuela y Nueva Granada tuviesen una unidad política. La Nueva Granada se va en busca protección y ejemplo institucional en los Estados Unidos. El país del Norte correspondía a su modelo más cercano de autonomía, independencia y soberanía. Lentamente esta imagen se fue deteriorando y los Estados Unidos dejaron de ser modelo para convertirse en amenaza. Es entonces cuando los proyectos de unidad hispanoamericana empiezan a surgir en la cabeza de algunos miembros de la clase política, y al mismo tiempo diplomática, del país. A mediados del siglo XIX las aristas de la elite gobernante correspondían a un modelo liberal y federativo que pretendía hacer una unión entre los Estados centro y sudamericanos en aras de defenderse de las pretensiones comerciales y territoriales de Estados Unidos y Gran Bretaña. Estas intenciones las mostramos de cerca en este trabajo, así como la manera en la que los gobiernos colombianos le hicieron frente.

La historia de las relaciones internacionales colombianas se presenta entonces como una narración de decisiones tomadas de acuerdo con las circunstancias que se presentaban en cada momento. La firma de tratados y de convenios se convirtió en una manera de sofocar los miedos de una pérdida de soberanía. Los primeros acuerdos se celebran con Estados Unidos, luego con Gran Bretaña antes de 1830. Las negociaciones con Francia se hacen esperar por

---

<sup>54</sup> Norbert ELIAS, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 2015).

una cuestión de igualdad reclamada por el gobierno colombiano, quien no acepta que el tratado se haga en francés, sino que exige paridad de los idiomas. De otro lado, Francia estaba dubitativa en cuanto a la firma de un Tratado de amistad, comercio y navegación, por lo que ello podía implicar en sus relaciones con España. Y es precisamente España la piedra en el zapato de las relaciones internacionales colombiana. A lo largo del siglo XIX, las negociaciones con este país fracasaron sistemáticamente. Nuevamente Colombia en pie de fuerza se negaba a aceptar las indemnizaciones de las luchas independentistas. De otro lado, las relaciones con la Santa Sede habían tenido un éxito sorprendente, siendo el primer Estado americano en tener el reconocimiento del Vaticano, el 6 de noviembre de 1835, lo cual tranquilizó a las almas beatas de la nueva nación. Estas relaciones, sin embargo, conocieron altos y bajos. Durante el liberalismo radical, de 1854 a 1876, la expulsión de la Compañía de Jesús y la exclusión de la participación de la Iglesia Católica en la política marcarían un alejamiento en las relaciones diplomáticas con la Santa sede; relación que conocerá tiempos mejores a partir de 1886.

### **La historia de las relaciones internacionales desde un enfoque global. El estado de la cuestión.**

Una de las premisas que debe tenerse en cuenta es el tema de la historia de las relaciones internacionales y su renovación como campo de estudio. Como lo advertimos anteriormente, la historia diplomática fue durante largo tiempo confundida o entendida como la historia de las relaciones internacionales, en nuestro caso, advertimos que no acogemos a la historia de las relaciones internacionales, tomando como objeto de estudio los consules y los diplomaticos. La historia de las relaciones internacionales es una de las áreas de la historiografía en tener menos estudiosos, como lo señala Robert Frank<sup>55</sup>, es una de las más descuidadas en los estudios históricos. A pesar de la dependencia mundial que se ha creado desde el capitalismo como sistema económico y la idea de modernidad como proceso englobante, la gente se siente “poco concernida”<sup>56</sup> por la historia de las relaciones internacionales, en palabras de Frank. Para el caso que nos atañe, la historia de las relaciones internacionales entre Francia y Colombia es aún más compleja. Primero, porque se ha presentado como una historia de las relaciones estatales entre las naciones y desde este enfoque se han elaborado sendos informes sobre los acuerdos y tratados entre estos dos países. Estos

---

<sup>55</sup> Frank, Robert, *Pour l'histoire des relations internationales*. París : Presses universitaires de France, 2012.

<sup>56</sup> *Ibíd*, pp. XI

enfoques se han venido actualizando recientemente. En las últimas dos décadas ciertos historiadores se han preocupado por la cuestión y tanto en Francia como en Colombia el interés sobre las relaciones internacionales ha cambiado su enfoque. En la obra de Frank, que data del 2012, se perfilan las nuevas maneras de aproximación al objeto de estudio: lo nacional, lo internacional y lo transnacional; la cultura, el deporte, la religión, las transferencias, los actores sociales, los ministerios o las identidades, entre otros<sup>57</sup>.

Cabe recordar que un texto de referencia para los estudios de la historia de relaciones internacionales es el trabajo de Francois Charles Mougel y Severine Pacteau. Se trata de un libro que fue publicado en 2010 en la colección: *Que sais-je ?* Este texto, que podría ser considerado como un manual de iniciación para debutantes ¿principiantes de qué?, contiene, en sus 128 páginas, algunos de los hechos más importantes de Francia y de Europa, desde el Congreso de Viena hasta el caos planetario actual. Dentro de ese mismo tipo de historiografía, que podríamos denominar realista, en la cual se tiene en cuenta al Estado y no a los actores, las obras de Pierre Renouvin<sup>58</sup> *Histoire des relations internationales, le XIXe siècle, 1815-1781*, y de William C; Askew<sup>59</sup>, *Histoire des Relations Internationales*, proponen una revisión de las relaciones internacionales durante el periodo de 1871 a 1914. Este tipo de historiografía produjo desde 1950 hasta finales del siglo XX colecciones de volúmenes en los cuales se trazaba la historia de las relaciones entre las naciones. Algunas veces de manera general, tomando los países como actores, en otras enfocando la participación de Francia. Uno de los periodos que mayor tinte ha hecho correr en materia de diplomacia francesa ha sido el del Segundo Imperio, consagrando hace poco un coloquio en el Museo de Orsay (24 y 25 de noviembre de 2016) sobre el reino de Napoleón III: “*Sans blague aucune, c’était splendie. Regards sur le Seconde empire*”.<sup>60</sup>

El campo de la historia de las relaciones internacionales en Francia ha conocido tal éxito que en la Universidad Sorbona Panteón existe un instituto en honor al historiador

---

<sup>57</sup> Frank, *Pour l’histoire des relations internationales*.

<sup>58</sup> RENOUVIN, Pierre, *Histoire des relations internationales : l’apogée de l’Europe. Tome sixième II. Le XIXe siècle 1815-1871* (París: Hachette, 1955).

<sup>59</sup> ASKEW, William, *Histoire des Relations Internationales. Volume VI, Le XIXe Siècle. II. De 1871 à 1914: L’Apogée de L’Europe*.

<sup>60</sup> <http://bit.ly/expo2ndEmpire>



Renouvin.<sup>61</sup> Trabajos como los de Max Beloff<sup>62</sup> dan cuenta que este tema ha sido materia de reflexión, su obra *Histoire de l'Europe XIX<sup>o</sup> et XX<sup>o</sup> siècles : Problèmes et interprétations historiques*, es un trabajo que se presenta en seis volúmenes; a pesar de que sigue utilizando el paradigma realista en el estudio de las relaciones entre los Estados, cuestiona la disciplina en sí misma.

Desde el 2000 una nueva manera de abordar la historia de las relaciones internacionales hace irrupción. Anteriormente se hacía énfasis en las relaciones estatales y los pioneros en estas investigaciones. No obstante, un gran momento de la historia de las relaciones internacionales se da con Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle, quienes pusieron las piedras angulares para entender cómo se relacionaban los Estados. Términos como *Fuerzas profundas, Autonomía y Potencia* surgen de estos trabajos. Robert Frank es uno de los pioneros en comprender las nuevas formas de hacer esta historia realiza un trabajo de organización de temas, objetos y posibilidades para el estudio de las relaciones internacionales. Su trabajo, *Pour une histoire de relations internationales*,<sup>63</sup> es un texto de referencia. El trabajo de Frank es interesante en la medida que permite comprender los tipos de historia que se pueden hacer dentro del campo de las relaciones internacionales. Uno de ellos, el estatal como ha sido la usanza hasta el nuevo milenio. En este enfoque prevalece la narración en la cual los Estados son los protagonistas de los hechos. Siendo estos quienes tomaban las decisiones en momentos coyunturales, la historia da cuenta del equilibrio de poderes y de los sucesos que han marcado pautas en las relaciones entre los países o en conflagraciones.

Sin embargo, desde hace algunas décadas la mirada se dirigió a unos protagonistas menos abstractos, quienes también tomaron decisiones a una escala más reducida, pero seguramente, con un fuerte impacto en las relaciones interestatales. Se trata de la ampliación de lo que es la historia diplomática se conocía como el campo de las fuerzas profundas, aquellas que yacen escondidas entre los Estados. Dentro de este mismo orden de ideas, se dirige la mirada a otros continentes y a las relaciones que se crearon durante los procesos

---

<sup>61</sup> L'Institut Pierre Renouvin fédère 6 centres de recherches en histoire des relations internationales et des mondes étrangers de l'Université Paris 1 - Panthéon-Sorbonne qui sont intégrés. (Identités, relations internationales et civilisations de l'Europe).

<sup>62</sup> BELOFF, Max, *Histoire de l'Europe XIX<sup>o</sup> et XX<sup>o</sup> siècles : Problèmes et interprétations historiques*, 6 vol. París: Fischbacher et Matorati, 1964.

<sup>63</sup> FRANK, Robert, *Pour l'histoire des relations internationales*. París: Presses universitaires de France, 2012.

vivididos a lo largo de la historia. Los trabajos de Cristian Windler<sup>64</sup>, Yves Bruley<sup>65</sup>, Thierry Lentz<sup>66</sup>, Gabriel Leanca<sup>67</sup>, Isabelle Dasque<sup>68</sup>, entre otros, presentan nuevas perspectivas de estudio en el campo de la historia diplomática.

En esta misma dinámica, el interés por los cónsules ha empezado a generar trabajos interesantes, historiadores como Jörg Ulbert<sup>69</sup>, Lukian Prijac<sup>70</sup>, Gerard Bouedec<sup>71</sup>, Goey de Ferry<sup>72</sup> y Arman Saillard<sup>73</sup> han mostrado las posibilidades de estudio de estos “diplomáticos de manchas cortas”.

La historiografía francesa al respecto les ha dado importancia a los actores de las relaciones internacionales, tomando casos particulares, como es el caso de Yves Bruley<sup>74</sup> y sus trabajos sobre Napoleón III.<sup>75</sup> Actualmente su investigación se concentra en un ministro de asuntos exteriores y hombre político importante durante la segunda mitad del siglo XIX, Edouard Drouyn de Lhuys (1805-1881). Los trabajos sobre cónsules empiezan a ver la luz y a pesar de que no se ha elaborado un trabajo comparativo, las semblanzas como la del

---

<sup>64</sup> WINDLER, Christian, *La diplomatie comme expérience de l'autre : consuls français au Maghreb (1700-1840)*, vol. 60, París: Librairie Droz, 2002.

<sup>65</sup> BRULEY, Yves, *Le Quai d'Orsay impérial : histoire du Ministère des Affaires étrangères sous Napoléon III* (A. Pedone, 2012).

<sup>66</sup> BRULEY, Yves et LENTZ, Thierry, *Diplomaties au temps de Napoléon.*, París:CNRS 2014.

<sup>67</sup> LEANCA, Gabriel et others, « Empires et nations dans la stratégie diplomatique du Second Empire: quelques observations autour des écrits d'Hippolyte Desprez », *Analele Științifice ale Universității Alexandru Ioan Cuza «din Iași. Istorie*, n° LVI-LVIII (2010): 241–250.

<sup>68</sup> DASQUE, Isabelle, « A la recherche de Monsieur de Norpois: les diplomates de la République (1871-1914) » (Thèse, PARÍS IV-Sorbonne, 2005).

<sup>69</sup> ULBERT, Jörg et LE BOUËDEC, Gérard, *La fonction consulaire à l'époque moderne : L'affirmation d'une institution économique et politique (1500-1800)*, 2006<sup>e</sup> éd. (Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2006), <http://books.openedition.org/pur/7751>>. ISBN: 9782753531772. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.pur.7751>.

<sup>70</sup> BARTOLOMEI, Andrei, « Jörg Ulbert et Lukian Prijac (dir.), Consuls et services consulaires au xixe siècle. Consulship in the 19th Cent Arnaud ury. Die Welt der Konsulateim 19. Jahrhundert, Hambourg, DobuVerlag, 2010, 522 p. Marcella Aglietti, L'istituto consolare tra Sette e Ottocento. Funzioni istituzionali, profilo giuridico e percorsi professionali nella Toscana granducale, Pise, Edizioni ETS, 2012, 440 p. », *Cahiers de la Méditerranée*, n° 88 (30 juin 2014), <https://cdlm.revues.org/7628>.

<sup>71</sup> LE BOUËDEC, Gérard *La fonction consulaire à l'époque moderne : L'affirmation d'une institution économique et politique (1500-1800)* (Presses universitaires de Rennes, 2015).

<sup>72</sup> FERRY DE, Goey, « Les consuls et les relations internationales au xixe siècle », *Cahiers de la Méditerranée*, n° 93 (15 décembre 2016): 61-75.

<sup>73</sup> SAILLARD, Armand, *Les aventures du consul de France de New Orléans à Carthagène* (Editions Navarre, 1981).

<sup>74</sup> BRULEY, Yves et LENTZ, Thierry, *Diplomaties au temps de Napoléon.* París: CNRS 2014.

<sup>75</sup> BRULEY, Yves, *Le Quai d'Orsay impérial: histoire du Ministère des Affaires étrangères sous Napoléon III* París: A. Pedone, 2012.

historiador Paul Dekker, sobre un cónsul escritor en el Pacífico<sup>76</sup> durante el siglo XIX, ofrecen luces sobre el papel de estos individuos a lo largo y ancho del mundo.

En cuanto al Estado del arte de la historiografía de las relaciones internacionales en Colombia se debe mencionar los pioneros en este tipo de estudio: Raimundo Rivas (1889-1946) y German Cavelier (1945-2005). Sus miradas clásicas se hacen desde el cuestionamiento sobre la posición de Colombia en la sociedad internacional. Sin lugar a duda, este tipo de enfoque hace que sus trabajos se concentren en problemáticas sobre el reconocimiento<sup>77</sup> de Colombia a nivel internacional, como es el caso de los análisis de Raimundo Rivas.<sup>78</sup> O que estas problemáticas les lleven a mirar por periodos los acuerdos, tratados y relaciones bilaterales de Colombia con otros países, como es el caso de Germán Cavelier<sup>79</sup>. Los trabajos de estos dos estudiosos son los textos de referencia para adentrarse en el estudio de las relaciones internacionales en Colombia<sup>80</sup>.

A partir de 1970, otro tipo de historiografía marcaría los rumbos de la historia de las relaciones internacionales colombianas. Los artículos como los de Yolanda de García siguen teniendo la misma tendencia, al observar las relaciones de Colombia como un actor que dialoga con otros Estados.<sup>81</sup> Una de las grandes investigadoras en este tema es la politóloga Sandra Borda quien trabaja las relaciones internacionales desde las ciencias políticas contemporáneas. Su perspectiva ha permitido ver que el siglo XIX colombiano fue único por su avezada participación internacional. Sin embargo, esta participación quedó diezmada en 1903 con la pérdida del territorio de Panamá.<sup>82</sup>

Otro de los expertos más prolíficos en relaciones internacionales, en este caso en el campo historiográfico, es Daniel Gutiérrez Ardila. Sus estudios sobre las relaciones entre Haití y Colombia<sup>83</sup> se ven plasmados en un artículo publicado en el Boletín del Instituto Pierre

---

<sup>76</sup> DECKKER, Paul. *Jacques-Antoine Moerenhout (1797-1879) : ethnologue et consul*. Tahití: Au vent des îles, 1997.

<sup>77</sup> RIVAS, Raimundo, *Colombia y España: la tentativa de reconciliación en 1851* Bogotá: Imprenta Nacional, 1933.

<sup>78</sup> RIVAS, Raimundo, *Historia diplomática de Colombia*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1961.

<sup>79</sup> CAVELIER, Germán *Las relaciones ante la Santa Sede*, vol. I Bogotá: Ediciones Kelly, 1998.

<sup>80</sup> CAVELIER, Germán *La política internacional de la Gran Colombia (1820-1860)* Bogotá: Iqueima, 1959.

<sup>81</sup> GARCIA CARVAJALINO, Yolanda, « Colombia y sus relaciones internacionales », *Revista de Derecho, Universidad del Norte*, n° 11 (1999): 16-26.

<sup>82</sup> BORDA, Sandra, TICKNER, Arlene, *Relaciones internacionales y política exterior de Colombia*, Ediciones Uniandes (Bogotá: 2011, s. d.).

<sup>83</sup> GUTIERREZ ARDILA, Daniel « La Colombie et Haïti, histoire d'un rendez-vous manqué entre 1819 et 1830 », *Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin* N° 32, n° 2 (28 décembre 2010): 111-28.

Renovin en el segundo semestre del 2010. Su tesis sobre la geografía y el pactismo en la diplomacia<sup>84</sup> (pon el título acá con la fecha) de la Nueva Granada da cuenta de las primeras negociaciones después de las independencias, entre 1810 y 1816.

La mirada que se ha tenido en la historiografía colombiana sobre las relaciones internacionales se ha ocupado de estudiar las relaciones interestatales o la política exterior nacional frente a las hegemonías económicas y políticas del continente americano o europeo. En 1957 un artículo sobre las relaciones culturales entre Colombia y Perú<sup>85</sup> presenta algunas interrogaciones sobre la cuestión de la que trata esta investigación. Algunos trabajos como los de Pedro Agustín Arenas<sup>86</sup>, Apolinar Díaz<sup>87</sup>, presentan las desventajas de Colombia en el terreno internacional desde inicios del siglo XX. Sandra Borda, entre otros, achaca esta introspección y timidez internacional a lo que significó para la soberanía nacional la pérdida del territorio de Panamá. Otros estudiosos como Rafat Ghotme<sup>88</sup> o Pardo<sup>89</sup> buscan entender la posición de Colombia en la esfera internacional fijándose en momentos específicos de la historia<sup>90</sup> nacional.

A este tipo de mirada historiográfica se añan otras de tipo circunstancial<sup>91</sup> como los trabajos de Diego Uribe<sup>92</sup>, de Laureano García<sup>93</sup> o de Alfredo Vásquez.<sup>94</sup> Los trabajos sobre relaciones bilaterales tienen como exponente a Francisco José Urrutia<sup>95</sup>, quien a principios de

---

<sup>84</sup> GUTIERREZ ARDILA, Daniel. Un nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

<sup>85</sup> BAKULA PATIÑO, Juan Miguel « Colombia y el Perú. Relaciones Culturales », *Boletín de Historia y Antigüedades* LXIV, n° 507-509 (1957).

<sup>86</sup> DIAZ ARENA, Pedro Agustín, *Relaciones Internacionales de dominación. Fases y faceta* (Univ. Nacional de Colombia, 1998).

<sup>87</sup> DIAZ ARENA, Pedro Agustín. *Relaciones Internacionales de dominación. Fases y faceta*. Univ. Nacional de Colombia, 1998.

<sup>88</sup> GHOTME, Rafat, « Relaciones Internacionales de las Guerras Civiles. Colombia, 1885-1903 », *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* II, n° I (Bogotá 2007).

<sup>89</sup> PARDO, Rodrigo et TICATLIAN, Juan, *Política Exterior Colombiana: ¿de la subordinación a la autonomía?* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1998).

<sup>90</sup> GHOTME, Rafat « La historia de las relaciones internacionales en Colombia una ojeada a la literatura sobre la fase republicana, 1820-1903 », *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 2, n° 2 (2007), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92720208>.

<sup>91</sup> Histoire événementiel

<sup>92</sup> URIBE VARGAS, Diego, *Colombia y la Diplomacia Secreta. Gestiones para implantar la Monarquía* (Bogotá: Fundación Jorge Tadeo Lozano y Academia de Historia de Bogotá, 2005).

<sup>93</sup> GARCIA ORTIZ, Laureano, « Mis reminiscencias de la diplomacia. La política internacional de Colombia », *Boletín de Historia y Antigüedades* XXXIII, n° 385 (1946).

<sup>94</sup> VASQUEZ CARRIZOSA, Alfredo *Relatos de historia diplomática de Colombia. La Gran Colombia* (Ministerio de relaciones Exteriores, Universidad Javeriana, 1996).

<sup>95</sup> r URRUTIA, Francisco Javier, *La evolución del principio de arbitraje en América. La Sociedad de Naciones* (Bogotá: Editorial América, 1920).

siglo publicó en Francia<sup>96</sup> y luego en Colombia<sup>97</sup> sobre esta cuestión. Desde la última década del siglo XX la historiografía de las relaciones internacionales colombiana se ha encontrado con la mirada poscolonial en los trabajos de Luis Carlos Ortiz<sup>98</sup> o Renán Silva.

Este estado de la cuestión permite entender que un trabajo de investigación como éste puede llegar a esclarecer aspectos que no se ha visto hasta el momento. La focalización sobre los Estados no permitía ver los actores de las relaciones internacionales. Al personificar un país, sin tener en cuenta que se trata de un grupo de personas, instituciones, culturas, lenguas, y familias étnicas, hace perder la riqueza de los matices y de las actuaciones, diálogos e interacciones de ese grupo de individuos con otros provenientes de otros países.

Hasta el momento hemos presentado el Estado de la cuestión en cuanto a las producciones en historia de las relaciones internacionales en Francia y en Colombia. Ahora bien, para comprender qué es lo que distingue este trabajo de las investigaciones que se han hecho hasta el momento en la historiografía colombiana, explicaremos lo que en esta investigación se entiende por relaciones internacionales, historia diplomática y diplomacia cultural. A saber, un Estado de la cuestión sobre lo que se entiende por historia de relaciones diplomática, historia diplomática y diplomacia cultural.

### **Diplomacia cultural. Una apuesta francesa.**

¿Qué tipo de diplomacia se hizo presente durante el siglo XIX en las relaciones entre Francia y Colombia? Para responder a esta pregunta debemos tener en cuenta que estamos entonces ante dos naciones que tienen dos objetivos disímiles. Por un lado, Colombia se está construyendo como Estado y decide apostarle a un Estado-nacional.<sup>99</sup> Del otro, Francia adopta un tipo de diplomacia que de manera regular acompaña una acción cultural cuyo objetivo es...

---

<sup>96</sup> Francisco Javier URRUTIA, *Le Continent American et le Droit International* (Bogotá: Rousseau & Cie, 1928).

<sup>97</sup> Francisco Javier URRUTIA, *Páginas de Historia Diplomática. Los Estados Unidos de América y las Repúblicas hispanoamericanas de 1810 a 1830* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1917).

<sup>98</sup> Renán VEGA et Luis Carlos ORTIZ, *El Panamá colombiano en la repartición imperialista (1848-1903). Reconstrucción histórica a partir de las fuentes diplomáticas de Francia* (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2003).

<sup>99</sup> Sobre la construcción del Estado nación las referencias son múltiples. Nos contentaremos con hacer explícita la fuerte tendencia a construir estados nacionales que se vivió desde las revoluciones atlánticas. El ideal de una sociedad regida por un sistema de creencias, lengua y valores generó lo que Benedict Richard O'Gorman Anderson (1936-2015) llamó una comunidad imaginada. Este régimen gubernativo se imponía como necesidad ante los rápidos cambios políticos, sociales, económicos y el progreso técnico. Se hacía necesario Estado que administrara y funcionara en concordancia con las transiciones que se Vivían globalmente. Este tipo de transición es explicado de manera lucida y límpida en los trabajos de Immanuel Wallerstein (1930-2019).

Desde 1822, bajo el mandato de François-René de Chateaubriand (1768-1848), el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) defiende un presupuesto para la ayuda religiosa. Veinte años después, esta vez con François Guizot a la cabeza, el MAE, concede subvenciones a las misiones de exploración en Túnez; sus hallazgos nutrirían la colección del museo de Louvre. Bajo su mandato, Guizot, a pesar de ser protestante, subvenciona las misiones católicas en Levante y en el continente americano. Siguiendo la misma política, Lamartine recomienda crear becas para los hijos de los emires libaneses. Según Roche y Pigniau<sup>100</sup>, desde 1815 hasta 1870 el MAE se interesa a negociar acuerdos culturales sobre la propiedad intelectual y artística

No obstante, este tipo de diplomacia no se limitaría a la cultura, sino que se iría convirtiendo en una estrategia de la política exterior francesa. Se trata de una política que apunta a crear complicidades con las élites y luego con los habitantes de los territorios. Francia la empleará durante la primera parte del siglo XIX. La consigna de las instrucciones del MAE era hacer alianzas culturales, utilizando las afinidades filosóficas, religiosas y artísticas, para lograr intercambios culturales organizados. Su estrategia dio frutos a largo plazo; las alianzas francesas o instituciones educativas son muestra de ello.

### **Diplomacia cultural en Colombia: en busca de una soberanía letrada**

Para Colombia la búsqueda del reconocimiento de su soberanía en la comunidad internacional fue su objetivo principal. Ya fuese en el primer momento, en la unión con Ecuador y Venezuela, ya fuese cuando se convirtió en la república de la Nueva Granada. De la misma manera, a las postres de las luchas independentistas y de la separación de la Gran Colombia, la república de la Nueva Granada tuvo que lidiar asuntos de límites territoriales y responsabilizarse de un gran porcentaje de la deuda de las independencias ante los ingleses. Los empréstitos que esta nación le había hecho fue una de las primeras tareas para el gabinete de asuntos exteriores. Volver a un estado de guerra no se contempló como la mejor opción y de allí que recurriera a la estrategia de una diplomacia de entendimiento.

Las relaciones con Francia no empezaron en los mejores términos. De ellos damos cuenta en este trabajo de investigación. Sin embargo, a lo largo de los años la imagen de civilización, de solidaridad y de entendimiento cultural fue haciendo mella. Esta imagen circuló en el

---

<sup>100</sup> ROCHE, François et PIGNIAU, Bernard, *Histoires de diplomatie culturelle des origines à 1995*, París: ADFP, Ministère des Affaires Étrangères, 1995. Pp. 13

discurso a través de su cuerpo consular y diplomático. De la misma manera, Colombia aceptó y creó diálogo utilizando la misma estrategia; en este caso su discurso se hizo con la intención de “atraer el interés de actores internacionales”<sup>101</sup>. Para los estudiosos de las relaciones internacionales existen dos tipos de intercambios culturales. El primero, los intercambios culturales organizados, dentro de la diplomacia cultural dirigida por el Estado. El segundo, el intercambio que se genera a partir de intercambios culturales informales, que dirigen los actores internacionales. Y los intercambios no institucionales, aquellos en los que el Estado no participa de manera intencional, llamados “*échanges culturels informels, non institutionnalisés*”<sup>102</sup>. Estos últimos fueron los que permitieron que las relaciones interestatales estuviesen mediadas por la imagen que quería proyectar el otro. La imagen del otro es, sin duda, una construcción, un pretexto para hablar de sí mismo como ella es el soporte de las representaciones de las obsesiones del pasado y de los temores del futuro: de la interpretación en suspenso del presente<sup>103</sup>. Para Marie-Françoise Levy este tipo de intercambios, sobre todo cuando se trata de los discursos del otro, de los impresos y de lo que circula, producen en su recepción un desplazamiento de la mirada, un cambio de ambiente, un desplazamiento de puntos de referencia, la confrontación de expresiones y de sensibilidades<sup>104</sup>.

Ante este tipo de proceso nuestro trabajo tuvo que ser dirigido a encontrar fuentes que dieran fe de ese desplazamiento de mirada, de esos puntos de referencia antes, durante y después de los contactos de estas naciones a través de los actores de las relaciones internacionales, a saber, los enviados consulares y diplomáticos.

## **Las relaciones Francia y Colombia, conjeturas culturales**

Como podemos ver la disimilitud de estas dos naciones crea una problemática que es a la vez compleja e interesante. La problemática que abordamos en este trabajo busca entender qué tipo de relaciones se crearon entre Francia y Colombia durante el siglo XIX y cuáles son las

---

<sup>101</sup> Op. Cit. VILLANUEVAS RIVAS, « Crónica de un declive anunciado: La diplomacia cultural de México en el sexenio de Felipe Calderón ». Pp.848

<sup>102</sup> Robert FRANK, « Culture et relations internationales: les diplomaties culturelles », in *Pour l'histoire des relations internationales*, Presses universitaires de France (París, 2012), 371-86.

<sup>103</sup> « L'image de l'Autre est sans doute une construction, un prétexte pour parler de soi comme elle est un support de représentations des hantises du passé et des craintes de l'avenir : de l'interprétation en suspens du présent (...) Dans le même temps, les œuvres étudiées sont productrices de représentations qui produisent dans leur réception un déplacement du regard, un dépaysement, un déplacement des repères, la confrontation d'expressions et de sensibilités. ».

<sup>104</sup> LEVY, Marie-Françoise, « Éditorial », *Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin* N° 26, n° 2 (2007): 11-18.

huellas de materialización que dan fe de ello. Queremos indagar por las relaciones que se crearon entre dos naciones que se construían internamente y que buscaban un lugar en el sistema internacional. Cada cual el suyo, pero de manera interdependiente.

Es por ello por lo que apuntamos a la hipótesis de que la estrategia de política internacional francesa y colombiana durante el siglo XIX se valió de la cultura para crear lazos políticos y comerciales. La adopción de una política internacional de “entendimiento” de Francia a lo largo del siglo XIX (con excepción de políticas específicas del Segundo Imperio) fue acogida por Colombia y por Francia en sus relaciones interestatales. Por su parte, Colombia se apejó a la cultura como bastión de representación internacional y de construcción nacional. El baluarte de la educación,<sup>105</sup> basado en los principios de la Ilustración para forjar individuos e instituciones capaces de convivir en igualdad de condiciones que las potencias, fue desde los inicios una de las fortalezas de la elite liberal. Estas dos maneras de relacionarse internacionalmente por parte de ambos Estados tuvieron en común una puesta en escena de su política exterior, la estrategia de la diplomacia cultural. Es decir, una diplomacia basada en los principios de una cultura común con intereses similares en aras de alcanzar la civilización y el progreso. Del lado de Francia, significaba conseguir la hegemonía en Europa. Del de Colombia, el objetivo era reconocerse y ser reconocida como una nación soberana.

Para sustentar esta hipótesis, varias hipótesis subyacentes van a guiar este trabajo de investigación. La primera hipótesis, relacionada con los actores que hicieron posible el establecimiento de las relaciones ¿diplomáticas? entre Francia y Colombia, nos ha llevado a inquirir los cónsules, diplomáticos, directores de división y ministros de relaciones o asuntos exteriores de cada país. Se trata de demostrar estos actores de las relaciones internacionales asumieron y cumplieron el papel de agentes de intercambio, de transferencia y de circulación de saberes.

En un segundo momento hemos querido responder a la pregunta de cómo estos individuos cumplieron con el papel de *passseurs*<sup>106</sup>, a través de qué estrategias y de qué manera. Los agentes consulares y diplomáticos crearon un espacio diplomático en el cual las letras, las ciencias y los saberes se relacionaban directa o indirectamente con lo político. Este espacio se convierte, por lo tanto, en un campo de transferencias. Lo que nos lleva a querer encontrar la materialización de estas en proyectos concretos de construcción nacional, configurando así la

---

<sup>105</sup> Entiéndase la Educación como la formación de los individuos en seres cultos, letrados y “mayores de edad” en la filosofía kantiana.

<sup>106</sup> *Passseurs* en el sentido de transmisores



tercera hipótesis de este trabajo Pensamos que la presencia francesa hizo parte de proyectos nacionales colombianos durante el siglo XIX; mientras que la presencia colombiana en Francia se hizo sentir en la consolidación del término y utilización del concepto de latinidad, en la circulación de producciones escritas de varios agentes consulares en el territorio francés, como en la participación de varios de ellos en las sociedades científicas y letradas.

Uno de los conceptos que puede llegar a ser de gran utilidad para entender el proceso de las relaciones entre Francia y Colombia a partir de 1830 es el de “diplomacia cultural”. Para ello es necesario entender qué significa ese término acuñado por la historia cultural de las relaciones internacionales, por la historia de las relaciones culturales internacionales, para el siglo XIX y por la diplomacia pública en el siglo XX?

### **Las fuentes: límites, ventajas y nuevos lugares de investigación.**

Para esta investigación se realizó un trabajo de archivo específico en aras de compilar la información necesaria para la construcción del corpus. Los Archivos Diplomáticos en la Courneuve, el Centro de Archivos Diplomáticos en Nantes, la Biblioteca Nacional de Francia—BNF—y el Archivo Nacional de Francia fueron los lugares en los cuales se acopiaron las fuentes primarias. Con esta información se obtuvieron los datos biográficos, los recorridos geográficos de las misiones consulares y diplomáticas, así como todo tipo de textos escritos e iconográficos que dieran cuenta de la vida de estos catorce funcionarios. Esta información fue tratada a través de un programa informático,<sup>107</sup> el cual ofreció datos importantes para el efecto de esta investigación. Sus vidas, además, permiten ver realidades de territorios, costumbres y comunidades a través de los correos que estos funcionarios enviaban al Ministerio de Asuntos Extranjeros (MAE).

Por un lado, el tratamiento de la información de los archivos sobre las trayectorias profesionales de los agentes consulares y diplomáticos enviados a Colombia permite comprender la puesta marcha y la configuración del Ministerio de Asuntos Exteriores francés a través de los diferentes regímenes, Monarquía de Julio (1830-1848), Segunda República (1848-1852), Segundo Imperio (1852-1870) y Tercera República (1870-1946). Por otro lado, este análisis da luces sobre las políticas exteriores del Francia en cuanto al envío de cierto personal consular y diplomático a ciertos territorios; también ofrece un panorama de las realidades que estos agentes vivieron durante las misiones en el exterior. Mientras que para el caso colombiano, el régimen liberal fue la constante, siendo la República de la Nueva Granada

---

<sup>107</sup> Programa NUMBERS y ACCÈS

una nación con un liberalismo moderado de 1832 a 1848. Las reformas de 1853 a 1863 impusieron un liberalismo radical que dio como resultado un cambio de régimen y de nombre, de Nueva Granada pasó a llamarse Confederación Granadina de 1858 a 1863. En 1863 con la Constitución de Rionegro, una de las más liberales de la época, se creó los Estados Unidos de Colombia conformada por nueve estados independientes. La Guerra de 1876 y varios sucesos políticos internos llevaron a que el liberalismo como base del régimen político colombiano conociera su fin en 1880 con la llegada de Rafael Núñez (1825-1894) como presidente. En 1886 los Estados Unidos de Colombia desaparecieron para dar lugar a una república centralizada llamada República de Colombia. Tanto para Francia como para Colombia los cambios de gobierno suscitaron cambios en el Ministerio de Asuntos Exteriores, MAE, para Francia y Ministerio de Relaciones exteriores para Colombia, MRE. Por lo tanto, el seguimiento se hace a partir de los archivos de estos ministerios de forma preponderante.

Uno de los primeros lugares en el que indagamos fue el Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros, AMAE (Archives du Ministère des Affaires étrangères) en las afueras de París, la Courneuve. Existen dos archivos que fueron muy útiles para la elaboración de una base de datos. El primero de ellos es el Expediente Personal, en el cual se encuentran carpetas individuales de los individuos que ejercieron algún tipo de cargo en el MAE durante el siglo XIX. Dentro de estas carpetas, para el caso de los enviados consulares o diplomáticos, se encuentran guardados todos los documentos que dan cuenta de las misiones a las que fueron enviados, la correspondencia concerniente a las recomendaciones, condecoraciones, solicitudes, etc. Con este tipo de archivo se pudo conformar una base de datos que contiene información clave sobre cada individuo. A pesar de que esta diligencia quiso ser esquemática y sistemática, muchas de las carpetas no tenían la misma información ya que esta dependía del secretario de cada división de la época. Aunado a ello, algunos individuos que habían sido enviados en misión desaparecían o abandonaban la carrera consular, lo que hizo difícil seguir su rastro, al no tratarse de figuras políticas importantes. Otro de los archivos que ofrece una gran riqueza de información es el Correo Político. Estos archivos pueden ser consultados en carpetas físicas o en microfilm. Se encuentra clasificado por el nombre del agente consular o agente diplomático. En nuestro caso, este tipo de documentos ya había sido estudiado para la investigación en la Maestría en *Historia de las regulaciones sociales* en la Universidad d'Angers. Se trata del correo político de uno de los primeros agentes consulares enviados a Bogotá, Jean Baptiste Louis Gros. Para la actual investigación se hizo una revisión exhausta de los correos políticos de los doce agentes consulares franceses en misión en Colombia. Esta vez, intentamos, no solo delinear la personalidad del cónsul, sino encontrar las posibles

amistades y redes sociales que estos pudiesen haber construido en Colombia durante su misión en el país. Dada la vastedad de los correos y, en algunos casos, la ilegibilidad de estos nuestra tarea se vio menguada por el tiempo de consulta. Finalmente, otro de los archivos que fue útil, no solo para alimentar la base de datos sobre Francia, fueron los anuarios diplomáticos. Este tipo de material se encuentra en una sala en libre disposición y contiene los nombres, cargos y periodos del personal consular y diplomático de cada país desde 1859. Este archivo brindó información para la base de datos de los cónsules franceses y colombianos.

Otro de los archivos que ofrece insumos al historiador es el Centro de Archivos Diplomáticos de Nantes, CADN. Este lugar fue abierto en 1987 y contiene los archivos de las embajadas, consulados, institutos y centro franceses al exterior. En este lugar se encuentra también una buena parte de las misivas de los agentes consulares y diplomáticos, en este caso los que el MAE les dirigía a sus puestos de misión. Se trata de despachos, minutas, instrucciones y ordenanzas. Este archivo tiene la ventaja de poseer una organización geográfica, lo cual nos permitió tener detalles sobre la manera en la que el ministerio manejaba ciertos territorios dentro de un mismo país. Panamá, Santa Martha y Cartagena contienen los expedientes más voluminosos, lo que da cuenta de la relevancia de estos puertos para los intereses geopolíticos franceses. Estos archivos se encuentran, en su gran mayoría, en papel, haciendo más fácil su manipulación que el microfilm.

Siguiendo con el recorrido de la investigación en Francia, uno de los encuentros afortunados fue el de los archivos del IMEC, Institut mémoires de l'édition contemporaine. Se trata de la renovación de una abadía en la región de Normandía, la cual guarda desde 1995 legados de editoriales, de escritores y de individuos concernientes al mundo de la edición y del libro. Posee varios fondos en literatura, artes escénicas, musicales, cinematográficas y plásticas; como también varios fondos en Filosofía y Ciencias Humanas. Estos fondos han sido construidos gracias a la donación de los herederos de ciertos escritores y de la Biblioteca Nacional de Francia. Se pueden encontrar, por lo tanto, los manuscritos de ciertas obras literarias, como la correspondencia de ciertos escritores y, en general, material inédito contemporáneo. Sin querer remplazar la función de la Biblioteca Nacional de Francia, BNF, que desde el siglo XVII vela por tener un ejemplar de toda producción editorial, el IMEC se ha convertido en un sitio privilegiado de investigación por varios motivos. Primero, se ofrece la estadía al investigador dentro de un lugar tranquilo, lejos de la ciudad y sus afanes. Segundo, la sala de consulta es una antigua iglesia renovada en la cual se conjuga la modernidad de la instalación de estantes y mesas de trabajo con vitrales que ofrecen luz natural a lo largo del día. Tercero, el número de investigadores no excede el número de 15 por jornada lo que hace

que el espacio sea propicio para la concentración. Uno de los fondos que es propio del IMEC es el de la Edición y oficio del libro, comprendiendo gran parte del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Este fondo contiene contratos, ejemplares, correos y derechos de propiedad de las diferentes casas de edición francesa. El archivo Hachette es uno de los más completos y da cuenta de las diferentes fusiones que vivió a lo largo del siglo XIX y de todos los negocios que hizo Louis Hachette y luego sus herederos. Como este archivo se encuentra también el de Garnier & Hnos, Rosa & Bouret, entre otros. Otros fondos como el de las revistas, prensa y medias audiovisuales están compuestos de materiales del siglo XX.

La Biblioteca nacional de Francia (BNF) y los Archivos nacionales (AN) fueron consultados en aras de encontrar información sobre los agentes consulares franceses y colombianos. En el AN se encuentran los registros de la legión de honor, lo que nos permite reconocer las condecoraciones recibidas por los agentes franceses, mientras que en la BNF se encuentran las publicaciones de varios de los escritos de los agentes consulares colombianos.

Para la parte de los agentes colombianos los archivos consultados fueron varios. El primero de ellos fue el Archivo General de la Nación, AGN. En este lugar los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) nos ofrecieron una perspectiva de lo que significaba ese Ministerio durante el siglo XIX. Se confunden despachos, con correos políticos y la mayoría de los expedientes están organizados de manera cronológica. Este hecho hace difícil la elaboración de una base de datos sobre los agentes consulares en sí mismos. Se encuentra, sin embargo, en este mismo lugar, las publicaciones periódicas del Estado colombiano, como la Gaceta de la Nueva Granada, la Gaceta Oficial, entre otras, en la cual se presentan informes sobre tratados, acuerdos y diferendos entre los diferentes Estados, mencionando los encargados de tratar estos temas. De la misma manera se encuentra la correspondencia de ciertos agentes diplomáticos, sobre todo de aquellos que estaban en representación cerca de las naciones europeas, Francia y Gran Bretaña.

En esta misma consulta epistolar se encuentran los copiadoreos de la correspondencia José María Torres Caicedo (1830-1889), de Rafael Núñez (1825-1894) y de Rafael Pombo (1833-1912). Estos están en el fondo de Manuscritos y libros raros, LRM, de la Biblioteca Luis Ángel Arango, BLAA. Allí mismo se pueden consultar las memorias de varios de los agentes consulares y diplomáticos colombianos como Joaquín Posada Gutiérrez (1797-1881), José María Samper (1828-1888) o Manuel Ancízar Basterra (1812-1882).

La Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) se ha dado la tarea de digitalizar gran parte de su colección de manuscritos, lo cual contribuye al ejercicio del investigador que no tiene la posibilidad de hacer el trabajo de archivo en Bogotá. Son importantes en este trabajo, las

colecciones de libro antiguo, periódicos y revistas, fondos especiales y los manuscritos. Estas colecciones contienen ejemplares que datan de la época de la Colonia, siglo XVI hasta mediados de siglo XIX. Así mismo, hay colecciones por autores, escritores, entre otros. Uno de los catálogos que es importante para nuestra investigación son los Manuscritos de José Jerónimo Triana. Dentro de ellas cartas que van de 1816 a 1876 y que permiten diseñar un paisaje político y social del país.

Estos archivos permiten un acercamiento al objeto de estudio de manera global. Se trata, pues, de ver los escenarios en los que los actores de las relaciones internacionales actuaron. Ya fuese a través de la política, a través de una carrera profesional, a partir de la escritura formal a los ministerios, o lúdica en textos de divulgación, estos individuos no se conformaron con ser agentes consulares, sino que vivieron varias vidas antes y después de las misiones otorgadas por sus respectivos gobiernos.

Las pesquisas de sus rastros nos llevaron a indagar en varias fuentes. Estas fuentes fueron construyendo el objeto de la investigación que a lo largo de estos años de trabajo de archivos, lecturas, comparaciones, lograron dar forma a varios de los perfiles de lo que significó ser un agente consular y diplomático durante el siglo XIX.

### **Desafíos historiográficos y objetivos ambiciosos: una cuestión de método.**

Varios son los desafíos que tuvimos a lo largo de estos años de investigación. Por un lado, el marco cronológico, que corresponde a una larga duración, al querer ver todo el siglo XIX, para finalizar limitando la cronología a un espacio de cincuenta años, de 1830 a 1880. Es decir, vemos de manera panorámica, la manera en la que Francia estableció sus relaciones con los demás Estados durante el siglo XIX, para luego aproximarnos de manera específica en las relaciones de Francia con América Latina, estudiando el caso colombiano.

De otro lado, analizamos las relaciones internacionales de Colombia durante el mismo periodo. La elección de este periodo nos permite estudiar la puesta en marcha, desarrollo y consecución del liberalismo en el país, así como la mirada panorámica a las relaciones internacionales de Francia nos permite reconocer ciertos matices de la manera en la que esta nación se interrelacionaba con las otras, para el caso de Colombia, la mirada panorámica nos permite comprender la elección de ciertos interlocutores para en el diálogo internacional. Este párrafo es muy denso, mezcla Francia y Colombia

Uno de los puntos que es necesario aclarar en cuanto al tema, es el concepto de historia diplomática, del cual nos hemos querido alejar. Una de las razones por las que nos alejamos de la historia diplomática es por su etimología, forma de estudio y corpus. La historia diplomática, muchas veces asociada de manera homologa con la historia de las relaciones

internacionales, se deriva de la palabra diplomacia, el cual a su vez tiene su origen en la palabra del latín *diploma*, del griego διπλωμα. Esta palabra hace referencia a un objeto doblado en dos, ósea al documento remitido por una entidad política reconociendo el envío de uno de sus representantes. Hasta el siglo XVII este término tuvo la connotación de las credenciales de presentación de un individuo que representaba un Estado ante otro. Sin embargo, a partir del siglo XIX, la historia diplomática se centró en la narración de los hechos entre los Estados, tomando algunas veces, los negociantes de más alto rango, los diplomáticos.

En nuestro trabajo la ausencia de este tipo de análisis hace que la historia diplomática no tenga lugar por su unidad de análisis y forma de estudio. Pretendemos mostrar la relación entre la cultura y las relaciones internacionales sin que la mediación estatal haya tenido una preponderancia fundamental. Una de las razones es, precisamente, el corpus que tratamos y que da como resultado una metodología diferente a la que se propone en la historia diplomática, saber, el estudio de las decisiones y de quienes toman las decisiones. Tanto Francia como Colombia a lo largo del siglo XIX se encuentran supeditadas al equilibrio del comercio, en el cual Gran Bretaña llevaba la delantera, por su pronta y prolífica industrialización, así como por su dominio marítimo. De otro lado, la emergencia de los Estados Unidos de Norteamérica hizo que estos dos países tomaran decisiones de manera inusitada. Estos dos países, además, estaban en procesos políticos internos que les hacían vulnerables a ciertos cambios internacionales. Por ello, la historia diplomática en cuanto a su unidad de análisis, forma de estudio y corpus no nos es conveniente.

Nuestro objeto de estudio son los actores de las relaciones internacionales, los cuales nos darán cuenta del problema planteado para esta investigación, a saber, la diplomacia cultural y la construcción nacional en Colombia y Francia a lo largo del siglo XIX. Para poder aprehender este objeto se hizo necesaria la exploración, lectura y análisis de bibliografía reciente, sobre las referencias en relaciones internacionales y sobre historia diplomática. Es ineludible así mismo la lectura de las obras sobre el siglo XIX en Francia y en Colombia, como los procesos históricos en el mundo. Esta primera fase es fundamental para poder utilizar el método comparativo en historia. Como lo afirma Élise Julien<sup>108</sup>, un estudio comparativo se relaciona a varias historiografías. Su conocimiento es un antecedente a la formulación de la problemática, sin el peligro de caer en hipótesis que pueden llegar a ser completamente inoperantes.

---

<sup>108</sup> Élise JULIEN, « Le comparatisme en histoire », *Hypothèses* 8, n° 1 (2005): 191-201.

Luego se tuvo que construir un objeto de investigación que rindiera cuenta histórica de los procesos de la construcción nacional y de como la diplomacia cultural tuvo incidencia en esta. Para ello recurrimos al método comparativo, cuyo propósito fundamental es la comparación sistemática y minuciosa de un proceso o una institución en dos o más sociedades, ubicadas en un tiempo y un contexto, con la finalidad de obtener explicaciones sobre un fenómeno o para verificar hipótesis planteadas por una investigación particular, o como parte de la discusión historiográfica de un tema de interés<sup>109</sup>. Según Boris Caballero este tipo de historia se hace necesario en un mundo en el cual los organismos supranacionales son cada vez más activos. En nuestro caso, quisimos seguir el método que propusiera Marc Bloch en la conferencia de 1928 en la cual propone “elegir, en uno o más medios sociales diferentes, dos o más fenómenos que a primera vista parecen presentar ciertas analogías entre sí, describir sus curvas evolutivas, constatar las similitudes y las diferencias y explicarlas en la medida de lo posible”<sup>110</sup>. De esta manera, examinamos sistemáticamente las semejanzas y disimilitudes de dos ministerios de relaciones exteriores, a saber, el de Colombia y el de Francia de 1830 a 1880. Este tipo de método permite explicar los fenómenos con mayor claridad, teniendo en cuenta los matices de los procesos de construcción nacional a partir de elementos situados en lugares específicos. Los cuales a su vez estuvieron coadyuvados por individuos que de una u otra manera propiciaron y reaccionaron ante ciertas circunstancias coyunturales. Los agentes consulares y diplomáticos colombianos y franceses tuvieron que lidiar con sociedades disimiles y a la vez semejantes para llevar a cabo la misión encomendada. En este caso, no se trata solo de dar cuenta de los hechos históricos, sino de los actores y como sus interacciones crearon procesos y engendraron cambios. Lo que Jürgen Kocka denomina “acciones, experiencias, procesos y estructuras históricas”<sup>111</sup>.

Así mismo, nuestro trabajo hace parte de la llamada historia global por varias razones. Una de ellas es la lógica de la movilidad de los actores, la cual es a la vez una lógica de los Estados, ya que son estos quienes envían el personal consular o diplomático a ciertos territorios y determinados países con objetivos específicos. Para ello es necesario utilizar además del método comparativo una perspectiva longitudinal y las nociones de transferencia

---

<sup>109</sup> Boris Alexander CABALLERO ESCORCIA, « La historia comparada. Un método para hacer Historia. », *Sociedad y Discurso* 28, n° 50-59 (2015).

<sup>110</sup> Marc BLOCH, « A favor de una historia comparada de las civilizaciones europeas. », in *Historia e historiadores* (Madrid: Akal, 1999), 113-47.

<sup>111</sup> Jürgen KOCKA, « La comparación histórica », in *Historia social y conciencia histórica* (Madrid: Editorial Marcial Pons, 2002), 43-64.

y diplomacia cultural. Veamos esto detalladamente.

Nuestro análisis se hace sobre los recorridos del personal consular y diplomáticos francés y colombiano, sus producciones y el impacto de estas en la construcción de sus proyectos de Estado nacional. Es decir, desde una mirada global se abordan las realidades locales para dar cuentas de procesos históricos disimiles, semejantes y confluentes. Ello teniendo en cuenta a complejidad de las relaciones entre los actores que estudiamos y su interrelación con los diferentes contextos. Estas situaciones, en algunos momentos, pueden estar conectadas o modificadas por las asimetrías, que se integran y se transforman estructuralmente a un nivel global<sup>112</sup>. Un ejemplo de ello es la configuración del personal consular francés. Por un lado, la complejidad de la representación en el Nuevo mundo hizo que la carrera consular sufriera modificaciones, como veremos en la primera parte de este estudio; en este caso la realidad francesa se ve afectada por un suceso en otro continente, las Independencias. La forma en la que fue concebido este personal consular en Francia, de otro lado, se presenta para que en Colombia se integre o emule como modelo para el funcionamiento de representación internacional. Es así como Colombia adopta las mismas denominaciones para sus cargos representativos, mientras la carrera consular de los funcionarios franceses se ve afectada por los nombramientos en nuevos espacios en el mundo.

Es importante aclarar que el hecho de ver la construcción del Estado nacional no significa que este sea el marco de referencia. Al contrario, el Estado nacional es el proyecto que sale a relucir en el estudio de los discursos del cuerpo consular y político. Se trata, entonces, de comprender que el Estado-nación en nuestro estudio es un proyecto que se está anclado en las ideas de los productores de estos discursos. En este caso la realidad del Estado nacional corresponde al deseo de una de las naciones para conformar una forma de gobernabilidad y para el otro como un pretexto para sentar su posición en este nuevo territorio. Adelman<sup>113</sup> afirma que “los historiadores globales” se interesan en los contactos y en la forma en que los países y regiones se delinear unos a otros. Y concordamos cuando este historiador declara que “el despegue de Occidente” no es una respuesta al Resto del Mundo, sino dependiente del mismo. “Incluso el gran salto adelante de la Revolución Industrial del siglo XIX”<sup>114</sup>, señala el

---

<sup>112</sup> LEVI, Giovanni « Microhistoria e Historia Global », *Historia Crítica* 69 (1 juillet 2018): 21-35, <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.02>.

<sup>113</sup> Jeremy Adelman, profesor de la Universidad de Princeton, dirige el Laboratorio de Historia Global, nació en Oxford en 1960.

<sup>114</sup> ADELMAN, Jeremy, « ¿Qué es la Historia Global hoy en día? », marzo 2017, <http://historiaglobalonline.com/2017/03/10/que-es-la-historia-global-hoy-en-dia-por-jeremy-adelman/>.



estudioso, lo único que hizo ver de diferente a Europa de los demás, fue la manera en la que se asumió como un hecho local, cuando en realidad fue una confluencia de factores globales.

Esta manera de acercarse al hecho histórico supone un tiempo de larga duración. Razón por la cual nuestra mirada se posa en dos territorios, Francia y Colombia, avizorando los dos continentes, en un periodo límite de setenta años, permitiendo licencias cronológicas hacia principios y finales del siglo XIX. Siguiendo a Braudel<sup>115</sup> cuando decide encarcelar al hecho histórico en el tiempo de la corta duración, observamos esos momentos históricos, esas explosiones, como la expresión de movimientos profundos, de procesos que se están estructurando y que estallan en el choque con las viejas estructuras. De allí que enfoque de este trabajo se dé desde un tiempo largo, con una mirada longitudinal y que se asome a observar de cerca los recorridos de cada individuo, en la medida de lo posible, para dar cuenta de ese movimiento profundo del encuentro de dos naciones y del resultado de la coalición de sus intereses.

Nuestro interés en ver de cerca las relaciones entre Francia y Colombia desde 1830 a 1880 responde a un análisis global, en el cual la preocupación reside en hacer “estallar” el aislamiento geográfico en el que se han estudiado las relaciones internacionales en Colombia hasta el momento. Al pensar en ello se tiene en cuenta que la aproximación global implica la circulación de individuos, objetos y conceptos. Y es precisamente lo que explora esta investigación, al tomar en cuenta las conexiones posibles de un fenómeno político que tuvo como soporte un acercamiento cultural. El envío de agentes consulares y las intenciones de cada nación al hacerlo ofrece elementos para considerar que la posibilidad más certera para estudiar este fenómeno será desde la historia global. En palabras de Iván Olaya<sup>116</sup> algunas políticas no obedecen solamente a intereses nacionales, sino que reposan sobre dinámicas internacionales. Este es el caso de la construcción de las relaciones internacionales en el siglo XIX.

En la misma lógica de la historia global, los estudios de Sebastian Conrad y de Yves Saunier<sup>117</sup> apuntan a la interconexión e interdependencia de ciertas entidades que estructuran la sociedad moderna, lo cual sobrepasa los límites de lo nacional<sup>118</sup>.

---

<sup>115</sup> Fernand BRAUDEL, « Histoire et Sciences sociales : La longue durée », *Annales* 13, n° 4 (1958): 725-53, <https://doi.org/10.3406/ahess.1958.2781>.

<sup>116</sup> Tesis inédita:

<sup>117</sup> Pierre-Yves SAUNIER, « Les régimes circulatoires du domaine social 1800-1940: projets et ingénierie de la convergence et de la différence. », *Genèses*, n° 71, 2 (septembre 2008): 4-25.

<sup>118</sup> Sébastian CONRAD, *Whasps global history* (Princeton, Oxford: Princeton Univesrity Press, 2016).

Ahora bien, la perspectiva longitudinal en la investigación permite obtener información sobre un proceso de cambio. Para ello nuestro análisis se hizo teniendo en cuenta el marco temporal de cincuenta años en cada país, de 1830 a 1850. Esta elección corresponde a las transformaciones políticas, sociales y económicas del capitalismo, como sistema económico, y de la modernidad como proceso histórico. Tanto para Colombia como Francia este periodo durante el siglo XIX comportó cambios vertiginosos y de celeridad técnica y de comunicación. Esta aceleración causó transformaciones políticas en ambos países, y a pesar de que no fueron simultáneas, sí presentaron ciertas concordancias debidas al avance de económico de la Gran Bretaña y al auge de Estados Unidos, como potencia en el continente americano. Para este caso, los agentes consulares fueron agentes de intercambio que se movieron por varios territorios e interactuaron, en nombre del Estado, con otros agentes y con poblaciones quienes se hacían una imagen del país gracias a ellos. Tanto en el caso colombiano, como en el caso francés. Es por esto por lo que el análisis longitudinal es pertinente en la medida de poder observar este grupo de individuos de manera repetida a lo largo de este período. Las transformaciones que vive el ministerio de relaciones exteriores francés y colombiano se hacen en consonancia con los cambios que se operan a nivel mundial y estos agentes de intercambio dan cuenta de ello de manera evidente. Nuestra ventana de observación permite, entonces, ver a cada agente consular y diplomático colombiano y francés en su singularidad, para luego acompañarle en su recorrido geográfico hasta el fin de su carrera en el caso del *corpus* francés o para el fin de la actuación diplomática o política en el caso colombiana.

Esta focalización longitudinal es una aproximación diferente al objeto de estudio en la historia de las relaciones internacionales, ya que tiene en cuenta cada puesto, cada país, la duración de las misiones y la evolución profesional de estos funcionarios. Esto hace posible que las historias individuales de los agentes del Estado francés sean leídas como las realidades materiales que elucidan las estrategias políticas y diplomáticas de los diferentes gobiernos franceses, independientemente del régimen político. Es decir, cada momento de la existencia de un funcionario y de la misión a la que es enviado da cuenta de una apuesta política dentro del país y de una estrategia diplomática fuera de éste. Esta focalización longitudinal permite, así mismo, hacer un ejercicio de manera retrospectiva, al encontrar los lineamientos de las decisiones tomadas por los gobernantes de Francia respecto a su política exterior, en este caso del Nuevo Mundo y de las naciones independientes. Estas “historias individuales (...) proveen

informaciones sobre los mismos [individuos] en diferentes momentos de sus existencias”<sup>119</sup>, de manera retrospectiva.

Precisamente, sobre este último punto, la historiografía latinoamericana reciente ha permitido entender el papel que jugaron estos actores en las primeras décadas del siglo XIX; Se trata de los patriotas letrados. Estos agentes políticos estuvieron presentes en varios espacios interviniendo en aras del objetivo del reconocimiento de la soberanía americana. Según Marichal y Pita, los espacios que sirvieron de cuna al liberalismo americanos fueron las Cortes de Cádiz en los años de 1810-1813, así como en Filadelfia, especialmente en los años de 1812-1820<sup>120</sup>. Desde ese entonces el agente “diplomático” latinoamericano desplegó su actuación y predicación política ejerciendo oficios como escritores, propagandistas o editorialistas, señala Rafael Rojas<sup>121</sup>.

Por lo tanto, un trabajo como el que presentamos a continuación se hace necesario para entender qué pasó desde los primeros momentos de las repúblicas americanas y el siglo XX. De este último los trabajos de Denis Rolland<sup>122</sup> han tenido una gran envergadura en Francia. Este investigador se ha dado a la tarea de entender la función de la diplomacia latinoamericana; los lazos que estos construyeron y las redes que se dieron en este país. Dentro del mismo impulso, trabajos como los de Laurence Badel<sup>123</sup> han presentado las apuestas letradas que se hicieron en el personal diplomático, entre ellos las de los países latinoamericanos y Francia.

---

<sup>119</sup> MIRNA, Safi, « Chapitre 10. L'analyse longitudinale données et méthodes », dans : Alain Chenu éd., *La France dans les comparaisons internationales. Guide d'accès aux grandes enquêtes statistiques en sciences sociales*. París, Presses de Sciences Po, « Les Manuels de Sciences Po », 2011, p. 161-172. URL : <https://www.cairn.info/la-france-dans-les-comparaisons-internationales--9782724612189-page-161.htm>

<sup>120</sup> MARICHAL, Carlos et PITA, Alexandra, « Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina », *Revista de Historia de América*, n° 156 (juin 2019): 97-123.

<sup>121</sup> ROJAS, Rafael, « Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos. », EN: ALTAMIRANO, Carlos (Dir), *Historia de los intelectuales en América latina*, Katz Editores, vol. Jorge MYERS (editor del volumen) (Buenos Aires, 2008).

<sup>122</sup> ROLLAND, Denis, « Modèles importés, ¿modèles nationaux ? : Remarques sur l'invention de la France-modèle », in *Les Amériques, des constitutions aux démocraties : Philosophie du droit des Amériques*, éd. par Jean-René Garcia et Patrice Vermeren, 54 (París: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2017), 265-80, <http://books.openedition.org/editionsmsh/10692>.

<sup>123</sup> Laurence Badel et al., *Ecrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX et XX siècles.*, Armand Colin (París, 2011).

## Conceptos: Transferencia y diplomacia cultural

Los conceptos que tratamos en esta investigación están relacionados con las relaciones internacionales, con la historia global y con la de la teoría de la transferencia. Hasta ahora hemos visto las dos primeras. En este aparte explicamos lo que se entiende por Transferencia y por qué hemos decidido acunar este término y utilizarlo en clave de lectura de los procesos vividos en las relaciones internacionales de estas dos naciones, a saber, Francia y Colombia.

En cuanto a la teoría de las transferencias, vale aclarar que es un concepto que se utiliza en el campo de la psicología, especialmente en el psicoanálisis. El prefijo TRANS, que significa algo que es llevado y FERRO que es llevar. El DRAE le otorga este significado: Acción y efecto de transferir. Y transferir, del latín *transferre*, pasar algo de un lugar a otro. Varios estudiosos se han llevado a cabo este concepto para explicar ciertos fenómenos. Llevando este concepto al campo de las ciencias sociales, uno de los investigadores que ha hecho uso de él es una historiadora, Beatrice Joyeux Prunel. Su obra *Les avant-gardes artistiques 1848-1918. Une histoire transnationale*, tiene como objeto de estudio la obra de arte durante tres generaciones abordando una perspectiva internacional, siendo ésta una de las principales “*originalités de l’ouvrage, à savoir le respect du caractère foncièrement international de son objet*”<sup>124</sup>. Ahora bien, la historia del arte asume este método pensándolo de una manera global, es decir respetando su objeto de estudio antes que los límites geográficos o temporales, como se acostumbraba a hacer en historia del arte.

Joyeux Prunel ofrece también luces a través de su conferencia el 12 de enero de 2012 sobre las transferencias. Según la historiadora la “*notion de transfert culturel implique un mouvement d’objets, personnes, populations, mors, idées, concepts... entre deux espaces culturels*”<sup>125</sup>, llámense Estados, naciones, grupos étnicos, espacios lingüísticos, áreas culturales o espacios religiosos. Otro de los investigadores que ha hecho de este concepto una herramienta de estudio es Michael Werner y Michel Espagne. En su caso con el estudio de “La construcción de una referencia cultural -alemana en Francia: Génesis e historia ( 1750-1914)”<sup>126</sup>. Y son ellos que presentan la diferencia entre la transferencia utilizada en el psicoanálisis y la transferencia en las ciencias sociales. Para estos estudiosos “*le terme de*

---

<sup>124</sup> Nathalie Heinich, « Béatrice Joyeux-Prunel, Les avant-gardes artistiques, 1848-1918. Une histoire transnationale », *Lectures*, 24 mars 2016, <http://journals.openedition.org/lectures/20443>.

<sup>125</sup> Béatrice JOYEUX-PRUNEL, « Les transferts culturels. Un discours de la méthode. », *Hypothèses*, 2003, Publications de la Sorbonne édition.

<sup>126</sup> JOYEUX-PRUNEL.

*transfert n'a pas, à l'exclusion de son emploi en psychanalyse, de valeur prédéterminé*<sup>127</sup>, son los movimientos humanos, los viajes, los transportes de libros, los objetos de arte u otros en los que la transferencia se vuelve cultural por su supervivencia, valor y reinterpretación en otros lugares.

En cuanto al concepto de diplomacia cultural es necesario entenderlo como una construcción que se da, precisamente, en el proceso de las relaciones entre Francia y Colombia a través de los agentes consulares y diplomáticos. Por lo tanto, este término será utilizado en la medida en que los hallazgos permitan dar fe de su existencia. Diplomacia de entendimiento es la manera en que calificamos los albores de lo que llegaría a convertirse a partir de la tercera parte del siglo XIX, y sobre todo en la primera mitad del siglo XX, en diplomacia cultural. Esto en cuanto al uso lingüístico que los investigadores han hecho de este. Ello condicionado por ser una rama de la diplomacia publica en la cual se hace hincapié en medidas institucionales o del Estado para establecer una presencia propiamente cultural en un país. Nosotros, hemos identificado que la diplomacia del siglo XIX comportaba elementos culturales que fueron puestos en valor por los representantes de los dos países. Por lo tanto, la diplomacia cultural se fue consolidando como una estrategia de política exterior de los dos países.

Esta estrategia se basa en las fuerzas profundas, en palabras de Pierre Renovin<sup>128</sup>, que corresponde a lo que durante la *Escuela de los Anales*<sup>129</sup>, se conoció como la noción de mentalidades. Es decir, este tipo de diplomacia abarca la psicología o las mentalidades colectivas. La diplomacia cultural es un concepto que da cuenta de una estrategia política, desde la fuerza del soft-power, fundamentada en la fuerza de las “emociones colectivas” “que por el peso de las ideologías o de la influencia de la religión (...) [hace surgir] los valores compartidos y las pulsiones de afecto”<sup>130</sup> las cuales son evidentes en el consciente sino en el inconsciente de los individuos. Es por ello por lo que la prensa, la escuela, los manuales

---

<sup>127</sup> Michel ESPAGNE, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, 1 mai 2012, Éditions Rue d'Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rs1/219>.

<sup>128</sup> Robert FRANK, « Mentalités, opinion; représentations, imaginaire et relations internationales. », in *Pour l'histoire des relations internationales*, Presses universitaires de France (Paris, 2012), 345-70. Pp. 345

<sup>129</sup> Corriente historiográfica cuyos fundadores, en la primera etapa, fueron Lucien Febvre y Marc Bloch en 1929.

<sup>130</sup> FRANK, « Mentalités, opinion; représentations, imaginaire et relations internationales. » Pp. 347

escolares, la difusión de las ideas y de sentimientos nacionales, forman parte de esta estrategia dentro de la política exterior de ciertos países, en nuestro caso, Francia y Colombia.

**Los agentes consulares y diplomáticos, sus producciones escritas y sus implicaciones en proyectos nacionales.**

Este trabajo pretende cumplir tres objetivos. El primero de ellos es contribuir a la historiografía colombiana demostrando los papeles desempeñados por los agentes consulares y diplomáticos franceses en la construcción del Estado nacional colombiano. Para ello nuestra investigación se ocupará de presentar los agentes colombianos, los agentes franceses y el diálogo transnacional que estos mantuvieron a lo largo del siglo XIX. Un segundo objetivo es la puesta en escena de las interacciones que se presentaron en el mercado del libro y el mundo editorial francés y colombiano gracias a la presencia de estos agentes consulares y diplomáticos; quienes actuaron como agentes de transferencia. Y un tercer objetivo es el develar la importancia de la apertura del continente americano para el Estado francés a lo largo del siglo XIX, analizando sus interacciones diplomáticas y consulares con el Estado colombiano. Este último objetivo se vio inconcluso y solo presentaremos el papel desempeñado por la diplomacia francesa a lo largo de siglo en la región del Darién, exactamente en la construcción de una vía transoceánica por Panamá.

Dentro de esos grandes objetivos, ciertos propósitos tienen lugar. Uno de ellos presentar un enfoque novedoso en el tratamiento de fuentes. Por un lado, la aproximación prosopografía global del personal consular y diplomático de dos países. Por el otro conjugar el análisis de los impresos producidos por los agentes estudiados, como los correos políticos, minutas y despachos de los ministerios de relaciones exteriores. Todo ello con la ambición de estudiar los procesos de la construcción del Estado nacional en dos espacios paralelamente. De un lado, Francia en sus diferentes regímenes, Monarquía de Julio, Segunda República, Segundo Imperio y parte de la Tercera República. Para el caso colombiano, los diferentes regímenes liberales a lo largo del siglo. En nuestro caso ese rastreo permitirá entender que las relaciones internacionales se construyen de discursos sobre los momentos de la experiencia. Como lo afirma María Teresa Uribe<sup>131</sup>, durante este largo siglo hubo tres momentos importantes: El primero, el de la independencia, o Republicanismo patriótico; el segundo, el civilizador, expresado en los lenguajes del Republicanismo de los derechos y del

---

<sup>131</sup> URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa , « Las palabras de la guerra », En: *Estudios Políticos*, nº 25, 15 diciembre 2004. PP.: 11-34.

Republicanism de la tradición. Este último con una fuerte tendencia hispanófila y católica. Mientras que el Segundo tuvo fuerte influencia romántica francesa.

### **Presentación del texto: Exploración, análisis, materialización**

La organización del texto a continuación se compone de tres partes. La primera parte es un acercamiento prosopográfico al corpus consular y diplomático de Colombia y Francia desde principios a finales del siglo XIX. En este caso, a pesar de que nuestra mirada se focalizó en procesos históricos estatales como el advenimiento de la república en Colombia con la creación de la Nueva Granda y la llegada de la Monarquía de Julio en Francia, tuvimos que visitar décadas anteriores para entender las actuaciones de los hombres que habitaron estos momentos. La segunda parte se encarga de analizar las producciones escritas publicadas de todos los agentes consulares y diplomáticos estudiados. Estos impresos permiten ver la importancia de la circulación de los informes generales, las impresiones y los relatos de viajes de los primeros cónsules franceses en el Nuevo mundo y en Asia, durante la primera mitad del siglo XIX. Luego se verá como esta práctica se vuelve oficiosa e institucional con la profesionalización del cargo en la carreta consular, en el caso francés. Y mientras las publicaciones francesas descienden, las producciones escritas de los agentes colombianos ascienden durante este periodo; presentando a su país como un lugar clave en el desarrollo de las ciencias. En la tercera parte se expone la presencia francesa en la Reforma educativa colombiana de 1870 y la participación de los cónsules como agentes de transferencia cultural. Dentro de este mismo ánimo, se explica el proceso que vivió el proyecto de una comunicación interoceánica en Panamá. El vivo interés con el que los franceses siguieron esta empresa y los deseos de que fuese Francia la detentora del proyecto, da cuenta de las implicaciones de la circulación de conocimiento, ideas y personas.

En la primera parte se muestra cómo los agentes consulares y diplomáticos franceses y colombianos hicieron parte de dos movimientos de transición. El primero la conformación de los Estados nacionales y su consecuente institucionalización en sus ministerios, dentro de ellos el de asuntos o relaciones exteriores. Otro de los movimientos a los que se vieron sometidos estos agentes fue la evolución del sistema capitalista en su fase comercial, lo que les llevó a hacer la distinción entre los agentes de comercio y los agentes consulares. Esta última definición estuvo acompañada de reformas en el seno del MAE francés para que el estatuto político y jurídico de estos agentes legitimara sus acciones ante las naciones extranjeras. Para el caso colombiano, los agentes consulares y diplomáticos asumieron el papel de agentes políticos a través la cultura. En el primer capítulo se presenta el estudio de un grupo de agentes consulares que estuvieron en puesto en el Estado colombiano de 1830 a 1880. Este estudio

biográfico arroja datos interesantes sobre el funcionamiento y modernización del Ministerio de Asuntos Extranjeros francés. Este análisis detallado permite reconocer la política exterior desarrollada por Francia durante este periodo para la constitución de una diplomacia cultural basada en la idea de expandir la civilización francesa alrededor del mundo. El segundo capítulo expone el análisis prosopográfico de los agentes consulares y diplomáticos colombianos que fueron enviados en misión al exterior. Estos datos sumados a los datos cartográficos que señalan Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Al estudiar estos agentes se pueden leer realidades interesantes como que los cargos diplomáticos en Europa significaban una estabilidad en el campo político que no ofrecían los puestos en el centro y sur en el continente americano.

La segunda parte explora las publicaciones de los agentes consulares y diplomáticos. Esta exploración permite indagar en la recurrencia de temas y en lo estos significaban en este momento para ambas naciones. Estos impresos, además, señalan la dinámica de la circulación de estos textos sus posibilidades comerciales. De allí, que se exponga el mercado del libro y el mundo editorial como uno de los nichos en los cuales estos escritores -diplomáticos encontraron acogida. El tercer capítulo indaga lo qué escribían los agentes consulares y diplomáticos. El cuarto capítulo examina como circularon y qué estrategias se crearon para esta circulación.

La tercera parte se compone de dos capítulos que dan cuenta de la materialización de la presencia francesa en Colombia. Nuestro aliento no bastó para indagar la materialización de la presencia colombiana en Francia; estas pistas serán seguidas en investigaciones posteriores. El capítulo cinco presenta las consecuencias de las relaciones culturales tejidas durante cuarenta años entre estos dos países. Muestra cómo a pesar de ser un proyecto educativo liderado por pedagogos alemanes, contiene manuales, implementos y útiles franceses. El sexto capítulo da cuenta del mismo fenómeno, la presencia francesa en el territorio de Panamá. El solo hecho de que existan tres consulados en esta región señala el interés estatal francés, las agencias de Colon, David y Panamá atendían a sus connacionales, mientras informaban asiduamente al Ministerio de Asuntos exteriores de Francia las políticas, las medidas y el funcionamiento administrativo de cada lugar. Para 1850 una solidaridad latina se había creado y ésta se hace evidente en los momentos de conflictos con los norteamericanos que llegan a construir el ferrocarril de Panamá. En este capítulo, se puede leer la manera en la que Francia se comportó a lo largo del siglo. La pérdida del proyecto del Canal de Panamá inquiere sobre la efectividad de una diplomacia cultural y sobre la falta de un posicionamiento institucional en este proyecto.



De esta manera se hace un recorrido por dos naciones durante una gran parte del siglo XIX, 1830-1880, en el cual varios regímenes políticos existieron consolidando en cada nación la representación del otro y de sí misma a través del prisma de la diplomacia.

Primera parte

Intercambio de agentes, agentes de  
intercambio. Francia y Colombia 1830-  
1880

---



# Introducción

---

La circulación de hombres que se presentó durante el siglo XIX, especialmente desde la tercera década del siglo XIX una vez que las Independencias de los territorios españoles en América eran un hecho, tuvo un impacto no solo en la apertura económica y social sino en la circulación de ideas políticas y culturales. En esta parte nos encargaremos de estudiar una de las ramas de la administración pública, el ministerio de asuntos exteriores de Francia, y la secretaria de lo interior y exterior de Colombia. Para tal efecto nos ocuparemos de los “funcionarios” y del personal que cumplió misiones a lo largo de nuestro periodo de estudio. Con ellos pretendemos tener una radiografía de los actores y del funcionamiento de esta área de la función pública y de su evolución a lo largo del siglo XIX.

Los agentes consulares y diplomáticos franceses que estuvieron en Colombia durante el siglo XIX son el objeto de estudio del primero capítulo. Este corpus que comprende los enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores franceses durante un periodo de cincuenta años, 1830-1880, da cuenta del proceso de una especialización geográfica y de la posibilidad de profesionalización que ofrecían los territorios ahora independientes.

Para ello hemos decidido estudiar los agentes consulares y diplomáticos que pasaron por Colombia durante este periodo y seguir su recorrido geográfico y profesional. Ello nos permite entender quiénes eran estos funcionarios públicos, qué significaba para ellos representar a Francia en el mundo y qué expectativas ofrecían las misiones otorgadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, MAE. Así mismo, este análisis de recorridos ofrece luces sobre las aristas en las cuales se basó la política exterior francesa para ciertos territorios en el mundo; qué tipo de interés y de representación tuvo el gobierno francés para el envío de estos agentes a estos territorios. Para ello, se propone una ventana de observación desde la cual se hace seguimiento a la trayectoria geográfica y profesional de cada uno de los agentes consulares y diplomáticos que en algún momento estuvieron en misión en el Estado colombiano. Esta opción metodológica se aplica con exclusividad a este capítulo teniendo en cuenta las condiciones de funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores (MAE) francés durante el siglo XIX.

Este capítulo comprende también los estudios sobre la diplomacia y las relaciones internacionales que han llevado a cabo los especialistas en estos temas. El diálogo constante con los estudios que se vienen haciendo en las últimas décadas hace que este análisis dé cuenta de la circulación de personas, objetos e ideas gracias a la red de funcionarios estatales en el

exterior. Para el caso francés, el estudio sobre el mundo diplomático ha elegido periodos de tiempo más cortos, mientras que el mundo consular apenas empieza a cobrar importancia con publicaciones parciales sobre individuos o momentos. El objetivo de este capítulo es analizar el conjunto de los agentes consulares y diplomáticos para entender la evolución profesional que estos tuvieron durante este periodo y el impacto de su presencia en la construcción de un Estado nación como, en este caso, el colombiano.

Con este objetivo, se realizó un trabajo de archivo específico en aras de compilar la información necesaria para la construcción del corpus. Los Archivos Diplomáticos en la Courneuve, el Centro de Archivos diplomáticos en Nantes, la biblioteca Nacional de Francia—BNF—y el Archivo Nacional de Francia fueron los lugares en los cuales se recogieron las fuentes primarias. Con esta información se obtuvieron los datos biográficos, los recorridos geográficos de las misiones consulares y diplomáticas, así como todo tipo de textos escritos e iconográficos que dieran cuenta de la vida de estos catorce funcionarios. Esta información fue tratada a través de un programa informático<sup>132</sup>, el cual ofreció datos importantes para el efecto de esta investigación. Estos resultados estadísticos muestran que la mayoría de los agentes franceses enviados a Colombia comenzaron su carrera profesional siendo secretarios de consulados y legaciones en el Nuevo Mundo. Sus vidas, además, permiten ver realidades de territorios, costumbres y comunidades a través de los correos que estos funcionarios enviaban al Ministerio de Asuntos extranjeros, MAE.

Por un lado, el tratamiento de la información de los archivos sobre las trayectorias profesionales de los agentes consulares y diplomáticos enviados a Colombia permite comprender la puesta marcha y la configuración del Ministerio de Asuntos Exteriores francés a través de los diferentes regímenes, Monarquía de Julio (1830-1848), Segunda República (1848-1852), Segundo Imperio (1852-1870) y Tercera República (1870-1946). Por otro lado, este análisis da luces sobre las políticas exteriores de Francia en cuanto al envío de cierto personal consular y diplomático a ciertos territorios; también ofrece un panorama de las realidades que estos agentes vivieron durante las misiones en el exterior.

Esta focalización longitudinal es una aproximación diferente al objeto de estudio en la historia de las relaciones internacionales, ya que tiene en cuenta cada puesto, cada país, la duración de las misiones y la evolución profesional de estos funcionarios. Esto hace posible que las historias individuales de los agentes del Estado francés sean leídas como las realidades

---

<sup>132</sup> Programa NUMBERS y ACCÈS

materiales que elucidan las estrategias políticas y diplomáticas de los diferentes gobiernos franceses, independientemente del régimen político. Es decir, cada momento de la existencia de un funcionario y de la misión a la que es enviado da cuenta de una apuesta política dentro del país y de una estrategia diplomática fuera de éste. Esta focalización longitudinal permite, así mismo, hacer un ejercicio de manera retrospectiva, al encontrar los lineamientos de las decisiones tomadas por los gobernantes de Francia respecto a su política exterior, en este caso del Nuevo Mundo y de las naciones independientes. Estas “historias individuales (...) proveen informaciones sobre los mismos [individuos] en diferentes momentos de sus existencias”<sup>133</sup>, de manera retrospectiva.

La decisión de conformar un corpus con agentes consulares y diplomáticos franceses se basa en la hipótesis central de este trabajo, la cual busca dilucidar las razones por las que Francia llegó a tener una presencia importante en la construcción de la nación colombiana, dejando una traza cultural durante el siglo XIX. La hipótesis de este capítulo es que la diplomacia cultural fue la estrategia política de Francia hacia los países independientes de España durante el siglo XIX, a través de sus agentes consulares y diplomáticos. Estos, a su vez, vivieron un momento de profesionalización y evolución en sus carreras gracias a la especialización territorial concebida en ese momento. Esta hipótesis se alimenta del hecho de que la diplomacia francesa logró crear lazos indelebles e invisibles con los proyectos de construcción nacional. A pesar de que Gran Bretaña tenía un gran poder comercial y mercantil, así como político, por ser una de las primeras naciones en reconocer la independencia<sup>134</sup> colombiana. En lo sucesivo, la presencia alemana<sup>135</sup> se hizo visible, pero no con la misma intensidad que la francesa. El estudio de los agentes consulares y diplomáticos franceses en Colombia, su recorrido profesional durante el siglo XIX y las instrucciones que el ministerio de asuntos extranjeros francés, MAE, dio para la nación colombiana, permite comprender cómo los intereses hegemónicos franceses tuvieron, de una manera cultural y política, implicaciones en la construcción del Estado-nación colombiano.

---

<sup>133</sup> MIRNA, Safi, « Chapitre 10. L'analyse longitudinale données et méthodes », dans : Alain Chenu éd., *La France dans les comparaisons internationales. Guide d'accès aux grandes enquêtes statistiques en sciences sociales*. París, Presses de Sciences Po, « Les Manuels de Sciences Po », 2011, p. 161-172. URL : <https://www.cairn.info/la-france-dans-les-comparaisons-internationales--9782724612189-page-161.htm>

<sup>134</sup> Trata de amistad, comercio y navegación en 1825.

<sup>135</sup> Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de la Nueva Granada y las ciudades Hanseáticas de Lübeck, Bremen y Hamburgo, París, 3 de junio de 1854.

Al este respecto es importante entender la posición de Francia y el impacto de sus relaciones internacionales con los nuevos Estados independientes de España. Las medidas tomadas por el MAE durante los diferentes regímenes establecieron el funcionamiento diplomático francés durante el siglo XIX.

Es por ello por lo que este análisis tiene en cuenta los viajes, los correos y la evolución de la carrera de los agentes consulares y diplomáticos, así como las condiciones económicas, sociales y políticas en los que se produjeron; Dando cuenta de la manera en que la diplomacia francesa se desempeñó en ciertos momentos y en ciertos territorios.

De otro lado, el segundo capítulo presenta la misma metodología a pesar de tener diferencias en los manejos de archivos por la realidad del terreno. Es decir, los archivos colombianos no pueden tener el mismo tratamiento de la información ya que no se encuentran registros personales de los agentes consulares y diplomáticos colombianos durante el siglo XIX. Por ello, construimos un corpus más amplio que el que se construyó para el caso de Francia. En este caso se analizó el envío de misiones de Colombia al exterior desde 1830 hasta 1880. Se hizo un trabajo cartográfico, el cual presentó resultados interesantes. Dentro de ellos, se ve la elección de interlocutores europeos, antes que americanos o de otro continente, para la construcción de sus relaciones internacionales.

De la misma manera, se puede observar cómo operaba la secretaría de lo interior y del exterior en la selección de los agentes consulares y diplomáticos colombianos. Para ello se hace una comparación de la manera en la que Francia funcionó para el reclutamiento de agentes. Ello da como resultado una manera similar en cuanto a los cargos y funciones, pero una diferencia tangencial en cuanto al personal.

Es por ello por lo que el capítulo 2 da cuenta de los orígenes y recorridos de ciertos agentes consulares y diplomáticos. Ello responde a las características de estos individuos, quienes cumplían con papeles políticos dentro y fuera del país. Lo cual nos permite comprender la extensión del campo de la política colombiana a un nivel internacional. A saber, la política internacional tuvo repercusiones nacionales para la construcción del Estado colombiano. Quienes eran enviados a cada misión tenían la responsabilidad de crear lazos de amistad, solicitar protección, hacer reconocer la soberanía nacional y ofrecer la imagen de nación civilizada quien estaba en toda capacidad para entrar la sociedad de naciones. Este hecho marca una diferencia con Francia, quien construyó el ministerio de asuntos exteriores basándose en criterios meritocráticos, concentrándose en la conformación de una carrera y previendo las consecuencias de esta rama del poder público como una herramienta para conseguir la hegemonía política y cultural. El estudio del funcionamiento del MAE francés y

de la secretaria de lo interior y exterior nos permite ver con claridad las apuestas colombianas al elegir interlocutores europeos en aras de crear un diálogo internacional.

El primer capítulo corresponde al intercambio de agentes, es decir el papel que jugó la política internacional francesa, enviando ciertos agentes a ciertos territorios. La política internacional francesa se delinea en su funcionamiento a través de la especialización territorial y de la profesionalización de la carrera consular. Ello permite ver que su manera de desempeñarse es propia de una lógica, aún, imperial. Mientras que el segundo capítulo da cuenta de los agentes de intercambio, es decir, muestra el papel que jugaron los individuos políticos en la construcción de una imagen y representación de la nación colombiana ante las potencias extranjeras.





# 1. Profesionalización consular y especialización territorial. Francia siglo XIX

---

## **Introducción**

Para este capítulo se construye un corpus de 14 agentes consulares y diplomáticos, los cuales comparten todos unos criterios, haber estado en misión en Colombia, por lo menos una vez a lo largo de su carrera profesional. Para ello nos servimos de los Archivos Diplomáticos en la Courneuve, el Centro de Archivos diplomáticos en Nantes, la biblioteca Nacional de Francia—BNF—y el Archivo Nacional de Francia; los lugares en los cuales se recogieron las fuentes primarias. Con esta información se obtuvieron los datos biográficos, los recorridos geográficos de las misiones consulares y diplomáticas, así como todo tipo de textos escritos e iconográficos que dieran cuenta de la vida de estos catorce funcionarios. Esta información fue tratada a través de un programa informático<sup>136</sup>, el cual ofreció datos importantes para el efecto de esta investigación. Estos resultados estadísticos muestran que la mayoría de los agentes franceses enviados a Colombia comenzaron su carrera profesional siendo secretarios de consulados y legaciones en el Nuevo Mundo. Sus vidas, además, permiten ver realidades de territorios, costumbres y comunidades a través de los correos que estos funcionarios enviaban al Ministerio de Asuntos extranjeros, MAE.

Por un lado, el tratamiento de la información de los archivos sobre las trayectorias profesionales de los agentes consulares y diplomáticos enviados a Colombia permite comprender la puesta marcha y la configuración del Ministerio de Asuntos Exteriores francés a través de los diferentes regímenes, Monarquía de Julio (1830-1848), Segunda República (1848-1852), Segundo Imperio (1852-1870) y Tercera República (1870-1946). Por otro lado, este análisis da luces sobre las políticas exteriores del Francia en cuanto al envío de cierto personal consular y diplomático a ciertos territorios; también ofrece un panorama de las realidades que estos agentes vivieron durante las misiones en el exterior.

---

<sup>136</sup> Programa NUMBERS y ACCÈS

Esta focalización longitudinal es una aproximación diferente al objeto de estudio en la historia de las relaciones internacionales, ya que tiene en cuenta cada puesto, cada país, la duración de las misiones y la evolución profesional de estos funcionarios. Esto hace posible que las historias individuales de los agentes del Estado francés sean leídas como las realidades materiales que elucidan las estrategias políticas y diplomáticas de los diferentes gobiernos franceses, independientemente del régimen político. Es decir, cada momento de la existencia de un funcionario y de la misión a la que es enviado da cuenta de una apuesta política dentro del país y de una estrategia diplomática fuera de éste. Esta focalización longitudinal permite, así mismo, hacer un ejercicio de manera retrospectiva, al encontrar los lineamientos de las decisiones tomadas por los gobernantes de Francia respecto a su política exterior, en este caso del Nuevo Mundo y de las naciones independientes. Estas “historias individuales (...) proveen informaciones sobre los mismos [individuos] en diferentes momentos de sus existencias”<sup>137</sup>, de manera retrospectiva.

La decisión de conformar un corpus con agentes consulares y diplomáticos franceses se basa en la hipótesis central de este trabajo, la cual busca dilucidar las razones por las que Francia llegó a tener una presencia importante en la construcción de la nación colombiana, dejando una traza cultural durante el siglo XIX. La hipótesis de este capítulo es que la diplomacia cultural fue la estrategia política de Francia hacia los países independientes de España durante el siglo XIX, a través de sus agentes consulares y diplomáticos. Estos, a su vez, vivieron un momento de profesionalización y evolución en sus carreras gracias a la especialización territorial concebida en ese momento. Esta hipótesis se alimenta del hecho de que la diplomacia francesa logró crear lazos indelebles e invisibles con los proyectos de construcción nacional; A pesar de que Gran Bretaña tenía un gran poder comercial y mercantil, así como político, por ser una de las primeras naciones en reconocer la independencia<sup>138</sup> colombiana. En lo sucesivo, la presencia alemana<sup>139</sup> se hizo visible, pero no con la misma intensidad que la francesa. El estudio de los agentes consulares y diplomáticos franceses en Colombia, su recorrido profesional durante el siglo XIX y las instrucciones que el Ministerio

---

<sup>137</sup> MIRNA, Safi, « Chapitre 10. L'analyse longitudinale données et méthodes », dans : Alain Chenu éd., *La France dans les comparaisons internationales. Guide d'accès aux grandes enquêtes statistiques en sciences sociales*. Paris, Presses de Sciences Po, « Les Manuels de Sciences Po », 2011, p. 161-172. URL : <https://www.cairn.info/la-france-dans-les-comparaisons-internationales--9782724612189-page-161.htm>

<sup>138</sup> Trata de amistad, comercio y navegación en 1825.

<sup>139</sup> Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de la Nueva Granada y las ciudades Hanseáticas de Lübeck, Bremen y Hamburgo, París, 3 de junio de 1854.

de Asuntos Extranjeros francés dio para la nación colombiana, permite comprender cómo los intereses hegemónicos franceses tuvieron, de una manera cultural y política, implicaciones en la construcción del Estado-nación colombiano.

Al este respecto es importante entender la posición de Francia y el impacto de sus relaciones internacionales con los nuevos Estados independientes de España. Las medidas tomadas por el MAE durante los diferentes regímenes establecieron el funcionamiento diplomático francés durante el siglo XIX.

Es por ello por lo que este análisis tiene en cuenta los viajes, los correos y la evolución de la carrera de los agentes consulares y diplomáticos, así como las condiciones económicas, sociales y políticas en los que se produjeron; Dando cuenta de la manera en que la diplomacia francesa se desempeñó en ciertos momentos y en ciertos territorios.

Dentro del corpus construido con la información de los catorce agentes consulares y diplomáticos franceses se encuentran tres orígenes comunes: la aristocracia rural, los militares y la burguesía. Para comprender estos términos es necesario reconocer que la aristocracia del siglo XIX es el resultado de títulos de nobleza ligados a la función o conferidos según el deseo del soberano<sup>140</sup>. Este título era hereditario y se acompañaba de bienes inmuebles. Los nobles que pertenecían a familias antiguas, sobre todo aquellos que prestaron servicio en las fuerzas armadas, se encontraban también en esta nueva aristocracia. Este hecho hacía que la nobleza imperial no fuese la misma que aquella del antiguo régimen. En 1814, el artículo 71 de la Carta decretó que la nobleza reciente retomaba sus títulos,<sup>141</sup> y *que la nueva conservaba los suyos*<sup>142</sup>. A pesar de que en 1848 estos títulos fueron suprimidos, en un decreto de enero de 1852 volvieron a ser restablecidos. Lentamente la fortuna de bienes raíces se convirtió en el fundamento de la nueva aristocracia.

Estos hechos explican los orígenes del primer grupo, en el que se encuentran Edouard De Lisle Marqués de Siry, Jean Baptiste Paulien Lagorce, Jean Baptiste Gros y Jean Claude Bûchet-Martigny. Estos agentes consulares pertenecieron a una misma generación, aquella nacida a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Edouard de Lisle nació en 1808, Lagorce en 1806, Gros en 1793 y Bûchet-Martigny en 1795. Provenientes geográficamente de regiones apartadas de París, estos agentes consulares fueron los nuevos integrantes de los

---

<sup>140</sup> DAUMARD, Adeline, « Noblesse et aristocratie en France au XIX<sup>e</sup> siècle », In: *Publications de l'École Française de Rome* 107, n° 1 (1988): 81-104. Pp. 83 : “*des titres de noblesse liés à la fonction ou conférés selon le bon vouloir du souverain*”

<sup>141</sup> *Ibidem*

<sup>142</sup> *Ibidem*

círculos sociales y políticos de la aristocracia. Lagorce era originario de Dordogne; Bûchet-Martigny del departamento de Cher, centro del país; Edouard de Lisle de Var, sur de Francia; Gros provenía de la región más cercana a París, Ivry-sur-Seine. Estos funcionarios del Ministerio de Asuntos extranjeros compartían además orígenes aristocráticos en virtud de su procedencia familiar. Hijo de un Capitán de navío del rey, Edouard de Lisle, o secretario de la duquesa de Borbón, Jean Baptiste Gros, o de notario público, como Bûchet-Martigny, estos agentes consulares provenientes de la primera parte del siglo XIX, tuvieron la oportunidad de llegar a ser agentes diplomáticos ocupando cargos como ministro plenipotenciario, embajador o senador de la República. Gros y de Lisle fueron senadores, el primero el 9 de octubre de 1864 y el segundo el 22 de enero de 1867.

En otro grupo, el de origen social militar se encuentran Auguste Le Moyne, hijo de un teniente, Jean Marie Troplong, heredero y oficial de la marina, y Benoît Chassériau hijo de un militar bonapartista.

Un último grupo es conformado por los agentes consulares y diplomáticos de la burguesía. Entre ellos se encuentran, Antoine Forest, Adolfo Barrot, Charles Lanen, Máxime Desnoyers, Alexandre Napoleón Mancini y Célian Goury de Roslan. Estos funcionarios del Estado nacieron durante las tres primeras décadas del siglo XIX y sus orígenes territoriales son diversos Maine-et-Loire, París, Córcega y Finisterre. Sus orígenes familiares no son nobles y a pesar de que sus familias no poseían títulos, éstas les ofrecieron la posibilidad de estudiar Derecho, Letras o Ingeniería. Estos orígenes permiten ver que la profesionalización de la carrera diplomática les ofreció, a todos ellos, la posibilidad de integrar el campo diplomático, y a algunos, el campo político<sup>143</sup> francés. Esto lo veremos en detalle al reconocer cómo en el contexto de la modernización de la función consular estos agentes llegaron a tener un ascenso social y profesional por los puestos ofrecidos alrededor del mundo.

### ***Formación y profesionalización de la carrera consular y diplomática***

En primer lugar, resulta necesario reconocer el proceso de transformación que vivieron la función diplomática y la función consular. Algunos investigadores se han interesado en este tema y el diálogo se hace necesario para entender cómo los agentes escogidos vivieron este

---

<sup>143</sup> La teoría de los campos de Pierre Bourdieu nos permite comprender el campo diplomático francés, como una agrupación política autónoma que se va construyendo con la llegada de nuevos agentes, sobre todo consulares. Esta dinámica le hace ganar heteronomía dentro del campo fortaleciéndolo.

proceso. Poumerade y Jesné<sup>144</sup> ofrecen elementos para entender la transición que los puestos consulares tuvieron a lo largo del siglo XIX. Estos investigadores explican el aumento del número de puestos en el mundo y las causas de esta transformación ligada al mercado y al comercio que empezó a tener cada vez más circuitos. Hervé Faupin<sup>145</sup> analiza la supresión de la figura del agente de comercio y el nacimiento del cónsul como un agente político, gracias a la especialización que tuvo este oficio: tareas administrativas y notariales del Estado fuera de su territorio. De otro lado, la complejidad del oficio y de la reglamentación de la carrera diplomática es estudiada por Anne Mézin<sup>146</sup>, quien constata una evolución importante en la carrera de estos agentes. Se trata, entonces, de un mundo en cambio, de transiciones que dieron nacimiento a normas específicas de la acción diplomática en el campo de las relaciones internacionales y, sobre todo, que legitimaron el pasaje del oficio consular a la carrera diplomática<sup>147</sup>.

Durante el siglo XVI los cónsules en los países extranjeros eran las únicas personas que gozaban del derecho de gente, según Miltitz<sup>148</sup>. Este hecho hace ver que la figura del cónsul es mucho más antigua que la del embajador, y que el beneficio de las inmunidades diplomáticas, al menos una parte de ellas<sup>149</sup>, existían antes de la instalación de embajadas.

Las implicaciones en la construcción de las relaciones internacionales, a través de una figura política como el cónsul, se hicieron tangibles en la transmisión y circulación de todo tipo de información de la cual estos funcionarios del Estado eran agentes de transferencia. Sin embargo, su papel no se redujo a la figura de “passeur” de información, también fueron sujetos con poder de decisión y de observación; en consecuencia, los agentes consulares pasaron a ser actores de la vida política nacional e internacional. Cabe recordar que lo internacional no se reduce a las relaciones interestatales, sino que se extiende a lo transnacional, a lo intersocietal,

---

<sup>144</sup> JESNE, Fabrice, *Les consuls, agents de la présence française dans le monde (XVIIIe-XIXe)*, Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2017.

<sup>145</sup> Hervé FAUPIN, « Le cadre juridique de l'action consulaire du début du XIX e siècle », in *Les consuls, agents de la présence française dans le monde XVIIIe-XIXe siècles, Enquêtes et documents* (Rennes: PUR, 2017).

<sup>146</sup> MEZIN, Anne, *Les Consuls de France au siècle des Lumières (1715-1792)*, París: Direction des Archives et de la Documentation Ministère des Affaires étrangères, 1997.

<sup>147</sup> Isabelle Dasque encontró que, durante el final del siglo XIX, las medidas de homogenización de las normas para la filiar diplomática y la filiar consular son impuestas por los republicanos. Este tema será tratado al final de este capítulo.

<sup>148</sup> VON MILTITZ Alex, *Manuel des consuls*, París: A. Asher, 1839.

<sup>149</sup> Ibid.

y pone en escena otros actores que estaban escondidos en la figura del Estado<sup>150</sup>.

Ferry de Goey hace un llamado a los investigadores para que se escriba la historia de los cónsules, reconsiderando el papel de estos diplomáticos de camisa de manga corta<sup>151</sup>, en los países occidentales como en Oriente. La mirada de este análisis considera la importancia de estos agentes del Estado en la construcción de las relaciones internacionales al hacer circular las ideas de la conveniencia del Estado-nación como modelo de civilización.

### **1.1 Institucionalización del campo diplomático francés por los recorridos de sus agentes durante el siglo XIX**

El envío de representantes de un territorio a tierras extranjeras data de la antigüedad, no obstante, es en el siglo XVI que la diferencia entre Cónsul y Diplomático adquiere una carga semántica y política para los funcionarios del Estado. Los diplomáticos fueron aquellos responsables de las relaciones entre los Estados, *diplomáticos y responsables de las relaciones entre los Estados*<sup>152</sup>, y los cónsules quienes estuvieron a cargo de los asuntos comerciales y de los ciudadanos/nacionales en el extranjero, *de los conciudadanos en el extranjero*<sup>153</sup>. Es claro que en el Antiguo Régimen el servicio diplomático estaba a cargo de las relaciones entre los Estados. Los agentes diplomáticos trataban con la clase política, mientras que el Servicio consular se ocupaba de los nacionales, del comercio y de la navegación. Durante el siglo XIX estas tareas siguieron funcionando de manera similar, pero en los Estados donde no había cuerpo diplomático los agentes consulares comenzaron a ejercer funciones políticas que, desde la perspectiva de este estudio, cumplieron un papel importante en la imagen de las naciones que representaban. Una de las características de las labores de cónsul es que a partir de la actividad se aprende el oficio. A mediados del siglo XIX existieron intentos de formación con *élèves-consul*, pero la realidad es que la mayoría de los agentes consulares se formaron ejerciendo el oficio.

Este aprendizaje sobre la marcha emerge por dos circunstancias ligadas a la evolución del sistema capitalista. Una de ellas es el crecimiento del comercio y la necesidad de esta información para los Estados. La otra corresponde a la circulación de gente en virtud de la navegación y de la apertura de oportunidad. La circulación comercial y humana es una de las

---

<sup>150</sup> BADIR, Sémyr, BADIE, Bertrand et SMOUTS, Marie- Claude, *Le retournement du monde*. París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992.

<sup>151</sup> *Ibidem*

<sup>152</sup> KOPP, Harry W. et GILLESPIE Charles A., *Career Diplomacy. Life and Work in the US Foreign Service*, Washington, George Town University Press, 2011, p. 6 et 11.

<sup>153</sup> *Ibidem*

causas por la que los agentes consulares debieron aprender todo tipo de trámites notariales, comerciales y de manejo de información. Poumerade ve la consagración de la figura del cónsul como la consecuencia del desarrollo de los intercambios<sup>154</sup>.

Para este estudioso la especialización de los cónsules empieza en el momento de las Cruzadas, cuando a medida que las colonias y las factorías aumentaban, las funciones de los cónsules adquirirían más importancia, “... *mesure que les colonies et les factoriels augmentaient, les fonctions des consuls acquéraient plus d'importance*”<sup>155</sup>, y les permitía llegar a ser los jefes protectores de sus compatriotas en el país extranjero, “*chefs et les protecteurs de leurs compatriotes en pays étranger*”<sup>156</sup>. Este servicio no estaba garantizado por los diplomáticos, quienes solo representaban a su país en el círculo del gobierno en funcionamiento.

Los cónsules y vicecónsules se podían ocupar de los asuntos comerciales, sin embargo, su papel rebasaba esta tarea. Halvard Leira e Iver Neumann<sup>157</sup> emplean el término “*diplomatie consulaire*” para designar el conjunto de variadas tareas consulares durante el siglo XIX<sup>158</sup>. Algunas de ellas era la elaboración de actas que dieran cuenta del comercio del país que representaba en el país de residencia; Algunos de ellos estaban implicados en el Comercio. Sin embargo, no se han hecho estudios que estimen cuantos de estos comerciantes accedieron a los puestos consulares. Por el momento los estudios sobre los cónsules han mostrado cómo la transición de agente de comercio a agente consular llegó a ser compleja debido a las tareas que estos comenzaron a ejercer a lo largo del siglo XIX.

Para Hervé Faupin, en Francia estos agentes no tenían siempre el mismo título<sup>159</sup>, se

---

<sup>154</sup> Géraud POUMAREDE, « Écrire l'histoire des consulats au XIXe siècle : une entreprise de légitimation », in *Les consuls agents de la présence française dans le monde, XVIIIe-XIXe siècles*, PUR, Enquêtes et documents (Rennes, 2017), 73-86.

<sup>155</sup> Ibidem

<sup>156</sup> Ibidem

<sup>157</sup> Leira HALVARD et Iver B. NEUMANN, « Consular Diplomacy », in *Diplomacy in a Globalizing World. Theories and Practices*, (Oxford, New York: Oxford University Press, 2012), 160-75. “Consul-like offices have emerged in different countries and in different times in history as a response to challenges presented by long-distance travel and trade to citizens of one locality travelling and trading elsewhere. Although consuls, or the persons who serve in these offices, carry out important functions in the international system—primarily protecting one's national and commercial interests in foreign lands—they are poorly understood and often relegated to subordinate status in the diplomatic hierarchy” In: <https://global.oup.com/us/companion.websites/9780199764488/student/ch9/>

<sup>158</sup> MELISSEN Jan et FERNANDEZ Ana Mar, *Consular Affairs and Diplomacy*, Netherlands: Martinus Nijhoff Publishers, 2011.

<sup>159</sup> FAUPIN, Hervé, « Le cadre juridique de l'action consulaire au début du XIXe siècle » dans ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIXe Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert*. Hambourg DOBU Verlag, 2010. Pp.27



trataba de agentes de comercio como en el acuerdo de 1800 entre los Estados Unidos y Francia, en el cual los agentes de comercio fungieron como representantes de sus Estados respectivos; así sucedió con el acuerdo de Túnez en 1830. En este último caso el título utilizado fue el de Comisario general de relaciones comerciales, con Tripoli y el de Agente y Comisario de comercio con la Puerta Otomana<sup>160</sup>.

Estas nominaciones o títulos tienen una importancia capital de orden político. Mientras en Medio Oriente se trata de agentes o comisarios de comercio, en el continente americano y en China estos agentes consulares son denominados vicecónsul, cónsul o cónsul general. Lo que hace pensar que el Ministerio de Asuntos exteriores francés no es ingenuo ante la presentación de su personal consular y diplomático cerca de diversos regímenes.

Las nominaciones de cónsules se efectúan tempranamente en el continente americano, en Brasil desde 1826, en México desde 1827, en Venezuela desde 1843, en Ecuador desde 1843, en la Nueva Granada desde 1844; luego será el continente asiático, en China desde 1845. El caso del Estado colombiano es interesante por la estrategia diplomática concebida para esta excolonia española. Bûchet-Martigny llega a la nación independiente en 1825<sup>161</sup>, bajo la nominación de Agente de comercio, ello por razones políticas ya que enviar un cónsul implicaría el reconocimiento de la Independencia y de posibles problemas con España, quien aún no había reconocido a Colombia como un Estado independiente.

En este momento es importante aclarar que el agente de comercio puede llegar a ser un funcionario, como lo es el agente consular, ya sea vicecónsul o cónsul. Éste tiene una misión otorgada por el Ministerio de Asuntos exteriores y llega en representación de Francia. Esta nominación es frecuente durante las primeras dos décadas del siglo XIX por las situaciones de inestabilidad política y de reconocimiento de ciertos regímenes. Es evidente que desde la Restauración el Estado francés hace una apuesta por una diplomacia basada en el *Soft power*, es decir en las relaciones internacionales basadas en valores comunes y de respeto por la configuración de los Estados a los que eran enviados sus representantes.

Este tipo de diplomacia permitió que los agentes de comercio, quienes más adelante serán nominados bajo el título de agentes consulares, empezaran a vivir una especialización debido a las tareas administrativas y políticas que el oficio iba requiriendo.

En un primer momento los agentes consulares franceses llevaban un cuaderno de

---

<sup>160</sup> Ibidem

<sup>161</sup> Archives du Ministère des Affaires étrangères, Courneuve, AMAE, Personnel 1re série, QO393/676Dossier de Bûchet-Martigny, f.1-2.

reportes consulares desde 1829; los agentes consulares colombianos comenzaron a hacer uso de este mecanismo desde 1836. Además, debían hacer los registros de nacimiento y deceso de los nacionales en el país extranjero, así como todos los servicios notariales de los ciudadanos en el país (pasaportes, herencias, etc.). Como si estas tareas no fueran suficientes se les exigía el registro de la navegación de los barcos de carga y de pasajeros, y la resolución de problemas que la navegación presentara en puerto, entrada y salida de navíos y pasajeros. En los países en los cuales no había representación diplomática, el cónsul se encontraba bajo la responsabilidad de informar sobre los hechos políticos y debía esperar las instrucciones para tomar decisiones en lo concerniente a la protección de los nacionales. En algunos casos, la urgencia de los eventos y la resolución de los problemas venían de la mano con los comandantes de corbetas que se encontraban en el lugar<sup>162</sup>.

Además de los servicios de Estado que, como funcionario en representación de su país el cónsul estaba obligado a cumplir, existía otro servicio de mayor relevancia para el MAE: el de informante. Los despachos políticos dan fe de ello, pues los archivos testimonian mayor cantidad de correos políticos que de despachos comerciales. Los reportes comerciales formaban parte también de un tratamiento de análisis en el cual el cónsul debía averiguar el movimiento del comercio de los países que competían por la hegemonía, a saber, Gran Bretaña, España y Países Bajos. Por lo tanto, un secretario del consulado francés tenía que forjar esta formación ejercitándose en ella a través de la experiencia.

Hubo que esperar hasta el siglo XIX para que la naturaleza de la función consular llegara a ser vinculada claramente a la acción diplomática. Las potencias, deseosas de estar presentes en el mundo entero—gracias al desarrollo de la navegación y al conocimiento de nuevos territorios<sup>163</sup>—enviaban representantes con vagas instrucciones y sin un plan detallado de ejecución en el país extranjero. Lentamente el cónsul se convirtió en un agente político antes de ser un simple funcionario notarial, es la constatación lograda a partir del estudio de

---

<sup>162</sup> El asunto Barrot será tratado más adelante. Sin embargo, podemos anotar que la salida militar concebida por el comandante del barco de guerra francés que “mojaba” en el puerto de Cartagena causó problemas políticos que fueron solucionados de otra manera por el cónsul.

<sup>163</sup> Sobre el descubrimiento de nuevos territorios y la importancia geopolítico que para Francia tuvo este hecho, Hélène BLAIS aporta interesantes conocimientos en su tesis de doctorado y en su *Habilitación para la dirección de investigaciones: Thèse de doctorat d'histoire sur Les voyages français dans le Pacifique. Pratique de l'espace, savoirs géographiques et expansion coloniale (1815-1845)*, soutenue à l'EHESS (jury composé de D. Nordman, directeur de thèse, A. Corbin, président, I. Merle, D. Pestre et M.-Cl. Robic). HDR « Cartes et territoires. Une histoire spatiale du fait colonial » avec un manuscrit original intitulé « L'Algérie mise en cartes », soutenue à l'Université de Paris 1 (jury composé de B. Belhoste -garant-, M.-N. Bourguet, présidente, J.-M. Besse, P. Boilley, R. Drayton, J. Frémeaux, D. Nordman).

caso de los 14 funcionarios del corpus; una profesionalización del oficio, una especialización en la carrera, y una transición nominativa de agente de comercio a agente consular y agente diplomático.

Varias razones hacen pensar que la profesionalización del personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, al menos de aquellos que ocuparon un puesto consular en Colombia durante el periodo de 1830 a 1880<sup>164</sup>, se hace en el terreno antes que por una formación académica o por lazos personales. Estos agentes tienen en común varias características que testimonian la modernización<sup>165</sup> del MAE. La institucionalización<sup>166</sup> del oficio de Cónsul como agente diplomático es fundamental para el Estado francés. Todos ellos tienen en común una formación (empírica o ilustrada en derecho de gentes), un origen socioeconómico, y sobre todo, una evolución de carrera a través de las misiones cumplidas en el continente americano, en Indonesia, en el Pacífico y en China.

La afirmación difundida de que los negociantes locales llegan a ser a menudo cónsules representantes de su país de origen carece de pruebas y el presente estudio da evidencia de lo contrario. Además, la suposición de que los comerciantes llegan a ocupar estos cargos por la falta de candidatos a la altura de estos<sup>167</sup>, no se corrobora en el caso estudiado y haría falta un estudio sistemático que presentara datos concretos sobre esta hipótesis. En este recorrido, solo un caso<sup>168</sup> corresponde a este supuesto.

Hasta las reformas hechas por Francois Guizot el Diplomático era el funcionario del país quien al ser enviado al extranjero tenía poder político—es decir de decisiones del Estado—ante el gobierno del país de residencia. Es decir, se trataba de un funcionario que estaba encargado de tratar con la élite gobernante del país y sus actuaciones estaban mediadas

---

<sup>164</sup> Néanmoins cette période n'est pas rigide car lorsque l'on parle du premier consul français en Colombie il commence sa carrière avant 1830 et la fin de carrière du dernier consul a fini fin XIXe siècle.

<sup>165</sup> BRULEY, Yves, *Le Quai d'Orsay impérial : histoire du Ministère des Affaires étrangères sous Napoléon III* (A. Pedone, 2012) ; LENTZ, Thierry et BRULEY, Yves, *Diplomaties au temps de Napoléon*. Paris : CNRS, 2014 ; BRULEY, Yves, « Le concert européen à l'époque du Second Empire », In : *Relations internationales*, n° 90 (1997): 145–163; BRULEY, Yves, « L'ambassade idéale au XIXe siècle: étude comparative des prix de Rome d'architecture de 1841 et 1869 », In : *Livraisons d'histoire de l'architecture* 4, n° 1 (2002): 9–26; BRULEY, Yves, *La diplomatie du Sphinx: Napoléon III et sa politique internationale*, Paris, France: CLD éditions, 2013.

<sup>167</sup> DE GOEY, Ferry, « Les consuls et les relations internationales au xixe siècle », *Cahiers de la Méditerranée*, n° 93, 15 décembre 2016, Pp.61-75.

<sup>168</sup> DECKKER, Paul *Jacques-Antoine Moerenhout (1797-1879 : ethnologue et consul*, Tahiti: Au vent des îles, 1997.

por la connotación de tener el poder de agente plenipotenciario. Los agentes diplomáticos franceses hasta 1830 pertenecían a la aristocracia y generalmente se heredaban los cargos. Algunos diplomáticos, como Flaubert<sup>169</sup> o Chateaubriand<sup>170</sup> llegaron a ocupar cargos diplomáticos gracias a su pertenencia a la aristocracia francesa del siglo XIX. A diferencia de los cónsules los agentes diplomáticos no se encargaban de los reportes comerciales, ni de la exportación o importación de productos, como tampoco de ejercer funciones notariales, las cuales se hacían más complejas por la migración—cada vez más asidua debido a las oportunidades económicas que ofrecía el capitalismo comercial durante el siglo XIX—.

Empero, durante el periodo de nuestro estudio, a las funciones administrativas de los cónsules, se sumaron algunas funciones políticas y jurídicas, como la defensa de los nacionales en tierras extranjeras y de tomas de decisión en las relaciones internacionales entre los dos países. Por ello se hizo necesaria la distinción entre el agente diplomático y el agente consular. A finales de siglo XIX el “*Manuel théorique et pratique des agents diplomatiques et consulaires*”, ofrece ciertos matices para estos cargos que empezaban a asemejarse, sobre todo en la figura de ministro plenipotenciario o en los Enviados extraordinarios en los países que no contaban aún con embajada, como es el caso de la mayoría de los Estados latinoamericanos y asiáticos. Una de las primeras acepciones es que “la expresión genérica agente diplomático y consular comprende a todas las personas enviadas a un país extranjero con el fin de poder servir allí en todo momento a los intereses de su gobierno y de sus nacionales, o para tratar ciertos asuntos especiales”<sup>171</sup>. Como se observa, esta acepción publicada en este Manual lleva a concebir al agente consular y diplomático a fines del siglo XIX dentro de una misma categoría en la que ellos son funcionarios del Estado y que tienen el poder de representación y gerencia de los nacionales en tierras extranjeras; lo que demuestra el cambio de estatuto.

Otra de las características de estos dos tipos de agente es que ambos están a cargo de misiones temporales y específicas; la duración y nominación de la misión dependía de las necesidades que se debieran cubrir en las vacantes—enviados extraordinarios, ministros plenipotenciarios o cónsules que evolucionaban en grado de acuerdo con el desarrollo de sus

---

<sup>169</sup> AUBENAS Sylvie, « De l’Orient au Mexique : les photographes historiographes du règne de Napoléon III » In: Colloque « Sans blague aucune, c’était splendide » Regards sur le Second Empire, Paris-Quai d’Orsay, 24 novembre 2016.

<sup>170</sup> Ibid.

<sup>171</sup> LEHR, Ernest, *Manuel théorique et pratique des agents diplomatiques et consulaires français et étrangers*, Paris : Larousse et Forcel, 1888. Pp.2. “ *L’expression générique d’agent diplomatique et consulaire comprend toutes les personnes qui (...) sont envoyées en pays étranger afin d’y pouvoir servir en toute occasion aux intérêts soit de leur gouvernement soit de leurs nationaux, ou pour y traiter certaines affaires spéciales* ”

misiones. En los casos del corpus de este estudio, las misiones específicas diplomáticas fueron asignadas la mayoría de las veces a Encargados de negocios y ministros plenipotenciarios, haciendo que estos cargos dieran la nominación de agente diplomático ya fuese para la negociación y firma de un tratado, para la resolución de un conflicto internacional o para fungir como representante plenipotenciario de Francia ante el gobierno colombiano sin la necesidad de crear una embajada. A continuación, las nominaciones y los periodos de duración de los representantes franceses en Colombia durante nuestro periodo de estudio.

A finales del siglo XIX la categorización de Agente diplomático es otorgado a los funcionarios en cuatro casos específicos: embajador, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, encargado de negocios<sup>172</sup> o ministro residente. La mayoría de los agentes consulares estudiados, en algún momento de su carrera diplomática, estos ejercieron uno de estos cargos, lo que les hizo pasar de agente consular a agente diplomático. Este tipo de evolución representaba un tratamiento diferente, primero en términos económicos—el salario aumentaba—y en términos políticos, ya que estaban investidos, oficialmente, con el poder de decisión y el éxito de sus misiones reconocido con honores—menciones y medallas en la legión de honor.

*Ilustración 1 Nominación/afectación de los agentes franceses a su llegada a Colombia*

| Agente                                   | Fecha            | Nominación   | Duración meses |
|--|------------------|--|----------------|
| <b>CHASSERIAU, Benoît</b>                | 1813             | Ministre de l'intérieur et de la police de Carthagène                      | 12             |
|  | 1814             | Commandant de l'expédition secrète contre Portebelo (libération de Panama) | 12             |
|  | 1822-1825        | Agent officieux et agent commercial et maritime-Missions Amérique du Sud   | 36             |
| <b>BUCHET-MARTGNY, Claude Just Henri</b> | 30 novembre 1825 | Agent supérieur du commerce français à Bogotá 30 novembre 1825             | 11             |
| <b>LE MOYNE, Auguste Hilare.</b>         | 18 mai 1825      | Vice-consul à Bogotá/  | 48             |
| <b>BUCHET-MARTGNY, Claude Just Henri</b> | 8 octobre 1826   | Inspecteur de commerce français à Bogotá de 8 octobre 1826                 | 6              |
|  | 11 avril 1827    | Consul à Carthagène comme garant du consulat général à Bogota.             | 6              |
| <b>LE MOYNE, Auguste Hilare.</b>         | Juin 1828        | Consul à Bogotá  | 20             |

<sup>172</sup> Se opta por el término Encargado de asunto en lugar de Encargado de negocios para reforzar el sentido político que contienen los asuntos, pues el segundo puede llegar a sugerir sólo el Encargo comercial.

| Agente  | Fecha                          | Nominación  | Duración meses |
|---|--------------------------------|---|----------------|
|   | Février 1830                   | Congé accordé   | 14             |
| <b>BRESSON, Charles (Comte)</b>                           | 8 mai de 1830                  | Chargé d'une mission particulière en Amérique avec le titre de Commissaire du Roi | ?              |
| <b>LE MOYNE, Auguste Hilare.</b>                          | 13 mai 1831                    | Secrétaire légation Colombie  | 96             |
| <b>BARROT, Théodor Adolphe</b>                            | 31 octobre 1831                | Consul à Carthagène   | 48             |
| <b>LE MOYNE, Auguste Hilare.</b>                          | 16 juin 1838                   | Congé   | 38             |
| <b>GROS, Jean-Baptiste (le Baron</b>                      | 16 février 1838                | Chargé des affaires Bogotá  | 91             |
| <b>De LISLE, Joseph Charles Edouard (Marquis de Siry)</b> | Octobre 1842                   | Chargé d'affaires provisionnel à Bogotá   | 62             |
| <b>De ROSLAN, Goury</b>                                   | 29 novembre 1843               | Secrétaire de légation à Santafé de Bogotá  | 156            |
|   | 30 décembre 1844               | Chargé des affaires Bogotá  | ?              |
| <b>De LISLE, Joseph Charles Edouard (Marquis de Siry)</b> | 1848                           | Confirmé en cesse de qualité  | 24             |
| <b>LAGORCE, Jean Baptiste</b>                             | 1er janvier 1847- 17 mars 1852 | Consul 2e à Sainte Marthe   | 62             |
| <b>MANCINI, Alexandre Napoléon</b>                        | 14 août 1866                   | Chancelier à Bogotá   | 59             |
|   | 18 avril 1868                  | Chargé des affaires à Bogotá  | 19             |
|   | 15 juillet 1871                | Chargé de la gestion du consulat à Bogota   | 47             |
| <b>DSENOYERS, Maxime</b>                                  | 14 juin 1873                   | Consul général à Bogota   | 42             |
| <b>TROPLONG, Jean Marie Adrien Casimir</b>                | 1er avril 1875                 | Consul général à Bogota   | 60             |
| <b>FOREST, Antoine</b>                                    | 18 septembre 1880              | Consul général à Bogota   | 1              |
| <b>LANEN, Louis Arthur</b>                                | 2 mars 1882                    | Consul général et chargé d'affaires à Bogotá                                      | 66             |

Fuente: Archivos diplomáticos de la Courneuve. Francia. (Fiel al francés) Elaborado por la autora.

Como se observa en el Cuadro anterior (ilustración II) la nominación de los agentes franceses a su llegada a Colombia es la de Agente consular—siete misiones—y de Encargado de asuntos—cinco misiones; una sola nominación de Canciller, finalizando el siglo, la de Alexandre Napoleón Mancini. La figura de *secretario*, la cual no es común en nuestro corpus, señala dos hechos interesantes a nuestra mirada. Primero, que en los inicios de la representación en el nuevo Estado independiente los agentes consulares debían asumir toda la

responsabilidad del consulado; ello se comprueba por los pocos copiadores<sup>173</sup> de correo hallados durante la investigación. Segundo, que para Francia la idea de una embajada o de una legación era efímera teniendo en cuenta la poca solidez estatal de las nuevas naciones. Sólo a finales del siglo XIX se establece una legación en Bogotá; durante el periodo del estudio solo existían consulados en los puertos y ciudades comerciales, y un consulado general en la capital. Esto nos lleva a cuestionar la manera en la que ciertos agentes consulares alcanzaron a tener nominaciones diplomáticas gracias a las misiones de Enviados extraordinarios, Encargados de Negocios o ministros (plenipotenciarios o residentes).

El caso colombiano nos lleva a formular las siguientes preguntas: ¿cómo estos hombres llegaron a ser parte del campo diplomático, cuando sus primeros cargos son los de agentes consulares? ¿Tenían lazos políticos o familiares con los directores de las divisiones del MAE? ¿Poseían, tal vez, recomendación de los círculos aristocráticos durante la Monarquía de Julio o del Segundo Imperio? ¿O, pertenecían a los notables o a las nuevas capas sociales durante la Segunda y Tercera República? Estas preguntas resultan legítimas al haber examinado los expedientes de carrera de estos agentes y al haber encontrado en ellos cartas de recomendación de notables, así como las condecoraciones en la legión de honor, y los diplomas que testimonian formación en letras y derecho.

Sin embargo, las cartas de recomendación no son frecuentes y las prácticas de enrolamiento por el ministerio hacen pensar en una transición de prácticas aristocráticas a una reglamentación más clara. Las asignaciones de los agentes diplomáticos se hacen explícitas en las disposiciones de 1829<sup>174</sup>. La reforma hecha por Guizot<sup>175</sup> ratifica esta organización en la que los alumnos-cónsules hacen parte del personal que puede ser enviado a los nuevos territorios; en 1834, el 22 de septiembre, se reglamentan las atribuciones a los vicecónsules agentes consulares<sup>176</sup>. Así mismo se reglamentan las vacaciones de los cancilleres, drogmanes, cónsules, secretarios y agregados diplomáticos<sup>177</sup>. Este tipo de organización de los cuerpos

---

<sup>173</sup> Los copiadores son libros en los cuales un secretario transcribe sistemáticamente los correos que salen del consulado hacia el Ministerio de relaciones exteriores francés. En nuestra investigación pudimos tener acceso al correo consular y diplomático directamente, los más antiguos (de 1825 a 1850) microfilmados.

<sup>174</sup> Desde 1829 se hace la organización territorial y la fusión de la división política y comercial.

<sup>175</sup> François Guizot (1787-1874), ministro de asuntos extranjeros en 1848.

<sup>176</sup> Decreto del 31 de julio de 1833.

<https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=LEGITEXT000019110913&dateTexte=20200818>

<sup>177</sup> Decreto del 18 de agosto de 1856.

<https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=LEGITEXT000019110913&dateTexte=20200818>

diplomáticos y consulares deja ver el interés de la Monarquía de Julio, por un lado, en cuanto a la ampliación de la presencia francesa en el mundo, y por el otro, en la modernización del funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores—MAE.

Durante el periodo de estudio, 14 agentes consulares franceses fueron enviados a la capital y otros tantos a las ciudades comerciales y a los puertos de Colombia de 1830 a 1880. Y a pesar de los momentos de guerras civiles, siempre hubo consulados franceses abiertos. Durante la tercera parte del siglo XIX el número de puestos consulares franceses en el mundo pasó de 100 a 124. Se adjuntaron los consulados generales de “Santiago de Chile, de Bogotá en Colombia, de Rimisi, de Lareto y Ravena en los Estados romanos, de México y diferentes ciudades en los Estados mejicanos”<sup>178</sup>. Además, se crearon 101 consulados suplementarios durante las cuatro décadas posteriores. En 1873, la red de puestos consulares comprendía 33 consulados generales y 134 consulados en los puertos y ciudades intermediarias<sup>179</sup> en el mundo.

Estas cifras dan cuenta de la apuesta política francesa durante el siglo XIX<sup>180</sup>. No solamente con el número de consulados que aumentaron en los puertos y ciudades del mundo, sino en las instrucciones y en la reglamentación de las funciones de los agentes consulares y diplomáticos. Las ordenanzas y las instrucciones enviadas a los agentes desvelan el tipo de diplomacia que Francia propendía, basada en el *Soft-power*<sup>181</sup> y en la cultura francesa como estandarte de civilización. Lo más interesante, de la observación del funcionamiento de las ordenanzas e instrucciones dadas a los agentes consulares estudiados, es la continuidad de este tipo de diplomacia a pesar de los diferentes regímenes vividos por Francia durante el periodo analizado. Jörg Ulber LBER, en su texto sobre la función consular, *La fonction consulaire au XIX<sup>e</sup> siècle*<sup>182</sup>, afirma que entre los siglos XVI y XVIII tiene lugar una lenta afirmación de la institucionalización consular<sup>183</sup>, la cual toma forma durante el largo siglo XIX<sup>184</sup>. Nunca, ni antes ni después, el número de puestos consulares había sido tan importante, tampoco las

---

<sup>178</sup> MÉZIN, Anne, « Les services consulaires français au XIX<sup>e</sup> siècle » dans : ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIX<sup>e</sup> Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert*. Hambourg DOBU Verlag, 2010. pp.57

<sup>179</sup> Ibidem

<sup>180</sup> BRULEY, Yves et LENTZ, Thierry, *Diplomatie au temps de Napoléon*, París : CNRS Éditions, pp.85

<sup>181</sup> Nous en parlerons dans la troisième partie de ce chapitre.

<sup>182</sup> MÉZIN, Anne, « Les services consulaires français au XIX<sup>e</sup> siècle », **Dans** : ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIX<sup>e</sup> Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert*. Hambourg : DOBU Verlag, 2010. Pp.61

<sup>183</sup> Ibidem

<sup>184</sup> Ibidem



atribuciones de los cónsules habían sido tan extensas, ni sus rangos tan altos,<sup>185</sup>. La institución consular comenzó su construcción desde las políticas de Francois Guizot en la década de los 30 y continuaron bajo la misma perspectiva durante la Segunda República, el Segundo Imperio y la Tercera República. La concepción de una política internacional basada en la civilización francesa hizo que sus funcionarios llegasen a ser embajadores de esta cultura, al menos era el deseo del gobierno. Por ello, tanto hacer una carrera dentro del Ministerio, así como recibir condecoraciones fueron prácticas estimulantes para estos agentes que provenían de un mundo alejado del poder político directo.

No obstante, el reclutamiento de personal en el Ministerio de Asuntos Exteriores se complejizó. Según Isabela Dasque<sup>186</sup>, desde la llegada de la República la democratización de la carrera consular y diplomática es uno de los objetivos fijados por sus directores. Charles de Freycinet lo hace público en su discurso de posesión del MAE<sup>187</sup>. Bajo la reforma de Walewski de 1856 se confirmó este objetivo y se ejecutaron todas las reformas concebidas bajo la Monarquía de Julio. Estas reformas concernieron la incorporación del personal, las misiones— en las cuales se debe hacer prueba de saber y de profesionalismo— y las exigencias a las que son sometidos los agentes en cuanto al manejo de la información, del derecho de gentes y del comercio. Éstas se hicieron mucho más específicas y complejas en la década de 1870 a 1880 según esta historiadora<sup>188</sup>,.

El Anuario diplomático es uno de los documentos que garantizó este objetivo democrático, éste debía certificar la transparencia en las nominaciones. Allí también se explica la posibilidad de entrar a la carrera diplomática a partir de un marcado énfasis en las capacidades lingüísticas y el conocimiento en Derecho, ya fuese por un título de estudio o por la evidencia de experiencia en estas materias. Otra puerta de entrada a la carrera diplomática era la pertenencia a un círculo político; razón por la cual dentro del corpus de agentes se encuentran dos grupos, aquéllos que provienen de familias ligadas a la aristocracia rural o militar, y aquéllos provenientes de la burguesía urbana. En ambos casos se trata de la primera generación, la cual es confrontada con el sistema de méritos impuesto con las reformas en el seno del MAE. Este hecho explica la existencia (dentro de los expedientes del personal

---

<sup>185</sup> *Ibidem*

<sup>186</sup> DASQUE, Isabelle « À la recherche de Monsieur de Norpois: les diplomates de la République (1871-1914) » Tesis, PARÍS IV-Sorbonne, 2005.

<sup>187</sup> *Ibid.* Pp.49-50

<sup>188</sup> *Ibid.* 63

consular) de cartas de recomendación<sup>189</sup> y de certificados de estudio o diplomas. Los archivos testimonian la transición de estos dos tipos de prácticas como posibilidades de acceso a la carrera diplomática. En el cuadro No 2, las fechas de ingreso y de jubilación de los agentes consulares y diplomáticos del corpus permiten distinguir que los agentes provenientes de la burguesía hacen presencia desde 1848 y que los primeros agentes consulares llegados al continente americano provenían de un medio en contacto con la aristocracia relacionada con el poder político del *Ancien régime*.

Dentro del círculo político se encuentra entre ellos al Parísino Adolphe Barrot, hermano de Odilón Barrot, que desde 1818<sup>190</sup>. Esta familia obtuvo un lugar importante en la vida política francesa gracias al conocimiento de Derecho y al posicionamiento de Odilón como presidente del consejo de ministros franceses de Louis Napoleón Bonaparte. Su hermano Ferdinand Barrot fue senador y se titula de abogado bajo la Restauración. Su carrera política es bastante interesante, ya que a pesar de los cambios de régimen siempre supo ocupar cargos en el gobierno, tales como como ministro del interior, de 1849 a 1850, senador bajo el Segundo Imperio, consejero general, llegando a ser senador inamovible en 1877 hasta 1883. El menor de los tres hermanos, Adolphe es enviado como cónsul a Cartagena en Colombia, para luego seguir una carrera política en el Ministerio de Asuntos exteriores y luego en el Senado francés. El padre de estos tres agentes políticos comenzó como notario y procurador en Planchamp<sup>191</sup>, para luego llegar a ser juez. Su vida política inicia precisamente en estos momentos cuando decide participar en la convención nacional el 4 de septiembre de 1792. Dentro de esa primera generación está también Goury du Roslan, hijo de un ingeniero<sup>192</sup> de Finisterra, que había prestado servicio a Napoleón y había recibido la Cruz de honor de sus propias manos. Goury de Roslan, además cursó sus estudios en la Escuela politécnica y llegó a ser diputado. Estos datos permiten constatar que los agentes consulares que comienzan su Carrera antes de 1850 provienen de medios militares como Troplong, o de la aristocracia rural<sup>193</sup>, como De Lisle, Lagorce, Gros y Bûchet-Martigny.

---

<sup>189</sup> GRIBAUDI, Maurizio, « Le savoir des relations : liens et racines sociales d'une administration dans la France du XIXe siècle, Abstract », *Le Mouvement Social*, n° 228 (1 septembre 2009): 9-38, <https://doi.org/10.3917/lms.228.0009>.

<sup>190</sup> Después de la época del Terror, Terreur blanche, se une al liberalismo y frecuenta hombres como Benjamín Constant, La Fayette, el general Foy, entre otros. En 1830 es uno de los revolucionarios más comprometidos y será escogido por Luis Felipe para acompañar a Carlos X fuera de Francia.

<sup>191</sup> Comuna del departamento de Lozère, región Occitánica de Languedoc-Rosellón.

<sup>192</sup> Jean-Sébastien Goury des Tuileries (1776-1853)

<sup>193</sup> GOUJON, Bertrand, « Le grand domaine aristocratique dans le monde rural en France et en Belgique au 19e siècle : l'exemple de trois propriétés de la famille d'Arenberg (1820-1919) », In:

Estas observaciones son importantes para el análisis por dos razones. La primera, porque permite caracterizar a los agentes consulares que llegaron al Estado colombiano cuando éste comenzaba el proceso de construcción nacional. Esta caracterización permite comprender el papel que jugaron estos representantes franceses, no sólo ante la clase política colombiana, sino ante el conjunto de la población nacional. Ello ofrece luces sobre la imagen, o representación social, que los habitantes de la excolonia española pudieron hacerse de Francia a partir de 1830 y del envío de personal en representación del Estado francés. Así mismo, esta caracterización deja ver las intenciones políticas de Francia ante las naciones independientes de la Corona española, al enviar agentes consulares que tenían un bagaje internacional importante, y al ofrecerles profesionalización a partir de la especialización geográfica de sus cargos.

La segunda razón de la importancia de este análisis es la movilidad social evidente en los recorridos de estos individuos en el seno de la sociedad francesa. Esta movilidad no sólo fue importante para el país galo, sino que ofreció otro tipo de contacto a los nacionales colombianos con individuos que deseaban hacer una carrera a través del mérito. Este elemento es importante porque se trata de representar a Francia a través de la cultura y de la civilización (elementos que ésta quiso dar a conocer al mundo) y porque el éxito de esta empresa fue un éxito en el expediente personal, ya fuese con una jubilación temprana, un mejor tratamiento salarial o un ascenso.

Los agentes consulares sin orígenes aristocráticos vieron en esta profesionalización la posibilidad de llegar a escalar una posición social a través del mérito. Para Adeline Daumar<sup>194</sup>, la nobleza se convirtió en una élite más entre otras, una *aristocracia simple*<sup>195</sup>. Esta aristocracia no consideraba los lazos de sangre, sino los méritos económicos o individuales. Para el caso de los agentes consulares del corpus, el hecho de pertenecer a esta aristocracia fraccionada en el campo les permitió volver a la escena política. Y aunque el camino no era fácil, ni agradable, para gran parte de ellos, la mayoría logró su objetivo y volvió a Francia

---

*Ruralia. Sciences sociales et mondes ruraux contemporains*, n° 14 (1 janvier 2004), <http://journals.openedition.org/ruralia/963>.

<sup>194</sup> DAUMARD, « Noblesse et aristocratie en France au XIXe siècle ». In : Actes du colloque de Rome, 21-23 novembre 1985. Rome : École Française de Rome, 1988. pp. 81-104. (Publications de l'École française de Rome, 107) Après une tentative peu durable pour créer en France une caste privilégiée de pairs héréditaires, les nobles de tout rang et de toute origine sont, au XIX<sup>e</sup> siècle, assimilés à l'ensemble des citoyens par les institutions et la réglementation, égalité juridique qui contraste avec les droits et les obligations spécifiques attachées au moins à la position des membres de la grande noblesse dans d'autres pays européens.

<sup>195</sup> Ibid. pp. 88

con honores, jubilada o se quedó en el país como representante de Francia y gozando de su estatus “aristocrático” hasta su muerte.

En lo que concierne al grupo proveniente de la burguesía, según Antoine Prost, en su estudio sobre la enseñanza en Francia, el desfase entre la oferta y la demanda de posiciones dominantes fue particularmente marcado en Francia con el efecto de tres factores específicos<sup>196</sup> : El primero de ellos fue el bloqueo de acceso a la pequeña y mediana burguesía ejecutado por los jóvenes originarios de la Revolución, del Imperio y de la Restauración, convertidos en directivos de la administración. Otro factor, según el historiador, fue la centralización geográfica de los diplomas en París. La educación fue concebida entonces como una posibilidad de movilidad social ascendente. Este hecho permitió la aparición de un tercer elemento: la instrucción percibida como una amenaza al orden social<sup>197</sup>. En consecuencia, la centralización de las mejores escuelas en París tenía como objetivo que los puestos de la alta administración estuviesen garantizados a los hijos de la gran burguesía. El análisis de Prost es pertinente para el propósito de esta investigación en la medida en que este fenómeno de ascenso social, debido a la formación, se hizo presente en los agentes consulares y diplomáticos estudiados. Algunos de ellos provenían directamente de París, el caso de Barrot y Lanen, mientras que el resto del corpus analizado, los otros doce agentes, eran originarios de Maine-et-Loire, Finisterre, Dordogne y Córcega. Ello significa que sí hubo movilidad geográfica dentro del país, ya que el ministerio de asuntos extranjeros tenía sede en la capital. Así mismo, de los catorce agentes analizados únicamente tres de ellos presentaron certificado de estudio en Derecho, dos tenían cartas de recomendación y de los otros agentes no se conoce la manera en que fueron incorporados al MAE.

### **1.1.1 Meritocracia y carrera consular**

La carrera diplomática conoció varias reformas, sin embargo, las nominaciones continuaron bajo un sistema de escalafón en el cual se podía avanzar de acuerdo con los méritos que los funcionarios tuvieran. Los primeros grados de nominación en el Ministerio de Relaciones Exteriores son los de Comisario, canciller, alumno-cónsul. En un grado más alto se encuentran los secretarios—de primer o segundo rango—, y los supernumerarios. En los cargos de agente consular se empieza el ascenso cuando se es vicecónsul, para luego alcanzar la nominación de cónsul de segunda clase, primera clase y el grado más elevado, cónsul

---

<sup>196</sup> PROST, Antoine, *Histoire de l'enseignement de France, 1800-1967*, París: Armand Colin, 1968.

<sup>197</sup> *Ibidem*

general. En los casos estudiados se nota que a lo largo del periodo analizado la evolución de la carrera consular podía llevar a una carrera diplomática. Otro de los resultados arrojados por los datos analizados es que la mayoría de los agentes consulares enviados al Estado colombiano llegaban bajo la nominación de Encargados de asuntos o como cónsules. La carrera diplomática se convirtió en una posibilidad tangible para estos funcionarios del Estado francés; probabilidad remota unos años antes. Los casos de Adolphe Barrot y de Jean Baptiste Gros, quienes pasaron de cónsules a ministros plenipotenciarios, para llegar a ser embajadores y senadores de Francia, permite comprender la movilidad burocrática de la carrera consular durante el siglo XIX. Auguste Le Moyne quien comenzara como Vicecónsul en Bogotá llegó a ser ministro plenipotenciario en la Confederación Argentina, presidente de la Conferencia Sanitaria Internacional en 1859, entre otras misiones, en las cuales su nominación fue ascendiendo gracias a los méritos que en ellas obtenía. Además, la legión de honor le otorgó el título de comandante en 1850, después de haber heredado de su padre el título de Caballero. Resulta interesante observar que este tipo de evolución por mérito en la carrera consular se produjo a partir de 1830. Los primeros representantes franceses en el territorio colombiano no tuvieron la misma suerte que aquellos que llegaron a América desde la Monarquía de Julio; Los casos de Chassériau y Bûchet-Martigny dan fe de ello.

Según Anne Mézin, existían dos vías para concursar por la carreras diplomáticas y consulares<sup>198</sup>. La primera es la aspirante del alumno-cónsul, para lo que la persona debe ser licenciada, bachiller en ciencias físicas, además de hablar y escribir al menos dos lenguas extranjeras, inglés o italiano o español. La segunda vía era contar con un certificado de conocimiento en Derecho con el fin de “saber responder a los detalles prácticos de sus futuras funciones comerciales, civiles, judiciales y administrativas concernientes al derecho de gentes, los tratados de comercio y de navegación, así como sobre las tecnologías y estadísticas industriales”<sup>199</sup>. Esta última exigencia entró en vigor bajo el fallo del 20 de agosto de 1833, que exige que los alumnos-cónsul debían ser titulares de una licencia en Derecho<sup>200</sup>. Desafortunadamente en este mismo fallo se imposibilitó el ascenso de los cancilleres a

---

<sup>198</sup> MÉZIN, Anne, « Les services consulaires français au XIXe siècle ». **En** : ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIXe Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert*. Hambourg DOBU Verlag, 2010. Pp. 58-59

<sup>199</sup> Ibidem. « ...savoir répondre aux détails pratiques de ses futures fonctions commerciales, civiles judiciaires et administratives, sur le droit des gens, les traités de commerce et de navigation, sur les technologies et statistiques industrielles ». La traducción es mía.

<sup>200</sup> A.A.V.V. *Les affaires étrangères et le corps diplomatique français. Tome I de l'ancien régime au Second Empire*. Éditions du centre national de la Recherche scientifique. París, 1984.p.587

nominaciones consulares. Uno de los agentes del corpus originario de la pequeña nobleza de la Dordona, Paulien Lagorce, sufrió la puesta en marcha de esta ordenanza y en 1833 le solicitó al Duque de Broglie hacer valer su experiencia y ser aceptado en calidad de alumno-cónsul en aras de proseguir su carrera consular. Según Charles Calvo<sup>201</sup>, el canciller no tenía ningún rango y no podía aspirar a tener inmunidades diplomáticas ni disfrutar de pertenecer al ministerio público<sup>202</sup>. Sin embargo, la iniciativa que estableció Lagorce tenía otro fin.

Palermo, 24 de julio 1833.

Usted tuvo la bondad de prometerme, General, de hacer los tramites necesarios ante su Majestad el Duque de Broglie para hacer obtener un cupo como alumno-cónsul (Me comprometo, sin embargo, a explicarle mi situación) Llegué a Palermo en el mes de junio de 1833 para cumplir con las funciones de canciller del consular de Francia [convencido de que] era el único medio de entrar en la carrera consular, y ese puesto garantizándome de inmediato, por cierto, los medios de subsistencia, me pareció conveniente de aceptarlo, en la posición poco confortable en la que se encontraba mi familia. Pero me enteré después de que [en las] funciones de canciller no puedo más que difícilmente pasar a aquellas de vicecónsul sin haber sido nombrado previamente alumno-cónsul. Es por ello por lo que para sacarme de esa position el señor de Ségur tuvo la bondad de hablarle en mi favor. El puesto que le pido ha sido algunas veces concedido a jóvenes que no han trabajado nunca en consulados, pero que deben haber cursado estudios [en Derecho y Letras]. Esos estudios yo no les he hecho en París, pero a mi parecer la educación que he recibido y la experiencia en los asuntos consulares, que he adquirido aquí durante dos años, pueden darme algunos derechos al favor que solicito, y tengo confianza, General, que, solicitada por Usted, ella me será acordada sin dificultad. Usted aseguraría una carrera a un compatriota, quien conservara siempre en su corazón sentimiento de estima y reconocimiento que Usted debe en justa medida formar parte del

---

<sup>201</sup> <https://archive.org/stream/dictionnaireman00calvgoog#page/n84/mode/2up/search/chancelier>

<sup>202</sup> CALVO, Charles Calvo, *Dictionnaire manuel de diplomatie et de droit international public et privé* (Puttkammer & Mühlbrecht ; [etc., etc.], 1885), <http://archive.org/details/dictionnaireman00calvgoog>.

cotidiano de su departamento. Yo soy con todo respeto, General, su más humilde y obediente servidos. Paulin Lagorce<sup>203</sup>.

El general a quien se dirige Lagorce es el gobernador de Argelia, Bugeaud. Este hombre hace parte de la nobleza francesa, con orígenes nobles e ilustrados franco-irlandeses<sup>204</sup>. En el momento en el que se escribió esta carta, el general ocupaba el puesto de diputado, así como la responsabilidad de la duquesa de Berry. Este tipo de favores políticos hacían parte del mundo diplomático del Antiguo Régimen<sup>205</sup>, no obstante, el cónsul Lagorce lo utilizó como el medio para acceder a la carrera diplomática como alumno-cónsul respetando las nuevas disposiciones de reclutamiento; en este caso, ostentó su formación en letras y derecho adquirida en virtud de su experiencia consular en el terreno, las cuales fueron aceptadas.

Este caso es interesante por varios motivos. Primero, por la evidencia de lazos sociales de los agentes consulares con el campo<sup>206</sup> del poder político durante el siglo XIX en Francia, cuando Lagorce recibió una ordenanza el 20 de agosto de 1833 con la que adquirió la nominación de agente consular. Segundo, por la transición de la carrera consular y diplomática

---

<sup>203</sup>« Palerme, 24 juillet 1833. / Vous avez eu la bonté de me promettre, Monsieur le General, de faire des démarches auprès Sa Ma. Le Duc de Broglie pour me faire obtenir une place d'élève vice-consul, [je m'engage, néanmoins à vous expliquer ma situation]. Je suis arrivé à Palerme au mois de juin 1831 pour y remplir les fonctions de chancelier du consulat de France, [convaincu] que c'était le seul moyen de rentrer dans la carrière consulaire, et ce poste m'assurant d'ailleurs tout de suite des moyens d'existence, il me parait avantageux de l'accepter, dans le position peu aisé où se trouvait ma famille. Mais j'ai appris depuis que [dans les] fonctions de chancelier je ne puis que très difficilement passer à celles de vice-consul, sans avoir été nommé préalablement élève-consul. C'est donc pour me sortir de ce position faux que M. de Ségur a eu la bonté de vous parler en ma faveur. La place que je demande est quelques fois accordée à des jeunes gens qui n'ont jamais travaillé dans les consulats, mais qui doivent avoir fait des études [en droit et lettres]. Ces études, je ne les ai point faites à Paris, mais il me semble que l'éducation que j'ai reçue et l'expérience des affaires consulaires, que j'ai acquise ici pendant deux ans, peuvent me donner quelques droits à la faveur que je sollicite, et j'ai la confiance, monsieur le General, que demandée par vous, elle me sera accordée sans difficulté. Vous assurez ainsi une carrière à un compatriote, qui conservera toujours dans son cœur les sentiments d'estime et de reconnaissance que vous devez à juste titre les habitudes de notre département. Je suis avec respect, monsieur le général votre très humble et très obéissant serviteur, Paulin Lagorce »<sup>203</sup>. AMAE, Personnel 1ère série, Lagorce, Jean-Baptiste Paulin, QO393/2372. Lettre de 1833.

<sup>204</sup> Son père messire Jean-Ambroise Bugeaud, chevalier, seigneur de la Piconnerie. Sa mère Françoise de Sutton de Clonard. **En:** <https://gw.geneanet.org/pierfit?lang=fr&n=bugeaud+de+la+piconnerie&oc=0&p=thomas+robert>

<sup>205</sup>. La obra de Bruley et Lentz ofrece un panorama de los cambios que se operaron en la diplomacia durante la época de Napoleón.

<sup>206</sup> El campo de poder se define como el espacio de posiciones a partir de las cuales se ejerce un poder sobre el capital bajo diferentes aspectos. BOURDIEU, Pierre, « Champ du pouvoir et division du travail de domination », *En: Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 190 (2011): 126-39, <https://doi.org/10.3917/arss.190.0126>.

al pasar de prácticas del Antiguo Régimen, en este caso la recomendación e intervención dentro del campo de poder político para favorecer la entrada a un funcionario del Estado como agente consular. Tercero, y de gran importancia para este análisis, la posibilidad de la ascensión social que representaba la carrera consular. Para Lagorce era importante tener una evolución social desde el terreno profesional y político<sup>207</sup>, y para ello se vale de los medios a su alcance.

Una vez conseguido este favor burocrático, Lagorce fue nombrado cónsul de 2da clase en Santa Martha, puerto colombiano, el 1º de enero de 1847, después de haber sido canciller en Amberes—Bélgica—por más diez años, de 1834 a 1846. Estando en misión en la Nueva Granada una queja sobre su comportamiento llegó a manos del Encargado de asuntos francés, en 1850 a Eduardo de Lisle y desde 1852 a Goury de Roslan. En esta querrela se manifestó la poca moderación de la que goza el cónsul recién nombrado, además de los errores debidos a su desconocimiento del Derecho privado en el caso de la sucesión de un ciudadano francés. Al parecer el cónsul se equivocó en el procedimiento y no siguió el código para el procesamiento de este asunto. Los Encargados de asuntos reprocharon su poca atención, la falta de moderación y de prudencia ante uno de los casos comunes y corrientes gestionados en un puesto consular. En un primer momento Lagorce no comprendió los cargos que le imputaban, posteriormente tuvo que aceptarlos y excusar su comportamiento diciendo que trataría de cumplir conscientemente sus deberes y de servir útilmente al gobierno que le había confiado el honor del puesto que ocupaba<sup>208</sup>.

Sin embargo, el 7 de junio de 1852, el nuevo cónsul Fontanier nombrado en Santa Marta para remplazar Lagorce explicó en un informe las irregularidades cometidas por Lagorce; muchas de ellas debido a la ignorancia y otras de manera intencionada. Según el recién llegado, el agente consular Lagorce comentaba las transacciones comerciales y daba su opinión sobre las “particularidades de los mercaderes”<sup>209</sup>. Sobre ese aspecto en particular las instrucciones del MAE eran bastante claras, los cónsules no debían reportar más que los hechos generales en material comercial. Este hecho no habría llegado a mayores si los comentarios de Lagorce no hubiesen llegado a oídos de los políticos colombianos, el Doctor

---

<sup>207</sup> Entendemos el mundo político como el medio donde se accede al ejercicio del poder en una sociedad organizada.

<sup>208</sup> AMAE, Personnel 1<sup>re</sup> série, QO39/2372, Correspondance de Lagorce, lettre du 18 Octobre 1851 au ministre des affaires, Pierre Jules Baroche,

<sup>209</sup> AMAE, personnel 1<sup>ère</sup> série, QO390/2372, Dépêche, direction commercial No3, à Sainte Marthe du 7 juin 1852, de V. Fontanier au Monsieur le ministre, répondu le 14 aout.



Murillo y el general Nieto<sup>210</sup> creando rencillas diplomáticas entre los dos Estados. El caso de Lagorce deja claro por qué la formación en Derecho comenzó a ser una exigencia prioritaria para el reclutamiento de los agentes consulares a lo largo del siglo XIX, a pesar de que una pasarela para el ascenso de los cancilleres a agentes consulares se hiciera posible bajo el decreto del 26 de abril de 1845, “*les chanceliers d’ambassade ou de légation sont déclarés aptes aux emplois de consul après huit ans de grade, les chanceliers de consulat après dix*”<sup>211</sup>.

No obstante, la carrera de Lagorce siguió avanzando y su expediente no contiene más faltas que las cometidas en Santa Marta y una ausencia no señalada el 18 de marzo de 1852. Después de su misión en la Nueva Granada fue enviado como cónsul de segunda clase a Santo Domingo, el primero de mayo de 1852 hasta el 16 de abril de 1853, cuando una ordenanza lo nombró Cónsul primera clase en el mismo puesto hasta el 31 de julio de 1854. Luego fue enviado a Cobija, en Bolivia, bajo la misma nominación, del primero de agosto de 1853 al 10 de julio de 1856. Este año fue enviado a Singapur, donde cumplió su misión como cónsul primera clase durante cuatro años. Los últimos informes de Lagorce dan cuenta de su misión como cónsul de Christiania<sup>212</sup>, en Noruega. Su expediente anuncia la inactividad del cónsul el 30 de abril de 1864. En esta investigación no se encuentran huellas sobre una posible unión conyugal en alguno de los momentos de su carrera, tampoco se conoce si volvió a Francia. El hecho de reportarse como inactivo conllevaba que los derechos a la jubilación se perdieran, así que a pesar de que este canciller logró escalar profesionalmente no alcanzó el campo diplomático ni el retiro pago de la función pública.

Los elementos que son útiles en este estudio particular son varios. Primero, la permeabilidad de las prácticas políticas del Antiguo Régimen con la modernización anhelada durante el siglo XIX por el Ministerio de Asuntos Extranjeros a través de las ordenanzas, instrucciones y decretos para el personal consular y diplomático. La vieja práctica de recomendación por una red de conocidos políticos—pertenecientes a la nobleza de Dordogne, como el caso de Lagorce—permitió la entrada de un canciller a la carrera consular al ser nombrado cónsul de Santa Marta. Sin embargo, su desempeño fue criticado y estuvo *ad portas* de crear un problema diplomático entre Francia y la Nueva Granada. Otro de los

---

<sup>210</sup> Sobre el Asunto Lagorce, los detalles del incidente, las posición de Francia ante el comportamiento de este agente francés y el Estado colombiano, se presentará en la tercera parte una sección sobre las relaciones de los agentes consulares franceses y las relaciones con los agentes políticos colombianos.

<sup>211</sup> MÉZIN, Anne, “Les services consulaires français au XIXe siècle”, **In:** ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIXe Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert.* Hambourg : DOBU Verlag, 2010. Pp.59

<sup>212</sup> Es la Ciudad de Oslo desde 1945

elementos a tener en cuenta es que este “error” no tuvo consecuencia directa en su evolución profesional y que siguió su recorrido como agente consular hasta llegar a ser cónsul de primera clase. Un último elemento de análisis que aporta este caso particular es la especialidad geográfica que hizo que este agente consular pudiese seguir ejerciendo cargos y misiones en ciertos territorios, Singapur, Amberes, Cobija y Christiania; lugares donde su conocimiento en lenguas representó una ventaja

Con este análisis se pueden encontrar dos constantes en el estudio de caso de cada uno de los agentes consulares. De un lado, los gobiernos franceses desde la Monarquía de Julio, independientemente del régimen, quisieron hacer que una carrera consular, con posibilidad de alcanzar la carrera diplomática, se pusiera en marcha. Esta profesionalización tenía efectos importantes para el funcionamiento del Ministerio de Asuntos Extranjeros por la facilidad con la que estos agentes podían cumplir con sus misiones en ciertos territorios. De otro lado, esta profesionalización y especialización geográfica respondía a las intenciones de la política internacional francesa, que desde las políticas establecidas por Guizot<sup>213</sup> desde 1829, pretendían un entendimiento con las naciones a partir de la cultura y de los valores que Francia poseía. Para los agentes consulares y diplomáticos, la superioridad de la civilización francesa<sup>214</sup> era una evidencia y propagarla al mundo una misión<sup>215</sup>. Por lo tanto, la presencia de una diplomacia de entendimiento francesada hacia los nuevos territorios empezó a

---

<sup>213</sup> Las políticas de Francois Guizot se basaban en el buen entendimiento entre las naciones a partir del *soft-power* y la salida belicosa era el último recurso en las relaciones internacionales. Sobre la pertinencia de la unión y liberalismo en el momento de fundar una nación con estados tan diferentes como los de la América del Norte después de la independencia de Inglaterra se puede ver la obra: *Histoire de Washington et de la Fondation de la République des Etas-Unis par Cornelis de Witt. Precedée d'une étude historique sur Washington par M. Guizot.* París : Didier et Cie. 1876.

<sup>214</sup> IMEC, **Fonds FAR, André Vasseur.** En la tercera parte de este trabajo haremos una mención especial al fondo de revistas que se publicaban en Francia y la constante producción de textos en los que se menciona la civilización francesa como la portadora de los valores universales de la humanidad los cuales se debían dar a conocer a todas las naciones del mundo.

<sup>215</sup> Este es un tema interesante que hizo que la política internacional francesa llegase a crear una política cultural en el extranjero. La fundación de las Alianzas francesas o de la Misión Laica francesa, por solo mencionar dos de sus principales organizaciones difusoras de la cultura francesa, son prueba de ello. Según Alberto Salon estas iniciativas culturales en el extranjero responden al voluntarismo de la filosofía de la Luces, el cual propendía por un perfeccionamiento intelectual y moral de la humanidad. La creencia de un progreso infinito del conocimiento, así como el fuerte deseo de desarrollar ideas en cada esfera, pertenece a la filosofía del siglo XVIII. “*This almost evangelical sense of mission corresponded to the voluntarism of the spirit of the Enlightenment: it was a drive for the moral and intellectual perfecting of mankind. The belief in a never-ending progress of knowledge, as well as this strong desire to develop ideas in every sphere, belonged to the dominant philosophy of the eighteenth century*”. Citado por FAUCHER, Charlotte y LANE Philippe, French cultural diplomacy in early twentieth-century London”. In: KELLY, Debra y CORNICK, Martyn, *A history of the French in London.* London : School of Advanced Study. University of London, 2013. Pp. 283.

delinearse claramente con estas disposiciones. El ministerio de asuntos exteriores redactó consignas específicas para que la nación francesa se dirigiera a los letrados de las nuevas repúblicas. En el caso que estudiamos, Colombia, vemos el interés por crear lazos de amistad fundados en la confluencia cultural y religiosa.

« Il existe en Colombie un grand nombre d'hommes éclairés réfléchis et d'un caractère assez honorable pour n'avoir pas jugé de la France sur des assertions fausses et intéressées trop pénétrants pour n'avoir par ce découvert le motif des insinuations qui ont pu égarer la multitude et ils auront mieux apprécié la conduite de notre gouvernement, trop instruite pour ne pas juger sainement des véritables intérêts de leur pays, ils n'auront vu, dans les efforts faites pour nous écarter, qu'une preuve de plus de notre importance politique et commerciale; trop sages enfin, pour ne pas sentir que c'est de lentement de grandeur puissance que les nouveaux États doivent attendre leur admission dans le système politique du monde et la garanti de leur fiabilité, il ne se seront pas laissé influencer par le moyen employés pour s'emparer d'une prééminence politique et d'avantages commerciaux qui blesserait tous les intérêts qu'il leur importe par-dessus tout, de ménager. »<sup>216</sup>

De allí que el MAE se preocupase en que los cónsules enviados a América latina tuvieran un bagaje cultural y letrado; se trataba de tejer hilos de amistad y de confluencia cultural. La presencia, además, de este tipo de agentes consulares letrados cumplía con el papel de crear una imagen ilustrada de Francia. Otro de los casos que brinda elementos para sustentar esta afirmación es el del agente consular Antoine Forest<sup>217</sup>, Bachelier en ciencias físicas que poseía un certificado de haber cursado Derecho durante tres años y dominaba cuatro idiomas (inglés, español, italiano y portugués). Su llegada al consulado de Bogotá como representante Francia data de 1880, después de haber estado en misión en Chile, Estados Unidos, México y Venezuela. Este recorrido geográfico permite reconocer la especialidad territorial de cierto personal consular. La profesionalización dentro de la carrera diplomática es evidente en caso específico al tener en cuenta que su entrada al MAE comenzó en 1849 como canciller en el consulado de Francia en Valparaíso y se le permitió ascender a cónsul por dar prueba de inteligencia y celo en esta misión<sup>218</sup>, la cual duraba seis años y cuatro meses. Según los informes y cartas de reconocimiento de los ciudadanos franceses, encontrados en su expediente, este agente consular supo cumplir a cabalidad sus tareas administrativas, contenciosas y de pasaje de barcos, sujetos y mercancías francesas. Su habilidad en el manejo de la lengua española y el conocimiento en derecho internacional son mencionados como ventajas a la hora de desempeñar sus funciones.

---

<sup>216</sup>CADN, Série A, Bogotá, 39. Dépêches du Ministère de la Marine et des commandant en Chef de la division navale des Antilles. 1825-1874. Instructions Bûchet-Martigny.

<sup>217</sup> AMAE, 393QO/ 1651, 1ère série, Dossier personnel.

<sup>218</sup> Ibidem, f. 25

Su caso da cuenta de cómo durante la segunda mitad del siglo XIX la institucionalización de las reformas en la Carrera consular y diplomática tuvieron efecto directo en la profesionalización de los agentes. Forest es nombrado cónsul de segunda clase en Mazatlán, México, y semi-interino durante año y medio desde el 29 de octubre de 1865. Esta evolución en la carrera conllevaba beneficios económicos, 8000 francos por la misión en México y 4000 francos por el puesto en Caracas, a ello se suman 9000 francos de viáticos. Esta compensación económica debe ser vista también como un gesto de reconocimiento a su labor durante seis años como canciller, ya que Forest había pedido un salario de 6000 francos antes de embarcarse a Chile y el MAE se los había prometido<sup>219</sup>, teniendo en cuenta las grandes capacidades demostradas por el agente en la cancillería en el consulado de San Francisco, Estados Unidos, durante cuatro años y medio (de 1856 a 1861) y luego como gerente por casi dos años. Este agente consular demostró sus conocimientos en Derecho internacional en el momento de la Expedición de México, el almirante Bonnet lo mencionó en sus correos al Ministerio de Asuntos extranjeros<sup>220</sup>, y el emperador lo nombra Cónsul de segunda clase<sup>221</sup> en Mazatlán por los servicios prestados a Francia.

La profesionalización de este agente consular, su nombramiento de cónsul en el puesto de Mazatlan y su envío al final de la Expedición en México, de diciembre 1867 a agosto de 1868, contiene varios elementos de explicación sobre la política internacional francesa y la utilización de una diplomacia de entendimiento, como se mencionó anteriormente. Durante la Intervención francesa en México, Mazatlán se convirtió en uno de los escenarios más importantes por su posición geográfica y la posibilidad defensiva desde este puerto a los barcos provenientes de San Francisco, Estados Unidos. Además, al finalizar los intentos fallidos de la intervención se hizo necesaria una reconciliación política y la presencia de un agente consular avezado fue inminente. La opinión de Charles de Mazade publicado en la *Revue de Deux mondes* ofrece luces sobre las intenciones de la diplomacia francesa con México: “*C’est à la politique de faire la sienne [oeuvre héroïque] en se dégageant sans plus de retard et avec*

---

<sup>219</sup> AMAE, Personnel 1er série, 393/QO 1651 Lettre du 24 novembre 1852 du consul au ministre des affaires étrangères pour que le salaire de 4976fr reçu depuis l’année 1849 soit augmenté au 6000f. f.9 “*lui avait été promis avant son départ pour le Chili*”.

<sup>220</sup> « ...l’amiral Bonet a mentionné le concours utile qu’il avait prêté dans la question mexicaine ». AMAE, Personnel 1er série, 393/QO 1651. Lettre sans date, folio 35. « Lorsque la guerre du Mexique a éclaté M. Forest grâce à ses rapports excellents avec les autorités de l’État est parvenu à empêcher sur une échelle importante, la contrebande de guerre et, dans plusieurs cas, il a obtenu la visite et même l’arrestation de navires suspects ».

<sup>221</sup> AMAE, Personnel 1ère série, 393/QO 1651 Lettre à monsieur Drouyn de Lhuys daté du 26 octobre 1865 signé Forest.

*une sage hardiesse des solidarités compromettantes qui pourraient devenir pour elles la source de complications nouvelles, en précisant nettement la limite de son action*<sup>222</sup>. Para el pensador francés, la solidaridad de Francia hacia México debía ser puesta como uno de los valores preminentes de la intervención, sino ésta podría llegar a crear nuevas complicaciones. Es por ello por lo que se necesitaba de un agente consular con la suficiente sutileza para hacer entender que la intervención se hacía en aras de nación solidaria. Se pretendía mostrar que Francia dejaba libre a México para tomar sus decisiones políticas y darle un estatus de nación independiente. De la Forest era uno de esos agentes consulares en el terreno que tenían los suficientes conocimientos en Derecho internacional para restablecer relaciones cordiales, protegiendo a los nacionales en países que, como los del continente americano, estaban en constante conflicto<sup>223</sup>.

La importancia que ganó este agente consular al tener este ascenso profesional y ser nombrado en un país en el que la situación resultaba delicada, permitía comprender que los méritos y las nominaciones no eran cuestión de azar. La elección de ciertos perfiles llama la atención. Por ejemplo, está el caso de Forest para dar cuenta de cómo la profesionalización tiene en cuenta elementos fundamentales de las reformas sobre la carrera consular y diplomática, y para entender cómo ésta afectó la especialización territorial a la que fueron sometidos ciertos agentes consulares y diplomáticos. Antoine Forest nació en Baugé, Maine-et-Loire, un pequeño pueblo a más de 300 kilómetros de París. Fue recibido como canciller en el puerto de San Francisco, crucial para el comercio norteamericano, debido al hallazgo y exportación del Oro californiano y la trata negrera. Su carrera es seguida de cerca por los ciudadanos y comerciantes franceses que redactaban mensajes<sup>224</sup> al Ministro de Asuntos Extranjeros agradeciendo el buen funcionamiento de la cancillería a manos de este agente del

---

<sup>222</sup> MAZADE, Charles, “L’expédition du Mexique et la politique française”. **In** : *Revue des Deux mondes (1829-1971), Seconde période, vol 48, No3 (1er décembre 1863)*, pp. 675-706. Pp. 706

<sup>223</sup> AMAE, Personnel 1ère série, 393/QO 1651, f. 26 : Dans une des lettres de recommandation les qualités de savoir réagir dans des situations de ce genre est exposé: “M. Forest, malgré toutes les difficultés que créait la guerre des États-Unis a su, tant qu’il a géré un poste compressant une population française de plus de 25,000 âmes, éviter toute complication avec les autorités Américaines si ombragées et disposées a voir des ennemies dans les neutres et surtout dans les agents qui empêchaient leurs nationaux de prendre part dans la guerre ».

<sup>224</sup> AMAE, 393QO/165, Dossier personnel, 1er série Les lettres dans son dossier sont nombreuses dont celles du ministre d’État, Achille Fould, au palais de Tuileries le 21 septembre 1852. Des ressortissants français à Valparaiso lors du départ de M. Forest, le général Bonet lors de l’expédition mexicaine, et celle du duc de Fitz-James (Edouard Antoine Sidoine de Fitz-James, 1828-1906) qui proposa au Napoléon III de nommer Forest « même avec le titre gravitaire de vice-consul, un poste où se concentrent les intérêts des provinces de Sinaloa et de Sonora, si riches en mines d’or et d’argent et contenant déjà plusieurs milliers de Français ».

Estado. Es evidente, entonces, que los estudios en Derecho y el conocimiento de varios idiomas le permitieron ser eficaz en sus funciones y ser reconocido desde el Segundo Imperio hasta la Tercera República. Estas cartas espontáneas y el resultado del buen funcionamiento del consulado de San Francisco le permitieron ascender como Cónsul de segunda clase, del 29 de octubre de 1865 al mes de agosto de 1868 en México; ser gerente del consulado de Francia en Caracas, del primero de febrero al 1<sup>ro</sup> de diciembre de 1868; y del 5 de junio de 1869 al 30 de julio de 1873, cónsul de segunda clase de Buenos Aires. Mientras estaba en este consulado es nombrado Cónsul primera clase el 2 de agosto de 1868, durante casi cuatro años. Obtuvo su máxima nominación en Bogotá, el 18 de septiembre de 1880, cuando es nombrado Cónsul general. En este puesto no estará más de un mes ya que pide su derecho a jubilación y le es concedido. En 1867, el 10 de junio, recibió la condecoración de Caballero de la orden imperial de la legión de honor. Este caso permite comprender que los méritos llegan a ocupar un lugar estructural para llevar al éxito la carrera consular. No es el caso de Lagorce, que como se explicó anteriormente no alcanzó la jubilación y jamás fue condecorado por la legión de honor.

La profesionalización a través de los méritos tenía recompensas económicas y simbólicas como se pueden ver en este caso. Ella implicó una especialización territorial, por lo tanto, de lingüística y de conocimientos específicos, en este caso de Derecho internacional público y privado. Uno de los elementos que llama la atención es el ascenso que obtuvo Forest, cuya justificación corresponde a la obtención de una jubilación más importante en términos económicos. Se trata de la nominación de Cónsul general de Bogotá, del 18 de septiembre al 12 de octubre de 1880. Este hecho no sólo permite comprender la estrategia de Antoine Forest para lograr un mejor retiro, sino la importancia del consulado de Bogotá para estos fines, ya que esto no sucedió una sola vez.

El caso de Máxime Desnoyers<sup>225</sup> hace suponer que esta ciudad y este país fueran atractivos para la carrera consular, ya que ésta brindaba la posibilidad a ciertas prebendas. Este licenciado en Derecho y abogado pasante en el MAE desde el primero de noviembre de 1851 fue nombrado cónsul general en Bogotá en 1873 y jamás llegó al lugar de trabajo. Sin embargo, su nominación en Bogotá representó un aumento de salario, ello porque desde 1873 la dirección de Consulados en el MAE reconoció oficialmente que el puesto diplomático en

---

<sup>225</sup> AMAE, 393QO/12941er série, Dossier personnel,

Bogotá estaba en calidad de Legación<sup>226</sup>. El tratamiento salarial del cónsul general sufrió un tratamiento especial<sup>227</sup>, y pasa a 9.000 francos. Esta particularidad administrativa realzó el interés de este puesto en la carrera consular de los agentes franceses. El retiro, en el caso de Antoine Forest, le aseguró una mejor pensión y, en el caso de Desnoyers, un mejor tratamiento salarial durante más de dos años, del 25 de junio de 1873 al 8 de abril de 1875.

Desnoyers pretextó que, debido a problemas familiares<sup>228</sup>, le fue imposible la llegada al país. El ministerio aceptó esta justificación y le hizo explícito el encomio de llegar durante la primera quincena del mes de junio de 1875<sup>229</sup> al puesto consular en Caracas, donde remplazaría al agente consular Troplong, quien había sido promovido ministro plenipotenciario segunda clase en Bogotá. Desnoyers estuvo en misión durante cinco años hasta que solicitó su regreso a Francia por su mal estado de salud. Después de un largo proceso<sup>230</sup>, ante la subsecretaría del Estado fue nombrado ministro plenipotenciario y admitido para jubilación el 4 de abril de 1881. Tanto su caso, como el de Forest, permiten conjeturar que el pasaje por la legación de Bogotá representaba un ascenso en la carrera consular, un mejor tratamiento salarial y de tiempo para la jubilación.

Al comparar estos dos recorridos se nota que los dos agentes consulares estuvieron en misión durante 25 años y que el consulado de Bogotá, como legación, les significó el fin de la carrera consular y el acceso a los derechos de una buena jubilación. Una buena y pronta jubilación también fue reclamada por Goury de Roslan. Por un lado, Desnoyers comenzó su carrera consular como supernumerario<sup>231</sup> en la dirección de consulados en Francia durante tres años, desde 1853, antes de convertirse en alumno-cónsul; mientras Forest licenciado en Derecho, trilingüe francés, español, inglés y con conocimientos de italiano, comenzó su carrera como Adjunto de la dirección comercial el 15 de abril de 1857. Los recorridos de estos dos cónsules comparten la especialización territorial de Estados Unidos e Hispanoamérica y

---

<sup>226</sup> Ibidem, Note pour la direction des Consulats, direction de fonds et de la comptabilité, le 7 novembre 1874.

<sup>227</sup> Ibid.

<sup>228</sup> Lettre du 08 avril 1875, Dossier personnel, 1er série AMAE, 393QO/1294.

<sup>229</sup> Ibidem. Lettre répondue favorablement le 15 avril 1875.

<sup>230</sup> AMAE, 393QO/1294 Dossier personnel, 1er série Plainte de M. Desnoyers car après son arrivé de Caracas il a été contracté aux services en attendant un poste consulaire et son traitement est a subi une baisse de 3000 fr. Dans les arguments à sa faveur il a exposé ses missions aux “postes difficiles d’outre-mer” tel que New York, le Callao, Honolulu, Caracas, et “après 27 de services dons 24 rétribués, il n’a pas le droit à la retraite, lorsqu’il est “revu mourant de Caracas en 1887”. Lettre à la direction du personnel, Paris, le 21 octobre 1881,

<sup>231</sup> CALVO, Charles, *Dictionnaire manuel de diplomatie e de droit international public et privé*, Paris : Pedone-Larueil Editeur, 1885. pp. 412

el año de 1880 de retiro del MAE. Bogotá representa como punto final la posibilidad de estabilidad por dos razones. La acogida que los representantes franceses gozaban en la capital del país les hacía sentirse cómodos y, por otro lado, para el MAE mantener agentes de confianza en puestos tan lejanos geográficamente suponían un problema menos a lidiar. Por lo tanto no es cuestión de azar, ni de privilegio, solo de circunstancias que hicieron de este puesto consular y luego legación un sitio que ofrecía prebendas para aquellos que quisieran tenerlas.

Estos casos son interesantes para mostrar que no todos los agentes consulares podían o querían ser agentes diplomáticos. La movilidad de la filial consular a la filial diplomática empezó a sufrir ciertas restricciones desde la mitad del siglo XIX. El decreto del 17 de diciembre de 1853 exigía que los agentes diplomáticos que desearan ser reclutados y que pertenecieran a la filial consular debían tener una licencia en derecho. A partir de 1860, estos debieron someterse a un examen frente a una comisión conformada por funcionarios del departamento<sup>232</sup>. La carrera consular resultaba ser la puerta de acceso más segura para aquellos individuos que deseaban integrar la función pública en el Ministerio de Asuntos Extranjeros. La licenciatura en Derecho devino obligatoria desde 1833 con la ordenanza del 20 de agosto; a partir de 1868 se puso en marcha un examen, tipo concurso, para aceptar candidatos como agentes consulares.

Sin embargo, al estudiar el corpus, resulta que los recorridos de los agentes consulares y diplomáticos implicó la evolución de la carrera sobre el terreno y que la profesionalización de este oficio se basó en los criterios de los méritos de las misiones cumplidas en cada territorio. No obstante, la carta de recomendación apostillada siguió siendo una práctica que, a pesar de su desuso, comportaba cierto poder de mediación entre el agente consular y el MAE. Ello confirma la transición de la carrera consular y diplomática, pasando de prácticas del Antiguo régimen<sup>233</sup> a prácticas modernizantes basadas en principios de méritos y de profesionalización. Isabelle Dasque<sup>234</sup> observa el mismo tipo de transición al estudiar la élite del Quai d'Orsay—MAE- durante la década de 1870, la Tercera República francesa.

De 109 cartas de recomendación o apostilladas encontradas en los expedientes personales, 50 de ellas, es decir el 46%, llevan la firma de

---

<sup>232</sup> Op. Cit. DASQUE, Isabelle, *À la recherche...* Pp. 60

<sup>233</sup> MAYER, Arno, *La Persistance de l'Ancien Régime : L'Europe de 1848 à la Grande Guerre*, París : Flammarion, 1983, 350 p.

<sup>234</sup> DASQUE, Isabelle « À la recherche de Monsieur de Norpois: les diplomates de la République (1871-1914) » Tesis, PARÍS IV-Sorbonne, 2005.



un hombre político. Salvo de una protección política, los candidatos hacen valer la protección de un pariente bien posicionado en la jerarquía del Quai d'Orsay, del director o del jefe de misión bajo las ordenes de quien ellos hacen algunas veces sus primeros pasos como adjuntos o pasantes<sup>235</sup>.

Uno de los interrogantes que se plantea al estudiar estos expedientes corresponde a la manera en la que los agentes consulares y diplomáticos franceses veían este tipo de profesionalización y de especialización. Es decir, si estos funcionarios solicitaban misiones en América Latina o en los nuevos territorios con conocimiento de que estos puestos les abrían el camino de avance en la carrera consular y diplomática. Una posible respuesta al interrogante es la evidencia que aporta el análisis de los recorridos de ciertos agentes, sobre todo después de la reorganización de la década de 1830. Los puestos consulares en México y Colombia crean la posibilidad para nuevas nominaciones. Así mismo la probabilidad de llegar a ser Cónsules generales, Encargados de asuntos en América central, en Bolivia, Chile y en el Río de la Plata, Perú o Venezuela<sup>236</sup>. Mientras que las legaciones creadas, en esos mismos territorios, a lo largo del siglo, ofrecían la oportunidad de llegar a ser agente diplomático, es decir, ministro plenipotenciario o Ministro residente.

En los expedientes personales de estos agentes se encuentran las cartas de “motivación”, a menudo escritas por sus padres o por un miembro de la familia, en las que se expresa el deseo de que su hijo preste servicio a Francia. El caso Paulin Lagorce, así como el de Casimir Troplong dan fe del deseo de pasar de un ministerio al otro para hacer una carrera diplomática. En estos casos, el traslado del ministerio de Guerra y Marina al de MAE, Ministerio de relaciones exteriores.

Troplong, antiguo oficial de marina y capitán, se presentó como un gran conocedor de los puertos y del derecho marítimo en su carta de motivación al MAE, como “oficial desde 1841 a 1851”<sup>237</sup> y dio cuenta de sus tres viajes a los mares del Sur (Chile, Bolivia y Perú) a bordo de los navíos la Gironde y el Globo<sup>238</sup>. A ello, adjuntó su experiencia como secretario-

---

<sup>235</sup> « Sur 109 lettres de recommandations ou apostilles retrouvées dans les dossiers personnels, 50 d'entre elles, soit 46%, portent la signature d'un homme politique. Mais à défaut d'une protection politique, les candidats font valoir aussi la protection d'un parent haut placé dans la hiérarchie du Quai d'Orsay, du directeur ou du chef de mission sous les ordres duquel ils font parfois leurs premières armes comme attachés autorisés ou stagiaires » Ibid. pp. 69

<sup>236</sup> A.A.V.V. *Les affaires étrangères et le corps diplomatique français. Tomo I de l'ancien régime au Second Empire*. Editions du centre national de la Recherche scientifique. Paris, 1984.p.595

<sup>237</sup> AMAE, Dossier personnel, 393QO/3986 Troplong revisar

<sup>238</sup> Ibidem

adjunto particular del gabinete de su Excelencia, el presidente del Senado del primero de diciembre de 1852 al 20 de mayo de 1853<sup>239</sup>, lo que le hacía un conocedor de las costumbres y lenguaje político en caso de ser necesario.

Ese tipo de experiencia se considera un requisito para el buen funcionamiento de la diplomacia. Un cónsul que no conoce las costumbres del país donde reside ni el lenguaje político ni los códigos de derecho internacional es condenado al ostracismo. El correo de uno de los agentes consulares en Colombia ofrece testimonio de este hecho. Del agente del Ecuador se dice que es insignificante, como lo son todos los de Sudamérica, y que le hace falta conocimiento de derecho de gentes y de cultura en general<sup>240</sup>. No obstante, enaltece el hecho de que está tratando de adquirir los conocimientos que le faltan y es “*assez aimé à Bogotá*”. El agente consular de Inglaterra, M. Hernart, dice que es un hombre de unos cuarenta y tanto años, nacido y casado en Escocia, padre de tres hijas. Le parece suficientemente instruido y espiritual,<sup>241</sup> parece que su pasión desmedida por el juego le ha hecho perder su fortuna. « *La légation anglaise est devenue presque maison de jeu* »<sup>242</sup> y su imagen política en el país hace que el *Foreign office*<sup>243</sup> inglés lo obligue a retornar a Inglaterra.

Como se ve, no era suficiente que el agente consular fuera reclutado y obtuviera una misión en el extranjero, sino que era necesario representar a su país por medio de una imagen positiva de acuerdo con sus comportamientos y actitudes. Varios son los correos en los que los agentes consulares informaron al MAE sobre las reacciones de los habitantes de la Nueva Granada respecto a los agentes consulares de otro país. Uno de los casos más importantes se presentó durante la guerra de 1870, en la cual el apoyo de los bogotanos a Francia se expresó a través de manifestaciones y de arengas en contra de Alemania, como se verá en la tercera parte de este trabajo.

Para los agentes consulares una de las motivaciones, además de la profesionalización, es la posibilidad de tener una mejoría en su situación económica. Los salarios que recibían, de acuerdo con sus grados, eran los mismos en el continente americano y en Europa. Así mismo, la probabilidad de pasar de agente consular a agente diplomático era interesante para estos

---

<sup>239</sup> Ibidem

<sup>240</sup> “*Le sieur Marcos Espinel, chargé d’affaires de l’Equateur est d’une plus grande insignifiance que ne le sont en général les agents des Républiques Sud-Américaines* AMAE, Correspondance Politique, P.11088 ; Vol,17-19

<sup>241</sup> AMAE, Correspondance politique, P.11088: Vol, 17-18.

<sup>242</sup> Ibid.

<sup>243</sup> Ministerio de Asuntos extranjeros en Gran Bretaña.

agentes que cumplían misiones en el Nuevo Mundo. La tesis de Isabelle Dasque<sup>244</sup>, la cual trabaja sobre un corpus construido con los agentes diplomáticos franceses enviados en misión durante la Tercera República, permite constatar que en el periodo estudiado de 1870 a 1914, las ventajas económicas y la duración de las misiones eran las mismas que aparecen en el corpus de análisis de la presente investigación. Las causas de estas decisiones presupuestales no son explícitas, sin embargo podemos inferir que se trata de una disposición general en la institucionalización del Ministerio de Asuntos exteriores; prevalecía la carrera, la profesionalización del agente antes que el lugar donde ejerciera su misión.

## **1.2 De agente consular a agente diplomático. La diplomacia en los nuevos territorios independientes**

En el análisis del corpus de agentes franceses se abordan los recorridos, desde los orígenes sociales hasta la evolución de carrera de cada uno de ellos en el seno del Ministerio de relaciones exteriores (MAE). Como vimos anteriormente el mérito de la labor cumplida en los territorios independientes, tomando el caso colombiano, permitía tener un mejor tratamiento salarial y el derecho a una jubilación cuyo último puesto aseguraba el monto de la pensión como funcionario del Estado. Uno de los hechos comprobados en este análisis es el tiempo de servicio en común de estos agentes consulares y diplomáticos: un promedio de 25 años de servicio y misiones con una duración de 26 meses es la constante. Empero, la misión podía cambiar en ese transcurso de tiempo, es decir cabía la posibilidad que, de ser Cónsul de segunda clase en Bogotá, se podía ser ascendido a Cónsul de primera clase en el mismo consulado; en ese caso la misión consular cambiaba, pero no el lugar geográfico.

Estos datos complementan el trabajo realizado por Anne Mézin quien afirma que los agentes consulares se quedaban en promedio dos años en el mismo lugar y luego podían ser nombrados al otro lado del mundo, en detrimento de una especialización geográfica y de cualquier búsqueda económica de presupuesto <sup>245</sup>.

Según los resultados de análisis de la presente investigación, todos los agentes consulares franceses que cumplieron una misión en el Estado-nación colombiano durante el periodo estudiado, de 1830 a 1880, tuvieron misiones en promedio de 26 meses y el

---

<sup>244</sup> Op. Cit. DASQUE, Isabelle, *À la Recherche de M. Norpois...*

<sup>245</sup> MÉZIN, Anne, “Les services consulaires français au XIXe siècle”, **In** : ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIXe Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert*. Hambourg : DOBU Verlag, 2010. Pp.61 “les agents consulaires restent en moyenne deux ans au même endroit et pouvant être nommé d’un bout du monde à l’autre, au détriment d’une spécialisation géographique, [et] d’une quelconque recherche d’économie budgétaire

nombramiento demuestra la búsqueda de una especialidad geográfica específica: el Nuevo Mundo y los territorios colonizados por los imperios españoles y portugueses. Adicionalmente, que los orígenes sociales de estos agentes consulares eran diversos y que las misiones consulares y diplomáticas les permitieron ascender en una escala económica y social.

Este tipo de hallazgo concuerda con el estudio de Isabelle Dasque<sup>246</sup> cuando señala que “en el conjunto, la herencia juega un papel menor en el reclutamiento de los agentes como en otros cuerpos del Estado<sup>247</sup>. Ella observa, también, una progresión de los representantes de la burguesía intelectual y de las profesiones jurídicas—hijos de abogados y de notarios—que se multiplica después de 1881<sup>248</sup>.

La observación de Dasque concuerda con los resultados obtenidos en el estudio de los agentes consulares y diplomáticos de este corpus. Se trata de dos grupos de funcionarios que eran “herederos de grandes propietarios de bienes raíces y de hombres de negocios influyentes que dejaron sus asuntos familiares por la diplomacia<sup>249</sup>, y quienes pertenecían al campo político, es decir los embajadores, ministros plenipotenciarios, a quienes “su fortuna les permitía afrontar un tren de vida dispendioso durante la Monarquía y el Segundo Imperio”<sup>250</sup>. Y de otro lado, estaban los agentes diplomáticos que entraban en el servicio público a través del MAE, como secretarios, cancilleres y cónsules. Estos dos grupos son bien diferentes y los estudios hechos recientemente arrojan luces sobre estas particularidades.

Varios de los agentes diplomáticos estudiados en este corpus llegaron a ganar una inserción en el campo de poder político<sup>251</sup>, al llegar a ser ministros plenipotenciarios cuando comenzaron sus carreras como secretarios o cónsules. Ocho de los agentes diplomáticos, gracias a la profesionalización, llegaron a ser ministros plenipotenciarios, o embajadores, como son los casos de Jean Baptiste Gros y de Theodore Barrot. Sus puestos en Colombia no les permitieron solamente un mejor tratamiento salarial o un ascenso nominal, sino que les

---

<sup>246</sup> «...dans l'ensemble, l'héritité joue un moindre rôle dans le recrutement des agents comme d'ailleurs dans les autres corps de l'État » Isabelle Dasque, « 9 - Écriture et usages de l'Histoire chez les diplomates de la Troisième République », in *Écrivains et diplomates* (Armand Colin, 2012), 166-80.

<sup>247</sup> DASQUE, Isabelle, « Une élite en mutation : les diplomates de la République (1871-1914) », 2007, Armand Colin édition, <https://www.cairn.info/revue-histoire-economie-et-societe-2007-4-page-81.htm>. Pp. 83

<sup>248</sup> *Ibidem*

<sup>249</sup> *Ibidem*

<sup>250</sup> *Ibidem*

<sup>251</sup> BOURDIEU, Pierre, *La distinction : critique sociale du jugement*, París : Éditions minuit, 1979. Pp.465 :

condujo a explorar otras ramas del poder político representando a la nación francesa como diplomáticos encargados de negociar asuntos de Estado.

*Ilustración 2. Mayor título de carrera de los agentes del Corpus. Grado, fecha y lugar.*

| Cónsules franceses  | Fecha de nominación | Grado carrera diplomática   | País      |
|---|---------------------|---|-----------|
| CHASSERIAU, Benoît, 19 août 1780- Porto Rico 1844.                            | 1813                | Ministre de l'intérieur et de la police de Carthagène                     | Colombie  |
| LE MOYNE, Auguste Hilaire 8 mai 1800  | 30 juin 1852        | Ministre plénipotentiaire, chargé d'une Mission extraordinaire à la Plata | Argentine |
| BARROT, Théodor Adolphe, 4 octobre 1801- 15 juin 1870, París. e Barrot, 1801. | 22 juin 1853        | Ministre plénipotentiaire à Bruxelles                                     | Sicile    |
| BARROT, Théodor Adolphe,  | 27 mai 1849         | Ministre plénipotentiaire à Lisbonne                                      | Portugal  |
| BARROT, Théodor Adolphe.  | 20 février 1851     | Ministre plénipotentiaire à Naples  | Italie    |
| BARROT, Théodor Adolphe.  | 10 Février 1849     | Ministre plénipotentiaire au Brésil : Rio de Janeiro                      | Brésil    |
| GROS, Jean-Baptiste le Baron 1793.  | 29 août 1844        | Ministre plénipotentiaire á Buenos Ayres                                  | Argentine |
| DE LISLE, Joseph Charles Edouard Marquis de Lisle de Siry, 25 décembre 1808   | 10 avril 1851       | Ministre plénipotentiaire Brésil  | Brésil    |
| DE LISLE, Joseph Charles Edouard Marquis de Lisle de Siry,                    | 30 juin 1852        | Ministre plénipotentiaire Lisbonne  | Portugal  |
| LANEN, Louis Charles Arthur, 3 octobre 1835- 14 mai 1908                      | ??                  | Ministre plénipotentiaire à Valparaiso                                    | Chili     |
| DESNOYERS, Germain Marie Maxime, 15 juin 1826-05 avril 1890. Tonnerre (Yon)   | 4 avr. 81           | Ministre plénipotentiaire honoraire. Admis en retraite.                   | France    |
| BRESSON Charles, comte, 1798, Naples le 2 novembre 1847                       | 10 novembre 1834    | Ministre des Affaires Étrangères  | France    |

Fuente:Expedientes personales, AMAE. Cuadro elaborado por la autora.

Como lo confirma el estudio de Dasque, la carrera consular es viable para aquellos individuos de la burguesía que quieren entrar a la función pública a ocupar cargos que antes estaban reservados solo a la élite. A pesar de que el estudio de Dasque se focaliza en un periodo posterior al nuestro, se puede percibir que esta manera de evolucionar profesional se da desde antes de mediados de siglo. Ello gracias a que se empezó a implementar la apertura de puestos en las naciones independientes americanas y el continente asiático, en los cuales los agentes consulares contemplaban un ascenso social y profesional. Esto gracias a los nuevos

procedimientos de selección conformes al modelo meritocrático<sup>252</sup>, los cuales conceden una posibilidad que no se consideraba anteriormente. La cooptación social de funcionarios para cargos diplomáticos sufre un proceso de decaimiento y el reclutamiento propende una calificación por estudios, formación y méritos en el desempeño de las misiones; las cartas de recomendación y la pertenencia a un grupo aristocrático comienza a verse en desuso. Estas cartas de recomendación y la manera de reclutamiento sufren una transición y el hecho de encontrar algunas en los archivos señala que sigue siendo uno de los medios pero no el único como anteriormente.

Las investigaciones de esta historiadora se concentran en la Tercera República y el objeto de su estudio incluyendo solamente a los diplomáticos. Según Dasque, un diplomático debe recorrer en promedio 23 años en los Asuntos extranjeros antes de ser promovido al grado de ministro plenipotenciario de segunda clase, mientras que un cónsul, un promedio de 29 años y 6 meses<sup>253</sup>. Si comparamos sus resultados con los de esta investigación, se puede constatar una ligera diferencia, ya que según nuestros datos todos los agentes consulares que llegaron a ser agentes diplomáticos, y que pasaron por el Estado colombiano, tuvieron un tiempo de servicio de 23 años. A continuación, se presentan con detalle dos de los casos del corpus para entender la transición que vivió la diplomacia francesa encarnada en sus agentes consulares en los nuevos territorios libres.

### **1.3 Jean Baptiste le Barón Gros: la profesionalización en la carrera consular y la diplomacia cultural francesa**

Una de las hipótesis de trabajo de este apartado radica en entender las consecuencias de la política internacional francesa en la actuación de los agentes consulares alrededor del mundo. Como se ha visto hasta ahora, la profesionalización a la que fue sometida la carrera consular permitió que los agentes consulares logaran escalar posiciones dentro de la función pública inalcanzables previamente sin pertenencia a un grupo social de la aristocracia. Esa profesionalización se basó en los principios de méritos lo cual, por un lado, alentó a varios de los agentes consulares que pasaron por el Estado colombiano, y, por el otro, hizo que la carrera de otros no tuviese mayor alcance ya que ni siquiera lograron una jubilación digna. En esta parte del trabajo hemos abordado la importancia de esta transición en el seno del Ministerio de relaciones exteriores ya que se presentó uno de los fenómenos más interesantes en el

---

<sup>252</sup> Ibid. Pp. 85

<sup>253</sup> Ibid. Pp.86

ascenso social: el paso del campo consular al campo diplomático; es decir lograr ser embajador francés ante las potencias, con inicio de carrera como secretario de un consulado en los territorios libres de la América hispana.

Este es el caso de Jean Baptiste Gros<sup>254</sup> nacido el 18 de febrero de 1799 en Ivry sur Seine, nieto de Henriette Marie Thérèse Bathilde de Bourbon-Orléans y de Joseph Antoine Gros (secretario a cargo de la duquesa de Borbón<sup>255</sup>). Este joven debutó su servicio, durante la Restauración<sup>256</sup>, en Portugal, exactamente en Lisboa, como secretario adjunto el 11 de julio de 1823. Este cargo en el ministerio lo envía a España, al cuartel general del sucesor de Su Majestad Real donde se quedó dos meses, tiempo en el que aprendió medianamente la lengua española. En mayo de 1824 fue el encargado de acompañar al Infante Miguel y de volver con él de Portugal, donde estuvo a cargo de la legación durante varios años. En el mes de julio de 1828, el cuerpo diplomático francés dejó Lisboa y Jean Baptiste Gros permaneció en París durante diez días antes de ser enviado a Egipto. En aquella ocasión, la misión era un poco más peligrosa y las apuestas diplomáticas más delicadas. Se trataba de comprar esclavos griegos para luego liberarlos en Grecia. Así fue, después de su estadía en el Cairo y Alejandría, Gros negoció la compra de estos esclavos con sus detentores egipcios<sup>257</sup> y luego los condujo a Grecia para liberarlos.

---

<sup>254</sup> Fils de Joseph Antoine Gros (1757-1839) et d'Adelaïde Victoire Damassy (1778-1846), Jean-Baptiste Louis Gros tuvo solo una hermana, Julie Marie Albertine Gros nacida en Barcelona el 18 de febrero de 1800. Ella se casa el 5 de julio de 1821 con Jean Alfred Rodolphe Doynel y decedé el 2 de marzo de 1831, después de haber dado nacimiento a Agéonor Henri Antonin Doynel de Quincey (1823-1896) y Virginie Henriette Isabelle Doynel de Quincey (1825-1916). Louis Gros no se casa nunca. Su madre pertenece al linaje de la familia de Orleans. Es la nieta de Louis Philippe d'Orléans (1725-1785) y de Louise Henriette de Bourbon (1726-1759). Louis Philippe de Orleáns, llamado el Gros, participa a las campañas militares de 1742, 1743 et 1744. Jean Baptiste Louis Gros no hereda más que la fortuna de su historia. Los títulos de la legión de honor que le son otorgados corresponden a los servicios que, como agente consular prestó, a Francia. El primero de ello es de oficial el cual le es dado el 22 de noviembre de 1842, después de haber cumplido con sus misiones en Egipto México y Colombia. El 17 de mayo de 1850 es condecorado comandante. En 1857 recibe el título de Gran oficial cuando funge como ministro plenipotenciario. El 7 de marzo de 1861 será nombrado Gran cruz y es designado como embajador de Franca en Londres. A pesar de que las condecoraciones no son equivalentes a las nominaciones dentro de la carrera diplomática, éstas cumplen con el valor simbólico de un funcionario de Estado francés. (Biografía elaborada gracias a los datos recogidos en los archivos nacionales de París, legación de honor y Expediente personal de los Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros, AMAE)

<sup>255</sup> Este tema se desarrolla en la parte sobre los Orígenes de los cónsules.

<sup>256</sup> Restauración Borbónica en Francia del 6 de abril de 1814 al 21 de enero de 1830:

<sup>257</sup> AMAE, Dossier personnel, 393QO/ 1921.

Esta misión hizo parte de la diplomacia de entendimiento<sup>258</sup> a la que apostó Francia desde antes de la década de 1830, ésta creaba ruido en la opinión pública<sup>259</sup>. Se trataba de hacer alianzas con su contrincante de antaño, Gran Bretaña<sup>260</sup>, para restaurar el orden mundial ya que ciertos conflictos ponían en riesgo el comercio de estas dos naciones. Así, un tratado firmado por Gran Bretaña, Rusia y Francia en Londres en julio de 1827 buscó tomar medidas para acabar con el poder otomano sobre Grecia<sup>261</sup>. Una de esas medidas era la militar, la flota de los aliados hizo naufragar la flota de los turcos y de los egipcios. La otra medida, la cual era más conciliadora, se ejecutó con la expedición Morée y fue liderada por Francia. Se trataba de evacuar, sin necesidad de combate, las tropas egipcias del territorio griego entre agosto y septiembre de 1828, como lo explica Denys Barau<sup>262</sup>. El agente consular, Jean Baptiste Gros participó en esta estrategia comprando algunos individuos griegos y liberándolos una vez fuera de Egipto. El éxito de su misión fue reconocido por el MAE y por la legión de honor que le otorgó el título de Barón<sup>263</sup>.

Este título acarreaba un pago de derechos que no podían ser financiados por este agente consular, dado que no contaba con más recursos que su salario como secretario adjunto del Ministerio de Asunto extranjeros francés; estos derechos le fueron condonados<sup>264</sup> después de haber enviado una carta explicando su incapacidad económica para sustentar este título honorario.

---

<sup>258</sup> El *Soft-power* es entendido como la capacidad diplomática de un país para valerse de los medios políticos para hacer tratos con otro país sin tener que recurrir a los medios militares y de fuerza, denominado *Hard power*.

<sup>259</sup> IMEC, *Fonds FAR, André Vasseur*. En este fondo se encuentran revistas en las cuales el tema de la diplomacia es frecuente. Se hace recurrente la crítica a Francois Guizot por la manera suave de manejar la política extranjera.

<sup>260</sup> Con George Canning a la cabeza, se crea una diputación en Londres presentando una posición favorable a los griegos.

<sup>261</sup> GUTIERREZ ARDILA, Daniel, « *La République de Colombie face à la cause des Grecs* » es uno de los artículos que da cuenta del seguimiento que la importancia del seguimiento político de Colombia de la parte del MAE francés. **En:** HEBRARD, Véronique, *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de historia. Editado por Veronique Hebrard y Genevieve Verdo*, Madrid: Casa de Velázquez, 2013.

<sup>262</sup> BARAU, Denys. « La mobilisation des philhellènes en faveur de la Grèce, 1821-1829 » In : *Populations réfugiées : De l'exil au retour*. Marseille : IRD Éditions, 2001.

<sup>263</sup> Durante la Monarquía de Julio y durante el Segundo Impero francés, la legión de honor otorgaba títulos honoríficos de acuerdo con el éxito de los agentes diplomáticos en sus misiones.

<sup>264</sup> AMAE, Personnel série A, 393QO/1921. p.12.



El 24 de mayo de 1829 Gros pasó una solicitud, la cual fue presentada y apoyada por el Barón Hyde de Neuville<sup>265</sup>, a Monseñor el Visconti de Chateaubriand<sup>266</sup>, ministro del MAE, para ser ubicado como Adjunto en la legación de Constantinopla. Sin embargo, su nombre es tachado de la lista que se le presentó al rey. Este detalle se expone acá por dos motivos. El primero, mostrar la importancia del apoyo aristocrático en la otorgación de misiones y de lugares para los agentes consulares. Qué como mencionamos anteriormente seguía siendo uno de los medios de los que se valían los individuos anhelantes de ingresar MAE. Esta práctica provenía del Antiguo Régimen y se recurría a ella durante la primera parte del siglo XIX. Segundo, para explicar cómo un agente consular puede solicitar misiones de acuerdo con sus intereses personales o profesionales; como vimos anteriormente el tratamiento salarial en una legación es mayor que en un consulado y las posibilidades de ascenso más certeras.

A ello se suma un elemento de comprensión interesante para la hipótesis de trabajo de este aparte. Una vez rechazada su petición de formar parte de la legación de Constantinopla, el Barón Gros decide, entonces, hacer una nueva solicitud; esta vez directamente al Conde Sebastiani. Se trata de ser enviado al Nuevo Mundo.

“Señor el Conde/ Ya que el Ministerio de Asuntos Extranjeros su Excelencia rayó mi nombre de trabajo presentada al Rey desde hace dos semanas SE me prometió ubicarme incesantemente./ Las relaciones diplomáticas estando en vigilia de ser establecidas entre Francia y los Estados independiente de América del Sur, vengo a recordarle a su Excelencia la pablara que me ha sido dad, y a solicitarle de envíame a México como primer secretario de la legación. El 02 de abril de 1831”<sup>267</sup>.

Esta vez la solicitud fue aceptada y el barón Gros es nombrado secretario supernumerario en la legación de México, donde conocerá Edouard de Lile que oficiaba como

---

<sup>265</sup> Personalidad pública que edita sus *Mémoires, 1888-1892*, en dos volúmenes y que ha sido el personaje principal de la novela de Eugène-Melchior de Vogüé: « Le Roman d'un conspirateur - Mémoires et souvenirs du baron Hyde de Neuville ». *En la Revue des Deux Mondes*, 3<sup>e</sup> période, tome 112, 1892 (pp. 928-944).

<sup>266</sup> François-René, vicomte de Chateaubriand, nace en Saint-Malo le 4 de septiembre de 1768 y muere en París el 4 de julio de 1848. Escritor y político francés.

<sup>267</sup> *Ibid.* p. 17. La traducción es mía. El original : « Monsieur le Comte (Sebastiani)/ Lorsque par suite du Ministère des Affaires Étrangères votre Excellence fit rayer mon nom du travail présenté au Roi depuis deux semaines elle me promet de me placer incessamment. / Des relations diplomatiques étant à la veille d'être établies entre la France et les État Indépendants de l'Amérique du Sud, je viens rappeler à votre excellence la parole qu'elle m'a donnée, et je la prie de vouloir bien m'envoyer à Mexico, comme premier secrétaire de légation. 02 avril 1831. »

secretario. Luego se cruzaron de nuevo en Bogotá en 1843 cuando el Barón Gros le dejó su puesto en el consulado francés de la capital neogranadina.

El agente consular Gros se quedó en México desde el mes de diciembre de 1833 hasta 1838. Llegó a Bogotá el 16 de febrero de 1838, esta vez como Encargado de asuntos/negocios de la Monarquía de Julio, remplazando a Augusto Le Moyne<sup>268</sup>. Este último fue el tercer enviado francés a la Nueva Granada sin haber logrado un acuerdo de amistad, comercio o navegación. Hasta ese momento la imagen de Francia en el país no era la mejor y el Asunto Barrot<sup>269</sup> con el que debió lidiar este agente consular, en 1834, no mejoró la percepción que se tenía de esta potencia europea. La llegada del Barón Gros como Encargado de negocios de una monarquía no hacía fácil su tarea en un país que era adverso a este tipo de régimen y que temía una nueva colonización<sup>270</sup>, sobre todo porque Francia no era clara respecto a su relación con el reconocimiento de la Independencia de las antiguas colonias españolas. A pesar de que la Monarquía de Julio reconoce la independencia a través del envío de representantes, la firma del acuerdo tomó varias décadas, logrando consolidarlo en 1844, 34 años después de la independencia colombiana.

No obstante, Jean Baptiste Gros supo manejar una diplomacia cultural y una política de entendimiento entre las dos naciones sin llegar a crear mayores tensiones durante su estadía en el país. Una de las primeras acciones de este cónsul fue la de dar a conocer la técnica del daguerrotipo<sup>271</sup>, desarrollada por el colombiano García Hevia. A pesar de que no se consolidó la firma de un tratado definitivo de amistad, comercio y navegación, las relaciones franco-colombianas conocieron uno de sus mejores momentos. Para su despedida, la Gaceta Oficial publicó una emotiva misiva de agradecimiento y reconocimiento a su labor como agente diplomático francés.

El agente diplomático dio a conocer el daguerrotipo y, según ciertas fuentes secundarias, fundó una escuela en la que formó García Hevia, uno de los más importantes fotógrafos del siglo XIX colombiano. La diplomacia cultural es utilizada a través de propuestas que permitan la circulación de conocimientos, artes o saberes con fines políticos. Aunque este no era el propósito o las intenciones del Barón Gros, la delineación de este tipo de diplomacia está en germen desde el desarrollo de su misión en la Nueva Granada. Como

---

<sup>268</sup> Sur la façon d'agir pendant ses missions en Amérique Latine et les troubles diplomatiques qu'il a pu occasionner l'on en traitera postérieurement.

<sup>269</sup> En Anexo: Asunto Barrot.

<sup>270</sup> CADN. Légation Bogotá, 102PO/B-17Ter, Dépêche Politique Paris, 24 mai 1831.

<sup>271</sup> Sobre esta circulación de conocimientos técnicos hablaremos en la segunda parte de este trabajo.

vimos en la introducción a la diplomacia cultural es una política pública que apunta, dentro de una política extranjera, a la exportación de datos representativos de la cultura nación, a interacciones con otros países en el campo cultural.

Existen dos elementos de análisis susceptibles de ser señaladas en este punto. Primero, la importancia de la opinión pública y la actuación visible de los agentes consulares y diplomáticos extranjeros; esto en cuanto a las relaciones bilaterales entre los dos países, lo cual permite comprender la importancia de la misión diplomática como representación del país y de la imagen de éste. Segundo, una vez más se ve cómo las misiones en la Nueva Granada se convirtieron en una posibilidad de ascenso en la carrera consular. El Barón Gros pasó de secretario de legación en México a Encargado de negocios, misión diplomática, en Bogotá.

El agente diplomático Gros dejó su puesto diplomático en la Nueva Granada en manos de Eduardo de Lisle y llegó como Enviado extraordinario y plenipotenciario a Buenos Aires el 29 de agosto de 1844. El 12 de febrero fue promovido al grado de ministro plenipotenciario en aras de mediar como Comisario en el diferendo entre Inglaterra y Grecia, así como para participar en la Comisión de arbitraje entre Francia y España el 15 de septiembre de 1853. Sus últimas misiones diplomáticas acontecieron en China durante 33 meses desde el 7 de marzo de 1857, como Embajador extraordinario en una de las negociaciones más importantes de Francia con esta nación; y en Londres durante 11 meses en como Embajador de Francia, en 1862.

Este recorrido es interesante ya que su profesionalización en el seno del MAE conoce todos los grados que existen en la carrera consular y luego en la carrera diplomática, de este modo llegó a ser un hombre fundamental para la diplomacia francesa alrededor del mundo. Sus actuaciones se dieron a conocer a la opinión pública<sup>272</sup>, su nombre aparece siempre en la prensa por cuanto mostró la presencia francesa y reconoció que la mejor manera de lidiar la diplomacia radicaba en la política de entendimiento<sup>273</sup>. La expedición franco-inglesa<sup>274</sup> en China le fue confiada y después de haber recorrido gran parte del país logró firmar el Tratado de Tien-Tsin el 25 de junio de 1858, para luego firmar uno similar entre Francia y Japón en Yeddo, el 9 de septiembre de 1858.

---

<sup>272</sup> El tema de la Opinión pública será tratado en la segunda parte de este trabajo

<sup>273</sup> *Compte tenu du directeur de la division, qui lit, étudie et propose les missions des agents diplomatiques en dernier lieu.*

<sup>274</sup> BRULEY, *Dictionnaire du Second Empire*, París : éditions Fayard, 1995.

La opinión pública francesa es informada a través de la prensa de la época, puesto que el Ministerio de Asuntos extranjeros lo cree necesario. La estrategia de las instrucciones del MAE, enviada en las ordenes de misión, para los agentes consulares y diplomáticos frente a las naciones hispanoamericanas, permite entender que la diplomacia extendida a los países del Nuevo Mundo y Asia comprendía ciertas características que hicieron de ella un tipo de política exterior asertiva ante estos Estados fuera de Europa. En el estudio del correo político de los agentes consulares y diplomáticos se encuentran las informaciones sobre las relaciones del gobierno inglés con la clase política de los Estados independientes. Cuando Jean Baptiste Gros llegó a México, el MAE le advirtió sobre el papel de Inglaterra en este país cuyas relaciones eran mucho más íntimas que con cualquier otro Estado: *“C’est avec l’Angleterre que le gouvernement mexicain entretient les relations les plus intimes”*<sup>275</sup>. Ante los temores de una nueva colonización por parte de alguna de las potencias europeas, les pide a los agentes consulares franceses, en 1830, comunicar a los Estados independientes que uno de los primeros actos del Rey, al subir al trono, fue el de reconocer el principio de independencia de las repúblicas de América<sup>276</sup>.

Esa diplomacia, basada en el *soft power*<sup>277</sup> cumple con sus objetivos y en el caso mexicano, bajo los cuidados del Barón Gros se firma un Tratado<sup>278</sup> de amistad, comercio y navegación recíproca y definitivo. Así mismo, el 29 de septiembre de 1832, se le felicitó al agente consular ya que la imagen de Francia en México había mejorado notablemente<sup>279</sup>

La MAE decidió confiarle un asunto delicado en la región de la Plata en 1848, se trataba del bloqueo franco-inglés—Guerra del Paraná—. Fue enviado con esta misión a pesar de estar en puesto en México desde el 07 de febrero de 1847. La intervención de Gros, como Plenipotenciario enviado por Francia, no fue exitosa en un primer momento. En el despacho del 23 de agosto de 1848 este agente diplomático dio cuenta de este fracaso<sup>280</sup> argumentando

---

<sup>275</sup> AMAE, FRMAE, 43PO/150108Correspondance politique France-Mexique, Affaires Étrangères,

<sup>276</sup> Ibid. *“...un des premiers actes du Roi, en montant sur le trône, a été, comme vous le savez, de reconnaître en principe l’indépendance des nouvelles républiques d’Amérique”*

<sup>277</sup> Soft power como lo explicamos en la Introducción

<sup>278</sup> En 1831 por 12 años

<sup>279</sup> Ibidem. *“il est très satisfaisant de voir l’opinion des premières autorités mexicaines s’améliorer”*

<sup>280</sup> « Si on ne prend pas proprement une détermination, bientôt, ayant perdu toute force, toute dignité dans le pays, ayant sommé inutilement Rosas de respecter l’indépendance de l’Uruguay, que nous avons en quelque sorte garantie, ayant rampé une population que nous aurions abandonnée ensuite, et trahi un gouvernement que nous aurions créé, nous parlerions sans être écoutés; (...) nous aurions livré Montevideo à Rosas » BOSSARD, Alfred (de), *Considération historiques et politiques sur les républiques de La Plata dans leurs rapports avec la France et l’Angleterre*. París : Librairie Guillaumin & Cie. 1850. pp.386

que no había logrado llegar a un acuerdo con la parte inglesa. Para el agente diplomático francés, un tratado y el levantamiento del bloqueo anglo-francés era la solución, como se decidió finalmente años después bajo el Tratado Arana-Lepredour; en 1853 se firmó acuerdos con los oficiales británicos, franceses y americanos que autorizaron la libre navegación para el comercio exterior. Pese a que Francia participó en el bloqueo<sup>281</sup>, una vez los acuerdos estuvieron firmados, ésta se aisló y las protestas de Argentina por la dominación de las islas Malvinas, desde 1833, fueron dirigidas a Inglaterra. Este incidente diplomático ha sido abordado desde diferentes puntos de vista de los cuales no nos ocuparemos, ya que carecen de relevancia para el objeto de este estudio.

La participación del Barón Gros y el acuerdo que se obtuvo permite comprender que, a pesar de la utilización de un poder fuerte, *Hard power*, en este conflicto, Francia termina accediendo a un acuerdo basado en el derecho internacional a través de un Tratado.

Con la participación en este conflicto internacional, este agente diplomático sigue siendo enviado a misiones delicadas como la de fijar los límites territoriales entre España y Francia, el 2 de diciembre de 1853, la cual concluyó con la Convención de Bayona el 2 de diciembre de 1856. Es evidente que además de una especialización territorial, los agentes diplomáticos tienen un tipo de especialidad de misiones, en este caso, la resolución de conflictos, como es el caso de Antoine Forest y la cuestión mexicana, como se analizó anteriormente. Estos asuntos de orden estatal sólo podían ser tratados por agentes pertenecientes a la diplomacia. Las barreras entre la filiar consular y la filiar diplomática se empiezan a borrar, desde 1830 en los casos estudiados, por la necesidad imperativa de reclutar personal con experiencia. Casos como los del Baro Gros y de Antoine Forest o Adolphe Barrot<sup>282</sup> lo confirman. Para Isabelle Dasque<sup>283</sup> la reglamentación en la carrera consular y diplomática, así como los concursos permitieron que para 1871 dos filiares desaparecieran rápidamente.

La profesionalización ofrecida por los puestos creados en el Nuevo Mundo significó que el acceso al campo político de estos individuos provenientes de medios diferentes a la

---

<sup>281</sup> En un primer momento Inglaterra no tenía mayor interés en participar en este bloqueo, pero la entente cordial que tenía con Francia le llevó a apoyar esta empresa. Para Francois Guizot y Adolphe Thiers, ministros del MAE, Rosas era un dictador que estaba atacando el derecho internacional y el libre desarrollo del comercio al no permitir la navegación por el Paraná.

<sup>282</sup> Hablaremos específicamente de este agente consular y diplomático en el capítulo 3.

<sup>283</sup> Intervention d'Isabelle Dasque, maître de conférences en histoire contemporaine à l'université Paris-Sorbonne, dans le cadre du cycle de conférences organisé par le Comité d'histoire en lien avec l'exposition "Art de la Paix, Secret et trésors de la diplomatie" présentée par le Petit Palais. 2 décembre 2017.

aristocracia tradicional fuese posible. Invocando la profesionalización que se hizo posible, la carrera diplomática fue un incentivo para los agentes consulares que veían en los países hispanoamericanos lugares de promoción. Se ve entonces que los casos de los agentes consulares que lograron ser agentes diplomáticos demuestran una institucionalización del proceso de modernización del Ministerio de Asuntos Extranjeros, que se manifiesta gracias a la diplomacia requerida para estas nuevas naciones. Para Francia, la política internacional hacia las antiguas colonias españolas, así como hacia los territorios que se abrían al comercio, significó una reorganización interna que tuvo como consecuencia la apertura del campo<sup>284</sup> diplomático para los recién llegados. Tanto Gros como Barrot son ejemplos de este tipo de transformación. Ambos pasaron por países de la América hispana para luego hacerse cargo de misiones diplomáticas en China. Y mientras que en su permanencia en la Nueva Granada sólo disponían de un copista que fungía de secretario<sup>285</sup>, en sus viajes al continente asiático, Gros a China y Barrot a Filipinas, contaban con un grupo de traductores, secretarios<sup>286</sup> y personal diplomático.

Para el caso de Asia, como el de América Latina, el objetivo principal del Barón Gros durante su misión fue la apertura del comercio. Este asunto fue seguido por la *Revue de deux Mondes* (RDDM), en 1857, por lo que publicó una crónica sobre su participación diplomática en China y el éxito de ésta.

El Señor Barón Gros, quien ha cumplido diversas misiones en el Plata, en Atenas, y quien más recientemente ha preparado un tratado de delimitación entre Francia y España, parece que es el encargado de obtener satisfacción por el suplicio infringido a uno de nuestros enviados, y además de esa misión se extienden objetivos más generales. Él tiene naturalmente por instrucción esencial la de negociar la renovación de los tratados que vencen ahora; él debe pedir para Francia el derecho de tener un representante en Pekín y de nombrar cónsules en diversos puntos del Imperio Celeste; Él está encargado, se dice, de reclamar la apertura de nueve puentes chinos

---

<sup>284</sup> KEUNEN, Bart (Hrsg.) : *Literature and Society*. Ort: Peter-Lang / Bruxelles, 2001, S. 43-55

<sup>285</sup> Suponemos la existencia de un secretario, así este no sea puesto en evidencia y no se conserven trazos de su identidad. El estilo caligráfico nos indica el cambio de secretario.

<sup>286</sup> El primer secretario del que se tiene huella es M. de Bellecourt, quien al tener disentería no puede ocuparse del cargo; M. Marqués cumple entonces esta misión.

Sin entrar en detalles sobre lo sucedido en las negociaciones con China, se puede afirmar que la política internacional francesa, en aras de conseguir la hegemonía comercial, operó bajo una diplomacia de entendimiento en la cual los agentes consulares y diplomáticos eran sus más fieles representantes.

Aunque en este momento sea prematuro hablar de una diplomacia cultural<sup>288</sup>, se puede ver cómo los agentes diplomáticos -y consulares- jugaron sobre dos tableros. El primero fue el de acercarse a las élites gobernantes creando ciertas complicidades intelectuales y ciertas complicidades culturales susceptibles de atraer la simpatía por su país, incluso de “producir maneras de pensar, de ver el mundo”<sup>289</sup>. En el segundo tablero se jugaba la opinión pública nacional e internacional; por ello la importancia de las publicaciones sobre los avances diplomáticos en la *Revue de deux Mondes* (RDDM), como en la prensa local. Estas dos maneras de operar se hacen tangibles en el estudio del caso colombiano, el cual permite ver cómo había instrucciones precisas para la diplomacia en el Nuevo Mundo y en Asia.

La profesionalización es, como se puede ver, la consecuencia directa de una política internacional francesa. Ésta correspondía al interés de Francia por obtener la hegemonía de potencia, ya que comercialmente Gran Bretaña le llevaba ventaja. Esta política se valió de un tipo de diplomacia particular, la cual durante la primera parte del siglo XIX quiso informarse sobre la situación económica—comercial—y política, por ello el hecho de enviar agentes consulares y diplomáticos alrededor del mundo. Gracias a la elaboración de la cartografía elaborada para este trabajo de investigación, los recorridos de los agentes consulares y diplomáticos franceses dejan ver que diplomacia francesa comportó una especialización territorial.

---

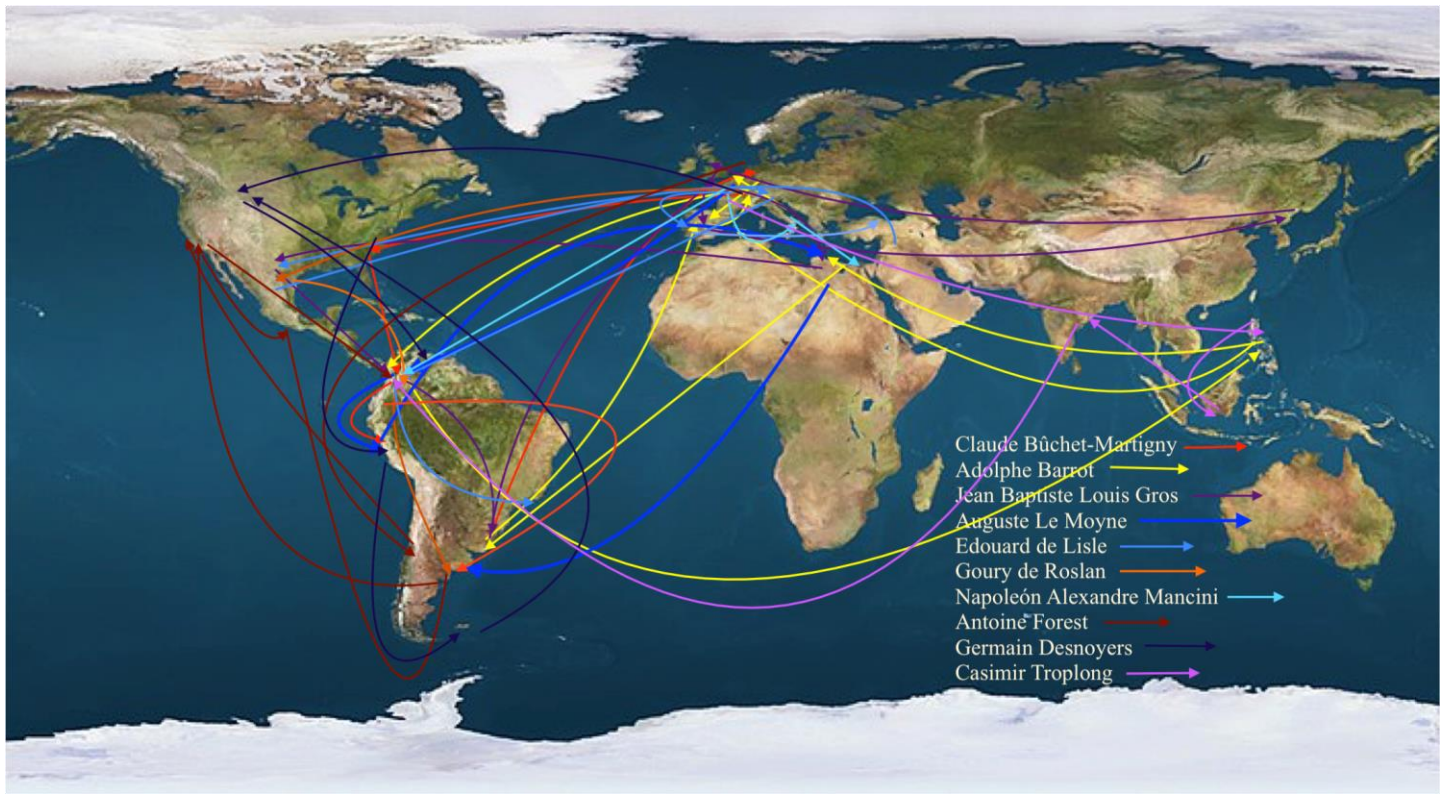
<sup>287</sup> RDDM, Tome 9/ 471, 14 mai 1857 pp.468« M. le baron Gros, qui a rempli diverses missions dans la Plata, à Athènes, et qui plus récemment a préparé un traité de délimitation entre la France et l'Espagne. M. le baron Gros, à ce qu'il semble, est chargé d'obtenir une satisfaction pour le supplice infligé à l'un de nos missionnaires, et en outre sa mission s'étend à des objets plus généraux. Il a naturellement pour instruction essentielle de négocier le renouvellement des traités qui expirent maintenant ; il doit demander pour la France le droit d'avoir un représentant à Pékin et de nommer des consuls sur divers points du Céleste-Empire ; il est chargé, dit-on, de réclamer l'ouverture de neuf ports chinois au lieu de cinq, ouverts au commerce en vertu des anciens traités

<sup>288</sup> Cultura como el conjunto de representaciones colectivas propias a cada sociedad, como lo afirma Pascal Ory (*L'Histoire culturelle*, París:PUF 2007). En este caso, se asiste al nacimiento de los intercambios culturales informales, como se anuncia en la introducción de este trabajo.

<sup>289</sup> Frank, *Pour l'histoire des relations internationales*, París: Presses universitaires de France, 2012.Pp. 156

## 1.4 Especialización territorial en los espacios imperiales

*Ilustración 3 Recorrido geográfico de los agentes franceses según sus misiones 1830-1880*



Uno de los resultados del presente estudio muestra que todos los agentes consulares y diplomáticos que estuvieron en misión en Colombia, en algún momento de su carrera profesional, estuvieron también en otro país del continente americano, en Indochina y en Asia (dos de ellos). El mapa ofrece la ruta de sus misiones en los territorios del Nuevo Mundo, el continente americano resulta ser el primer destino de la mayoría de los agentes consulares; muchos de ellos comienzan en el sur del continente, en los puertos del Atlántico o del Pacífico de los Estados Unidos o de México, Luego llegan a Colombia y Argentina. Algunos de ellos pasan por Bolivia o Perú. Para el caso lusófono, sólo uno de los agentes consulares que estuvo en misión en Colombia fue enviado a Brasil; se trata de Edouard de Lisle, quien después de esta experiencia fue trasladado a Portugal.

Se podría pensar que el criterio con el que estos agentes fueron nominados para misiones en estos países es el manejo de los idiomas (español, inglés y portugués); sin embargo, el recorrido de algunos de ellos se hizo por Indonesia, India o también China. Lo que nos lleva a pensar que, si bien la competencia lingüística fue importante, debió haber otro tipo de criterios para que los agentes diplomáticos y consulares franceses, que habían estado el continente americano, fuesen enviados a las regiones. Surge por lo tanto la pregunta:



¿Cuáles fueron los criterios para que estos mismos agentes sean pensados para cumplir misiones en áreas geográficas tan distantes cultural y geográficamente?

En el mapa hay catorce líneas dibujadas que corresponden a los catorce agentes estudiados, se puede ver que los Estados Unidos, México y Colombia fueron los primeros destinos de estos agentes. Como se mencionó anteriormente, la evolución de carrera se podía obtener en el mismo país, pero el desplazamiento ofrecía, en la mayoría de los casos, nominaciones a grados más altos. Este desplazamiento tenía como objetivo las antiguas colonias españolas o portuguesas, lo que permite pensar que el MAE creó una especialización territorial durante el siglo XIX en aras de enfocar políticamente su diplomacia de influencia<sup>290</sup>.

Con el fin de confirmar la hipótesis de este apartado se propone abordar tres ejes. El primero busca poner en evidencia la estrategia de Francia para acercarse al continente americano, antiguas colonias inglesas y españolas; el segundo eje pretende encontrar las diferencias entre las instrucciones dadas a los agentes diplomáticos para los países americanos y para los países de los territorios indo-asiáticos. El tercer eje intenta mostrar el punto en común de las misiones a las cuales estos agentes diplomáticos fueron enviados al Nuevo Mundo o a Asia. Estos ejes permiten explicar cómo la apuesta de una diplomacia de influencia en un primer momento, y luego cultural, enarbolando la civilización francesa como el estandarte para la humanidad, hizo que países como Colombia acogieran esta propuesta a través de las transferencias culturales<sup>291</sup> y la integraran a la construcción del Estado-nación.

#### **1.4.1 Una estrategia geopolítica para el Nuevo Mundo ¿o una elección burocrática?**

Uno de los primeros interrogantes que surge al ver el reordenamiento y reglamentación—que vive el Ministerio de Asuntos Extranjeros durante el siglo XIX—apunta a una tendencia territorial<sup>292</sup> en la cual los agentes consulares y franceses son enviados en misión: ¿Cuáles eran los criterios para la misión a ciertos territorios?

Hasta el momento queda establecido que la evolución de la carrera consular y su fusión con la carrera diplomática durante la segunda mitad del siglo XIX correspondió a la apertura de nuevos territorios y a la posibilidad de una actuación política más acertada por parte de Francia a través de los agentes en los destinos donde cumplían su función. Adicionalmente,

---

<sup>290</sup> En este caso resulta más adecuado hablar de diplomacia de influencia durante un primero momento, luego se convertirá claramente en diplomacia cultural como se explica en la introducción de este trabajo.

<sup>291</sup> De las transferencias culturales que se hicieron gracias a los agentes consulares y diplomáticos, quienes fungieron como pasadores, *passseurs*, se hablará en los capítulos 3 y 4.

<sup>292</sup> Mirar anexos

que el cumplimiento de esas misiones y la manera en la que la imagen de Francia se modelaba ante los habitantes del país era tenida en cuenta para el ascenso de los agentes consulares; y que el mérito de negociar en situaciones peligrosas permitía obtener una recompensa simbólica a través de una distinción en la Legión de honor. La pregunta que tiene lugar en este momento es la relevancia que le dio el MAE francés al envío a ciertos territorios geográficos, es decir, ¿por qué la comparación de los recorridos individuales de las misiones de los agentes franceses permite ver una especialidad geográfica de espacios que fueron colonizados por los Imperios?

Una de las posibilidades para entender esta decisión es la manera de en que Francia desarrolló su política internacional francesa desde la Monarquía de Julio hasta la Tercera República. Varios estudios<sup>293</sup> han demostrado cómo el Quai d'Orsay imperial, bajo Napoleón III, quiso extender la civilización francesa alrededor del mundo. Las reformas institucionales del Ministerio, encabezadas por Adolphe Thiers (1797-1877) y Francois Guizot (1787-1874), tuvieron en cuenta las apuestas territoriales. Estas fueron concebidas a partir de direcciones territoriales, dentro de las cuales el continente americano se percibió como un conjunto de países libres y no como parte del Imperio español. Y aunque las independencias americanas hicieron vacilar su reconocimiento por parte de Francia, por temor a desavenencias con España, la “Revolución de Julio decide establecer relaciones diplomáticas con los países de América Latina siguiendo la importancia de los países”<sup>294</sup>. Una de las primeras representaciones en ser confirmada es la de Brasil, la cual existía desde 1827; luego México en 1833, así como la de la Nueva Granada, y en 1842 la representación en la República Argentina. Estos países aparecen en la lista diplomática del Almanaque Real<sup>295</sup> como legaciones, que como se observó anteriormente, tenían un carácter político estatal, y eran lideradas por un agente diplomático, es decir ministro plenipotenciario, ministro Residente, o Enviado plenipotenciario. De otro lado, las otras representaciones que eran consideradas consulados generales, con carácter notarial, que no tenían autonomía política estatal, estaban encabezadas por un cónsul general, y algunas veces por un encargado de negocios. En la lista de estos consulados se encuentran los países de América Central, Guatemala, de América del

---

<sup>293</sup> BRULEY Yves, *Le Quai d'Orsay impérial: histoire du Ministère des Affaires étrangères sous Napoléon III* (A. Pedone, 2012).

<sup>294</sup> A.A.V.V. *Les affaires étrangères et le corps diplomatique français. Tome I de l'ancien régime au Second Empire*. Editions du centre national de la Recherche scientifique. París, 1984. Pp. 597 « L'établissement des relations diplomatique avec les pays d'Amérique latine suivant l'importance des pays »

<sup>295</sup> Los almanaques se pueden consultar en línea: <https://books.google.fr/books?id=#consul+pays>

Sur como Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela y Uruguay confirmados en 1848. Los casos de Haití, Paraguay y Uruguay fueron confirmados en 1847.

Los casos de agentes que pasaron por estos consulados antes de convertirse en agentes diplomáticos son interesantes. Entre ellos, Adrian Louis Cochelet (1823-1888), quien estuvo en el continente americano antes de ir al Cairo; o de Antoine-Louis Deffaudis (1786-1869) quien, gracias a su desempeño en las legaciones de México o Argentina, pudo ser un hombre político reconocido en Francia. Los casos de Léonce Levraud<sup>296</sup> quien ejerció como cónsul en Chile antes de ser nombrado agente diplomático en Nápoles y de Ferdinand de Lesseps (1805-1894), quien después de pasar por el consulado de Perú fue nombrado embajador en Madrid<sup>297</sup>, muestran la importancia del continente americano para la carrera política de estos individuos.

Es por ello por lo que podemos figurarnos que la especialización territorial es substancial para el MAE por dos motivos. El primero, por la importancia geográfica del país en el orden económico del momento; los puertos, las posibilidades de comercio y la cantidad de inmigrantes franceses en esos territorios. Segundo, por la experiencia que los agentes consulares obtuviesen en estos territorios. Pareciese, según la información que ofrecen los recorridos geográficos de los agentes estudiados, que estos lugares fueron considerados espacios de formación para que los cónsules pudiesen desarrollar las habilidades requeridas para puestos diplomáticos en otras regiones del mundo.

Otro de los elementos que resulta interesante en este estudio es la presencia de legaciones en ciertos países de América Latina, lo cual señala un orden de importancia político ante los ojos del Ministerio de Asuntos Extranjeros francés. Las legaciones representan unidades políticas importantes y por lo tanto la presencia de un agente diplomático con poderes políticos se hace necesario. Estas anteceden a las embajadas, y como nos permite constatar el estudio de los almanaques diplomáticos del siglo XIX, las primeras legaciones en América latina se hacen antes de la mitad del siglo XIX. Si a ello, se suma la apertura de agencias consulares y de consulados en los países mencionados anteriormente, y el caso de Colombia

---

<sup>296</sup> Dans cette recherche Véronique HEBRARD trouve le même consul au Venezuela, donc notre hypothèse de Spécialisation territoriale continue à être légitime : « Finalement, c'est en lisant la correspondance du consul de France à Caracas, du fait de son implication lors de la crise diplomatique consécutive à la chute du Président Monagas en mars 1858, que l'on comprend un peu mieux les raisons de ce changement de camp ». Véronique Hébrard, « La Facción de la Sierra. Un aprendizaje de política entre compromiso y coacción. Venezuela, 1858-1859. HDR. Sostenida en diciembre de 2013 en la Universidad París Ouest Nanterre La Défense » (Habilitation à diriger des recherches, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2013), <https://hal.archives-ouvertes.fr/tel-01180313>.

<sup>297</sup> Op. cit. A.A.V.V. *Les affaires étrangères et le corps diplomatique français*. Pp. 597

en particular, se puede comprobar que tanto los agentes diplomáticos como su desplazamiento no correspondía solamente a una facilidad de desplazamiento territorial y de ahorro de presupuesto de este, sino que hubo apuestas de poder político y de maniobra estratégica de la parte de Francia hacia los nuevos territorios, ya fuese el continente americano o la región asiática.

Uno de los desafíos es el comercio con estos nuevos territorios y por ello la nominación de agentes y agencias consulares en los puertos es tangencial. Por esta razón se abren legaciones con poder político en las capitales y consulados desde los que se daba información sobre el comportamiento del comercio nacional e internacional. La hegemonía de las Potencias está en juego durante este momento y Francia necesita posicionarse con agentes consulares y diplomáticos inteligentes, cultos y hábiles en las relaciones políticas según los países. Cabe agregar que, para este momento, los primeros cinco lustros del siglo XIX, el progreso se veía aún en el comercio antes que en el desarrollo técnico<sup>298</sup>—de ello se hablará en los capítulos 3 y 4 con las reformas liberales y la lectura de Jean Say por la élite letrada colombiana.

Se necesitaba, por lo tanto, la presencia de agentes diplomáticos capaces de tomar decisiones en el momento y lugar de representación sin tener que esperar las seis semanas que podía durar el trayecto entre la solicitud y envío de instrucciones; los agentes consulares debían ser autónomos y ágiles en la toma de decisiones políticas dadas las circunstancias geográficas y temporales. Para 1848 ya se contaba en América Latina con seis ministros plenipotenciarios franceses, en Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay y Venezuela.

El ministerio de asuntos exteriores, teniendo en cuenta esta política con los nuevos territorios, creó disposiciones en el seno del gabinete con la gran reforma del 13 de agosto de 1844. La dirección de consulados y de asuntos comerciales se dividió entonces en tres subdirecciones. “La primera se encarga del Norte, la segunda del Oriente Medio y de América, y la tercera de Oriente y de Indochina”<sup>299</sup>. De la misma manera, la dirección comercial incorporó los asuntos de comercio, navegación y protección al comercio francés en los países extranjeros, esto dio origen a una separación clara entre la *dirección política* y la *dirección comercial*. A partir de esta reforma, los agentes consulares y diplomáticos debían discernir los

---

<sup>298</sup> JARRIGE François (Dir.), « Dompter Prométhée. Technologie et socialismes à l'âge romantique (1820-1870) », coll. « Les Cahiers de la MSHE Ledoux », sous-série *Archives de l'imaginaire social*, Besançon, Presses universitaires de Besançon, 2016, 286 p.

<sup>299</sup> MÉZIN, Anne, “Les services consulaires français au XIXe siècle”, **En**: ULBER, Jörg, PRIJAC, Lukina, *Consuls et services consulaires au XIXe Siècle. Consulship in the 19th century. Die Welt der Consulate im 19. Jahrhundert*. Hambourg : DOBU Verlag, 2010. Pp.56

asuntos que pertenecían a estas *directiones*<sup>300</sup>, lo político y lo comercial. En cuanto a las grandes divisiones territoriales el MAE concibió dos grandes títulos. El primero es el de los Países del norte de Europa, dentro del cual están Gran Bretaña, Rusia, Prusia, Austria, los diversos Estados alemanes, Bélgica, Países Bajos, Suecia y Dinamarca. El segundo es el del Sur de Europa, en el cual se encuentran España, Portugal, los Estados italianos, Suiza, Grecia y el Imperio Otomano (Marruecos y Persia). En este despacho se adjuntaron, con la reforma de 1844, los asuntos con las Américas y las Indias, China, y los países de África. Por lo tanto, en la organización del MAE existen dos grandes divisiones (norte y sur de Europa) y dos direcciones (la política y la comercial).

A partir de la reforma de 1844 se puede entender el funcionamiento de la especialización territorial y la manera en que se gestionaban los asuntos para el envío de agentes consulares y diplomáticos a ciertos territorios. Sin embargo, el estudio de las Instrucciones, *les instructions*<sup>301</sup>, dadas a estos agentes, permite percibir que no se trata sólo de una cuestión de división territorial burocrática, sino que había una apuesta diplomática hacia estos territorios proyectada con esta reforma. Desde mediados de 1820, el MAE sabía que la imagen de Francia no era la mejor en estos territorios:

*« M. de Martigny sera entouré d'un sentiment de défiance, conséquence naturelle des impressions défavorables et des préventions injustes que la malveillance et des intérêts opposés se sont efforcés de répandre et ont travaillé à entretenir contre la France. »*<sup>302</sup>

Por ello las instrucciones ministeriales apuntaban crear otra imagen del país y por ello se valieron de la cultura francesa, la cual compartía mucho de la cultura que tenían los países colonizados por España; especialmente el carácter, el gusto, la moral y las costumbres, además del elemento religioso católico<sup>303</sup>. Los encargados de la dirección política leían con asiduidad

---

<sup>300</sup> Se utiliza la palabra Dirección en el sentido de Oficina o Despacho

<sup>301</sup> Lorsqu'un agent diplomatique est envoyé en mission, des *Instructions/* renseignements sont rédigés en forme de dépêche pour faire connaître les lieux (mœurs, coutumes) de la destination et ce que le MAE attend de son travail (traité, image de la France, limites territoriales, intervention politique) dans le poste où l'agent a été assigné.

<sup>302</sup> *Ibidem*

<sup>303</sup> CADN, Série A, Bogotá, 39. Dépêches du Ministère de la Marine et des commandant en Chef de la division navale des Antilles. 1825-1874. « Ce résultat sera facilité par une plus grande similitude de caractère, de goût, d'usages, de morale et d'habitudes ; et bien plus puissamment encore par la conformité de religion que nous désirons ardemment qui leur soit conservée, et pour le maintien et les intérêts de laquelle ils trouveront toujours la France disposée à seconder leurs efforts à faciliter et appuyer toutes leur démarches auprès de la Cour de Rome»

la prensa local de los países donde estaban sus representantes, gracias al envío consecuente que hacían los agentes en misión. En la prensa se consignaba las impresiones que los representantes extranjeros tejían, así como cartas de particulares o de agentes del Estado que mostraban cierto aprecio por la labor de los agentes consulares y diplomáticos en estas nuevas naciones. Estos extractos se encuentran en los expedientes del personal y testimonian los recorridos geográficos de estos agentes y la importancia que tuvieron o no en las poblaciones locales. Para el caso de los países de la América hispana no se encuentra el mismo tipo ni de instrucciones ni de soportes impresos en los recorridos de los agentes consulares, del corpus aquí analizado, que estuvieron en Medio Oriente, China o África.

Para entender este tipo de estrategia geopolítica, el recorrido de tres agentes consulares puede brindar luces sobre el tipo de diplomacia que se fue construyendo durante la primera parte del siglo XIX. Así mismo de cómo ésta fue diferente territorialmente y cómo afectó la construcción del Estado nación colombiana que asumió las transferencias culturales propuestas por intermedio de los agentes consulares y diplomáticos franceses—como se verá en la segunda y tercera parte de este trabajo.

#### **1.4.2 Diplomacia cultural en nacimiento y especialización territorial francesa**

La diplomacia francesa se caracterizó por querer expandir la civilización y las costumbres francesas. Como se verá en el capítulo 3, los agentes consulares daban cuenta de las regiones que visitaban acordando una especial importancia al beneficio que recibirían estas naciones si dejasen que la civilización francesa entrase en sus territorios. El término de *Diplomacia cultural o diplomacia de entendimiento*, como se explicó al inicio de este trabajo, se utiliza para entender el influjo que Francia quiso forjar durante la primera parte del siglo XIX en las nuevas naciones independientes. Ésta se diferencia de la política cultural, ya que no se trata de una cuestión entre Estados, sino de instrucciones dadas a los agentes para crear una imagen positiva del país que estos representaban. En el caso de la presencia de los agentes franceses en la Nueva Granada se trató de una “acción” diplomática cuyos objetivos fueron los intereses comerciales y ganar un lugar en la competencia ante las otras potencias europeas y la naciente potencia americana.

Una transición que se vivió en este campo y de la cual uno de los agentes consulares puede dar fe es Adolfo Barrot<sup>304</sup>. Este funcionario comenzó su carrera como cónsul de segunda

---

<sup>304</sup> Adolfo Barrot (1801/1803-1870) comienza su carrera en América independiente y recibe tantas condecoraciones como su colega el Barón Gros. Entre ellas de Caballero, el 25 de abril de 1835. Luego la de Oficial de la legión de honor el 30 de septiembre de 1839 ; comandante el 6 de noviembre de

clase en Cartagena, ciudad portuaria de la Nueva Granada, el 31 de octubre de 1831. Su estada en este país le dejó un sabor amargo, ya que cuando quiso ser beligerante e impositivo con los habitantes y con la clase dirigente de la ciudad en la que desempeñaba su misión consular, se enfrentó a una reacción de violencia de parte de neogranadinos y de represalias por parte del alcalde de la ciudad, sostenida por uno de los altos mandos del ejecutivo, José María Vesga—gobernador de la provincia. Después de haber estado preso, de tener que irse del país sin recoger sus objetos personales y de ser transferido antes de crear un problema diplomático más grande<sup>305</sup>, llegó a Filipinas el 3 de octubre de 1835, siendo aun parte del Imperio español. Allí utilizó la diplomacia cultural con miras a una apertura comercial y un mejor trato a los productos franceses; creó redes de conocimiento geográfico y botánico de la fauna del lugar. Barrot ejerció su misión respetando las autoridades locales y previniéndolas de una posible conquista de los ingleses —la cual no le convenía a Francia—, así obtuvo el respeto de la comunidad. De este modo, ascendió al grado de cónsul de primera clase, en 48 meses, antes de partir a las Islas Baleares. En este caso la especialidad territorial de este agente consular tuvo dos motivos. Primero, el conocimiento de la lengua castellana que le permitió estar en la Nueva Granada, Filipinas y España. Y segundo, la importancia de estos territorios. Para el caso de Filipinas, según Hidalgo y Lemps<sup>306</sup>, Francia busca crear una posición estratégica para comercializar con el Extremo Oriente y crea, en un primer momento, un puesto consular en Manila bajo los cuidados y la experiencia de Barrot.

En 1840, el 24 de marzo, el agente consular envió despachos desde Bombay y luego, el 18 y 23 de mayo, desde Singapur. En estos despachos informó sobre los preparativos de la flota británica en India y en los puertos británicos en vista de una guerra inminente con China. Lo cual comprueba la tesis de estos estudiosos, y la hipótesis de esta investigación, de un

---

1844 y luego gran cruz, el 14 de agosto de 1863. Estas condecoraciones no tuvieron relación con la carrera diplomática, sin embargo, el capital simbólico de estas hacía que su figura fuera reconocida dentro del mundo diplomático francés. La familia Barrot no pertenece a la aristocracia nobiliaria sino a la burguesía liberal. Jean-André Barrot (1753-1845) no hacía parte de los círculos nobiliarios. Fue juez al tribunal del distrito de Langogne y Diputado de la Lozère en la Convención de 1792. Escritor de textos jurídicos y de opinión, Jean-André Barrot, padre de Adolfo, Ferdinand y de Odilón, participa al proceso de Luis XIV. De esta familia el hijo mayor, Hyacinthe Camille Odilón Barrot (1791-1873) fue abogado, prefecto de la Seine, jefe de gobierno, en 1848, y vicepresidente del Consejo de Estado. El hijo menor, Victorin Ferdinand Barrot (1806-1883), fue abogado, Procurador de l'Indre y Loire (1842-1848), embajador en Turin en 1850, consejero del Estado y Senador en 1853. La única hija, Virginie Barrot (1787-1859) se casó con André Fabre (1778-1856) y tuvo dos hijos.

<sup>305</sup> Sobre los hechos de este proceso, ver anexos: Asunto Barrot

<sup>306</sup> HIDALGO NUCHAERA, Patricio et HUETZ DE LEMPS, Xavier, « Fuentes manuscritas para la historia de las Filipinas hispanas conservadas en Francia », *Moussons. Recherche en sciences humaines sur l'Asie du Sud-Est*, n° 5 (1 juillet 2002): 101-12, <https://doi.org/10.4000/moussons.2805>.

acercamiento estratégico a través de una diplomacia de influencia a partir de la especialización territorial con los agentes consulares y diplomáticos. Esto se puede comprobar con la nominación de Cónsul general de Indochina y de las Islas Filipinas, hecho que le significa ser representante de Francia antes los puestos consulares de Cantón, Macao, Singapur, Penan, Malaca, Batavia y Surabaya<sup>307</sup>. Según Hidalgo y Lemps “hasta 1898 la política francesa en las Filipinas es particularmente prudente”<sup>308</sup>, y a pesar de que desea que España conserve el dominio en este territorio, no lo hace por simpatía sino porque así no hay competidores que puedan poner en peligro el comercio francés. A partir de 1870 la preocupación por el “empuje británico”<sup>309</sup> y alemán se deja ver en la correspondencia de los agentes consulares en el lugar.

Esta diplomacia, llamada de *influencia* se mantuvo en estos territorios con el envío de Barrot, ahora como agente diplomático, en calidad de Comisario Extraordinario y plenipotenciario en Haití en 1853 en una misión que duró 39 meses para luego ser enviado a Alexandria. En este caso, los criterios de la especialidad territorial difieren de los criterios lingüísticos: aquí la especialidad son los puertos en los cuales el comercio sigue siendo una apuesta importante para Francia. Este estudio no ofrece detalle de las misiones de este agente diplomático en estos territorios. Sin embargo, se observa que la gran cantidad de correspondencia enviada a la dirección comercial da cuenta de la importancia de estos territorios para Francia. La correspondencia política es importante para comprender los adelantos que en esta materia tienen los ingleses y la acogida de los inmigrantes franceses, comerciantes o artesanos, en estas regiones.

El 10 de febrero de 1849, Adolfo Barrot fue enviado en calidad de ministro plenipotenciario a Rio de Janeiro, cuatro meses después, el 27 de mayo de 1849 a Lisboa; esto comprueba nuevamente la especialización territorial promovida por el MAE. Una vez alcanzada la máxima nominación requerida para su cargo, estuvo en misión como ministro plenipotenciario en Nápoles, del 20 de febrero de 1851 al 20 de junio de 1853, en Bruselas del 22 de junio de 1853 al 22 agosto de 1861, para terminar su carrera en el seno del ministerio como embajador de Francia en Madrid del 24 de agosto de 1861 al 9 de octubre de 1864. Posteriormente fue nombrado Senador el 9 de octubre de 1864. Además de la importancia en la profesionalización de este agente consular, pasando de cónsul de segunda clase en Cartagena, Colombia, a Embajador en Madrid, España, llama la atención su recorrido

---

<sup>307</sup> AMAE, Dossier personnel, BARROT y en Hidalgo Nuchera et Lemps.

<sup>308</sup> Op. cit. Patricio et Xavier Huetz de Lemps, « Fuentes manuscritas para la historia de las Filipinas hispanas conservadas en Francia ».

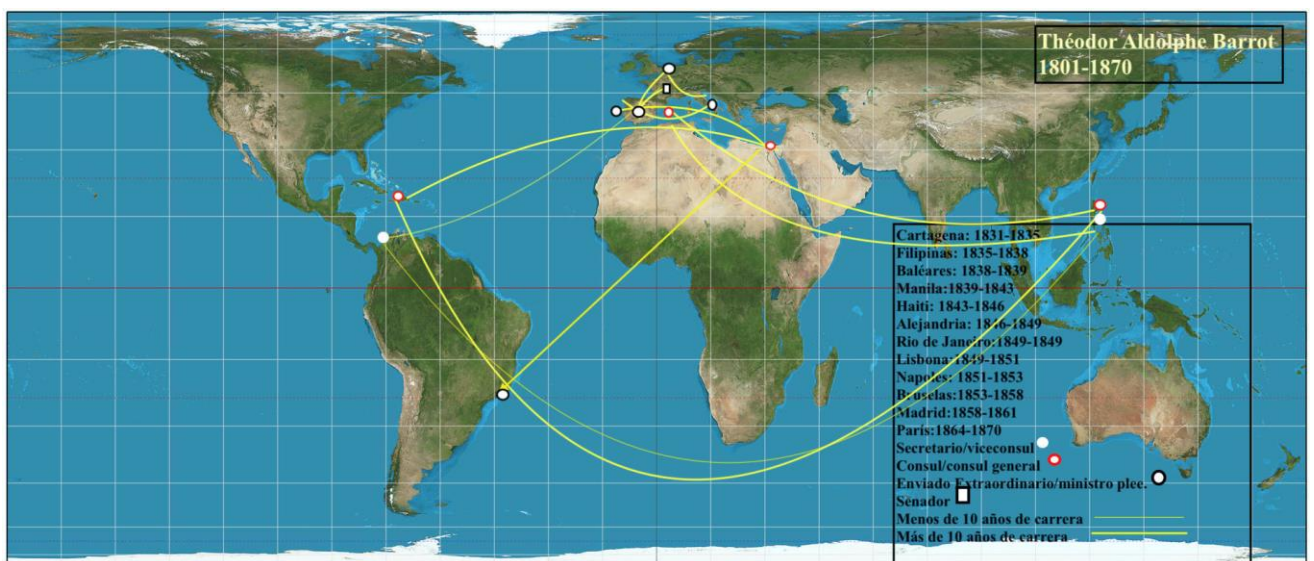
<sup>309</sup> *Ibidem*



geográfico, el cual permite comprender las apuestas comerciales y políticas que Francia empleaba durante este periodo.

Su recorrido presenta una especialización lingüística y en países de civilización latina<sup>310</sup>. Desde los inicios de su carrera tuvo que utilizar el español y el portugués. Así mismo, tuvo que hacerse a una diplomacia basada en el entendimiento, en el buen manejo de la información y en construir una imagen positiva de Francia. La competencia por la hegemonía mundial no podía sólo basarse en la capacidad comercial, ya con una gran ventaja de la parte inglesa, sino en la simpatía que despertasen los productos, la gente y la cultura francesa.

*Ilustración 4 Mapa del recorrido de Adolphe Barrot*



Mapa elaborado bajo cuidado de la autora. Fuente: AMAE, Dossier personal

*Ilustración 5 Tabla del recorrido de Adolf Barrot*

|   | Fecha              | Cargo  | Lugar          |
|---|--------------------|--|----------------|
| 1 | 31 octubre 1831    | Cónsul Cartagena                               | Nueva Granada  |
| 2 | 3 octubre 1835     | Cónsul Islas Filipinas                         | Filipinas      |
| 3 | 17 octubre 1838    | Cónsul Islas Baleares                          | España         |
| 4 | 8 julio 1839       | Cónsul general Indochina                       | Filipinas      |
| 5 | 20 septiembre 1843 | Cónsul general, Comisario extraordinario India | Bombay         |
| 6 | 10 febrero 1849    | Ministro plenipotenciario Brasil               | Río de Janeiro |
| 7 | 27 mayo 1849       | Ministro plenipotenciario Portugal             | Lisboa         |
| 8 | 24 agosto 1858     | Embajador Bélgica                              | Bruselas       |
| 9 | 13 mayo 1861       | Embajador España                               | Madrid         |

<sup>310</sup> Sobre la civilización latina hablaremos en la segunda parte de este trabajo.

Fuente: Realizada a partir de nuestra fuente de datos sobre los dossiers de carrera. AMAE, Courneuve.

Dentro de este mismo registro se encuentra el recorrido geográfico de Auguste Le Moyne<sup>311</sup>, quien empezara su carrera, también, en Colombia, como vicecónsul en Bogotá, el 18 de mayo de 1825, después de haber estado en misión desde el 01 de mayo de 1824 como Adjunto a la dirección de asuntos comerciales del Ministerio de Asuntos Extranjeros. Logró profesionalizarse en la Nueva Granada, donde llegó a obtener la nominación de secretario de la legación el 13 de mayo de 1831. Pasó a Lima como Cónsul general y Encargado de asuntos, es decir ad-ports de pasar de ser agente consular a agente diplomático y se quedaría allí durante nueve (9) años. Su expediente es uno de los más completos y detallados y permite entender el funcionamiento de las Direcciones Política y Comercial. Así mismo su prolífica pluma permite dilucidar la importancia que la información recogida por los agentes consulares tenía para el MAE. El detalle de los productos alimentarios y hasta la cantidad de buques que acostaban en los puertos de Lima, son trascendentales para las instrucciones que son enviadas desde Francia. Una de las recomendaciones más recurrentes es la de negociar Tratados de Amistad, comercio y navegación que incluyan cláusulas ventajosas con respecto a los tratados firmados con Gran Bretaña, Estados Unidos, Países Bajos y Alemania. El hecho de pasar de Bogotá a Lima señala también un cambio en el manejo de la información, en este caso el estudio del comercio que pasa por el Pacífico. Este océano se convirtió en un reto de conquista para Francia durante el siglo XIX. Como lo menciona Helene Blais<sup>312</sup> desde 1814 a 1840 el Ministerio de Marina y colonias realizó once viajes exploratorios al Océano Pacífico y desde

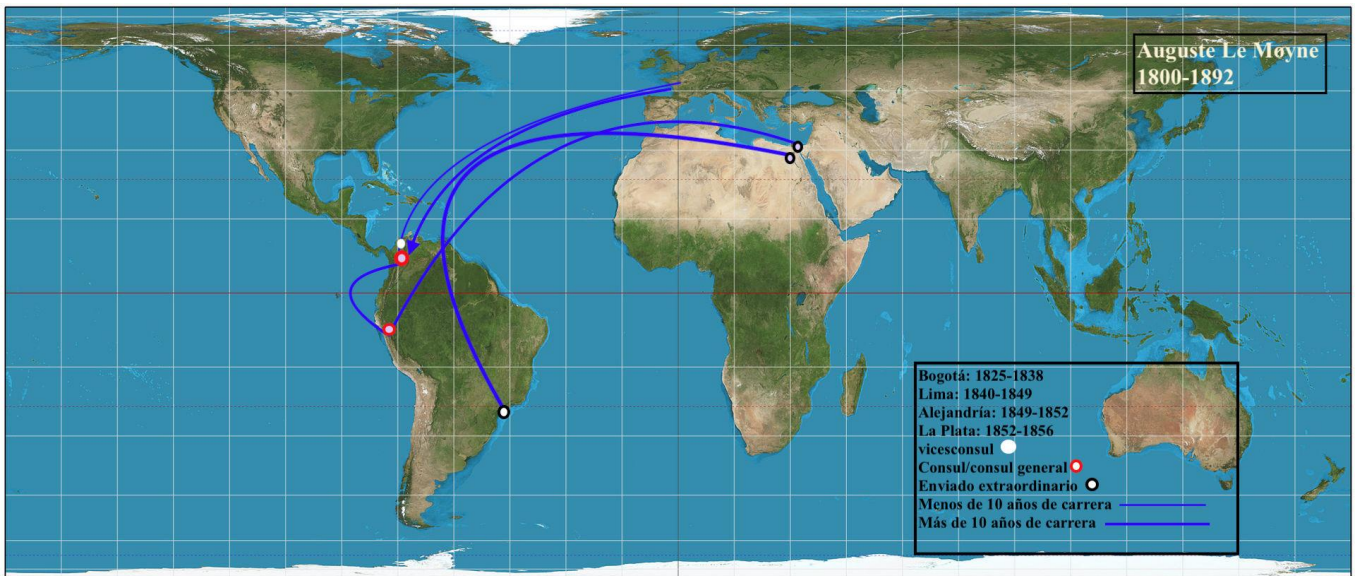
---

<sup>311</sup> El padre de Augusto Le Moyne, aristócrata nobiliario, Hilario Lemoine, fue capitán de caballería, auxiliar de la brigada de Barville, y de Barne Louise Sophie Mouette Delorne. El 4 de diciembre de 1813, Hilario Le Moyne, padre, recibe el título de coronel del 14 regimiento de Cazadores gracias a sus servicios a la nación. El primero de septiembre en Versalles, le jura fidelidad al rey, al honor y a la patrie; observa las leyes, las ordenanzas y el reglamento. Todo lo concerniente al oficio de un leal caballero de la legión de honor. Siempre fue un combatiente, participando, después de 1793, en las campañas del Rin y de la Moselle, de Alemania, de Italia donde fue herido en el brazo y la espalda. El día del nacimiento de su hijo se encontraba en Saint Aubert, Cambrai, y tenía 29 años. Fue dado de alta en el mes de diciembre de 1816. Decide irse a Argentina. El embajador de Francia en Londres le confía la misión de ir a Buenos Aires y de encontrar a Juan Martín de Pueyrredón. Este último es el « director supremo » de las Provincias Unidas del Plata. El 2 de septiembre de 1818. Las sospechas de injerencia francesa eran cada vez más fuertes cuando « se enteran de que las grandes potencias habían concebido el proyecto de tomar las provincias francesas en soberanía del príncipe de Lucques; Sin embargo, la posibilidad de erigir una monarquía francesa durante 1819-1820 fue, entre otras, intenciones propias del caos y de la anarquía que reinaba en el sur del continente americano.

<sup>312</sup> Hélène BLAIS, *Voyages au grand océan. Géographies du Pacifique et colonisation, 1815-1845* (París: Éditions du CTHS, 2005).

1840<sup>313</sup> la colonización se convirtió en uno de los objetivos. Por lo tanto, la especialidad territorial era confiada a agentes consulares que contaran con la experiencia en el manejo de la información comercial y en los objetivos fijados por el MAE respecto a ella. Ello dentro de un ambiente que no siempre era propicio para el desarrollo del comercio interno y externo a causa de los cambios políticos y de los conflictos civiles; como era el caso de las naciones hispanoamericanas.

*Ilustración 6 Mapa del recorrido de Auguste Le Moyne*



Mapa elaborado bajo cuidado de la autora. Fuente: AMAE, Dossier personal

Intrínsecamente a misma intención ministerial, Auguste Le Moyne llegó a Argentina como Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario, el 30 de junio de 1855, después de haber pasado tres años como cónsul general de Alejandría. Sin embargo, su presencia en la Confederación Argentina y en la Plata se reduce a unos meses ya que rápidamente pasó a dedicarse a misiones diplomáticas puntuales como la de la Comisión de corsarios colombianos el 12 de enero de 1861, o como Miembro del Tribunal de Presas entre Francia y México el 21 de marzo de 1861. En estas últimas acciones, Le Moyne dejó claro que la experiencia en derecho internacional adquirida a través de su carrera consular y diplomática era una ventaja para Francia a la hora de negociar con los países de la América hispana.

<sup>313</sup>El estudio de DECKKER, *Jacques-Antoine Moerenhout (1797-1879) : ethnologue et consul.*, es una fuente interesantes para entender el comportamiento de la diplomacia francesa a lo largo del siglo XIX.

El envío de estos agentes diplomáticos respondía, además de las competencias lingüísticas y los conocimientos en derecho internacional a través de la experiencia, a la capacidad del agente consular a temperar los conflictos en nombre de Francia. Servir de modelo hacía parte de la construcción de la imagen de Francia hacia el resto del mundo. Ejemplo de ello es Casimir Troplong, a través de su carrera se hace evidente la inestabilidad política vivida por estos hombres y la manera cómo lograron sortear este tiempo de sin salida a través de una diplomacia cultural.

Casimir Troplong (1824-1887) comenzó su carrera precisamente en Filipinas<sup>314</sup>, después de haber sido oficial en el Ministerio de Marina y colonias. Su caso, así como el de Le Moyne, demuestra que la experiencia en los puertos y en el Derecho internacional que se utiliza en estos lugares es importante a la hora de la nominación en ciertos territorios. Éste pidió ser aceptado como agente consular en el MAE a la edad de 29 años. Argumentó, al pasar su candidatura al ministro Drouyn de Lhuys, que gracias a sus viajes en los mares del Sur—Chile, Bolivia y Perú—a bordo de los buques la Gironda y el Globo tuvo la oportunidad de aprender la lengua y la cultura de los territorios colonizados por España<sup>315</sup>. Su nominación se efectuó como cónsul de segunda clase en Manila el 20 de mayo de 1853, donde estuvo 5 meses, antes de estar a cargo de la gestión consular, para quedarse tres años en este puerto. En 1856, el 28 de junio, llega a Padang, la Isla de Sumatra, en Indonesia, donde cumplió su misión durante cinco años y medio. Esta experiencia le hizo merecedor del avance de carrera y es nombrado Cónsul de primera clase en Singapur, desde el 21 de febrero de 1862 hasta el 20 de junio de 1870, cuando fue enviado como Encargado del consulado de Calcuta en calidad de cónsul general. Esta misma nominación le instó a encargarse del consulado de Calcuta en India y podría llegar a pensarse que, en su caso, la especialización territorial se hizo por la cercanía geográfica. Sin embargo, su nominación como Cónsul general en Bogotá el primero de abril de 1875 no conduce a otras pistas.

Al estudiar su expediente personal, se encuentra que tres meses antes de su partida hacia el continente americano, Troplong había escrito al Duque Decazes solicitando el consulado de Bengala —India— ya que varios comerciantes de Burdeos y Marsella<sup>316</sup> solicitaban su presencia allí para que sus productos tuviesen una mejor salida en

---

<sup>314</sup> HUETZ DE LEMPS, Xavier, *L'archipel des épices: La corruption de l'administration espagnole aux Philippines, fin xviii - fin xixe siècle*, Madrid: Casa de Velázquez, 2017.

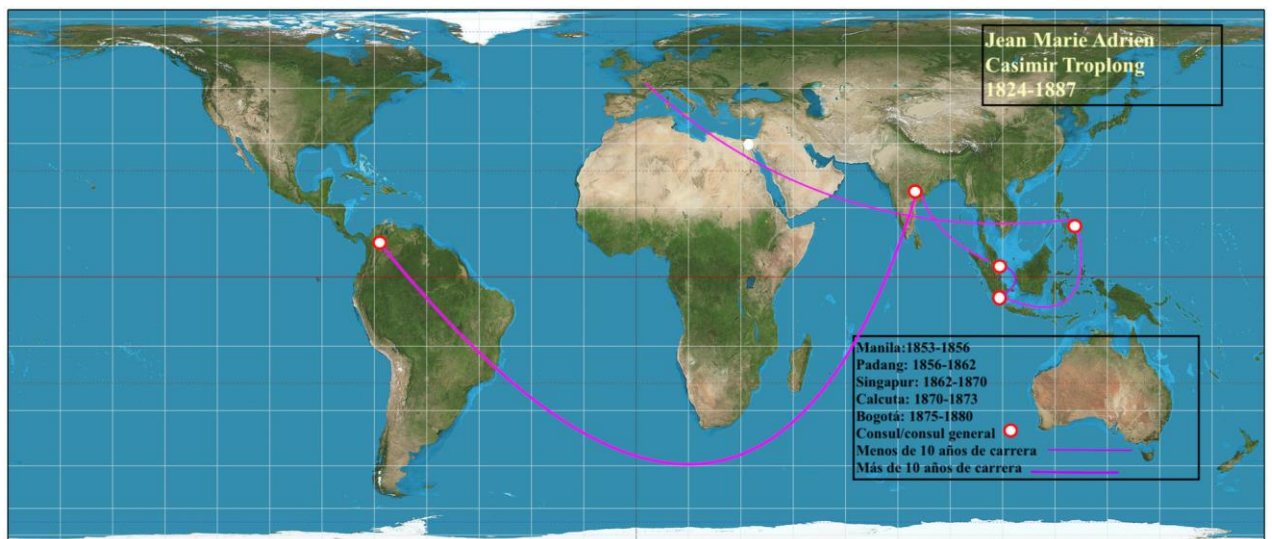
<sup>315</sup> AMAE, Personnel 1re série, 393QO/3986, Dossier personnel,

<sup>316</sup> Lettre de Casimir Troplong au Monsieur le Duc, à Paris, lors de son congé, le 10 novembre 1874. Dossier personnel, AMAE, Personnel 1re série, 393QO/3986

ese país. Independientemente del giro territorial que sufrió la carrera de este agente consular, es importante reafirmar que la Diplomacia por la que apostaba Francia tenía que ver con la competencia que se hacía en términos de hegemonía. Gran Bretaña tenía dominio económico en estos territorios y los agentes consulares lograban aceptar los productos de las casas comerciales francesas en virtud de los contactos que establecían con la clase dirigente del país o con los habitantes de las ciudades en las que estaban en misión.

En este momento se trata de lo que Osterhammel llama la semántica imperial<sup>317</sup>, es decir la manera de ver y organizar el mundo de acuerdo con una visión de imperio y de apuestas entre las Potencias. Gran Bretaña no tenía necesidad de fundar un imperio porque ella lo poseía desde hacía tiempo<sup>318</sup>, así que la competencia se forja a través del lugar que Francia pueda obtener mediante sus representantes en territorios claves como los de los continentes asiático e indio. Según este estudioso, las potencias europeas no se habían alarmado de la cantidad de territorios que los ingleses habían poblado o colonizado ni de que podían llegar a formar un imperio<sup>319</sup>.

*Ilustración 7 Mapa del recorrido de Jean Marie Adrien Casimir Troplong*



Mapa elaborado bajo cuidado de la autora. Fuente: AMAE, Dossier personal

## Conclusiones

El desarrollo de la diplomacia francesa durante el siglo XIX tiene dos elementos coyunturales muy importantes. El primero es la organización interna del ministerio, el cual

<sup>317</sup> Jürgen OSTERHAMMEL, *La transformation du monde. Une histoire globale du XIXe siècle*, Nouveau Monde Editions, París : Traduit de l'allemand par Hugues VAN BESIEN, 2017. Pp.555

<sup>318</sup> *Ibidem*

<sup>319</sup> *Ibidem*

requiere una modernización interna de la autonomía del Quai d'Orsay. Esta se hizo gracias a las aristas que desde 1830 se dio con la especialización del nuevo personal. Para ello se hizo necesario la normalización y codificación<sup>320</sup> de los funcionarios. Unificar las filiales consulares y diplomáticas, como permitir ascensos en la carrera gracias a los méritos de estos funcionarios en la prestación de sus servicios a la patria. Este tipo de modernización fue a la vez impuesta por la segunda coyuntura de la diplomacia francesa, a saber, una política externa asentada en la representación francesa basada en valores culturales y en una diplomacia de “influencia”, *soft power*. Esta política exterior construyó una especialización territorial en aras de contar con los mismos individuos sobre espacios geográficos con culturas similares. Es por ello por lo que nos arriesgamos a denominar esta diplomacia como diplomacia cultural. Primero, por la manera en la cual los agentes consulares debían comportarse, los miembros de la sociedad a la que debían dirigirse y por la neutralidad que se les exigía ante los conflictos internos. Segundo, porque las instrucciones provenientes del ministerio de asuntos exteriores eran enfáticas en cuanto la apuesta cultural que se debía hacer con los territorios libres de la colonización española, anteponiendo los valores cristianos católicos, la mediación política ante el Vaticano y preconizando la civilización francesa como la más certera para el desarrollo de las sociedades.

Esta política externa de Francia se daba en un momento en el que Gran Bretaña llevaba la delantera económica en el continente americano. De allí la importancia de tener una estrategia cultural que le permitiese competir de otra manera. El envío sistemático de agentes consulares al continente americano abrió las puertas de reclutamiento a una serie de individuos que jamás hubiesen podido acceder a una posición política si esta oportunidad no se les hubiera brindado. En este estudio se puede comprobar como el ascenso social acompañó el ascenso profesional de estos nuevos funcionarios públicos. Gracias al reclutamiento en el cual se exigían conocimientos en Derecho y el dominio de varias lenguas, los agentes consulares que llegaron al continente americano pudieron llegar a crear lazos de amistad y afinidades políticas con los habitantes del Nuevo Mundo, como lo veremos más adelante. Estas habilidades también les permitieron tener éxito en misiones en las cuales se necesitaba conocimiento en derechos de gentes y hablar varias lenguas. Estas misiones, a su vez, le otorgaban reconocimiento ante el ministerio de asuntos exteriores, ofreciéndoles otros puestos en el continente americano o asiático. Estos puestos empezaron a ser deseados por los funcionarios

---

<sup>320</sup> Manuales, decretos y organización en divisiones territoriales

recién llegados al ministerio ya que ofrecían menor tiempo de desempeño para gozar de un buen retiro o para escalar social y políticamente; no todos lo consiguieron.

Para 1868 se establece un concurso en el cual las posibilidades de acceder a puestos consulares se hacían cada vez más complejo y muchos de los funcionarios que habían logrado llegar al Nuevo Mundo como secretarios o cancilleres tuvieron que hacer peticiones especiales para que su tiempo de desempeño fuese reconocido. A partir de la década de 1870 la autonomía del campo diplomático, en palabras de Bourdieu<sup>321</sup>, se hizo más estricta. La simbiosis entre las ramas consular y diplomática fue una posibilidad que se dio por las circunstancias de encargar al personal consular de misiones diplomáticas.

Para la historiadora Isabelle Dasque estas reivindicaciones republicanas no es solamente dominada por la figura meritocrática del cónsul, sino que asegura la unidad de los diferentes actores de la política exterior<sup>322</sup>. Es así que la estrategia de la política exterior francesa hacia las naciones independientes, como aquellas que seguían bajo el Imperio español no solo tuvo implicaciones en el continente americano, sino que conformó y consolidó un tipo de funcionamiento interno en el ministerio de asunto francés.

Una de las medidas, por ejemplo, que se toman a partir de 1870 para el reclutamiento de los agentes consulares es el conocimiento del inglés y del español<sup>323</sup>. Lo cual pone de manifiesto que las lenguas habladas en el continente americano, como en India, Filipinas o Malasia, llegan a ser parte de los criterios de selección de los funcionarios del Quai d'Orsay.

Este proceso se inicio en la Monarquía de Julio, siguiendo con los mismos preceptos en la Segunda Republica, y haciéndose aún más importantes por los deseos conquistadores de Napoleón durante el Segundo imperio. Este proceso se vive en la implantación de agencias consulares<sup>324</sup> a todo lo largo del continente americano, y para el caso de Colombia, se llega a disponer de una legación francesa en la capital, Bogotá. De esta manera, la presencia francesa se consolida a través de los agentes consulares en todas las ciudades del territorio. Aunado a

---

<sup>321</sup> BOURDIEU, Pierre, *La distinction. Critique sociale du jugement*, París: Les édition de minuit, 1979.

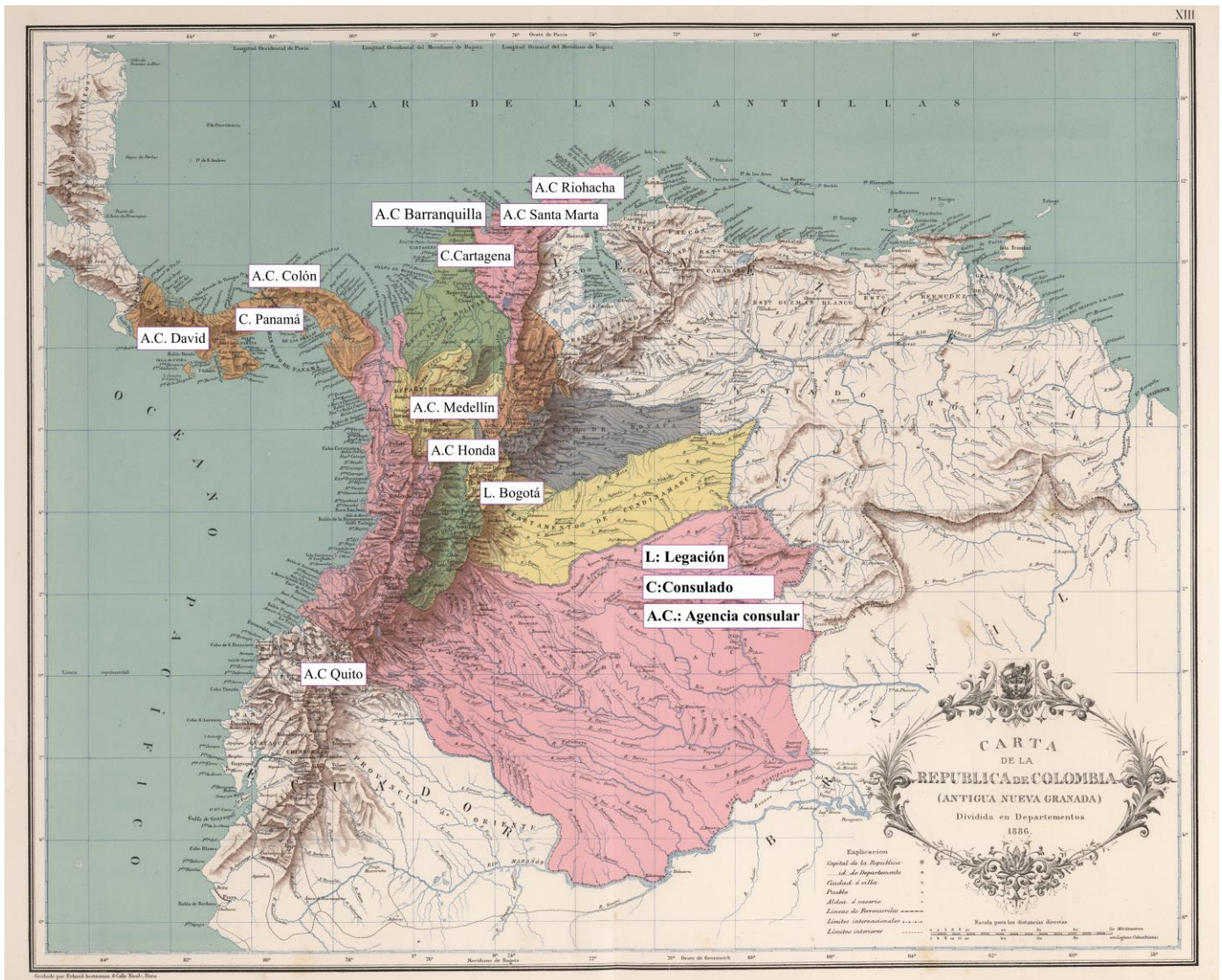
<sup>322</sup> DASQUE, Isabelle, *À la recherche de Monsieur de Norpois : les diplomates de la République (1871-1914)*, .París IV-Sorbonne, 2005. Pp. 137. “*Les revendications républicaines n’est pas seulement dominée par la figure méritocratique du consul (...) elle doit aussi assurer une unité d’action entre les différents acteurs de la politique étrangère* »

<sup>323</sup> “ Op. Cit. DASQUE, Isabelle, *À la recherche de Monsieur Norpois.* » Pp. 177. Ne pas faire de l’étude spéciale de l’anglais et de l’espagnol une condition obligatoire, sera méconnaître l’importance du rôle qu’il joué aujourd’hui dans toutes les relations commerciales”.

<sup>324</sup> Sería pertinente hacer un estudio sobre la creación y funcionamiento de esas agencias francesas en el territorio colombiano. Por ahora contamos con los datos de fundación comparando varias fuentes y registros

ello, la diplomacia cultural permite que la imagen de Francia se construya de una manera diferente y que sufra todo un proceso de transformación a lo largo del siglo, pasando de verse como una posible aliada de España para una reconquista, durante las tres primeras décadas decimonónicas a llegar a ser la aliada deseada en contra de las intenciones imperialistas del coloso del norte finalizando el siglo XIX.

*Ilustración 8 Mapa de la representación francesa hacia 1880.<sup>325</sup>*



Fuente: Carta de la República de Colombia dividida por departamentos en 1886. Levantado por Agustín Codazzi, dibujado por Manuel María Paz e impreso por Erhard Hermanos, París, 1890. Carta XIII del Atlas geográfico e histórico de la República de Colombia, 1890.

<sup>325</sup> Francia instaló agencias consulares en los principales puertos del país. Llama la atención que en el territorio del Darién exista un consulado en Panamá y dos AC, una en Colón y otra en David. De esto se dará cuenta en el capítulo 6.





## 2. Política letrada y visión atávica del mundo . Colombia siglo XIX.

---

### Introducción

*L'Empire, c'est la paix », proclama Napoléon III, faisant moins allusion à une réalité géopolitique qu'à un mythe profondément ancré dans l'imaginaire collectif et qui ne fut pas toujours mensonge<sup>326</sup>.*

Los agentes diplomáticos y consulares colombianos enviados cerca de los gobiernos de las potencias europeas eran, generalmente, hombres letrados que tenían una amplia experiencia en el manejo de lo público. Estos agentes diplomáticos<sup>327</sup> residentes en Londres o en París, así como en Estados Unidos compartían la ideología liberal del régimen colombiano. Los casos de la representación cerca de las potencias europeas, en París o Londres, lo constatan; Ezequiel Rojas, liberal substancial, está a cargo de la legación colombiana en París desde 1851 hasta 1855, luego Juan de Francisco Martín de 1857 a 1861, así como Antonio Pradilla de 1862 a 1863 y Tomás de Cipriano Mosquera –anticlericalista acérrimo—de 1864 a 1867. Justo Arosemena, ministro residente en París de Encargado de negocios entre 1871 a 1876, es una de las figuras emblemáticas en las políticas liberales colombianas. En 1855 su ensayo titulado *El Estado Federal de Panamá*<sup>328</sup> propone un modelo liberal federativo. Provenientes también del liberalismo republicano José Jerónimo Triana (1828-1890), Andrés de Santa María Rovira<sup>329</sup> (1823-¿?) y el General Sergio Camargo<sup>330</sup>(1832-1907)son los Enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Colombia de 1876 a 1880.

---

<sup>326</sup> GUENNIFEY, Patrice et LENTZ, Thierry, *La fin des empires*, París : Le Figaro, Histoire Perrin Histoire, 2016. Pp. 28

<sup>327</sup> Mirar cuadro anexo

<sup>328</sup> AROSEMENA, Justo, *El estado Federal de Panamá*, Panamá: Comisión de la Asamblea Legislativa para la Conmemoración del Centenario de la República Panamá, 2003.

<sup>329</sup> Padre del primer artista moderno colombiano, Andrés de Santa María Hurtado (1860-1945) también diplomático colombiano en Francia.

<sup>330</sup> General Sergio Camargo quien estuvo activo en la Guerra civil de 1876-1878, será nombrado Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de las Potencias europeas de 1879 a 1880. “Fue designado diplomático en Europa para fortalecer las relaciones con Alemania, Francia, Gran Bretaña y el Vaticano. En sus misiones diplomáticas, Camargo sentó las bases para el primer tratado de amistad con España, y dio los primeros pasos para el establecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano. En 1883 fue designado ministro plenipotenciario en Venezuela y diplomático ante el

Por lo tanto, al querer entender cómo funcionó la política internacional cerca de las potencias europeas es necesario entender tres realidades. Primero, debemos mirarla desde las reformas liberales colombianas de mediados de siglo y comprender el de los regímenes como el republicanism y el federalismo; así como los conflictos que se sucedieron durante la segunda parte del siglo XIX. Segundo, exponer las actuaciones de los representantes cerca de las naciones europeas y cómo éstas crearon circulaciones políticas, en el sentido de las ideas de la construcción de la nación, y circulaciones culturales, en el sentido de los intercambios que desde las letras, artes y oficios se presentaron a través de los agentes diplomáticos. Y, por último, detallar la especificidad de los agentes diplomáticos colombianos en medio de las coyunturas nacionales e internacionales.

En este capítulo se pretende comprobar la hipótesis de que la Diplomacia cultural fue una estrategia de la política exterior colombiana con dos objetivos. El primero de ellos era el reconocimiento<sup>331</sup> de su soberanía como Estado-nación en el sistema internacional y el segundo exponer una imagen de nación civilizada ante la comunidad internacional.

Una de las primeras preocupaciones del país será entablar relaciones diplomáticas con España, luego con la Santa Sede. Sin embargo, el reconocimiento que se da en un primer momento con Gran Bretaña y con Estados Unidos le permite sentirse segura y comenzar a construir una política exterior que busque, además del reconocimiento, crear una imagen de nación civilizada. Para ello, enviara representaciones a Francia y a los Países Bajos. Es así como durante las primeras décadas de Independencia Colombia cuenta con agentes consulares en Europa, Gran Bretaña, Francia y Países Bajos; en Estados Unido, en Washington. A partir de 1845 el envío de agentes a las Ciudades Hanseáticas<sup>332</sup>, Perú, Venezuela y Cerdeña. Y no será sino a partir de 1850 que Colombia decide enviar representantes consulares a Portugal y Brasil, así como a Ecuador.

El hecho de enviar agentes consulares o diplomáticos liberales correspondía primero a una realidad política nacional, es decir la conformación de la República de la Nueva Granada

---

gobierno de Ecuador. Camargo Pinzón también participó en las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX; por su actuación heroica; alcanzó el grado máximo de general de la República. Con el batallón Cazadores, actuó contra la dictadura del general José María Melo en 1854.

<sup>331</sup> Una de las maneras en las que actuó el Estado colombiano para conseguir esta legitimación fue a través de los Tratados de Amistad, comercio y navegación con todas las naciones europeas y americanas; así como el envío de representación consular y diplomática.

<sup>332</sup> Hamburgo, Lubec i Bremen

en 1832 bajo principios liberales<sup>333</sup> y al presupuesto como el personal que requería para establecer una agencia consular. De otro lado, se debía tener cuidado al enviar a los representantes de la naciente nación, ya que estos debían brindar la imagen de un Estado que se pretendía moderno y civilizado. Pasemos a mirar cómo se inician las relaciones internacionales colombianas. Primero con España luego con las otras naciones.

Las relaciones de la Nueva Granada con España no conocieron otro fin que el del Armisticio firmado en 1821. Este tratado bilateral tenía como fin poner término a las cruentas batallas de independencia y “tratarse como pueblos civilizados”<sup>334</sup>. Muchos fueron los intentos de reconciliación política y de reconocimiento de la parte del estado colombiano ante España a lo largo del siglo XIX. Ante la imposibilidad de establecer relaciones políticas con ésta, la Nueva Granada convenía acuerdos comerciales en los cuales España se acercaba a un tratamiento preferencial alegando el mismo *origen*.

Las autoridades de la Nueva Granada han dispuesto con fecha de 29 de abril último [1839] que los buques mercantes españoles no causen en los puertos de aquel territorio otras ó mas altos derechos de puertos que los que causen los buques de la Nueva Granada ; y que los productos o manufacturas españolas á su importación en aquellos puertos en buques españoles no causen otros ó mas altos derechos que los que causarían si se importasen en buques de Nueva Granada. En vista de ello y aunque hasta ahora se hallan definitivamente establecidas las relaciones comerciales entre ambos países, queriendo dar una prueba de favorable disposición que por parte de mi gobierno para acelerar la época de un arreglo permanente fundado sobre la justicia y equidad y de utilidad común entre los Pueblos de un mismo origen<sup>335</sup>.

Sin embargo, este tipo de tratamiento comercial demandaba un reconocimiento político de la parte de España. Aunque los granadinos abrían sus puertos y comercio al

---

<sup>333</sup> Uno de los principios fundamentales de 1832 el gobierno de la Nueva Granada es republicano, popular, representativo, electivo, alternativo y responsables. Los granadinos son iguales ante la ley, además de la libertad de vientres y de prensa.

<sup>334</sup> Artículo primero. La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos á algunos de los artículos del presente tratado, que debe ser la primera y mas inviolable regla de ambos gobiernos. En: *Tratado de regularización de la guerra entre Colombia y España, Trujillo, 26 de noviembre de 1820*

<sup>335</sup> AGN. Bogotá Ministerio de relaciones exteriores, Transferencia 8. Caja 006, carpeta. 009. Correspondencia España-Colombia 1839-1939.

mercado español se esperaba en contraprestación que la disposición de un cuerpo consular tuviese lugar en el territorio peninsular.

Cierto es que España ha abierto sus puertos y territorios a la Bandera y comercio de Nueva Granada; pero también es cierto que el Gobierno de S.M. jamás pudo creer, que de un acto como éste de perfecta reciprocidad y de amor y deferencia hacia los granadinos se hubiese de derivar como consecuencia el establecimiento de Cónsules, que como he dicho arriba prejuzgaría cuestiones de importancia mayor: y fundaría un precedente que con justicia invocasen en lo sucesivo otros Estados <sup>336</sup>.

La oposición a de la parte de España a recibir y reconocer cónsules o personal diplomático en su país lastimó los ánimos de la clase gobernante criolla y vetó aún con más fuerza cualquier sentimiento de proximidad con la antigua patria. España sede su lugar, lentamente, a una nación de principios católicos que supo llenar esta falta: Francia<sup>337</sup>. La intransigencia de la parte de España en reconocer al Estado de la Nueva Granada se da por un motivo estructural; ningún gobierno granadino quiso aceptar todas las condiciones de reconocer la deuda de las guerras de independencia ni las imposiciones del gobierno peninsular. A ello se suma el poco interés económico de España en la Nueva Granada. El gran mercado y las grandes inversiones españolas se concentraron durante siglos en la antigua Nueva España; razón por la cual México fue una de las primeras naciones en ser reconocida como independiente por España. Ello en aras de conservar los lazos comerciales que se habían tejido a lo largo de la colonia. Colombia solo podría llegar a ofrecer las posibilidades de un pasaje interoceánico, pero esto no era claro, ni atrayente para los intereses españoles. Estos últimos prefirieron apostarles a los países centroamericanos y en el tratado de amistad, comercio y navegación con Costa Rica, en su artículo XIII, es mencionado el tema de un pasaje interoceánico.

---

<sup>336</sup> AGN. Bogotá Ministerio de relaciones exteriores, Transferencia 8. Caja 006, carpeta. 009. Correspondencia España-Colombia 1839-1939. F.56

<sup>337</sup> Es interesante comprender los mecanismos que se presentaron ante la sustitución de una metrópoli católica, como lo era España, quien durante varios siglos estuvo presente en el territorio colombiano, por una nación como la francesa, quien ofrecía el mismo el mismo cuerpo axiológico: valores católicos. Este análisis ya ha sido abordado por autores que han trabajado la presencia de la religión católica en los impresos del siglo XIX mostrando como estos cumplieron el papel de enarbolar y legitimar un gobierno ultramontano como lo fue el de 1886. Frédéric Martínez, Loaiza Cano, entre otros.

### Artículo XIII

En caso de efectuarse [la construcción de un pasaje transoceánico] por el territorio de Costa Rica, en todo o en parte, la proyectada comunicación interoceánica, será por medio de canales, por ferrocarril, o por éstos u otros medios combinados, la bandera y las mercaderías españolas así como los súbditos de Su Majestad Católica disfrutarán el libre tránsito en los mismos términos y sin pagar otros ó mayores impuestos que los que respectivamente paguen los buques, mercaderías y ciudadanos de Costa Rica<sup>338</sup>.

Una vez perdidas las guerras de reconquista de los territorios americanos, España se da a la tarea de firmar tratados de paz, amistad y comercio. Primero con México; el 28 de diciembre de 1836. Luego Ecuador en 1840, Chile en 1844, Venezuela en 1845, Bolivia en 1847, Costa Rica y Nicaragua en 1850. Dentro de este mismo sentimiento de conciliación España hará las paces firmando tratados con la República Dominicana en 1855), Argentina y Guatemala en 1863 y Perú y El Salvador en 1865; en 1870 será el turno de Uruguay. Con las otras naciones americanas tardará debido a las ínfulas residuales de poder político participando en la guerra del Pacífico (1863-1866), en el imperio mexicano de Maximiliano (1861-1862), en la anexión de Santo Domingo (1861-1865) o la guerra cubana de los Diez Años (1868-1878). No será sino a finales del siglo XIX que bajo la llamada política del recogimiento se firmaran los tratados con Paraguay en 1880), con Colombia en 1881, con Honduras (1894), y, una vez separada de Colombia, sería uno de los primeros países en reconocer a Panamá en 1904<sup>339</sup>.

Para el caso que nos ocupa, Colombia sostuvo varios intentos de negociación de un tratado de amistad, comercio y navegación con España a lo largo del siglo XIX, como lo ha estudiado Gloria Ospina<sup>340</sup> y Raimundo Rivas<sup>341</sup>. En ellos se puede comprobar que el Estado colombiano nunca aceptó las proposiciones de pagar la deuda otorgada por España en las luchas de independencia. Y hasta 1879 Juan Carlos Rico, secretario del interior y de relaciones exteriores de Colombia le escribe al delegado ante España, Sergio Camargo, para que inquiera

---

<sup>338</sup> Tratado Molina-Pidal:

<https://www.rree.go.cr/?sec=exterior&cat=convenios&cont=610&instrumento=268>

<sup>339</sup> <http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/reconocimientoEspana.html>

<sup>340</sup> OSPINA, Gloria, *España y Colombia en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones cultura hispánica, 1988

<sup>341</sup> RIVAS, Medardo, "España y Colombia: la tentativa de una reconciliación en 1851". In: *Boletín de historia y antigüedades*", Bogotá, Vol. 20, no. 228, Mar. 1933. Pp. 81-116.

sobre las relaciones de España con las otras naciones, aclarándole que en el caso de que se llegase a tocar el tema de un acuerdo político entre los dos países este tema debía ser de completa claridad para el delegado:

Queda sin embargo entendido que, en cuanto a las reclamaciones de españoles por secuestros, confiscaciones y toda clase de créditos anteriores a la celebración del Tratado, el gobierno de Colombia no acepta en absoluto ninguna estipulación en el sentido de reconocer esos créditos, de modo que no se conviene en esto por el de España no habrá lugar a negociación alguna<sup>342</sup>.

Este tipo de desentendimiento y poco interés por las relaciones con España corresponde, en gran medida, a que desde los primeros años republicanos el Estado colombiano había logrado obtener el reconocimiento de nación independiente ante la Santa Sede de instalar una legación con agente diplomático en representación de Colombia, primero Ignacio Tejada (1832-1837) y luego Fernando Lorenzana (1837-1839) y José Hilario López (1839-1840). Los objetivos de reconocimiento se dirigieron, entonces, a las potencias del momento: Gran Bretaña, Francia y a la más cercana geográficamente, aunque aún no tan poderosa, los Estados Unidos de América. Los criterios de esta selección constatan que el interés de Colombia ante los Estados de Prusia, el Imperio Alemán, Austria, Suiza y los Países Bajos no eran los mismos que cerca de las Potencias europeas y del naciente imperio americano. Como lo vemos en estas tablas.

*Ilustración 9 Cuadro de las representaciones consulares y diplomáticas colombianas en el mundo de 1820-1880*

| País                   | Total nominaciones | Total años | % nominaciones | % años |
|------------------------|--------------------|------------|----------------|--------|
| Estados Unidos         | 31                 | 79         | 18%            | 17%    |
| Gran Bretaña           | 19                 | 59         | 11%            | 13%    |
| Francia                | 21                 | 41         | 12%            | 9%     |
| Gran Bretaña y Francia | 14                 | 32         | 8%             | 7%     |
| Holanda                | 2                  | 25         | 1%             | 5%     |
| Mejico                 | 5                  | 22         | 3%             | 5%     |
| Dos Sicilias           | 1                  | 22         | 1%             | 5%     |
| Estados Pontificios    | 7                  | 20         | 4%             | 4%     |
| Ciudades Hanseáticas   | 3                  | 18         | 2%             | 4%     |

<sup>342</sup> AGN Bogotá, Ministerio de Relaciones Internacionales, Tr.8.Caja 291, Orden 092. Legación de Colombia en España, 1835-1903.

| País                                 | Total nominaciones | Total años | % nominaciones | % años |
|--------------------------------------|--------------------|------------|----------------|--------|
| Ecuador                              | 9                  | 16         | 5%             | 3%     |
| Beljica                              | 5                  | 16         | 3%             | 3%     |
| Chile                                | 6                  | 15         | 3%             | 3%     |
| Venezuela                            | 6                  | 15         | 3%             | 3%     |
| Cerdeña                              | 3                  | 12         | 2%             | 3%     |
| Perú                                 | 4                  | 11         | 2%             | 2%     |
| Dinamarca                            | 4                  | 9          | 2%             | 2%     |
| Brasil                               | 2                  | 9          | 1%             | 2%     |
| Portugal                             | 3                  | 7          | 2%             | 2%     |
| Bolivia                              | 3                  | 7          | 2%             | 2%     |
| Nicaragua                            | 1                  | 6          | 1%             | 1%     |
| Holanda/Países Bajos                 | 2                  | 5          | 1%             | 1%     |
| Costa Rica                           | 4                  | 5          | 2%             | 1%     |
| China pos.ingl.                      | 1                  | 5          | 1%             | 1%     |
| Ducado de Baden                      | 1                  | 3          | 1%             | 1%     |
| Espagne                              | 2                  | 2          | 1%             | 0%     |
| Confederación Jermanica del Norte    | 1                  | 1          | 1%             | 0%     |
| Bremen                               | 1                  | 1          | 1%             | 0%     |
| Alemania                             | 3                  | 0          | 2%             | 0%     |
| Repúblicas del Pacífico              | 1                  | 0          | 1%             | 0%     |
| Puerto Príncipe                      | 1                  | 0          | 1%             | 0%     |
| Imperio Austriaco                    | 1                  | 0          | 1%             | 0%     |
| Estados Unidos, Francia e Inglaterra | 2                  | 0          | 1%             | 0      |
| Italia                               | 2                  | 0          | 1%             | 0%     |
| Puerto España                        | 1                  | 0          | 1%             | 0%     |
| Total général                        | 172                | 463        | 100%           | 100%   |

Fuente: Cuadro elaborado con base en los *Informes Despacho de relaciones exteriores* de la Nueva Granada, de la Confederación Neogranadina y de los Estados Unidos de Colombia.

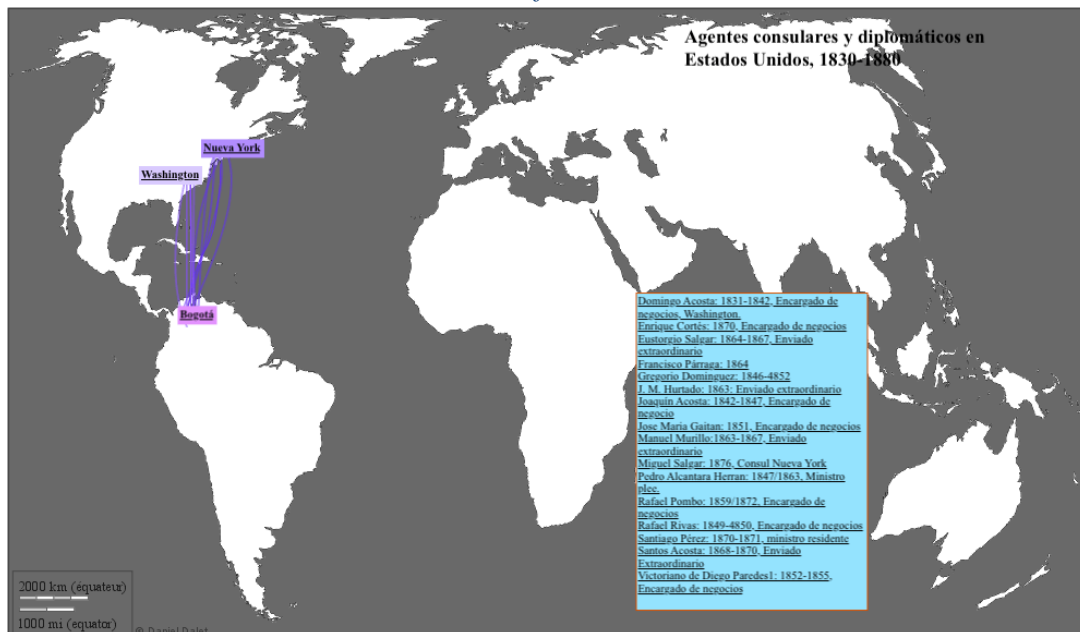
En esta tabla se presentan los resultados de las nominaciones de cónsules, vicecónsules, secretarios de legación, encargados de negocios, enviados extraordinarios, ministros plenipotenciarios y ministros residentes. Durante nuestro periodo de estudio no se abrieron embajadas, por lo tanto la nominación de embajador no aparece en este estudio. El corpus que construimos con las informaciones recogidas en los Informes de la secretaria del Interior y exterior, nos permite tener 173 entradas de agentes consulares y diplomáticos registrados desde la década de 1820 hasta 1880. Algunos nombres como el de José María Samper no aparece en los registros de la secretaria, sin embargo, en sus *Memorias*, él reconoce haber sido secretario de legación en París durante la estadía de Pedro Alcántara Herran. Otra ausencia de



datos es la relación con Haití, no se encuentra un solo registro del envío de personal consular o diplomático a este país. ¿Temor a la represalia de Francia por reconocer uno de sus antiguos territorios, ahora libre?

Este tipo de datos nos hace tratar estos datos de manera cuidadosa y saber que nos aproximamos a la compleja realidad de un país que apenas se estaba contruyendo como Estado nacional. La mirada que dirigimos a una de las ramas de la administración pública, las relaciones internacionales, da cuenta de los intereses de la elite gobernante a seguir atados la visión política que ofrecían las naciones más poderosas. Los países que más representación consular y diplomática colombiana presentan son Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, mientras los Estados Pontificios tienen siete representaciones a lo largo del periodo; este tipo de resultado puede ser matizado por el rompimiento de las relaciones con la Santa Sede durante la radicalización liberal del Estado colombiano bajo la presidencia de Tomás de Ciproano de Mosquera. Este mandatario expulsó a la Compañía de Jesús y adoptó disposiciones concernientes a las funciones de la Iglesia católica bajo el decreto del 9 de septiembre de 1861, firmado por el también radical, en ese entonces, Andrés Cerón Serrano (1822-1879)

*Ilustración 10 Mapa de las representaciones consulares y diplomáticas colombianas en los Estados Pontificios 1830-1880*



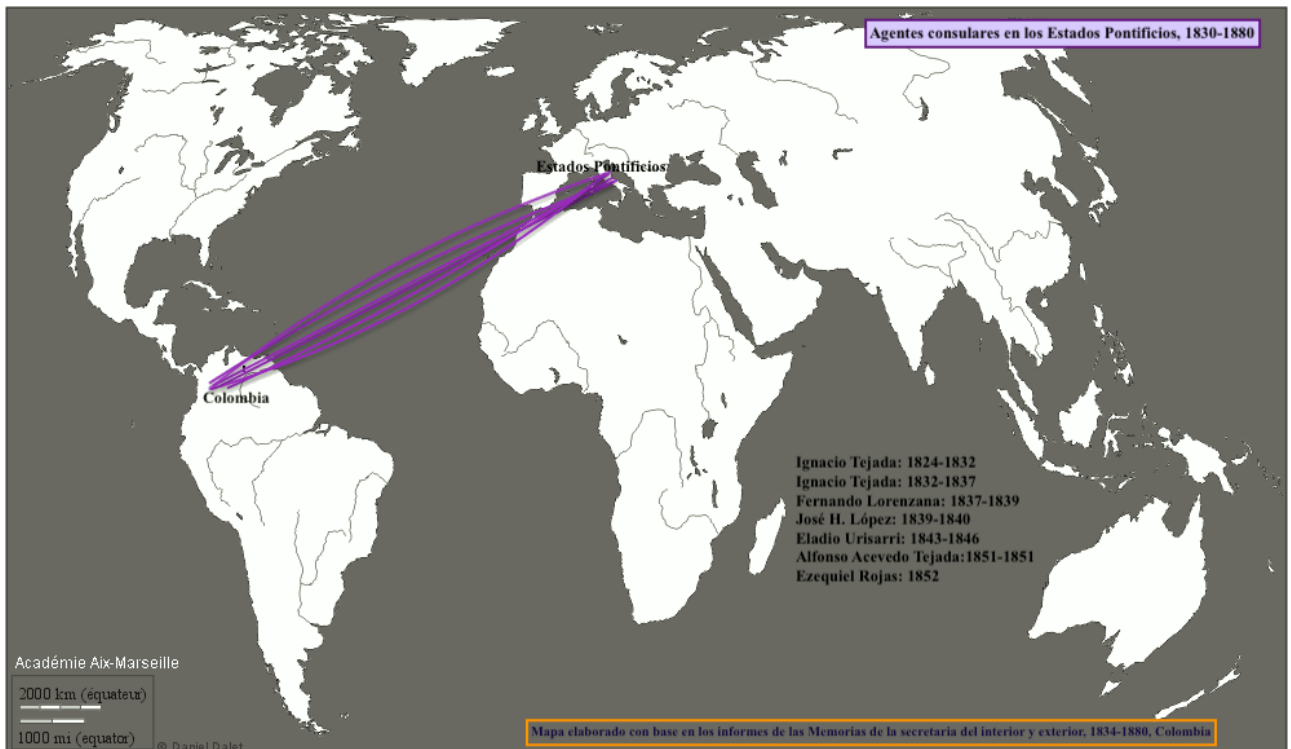
Mapa elaborado bajo cuidado de la autora. Fuente: *Informes del secretario de lo interior y de relaciones exteriores*. Biblioteca Cancillería, Bogotá, Colombia.

Uno de los datos más interesantes que ofrecen estos análisis es el envío de personal consular. Estados Unidos fue uno de los países que contó con representación colombiana desde 1820 a cargo de Manuel Torres, quien fungía como Encargado de negocios en Washington.

José Revenga en Madrid Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario estuvo en Madrid desde 1821, lo sucedería José T. Echeverría, ya que Revenga pare en misión a Londres en 1823. Como vemos, Estados Unidos, España y Gran Bretaña son los países que reciben la representación colombiana más temprana. Ignacio de Tejada hace una labor quijotesca tratando de hacer que la Santa Sede reconozca la Soberanía colombiana y se instala, humildemente en Roma, en 824 hasta 1832. Con Francia, las relaciones no fueron del todo tranquilas y no será sino hasta 1832 que un representante colombiano, Juan M. Gómez sea el Encargado de negocios en París.

Al hacer el análisis en cuanto a la duración de las relaciones exteriores con ciertos países se nota, también, la constancia en la representación ante los Estados Unidos a pesar de los numerosos inconvenientes que se tuvieron durante la construcción del ferrocarril en el territorio del Darién: Panama Railroad company desde 1845 hasta 188, cuando se decide empezar la construcción del Canal interoceánico.

*Ilustración 11 Mapa de las representaciones consulares y diplomáticas colombianas en los Estados Unidos 1830-1880*

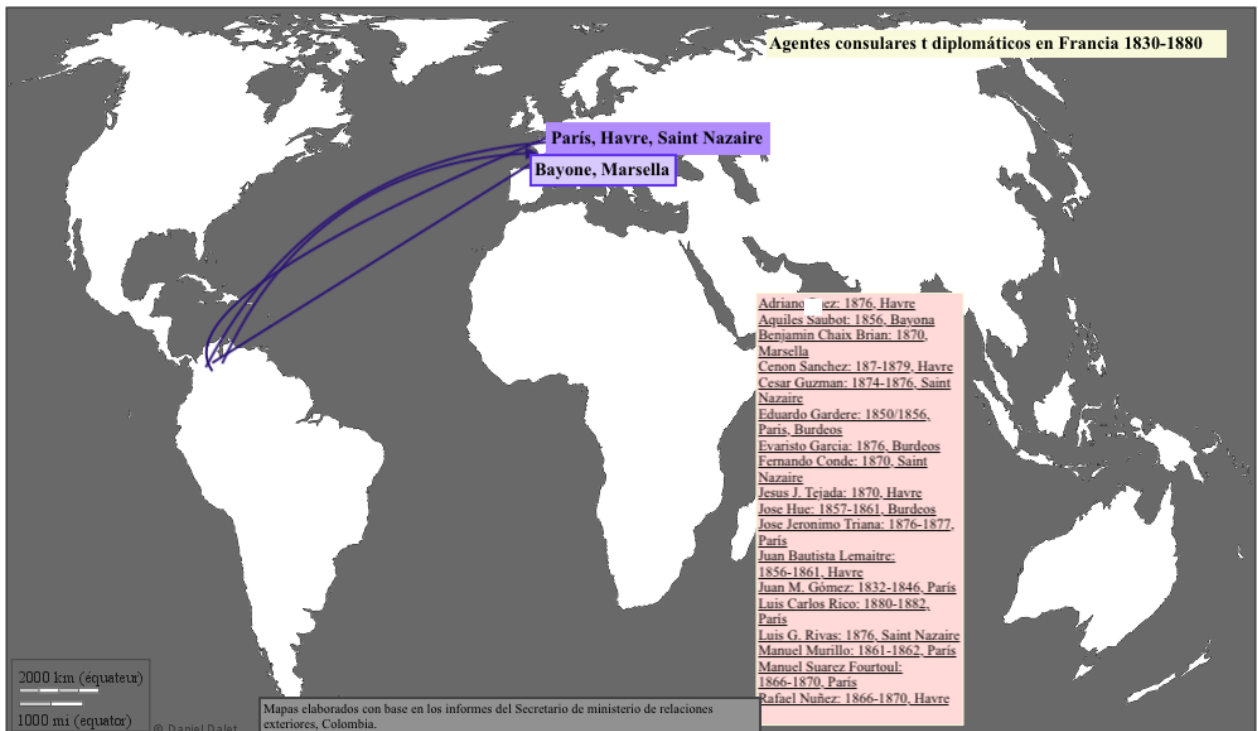


Mapa elaborado bajo cuidado de la autora. Fuente: *Informes del secretario de lo interior y de relaciones exteriores*. Biblioteca Cancillería, Bogotá, Colombia.

Otra de las recurrencias que presentan los datos es la fuerte presencia de Francia, con 21 nominaciones en puertos y ciudades francesas, superando a los puertos ingleses con quien se tenía mayor actividad comercial. Así mismo la cantidad de agentes consulares y diplomáticos enviados a Ecuador es interesante. Estas misiones regularmente estaban solicitadas para la conclusión de tratados de límites y por ser este país uno de los más cercanos

en las políticas liberales—este punto lo abordaremos en el capítulo 4 en la circulación de los impresos—. Es el caso también de Venezuela y Chile, quienes superan en representación colombiana a Alemania. Una de las explicaciones es el poco presupuesto con el que contaba la secretaria de relaciones exteriores quienes preferían enviar personal a las Potencias europeas del momento y a los países hispanoamericanos con quienes se pretendía construir una unión latinoamericana, como lo veremos más adelante. Una de las inquietudes que suscita este análisis es el porcentaje de representación ante Francia, el cual no supera el 10% mientras que Estados Unidos tiene el 17% y Gran Bretaña el 13%. ¿Cómo se explica entonces que el Estado colombiano haya sido francófilo y dado prioridad a ciertos proyectos mancomunado con el estado francés antes que con Gran Bretaña o Estados Unidos? No solo se tenía una deuda económica por los empréstitos hechos para la Independencia, sino un reconocimiento por ser los países que reconocieron la soberana colombiana.

*Ilustración 12 Mapa de las representaciones consulares y diplomáticas colombianas en Francia 1830-1880*



Mapa elaborado bajo cuidado de la autora. Fuente: *Informes del secretario de lo interior y de relaciones exteriores*. Biblioteca Cancillería, Bogotá, Colombia.

Una posible explicación de este fenómeno se presenta en el capítulo 3 y 4, mientras en la tercera parte se mostrará los proyectos transnacionales que se dieron entre estas dos naciones. Otro de los análisis que hicimos con el corpus es el de los tipos de misiones al que fueron enviados los agentes consulares y diplomáticos colombianos. En ellos se puede hacer una lectura sobre los intereses que se vehicularon a lo largo del siglo.

*Ilustración 13 Misiones de los agentes consulares y diplomáticos colombianos por décadas entre 1820-1880*

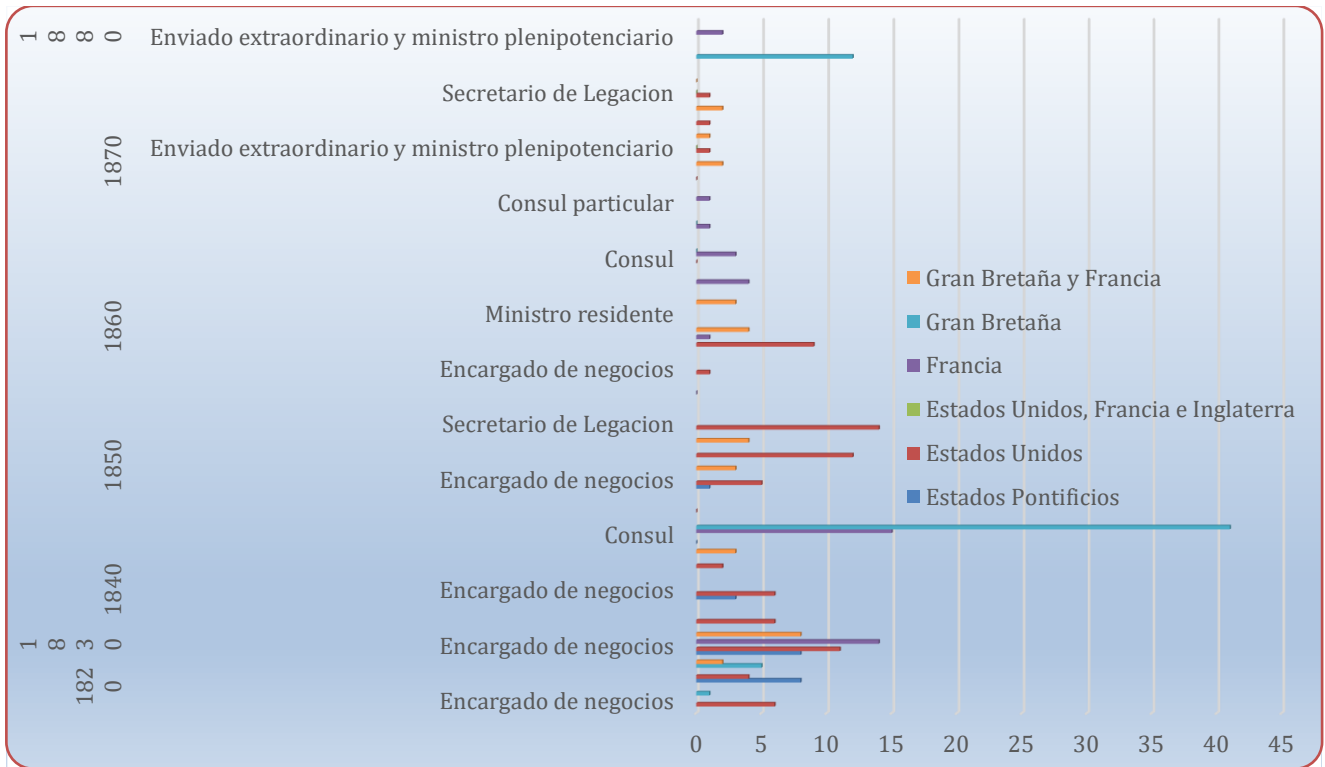
| Nominaciones por década                            | Suma de años |                 |               |
|--|--------------|-----------------|---------------|
|  | GB y Fr      | Resto del mundo | Total general |
| 1820   | 18           | 10              | 28            |
| Encargado de negocios                              | 7            |                 | 7             |
| Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | 11           | 10              | 21            |
| 1830   | 33           | 8               | 41            |
| Encargado de negocios                              | 33           | 8               | 41            |
| 1840   | 17           | 46              | 63            |
| Cónsul   |              | 32              | 32            |
| Cónsul general                                     | 6            | 11              | 17            |
| Encargado de negocios                              | 6            | 3               | 9             |
| Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | 5            | 0               | 5             |
| 1850   | 94           | 171             | 265           |
| Cónsul   | 56           | 142             | 198           |
| Cónsul general                                     | 0            | 26              | 26            |
| Encargado de negocios                              | 8            | 3               | 11            |
| Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | 16           |                 | 16            |
| Secretario de Legación                             | 14           |                 | 14            |
| Vicecónsul   | 0            |                 | 0             |
| 1860   | 22           |                 | 22            |
| Encargado de negocios                              | 1            |                 | 1             |
| Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | 14           |                 | 14            |
| Ministro residente                                 | 3            |                 | 3             |
| Vicecónsul   | 4            |                 | 4             |
| 1870   | 25           | 17              | 42            |
| Cónsul   | 3            | 12              | 15            |
| Cónsul general                                     | 1            | 4               | 5             |
| Cónsul particular                                  | 1            | 1               | 2             |
| Encargado de negocios                              | 2            | 0               | 2             |
| Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | 2            |                 | 2             |
| Ministro residente                                 | 3            | 0               | 3             |
| Secretario de Legación                             | 1            |                 | 1             |
| Vicecónsul   | 12           |                 | 12            |
| 1880   | 2            |                 | 2             |
| Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | 2            |                 | 2             |
| <b>Total general</b>                               | <b>211</b>   | <b>252</b>      | <b>463</b>    |

Fuente : Cuadro elaborado con base en Informes de la secretaria de lo Interior y del Exterior, Biblioteca de la Cancillería, Bogotá

En este cuadro se puede comprobar que la creación de cargos como vicecónsul, cónsul, cónsul general tendrá lugar a partir de la mitad del siglo XIX. En sus comienzos la figura del Encargado de negocios cumplía con la función comercial y política requerida por el naciente Estado-nación colombiano. La figura de ministro residente ve la luz a partir de 1860 y la década de 1850 es una de las más prosperas en cuanto a los cargos en el exterior del personal consular y diplomático colombiano; 94 misiones fueron enviadas durante el régimen liberal, que va de a 1849 a 1880. Es importante reconocer como el país deseaba dar a conocer al mundo las políticas liberales y los proyectos que lo acercaban al camino de la Civilización y del progreso. Se dispuso de 56 cónsules enviados ante las potencias europeas y Estados Unidos, 16 Enviados extraordinarios acompañados de 14 secretaríos de legación. La década de 1860

se ve menguada en representación en el exterior y no es extrañar ya que el país se sumía en un conflicto civil, la Guerra de 1860 a 1862.

*Ilustración 14 Gráfico de la cantidad de agentes consulares y diplomáticos enviados ante las Potencias europeas y Estados Unidos.*



Fuente : Cuadro elaborado con base en Informes de la secretaria de lo Interior y del Exterior, Biblioteca de la Cancillería, Bogotá

Los datos que se tienen en cuenta para la elaboración de este gráfico utilizan los mismos criterios que tenía la secretaria de relaciones exteriores durante el siglo XIX. El hecho de que un Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario fungiese como agente diplomático ante varias Potencias: Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, respondía a circunstancias económicas; un gasto presupuestal que hacia mella en el endeble erario. Se ve en este grafico que la solución de la representación política en el exterior se dio a partir del envío de cónsules; 45 en total durante nuestro periodo de estudio. Estos no exigían una remuneración tan costosa como la del agente diplomático y podía asumir varias de estas funciones; se ve en esta figura el diplomático en mangas cortas del que hablamos anteriormente. Estos cónsules estuvieron cumpliendo misión principalmente en Gran Bretaña (color turquesa) y en Francia (color morado). De otro lado, se puede observar que la figura de secretario como la de ministro residente predominó sobre todo en Estados Unidos (color rojo).

Una de las posibles explicaciones para que el comportamiento de la política internacional colombiana tuviese este tipo de objetivos responde a varios objetivos. Primero es el del reconocimiento político internacional, como ya lo ha estudiado durante las primeras décadas de la construcción del Estado colombiano, Gutiérrez Ardila<sup>343</sup>. Se hace evidente a todo lo largo del siglo XIX. Gran Bretaña al haber colaborado con la independencia y haber reconocido al Estado colombiano como un Estado soberano, a través del tratado<sup>344</sup> es uno de los primeros países en tener representación diplomática colombiana en Londres y en los puertos comerciales, Liverpool, Mánchester entre otros. Así mismo, Estados Unidos con quien había firmado una convención general de paz, amistad y navegación en 1824, goza desde mediados de los años 30 una representación colombiana en Nueva York, Washington y varias ciudades costeras. El caso de Francia es diferente, ya que esta nación no se atrevía a darle al nuevo Estado colombiano el reconocimiento soberano en aras de no perturbar sus relaciones con España. Lo que lleva a que Eduardo de Lisle y Joaquín Acosta firmen el Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de la Nueva Granada y su majestad el rey de los franceses, en el nombre de la Santísima Trinidad, hasta 1844. Sin embargo, el interés que el Estado colombiano le otorga al país galo le hace enviar representación diplomática a París, Juan María Gómez (1798-1850), desde 1831.

Y es precisamente este deseo de reconocimiento, a través de los agentes consulares y diplomáticos liberales colombianos, que se puede comprender la presencia diplomática en Francia desde la tercera década del siglo XIX. La diplomacia del *soft-power*<sup>345</sup>, como lo han caracterizado varios estudiosos, con la que Francia movía sus intereses políticos internacionales encontraron un terreno de entendimiento con la política liberal del Estado colombiano. El hecho de que los agentes diplomáticos colombianos escogiesen París como lugar de residencia, a pesar de ser enviados cerca de Gran Bretaña y Francia, deja ver un diálogo de ideas a través de estos letrados. Aunado a este hecho los agentes consulares pedían misiones en ciudades francesas antes que inglesas.

Varias son las razones que justifican este tipo de elección de la parte de los agentes diplomáticos o consulares colombianos. En la mayoría de los casos, los enviados colombianos

---

<sup>343</sup> GUTIERREZ ARDILA, Daniel, *Un Nuevo Reino. Geografía Política, Pactismo Y Diplomacia Durante El Interregno*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

<sup>344</sup> Tratado de amistad, comercio y navegación firmado el 18 de abril de 1825. [http://bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones\\_Diplomaticas\\_de\\_Colombia\\_y\\_La\\_Nueva\\_Granada.html#16](http://bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones_Diplomaticas_de_Colombia_y_La_Nueva_Granada.html#16)

<sup>345</sup> FRANK, Robert, *Pour l'histoire des relations internationales*. Presses Universitaires de France, 2012, 776 pages.

preferían París alegando la humedad y el frío de Londres; como es el caso que se encuentra en una de las extensas cartas de Rafael Núñez quejándose de las inclemencias del clima en Liverpool dan fe de esta situación. Para entender un poco más el funcionamiento del mundo diplomático y consular colombiano cerca de las potencias europeas es necesario detallar cómo estaba conformado y qué funcionarios lo componían; esto lo haremos más adelante en aras de entender la proximidad cultural que se tenía con la única potencia latina del siglo XIX.

El cuerpo diplomático colombiano en Francia está compuesto por cuatro consulados al finalizar la década de 1830 –Havre, Burdeos, Bayona y Marsella—y una legación en París. En ésta última cuenta con un cónsul general, un vicecónsul, un secretario y tres agregados, todo ello presidido por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; esta organización se conservó a lo largo del siglo. Si se compara con la organización consular del gobierno francés en Bogotá, se nota una cierta similitud; un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, un secretario y un canciller. Los consulados franceses en Colombia estaban igualmente dispuestos en los puertos, Santa Marta –con cónsul y canciller--, Cartagena y Riohacha –con un agente vice consular—Panamá –cónsul y canciller—Colom y David –con agentes vice consulares—. Durante los años del imperio francés<sup>346</sup> los consulados colombianos fueron aumentando y en 1860 Nantes tuvo una representación colombiana. Así mismo la representación francesa en Colombia se fue expandiendo y se abrió un consulado francés en la costa pacífica colombiana, en Tumaco en 1866, mientras se seguía conservado los consulados de Panamá y Colón, estratégicamente, como veremos en el capítulo 6.

Como vemos, los agentes consulares y diplomáticos colombianos además de representar y asegurar una imagen de país civilizado en los puertos y en la capital de las potencias europeas, propendían por los intereses económicos de la naciente nación. Estos funcionarios –como vimos en el capítulo 1—servían de informantes y administradores de los intereses del país representado. El hecho de saber qué sucedía en los puertos, ya fuese en el comercio o en las relaciones políticas del país con las otras naciones, representaba una ventaja estratégica a la hora de proponer acuerdos y tratado. El caso de los enviados colombianos ante las potencias europeas deja ver las prioridades en cuanto a las relaciones bilaterales que se

---

<sup>346</sup> Los datos sobre los consulados y su composición fueron tomados de los anuarios que empezó a publicar el ministerio de asuntos extranjeros bajo Imperio Francés desde 1859.

empezaron a fraguar desde inicios del siglo<sup>347</sup>; dando preeminencia política a Francia a partir de una diplomacia cultural como lo veremos a continuación.

Del análisis del corpus estudiado se deduce que el agente consular es una de las misiones más importantes en cuanto al comercio y administración de los nacionales en tierras extranjera; este cargo contaba con un salario promedio de \$1000 pesos oro. Le seguía en orden de importancia salarial el de secretario de legación quien a la época ganaba \$2666 pesos oro durante las primeras décadas de nuestro periodo de estudio para luego estimarse en \$3200 pesos oro a mediados del siglo XIX. La misión del secretario de legación tenía como obligaciones la de revisar las minutas y correos de los consulados instalados en el país, responder a los asuntos urgentes y pedir instrucciones a la secretaria de relaciones exteriores. El cónsul general recibía en promedio \$4000 pesos oro y este cargo además de las responsabilidades administrativas y notariales precedentes, tenía un tinte político ya que en caso de no estar presente el agente diplomático nacional, éste debía encargarse de mediar en los tratados, convenios o en la solución de asuntos urgentes e importantes, no solo de nacionales, sino del Estado. Esto sucedía cuando el país no podía enviar un agente diplomático extraordinario y ministro plenipotenciario. Así mismo, el encargado de negocios con un sueldo promedio de \$5000 pesos oro, estaba al tanto de la situación política internacional, del comportamiento comercial y fluctuaciones económicas que pudiesen ser oportunidades o amenazas para el mercado nacional; ello en aras de gestar proposiciones para la participación del Estado al que representaba. Finalmente, la misión de ministro plenipotenciario gozaba de un salario de \$8000 pesos oro; este cargo es uno de los más importantes ya que es el encargado de representar políticamente al país ante sus pares, es el Estado-nación en el extranjero.

Estos salarios variaban de acuerdo con las misiones y que ellas cambiaban de acuerdo con los asuntos que debiesen tratarse. Las situaciones políticas de urgencia hacían partir de regreso al país para solucionar asuntos domésticos al agente diplomático; el caso de Pedro Alcántara de Herrán, en misión en Estados Unidos, durante la guerra civil de 1860. Así mismo no tenían una duración certera, como en el caso de los agentes consulares y diplomáticos franceses. Esta es una de las razones por la cual no se trataron los datos de la misma manera. Mientras para cada agente francés se puede ver la cantidad de años en los cuales cumplía las misiones, para el caso colombiano este criterio es inexistente.

---

<sup>347</sup> Tratamos este tema en la tercera parte, capítulo 6, cuando analizamos el correo político de los agentes consulares en Panamá. En él se encuentra consignada la toma de posición de los franceses y panameños antes la llegada de los americanos para la construcción del ferrocarril transoceánico.



Este análisis nos hace pensar en una visión atávica de la parte de Colombia. Por un lado, se adopta el funcionamiento del ministerio de asuntos exteriores francés. Ya fuese por comodidad, no tener que pensar en una organización diferente; ya fuese por querer integrar el sistema internacional bajo las mismas categorías en el funcionamiento del personal. Aunado a ello, lo que se puede ver como una paradoja en sus relaciones con España no es más que la necesidad de ser apoyados y amparados por una forma imperial. Nos explicamos. Por un lado, Colombia intentó, insistentemente a lo largo del siglo XIX, de llegar a un acuerdo con España mientras alegaba una ruptura cultural, económica y política. Ello porque la elite gobernante veía al decadente imperio español anclado en un pasado colonial. Es así como Colombia busca arreglar la situación política y comercial con España y hacerse ayudar por otra nación que representara la civilización y progreso modernos. Es a esto a lo que llamamos visión atávica, ruptura y vuelta a un funcionamiento ancestral.

## **2.1 Diplomacia colombiana durante el siglo XIX: una extensión política en el espacio global**

Como hemos visto hasta ahora, las intenciones de la política extranjera de Colombia desde 1832 tenía dos matices, gracias al inicio de una nueva etapa política. La primera, además del reconocimiento, la imagen de nación civilizada y la inclusión en la comunidad internacional que se estaba erigiendo<sup>348</sup>. Para ello se valieron agentes consulares y diplomáticos provenientes del campo de la política colombiana. Estos agentes eran enviados a dos frentes: las potencias europeas, a saber, Gran Bretaña y Francia. Esta última empezó a ganar un cierto favoritismo por los agentes consulares y diplomáticos gracias a las ideas liberales<sup>349</sup> que compartían, al panlatinismo<sup>350</sup> que se empezaba a engendrar en estos países y las mejores condiciones climáticas. Con estos fines, los gobernantes colombianos enviaron a Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña hombres ilustres que dominaban el manejo de la

---

<sup>348</sup> El conocido Concierto europeo, constituido desde la Restauración hasta la Primera guerra mundial, y el sistema internacional del cual será activa participante en Congresos; sobre todos en la construcción del latino americanismo y panamericanismo.

<sup>349</sup> Recordemos que la Monarquía de Julio es un régimen constitucional liberal, la cual fue precedida por la Segunda Republica y el Segundo Imperio, los cuales siguieron con las bases fundacionales del liberalismo.

<sup>350</sup> Sobre el panlatinismo hablaremos más adelante, por ahora podemos definirlo como la intención de un grupo de personas que desearon establecer relaciones más estrechas con quienes compartían una cierta “homogeneidad” cultural y política. Se ha definido como fecha de su aparición 1862 al ser la primera vez que se utilizó la palabra América Latina, sin embargo, José María Torres Caicedo ya lo había hecho uso de esta expresión en 1856.

retórica y el derecho, entre otros saberes. Quienes se habían formado bajo la filosofía benthamista y quienes apostaban por una república liberal.

*Ilustración 15 Generación y formación de los agentes diplomáticos colombianos*

| Nombre                    | Fecha de nacimiento | Fecha de muerte | Institución educativa                       | Carrera        |
|---------------------------|---------------------|-----------------|---|----------------|
| Ignacio Tejada            | 1764                | 1837            |   | Humanidades    |
| Francisco Antonio Zea     | 1766                | 1822            |   | ciencias       |
| José Rafael Revenga       | 1786                | 1852            |   | Jurisprudencia |
| Tomas C. de Mosquera      | 1798                | 1878            | autodidacta                                 |                |
| Manuel M. Mosquera        | 1800                | 1882            | Quito                                       | Humanidades    |
| Pedro Alcantara Herran    | 1800                | 1872            | Colegio San Bartolome                       | Humanidades    |
| Manuel Murillo            | 1816                | 1880            | Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario | Derecho        |
| Antonio M. Pradilla       | 1822                | 1878            | Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario | Derecho        |
| Rafael Nuñez              | 1825                | 1894            | Universidad de Cartagena                    | Humanidades    |
| Carlos Martín             | 1826                | 1895            |   |                |
| Santos Acosta             | 1828                | 1901            | Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario | Derecho        |
| Jose María Samper         | 1828                | 1888            | Universidad Santo Tomas                     | Jurisprudencia |
| Jose Maria Torres Caicedo | 1830                | 1889            | Colegio San Bartolome                       | Humanidades    |
| Eustorgio Salgar          | 1831                | 1885            | Universidad Nacional                        | Derecho        |
| Rafael Pombo              | 1833                | 1912            | Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario | Humanidades    |

Fuente : Archivo General de la Nación, Bogotá. Informes de la secretaria de lo Interior y del Exterior, Biblioteca de la Cancillería, Bogotá.

Una de las especificidades de los agentes diplomáticos colombianos es que todos pertenecían al mismo grupo social. Descendientes todos de antiguos hacendados y de ascendencia española, estos agentes, en su mayoría hablaban inglés y/o francés<sup>351</sup>, dominaban el latín, estudiante de humanidades y de Derecho o jurisprudencia por haber sido formados durante los primeros años de la república. Todos ellos, salvo los hermanos Mosquera que se educaron en Quito por la presencia de Pablo Morillo en el territorio neogranadino, se educaron bajo el benthamismo y el utilitarismo de De Tracy.

Los Colegios de San Bartolomé y Mayor de Nuestra Señora del Rosario tienen como antecedente haber adoptado del pensamiento de Jeremy Bentham y de De Tracy. Como lo explica Oscar Saldarriaga<sup>352</sup>, para el caso colombiano los dos grandes regímenes hegemónicos: el de las ciencias racionales y el de las ciencias experimentales, tuvieron dos momentos en la historia del país; la transición del uno a otro es explicado en uno de sus trabajos. En este, el historiador colombiano, analiza cómo se produjo un enfrentamiento

<sup>351</sup> El caso especial de Pedro Alcántara Herran (1800-1872), quien no dominaba el francés cuando estuvo en una corta misión en París, en 1860, fue solucionado al tener como secretario a un amante de la lengua gala como lo era José María Samper.

<sup>352</sup> Oscar SALDARRIAGA VELEZ et Juan Manuel DAVILA DAVILA, « El “giro experimental” de los saberes sobre lo social en Colombia 1840-1930 » 13 (juillet 2012): 251-311.

intelectual en los liberales republicanos por las diferencias entre el canon wolffiano<sup>353</sup> y el canon sensualista. Este último es el que fue adoptado desde 1826 eliminando la ciencia primera, la Metafísica, y remplazada por la *Ideología*, o ciencia del origen de las ideas, incluyendo los tratados de *gramática general* y de *lógica*. Ésta tenía como origen el abad Condillac y el conde Desttut de Tracy<sup>354</sup>. A pesar de que a lo largo del siglo los conservadores optaron por la Psicología, como conocimiento gnoseológico del alma (canon católico de Balmes), durante una gran parte del siglo XIX la enseñanza y aprendizaje de la Gramática general estuvo compartida por liberales y conservadores dentro del canon escolar preparatoria. Empero, las luchas entre el sensualismo y el catolicismo en Colombia a lo largo del siglo dejan ver que el formato de las ciencias universitarias fue el canon wolffiano, es decir lo que postulara el plan de educación 1826, el Plan Santander, fue desplazado por un Plan de Estudios Conservador desde 1842 y 1844<sup>355</sup>.

De manera que los agentes consulares y diplomáticos colombianos estuvieron formados bajo la hegemonía sensualista<sup>356</sup>, leyendo a los ideólogos franceses. Según los datos recogidos por Saldarriaga, “la Economía política, enseñada en la Facultad de Jurisprudencia como parte de las Ciencias morales y políticas, nunca fue rechazada por ningún bando”<sup>357</sup>, lo que nos permite establecer que las dos generaciones de agentes consulares y diplomáticos recibieron la misma formación ya sea en Humanidades, Jurisprudencia o Derecho, sobre todo porque estas regían desde finales del siglo XVIII. Los documentos del Colegio mayor de San Bartolomé<sup>358</sup> presentan los listados de los alumnos que cursaban literatura en la facultad de literatura y filosofía; en estos se observa que los cursos de latín, inglés y francés eran impartidos haciendo énfasis en la gramática. Los textos del escritor francés Alexandre Dumas ya hacía parte del imaginario de alumnos Manuel Pombo (1827-1898), Gregorio Gutiérrez (1826-1872), José María Torres Caicedo y Mariano Manrique (1829-1870) todos poetas entre

---

<sup>353</sup> La obra de Christian Wolf contiene más de 200 títulos de los cuales estudios en alemán y en latín. Estas tratan el conjunto de las materias matemáticas, teológica, jurídicas y filosóficas. *La Ontología* (1727), *la Lógica* (1728), *La Teología natural* (1737), *El derecho natural* (1740-1749), entre otras son sus obras más reconocidas.

<sup>354</sup> SALDARRIAGA VELEZ, Oscar, DAVILA DAVILA, Manuel, "El "giro experimental" de los saberes sobre lo social en Colombia, 1840-1903" In: *Revista Electrónica Da Anphlac*. Brasil. 2012, Pp. 232-292. Pp.254-255

<sup>355</sup> *Ibíd.* Pp.259

<sup>356</sup> Esta ideología, aunque no era materialista se ocupaba únicamente de los problemas de la sensación y la representación, argumentando que los seres humanos eran animales a los que el lenguaje les daba esa superioridad de representación gráfica y sonora.

<sup>357</sup> Op.Cit. SALDARRIAGA y DAVILA, “El giro experimental...”, pp.259

<sup>358</sup> AGN. Fondo Colegio Mayor de San Bartolomé, caja 71ª, rollo 35, fs. 39-42

18 y 22 años, firman un documento en el que declaran que la filiación más importante era la lealtad entre amigos, ella desde luego tomada, según Escobar<sup>359</sup>, de la famosa obra de Dumas, los Tres mosqueteros, en el espacio de las tertulias y los periódicos

Es así como desde este momento podemos encontrar la afinidad en el tipo de relación que los agentes consulares y diplomáticos llegaron a tener con la civilización francesa. Aunque la formación es solo uno de los puntos de encuentro entre estas dos culturas, y que los orígenes sociales de los agentes franceses y colombianos ofrecen pistas sobre la pertenencia a un grupo similar, burguesía letrada, el desarrollo de las relaciones internacionales procura más elementos de explicación para la preferencia que la diplomacia colombiana tuvo en la francesa—como lo veremos más adelante—.

Clément Thibaud al hablar sobre la obra de Martínez afirma que la clase política colombiana tomó Europa como una caja de herramientas:

[tratando] de construir una identidad específica con algunos ingredientes extranjeros sin que eso signifique querer importar de Europa la civilización. Cuando los diputados colombianos disertan largamente sobre las ventajas y los inconvenientes de los diferentes regímenes políticos, no es índice de una dominación sino prueba de una relación dinámica con la civilización del viejo continente, cuya historia y actualidad sirven de reservorio argumentativo en las batallas políticas locales<sup>360</sup>.

Pero no solo Europa sino Estados Unidos, como lo veremos más adelante al estudiar a Rafael Pombo, no existe una referencia como tal, sino un dialogo constante con unas ideas que se habían imbricado en las mentes de los agentes diplomáticos y de la clase política en general al haber sido formados a través de la filosofía de la Luces, fuese metafísica wolffina o ideológica y sensualista. En este caso la única posibilidad de entender los orígenes y la formación del corpus de agentes colombianos como del corpus de los agentes franceses es el de hibridación y mestizaje político, como lo declara el mismo historiador francés:

Desde hace veinte años se ha puesto el acento sobre los fenómenos de hibridación y de mestizaje biológico, político y cultural entre

---

<sup>359</sup> ESCOBAR VILLEGAS, Juan Camilo, *Progresar y civilizar. Imaginario de identidades y elites intelectuales de Antioquia en Euroamerican, 1830-1920*. (Madrid: EAFIT, 2009).

<sup>360</sup> THIBAUD, Clément, “El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900” Reseña, *Bulletin de l’Institut français d’études andines* 31 (2002), <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12631208>> ISSN 0303-7495.

conjuntos humanos cuyas identidades son vistas como procesos o dinámicas más que como objetos estáticos<sup>361</sup>.

Podemos ver que la mayoría de los agentes diplomáticos nacen durante las primeras tres décadas del siglo XIX. La primera generación la de los hombres como Manuel María Mosquera quien nace en 1800, y la última generación de estos agentes que es la de Rafael Pombo, quien nace en 1830. Tres generaciones de hombres que conocieron las gestas de independencia, la familia Mosquera y la familia Alcántara Herran tuvieron que dejar el país durante la reconquista. La siguiente generación desde Pradilla hasta Samper conocieron la instalación de la república de la Nueva Granada y ayudaron a forjarla gracias a sus conocimientos teóricos y a sus propuestas políticas. La última generación, nacida en los años 30, conoció de cerca las disputas y bagatelas entre los que se pretendían liberales—radicales o moderados—y aquellos que veían en los valores católicos y la vuelta a las raíces la única tabla de salvación para la construcción de una nación. Esta generación, la de Torres Caicedo, Salgar o Pombo tuvieron que elegir entre la radicalidad u optar por una vertiente moderada. Durante el análisis de los recorridos de estos agentes presenciamos la toma de posición que cada uno de ellos adopta de acuerdo con una visión de mundo forjada de acuerdo con las condiciones sociales, económicas y políticas vividas en diferentes partes del mundo. Veremos como la experiencia de vida de Pombo en Estados Unidos de América le hace tomar una posición antiamericana y pro-uniión latinoamericana. Así mismo José María Samper en París decide adoptar su posición nacionalista a una cosmopolita<sup>362</sup> y en ella concuerda con Torres Caicedo.

### **2.1.1. Coyunturas políticas y carrera diplomática**

En el capítulo anterior analizamos el caso de los agentes consulares franceses quienes, gracias a la especialización territorial requerida por el MAE, logran ascender en la carrera y pasar de ser cancilleres, secretarios o agregado a ser vicecónsules, cónsules de segundo grado, cónsules de primer grado y cónsules generales. Una vez alcanzado el merito más alto del cargo consular, cónsul general, los agentes franceses pueden llegar a cumplir misiones de Enviados extraordinarios, ministros plenipotenciarios y en dos casos, dentro de nuestro corpus, senadores de la república francesa.

---

<sup>361</sup> *Ibíd.* Pp. 401

<sup>362</sup> Utilizamos este concepto para dar cuenta de la construcción mancomunada de intereses de civilización universal con el que se construyó el nacionalismo—como idea de nación—colombiano durante el siglo XIX.

En el caso colombiano, los datos recogidos y el análisis hecho a los recorridos de los agentes consulares colombianos ofrecen unos resultados que permiten comprender los matices de una nación en construcción. La posibilidad de hacer una carrera consular es inexistente y los agentes que se emplean para estos cargos no consideran sus misiones o empleos como carreras políticas. En la mayoría de los casos el envío de los agentes consulares a los puertos o ciudades de las potencias europeas o de Estados Unidos, corresponde a la posibilidad de que este agente se encuentre en el lugar, José María Samper (1828-1888) por ejemplo estaba viajando por Europa cuando le ofrecieron el puesto de secretario en el consulado de París. Puede ser también debido los lazos comerciales o culturales y conexiones políticas que estos han construido en el lugar como Rafael Pombo (1833-1912) en Estados Unidos y su gusto literario que lo llevo a frecuentar clubes editoriales o poéticos. Puede ser debido a las necesidades imperantes del momento, como es el caso de la misión<sup>363</sup> encargada a José María Vergara y Vergara (1831-1872) en España; ésta cumplía a cabalidad con esa visión atávica de la política colombiana, ese poder letrado y ese deseo de reconocimiento.

Según nuestro corpus encontramos que uno de los primeros cargos dentro de la escala de funciones consulares y diplomáticas es el de secretario, le seguirá el de vicecónsul, luego el de cónsul, cónsul general y de manera aleatoria las misiones diplomáticas, como lo son los Encargados de negocios, los Enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y los ministros residentes. Sin embargo, las misiones no tenían ningún tipo de recompensa, ni honorífica, ni económica. Los años en la función tampoco eran tomados en cuenta para anhelar una jubilación. Tampoco se respetaban los grados de las nominaciones y regularmente se le otorgaba el cargo de agente diplomático a uno de los individuos que formaban parte de la elite gobernante. En este caso, no se puede hablar de una profesionalización de la carrera consular. En el mejor de los casos los agentes consulares se instalaban definitivamente en su lugar de misión una vez esta terminada, como es el caso de Cesar C. Guzmán. En otros casos se devolvían al país en el cual se encargaban de hacer política o de ejercer alguna función en la administración pública, los casos de Rafael Pombo y de Eustacio Santamaría, por ejemplo. De ellos hablaremos en detalle mas adelante.

A continuación, explicamos quienes asumieron estas misiones durante el periodo de 1820 a 1880 y qué incidencia tuvo su participación en la construcción del Estado-nación

---

<sup>363</sup> José María Vergara viaja a España donde consigue la autorización de crear una academia de la lengua en Colombia como la Real Academia de la lengua española. Suponemos que su viaje a España se hizo bajo la calidad de secretario de legación para poder establecer relaciones más fácilmente y justificar su sueldo ante la secretaria de relaciones exteriores.

colombiano. Ello comprendiendo que la participación de los agentes consulares y diplomáticos tenía un efecto exterior—en la política internacional a través de su participación en espacios políticos y culturales—y un efecto interior—en las propuestas que hicieran para la construcción de proyectos nacionales.

*Ilustración 16 secretarios de legación hallados en el corpus de 1830-1880*

| Nombre                    | Fecha de la misión | Cargo                  | Ciudad     | País                                 |
|---------------------------|--------------------|------------------------|------------|--------------------------------------|
| <b>Cesar C. Guzmán</b>    | 1876-1876          | Secretario de Legación | Londres    | Estados Unidos, Francia e Inglaterra |
| <b>Enrique Cortés</b>     | 1871-1872          | Secretario de Legación | Washington | Estados Unidos                       |
| <b>José María Vergara</b> | 1870-1870          | Secretario de Legación | París      | Gran Bretaña y Francia               |
| <b>Rafael Pombo</b>       | 1859-1869          | Secretario de Legación | Washington | Estados Unidos                       |
| <b>Rafael Pombo</b>       | 1857-1861          | Secretario de Legación | Washington | Estados Unidos                       |

Fuente: Informes de la Secretaría de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la cancillería. Bogotá.

Es importante anotar que los consulados son diferentes de las legaciones. Estas son la estructura más importante a la que pudo llegar el Estado colombiano cerca de las potencias europeas durante el periodo de nuestro estudio. Los consulados fueron las primeras estructuras notariales que creó el país en el extranjero; muchas veces alquilando casas que eran solventadas económicamente por el mismo cónsul. Durante el siglo XIX esta situación precaria fue mejorando y para 1880 ya se pueden encontrar consulados y legaciones que son pagadas directamente por el Estado colombiano.

Rafael Pombo y César Guzmán comienzan sus carreras como secretarios de legación. En el caso de Pombo este será su único cargo fuera del país y luego su vida política estará mediada por su producción impresa. César Guzmán, de otro lado, llega a ser cónsul del puerto de Saint Nazaire y no regresa al país. Los recorridos de estos dos agentes consulares son analizados en el capítulo tres por ser dos vectores de transferencia cultural importantes en la construcción de la nación colombiana. Empero, notamos que gracias a su pertenencia a sus convicciones políticas, lograron acceder a puestos de funcionarios estatales, sin que estos fuesen de por vida, y vivir fuera del país gracias a la formación obtenida durante el régimen liberal.

José María Vergara ocupó el cargo de secretario de legación durante un corto periodo y su participación política se hace a través de la escritura. Desde joven participa en el mundo del impreso, fundará y dirigirá una de las publicaciones más importantes durante el siglo XIX en Colombia, *El Mosaico*, y traducirá para esta revista escritores franceses como Lamartine,

Chateaubriand y Víctor Hugo. Nunca llegó a ocupar otro cargo público, ni llegó a ser agente consular.

Los cónsules representan 82 entradas en el corpus del personal consular y diplomático elaborado para este estudio. La figura del vicecónsul no es muy solicitada y se encuentran casos específicos; tres de ellos son de origen extranjero, lo que confirmaría la hipótesis de cónsules que asumían el papel de representante de un país del cual no eran originarios. Jorge Dunlop, quien es vicecónsul en Southampton estuvo como cónsul de 1856 a 1861 en el mismo puerto, lo que nos lleva a suponer que un déficit presupuestal del Estado colombiano, retrogradó el cargo de este agente; en 1876 estalla una guerra civil-religiosa. Sin embargo, el caso de Rafael Núñez (1825-1894) es interesante. Primero, para entender las motivaciones económicas que le llevan a ejercer este cargo. Segundo, la movilidad social que esta misión puede representar y tercero las condiciones que este tipo de experiencia conlleva para la producción intelectual y la publicación de textos, sobre todo en Francia.

*Ilustración 17 Cuadro de vicecónsules colombianos cerca de las Potencias europeas<sup>364</sup>*

| Nombre               | Fecha de misión | Cargo      | Ciudad      | País         |
|----------------------|-----------------|------------|-------------|--------------|
| <b>Edwin Lander</b>  | 1870-1876       | Vicecónsul | Birmingham  | Gran Bretaña |
| <b>Jorge Dunlop</b>  | 1876-1876       | Vicecónsul | Southampton | Gran Bretaña |
| <b>James L. Hart</b> | 1870-1876       | Vicecónsul | Londres     | Gran Bretaña |
| <b>Rafael Núñez</b>  | 1866-1870       | Vicecónsul | Havre       | Francia      |

Fuente: Informes de la Secretaria de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la cancillería. Bogotá.

Rafael Núñez, quien llega al Havre el de 06 junio de 1865 y le cuenta a María<sup>365</sup>, su enamorada, la alegría que le causa estar en ese país, le escribe en su misiva del 9 de julio de 1865 que “indudablemente esto es más bello que Nueva York”<sup>366</sup>. El cargo de secretario, en palabras de Núñez, es la “tabla de naufragio” ante su trágica su situación económica. Por ello, la petición que le hizo María de volver a Estados Unidos para vivir nuevamente justos se le

<sup>364</sup> Estados Unidos no es considerada Potencia en este estudio ya que su emergencia como tal se presenta a fines del siglo XIX.

<sup>365</sup> Las letras las dirige a María Gregoria de Haro con quien sostiene un romance desde 1859. Estuvo casado desde 1851 a 1871 con Dolores Gallego, quien le proporciona un estatus social que no puede tener con María Gregoria, procedente de buena familia, pero con escasos recursos. Los gallegos son conocidos por ser una familia de linaje instalada en David (Panamá) desde 1794. Con María Gregoria vivieron en Nueva York, cuando ésta se separó de su marido—un inglés borracho cuarenta años mayor que ella—luego ella le siguió al Havre, pero no a Liverpool. Las cartas datan de 1868, fecha en la cual se separaron. (Ver SOURDIS NAJERA, Adelaida: Mujeres que amaron a Núñez)

<sup>366</sup> BLAA Libros raros y manuscritos MSS 783: Cartas de Rafael Núñez.



hacen irrazonables porque no habría justificación ante la secretaria de relaciones exteriores colombiana y perdería toda posibilidad de seguir en la carrera diplomática, por lo tanto, en el mundo de la política. Dice Núñez en su carta: “no tengo a quien encargarlo, y al abandonar un consulado sin licencia, ni remplazo, dejando al comercio sin tener quien autorice las facturas, ¿quién me ayudaría de una remoción justa?”<sup>367</sup>. Estos textos epistolares permiten comprender que el salario de un cónsul de puerto, \$1000 para 1844 alcanzar para pagar la ida y vuelta al país, \$ 400 es el valor del billete para viajar en el barco transatlántico desde Saint Nazario a Cartagena; este buque era el medio de viaje más utilizado por los pasajeros durante el siglo XIX y la Compañía Transatlántica una de las más importantes para la circulación de personas, impresos e ideas.

El caso de los cónsules y vicecónsules nos permite entender la movilidad social que generó este tipo de misión para los agentes colombianos. Rafael Núñez es uno de los ejemplos del ascenso social que tuvo gracias a su carrera política. Comenzó como vicecónsul en Liverpool, luego en el Havre para asegurarse una posición política destacada gracias a las sociabilidades en las que empezó a participar durante su estadía en Francia. Se hizo amigo de varios colombianos residentes en este país y por sus publicaciones podemos inferir que frecuentaba los círculos de letrados franceses, presentándose como “miembro de varias sociedad científicas y filantrópicas”, los cuales le permitieron dar a conocer sus *Ensayos de crítica social* (Rouen, Cagniard, 1874) y sus propuestas económicas.

A los 15 años participó en el primer conflicto civil colombiano, la guerra de los Supremos, bajo las ordenes del general Francisco Carmona. Fue bachiller en Letras, como la mayoría de los agentes consulares de nuestro corpus, y en 1854 asume las asignaturas de Literatura y Filosofía en la Universidad de Cartagena. Desde 1853 fue reconocido por su capacidad oratoria y en 1863 participó activamente en el Constitución de Rionegro. Así como lo hiciera Rafael Pombo —de quien hablaremos detalladamente en el capítulo 4—Núñez vive en Nueva York y escribe para varias publicaciones periódicas bajo el nombre de Wencelly David de Olmedo. De 1866 a 1869 fungirá como cónsul en el Havre y viajará regularmente a París, como lo muestra su correspondencia. En 1869 viaja a Liverpool donde su estado de salud se deteriora por el clima húmedo y frío de esta ciudad, empero, allí permanecerá hasta 1874. Gracias a sus escritos y a sus propuestas es elegido Senador por el partido conservador en 1878, para llegar a ser presidente en 1880, el 8 de abril.

---

<sup>367</sup> *Ibidem*.

No obstante, su caso es una particularidad porque la mayoría de los cónsules de nuestro corpus no tienen participación política activa en el país. Algunos de ellos pueden desempeñar la misma función en ciudades diferentes como es el caso de Eduardo Garderé, cónsul en Burdeos de 1850 a 1852 y luego en París de 1852 a 1853; Alfredo Fox quien asume la misión de cónsul del Estado colombiano de 185 a 1861 en Falmouth y en 1870 en Southampton. O, Ignacio Carvajal cónsul colombiano de 1853 a 1854 en Sucre y de 1853 a 1854 en La Paz, Bolivia.

Otra manera de llegar a cumplir una misión diplomática se daba por la pertenencia a un grupo político. Es decir, no por la pertenencia a una familia de sangre sino de ideas. Es el caso de Ezequiel Rojas, Justo Arosemena o Manuel Ancízar, quienes habían forjado una carrera política en el seno de los gobiernos liberales antes de emprender agentes a la representación diplomática en Europa. Consecuentemente, el envío de estos letrados o militares a las arenas de las relaciones internacionales no representaba un escalón para acceder al campo político—como es el caso de los representantes franceses en el Nuevo Mundo (primer capítulo)—sino una posibilidad de seguir haciendo política internacionalmente.

Ezequiel Rojas, quien es el encargado de asuntos ante Francia y Gran Bretaña de 1852 a 1855, quien naciera en 1803 en Boyacá, fue uno de los ideólogos liberales más importantes del país. Fue acusado de participar en la Conspiración septembrina<sup>368</sup>. Esta acusación lo destierra y cuando vuelve en 1832 es elegido representante a la Cámara por la Provincia de Tunja. Ello gracias a su formación como abogado de la Universidad Nacional de Colombia, la cual culmina en 1827. En 1828 hace parte de una publicación periódica —El conductor— junto a Vicente Azuero<sup>369</sup> (1787-1844). Su destierro le hizo viajar a Francia donde conoce a Jean Say (1767-1832). Este encuentro y su formación en el benthamismo le hicieron formular la *Teoría de la Elección racional*, teoría de gran avanzada en su época. Así mismo perfeccionó su francés y se volvió acérrimo defensor del liberalismo político y económico. Se dedicó no solo a la escritura de libros —diecisiete obras de filosofía, derecho, economía, ciencias lógicas y ética<sup>370</sup>—sino que fue prolífico en los diarios periódicos del país. En 1849 José Hilario López le nombra Ministro de Hacienda, para luego enviarle como Encargado de Negocios ante las potencias europeas, consiguientemente, son sus ideas políticas y su

---

<sup>368</sup> Atentado contra la vida del libertador Simón Bolívar cuando era presidente de la Gran Colombia, ocurrido en Bogotá el 25 de septiembre de 1828.

<sup>369</sup> Abogado y periodista colombiano

<sup>370</sup> Anexos: Obra de Ezequiel Rojas

pertenencia al grupo que detentaba el poder en ese momento lo que le permite hacerse al nombramiento como agente diplomático.

Este recorrido permite comprender el cambio que la política internacional colombiana hace en este momento. Manuel María Mosquera estuvo presente en las relaciones internacionales del país desde 1839 a 1849, su representación además de ratificar la importancia de la elite criolla colombiana fuera del país señalaba una posición política con visos conservadores. De un lado la familia Mosquera representaba un fenómeno vetusto en la política colombiana, según Camacho Roldan. Se trataba de un fenómeno histórico que se asemejaba a otros del mismo genero dinástico en el “antiguo mundo”<sup>371</sup> los cuales “generaron incesantes disturbios en las repúblicas italianas de la edad media”<sup>372</sup>. Para completar el desconcierto y desazón de los partidarios del liberalismo en 1845 Tomás Cipriano de Mosquera entra a la presidencia haciendo de esta familia un grupo de coaptación para los cargos públicos. No se trataba solamente de los hijos de José María, sino de las alianzas que esta familia había hecho con la del general Pedro Alcántara Herran. En consecuencia, durante la “dominación de partido conservador”<sup>373</sup> de 1837 a 1849 los nombramientos basados en el favoritismo hacen que “Don Joaquín” Mosquera sea nombrado enviado extraordinario cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Argentina; Manuel José, nombrado arzobispo de Santafé y Manuel María Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Roma, Londres y París. Como vemos en el cuadro Manuel María Mosquera es solicitado como agente diplomático en varias oportunidades y Tomás de Cipriano Mosquera estará también a cargo de una misión durante dos años; las misiones de estos dos agentes políticos y diplomáticos se hacen cerca de Gran Bretaña y Francia, siendo este uno de los puestos más importantes para la representación colombiana.

*Ilustración 18 Cuadro sobre las misiones de Manuel M. Mosquera cerca de las naciones europeas.*

| <b>Fecha de misión</b> | <b>Cargo</b>                                       | <b>Ciudad</b> | <b>País</b>            |
|------------------------|--|---------------|------------------------|
| 1839-1846              | Encargado de negocios                              | París         | Gran Bretaña y Francia |
| 1846-1849              | Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| 1866-1867              | Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| 1849-1849              | Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario | Turín         | Cerdeña                |
| 1864-1866              | Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |

<sup>371</sup> CAMACHO, Salvador, *Memorias de Salvador Camacho Roldan*, Bogotá, Bédout 1923.

<sup>372</sup> *Ibíd.* pp.11

<sup>373</sup> *Ibíd.* Pp. 9

Fuente: Informes de la Secretaria de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la cancillería. Bogotá.

Manuel María Mosquera (1800-1882) así como su primo Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1878) pertenecía a una gran familia terrateniente del Valle del Cauca. José María Torres Caicedo (1830-1889) fue adoptado por esta misma familia una vez sus padres perecieron. En este caso la clase política colombiana era el grupo del cual una parte de los agentes diplomáticos podían provenir.

El corpus de los encargados de negocios colombianos, los cuales son agentes diplomáticos, durante nuestro periodo arroja resultados interesantes. En este caso se trata de agentes diplomáticos que pertenecen al grupo de familias políticas que gobiernan el país durante todo el siglo XIX.

*Ilustración 19 Cuadro de Encargados de negocios cerca de las naciones extranjeras 1830-1880*

| Nombre                | Fecha de misión | Cargo                 | Ciudad     | País                   |
|-----------------------|-----------------|-----------------------|------------|------------------------|
| Alejandro Vélez       | 1827-1828       | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Andrés Bello          | 1827-1828       | Encargado de negocios | Londres    | Gran Bretaña           |
| Andres de Santa Maria | 1877-1879       | Encargado de Negocios | París      | Gran Bretaña y Francia |
| Domingo Acosta        | 1831-1842       | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Eladio Urisarri       | 1843-1846       | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    |
| Eladio Urisarri       | 1847-1847       | Encargado de negocios | Turin      | Cerdeña                |
| Enrique Cortés        | 1870-1870       | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Ezequiel Rojas        | 1852-1855       | Encargado de negocios | Londres    | Gran Bretaña y Francia |
| Ezequiel Rojas        | 1851-1852       | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    |
| Fernando Lorenzana    | 1837-1839       | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    |
| Francisco Párraga     | 1864-1864       | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Ignacio Tejada        | 1832-1837       | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    |
| Javier de Medina      | 1828-1831       | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Joaquín Acosta        | 1842-1847       | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| José H. López         | 1839-1840       | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    |
| José María Garrido    | 1854-1854       | Encargado de negocios | Caracas    | Venezuela              |
| Juan M. Gómez         | 1832-1846       | Encargado de Negocios | París      | Francia                |

|                             |           |                       |            |                        |
|-----------------------------|-----------|-----------------------|------------|------------------------|
| Leandro de Miranda          | 1830-1831 | Encargado de negocios | Londres    | Gran Bretaña y Francia |
| Manuel Ancízar              | 1853-1854 | Encargado de negocios | Lima       | Peru                   |
| Manuel Ancízar              | 1852-1853 | Encargado de negocios | Quito      | Ecuador                |
| Manuel M. Mosquera          | 1839-1846 | Encargado de negocios | París      | Gran Bretaña y Francia |
| Manuel Torres               | 1820-1822 | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Mariano Arosema             | 1852-1852 | Encargado de negocios | Lima       | Peru                   |
| Rafael Pombo                | 1860-1861 | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Rafael Pombo                | 1872-1872 | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Rafael Rivas                | 1849-1850 | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Ricardo Santamaria          | 1876-1876 | Encargado de negocios | Bruselas   | Beljica                |
| Victoriano de Diego Paredes | 1852-1855 | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         |
| Victoriano de Diego Paredes | 1852-1854 | Encargado de negocios | New York   | Estados Unidos         |

Fuente: Informes de la Secretaría de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la cancillería. Bogotá.

Los orígenes de los primeros agentes diplomáticos nos hacen comprender una disposición de los grupos sociales similar a la que encontramos en las configuraciones sociales de los agentes consulares franceses. Provenientes de familias aristocráticas—españoles inmigrantes en el continente americano con el favor del virrey durante el siglo XVIII—se instalan en el país en zonas donde su poder se construye primero de manera guerrerista; el caso del coronel Joaquín Acosta (1800-1852) da fe de ello. Provenientes de familias terratenientes, de manera económica a través de la explotación de grandes terrenos. O, en la mayoría de los casos combinando estas dos formas. El caso de la familia Alcántara Herran quien además de ser grandes terratenientes también participan en la vida militar.

Luego un segundo grupo que podríamos describir como burguesía ilustrada la cual obtiene poder político, no por sus vínculos con la tierra o militar—aristocracia—sino de manera comercial, lo cual permite a los descendientes de estos comerciantes desarrollar sus capacidades intelectuales y acercarse al mundo político. Frank Safford en su trabajo sobre la sociedad colombiana afirma que durante el siglo XIX fue dominada por los valores de la clase alta los cuales fueron, en muchos aspectos, marcadamente aristocráticos<sup>374</sup>; estos valores

---

<sup>374</sup> SAFFORD, Frank, *The ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Form a Technical Elite*. USA: Library of Congress, 1976.

permearon las otras “clases” o grupos sociales, quienes a su vez buscaron el honor social a través de carreras legales, políticas o literarias. Es el caso de la familia Pombo, Bello y de Ezequiel Rojas, quienes serán tratados más adelante en nuestro análisis.

En los cuadros que presentamos a continuación queda clara que la afiliación entre la pertenencia social, la misión de la que se le encargaba y los países a los que se les enviaba. Aquellos que pertenecían a la elite letrada y tenían orígenes españoles lejanos, asumían los puestos cerca de las potencias europeas, España, la Santa Sede y los Estados Unidos.

*Ilustración 20 Corpus analizado de agentes diplomáticos con Encargo colombianos: Inicio de carrera, fecha de inicio y de misión en el exterior, orígenes y pertenencia social*

| Agente                | Comienzo de misión | Fin de misión | Misión                | Ciudad     | País                   | Grupo social  |
|-----------------------|--------------------|---------------|-----------------------|------------|------------------------|---------------|
| Manuel Torres         | 1820               | 1822          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Alejandro Vélez       | 1827               | 1828          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Andrés Bello          | 1827               | 1828          | Encargado de negocios | Londres    | Gran Bretaña           | Elite letrada |
| Javier de Medina      | 1828               | 1831          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Leandro de Miranda    | 1830               | 1831          | Encargado de negocios | Londres    | Gran Bretaña y Francia | Elite letrada |
| Domingo Acosta        | 1831               | 1842          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Ignacio Tejada        | 1832               | 1837          | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    | Aristocracia  |
| Juan M. Gómez         | 1832               | 1846          | Encargado de Negocios | Paris      | Francia                | Elite letrada |
| Fernando Lorenzana    | 1837               | 1839          | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    | Elite letrada |
| José H. López         | 1839               | 1840          | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    | Elite letrada |
| Joaquín Acosta        | 1842               | 1847          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Aristocracia  |
| Eladio Urisari        | 1843               | 1846          | Encargado de negocios | Rome       | Estados Pontificios    | Elite letrada |
| Rafael Rivas          | 1849               | 1850          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Ezequiel Rojas        | 1852               | 1855          | Encargado de negocios | Londres    | Gran Bretaña y Francia | Elite letrada |
| Manuel Ancizar        | 1852               | 1853          | Encargado de negocios | Quito      | Ecuador                | Elite letrada |
| Mariano Arosema       | 1852               | 1852          | Encargado de negocios | Lima       | Peru                   | Elite letrada |
| Victoriano D. Paredes | 1852               | 1855          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| José María Garrido    | 1854               | 1854          | Encargado de negocios | Caracas    | Venezuela              | Elite letrada |
| Francisco Párraga     | 1864               | 1864          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Enrique Cortés        | 1870               | 1870          | Encargado de Negocios | Washington | Estados Unidos         | Elite letrada |
| Ricardo Santamaría    | 1876               | 1876          | Encargado de negocios | Bruselas   | Beljica                | Burguesía     |
| Andrés de Santa María | 1877               | 1879          | Encargado de Negocios | Paris      | Gran Bretaña y Francia | Burguesía     |

Fuente: Base de datos establecida gracias a los Informes de la Secretaria de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la cancillería. Bogotá

El caso de Victoriano de Diego Paredes (1804-1893) es importante para ilustrar esta afirmación. De Diego Paredes estuvo cumpliendo la misión de Encargado de negocios en Estados Unidos, primero en Nueva York y luego en Washington como lo muestran los registros; con todo, podemos suponer que cumplía con estas dos misiones simultáneamente como lo hicieron los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en París y Londres.

Victoriano de Diego Paredes es hijo de “español y mejicana”; su padre moriría después de 43 años de servicio a la corona en 1805 cuando Victoriano no tenía sino un año. Su padre, Pedro Antonio de D. Paredes nació en Oviedo y llegó al continente americano como subalterno de José Manuel de Ezpeleta y Galdeano, Virrey de la Nueva Granada de 1789 a 1797 . A causa de una enfermedad este servidor del rey se instala en Piedecuesta Santander. Este tipo de “protección real” la obtiene la familia gracias a la madre quien es apadrinada por Virrey Espeleta y de Doña María de la Paz Enrite cuando quedase huérfana. Los bienes que esta

familia logró acumular en Santander fueron perdidos durante las guerras de Independencia, tomados por españoles o por patriotas.

Empero, Victoriano Paredes siguió sus estudios en la escuela de los frailes en Piedecuesta y recibió la amistad y protección de Santander, quien había intimado con su familia antes de las gestas independentistas. Gracias a esta amistad conseguirá un puesto recolectando parte del Tesoro público en Santafé como secretario de la Alcaldía. Sus estudios los hiciera en el colegio de San Bartolomé gracias a una beca. Más adelante estaría en el Colegio del Rosario—cuna del benthamismo—gracias nuevamente a sus contactos políticos.

Es interesante comprender que dos de los agentes diplomáticos de nuestro corpus tienen orígenes españoles directos<sup>375</sup>: Paredes y Ancízar. Mas, estas disposiciones genealógicas no les fueron del todo favorecedoras ya que tuvieron que hacer esfuerzos individuales por el contexto de las Independencias. En ambos casos la pérdida total de sus bienes materiales y como única salida la educación ofrecida, primero por las ordenes religiosas, luego por las instituciones de la primera República. Dentro del corpus de agentes diplomáticos—es decir aquellos que no sólo fueron cónsules, sino que llegaron a ser Encargados de negocios o Enviados extraordinarios, ministros plenipotenciarios—encontramos dos orígenes.

Aristocráticos<sup>376</sup>, aquellos provenientes de familias terratenientes y que ejercieron algún cargo militar; y burgueses ilustrados, aquellos cuyas familias se había dedicado al comercio y sus hijos se habían educados en el Colegio Mayor del Rosario, en el Colegio de San Bartolomé—dominicos—o con alguna orden religiosa.

Paredes fue un ferviente colaborador en la Comisión corográfica—de la que hablaremos en el capítulo 3—y de la construcción del ferrocarril de Panamá el 15 de abril de 1850 (contrato Paredes-Stephens). En ambos proyectos estuvo su ideal liberal y republicano de llevar al país por las vías de la civilización. En palabras de Paredes:

...habiéndome cabido el honor de recabar importantísimas ventajas para nuestro país, entre otras muchas, (...) El haber hecho positiva la participación del gobierno en el paso de las valijas extranjeras. El haber

---

<sup>375</sup> Esta ascendencia aristocrática es propia también de los agentes consulares franceses, como lo vimos en el capítulo anterior con el caso de Bûchet-Martigny y de Alexandre Napoleón Mancini.

<sup>376</sup> Utilizamos este termino como lo hicimos en el capítulo 1, es decir como el grupo poseedor de tierras y de la mano de obra que la labora—esclavos—quienes aseguran esta misma posición y tenencia por herencia. Muchos de estos terratenientes adquirieron estas tierras gracias a sus servicios militares, o viceversa.

conseguido un aumento de la participación de las utilidades de la empresa. El haber mejorado de una manera importantísima todo o concierne a lo que se ha llamado la reserva del ferrocarril y que tan buenos rendimientos le ha producido luego a la nación y el haber estipulado que las tropas, efectos y valijas de gobierno se transportarán gratis por el ferrocarril, así como los nuevos colonos que ingresarán en nuestro país<sup>377</sup>.

Así mismo Paredes empezó las negociaciones para la licitación del camino de occidente, las reparaciones de los caminos del Quindío, de Antioquia al Golfo de Urabá y hacia la Mesa de Juan Díaz. Todos estos proyectos avalados por el presidente López, quien propuso estos proyectos durante su periodo de gobierno, de 1849 a 1851.

Safford encuentra que la “élite política trata de introducir varias formas de educación técnica”<sup>378</sup>, mas, no se trataba solo de tener “dedos inteligentes”<sup>379</sup> sino que desde este conocimiento las “clases” más bajas lograran “desviarse” hacia otros sectores que el de las carreras legales, políticas y literarias, creando empresas más económicas. Así como la educación—la cual trataremos en el capítulo 5—los proyectos de modernización material del país conocieron la intervención directa de los agentes diplomáticos colombianos.

Victoriano de Diego Paredes llega a ser secretario (ministro) de relaciones exteriores, de 1850 a 1851, y se embarca para Nueva York en calidad de Encargado de asuntos desde 27 de abril 1852 hasta 1855. Esta misión se presenta en lo que se conoció en la Nueva Granada como "revolución de medio siglo", de 1849 a 1853—de la cual hablaremos más adelante. Después de ser agente diplomático volvió al país para desempeñarse como presidente del Estado Soberano de Santander durante los primeros años del federalismo. Este tipo de participación de los agentes diplomáticos en el exterior y agentes políticos en el interior se da por una configuración de sociabilidades políticas. Como lo explica Fabio Zambrano, durante

---

<sup>377</sup> ARENAS, Miguel Jesús, *Victoriano de Diego Paredes y Paramato*, En : [https://www.ellibrototal.com/ltotal/ficha.jsp?t\\_item=4&id\\_item=2054](https://www.ellibrototal.com/ltotal/ficha.jsp?t_item=4&id_item=2054). Pp. 174

<sup>378</sup> Op. Cit.SAFFORD, *The ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Forma a Technical Elte.*

<sup>379</sup> La obra de Alberto Mayor Mora, *Cabezas duras, dedos inteligentes*, plantea precisamente este tipo de valores por el cual la clase obrera se sintió excluida—de la vida política del país—y llegó a torpedear la modernización—preguntándose si, “¿fue el sentimiento de honor, es decir, el de ser tenidos como hombres de honor y respeto por los demás, el motor de la vida del artesano colombiano en los últimos siglos?” Pregunta que atraviesa este trabajo de investigación ganador de Colcultura en 1996. (MAYOR MORA, *Cabezas duras, dedos inteligentes*, Bogotá: Colcultura, 1996)



la primera parte del siglo XIX se consolidaron las sociabilidades<sup>380</sup> liberales que permitieron que ciertos agentes políticos devinieran agentes diplomáticos.

Estos espacios de sociabilidad político y cultural se convierten en lugares donde los habitantes urbanos —o semi-rurales— pueden perpetuar las relaciones de vecindad, amistad, recrear las alianzas, afianzar los intereses comunes, al mismo tiempo que como miembros de las sociedades Democráticas tomaban parte de un proyecto nacional de reforma de la sociedad, proyectándose más allá de los estrechos límites parroquiales<sup>381</sup>.

A pesar de que estas sociabilidades conocieron un final inesperado con el Golpe de Melo en 1854, la revolución de medio siglo quebró las estructuras que, como las de los artesanos—sociedades democráticas—y las de los conservadores—la Iglesia incluida, se vieron afectadas por las medidas arancelarias<sup>382</sup>. Estas medidas no fueron proteccionistas como lo habían prometido los liberales presentándose ataques a la propiedad privada. Se puede ver varios funcionarios del gobierno tuvieron que acuñar una participación política dentro y fuera del país por las crisis que vivía el país. Es decir, los asuntos domésticos y los asuntos extranjeros compelieron la presencia de los mismos agentes políticos y diplomáticos en aras de propender por la construcción de un Estado-nación civilizado.

La definición de los partidos en el Estado colombiano durante el siglo XIX es compleja. Empero, es fácil distinguir desde sus cuerpos axiológicos—el de los valores de fundación y éticos—ya que estos confluyen y se oponen en una institución: la iglesia católica. Para David Sowell<sup>383</sup> los liberales y los conservadores estaban separados solamente por elementos programáticos de las relaciones Iglesia-Estado y por el tema del bienestar social. De esta manera, los conservadores dejan el poder a la Iglesia, haciendo del individuo un ente

---

<sup>380</sup> Pilar GONZÁLEZ-BERNALDO, Santiago CASTILLO, et Montserrat DUCH, « Sociabilidad y regímenes de los social en sociedades post-imperiales: Una aproximación histórica a partir del caso argentino durante el largo siglo XIX. », *Sociabilidades en la Historia*, 2015, La Catarata-Asociación de Historia Social édition.

y AGULHON, Maurice, *La Sociabilité méridionale. Confréries et associations dans la vie collective en Provence orientale à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle*. Aix-en-Provence : Publications des Annales de la Faculté des lettres, 1966.

<sup>381</sup> Bernardo Tovar Zambrano, *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* (Univ. Nacional de Colombia, 1994).

<sup>382</sup> Gilberto LOAIZA CANO, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886* (U. Externado de Colombia, 2011).

<sup>383</sup> SOWEL, David, *Colombian Political Culture. Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*. Philadelphie : Temple University Press, USA, 1992. Capítulo 2.

subordinado fiel a la filosofía que profesa su religión; siendo el cura o tutor el mediador entre la realidad social y la realidad individual. De otro lado, los liberales, tendientes a una filosofía atomística, sostienen que los individuos determinan su moralidad y sus acciones sin la mediación o ayuda de la Iglesia. En consecuencia, la función de esta institución la Iglesia, es la base del desacuerdo y de las disputas del siglo XIX.

Victoriano de D. Paredes es uno de los defensores de la expulsión y exclusión de los jesuitas y del poder eclesiástico dentro del poder político; alegando sus nexos indefectibles con el sistema colonial del que era necesario deshacerse.

El Gobierno de la Nueva Granada ha creído desde mucho tiempo atrás que la permanencia de los Jesuitas en las Repúblicas de la América antes española no solo es pernicioso, sino que debe considerarse absolutamente incompatible con el desarrollo de la Libertad y del rápido progreso a que están llamadas estas comarcas, por lo menos mientras no se propague en ellas la civilización y mientras no se hayan desprendido de las preocupaciones y viejos hábitos que nos legara el sistema colonial<sup>384</sup>.

De esta manera<sup>385</sup>, el secretario/ministro de relaciones exteriores, en calidad de agente diplomático cerca de los Estados Unidos, pretender mostrar la *Civilización* a la que ha llegado su país y el camino propuesto para integrar el mundo moderno. Tanto Paredes como los Encargados de negocios no hacen una carrera consular o diplomática, sino que responden a unas misiones precisas para las cuales son enviados a los países que son importantes para la construcción de la imagen de la nación civilizada que se pretende desde la separación de Venezuela y Ecuador, denominándose República de la Nueva Granada en 1832. Las disposiciones de los cuerpos consulares y de las legaciones en el exterior siguen el modelo del cuerpo consular y diplomático francés.

En el siguiente aparte trataremos los agentes diplomáticos que cumplieron las más altas misiones encargadas por la secretaria de relaciones exteriores: Enviados extraordinarios, ministros plenipotenciarios y ministros residentes. Para ello seguiremos con el mismo orden expositivo, teniendo en cuenta la situación política del país, la cual corresponde a las medidas políticas liberales que eran tomadas y las respuestas de los grupos políticos y sociales ante

---

<sup>384</sup> Op. Cit. ZAMBRANO, Fabio, “*Documentos...*”, Archivo A.C. de H. Al Ministro del Perú i la Plata. 30 de Abril de 1.851. Correspondencia de Victoriano de Diego Paredes.

<sup>385</sup> TOVAR ZAMBRANO, Bernardo, *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá, Univ. Nacional de Colombia, 1994.

estas medidas. Así como el Golpe de Melo respondió al quiebre entre las sociedades de artesanos y el partido liberal, o como la Guerra de los Supremos<sup>386</sup>, en 1839, la cual fue la consecuencia del cierre de unos conventos subvencionados por el gobierno en Pasto, lo que sucede con el personal consular y diplomático colombiano depende de las medidas del gobierno de turno. Uno de los primeros cargos en importancia política en el exterior será el de ministro residente, siendo ésta también el último “grado” diplomático encontrado en el corpus de agentes colombianos.

*Ilustración 21 Cuadro de ministros residentes colombianos 1830-1880*

| <b>Nombre</b>             | <b>Fecha de misión</b> | <b>Cargo</b>       | <b>Ciudad</b> | <b>País</b>             |
|---------------------------|------------------------|--------------------|---------------|-------------------------|
| Teodoro Valenzuela        | 1870-1870              | Ministro residente | Lima          | Repúblicas del Pacífico |
| Jose María Torres Caicedo | 1868-1871              | Ministro residente | Londres       | Gran Bretaña y Francia  |
| Justo Arosema             | 1871-1873              | Ministro residente | París         | Gran Bretaña y Francia  |
| Venancio Rueda            | 1876-1876              | Ministro residente | Quito         | Ecuador                 |
| Santiago Pérez            | 1870-1871              | Ministro residente | Washington    | Estados Unidos          |

Fuente: Informes de la Secretaría de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la Cancillería. Bogotá.

Como vemos en el cuadro, los ministros residentes hallados en el corpus datan de 1868, siendo José María Torres Caicedo (1830-1889) el primero en tener este tipo de nominación. Cabe agregar que es ministro residente en Londres, según el Informe de la Secretaría de lo Interior y relaciones exteriores, como agente diplomático ante Francia y Gran Bretaña. Le sucederá Justo Arosemena (1817-1896). Santiago Pérez (1830-1900) sería luego presidente del país, de 1874 a 1876 y Venancio Rueda (1837-1910) delegado presidencial<sup>387</sup> de a 1875, bajo la presidencia de Manuel Murillo Toro (1816-1880). Esta figura cumple con las mismas

<sup>386</sup> Este conflicto civil estalla en junio ante el cierre de conventos menores en el sur del país, la cual fue una respuesta de una población católica que veía tocada sus fundamentos axiológicos y que no conocía otra forma de participación política que la violencia, incitados y envalentonados por los curas—como lo fue el padre Villota en Pasto—y los líderes políticos regionales que se sentían excluidos del poder político—como lo fue Obando y los demás caudillos autoproclamados Jefes/comandantes Restaurador y Protector de la Religión de Cristo Crucificado.

<sup>387</sup> Sobre la designación presidencial mirar el artículo, AGUILERA, Mario, “La designatura presidencial: una genuina institución colombiana” In: *Credencial Historia*, No 94, Bogotá, 1997. <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-94/la-designatura-presidencial>

funciones del ministro plenipotenciario, conocido bajo la nominación de Enviado extraordinario. Estos agentes diplomáticos construyen la imagen de una nación sudamericana letrada mientras coadyuvan a la construcción del Estado-nación a través de proyectos mancomunados con otras naciones.

Otra de las particularidades de estos altos cargos diplomáticos es la similitud de pertenencia al mismo grupo social, es decir a la élite letrada. Aunque los orígenes no sean los mismos, todos los agentes diplomáticos colombianos formaban parte del grupo de la elite que gobernaba. En palabras de Malcom Deas<sup>388</sup> el siglo XIX colombiano se caracterizó por ser tener gobernantes letrados, muchos de ellos gramáticos. Siendo ésta una realidad interna, la representación e el exterior correspondía a los mismos criterios. No sucede lo mismo en cuanto a los orígenes. Y a pesar de ser una tarea ardua conseguir las genealogías del personal estudiado, se pudo llegar a la conclusión de que una gran parte de los agentes diplomáticos provenían de españoles llegados durante el siglo XVIII al Virreinato de Nueva Granada. La definición de burguesía en América latina puede llegar a ser problemática y nos hemos servido de ella solo para caracterizar al grupo de individuos que hicieron fortuna gracias al comercio y al mercado de artículos, libros, por ejemplo.

*Ilustración 22 Corpus analizado de agentes diplomáticos colombianos: Inicio de carrera, fecha de inicio y de misión en el exterior, orígenes y pertenencia social*

| Agente                   | Comienzo de misión | Fin de misión | Misión   | Ciudad     | País                                 | Grupo social  |
|--------------------------|--------------------|---------------|--|------------|--------------------------------------|---------------|
| Francisco A. Zea         | 1820               | 1822          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres    | Gran Bretaña y Francia               | Elite letrada |
| José Revenga             | 1821               | 1822          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Madrid     | Espagne                              | Elite letrada |
| José T. Echeverría       | 1821               | 1822          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Madrid     | Espagne                              | Desconocido   |
| José María Salazar       | 1823               | 1827          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Desconocido   |
| José R. Revenga          | 1823               | 1824          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres    | Gran Bretaña                         | Desconocido   |
| Manuel J. Hurtado        | 1824               | 1826          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres    | Gran Bretaña                         | Desconocido   |
| Jose F. Madrid           | 1828               | 1830          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres    | Gran Bretaña                         | Desconocido   |
| Pedro Alcantara Herran   | 1847               | 1849          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Aristocracia  |
| Juan de Francisco Martin | 1857               | 1861          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris      | Gran Bretaña y Francia               | Desconocido   |
| Antonio M. Pradilla      | 1862               | 1863          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris      | Gran Bretaña y Francia               | Desconocido   |
| J. M. Hurtado            | 1863               | 1863          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Desconocido   |
| Manuel Murillo           | 1863               | 1867          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Elite letrada |
| Eustorgio Salgar         | 1864               | 1867          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Elite letrada |
| Tomas C. de Mosquera     | 1864               | 1866          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris      | Gran Bretaña y Francia               | Elite letrada |
| Santos Acosta            | 1870               | 1870          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Elite letrada |
| Carlos Martin            | 1872               | 1873          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos                       | Desconocido   |
| Felipe Zapata            | 1876               | 1876          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres    | Estados Unidos, Francia e Inglaterra | Elite letrada |
| Gral. Camargo            | 1879               | 1880          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris      | Gran Bretaña y Francia               | Desconocido   |
| Luis Carlos Rieco        | 1880               | 1882          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris      | Francia                              | Desconocido   |

Fuente: Base de datos con establecida gracias a los Informes de la Secretaria de Asuntos extranjeros. Biblioteca de la cancillería. Bogotá

<sup>388</sup> Malcom DEAS, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas.* (Bogotá: Tercer mundo, 1993).

Estos resultados pueden llegar a mostrar que los estos cargos tenían una puerta de acceso más amplia. Tanto los orígenes como los grupos sociales a los que pertenecen dejar ver una heterogeneidad propia a las medidas de acceso a la educación tomada desde inicios de siglo. Uno de los casos como el del General Camargo, cuyos orígenes o grupos sociales son difíciles de definir. En nuestra investigación encontramos la pertenencia a una familia boyacense (Sogamoso) a la que perteneció el joven poeta Joaquín González Camargo (1865-186). Ambos jóvenes estudiosos que tuvieron acceso a la educación. Joaquín estudiaba para ser medico antes de que la muerte lo arrebatara, no sin antes dejar una obra poética que seria publicada de manera póstuma. En el caso del general, Sergio Camargo Pinzón, llegó a ocupar el cargo de magistrado y luego secretario del gobierno del Estado de Boyacá. Al mismo tiempo participó en las guerras desde 1840 sin ser soldado, gracias a sus capacidades de estrategia militar. Ello le valió para obtener el cargo de secretario de Guerra y Marina en 1868 y jefe de la guardia nacional en 1871. El final de sus días los pasará en Europa como representante colombiano ante Francia y Gran Bretaña.

## **2.2 De agente político a agente consular. La diplomacia colombiana en el Viejo Mundo**

Debido al presupuesto para las relaciones exteriores del país, quien dependía del Despacho de lo interior hasta finales del siglo XIX, la misión de representar a Colombia ante Francia, España y Gran Bretaña formaban parte de una sola receta. De allí que Manuel María Mosquera (1800-1882) sea el representante de Colombia ante tres estados europeos en 1846. Aunque se trata del mismo agente diplomático la misión en cada país es diferente, como vemos en el cuadro del informe del secretario de lo interior y exterior ante el senado colombiano.

Ilustración 23 Empleados diplomáticos i consulares en 1845

| 10 INFORME DEL SECRETARIO  |   |
|--|---|
| Empleados diplomáticos i consulares de la República en naciones extranjeras. |   |
| ESPAÑA.<br>Señor Manuel Maria Mosquera.                                      | Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario. |
| GRAN BRETAÑA.<br>Manuel Maria Mosquera . . . . .                             | Encargado de Negocios.                              |
| .. Rafael Ayala . . . . .  | Oficial de la Legacion.                             |
| .. Juan de Francisco Martin . . . . .  | Cónsul en la isla de Jamaica.                       |
| .. Julio A. Garcia del Rio . . . . .   | Vice-cónsul en Kingston.                            |
| .. José M. Saenz Montoya . . . . .   | Cónsul en Londres.                                  |
| .. Alfredo Fox . . . . .   | Cónsul en Falmouth.                                 |
| FRANCIA.<br>Manuel Maria Mosquera . . . . .                                  | Encargado de Negocios.                              |
| .. Eduardo Garderé . . . . .   | Cónsul en Paris.                                    |
| .. Franc.° Lamberto Lafsalle . . . . .                                       | Vice-cónsul en Paris.                               |
| ROMA.<br>Eladio Urizarri . . . . .   | Encargado de Negocios.                              |
| .. Matias Ahumada . . . . .  | Oficial de la Legacion.                             |

Fuente: Biblioteca de la Cancillería, Bogotá, Colombia. Informe del secretario de relaciones exteriores y mejoras internas de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1846. Bogotá: Imprenta José A. Cualla.

Las relaciones con España, como vimos anteriormente, no conocían un tratado de amistad, comercio y navegación, por lo tanto no era posible el establecimiento de un cuerpo consular, por lo tanto, la figura de Enviado extraordinario es la más conveniente ya que su presencia no es más que nominal. En Francia y en Gran Bretaña, Manuel Mosquera es el Encargado de negocios, de 1839 a 1849, y en estos países sí tiene a su cargo los cónsules y vicecónsules de Jamaica, Kingston, Londres, Falmouth y París.

La similitud en la conformación del cuerpo diplomático colombiano con los cuerpos diplomáticos de las otras naciones, así como la disposición de emplazar cónsules en los puertos puede ser vista de dos maneras. La primera, según Rivas, se debía al “...afán por incorporar a Colombia dentro del concierto de naciones civilizadas. [No] solo era una cuestión de las historias nacionales, propia de las narraciones históricas del siglo XIX”<sup>389</sup>, sino que se trataba de una cuestión de relación entre los pueblos cristianos y civilizados, prestos a defender el valor de la razón, la soberanía y los parámetros del sistema imperante. La segunda tiene que ver con las necesidades imperantes del comercio y de la importancia de la inserción en el sistema económico reinante. Para Colombia la inserción en la economía internacional significó uno de los grandes desafíos del siglo XIX. Su afán “civilizatorio” reposaba en las costumbres, es cierto, pero también en la prosperidad que la economía de mercado pudiese aportar. La elite gobernante sentía que tenía la riqueza material en sus tierras y sus gentes para

<sup>389</sup> RIVAS, Raimundo, *Historia diplomática de Colombia*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1961.

llegar a ocupar un papel importante en la economía-mundo—en términos de Wallerstein<sup>390</sup>. De allí que la configuración de un cuerpo diplomático en cada país representara, no solo la inmersión en el “concierto de naciones civilizadas” sino una estrategia de información y tratamiento de ésta para estar al día en la comercialización del mercado.

Una de las estrategias del Despacho de relaciones exteriores es el envío de hombres avezados en los temas de la política y de la economía; uno de ellos Manuel Mosquera. Sus constantes viajes a Londres le permitieron relacionarse con Mildred Goyeneche con quien hizo negocios para el comercio de zinc. Desde 1846 ejerció sus funciones diplomáticas cerca de las tres naciones, y de Cerdeña desde 1849, domiciliado en el consulado de París, donde Eduardo Garderé cumplía la misión de cónsul. Estando allí gerenciaba el negocio de las láminas de zinc, las cuales eran enviadas desde Liverpool a Santa Marta. Una vez en el territorio granadino el señor Ayala era el encargado de recibir la mercancía y de enviarle los periódicos nacionales a Manuel María Mosquera. En este negocio el arzobispo de Bogotá – Manuel José Mosquera también participaba. En una carta enviada el 14 de junio por Mildred Goyeneche al agente diplomático colombiano, ésta le participaba la ganancia líquida “de 390,144” producida por los \$2000 “recibidos del Monseñor. Sr. arzobispo de Bogotá, según la inclusa de la venta”<sup>391</sup>.

Es así como se puede comprobar que el liberalismo no funcionaba solamente como estandarte político, sino que servía a fines materiales tangibles como el comercio que ejerciera un agente diplomático colombiano. La diplomacia cultural se ve por lo tanto coadyuvada por las relaciones de entendimiento entre los dos países y en las posibilidades que ofrecía la autonomía para la libertad de comercio. Cabe anotar que durante 1849 las relaciones entre la Gran Bretaña y la Nueva Granada estaban tensas por el asunto de los límites de la costa de Mosquito. El “ministro plenipotenciario de la Nueva Granada en Londres recibió instrucciones *para protestar* ante el gobierno británico, solo que esta función estaba delegada al cónsul quien esperaba instrucciones de Mosquera desde Francia. Este asunto como el de la reclamación del Sr. Mackintosh contra el gobierno de la Nueva Granada tomaron cierto tiempo en solucionarse, ya que el ministro colombiano, Manuel José Mosquera, prefería domiciliarse en París porque el clima de Inglaterra no le era propicio para la salud. Por lo tanto, los asuntos de

---

<sup>390</sup> WALLERSTEIN, Immanuel, *L'universalisme européen. De la colonisation au droit d'ingérence. T.O. European universalim. The rethoric of power*, Traduit de l'anglais par Patrick Hutchinson, Editions Demopolis, 2006.

<sup>391</sup> Archivo histórico Universidad de la Sabana Cipriano Rodríguez Santamaría: Fondo Manuel María Mosquera, Archivo epistolar. AHCRS-MMM-1.4.2.3.1.R29; Caja:26; Carpeta:2;Folios:1-141

reclamaciones políticas o de particulares se presentaban al consulado colombiano en Londres, de éste pasaba a Francia donde residía el ministro plenipotenciario, en la mayoría de los casos, quien tomaba la decisión de acuerdo con las instrucciones recibidas del Despacho del Interior, de la secretaria de relaciones exteriores, para luego ser comunicadas al consulado de Londres o Cerdeña.

Este mismo triangulo de comunicación se presentó concomitantemente durante todo el siglo XIX. Los casos de Ezequiel Rojas, Tomás Cipriano de Mosquera, José María Torres Caicedo, Justo Arosemena, entre otros, demuestran la importancia del consulado de París como lugar de residencia del agente diplomático cerca de las potencias europeas. En algunos casos la representación ante España, como lo vimos anteriormente, o ante la Santa Sede, como fue el caso de Ezequiel Rojas de 1851 a 1852, suponía un cargo que era honorario antes que de usanza. En el caso de España las negociaciones sobre el reconocimiento no estaban concluidas y en el caso de la Santa Sede la gerencia diplomática no presentaba mayor actividad. El hecho de que la legación de Roma estuviese vacante obliga a que el ministro en Londres pase ocasionalmente a Roma para promover el despacho de algunos negocios<sup>392</sup>.

Sin embargo, en la presidencia de 1845, Tomás Cipriano logra abanderar políticas liberales aplaudidas por sus contemporáneos; una de ellas la adopción del sistema métrico francés de pesos y medidas que reemplazó la “impuestas por la metrópoli española”<sup>393</sup>. A ello habrá que aunarles los sucesos de 1848 en Francia, que motivan aun más el ideario liberal de los hombres políticos colombianos. Las noticias provenientes de Maicao son noticia en los periódicos liberales de Bogotá, *El Aviso* y *La América*. En ellos se enfatiza que la lucha entre el catolicismo como “poder dominador de los intereses temporales” no tiene razón de ser. Son las ideas modernas que deben regir en el gobierno político de los pueblos y no permitir ningún tipo de intervención religioso. Este es el clima político en la Colombia de mediados de siglo.

Dentro de esas ideas innovadoras, el mérito y la experiencia política de los enviados cerca de las potencias europeas comienza a ser uno de los requisitos. Así es como encontramos en el corpus de ministros plenipotenciarios fuera del país los mismos agentes políticos que actuaban dentro del régimen liberal.

La revolución de medio siglo comenzó en 1849 cuando José Hilario López (1798-1869) asume la presidencia y establece las reformas que marcaron el derrotero de su gobierno.

---

<sup>392</sup> Biblioteca de la Cancillería. Colombia. *Informe del secretario de Estado del Despacho de relaciones exteriores de la Nueva Granada a las Cámaras legislativas de 1849*. Bogotá: Imprenta Neogranadina. Pp.9.

<sup>393</sup> *Ibíd.* Pp. 13



Entre ellas el matrimonio civil, expulsión de los jesuitas—quienes eran considerados los “conspiradores y brazo ideológico del partido conservador”<sup>394</sup>— en aras de la construcción de un Estado-nación laico. Estos proyectos eran su a vez estrategias políticas, como la división del Estado de Antioquia para “atomizar los fortines” conservadores de esta región, o la manumisión de esclavos para fragmentar el poder los grandes hacendados, quienes eran líderes regionales en el Suroccidente del país. Desde luego que la respuesta de los conservadores no se hizo esperar y en 1851 estalla una nueva guerra civil. Esta tuvo como preámbulo las manifestaciones a través de la prensa, de los debates en las cámaras legislativas y luego motines y asonadas. Este estado de guerra, *animus belli*, se declara oficialmente desde la llegada de López a la presidencia. Para Juan Carlos Jurado este conflicto, como muchos de los del siglo XIX, fue un “conjunto de dispositivos de la competencia burocrática, de la construcción con un alto nivel de legitimidad, de la alteridad política”<sup>395</sup>. Este conflicto bélico, que se inició el 1<sup>o</sup> de mayo fue sofocado el 10 de septiembre de 1851. Los principales actores de la conflagración fueron los terratenientes del Suroccidente del país (Julio Arboleda y Manuel Ibáñez), las elites del centro-oriente—Tunja (Juan Nepomuceno Neira) Mariquita y Neiva—, del Alto Magdalena y la Iglesia Católica. El liderazgo del Eusebio Borrero (Antioquia) fue débil y fluctuante. La ausencia de la familia Mosquera (lo que ella representaba en combatientes) se debió a la radicalización liberal que ya había “sufrido” Tomás de Cipriano de Mosquera durante su estadía en la presidencia—de 1845-1849—, lo cual menguó las posibilidades de que el conservatismo llevase a buen término sus consignas de “Convención, Dios y Sistema Federal”. La provincia de Antioquia fue una de las últimas en ser sofocada, lo que permite ver la importancia de las ideas conservadoras en esta región. Esta guerra tuvo una configuración similar a la de la Guerra de los Supremos (1839-1842) cuando desde el sur del país, la provincia de Pasto, el cura Villota declara la guerra a las medidas liberales del entonces presidente ministerial José Ignacio Márquez. No obstante, la amplitud del evento permite medir la permeabilidad de las ideas liberales en una gran parte de la población. Del primer conflicto civil y con excusa religiosa—la supresión de los conventos menores en Pasto y la declaración de jefes generales del ejército restaurador y protector de la religión de Cristo crucificado—, la cual tuvo una duración de 3 años y contó con los mayores líderes nacionales—José María Obando entre ellos—a la Guerra de 1851 que logró ser

---

<sup>394</sup> JURADO JURADO, Juan Carlos, « Guerra y nación. La guerra civil colombiana de 1851. ». In: *Revista Historelo* 7, n° No 14 , juillet 2015 , <https://doi.org/10.15446/historelo.v7n14.47784>.

<sup>395</sup> *Ibidem*

apocada en unos meses, se puede ver el cambio generacional y de ideas de los grupos políticos colombianos.

Es así como durante este “revolución de mitad de siglo” nos encontramos ante una generación que, como vimos anteriormente, estuvo formada bajo el sensualismo francés y las ideas pragmáticas de Bentham<sup>396</sup> y del conde de Tracy. Las lecturas que hicieron de Montesquieu fueron importantes para los libertadores, como Simón Bolívar, y para la primera generación de dirigentes colombianos, como el Sabio Caldas. Del filósofo francés tomaron la idea la influencia del clima “sobre el carácter de los humanos”<sup>397</sup>. Esta idea hizo parte de ideas la clase dirigente durante gran parte del siglo XIX, las instrucciones para la Inmigración durante la década de 1840 du cuenta de ello. Para el historiador Luis Antonio Calderón el liberalismo colombiano quedó trunco por la adopción que hicieron las dirigencias colombianas decimonónicas del liberalismo de las ideas de la *Ilustración*. Santander, por ejemplo, “hizo una aplicación controlada de Bentham”<sup>398</sup>. Por lo tanto, a pesar de que los letrados leían a Alexis de Tocqueville “el dogma católico y la constitución de una clase poderosa y explotadora de los sectores desfavorecidos”, sus ideas no llegaron a comprenderse, ni a aplicarse. Calderón afirma que para los mestizos e indígenas los españoles según siendo sus opresores, ya que la Independencia no logró transmutar las relaciones sociales. Esta realidad erra clara para los liberales como Ezequiel Rojas, Murillo Toro, Eustacio Santamaría y Felipe Zapata, entre otros, quienes deseaban hacer una ruptura con el pasado colonial transfiriendo formas de gobierno e instituciones ajenas al pasado español que aún seguía rigiendo.

Este último elemento es interesante porque nos permite ver como los agentes diplomáticos colombianos intentaban “importar” unas formas de gobierno que permitiesen otro tipo de relaciones y “exportar” la imagen de nación letrada para participar del movimiento político y económico internacional.

Una de las ideas que fue acogida fue el rechazo a la pertenencia a una aristocracia de ascendencia española. Los nuevos detentores del poder político perteneces a una “generación radical y de clase comerciante, identificada con los valores burgueses y románticos del momento”<sup>399</sup>. Habrá que aunarle a esta identificación y apego por las ideas románticas las

---

<sup>396</sup> Ya hablaremos más adelante de lo que esto significó en la formación filosófica y política de la dirigencia colombiana.

<sup>397</sup> CALDERON RODRIGUEZ, Luis Antonio, *La ilustración francesa y su influencia ideológica en Colombia.*, Manizales, Universidad de Caldas, 2001. Pp. 91

<sup>398</sup> *Ibíd*em

<sup>399</sup> SAFFORD, *The ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Forma a Technical Elite.* Austin, Texas and London, University of Texas Press, 1976. 373ps.

lecturas que estos jóvenes dirigentes habían hecho a lo largo de su vida contenían; muchas de ellas de algunos escritores<sup>400</sup> franceses del siglo XIX. De otro lado, de la misma generación algunos individuos llamados moderados, ministeriales o neo-borbones, pasaron a compartir una ideología de partido y a denominarse conservadores; Y a pesar de leer los mismos autores y de haber sido formados en las mismas instituciones, los valores de la Iglesia católica, de la familia y de la tierra seguían siendo fundamentales y pragmáticos para la realidad nacional. Desafortunadamente, los liberales, quienes compartían una visión abierta del mundo, progresista y modernizadora resultaron operando una política de eliminación del opositor en el campo político y burocrático, esto puede comprobarse claramente en la asignación de misiones diplomáticas. Esta exclusión responde al rechazo radical al pasado colonial.

Para Calderón es, precisamente, este rechazo por el tradicionalismo español el que hizo que el radicalismo liberal diera la bienvenida a pensadores como “Tocqueville, Louis Blanc, James y John Stuart Mil”<sup>401</sup>. Este es el caso de Ezequiel Rojas, con este agente diplomático nos hallamos ante un hombre que tenía un proyecto político y que abogaba por que el Estado colombiano se insertara de una manera rápida y efectiva en la economía de mercado. Sus escritos dan fe de ello. No se conformará con los negocios de materiales como el Zinc<sup>402</sup>, o con una presencia austera antes las potencias europeas, sino que emprenderá una política internacional de representación dinámica ante los medios intelectuales y políticos europeos— sobre todo en Francia, donde una de sus obras fue traducida y publicada<sup>403</sup>. *Teoría del crédito público i privado: con su aplicación al de los Estados Unidos de Colombia* es una de las obras que este agente diplomático publicara en 1862 durante su estadía en Europa.

Uno de los logros obtenidos, de corte liberal, es la Convención del tráfico<sup>404</sup> de esclavos. El 2 de abril de 1851 se concluyó este tratado con Gran Bretaña el cual estaba orquestado por el “Encargado de negocios quien [se esmeró] en cultivar con [el] país las más

---

<sup>400</sup> Una de las tareas a las que se daban los agentes consulares o los viajeros neogranadinos/colombianos una vez llegados a París era presentarse e integrarse a los salones de las gentes de letras, o acudir al domicilio de los letrados franceses, para intercambiar sus opiniones con aquellos a quienes habían leído. Ya veremos los casos de Ezequiel Rojas y José María Samper.

<sup>401</sup> Op. Cit. CALDERON RODRIGUEZ, Luis Antonio, *La ilustración francesa y su influencia ideológica en Colombia...*Pp. 92

<sup>402</sup> Como es el caso de Manuel María Mosquera, quien aprovecha su misión diplomática para hacer negocios con laminas de zinc. De ello hablaremos más adelante.

<sup>403</sup> *Philosophie de la morale*, la cual fue dirigida, con una carta de presentación, ante varias sociedades de letras y traducida del español por Victor Touzet. Publicada en París por la Imprenta de Toinon en 1870.

<sup>404</sup> Tratado para la extinción del tráfico de esclavos entre la República de la Nueva Granda y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, el 02 de abril 1851.

benévolas relaciones”<sup>405</sup>. Así mismo “una cuestión grave que estaba pendiente con el gobierno”<sup>406</sup> inglés, el asunto Mackintosh se terminó con una “recíproca satisfacción”<sup>407</sup>.

A este agente diplomático se le adjudica su adhesión al positivismo de Augusto Comte durante su estadía en Francia de 1850 a 1857. Al parecer estas ideas sumadas al Benthamismo, que le había formado intelectualmente, darían cuerpo a su ideología liberal y utilitarista. Para los formados bajo la filosofía del utilitarismo, cuya máxima es que la felicidad más grande es aquella que tiene mayor número, el Estado debe ser el garante de que esto suceda. Elie Halévy<sup>408</sup> afirma que la doctrina utilitarista no es fundamentalmente una doctrina liberal; en ella existe, también, una doctrina que exige la intervención consciente y, de alguna manera, científica del gobierno para alcanzar la armonía de los intereses de todos los individuos. Es tal vez por ello, que las reformas liberales de las décadas del 40 y 50 en el siglo XIX pueden llegar a parecer injustas. El Estado es el único garante de la organización de la nación que se quiere construir. Ezequiel Rojas quien es uno de los liberales radicales parece haber comprendido el Bentham que considera la sociedad política como un espacio donde los intereses individuales llegan a ser armónicos gracias a la puesta de marcha de medios políticos, es decir desde el Estado<sup>409</sup>.

El encuentro que tuvo con Jean-Baptiste Say durante su exilio de siete meses en 1828 había procurado en Rojas una gran curiosidad por la economía y la educación, ya que estas podrían ser las bases de la construcción del Estado-nación colombiano. La entrevista que tuvo con el francés se encuentra consignada en una de sus publicaciones en el ensayo *Ezequiel Rojas ante el tribunal de la opinión*<sup>410</sup> en 1862. En ella Say muestra curiosidad por el nuevo Estado-nación y le recomienda a Rojas proseguir con su entusiasmo por la libertad “ilustrando al pueblo”.

Supuesto que U. es tan entusiasta por la libertad i que se halla proscrito por esta causa, le recomiendo que cuando regrese U. a su país tome el

---

<sup>405</sup> Informe del secretario de Estado del despacho de relaciones exteriores de la nueva Granda a las cámaras legislativas de 1852. Bogotá : Imprenta del Neograndino, 1852. Pp. 13

<sup>406</sup> *Ibidem*

<sup>407</sup> *Ibidem*

<sup>408</sup> HALÉVY, Elie, *Histoire du peuple anglais au XIX e siècle, I. L'Angleterre en 1815 ; II. Du lendemain de Waterloo à l'avènement de Sir Robert Peel, 1815-1851 ; III. Le milieu du siècle, 1841-1842* (París : Hachette, 1974).

<sup>409</sup> DE CHAMPS, Emmanuelle, « Utilitarisme et liberté. La pensée politique de Jeremy Bentham. », *Archives de Philosophie* Tome 78 (février 2015): 221 à 228.

<sup>410</sup> ROJAS, Ezequiel, *El doctor Ezequiel Rojas ante el tribunal de la opinión*. Bogotá: Imprenta Echavarría Hermanos. 1862.

mayor interés posible en propagar la ciencia de la Economía Política. Cuando a los pueblos se les ilustra en el conocimiento de sus verdaderos intereses, su libertad no puede perecer, ni pueden durar largo tiempo los gobiernos tiránicos o de privilegios que convierten las sociedades en patrimonio suyo o de alguna clase <sup>411</sup>.

Así que volver en calidad de agente diplomático le permitía acercarse aun más a los medios intelectuales que habían sido su único alivio durante su exilio. Su nombramiento en 1850 responde a una dinámica general promovida por el régimen liberal que tiene en cuenta su recorrido profesional y sus capacidades a través de la trayectoria política. Como vemos, este nombramiento responde, si se quiere, a una política de reconocimiento por los méritos que este agente político había obtenido durante su recorrido intelectual neogranadino, como también a la encarnación de unos ideales políticos del partido liberal.

Dos elementos llaman la atención en esta situación, primero la versatilidad de los agentes diplomáticos colombianos. Segundo, la imposibilidad de hacer una carrera diplomática como lo hacían los agentes consulares franceses. El caso de Pedro Alcántara Herrán quien además de fungir como ministro plenipotenciario cerca de los Estados Unidos de América, era llamado en calidad de comandante general, nombramiento que ganó bajo la presidencia de Bolívar. De esta manera, en calidad de diplomático o de militar, Alcántara Herrán era un hombre muy importante para el país. El secretario debió asumir las funciones que estaban a cargo del ministro sin que ello se anotara en un registro de carrera, porque no había nadie más para que lo remplazara. Esto hace que las nominaciones diplomáticas y consulares sean pensadas de manera estratégica, previendo casos en los que los cónsules o secretarios deban asumir responsabilidades diplomáticas. El segundo elemento es importante para el caso que nos ocupa en este capítulo, se trata de la inexistencia de profesionalización de la carrera consular. Este hecho hace que los agentes consulares puedan y deban dedicarse a otro tipo de oficios. El Estado no se hace garante de una carrera diplomática, por lo tanto, las capacidades del agente consular no son tenidas en cuenta para un ascenso y una posible jubilación.

### **2.3 Ezequiel Rojas, el liberalismo de la diplomacia colombiana**

Para el gobierno colombiano el envío de un agente diplomático como Ezequiel Rojas concretizaba una representación acertada por la experiencia que éste tenía. Para la secretaria

---

<sup>411</sup> *Ibíd.* Pp.32

de relaciones exteriores la elección del personal acreditado o residente en nombre de gobierno cerca de los países europeos respondía a intereses ideológicos y capacidades políticas antes que de experiencia en el manejo del Derecho de gentes o del oficio consular, como lo vimos en el caso de los agentes diplomáticos franceses.

La República de la Nueva Granada contaba con un nuevo presidente para 1853, José María Obando (1795-1861), quien después de luchar contra las medidas liberales del conservatismo en la Guerra de 1839, se presenta como candidato del partido liberal y obtiene fácilmente la victoria. En cuanto a las relaciones internacionales la construcción del Estado-nación tenía varios desafíos. Por un lado, fijar los límites con “cinco Estados diferentes”<sup>412</sup>, ya que para ese momento existían “solamente vagas estipulaciones”<sup>413</sup>; así mismo la navegación fluvial y el comercio terrestre internacionales, los cuales no estaba “sujetos a reglas precisas o conocidas”<sup>414</sup>. Dentro de las mismas tareas, “la posesión de la gran vía interoceánica”<sup>415</sup> era preocupación interna y externa, como también lo era el “atrevido vuelo de [la] política interior, que ha encontrado eco simpático en algunos países i despertado indebidas zozobras en otros”<sup>416</sup>. Estos desafíos antes de convertirse en banderas nacionales pasaron a ser los proyectos de un partido, el liberal. Esto se puede ver claramente durante la declaración de guerra que se hiciera al Ecuador cuando este país decide aceptar a los jesuitas expulsados. Para López-Alves en esta “cuestión jesuita y la guerra con Ecuador, predominó la identidad partidaria entre ciudadanos de uno u otro país, por encima de sus identidades nacionales”<sup>417</sup>, como lo veremos en el análisis de la circulación de los impresos en el capítulo 4.

Esas zozobras a las que se refiere el secretario de asuntos exteriores, José María Plata, conciernen las reformas liberales. Dentro de estas reformas concebidas por el liberalismo, la representación en el exterior necesitaba de “granadinos patriotas, hábiles, celosos del buen nombre de la Nueva Granada”. Para ello la República había conformado cinco legaciones las cuales suponían servir al país a través de hombres que habían sido “acreditados en otros empleos” por sus altas capacidades” así como su consagración y buen juicio.

---

<sup>412</sup> PLATA, José María, *Informe del secretario de Estado del Despacho de Relaciones exteriores de la Nueva Granada al Congreso constitucional de 1853*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1853. pp.4

<sup>413</sup> *Ibidem*

<sup>414</sup> *Ibidem*

<sup>415</sup> *Ibidem*

<sup>416</sup> Op. Cit. PLATA, José María, *Informe del secretario de Estado del Despacho de Relaciones exteriores de la Nueva Granada al Congreso constitucional de 1853*.

<sup>417</sup> Op Cit. JURADO JURADO, "Guerra y nación. La guerra civil colombiana de 1851"

Este tipo de administración no da cabida a una profesionalización sobre el terreno de las relaciones exteriores. Al contrario, nos encontramos con que los agentes que ingresan al campo diplomático ya pertenecían al campo político y que es gracias a ese trasegar que el gobierno colombiano decide otorgarles una misión de tan alta delicadeza, como lo es la representación ante las potencias extranjeras.

El reconocimiento de la experiencia en el campo político y la idoneidad profesional antes que el “favoritismo” con que se nombraba a estos agentes se hace presente en el informe del secretario al Congreso constitucional. José María Plata reconoce que anteriormente “las antiguas preocupaciones que miraban las misiones diplomáticas de la Nueva Granada como sinecuras destinadas a premiar favoritos, o a dar colocación a sujetos embarazosos en el interior”<sup>418</sup> generaban un clima de inseguridad respecto a la representación en el extranjero, cuando los intereses que se jugaba allí eran de orden mayor. De allí que el envío de agentes diplomáticos que ya hubiesen tenido experiencia en el campo político podría cumplir de una manera más correcta el reconocimiento, inserción y participación de la Nueva Granada en el concierto internacional. En este caso Manuel María Mosquera hace parte de esos agentes diplomáticos enviados por el favoritismo de su familia, antes que por sus dotes en el campo de la política. Ezequiel Rojas hace parte de esos agentes diplomáticos que ya habiéndose batido en el campo político llega a representar a Colombia en el campo diplomático.

La política internacional de mitad de siglo se ve fuertemente marcada por el trato que la Nueva Granada empezó a tener con la Santa Sede. Aunque durante la tercera década del siglo los gobiernos independientes buscaron de la manera más solícita el reconocimiento de Roma como cuota de capital simbólico ante la comunidad internacional; desde 1850 las relaciones con la Iglesia Católica empiezan a tomar otro tinte y la representación en Roma se hace de manera lejana. Este tipo de alejamiento responde a las medidas del gobierno en cuanto a la intromisión de la Iglesia en los asuntos del Estado. A pesar de que la administración pública estaba apenas en formación se hacía urgente que el control de la población (bautizo, censo, decesos, entre otros) fueran un asunto del Estado y no de la Iglesia, como lo había sido durante la colonia. El alejamiento de la Santa Sede se hace de manera coherente a la política de romper con el pasado colonial.

---

<sup>418</sup> PLATA, *Informe del secretario de Estado del Despacho de Relaciones exteriores de la Nueva Granada al Congreso constitucional de 1853*. Bogotá : Imprenta del Neogranadino. 1853.

Como vimos anteriormente el mismo agente diplomático cumple con diferentes misiones en diferentes países y con la Santa Sede —debido a varios problemas internos—el gobierno liberal de López y su gabinete decide:

Que en lo sucesivo la República no tenga que tratar con el Romano sino los negocios rigurosamente internacionales comunes a todos los países; que el granadino que quiera someter su entendimiento o su conciencia a las inspiraciones del Santo Padre no sea oprimido, ni crea profanada su fe, con la interposición de la autoridad<sup>419</sup>.

Ezequiel Rojas, acérrimo liberal, estará a cargo de ser representante cerca de Roma; puesto consular que estaba a cargo de Eladio Urisarri<sup>420</sup> de 1843 a 1849 y antes de éste por José Hilario López de 1839 a 1840.

Esta misión hace parte de la estrategia geopolítica proyectada por el Despacho de asuntos del exterior, quien divide las legaciones de acuerdo con la cercanía geográfica y a la importancia política y comercial con el país. De un lado el área del Pacífico, del otro la del Norte y la de Europa. Para ello se cuenta con cinco legaciones distribuidas en cada región. La del Pacífico con la legación de Perú; ésta se haría cargo de todos los países y los negocios que del lado océano Pacífico pudiesen tener lugar. La legación del Norte con sede en Estados Unidos cumpliría con los requerimientos se tuviesen en el Norte del continente, Canadá, México y los Estados Unidos. Y la legación de Europa officaría en París o en Londres de acuerdo con las necesidades—argumentaba el secretario del Despacho—y se haría

---

<sup>419</sup> *Ibíd.* Pp. 29

<sup>420</sup> Hombre político colombiano quien escribiera *Cartas contra Santander: replica a las memorias del “hombre de las leyes”*; *Las cartas de los Sin-cuenta al ex general Santander y en 1833 la Defensa del ex general José Sarda en la causa de la conspiración del 23 de julio de 1833*” ante los estados del Tribunal de apelación. Como habíamos mencionado anteriormente en 1828 se hablo de una Conspiración septembrina contra Bolívar, en 1833 sucedió una similar, esta vez contra el General Santander. José Sarda, militar peninsular, “que había servido a la causa monárquica en las guerras europeas y luego a las fuerzas de la revolución en Europa como en América” fue arrestado y condenado de acuerdo con la ley 3 de junio de 1833. Esta ley disponía la aplicación de la pena de ultimo suplicio por traición, sedición o rebeldía. Urrusarri utiliza en ese momento de documentos extrajurídicos, lo cual muestra “la profunda colisión entre la ley formal y la ley material”, ya que las disposiciones penales no son tomadas en serio y se “evidencia desconfianza hacia las decisiones judiciales”. PARADA GARCÍA, Gilberto Enrique, « Una historia del delito político. Sedición, traición y rebelión en la justicia penal neogranadina (1832-1842) ». In: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 39, n° 2 (1 juillet 2012): 101-30. Urrusarri por lo tanto pertenece a estos hombres políticos que tienen hacen uso del poder letrado. Si traemos a colación este episodio es porque desde 1839 se empezaron a utilizar leyes de carácter republicano. Este carácter se refleja, entonces, no sólo en el orden nacional sino internacional de la Nueva Granada.



responsable de todos los estados europeos con quienes se tuviese relación –la Santa Sede incluida.

Este tipo de organización refleja cómo los cambios en la política nacional impregnaban las decisiones y la manera de tratar los asuntos internacionalmente. El alejamiento con la Iglesia Católica del régimen liberal en Colombia se hace explícito en las relaciones con la Santa Sede y en la importancia que la representación cerca de ésta. La que fuera en 1830 una de las potencias europeas con mayor importancia para el reconocimiento de la nueva república se convierte en una piedra en el zapato cuando las disposiciones internas se ven tocadas por los asuntos eclesiásticos. El secretario del Despacho de asuntos exteriores comunica la censura del Papa en una alocución dirigida al Consistorio en septiembre de 1852 e interpela este tipo de acción como un honor para el país. “[El Papa] ha censurado amargamente varios actos de la autoridad en nuestro país, que serán en todo tiempo un título de honor para la Nueva Granada ante los ojos de la santa razón i de la civilización del siglo”<sup>421</sup>.

En la misma concordancia con el liberalismo del que se iba impregnando la República al interior de su política, se hace el nombramiento de los Encargados de Negocios cerca de las tres potencias europeas desde mediados de siglo. A Ezequiel Rojas le sucedería en su cargo Juan de Francisco Martín(?) y Tomás Cipriano de Mosquera(1798-1878). José María Torres Caicedo (1830-1889) y su actuación durante la representación diplomática de Colombia cerca de las Potencias europeas consolida y ejemplifica el tipo de política internacional por el que el régimen liberal colombiano había apostado.

Para ello es necesario que entendamos el habitus de este agente diplomático, para luego comprender su importancia en el campo diplomático y político colombiano. Esto para mostrar el desarrollo de una política internacional colombiana en la cual se buscaba el acercamiento desde la civilización latina, con un cierto favoritismo a Francia, y, más allá de un reconocimiento, una proyección cultural ante el concierto de naciones.

Antes de conocer uno de los agentes diplomáticos más importantes de la política internacional colombiana, es necesario reconocer cómo la diplomacia colombiana fue tomando matices cada vez más cercanos a la diplomacia francesa. Una de las características que tendrán en común, como lo hemos demostrado a través de este estudio de casos, es la caracterización de los agentes consulares y diplomáticos. En ambos corpus encontramos que los orígenes de estos agentes tenían dos fuentes: una aristocracia que se había visto sacudida

---

<sup>421</sup> PLATA, *Informe del secretario de Estado del Despacho de Relaciones exteriores de la Nueva Granada al Congreso constitucional de 1853*. Bogotá : Imprenta del Neogranadino. 1853. pp.28

por los eventos revolucionarios en ambos lados del Atlántico; una burguesía comercial que permitió a su descendencia el acceso a la educación y la posibilidad de acceder nuevamente a la honorabilidad política y al poder burocrático. Tanto los agentes diplomáticos colombianos como los franceses se estuvieron vinculados con las sociedades de letras, formas de sociabilidad que permitieron que los salones siguieran funcionando durante una gran parte del siglo XIX. Estas sociedades de letras dieron lugar a otro tipo de sociabilidades que, al irse especializando en saberes, conformaron las sociedades de ciencias. Los agentes colombianos pudieron integrar fácilmente este tipo de grupos gracias a dos factores: la formación que recibieron durante su juventud—sensualismo e ideólogos franceses y filosofía utilitarista inglesa—como al objetivo individual y colectivo político: la construcción de un Estado-nación civilizado<sup>422</sup> y moderno<sup>423</sup>.

La diplomacia desplegada por los agentes liberales se convierte, entonces, en el pilar de las relaciones internacionales neogranadinas/colombianas. La idea de desplegar una imagen de país culto a través de la representación diplomática, como lo hiciera Francia en las primeras décadas del siglo XIX es interesante. Francia, como lo vimos en el capítulo anterior, se creía portadora de las luces de la civilización y encargaba a sus agentes consulares y diplomáticos de enseñar las buenas disposiciones y el buen entendimiento (soft-power) con el ejemplo y con su comportamiento. En el caso colombiano, los agentes diplomáticos y consulares enviados cerca de las potencias europeas tenían la misma misión; representar al país y construir la imagen de éste a través su comportamiento. Los objetivos de cada país eran diferentes, para el nuevo Estado el reconocimiento como nación era su meta; mientras que para el Francia el deseo imponerse culturalmente en el mundo seguía siendo su faro.

Es así, que llegamos después de las representaciones acertadas de agentes diplomáticos liberales, la república de la Nueva Granada decide solicitar los servicios de un colombiano que ya tenía cierto poder simbólico, es decir reconocimiento en los medios letrados del momento, como lo era Torres Caicedo.

Tomás Cipriano de Mosquera estuvo a cargo de la legación de 1864 a 1866 como “Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario », cerca de Francia y Gran Bretaña. En este momento las relaciones con la Santa Sede habían recobrado la cordialidad propia requerida por las intenciones de la diplomacia cultural colombiana. Desde el 1ro de abril de

---

<sup>422</sup> Entiéndase la civilización latina, producto de la Filosofía de las luces, de ello hablaremos más adelante.

<sup>423</sup> Logrado por la modernización material propuesta dentro del ideario progresista.

1855 con la llegada a la presidencia de María Mallarino los dos partidos participaron en el gobierno. La iglesia pudo consagrar como arzobispo de Bogotá a Monseñor Antonio Herrán (1797-1868), quien pidió el restablecimiento de la Compañía de Jesús. Más adelante cuando Mosquera asumiera la presidencia, bajo un acto oficial del 29 de julio de 1861 la “aclaratoria del Decreto de Tuición” separa los poderes del Estado y la Iglesia en cuanto a que el Estado era el “único que podía juzgar la idoneidad de los eclesiásticos para guiar a los fieles”<sup>424</sup>, luego les expulsa y el 8 de agosto de 1861 expropia los bienes eclesiásticos bajo la figura de “desamortización de manos muertas”. Todas estas leyes no eran legítimas, a pesar de que, si fueron válidas, hasta que la Constitución de 1863 supo ratificarlas. Murillo Toro (1816-1880) llegaría a la presidencia el 8 de abril de 1864 y para calmar los ánimos de la Iglesia y repatriar a Bogotá Monseñor Herrán, quien estaba exilado en Cartagena, decide enviar a Tomás de Cipriano Mosquera en calidad de agente diplomático cerca de las potencias europeas.

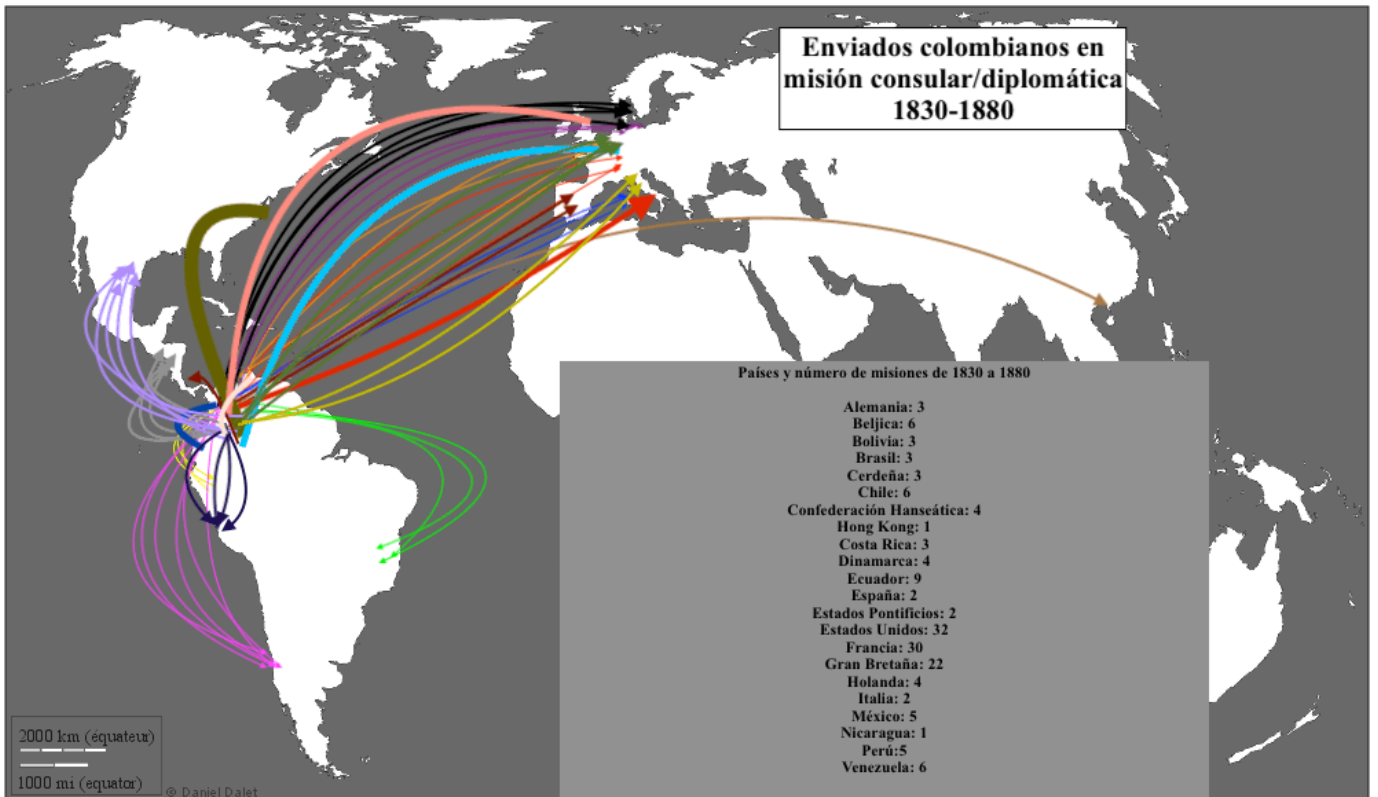
Esta práctica no era común, pero se puede encontrar que los agentes diplomáticos sean enviados en misiones diplomáticas estratégicamente pensadas para solucionar pequeños traspies de gobernabilidad. El caso de Mosquera es uno de ellos, ya que después de su estadía en Francia e Inglaterra, vuelve a ocupar la presidencia el 1ro de abril de 1866 hasta el 23 de mayo de 1867, cuando fue derrocado por la oposición. Durante su estadía en el viejo continente publicó *Compendio de geografía general política, física y especial de los Estados Unidos de Colombia*, dedicado al Congreso General de la Unión—todos ellos liberales radicales que lo ayudarían a volver al poder—, en Londres por H. C. Panzer, en 1866. Como este agente diplomático muchos otros encontraron en tierras extranjeras la inspiración y el tiempo para escribir sus obras.

---

<sup>424</sup> CAVELIER, German *Las relaciones ante la Santa Sede*, vol. I Bogotá: Ediciones Kelly, 1998.

## 2.4. Especialización territorial, una apuesta imperial

Ilustración 24 Recorrido geográfico de los agentes franceses según sus misiones 1830-1880



Mapa elaborado bajo los cuidados de la autora. Fuentes : AMAE. Annuaire Diplomatique ; Cancillería Biblioteca, Bogotá : Informes secretario de lo interior y exterior.

Este mapa corresponde al seguimiento de los recorridos de los cónsules y diplomáticos colombianos enviados en misión de 1830-1880; es decir desde la conformación de la república de la Nueva Granada hasta la llegada del régimen conservador. En los cuadros anteriores vimos las misiones diplomáticas a las que fueron enviados ciertos agentes colombianos. En este mapa se tienen en cuenta todo el personal y todo el periodo estudiado. Es decir que además de los ministros, se tienen en cuenta los cónsules que fueron enviados en misión de 1830 a 1880. El caso de Hong-Kong, por ejemplo, corresponde a la una sola misión en la cual el cónsul Silas E. Burrows (1824-1906) fue enviado de 1856 a 1861, siendo uno de los criterios que se trataba de la China pos-ingleses. Dentro de este mismo tipo de misiones en las que la presencia colombiana en su representación política no tuvo mucha asiduidad se encuentran países como Nicaragua e Italia. Las representaciones políticas colombianas durante el periodo estudiado no pasan de tres en Costa Rica, tres en Bolivia, tres en Brasil, cuatro en Perú, seis en Chile y cinco México. Estas misiones fueron algunas veces puntuales y no tuvieron una duración de más de un año, como la Mariano Arosemena en 1852 en Lima. Se trataban de negociaciones bilaterales sobre límites y comercio.

Esta representación cartográfica es interesante por varios motivos. Primero, se puede ver la desproporción en el envío de agentes a Europa y Estados Unidos respecto a los países del mismo continente o de otros continentes. Las relaciones transatlánticas fueron la prioridad de los gobiernos liberales colombianos a lo largo del siglo XIX. Una de las razones puede ser la visión atávica que mencionamos anteriormente; Otra puede ser el gran interés de reconocimiento internacional en aras de conseguir inversión de los países más ricos. Una última era el deseo de conservar la soberanía y de hacer de Colombia una nación moderna y modernizada gracias al progreso que los países industrializados podrían brindarle. Veamos eso en detalle.

#### **2.4.1. Una estrategia geopolítica para el reconocimiento de la soberanía nacional**

Uno de los primeros resultados al comparar las misiones y los envíos de personal consular y diplomático a varios países en el mundo es el gran interés de hacer tratados y de obtener las credenciales para los representantes políticos en Francia, España, la Santa Sede, Gran Bretaña y Estados Unidos. Estos últimos fueron los primeros en reconocerlos, por lo tanto, el desafío se presentaba en los países latinos.

La política internacional colombiana se valió de los más avezados individuos para seducir estas naciones. El envío de Francisco Antonio Zea (1776-1822), quien fuera a Londres a pedir cinco millones de libras esterlinas en 1822; y de Andrés Bello (1781-1885) amigo del inglés José María Blanco White (1785-1841), con similares propósitos muestran la estrategia de selección del gobierno a través de sus representantes.

En el periodo que nos concierne, la actitud fue la misma y la estrategia de elección de un personal letrado, culto, que pudiese llegar a crear solidaridades y redes de amigos siguió siendo utilizada. Durante las primeras dos décadas de república, la Nueva Granada envió personal a los Estados Pontificios, a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Ilustración 25 Envío de representación política exterior de la Nueva Granada 1830-1852

| Agente                 | Comienzo de misión | Fin de misión | Misión   | Ciudad         | País                   | Grupo social  | Origen      |
|------------------------|--------------------|---------------|--|----------------|------------------------|---------------|-------------|
| Leandro de Miranda     | 1830               | 1831          | Encargado de negocios                              | Londres        | Gran Bretaña y Francia | Elite letrada | Español     |
| Domingo Acosta         | 1831               | 1842          | Encargado de Negocios                              | Washington     | Estados Unidos         | Elite letrada | Español     |
| Ignacio Tejada         | 1832               | 1837          | Encargado de negocios                              | Rome           | Estados Pontificios    | Aristocracia  | Español     |
| Juan M. Gómez          | 1832               | 1846          | Encargado de Negocios                              | Paris          | Francia                | Elite letrada | Español     |
| Fernando Lorenzana     | 1837               | 1839          | Encargado de negocios                              | Rome           | Estados Pontificios    | Elite letrada | Español     |
| José H. López          | 1839               | 1840          | Encargado de negocios                              | Rome           | Estados Pontificios    | Elite letrada | Español     |
| Joaquín Acosta         | 1842               | 1847          | Encargado de Negocios                              | Washington     | Estados Unidos         | Aristocracia  | Español     |
| Eladio Urisarrí        | 1843               | 1846          | Encargado de negocios                              | Rome           | Estados Pontificios    | Elite letrada | Español     |
| Pedro Alcantara Herran | 1847               | 1849          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington     | Estados Unidos         | Aristocracia  | Americano   |
| Antonio Perez          | 1849               | 1851          | Consul   | Guayaquil      | Ecuador                | Desconocido   | Español     |
| Carlos Wilthew         | 1849               | 1852          | Consul   | Carlsruhe      | Ducado de Baden        | Desconocido   | Americano   |
| Dionisios Degola       | 1849               | 1861          | Consul   | Genova         | Cerdeña                | Desconocido   | Americano   |
| Jean andres Cogoy      | 1849               | 1849          | Consul   | Rio de Janeiro | Brasil                 | Desconocido   | Americano   |
| José de Oliveira       | 1849               | 1849          | Consul   | Funchai        | Portugal               | Desconocido   | Portugués   |
| Rafael Rivas           | 1849               | 1850          | Encargado de Negocios                              | Washington     | Estados Unidos         | Elite letrada | Americano   |
| Ezequiel Rojas         | 1852               | 1855          | Encargado de negocios                              | Londres        | Gran Bretaña y Francia | Elite letrada | Americano   |
| Ignacio Carvajal       | 1852               | 1853          | Consul   | Sucre          | Bolivia                | Desconocido   | Desconocido |
| Jacomo A. Jesurum      | 1852               | 1861          | Consul   | Curazao        | Holanda                | Desconocido   | Desconocido |
| Jose Maria Saenz       | 1852               | 1856          | Consul   | Londres        | Gran Bretaña           | Desconocido   | Americano   |
| Juan Andres Cogoi      | 1852               | 1861          | Consul   | Rio de Janeiro | Brasil                 | Desconocido   | Desconocido |
| Luis David             | 1852               | 1861          | Consul   | Amberes        | Beljica                | Desconocido   | Desconocido |
| Manuel Ancizar         | 1852               | 1853          | Encargado de negocios                              | Quito          | Ecuador                | Elite letrada | Español     |
| Mariano Arosema        | 1852               | 1852          | Encargado de negocios                              | Lima           | Peru                   | Elite letrada | Americano   |
| Pedro de Anzostegui    | 1852               | 1854          | Consul   | Mejico         | Mejico                 | Desconocido   | Desconocido |
| Victoriano D. Paredes  | 1852               | 1855          | Encargado de Negocios                              | Washington     | Estados Unidos         | Elite letrada | Español     |

Fuente: Cuadro elaborado de acuerdo con la base de datos de los Informes del secretario de lo interior y exterior, 1830-1880. Biblioteca de la Cancillería, Bogotá.

Es interesante observar cómo los consulados empiezan a ocupar un espacio en el mundo de las relaciones internacionales colombianas. Mientras que en la década de 1820 las misiones se concentraban en pedir ayuda, a finales de la década de 1840 los puestos consulares hacen su aparición. Esto es importante por dos factores. Primero, el estudio que los cónsules hacían de los mercados (productos y proveedores) y el análisis del comercio a nivel internacional comienza a contemplarse por parte de los gobiernos nacionales; seguramente esta medida es una de las tomadas por José Hilario López cuando fue elegido presidente el 1ro de abril de 1849. Otro de los factores que deja ver la apertura de este tipo de representación, es la existencia de conciudadanos y la necesidad de una oficina notarial. En este caso en las ciudades capitales o portuarias. Así mismo, se puede constatar la presencia de un agente diplomático, ya fuese Encargado de negocios o ministro en las capitales de la Santa Sede, de los Estados Unidos, de Francia y de Gran Bretaña. Desde 1852, cuando las reformas liberales empiezan a tomar forma se dará el mismo trato a las capitales de Ecuador y Perú.

Para la década de 1850 igualmente se ve un incremento en la implantación de consulados, siendo estos los nombramientos más prolíficos del siglo. Se trata de agencias consulares en los puertos de Bélgica, Chile, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña; siendo esta última nación la que más consulados tuvo durante este periodo, siete en todo el territorio.

Ilustración 26 Envío de representación política exterior de la Nueva Granada durante 1850

| Agente                         | Comienzo de misión | Fin de misión | Misión   | Ciudad           | País                   |
|--------------------------------|--------------------|---------------|--|------------------|------------------------|
| Luis David                     | 1852               | 1861          | Consul   | Amberes          | Beljica                |
| J. Linden                      | 1854               | 1861          | Consul   | Bruselas         | Beljica                |
| Ignacio Carvajal               | 1852               | 1853          | Consul   | Sucre            | Bolivia                |
| Juan Andres Cogoi              | 1852               | 1861          | Consul   | Rio de Janeiro   | Brasil                 |
| Andres Laiseca                 | 1854               | 1861          | Consul   | Santiago         | Chile                  |
| Pedro Moure                    | 1854               | 1854          | Consul   | Valparaiso       | Chile                  |
| Manuel Maria Moure             | 1856               | 1861          | Consul   | Serena           | Chile                  |
| Silas E. Burrows               | 1856               | 1861          | Consul   | Hong-Kong        | China pos.ingl.        |
| Antonio Adarai/Adami           | 1854               | 1861          | Consul   | Bremen           | Ciudades Anseaticas    |
| Simon Hauer                    | 1856               | 1861          | Consul   | Hamburgo, Lubeck | Ciudades Anseaticas    |
| H. Degetau                     | 1854               | 1854          | Consul   | San Tomas        | Dinamarca              |
| O. B. Suhr                     | 1854               | 1861          | Consul   | Copenhague       | Dinamarca              |
| Luis Carpinetti                | 1856               | 1856          | Consul   | San Tomas        | Dinamarca              |
| Valerio Falcone                | 1854               | 1876          | Consul   | Napoles          | Dos Sicilias           |
| Cayetano Uribe                 | 1854               | 1854          | Consul   | Quito            | Ecuador                |
| Ramon Maria Orejuela           | 1856               | 1861          | Consul   | Quito            | Ecuador                |
| Manuel Orrantia                | 1857               | 1861          | Consul   | Montecristi      | Ecuador                |
| Uladislao Concha               | 1857               | 1861          | Consul   | Esmeraldas       | Ecuador                |
| Juan Bautista Lemaitre         | 1856               | 1861          | Consul   | Havre            | Francia                |
| Jose Hue                       | 1857               | 1861          | Consul   | Burdeos          | Francia                |
| Jose Maria Saenz               | 1852               | 1856          | Consul   | Londres          | Gran Bretaña           |
| Alfredo Fox                    | 1856               | 1861          | Consul   | Falmouth         | Gran Bretaña           |
| Jorge Dunlop                   | 1856               | 1861          | Consul   | Southampton      | Gran Bretaña           |
| Luis I Santamaria              | 1856               | 1861          | Consul   | Liverpool        | Gran Bretaña           |
| Roberto Bogle                  | 1856               | 1870          | Consul   | Dublin           | Gran Bretaña           |
| Sejismundo Schloss             | 1857               | 1861          | Consul   | Manchester       | Gran Bretaña           |
| Tomas Snow                     | 1857               | 1861          | Consul   | Dublin           | Gran Bretaña           |
| Jacano A. Jesurum              | 1852               | 1861          | Consul   | Curazao          | Holanda                |
| Enrique Muller                 | 1856               | 1861          | Consul   | Rotterdam        | Holanda/Paises Bajos   |
| Eduardo di Giusseppe Pillepich | 1856               | 1856          | Consul   | Trieste          | Imperio Austriaco      |
| Pedro de Anzoategui            | 1852               | 1854          | Consul   | Mejico           | Mejico                 |
| Domingo de Ansoategui          | 1856               | 1870          | Consul   | Mejico           | Mejico                 |
| Cristobal José de Oliveira     | 1857               | 1861          | Consul   | Madera           | Portugal               |
| Miguel Macaya                  | 1856               | 1861          | Consul general                                     | San Jose         | Costa Rica             |
| A. Goldberg                    | 1854               | 1870          | Consul general                                     | Amsterdam        | Holanda                |
| Cristobal de Armero            | 1856               | 1861          | Consul general                                     | Lima             | Peru                   |
| Manuel Ancizar                 | 1852               | 1853          | Encargado de negocios                              | Quito            | Ecuador                |
| Victoriano D. Paredes          | 1852               | 1855          | Encargado de Negocios                              | Washington       | Estados Unidos         |
| Ezequiel Rojas                 | 1852               | 1855          | Encargado de negocios                              | Londres          | Gran Bretaña y Francia |
| Mariano Arosema                | 1852               | 1852          | Encargado de negocios                              | Lima             | Peru                   |
| José Maria Garrido             | 1854               | 1854          | Encargado de negocios                              | Caracas          | Venezuela              |
| J. M. Hurtado                  | 1863               | 1863          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington       | Estados Unidos         |
| Manuel Murillo                 | 1863               | 1867          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington       | Estados Unidos         |
| Juan de Francisco Martin       | 1857               | 1861          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris            | Gran Bretaña y Francia |
| Antonio M. Pradilla            | 1862               | 1863          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris            | Gran Bretaña y Francia |
| Rafael Pombo                   | 1857               | 1861          | Secretario de Legacion                             | Washington       | Estados Unidos         |
| Aquiles Saubot                 | 1856               | 1856          | Viceconsul   | Bayona           | Francia                |

Fuente: Cuadro elaborado de acuerdo con la base de datos de los Informes del secretario de lo interior y exterior, 1830-1880. Biblioteca de la Cancillería, Bogotá

Uno de los resultados interesantes en este cuadro es la duración de las misiones. Se trata, pues, de puestos a mediana duración, en la mayoría de los casos. Entre tres y ocho años. Las misiones de un año son raras, mientras que los casos de Valerio Falcone cónsul a Nápoles de 1854 a 1876, así como el de Domingo Anzoategui, cónsul en México de 1856 a 1870 o de A. Golberg cónsul a Ámsterdam durante ese mismo periodo, señalan una estabilidad del puesto consular que no tenía el puesto diplomático.

Estos datos permiten comprender una realidad compleja en torno a las apuestas políticas colombianas durante estas dos décadas, 1840 y 1850. Se trata de hacerse reconocer a través de la implementación de representación política y burocrática a través de los cónsules. Los puestos consulares colombianos son puestos en lugares estratégicos para el comercio

internacional. Mientras los agentes diplomáticos siguen teniendo prevalencia cerca de las naciones europeas y de Estados Unidos: Washington y París serán los lugares privilegiados para que el ejercicio de los ministros plenipotenciarios. Ecuador, Perú, México o Bolivia tienen cónsules en sus capitales. Ello nos hace pensar que reconocimiento de las naciones vecinas no era tan importante como el reconocimiento de la comunidad europea y norteamericana.

El Estado colombiano, independiente del gobierno que lo presida, sigue pensando de manera imperial buscando el reconocimiento y la protección de una potencia europea. Vemos como a pesar de contar con la fuerza que pudiese llegar a tener las naciones unidas de un continente hacen una apuesta diplomática y consular por dos de los países que fueran imperio: Gran Bretaña y Francia; así como al que se está constituyendo como tal a lo largo del siglo XIX: Estados Unidos. Una de las razones para que esta realidad se presente de esta manera es la tesis de que los primeros países en reconocer las independencias americanas en aras de crear mercado fueron Gran Bretaña y Estados Unidos.

Para Jorge Viñuaes y Magnus Jeski, “the European powers endeavoured to impose their superiority over Latin America countries-however using different means”<sup>425</sup>, mientras que algunas reaccionarios deseaban restaurar el poder de la corona española. Es claro que la manera de acercarse de Gran Bretaña y Estados Unidos fue clara y precisa: el reconocimiento político garantizaba prebendas comerciales. Esto se puede ver claramente en la figura de nación privilegiada utilizada en los Tratados de Amistad, comercio y navegación. . Así mismo, los Estados Unidos evocaron una posible protección bajo la presidencia de Monroe<sup>426</sup>. No obstante, serán los británicos los que hagan las mayores inversiones en todo el continente Hispanoamérica a lo largo del siglo XIX. La respuesta de la parte de Colombia a estas dos naciones es reciproca en las primeras décadas como lo muestran los datos. Ahora veremos en detalle cómo Francia se fue posicionando como una de las naciones a las que más representación colombiana se enviaba. No queda claro, como una nación, como la francesa, quien no estuvo lista al reconocimiento de la independencia, ni buscó establecer tratados de amistad, comercio y navegación desde las primeras del siglo XIX logró el favor consular y diplomático colombiano.

---

<sup>425</sup> Jorge VIÑUAES et Magnus JESKI LANGER, « Foreign Investment in Latin America: Between Love and Hatred », En: *Latinamerica 1810-2010* (London: Imperial College, 2011), 319-57.

<sup>426</sup> Also, the United States favoured the independence movements and in 1823 President Monroe stood against the European powers’ intervention in the new world.



## 2.4.2 Diplomacia cultural y especialización territorial colombiana

En el capítulo anterior pudimos ver como los recorridos geográficos de los cónsules permitieron comprender las directrices de la política internacional francesa. Para el caso colombiano las aristas son diferentes y la especialización territorial se hace presente a través de los países y no de los agentes. Es decir, hay una especialización territorial de Colombia hacia las naciones europeas, que se constata con el número de misiones enviadas notablemente a Francia y a Gran Bretaña, como a Estados Unidos. El personal variaba de acuerdo con el régimen político del momento. Veamos esto.

El caso de Gran Bretaña es particular por varias razones. Primero que todo se trataba de la unión de varios territorios, no solo de Inglaterra. Sin embargo, el número de misiones colombianas enviadas es menos significativa que la de cifra de Francia o Estados Unidos. Otro de los elementos que llaman la atención en el análisis de estos datos es la transformación que vivió la representación en Londres. Colombia pasó del envío consecutivo de enviados extraordinarios a Londres desde 1823 hasta 1830 al envío de cónsules desde 1830 hasta 1876. Es más, se puede constatar que el puesto en Londres fue solo nominal desde 1830 hasta 1876, ya que el representante se encontraba en París

*Ilustración 27 Envío de representación colombiana en Gran Bretaña, 1830-1880*

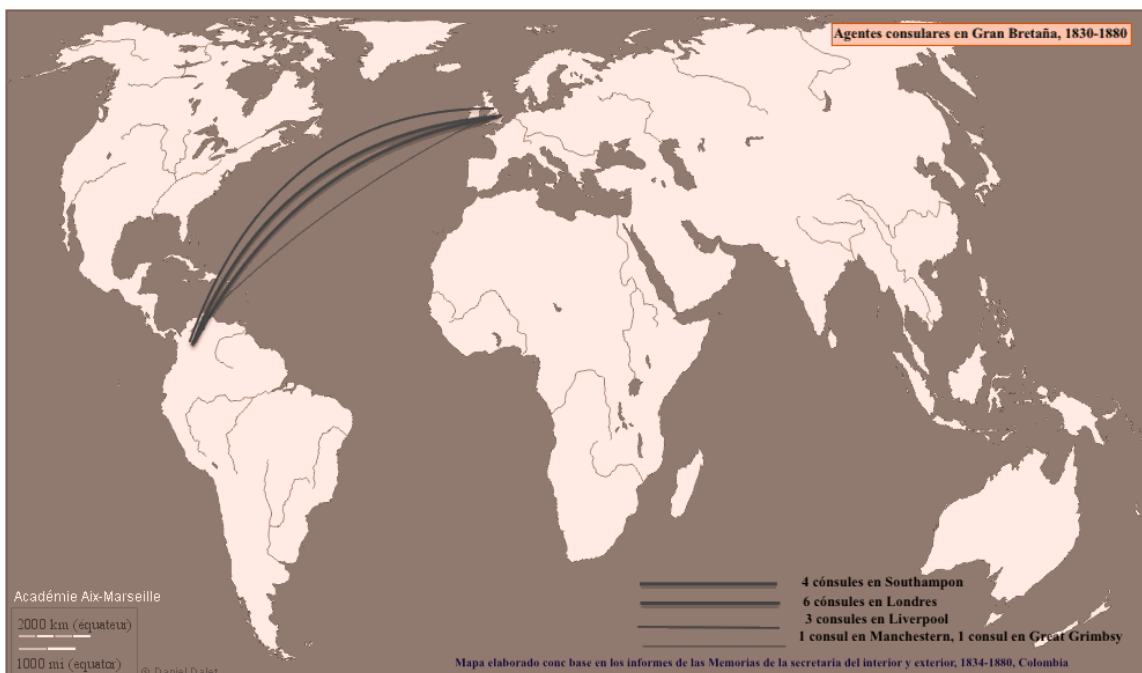


Ilustración 28 Envío de representación en Gran Bretaña de 1830-1880

| Agente                    | Comienzo misión | Fin misión | Cargo  | Ciudad       | País                   |
|---------------------------|-----------------|------------|--|--------------|------------------------|
| José R. Revenga           | 1823            | 1824       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres      | Gran Bretaña           |
| Manuel J. Hurtado         | 1824            | 1826       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres      | Gran Bretaña           |
| Andrés Bello              | 1827            | 1828       | Encargado de negocios                              | Londres      | Gran Bretaña           |
| Jose F. Madrid            | 1828            | 1830       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres      | Gran Bretaña           |
| Jose Maria Saenz          | 1852            | 1856       | Consul   | Londres      | Gran Bretaña           |
| Alfredo Fox               | 1856            | 1861       | Consul   | Falmouth     | Gran Bretaña           |
| Jorge Dunlop              | 1856            | 1861       | Consul   | Southampon   | Gran Bretaña           |
| Luis I Santamaria         | 1856            | 1861       | Consul   | Liverpool    | Gran Bretaña           |
| Roberto Bogle             | 1856            | 1870       | Consul   | Dublin       | Gran Bretaña           |
| Sejismundo Schloss        | 1857            | 1861       | Consul   | Manchester   | Gran Bretaña           |
| Tomas Snow                | 1857            | 1861       | Consul   | Dublin       | Gran Bretaña           |
| Alfredo Fox               | 1870            | 1870       | Consul   | Southampon   | Gran Bretaña           |
| Edwin Lander              | 1870            | 1876       | Viceconsul   | Birmingham   | Gran Bretaña           |
| James L. Hart             | 1870            | 1876       | Viceconsul   | Londres      | Gran Bretaña           |
| Rafael Nuñez              | 1870            | 1870       | Consul general                                     | Liverpool    | Gran Bretaña           |
| Abelardo Aldana           | 1876            | 1876       | Consul   | Southampon   | Gran Bretaña           |
| Carlos Nicolas Rodriguez  | 1876            | 1876       | Consul   | Liverpool    | Gran Bretaña           |
| Geo Dunlop                | 1876            | 1876       | Viceconsul   | Southampon   | Gran Bretaña           |
| Rufino Guzman             | 1876            | 1876       | Consul   | Great Grimsb | Gran Bretaña           |
| Francisco A. Zea          | 1820            | 1822       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres      | Gran Bretaña y Francia |
| Leandro de Miranda        | 1830            | 1831       | Encargado de negocios                              | Londres      | Gran Bretaña y Francia |
| Ezequiel Rojas            | 1852            | 1855       | Encargado de negocios                              | Londres      | Gran Bretaña y Francia |
| Jose Maria Torres Caicedo | 1868            | 1871       | Ministro residente                                 | Londres      | Gran Bretaña y Francia |

Fuente: Cuadro elaborado de acuerdo con la base de datos de los Informes del secretario de lo interior y exterior, 1830-1880. Biblioteca de la Cancillería, Bogotá

De otro lado los puestos consulares se abren desde 1852 comprendiendo todas las ciudades portuarias. El interés, por lo tanto, de los gobiernos colombianos en Gran Bretaña se concentraba en el comercio. A excepción de Rafael Nuñez, los demás cónsules no son conocidos en el mundo de las letras colombiano. De Rufino Guzmán se conoce el contrato de la venta de tornillos para el telégrafo con el gobierno que se celebrara en 1884<sup>427</sup>.

Si comparamos estos datos con los que arroja el análisis del envío de agentes a Francia podemos llegar a tener contrastes interesantes. Una de las características que llaman la atención es la recurrencia de París como puesto diplomático y a partir de 1870 consular. Será el primer país en tener representación diplomática y consular en la misma ciudad. Prevalecen las ciudades portuarias de Saint Nazaire, el Havre, Bayona y Marsella. Saint Nazaire es uno de los puntos geográficos más importantes por ser el lugar desde donde salían los barcos transatlánticos de pasajeros, como veremos en la segunda parte de este trabajo. Otro de los elementos que llama nuestra atención es que la representación colombiana se hace mucho más tarde que en Gran Bretaña. Mientras en esta última desde 1823, con José Rafael Revenga (1786-1852), existía una representación diplomática, en Francia será hasta 1832 que un

<sup>427</sup> Estados Unidos de Colombia, « Contrato de 28 de octubre de 1884 », *Diario oficial de Colombia, ano XX*, sábado de diciembre de 1884. Imprenta de vapor Zalamea édition.

encargado de negocios resida en París con credenciales oficiales, en este caso Juan María Gómez (1798-1850); A pesar del retraso de 9 años el número de misiones para para Gran Bretaña es de 22 y 32 para Francia durante todo el periodo. Se hace también interesante, comprobar que la mayoría de los agentes consulares y diplomáticos colombianos pertenecían a las sociedades letradas y de ciencias francesas y que muchos de los líderes políticos liberales estuvieron en misión en este país. Nombres como José María Samper, Rafael Núñez, Eustacio Santamaría, Cenón Sánchez, José Jerónimo Triana, César Guzmán, Justo Arosemena y Tomás de Cipriano de Mosquera entre otros, hacen parte de la lista de los agentes colombianos enviados a Francia. Y de estos agentes trataremos en los capítulos a seguir.

*Ilustración 29 Envío de representación política a Francia 1830-1880*

Fuente: Cuadro elaborado de acuerdo con la base de datos de los Informes del secretario de lo interior y exterior, 1830-1880. Biblioteca de la Cancillería, Bogotá

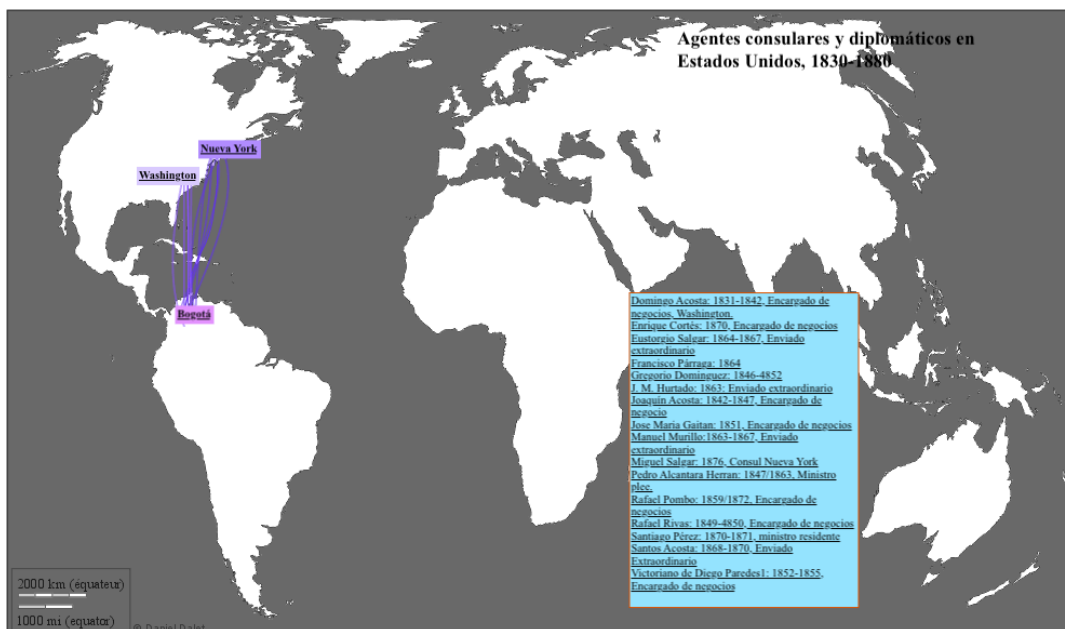
Este análisis nos lleva a pensar en lo que afirmara en 2016 Pilar González Bernaldo de Quirós<sup>428</sup>, tratando el tema de la diplomacia de la paz. Para la historiadora el lenguaje y las

| Agente                    | Comienzo misión | Fin misión | Cargo  | Ciudad        | País                   |
|---------------------------|-----------------|------------|--|---------------|------------------------|
| Leandro de Miranda        | 1830            | 1831       | Encargado de negocios                              | Londres       | Gran Bretaña y Francia |
| Juan M. Gómez             | 1832            | 1846       | Encargado de Negocios                              | París         | Francia                |
| Manuel M. Mosquera        | 1839            | 1846       | Encargado de negocios                              | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Manuel M. Mosquera        | 1846            | 1849       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Eduardo Gardere           | 1850            | 1852       | Consul   | París         | Francia                |
| Eduardo Gardere           | 1852            | 1856       | Consul   | Burdeos       | Francia                |
| Aquiles Saubot            | 1856            | 1856       | Viceconsul   | Bayona        | Francia                |
| Juan Bautista Lemaitre    | 1856            | 1861       | Consul   | Havre         | Francia                |
| Jose Hue                  | 1857            | 1861       | Consul   | Burdeos       | Francia                |
| Juan de Francisco Martin  | 1857            | 1861       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Manuel Murillo            | 1861            | 1862       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Francia                |
| Antonio M. Pradilla       | 1862            | 1863       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Tomas C. de Mosquera      | 1864            | 1866       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Rafael Nuñez              | 1866            | 1870       | Viceconsul   | Havre         | Francia                |
| Manuel M. Mosquera        | 1866            | 1867       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Jose Maria Torres Caicedo | 1868            | 1872       | Ministro residente                                 | París         | Francia                |
| Jose Maria Torres Caicedo | 1868            | 1871       | Ministro residente                                 | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Benjamin Chaix Brian      | 1870            | 1870       | Consul   | Marsella      | Francia                |
| Fernando Conde            | 1870            | 1870       | Consul   | Saint Nazaire | Francia                |
| Jesus J. Tejada           | 1870            | 1870       | Consul   | Havre         | Francia                |
| Manuel Suarez Fourtoul    | 1870            | 1870       | Consul general                                     | París         | Francia                |
| José María Vergara        | 1870            | 1870       | Secretario de Legacion                             | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Eustacio Santamaría       | 1871            | 1872       | Consul particular                                  | Havre         | Francia                |
| Justo Arosema             | 1871            | 1873       | Ministro residente                                 | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Cesar Guzman              | 1874            | 1876       | Consul   | Saint Nazaire | Francia                |
| Adriano Paez              | 1876            | 1876       | Consul   | Havre         | Francia                |
| Evaristo Garcia           | 1876            | 1876       | Consul   | Burdeos       | Francia                |
| Jose Jeronimo Triana      | 1876            | 1877       | Consul general                                     | París         | Francia                |
| Jose Jeronimo Triana      | 1876            | 1876       | Consul general                                     | París         | Francia                |
| Luis G. Rivas             | 1876            | 1876       | Consul   | Saint Nazaire | Francia                |
| Andres de Santa Maria     | 1877            | 1879       | Encargado de Negocios                              | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Cenon Sanchez             | 1878            | 1879       | Consul   | Havre         | Francia                |
| Gral. Camargo             | 1879            | 1880       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Gran Bretaña y Francia |
| Luis Carlos Rico          | 1880            | 1882       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | París         | Francia                |

*de la Independencia Argentina*, vol. I, El proceso de independencia americana en el mundo de la Restauración (Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia - Argentina, 2016), <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01933752>.

narrativas que se construyeron queriendo entablar un diálogo entre Europa y América latina, hizo que los de juristas y diplomáticos latinoamericanos participaran, “no solo en las negociaciones diplomáticas sino también en la creación de nuevas instituciones y la formulación de nuevos saberes destinados a regular las relaciones entre los estados. Y lo que para González Bernaldo se integra “gracias al manejo de este lenguaje” en la comunidad de juristas internacionalistas, introduciendo nuevas normas –como lo demuestra la doctrina Drago- y negociando espacios para estas frágiles naciones independientes en un orden internacional, es para nosotros una toma de posición de las naciones hispanoamericanas sobre los partes dialogantes. Es decir, la independencia les daba la libertad de elegir sus interlocutores. Para el caso colombiano, el deseo de diálogo se hace con mayor vehemencia con Francia, según los datos de nuestro estudio. Otro de los países con los que la nación colombiana desea entablar relaciones comerciales y políticas según la información arrojada por nuestro estudio es Estados Unidos teniendo uno de los mayores envíos de misiones colombianas a lo largo del siglo XIX es Estados Unidos.

*Ilustración 30 Envío de representación política a Estados Unidos 1830-1880*



Para Estados Unidos el envío de representación colombiana tuvo dos criterios durante gran parte del siglo XIX; el cargo de agente diplomático y dos de las ciudades donde se concentraba el poder político y el comercial, Washington y Nueva York. A diferencia de Francia, las tierras del tío Sam no tuvieron puestos consulares en permanencia.

Ilustración 31 Envío de representación política a Estados Unidos 1830-1880

| Agente                      | Comienzo misión | Fin misión | Cargo  | Ciudad     | País           |
|-----------------------------|-----------------|------------|--|------------|----------------|
| Manuel Torres               | 1820            | 1822       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| José María Salazar          | 1823            | 1827       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Alejandro Vélez             | 1827            | 1828       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Javier de Medina            | 1828            | 1831       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Domingo Acosta              | 1831            | 1842       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Joaquín Acosta              | 1842            | 1847       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Gregorio Domínguez          | 1846            | 1852       | Consul general                                     | New York   | Estados Unidos |
| Pedro Alcantara Herran      | 1847            | 1849       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Rafael Rivas                | 1849            | 1850       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Jose Maria Gaitan           | 1851            | 1851       | Consul general                                     | New York   | Estados Unidos |
| Victoriano D. Paredes       | 1852            | 1855       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Victoriano de Diego Paredes | 1852            | 1854       | Encargado de negocios                              | New York   | Estados Unidos |
| Pedro Alcantara Herran      | 1855            | 1863       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Pedro Alcantara Herran      | 1856            | 1856       | Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario | New York   | Estados Unidos |
| Pedro Alcantara Herran      | 1857            | 1861       | Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Rafael Pombo                | 1857            | 1861       | Secretario de Legacion                             | Washington | Estados Unidos |
| Rafael Pombo                | 1859            | 1869       | Secretario de Legacion                             | Washington | Estados Unidos |
| Rafael Pombo                | 1860            | 1861       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| J. M. Hurtado               | 1863            | 1863       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Manuel Murillo              | 1863            | 1867       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Eustorgio Salgar            | 1864            | 1867       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Francisco Párraga           | 1864            | 1864       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Santos Acosta               | 1868            | 1870       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Enrique Cortés              | 1870            | 1870       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Ricardo Rivas               | 1870            | 1870       | Consul   | New York   | Estados Unidos |
| Santiago Pérez              | 1870            | 1871       | Ministro residente                                 | Washington | Estados Unidos |
| Santos Acosta               | 1870            | 1870       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Enrique Cortés              | 1871            | 1872       | Secretario de Legacion                             | Washington | Estados Unidos |
| Carlos Martin               | 1872            | 1873       | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos |
| Rafael Pombo                | 1872            | 1872       | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos |
| Miguel Salgar               | 1876            | 1876       | Consul   | New York   | Estados Unidos |

Fuente: Cuadro elaborado de acuerdo con la base de datos de los Informes del secretario de lo interior y exterior, 1830-1880. Biblioteca de la Cancillería, Bogotá

Según los datos en cuatro oportunidades se presentó esta figura en el puesto de Nueva York. En el cargo de cónsul estuvo Ricardo Rivas en el año de 1870 y Miguel Salgar durante 1876. Y ejercieron como cónsules generales Gregorio Domínguez de 1846 a 1852 y José María Gaitán le remplazaría durante un periodo en 1851. Domínguez fungía igualmente como cónsul de Ecuador en el puerto de Nueva York bajo la autorización del gobierno colombiano bajo la ley del 26 de marzo de 1847.

Otra de las particularidades de los puestos consulares en Estados Unidos es la posibilidad que se ofrecía para que un puesto de secretario tuviese lugar. Durante el periodo de nuestro estudio se constata que este cargo lo ocuparon dos personajes políticos notables, Rafael Pombo(1833-1912) y Enrique Cortés. El primero hijo quien hubiese sido secretario de lo interior y exterior en 1833 y luego procurador general de la nación en 1854, Lino de Pombo. De otro lado, Enrique Cortés conocido por su dedicación a la reforma educativa, sobre todo a la organización de la instrucción pública desde 1870. El primero será secretario de 1859 a 1869 de manera poco intermitente, ya que conjugaba su oficio de secretariado con el de

traductor de Alfonso de Lamartine (1790-1869). Trabajó la obra del poeta de 1859 a 1864 con la colaboración de Vicente Holguín (1788-1864). Mientras que Cortés estará solamente un año, en 1871; periodo en que publicaba también en el periódico LEN, la Escuela normal. Esta información nos permite comprender que el oficio del secretario en Washington ofrecía la posibilidad de ejercer el oficio de la escritura, estando sustentado económicamente por el Estado. Se trataría, también, de un puesto creado por condiciones particulares. En este caso, favores políticos. Pombo es llevado a Estados Unidos por el, entonces, Enviado extraordinario en Washington el general Pedro Alcántara Herran, quien decide agradecer de esta forma la participación militar de Pombo durante la guerra de 1854—el Golpe de Melo. En el caso de Cortés podemos suponer la dación de un año sabático para que éste pudiese cumplir con su objetivo de diseñar y crear la empresa educativa más importante de esos tiempos, el DOIP. De todo ello hablaremos más adelante. Por ahora es importante ver cómo el Estado colombiano desplegaba su política interna en un espacio internacional, haciendo de estos agentes dispositivos de movilidad burocrática. Es decir, los puestos diplomáticos y consulares eran vistos como espacios, también, políticos del cual amigos y partisanos gozaban.

Esta afirmación cobra valor cuando se ve el recorrido de político y diplomático de Pedro Alcántara Herran. De 31 misiones enviadas por Colombia durante un periodo de 50 años, este agente diplomático ocupó el cargo de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cuatro veces por periodos de 3 a 8 años. A ello hay que añadir que este puesto era una de sus preferidos y que, como le confesara a José María Samper<sup>429</sup>, prefería estar allí que en Francia porque no había podido con la lengua gala.

Una última particularidad de los agentes consulares y diplomáticos con misión en Estados Unidos es que, a excepción de Pombo, ninguno de ellos se interesó por el mundo de las letras. Eran políticos, militares u hombres de Estado. Los casos de Santiago Pérez y Enrique Cortés presentan el matiz de ser estos dos agentes, individuos que a pesar de publicar y escribir lo hicieron con fines netamente educativos. De ello hablaremos en la siguiente parte.

## **Conclusiones**

La diplomacia colombiana es una construcción que se hace sobre el terreno de las relaciones internacionales a lo largo del siglo XIX. Uno de los primeros objetivos fijados fue el reconocimiento de la soberanía colombiana; Otro, fue buscar la protección de una las

---

<sup>429</sup> José María SAMPER, *Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea.*, Imprenta de Zalamea Hermanos. (Bogotá, 1881).

potencias. Al estudiar todas las misiones enviadas se pueden constatar estos objetivos. En un primer momento, como república, se hicieron tentativas de negociación de tratados de amistad, comercio y navegación con España y la Santa Sede; ya que las relaciones con Estados Unidos y Gran Bretaña se habían concretado desde la década de 1820.

A diferencia de la diplomacia francesa, Colombia no optó por la profesionalización del personal consular porque la realidad del país impuso otra manera de proceder. Se encargaron de la representación diplomática en el exterior los mismos agentes políticos que se encargaban de los asuntos internos del país. En cuanto al personal consular, el seguimiento que hicimos no fue suficiente para entender quiénes eran estos hombres. Suponemos por sus apellidos que algunos de ellos eran nacionales del país en el que residían y aceptaban los encargos del gobierno colombiano. Cabe agregar que los cónsules se encargan de los asuntos notariales de los nacionales en el exterior y durante nuestro periodo de estudio los colombianos que viajaban al exterior no excedían un número que pudiese ser tratado por el agente diplomático en función. Luego, los asuntos de comercio tampoco representaban una gran proporción, ya que Colombia durante una gran parte del siglo XIX fue exportadora de materias primas. Así que las tareas consulares se limitaban a anotar las entradas de estas mercaderías y enviarlas luego al gobierno para que éste las publicase en el Informe del secretario de lo interior y exterior.

Es importante entender que en Colombia el funcionamiento de la secretaria de lo interior y del exterior era un solo ente burocrático. Por lo tanto, los cargos y quienes los ocupaban estaban directamente concernidos con las coyunturas políticas. Ya fuese por afiliación o por oposición política, los representantes colombianos eran enviados en misión fuera del país. En algunos de los casos el agente diplomático partía al exterior, sobre todo para Francia, antes de las elecciones en caso de que estas no le fueran favorables a su partido. En otros casos, los agentes debían dejar el país por el peligro que representaba quedarse en él. Y en algunos casos de guerra, los agentes diplomáticos eran solicitados para servir al país.

Los agentes políticos en Colombia cumplieron a la vez el papel de agente diplomático. Sobre la selección de los agentes consulares tenemos poca información hasta el momento. Algunos de ellos brillaron en nuestro corpus por sus producciones escritas, sus publicaciones, sus relaciones sociales y políticas con el mundo letrado, como por haber colaborado directa o indirectamente con el proyecto de la construcción del Estado nacional.

No obstante una de las características de la mayoría de los agentes de nuestro corpus es su simpatía por la filosofía política del liberalismo. Y es con esta ideología con la que la elite política construyó una ampliación del campo político en la esfera internacional. La representación de una nación civilizada les llevó a hacer una selección en el personal al que

se enviaba a determinados países. Ezequiel Rojas demarcó la manera en la que Colombia podía ser guiada bajo el pensamiento económico de ciertos filósofos franceses. Este tipo de relación marcó, así mismo, las relaciones de los agentes consulares y diplomáticos colombianos con las sociedades de los países a los que llegaban. En Francia y Estados Unidos ciertos agentes consulares integraron rápidamente los círculos letrados y las sociedades científicas.

Otro de los elementos de nuestro análisis que es importante para la constitución de la política exterior colombiana es la especialización territorial. Esta se dio de manera coyuntural. Después de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con España, Colombia dirigió su mirada hacia las potencias europeas, Francia especialmente. En esta elección, leemos una visión atávica de los dirigentes colombianos quienes se sentían vulnerables para hacer su entrada al sistema de naciones. La soberanía y la construcción de una nación civilizada le llevó a elegir a Francia, seguramente con el deseo de romper con el pasado colonial, encarnado en España; mientras se alejaba, primero lentamente y luego de manera categórica de la Santa Sede. En la segunda parte de este trabajo desentrañamos la complejidad de esta selección. Buscamos una explicación a lo que arrojan los datos cartográficos y del corpus de agentes consulares y diplomáticos colombianos.

### **Conclusiones primera parte**

El intercambio de agentes y los agentes de intercambio permiten comprender las apuestas que cada nación hizo en el largo del siglo XIX a través del personal y las misiones a las que eran enviados. El análisis de los recorridos de los agentes consulares colombianos y franceses durante un periodo de cincuenta años permite comprender las aristas de las políticas internacionales de dos naciones, Francia y Colombia.

El periodo comprendido entre 1830 y 1880 nos sirve de marco para contemplar dos realidades políticas que podrían llegar a parecer disímiles por la lejanía geográfica y por los procesos históricos, tan diferentes. La observación que se hace de los dos países se hace a través de los recorridos geográficos y profesionales de ciertos individuos da cuenta de las disimilitudes y de las convergencias que se presentaron durante este periodo. Al analizar los recorridos bajo el mismo marco y procedimiento se pueden llegar a entender cómo estas llamadas diferencias se conjugan en espacios geográficos de manera paralela. Es decir, como los individuos que eran enviados como representantes de sus naciones, llegaron a comprender y aprender cuáles espacios les eran favorables para sus misiones. De un lado, los agentes franceses se dieron a la tarea de presentar y representar a su país como una nación civilizada; mientras los agentes colombianos aceptaron esta imagen y adoptaron, a su manera, la estrategia de civilización para presentarse en el continente europeo.



Para el caso francés, el estudio y análisis del corpus presenta dos elementos claves para entender las relaciones internacionales de Francia durante el siglo XIX, a saber, una política de profesionalización en la carrera del personal consular y diplomático, y una especialización territorial de los agentes.

Sobre el primer punto, este descubrimiento se hace interesante y enriquecedor para los estudios de cónsules que empiezan a cobrar importancia en la historiografía francesa. La transición que vivió el ministerio de asuntos extranjeros permite seguir uno de los procesos de modernización de la institución, como lo es la posibilidad de acceder a un cargo diplomático después de un haber tenido una carrera brillante como cónsul. De otro lado, este hecho motivó a otros individuos que quisieron hacer una carrera consular para poder gozar de este u otro tipo de privilegios, como la jubilación. Este proceso tuvo lugar gracias a la independencia del Nuevo mundo y a la posibilidad que se abrió al tener éste, en general, un tipo de gobierno republicano, en cuanto al continente americano. En cuanto a los países de Asia, India y Egipto, los puestos y las misiones hacían parte de la especialización sin que hicieran parte de los deseos o peticiones de los agentes consulares. Y este es uno de los puntos importantes que arroja este análisis: las misiones para el continente americano eran solicitadas por tener los mismos privilegios salariales y tiempos que aquellos que se tenían en Europa. La ventaja para los nuevos llegados, era la apertura de puestos consulares en los territorios libres del imperio español.

De otro lado, la especialización fue uno de los resultados que se obtuvo gracias al análisis cartográfico. Los agentes consulares fueron enviados a ciertas áreas geográficas de manera casi sistemática. Los recorridos comenzaban regularmente en Estados Unidos para luego tener una misión en México, Colombia, Perú o Ecuador y Argentina. Aunque no es idéntico en todos los casos los recorridos cartográficos dan cuenta de esta tendencia. Así mismo se puede percibir que muchos de los agentes consulares o diplomáticos que cumplieron misiones en Colombia lo hicieron en Estados Unidos, México y Argentina.

En cuanto al análisis del corpus colombiano, varios elementos de análisis nos parecen interesantes. Primero, la falta de archivos sobre el personal consular y diplomático. A saber, la inexistencia de un ministerio de asuntos exteriores da fe de la entelequia de la administración pública colombiana. Este tipo de ausencia tuvo que ser subsanada con los registros franceses, en este caso los anuarios, y con los informes de la secretaría del interior y de lo exterior colombiana. En aras de una metodología homogénea en el tratamiento de los datos, la tarea de hacer análisis de los expedientes de los agentes colombianos tuvo que valerse de otros elementos. Por lo tanto, se estudiaron todos los agentes consulares y diplomáticos

enviados al extranjero. En este caso no se encontró una profesionalización de carrera ya que este ministerio no existía. Sin embargo, los hallazgos a este respecto fueron interesantes. Se pudo comprobar que una parte importante de las misiones diplomáticas estaban aseguradas por individuos que estaban en el campo político colombiano, es decir hacían parte del notablatato o de la elite del gobierno. Así mismo, las misiones consulares fueron aseguradas por individuos que poseían conocimientos en derecho, letras y que hablaban, al menos, dos idiomas. Esto, en cuanto a los cónsules a quienes pudimos seguir. La mayoría de los cónsules en el extranjero no tienen registro y fue difícil saber si se trataba de comerciantes en la región, como se ha afirmado hasta ahora sin pruebas para ello, que además de sus profesiones se encargaban de hacer informes y encargarse de responsabilidades notariales de los conciudadanos. O si se trataba de nacionales que ejercían esta misión encargados por el gobierno y que dependían exclusivamente de este puesto para subvenir a sus necesidades, como pareciera ser el caso de algunos de ellos, quienes ejercieron la misión de cónsules durante varios años.

De otro lado, se encontró que la especialización territorial se hizo presente, también, en el envío de personal consular y diplomático. En este caso se puede ver como se privilegio el espacio europeo, siendo Francia una de las naciones en las cuales había más representantes colombianos. Esta constatación permite comprender las apuestas internacionales de Colombia en cuanto a su política internacional a lo largo del siglo XIX, especialmente en nuestro periodo de estudio, 1830-1880. La visión atávica, es decir, el deseo de volver a los orígenes se ve en la demanda permanente de reconocimiento político a España y el deseo de remplazar esta ausencia por una nación semejante, Francia. Esta apuesta cultural se hace con la pretensión de conseguir el apoyo y la neutralidad de esta nación en vista de los peligros que la soberanía colombiana tenía en su territorio; amenazas de ocupación territorio especialmente de Gran Bretaña y de Estados Unidos. Este punto que desarrollaremos con mas detalle en la tercera parte de este trabajo permite ver como la política internacional colombiana estuvo focalizada, durante los gobiernos liberales, en un deseo de reconocimiento remanente. La construcción de su imagen en el exterior fue clave para la construcción de su imagen en el interior. Es por ello por lo que pensamos que la política nacional colombiana se expande a ámbitos internacionales en aras de construirse como Estado nacional; es en la interacción con los otros y en la imagen que le es renviada que la nación colombiana se ve a si misma. De allí, que la apuesta una representación letrada, con el envío de agentes cultos e ilustrados, sea la pauta a lo largo de los gobiernos liberales.

Los recorridos de cada uno de los agentes consulares y diplomáticos hacen surgir realidades que serían invisibles que, de no ser por estudios como éste, se quedarían en durmiendo en los archivos. Se trata en este caso, de las evidencias que se encontraron de las relaciones personales y públicas que se forjaron al largo de nuestro periodo de estudio. Las implicaciones de estos individuos en ciertas esferas se hacen visibles cuando se estudian los lazos que los agentes consulares construyeron a lo largo de sus misiones en el país. Los casos del Barón Gros en Colombia o de Cesar Guzmán en Francia, personifican la realidad de las implicaciones de un agente extranjero en cada nación. Es decir, cómo la presencia de un foráneo puede vehicular, además de imágenes, saberes, como lo veremos en la segunda parte.

Segunda parte  
Diplomacia como espacio de transferencia  
cultural



# Introducción

---

En la primera parte de este trabajo abordamos la circulación de individuos entre varios continentes, enfocándonos en el envío de los agentes diplomáticos franceses y colombianos. Ello, en aras de entender la importancia que para ambos países tenía esta diligencia. De un lado, pudimos comprobar las intenciones del gobierno francés de explorar y conocer los territorios ahora libres de la corona española. Del otro, se pudo reconocer el interés del gobierno colombiano por tener representaciones cerca de las potencias europeas.

Del lado francés se puede ver que la política internacional construyó un tipo de diplomacia que logró menguar la presencia inglesa en las excolonias españolas. Esta diplomacia la hemos estudiado en los capítulos precedentes analizando los recorridos territoriales alrededor del mundo de los enviados consulares y diplomáticos franceses, comprobando una especialización geográfica intencionada de la parte del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE). Los mapas de los recorridos, así como las instrucciones concebidas por los gobiernos franceses (desde la Monarquía de Julio hasta el Segundo Imperio) señalan la importancia de hacer alianza con los nuevos Estados independientes, como lo vimos en la primera parte.

Del lado colombiano las aristas son diferentes por tratarse de un Estado más joven. Sin los recursos, ni la experiencia para conformar un ministerio de relaciones exteriores sólido tampoco tenía un personal calificado para hacerlo. Ello queda comprobado en las misiones heteróclitas asumidas por los agentes letrados. Si bien, se puede percibir una cierta especialización en el envío de estos cónsules o diplomáticos, esta característica responde más a un criterio de manejo de la lengua y a una filiación con la cultura y redes sociales del país al que son enviados. De otro lado, la especialización geográfica, evidenciada en los mapas de los recorridos de estos agentes consulares y diplomáticos, señala la importancia política que los gobiernos colombianos le otorgan a Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, a lo largo del siglo XIX. Así mismo, la diplomacia que asume la naciente nación coincide con la diplomacia francesa, basada en el entendimiento a través de la cultura y en el deseo de alcanzar una civilización latina.

Uno de las maneras pertinentes para comprender ese “entendimiento” es acercarse a las producciones escritas de los agentes consulares y diplomáticos de nuestro corpues. El estudio de los textos escritos durante el período estudiado permite ver las impresiones sobre la construcción de los Estados hispanoamericanos—en el caso específico de Colombia—

demostrando que estos agentes comparten preocupaciones similares y que se acercan al proponer soluciones análogas a través de sus obras. Uno de los resultados del análisis de sus trabajos es la meta de alcanzar la Civilización europea (Francia como modelo) con el propósito de lograr el progreso material y la incorporación de las nuevas naciones en el sistema internacional.

Metodológicamente, optamos por la construcción de un corpus de las producciones culturales y científicas, en su mayoría editadas y publicadas, por todos los agentes consulares franceses y colombianos. Con este corpus se alimentó una base de datos en los cuales se analizaron los contenidos temáticos—clasificados dentro de Artes (literatura y fotografía), Ciencias sociales (política, derecho, filosofía)—; de la fecha de publicación, de la década en la que circuló, de la casa de edición y de la ciudad donde se imprimió, así como las diferentes ediciones que tuvo la obra. Así mismo se tuvo en cuenta la publicación de textos en periódicos o revistas (de circulación nacional o internacional).

En consecuencia, el tercer capítulo trata en detalle los temas, los agentes y el momento de producción de esas obras. Atendiendo al objetivo de entender por qué y qué escribían estos agentes y cuál era la motivación para que sus escritos fuesen publicados. Ello con la intención de reconocer cómo circularon estas producciones gracias al empeño de los agentes consulares. Se denota una transición en los temas, pasando de lo literario a lo social y científico; la *utilidad* es uno de los elementos que se hace trascendente en la escritura y publicación de los textos desde mitad del siglo XIX. Este capítulo da cuenta del contenido de lo que circulaba y de la transición de una escritura personal, íntima, dentro de los cánones del romanticismo y costumbrismo, a una escritura de lo social, de lo público y de temas inminentemente nacionales. Todos ellos embebidos en una moral cristiana—católica—en la cual se declaraban críticas al gobierno, se exponían preocupaciones sociales y se planteaban propuestas políticas; lo que nos hace entender las bases de la diplomacia cultural colombiana y francesa, la latinidad.

Es clara, también la denuncia constante a la intervención norteamericana, creando un ambiente hostil a este país y sus ciudadanos. Así mismo se hace referencia constante a pensadores y escritores franceses, haciéndoles parte de la cotidianidad lectora. Este capítulo tiene como objeto saber Qué circulaba, es decir el contenido de la producción escrita de los agentes consulares y diplomáticos, franceses y colombianos; tejiendo de esta manera una diplomacia cultural a través de sus escritos. Se trata en este caso de la diplomacia a través del texto escrito y la toma de posición de los agentes consulares y diplomáticos de los dos países.

En el cuarto capítulo se analizan las casas de edición, los lugares de publicación y la relación estos con los agentes diplomáticos y consulares, buscando explicar cómo circulaban los escritos publicados por estos individuos; analizando las relaciones que estaban mediadas por sociedades de letras o sociedades científicas y las casas de edición. Para este efecto se presentan tres partes, la primera muestra el contexto de la circulación de esos textos y la importancia de las Reformas liberales en la construcción del Estado-nación colombiano; dentro de esos proyectos el establecimiento de una Imprenta y de un periódico que fuese vocero de las políticas liberales. En un segundo aparte se demuestra como la traducción de textos significó una fuente de ingresos mucha más segura y gratificante que los esbirros que ganaban con el Estado los agentes consulares colombianos. Los casos de Rafael Pombo y la editorial Appleton en Estados Unidos, así como el de cónsul en Saint Nazaire, César Guzmán—la casa de edición Hachette—dan cuenta de esta cuestión. No obstante, la traducción cumplió con un objetivo, tal vez no intencionado, de transferencia cultural. El tercer aparte del capítulo enseña la importancia de la circulación de impresos transatlánticos y el papel que los agentes consulares franceses y colombianos jugaron en ellos. La producción escrita, la edición y la traducción estuvieron de la mano de las casas de edición y de sus estrategias para tener lectores. Ello supuso una selección en la cual estuvieron involucrados los agentes consulares y diplomáticos colombianos. Este tipo de selección ya iniciado un proceso de “favoritismo” por la literatura francesa —el caso de Manuel Ancízar y su periódico el Neogranadino— como de los suscriptores de ciertos periódicos y revistas—*Revue de deux mondes* y *Correo de Ultramar* entre otros—y con la fundación de ciertas de librerías. La hipótesis de trabajo es que los agentes diplomáticos franceses y colombianos desempeñaron el rol de agentes de transferencia. Esta transferencia estuvo sustentada en la diplomacia cultural que ambos países tenían como estrategia de política extranjera. De un lado, Francia como estrategia para obtener la hegemonía en el continente americano. Del otro lado, Colombia para integrarse al sistema internacional al ser reconocida como nación civilizada. Estos agentes se sirvieron de los impresos como vectores de transferencia en la construcción de las representaciones de cada nación ante sí misma y ante la otra.





## 3. Agentes de transferencia, transferencia de agentes

---

### **Introducción**

En este capítulo se abordan los textos escritos por los agentes diplomáticos y consulares franceses y colombianos. Para ello se tienen en cuenta las producciones que tenían la intención de ser publicadas de los agentes consulares y diplomáticos de los dos países; con el propósito de entender el objetivo de esta divulgación y los intereses para que esta información circulara. Este tipo de organización responde a varios criterios, el momento de producción, la cantidad y los temas de obras publicadas.

Es así como las producciones escritas, científicas y artísticas—daguerrotipo y fotografía—de los agentes consulares y diplomáticos franceses ocupan un primer espacio en el capítulo y dan cuenta de una problemática específica; cómo ven las naciones independientes del imperio español, qué tipo de problemas sociales, políticos y económicos ven en ellos y qué tipo de solución puede gestionarse. Así mismo, se les ve como agentes políticos propositivos y con una clara visión de un mundo conectado y de la necesidad de construir un sistema internacional en el cual Francia tenga primacía. Las naciones independientes siguen en estado de tutela y el llamado a una Potencia europea que guíe el proceso de civilización se hace evidente en la escritura y la intención de divulgación de sus producciones culturales. Así mismo, vemos como la Diplomacia cultural se dibuja como la estrategia política internacional necesaria para este momento de desarrollo político, económico y social.

De otro lado, vemos que los agentes diplomáticos franceses sintieron la necesidad escritural durante la primera parte de nuestro período de estudio, mientras que los agentes consulares y diplomáticos colombianos fueron mucho más prolíficos a partir de la década de los cincuenta. La segunda parte de este capítulo da cuenta de los temas que fueron tratados, de la evolución de una escritura de ficción, *fantasiosa* como le llamaban en la época, a una escritura sobre lo Social—ciencias sociales—y la publicación de textos científicos; fruto de proyectos científicos y de conocimiento emprendidos por el régimen liberal colombiano.

Es importante en esta parte señalar que, a pesar de que tanto Francia como Colombia estaban sometidas a cambios políticos—Monarquía de Julio, Segunda Republica, Segundo Imperio y Tercera Republica—, a guerras nacionales—Guerra de los Supremos,

levantamiento de Melo y la guerra de 1876 para Colombia—, e internacionales—Guerra Franco-prusiana— y a diferentes regímenes, la constante de la representación internacional y la construcción de un sistema internacional mancomunado permitió que los esfuerzos ingentes de los agentes diplomáticos se dieran a través de los escritos. Este tipo de paisaje de fondo se hace tangible sobre todo en el estudio de las obras de los escritores-diplomáticos colombianos cuando deciden hacer uso de las letras para responder a las necesidades científicas y sociales en la participación de la nación en la escena internacional.

### **3.1 Los agentes diplomáticos y la circulación de saberes**

Jean Claude Buchet-Martigny, primer representante francés en la Nueva Granada y Rafael Núñez Moledo, presidente de Colombia a finales del siglo y cónsul de un puerto francés, Havre, compartieron entre otras cosas el deseo de divulgación de sus inquietudes políticas y sociales. Para ello se sirvieron de un tipo de escritura que permite dar testimonio de la realidad utilizando el narrador en primera persona en aras de dar credibilidad a su lector y de poder, al mismo tiempo, recrear el ambiente y las emociones que estas generaron. Así como estos dos agentes diplomáticos se valieron de la pluma para elaborar un tipo de catarsis política y social, elaborando la imagen del otro y de sí mismos a través de la escritura, la mayoría de los hombres de nuestro corpus diplomático y consular lo hicieron.

Algunos de ellos decidieron representar verdaderos paisajes a través del lienzo de la escritura; se trata de los llamados cronistas de viajes; Dentro de ello encontramos en nuestro corpus a Buchet-Martigny, Adolfo Barrot y Augusto Le Moyne. Estos textos responden a un interés por dar a conocer lo que ellos están viviendo, así como a una preocupación constante por el futuro político de los países hispanoamericanos—lo explicaremos más adelante. Estos tres agentes diplomáticos retratan con su pluma cual pincel las vivencias de aquellos que habitaron Colombia, algunos países de la América Hispana, Filipinas o Indochina. No obstante, este tipo de escritura cesó en paralelo a la profesionalización de la carrera consular. Los consules que se maravillaron de su encuentro con el Nuevo Mundo durante la primera mitad de siglo XIX.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX no encontramos el mismo interés en los agentes diplomáticos franceses que estuvieron en cargos en Colombia; sirviéndose de la escritura de una manera formal y oficiosa para rendir cuenta al Ministerio de Asuntos

extranjeros, como les era solicitado. Es así como nuestro corpus de diplomáticos-escritores<sup>430</sup> estudia las producciones de estos tres funcionarios del Ministerio de asuntos extranjeros francés.

Del otro lado, observamos que los agentes diplomáticos y consulares colombianos son muy prolíficos escrituralmente desde los inicios de la vida republicana. De los corpus agentes diplomáticos y consulares colombianos (anexo) hemos tomado trece casos de todos aquellos que fungieron como representantes de Colombia cerca de países en Europa o el continente americano. Esta selección responde a dos criterios, primero haber ejercido el oficio de representante político (agente diplomático o consular) colombiano en el exterior durante nuestro periodo de análisis; segundo, haber escrito y publicado durante el mismo periodo. Con estas dos variables se puede dar cuenta de los temas de interés de estos agentes diplomáticos y de la repercusión de esta producción al ser editada y distribuida en ambos continentes.

*Ilustración 32 Agentes diplomáticos y consulares—productores culturales—colombianos*

| Agente                 | Fecha     | Cargo  | Ciudad     | País                 |
|------------------------|-----------|--|------------|----------------------|
| Andrés Bello           | 1827-1828 | Encargado de negocios                              | Londres    | Gran Bretaña         |
| Joaquín Acosta         | 1842-1847 | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos       |
| Ezequiel Rojas         | 1851-1852 | Encargado de Negocios                              | Rome       | Estados Pontificios  |
|                        | 1852-1855 | Encargado de Negocios                              | París      | Francia              |
| Manuel Ancízar         | 1852-1852 | Encargado de negocios                              | Quito      | Ecuador              |
|                        | 1854-1854 | Encargado de negocios                              | Lima       | Peru                 |
| Rafael Pombo           | 1860-1861 | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos       |
| Manuel Murillo         | 1861-1862 | Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario | París      | Francia              |
|                        | 1863-1867 | Enviado extraordinario i ministro plenipotenciario | Washington | Estados Unidos       |
| José M. Torres Caicedo | 1868-1871 | Ministro residente                                 | París      | Francia              |
| Jorge Issacs           | 1870-1873 | Cónsul general                                     | Santiago   | Chile                |
| José María Vergara     | 1870-1870 | Secretario de Legación                             | París      | Inglaterra y Francia |
| Rafael Núñez           | 1870-1870 | Cónsul general                                     | Liverpool  | Gran Bretaña         |
| Justo Arosema          | 1871-1872 | Ministro residente                                 | París      | Francia              |
| Rafael Pombo           | 1872-1872 | Encargado de Negocios                              | Washington | Estados Unidos       |
| José Jerónimo Triana   | 1876-1876 | Cónsul general                                     | París      | Francia              |

Fuente: Anuario diplomático colombiano (Biblioteca de la Cancillería, Bogotá) 1844-1875 y Annuaire diplomatique français 1859-1880 (Archives MAE Courneuve, París)

<sup>430</sup> Diplomáticos-escritores, escritores-diplomáticos, es una de las cuestiones que más se ha discutido para entender las practicas de estos hombres —en su gran mayoría— que utilizaban la pluma para los asuntos oficiales, como para los asuntos literarios—*des lettres*—. MELTZ, Renaud et al., *Écrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX-XXI siècle*. París : Armand Colin Recherches, 2012.

Varias cuestiones merecen ser dilucidadas acerca de estos diplomáticos escritores. Una de ellas es la importancia de la escritura para estos trece agentes diplomáticos y consulares ¿Para qué escribían? ¿Para quién escribían? ¿Cuáles son los temas principales? Estas tres preguntas nos darán luces sobre dos temas fundamentales en nuestra hipótesis de trabajo. Primero en saber qué impacto tuvo la circulación de textos escritos en la construcción del Estado-nación; segundo en reconocer el papel que jugaron los agentes diplomáticos y consulares en la circulación de ideas, ya fuesen estas concebidas como propuestas o como ideas que merecían la divulgación.

Para el caso francés hemos escogido dentro de nuestro corpus los agentes diplomáticos y consulares que escribieron textos que están dirigidos a un grupo más amplio que el ministro o secretario del Ministerio de Asuntos extranjeros. En este caso nos encontramos ante cuatro casos de los catorce de nuestro corpus, Buchet-Martigny, Adolfo Barrot, Augusto Le Moyne y Máxime Desnoyers.

*Ilustración 33 Agentes diplomáticos y consulares—productores culturales—franceses<sup>431</sup>*

| Agente                            | Año  | Cargo  | Ciudad           | País     | Tema                         |
|-----------------------------------|------|--|------------------|----------|------------------------------|
| Claude Just Henri Buchet-Martigny | 1826 | Inspector de comercio                                | Bogotá           | Colombia | Literatura: crónica de viaje |
|                                   | 1827 | Consul en Cartagena y en calidad de consul en Bogota | Cartagena/Bogotá | Colombia |                              |
| Auguste Hilare Le Moyne           | 1825 | Vice-consul  | Bogotá           | Colombia | Literatura: crónica de viaje |
|                                   | 1828 | Consul   | Bogotá           | Colombia |                              |
| Théodor Adolphe Barrot            | 1831 | Consul   | Cartagena        | Colombia | Literatura: crónica de viaje |
| Germain Marie Maxime, Desnoyers   | 1873 | Consul general                                       | Bogota           | Colombia | Política: Tesis en derecho   |

Fuente : *Annuaire diplomatique francais 1859-1880* (Archives MAE Courneuve, París) y *Dossier Personnel AMAE*, París.

Los textos escritos por estos representantes de Francia en el exterior responden a unas variables que tendremos en cuenta en el momento del análisis de los textos y que da luces sobre las mismas cuestiones que buscamos dilucidar al estudiar los textos de los agentes diplomáticos y consulares colombianos. Entre ellas ¿Para quién escribían? ¿Cuáles eran los propósitos de sus escritos? ¿Qué temas prevalecen en sus escritos? Todas estas interrogaciones en aras de saber que impacto tuvo la circulación de estos textos en la construcción del Estado-nación colombiano.

<sup>431</sup> Para más información sobre los recorridos consulares de los cónsules en cuestión se puede consultar los anexos de la primera parte.

De esta manera se conformó un corpus de textos escritos de los agentes diplomáticos y consulares franceses y colombianos de cuarenta y cuatro obras. Todos ellos cumplieron con los criterios de haber sido producidos para un público más amplio que el del Ministerio de Asuntos extranjeros—MAE—o el Despacho de asuntos exteriores, de haber sido editados y/o publicados durante nuestro periodo de estudio—1830-1880 y de tener la intención de sus autores de una lectura masiva, por lo tanto, de pertenecer a un tipo de registro divulgativo.

Los resultados de un primer análisis nos permiten concluir que los temas recurrentes son la literatura, la política y las ciencias. Dentro de ellas se incluyen la poesía, la crónica, los ensayos, los textos jurídicos y de derecho.

Una de las grandes constantes es el tema de la Política y el derecho, mientras que las ciencias, como la biología y la geografía se encuentran rezagadas. La literatura siempre está presente, aunque de manera menos prolífica. Para ello es necesario entender que la selección temática responde a los criterios de la época. Por lo tanto, cuando se tratan temas como las expediciones corográficas o los inventarios herbolarios se recurre al término Ciencia natural, mientras que cuando se trata de Poesía o de folletines se habla de literatura. Sin embargo, es importante aclarar que durante el siglo XIX estas márgenes limitativas eran poco nítidas y en medio de la vaguedad de los términos los ensayos pueden contener opiniones políticas, literarias o simplemente pertenecer al registro de las letras. Es necesario también aclarar que para nuestra definición fue importante introducir la palabra Artes para que dentro de esta categoría tuviese lugar una de las técnicas que fue “importada” a Colombia por uno de los agentes diplomáticos franceses, el daguerrotipo.

Nuestro corpus está compuesto de cuarenta y cuatro textos escritos por dieciocho agentes diplomáticos y consulares franceses y colombianos, así como a un proyecto de difusión técnica-artística como lo fue la fotografía en Colombia.

### **3.1.1 Circulación de saberes. Las crónicas de los agentes diplomáticos franceses, una manera de conocer el mundo**

La búsqueda de una moral universal en las relaciones internacionales va de la mano con la elaboración de normas y de convenciones justas.<sup>432</sup>

---

<sup>432</sup> MELTZ et DASQUE, *Pour une histoire culturelle de la diplomatie. Pratiques et normes diplomatiques au XIXe siècle*. Pp. 14

La progresión de la importancia de la opinión pública en las relaciones internacionales, “sobre todo en las monarquías constitucionales, permite la constitución de un espacio público europeo que favoreció la emergencia de una primera opinión pública internacional”<sup>433</sup>. Esta opinión pública se nutrió de la lectura de los textos que ofrecían los hombres y mujeres que frecuentaban esos espacios internacionales. Los viajes al exterior no solo brindaban una experiencia individual de conocimiento del Otro, de lo inexplorado, sino que permitía que las narraciones de esos lugares antes imaginados cobraran forma a través de los relatos de viajes.

En este aparte nuestro foco se dirige a los agentes diplomáticos—Barrot y Le Moyne— y consulares—Buchet-Martigny y Desnoyers—con el fin de reconocer la función que sus textos escritos cumplieron en la opinión pública en las relaciones internacionales de Francia, en la imagen y representación de ese Otro que estaba enclaustrado dentro del gran Imperio español y que durante el siglo XIX se vio liberado y, por lo tanto, digno de ser explorado, conocido y aprovechado.

Varias son las cuestiones para resolver: ¿Por qué los agentes diplomáticos o consulares franceses escribían textos para publicar sobre el Nuevo Mundo? ¿Este tipo de diligencia respondía a un interés político o cultural? ¿Quiénes decidieron asumir la tarea de hacerlo y cuál era su fin?

Una de las primeras manifestaciones escriturales de estos agentes diplomáticos y consulares se hace a través de la Crónica. Esta manera de narrar se hace más aprehensible a los recursos narrativos que se tenían en este momento. Las narraciones de viajes a través de los diarios íntimos y de las bitácoras responde a las necesidades de registro material de las sensaciones, emociones e impresiones del viajero. De allí que la Crónica se convierta en uno de los primeros géneros en emerger dentro de nuestro corpus de análisis.

Uno de los primeros en utilizarlo es Jean Claude Buchet-Martigny quien realiza un recorrido con el lector a través de los parajes andinos movido por preocupaciones políticas y sociales de las nuevas naciones hispanoamericanas. En el mismo espacio geográfico Augusto Le Moyne le brinda al lector el relato de su viaje al Nuevo Mundo, en este caso una “Ojeda” descriptiva sobre la geografía y costumbres de la excolonia española, el Virreinato de la Nueva Granada. Dentro de las mismas preocupaciones sobre la sociedad y la organización política-religiosa, Adolfo Barrot, escribe una Crónica y un Relato de viaje que serán publicados en la *Revue de Deux Mondes*—*Revue de Deux Mondes*—y luego editados para

---

<sup>433</sup> *Ibidem*

una publicación posterior, se trata de *Las islas Sándwich* –les Iles sandwich—y *Viaje en China*—Voyage en Chine. Es así como, de cuatro agentes diplomáticos franceses, tres de ellos encuentran en la Crónica la manera más adecuada para sus propósitos.

De esta manera la Crónica, como relato que expone los hechos de manera cronológica y cuya intención es la verosimilitud, es escogida por estos tres funcionarios del Estado francés con tres objetivos específicos: describir los nuevos territorios, desconocidos por el gran público francés; compartir sus apreciaciones sobre las sociedades de ese Nuevo Mundo y reflexionar sobre la manera en que se están organizando las nuevas repúblicas hispanoamericanas, o cómo está organizada la costa occidental de China (Macao). Todo ello con el objeto de comprender esas sociedades distantes e incógnitas. Para ello utilizan recurrentemente la comparación con la sociedad francesa, que les es la más familiar. Sin embargo, en aras de ser neutros con su *objeto* estos agentes diplomáticos y consulares se envisten de narradores inocentes—haciendo caso omiso de sus títulos o saberes anteriores—quienes utilizando el narrador en primera persona cuentan en detalle los sucesos y las experiencias vividas en esos nuevos espacios. Sin embargo, en algunos momentos, las preocupaciones políticas les hace descubrirse como narradores expertos en la historia reciente de algunos eventos importantes. Es el caso de Buchet Martigny quien teme que la revolución que tuvo lugar en Haití pueda repetirse sin cese en las repúblicas nacientes.

Estos textos hacen un recorrido geográfico a través del narrador. El lector puede ir apreciando a través del relato diversos paisajes, mientras se entera de conocimientos fundamentales como las latitudes, la presencia o inexistencia de los reinos vegetales, de ríos más o menos tormentosos. También del punto de vista del narrador quien supone que las mujeres de estas regiones se encuentran mejor conservadas que las europeas a pesar de tener tareas más arduas; Así mismo describe la y la injerencia de la presencia europea en estas sociedades.

Los tres textos comparten, además de las descripciones geográficas, una viva preocupación por el papel que ha desempeñado Europa en ellas. En el texto de Buchet Martigny, *Notice historique sur l'état de l'Équateur*, el narrador culpa la presencia de los españoles durante los siglos que antecedieron la independencia creando una sociedad inequitativa, injusta y violenta. El texto de Le Moyne, *Voyages et séjours dans l'Amérique du Sud : la Nouvelle Grenade. Santiago de Cuba, la Jamaïque et l'isthme de Panama*, invita a descubrir la gran riqueza mineral del continente la cual podría “igualar su fama a (...) los reinos de Golconda y de Visapour”; para el narrador la esperanza de que “algún día la civilización, con la antorcha de las artes y de las ciencias, [viniera] a pedir [las piedras



preciosas] a estas tierras, para adornar, junto con el oro y la plata, los nuevos Panteones que se elevarán en ciudades opulentas, fundadas en los parajes que hoy son desiertos o selvas impenetrables”, era una tarea que se le debía confiar a otra civilización, ya que la española no lo había hecho. Dentro de la crítica al papel desempeñado por los colonizadores ibéricos, en este caso los portugueses, Adolfo Barrot denuncia cómo se hizo del opio un veneno para los asiáticos y un negocio para los europeos. En su descripción el agente diplomático advierte que el consumo de este alucinógeno paso de 2000 cajas en 1812 a 31000 en 1837<sup>434</sup>.

Estos relatos, en francés, utilizan un tono distendido, lejos de pretensiones académicas o políticas. Sus intenciones, como se mencionó anteriormente, es la de informar de manera veraz, por ello se encuentran cifras económicas, posiciones geográficas exactas, fechas, y datos poblacionales entre otros<sup>435</sup>.

### **3.1.2 Circulación política, circulación de ideas y de técnicas: Sobre los textos y sus condiciones de producción**

Los textos escritos que vamos a presentar a continuación son las producciones de tres de los agentes consulares y diplomáticos franceses que estuvieron en misión en Colombia durante los primeros años de vida independiente del país. Este tipo de escritura tiene por lo tanto una de las características propias de los escritos de principio de siglo XIX en cuanto a la literatura de viaje; en ella se consignan las impresiones sobre el Otro y sobre sí mismo al ser observado durante este periplo. En el caso de Buchet-Martigny cabe mencionar que fue el primer agente consular enviado por Francia a la Nueva Granada, es decir es el primer agente político que representa al gobierno francés en la excolonia española. Esto generó en un primer momento que su designación fuera vacilante—como era indecisa la actitud del régimen de la Restauración antes las independencias americanas—y luego un hiato en la designación de una nueva misión para este agente durante la transición a la Monarquía de Julio. Estos cambios políticos afectarían la visión de mundo de este joven representante francés, quien al tomar la pluma tiene una mirada crítica sobre las formas de gobierno y el tipo de sociedades que se quieren gobernar.

No sucede lo mismo con los otros agentes consulares y diplomáticos franceses que ocupan el puesto político de representantes de la nación gala. Al contrario, una especialización

---

<sup>434</sup> BARROT, Adolphe, *Revue des deux mondes*, París : Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1839. Pp. 229 “...la consommation en 1812 était à peine de 2,000 caisses, s’élevait en 1837 à 31,000 caisses”.

<sup>435</sup> Ver cuadros al final del capítulo.

y profesionalización estaba puesta en marcha en el Ministerio de asuntos extranjeros francés, lo que hacía que su oficio les fuese menos efímero y más práctico. No obstante, la literatura de viaje y las impresiones del mundo (ex)colonial/ postimperial impregnan las páginas de sus relatos. En cada uno de ellos se denota una actitud crítica ante las circunstancias políticas que hicieron que se fabricaran este tipo de conformaciones /organizaciones societales en territorios con tanta riqueza natural.

### **3.1.2.1 La reseña<sup>436</sup> histórica y la Cuestión de la Plata de Buchet-Martigny**

Este texto es producto de una reflexión hecha después de haber estado casi veinte años en el continente americano por Jean Claude-Just-Henry Bûchet-Martigny (Sury-en-Vaux (Cher), 11 noviembre 1795), quien tenía 21 años cuando sale de Francia para ocupar el puesto de agregado –attaché— a la legación de Francia a Norfolk en Estados Unidos el 1<sup>ro</sup> de octubre de 1816. Durante seis años logra ascender profesionalmente y llega a ser vicecónsul. Ocupa posiciones consulares en Filadelfia y Charleston antes de ser nombrado Agente de comercio francés en Bogotá el 30 de noviembre de 1825. Esta nominación de Agente superior y luego Inspector de comercio concierne más las posiciones políticas de Francia ante la excolonia española que a un retroceso en su Carrera diplomática; es por ello por lo que una vez reconocida la Independencia de Colombia Buchet Martigny es nombrado cónsul en Cartagena y garante del consulado en Bogotá. Durante el cambio de régimen francés de la Restauración a la Monarquía de Julio este agente consular se encontró sin información sobre su nueva destinación y se quedará en Colombia, desde junio de 1828, esperando que su nombramiento como cónsul general de Chuquisaca le sea otorgado el 12 de mayo de 1831. Estando allí es solicitado en misión para negociar un acuerdo con Ecuador y en su viaje de regreso a Francia decide tomar la pluma y escribir este relato que no fue editado pero cuya intención era la publicación y que se encuentra en libre consultación<sup>437</sup> como manuscrito.

El texto consta de cuarenta y tres folios en los cuales Buchet-Martigny se sirve de la voz en primera persona para exponer la situación “histórica” del Ecuador de entonces. Explica que consignara en ese escrito los hechos que son indispensables para la inteligencia de la

---

<sup>436</sup> El título original es *Notice historique* el cual se utiliza para nombrar un documento explicativo, un prospecto o un manual de instrucciones. Hemos decidido traducirlo como Reseña ya que el contenido del texto ofrece una breve explicación histórica sobre la fundación y actualidad de la república del Ecuador en el momento de la producción del texto, 1834.

<sup>437</sup> BUCHET DE MARTIGNY, Claude-Just-Henri, « Notice historique sur l'état de l'Équateur » signée Buchet Martigny, commissaire du Roi près l'État de l'Équateur et datée du 19 août 1834 », Manuscrit Ms. 3426 Mélanges de bibliographie, de littérature, de géographie et d'histoire. Ms. 3426 (f. 216-239) Calamaes.bes.fr

historia del Ecuador<sup>438</sup>; para tal efecto decide hacer un cuadro en el cual expone la cifra poblacional del Ecuador que sería de 492996, advirtiendo que esta cifra es muy baja y que una estimación de 550000 individuos sería más acertada. Siguiendo con la descripción geográfica atañe a ella diferentes grupos poblacionales, los cuales están divididos en tres razas<sup>439</sup> de hombres primitivos que han contribuido a la conformar la población del Ecuador de manera desigual. Según el narrador de esta descripción la raza blanca Europa y la negra de África no suman más de tres mil individuos, mientras que los indígenas o indios son alrededor de 300.000; el resto de la población comprende hombres de color todas las especies fruto de una mezcla infinita entre estas tres razas. La raza blanca se instala donde su ambición de negocios le llama, sobre todo en las grandes ciudades, mientras que los indígenas habitan la montaña; menosprecio de estos últimos a los de la raza negra es evidente<sup>440</sup>.

Sobre la raza negra no es muy prolífico en sus descripciones y el lector debe contentarse con pensar que habitan en la cosa del Ecuador. La raza indígena es la que más llama la atención al narrador quien decide hacerse defensor de estos y acusar a los blancos de grandes abusos. El cura, el prefecto, el corregidor, los alcaldes y hasta blancos particulares bajo cualquier pretexto les agobian con peticiones, solicitudes y todo tipo de servicios, casi siempre injusto y siempre mal retribuidos. Este tipo de situación reduce al “pobre indio” a tal miseria que se ve en la necesidad de pedir ayuda a los propietarios ricos de la vecindad<sup>441</sup>.

---

<sup>438</sup> Ibid. pp. 450: “...je ne consignerai ici que ceux [faits] dont l’Equateur a été le théâtre et qui sont indispensables pour l’intelligence de son histoire...”

<sup>439</sup> El término de raza corresponde a los grupos humanos clasificados de manera étnica durante una gran parte del siglo XIX. No comporta los significados que se le pueden llegar a dar más adelante, sobre todo en el siglo XX aquella que busca una superioridad genética. Para mayor claridad este trabajo puede ofrecer bastantes luces : Thibaud Clément, « Race et citoyenneté dans les Amériques (1770-1910) », *Le Mouvement Social*, 2015/3 (n° 252), p. 5-19. DOI : 10.3917/lms.252.0005. URL : <https://www.cairn.info/revue-le-mouvement-social-2015-3-page-5.htm>

<sup>440</sup> Op. Cit. BUCHET-MARTIGNY, « Notice... », pp. 44 : Suivant ce tableau le nombre des habitants de l’Equateur serait que de 492,996 mais il y a lieu de croire que ce chiffre est trop bas et le gouvernement le porte à 520 ou 555 individus. (...) Le département de Guayaquil qui renferma dans ses limites toute la partie de la région chaude, qu’on peut considérer comme habitée (...) ne compte comme on l’a vu, qu’un peu plus de 73000 âmes, en sorte qu’en comprenant les tribus indiennes (...) tout le reste de la population est dans la montagne régenté par un climat à la fois doux et salubre; elle habite surtout le plateau de 8 à 10 lieux de large (...) Les trois races d’hommes primitives ont tout contribué a former la population de l’Equateur mais en portion fort inégale. La race blanche européenne et la race noire d’Afrique n’y comptent que de deux à trois mille individus, tandis qu’en partie le nombre des indiens ou indigènes vient à environ 300 000. Le reste de la population comprend d’hommes de couleurs de toutes espèces, sorti du mélange infini qui a eu lieu entre les trois races. La race blanche est répandue dans toute la surface du pays, on la trouve établie partout où son ambition et ses affaires l’ont appelée, surtout dans des grandes villes

<sup>441</sup> Ibid. pp. 456. « Les indigènes qui se trouvent dans cette classe sont en général comparativement heureux (...) maintenant des blancs qui, les environnant, ont intérêt et cherchent par tous les moyens

Estas primeras paginas descriptivas siguen un objetivo específico y es el de compartir con el lector la preocupación que la injusticia en este tipo de país pueda ocasionar. Para el narrador del relato las transformaciones políticas vividas por los *diversos* pueblos del Nuevo Mundo han sido prematuras y sus aspiraciones institucionales incompatibles con las realidades sociales<sup>442</sup>.

La mirada que este agente consular tiene sobre la construcción de la nación ecuatoriana es interesante por varias razones. La primera de ellas es la posibilidad que le ofrece al lector de este texto de conocer la composición de la sociedad hispanoamericana durante las primeras décadas de independencia de la corona española. Además, permite que el lector entienda cómo funcionaba este tipo de sociedad en cuanto al anclaje de un estatus de castas y de razas; quiénes estaban en la posición dominante, quiénes ejercían el poder y cómo lograban conservar ese status-quo a pesar de las independencias valiéndose de los puestos administrativos estatales obtenidos en esas décadas. Una razón más, entre otras tantas, es la preocupación manifiesta que comparte con el lector cuando se refiere a los cambios tan bruscos que han sufrido los pueblos latinoamericanos en estos tiempos, y sobre todo la incompatibilidad de sus aspiraciones políticas con el desmedro de sus realidades sociales y económicas. Para el narrador del relato la revolución de Santo Domingo (1791-1803) podría llegar a repetirse en estos nuevos intentos de creación de Estados-nación republicanos. A su parecer las artes y la cultura traídas desde Europa no fueron del todo “asimiladas por la gente de color”, lo cual no permitió que el “germen de la civilización diera fruto” en la gran mayoría de la población, sino en algunos hombres blancos, algunos mestizos y en las mujeres. Es por eso, concluye, que en tal estado de *semi-barbarie*, donde el caos y la injusticia se presentan claramente ante cualquier mirada una nueva revolución latente<sup>443</sup> pueda estallar.

Al finalizar su texto decide firmar indicando que esta reflexión fue hecha en la Corbeta la Victoriosa, en altamar sobre el Trópico de Capricornio (longitud 83°19' al oeste del

---

de les faire sortir. Le curé, le préfet, le *Corregidor*, les *alcades* et même les simples particuliers blancs, sous un prétexte ou sous un autre, les accablent de réquisitions, de demandes, de services presque toujours injustes et non rétribués. Ces exactions répétées réduisent souvent le pauvre indien à une telle misère que ne pouvant plus subvenir aux premières nécessités de sa famille, il se voit contraint d'aller demander secours à l'un des riches propriétaires du voisinage”.

<sup>442</sup> BUCHET-MARTIGNY, Jean Claude, *Politica exterior. Question de la Plata*. París : Plon Frères, 1845.

<sup>443</sup> Ibid.pp. 461 “Tout ce qui est fait pour que la civilisation devienne possible dans ces territoires est une entreprise vaine, pense le consul. Les arts et la culture amenés d'Europe n'ont pas été assez bien assimilés par les gens de couleur, le germe de la civilisation n'a produit des fruits que chez les gens blancs, quelques métis et les femmes.

meridiano de París) el 9 de octubre de 1834, cuando cumplía la tarea de Comisario del Rey cerca del Ecuador—*commissaire du Roi près de l'Equateur*. Estas precisiones cumplen con el papel de legitimar su relato y de llevarlo al registro de veracidad propio de la Crónica y que es necesario para que el lector le dé el valor histórico al que pertenece—cuestión que explicaremos más adelante.

En 1846 este mismo agente consular se encarga de escribir para la *Revue Nouvelle* la Cuestión de la Plata. En este texto utiliza la voz de la segunda persona del plural y el autor se convierte en uno de los personajes del relato. Allí expone con fechas y datos precisos como desde 1837 hasta 1845 la Política exterior de Francia estuvo en contacto con la problemática desarrollada en esta región. Se trata de un texto de cuarenta y seis páginas que fueron editadas y publicadas en París por los hermanos Plon.

Este texto contiene el mismo objetivo, la verosimilitud y la explicación de la intervención francesa en el Rio de la Plata. Para ello inicia el relato informando al lector de que lo que viene a continuación es un histórico de un asunto muy serio en el cual la política francesa ocupa un lugar importante reteniendo una parte de las fuerzas marinas activas en las dos riveras del Plata<sup>444</sup>: “*Nous allons présenter l'historique d'une affaire très-sérieuse qui, depuis huit ans, occupe une place importante dans la politique extérieure de la France, et retient une partie des forces actives de notre marine sur les deux rives de la Plata*”. En el se encuentran nuevamente sus apreciaciones sobre la imposibilidad de construir un Estado-nación en el sur del continente americano:

Todos estos pueblos de raza española, dispersados sobre el inmenso continente de América del Sur, supieron conquistar la independencia, pero no la libertad. Como la nación europea, de la cual provienen, una tendencia invencible les empuja a la vez al despotismo y al fraccionamiento, doble principio de anarquía<sup>445</sup>.

Según el narrador una inclinación a la revolución permanente y a la dictadura en la cual los “héroes” que gobiernan no son seres completamente virtuosos ni completamente monstruosos. Lo que hace pensar que los pueblos hispanoamericanos se encuentran a la deriva

---

<sup>444</sup> *Ibíd.* Pp. 445

<sup>445</sup> *Ibíd.* pp. 5. La traducción es mía. « Tous ces peuples de race espagnole, dispersés sur l'immense continent de l'Amérique du Sud, ont su conquérir l'indépendance, mais non la liberté. Comme la nation européenne dont ils sont issus, un penchant invincible les pousse à la fois au despotisme et au fractionnement, double principe d'anarchie”.

de una independencia que se adquirió sin las herramientas políticas para hacer estos territorios verdaderas naciones.

Para el caso el Río de la Plata argumenta cómo la importancia de este afluente ha puesto dos regiones a disputarse su riqueza. Por un lado, la república Oriental, una e indivisible, y la otra federal; a pesar de que Buenos Aires sea el estado soberano. Cada una de ellas en su afán de perjudicar a la otra, Montevideo empuja al partido europeo o a las ciudades a revocar al partido indígena o del campo, el de Rosas. Del otro lado, Buenos Aires se venga de Montevideo tomando parte en las luchas de sus candidatos por la Presidencia. Este clima de eterna hostilidad lleva varias décadas y en 1837 aparece Francia en el teatro de estas divisiones.

La pregunta que nos surge es ¿por qué la intervención de Francia debe ser narrada, comentada y publicada por un agente consular en una Revista en 1846? Además, el afán epistemológico histórico del autor, ¿qué otros móviles tienen este tipo de publicación?

Nuestra hipótesis en cuanto las dos producciones escritas de Buchet–Martigny se basa que estas buscaban reconocer la (des)organización en las excolonias españolas para justificar la presencia de un ente extranjero. La organización política y social no puede venir de los propios habitantes, porque como ha quedado expuestos en los dos textos analizados, los pueblos del Nuevo Mundo son incapaces de propender por una sociedad civilizada, en gran parte por la herencia del Imperio español. Por lo tanto, una “ayuda” venida desde otro Estado europeo se hace necesario, no sólo en aras del bien de la humanidad, sino por la gran riqueza que se presenta en el continente. Este razonamiento no es ajeno a los otros agentes consulares de nuestro corpus, quienes también se sirven de un proponer la cultura francesa—sus valores dentro de su civilización—como la posibilidad de relación internacional más conveniente.

En cuanto al texto que fue publicado en la *Revue Nouvelle* y luego en una edición independiente, vemos que la elección de la voz narrativa es definitiva. La primera persona del plural hace que el lector se sienta inmiscuido y participe del asunto que se le está presentando; sobre todo porque el “asunto de la Plata” ha pasado a ser un asunto de la política extranjera nacional. Según el narrador este conflicto ha conocido cuatro administraciones distintas—cambio de ministros y del gabinete del MAE—y cada vez se hace más complicado llegar a un acuerdo entre las dos partes beligerantes del Río de la Plata. En el momento en que se escribe, el narrador advierte, que es tal la confusión de todo lo que acontece sobre el terreno en el cual una fatalidad deplorable a puesto uno de los intereses nacionales franceses—“un de nos intérêts nationaux”—en contacto con estas dos repúblicas americanas. Con estas primeras

frases el lector siente la inclusión que el pronombre y la conjugación que la primera persona del plural representa.

Dentro de esta puesta en forma del relato, el autor decide, nuevamente, adherirse al veracidad que le ofrece la historia, para ello hace uso de un recorrido cronológico de los eventos tratándolos manera objetiva, “haremos este estudio a sangre fría, con el objetivo de reunir los hechos que deben guiar y rectificar la opinión el país”<sup>446</sup>; la meta es la de conocer la verdad sobre el asunto del Plata, “nous tennos tous a connaitre”<sup>447</sup>, verdad que todos quieren conocer.

Es así como con estas dos premisas, la objetividad histórica y la necesidad de que Francia intervenga en este asunto el lector francés puede confiar en la veracidad del relato, ya que la presencia del autor, quien es funcionario del Estado, se encuentra camuflada en su participación como personaje. Cuando el narrador describe los hechos de 1839 y 1840 expone cómo el cónsul general de Francia en Buenos Aires, Buchet-Martigny y Bardère, cónsul francés en Montevideo, “perseguían con ardor la derrota de Rosas”, aleja al autor del relato convirtiéndolo en uno de los personajes más de esta historia.

Además de estas cuestiones de forma, el agente consular francés selecciona unos hechos que muestran la “barbarie” de la situación, como por ejemplo el asesinato de Donego, gobernador de Buenos aires y auxiliar francés asesinado por el general Lavalle; asesinato que no fue dado a conocer por la prensa francesa en su momento, 1828. De la misma manera, se expone la figura de Rosas como un dictador rencoroso que decide vengarse y ante lo cual la presencia francesa no podía interponerse: “...nous ne pouvions faire que Rosas ne brulât de se venger et des insurgés argentins et de leurs alliés orientaux (...) où l'a élevé son sauvege génie”<sup>448</sup>. La imagen que construye Buchet-Martigny de Rosas, es la de un hombre que resistió siempre a cualquier proposición con su “inflexibilidad ordinaria”<sup>449</sup> y que la intervención de la diplomacia fue vana.

Este tipo de problemas no incumbirían una Potencia europea como lo es Francia, en ese momento, si los intereses económicos que despertaban estos territorios no tuviesen una importancia significativa. El narrador presenta cifras de los compatriotas que habitan este territorio.

---

<sup>446</sup> Ibid. Pp. 9

<sup>447</sup> Ibídem

<sup>448</sup> Ibíd. pp. 17

<sup>449</sup> Op. Cit. BUCHET-MARTIGNY, *Politique Exterieur. Question de la Plata*. Pp. 36

Ilustración 34 Tabla elaborada por Bûchet-Martigny para explicar los orígenes migratorios al Río de la Plata

| Voici comment ce chiffre serait réparti : |        |
|---|--------|
| Orientaux. . . . .                        | 4,000  |
| Argentins réfugiés. . . . .               | 1,000  |
| Basques espagnols. . . . .                | 1,500  |
| Français, Italiens. . . . .               | 17,000 |
|   | 23,500 |

Foto tomada del texto de Buchet Martigny, *Politique exterieur*. Question de la Plata, pp. 20

La presencia de compatriotas franceses, quienes ejercían una gran parte del comercio, merecía una protección consular. De allí que una proclama del 12 de octubre de 1839 incitara a defender Montevideo del *enemigo común*<sup>450</sup>. Esta proclama estaba firmada por Buchet-Martigny y Bardère. Pero no sólo estos representantes europeos estaban en contra de Rosas, el narrador hace un inventario de todos los agentes consulares que apoyaban la causa francesa, ya que veían los peligros que amenazaban el comercio europeo<sup>451</sup>.

Según el narrador, este largo periplo hubiese sido evitado si desde el principio Francia hubiera actuado de manera más directa e impositiva. La intervención solo empeoró la situación y la guerra interna solo produjo siniestros. Haciendo un ejercicio contra factual, el narrador del relato considera que hubiese sido menos oneroso haber tomado lentamente posición en la republica Argentina, unido las tropas francesas a las de Lavalle y de Rivera, haberse deshecho de los auxiliares inútiles, y haber hecho la guerra por cuenta propia. En sus propias palabras “haber ido a buscar una segunda Argelia a dos millas de Francia”<sup>452</sup>. Para el cónsul francés la convención de 1840 no logró darle una participación más activa a Francia, como tampoco obtener algún beneficio.

Este tipo de razonamiento nos lleva a confirmar la hipótesis sugerida en el análisis de estos dos textos. En el primero, la voz del narrador en primera persona señala las inconsistencias de una forma política republicana en los países hispanoamericanos, en el

<sup>450</sup> BUCHET-MARTIGNY, Jean Claude, *Politique exterieur. Question de la Plata*. París : Plon Frères, 1845. pp.22

<sup>451</sup> *Ibidem*

<sup>452</sup> *Ibid.* Pp. 37 “...il aurait fallu peu à peu prendre des positions dans la république Argentine, joindre nos troupes à celles de Lavalle et de Rivera, puis nous débarrasser de ces inhabiles auxiliaires, et faire la guerre pour notre propre compte ; c’est-à-dire aller chercher une seconde Algérie à deux mille lieues d’ici...”



segundo demuestra la ineficacia de soluciones mediadas por convenios por la incapacidad de los habitantes de estos países. La figura sanguinaria y bárbara del dictador hace eco con las descripciones de hombres de color y los blancos del primer texto. Estos hombres, descendientes de la raza española no tienen otro objetivo que el poder y la sociedad de castas lo permite porque durante siglos fue su *modus vivendi*. Tanto la primera como la segunda descripción del Nuevo Mundo, ofrece una mirada desesperanzada ante las ambiciones políticas de los gobernantes del Nuevo Mundo y se propone—implícitamente—la necesidad de una sociedad regida por los principios de una civilización como la francesa. Si bien en el primer texto, Buchet Martigny se contenta con describir la inminencia de una revolución similar a la de Haití en 1804, en el segundo, producida algunos años después—intenta convencer al lector de que estos pueblos necesitan el gobierno de una Potencia europea, en este caso, la francesa.

### **3.1.2.2 Barrot, *Viaje a Chine, Las Islas Sándwich y la Cuestión anglo-china***

Estos textos comenzaron a circular en 1839, *Las Islas Sándwich* en julio y *Viaje a China* en noviembre. Estas publicaciones se componen de dos tomos en las que el agente diplomático francés da sus impresiones sobre sus viajes a las islas situadas en el del Océano Pacífico central (Hawái actual) y a la costa occidental de China. La narración tiene la forma de Crónica, género elegido por estos agentes consulares para sus fines de objetividad y verdad, como vimos anteriormente. La descripción de los lugares hace parte de un ejercicio de observación al que están acostumbrados los agentes consulares ya que desde que son enviados en misión se les solicita informar sobre los lugares en los que desarrollan sus tareas<sup>453</sup>. En el caso de la Crónica la licencia literaria cobra forma al permitir que el narrador pueda expresar sus emociones, sentimientos y opiniones mientras informa al lector. En este caso el narrador y lector no corresponden al mismo tipo de registro formal al que están acostumbrados los agentes consulares franceses y ello hace que la riqueza de las descripciones sea mucho más interesante que los correos políticos o comerciales.

Los textos de Barrot tienen, además, la particularidad de haber sido publicados en una revista—la *Revue de Deux mondes*—así como lo fue el de *la Cuestión de la Plata* de Buchet-Martigny—*Revue Nouvelle*. El hecho de publicar en revistas hace que el público al que se

---

<sup>453</sup> Estos informes deben servir luego para crear estrategias de acuerdo con las posiciones comerciales y políticas de las otras naciones europeas, así como para enterarse de los avances que la política internacional francesa—institucional o informal (como las misiones católicas)—ha hecho desde la apertura de las fronteras en Asia y las Independencias en América.

dirige sea mucho más amplio que aquel al que se dirige un libro. Durante el siglo XIX, además, este tipo de circulación proponía la inmediatez, es decir el poco tiempo entre la producción y la recepción del texto, haciendo que el lector se sintiese más informado y conectado con el mundo a través de este tipo de publicación.

Llama la atención que el narrador<sup>454</sup> ofrezca con detalle los cuadros de costumbres y las impresiones que tiene sobre los lugares que visita; la manera de dirigirse al lector hace que se establezca una comunicación directa con quien esté leyendo y que éste se sienta tenido en cuenta dentro de la lectura. Se dirige al lector invitándole, diciéndole que le siga y haciendo que éste imagine lo que él está describiendo. La manera de narración en clave/cronotopo<sup>455</sup> de camino permite que el lector se integre e interese por la narración.

Frases como *Déjeme presentarle*, *“Laissez-moi vous introduire”*, *Sígame nuevamente “Suive-moi encore”* y *Usted se creería en un almacén en París “Vous vous croirez dans un magasin de París”*, marcan una complicidad con el lector que le hace participe del viaje que está siendo narrado.

Otra de las características de este relato es la presentación que Barrot hace cuando, al ubicar a su lector, le hace participe de sus deseos más profundos. En la narración explica como siendo niño escuchó a un hombre que había estado en Pekín. Este señor, quien era insignificante durante la reunión, logró atraer todas las miradas cuando mencionó ese lejano país. Según el narrador, esta imagen de su infancia marcaría los derroteros de su vida en el futuro. Esa escena, que tuvo lugar entre 1814 y 1815, le hizo querer conocer otros lugares. Lo que hace suponer que en menos de treinta años las condiciones para viajar mejoraron considerablemente y que gracias a ello el lector puede compartir la experiencia del narrador. Este universo de conocimiento que se abre y al que se puede tener acceso a través de los textos implica una herramienta que pasa por la cultura, el lenguaje; y en este caso la lengua francesa.

---

<sup>454</sup> Existen marcadores deícticos importantes para señalar. Se presenta un narrador en primera persona singular para el Viaje a China. Mientras para *Las Islas Sándwich* el narrador está en primera persona plural, los cuales son presentados como: el cónsul de Inglaterra, Charlton; el cirujano mayor de la corbeta, Eydoux; el agregado para el ministerio del comercio e el consulado de Filipinas, Hébert; y el cónsul francés, Barrot.

<sup>455</sup>El cronotopo es una herramienta de análisis literario ideada por Mijail Bajtin la cual permite comprender que el tiempo y el espacio son fundamentales para entender las condiciones sociales, económicas y políticas de la obra. Cada cronotopo representa un momento único en la historia. En el caso del cronotopo del camino, este representa un recorrido individual narra por la vida; En el cronotopo del camino el tiempo se vierte sobre el espacio y “corre” por él, dando lugar al “camino de la vida”, “de la historia”, etc. Pero el tiempo es siempre el elemento central en las metaforizaciones del camino. BAJTIN, Mijail M. *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989. Pp. 399.

*Aujourd'hui, un visage en Chine n'est plus en événement extraordinaire ; mais il n'y a pas vingt cinq ans, en France du moins, qu'un homme qui avait visité le céleste empire était un objet de curiosité. Je me rappelle encore l'effet produit dans une réunion nombreuse et choisi par cette simple exclamation : Lorsque jetai à Pékin, prononcé par un petit homme, que jusque-là, n'avait pris aucune part à la conversation, et que personne n'avait remarqué. (...) Il est vrai eu ces se passait en 1814 ou 1815, à une époque où un voyage hors d'Europe n'était pas encore chose très commune. J'étais presque enfant, et cette circonstance fit sur moi une impression d'autant plus profonde. Aussi le voyage de Chine était-il un des rêves que je caressais le plus volontiers, lorsque bien des années après l'occasion se présenta de le réaliser.*

Otra de las estrategias utilizadas por el agente diplomático en el momento de la narración es la legitimidad<sup>456</sup> de viajero constante. En el caso de *Viaje a China* la descripción de hombres, mujeres y paisajes es exuberante, mientras que el retrato que traza de las *Islas Sándwich* dista mucho de ser un lugar agradable, dando la impresión de que entre menos presencia europea exista menos desorden se encuentra en el lugar. China se presenta como una sociedad con sus propias normas y reglas, mientras que las *Islas Sándwich* ya fueron colonizadas y forzadas a aceptar una religión que no va con sus costumbres—el presbiterianismo—. Por lo tanto, en las Islas sandwich habita un pueblo que se ve corrompido por este contacto. El señalamiento de enfermedades contagiosas como la Sarna hacen patente este tipo de contaminación.

Barrot tiene varios objetivos claros al escribir este texto. El primero de ellos es el de dar a conocer los lugares que se han abierto al mundo y en los cuales era imposible saberse antes del siglo XIX. Este conocimiento le hace escribir sus Crónicas de una manera menos compleja y más asertiva para un público mucho más amplio que al acostumbrado—el Ministerio de Asuntos extranjeros, MAE—dotando su escritura de los marcadores directos

---

<sup>456</sup> BARROT, Adolphe, « Voyage en Chine ». In : *Revue de deux mondes*, Vol. 20, quatrième série, Paris : Au bureau de la Revue des deux mondes, 1839. Pp. 297-298, Mais alors le prestige était bien affaibli : déjà toute ma jeunesse s'était passe hors d'Europe ; j'avais parcouru cent contrées diverses, et je venais d'ailleurs de voir à Manille une population chinoise en quelque sorte, de vivre au milieu d'elle, et il m semblait que je ne pourrais plus éprouver en Chine cette sensation (la plus forte que j'aie ressenti chaque fois que j'ai visité un pays nouveau) que cause tout jour la première vue d'un peuple inconnu. Cependant c'était encore quelque chose de fouler cette terre où tout diffère de notre Europe, cette terre qui a une civilisation à part, que nous affectons de mépriser, et que nous le rend avec usure

para hablarle al lector—recurso estilístico de la literatura—ya sea conduciéndole, ya sea interrogándole. Otro de los objetivos es dar su punto de vista sobre lo que él considera *bárbaro* de la cultura a la que está presentando. Los puntos de comparación se encuentran a lo largo del texto y en algunos de ellos los signos de exclamación<sup>457</sup> cumplen con la tarea de demostrar su indignación; así mismo con frases como en las cuales la minimización de su objeto busca llevar al lector a la compasión ante la realidad de una parte de la población que no conoce nada más fuera de su “isla flotante”, el barco: *pobres niñitas, no conocen otra realidad que la de su prisión*<sup>458</sup>.

Sin embargo, es claro que su punto de vista político se ve menguado en este tipo de escritura, que difiere de sus largas disertaciones en los correos políticos y en los informes del correo comercial enviado al MAE. En *Viaje a China* la única cuestión de actualidad política es el comercio de opio y la cifra de aumento que ha tenido en los últimos tiempos. En *Las islas Sándwich* advierte desde el inicio de la narración que se trata de un recorrido de exploración<sup>459</sup> motivado, seguramente, por la nostalgia de los relatos que leyó sobre el Capitán Cook. En organización del relato en estos dos textos se construye con miras a llegar a un público no especializado, pero letrado. Seguramente por ello, las descripciones sobre las costumbres de cada región se hacen de manera extensa y detallada. Barrot se permite, al mismo tiempo, dar su punto de vista sobre aspectos de la vida cotidiana. Uno de ellos en la descripción que hace de la construcción de barcos. Para el cónsul, la manera detallada en la que los habitantes de las islas construyen sus barcos, demuestra una gran sagacidad ya que toman como modelo la

---

<sup>457</sup> BARROT, Adolphe « *Voyage en chine* ». In : *Revue des deux mondes* : RDDM, vol. Tome XX, 1er novembre, Paris : Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1830. pp. 326. Là, nous commençâmes à voir quelques femmes, et je pus me convaincre combien est barbare la costume qui les prive en Chine du libre usage de leurs pieds. Rien n'est disgracieux comme leur démarche ; elles sont obligées de se servir de leurs bras comme de balanciers, et de s'appuyer à caque instant aux murailles pour ne pas tomber. Combien j'eus pitié de quelques pauvre petites filles que je rencontrais, pouvait à peine se soutenir sur leur pied comprimés et meurtries, à cet âge ou là sans circula avec tant de force, où l'exercice est une nécessité ! (...) Cette mutilation ne se pratique ordinairement que sur les femmes des classes riches ; mais comme en Chine plus que partout ailleurs il y a de fréquentes révolutions de fortunes, il arrive que trop souvent ces femmes destinées à vivre dans l'oisiveté, se voient obligées de pouvoir elles-mêmes à leurs besoins. (...) Cette horrible opération se fait habituellement lorsque les enfants atteignent l'âge d'un an ; elle consiste à replier sous la plante du pue tous les doigts, à l'exception de l'orteil ; on les maintient dans cette position au moyen de bandages serrés qui arrêtent complément la circulation et empêchent le pied de se développer.

<sup>458</sup> «... pauvres petites filles»[elles n'ont pas ] d'idée qu'il existe une autre monde que leur prison flottante » Ibidem

<sup>459</sup> Este punto es muy importante en la narración ya que los gobernadores de la Isla se acercan al grupo de exploradores franceses temiendo un bloqueo o una amenaza entre naciones; lo que hace suponer que se trata de un gobierno débil y que es apoyado a la distancia por Inglaterra.

la naturaleza. Es decir, antes que un cálculo mental abstracto, los habitantes de estos territorios utilizan el pragmatismo al hacer que sus barcos sean concebidos y fabricados con la forma de una oca o de un cisne<sup>460</sup>. De la misma manera, y contraponiendo esta vez al pragmatismo, Barrot describe como la medicina es un dominio en el cual las creencias están ancladas en la conciencia social, ya que es el oráculo quien guía a un hombre en la calle para sanar los males del cuerpo y los males del alma<sup>461</sup>.

La descripción de la mujer<sup>462</sup> en la sociedad china de principios del siglo XIX ofrece no solo un panorama de las costumbres sociales sino de las condiciones económicas en las que el papel de la mujer es importante. Ya sea dentro de los barcos pesqueros, en los cultivos de las tierras o ganándose la vida de alguna manera cuando la fortuna no les acompaña. De esta manera, el agente diplomático francés, asumiendo otra postura—en este caso no política sino cultural—logra crear un universo literario en el cual el realismo de la descripción es su objetivo.

Dentro de sus descripciones se alcanza a vislumbrar una crítica a la presencia de la colonización del Imperio Portugués en Macao, como lo es el aumento del consumo de Opio en las costas chinas; mientras que en su texto sobre las *Islas Sandwich* la crítica se enfoca a la intromisión de las misiones protestantes en la regulación de la vida de los nativos. Según el narrador, ésta pudo ser la causa de que aparecieran ciertos vicios<sup>463</sup> y de que enfermedades

---

<sup>460</sup> « Les chinois ont surtout pris leurs modèles dans la nature : ils ont donné à leur bateaux la forme de l'oie ou du cygne, si vous l'aimez mieux » Ibid. pp.297

<sup>461</sup> Mais peut-être n'avez-vous pas besoin de secours de la médecine ; le sort d'une spéculation hasardeuse vous inquiète : vous voulez démêler quelque chose de confus dans votre avenir ? Eh quoi ? Vous êtes passée vingt fois assis sur son banc ? Devant lui sont étalés de petits morceaux de papier et de petits bâtons argentés, car en Chine les petits bâtons jouent un très grand rôle : cet homme, c'est la sibylle, son tréteau, c'est le trépied sacré ; les morceaux de papier et les petits bâtons sont les oracles quel vous rendra pour quelques sapecks, ou pour parler français, quelques centimes.

<sup>462</sup> Sobre las mujeres chinas su asombro es evidente tanto por las costumbres barbaras de la mutilación de pies, como por su resistencia física y su exuberante belleza. « J'avoue que ce costume m'avait d'abord un peu surpris. En voyant leurs tuniques bleues, leur capuchons rabattus, je fus au moment de les prendre pour des moines de Saint Francois ; mais mon erreur cessa quand les vs de plus près, et qu'échauffés par l'exercice de la rame, elles relevèrent leurs capuchons. Leur chevelure noire était rassemblée sur le derrière de la tête, en une grosse tresse qui se relevait ver le sommet ; des longues aiguilles d'or l'attachaient et la réunissaient. Leurs jambes nues et leur bras étaient entourés de gros anneaux d'argent ou de verre. Il y avait de la coquetterie dans cet ajustement, qui se distinguait d'ailleurs presque généralement par une excessive propreté. La vie rude et laborieuse de ces femmes n'avait point altéré les délicatesses de leurs formes, leur teint seul état légèrement bruni par le soleil. Je ne pus m'empêcher de faire une comparaison entre ces Chinoises et les femmes d'Europe dont la vie est occupée à faire de travaux pénibles ; le résultat, je dois le dire, fut loin d'être à l'avantage de ces dernières ». Ibid. pp. 300

<sup>463</sup> Una de las costumbres de estas “naciones salvajes” era el consumo de una raíz fermentada como parte de su alimentación. Una vez prohibida los nativos se libran a cualquier otro tipo de alcohol que

como la sarna se extendieran en toda la población, además de la extinción de la población de 90.000 a 29.000 almas. Así mismo, sus esperanzas de encontrar las bellas damas excitantes y provocadoras de las narraciones del Capitán Cook<sup>464</sup> se vieron frustradas al contemplar a las mujeres estropeadas por los males<sup>465</sup> traídos de Europa.

El territorio en el Pacífico tiene una fuerte presencia del protestantismo, especialmente los presbiterianos. Esta situación hace que la costa oeste de China se presente como una puerta de entrada para las misiones católicas francesas, como las del padre M. Legrègeois<sup>466</sup> —de los lazaristas— y del padre Torrette. Estas misiones tienen como objetivo llevar la doctrina católica tierra dentro en China, Conchinchina y Tartarie<sup>467</sup>. El narrador explica que estas misiones ponen en riesgo la vida de los religiosos que deciden llevar el fuero católico a este tipo de sociedades, creando en el lector una sensación de peligro ante la barbarie que representan estos pueblos y haciendo que el paradigma de *civilización-barbarie*<sup>468</sup> se ancle en la heroicidad de los misioneros católicos. A pesar de que las intenciones diplomáticas no apuntaban directamente a la conversión religiosa, los consules franceses aprovecharon esta forma de aproximación cultural para crear relaciones con las poblaciones de ciertos territorios.

---

se presente. “En général, la crainte des châtimens, et non la conviction, empêche les insulaires de se livrer à toutes leurs anciennes habitudes ; chaque fois que l’occasion se présente de secouer le joug qui leur a été imposé, ils la saisissent avec ardeur”. En : Adolphe BARROT, « Les Îles Sandwich. », *Revue de deux mondes*, juillet 1839, Paris Bureau RDM. Pp. 21.

<sup>464</sup> La descripción hecha por el narrador tiene la intención de hacer que el lector se desplace e imagine los restos mortuorios del capitán inglés : “Vers le milieu de la route est le monument élevé, en 1825, par lord Byron, commandant la frégate anglaise la Blonde, à la mémoire de Cook. On a choisi l’endroit où ce qu’on put rassembler de ses membres épars a été enterré ; c’est un Poteau élevé et fixé au milieu de rochers de lave qu’on a entassés et dont on a formé une espèce de tumulus ; au sommet du poteau, on a cloué une plaque de cuivre sur laquelle est gravé le nom de Cook”. Ibid. pp. 10

<sup>465</sup> Además de la sarna, los licores importados por los viajeros. “L’usage des liqueurs fortes a été ici, comme chez toutes les nations sauvages, un poison apporté par les Européens”. Ibid. Pp. 25

<sup>466</sup> Estos religiosos son fuente importante para conocer la China de la primera parte del siglo XIX, sus cartas son estudiadas dando testimonio de la importancia de pasar la doctrina católica a la lengua del país, dejando del lado el latín. De SANCTIS, Ariana Berenice, LEE, Hyunjoo, MARTIN, Eleonore (Cood), *L’evolution de la langue et le traitement des “intraduisibles” au sein de la recherche*. París: Edition des archives contemporaines, 2016. Pp. 95; Como también la producción del primer catecismo en Polinesia: COOLS, Amerigo. Le premier catéchisme catholique de la Polynésie. En : *Journal de la Société des océanistes*, Hommage au R. P. Patrick O’Reilly. n°74-75, tome 38, 1982. pp. 39-45.

<sup>467</sup> Ces deux établissements sont comme le dépôt d’où partent tous les missionnaires qui vont, au péril de leur vie, porter la doctrine chrétienne en Chine, en Conchinchine, en Tartarie et jusque dans les déserts de la Corée. pp.304.

<sup>468</sup> El paradigma *civilización-barbarie* es uno de los que más circuló durante el siglo XIX haciendo parte deseo del Progreso económico (capitalismo) y de la modernidad europea (proceso de modernidad). Para algunos estudiosos como Marco Urdapilleta-Muñoz y Herminio Núñez-Villacencio, estas ideas articularon la identidad latinoamericana. En: URDAPILLETAMUÑOZ Marco y NÚÑEZ-VILLACENCIO Herminio, *Civilización y Barbarie. Ideas acerca de la Identidad latinoamericana. La Colmena* 82, abril-junio 2014, pp. 31-40. ISSN 1405-6313.

De esta manera, los agentes consulares y diplomáticos sirvieron de vectores de transmisión de las representaciones de la civilización francesa en estos territorios, mientras sus escritos cumplían el mismo efecto en Francia y en otros otros lugares del mundo.

Además de las descripciones geográficas y sociales, otro texto que circuló en ambos continentes fue la publicación de unas cartas escritas por Barrot y dirigidas al MAE, tituladas la *Cuestión anglo-china*. Este texto tiene otro tipo de registro ya que el narrador adopta otro estilo. Se trata de unos comunicados<sup>469</sup> al ministerio de asuntos extranjeros en los cuales se tratan los temas de derecho internacional, del protocolo y funcionamiento del bloqueo y de la geopolítica británica. Es interesante que estos escritos fuesen publicados en la *Revue de Deux mondes*, ya que ellos ofrecen una crítica sobre la *barbarie*. Este termino es utilizado para describir como ciertos ingleses decidieron hacer del bloqueo a un puerto en China una guerra propia sin contar con la autorización de su gobierno. Barrot se dirige al secretario del MAE, contando cómo el bloqueo autorizado por el gobierno británico terminó con la agresión a la China. El texto está compuesto de ochenta y cuatro cuartillas, firmada en Macao el 1<sup>ro</sup> de diciembre de 1841 y publicada en la RDDM en el primer trimestre de 1842, bajo el titulo: *La cuestión anglo-china, cartas de China*.

La publicación de estas cartas<sup>470</sup> puede tener varias intenciones, una de ellas, a nuestro parecer, es la de dar a conocer las estrategias utilizadas por la Gran Bretaña en su política extranjera y la experiencia que se puede aprender de sus acciones geoestratégicas. Para el agente consular el bloqueo al que fue condenada la China por un insulto no fue tratado y la reparación que se pedía no correspondía a la gravedad del asunto. Para Barrot este asunto correspondía a la nueva manera de conquista comercial de esta Potencia<sup>471</sup>, la cual no fue muy asertiva, en la opinión del agente diplomático francés. Estos textos epistolares tienen un objetivo más amplio que la simple narración o informe, ya que al final de cada “carta” el

---

<sup>469</sup> *Dépêches politiques*: despachos, noticias o comunicados políticos entre los cónsules o agentes diplomáticos y el ministerio de asuntos extranjeros.

<sup>470</sup> El autor insiste en publicarlas como *Lettres de Chine*, lo cual hace que la formalidad del Comunicado o despacho político desaparezca. BARROT, Adolphe, « Questions Anglo-Chinesse-Lettres de Chine », *Revue de deux mondes*, 4eme serie, tome 30, 1842.

<sup>471</sup> Je vous ai déjà dit que les bases de la question anglo-chinoise sont dorénavant changées ; ce n'est plus la réparation d'une insulte que l'Angleterre demande à la Chine : c'est un nouveau monde dont elle veut faire la conquête commerciale ; elle sent que c'est là désormais qu'elle trouvera les éléments de force et de vitalité qu'elle est condamnée à chercher partout en dehors d'elle-même, fatale nécessité dont les conséquences commencent déjà à frapper l'attention des peuples. BARROT, Adolphe, « Questions Anglo-Chinesse-Lettres de Chine », *Revue de deux mondes*, 4eme serie, tome 30, 1842. Pp. 12

narrador termina con preguntas que son formuladas<sup>472</sup> para que el lector pueda comprender el nuevo ordenamiento internacional y la manera en que Inglaterra desea incorporar nuevos mercados.

Así que a pesar de que su formato corresponda al de un Despacho de un agente consular a su ministerio, el hecho de su publicación en una revista transatlántica sugiere objetivos mediáticos mucho más amplios, sobre todo cuando el mismo autor reconoce la importancia de la opinión pública<sup>473</sup> internacional, la cual abordaremos más adelante.

Es interesante ver el tipo de ideas e imaginarios que circulaban a través de estos escritos, que no sólo llegaban a los ojos de franceses letrados sino a muchos de los suscriptores en el continente americano. La *Revue de Deux mondes* tenía suscriptores<sup>474</sup> en el continente americano, por lo tanto, suponemos que la lectura de estas crónicas estuvo al alcance, al menos, de la élite y de los letrados de los países hispanoamericanos.

Este tipo de textos y de su circulación pone en evidencia cómo los agentes diplomáticos presentaban la situación política y social de los territorios colonizados por las otras potencias como caóticos. Los escritos de Adolfo Barrot, así como las de Buchet-Martigny, sustentan la (des)organización en los territorios regentados por otras potencias, sobre todo Portugal e Inglaterra. Ello en aras de proponer una política extranjera menos agresiva tomando estas experiencias como ejemplo. En varios de los parajes del escrito propone una diplomacia de entendimiento—*soft power*—en la cual el comercio y las relaciones bilaterales estuviesen marcadas por acuerdos escritos y no por acciones violentas o coerciones externas.

Al proponer este tipo de diplomacia, se precisa que la organización política y social no puede venir de los propios habitantes, ya que lo expuesto en los dos textos analizados, los pueblos del Nuevo Mundo son *incapaces* de propender por una sociedad *civilizada*, en gran parte por la presencia impositiva de las potencias europeas desde el. Por lo tanto, una “ayuda”

---

<sup>472</sup> C'est dans l'intérêt de l'avenir qu'elle s'épuise et qu'elle combat, c'est dans l'intérêt du présent qu'elle s'arrête momentanément au milieu de ses sanglant triomphes. Pourra-t-elle toujours concilier ces deux intérêts si opposés ? ne faudra-t-il pas tôt ou tard qu'elle sacrifie l'un à l'autre ? Le reste du monde restera-t-il toujours spectateur impassible de cette lutte, dans laquelle se débattent de si grandes destinées ? BARROT, Adolphe, « Questions Anglo-Chinesse-Lettres de Chine », *Revue de deux mondes*, 4eme serie, tome 30, 1842pp. 82

<sup>473</sup> Il faut aussi se rappeler que, lorsque le projet d'envoyer une expédition en Chine fut connu en Angleterre, l'opinion publique s'éleva assez généralement, soit contre l'immoralité, soit contre le danger d'une pareille guerre. BARROT, Adolphe, « Questions Anglo-Chinesse-Lettres de Chine », *Revue de deux mondes*, 4eme serie, tome 30, 1842. pp.12

<sup>474</sup> Sobre los países y números de suscriptores hablaremos en el siguiente capítulo.



venida desde otro Estado europeo se hace necesaria, no sólo en aras del bien de la humanidad, sino por la gran riqueza que se presenta esta parte del mundo.

De esta manera, se reconoce que los escritos y su publicación corresponde a una estrategia individual, que propende por una diplomacia de entendimiento, basada en el Soft-power, en la cual Francia tiene una misión de civilización ante todos los pueblos del mundo.

### ***3.1.2.3 Le Moyne, Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá***

Para terminar el análisis de las producciones escritas por los agentes diplomáticos y consulares franceses, expondremos tres consideraciones para el texto de Augusto Le Moyne. La primera de ellas es su estructura, la segunda su contenido y la tercera el objetivo de su publicación.

Comenzaremos por señalar que la publicación se hace a finales del siglo XIX, 1880, por la Casa Quantin, fundada en 1876 por Albert Quantin. Sobre la relación de los editores y los agentes diplomáticos o consulares hablaremos más adelante, empero, es necesario señalar que esta editorial no estuvo mucho tiempo en autonomía y que tuvo que plegarse al mercado editorial uniéndose a otras casas de edición. Es así como esta obra es una de las pocas que fueron publicadas cuando la Casa Quantin tenía independencia editorial y buscaba hacerse a un mercado en el mundo del libro francés después del Segundo Imperio. Por esa razón, seguramente, publicaron la crónica del viaje de un cónsul francés en los territorios libres del Imperio español. Esta obra se presenta, entonces, como la narración de las peripecias de un funcionario del Ministerio de Asuntos extranjeros en los territorios de la Nueva Granada. A pesar de que su título sea mucho más atractivo para el lector: *viajes y estancias en Cuba, el Istmo de Panamá y Jamaica*, el recorrido de Le Moyne se limita al espacio de la República de la Nueva Granada, describiendo ligeramente los espacios por los que tuvo que pasar para llegar al interior del país, a la capital, Bogotá, donde fue nombrado cónsul en 1831.

Este texto se compone de cuatrocientos treinta y seis páginas en las cuales las descripciones geográficas, climáticas y del “reino vegetal” son acuciosas; nuevamente se recurre al cronotopo del camino al narrar la salida del puerto francés de Havre hasta la llegada a Santa Marta y luego el recorrido hasta Bogotá. La descripción de la fauna, flora y el extasio

ante el paisaje es de esperarse ante esta obra cuyo Incipit es una cita de Ovidio: “Qua larga profunit fecundo natura sinu”<sup>475</sup>

Estos textos contienen varios datos interesantes para el lector de la época, como las importaciones de oro y plata desde 1492 hasta 1803 de las colonias americanas a España y Portugal; Estas representan más de veintiocho millones de francos. La presentación de estas cifras y de su conversión en francos, permiten entender que el autor quería llamar la atención sobre la riqueza económica y comercial de este territorio.

*Ilustración 35 Tabla elaborada por Le Moyne para explicar la expoliación de las riquezas en las colonias españolas.*

| LA NUEVA GRANADA                 |                    | 9 |
|----------------------------------|--------------------|---|
| De México o Nueva España.. . . . | 10.040.000.000 frs |   |
| Del Perú .. . . .                | 12.051.000.000 "   |   |
| De Nueva Granada .. . . .        | 1.375.000.000 "    |   |
| De Chile.. . . .                 | 690.000.000 "      |   |
| Del Brasil .. . . .              | 4.377.500.000 "    |   |
| <hr/>                            |                    |   |
|                                  | 28.533.500.000 "   |   |

Fuente: Auguste Hilaire LEMOYNE, Viajes y estancias en América del Sur. La nueva Granda, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panama., A. Quantin (París: Quantin, 1880). p. 9

En la primera parte el narrador se interesa porque el lector sepa qué es América y cuales fueron sus primeros habitantes, desde la llegada de Cristóbal Colón. Este tipo de ejercicio cronológico permite comprender la importancia que el autor del texto le brinda a su lector queriendo llevarle de la mano por el recorrido a un mundo que le es completamente ajeno. Nuevamente vemos que la escritura es utilizada por el autor en aras de compartir una cultura desconocida. Es así como le lleva del puerto del Havre en Francia, hasta el mar Caribe, Santa Marta y mientras narra las peripecias del viaje por el río Magdalena, ofrece sus impresiones sobre los lugares que recorre, Mompós, Honda, el Salto del Tequendama (del cual

<sup>475</sup> Auguste Hilaire LEMOYNE, Viajes y estancias en América del Sur. La nueva Granda, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panama., A. Quantin (París: Quantin, 1880).pp.1

hará una ilustración) y Bogotá. En este recorrido el lector es testigo de la variación de clima<sup>476</sup>, de los atuendos y del carácter de sus gentes. La descripción de los habitantes del Nuevo Mundo data de las primeras impresiones del cónsul francés, por lo tanto, a pesar de que esta obra fue publicada en 1880, la escritura de la primera parte data de la tercera década del siglo XIX, llegada del Augusto Le Moyne como vicecónsul a Bogotá. En el primer capítulo el narrador se presenta como un hombre que ha estado al servicio de Francia desempeñando funciones diplomáticas y consulares por más de cuarenta años, de los cuales la mitad de ese tiempo lo vivió en el continente americano. El narrador utiliza la Crónica, lo cual confiere verosimilitud, ya que su narración se basa en las primeras impresiones del viajero.

La mirada del agente consular a la sociedad bogotana ofrece pistas sobre el estado de “civilización” de estas sociedades durante los primeros cuarenta años del siglo XIX. Según el narrador, algunas de las familias bogotanas aceptan los hijos ilegítimos y muchos de ellos llegan a ser parte de la familia. Esta “particularidad” se encuentra en las grandes capitales de los demás países, hasta en las que de aquellos que se jactan de estar a la cabeza de la “civilización”. Sobre la gente de Bogotá<sup>477</sup> afirma que las “muchachas están educadas dentro de unos principios de moral que las conservan inmaculadas y que luego hacen de ellas esposas tan fieles como las nuestras”<sup>478</sup>; así mismo el matrimonio es un acto religioso que contiene los mismos abalengos que aquellos que se celebran en España y en Francia. Este tipo de comparación permite comprender que la civilización europea logró ser asimilada por los “criollos”, sobre todo por las clases medias y altas de las grandes ciudades de la Nueva Granada.

Como vemos la intención de Le Moyne en esta obra es ofrecer un fresco realista de la sociedad de Bogotá y de Medellín comparándolas con las grandes ciudades en las que

---

<sup>476</sup> « Sucede que con frecuencia el viajero, a medida que sube a las montañas o desciende de ellas, puede en el mismo día, y en el espacio de pocas horas, pasar por todas las temperaturas” pp. 3 (...) Humbolt opina que los indígenas de América, por sus rasgos externos y por la conformación particular del cráneo, podrían ser solamente los descendientes de una raza separada desde los primeros tiempos del mundo de las otras, que permaneció sin mezcla durante siglos...” (11) “No son propensos a adquirir enfermedades. Tiene los ojos alargados y en dirección a las sienes; la nariz ancha y corta, con las ventanillas muy abiertas; la frente estrecha; el cabello largo y lacio, que pocas veces blanquea o cae a consecuencia de su edad; no tiene barba o muy escasa; su estatura es baja o a lo sumo mediana; el cuerpo es grueso y fuerte; el color de la piel tostado o cobrizo, según la influencia del clima. Esta raza parece estar exenta de enfermedades congénitas, ya que no se ven jorobados ni cojos, sino por accidentes posteriores...” Auguste Hilaire LEMOYNE, *Viajes y estancias en América del Sur. La nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá.*, A. Quantin (París: Quantin, 1880). pp. 12

<sup>477</sup> Ibid. pp. 150

<sup>478</sup> Ibidem

fenómenos similares se presentan. Este tipo de relato crea una imagen, en el lector, de ciudades en vía de progreso y desarrollo. Por lo tanto, la representación de los territorios del Nuevo Mundo necesitaba una organización similar a la que tenían los estados civilizados, particularmente Francia. De allí que la circulación de la información permitiría crear relaciones armoniosas entre los dos países gracias a las costumbres semejantes entre estos.

Constatamos nuevamente que a pesar de que no era una directriz ministerial, ni gubernamental, los agentes consulares y diplomáticos propendían por crear lazos culturales entre las dos naciones y proponían, en sus escritos, el modelo de la civilización francesa por las nuevas naciones. Dentro de esta misma lógica, el cónsul que reemplazó a Le Moyne en Bogotá, Jean Baptiste Louis Gros, quiso crear los lazos entre las dos naciones gracias a uno de los inventos que revolucionó el mundo de la imagen durante el siglo XIX y XX, el daguerrotipo y su técnica consecuente la fotografía.

#### **3.1.2.4 Gros y García Hevia, los primeros fotógrafos en la República de Nueva Granada**

La llegada de este agente consular francés coincide con la primera guerra civil nacional, la guerra de los Supremos<sup>479</sup>. Desembarca a mediados de 1838 en Cartagena y luego estando en Bogotá estalla en el sur del país –en Pasto—el primer conflicto con tintes partidistas. Los largos y abundantes correos de Gros al Ministerio de Asuntos extranjeros francés denotan la intranquilidad del agente francés quien ve en esta guerra una violencia innecesaria.

Es así como, a pesar de las instrucciones de negociar un Tratado de amistad, comercio y navegación con la Nueva Granada, este agente consular debe contentarse con la escritura, la lectura de los periódicos oficiales y en el perfeccionamiento de uno de los inventos que empezaban a hacer mella en Europa, el daguerrotipo.

El primer daguerrotipo en Colombia data de 1842, *La calle del Observatorio* (anexos), y su autor el agente consular francés quien además de hacer daguerrotipos de la ciudad tuvo la intención de hacer circular este conocimiento. Para este momento el joven Luis García Hevia (1816-1887) ya había incursionado en las artes bajo la tutela de Pedro Figueroa. Las relaciones entre Gros y García Hevia no han sido develadas, sin embargo, una de las primeras muestras de los trabajos del fotógrafo colombiano data de 1841<sup>480</sup>, lo que hace suponer que la relación entre estos dos aficionados se da poco después de la llegada del cónsul a Bogotá.

---

<sup>479</sup> Sobre la guerra : [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/la\\_palabra/article/view/941](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/la_palabra/article/view/941)

<sup>480</sup> “En noviembre de 1842, los visitantes de la primera Exhibición de la Idusti en Bogotá pudieron apreciar los daguerrotipos obtenidos por Luis García Heví (1816-1887), los cuales fueron premiados

La técnica<sup>481</sup> del daguerrotipo se hace conocer en Francia en 1839 con Louis Daguerre y luego su utilización se expande por Europa, y gracias a Gros, por los nuevos países americanos. Si bien el agente consular se dedicó a sus asuntos políticos entre la Nueva Granada y Francia, su deseo de divulgación se ve, no sólo en la formación de su *discípulo*, García Hevia, sino en la publicación que hace más adelante, en 1856, de una carta sobre el Telégrafo. Para su publicación Louis Gros explica su interés en las nuevas técnicas, en el progreso y en la importancia de que estos sean conocidos por el mayor número de personas, a sabiendas que son solo unas pocas las que tienen acceso a ello. Su intención al publicar esta carta es la siguiente:

...hacer comprender a algunas personas el mecanismo de la telegrafía, y hacer nacer en ellas el deseo de estudiar las obras científicas que han sido publicadas sobre una de las aplicaciones más útiles de los fenómenos eléctricos, los ingeniosos aparatos se sirven hoy día a transmitir desde un lado de la tierra al otro, y con la rapidez del pensamiento, las comunicaciones que puedan necesitar los más hechos de la vida privada más simples, o los intereses graves que conciernen al destino de las naciones<sup>482</sup>.

Como vemos, la ciencia para este agente consular debía ser un objeto de circulación y por ello, en su estadía en Colombia, decidió enseñar esta técnica que llegó a ser de gran importancia en el país. García Hevia no sólo se dedicó a hacer daguerrotipos de la élite criolla, sino que viajó y llevo consigo este conocimiento a Medellín. Allí otros daguerrotipistas se formaron e hicieron de estas dos ciudades polos de sintonía con las grandes capitales del mundo.

No se conocen datos sobre la creación de una escuela de daguerrotipos por el agente consular; Empero, existen rastros de su trabajo sobre los paisajes de la Nueva Granada las cuales circulan en colecciones privadas, entre ellos el del *Salto del Tequedama*, donde tuvo la

---

con la suma de diez pesos”. LONDOÑO VELEZ, Santiago, *Testigo ocular: la fotografía en Antioquia, 1848-1950*. (Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia, 2009). Pp. 22

<sup>481</sup> Un daguerrotipo es una placa de cobre que se recubre de plata pulida en la cual se puede ver nitidamente una imagen gracias a los detalles el daguerrotipo es unico ya que la placa que se introduce en la cámara no puede volver a ser utilizada y se obtiene un solo positivo directo, como un negativo si se juega con el ángulo de visión. Esta tecnica es considerada como el primer proceso fotográfico en el mundo en el cualse utilizan solo metales como el cobre, la plata, el mercurio y el oro.

<sup>482</sup> Jean-Baptiste-Louis (1793-1870) Auteur du texte Gros, *Lettre sur la telegraphie Ouvrage orné de figures.*, CH Lahure, imprimeur du Senat et de la cour de cassation (París : Lahure CH, 1856).pp.4

audacia de bajar con cuerdas por éste<sup>483</sup>. Su objetivo divulgador, que le hace ser vector de transferencia, se ve también en la publicación del *Descubrimiento de la Acrópolis de Atenas* el domingo 9 de febrero de 1851 en el periódico *Lumieres, journal non politique*, gracias a la técnica del heliógrafo –sociedad de Heliografía de la cual él era el presidente.

Es así como el agente consular sirvió de agente de circulación cultural a través de varias iniciativas: la técnica del daguerrotipo, la búsqueda de información, la producción y publicación de artículos. Dentro de los agentes diplomáticos franceses que tuvieron una incidencia en la construcción de la nación colombiana, Gros ocupa un lugar importante, sobre todo en el campo de las artes. García Hevia, quien aprendió esta técnica y combinado con su experiencia artística anterior le llevaría a ser reconocido como uno de los representantes del arte del siglo XIX en el país. Su obra sobre la *Muerte de Santander* es una de las más apreciadas (Anexos). En este caso no se trata de un escritor-diplomático, porque su obra implica otro tipo de útiles diferentes al lenguaje escrito, por ello preferimos decir que fue un productor cultural que al ser un *porteur*, transmisor de cultura –a través de técnicas e imágenes—es uno de esos actores privilegiados de la historia global<sup>484</sup>, como lo advierte Meltz, Jeannesson y Ferragu.

### **3.2. Los agentes diplomáticos colombianos los impresos y la circulación entre Francia y el continente americano, 1830-1900**

Hasta ahora hemos visto como los agentes consulares franceses durante nuestro periodo de estudio tuvieron una incidencia en la producción cultural de textos y técnica durante la primera parte del siglo XIX. Cada uno de ellos sintió la necesidad de divulgar las realidades que estaban contemplando en aras de proponer, implícita o explícitamente, un tipo de diplomacia cultural, que llegara a colmar los vacíos dejados por los siglos de dominación europea, española o portuguesa. Observamos que estos agentes franceses se sentían preocupados por los destinos de las nuevas repúblicas y alegaban la necesidad inminente de la *civilización* y del *progreso* en estos territorios, ya que estos representaban oportunidades de mercado y comercio gracias a sus abundantes riquezas.

Esta mirada de los agentes consulares y diplomáticos franceses ¿correspondía a la mirada que la clase política colombiana tenía de su territorio? ¿Advertían ellos, también, las

---

<sup>483</sup> LONDOÑO VELEZ, Santiago, *Testigo ocular: la fotografía en Antioquia, 1848-1950*. (Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia, 2009). Pp. 23

<sup>484</sup> BAUDEL, Laurence et al., *Ecrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX et XX siècles.*, Armand Colin (París, 2011). pp. 25

discordancias en el seno de la sociedad? ¿Se percibían a sí mismos como individuos civilizados que podían estar en equidad con los letrados europeos, sin reconocer que la mayoría de la población estaba lejos de esa realidad? ¿Cómo pretendían paliar esas diferencias y construir un Estado nacional?

Esas divergencias se encuentran marcadas desde los inicios de la república haciendo que la confluencia de múltiples corrientes de pensamiento se hicieran presentes en el proyecto de la nación. Loaiza Cano<sup>485</sup> afirma que el pensamiento político colombiano fue pragmático y respondía a las necesidades urgentes, antes que prioritarias, del Estado colombiano. De allí que aquellos hombres letrados formados bajo la filosofía de Bentham y de De Tracy, pudiesen conjugar estos principios pragmáticos con la moral cristiana de los escritos de Chateaubriand<sup>486</sup>. Nuestro cuestionamiento se enfoca, entonces; en querer saber qué de mirada tienen los agentes diplomáticos colombianos de ellos mismos; estudiando su producción escrita. ¿Se sentían, como lo acabamos de ver, en la paradoja de una realidad bárbara y un proyecto civilizador?

Para ello presentamos a continuación un análisis de las producciones escritas, editadas y publicadas de los agentes diplomáticos y consulares colombianos durante el periodo de 1830 a 1900. Queremos saber si estos textos tuvieron mayor o menor transcendencia en la construcción del Estado-nación colombiano y en la circulación de ideas transnacionales entre Francia y Colombia.

### ***3.1.3.1 Las ciencias de lo Social<sup>487</sup>, Política, derecho y ensayo. Los diplomáticos letrados y cómo se construye una nación desde las letras***

Uno de los primeros resultados sobre las producciones escritas durante nuestro período de estudio (1830-1900)<sup>488</sup> es la prolífica escritura de textos sobre la construcción del Estado; ya sea abordándolo desde la filosofía, la jurisprudencia o desde la literatura. Es por ello por

---

<sup>485</sup> Conferencia “Independencias y constitucionalismo. El debate sobre la forma de gobierno en los procesos Revolucionarios”. ICANH, Bogotá, Septiembre, 2017.

<sup>486</sup> Francois-René CHATEAUBRIAND, *Génie du christianisme* (París : Imprimerie de Migneret., 1803).

<sup>487</sup> Categoría de análisis utilizada por Pilar González de Bernaldo para analizar la producción de textos sociológicos en América Latina durante el siglo XIX. Octubre 2018, Seminario : *Formation post-imperiales et institution du social. Amerique Latine (XIXe et XXe siècle)* París-Diderot.

<sup>488</sup> A pesar de que nos hemos concentrado en un lapso de cincuenta años, en algunos momentos de la investigación hemos ampliado nuestra ventana de observación teniendo en cuenta que se trata de hombres que habitaron el largo siglo XIX; así que al limitar el análisis haciendo una disección cronológica puede afectar el análisis de los resultados. Es así como nuestra mirada puede contemplar los comienzos o finales del siglo XIX.

lo que nuestro corpus se encuentra dividido en tres temas: Ciencias de lo social—ciencias sociales—, Ciencias naturales y Literatura. De los textos publicados por los agentes colombianos, una gran parte corresponden al primer tema, mientras que en ciencias naturales pocos textos fueron publicados y una gran parte de ellos por el mismo agente consular colombiano. El resto de la producción corresponde a los intereses literarios de estos letrados, quienes dentro de su producción tienen a la Patria—Rafael Pombo—como la musa de su inspiración, o quienes deciden hacer recopilaciones de las letras hispanoamericanas para rendirles el justo valor ante el canon europeo —José María Torres Caicedo.

Es así como comenzaremos con las obras que fueron publicadas dentro de la trama literaria—tema Artes: literatura—de los agentes diplomáticos y consulares<sup>489</sup> colombianos que estuvieron en representación del país en el extranjero; luego se presenta el análisis de las obras del tema<sup>490</sup> de las Ciencias de lo social; y se finaliza con las producciones escritas sobre las ciencias naturales.

Todo ello con el fin de resolver la problemática del papel desempeñado por esos escritos en construcción de una diplomacia de entendimiento de la parte de la nación colombiana. Para ello, es importante reconocer lo que dos historiadores han mencionado al respecto. El primero de ellos Renán Silva<sup>491</sup> afirma que el régimen de producción de conocimiento varió de principios del siglo XIX a mediados de este, pasando de la publicación y circulación de libros de ciencias naturales—entiéndase física, química, matemáticas—a obras de las ciencias sociales; ello para el caso colombiano. Esta transición se da hacia la década de 1810 a 1830, en con la publicación periódica de textos. Antes estaba la circulación controlada de libros científicos—traducidos por científicos españoles—para las universidades del virreinato de la Nueva Granada. Mientras que desde 1830 se puede ver el cambio y la transición de *la toma de la palabra a partir de la letra impresa*<sup>492</sup>, en palabras de François Xavier Guerra.

---

<sup>489</sup> Dentro del corpus de todos los agentes diplomáticos y consulares enviados al extranjero durante nuestro periodo hemos escogido aquellos que publicaron textos dentro y fuera del país. Anexo primera parte, capítulo II. Agentes diplomáticos y consulares colombianos.

<sup>490</sup> Por razones de factibilidad, no haremos el análisis de cada una de las obras como hicimos anteriormente, sino que elegiremos los temas que más se trataron y las problemáticas que estos contenían.

<sup>491</sup> SILVA, Renán. “Dos estudios de historia cultural” **En:** *Documento de Trabajo no. 11*. CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socio-Económica, Universidad del Valle, Cali: Colombia. Febrero. 1993. En : <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc11.pdf>

<sup>492</sup> TERAN, Marta, et José Antonio SERRANO, éd. *Las guerras de Independencia en la América Española*. México: El Colegio de Michoacán. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.pp.13



Empero, es interesante leer su afirmación al lado de la que hace el historiador italiano Antonino De Francesco<sup>493</sup> quien señala la importancia de la escritura de la Historia—Ciencias sociales—del siglo XIX por sus contemporáneos. Para De Francesco este tipo de producción respondió, en Francia, a la necesidad de crear Estados-nación; para este estudioso de la Revolución francesa desde la Monarquía de Julio la incapacidad para estabilizarse fue una de las causas para que se quisiesen dar las bases de lo que era la nación francesa a través de la pluma; siendo el reino de Luis Felipe uno de los más contestados. Así mismo señala que a una escala global las revoluciones francesa y americana fueron similares, pese a que la mirada de los “historiadores” franceses y americanos quisieron diferenciarse en el afán de crear tradiciones nacionales y tratar de definirse así mismos como el producto de circunstancias excepcionales<sup>494</sup>.

Para el caso colombiano la elite criolla tiene el control de la cultura letrada “desde Antonio Nariño (1765-1823) hasta Miguel Antonio Caro (1843-1909), quienes tuvieron altos cargos de control de la vida pública nacional mientras eran propietarios de librerías y de casas de imprenta”<sup>495</sup>. Esta escritura normalizadora<sup>496</sup>—según de Loaiza Cano—vehiculó la cultura de lo impreso haciendo emerger el político letrado en la consolidación de la vida republicana (1810-1930). La necesidad entonces de definirse, delimitarse y de crear un relato de la nación para la construcción del Estado-nación parece ser uno de los momentos vitales vividos durante el siglo XIX. La toma de la palabra.

---

<sup>493</sup> DE FRANCESCO, Antoine, *La guerre de deux cents ans. Une histoire des histoires de la Révolution française*, París : Perrin, 2018.

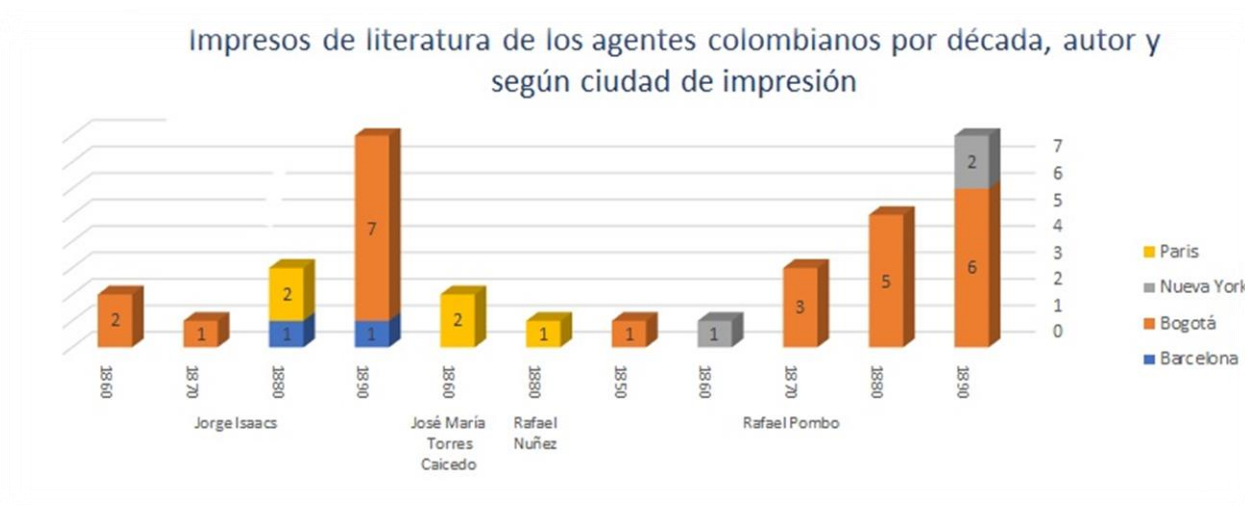
<https://www.franceculture.fr/emissions/la-fabrique-de-lhistoire/relire-la-revolution-francaise-24-une-histoire-des-histoires-de-la-revolution>.

<sup>494</sup> “Michelet crée les recits nationaux” y el siglo XIX puede llegar a tener discursos performativos, como lo fue la revolución de 1848”. <https://www.franceculture.fr/oeuvre/la-guerre-de-deux-cents-ans-une-histoire-des-histoires-de-la-revolution-francaise>

<sup>495</sup> LOAIZA-CANO, Gilberto, Conferencia “La cultura letrada 1830-1930”. **En:** Simposio y ciclo de conferencias *Historia de la edición y de la lectura*. Instituto Caro y Cuervo, 27 de enero 2017. Bogotá, Colombia.

<sup>496</sup> Formas de escritura predominantes en América Latina, los manuales de gramática, los periódicos, los folletos, etc. Las cuales buscaban reglamentar, organizar y ordenar.

*Ilustración 36 Número de publicaciones de los agentes colombianos por temas*



Fuente: Base de datos elaborada a partir de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA(Colombia).

Este gráfico presenta el interés en el tema de la literatura de los agentes consulares y diplomáticos colombianos. Siendo el periodo de 1860 y 1880 el más prolífico para escritores como José María Torres Caicedo o Jorge Isaacs y París la ciudad de edición y publicación. En el gráfico se puede apreciar también como Bogotá empezó a ser la ciudad de publicación hacia las últimas dos décadas del siglo XIX.

De otro lado, estos tres agentes consulares y diplomáticos escribieron durante, antes y después de haber estado en misión en el exterior. Lo que señala que el interés literario era inherente a sus personalidades y no una manera de hacer política en el exterior. Ello no resta, sin embargo, importancia a los temas tratados en sus escritos. Al leer los textos de uno y otro no se puede negar una posición política que es velada por el manejo artístico del lenguaje.

La maestría del lenguaje se hace menos artística cuando se trata de las publicaciones con contenido político, o que se declaran de esta manera.

### ***3.1.3.2 Torres Caicedo, Rafael Nuñez y Rafael Pombo: de lo romántico y costumbrista a lo fantástico***

Los agentes diplomáticos y consulares colombianos que estuvieron en el extranjero tuvieron la oportunidad de escribir y publicar sobre varios temas. Es por ello por lo que queremos hacer una salvedad en la lectura de este cuadro ya que la producción literaria se ve como una de las más prolíficas. Ello porque dentro de este tema contamos con dos escritores-diplomáticos<sup>497</sup>, Jorge Issacs (1837-1895), quien publicó en España, Chile y Colombia, así

<sup>497</sup> Diplomático-escritor o escritor-diplomático son dos conceptos que se deben tener en cuenta y que explicaremos en el siguiente capítulo. Una de las características principales del escritor-diplomático es

como Rafael Pombo(1833-1912), quien desde 1855 hasta 1872 vivió, por temporadas<sup>498</sup>, en Nueva York<sup>499</sup> y quien además publicó fabulas, cuentos, poesías, y literatura infantil, los cuales fueron difundidos en los dos países. Estos dos autores fueron tratados como escritores de *fantasía*—por sus contemporáneos—ya que eran escritos que no servían para nada. Estos agentes consulares colombianos fueron endilgados de utilizar la prensa para publicar crónicas que no cumplían con la prosa útil, una prosa para el orden; esta escritura del cinismo creador<sup>500</sup> empieza un cambio en el registro de los impresos. No obstante, estos autores ya están presentes en el campo de producción literaria desde la década de los cincuenta y sesenta, como se ve el anexo *agentes y décadas de producción* y en el gráfico a continuación.

Se puede ver, también que las épocas de mayor producción son las décadas de los sesenta y de los setenta, en las cuales los agentes diplomáticos y consulares además de escribir y publicar en revistas nacionales y trasatlánticas, se daban a la tarea de hacer obras que eran impresas en varios países; haciendo que estas dos décadas fuesen prolíficas para la diplomacia cultural colombiana, ya que estos agentes consulares lograron trascender el espacio de lo político utilizando la palabra impresa como medio de divulgación transnacional.

---

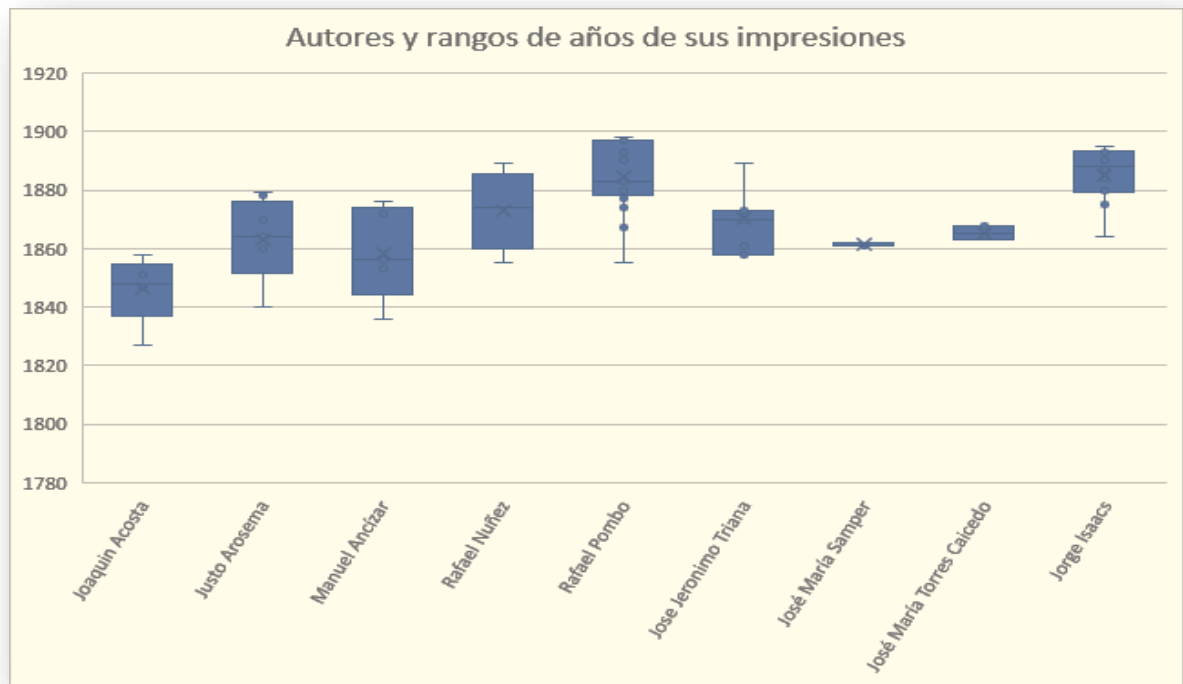
quien tiene como oficio la escritura y de manera oficiosa se dedica a representar a la nación en el extranjero.

<sup>498</sup> Fue relevado de su cargo en la legación de Colombia cerca de los Estados Unidos en 1862 cuando Pedro Alcántara Herran—quien era el embajador—fue removido por Tomás Cipriano de Mosquera, lo que muestra, una vez más, que los cargos de representación dependían de los vientos políticos que soplaban en el interior del país.

<sup>499</sup> Dentro de los registros de la secretaria de asuntos exteriores Pombo estuvo en la legación de Washington, primero como secretario 1855 y en 1856 en licencia, y luego como Encargado de negocios 1860-1863, y en 1872.

<sup>500</sup> El termino de Cinismo creador es utilizado por Loiza Cano quien al estudiar las producciones de fines del siglo nota la presencia de Nietzsche como una de las lecturas de los letrados de ese momento. LOAIZA-CANO, Gilberto, Conferencia “La cultura letrada 1830-1930”. **En:** Simposio y ciclo de conferencias *Historia de la edición y de la lectura*. Instituto Caro y Cuervo, 27 de enero 2017. Bogotá, Colombia

Ilustración 37 Agentes consulares colombianos y publicaciones durante el siglo XIX



Fuente: Base de datos elaborada a partir de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA(Colombia).

Estas producciones escritas hacen parte de la cultura de la palabra impresa que circuló en los países donde estos agentes diplomáticos y consulares estuvieron en misión. La publicación de la obra maestra de Jorge Issacs *María*, vio por primera vez la luz en Colombia durante la década del sesenta, en 1867, luego conoció su primera re-edición en Chile, en 1877 por la Imprenta Gutemberg; después en España, en 1886 ilustrada por A. Riquer y J. Passos, y un año después, 1887, en Francia por los Hermanos Garnier, con un prólogo de J.M Vergara y Vergara<sup>501</sup>. Jorge Issacs fue agente consular en Santiago de Chile de 1870 a 1873 lo que puede explicar la publicación de su novela en 1877. Empero, la edición ilustrada y con un prólogo crítico de ésta en Barcelona y París señala que además de la presencia del escritor-diplomático se deben tener en cuenta otro tipo de variables para la circulación como lo fueron las casas editoriales y el mercado de libros trasatlánticos, tema que abordamos más adelante. Los temas que aborda este escritor-diplomático son el amor, la moral católica, la esclavitud, la civilización y el progreso. Su novela cumbre presenta el personaje de una mujer casta, pura,

<sup>501</sup> José María Vergara y Vergara (1831-1872) Escritor colombiano prolífico, crítico literario y periodista. El prólogo de esta edición es una reseña crítica que le hiciera a esta novela bajo el título de Juicio crítico en la publicación periódica *La Caridad* (Bogotá) III (1867-1866). En esta crítica Vergara y Vergara señala la pertenencia de esta novela dentro del “genero sentimental”, comparándola con *Pablo y Virginia*(Jacques-Henri Bernardin, 1787) o *Atala*(René de Chateaubriand, 1801).

blanca y enferma. Ella hace parte del mundo idílico de la Hacienda—lugar donde reina la paz, la armonía, el orden, el trabajo y el buen funcionamiento de la economía (ingenio azucarero)—de la familia y de las buenas costumbres. El personaje principal, Efraín, es uno de esos letrados que viaja a Europa para estudiar, sin embargo, la nostalgia por el paraíso perdido le hacen volverse un ser nostálgico y melancólico. La paradoja del ser romántico se hace patente en esta novela, la cual hace parte de los registros literarios colombianos de esta época.

*Ilustración 38 Jorge Isaacs*

Fuente: *Jorge Isaacs. Dibujo de Alberto Urdaneta, 1884. Fondo Gráfico Urdaneta 199. Biblioteca Nacional de Colombia.*



Rafael Pombo (1833-1912) ejerció su oficio como representante de Colombia cerca de los Estados Unidos, primero como secretario de la legación en Washington, de 1857 a 1861, luego como Encargado de negocios en la misma legación, de 1860 a 1861 y en 1872. Sus primeras publicaciones datan de 1855, *Poesías*, en Bogotá y en 1867 la Colección de cuentos pintados para niños, por la casa Appleton & Cía. en Nueva York. A su regreso a Colombia colabora con las revistas *Revista literaria Repertorio Colombiano*, *Revista Gris* siendo su obra meramente literaria; en la última década del siglo XIX la casa Appleton decide editar sus cuentos e imprimirlos en México por la Secretaria de Educación. De esta manera, este agente consular es un agente de circulación cultural a través de su producción escrita en el continente americano. El contenido que vehiculan sus textos pertenece a una moral judeocristiana que pregona la obediencia, el amor al prójimo y el amor romántico. Sus misiones consulares en Estados Unidos no sólo tuvieron un fin político, sino que permitieron que sus obras fuesen publicadas en este país y en México, creando redes de circulación cultural y política a través de sus escritos los cuales fueron leídos por varias generaciones de escolares. A diferencia de

Issacs, los temas que aborda Pombo no tienen el dejo de la nostalgia y la melancolía. Su cuentística apunta más al humor, a la pedagogía y a la difusión de valores cristianos

*Ilustración 39 Publicaciones de literatura por autor, década y lugar de publicación*

| Agente consular y diplomático    | Lugar de publicación |           |            |          | Total     |
|----------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------|-----------|
|                                  | Barcelona            | Bogotá    | Nueva York | París    |           |
| <b>Jorge Isaacs</b>              | <b>2</b>             | <b>10</b> |            | <b>2</b> | <b>14</b> |
| 1860                             |                      | 2         |            |          | 2         |
| 1870                             |                      | 1         |            |          | 1         |
| 1880                             | 1                    |           |            | 2        | 3         |
| 1890                             | 1                    | 7         |            |          | 8         |
| <b>José María Torres Caicedo</b> |                      |           | <b>1</b>   | <b>2</b> | <b>3</b>  |
| 1860                             |                      |           |            | 2        | 2         |
| <b>Rafael Núñez</b>              |                      |           |            | <b>1</b> | <b>1</b>  |
| 1880                             |                      |           |            | 1        | 1         |
| <b>Rafael Pombo</b>              |                      | <b>15</b> | <b>3</b>   |          | <b>18</b> |
| 1850                             |                      | 1         |            |          | 1         |
| 1860                             |                      |           | 1          |          | 1         |
| 1870                             |                      | 3         |            |          | 3         |
| 1880                             |                      | 5         |            |          | 5         |
| 1890                             |                      | 6         | 2          |          | 8         |
| <b>Total general</b>             | <b>2</b>             | <b>25</b> | <b>3</b>   | <b>5</b> | <b>35</b> |

Como vemos en el cuadro Issacs y Pombo fueron dos de los agentes diplomáticos y consulares más prolíficos en el campo literario colombiano; Rafael Núñez y José María Torres Caicedo también hicieron aportes en esta área durante los primeros años de su vida política, siendo París el lugar donde se publicaban sus obras. Núñez vivió momentos de nostalgia y melancolía los cuales fueron consignados en un manuscrito que se conservan en la Biblioteca Luis Ángel Arango las cartas a su prometida la señorita Haro (Cartas a María Gregoria)<sup>502</sup>, y algunos poemas. Suponemos que la calidad literaria de estos últimos o su desconocimiento del mundo editorial durante su estadía en Francia, cuando era agente consular colombiano en el puerto del Havre, no le hicieron posible publicarlos. En 1889, después de haber sido presidente de Colombia durante dos periodos: 1880-1882 y de después de 1884-1886, la casa de edición francesa Hachette decide publicar su obra poética en París.

<sup>502</sup> NUÑEZ, Rafael. *Cartas a María Gregoria de Haro*, [manuscrito], París, 1865-1872, v.1 44 cartas. v.2 60 cartas. La biblioteca posee transcripción mecanográfica del manuscrito en dos carpetas. BLAA :MSS783

El caso de José María Torres Caicedo es interesante ya que la mayoría de su obra está publicada en París, lo cual confirma la existencia de su pertenencia a una red cultural francesa. En la década de 1860 publica dos textos literarios<sup>503</sup>, uno de crítica y otro de poesías, los cuales son editados e impresos por dos casas diferentes: Ducessois y Guillaumin.

Estos dos textos abordan los temas de la nación y de la construcción de una confederación latina; en esta última la lengua y los valores que comparte casi todo el continente americano deberían ser los elementos de una unión política. Su obra poética da una explicación de por qué casi todos los escritores-diplomáticos empezaron sus atisbos escriturales con poemas:

Siempre he amado los versos. En otra época he rimado, como lo han hecho todos a la edad de veinte años, cuando cada cual se imagina que canta bien, porque su juventud canta en su corazón. Pero desde aquel tiempo, he dado al olvido esta fantasía, creyendo que cuando se quiere decir en verso lo que se siente bien, se dice mal. <sup>504</sup>

La publicación de esos versos es promocionada en el *Journal de Débats* (19 febrero 1862), presentando a JM Torres Caicedo como encargado de negocios de Venezuela por Jules Lanin (1804-1874)—conocido por sus folletines—quien trabaja en la *Revue de París*, *Revue de Deux mondes*, *Figaro* y la *Quotidienne*. La presentación de Lanin hace ver a Torres Caicedo como un joven de gran inteligencia quien además de su aguzada intuición y conocimiento político del mundo, “ha traído entre nosotros como un reflejo de los bellos paisajes, de los grandes silencios, de los grandes ensueños de su querida América”<sup>505</sup>. La aparición de esta obra, y su presentación en el *Journal de Débats*, permite comprender que esta agente consular pertenecía al mundo de la gente de letras francés.

Las obras literarias de Torres Caicedo comparten los temas que Issacs y Pombo abordan: religión (católica), dolor y sufrimiento, vaguedad del mundo material; temas, todos ellos, del registro romántico. No es de extrañar que ese dejo melancólico sea haga presente en sus escritos, los cambios que se vivían en la Nueva Granada de los años cuarenta le hacen huir del país por causas políticas—como lo vimos en anteriormente—dejando el sinsabor del

---

<sup>503</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Religión, patria y amor*, colección de versos, París : Th. Ducessois, 1863; *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*, París, Librería de Guillaumin y Cia, 1863.

<sup>504</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Religión, patria y amor*. París : Imprenta de Bounaventure y Ducessois, 55, quai des Grand-agustins. 1863.

<sup>505</sup> *Ibid.* Pp. IX.

destierro. Este letrado ya había participado en 1846 en la redacción, edición y publicación de los periódicos *El Día* y *La Civilización*; además de que su gran amigo era, en ese entonces, José Eusebio Caro (1817-1853), considerado el más grande poeta romántico nacional.

En sus escritos muestra su clara oposición al gobierno liberal de 1849, lo que lleva a tener inconvenientes con ciertos publicistas liberales, entre ellos Vicente Azcuénaga – propietario del *Alacrán*—quien le reta en duelo. En este encuentro la suerte no está de su lado—aunque tampoco fuera muy diestro en estas artes—y recibe una bala la cual no puede ser extraída de su cuerpo. Así que decide marcharse a Francia para conseguir un médico que le ayude. El 29 de octubre de 1850 publica su *Despedida* en el periódico *El Día*.

*Ilustración 40 José María Torres Caicedo*

Fuente: JM TORRES, *Ayes del corazón*; Nueva York, Imprenta Steward, 1853.



Gran parte de su obra poética nace de ese tiempo de errar y algunos poemas logran ser publicados en Nueva York bajo el título *Ayes del Corazon*<sup>506</sup>, en 1853.

En el prólogo de este texto presenta el dolor que desde joven había habitado su alma, increpando a todo aquel que le criticase tanto llanto. Su deseo de publicar de estos versos tiene el mismo objetivo de sus escritos en los periódicos nacionales, divulgar su malestar antes los acaeceres políticos. Este texto publicado en Estados Unidos es una oda a los libertadores de la patria, entre ellos Policarpa Salavarrieta para quien pide reivindicación: “En tanto los

---

<sup>506</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Poesias orijinales*, Nueva York: Imprenta de WM Geo. Steward, 1853.



granadinos/ Olvidan de Ella la gloria, .../ Pues ni un canto a su memoria/ Han acordado jamás!”<sup>507</sup> Después de Estados Unidos, el ejercicio de escritor se da antes que el de agente consular; viaja a Europa con la idea de ser curado del mal físico que le aqueja.

Al llegar a Francia ejerce varios oficios en el *Correo de Ultramar* —periodista, cajista, corrector y redactor—antes de llegar a tener misiones diplomáticas como encargado de negocios de Venezuela, Colombia o el Salvador. Sus obras cuentan con los prólogos de escritores como Lamartine, Villermain, Janin, Pradier Foderé y Castelar prologaran o auspiciaran algunos de sus libros<sup>508</sup>. A pesar de que la publicación de la mayoría de sus obras, literarias y políticas —como veremos más adelante—la circulación con el Nuevo Mundo se gracias a la librería que fundó con Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885)

Es así que podemos afirmar que, como los agentes consulares anteriormente estudiados, el caso de Torres Caicedo es el de escritor-diplomático. Para Yves Bruley estudiando el caso francés, existen dos categorías, el escritor-diplomático y el diplomático-escritor. La primera acoge todos aquellos diplomáticos que escriben y publican obras literarias, dentro de este grupo los que escriben inspirados por el país al cual son enviados y aquellos que escriben sobre su acción diplomática<sup>509</sup>. El caso francés es diferente al colombiano, sin embargo, muchos de los agentes consulares y diplomáticos colombianos son escritores antes de ejercer un cargo de representación fuera del país, el caso de Torres Caicedo es prueba de ello. Otros, como Rafael Núñez, sienten la necesidad de escribir estando fuera de su suelo y otros, como Pombo, se especializan en la escritura gracias al oficio consular, ya que este les asegura un ingreso económico diferente al de la escritura y les da tiempo para hacerlo. Una de las premisas para un diplomático clásico europeo durante el siglo XIX es el de dominar las bellas letras y la retórica<sup>510</sup>, y parece ser el caso de los agentes consulares y diplomáticos colombianos, quienes además de recibir una enseñanza filosófica (benthamista) tuvieron formación en latín y los clásicos literarios—como vimos en la primera parte dentro de la formación en Derecho y letras clásicas. Según Bruley para el caso de Francia, el debilitamiento político que tuvo el país, durante la década de los setenta del siglo XIX, se vio compensado por la fortaleza de la cultura francesa que se ofrecía al mundo con el escritor diplomático. Para

---

<sup>507</sup> Ibid. Pp. 41

<sup>508</sup> ARDAO, Arturo. *Génesis de la idea y el nombre de America Latina*. Caracas: CELARG, 1965. Pp.76. [http://www.autoresdeluruguay.uy/biblioteca/Arturo\\_Ardao/lib/exe/fetch.php?media=ardao\\_-\\_genesis\\_de\\_la\\_idea\\_y\\_el\\_nombre\\_de\\_america\\_latina\\_gallegos\\_1980\\_.pdf](http://www.autoresdeluruguay.uy/biblioteca/Arturo_Ardao/lib/exe/fetch.php?media=ardao_-_genesis_de_la_idea_y_el_nombre_de_america_latina_gallegos_1980_.pdf).

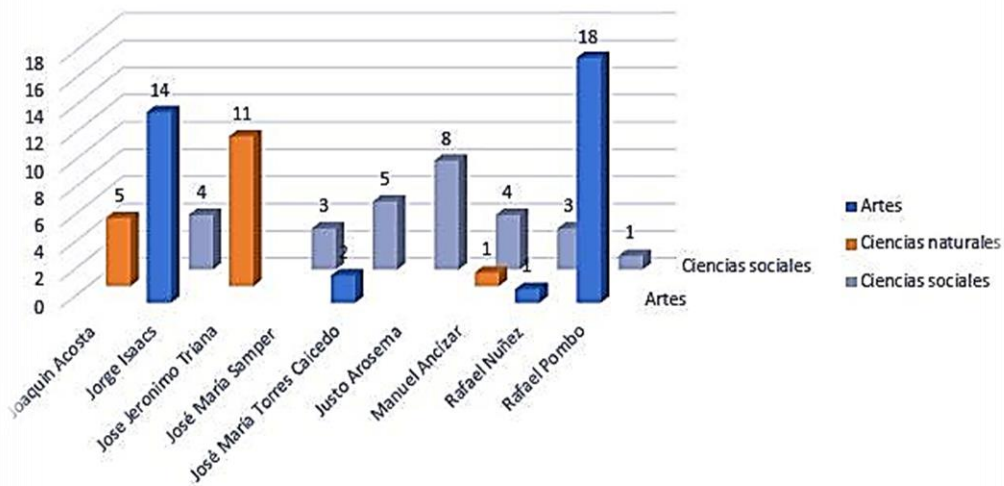
<sup>509</sup> BRULEY, Yves, « Le diplomate français au XIXe siècle, entre belles lettres et littérature. ». En : Badel et al., *Ecrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX et XX siècles*. pp. 47

<sup>510</sup> Ibid. Pp. 55.

el caso colombiano, la apuesta en un personal letrado fuera del país era evidente ya que la mayoría de su clase política pertenecía desde los inicios de la construcción de la nación a una república de letras.

El caso del escritor diplomático latinoamericano si bien es indudable no presenta estudios sistemáticos que puedan dar cuenta de este fenómeno. Jean Marc Delaunay señala que el caso de escritores que devienen diplomáticos es más frecuente que el proceso inverso, diplomáticos que se conviertan en escritores<sup>511</sup>; sobre todo durante el período que nos concierne. Los agentes consulares y diplomáticos analizados hasta el momento comparten esta particularidad, escritores literarios que ejercieron cargos consulares y diplomáticos gracias a la pertenencia a una red política liberal durante gran parte del siglo XIX colombiano. No hay que olvidar, sin embargo, que las inquietudes sociales, económicas de orden mundial de estos hombres les llevaron a abordar otro tipo de escritura, menos “fantasiosa” y más fijada a la realidad política internacional.

*Ilustración 41 Publicaciones de agentes por temas 1830-1900<sup>512</sup>*



Fuente: Base de datos elaborada a partir de los registros de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA(Colombia).

Como lo muestra el gráfico, el número de publicaciones en Ciencias sociales de los agentes colombianos tuvo gran importancia, de ochenta obras censadas para nuestro corpus,

<sup>511</sup> “...la variété des situations de ces diplomates écrivains, plus souvent écrivains diplomates”. DELAUNAY, Jean-Marc, “Les diplomates écrivains latino-américains, une fécondité séculaire”. En : BADEL et al., *Ecrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX et XX siècles*. Pp. 291.

<sup>512</sup> Una tabla de con estos datos se encuentra en los Anexos

veintiocho de ellas corresponden al registro de política y derecho. Para nuestro análisis hemos decidido establecer dos áreas de producción de manera cronológica, la primera y segunda mitad del siglo XIX. Ello con la intención de conocer las variaciones que los temas tratados pudiesen haber sufrido con el trasegar de estos hombres de letras antes y después de ser representantes del país en el extranjero. En un primero momento se nota que las inquietudes intelectuales de los escritores responden a la configuración del Estado desde las ciencias morales, es decir desde la Filosofía y el derecho. También podemos apreciar que el lugar de edición e impresión era nacional, Minerva, Cualla o los hermanos Echevarría y que sólo uno de los textos fue impreso fuera del territorio, por un impresor diplomático mexicano en Estados Unidos, Juan de la Granja—de ello hablaremos en el próximo capítulo. Una de las obras que quisimos traer a colación y que permite comprender la importancia de las relaciones diplomáticas y de la conquista de la opinión pública desde los inicios del liberalismo colombiano es el Neogranadino. Este semanario/periódico fue pensado por Manuel Ancízar y auspiciado por Pedro Alcántara Herrán, quien fungiera como agente diplomático en Washington y quien deseaba tener un órgano de comunicación con la sociedad civil igual que el de sus opositores. Por ello le solicitó a Ancízar la creación de una imprenta<sup>513</sup> en la cual las publicaciones del estado tuviesen lugar.

*Ilustración 42 Producciones en ciencias sociales primera parte siglo XIX*

| <b>Agente</b>  | <b>Década</b> | <b>Obra</b>  | <b>Editorial</b>  | <b>Ciudad</b> |
|----------------|---------------|--|-------------------|---------------|
| Manuel Ancízar | 1848          | Editoriales del Neogranadino. Bogotá: Editorial Minerva, 1936.   | Minerva           | Bogotá        |
| Justo Arosema  | 1840          | Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas, Nueva York, Imprenta de don Juan de la Granja (1840). | Juan de la Granja | Nueva York    |
| Justo Arosema  | 1840          | Principios de moral política, Bogotá: José A. Cualla (1849).   | Cualla            | Bogotá        |
| Manuel Ancízar | 1850          | Juicio de responsabilidad. Bogotá : Imprenta de Echeverría, 1856.  | Echeverria Hnos   | Bogotá        |
| Rafael Nuñez   | 1850          | La Federación (1855).  | Inédit            |               |

Fuente: Base de datos elaborada a partir de los registros de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA(Colombia).

<sup>513</sup> La creación de esta imprenta implicó la contratación de personal venido de Estados Unidos, de la editorial Harper & Brothers de Nueva York. Suponemos que fue Pedro Alcántara Herrán quien facilitó este tipo de contactos y de contratación ya que desde 1847 ejercía su cargo de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Estados Unidos. James Harper fue, además de editor, un hombre político anticlerical y alcalde de Nueva York en 1844.

Manuel Ancízar no solo se contentó con la parte técnica de la empresa, sino que se dedicó a escribir sistemáticamente las editoriales del semanario *El Neogranadino* desde su fundación a mediados de 1848. En estas expresaba su deseo de “fomentar estudios de la sociedad”, lo cual llevó a que muchos de los textos incluidos en este periódico fuesen escritos por simpatizantes ideológicos liberales, como Manuel María Madieto (1815-1888). De la misma manera los escritos literarios que circularon impresos llevaban las obras de Eugenio Sue, Alejandro Dumas (padre) y Lamartine<sup>514</sup>, ello dentro de la estrategia de crear un público lector de la novela por entregas semanales—Semana literaria—en forma de folletín.

Ancízar solicitaba también la colaboración de sus lectores para que presentaran descripciones geográficas o informes de viajeros sobre el territorio nacional. Ese afán de ilustrar al lector sobre las riquezas del país llevaba consigo el deseo de abrir las expectativas y conectarlo con una realidad mucho más grande que la local. Como lo menciona su biógrafo, la escritura de los editoriales tenía como tema “el de construir caminos y de conocer exhaustivamente el territorio, con ánimo de sociólogo”<sup>515</sup>. Este semanario fue un “órgano difusor de ideales de una sociedad liberal moderna, provista de las armas de la ciencia para gobernar y organizar la sociedad”<sup>516</sup>; razón por la cual no sólo Manuel Ancízar sino los agentes diplomáticos y consulares hicieron de la escritura y de la publicación un estandarte en la construcción del Estado-nación.

Una vez nombrado Encargado de negocios en Lima, en 1853, se vale de la pluma, esta vez en el *Progreso*, periódico portavoz de los liberales de Santiago, desacreditando el régimen chileno y alabando el sistema político neogranadino y su propensión al liberalismo igualitario. Como la mayoría de los agentes consulares y diplomáticos colombianos durante este período, el régimen neogranadino era un motivo de orgullo y presunción, sugiriéndole como modelo en otros países.

Su texto *Juicio de responsabilidad*, de 1856, concierne el proceso que tuvo que vivir este agente diplomático al no haber sabido tramitar la deuda con Perú, acusándole de no haber enviado el dinero que se necesitaba para enfrentar la situación de revuelta que se viviera bajo el Golpe de Melo. Sus argumentos, apoyados por una gran facción de sus hermanos

---

<sup>514</sup> LOAIZA CANO, Gilberto, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT. Pp.174

<sup>515</sup> Ibid. pp.176.

<sup>516</sup> Ibidem

“masones”, sobre todo en Panamá, lugar de su estadía durante el regreso de Lima, reposaban sobre la falta de instrucciones de los “fondos procedentes de Perú y enviados a Londres”<sup>517</sup>.

Como vemos las publicaciones de estos agentes diplomáticos dibujan un espectro del mapa de actuaciones políticas nacionales e internacionales. La conexión de estos espacios se hace a través de los agentes, cierto, pero sobre todo de la circulación de los textos que permitía llevar el hilo de la historia de los acontecimientos internacionales y de las actuaciones de los representantes del país en el extranjero. Así mismo, una red mucho más fuerte, parece, se creaba en torno a la masonería de los letrados latinoamericanos, de la cual da fe el recorrido de Manuel Ancízar por Hispanoamérica, el trabajo de Loaiza Cano<sup>518</sup> puede ilustrar este propósito.

Dentro de esta misma red de amistades políticas el agente diplomático Justo Arosemena hizo la publicación de dos de sus textos durante la mitad del siglo XIX; ambas tratan el tema de la moralidad política, la cual, según sus seguidores, sigue vigente en el siglo XXI. Para nuestro análisis es interesante confirmar qué la circulación sobre derecho, política y filosofía se dieron mancomunadamente y en aras de la construcción del Estado-nación colombiano. Conjuntamente, esta circulación fue transnacional y que tanto Ancízar Arosemena se valiera de sus amistades para dar a conocer el régimen liberal colombiano, este último publicando en Nueva York su obra: *Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales*. Es este caso su relación con el impresor Juan de la Granja, quien fuese el fundador del periódico *El noticioso de dos mundos* y acervo defensor de la cultura hispanoamericana frente a la amenaza política y económica estadounidense. En 1838 es nombrado vicecónsul mexicano en la ciudad de Nueva York y luego cónsul de México cerca de los Estados Unidos en Washington en 1842. Su relación con Arosemena debe estar imbricada dentro de la red de agentes consulares y diplomáticos hispanoamericanos que propugnaban por una identidad común.

Para terminar este aparte cronológico la obra de Rafael Núñez permite reconocer las reflexiones que este hombre de 30 años hiciese antes de ser enviado como cónsul al puerto del Havre en 1866. *La Federación* es una propuesta porque los estados se rijan a sí mismos aboliendo el régimen central. Este texto, inédito, es importante para nuestro propósito porque

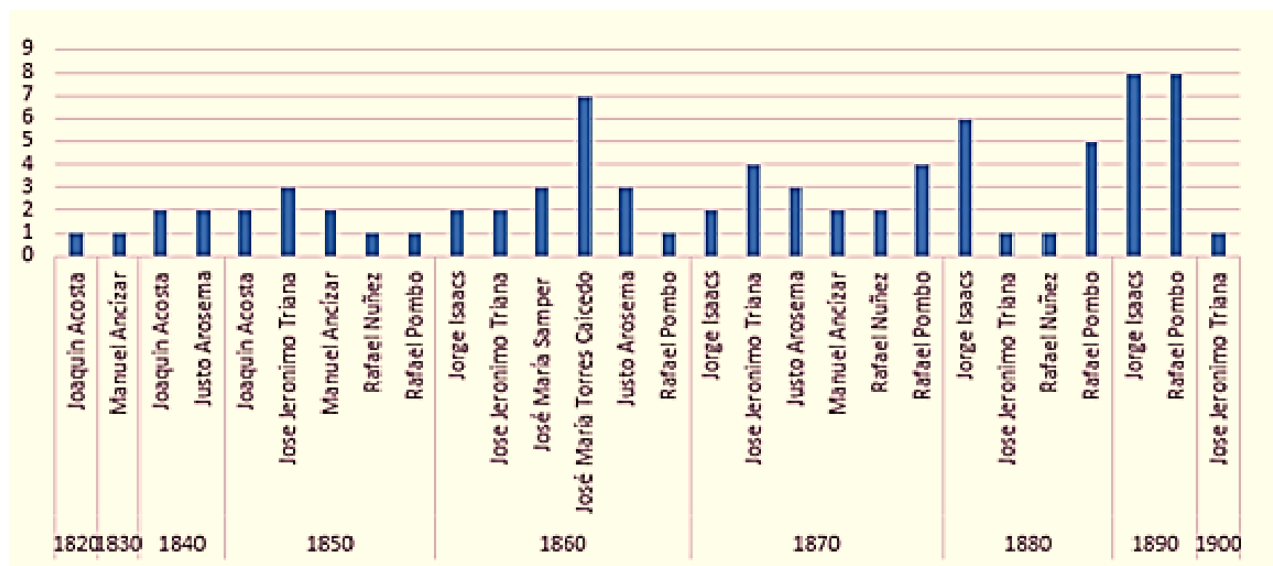
---

<sup>517</sup> *Ibíd.* Pp. 288-289.

<sup>518</sup> Sobre las redes de hombres políticos—diplomáticos o no—el capítulo Diplomacia y Masonería en América Latina ofrece un fehaciente panorama. LOAIZA CANO, Gilberto, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. (Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 522 pags.)

traza el conocimiento que tenía este político costeño sobre las diferencias regionales y sobre la imposibilidad de una unidad política. En los primeros párrafos el autor esgrime como argumento que “cualquiera que estudie los hábitos, los instintos, las tendencias y las necesidades del pueblo lo encontrara dividido”<sup>519</sup>. Estas diferencias es lo que ha causado que durante más de treinta años de vida independiente el país se encuentra en la “casi imposibilidad de consagrar” las instituciones civiles. Este texto, así como los que analizamos en la primera parte de este capítulo, los de los agentes consulares franceses, señala la incapacidad institucional, consecuentemente, gubernativa de este país. Para Núñez las diferencias regionales son tan grandes que la única manera de conciliarla es a través de un régimen federal. Si bien este texto no circuló por que no fue impreso, al igual que el de Buchet-Martigny, da luces sobre las miradas que estos agentes tenían sobre la construcción del Estado nación en Colombia durante el siglo XIX.

*Ilustración 43 Agentes diplomáticos y consulares colombianos y número de producciones escritas por décadas.*



Fuente: Base de datos elaborada a partir de los registros de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA(Colombia).

Al analizar el corpus de los escritos de los agentes consulares y diplomáticos franceses llegamos a la conclusion de que estos vean una inviabilidad del proyecto de nacion en la realidad colombiana. Al leer los textos de los agentes diplomáticos colombianos se observa el mismo tiempo de vision, a saber la imposibilidad de construcción de un Estado-nación “civilizado” ante el estado de la sociedad colombiana. De allí su interés por proponer modelos que se ajusten a los contextos y situaciones reales, antes que seguir planteando una republica soñada.

<sup>519</sup><http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/6653/?sequence=2>

Si bien, durante el análisis de los textos producidos durante la primera parte del siglo XIX la llamada a la intervención de una potencia extranjera no se hace evidente. Lo que sí queda claro es la importancia de la Civilización “política”, es decir la manera de organizar y regir las poblaciones y sus recursos como único camino al progreso material y técnico, que permitiría la entrada de la República de la Nueva Granada a la comunidad internacional.

Durante la segunda área cronológica que abarca de 1860 a 1900, el período más prolífico de los agentes consulares y diplomáticos colombianos, la elección por los temas de las Ciencias sociales se hace evidente; tanto así que hasta los escritores diplomáticos de los que analizamos sus trabajos anteriormente hacen parte de este corpus. Jorge Isaacs, por ejemplo, decide hacer el ejercicio retrospectivo y entender la revolución radical de Antioquia<sup>520</sup> y publica 1880 un texto de 996 páginas, con el afán de hacer un texto histórico, ya no “fantasioso”. José María Torres Caicedo estudia las sociedades anglosajonas y propone la unión de los pueblos latinos en el continente americano, olvidando su vena lírica que le llevara a componer poemas en los primeros años de su experiencia fuera del país. ¿Cuál era el imperativo que les llevara a querer poner temas de historia y política sobre la mesa? ¿Por qué estos agentes consulares y diplomáticos se dieron a la tarea de estudiar otras sociedades—sobre todo la inglesa<sup>521</sup> y norteamericana<sup>522</sup>—para entender su funcionamiento y saber qué proponer ante las ideas de nación que se estaban forjando en ese momento?

La diplomacia cultural que pretendía Francia durante estos años se ve correspondida cuando Torres Caicedo y Arosemena hacen textos propositivos en aras de una diplomacia multilateral en la cual la lengua y la cultura latina sean las bases del entendimiento de las antiguas colonias españolas. Se puede ver las intenciones de estos autores cuando, en el caso de Torres Caicedo, en la primera página de la publicación de *Los principios de 1789 en América* se anuncia que otras obras del mismo autor se encuentran en prensa y prontas a publicar. Se trata de *Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglosajona*, y *Cuestiones de Política, de legislación y de derecho internacional*; del cual no hemos encontrado ediciones. En esa misma página se hace alusión a las obras ya publicadas: *Religión, amor y patria*, así como los *Ensayos Biográficos y de crítica literaria sobre los principales*

---

<sup>520</sup> ISAACS, Jorge, *La revolución radical en Antioquia*. Bogotá : Imprenta de Gaitán, 1880

<sup>521</sup> TORRES CAICEDO, José, María, *Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglosajona*, prófalo en français d'Alexandre Gresse, París: Dramard-Baudry, 1868.

<sup>522</sup> TORRES CAICEDO, José, María, *Les Principes de 1789 en Amérique*, París : E. Dentu, 1865

*Publicistas, historiadores, poetas y literatos de América latina*<sup>523</sup>. El objetivo de la difusión de estas obras es dar conocer la riqueza intelectual de los hombres de letras hispanoamericanos, como quisimos mostrar en la primera parte de este trabajo, esto en un primer momento. En un segundo momento se trataba de abordar los asuntos de la política internacional advirtiendo la influencia anglosajona y la manera en que está se puede apoderar de las riquezas americanas. El objetivo implícito de estas propuestas es conminar los avances de Estados Unidos hacia el territorio hispanoamericano a través de la fuerza de la unión o liga de las naciones americanas.

Cuando Torres publica esta obra es miembro de la *Sociedad de economía política de París* y de la *Asociación internacional para el desarrollo de las Ciencias Sociales*. Esta pertenencia le hace ser un agente diplomático que coadyuva a la construcción de una red internacional de saberes, a través de la circulación del conocimiento político y económico. ¿No es precisamente este tipo de acciones las que de las que se concierta una diplomacia cultural? Sus obras son reflejo de preocupaciones internacionales, antes que nacionales como se pudiese llegarse a pretender. La publicación que data de 1865, al igual que *Unión latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana*<sup>524</sup>, es una idea que fragua la mente de otro agente diplomático, Justo Arosemena. La publicación de su texto *Estudios sobre la idea de una liga americana*, se hace en Lima por la imprenta de Huerta y Cía. en 1864.

Ya era un hecho para los agentes diplomáticos de la Nueva Granada la debilidad estatal que se mantenía desde la Independencia. El poco desarrollo económico por la falta un sistema de comunicación terrestre, de locomoción para conectar las provincias del Sur, la de los puertos en la Costa Atlántico con el interior, la de los litorales del Pacífico; a ello se le sumaba la incertidumbre de la comunicación interoceánica, las pugnas políticas y religiosas—como la guerra de los Supremos, el levantamiento de Melo—. Esta situación se hacía más evidente cuando se partía en misión al extranjero, ya fuese en Europa, ya fuese en el mismo continente,

---

<sup>523</sup> Estas obras se editan y publican en lengua francesa. Sous presse : Etudes sur le gouvernement anglais et sur son influence anglo-saxone, 1re serie :2vol in-8 ; Questions de politique de législation et de droit international, etc. 3 vol. In-8. Las obras ya publicadas y lugares de imprenta : Les principes ; Religion, Patrie et Amour, collection de Poésies (4 passage Saubier) 1 vol. In-8. Essais biographiques et de critique littéraire sur les principaux Publicistes, Historiens, Poètes et Littérateurs de l’Amérique latine. (Guillaumin, 14, rue Richelieu) 1re serie:2 vol. In-8.

<sup>524</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Unión latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana*, París: Rosa y Bouret, 1865



y se debía asumir los gastos económicos del estado, como gastos propios<sup>525</sup>. Núñez lo advierte en su obra cuando atañe a la geografía del territorio y a las necesidades tan disímiles de cada región la causa de la poca gobernabilidad, proponiendo un modelo federal, el cual respondería con más celeridad y eficacia al modelo centralista que no ha funcionado:

Esta heterojeneidad de pensamientos, esta diversidad de necesidades que ha llegado hasta el antagonismo; este cúmulo de aspiraciones de distinto orden, que semejantes a las olas del océano, a fuerza de bullir i de chocarse, habrán de tomar las proporciones de una borrasca; este cuadro político, moral i material de nuestra vida interior y de nuestras condiciones tipográficas...<sup>526</sup>

Estas preocupaciones son trasladadas al plano continental, los agentes que ejercieron misiones diplomáticas en el centro o sur del continente americano comprobaron la similitud de la realidad de las antiguas colonias españolas. Es por ello que Justo Arosemena hace un llamado público en 1864 a todos los pueblos americanos: “Nada mas natural que la idea de unión por pactos entre Estados débiles independientes, de común oríjen, idioma relijión y costumbres, situados conjuntamente en una cierta circunscripción territorial, bañada por unos mismo ríos y mares”<sup>527</sup>; para Arosemena es de sentido común que estos pueblos que buscan el mismo objetivo, “la mas alta civilización”<sup>528</sup> creen una alianza.

Las condiciones de producción de este texto son interesantes. Primero, en 1856, el 15 de julio, se publica un artículo suyo en el *Neogranadino*<sup>529</sup> titulado *La Cuestión americana*. Este artículo se encuentra también el del Boletín Oficial<sup>530</sup> de Nicaragua y se publica el 13 de septiembre de 1856. En este se expone uno de los incidentes generados por “filibusteros” americanos durante la construcción del ferrocarril de Panamá. Allí se hace patente la opinión política sobre los Estados Unidos de Arosemena, quien para este momento es el presidente del Estado de Panamá, y quien siente la amenaza latente que representan los americanos en el resto del continente.

---

<sup>525</sup> Sobre el poco presupuesto para los enviados consulares, así como la dependencia de la secretaria del Interior para los asuntos extranjeros se trata en la primera parte, capítulo 2.

<sup>526</sup> NUÑEZ, Rafael, *La federación*, 1855. Inedito. En: <http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/6653/?sequence=2>

<sup>527</sup> AROSEMENA, Justo, *Estudio sobre la idea de una liga americana*. Lima: Imprenta de la Huerta, 1864. Pp.5.

<sup>528</sup> Ibidem.

<sup>529</sup> *El Neogranadino*, Periódico semanal de comercio, política, literatura, crónica, variedades y anuncios. Año I. 3ra época, Numero 367. 15 de julio 1856

<sup>530</sup> *Boletín oficial*, San José, año III, numero 222, 13 setiembre de 1856. Pp. 530.

Un segundo aspecto que es interesante en el análisis de este texto es que los Estados Unidos de Colombia acaban de firmar la Constitución de 1863 y Arosemena ve que su proyecto<sup>531</sup> de federal va por el buen camino. Así que además de publicar la *Liga americana* se da a la tarea de hacer un estudio de todas las constituciones de América Latina<sup>532</sup>; siguiendo una línea de pensamiento en la cual la acción conjunta de los pueblos latinos americanos es fundamental ante la invasión certera de la naciente Potencia del norte. En el artículo publicado en *El Neograndino* de Colombia y en el *Boletín* de Nicaragua, Arosemena hace un estudio retrospectivo de las diferentes maneras en que fueron pobladas las dos partes del continente: el Norte por los sajones, el Centro y Sur por la raza latina. Para resumir que:

Tal es la historia de las dos razas que pueblan el continente americano. La una, de origen latino, no ha comenzado a fundar su civilización sino en la Democracia, teniendo que emprender simultáneamente todas las tareas—la política la social—y por eso es débil todavía. La otra, la sajona empezó su marcha triunfal desde su aparición en América, y la civilización materialista que ha fundado, aunque nueva todavía relativamente, es ya robusta y poderosas, y será irresistible si los pueblos latinos no entran en la cruzada defensiva con resolución y perseverancia”<sup>533</sup>.

La tarea de Arosemena es, por lo tanto, la de seguir en la cruzada que empezara en el interior del país para hacer de este plan, un propósito continental. Este programa político pasa por un proyecto escritural, como hemos visto a lo largo del capítulo. Por lo tanto, la publicación de *La liga americana* en 1864 hace parte de una estrategia política pensada por este liberal decimonónico. Arosemena es nombrado ministro residente en París en 1871 y aprovecha su estadía en Francia para publicar su obra con los impresores Denne y Lemale. Esta manera de proceder tiene como objetivo alcanzar dos públicos lectores. Por un lado, el

---

<sup>531</sup> En 1855 Arosemena escribe El Estado de Panamá, donde condena el levantamiento de Melo ya que “después de ser aprobado por los Senadores con una aceptación mui pocas vezes vista en el congreso, iba a pasarse a la Cámara de representantes” el proyecto de reforma constitucional que erigía el Estado de Panamá. AROSEMENA, Justo, *El Estado Federal de Panamá*, Panamá: Asamblea legislativa de la Republica, 2003.  
[http://www.justoarosemena.gob.pa/tmp/file/9/2003\\_ESTADO\\_FEDERAL\\_DE\\_PANAMA\\_ED\\_AS\\_AMBLEA\\_NAC.pdf](http://www.justoarosemena.gob.pa/tmp/file/9/2003_ESTADO_FEDERAL_DE_PANAMA_ED_AS_AMBLEA_NAC.pdf)

<sup>532</sup> AROSEMENA, Justo, *Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina*, París : E. Denne, 1878 (2da edición)

<sup>533</sup> *Ibidem*

lector residente en Francia conoce su obra y puede entender la realidad americana. Y los lecotres hispanoamericanos puedan hacerla circular en sus diferentes países.

Para los agentes consulares y diplomáticos colombianos la publicación y circulación de textos de Ciencias Sociales en Europa era una necesidad en esos tiempos en los que las ocurrencias más *fantasiosas*—escritos literarios—de la imaginación pueden llegar a aparecer en el mundo de lo impreso, como lo dijera Torres Caicedo. La fe en el avance de la ciencia es tal que gracias a él “las barreras entre los pueblos desaparecen, las fronteras se borran, las misiones científicas recorren el globo (...) el vapor y la electricidad han hecho el milagro, conducidas por la mano providencial del progreso”<sup>534</sup> y estas solo se logran a través del reconocimiento de lo propio, en este caso el territorio y su riquezas, y de la “publicidad” que de este se pueda hacer circular en varias partes del mundo. Esa circulación se hace más factible si se publica en revistas que conectan los dos continentes y con el apoyo de editores<sup>535</sup> franceses. Este es el caso de Arosemena y, sobre todo, de Torres Caicedo. Aca voy

*Unión latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana*, publicado por Rosa y Bouret en 1865, cuando Torres Caicedo era agente diplomático de Venezuela, es un tratado histórico-político que busca ilustrar al lector sobre la idea boliviana y la “posible” ejecución de su plan. Para este agente diplomático esta ardua tarea no es una propuesta inmediata sin embargo es necesario que esta idea circule y se haga conocida como una posibilidad de unir en una “liga a los pueblos del Nuevo Mundo”<sup>536</sup>.

Este texto es importante porque vehicula uno de los elementos más importantes para la construcción de la nación colombiana: la diplomacia como fuerza política capaz de integrar, unir y concebir alianzas. Torres Caicedo asume la tarea de hacer un ejercicio histórico de explicación de los intentos de Unión “latinoamericana” desde las Independencias. A su narración le acompaña un análisis de las situaciones y los actores de cada intento de creación de una “liga” de países unidos por las mismas circunstancias—lengua, religión, independencia e incapacidad gubernativa—así como en anexo al final de la obra escrita, anexos de los documentos que fueron producidos en cada reunión y conferencia interamericana.

La unión y estrecha alianza de las nuevas sociedades para su defensa en caso de invasión extranjera; la mediación amistosa de los neutrales

---

<sup>534</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Les Principes de 1789 en Amérique*, París: E. Dentu, 1865.

<sup>535</sup> Sobre la edición francesa y sus conexiones con los agentes diplomáticos colombianos hablaremos en el próximo capítulo.

<sup>536</sup> TORRES, Caicedo, José María, *Unión latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana*, París: Rosa y Bouret, 1865

para cortar desavenencias que ocurran entre una ó mas de las Repúblicas hermanas, y un código de derecho público que instituya sus mutuas obligaciones y conveniencias internacionales...<sup>537</sup>

Era el máximo interés de las reuniones entre enviados diplomáticos de las diferentes naciones hispanoamericanas. Primero en el congreso de Panamá de 1826, luego con las “tentativas hechas desde 1831 a 1840” en la reunión del Congreso Americano, así como la celebración de este mismo en Lima en 1847. La liga latinoamericana empezaría a ver la luz en el tratado continental celebrado en 1857 entre Chile, Perú y Ecuador, así como en el intento de la unión de las naciones de Centroamérica. Este ultimo ensayo era fundamental, a los ojos del agente diplomático, por la fuerza política que este territorio podría tener antes los intentos extensionistas de América del norte. “Para la América latina, la separación de los Estados del Sur constituiría uno de los más grandes peligros”. Ello por la capacidad de “ensanchar” el territorio del sur de los Estados Unidos de América imponiendo el régimen de la esclavitud. Para Torres Caicedo, los americanos del norte conquistarían ávidamente “Méjico, la isla de Cuba, la América del Centro”<sup>538</sup> y el Istmo de Panamá. Hay que recordar que sus previsiones responden en cierta medida a lo que se está viviendo en Europa, sobre todo en Francia, con la vuelta al imperialismo en manos de Napoleón III y el Segundo Imperio. Este análisis, por lo tanto, no carece de elementos para que sea pertinente para el caso latinoamericano y las ambiciones que Inglaterra y Estados Unidos<sup>539</sup> ya habían mostrado en todo el territorio Centroamérica; sobre todo con la creación del Tratado Clayton-Bulwer.

Su análisis se termina con la convocatoria para el Congreso de 1864 y con los puntos propuestos para ser tratados en este evento. Según este agente diplomático lo que más necesitan las Republicas es realizar una “Confederación para unir sus fuerzas y recursos, y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable”. Para ello propone que la nacionalidad de todos los hijos de todos los Estados sean considerados como ciudadanos de una patria común, gozando de los mismo derechos civiles y políticos; que el punto fijo en materia de limites territoriales sean el *uti possidetis* de 1810; acoger los mismos códigos de pesos, pesas, medidas y monedas; en materia de justca el establecimiento de un tribunal

---

<sup>537</sup> Ibid.Pp. 71

<sup>538</sup> Ibidem

<sup>539</sup> El capitulo XIII es dedicado a la diplomacia inglesa y norteamericana y al deseo que estos dos países habían presentado desde los primeros momentos independentistas. “Desde tiempos atrás, la América latina en vez de ser la Virgen del mundo, como la apellidó Quintana, ha sido la Phrinea, la Laïs que todos se disputan; pero, sobre todo, la Inglaterra y los Estados Unidos han manifestado un deseo inmoderado de poseerla, escogiendo, como era natural, sus partes más hermosas”. Ibid. Pp. 73

supremos que decidiera amigablemente las cuestiones que se presentasen entre dos o más republicas confederadas, y si fuese necesario se ejecutasen “sentencias por medio de la fuerza”<sup>540</sup>. En cuanto a los correos, Torres Caicedo propone un sistema liberal, libre de todo gravamen la importación de hojas diarias o periódicas, de folletos y libros. En lo que concierne a la educación la propuesta de este agente es el de un “sistema uniforme de enseñanza, declarando obligatoria y gratuita la instrucción primaria” y la tolerancia de cultos y la libertad de conciencia. En cuanto al derecho de gentes propone la abolición de pasaportes, del sistema de bloqueo, de Letras de marca y la fijación de un “contingente de tropas y recursos para la común defensa”; dentro de este mismo tema la adopción de los mismos principios en las convenciones consulares y de comercio de los países confederados celebrados con las naciones extranjeras. Y agrega como punto importante el hecho de que “ningún Estado latinoamericano pueda ceder parte alguna de su territorio, ni apelar al protectorado de ninguna Potencia”<sup>541</sup>.

No obstante, este protectorado no se refiere a la Europa latina, ya que tanto Torres Caicedo, como otros tantos, sentían que la presencia y la protección de la Potencia europea podría llegar a ser benéfica.

Todas estas propuestas están en consonancia con lo que varios homólogos suyos pensaban. La creación de esta liga estaba sustentada en el deseo de hacer una coalición que librara las nacientes naciones de los esbirros poseedores de los Estados Unidos de América. Carlos Calvo es recordado por el agente diplomático cuando este afirmara que América latina necesitaba la mediación/intervención/influencia europea en cuanto al comercio, la industria, la difusión de ideas y la inmigración; “La América latina necesita de la Europa civilizada”<sup>542</sup>.

Nuevamente el llamado a una nación europea se hace de manera explícita cuando Torres Caicedo dice que América ya está conquistada por la civilización y que ésta necesita de la vieja Europa quien posee “las artes, la industria y la ciencia”<sup>543</sup>. No obstante, Europa también necesita del continente americano, quien le abre sus mercados, le ofrece materias primas, así como una población hospitalaria, dotada de generosos sentimientos, inteligente (...) quien abre sus puertos a todas las naciones del mundo”

Esta autopromoción no es nueva y hace parte del registro que hemos venido viendo a lo largo del análisis de las producciones escritas, ya sea de los agentes consulares y

---

<sup>540</sup> TORRES, Caicedo, José María, *Unión latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana*, París: Rosa y Bouret, 1865. pp. 89

<sup>541</sup> *Ibíd.* Pp. 90-91

<sup>542</sup> *Ibíd.* Pp. 93

<sup>543</sup> *Ibíd.*em.

diplomáticos franceses, ya sea de los agentes diplomáticos colombianos. La idea de una diplomacia cultural que genere además del compartimento de unos valores civilizatorios propios, un progreso material gracias al comercio, a la industria y a las materias primas que pueden ofrecerse mutuamente<sup>544</sup>.

Este texto, como el de Justo Arosemena aparecen en un contexto económico, político y social importante. Como vimos en el análisis de La liga americana, la fuerte presencia americana en los Estados Unidos de Colombia, en el territorio de Panamá, comenzaba a hacer mella en las preocupaciones gubernamentales de los agentes diplomáticos. La realidad de la debilidad estatal era palpable y la fortaleza que representaba los estados del Norte causaba zozobra sobre una posible nueva colonización, esta vez por los Estados Unidos de América. En el caso de Torres Caicedo el elemento detonante de este peligro no fue la inmisión del filibustero Walker<sup>545</sup>, sino su análisis internacional de la política extranjera de las potencias. Para la década de los sesenta Napoleón III está en el apogeo del Segundo Imperio francés, mientras Gran Bretaña inunda los mercados mundiales de su comercio. Las exploraciones al océano Pacífico y la conquista de nuevos territorios está a la orden del día. Todo ello circula gracias a la prensa y Torres Caicedo siendo un gran lector y estando en la escena internacional gracias a su pertenencia a varias sociedades científicas y de letras, puede reconocer la emergencia de una nueva potencia: Estados Unidos.

Es por ello por lo que sus escritos muestran la certidumbre de esa preocupación y el razonamiento que lleva este agente diplomático. Uno de los elementos que encuentra en medio de su investigación histórica es las diferencias de colonización de las dos Américas y como, precisamente, esa diferencia puede llegar a salvar al continente americano de sucumbir al dominio de la potencia emergente del norte. Varios de sus escritos dan cuenta del procedimiento que él aborda. *Colonisation des Deux-Amériques*, publicado en París por la viuda Bouchard-Huzard en 1868, es un intento ilustrativo de acercarse a una cuestión que

---

<sup>544</sup> Torres Caicedo se lamenta de la poca importancia que se le dio a este tipo de propuesta unos años atrás : “Ha pocos años recomendábamos una idea muy simple, cuya adopción es hoy impracticable : aconsejábamos que para poner á salvo la independencia de los Estados latino -americanos, se celebrasen tratados de mutua garantía entre esos Estados y las Naciones europeas que tienen posesiones en la América, como la Francia, la Inglaterra, la España, la Holanda, la Dinamarca. ¡Cuan fácil habría sido entonces celebrar un tratado de esa especie, y dos líneas habrían ahorrado inmensos males !” Ibid. Pp. 92

<sup>545</sup> Sobre el caso del Filibustero Walker puede verse: OLIPHANT, L. *Patriots and Filibusters or Incidents of Political and Exploratory Travel*. Edimburg and London: William Blackwood and Sons. 1860; NICAISE, A. *Les filibustiers americains, Walker et l’Amerique Central: le tuer de jaguars*. París: L. Hachette, Libraire-éditeur, 1861; entre otros.

llevaba varios años en su cabeza: la raza latina y la latinidad como fuerza cohesionadora de los pueblos católicos. Ya en 1857 con su poema *Las dos Américas*, publicado en el Correo de Ultramar, se delineaba este tipo de exploración.

México al Norte. Al Sur las otras hijas  
Que a la española madre rechazaron,  
De Washington la patria contempló  
Como hermana mayor, como sostén;  
Copiaron con fervor sus sabias leyes,  
Por tipo la tomaron, por modelo;  
Buscaron su amistad con vivo anhelo,  
Y su alianza miraron como un bien<sup>546</sup>

En este verso se proclama el intento que hiciesen los países americanos de acercarse a la “hermana del Norte” y el desdén con que ésta respondió. La explicación que da Torres Caicedo es la diferencia de razas—de los orígenes que describe en la primera parte del poema—la cual hace que los norteamericanos desprecien al mestizo, producto de la mezcla de los pueblos del sur con la raza española.

El yankee odiando la española raza,  
Altivo trata al pueblo sojuzgado,  
Y del campo, encontrándose adueñado,  
Se adjudica riquísima porción.”<sup>547</sup>

El noveno verso hace un llamado a la unión de los pueblos de la misma raza, como lo son los pueblos de América latina; Ya que ellos tienen un mismo idioma, religión la misma, mismas tradiciones<sup>548</sup>. La categoría de raza latina es una de las construcciones “ culturales” más interesantes que aborda Torres Caicedo. En su texto *Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglosajona*, publicado en 1868, se hace más explícito el desarrollo de esta construcción decorticando los elementos que hacen de la raza latina y de la latinidad un elemento de cohesión entre naciones diversas, pero con orígenes compartidos: Francia, España, Portugal, Italia y los pueblos de la América española y portuguesa. Dentro de los

---

<sup>546</sup> TORRES CAICEDO, José María, «Las dos Américas ». En : *El correo de Ultramar*, París, 15 de febrero 1857. Poema escrito en Venecia el 28 de setiembre 1856. El poema completo se encuentra en Anexos.

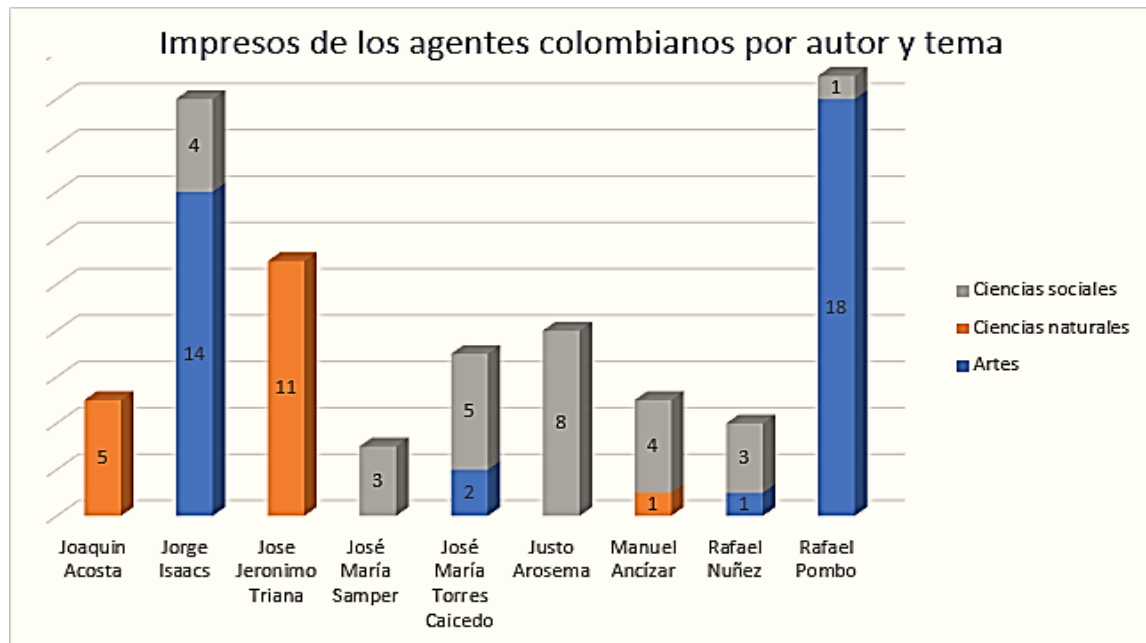
<sup>547</sup> *Ibidem*

<sup>548</sup> *Ibidem*

elementos que componen la latinidad está además de la lengua—romance proveniente del latín—la religión, en este caso el cristianismo, pero en este caso con la especificidad del cristianismo católico y no protestante<sup>549</sup>, por ser la religión del imperio romano. Otro de los temas que tratará serían los temas de la “Autoridad y la libertad, teoría del Derecho y del Deber”, y una “Historia de la diplomacia extranjera de las repúblicas del Nuevo Mundo”. Estas últimas tareas estuvieron concebidas para ser publicadas, pero no vieron la luz ya que la nominación (1868-1871) como Encargado de negocios y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia no le dejaron el tiempo para dedicarse a la escritura.

### ***3.1.3.3 Las ciencias naturales: la geografía como constructora de conocimiento y poder. La biología como herramienta para conocer las riquezas del Nuevo Mundo***

*Ilustración 44 Producciones temáticas y agentes diplomáticos colombianos.*



Fuente: Base de datos elaborada a partir de los registros de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA(Colombia).

Si bien entendemos que la Geografía hace parte de las ciencias sociales, siendo fieles al tiempo de producción de estas hemos querido dejarla donde los agentes diplomáticos y entendidos de la época la catalogaron. La Cientificidad con que se manejaban las expediciones corográficas y el hallazgo, descripción y clasificación de la flora colombiana hacen que estas se encuentren en un registro diferente al de las Ciencias de lo Social.

<sup>549</sup> Este tema lo trataremos en el siguiente capítulo en el cual abordaremos la importancia de la presencia de Francia, sobre todo de la cultura francesa, en América latina, tomando el estudio del caso de Colombia. En él retomaremos la importancia de la religión católica, la circulación de esta en los impresos y la importancia de la presencia de los agentes diplomáticos colombianos y franceses en ésta.



Joaquín Acosta, Manuel Ancízar y José Jerónimo Triana son los agentes diplomáticos y consulares colombianos que tienen producciones escritas en ciencias naturales: geografía y biología. Uno de los más importantes es el *Mapa de la República de la Nueva Granada*, el cual fue dedicado al Barón de Humboldt, reconociéndole los primeros conocimientos geográficos y geológicos, por el coronel Tomás Joaquín Acosta y Pérez de Guzmán. Publicado en París en 1847.

De otro lado Manuel Ancízar, además de las editoriales de El Neogranadino dedicó su vida a su obra un recorrido por el norte del territorio de la Nueva Granada : Peregrinación de Alpha : por las provincias del norte de la Nueva Granada el cual fue publicado por los hermanos Echeverría en Bogotá en 1853.

Estas dos obras son prueba fehaciente del interés por conocer y reconocer la geografía colombiana con el propósito de poder gobernar; la consigna conocer es poder se aplica para estos dos hombres que desde el conocimiento geográfico le apostaban a un proyecto político ilustrado para el país. Joaquín Acosta, además, había escrito sus *Memorias* en las cuales narraba con detalles las primeras pugnas de la nación y la confrontación de 1839 en la cual él tuvo parte. Padre de Soledad Acosta, fue suegro del escrito José María Samper, y fuerte opositor de la expulsión de los jesuitas. Sus actuaciones políticas en el exterior se dieron después de haber dirigido el Observatorio Astronómico y el Museo Nacional. En 1842 fue enviado como Encargado de negocios a Washington hasta mediados de 1843, cuando Pedro Alcántara Herrán lo nombrara Secretario de Relaciones Exteriores.

Su carrera como agente diplomático y como científico se aúnan cuando en 1845 es enviado para estudiar el Archivo general de las Indias en Madrid instalándose en París en 1847 con el proyecto de publicar el *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*<sup>550</sup>; como otros agentes diplomáticos la traducción también hizo parte de sus quehaceres , en este caso las Memorias de Boussingault (1801-1887)—científico francés quien hiciera grandes aportes al campo de la agronomía.

Sus conocimientos<sup>551</sup> y la divulgación de estos se hicieron desde el registro de los temas científicos, y en 1880, luego de instalarse en Guaduas(Tolima) el gobierno le hace encargos de misiones científicas. La tarea de publicación y divulgación de sus conocimientos lo empezó a hacer desde los primeros años de la república de la Nueva Granada; publica un

---

<sup>550</sup> ACOSTA, Joaquín, *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*, París : Imp. de Beau, 1848

<sup>551</sup> Después de servir al ejército de Bolívar pide licencia y se va a estudiar a la Escuela Politécnica de París—École Polytechnique—ingeniería militar, mineralogía y geología.

Itinerario descriptivo del Magdalena al uso de los viajeros en el Vapor<sup>552</sup>. Libro de gran utilidad en la época es editado y publicado por la Imprenta del Día en Bogotá en 1850. Así como *Lecciones de Jeología*<sup>553</sup> publicado por la Imprenta del Neogranadino, el cual es el producto de un curso que dió el coronel Acosta en el Colegio del Rosario y del cual sus participantes pidieron que el manuscrito fuese publicado con el afán de publicar y difundir la ciencia de la geología. Para el editor de esta obra la “corteza solida de nuestro planeta que ocupa la Nueva Granada, vírjen todavía, esta aguardando las investigaciones del jeólogo para brindarle mil i mil tesoros, tan abundantes como desconocidos”; esta obra, además buscaba despertar el interés en ciencias útiles y para que los neogranadinos se convencieran de que había algo más importante que la jurisprudencia para estudiar”<sup>554</sup>.

La pretensión de esta obra era poner a la Nueva Granada en sintonía con el mundo ya que la geología es una de las ciencias más cultivadas en el mundo, argüía el autor, y no “[existía] pueblo alguno civilizado que no [poseyera] un mapa jeológico de su territorio, es decir, una representación grafica de la naturaleza de los terrenos, i de las disposiciones de las rocas que aparecen en el suelo”<sup>555</sup> y en profundidad. Magna tarea la que se había impuesto este agente diplomático, quien después de hacer su formación en Europa, se había instalado en Estados Unidos de Norteamérica, sin que le pareciese que el estado de las ciencias fuese igual de avanzado que en el Viejo mundo.

A pesar de que de sus viajes quedaron varios textos, el *Diario de París* y el *Diario de Alemania y Flandes*, estos no fueron editados y solo contamos con los manuscritos; la misma suerte corrieron los *Cuadernos de Dibujo y de viajes XXVI Belén, Israel, Galilea*<sup>556</sup>. En París sus publicaciones fueron auspiciadas por los editores franceses gracias a su relación con las sociedades de saberes, como fuese el caso de José María Torres Caicedo unas décadas después.

El hecho de escribir para este agente diplomático es una de las tareas que debe cumplir un hombre de letras. Para Acosta el hecho de recorrer el país implica un placer y éste “se experimenta más de una vez en el discurso de este viaje”. Esa utilidad de la palabra le lleva a consignar sus impresiones y análisis del territorio colombiano ya que era necesario divulgar

---

<sup>552</sup> ACOSTA, Joaquín, *Itinerario descriptivo del Magdalena al uso de los viajeros en el vapor* : precedido de un almanaque de 1851. Bogotá : Imprenta de "El Día" 1850

<sup>553</sup> ACOSTA, Joaquín, *Lecciones de jeologia*, Bogotá : Imprenta del Neogranadino, 1850.

<sup>554</sup> *Ibíd.* Pp. 5

<sup>555</sup> *Op. Cit.* ACOSTA, Joaquín, *Lecciones de jeologia*, pp. 7

<sup>556</sup> Biblioteca Nacional de Colombia, fondo Pineda: sacosta,55, cpt.2; 79, cpt. 11.

las riquezas del territorio; practica que como hemos visto a lo largo del capítulo hace parte de la diplomacia cultural.

Este mismo es el caso de Manuel Ancízar, de quien ya hemos señalado sus escritos editoriales y el compromiso con la divulgación del conocimiento. Es con su obra maestra *Peregrinación de Alpha* que este agente diplomático siente cumplir con tarea que desde la ley de 1839<sup>557</sup> se había dado la nación colombiana. La llegada del coronel Codazzi(1793-1859) estuvo mediada por Ancízar quien le conocía por el trabajo corográfico que éste había adelantado en Venezuela. Se compromete a trabajar mancomunadamente y así lo hace desde 1850 hasta que la misión diplomática en las Republicas del Pacífico—del que tratamos anteriormente—lo alejan de esta exploración científica. Además de la descripción y narración del recorrido por el país dentro del plan de Ancízar se concebía “la formación de un Diccionario geográfico- etnográfico de la República, de otro económico- estadístico, y de varias memorias sobre la geología, la orografía, la hidrografía y las antigüedades del país”<sup>558</sup>.

Si bien no se cumplieron todos estos objetivos, ni el de hacer un libro sobre geografía ni sobre historia, como tampoco un libro de política ni de corte costumbrista, “es un libro de viajes donde confluyen hidrografía y espiritualidad, economía y literatura, historia y tradiciones populares y, antes todo, una gran veneración por la naturaleza”<sup>559</sup>, dice Verónica Uribe en la presentación de la edición de esta obra en el 2016.

La importancia de este texto reside, en nuestro estudio, en la capacidad de confabular esfuerzos diplomáticos para crear proyectos comunes. El hecho de hacer venir a Agustín Codazzi para llevar a cabo el proyecto de conocimiento del país, hace patente la red de amistades y el círculo diplomático cultural en el que se movía Ancízar durante esta época. Codazzi ya había publicado, en colaboración con su dibujante Carmelo Fernández, sus trabajos en París, en 1840, *el Atlas Físico y Político de la República de Venezuela y el Resumen de la Geografía de Venezuela*. Así mismo ya era miembro honorario de la Sociedad Geográfica de París, de Londres, de Berlín de la Sociedad Etimológica americana de Nueva York.

---

<sup>557</sup> Levantamiento de un mapa del país.

<sup>558</sup> SAMPER, José María, Fondo Ancízar, “Biografía”. En: Lucía Margarita Conto e Imelda Rodríguez Issacs y Ancízar, *fondos especiales*, Tomo 4, Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá: Colcultura, 1989. p.66.

<sup>559</sup> ANCIZAR, Manuel, *Peregrinación de Alpha*, Bogotá: Biblioteca básica de cultura colombiana, Minicultura, 2016. Pp. 10

Peregrinación de Alpha es una obra que presenta además intertextualidades importantes que acercan al lector a querer conocer otro tipo de escritos. Como cuando menciona las composiciones y descripciones de “nuestro joven literato José Caicedo Rojas”; así como cuando trae a colación los pasajes de *La Relación del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada*, en 1576, recriminando su actuación en los sangrientos sucesos que debieron pasar al pie del Peñon de Tausa (región de la Sabana cundiboyacense). El lector se encuentra, entonces, enfrentado a la realidad histórica del Descubrimiento y la colonia, mientras es convidado a la lectura de textos literarios contemporáneos. La primera circulación que conoció este texto se hizo a través de artículos escritos bajo el seudónimo de Alpha, luego todos ellos fueron reunidos y publicados en forma de libro. La forma en que está escrito corresponde al costumbrismo y al romanticismo que se vivía después de mitad de siglo en Nueva Granada.

Este tipo de relatos nutrió la idea de un país rico que había sido vilipendiado por una colonización cruel, sanguinaria y que no aportó de elementos de civilización propios de otras naciones europeas. Las marcas dejadas por un pasado colonial necesitaban con urgencia otro tipo de relación con el conocimiento y con los detentores de los valores civilizatorios que permitiesen un progreso. Así como los textos de Buchet Martigny o de Barrot este texto hace descripciones de paisajes y de hechos históricos que implican un dejo de melancolía y de nostalgia por el “buen salvaje”<sup>560</sup> y por la corrupción que se presentó ante la llegada del hombre blanco—en este caso el español. En la Peregrinación el llamado que se hace a una civilización cristiana es evidente. Para Ancízar los habitantes de los territorios conquistados por la colonización española son hombres y mujeres “buenos y sufridos por índole natural”<sup>561</sup>—el mito del buen salvaje—a quienes les ha faltado una correcta instrucción.

¿qué ideas tendrán del cristianismo aquellos rudos moradores? Fácil es concebirlo, y este hecho desconsolador se repite en las demás parroquias del cantón hacia el Magdalena. No hay, pues, para estas gentes desventuradas más alternativa que la ausencia de creencias religiosas, o una verdadera idolatría disfrazada con las apariencias de

---

<sup>560</sup> Para Rousseau el hombre nace bueno y la sociedad le corrompe. En este tipo de textos se presentan a los habitantes del Nuevo Mundo como la infancia de las sociedades modernas (dentro del positivismo de Augusto Comte), es decir como los seres humanos ignorantes a quienes una correcta instrucción y una enseñanza propicia les puede convertir en ciudadanos, pasando del estado salvaje al de civilizado. Ancízar les otorga una “falta de tentaciones para inclinarse al crimen” a quienes les hizo falta una fuerza tutelar que les inculcara sanos principios. Pp. 72

<sup>561</sup> Op. cit. ANCIZAR, Manuel, *Peregrinación de Alpha*, pp. 71

culto a las imágenes: las puras, sublimes doctrinas de la biblia se ignoran...<sup>562</sup>

Es así como se impone un deber moral de civilización a lo largo y ancho del territorio. A pesar de que Ancízar no pudo seguir como secretario de la Comisión corográfica por la misión diplomática en las Repúblicas del Pacífico, otro joven que luego será llamada a una misión diplomática en Francia, portará las banderas de la ciencia y del estudio de las riquezas del territorio colombiano, Jerónimo Triana.

El joven Triana (1828-1890) con 22 años es el encargado de la botánica en la Comisión dirigida por Codazzi. En esta labor estuvo durante seis años en la cual logró establecer un herbario de 2200 plantas. Una vez terminada su tarea decide establecer contacto con Jules Emile Planchon<sup>563</sup> (1823-1888) y Jean Jules Linden (1817-1898) para completar la obra sobre las especies útiles de la Nueva Granada. A pesar del desdén con que la propuesta fue vista por el gobierno nacional, Triana y Planchon logran la publicación de sus trabajos en París *Prodromus florae novo-granatensis*<sup>564</sup>, de 1862 a 1873. Y con J.J. Linden en 1853 *Preludia florae columbiana* y *Plantae columbiana*<sup>565</sup> en 1873.

El gobierno colombiano en 1874 le nombra cónsul general de los Estados Unidos de Colombia en París, lo que hace que su participación en las sociedades científicas y la colaboración en congresos le lleven a pertenecer a la legión de honor—decoro que hasta el momento solo lo tenía el personal diplomático francés—así como a la *Société nationale d'agriculture*.

Sin embargo, no son sus logros personales los que nos interesan en este estudio sino la participación diplomática que jugó dentro de las Exposiciones universales en París desde 1867 donde organizaba el pabellón colombiano, muchas veces sin el apoyo nacional teniendo que juntar esfuerzos y ayudas personales para conseguirlo. En este caso, Triana es científico antes que diplomático. Desde joven se inclinó por el campo de la biología y sus labores estuvieron siempre guiadas hacia fines científicos antes que políticos. Su pertenencia a una familia

---

<sup>562</sup> *Ibidem*

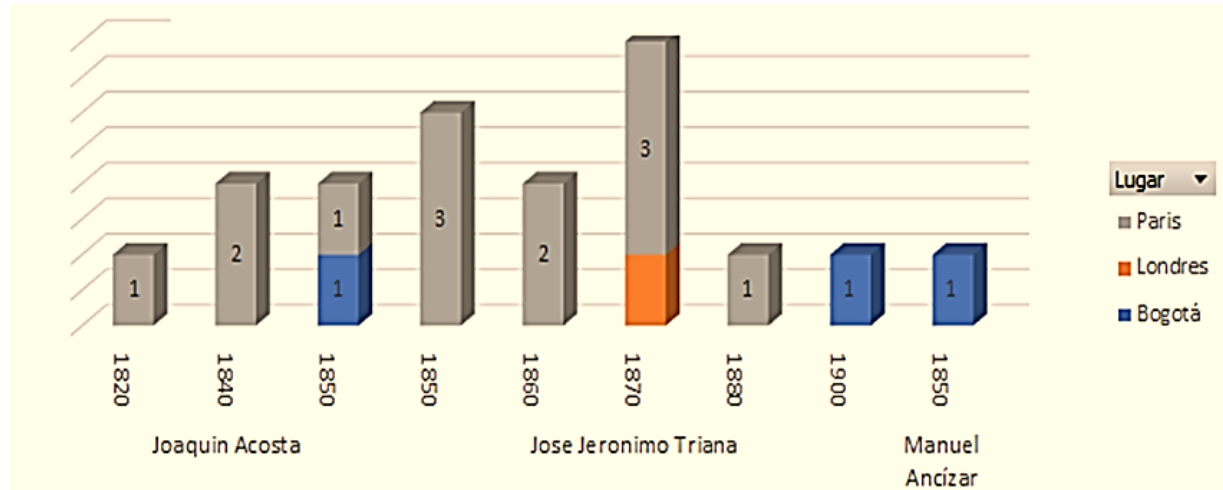
<sup>563</sup> Este botanista originario de Montpellier se hace famoso por el descubrimiento de la phyllosera en 1868. Gracias a su contacto con Triana en 1873 viaja al continente americano donde encontrara el origen de este insecto. Su descubrimiento es expuesto con amplitud en la *Revue de deux mondes* en 1874, haciendo luego una publicación sobre las viñas del Nuevo Mundo.

<sup>564</sup> TRIANA, José, et PLANCHON J.E., *Prodromus Flore novo-granate*, París : Victor Masson et Fils, 1862.

<sup>565</sup> LINDEN, J & PLANCHON, J.E. *Plantae columbiana*, Troisième voyage, Bruxelles : Hayez, imprimeur de l'academie royale de Belgique, 1863.

política le condujo por esta senda sin que por ello olvidara su pasión por las ciencias naturales. Su misión como agente consular le permite llevar una diplomacia cultural a través de la ciencia y de la participación en la vida intelectual y cultural europea.

*Ilustración 45 Producciones científicas impresas de los agentes colombianos por autor y periodos, según ciudad de impresión*



Fuente: Base de datos elaborada a partir de los registros de las bibliotecas: BNF (Francia) y BLAA (Colombia).

Este cuadro nos permite ver además de la cantidad de producciones escritas de estos tres agentes diplomáticos y consulares colombianos, las ciudades donde se publicaron sus trabajos. Este tema y la importancia para las apuestas diplomáticas en la construcción de la nación colombiana serán abordadas a continuación.

## Conclusiones

Las ciencias sociales ganaron la partida después de la mitad del siglo, mientras que en la primera parte de sus respectivas producciones, la literatura, la fantasía, fue motivo de inspiración escritural. Salvo, casos especiales como el de Rafael Pombo, quien siempre estuvo consagrado a la fantasía desde que la editorial Appleton le llamara para hacer traducciones de literatura infantil—veremos más adelante, en la relación de los agentes consulares y las casas de edición—cuando era secretario de la legación Pedro Alcántara Herrán, su suegro. Esa manía de escribir versos le llevó a la postración en cama durante los últimos siete años de su vida, ya que sus amigos se burlaban de él al querer participar en cuanto concurso literario.

Los escritores diplomáticos se volvieron diplomáticos escritores por la necesidad de hacer de las ciencias sociales una de las herramientas para organizar la sociedad, entender la política y construir un Estado nación que respondiera a la tan anhelada Civilización.

Las obras de los agentes circularon entre Estados Unidos, Francia y algunos países de Hispanoamérica. Ello por la presencia de estos cónsules o diplomáticos en esos lugares y la

relación que con las sociedades de letras se tejían. Ello nos lleva a concluir que los países donde se publicaba respondían en la mayoría de los casos a los lugares en los cuales los agentes eran enviados en misiones.

y diplomáticos analizados durante este capítulo es la meta de alcanzar la civilización, la cual va de la mano Una de las premisas que compartieron todos los agentes consulares y diplomáticos analizados durante este capítulo es la meta de alcanzar la civilización, la cual va de la mano con el Progreso, entendiéndose éste como el bienestar material y la prosperidad económica. En el siguiente capítulo trataremos de entender qué país privilegiaron estos escritores-diplomáticos colombianos y por qué. Otras de los temas que se encuentran al estudiar las obras escritas y publicadas durante este siglo por los agentes consulares y diplomáticos de nuestro corpus es la prevalencia que le dieron a los temas literarios, en un primer momento, y a las ciencias sociales desde los años cincuenta, sesenta y setenta. Vimos el paso de la escritura fantástica —de ficción— a una con el Progreso, entendiéndose éste como el

## 4. Mercado editorial y diplomacia cultural

---

### Introducción

*Les soussignés,*

*La société Hachette & Cie, libraire, éditeurs dont le siège est à Paris, Boulevard Saint Germain No 9, le dite société représente par M. Henri Louis Antoine Breton, l'un de deux associés les plus anciens auxquels est référée la signature sociale des traités avec les auteurs,*

*D'une part,*

*Et M. César Guzman, ancien directeur de l'Instruction publique primaire des Etats-Unis de Colombie, demeurant à Paris Rue d'Anjou St Honoré No 24,*

*D'autre part,*

*Sont convenus de ce qui suit :*

*Art. 1*

*M. Guzman cède à M. Hachette & Cie., pour tout le temps que durera sa propriété littéraire & celle de ses héritiers ou représentants, soit d'après la législation actuelle, soit d'après la législation future, le droit exclusif d'imprimer, de publier & de vendre un ouvrage dont il est l'auteur & qui est intitulé Composition y grámatica práctica, 2 volumes, Parti du maitre, partie de l'élève<sup>566</sup>.*

Este extracto del contrato de publicación del libro de gramática entre César Guzmán, agente consular colombiano en el puerto de Saint Nazaire y la compañía Hachette, hace parte de las relaciones editoriales existentes desde las traducciones que para la compañía hiciera el ex director de la Instrucción primaria colombiana. Como él otros agentes consulares y diplomáticos participaron del crecimiento del mercado editorial y colaboraron en la construcción de proyectos educativos a través de la elaboración de manuales, libros escolares, entre otros. Este contrato tuvo lugar el 27 de junio de 1879 y desde este momento el libro de Guzmán hará parte del Catálogo de manuales escolares para América latina de esta casa editorial.

---

<sup>566</sup> IMEC, Fond Hachette : HAC,70, Contratos.



Un caso similar es el del agente consular Rafael Pombo, quien en Estados Unidos se ocupa de la traducción de textos del inglés al español y de la creación de literatura infantil. En este caso con la casa editorial Appleton, quien más adelante optará por la misma estrategia del mercado de los manuales de la casa Hachette, firmando un contrato con el Estado mexicano en la venta de los cuentos para niños de Pombo.

Estos dos hechos que podrían parecer anecdóticos responden a una política internacional puesta en marcha por el Estado-nación colombiano desde 1832, cuando la Nueva Granada decide enviar agentes consulares y diplomáticos sistemáticamente a los puertos y ciudades más importantes de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, como lo vimos en el capítulo 2. Esta estrategia proyectar en el exterior en la imagen de nación civilizada, culta y liberal. Este tipo de táctica, fundada en el soft-power<sup>567</sup>, se valió del envío de hombres letrados y formados dentro del liberalismo benthamista<sup>568</sup>.

Es por ello por lo que en un primer aparte se presenta el contexto de las reformas liberales como contexto de la participación de los agentes diplomáticos y consulares en los proyectos de la construcción de Estado-nación. En esa parte entraremos en diálogo con el trabajo de Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. La tesis de Martínez se fundamenta en la referencia a la Europa cosmopolita de los letrados colombianos en la delineación una construcción nacional. Nuestro trabajo confirma la gran circulación de los impresos franceses—lo que implica la lectura de estos—y explica por qué esta tuvo lugar en ese momento. Así mismo, queremos matizar el argumento de referencia o “influencia” europea con la constatación de un contexto de apertura y auge del mercado del libro a nivel mundial, la cual hizo que la presencia de textos franceses se diera de manera más efectiva que la de otros países. Para Martínez la Europa imaginada se dio gracias a la circulación de impresos, libros y periódicos, que permitieron crear una comunidad con un sentido nacional cercano al que se vivía en Europa. Nuestra hipótesis reposa en que esa comunidad imaginada—en términos de Anderson<sup>569</sup>—es una idea que circula en los dos lados del Atlántico, los impresos

---

<sup>567</sup> En relaciones internacionales el Soft-power se encarga de tejer vasos comunicantes basados en la cultura antes que en lo político o jurídico. Es el poder de convencer, antes que de amenazar o imponer lo que se tiene en cuenta. Joseph Nye es su principal representante. Para mayor entendimiento ver la introducción general en la cual se explican estos conceptos.

<sup>568</sup> Como vimos en el capítulo 2 la mayoría de los agentes consulares y diplomáticos colombianos estuvieron en el Colegio mayor del Rosario, cuna del benthamismo, y fueron formados por las ideas liberales de De Tracy, Saint-Simon, etc.

<sup>569</sup> ANDERSON, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso London and New York, 1991.

cumplen con la tarea de divulgar representaciones, por lo tanto, las imágenes que se crean en los textos escritos podían crear adhesiones o rechazos en ambos países y no sólo servir de referencia para la construcción de una nación en particular.

Si bien concordamos en la importancia que le otorga Martínez a la referencia europea, creemos que es importante reconocer que los espacios transnacionales estaban en construcción y que el flujo de ideas y de personas hizo parte de esta construcción. El proyecto de Estado-nación colombiano no tuvo solo ideas provenientes de los impresos, sino que se nutrió de los aportes y saberes de los especialistas extranjeros. De allí que el primer aparte de este capítulo describa las reformas liberales y las implicaciones que tuvo la presencia extranjera en los proyectos de la construcción de la nación.

Así mismo se plantea un diálogo con el trabajo del historiador colombiano Gilberto Loaiza Cano; En este caso la explicación que él ofrece sobre las implicaciones de la sociabilidad masónica en la construcción del Estado-nación. Si bien no desconocemos el peso de sus argumentos, pretendemos dar una mirada global al proceso de esta construcción teniendo en cuenta las interacciones diplomáticas de la nascente república con los demás Estados. Es decir, tener en cuenta cómo la representación consular y las misiones diplomáticas eran fundamentales para la construcción de la nación tanto al interior como al exterior del país. La imagen que se forjaba frente a las Potencias europeas llegó a ser pilar de muchos de los proyectos transnacionales—con o sin la presencia del Estado, el caso del Canal ilustrará este propósito en el capítulo 6—.

En un segundo aparte, presentaremos la traducción de textos y la producción escrita de dos de los agentes consulares en misión en Estados Unidos y Colombia; Rafael Pombo y César Guzmán, quienes, al ser enviados a Estados Unidos, el primero, y a Francia, el segundo, cumplieron con la tarea de practicar una diplomacia cultural que hiciera ver el país como una nación culta y letrada, es decir civilizada. En sus recorridos se puede comprobar que estos agentes consulares tomaron posiciones políticas y decidieron actuar de acuerdo con ellas a través de la escritura. Pombo rechazando la política internacional norteamericana con respecto a las naciones hispanoamericanas, y Guzmán concentrándose en la tarea de difundir el modelo de educación francés a través de las traducciones y de los manuales.

El tercer aparte muestra la emergencia del mercado del impreso y la participación de los agentes diplomáticos colombianos en éste, teniendo en cuenta las reformas liberales, el auge de la comercialización de los libros y periódicos. Por un lado, las ideas liberales que se propagaron durante el siglo XIX pertenecían a un ideario de cambio y de progreso. Por otro lado, la comercialización de impresos se vio favorecida por los avances tecnológicos y por la

demanda de un mayor número de lectores. Estas coyunturas permitieron que algunos actores, en nuestro caso los agentes consulares y diplomáticos colombianos, participaran activamente en la circulación de impresos; ya fuese en la producción, traducción o edición. El caso de José María Torres Caicedo, quien además de escribir, se encargará de la edición de uno de los periódicos más importantes de circulación transnacional: *El correo de Ultramar*, hace parte de este movimiento.

En lo que concierne a la construcción de *nación* tenemos en cuenta lo que propone Hans-Joachim König<sup>570</sup> cuando llama a que el historiador se pregunte por el sentido y el contenido de este concepto en un momento determinado; en este caso un Estado-nación laico, moderno y progresista. En este capítulo vemos como la participación de los agentes diplomáticos colombianos fue fundamental en la concepción y el desarrollo de varios de los proyectos de construcción nacional, así como a la difusión de las ideas liberales a través de los periódicos, de la traducción y de la edición.

Para entender este proceso, decidimos comprender la circulación de impresos, personas y proyectos desde la transferencia cultural, dentro de una política extranjera más amplia como lo fue la diplomacia colombiana durante el siglo XIX. En este caso el trabajo de Espagne<sup>571</sup> y Werner<sup>572</sup> sobre las transferencias culturales es fundamental para esta comprensión. Las transferencias culturales “insinúan una transformación en profundidad ligada a la coyuntura cambiante de la estructura de recepción”, en este caso en particular, esa transformación se daría en los lectores de los textos escritos importados desde Francia y Estados Unidos; quienes además estuvieron en diálogo directo con la construcción del Estado-nación colombiano. Para que la transferencia suceda las necesidades específicas del lugar de recepción hacen una selección de esas ideas, objetos o textos, los cuales quedan eventualmente disponibles para otra coyuntura; como veremos las ideas liberales y republicanas para la construcción de la nación fueron las preponderantes durante el periodo de estudio.

La relevancia del concepto de transferencia para nuestro estudio se basa en la posibilidad de plantear una mirada diferente a la que se ha hecho hasta el momento sobre la construcción nacional colombiana y la “influencia” o “referencia” europea; en nuestro caso

---

<sup>570</sup> KOENING, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856* (Bogotá: Banco de la República, 1988).

<sup>571</sup> ESPAGNE, Michel « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, mai 2012, Éditions Rue d’Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rsl/219>.

<sup>572</sup> JOYEUX-PRUNEL, Béatrice, « Les transferts culturels. Un discours de la méthode. », *Hypothèses*, 2003, Publications de la Sorbonne édition.

específico la relación de esta construcción de Estado-nación y el denominado referente europeo, sobre todo Francia.

Dentro de esta misma preocupación, el “mestizaje” que se produce en la transferencia cultural, y que es abordado por Joyeux-Prunel<sup>573</sup> nos parece interesante por ser uno de los pilares de la consolidación de las repúblicas hispanoamericanas. En este caso la transferencia cultural se expone en tanto que construcción ideológica, es decir en la definición que diera Georges Duby de “cultura como aquella que abarca todo aquello que tiene que ver con las relaciones entre los hombres”<sup>574</sup>. El objetivo de esta nueva perspectiva es precisamente salir de las problemáticas tradicionales donde la nación es el marco que limita la revisión. El hecho de ver la construcción de la nación como un entretejido de mestizaje político, social y económico, ocasionado por una política extranjera propia—la diplomacia cultural—se presenta gracias a las transferencias culturales que tienen lugar durante el periodo de nuestro estudio. Es decir, el comercio de libros, la apertura de fronteras—recordemos que España poseía gran parte del territorio americano que se ve libre desde 1810—y la construcción de las nuevas naciones con propensión al liberalismo, permitieron que el transporte de personas, objetos e ideas no fuese un mero acto de transposición sino de transferencia dentro de la cultura, ésta última entendida como un todo.

Es importante tener en cuenta que el concepto de *passseurs* o agentes de transferencia es el que más corresponde a nuestro grupo de análisis. Los agentes consulares y diplomáticos son, ante todo, un grupo que pasa de un espacio nacional y lingüístico—inglés, francés, alemán—a otro. Este hecho y sobre todo su participación en la vida diplomática les hacen vectores de transferencias culturales. Michel Espagne afirma que los comerciantes al transportar las mercancías, así como los traductores, los profesores o emigrantes políticos, así como los artistas se convierten en vectores de transferencias y que es conveniente tener en cuenta las diferentes mediaciones que estos tienen. Para este teórico la circulación de objetos como los libros o las obras de artes representan también transferencias.

*Tous les groupes sociaux susceptibles de passer d'un espace national ou linguistique ethnique ou religieux à l'autre peuvent être vecteurs de transferts culturels. Les commerçants transportant des marchandises ont toujours véhiculé également des représentations ou des savoirs. Les traducteurs, les enseignants spécialistes d'une aire*

---

<sup>573</sup> Ibidem

<sup>574</sup> Ibidem

*culturelle étrangère, les émigrés politiques, économiques ou religieux, les artistes répondant à des commandes, les mercenaires, constituent autant de vecteurs de transferts, et il convient de tenir compte de leurs différentes médiations. Toutefois, on peut fort bien se représenter aussi des transferts reposant sur la circulation d'objets comme des livres ou des œuvres d'art*<sup>575</sup>.

En este trabajo vemos a los agentes consulares y diplomáticos como vectores de estas transferencias para la construcción de la nación colombiana. De la misma manera, vemos los libros y las publicaciones escritas, como los medios de estas transferencias culturales. La mayoría de los agentes de nuestro corpus practicó la diplomacia cultural sin saber que lo hacían. Esta diplomacia la llevaron a cabo tomando ideas de los espacios en los que estaban en misión para transformarlas en proyectos que se adaptaran a la realidad de su país de origen. Su participación diplomática, es por lo tanto política dentro del espacio internacional.

Es así como este capítulo presenta cómo la diplomacia cultural se ve en el papel que desempeñaron los agentes diplomáticos y consulares colombianos; así como las posibilidades que las reformas liberales y el auge del mercado del libro permitieron las transferencias culturales en la construcción del Estado-nación colombiano.

#### **4.1 Los agentes diplomáticos: consumidores y mediadores de las transferencias.**

Una de las reflexiones que se ha hecho en la diplomacia cultural es el papel desempeñado por el Estado; es decir cómo distinguir la diplomacia estatal—diplomacia clásica—de la diplomacia cultural. Una de las premisas es “que la diplomacia cultural, aunque favorezca ciertos sectores de la economía privada, es concebida como un repertorio de representaciones del país al que concierne”<sup>576</sup>. Es así que a pesar de que otros actores, diferentes a los estatales, intervengan buscando unos objetivos propios, la representación del Estado en el exterior y en el interior se ve favorecida por las actuaciones de estos. Es decir; la diplomacia cultural proviene del Estado y hace parte de lo que se ha sido denominado, en el siglo XX, la diplomacia pública. A pesar de que el siglo XIX no se valía de estos conceptos la práctica de esta diplomacia se hace evidente, como lo hemos visto a lo largo de este trabajo.

---

<sup>575</sup> ESPAGNE, Michel, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, mai 2012, Éditions Rue d'Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rsl/219>.

<sup>576</sup>GILLABERT, Matthieu, « Introduction : Modèles et contre-modèles transnationaux de diplomaties culturelles. », *Relations internationales*, PUF : Droit, 169 (Avril-juin 2017): 3-10

Luego, la transferencia cultural es una de las consecuencias derivadas de las relaciones que se forjaron, de manera espontánea, entre los agentes consulares y diplomáticos franceses y colombianos en sus respectivos países de residencia. Se podría hablar de la influencia francesa en la construcción del Estado colombiano. Ello significaría una pasividad de la parte de la población y de los dirigentes políticos colombianos, la cual no fue hallada en nuestro análisis. Al contrario, se trata de dos países que se presentan como actores en el espacio global. Esto lo pudimos ver al observar de cerca el comportamiento de una de las ramas de la administración pública, el ministerio de relaciones exteriores, a través de sus representantes y de las misiones a las que estos eran enviados. Por otra parte y por otras razones el diálogo con un estudioso de Alemania nos parece pertinente. Para Michel Espagne la categoría de influencia no da cuenta de una aproximación crítica a los contactos históricamente constatables de adaptaciones y reinterpretaciones que se dan cuando los actores sociales, políticos y económicos de diferentes naciones entran en contacto.

*“De même, la catégorie de l’influence, dont l’étymologie suffit à montrer la dimension magique, devait être remplacée par une approche critique des contacts historiquement constatables et des adaptations ou réinterprétations auxquelles ces contacts avaient donné lieu”<sup>577</sup>.*

Uno de los proyectos que no proviene directamente del Estado y que hemos querido tratar en este aparte es el de los impresos ya que en ellos se puede ver claramente los objetos de la transferencia cultural. En este aparte tomaremos en cuenta dos aspectos. El primero tiene que ver con la Imprenta del Neogranadino como órgano de comunicación oficial del Estado al final del gobierno de Mosquera, desde mediados de 1848 y hasta el 20 de julio de 1849; estando bajo la responsabilidad de Manuel Ancizar. El segundo es como este proyecto hace parte de un conglomerado de decisiones políticas tomadas desde mediados de 1840. Estas reformas implicaron la participación de extranjeros y la mediación de agentes diplomáticos. Como lo exponemos a continuación los agentes diplomáticos y consulares fueron vectores de transferencias culturales gracias a las posibilidades que les dieron sus cargos, sin que el Estado colombiano o francés tuvieran unas claras intenciones en ello.

Uno de los agentes diplomáticos que jugó un papel importante en la diplomacia cultural es Manuel Ancizar (1812-1882) quien durante gran parte de su vida estuvo fuera de Colombia, primero en Cuba y luego en Venezuela. Llega al país bajo la tutela de Lino de

---

<sup>577</sup> Michel ESPAGNE, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, 1 mai 2012, Éditions Rue d’Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rsl/219>. Pp.4

Pombo (1797-1862), con quien había establecido una amistad epistolar desde 1842. En una de las misiones a la que fuera enviado el ingeniero Lino Pombo a Venezuela, por el entonces presidente Pedro Alcántara Herrán, éste se percató de la presencia de un neogranadino que publicaba artículos políticos en el periódico *El Liberal*, y desde allí este ideario les une en amistad.

En 1845, dentro de los proyectos estatales colombianos, la negociación de los límites entre Venezuela y la Nueva Granada. Lino de Pombo le envía las credenciales a Ancízar para que éste se haga cargo del tratado. Este fue un encargo extraordinario por lo tanto su nombramiento fue el de ministro plenipotenciario, recibiendo un salario durante la duración de la misión. Como lo comenta su biógrafo, Gilberto Loaiza Cano<sup>578</sup>, además de las tareas políticas y de derecho que requieren este tipo de acuerdos, Ancízar era responsable de trazar matemáticamente la demarcación fronteriza entre las dos naciones. Esta misión tendió al fracaso porque el gobierno venezolano no reconoció su carácter diplomático y porque la situación política venezolana en 1846 era inestable y no proporcionaba garantías para “adelantar conversaciones sobre un tratado fronterizo”<sup>579</sup>. Sin embargo, el fracaso de la misión no fue del todo completa ya que Ancízar logró crear contactos con el arquitecto escocés Thomas Reed (1817-1878) para la construcción del capitolio nacional colombiano.

Esta misión diplomática le permite volver a Colombia después de haber vivido fuera del país durante 25 años. Primero en Cuba donde fue “humillado por su condición peligrosa de intelectual criollo”<sup>580</sup>, luego en Venezuela donde logró integrar las elites intelectuales formadas después de la Independencia. Seguramente en la Nueva Granada de 1846 sus capacidades intelectuales y su pensamiento liberal le harían encontrar su lugar fácilmente. José María Samper encontraría en la personalidad de este recién llegado “un espíritu razonador, tolerante, más inclinado a las ciencias y menos a las desordenadas y hasta irresponsables especulaciones político-literarias”; reproche que se le hiciera a Rafael Pombo (de quien hablaremos más adelante) y a todos aquellos que no asumieran una posición científica.

Ante este panorama, Ancízar deja tras de sí, en Venezuela, un gran trabajo intelectual publicado en la revista *El Repertorio* de Caracas y *El Liberal*, entre otros, firmados bajo el

---

<sup>578</sup> LOAIZA CANO, Gilberto, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. (Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, s. d.). pp. 94

<sup>579</sup> Ibid. Pp. 97. En 1846 Venezuela veía el derrumbe de su economía la cual no lograba recuperarse de las deudas adquiridas durante sus años independientes. Las elecciones no fueron posibles y la violencia en las haciendas se acrecentaba.

<sup>580</sup> Ibid. Pp. 87

seudónimo de Alpha. En esos textos se le puede apreciar como uno de los difusores del filósofo francés Víctor Cousin (1792-1867). Así mismo fue uno de los fundadores de la biblioteca nacional, “animador de sociabilidad intelectual, fundador de revistas y periódicos; docente y rector, y hombre involucrado con la diplomacia”<sup>581</sup>.

Probablemente estas cualidades le permitieron ser nombrado Subsecretario del Despacho de relaciones exteriores y Mejoras internas. Estando en este cargo pudo presenciar como el gobierno de Tomás de Cipriano Mosquera intentó modernizar de una manera militar retardataria al país. Una de las primeras medidas sería en el campo de la educación y de la sociedad, un Estado sociólogo y educador, en palabras de Loaiza. Para ello se hizo el desmantelamiento de las relaciones Iglesia y Estado, quitándole a la primera la autoridad educativa de la que había gozado desde la Colonia. Una nueva generación políticamente formada por las ideas liberales, hijos de letrados y de comerciantes, conformaran el partido de los Gólgotas, entrando a la vida política nacional. Otro de los grupos que hace su incursión en la arena política serán los artesanos a través de las sociedades democráticas. El surgimiento de nuevos actores crea formas de movilización política, como es el caso de los conservadores, quienes empiezan a demarcarse de las variantes liberales, fundado el partido conservador en cabeza de Julio Arboleda y Mariano Ospina.

Manuel Ancízar pasa a formar parte, por lo tanto, del grupo de los liberales que están con Mosquera, generando críticas por haber entrado a formar parte del poder político recién llegado. José María Torres Caicedo, quien es uno de los fundadores y escritores del periódico *El Día*, se pregunta de dónde viene ese venezolano y por qué motivos llega a escalar posiciones políticas tan altas acabando de llegar al país<sup>582</sup>. Si bien los delineamientos ideológicos entre los partidos y grupos políticos son borrosos y muchas veces confusos, se alcanza a ver que la radicalidad de las medidas de Tomás Cipriano de Mosquera causa reacciones y críticas en todos los estamentos. El clero toma partido también y decide aliarse con los *conservadores*<sup>583</sup>.

Ancízar, quien había sido agente diplomático en Venezuela, llega pues en un momento álgido de la historia del país. Tendrá a su cargo la modernización de las instituciones con las reformas liberales que tenían como fundamento alcanzar los avances de la civilización

---

<sup>581</sup> Ibid. Pp. 101

<sup>582</sup> Sobre la pertenencia de este agente diplomático a las logias masónicas el trabajo biográfico sobre Ancízar de Loaiza Cano ofrece un estudio detallado. LOAIZA CANO, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Capítulo 9: Diplomacia y masonería en el sur de América.

<sup>583</sup> Este nombre fue motivo de debate y su adopción corresponde más a una oposición a las reformas liberales de Mosquera que a un programa político definido.



europea. Entre las medidas que se tomaron de 1846 a 1849 están la adopción del sistema francés de pesas y medidas así como la apertura de caminos y la contratación de científicos, en su mayoría europeos. Entre las medidas económicas, la conversión de las Cajas de ahorros en Bancos y ajustes en la organización del sistema monetario. El deseo de alcanzar el tren del progreso llevó a que este secretario de relaciones exteriores utilizara sus capacidades diplomáticas para hacer venir científicos al país. Se hizo venir desde Venezuela al arquitecto escocés Thomas Reed para la construcción del capitolio nacional, como lo habíamos mencionado anteriormente, y al también italiano y amigo suyo, Agustín Codazzi. El caso de Reed es interesante porque además de ser contratado como arquitecto firmó varios contratos con el Estado, el último de ellos para dar lecciones teóricas y prácticas a los jóvenes neogranadinos.

Así mismo, el secretario de relaciones exteriores gestionó la vinculación del francés Antonio Poncet para la dirección de Caminos; al sueco Carlos Segismundo de Greiff (1793-1870) y al polaco Stanisław Zawadzki (1814-1859) para las exploraciones de Urabá y Buenaventura respectivamente.

Además de estos proyectos en ingeniería las preocupaciones de Ancizar se dejan ver en dos proyectos con objetivos de “mejoramiento” de la sociedad colombiana. El primero sobre la Propagación de vacuna en 1847 y el Proyecto de Inmigración de extranjeros el mismo año. Para el primer proyecto, que ve la luz el 12 de noviembre, incluye personal nacional y extranjero. La junta administradora de esta Sociedad que “se reúne con cinco miembros natos, por lo menos, cada dos meses, en la casa del Despacho de la secretaría de relaciones exteriores”<sup>584</sup>, permite la implicación de este despacho para el desarrollo de estas medidas sociales. Así mismo, la Inmigración de extranjeros que por el “artículo 2º de la lei de junio de 1847, [dispone] que los cónsules i vicecónsules de la República, residentes en Europa i en los Estados Unidos”<sup>585</sup> sean los encargados del poder ejecutivo para fomentar la emigración de “extranjeros europeos, asiáticos o norteamericanos, agricultores, mineros o artesanos”<sup>586</sup> que deseen establecerse en la Nueva Granada.

Estas ideas si bien eran concebidas y plasmadas en decretos contenían ciertas preocupaciones que quedaron registradas en los intercambios epistolares de Ancizar con el

---

<sup>584</sup> ANCIZAR, Manuel, Reglamento de la Sociedad central de propagación de vacuna. Bogotá, 1847.

<sup>585</sup> *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1851*. Bogotá: Imprenta del neogranadino, por León Echeverría. Proyectos.

<sup>586</sup> *Ibidem*

entonces agente diplomático cerca de Francia y Gran Bretaña, Manuel María Mosquera—hermano del presidente—. En estas cartas el secretario de relaciones exteriores le hacía ver que no toda la inmigración podría ser conveniente al país. Las regiones que podrían favorecer la construcción de la nación serían aquellas donde se encontrarán emigrantes de buena índole, que tuviesen “hábitos de subordinación i amor al trabajo”. La pertenencia a una cultura similar en cuanto a los orígenes, la religión, el idioma, así como de carácter y principios políticos sería preferible. Para ello Ancízar da prevalencia a las regiones de “la península italiana, de la ribera izquierda del río Rhin, de los pueblos alemanes, de la Suiza i de las regiones septentrionales de España”<sup>587</sup>.

Como se puede ver la intervención de Ancízar en calidad de secretario de relaciones exteriores permitió crear un conjunto de medidas en la pretendida modernización bajo la presidencia de Tomás de Cipriano Mosquera. El “ya influyente funcionario del gobierno de Mosquera” como lo califica Loaiza, también tuvo una gran participación en reformas sanitarias. De la misma forma en que promocionó la vacunación impulsó la publicación sobre la elefantiasis del médico José Joaquín García, asegurando los gastos de la impresión por el Estado; este galeno ya había publicado en 1842 un estudio sobre la lepra, *Paralisis Tegumental, Lepra leonida ó Lazaro*. La importancia que se le da a la sociedad, al estudio de ésta y como objeto de estudio científico, como vimos en el capítulo anterior, es una de las preocupaciones de aquellos que fungían como agentes diplomáticos o consulares en este momento. Seguramente, el hecho de haber viajado les daba la autoridad para entender que las sociedades eran perfectibles y que el mejoramiento de sus condiciones era necesario para lograrlo. Para Ancízar, como para su generación, la ciencia podría dar soluciones a todos los problemas. De allí que la parte médica fuera una de las apuestas a hacer en este momento. En el campo medicinal la presencia francesa también se hizo sentir en la figura de Eugene Rampon.

Eugene Rampon, miembro de la Sociedad botánica de Francia y quien publicara en 1855 una nota sobre una planta, la Tacsonia (pasiflora), era uno de los profesores de patología de la Universidad de Bogotá. Gracias a él esta universidad conoció un equipo quirúrgico importado de Europa en aras de mejorar la investigación; como se hiciera también con la importación, desde Francia, del mejor laboratorio de física y química como estímulo a las ciencias naturales. En junio de 1848 llegaron a la capital veintisiete cajas de equipo para este

---

<sup>587</sup> Citado por LOAIZA CANO, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín : Imprenta Universidad de Antioquia. Pp. 107

laboratorio, gastándose una suma de 500 pesos en la construcción de anaqueles y reparación de equipos. La presencia de Francia se veía no sólo en la importación de hombres y de materiales, sino de objetos. En 1847 el Museo de Burdeos envió una colección de conchas para la reinstalación del Museo nacional. En 1848 Santa Marta recibió 55 cajas provenientes de Europa en las cuales habían “200 libros sobre legislación, viajes e historia, en inglés, francés y español”<sup>588</sup>. Lo interesante de estas medidas es que todas ellas fueron expedidas por la secretaría de relaciones exteriores durante el periodo presidencial de Mosquera, 1846 a 1849.

¿Se podría pensar que todas estas disposiciones para la construcción del Estado-nación colombiano corresponden a un tipo de sociabilidad, expandida por toda la América hispana? ¿Fue la francmasonería la responsable de que las reformas liberales implicaran el flujo de sabios y técnicas venidas de Europa, especialmente Francia? Según el historiador colombiano Loaiza Cano la francmasonería tuvo dos etapas en la construcción de la nación en Hispanoamérica. La primera etapa se presentó durante los inicios de la vida republicana, décadas del 20 al 40 del siglo XIX. En esta etapa las ideas liberales moderadas no se fueron contra la institucionalidad católica, ni contra lo que ella representaba para las sociedades apenas independientes de España. La segunda etapa se da en la década de los 50 y en ella la francmasonería se encuentra ligada a un liberalismo radical, que “inspirado en la revolución francesa de 1848 [...] implicaba un ataque frontal a las prolongaciones del poder del catolicismo”<sup>589</sup>. Las suposiciones de que este agente diplomático y secretario de relaciones exteriores perteneciera a esta organización y que, gracias a sus contactos francmasónicos, dentro y fuera del continente, pudiese hacer venir expertos para su proyecto es una hipótesis. Esta ha sido trabajada por varios estudiosos los cuales ven en esta forma de sociabilidad una expresión del “cosmopolitismo en las elites hispanoamericanas, centro de proyección de propósitos secularizadores y como núcleo de una red de sociabilidad cultural”<sup>590</sup>.

A pesar de que sus argumentos son válidos nosotros vemos en ciertas reformas liberales, sobre todo aquellas en las que se hacen venir expertos y proyectos, una forma de diplomacia cultural, aupada en la estrategia de la política externa colombiana del reconocimiento y participación internacional. Como vimos en el capítulo 2, el deseo de establecer relaciones con Francia se ve de manera evidente. Seguramente los dirigentes

---

<sup>588</sup> Ibid. Pp. 12

<sup>589</sup> LOAIZA CANO, *Manuel Ancizar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín : Imprenta Universidad de Antioquia. 2004. Pp. 124

<sup>590</sup> Ibid. Pp. 125

liberales colombianos carecían de la conceptualización y de las herramientas teóricas en relaciones internacionales, pero su quehacer y prácticas en su política internacional durante las cinco décadas de nuestro estudio, permiten comprender el deseo inminente de alcanzar la civilización de una nación europea. Y con este fin se abrieron puestos consulares en varios puertos franceses. Aunado a ello los cónsules y diplomáticos colombianos se presentaban ante las sociedades de letras y científicas en aras de integrarlas, es decir, no solo como modelo sino como pares intelectuales. La circulación de ideas, saberes y procedimientos se hacían, desde luego, con otras naciones y no se puede negar la importancia de la filosofía inglesa al inicio de la república. Sin embargo, no podemos desconocer que las simpatías intelectuales, artísticas<sup>591</sup> y los procedimientos técnicos tuvieron una mayor circulación con el Estado francés.

Seguramente para Ancízar y aquellos que formaban parte de las logias masónicas de entonces, este hecho no era evidente. Sin embargo, al estudiar el papel de los agentes diplomáticos y consulares se puede ver que su participación en los espacios culturales—ciencia, educación, literatura—es una de las constantes. Y no contentos con la mera participación, estos agentes colombianos promovieron la importación de materiales y de expertos venidos de los lugares que son tomados como los faros de civilización y progreso, preferiblemente Francia y Estados Unidos.

Las últimas contribuciones a la historia de las relaciones internacionales le han atribuido una gran importancia a la cultura, reconociendo que ésta pudo llegar a ser modelo o contra-modelo en la construcción de las naciones. “La circulación de bienes culturales, el papel de los mediadores, así como los sistemas de representación”<sup>592</sup> se han convertido en problemáticas abordadas por la historia diplomática. Esta llamada mutación permite ver que la propaganda, la diplomacia cultural y la diplomacia pública son categorías que al no haber sido definidas anteriormente representan un desafío para el investigador. En el caso colombiano se puede observar como estos tres conceptos pueden llegar a formar parte

---

<sup>591</sup> Jean Baptiste Gros descubre uno de los pintores más importantes y con ayuda del barón Humboldt hacen conocer su obra en Europa, se trata de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos (1638-1711). Sin ir más lejos, Gros también es uno de los responsables de la llegada de la técnica del daguerrotipo y de la formación que García Devia. Este último, además creó por primera vez una escuela de artes. Esas simpatías pueden llegar a ser estudiadas de manera específica, por ahora podemos contentarnos con la imagen de algunos franceses contratados durante los proyectos nacionales para saber que esta correspondía a las expectativas de los colombianos. Los casos de François Désiré Roulin (1796-1874), Jean Baptiste Boussingault (1801-1887) entre otros permiten ver la afinidad cultural.

<sup>592</sup> GILLABERT, Matthieu, « Introduction : Modèles et contre-modèles transnationaux de diplomaties culturelles. », *Relations internationales*, PUF : Droit, 169 (Avril-juin 2017) : 3-10. Pp.4

integrante de la política internacional del país y como fundamentos de la modernización del Estado a todo lo largo del siglo XIX.

Esa modernización se pretendió precisamente gracias a las afinidades ideológicas que ciertos agentes consulares y políticos colombianos tenían con pensadores franceses; algunos de ellos los francmasones. La frase que le escribiera Manuel Murillo Toro a Ancízar ofrece luces sobre lo que pudo significar ser masón para algunos liberales: “Como usted tiene la zoquetada de ser masón, que es algo peor que ser fraile, le incluyo una carta de uno que dice ser su hermano[...] Cuándo dejarán ustedes esas boberías”<sup>593</sup>. Si bien para Murillo Toro la francmasonería no es más que un juego de niños, ésta se puede apreciar como una de las sociabilidades que permitió que el ejercicio de una forma de relacionarse internacionalmente con actores de ciertas áreas geográficas particulares, en este caso: Francia. Los individuos contratados para los propósitos internos de la construcción nacional venidos de Francia hicieron que este país tuviese una gran implicación para los proyectos colombianos durante la segunda parte del siglo XIX.

Para nuestro estudio podemos constatar que tanto la Nueva Granada como otros países latinoamericanos buscaban construir un Estado-nación moderno y para ello se necesitaban insumos del exterior, perteneciesen o no a ciertas cofradías. La construcción de un sistema internacional se estaba dando conjuntamente. Por lo tanto, las políticas internas debían estar en consonancia con lo que se estaba conformado fuera de los límites del Estado. Parece ser que la Nueva Granada entendió esto y por ello se apropió de una diplomacia cultural como estrategia política para la construcción del Estado-nación.

Es así, que de los proyectos liberales que se propendieron a lo largo y ancho del país, conducidos específicamente por agentes consulares, agentes diplomáticos o desde la secretaría del exterior, pueden verse como transferencia cultural. Estas transferencias serían la consecuencia de la estrategia de la política extranjera del país con la diplomacia cultural. Cabe señalar, nuevamente, que ésta no fue siempre intencionada y que esta diplomacia se presentó como la mejor manera de relacionarse con los otros Estados, sobre todo con las Potencias.

#### **4.1.1 Manuel Ancízar: El Neogranadino y la Imprenta Nacional**

Las reformas adoptadas bajo el gobierno de Mosquera despertaron varias reacciones, como vimos anteriormente. Muchas de estas se vieron plasmadas en los impresos que circulaban a lo largo del territorio nacional. El inconformismo con la radicalidad de sus

---

<sup>593</sup> Epígrafe de la biografía de Ancízar. Op. Cit. Loaiza, pp. 121

propuestas, sobre todo en materia religiosa, se presentó en la redacción de pasquines, periódicos y hojas sueltas. Los periódicos *El Catolicismo* o *El Día* se servían de las ideas del “republicanismo moderado francés”<sup>594</sup> y del “conservatismo español” para atacar el liberalismo de Mosquera. Martínez señala que *El Catolicismo* toma lo esencial de “la actualidad internacional del periódico católico francés de Louis Veuillot, *L’Univers*”<sup>595</sup>. Sus argumentos reposan en el daño que el liberalismo puede hacer a la civilización cristiana. Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885) siente que la amenaza de la corrupción moral se encuentra en la barbarie proletaria. Las escenas sangrientas de junio de 1848 en Francia le hacen pensar que la sociedad norteamericana puede ser un mejor modelo que el europeo. En 1850 el impreso funge como tribuna de llamado a la opinión pública para guardar el orden ante la posibilidad de la expulsión de los jesuitas.

El timbre glorioso de sostenedores de la lei, de la libertad constitucional, i de la moral santa del deber, que llevamos, porque lo hemos ganado con nuestro conducto, los embaraza, los humilla, i los irrita; i buscan ansiosos razón o pretexto para privarnos de este timbre, que en la República i en el extranjero nos hace aparecer lo que somos: el partido de la moral, de la lei, de la libertad i de la civilización<sup>596</sup>.

Mensajes como éste alertan a Mosquera quien decide liberar a Manuel Ancizar de sus funciones políticas en el Despacho de relaciones exteriores con la tarea de fundar una imprenta en la cual la voz del gobierno pueda dar una discusión en el terreno de la opinión pública. Esta labor fue ardua por la necesidad de importación de todos los materiales. Sin embargo, el 4 de agosto de 1848 *El Neogranadino* sería el periódico que daría la batalla en el campo de los impresos. *El Nacional*, periódico fundado por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro (1817-1853) surge este mismo año y está presto para contrarrestar los argumentos de *El Neogranadino*, como al *El Aviso*, periódico que sirve para publicar el esbozo de la ideología liberal por Ezequiel Rojas—agente diplomático que tratamos en el capítulo dos. *El Neogranadino* se convirtió en el portavoz de los argumentos por los cuales se hacían las reformas liberales. Uno de sus argumentos era la necesidad de modernizar al país para romper con las estructuras coloniales legadas por los españoles durante más de dos siglos. La marcha

---

<sup>594</sup> MARTINEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Banco de la República, Bogotá, 2001.Pp. 84

<sup>595</sup> *Ibíd.*PP. 85

<sup>596</sup> OSPINA RODRIGUEZ, Mariano, *Documentos importantes sobre la expulsión de los jesuitas*, Bogotá: Imprenta del El Día, por J. Ayarza, 1850

hacia el tren del progreso debería acelerarse. Para ello era necesario que la agricultura se desarrollase generando un comercio interior y exterior; por lo tanto, la construcción de caminos era fundamental. A esto se suma la necesidad de una libertad industrial y de limitar la intrusión de la Iglesia católica en los asuntos civiles.

La pugna política conoció entonces otro terreno, el del medio impreso que buscaba ganar la opinión pública al interior y al exterior del país—como veremos en detalle más adelante. Desde 1848 los partidos políticos empezaron a tomar forma. Estos grupos ideológicos no eran homogéneos, ni tenían una gran tradición. El punto de concordancia para agruparse dentro de un partido denominado conservador y otro radical se presentó por la oposición o adhesión a las reformas de mitad de siglo. Murillo Toro los presenta de esta manera:

El partido liberal antiguo, el que se formó bajo la influencia del general Santander, era muy contemporizador con el orden de cosas anteriores, y gustaba sobremanera de la autoridad; era anticlerical, pero quería el Patronato. (...) podía considerarse como la fracción ilustrada del partido Conservador. Por esa razón contaba en sus filas muchos de sus antiguos privilegiados, clérigos y militares, gamonales de provincia y de pueblo, dueños de tierras y vendedores de mercancías al por mayor, (...) El partido liberal es en esencia el mismo partido que sostuvo al Rey de España, el mismo de la colonia<sup>597</sup>.

La consolidación de este pensamiento se debe a la necesidad de reformar<sup>598</sup> profundamente las estructuras coloniales que, según sus promotores, no permitían que la Nueva Granada fuera realmente república. A este pensamiento pertenecían tres agrupaciones: “los partidarios de la lucha armada, los liberales indecisos que no eran revolucionarios y los doctrinarios, enemigos de todo tipo de violencia”<sup>599</sup>. Conformados estos grupos sus respectivos periódicos, papeles sueltos y publicaciones, además de la creación de librerías, empezaron la batalla por *ilustrar el entendimiento* del los lectores y auditores.

---

<sup>597</sup> MOLINA, Gerardo, *Colección de manuales universitarios: Las ideas liberales en Colombia (1849-1915)* (Bogotá: Tercer mundo, 1978).pp.70

<sup>598</sup> Murillo Toro es uno de los agentes diplomáticos –ministro plenipotenciario en París de 1861 a 1862 y en Washington de 1863 a 1867—que más importancia tuvo en la creación y legislación de las reformas liberales. Las cuales fueron: liberad de conciencia de cultos, libertad de asociación, libertad de enseñanza, libertad de industria, libertad de prensa, juicios por jurados, abolición de la esclavitud, abolición del estanco del tabaco, abolición del cadalso político y abolición de privilegios y monopolios.

<sup>599</sup> TORRES ALMEIDA, Jesús, *Manuel Murillo Toro. Caudillo radical y reformador social*. (Bogotá: Ediciones El Tiempo, 1984). Pp. 57

*El Neogranadino* se encuentra entonces en medio de otras publicaciones que, como *El Catolicismo*, alertaba acerca de las atrocidades de las reformas liberales. Manuel José Mosquera alarmaba a su hermano—el agente diplomático Manuel María Mosquera, de quien hablamos en el capítulo dos—sobre esos proyectos como programas capaces de “desquiciar a la misma Inglaterra”<sup>600</sup>, entre esto el de la libertad de imprenta el cual “bajo el nombre de expresión libre del pensamiento [derogan] hasta la pena del que blasfema en público de Dios”<sup>601</sup>. Sin embargo, vale la pena anotar que una de las reformas que más inquina causó en el sur del país donde esta familia era una gran terrateniente, fue la de la Libertad de Esclavos, ya que “en tiempos bonancibles sería difícilísimo arreglar una hacienda con jornaleros”<sup>602</sup>.

Como vemos, la partida no estaba ganada y Ancízar tenía que hacer de su periódico un objeto que permitiera no solo la adhesión de lectores, sino clientes que necesitaran cualquier otro servicio de imprenta. Para ello, dentro los anuncios de este semanario, se promociona la encuadernación como una de las más lujosas. Para ello se hicieron venir operarios de las oficinas de Harper y Cía. de Nueva York. Asimismo, se ofrece el servicio de impresión con la clausula del inviolable secreto<sup>603</sup>, que como vemos era fundamental en esos tiempos de batallas impresas.

Otra de las tácticas para ampliar el público lector fue el de la novela por entregas y descuentos especiales. La parte literaria además tuvo como suplemento un cuadernillo de 32 paginas, la *Semana literaria*, y el *Parnaso literario*, una selección de poemas elaborado por Ancízar. La selección de las obras y de los fragmentos de ellas también pasaban por sus manos. Es así como el público lector conoció a Alejandro Dumas, Eugenio Lamartine, Eugenio Sue, entre otros<sup>604</sup>.

Una de las secciones de este periódico, y que es interesante a nuestros ojos, es aquella en la cual el editor le pedía al público lector que enviaran narraciones con “cuadros descriptivos de la República”. La respuesta a esta demanda no se hizo esperar y la publicación de relatos que provenían de varias partes del país llenaban de alborozo al ex secretario de relaciones exteriores.

---

<sup>600</sup> ARBOLEDA LLORENTE, José María, *Vida del Illmo. Señor Manuel Mosquera, arzobispo de Santafé de Bogotá*, ABC, vol. tomo II (Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1956). Pp.257

<sup>601</sup> *Ibidem*

<sup>602</sup> *Ibidem*

<sup>603</sup> Citado por: LOAIZA CANO, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia. 2004Pp. 165

<sup>604</sup> *Op. Cit.* Pp.174



Este periódico es por lo tanto un objeto privilegiado de transferencia cultural, el cual permite ver cómo el mandatario del gobierno nacional le otorga un valor supremo a la opinión pública creando un objeto que hace circular las ideas que él, y sus partisanos, consideran importantes para la construcción de la nación. Estas ideas no vienen de una doctrina política, sino que abre la posibilidad de crítica al presentar el mundo de afuera y el mundo de dentro. Es el lector el que se encarga de entender las realidades que presenta el periódico. Este objeto se produce en un país en el idioma y la cultura de este, haciendo circular la cultura y la realidad de otro espacio geográfico. La transferencia cultural se da porque, por un lado, ofrece un panorama del exterior a través de la literatura de autores extranjeros—la mayoría franceses—y por el otro, permite que el lector intervenga a través de la descripción de su realidad. La combinación de la literatura y de las descripciones geográficas en estas entregas permite ver, también, la imbricación de estos dos saberes, el científico y el literario dentro de un objeto, el semanario. La parte de conocimiento social/sociológico y geográfico, promulgada por Ancízar, le daba a la publicación un aire de progreso y avance científico; y la parte literaria, una atracción y placer para el lector.

Para Loaiza, este tipo de disposición editorial “fomentaba el conocimiento del interior del país” e iba “moldeando un estilo sobrio dentro del periodismo de la época”<sup>605</sup>. Podemos señalar, que además de la sobriedad al periodismo, muestra la tendencia hacia una ciencia social, a la que se iban aferrando una gran parte de los hombres y mujeres políticos de la época, como lo mostramos con las producciones escritas de los cónsules en el capítulo anterior.

*El Neogranadino* se convierte entonces en un órgano de comunicación del Estado con una fuerte tendencia liberal, editado por un ex secretario de relaciones exteriores y antiguo agente diplomático neogranadino. Este periódico vehicula, además, un tipo de literatura que era considerada como expurgatorio por el periódico de Manuel María Mosquera, arzobispo de Bogotá. En 1856 la librería de Simonnot, propiedad de un francés instalado en la Nueva Granada, quien vendía libros en francés y español, fue denunciada por este semanario; autores como George Sand, Eugenio Sue, Victor Hugo o Rosseau estaban en la lista de los “libros inscritos en el índice expurgatorio”<sup>606</sup>.

Frédéric Martínez ve este tipo de circulación de ideas en Colombia como una referencia al mundo europeo para construirse como Estado-nación. Podríamos asociar que las

---

<sup>605</sup> *Ibíd.* Pp. 176

<sup>606</sup> MARTINEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República, 2011. Pp. 112

referencias europeas, sobre todo francesas, hacían parte de una manera de representarse como nación—ante los otros el extranjero y ante sí misma—como aquella que va haciendo camino hacia el progreso. Para ello, la necesidad de modernizar las instituciones del Estado no era suficiente y la creación de una conciencia colectiva a través de la publicación y la lectura, implícita, de cierto tipo de literatura, eran claves. En los editoriales de *El Neogranadino* muchas son las ocasiones en las que Ancízar expresaba la urgencia de erigir carreteras para incitar los recursos de cada región y para proporcionar el contacto con el exterior.

Este semanario, que fungía como el portavoz del gobierno, no sólo tuvo que librar batallas retóricas e ideológicas dentro de las fronteras nacionales, sino que conoció las mieles y los sinsabores de la oposición. Una de las primeras críticas y que amenazó las relaciones internacionales con los países hermanos, provenía de países como Perú, Chile y Argentina. “La prensa de Lima, Valparaíso y Buenos Aires, tildaba de “comunista” a la administración del general López”<sup>607</sup>, quien había sucedido a Mosquera y quien ejecutaba los proyectos iniciado por él. José Hilario López, presidente desde el 21 de enero de 1852, tuvo que anunciar en la *Gaceta Oficial*, tirada en la imprenta del *Neogranadino*, que aumentaría el pie de fuerza del ejército por la posible alianza entre el ecuatoriano Juan José Flórez—quien desde 1839 ambicionaba apoderarse de una gran parte del territorio del sur de la Nueva Granada—y el presidente del Perú José Rufino Echenique. Los rumores de una coalición entre estos dos líderes nacionales y el partido conservador neogranadino hicieron pensar en tomar medidas de defensa en caso de una posible toma para derrocar al endilgado poder *comunista* de los liberales colombianos.

No es extraño que las naciones amigas de Perú y Ecuador temieran que estas ideas liberales llegasen a disolver el orden que se quería lograr desde hacia varias décadas. La circulación de la prensa entre estos países acarrió a que las élites letradas del Ecuador, por ejemplo, adoptaran principios liberales provenientes del norte del continente. Según Borja en su estudio sobre el Ecuador asiente que “las élites letradas, accedieron, se apropiaron y pusieron en circulación textos, ideas y conceptos liberales y los adoptaron a sus propias experiencias e intereses de tipo político y económico”<sup>608</sup>. Esta experiencia se dio durante la presidencia de José María Urvina la cual coincide con la administración del General José

---

<sup>607</sup> TORRES ALMEIDA, Manuel Murillo Toro. *Caudillo radical y reformador social*. Pp. 129

<sup>608</sup> BORJA GONZALEZ, Galaxis, « La expulsión de los jesuitas de Ecuador y la Nueva Granada : impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX ».En : RUBIO, Alfonso, *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta Histórica, 2016. Pp. 150

Hilario López en la Nueva Granada. Según Borja, la prensa liberal, los espacios de asociatividad democrática, y de movilización política de hombres de letras, artesanos, y militares de oficio con la presencia a nivel regional, es un fenómeno que se presenta desde Cali hasta Valparaíso. Con el objetivo de esclarecer “la incidencia en la génesis de un pensamiento liberal entre las elites letradas quiteñas”, esta historiadora examina la importancia de las ideas liberales transmitidas en la prensa y procedentes de la Nueva Granada<sup>609</sup>. Así mismo el diplomático ecuatoriano Julio Tobar Donoso (1894-1981), afirma que “Nueva Granada jugó un rol fundamental en la expansión del liberalismo de corte democrático en el Ecuador: durante el gobierno de Urquiza se importó el liberalismo granadino para aclimatarlo”<sup>610</sup> a la realidad del país. Es así que los impresos neogranadinos traspasaban fronteras y creaban oposiciones o adhesiones que iban más allá del medio escrito, como redactara un semanario ecuatoriano, explicando la circulación de ideas entre las dos naciones hermanas:

De 1850 a 1860 el contagio del liberalismo de la Nueva Granada se hizo sentir en el Ecuador de la manera más sensible. La Prensa radical de la República, y especialmente los periódicos El Tiempo y el Neogranadino redactados por plumas elocuentes y seductoras y por genios pujantes, formaban magisterio incontrovertible de derecho público para los hombres de otras las parcialidades políticas en que estábamos divididos los ecuatorianos<sup>611</sup>.

Este tipo de aseveración permite ver que el medio impreso había ganado un gran espacio en la sociedad hispanoamericana y que la nueva Granada fue un referente liberal transnacional. La prensa se convierte, entonces, en el objeto que conduce ideas y empieza a formar parte de la cotidianidad por su ritmo regular. La compra<sup>612</sup>, la lectura y la circulación del periódico contribuyen a escandir el ritmo de vida y a establecer una espera intelectual y emocional de lo que podría ser un teatro moderno del mundo. La lectura del periódico sumergía a los lectores—y auditores—en una realidad representada, permitiendo conocer otros espacios a través de las representaciones del mundo que se creaban a través de los textos leídos. Este efecto mediático, que empieza a darse en la Nueva Granada desde sus primeros

---

<sup>609</sup> Ibid. Pp. 154.

<sup>610</sup> Ibid.155

<sup>611</sup>Ibi. Pp. 153.

<sup>612</sup> No siempre se podía hablar de venta-compra, ya que los casos de robo o mutilación de ejemplares de los periódicos eran comunes.

años de Independencia con la creación de la Gaceta de Colombia<sup>613</sup>, erigió una cultura de la lectura del periódico que los mandatarios del país querían aprovechar. La intuición de este mandatario era compartida por una gran parte del grupo político colombiano ya que muchas de las discusiones, de los debates y de las adhesiones a uno u otro grupo se hacen a través de la prensa, de los folletines o de las hojas sueltas. Para Alain Vaillant la “lectura regular y cotidiana del periódico crea una impresión de continuidad temporal, de ahí que el público adquiera la ilusión de experimentar realmente el movimiento de la Historia, y de participar a las fuerzas invisibles que determinan su curso y su progreso”<sup>614</sup>.

Por lo tanto, la representación que se quiso crear de la construcción de la nación colombiana se sirvió de los impresos, dentro de ellos del semanario pensado y fundado por Mosquera y Ancizar, confirmando la importancia de la diplomacia cultural para la Nueva Granada. Para mediados de 1849 el semanario cambia de dueño cuando es subastado por la suma de 40.000 pesos y adquirido por Manuel Murillo Toro. Este último prefirió vender la imprenta que tenía en Santa Marta por 7.000 pesos y pedir el restante a su copartidario, Ezequiel Rojas antes de que cayera en otras manos, podemos decir en otro partido. Ancizar recibió su parte y siguió colaborando con los hermanos Jacinto y León Echevarría; para este agente diplomático la imprenta sería el “instrumento de civilización y progreso”<sup>615</sup>. Finalmente, el Estado decide comprarla después de librar algunas huestes y críticas sobre la impecabilidad de la transacción de parte de los implicados.

En diciembre de 1849 Ancizar decide partir como ayudante del señor Codazzi en uno de los proyectos<sup>616</sup> más importantes que se llevaran a cabo durante el siglo XIX, la “descripción completa de la Nueva Granada” levantando una “carta general de dicha república y un mapa corográfico de cada una de sus provincias”<sup>617</sup>. A pesar de ello, su experiencia científica de campo no dura más de dos años al ser requerido por el presidente López; esta vez como agente diplomático cerca del Ecuador.

---

<sup>613</sup> RUBIO-HERNANDEZ, Alfonso, « La edición de la Gaceta de Colombia, 1821-183. La ley impresa en la formación de un nuevo Estado” **En:** GUZMAN, Diana Paola, MARÍN, Paula Andrea, MURILLO, Juan David, (Coord.) *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. siglos xvi–xxi*, Bogotá: Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018.

<sup>614</sup> MOLLIER, Jean-Yves ; SIRINELLI, Jean-François, et VALLOTON, François, *Culture de masse et culture médiatique en Europe et dans les Amériques. 1860-1940*. (París: PUF, 2006).pp.17

<sup>615</sup> Citado por Borja, Ibid. Pp. 184

<sup>616</sup> Cabe agregar que este tipo de inventario fue hecho en Francia durante el mismo periodo, 1851, con la *Mission Hélographique*. En este caso el inventario de monumentos y lugares históricos respondía a las mismas apuestas del gobierno: conocer es poder.

<sup>617</sup> Citado por Loiza, Op. Cit. Manuel Ancizar, pp. 189.



Su misión, que como vimos anteriormente, tenía como objetivo calmar los ánimos de la nación hermana y dar a conocer la realidad política de su país. Llega a Quito en marzo 1852 en calidad de agente diplomático, ministro plenipotenciario, como emisario de la verdad que López quería hacer conocer, es decir, que la Nueva Granada no era y nunca había sido comunista.

La labor de Ancízar fue fructífera, porque no solo menguó los ánimos belicistas el gobierno ecuatoriano, sino que apoyó proyectos nacionales como “la expulsión de los jesuitas, la convocatoria a una nueva constituyente y las medidas de reparación con la Nueva Granada”<sup>619</sup>.

#### **4.2 Agentes consulares y agentes de transferencia: traductores en Estados Unidos y Francia.**

Dentro del corpus de agentes colombianos estudiados se encuentran cuatro casos de cónsules quienes además de la representación en el extranjero se dieron a la labor de la traducción y escritura de manuales escolares y textos literarios. Otra de las particularidades que comparten estos cuatro agentes consulares es que fueron promotores de la reforma

---

<sup>618</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n\\_Corogr%C3%A1fica#/media/Archivo:Campamento\\_Comisi%C3%B3n\\_Corogr%C3%A1fica.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_Corogr%C3%A1fica#/media/Archivo:Campamento_Comisi%C3%B3n_Corogr%C3%A1fica.jpg)

<sup>619</sup> Op. Cit. Borja, pp. 160.

educativa de 1870. Se trata de Enrique Cortés, quien fue Encargado de negocios en Washington, 1870-1871, César Guzmán, quien fue cónsul general en Saint Nazaire de 1874 a 1876, y Eustacio Santamaría, quien ejerció como cónsul general en el Havre y como cónsul particular en Berlín, de 1870 a 1872. Otro de los cónsules que hace parte de nuestro corpus y que también colaboró con el proyecto educativo, pero desde otro frente—la traducción para la revista *La Escuela Normal*, LEN—es Rafael Pombo<sup>620</sup>.

Si bien sus recorridos políticos y de carrera profesional difieren, hay un punto de confluencia en el cual queremos indagar, la traducción y la transferencia cultural. Estos cuatro representantes del país fueron traductores para casas de edición en el extranjero y agentes consulares de Colombia. Esta dualidad en sus perfiles y sus posiciones políticas en sus escritos permiten ver cómo la transferencia cultural fue una de sus herramientas para la diplomacia cultural colombiana en el extranjero; transferencia que se hace presente, también, en la construcción nacional. A pesar de que no fue intencionada, las transferencias que se presentan en la Reforma educativa colombiana, como en el área de la literatura—sobre todo infantil—se dan por el trabajo de traducción, escritura y publicación de estos individuos en su papel de representantes de Colombia en el extranjero.

Para entender cómo las traducciones pueden llegar a ser transferencias culturales hemos tomado en cuenta el trabajo teórico de Michel Espagne. Para este pensador francés la traducción pone en evidencia el hecho de que los conceptos están arraigados en contextos semánticos y que el desplazamiento del contexto semántico ligado a la traducción representa una nueva construcción de sentido<sup>621</sup>. En nuestros casos a este proceso se le debe dar un contexto y preguntarse qué era lo que se traducía, de qué lengua a cuál otra y en qué momento específico; develando la globalidad del proceso a partir de sus singularidades<sup>622</sup>. Para el caso colombiano el trabajo de Paula Montoya, sobre las traducciones y de la Reforma educativa colombiana nos es de gran utilidad. En éste se describe cómo se van moldeando las instituciones educativas a imagen de las extranjeras, cómo se copian y aplican los métodos a contextos locales, cómo se genera la producción propia de manuales escolares y cómo se

---

<sup>620</sup> Pombo es uno de los grandes traductores de la Colombia decimonónica. Tradujo a Shakespeare, Horacio, Longfellow, Bryant, Byron, Thomas Hood, Victor Hugo y Lamartine, entre otros. En la publicación oficial de LEN, Pombo fue el traductor más activo. Publicó alrededor de unas 14 traducciones que aparecieron en más de 100 números del periódico.

<sup>621</sup> «La traduction met en évidence le fait que les concepts sont enracinés dans des contextes sémantiques et que le déplacement de contexte sémantique lié à la traduction représente une nouvelle construction de sens”. Ibid. pp. 9 La traducción es mía.

<sup>622</sup> «La globalité doit en effet être observée à partir de cas bien précis, voire de singularités”. Op. cit. ESPAGNE, Michel, «La notion de transfert culturel ». pp. 10

reafirman ciertos comportamientos”.<sup>623</sup> En el caso de los cónsules que se desempeñaron como traductores y autores de manuales escolares y textos literarios, su papel no se queda solo en el de traductores y promotores de la Reforma educativa, sino que tiene tintes políticos y diplomáticos, como veremos a continuación.

Desde los inicios de sus trayectorias políticas, estos cuatro agentes consulares mostraron el talento con la pluma y sus capacidades diplomáticas. Estas les llevaron a frecuentar ciertas sociabilidades<sup>624</sup> letradas, en Estados Unidos y en Europa. En consecuencia, estos agentes consulares permitieron la circulación y la creación de una malla cultural a través de las traducciones, escritos, colaboraciones y publicaciones en varios medios impresos en el país y fuera de él. A partir de estos textos se puede ver cómo la diplomacia cultural es utilizada por los agentes consulares colombianos y como se sirven de sus capacidades letradas para entrar y participar en ciertos grupos.

La traducción es una de las competencias que les lleva a traer y llevar ideas de un país al otro. Estas ideas circulan a través de la lengua a la cual es traducida y se adapta a su contexto, haciendo de este proceso una transferencia cultural. Es así como los manuales educativos traducidos por uno de los agentes consulares colombianos tienen las ideas de los manuales educativos franceses contextualizados para la realidad latinoamericana, como lo anuncian las portadas<sup>625</sup>. Para ilustrar esta idea vamos a estudiar el caso de dos de los agentes de nuestro corpus y su relación con el mundo de la traducción y edición transatlántica, Rafael Pombo y César Coronado Guzmán<sup>626</sup>. Los casos de Eustacio Santamaría y Enrique Cortés los estudiaremos con detenimiento en la tercera parte, por ser ellos dos de los principales promotores de la Reforma educativa y por haber utilizado la diplomacia cultural específicamente para este proyecto.

---

<sup>623</sup> MONTOYA, Paula Andrea, « Transferencia cultural y traducción en el discurso pedagógico del liberalismo radical: el caso de la prensa educativa », En : GUZMAN, Diana Paola, MARÍN, Paula Andrea, MURILLO, Juan David, (Coord.) *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. siglos xvi–xxi*, Bogotá: Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018. Pp. 193

<sup>624</sup> Ciertos espacios durante el siglo XIX fueron destinados para la reunión de hombres y mujeres que compartían los mismos gustos e intereses, en este caso las letras, y lo que a través de ella se podía denunciar, criticar y construir. Estos espacios y practicas de esparcimiento han sido denominados sociabilidades y así lo entendemos para este trabajo. Veáse GONZALEZ BERNALDO DE QUIROS, Pilar, «La « sociabilidad » y la historia política », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Bibliothèque des Auteurs du Centre, González Bernaldo, Pilar, mis en ligne le 17 février 2008, consulté le 02 décembre 2018. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/24082>:

<sup>625</sup> El caso de los textos traducidos por César Guzmán para Hachette.

<sup>626</sup> A pesar de que su primer apellido sea Coronado, hemos decidido llamarle como él mismo se presenta en sus escritos y como aparece en los registros oficiales, con su apellido materno: Guzmán.

#### **4.2.1 Rafael Pombo, escritor-diplomático cultural en Estados Unidos**

Las relaciones internacionales de Colombia con Norteamérica se construyen desde temprano cuando se firma un tratado de amistad, comercio y navegación Tratado de unión, liga y confederación perpetua entre Colombia y las Provincias Unidas de Centroamérica, en Bogotá el 15 de marzo de 1825. Una de las primeras representaciones del país se hace presente en Washington, enviando como Encargado de negocio a Alejandro Vélez Barrientos (1794-1841). Y según los registros del Despacho de relaciones exteriores ésta es la única representación colombiana hasta que Gregorio Domínguez es enviado como cónsul a nueva York en 1846. Hasta mediado de siglo las relaciones entre las dos naciones parecían estar en paz y armonía y la admiración que despertaba entre los colombianos este país, les hacia creerlo digno de imitar.

En 1856 Pedro Alcántara Herran (1800-1872), es enviado a esta ciudad como agente diplomático en la calidad de ministro plenipotenciario; habiendo estado a cargo de la legación en Washington de 1846 a 1847 y luego de 1853 a 1856. Amigo del secretario (ministro) de relaciones exteriores Lino de Pombo, decide aceptar como secretario a su hijo Rafael Pombo.

Es así como este amante de las letras nacido el 7 de noviembre de 1833 llega a Nueva York. Sus estudios de latín en el Seminario, Humanidades en el colegio Mayor del Rosario y matemáticas del Colegio militar le permiten tener las capacidades intelectuales para el cargo. Además, este nombramiento consular le es merecido por el coraje y la gallardía con la que luchó contra la rebelión de 1854<sup>627</sup>. Esta fue la tercera guerra del país motivada por el desacuerdo de la elección presidencial o por las decisiones tomadas por el poder central. La primera tuvo lugar en 1839, la Guerra de los Supremos, por el cierre de los conventos menores en Pasto; la segunda en 1851 con los levantamientos de los terratenientes en el sur del país contra las medidas gubernamentales de libertad de vientres para los esclavos. Y en 1854 José María Melo (1800-1860) no acepta la derrota electoral y se levanta en armas contra el gobierno legítimo; por ello se conoce como el Golpe de Melo. Este conflicto que cobró más de 4000 vidas tuvo una duración de ocho meses en los cuales Melo estuvo en el poder en Bogotá. Es precisamente allí donde Rafael Pombo se enlista para defender la legitimidad de las urnas. Con la victoria de los constitucionalistas, los liberales draconianos y los artesanos fueron enviados al Chagres—Panamá—derrotados. Gracias a esta participación y a la victoria del

---

<sup>627</sup> Al estallar la guerra de 1854 contra el general José María Melo, Pombo se alista junto con otros jóvenes bogotanos en el ejército del sur como ayudante de campo del general París, y concurrió a las batallas de Bosa y Tres Esquinas y a la toma de Bogotá.



partido en el que se inscribió, Rafael Pombo consigue su primer puesto consular como secretario de legación en Estados Unidos.

Una vez en Estados Unidos, Pombo se aloja en Gramercy Park-House, una posada donde podía estar en contacto con gente de habla hispánica. Allí establece contactos que luego le serán útiles para su vida política futura; uno de ellos la amistad con Santiago Pérez (1830-1900), uno de los hombres más importantes para la Reforma educativa en Colombia.

La familia de Rafael Pombo se alegra de saber que estaría en Estados Unidos, donde seguramente dejaría de lado su sensibilidad exacerbada volcada a la poesía. Sin embargo, la sensibilidad de Pombo y su gusto por las letras se agudizó estando lejos de su patria. En su viaje a Estados Unidos llevaba consigo la traducción de algunos de sus poetas favoritos, George Lord Byron (1788-1824) y Henry Longfellow (1807-1882). Estando ya en el país le escribió a este último intentando establecer una relación él. Una vez en su puesto de secretario de legación se ocupará de las funciones propias notariales de su cargo y empezará a conocer la sociedad norteamericana. En sus reflexiones, lejos de su país y en calidad de agentes diplomático ve que Estados Unidos es “una sociedad [en] la que viven los hombres más pobres que haya conocido, banqueros que solo saben hacer firmas”<sup>628</sup>; esto le lleva a refugiarse aún más en el mundo de la lectura y de la traducción de poemas, antes que en el mundo político o económico. Su elección, como la de la mayoría de los agentes diplomáticos estudiados en este trabajo, es el del mundo de las letras. Empieza de esta manera a frecuentar el medio literario y logra conocer poetas como William Cullen Bryant (1794-1878), a quien traduce y publica<sup>629</sup>; así como lo hará con Ralph Waldo Emerson y Henry Wadsworth Longfellow. Con este último, si bien no llega a conocerle personalmente establece una relación epistolar. Es así como Pombo como funcionario del Estado en tierras norteamericanas logra hacer de su sensibilidad una herramienta para acercarse al mundo letrado de ese país; decepcionando, seguramente, los deseos de su familia.

En este caso se hace evidente la afirmación de uno de los estudiosos de la historia diplomática reciente de Christian Windler: “Las experiencias diplomáticas interculturales ofrecen perspectivas privilegiadas sobre el proceso de definición y redefinición de pertenencia a las “culturas imaginadas” de las que habla B. Anderson”<sup>630</sup>. En el caso de Pombo, su estadía

---

<sup>628</sup> ROBLEDO, Beatriz Helena, « Biografía de Rafael Pombo a un siglo de su muerte. », *El Tiempo*, 2012, <https://m.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11728465>.

<sup>629</sup> <http://www.cervantesvirtual.com/obra/traduccion-de-bryant-777640/>

<sup>630</sup> WINDLER, Christian, « Diplomatie et interculturalité : les consuls français à Tunis, 1700-1840 », *Revue d'histoire moderne & contemporaine*, 2003/4 (n°50-4), p. 63-91. DOI :

en Estados Unidos como agente consular colombiano le permitió acercarse a un espacio que le era propio, el literario, por un lado. Y por el otro, le hizo tomar una posición crítica en cuanto a la sociedad, economía y política norteamericana. Su pertenencia a un país y el hecho de ser su representante le permiten tener un panorama internacional más amplio.

Como secretario de legación estuvo a cargo de varios asuntos importantes para el país. El delineamiento de los límites territoriales y marítimos entre los países hacía parte de la construcción de los Estados modernos y los agentes consulares participaban en ellos comprendiendo la importancia de este tipo de diligencia para el establecimiento de un orden internacional. Pombo participó en el Tratado de comercio, navegación y límites, Herrán-Calvo, el cual suscribió los límites entre la República de Costa Rica y la República de la Nueva Granada; se firmó en la ciudad de San José el 11 de junio de 1856.

Seguramente la apertura de su mirada le hizo empezar a formar opiniones políticas y a tomar posición ante la política internacional norteamericana. Este fue el caso ante la situación que se presentó en Nicaragua el 16 de junio de 1855. El hecho de que el bergantín *Vesta* llegase al puerto de El Realejo en Nicaragua, con William Walker al mando de 57 invasores en aras de colonizar el país, le hacen ver los Estados Unidos como una amenaza para las naciones hispanoamericanas independientes. Las intenciones de anexionar Centroamérica a Estados Unidos a través de la intromisión de un filibustero<sup>631</sup> y de pactos con la disidencia nicaragüense, los democráticos en su guerra contra los legitimistas, despertaron un sentimiento antinorteamericano en este agente consular.

A ello se suman que estos sucesos llevaron a que Costa Rica declarase la guerra a una nación hermana, el 1ro de marzo de 1856, cuando el presidente Mora inicia la Campaña nacional de Costa Rica temiendo una posible invasión filibustera. Rafael Pombo denuncia las posibles consecuencias de la presencia norteamericana en el centro del continente con su poema *Los filibusteros*, el cual fue celebrado por José Martí, Rubén Darío y José Enrique Rodó<sup>632</sup>. En este poema además de presentar una sensibilidad artística literaria, se hace

---

10.3917/rhmc.504.0063. URL : <https://www-cairn-info.rproxy.sc.univ-París-diderot.fr/revue-d-histoire-moderne-et-contemporaine-2003-4.htm-page-63.htm>: Les expériences diplomatiques interculturelles offrent des perspectives privilégiées sur les processus de définition et de redéfinition des appartenances à des « communautés imaginées » (selon la formule de Benedict Anderson).

<sup>631</sup> Sobre Walker y los filibusteros véase: GOBAT, Michel, *The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race*, *The American Historical Review*, Volume 118, Issue 5, 1 December 2013, Pages 1345–1375, <https://doi-org.rproxy.sc.univ-París-diderot.fr/10.1093/ahr/118.5.1345>

<sup>632</sup> ORJUELA, Héctor, *Biografía de Rafael Pombo: El Poeta de los niños*, Ediciones LAVP (New York, s. d.).

presente una voz política que toma posición frente a los sucesos internacionales, pero sobre todo a la política extranjera de los Estados Unidos hacia las naciones independientes del continente. Este tipo de publicación, por lo tanto, hace parte de una manera de posicionamiento en la escena internacional. Pombo, en tanto que agente consular colombiano, asume una posición a favor de la libertad política, económica y social de los Estados americanos y en contra de la política extranjera norteamericana; la cual se presenta como invasora.

Vemos, entonces, que el joven agente consular además de querer pertenecer al mundo de las bellas letras se hace partícipe del mundo político. Su participación en la diplomacia se hace a través de la organización de varios congresos entre ellos el segundo congreso de Lima en 1864. En una de ellas logró la convención de un tratado entre la Nueva Granada, Guatemala, Salvador, México, Perú, Costa Rica y Venezuela<sup>633</sup>. Y si bien este no se pudo llevar a cabo en forma de tratado, el intento por la confederación panamericana es una de las causas que abrazó este agente consular, como muchos otros. Otra de las causas que emprendió junto con el poeta español García Tassara, ministro de España en Estados Unidos, y que no dio mayores frutos en ese momento, fue la diligencia para que el gobierno peninsular aceptara un arreglo mutuo de comercio y navegación que concediera el librecambio entre América y España. Uno de sus logros fue la anulación del artículo del tratado Herrán-Cass en el cual se concedía un terreno en Panamá a los Estados Unidos para el establecimiento de un depósito de carbón ocupando parte de las costas colombianas en el Pacífico.

Estas actuaciones dentro del campo de las relaciones internacionales permiten advertir como a través de la diplomacia, este agente consular quiso reanudar las relaciones entre España y Colombia, a través de un arreglo de comercio general con todo el continente americano; así como expulsar la presencia norteamericana de la costa Pacífica colombiana anulando un artículo del tratado. Notamos, que al igual que otros agentes consulares, decidió hacer frente a los embates de los Estados Unidos, utilizando la diplomacia en el derecho internacional (tratados y leyes), así como a través de la diplomacia cultural a través de la circulación de ideas, organizando conferencias y propuestas panamericanas.

En 1859 su jefe, el Enviado extraordinario cerca de los Estados Unidos, Pedro Alcántara Herrán, fue solicitado por el gobierno nacional para vencer a las fuerzas insurrectas del Cauca, Antioquia y Santander. Esta cuarta guerra civil, denominada la Guerra Magna, es presentada como una insurrección a los excesos legislativos con el que gobernaba Mariano

---

<sup>633</sup> *Ibidem*

Ospina (1805-1885). La causa de la insurrección se debió a la decisión de dividir el estado del Cauca, lo cual hizo que Tomás de Cipriano de Mosquera (1798-1878), su gobernador, se presentara como Supremo director de la guerra. Mariano Ospina, presidente electo del 1<sup>o</sup> de abril 1857 al 22 de mayo de 1858, pretendía otorgarle menos poder a los estados valiéndose de las curules en el Congreso quienes aprobaban sus propuestas legislativas. Los liberales radicales y una parte de los conservadores decidieron unirse para derrocarlo del poder e hicieron alianzas impensables, como la de Mosquera con Obando, enemigos acérrimos durante toda la vida republicana. Esta guerra tuvo una duración de dos años, 1860 a 1862, y sería la primera vez que los insurrectos logran vencer al gobierno legítimo. Es así como Tomás de Cipriano de Mosquera se hace al poder haciendo del federalismo la manera de gobierno durante los años a venir. Pedro Alcántara Herrán abandona su puesto diplomático en Estados Unidos y se hace cargo, en un primer momento de lo que se creía una revolución. Una vez vencido el gobierno legítimo y capturado el presidente y vicepresidente, Alcántara Herrán se encargará de negociar para que se les perdone la vida. Entre tanto, en Estados Unidos, Rafael Pombo asumió la responsabilidad de secretario y de cónsul encargado, a pesar de que este último cargo nunca estuvo contemplado nominalmente.

La traducción, como la escritura y publicación se convierte, entonces, no solo en una pasión sino en una actividad que puede llegar a generar ingresos; además de obtener algún reconocimiento. Es así que Rafael Pombo se convierte en un agente diplomático que también ejerce una actividad literaria con la publicación de poemas en inglés, como es el caso del *Evening Post*, editado por el poeta Bryan, o en el periódico *The Church*. Este mismo caso se da con José María Torres Caicedo y José María Samper en Francia. Además, de su participación literaria en estas publicaciones periódicas, su voz política se hace presente en *The New York Herald* y *The National Intelligencer*. Otra de sus facetas será la colaboración con Isaac F. Holton en la elaboración de su texto *Twenty Months in the Andes* (1857), o con José Durand<sup>634</sup> *Guía del Viajero en Los Estados Unidos* (1859)<sup>635</sup>.

En 1862 este agente consular es eximido de sus ocupaciones en la legación de Washington ya que la presidencia del gobierno colombiano pasa a Manuel Murillo, gracias a

---

<sup>634</sup> Durand, a Guatemaln-born entrepreneur under whose name a number os Sapabish imprints in New Yorl appear, published the forst edition of thos guide in 1851. He apparentlu befriended Pombo soon after his arrival in the city ans asked him to add ome sections on arts and culture. Many pages od the diary detals Pombo's rambles with Durand along the wharves, through the streets, adn to Blackwell's lasn, where the new insabe asylum drew their rapt attention » Ibid. pp. 171.

<sup>635</sup> También colaboró en la divulgación científica en Appleton's American Cyclopedia en 1887

la victoria del general Mosquera en la guerra de 1860 a 1862, lo que hace cambiar el gabinete político y gubernamental dentro y fuera del país. Según los registros de la secretaría de relaciones exteriores Pombo habría tenido la misión como secretario de la legación en Washington por los periodos de 1857 a 1861, para luego volver a ocupar este puesto de 1869 a 1872. Este periodo de inactividad consular es aprovechado por el agente colombiano para ser contratado por la editorial Appleton y traducir varios libros de poesía. Pombo no solo traduce, sino que se dedica a recrear las diferentes obras y las transforma en auténticas creaciones poniendo su sello personal donde reinan el humor, la gracia, la picardía, y la imaginación, obteniendo de un género didáctico uno poético.

Rin-rin renacuajo<sup>636</sup> (1867) es un ejemplo de esta adaptación y de las características que se le endilgan al traductor. La versión original es una canción popular inglesa del siglo XVI. La versión mas conocida es la de 1611 de Thomas Ravenscroft (1582-1635); también conocida como "Frog Went A-Courting". Esta canción narra la historia de una rana que fue a cortejar a una ratona. Como podemos ver en la adaptación que hace Pombo de esta pieza musical este elemento esta completamente elidido. Una versión de la cual pudo haberse inspirado Pombo es "A Frog He Would A-woeing Go", la cual tiene elementos similares al poema que ya hace parte de la cultura infantil colombiana desde el siglo XIX hasta nuestros días. A continuación, se presentan las tres versiones: la canción de Thomas Ravenscroft, la adaptación en rima que Appleton hacía circular en sus *Cuentos pintados para niños* -Nursery rimes-; y la adaptación hecha por Pombo, *El renacuajo paseador*.

---

<sup>636</sup> <https://es.slideshare.net/JorgeDiaz45/el-renacuajo-paseador-19926308>

**A frog went a-courtin'**

A frog went a-courtin' and he did ride, M-hm,  
A frog went a-courtin' and he did ride,  
Sword and pistol by his side, M-hm, M-hm.  
He rode up to Miss Mousie's door, M-hm, M-  
He rode up to Miss Mousie's door,  
Where he'd often been before, M-hm, M-hm.  
He said, "Miss Mouse, are you within?" M-hm,  
He said, "Miss Mouse, are you within?"  
"Yes, kind sir, I sit and spin." M-hm, M-hm.  
He took Miss Mouse upon his knee, M-hm, M-  
He took Miss Mouse upon his knee  
Said "Miss Mouse, will you marry me?" M-  
"Without my Uncle Rat's consent, M-hm, M-  
Without my Uncle Rat's consent  
I wouldn't marry the President." M-hm, M-hm.  
Uncle Rat, he laughed and shook his fat sides,  
Uncle Rat, he laughed and shook his fat sides  
To think his niece would be a bride, M-hm, M-  
Then Uncle Rat rode off to town, M-hm, M-  
Then Uncle Rat rode off to town  
To buy his niece a wedding gown, M-hm, M-  
"Oh, where will the wedding supper be?" M-  
"Oh where will the wedding supper be?"  
"Way down yonder in the hollow tree." M-hm,

The first to come was the little white moth,  
The first to come was the little white moth  
She spread out the tablecloth, M-hm, M-hm.  
The next to come was the bumblebee, M-hm,  
The next to come was the bumblebee  
Played the fiddle upon his knee, M-hm, M-hm.  
The next to come was a little flea, M-hm, M-  
The next to come was a little flea  
Danced a jig with the bumblebee, M-hm, M-  
The next to come was Missus Cow, M-hm, M-  
The next to come was Missus Cow  
Tried to dance but didn't know how, M-hm, M-  
Now Mister Frog was dressed in green, M-hm,  
Now Mister Frog was dressed in green  
Sweet Miss Mouse looked like a queen, M-hm,  
In slowly walked the Parson Rook, M-hm, M-  
In slowly walked the Parson Rook  
Under his arm he carried a book, M-hm, M-  
They all gathered round the lucky pair, M-hm,  
They all gathered round the lucky pair  
Singing, dancing everywhere, M-hm, M-hm.  
Then Frog and Mouse went off to France, M-  
Then Frog and Mouse went off to France  
That's the end of my romance, M-hm, M-hm.

**A frog he would a-woeing go**

A frog he would a-woeing go,  
Heigh ho! says Rowley,  
A frog he would a-woeing go,  
Whether his mother would let him or no.  
With a rowley, powley\*, gammon, and  
spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

So off he set with his opera hat,  
Heigh ho! says Rowley,  
So off he set with his opera hat,  
And on the road he met with a rat,  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

Pray, Mr. Rat will you go with me?  
Heigh ho! says Rowley,  
Pray, Mr. Rat will you go with me,  
Kind Mrs. Mousey for to see...  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

They came to the door of Mousey's hall,  
Heigh ho! says Rowley,  
They gave a loud knock, and they gave a loud  
call.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

Pray, Mrs. Mouse are you within?  
Heigh ho! says Rowley,  
Oh yes, kind sirs, I'm sitting to spin.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.  
Pray, Mrs. Mouse will you give us some beer?  
Heigh ho! says Rowley,  
For Froggy and I are fond of good cheer.  
With a Rowley, Powley, gammon, and  
spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

Pray, Mr. Frog will you give us a song?  
Heigh ho! says Rowley,  
Let it be something that's not very long.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.  
Indeed, Mrs. Mouse, replied Mr. Frog,  
Heigh ho! says Rowley,

A cold has made me as hoarse as a dog.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.  
Since you have a cold, Mr. Frog, Mousey said,  
Heigh ho! says Rowley,  
I'll sing you a song that I've just made.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

But while they were all a-merry-making  
Heigh ho! says Rowley,  
A cat and her kittens came tumbling in.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

The cat she seized the rat by the crown,  
Heigh ho! says Rowley,  
The kittens they pulled the little mouse down.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

This put Mr. Frog in a terrible fright,  
Heigh ho! says Rowley.  
He took up his hat and he wished them  
goodnight.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

But as Froggy was crossing over a brook,  
Heigh ho! says Rowley.  
A lily white duck came and gobbled him up.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley.

So there was the end of one, two, three,  
Heigh ho! says Rowley.  
The rat, the mouse, and the little froggy.  
With a rowley, powley, gammon, and spinach,  
Heigh ho! says Anthony Rowley

*Ilustración 49 La adaptación de Pombo en Cuentos pintados 1867*

**El renacuajo paseador**

El hijo de rana, Rinrín renacuajo  
Salió esta mañana muy tieso y muy majo  
Con pantalón corto, corbata a la moda  
Sombrero encintado y chupa de boda.

-¡Muchacho, no salgas!- le grita mamá  
pero él hace un gesto y orondo se va.

Halló en el camino, a un ratón vecino  
Y le dijo: -¡amigo!- venga usted conmigo,  
Visitemos juntos a doña ratona  
Y habrá francachela y habrá comilona.

A poco llegaron, y avanza ratón,  
Estírase el cuello, coge el aldabón,  
Da dos o tres golpes, preguntan: ¿quién es?  
-Yo doña ratona, beso a usted los pies

¿Está usted en casa? -Sí señor sí estoy,  
y celebro mucho ver a ustedes hoy;  
estaba en mi oficio, hilando algodón,  
pero eso no importa; bienvenidos son.

Se hicieron la venia, se dieron la mano,  
Y dice Ratico, que es más veterano :  
Mi amigo el de verde rabia de calor,  
Démele cerveza, hágame el favor.

Y en tanto que el pillo consume la jarra  
Mandó la señora traer la guitarra  
Y a renacuajo le pide que cante  
Versitos alegres, tonada elegante.

-¡Ay! de mil amores lo hiciera, señora,  
pero es imposible darle gusto ahora,  
que tengo el gaznate más seco que estopa  
y me aprieta mucho esta nueva ropa.

-Lo siento infinito, responde tía rata,  
aflójese un poco chaleco y corbata,  
y yo mientras tanto les voy a cantar  
una cancioncita muy particular.

Mas estando en esta brillante función  
De baile y cerveza, guitarra y canción,  
La gata y sus gatos salvan el umbral,  
Y vuélvese aquello el juicio final

Doña gata vieja trinchó por la oreja  
Al niño Ratico maullándole: ¡Hola!  
Y los niños gatos a la vieja rata  
Uno por la pata y otro por la cola

Don Renacuajito mirando este asalto  
Tomó su sombrero, dio un tremendo salto  
Y abriendo la puerta con mano y narices,  
Se fue dando a todos noches muy felices

Y siguió saltando tan alto y aprisa,  
Que perdió el sombrero, rasgó la camisa,  
se coló en la boca de un pato tragón  
y éste se lo embucha de un solo estirón

Y así concluyeron, uno, dos y tres  
Ratón y Ratona, y el Rana después;  
Los gatos comieron y el pato cenó,  
¡y mamá Ranita solita quedó!



La *Colección de cuentos pintados para niños*, publicada en New York, por la Casa Appleton, 1867; luego las ediciones de *Simón el bobito* y la *Pobre Viejecita* vendidas por Appleton para la Secretaría de Educación de México, en 1898 y 1899, logran cautivar un público infantil y adulto. El éxito de estas publicaciones llegó a suponer que había plagio en las obras de Pombo, sin embargo, estas fueron “carentes de fundamento, y el mismo Pombo se hubiera sorprendido al enterarse de estas acusaciones pues nunca intentó ocultar que algunas de sus composiciones infantiles provenían de popularísimos ritmos y melodías inglesas y norteamericanas”<sup>637</sup>.

Esta experiencia con Appleton le permite ser un agente de transferencia cultural, así como lo había sido en tanto que agente diplomático cultural. Además de sus contactos con el mundo de la literatura, Pombo se relaciona con músicos como Louis Moreau Gottschalk (1829-1869), para quien traduce *El Lago* de Lamartine<sup>638</sup>, también colabora con varios periódicos norteamericanos, como en la publicación de su amigo Enrique Pineyro (1839-1911), *El Mundo Nuevo*.

El caso de Pombo es el de un agente de transferencia cultural, en el cual su papel como diplomático, poeta y traductor se encuentran imbricados<sup>639</sup>. Para Silva Gruesz la traducción en el caso de los diplomáticos latinoamericanos es una manera de validación externa, solo en la medida de ser reconocidos y aplaudidos fuera de la audiencia nacional por la construcción de la esencia nacional, su labor es verdaderamente válida<sup>640</sup>. Este es uno de los objetivos, también, de la política extranjera colombiana. Desde el inicio de la vida independiente la diplomacia del reconocimiento<sup>641</sup> se instala, para luego dar cabida a otro tipo de estrategias como lo es el del envío de agentes consulares y diplomáticos letrados, cultos y de gran importancia política para el país.

El caso del agente consular Rafael Pombo es una prueba de la diplomacia cultural colombiana llevada a cabo a través de sus agentes y de la participación de estos en los círculos

---

<sup>637</sup> ORJUELA, Hector, *Edda la bogotana: Biografía de Rafael Pombo.*, Kelly (Bogotá, 1997). Pp. 277

<sup>638</sup> Sobre las traducciones de Pombo a Lamartine este artículo puede ser interesante : <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiR98WO99DeAhUkLsAKHUn1COIQFjAAegQICBAC&url=http%3A%2F%2Fwww.cervantesvirtual.com%2FdescargaPdf%2Fflamartine-en-la-traducion-de-vicente-holguin-y-rafael-pombo-1859-1864%2F&usq=AOvVaw3yW-FAGQFTiXfJWAWM-CQY>

<sup>639</sup> SILVA GRUESZ, Kirsten, *Ambassadors of Culture. the Transamericans Origins of Latino Wrting*, Princenton University Press (Oxford, 2002).

<sup>640</sup> Op. Cit. SILVA GRUESZ. Pp. 16

<sup>641</sup> Los trabajos de Daniel Gutierrez Archila dan cuenta de ello, como lo mencionamos en el capítulo 2. Entre ellos: *El reconocimiento de Colombia: Diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2015

letrados de Estados Unidos, brindando la imagen de un país culto. Todo ello en un periodo convulso para los dos países; Estados Unidos con la guerra de Secesión y Colombia en la guerra de 1860. El panorama de guerra civil se convierte en una posibilidad, entre otras, de participación política. En el caso de Pombo, en un primer momento se le permitió ser reconocido y enviado como representante de Colombia en el extranjero, mientras que en la siguiente guerra civil se lo desvincula de este cargo. La apuesta por el mundo de las letras, de la cultura y de la circulación de ideas se antepone a la posibilidad del enfrentamiento entre Estados. A pesar de que Pombo deba renunciar a su cargo consular, decide quedarse en Estados Unidos y trabajar como traductor con Appleton y colaborando con sus escritos en la prensa nacional.

Más adelante, su amistad con Santiago Pérez le hace posible la vinculación al proyecto educativo y decide hacerse cargo de la edición de *La Escuela Normal*—LEN— periódico que llega a todas las instituciones educativas del país; regresando al país en 1872.

En este periódico se encuentra la mayor parte de sus traducciones y de las reflexiones sobre la educación teniendo en cuenta su experiencia en Estados Unidos. “Y es aquí donde su faceta de traductor del inglés al francés se hace más presente. Esta publicación es una de las que más traducciones ofrece, siendo el 45% inglesas y 39% francesas”<sup>642</sup>. Una de sus traducciones más remarcables será la que se publica el 13 de abril de 1875, (LEN, #219), se trata de la traducción completa de la obra del escocés James Currie (1827-1886), *Principios y práctica de la educación en las escuelas públicas*. “En esta obra, se describen con detalles los principales parámetros de la educación pública y se incluyen aspectos que van desde la formación de maestros, métodos, plan escolar, hasta consideraciones administrativas y de logística escolar”<sup>643</sup>.

Las traducciones que hace Pombo para el órgano oficial de la Reforma educativa forman parte de las transferencias culturales que desde principios de siglo viene teniendo el país. Las obras literarias, políticas y religiosas hacían parte de la vida cultural del país y fueron esenciales para la construcción cosmopolita del país como lo afirma Frédéric Martínez<sup>644</sup> en su investigación sobre el nacionalismo colombiano. Durante los años 70s se presenta una transferencia cultural intencional de parte del Estado colombiano. La inversión que se hace en

---

<sup>642</sup> MONTROYA, Paula, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ». Tesis inédita. Pp.225

<sup>643</sup> Ibid. pp. 224

<sup>644</sup> MARTINEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*.

las traducciones y la elección de los traductores, en este caso cuatro agentes consulares, demuestra claramente las intenciones del Estado en tomar como referencia la cultura europea, la inglesa y la francesa, principalmente.

Además de esta labor, Pombo se dedicó a la creación y colaboración de artículos, ensayos y otros escritos para varios periódicos, entre ellos, *La siesta*, periódico literario que publicó con José María Vergara y Vergara; *El Cartucho*, periódico musical que distribuía en las presentaciones de ópera; y *El Centro*, periódico político en el que apoyó la constitución de 1886. Los poemas traducidos estaban permeados por el romanticismo al que se había inscrito Pombo, como tantos otros hombres de letras. Para el caso de Pombo, la elección es clara cuando decide traducir los poetas ingleses y dejar de lado las novelas francesas por contener ideas exageradas<sup>645</sup>; prefiere el estilo sobrio y sereno de los ingleses o norteamericanos.

La preferencia por una cultura u otra de parte de los traductores pudo llegar a marcar su manera de acercarse al texto que traducían. A pesar de que Pombo diera preeminencia a los textos ingleses, la adaptación que hace de estas deja ver la impronta moralista en sus contenidos. El cuento *la Pobre viejecita* o *El renacuajo paseador* contienen lecciones morales. No nos tardaremos en hacer el análisis de estos dos artefactos, solo comentaremos que en el primero se trata de la abundancia de una mujer entrada en años que se queja a pesar de la abundancia que le rodea. ¿Una crítica a la cultura anglosajona, tal vez? Mientras que, en *El renacuajo paseador*, se trata de una lección de obediencia. *El renacuajo* murió por no obedecer a su madre.

Rafael Pombo será uno de los promotores de la Regeneración a finales de la década de 1870 y para ello utiliza la estrategia de elegir ciertos autores y textos que publica en su periódico *El Centro*. En esta publicación dará los argumentos propios por los cuales la vuelta a la *madre patria*, España, y a los valores católicos pueden llegar a ser benéficos para la construcción de la nación colombiana. Es así como desde su misión como agente consular en Estados Unidos, como traductor para el periódico LENO o como editor independiente, Pombo desempeña el papel de agente transferente. En esta última parte de su existencia publica artículos de autores españoles como Emile Castelar y reflexiones religiosas como la de Goethe (*La confesión de Goethe*) quien reconoció que “solo su razón y su conciencia tazo su idea de una religión perfecta reconociendo que no lo veía realizado sino por el catolicismo y caracterizándolo como estricto ortodoxo”<sup>646</sup>.

---

<sup>645</sup>TORRES CAICEDO, José María, « El periodismo », El Día, Bogotá: Imprenta Nueva, 1852.

<sup>646</sup> POMBO, Rafael, (director) *El Centro*, No 11, Bogotá, 30 marzo 188. Pp. 4

Es así como, hasta el final de su vida, Rafael Pombo cumplió con la tarea de ser un agente político movilizador de cultura a través de la escritura. Ya fuese como agente consular, como traductor, como poeta o ensayista, Pombo dibujó una imagen en el exterior del político letrado colombiano y al interior hizo una transferencia de ideas y de los proyectos norteamericanos, ingleses y franceses gracias a sus traducciones. Su desempeño como secretario de legación le permitió así mismo visionar la creación de una comunidad latinoamericana, como lo hicieran sus colegas al otro lado del Atlántico—Samper y Torres Caicedo, de quienes hablaremos más adelante.

#### **4.2.2 César C. Guzmán, agente consular, inspector de educación y traductor.**

La Francia que conoce este agente consular en 1874 no es la misma que vieran los agentes consulares que le precedieron. Se trata del momento republicano, como lo califica Philip Nord<sup>647</sup>. Se pasa de régimen imperial—Segundo Imperio—a crear las bases de un régimen democrático. Esta afirmación democrática propende por ver en la educación del pueblo un verdadero medio de superar las contradicciones venidas de los sistemas políticos del pasado elise et<sup>648</sup>. Las reformas educativas que se habían propuesto tiempo atrás bajo Francois Guizot vuelven a ser tema del día. Una de las primeras medidas será la responsabilidad que el Estado asume con las escuelas, quienes estaban en manos de religiosos. Octave Gréard en 1871 prevé la construcción de escuelas públicas en París, así como en Lyon la edificación de 100 escuelas primarias. En la Exposición de 1878 los institutores, maestros de primaria, son invitados por el Estado, boleto pago<sup>649</sup> en la compañía de trenes, para asistir a las conferencias sobre la educación primara en Francia y en el Extranjero.

En este contexto, los Estados Unidos de Colombia deciden enviar a un Inspector de enseñanza primaria para administrar el consulado del puerto de Saint Nazaire; puerto encargado de la partida y arribo de los paquebotes y barcos de pasajeros que deciden cruzar el Atlántico.

César Coronado Guzmán forma parte de algunos de los cónsules que estuvieron cumpliendo misiones en los puertos franceses sin haber tenido una gran participación política en la escena nacional o internacional, siendo de tendencia conservadora nunca dio a conocer

---

<sup>647</sup> NORD, Philip, *Le moment républicain. Combats pour la démocratie dans la France du XIXe siècle, Le temps des idées*, París : Armand Colin, 2013

<sup>648</sup> Pierre ROSANVALLON, *Le sacre du citoyen. histoire du suffrage universel en France*. (París: Gallimard, 1992).

<sup>649</sup> IMEC, Hachette, Expositions universelles.

específicamente su posición. Sin embargo, la importancia a la religión católica puede llegar a ser una clave de lectura para entender su posición política y el grupo al que pertenecía antes de embarcarse para la misión consular en Francia. Una de las razones es que César C. Guzmán (1840-1908) nació en Guaduas y no pertenece a la élite criolla, fue uno de esos pocos funcionarios del Estado que logran ingresar al mundo político por sus propias capacidades. A diferencia de Rafael Pombo no es hijo de un ilustre político colombiano y se dio a conocer con el pseudónimo Máximo Arellano. Conoció a Santiago Pérez Manosalva (1830-1900), quien fue su maestro y quien, seguramente, le ayudó a obtener un puesto para ejercer como profesor en varios establecimientos en Bogotá. Amante de la filología, como muchos de los letrados de la época, llegó a ser director de la Instrucción Pública Primaria y al cumplir los 34 años agente consular en representación de Colombia cerca de Francia. En 1876 se desempeñaría como secretario de legación en Londres, bajo las ordenes de Felipe Zapata (1838-1902)—uno los miembros más importantes del Olimpo Radical.

Una de las posibilidades de que fuese nombrado agente consular en Saint Nazaire es la condición de que era un hombre culto y letrado, que podía seguir configurando la imagen del país como una nación ilustrada, “civilizada”; como también puede serlo que el presidente del país en ese momento fuera su mentor Santiago Pérez. Su nominación se hace durante uno de los periodos más estables del país. Después de haber vivido cuatro guerras civiles, en 1863 la Confederación neogranadina pasa a ser los Estados Unidos de Colombia conformada por nueve estados: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima. Este periodo que fue conocido como el Olimpo radical contará una generación de individuos formados en una lúcida y rigurosa formación liberal. Muchos de ellos compartían las ideas librecambistas en lo que se refiere a la economía. En materia religiosa la gran mayoría eran anticlericales, mientras se consideraban creyentes fervientes del poder de la ley escrita. Excelentes oradores y escritores, todos ellos lograron que, bajo el gobierno de esta generación, el país avanzara intelectual y materialmente. La era de los ferrocarriles fue uno de los proyectos que se inició en este momento, así como el establecimiento del telégrafo eléctrico. Se instituyó el primer banco comercial, sin dejar de lado la educación fundando la Universidad Nacional de Colombia y promoviendo las ciencias profesiones y las profesiones técnicas.

César Guzmán desembarca en Francia en 1874. De su actividad consular no se tiene más información salvo que estuvo en Saint Nazaire durante dos años y luego como secretario de legación en Londres cerca de varios países, como era la usanza, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. No obstante, de su actividad como traductor y de sus lazos comerciales con

una de las casas de edición francesa se encuentran vestigios en dos archivos. El primero el de la Casa de Edición Hachette, que se encuentra en el IMEC (Institut mémoires de l'édition contemporaine) en Normandía ; y en las traducciones que se hacían en el órgano periódico del proyecto educativo LEN. Según el estudio de Paula Montoya<sup>650</sup>, este agente consular sería uno de los más importantes productores de manuales escolares durante el periodo de 1870. A ello habrá que añadirle la producción de traducciones que hizo con Hachette dentro de este mismo campo de la edición, la manualística.

Sobre los archivos que reposan en el IMEC se pueden encontrar dos contratos, uno sobre las traducciones y el otro sobre la edición de un *Manual de gramática española*; estos datan de la segunda mitad de la década de 1870. En cuanto a las traducciones hechas por este agente, ellas tienen lugar desde 1871. La gran cantidad de publicaciones que ese hicieron en LEN son tomadas de la información recolectada por Montoya y organizada por nosotros en este cuadro.

*Ilustración 50 Lista de traducciones de César Guzmán*

| <b>Título de la obra traducida del francés al español por César Guzmán de los manuales de Hachette</b>   |
|--|
| Curiosidades científicas: de la asfixia  |
| La tierra. Lecciones elementales sobre la física del globo junto con Lleras de Fabre   |
| La tierra y el hombre o la geografía física considerada en sus relaciones con la historia de la humanidad de Arnold Guyot  |
| Los desposados de Spitzberg de X. Marmier  |
| Geografía elemental, matemática, física, política y descriptiva para las Escuelas de Colombia  |
| Nueva Aritmética para las Escuelas primarias de G. Ritt  |
| Libro de Moral práctica, o colección de preceptos y buenos ejemplos, para lectura corriente en las escuelas y familias Elementos de Geografía para uso de las escuelas primarias y familias, por C. Cortambert |
| Elementos de historia general, por Víctor Duruy  |
| Curso de filosofía experimental  |
| La Economía política popularizada. Consejos á los jóvenes, por W. Jowitt   |
| Lecciones elementales sobre la física del globo, traducción realizada junto de Jean Heri Fabre   |

Fuente: Tesis de Paula Montoya y archivo Contratos de Hachette, IMEC, Normadía.

Junto con Martín Lleras,<sup>651</sup> Guzmán publica en LEN las traducciones *La tierra y el hombre o la geografía física considerada en sus relaciones con la historia de la humanidad*

<sup>650</sup> MONTOYA, Paula, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ». Tesis inédita

<sup>651</sup>« Lleras fue nombrado en 1871 subdirector de la Escuela Normal de Institutores de Cundinamarca, uno de los Estados más activos durante la reforma y sede para la formación de los maestros de las otras escuelas normales ». MONTOYA. pp. 216

de Arnold Guyot que aparece en LEN desde el No 3 del 21 de enero de 1871; *Educación americana* en el No 1, desde el 7 de enero de 1871, *Curso elemental de cálculo oral* en el No 15, del 15 de abril 1871; *El viaje de Florián* en el No 82, del 27 de julio 1872 y *La ciencia de las cosas familiares* de Ebenezer Cobham Brewer en el No 135, desde el 2 de agosto de 1873.

La especialidad de Guzmán en la traducción se hace desde el campo de la manualística, espacio que será uno de los pilares para la construcción del imperio Hachette, como veremos más adelante. Este campo se convierte en uno de los más prolíficos en Francia y en Colombia por la misma razón, la inversión que hace el Estado en la educación. Para el caso francés, Hachette se servirá de sus relaciones con Francois Guizot (1787-1884) y con la creación del Circulo de la librería, además de otras apuestas que hizo desde el lado comercial. Para el caso colombiano, la Reforma de 1870 le abrirá el campo a los traductores que tendrán un salario igual al de un Inspector educación, como lo demuestra Paula Montoya en su tesis de doctorado.

En el caso de Guzmán, su cercanía con la casa de edición Hachette le permitió luego hacer un *Manual de Gramática* que serviría para ser comercializado en toda la América Hispana. En este contrato se hace plausible los términos en los cuales la Casa de edición le apuesta a este agente consular, anteponiendo la legitimidad del autor como un Inspector de la educación en los Estados Unidos de Colombia.

París, 27 de junio de 1879

Los firmantes: La sociedad Hachette y Cía. Libreros-editores, cuya sede es en París Boulevard Saint Germain No 79, la dicha sociedad representada por Henry Louis Antoine Breton, uno de sus asociados, el más antiguo aquel que este reservado para la firma sociales des tratados con los autores, de una parte. Y el señor Cesar Guzmán, antiguo director de la Instrucción publica primaria de los Estados Unidos de Colombia, residiendo en París, calle de Anjou Saint Honoré, No 24, de otra parte. Han convenido esto que sigue:

El señor Guzmán cede a M.M. Hachette y por todo el tiempo que durara su propiedad literaria y aquella de sus herederos o representantes, sea ante la legislación actuales, sea ante la legislación futura, el derecho exclusivo de imprimir, de publicar y de vender una obra de quien él es el autor y que se intitula: Composición y gramática practica. 2 volúmenes, parte del maestro, parte del alumno.

Artículo 2. Por parte de la cesión M. Hachette le pagará un derecho de autor de diez céntimos por cada ejemplar<sup>652</sup>

El primer tiraje fue de tres mil ejemplares y no tenemos rastros de las reimpressiones que pudo tener esta obra. Por las fechas se puede concluir que este contrato se celebra cuando Guzmán ya no está cumpliendo ninguna misión con los Estados Unidos de Colombia ante el gobierno en Francia, ya que según los registros del Ministerio de Asuntos extranjeros su último cargo como cónsul en Saint Nazaire data de 1876. Este trabajo, si bien difiere del de traductor como lo había hecho anteriormente, le es posible gracias a la competencia que Hachette había adquirido en el área de la Educación. Este texto permitiría tener dos mercados, de un lado para la Bibliotecas del ferrocarril en el área de Guías para la conversación, o para Guías para viajeros en las del catalogo de la Compañía transatlántica—ya que dentro de los viajeros hispanohablantes podría haber algún comprador—o ya fuese dentro de la Biblioteca de Escolares. Del otro lado, el gran mercado que representaba el continente americano ya estaba contemplado por Hachette y el libro de Guzmán sería uno más dentro de las colecciones en lengua española, portuguesa o inglesa en las que había invertido desde 1860.

El caso de este cónsul presenta ciertos elementos que llaman la atención; primero el deseo de ser editado y publicado por Hachette responde a las posibilidades de la circulación de la obra. Durante el siglo XIX esta casa de edición se convierte en una de las más grandes e irá absorbiendo las casas de edición más pequeñas y los impresores o desaparecen o se pondrán a disposición de este gran negociante, Louis Christophe Hachette. Otro de los elementos que hace interesante el acto del contrato del ex cónsul colombiano es la conexión y el conocimiento que tiene éste con el mundo de los editores. Vemos nuevamente como los agentes consulares se sirven de su distinción diplomática para acercarse al mundo letrado, en este caso francés, e interactuar y vivir gracias a él.

Para el caso de Guzmán, el mismo Estado interviene en aras de que Hachette acceda hacer negocios con éste. El gobierno colombiano le pide a Hachette manuales traducidos en español para ser utilizados en las escuelas y colegios públicos. Francia estaba viviendo un proceso similar y podemos ver que los contratos de publicaciones de manuales, entre otros, son usuales entre ciertos ministerios<sup>653</sup> y Hachette. En Hispanoamérica la década de 1870 conoce las iniciativas de una instrucción pública en el continente americano, ya fuese por “el

---

<sup>652</sup> HAC 86, Copie de traités et conventions avec divers, 1876-1881, folio 179. La traducción es mía.

<sup>653</sup> IMEC, HAC. Contrats. Inventaire.



liberalismo radical colombiano o en Argentina por Domingo F. Sarmiento”<sup>654</sup>. Estos manuales son traducidos por españoles y sin el cuidado propio que exigían los letrados colombianos. Es así que varias quejas se hacen llegar a la casa de edición francesa. Enrique Cortés da fe de ello en su Informe<sup>655</sup> en 1876. Zapata—secretario de relaciones exteriores<sup>656</sup> en 1871—expuso a la editorial el interés del Gobierno en que éstas fueran realizadas por el entonces cónsul colombiano en el puerto de Saint-Nazaire, César Coronado Guzmán, “hombre que consideraba conocedor del lenguaje y del movimiento de las escuelas primarias”<sup>657</sup>. La presencia de César Guzmán, quien ya había dado muestras de ser un gran educador, le hacen ser la opción que diera la republica colombiana –Estados Unidos de Colombia—para llevar a cabo la tarea. Guzmán estará, entonces, a cargo de las traducciones de ciertos manuales, sobre todo en lo que concierne a las ciencias geográficas, botánicas y físicas.

El paso de Guzmán por la casa de edición Hachette & Cie. es uno más de los tantos que firmaron contratos con esta editorial para el uso de derechos de autor y para la comercialización de sus obras. Uno de los cónsules que estuvo en misión en Colombia, de 1867 a 1869, Henri Belle, cónsul de Francia en Florencia, publica *Viaje en Grecia* y Hachette firma un tratado de derechos de autor el 30 de octubre de 1881<sup>658</sup>. Este hecho constata el el interés de Hachette por los diplomáticos-escritores. Por un lado se trata de individuos cultos y por el otro estos ofrecen al público la posibilidad de viajar a través de sus escritos ya que esta posibilidad no estaba en los presupuestos de todo el mundo.

Volviendo al caso de otro escritor-traductor y cónsul, es interesante detenerse a revisar el contrato de Hachette-Guzmán para comprobar que se trata de la cuarta de edición de la obra de este agente colombiano, lo que significa que las tres ediciones anteriores ya habían sido agotadas. La primera edición de *Composición i Gramática Práctica para las Escuelas Primarias* tuvo un tiraje de 50.000 ejemplares y fue adquirida en pleno por el Estado

---

<sup>654</sup> Op.Ci. MONTOYA, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879), Pp. 166

<sup>655</sup> CORTES, Enrique, Informe del director General de Instrucción publica de la Unión, Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1876.

<sup>656</sup> La educación estaba adscrita a la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores; sin embargo, para una mayor atención fue creada la Dirección General de Instrucción Pública, la cual seguía dependiendo del Interior.

<sup>657</sup> MONTOYA, Paula, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ». Universidad de Montreal, Canada: 2014. Tesis inédita, Pp. 167

<sup>658</sup> HAC, 86, folio. 370

colombiano<sup>659</sup>, pero de las otras dos ediciones no se tienen noticias. Una de ellas impresa en Bogotá en 1872 por la imprenta Gaitán y la otra con la Imprenta de Rouge, Dunon y Fresné en París en 1875.

Para 1880, *Nueva aritmética para las escuelas primarias* dividida en dos partes : 1<sup>a</sup> *teoría y práctica del cálculo*, 2<sup>a</sup> *aplicaciones*, conocerá la segunda edición de la parte de Hachette, haciendo de este agente consular un agente de transferencia cultural. Los contenidos que transfiere de aritmética del sistema educativo francés le inquietan una manera de transposición del conocimiento para el cual se había formado durante sus años en Francia. Estas obras se dejan bajo el cuidado del agente consular colombiano porque es la única vía segura de comprensión en el continente americano. Hachette se hace consciente de ese matiz al darse cuenta de que el español peninsular no es el mismo que el americano<sup>660</sup>. Es por ello por lo que la traducción debe comprender elementos culturales que si no sé es especialista en el campo que se traduce—literatura, manuales, diccionarios— puede causar problemas de comprensión. Mas adelante analizaremos las traducciones para comprobar la adaptación de estas. Tomaremos algunos ejemplos, ya que la tarea de hacer un trabajo comparativo en este punto sobrepasa nuestros alcances momentáneamente.

Dentro de nuestra revisión tuvimos la oportunidad de ver los diferentes contratos de traducción y en el caso del portugués, por ejemplo, se privilegian los traductores brasileiros cuando la traducción es dirigida al continente americano. Es así, que estas sutilidades del lenguaje son tenidas en cuenta por la casa de edición francesa que sigue con los contratos de traducción con el agente consular colombiano, asumiéndolo como garantía de comercio con todo el continente americano. Es interesante ver como varios de esos textos fueron promovidos por la Reforma educativa de 1870.

A finales de 1875, Guzmán había traducido para Hachette, y en consecuencia para el mercado nacional, libros como la Nueva aritmética para las escuelas primarias de G. Ritt y los Elementos de Geografía para uso de las escuelas primarias y familias de Eugène Cortambert. A finales de la década, otras de sus traducciones verán la luz, como el Libro de moral práctica, o colección de preceptos y buenos ejemplos para la lectura corriente en las escuelas y familias de

---

<sup>659</sup> Op. cit. CORTES, Enrique, Informe del director General de Instrucción pública de la Unión. Pp. 195

<sup>660</sup> En las portadas de las ediciones aparecen estos epígrafes : “Adaptadas a las Escuelas primarias de América del sur” o “Para uso en Escuelas de las Repúblicas Latinas de América”.

Th. Barrau; El globo ilustrado, también de Cortambert y hasta una nueva edición de los Elementos de historia general de Victor Duruy. En 1883, Guzmán presentaría la que fue quizás su más importante traducción, correspondiente a las Recreaciones instructivas de Charles Saffray, obra que en 1905 alcanzó su décima edición<sup>661</sup>.

Como vemos, Guzmán se dedicó a la traducción manualística de los textos franceses una vez terminada su misión diplomática en el país galo. Sin embargo, su tarea no se hizo solo dentro del marco de la Reforma educativa, ni solo con Hachette, sino que decidió abrirse a otros espacios gracias a la gran capacidad de transferir conocimientos de una lengua y cultura a otra. Ello también ayudado por el reconocimiento que había ganado con la Casa de edición más importante de Francia<sup>662</sup> y por presentarse, no como agente consular colombiano, sino como Inspector de educación de los Estados Unidos de Colombia; nominación que ya había caducado para 1880 cuando publica *Historia general de América : desde el descubrimiento hasta nuestros días* con la Imprenta General de A. Lahure (Charles Aguste Lahure). Es interesante ver que después de Francia las impresiones continuaron en la Imprenta de Medardo Rivas en Colombia.

Es así como un proyecto institucional colombiano que tenía como objetivo la construcción de una nación liberal movió intereses intelectuales y económicos extranjeros. El caso de la casa Appleton, quien decide hacer un convenio con la secretaría de educación mexicana y publicar en 1899 la *Colección de cuentos pintados* en varias secciones, y el caso de Hachette, quien contrata con el estado la traducción de los manuales por un agente consular colombiano, dan fe de fenómenos de transferencias culturales y de realidades transnacionales vehiculadas por agentes estatales y particulares. Para Murillo, “un fenómeno tan particular como un proyecto educativo precisó de circulaciones transnacionales inequívocamente necesarias para su ejecución”<sup>663</sup>, las cuales no hubiesen sido posibles si los agentes consulares y diplomáticos no hicieran parte del proyecto liberal que acogió la diplomacia cultural como política internacional.

Sobre este proyecto educativo hablaremos en la tercera parte. Sin embargo, es necesario matizar el papel cultural que se le ha otorgado a Francia durante el siglo XIX en Colombia. Es interesante ver en el ejemplo de estos dos agentes consulares, como la presencia

---

<sup>661</sup> Ibid. Pp. 169

<sup>662</sup> MOLLIER, Jean-Yves, *Louis Hachette (1800-1864). Le fondateur d'un empire* (París: FAYARD, 1999).

<sup>663</sup> Op. Cit. Murillo, pp. 181.

de transferencias culturales norteamericanas y francesas estuvieron presentes. De un lado, por las traducciones y colaboraciones en órganos de comunicación oficiales de Rafael Pombo, por el otro, con las traducciones y elaboración de manuales de César Guzmán. No obstante, el primer caso presenta una posición política que está ausente en el segundo. Es decir, para Pombo la intromisión que está operando los Estados Unidos de América en el continente es amenazante y requiere de esfuerzos mancomunados; se trata en este caso de la proposición activa de una diplomacia cultural desde las letras por un representante del Estado colombiano. En el segundo caso, la ausencia política de César Guzmán se esconde tras las traducciones y los manuales educativos, sin embargo, el discurso político tácito de este agente consular se hace presente, no en la creación, como es el caso de Pombo, sino en la transferencia misma; es decir, Guzmán opera como un agente que desde los cimientos mismos de la sociedad logra incorporar los valores de la sociedad que presenta en sus traducciones francesas, las cuales son, de lejos, mucho más numerosas que las inglesas. “Del mismo modo, estos procesos de importación han contribuido a relevar entre algunos estudiosos el duradero papel de Francia como centro de abastecimiento cultural de la institucionalidad colombiana, en particular de la liberal radical”<sup>664</sup>; y a pesar de que la visión educativa alemana estuvo presente durante este mismo periodo no alcanzó a tener la importancia que tuvo el estado galo en el país. En este caso en particular, Pombo no privilegió Francia, pero sí rechazó a Estados Unidos en varios de sus poemas y sus escritos políticos, mientras que Guzmán hiciera lo propio en sus manuales en Francia, desprestigiando el modelo educativo de Estados Unidos:

Cuando decimos que el maestro guie directamente el entendimiento de los niños para que unos con otros lleguen a componer la respuesta o explicación de que se trate, no queremos insinuar de modo alguno que “el profesor atropelle con su propias ideas las ideas nacientes del alumno, i crea sin embargo, con candidez disculpable, no que él ha denunciado las cosas, sino que el alumno las a descubierto”; ni deseamos tampoco que “maestros i alumnos se pierdan en vaguedades y suposiciones sin límites i sin utilidad, “como acontece en algunas clase de enseñanza objetiva en los Estados Unidos...”<sup>665</sup>

---

<sup>664</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David, « De traducciones y migraciones: dos experiencias transnacionales en la historia del libro en Colombia », En: GUZMAN, Diana Paola, MARÍN, Paula Andrea, MURILLO, Juan David, (Coord.) *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. siglos xvi–xxi*, Bogotá: Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018.164

<sup>665</sup> GUZMAN, César, *Composición i Gramática Práctica para las Escuelas Primarias*, parte del maestro. París: Hachette, editores, 1875. Pp. 5

La circulación cultural se hace desde los manuales y de las lecturas de ocio en las cuales las ideas de los escritores franceses circulaban. Según Martínez “la circulación de los libros acompaña los viajes trasatlánticos” de aquellos que cruzan el océano. A ello se le aúna la circulación de “publicaciones provenientes de Europa impulsada por el gobierno como la compra de 5000 obras por la Biblioteca Nacional de Bogotá”<sup>666</sup>.

Las actividades de traducción y la posibilidad de hacer circular este tipo de textos por parte de los agentes consulares permitieron la transferencia cultural de muchas de las ideas europeas, sobre todo francesas, durante la construcción del Estado nación colombiano. Proceso que se venía presentando desde antes de mediados de siglo, como lo demuestra Martínez al señalar que en 1847 de 22.457 obras censadas en la Biblioteca nacional, 7307 son en latín y 5.700 en francés, mientras 3892 son en castellano<sup>667</sup>.

Otro de los temas interesantes durante el análisis de las producciones escritas de los agentes diplomáticos y consulares de nuestro corpus es la publicación en revistas y periódicos. El papel que desempeñaron estos funcionarios del Estado en la prensa nacional y transatlántica es tan importante como el de la traducción. Primero, porque algunos de ellos se encargaron de la parte técnica, de la imprenta, como es el caso de José María Torres Caicedo y *El correo de Ultramar*, o Manuel Ancízar y la Imprenta neogranadina. Segundo, porque participaban en la elección del contenido de estos periódicos y tercero, porque estas publicaciones periódicas se convirtieron en la tribuna desde la cual expresaban su opinión política.

Es así como, en el siguiente aparte trataremos las publicaciones periódicas y la participación de algunos agentes consulares y diplomáticos en ellas. Además de Francia, la mirada la posaremos también en la utilización de la diplomacia cultural en otros países de la mano de los cónsules que la ejercieron. Con ello pretendemos dar una visión mucho más amplia que la mirada bilateral que es común en la historia de relaciones internacionales. Estos estudios bilaterales pueden llegar a ignorar ciertos fenómenos importantes y no permiten comprender las apuestas esenciales, a mal considerar la importancia del domino estudiado y a evaluar parcialmente el peso de la duración<sup>668</sup>. Es así que siguiendo los recorridos de los

---

<sup>666</sup> MARTINEZ, Frédéric *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*. Bogotá, Banco de la República, 2001. pp. 60

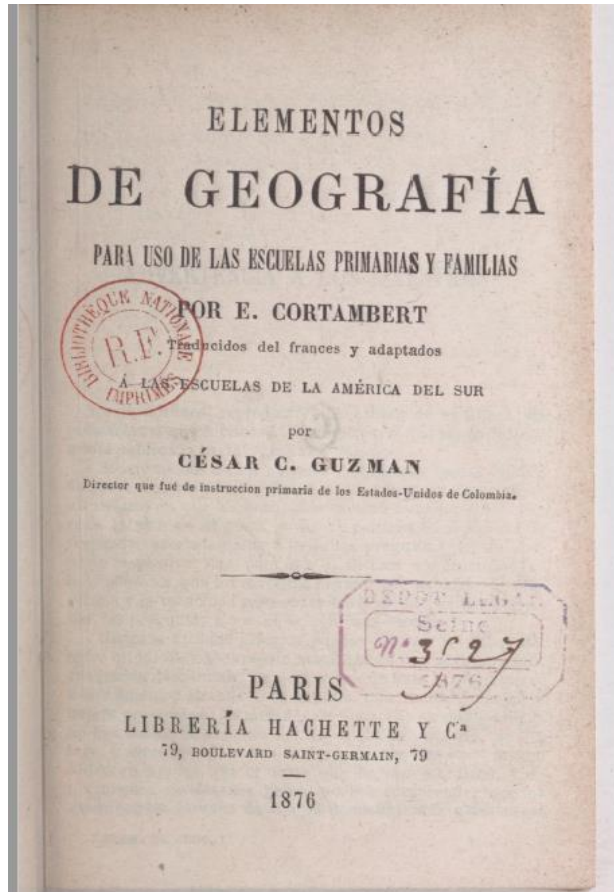
<sup>667</sup> Ibid. Pp. 110.

<sup>668</sup> « Il apparaît également inutile de mentionner l'intérêt d'adopter, chaque fois que cela est possible, une vision plus large que bilatérale en matière d'histoire des relations culturelles internationales : les études bilatérales semblent au total étroites, vouées à ignorer certains phénomènes importants, à ne pas comprendre des enjeux essentiels, à mal considérer l'importance du domaine étudié, à évaluer partialement le poids de la durée » Jean-François SIRINELLI et Denis Rolland, *Histoire culturelle des relations internationales. Carrefour méthodologique.*, Paris : Harmattan, 2004. Ppp. 18

agentes consulares podemos reconocer cómo se practicó una diplomacia cultural hacia el continente europeo y, también, americano.

#### **4.2.3. La diplomacia cultural en la transferencia cultural: algunas reapropiaciones culturales de los manuales franceses.**

*Ilustración 51 portada de un manual traducido*



Una de las hipótesis subyacentes y que se tratan en este capítulo es re-significación del conocimiento. Esta se da a través de la traducción de los manuales escolares franceses por los cónsules colombianos para la Reforma educativa colombiana. Para demostrar esta hipótesis analizaremos algunas traducciones.

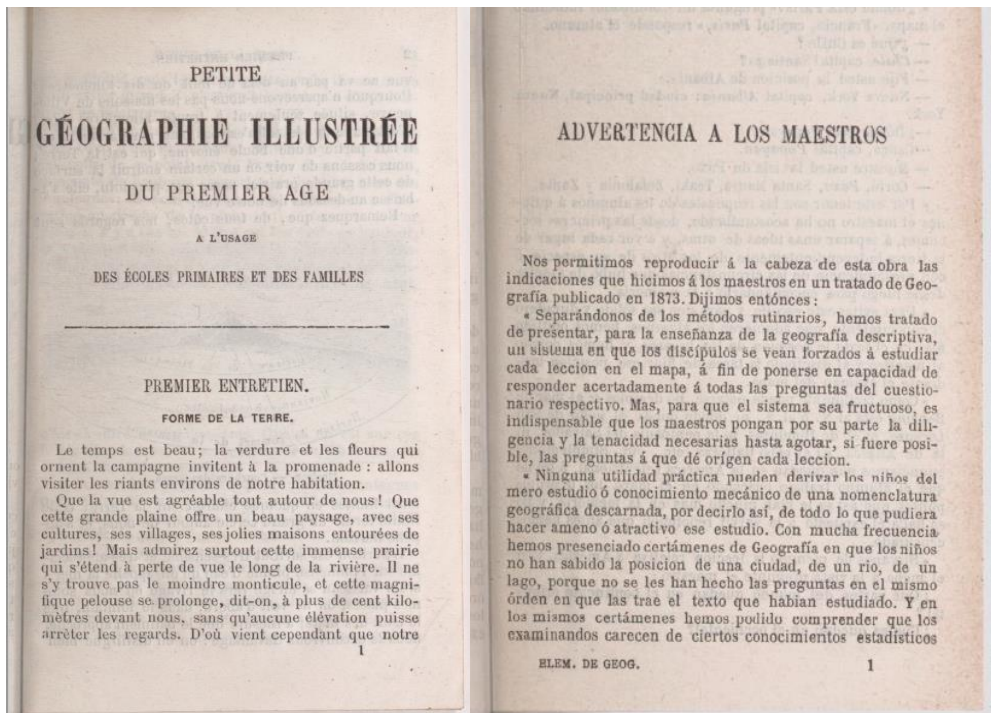
En 1870 Hachette edita y publica un manual que tiene como objetivo la enseñanza de la geografía para los niños en la escuela primaria y para las familias. El título de esta obra es *Géographie illustrée du premier âge à l'usage des écoles primaires et des familles. Présentée sous la forme d'entretiens*. Su autor es Eugene Cortambert (1805-1881). El éxito es tal que en 1875 este texto conoce una cuarta edición. César C. Guzmán quien había estado encargado

del consulado de Saint Nazaire durante los primeros años de 1870 será el traductor de esta obra para la América del Sur, como se advierte en el prefacio de la obra.

En esta imagen la cual es tomada del manual que existe aun en la BNF se pueden tener en cuenta varios elementos interesantes. Además del destinatario, la América hispana, el traductor se presenta como coautor. No solo traduce, sino que adapta; ello gracias a su experiencia en el mundo de la educación, Director de Instrucción primaria de los Estados Unidos de Colombia. Otro de los elementos que pueden ser relevantes es la fecha de publicación, 1876. Ello nos permite asumir que las escuelas de América del Sur y las de Francia se guiaban por el mismo tipo de manual.

Una vez analizada la portada al comenzar el texto se pueden encontrar dos elementos que muestran la reapropiación del conocimiento y la manera de difusión. En el texto original de Cortambert se encuentra en el título la advertencia de que este texto se concibió a manera de entrevistas y al comenzar la lectura se encuentra la primera entrevista.

*Ilustración 52. Comparación manuales geografía francés-español 1875-1876*



Mientras que en el texto en español las primeras seis páginas se dedican a la explicación del método de la entrevista. En esta explicación se argumenta porqué este tipo de metodología es necesaria en la educación y puede hacer del aprendizaje una experiencia

educativa sobre el terreno. Guzmán lo hace en septiembre de 1975 en París lo que nos hace suponer que desde hacía algún tiempo el entonces cónsul<sup>669</sup> se dedicaba a su traducción.

Su implicación con traductor no se limitó a trasvasar el contenido de una lengua a otra. Las explicaciones que presenta este agente consular van más allá del propósito de hacer entender la forma en la que Eugène Cortambert concibió su texto, sino que señala una posición crítica de la parte del maestro y del alumno. Dice el traductor: “Para evitar este escollo [el de la memoria], y para que sea sólido y duradero el conocimiento que adquieren los alumnos, hemos omitido fijar en el texto la posición de los lugares, y hemos dejado al maestro y al discípulo la tarea de fijar esa posición mediante un mapa”<sup>670</sup>

La advertencia que hace el traductor de este texto tiene como objetivo un método de trabajo propuesto para el maestro. Se trata de desarrollar la capacidad crítica y analítica del alumno. Y es el traductor quien seleccionó este texto por tratarse de un contenido que se podía adaptar a su propósito, comenta Guzmán al finalizar su prefacio: “Cuando escribimos estas indicaciones no conocíamos el compendio de Cortambert que nos ha servido de base para el arreglo del presente tratado”.

Al estudiar el texto podemos notar que se trata de una versión transformada y adaptada del manual de geografía original. En cuanto a las similitudes tanto el texto de Cortambert como el de Guzmán contienen 200 páginas; A pesar de las cinco primeras páginas dedicadas a la explicación para el Maestro en la versión española. La organización temática es la misma y los títulos de los capítulos no cambian. Las ilustraciones utilizadas en los dos textos son idénticas, salvo algunos casos<sup>671</sup>; y estas varían en su ubicación debido a la paginación impar consecuencia de la *advertencia* de la traducción. La transformación del contenido se presenta en la descripción detallada de ciertos elementos considerados importantes por el cónsul colombiano. Mientras que se presentan elisiones en algunos apartes. Según nuestro análisis, el traductor prestó más atención a ciertos temas, como al de las sociedades, a la descripción de las razas y a los minerales. Razones éstas que tienen que ver con la composición de las sociedades americanas y la riqueza mineral que se puede encontrar allí. Por ejemplo, se hace una descripción mucho más larga y detallada del café en la traducción que en el texto francés;

---

<sup>669</sup> Cónsul general de Saint Nazario de 1874-1876 según los registros del Anuario diplomático, AMAE.

<sup>670</sup> Eugène CORTAMBERT, *Elementos de geografía, para uso de las escuelas primarias y familias, por E. Cortambert, traducidos... por César C. Guzman,....*, trad. par César GUZMAN (Hachette (París), 1875), <http://catalogue.bnf.fr>.

<sup>671</sup> En el capítulo Distribución de los principales animales, la ilustración del Canguro es diferente en las dos versiones; francesa pagina 55, española pagina 61.



mientras que se hace una elisión de las piedras preciosas para dar prioridad al carbón, con yacimientos en Chile y en Colombia. Este es uno de los capítulos completamente transformados por dos razones. La primera es la realidad geográfica del público al que va dirigido este texto. De otro lado, es una argucia política para seguir promocionando el continente americano como un lugar rico en minerales y energía.

Es interesante comprender el razonamiento del cónsul colombiano, quien de manera consecuente a la transformación del capítulo se siente libre de formular toda una serie de preguntas que no corresponde al texto original.

Otros capítulos llaman nuestra atención por confirmar la transferencia cultural y la resignificación que se hizo las traducciones del francés al español. El primero de ellos es la Novena conversación o *Neuvième entretien*. En el texto original el autor es mas austero y presenta las razas de hombres y los diferentes grados de civilización cada una en un párrafo. La primera raza en describir es la blanca, la cual es “habite Europe, l’Ouest de l’Asie et le nord de l’Afrique” advirtiéndole que “elle ne tardera pas à occuper toute l’Amérique, dont les habitants indigènes forment une race généralement rouge, diminuant tous les jours”<sup>672</sup>. Las descripciones de los hombres de raza amarilla y los hombres negros comprenden una caracterización física. Sobre las costumbres Cortambert es un poco más explícito y menciona las artes y oficios que tienen los hombres de las naciones civilizadas, como los ingleses, alemanes y, desde luego, los franceses. Lejos de ellos se encuentran los hombres salvajes quienes no se ocupan de las artes y oficios como lo hacen las naciones civilizadas, viven en tribus y generalmente son nómadas, asegura Cortambert. Además de ilustrar al lector con las anécdotas del clima y organización de estas hordas, el autor se lamenta de que no conozcan a Dios, gran ventaja de “los hombres civilizados, como los que habitan un bello país como Francia”; los salvajes adoran al león, al tigre, al sol a la luna. Sin embargo, asegura el autor, “no hay que despreciar [los] (...) creyendo ser superiores a estos, ya que pueden correr con gran agilidad que es desconocida a los hombres civilizados” y son capaces de atrapar animales del bosque con una destreza de la cual sería incapaz el hombre blanco. Y lo único que podría llegar a chocar de las costumbres de los hombres salvajes sería la manera feroz en la que hacen la guerra, devorando muchas veces a sus prisioneros. No excusa el comportamiento de los hombres blancos cuando hacen la guerra, ni cuando compran esclavos en África Y sobre este último punto esgrime una fuerte crítica cuando, tratándoles de ávidos comerciantes de la raza

---

<sup>672</sup> Eugène CORTAMBERT, *Petite Géographie illustrée du premier âge. Al’usage des écoles primaires et des familles. Présentée sous la forme d’Entretiens*, Paris : Librairie Hachette, 1870. Pp. 48

blanca que “*entassent au fond des vaisseaux, et les conduisent dans des pays où d’autres blancs les achètent: là on les emploie, comme esclaves, à de pénibles travaux*”<sup>673</sup>. Sin embargo, el lector es confortado con la idea de que esta injusticia desaparecerá “bajo la influencia de la civilización europea. Los negros se esclarecerán (...) no venderán a sus hermanos (..) y los blancos dejarán de comprar a sus semejantes”<sup>674</sup>. La civilización occidental es presentada como aquella que ilumina los caminos de toda la humanidad y la nación como el modelo de organización política privilegiado.

En la traducción de este capítulo se ven las libertades del cónsul colombiano cuando al tratar la raza blanca señala que en América ésta ha fundado “colonias y naciones diversas”<sup>675</sup>. Añade, además, tres razas secundarias: la malaya, la oceánica y la americana. Según Guzmán la raza malaya está esparcida al sudeste de Asia, en el oeste de Oceanía y sobre Madagascar. Dentro de las características que anota el autor están la gran inteligencia, su sagacidad comercial y su carácter perverso y cruel. La raza oceánica por su parte habita las islas del sur, bien formados, rostro oval y frente descubierta; a pesar de ser ingenioso y hábiles para la navegación y con tendencias civilizadoras, “pero se encuentran aún en la barbarie”<sup>676</sup>, completa el autor. La raza americana es aquella que se encontraba en el continente antes “de que los europeos le ocupasen”<sup>677</sup>, dice Guzmán y se preocupa por entrar en los detalles de las diferentes comunidades indígenas presentes en el territorio americano. En cuanto a las libertades estilísticas de la traducción se percibe que el cónsul francés incluye a los americanos<sup>678</sup> dentro de las naciones civilizadas como la alemana, la francesa, eludiendo los ingleses. Y mientras en la versión original se encuentran seis preguntas de reflexión para que el alumno pueda comprobar su aprendizaje, en la traducción se hacen nueve.

Otro de los capítulos que sufren modificaciones, las cuales tienen la clara intención de promover la riqueza del continente americano es el dedicado a los vegetales en el mundo. Mientras en el texto original se hace un recorrido general, Guzmán da prevalencia a lisonjas sobre los vegetales del Nuevo Mundo. El tabaco, planta originaria de América, la papa, o patata, “uno de los dones con que la naturaleza favoreció al Nuevo Mundo”, el maíz, la quina, entre otros, han sido descubrimientos de los que han gozado los habitantes del viejo mundo.

---

<sup>673</sup> Ibid. Pp.49

<sup>674</sup> Ibidem.

<sup>675</sup> Eugène CORTAMBERT, *Elementos de geografía, para uso de las escuelas primarias y familias.*, trad. por César GUZMAN, París: Librairie Hachette, 1875. Pp. 52

<sup>676</sup> Ibidem

<sup>677</sup> Ibidem

<sup>678</sup> Ibid. Pp. 53

Añadiendo que los productos de ese lado del continente se cultivan de igual manera en las tierras templadas americanas. Esta intención de promover las riquezas naturales se ve también en el capítulo consagrado a los minerales, haciendo énfasis que en Colombia y Chile se encuentran “minas de carbón”, “minas de hierro” y de cobre, siendo Chile el exportador de 48,000 toneladas de las 90,000 producidas durante 1865<sup>679</sup>. Cortambert dedica solo un párrafo<sup>680</sup> somero a este detalle mientras Guzmán ofrece cifras y lugares de yacimiento.

Aunado a las modificaciones las adaptaciones hacen parte de la versión del manual traducido por el cónsul colombiano. La conversación trece, o *treizieme entretien*, sufre una organización completamente diferente en los dos textos. En el original se trata de Europa mientras que en la traducción se trata de América.

*Ilustración 53 Mapa de Europa. Versión original, CORTAMBERT.*

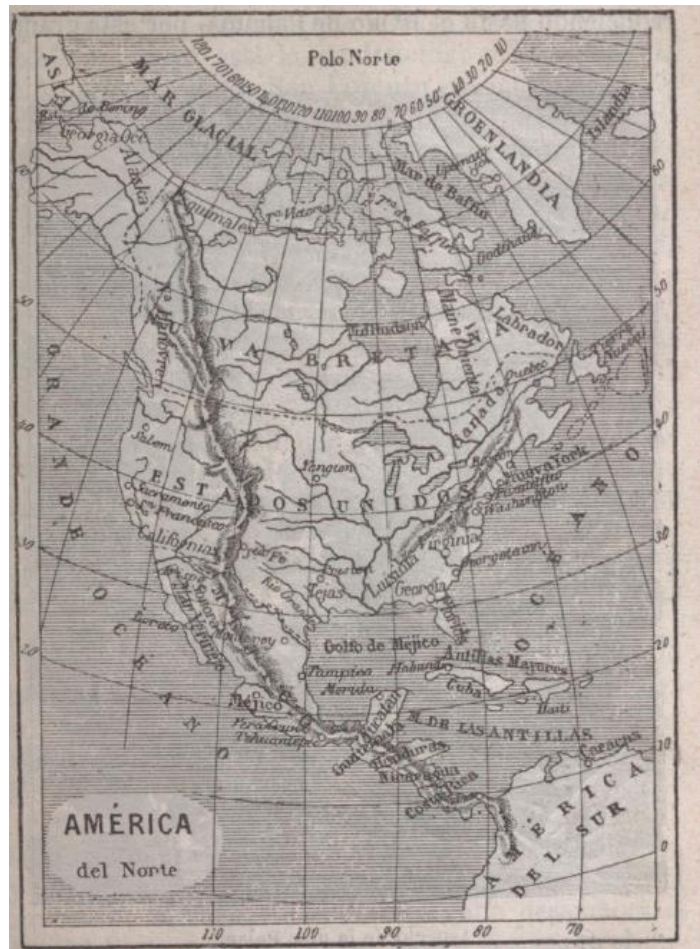


<sup>679</sup> Ibid. Pp. 79

<sup>680</sup> « L'or, l'argent et le cuivre, dont on fait de monnaies et une foule d'autre choses ; son aussi des métaux. Il y a peu d'or en Europe ; mais l'Amérique, l'Afrique, l'Australie et le nord de l'Asie en possèdent en assez grande quantité. » Texto original, pp. 71

*Ilustración 54 Mapa de América. Traducción, GUZMÁN.*

Esta elección del traductor hace que desde este momento la obra difiera completamente la una de la otra. Mientras Cortambert se dedica tres capítulos a Europa, Guzmán le dedica seis al continente americano, y capítulos enteros para los Estados Unidos de Colombia, Venezuela, Guayanas y Brasil, Uruguay, Republica Argentina y Paraguay, Patagonia, Chile y Bolivia, Perú y Ecuador y las Antillas. A Europa le corresponderán cinco capítulos y la última parte está destinada a Asia, África y Oceanía. De otro lado, en la versión original los últimos cinco capítulos están consagrados a Francia, con tablas de departamentos y distritos. En los anexos



Es así como encontramos en el análisis de una de las traducciones de este cónsul colombiano la evidencia de una transferencia cultural a través de los manuales escolares. Se constata los elementos importados desde la organización del manual, pasando por la manera de apropiarse de este tipo de conocimiento, el geográficos, hasta el método con el que se pretende que sea utilizado este manual. El cuestionario al final de cada capítulo, así como la conversación o entrevista propuesta por el autor, hacen que el lector no tome los datos de manera memorística, sino que se interrogue sobre la realidad que le rodea. Estos elementos importados, como lo señala Espagne, moviliza conocimientos venidos del extranjero para que responda a la constelación del mismo contexto de bienvenida. Es decir, tomar el manual francés y apropiarlo a partir del aumento de elementos de la realidad americana haciéndole coincidir en los elementos iguales o similares. De esta manera la traducción no se hace de manera literal, sino que busca hacer coincidir la narración que se presenta en el texto francés con la narración de un maestro colombiano, o hispanoamericano. Ello no implica una tergiversación del significado, sino una llamada a la memoria para integrar un nuevo conocimiento con el ya adquirido. “Lorsqu’ on va chercher dans les strates de la mémoire un

élément étranger au contexte d'accueil, c'est en général pour répondre à une constellation de ce même contexte d'accueil"<sup>681</sup>. La revisión propuesta por Espagne de revisar los elementos importados permite comprender las apropiaciones de los métodos y conocimientos vehiculados a través de un manual de geografía y su traducción.

César Guzmán tradujo también textos de W. Jowitt *La economía política popularizada* y escribió la Historia general de América, el Compendio de historia de Hispanoamérica, además de los manuales de Composición i gramática practica para las escuelas primarias; estas últimas publicadas por Hachette.

#### **4.2.4. La diplomacia cultural en la transferencia cultural: algunas reapropiaciones culturales de adaptaciones francesas.**

Los manuales escolares fueron los insumos franceses durante la Reforma educativa. Además de estos impresos, los agentes consulares se dedicaron a traducir otro tipo de textos con el fin de que la civilización llegase a crear la nación tan añorada por algunos liberales. El caso de Eustacio Santamaría corrobora esta afirmación. Además de haber sido uno de los propulsores del DOI y de hacerse cargo de negociar la contratación de los pedagogos alemanes, Santamaría se dio la tarea de hacer traducciones. Entre ellas existe una que llama la atención. No solo por que se ocupa de una traducción del francés al español, siendo él cónsul en Berlín, sino porque se trata de un texto editado por Edouard Laboulaye.

El autor Edouard Laboulaye (1811-1883) es uno de los escritores mas prolíficos del siglo XIX. Comienza su fructuosa carrera en 1839 con la publicación de *Histoire du droit de propriete foncier en Occident*, por las librerías A. Durand y G. Remmeland, en París. Le seguirán mas de cien títulos. Su ultima participación en el mundo de las letras se da en 1877 con la publicación colectiva de la *Nouvelle Revue historique de droit francais et Étranger*. Laboulaye publica en 1869 con la librería Charpentier, en París, una obra titulada *Discours populaires ; Rhétorique populaire : droit de réunion, éducation, bibliothèques, Franklin, Quesnay, Horace Mann*<sup>682</sup>. Esta recopilación comporta a su vez una traducción hecha por Laboulaye de Horace Mann<sup>683</sup>.

---

<sup>681</sup> Michel ESPAGNE, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, 1 mai 2012, Éditions Rue d'Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rs1/219>.

<sup>682</sup> Edouard LABOULAYE, *Discours populaires ; Rhétorique populaire : droit de réunion, éducation, bibliothèques, Franklin, Quesnay, Horace Mann* (París : Charpentier et Cie, 1869).

<sup>683</sup> Fue un político, filosofo de la educación, promotor del arte, gran liberal, whig, estadounidense.

Y es precisamente este bemol el que llama nuestra atención. La versión que hace Santamaría es la traducción del francés al español de la traducción del inglés de Horace Mann (1796-1859). El cónsul colombiano, quien fuera cónsul particular del puerto francés el Havre fungió como cónsul general en Berlín durante el mismo periodo, 1871-1872, según los registros oficiales. Veamos en detalle de qué se trata.

El cónsul colombiano publica un texto en París intitulado *Conversaciones familiares sobre la Industria, agricultura, comercio, etc.etc.*, por la imprenta Lemale Ainé. El autor se presenta como Cónsul de los Estados Unidos de Colombia en el Havre promovido por decreto de 12 de enero de 1871 al consulado de Berlín. En la primera parte el autor explica porqué las conferencias populares en Francia llamaron su atención, asistiendo regularmente a ellas. Describe que se trata de “discursos que se pronuncian por determinados oradores que los han preparado i anunciado con alguna anticipación”<sup>684</sup>. Una de las razones por las que decidió hacer un libro con base en el texto de Laboulaye es el “don de esponer las cuestionas mas abstractas con claridad i dar atractivo las mas áridas”<sup>685</sup> que tienen los franceses. Así mismo Santamaría se apresta a darle a entender al lector el contexto de tales conferencias. Muchas de ellos son pagadas por los asistentes. Algunas veces este pago va al orador, otras tantas son con un fin social y las gratuitas tienen como objetivo instruir al pueblo. Le llama la atención al cónsul colombiano que hayan conferenciadoras “las cuales son oídas con placer”<sup>686</sup>. Aprovecha este prefacio para exponer su molestia de que llamen América a los Estados Unidos cuando en el Nuevo Mundo “hai catorce republicas hispanoamericanas cuya existencia no conocen sino los comisionistas de mercancías, los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores i algunas jentes de marina”<sup>687</sup>. Y es precisamente esta falencia de la mayoría de los franceses que le hace fijar su mirada en uno escritor inminente, gran defensor de la República, “propagador de su excelencia y bondad”, y quien más conoce cosas de América. En palabras del cónsul colombiano “es pues el hombre que nos conviene imitar”<sup>688</sup>.

La utilidad de la obra de Laboulaye puede ser distinguida por los principios que sostienen la soberanía popular, según Santamaría. Para este pensador la soberanía del pueblo

---

<sup>684</sup> Eustacio SANTAMARIA, *Conversaciones familiares sobre la Industria, agricultura, comercio, etc.etc.*, vol. II, 2 vol. (París: Imprenta de A. Lemale Ainé, 1871).

<sup>685</sup> Ibid. Pp.1

<sup>686</sup> Ibid. Pp.2

<sup>687</sup> Ibidem

<sup>688</sup> Op. Cit. SANTAMARIA, *Conversaciones familiares*, pp. 3

es la voluntad universal, conjunto de todas las voluntades particulares<sup>689</sup>. No como lo entienden los americanos la cual es la “voluntad general aplicada a los intereses comunes del país”<sup>690</sup> De esta manera el cónsul colombiano le propone a los que se ocupan de los negocios públicos en las repúblicas hispanoamericanas el estudio de las constituciones americanas que hiciera Laboulay una vez erigido el Segundo Imperio en Francia.

Después de esbozar sus principales motivaciones y objetivos, el representante colombiano aconseja el método de lectura de este texto. De manera similar a la propuesta por Guzmán, la idea de la Conversación prevalece. El texto original tiene la palabra Discurso, mientras que la versión de Santamaría exhorta porque el título dé cuenta de la manera en la que se pretende el estudio del libro. “Las conferencias son un modo de instruir entreteniéndose: por eso son tan adecuadas al efecto, i han producido tan buenos resultados”. Recordemos que este texto se publica una vez caído el Segundo Imperio y establecido la Tercera República francesa. Por lo tanto, en la opinión del cónsul colombiano la práctica de este tipo de conferencias propició un clima político adecuado para que el Imperio diera lugar a la Soberanía del pueblo. Aconseja que estas conversaciones se den en Bogotá, donde no faltan individuos capaces de tener este tipo de discusiones intelectuales, nombra a Murillo, Ancizar, Zaldúa, Pérez, Samper, Caro, Cuervo, entre otros. Esta lista es interesante ya que no solo menciona partidarios del liberalismo, sino individuos conocidos por su filiación al conservatismo como Caro, Cuervo Marroquín o Isaacs.

Luego, sugiere que la *Retórica popular* de Laboulaye ha sido adecuada “al habla castellana para el uso de los jóvenes que deseen emprender esta tarea civilizadora (...) baste saber que a Horacio Mann se deben en los Estados Unidos los inmensos progresos que en aquel país ha hecho la instrucción pública”<sup>691</sup>. Esa adecuación la hizo también para que las mujeres, que él califica como el bello sexo, puedan hacerse a las preocupaciones contemporáneas y dejar atrás ese limbo colonial que les tiene ensombrecido el sentido de la vida. Se trata pues de la traducción de la versión francesa de Mann, *De l'importance de l'éducation dans une République*. La cual cuenta ya con doce ediciones para 1883 y suscrita al ministerio de la instrucción pública francesa.

---

<sup>689</sup> Este principio es muy similar a que se encuentra en el pensamiento de Bentham cuando instituye que la mejor acción es la que causa mayor felicidad y bienestar para el mayor número de individuos involucrados, maximizando la utilidad.

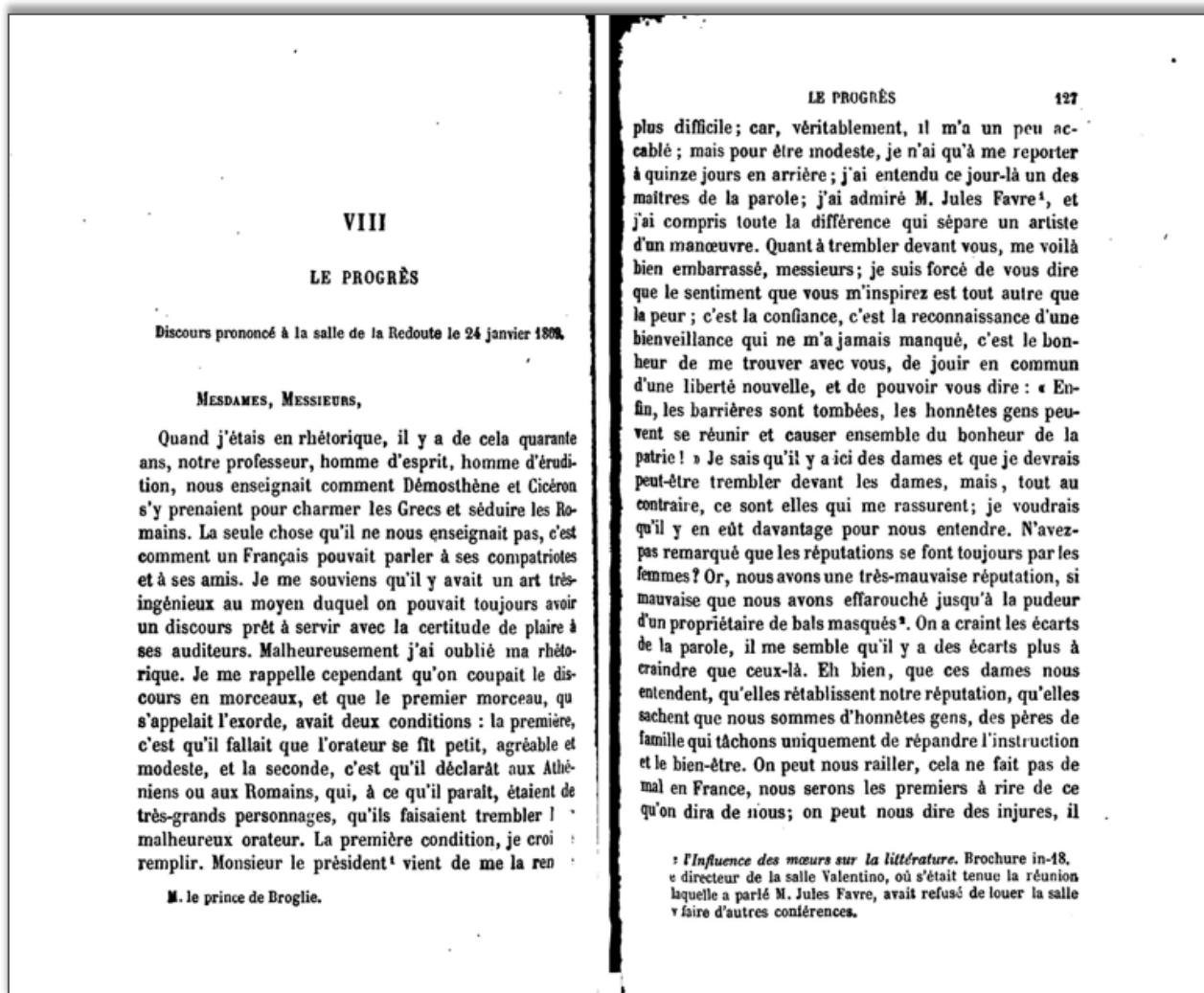
<sup>690</sup> Eustacio SANTAMARIA, *Conversaciones familiares sobre la Industria, agricultura, comercio, etc.*, vol. II, 2 vol. París: Imprenta de A. Lemale Ainé, 1871. Pp. 5

<sup>691</sup> Eustacio SANTAMARIA, *Conversaciones familiares sobre la Industria, agricultura, comercio, etc.*, vol. II, 2 vol. París: Imprenta de A. Lemale Ainé, 1871.

Para este análisis nos es imposible hacer una comparación textual de los dos impresos. Una de las causas es que Santamaría construyó otro artefacto basándose en las dos obras de Laboulaye. Después de revisar los textos podemos encontrar registros completamente transformados. *Los discursos* de Laboulaye contienen las alocuciones que tuvieron lugar en diferentes salones en Francia, mientras que *Las conversaciones* del cónsul Santamaría presentan una organización temática y conforman un manual antes que unas compilaciones de disertaciones.

Como veremos en las imágenes, los estilos y los contenidos de los textos difieren notablemente. Inferimos, entonces, que los conceptos e información fueron tomados para hacer una versión hispanoamericana del texto de Laboulaye.





Así se presentan los textos en el libro original. Es una compilación de los discursos que a lo largo de su vida diera Edouard Laboulaye en aras de instruir a la gente. Ideal de poder construir una republica con soberanía popular.

Como veremos a continuación, la versión del cónsul colombiano esta lejos de este tipo de organización. Sin embargo, toma elementos de otras obras del autor. A partir de nuestra lectura encontramos que el texto de Santamaría contiene muchos de los datos de la traducción hecha por Laboulaye para el publico francés.

Estas imágenes muestran la diferencia en el tratamiento de la información a pesar de que es la misma. En este caso, la biografía de Horace Mann.

<sup>692</sup> Edouard LABOULAYE, *Discours populaires ; Rhétorique populaire ; droit de réunion, éducation, bibliothèques, Franklin, Quesnay, Horace Mann* (París: Charpentier et Cie, 1869).

Ilustración 56 Biografía de Horace Mann en el texto de Laboulay<sup>693</sup> en francés y en el de Santamaría<sup>694</sup>.

— 2 —

(Massachusetts), Horace Mann était le fils d'un de ces petits propriétaires, si communs en Amérique, qui vivent du travail de leurs mains. Il perdit son père de bonne heure et fut obligé de labourer pour soutenir sa mère et sa sœur. Aussi n'eut-il d'autre éducation que celle que donnait une misérable école ouverte à tous les vents. « Le seul avantage qu'il y trouva, disait-il plus tard en riant de ses maux passés, fut d'y apprendre la géographie. On brûlait près du poêle, on gelait à dix pieds plus loin, si bien qu'en sept pas on avait passé par les cinq zones et connu tous les climats. » Un jour, il occupait une place éloignée du poêle, on était au milieu d'une composition intéressante, et il se tenait immobile. Le professeur lui dit : « Qu'avez-vous? Vos idées ne coulent pas de source. — Non, Monsieur, répondit l'enfant en lui montrant son encrier; c'est l'encre qui ne coule pas. »

La famille était si pauvre et Horace si courageux, qu'il paya lui-même ses livres d'étude avec l'argent qu'il trouva le moyen de gagner en tressant de la paille. C'est de cette rude façon que fut élevé Horace Mann, il n'eut jamais un jour de récréation. Aussi, ne comprenait-il rien aux gens qui se plaignent que telle ou telle besogne ne leur plaît point. « Pour moi, disait-il, le travail est mon élément; j'y vis comme le poisson dans l'eau. » Quelquefois cependant, faisant un triste retour sur sa santé détruite par les fatigues

— 48 —

klin mandaria el *folio* en forma de una campana para la iglesia o para la casa municipal, i lo que mandó fué una biblioteca, diciendo que no dudaba de que los habitantes de la nueva ciudad fuesen jentes racionales para preferir un poco mas de buen sentido i algo ménos de sonido.

En 1796 en esta misma ciudad, nació Horacio Mann, nuestro héroe. Era hijo de uno de esos pequeños propietarios tan comunes en América, que viven del trabajo de sus brazos. Huérfano a los trece años, Horacio Mann se vió obligado a labrar la tierra para sostener a su madre i hermana. Pero tenia mucho deseo de aprender; la escuela quedaba cerca, pero necesitaba libros i no tenia con qué comprarlos. Se puso a trenzar paja, i de este modo logró conseguir algunos i entró a la escuela, objeto de su ambicion.

No era, por cierto, un paraíso la tal escuela, i lo que en ella aprendió mejor fué la jeografía; he aqui por qué: las ventanas de la escuela no tenian vidrios ni nada que los reemplazara; en la mitad ardía una estufa, pero en las demas partes el frío era tan atroz, que, teníamos, decia él mismo, a pocos pasos de distancia el ecuador i el polo, i así aprendíamos sin sentirlo, es decir, sintiéndolo en forma, toda la teoría de los climas. Un día ocupando un lugar lejano de la estufa, cuando se trataba de hacer una composicion interesante, él no se movia. — “Qué tiene usted! le dijo el maestro. No co-

Como vemos el estilo difiere y no se trata del mismo tipo de narración. Por lo tanto, este artefacto forma parte de las transferencias culturales que se hicieron a través de los agentes consulares. Es necesario terminar este aparte entendiendo que la transferencia es una palabra que se utiliza en español pero que varía, precisamente, en su significado de lo que quiere decir en alemán: Kulturtransfer<sup>695</sup> o kultureller Transfer. El prefijo *Trans* del latín significa del un lado al otro<sup>696</sup>, y *transferencia*, del latín *transferre* en la primera de sus acepciones significa pasar o llevar algo desde un lugar a otro. En este caso en el campo de la cultura<sup>697</sup>, ósea de los modos en los que una sociedad se comporta y se conoce. Por lo tanto, como lo señalan Espagne y Werner la transferencia siempre supone una transformación. Esta traslación de información de un texto a otro es interesante porque presenta, de manera material, los procesos que se vivieron durante el siglo XIX. Estos a través del libro impreso y de la intermediación de los agentes colombianos con vistas a la construcción de las naciones hispanoamericanas como repúblicas.

<sup>693</sup> Horace MANN, *De l'importance de l'éducation dans une république.*, trad. par Edouard LABOULAYE, Deuxième, revue et corrigée (Paris: Berger-Leffault et Cie., 1883).

<sup>694</sup> Eustacio SANTAMARIA, *Conversaciones familiares sobre la Industria, agricultura, comercio, etc.etc.*, vol. II, 2 vol. (Paris: Imprenta de A. Lemale Ainé, 1871).

<sup>695</sup> Terminos originales de los trabajos de Espagne y Werner

<sup>696</sup> DRAE: 1. pref. Significa 'al otro lado de' o 'a través de

<sup>697</sup> DRAE: 2. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.

Los manuales y los libros propuestos por los agentes consulares colombianos ya fuesen traducciones o versiones de obras francesas, interactúan en tres medios específicamente. El primero es la relación de la obra elegida y del cónsul. ¿Por qué esa elección? ¿Qué dialogo surgió entre el autor del libro y el lector que hizo que este último decidiera hacer una versión en español? Una exploración de más largo aliento se hace necesaria para responder a este interrogante. No obstante, los textos analizados en este trabajo aportan luces sobre lo que acontecía en las cabezas de aquellos representantes colombianos en el exterior. En el caso de César Guzmán como de Eustacio Santamaría, la elección de sus textos se dio por dos razones. La primera es la propuesta que se encontraba en los textos de Cortambert y Laboulaye; informar a un público ignaro con el fin de formar ciudadanos críticos. La segunda razón es la maleabilidad de las obras; la versatilidad de los textos para llegar a ser un nuevo texto en español respetando las ideas originales adaptado a realidades más concretas del espacio hispanoamericano.

Un segundo medio de interacción es el político. ¿Qué ideas políticas contenían los textos seleccionados y como estos llegaron a interrelacionarse con las ideas de los traductores/co-creadores y los lectores? Esta interrelación es señalada por Espagne et Werner<sup>698</sup> al afirmar que las naciones no se modelan de forma autónoma, siempre están en interrelación las unas con las otras; ya sea para aceptar o para rechazar, para adoptar o para desechar. A lo largo del siglo XIX se presentan varios procesos políticos importantes en Francia. De la Monarquía de Julio a la Tercera República. Estas transiciones fueron vistas, analizadas y seguidas con avidez por los representantes políticos colombianos, dentro y fuera del país. En los casos analizados apreciamos la mirada de legitimidad que tienen los cónsules antes la llegada de la República como modelo político en Francia. La idea de compartir ideas políticas y del proceso de haber llegado allí da fuerza a la idea de hacer circular estos textos, ya que ellos contienen las ideas y las maneras de realización de la *Soberanía del pueblo* y de ciudadanos críticos.

Un tercer medio en el cual interactúan las traducciones y versiones de los cónsules colombianos es la realidad política, económica y social de los destinatarios de estas traducciones. Para estos traductores era evidente que el público al que iba dirigido su trabajo era el de las naciones hispanoamericanas. Estas como receptoras ofrecían un mercado para sus libros, un dialogo político y una formación crítica de los ciudadanos de cada nación.

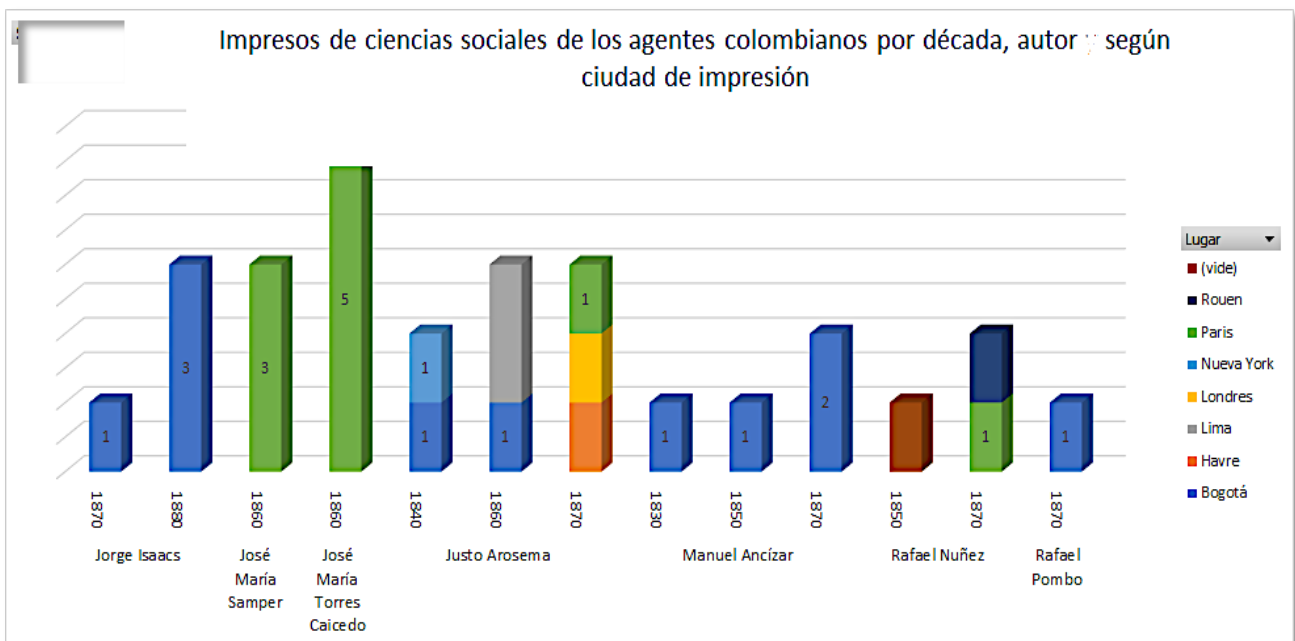
---

<sup>698</sup> Michel ESPAGNE, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, 1 mai 2012, Éditions Rue d'Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rsl/219>.

### 4.3 El mercado editorial como soporte de la diplomacia cultural

Uno de los primeros datos relevantes que se ven al analizar las publicaciones de los agentes diplomáticos y consulares en misión ante los países europeos y americanos es la cantidad de producción escrita, editada en imprenta en las ciudades donde estos agentes fueron enviados por Colombia. Para este aparte hemos decidido organizar los datos colectados por tema, ciudad y década de publicación de la producción escrita de los agentes colombianos.

*Ilustración 57 Publicación en ciencias sociales de los agentes diplomáticos y consulares colombianos por temas, por ciudad, y por número de obras.*



Fuente: Cuadro elaborado a partir de los resultados de la base de datos sobre la producción escrita.

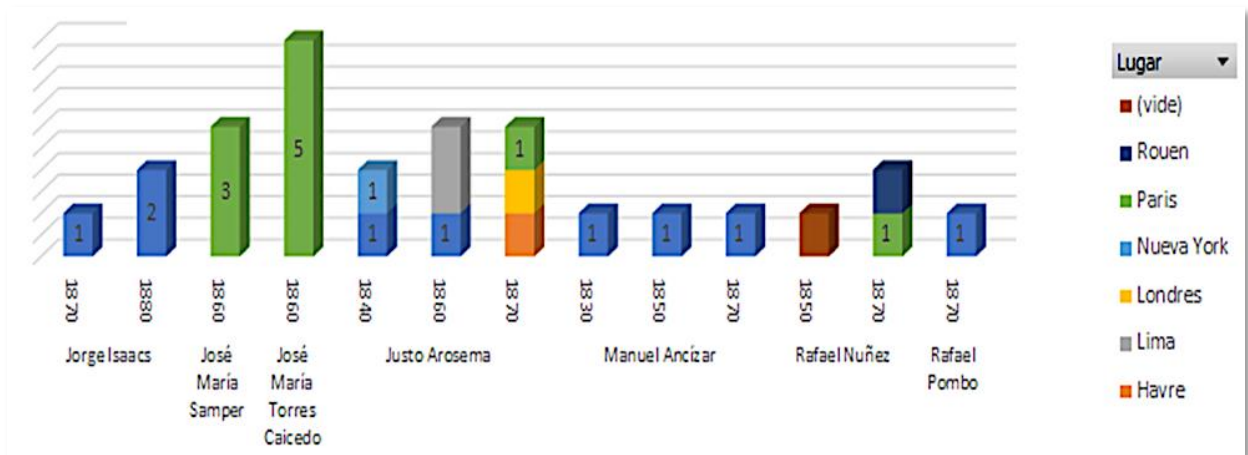
En el cuadro anterior se puede reconocer que las dos ciudades donde se hacen el mayor número de impresiones es París y Bogotá. Llama la atención que la capital francesa sea una de las privilegiadas por los agentes consulares y diplomáticos para imprimir sus obras. Rafael Núñez, Justo Arosemena, José María Samper y José María Torres se dieron a la tarea de publicar sus textos en Francia por dos razones. Primero por el mayor número de casas de edición y de imprentas, lo que aminoraba los costos. Una segunda razón, y la de mayor peso, es el momento de producción y la pertenencia de estos agentes a las sociedades letradas.

José María Torres es conocido en Francia por haber trabajado en la parte técnica del Correo de Ultramar, para luego hacerse cargo de la edición de este periódico transatlántico. José María Samper se integra al mundo letrado Parísino cuando decide venir a Europa en un viaje de exploración. Uno de sus primeros contactos será Lamartine, quien lo introduce en los salones literarios; allí conocerá y se relacionará con poetas y escritores franceses, quienes a su vez le darán a conocer las modalidades de publicación de sus escritos. Rafael Núñez, a pesar

de no haber estado en este tipo de sociabilidades, publica en el puerto de Le Havre cuando está en misión como representante de Colombia en este consulado.

París se convierte en la ciudad donde la actividad letrada tiene mayores frutos. Editoriales como Rosa & Bouret, Guillemin, entre otras, estuvieron a cargo de la publicación de las obras de los agentes diplomáticos franceses y colombianos; sin embargo, la editorial Hachette jugará un rol muy importante en el mundo de la edición, como veremos más adelante. Estas editoriales privilegiaban las producciones escritas en español y es por ello que los agentes diplomáticos y consulares eran publicados. Así mismo los temas dentro de las Ciencias sociales eran favorecidos.

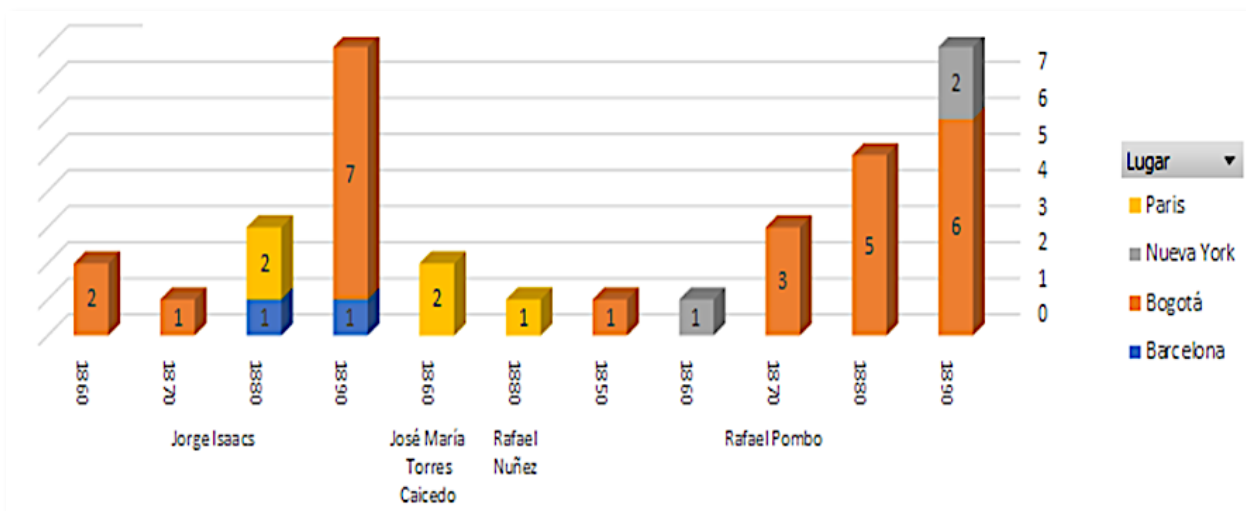
*Ilustración 58 Publicaciones de los agentes colombianos sobre temas políticos según ciudad y década.*



Fuente: Cuadro elaborado a partir de los resultados de la base de datos sobre la producción escrita

El gráfico anterior muestra que uno de los agentes diplomáticos con más producción en el tema de la Política es José María Torres Caicedo. Sus publicaciones las hace estando en la misión ministro plenipotenciario de Colombia o como encargado de negocios de Venezuela cerca de Francia. En el capítulo dos de este trabajo se demuestra la importancia que tiene para este agente diplomático la diplomacia cultural en el reconocimiento de las nuevas naciones independientes de España y en la construcción de una identidad latinoamericana. La publicación de sus libros en París es la concretización de sus ideas con miras en divulgar su pensamiento y de confirmar la representación de Colombia como lugares de experimentación política donde el modelo republicano y democrático podrían hacerse realidad. Torres Caicedo no solo dio la batalla en este frente, sino que publicó poesías y ensayos literarios exponiendo la calidad estética de los autores latinoamericanos.

Ilustración 59 Publicaciones literarias de los agentes colombianos según ciudad y década

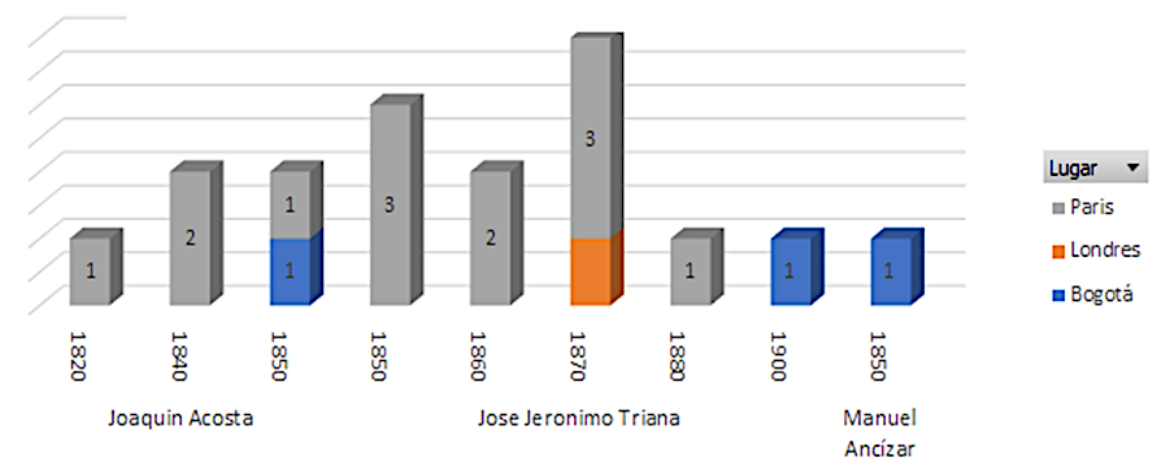


Fuente: Cuadro elaborado a partir de los resultados de la base de datos sobre la producción escrita

Como se puede ver en este gráfico, las publicaciones literarias tienen dos lugares en común Bogotá y París. Este tipo de resultado se da por la presencia de los agentes diplomáticos en los lugares donde fueron enviados en misión. Al tener en cuenta que Bogotá es el lugar donde más se publica a los autores nacionales, es interesante ver que durante la última década del siglo XIX París sigue siendo importante para la circulación de obras literarias. Nueva York se hace presente dentro de los resultados, porque como vimos anteriormente Rafael Pombo trabaja para la casa Appleton y sus textos conocen éxito en el norte del continente.

Uno de los temas que se distinguen de los resultados es el de las Ciencias naturales, ya que estos tres agentes privilegiaron París para escribir y publicar sus libros. Es interesante ver que desde principios de siglo Joaquín Acosta publicó textos científicos los cuales fueron editados e impresos en París.

Ilustración 60 Publicaciones sobre temas políticos de los agentes colombianos por autor y periodo, según ciudad



Fuente: Cuadro elaborado a partir de los resultados de la base de datos sobre la producción escrita

Décadas más tarde, Manuel Ancízar, desde la cartografía y la corografía, y José Jerónimo Triana, desde la botánica, hicieron que sus trabajos de investigación fuesen reconocidos por las sociedades científicas francesas y publicados en París. Los enviados colombianos ante las Potencias en Europa y en América pertenecían a una elite culta y letrada. Las obras publicadas, como lo vimos anteriormente, contenían ideas que promulgaban un ideal liberal, en la mayoría de los casos, y en las cuales se proponía la unión de los pueblos latinos.

Es importante tener en cuenta que el concepto de transferencia cultural es útil para este análisis. Los agentes consulares y diplomáticos son ante todo un grupo que pasa de un espacio nacional y lingüístico—inglés, francés, alemán—a otro. Este hecho y sobre todo su participación en la vida diplomática les hacen vectores de transferencias culturales. Espagne afirma que los comerciantes al transportar las mercancías, así como los traductores, los profesores o emigrantes políticos, así como los artistas se convierten en vectores de transferencias y que es conveniente tener en cuenta las diferentes mediaciones que estos tienen. Para este teórico la circulación de objetos como los libros o las obras de artes representan también transferencias.

*Tous les groupes sociaux susceptibles de passer d'un espace national ou linguistique ethnique ou religieux à l'autre peuvent être vecteurs de transferts culturels. Les commerçants transportant des marchandises ont toujours véhiculé également des représentations ou des savoirs. Les traducteurs, les enseignants spécialistes d'une aire culturelle étrangère, les émigrés politiques, économiques ou religieux, les artistes répondant à des commandes, les mercenaires, constituent autant de vecteurs de transferts, et il convient de tenir compte de leurs différentes médiations. Toutefois, on peut fort bien se représenter aussi des transferts reposant sur la circulation d'objets comme des livres ou des œuvres d'art* <sup>699</sup>.

En este trabajo vemos a los agentes consulares y diplomáticos como vectores de estas transferencias para la construcción de la nación colombiana. De la misma manera, vemos los libros y las publicaciones escritas, como los medios de estas transferencias culturales. La mayoría de los agentes de nuestro corpus practicó la diplomacia cultural sin saber que lo hacían. Su participación diplomática, es por lo tanto política dentro del espacio internacional.

---

<sup>699</sup> ESPAGNE, Michel. « La notion de transfert culturel ». *Revue Sciences/Lettres*. mai 2012, Éditions Rue d'Ulm édition. <https://journals.openedition.org/rs/219>.

En este caso específico, la publicación de textos escritos demuestra la importancia del espacio que se abría para estos diplomáticos en calidad de políticos extranjeros, para participar en los espacios editoriales. Una de las editoriales que jugará un papel preponderante, precisamente, en la divulgación y circulación de textos escritos, como en un proyecto de las reformas liberales será la casa de edición de Christophe Hachette.

#### **4.3.1 El caso de la casa de edición Hachette: Bibliotecas de los ferrocarriles, La compañía transatlántica.**

El 24 de noviembre de 1854, la librería Rosa & Bouret envía una carta a la casa de edición Hachette y compañía aceptando el pedido que le hiciera ésta. Se trataba de poner sus libros en el mercado de América del Sur. Esta confirmación por escrito contiene ciertos puntos con los cuales se comprometerían estos libreros españoles<sup>700</sup>. Primero, “harán todos sus esfuerzos para propagar sus publicaciones en América del Sur”; segundo a pagar en un plazo de noventa días todos los pedidos después de un primer pago de diez mil francos; tercero, a saldar en efectivo la suma de diez mil francos un año después de la fecha de expedición; y cuarto “se entiende que los artículos de ese acuerdo no pueden quedarse en Francia y son destinados a ser exclusivamente transportados por nuestros cuidados en América del Sur”<sup>701</sup>.

Los artículos que trata este acuerdo escrito son las traducciones hechas en español exclusivamente para el mercado hispanoamericano. Este documento permite ver la importancia de este mercado para la casa editorial más prospera de Francia durante el siglo XIX. Las traducciones hechas para el mercado editorial hispanoamericano se convierten en uno de los objetivos comerciales de Hachette y para ello se valen de una editorial como Rosa & Bouret, quien se especializa en el público lector hispano.

Las relaciones entre estas dos casas de edición estaban tensas un mes antes de este acuerdo, en octubre de 1854. El litigio se dio por la publicación del *Manual de Filosofía* de Simon Jacquet y Saisset por Rosa & Bouret sin pagar los derechos de autor a la casa Hachette. Jacquet et Saisset habían firmado un tratado sobre los derechos de publicación, venta y traducción de sus libros con la casa Hachette, lo cual hizo que el reclamo por la traducción sin pago de derecho de autor fuese legítima. Finalmente, la suma de 750 francos salda el asunto

---

<sup>700</sup> Librería fundada por Charles Bouret y Jules Rosa desde 1820 en París. Fueron los primeros que se encargaron de comercializar los libros producidos en lengua castellana en Francia. Fundarían luego una librería en México.

<sup>701</sup> IMEC, Fond Hahete, HAC 55.3



ya que la editorial francesa pretende tener buenas relaciones con la librería española<sup>702</sup>. Las buenas relaciones entre Rosa & Bouret y Hachette se consolidan en 1884 cuando se hace un contrato para la traducción en lengua española del *Tratado de física, Iniciación astronómica, química y mecánica* de Ganot.

Como vimos anteriormente la traducción es una de las actividades salariales de algunos de los agentes diplomáticos y consulares colombianos. Para la casa de edición francesa la firma de un contrato de traducción con Rosa & Bouret es solo una de las puertas de entrada al mercado de América el Sur. Hachette decide acercarse al mercado hispanoamericano firmando contratos con autores, como Emilio Castelar para la escritura de una *Historia de las dos Américas* en 1868 y una *Breve Historia de las dos Américas*; esta estrategia comercial va más allá de promulgar la producción escrita de obras completas. La correspondencia De Lassalle & Melan con la casa Hachette comprueban la pericia de esta casa al proponerle a los editores de El Correo de dos mundos la publicación por entregas de obras literarias de sus autores. Los cuentos *Le Capitán Magón* y el *Tour du monde* dieron lugar a contratos de publicación por parte del periódico, cuyos derechos poseía Hachette. La obra de Pérez Galdós *Misericorde, L'ami Manso y Mariella* son tenidas en cuenta para ser traducidas del español al francés por el Hachette en el año 1886<sup>703</sup>. En el área de las ciencias naturales Charles Saffray<sup>704</sup> firma contratos para la de edición de *Los remedios del campo: herborización practica, Física del campo y Química del campo, Los medios para vivir más tiempo, El médico en la casa, Lecciones de cosas, el arte de estar bien, Recreaciones familiares, Museo de escuelas*; y con el venezolano Arístides Rojas<sup>705</sup> un contrato para editar su *Curso de ciencias físicas y naturales*. Como se puede constatar en el rastreo de los archivos de los contratos de esta casa de edición el mercado hispanoamericano hace parte de la estrategia de venta de manuales educativos, obras científicas y literarias tanto como el estado francés u otros estados; muestra de ellos son los contratos firmados entre Hachette y los ministerios de la Guerra y la Instrucción pública franceses, en 1871 y con la secretaria del Interior de los Estados Unidos de Colombia en 1870.

Estas circulaciones de libros, traducciones, autores e ideas tuvieron una participación de los agentes diplomáticos colombianos y también franceses, dentro de un contexto

---

<sup>702</sup> Carta de respuesta de Hachette & Cie a la proposición de arreglo financiero de la casa Bouret . 19 y 24 de octubre de 1854. La traducción es mía. Rosa et Bouret, HAC 55.3.

<sup>703</sup> IMEC, Fondo Hachette, HAC.44.35

<sup>704</sup> IMEC : Fondo Hachette HAC 56.7

<sup>705</sup> IMEC : Fondo Hachette HAC.59.4

específico: el crecimiento del mercado del libro. La participación de estos agentes diplomáticos y consulares ayudaron a la articulación de transferencia cultural entre los dos países.

Una de las premisas que se debe tener en cuenta en esta participación es que Francia empieza a dominar el mercado del libro en América latina por varias razones. Primero por la dificultad de España a suplir la demanda de impresos; segundo la capacidad de producción escrita, de edición y de imprenta francesa; y tercero los medios de los cuales se valieron las casas de edición francesa para hacerse a este mercado.

Los agentes diplomáticos y consulares colombianos, como los franceses, hicieron parte de esa circulación gracias a la posibilidad que le ofrecía sus viajes, le conocimiento de lengua y culturas deferentes, como de la posibilidad de estar en contacto con personas pertenecientes al mundo de las letras y de la edición. Las investigaciones de los últimos años sobre este tema sustentan estas afirmaciones. El estudio de Jean-Francois Botrel<sup>706</sup> sobre la Librería Española en Francia ofrece unas cifras que son interesantes para la comprensión de este mercado y para la circulación de ésta en el mundo hispanoamericano. Según este estudioso la número de títulos españoles de ediciones originales o de reimpressiones desde 1814 a 1915 se estima a 5000. Las variaciones que se presentan corresponden a unos 45 títulos en promedio durante las primeras décadas de este periodo, es decir entre 1814 y 1833, de los cuales la mitad correspondía a traducciones. En la mayoría de los casos se trata de literatura, seguido de ciencias sociales y política.

Por lo tanto los datos arrojados por nuestro estudio confirman la importancia de estos temas en la producción escrita, así como en la impresión y circulación de los mismos. Es interesante, también, ver cómo las traducciones corresponden a la mitad de los títulos en español, según su estudio. Otra de las cifras que llama la atención es que desde 1840 a 1842 el número de títulos en español, en la Librería francesa, es de 66 y que entre 1843 a 1844 desciende a 33, para luego ascender a 115 de 1857 a 1859. Al ver los gráficos de las producciones escritas y las publicaciones de los agentes diplomáticos y colombianos las cifras coinciden con los periodos en los cuales estos agentes fueron publicados en Francia y en Colombia. De la misma manera, los datos muestran que los temas de religión, los manuales escolares —que Botrel denomina libros escolares— y los libros útiles son los más importantes.

---

<sup>706</sup> BOTREL, Jean-François, « La librairie “espagnole” en France au XIXe siècle », *Le commerce de la Librairie en France au XIXe siècle*, IMEC : 1997. Pp. 287-305.

Una de las casas de edición que se hace al mercado de los libros en español es Garnier, quien tiene 540 títulos en su catálogo y la casa de Bouret contando con 272 títulos en 1870. Los resultados de nuestro análisis señalan que las editoriales en las cuales los agentes de nuestro corpus publicaban eran Rosa & Bouret, Guillemin, Dupont, Beau, Dramard-Baudry, Chaix, Ducessois, E.Dennée, Thunot, Dentu, Lahure, Garnier y Hachette. Lo que nos hace inferir que la elección de las casas de edición correspondía más a los costos que a una política editorial; en la mayoría de los casos la primera edición era asumida económicamente por el autor, más adelante se entablara la venta de derecho de autor.

Otro de los datos que ofrece el trabajo de Botrel es la preferencia de impresión y venta de los libros en español en la capital del país. En un primer momento, de 1814 a 1833, el libro en español impreso en Francia se puede encontrar en la Librería Americana, en la de Rosa y en la de Jean-René Mason e hijo. Más adelante, de 1840 a 1844, se encuentran en más de 25 librerías-editoriales, mientras que de 1857-1859 no serán más que 10. Durante este periodo y hasta finales del siglo los libros en español estarán en las librerías y publicados por las casas editoriales de los Hermanos Garnier, Hachette, Ollendorf, Armand Colin y algunas otras pequeñas empresas que se “lanzan en la aventura hispanoamericana”<sup>707</sup>.

Rudolf Ackerman, editor y vendedor de libros en Colombia fue uno de los primeros empresarios en darse cuenta de la importancia del mercado que ofrecían los lectores en lengua española en América Latina. Esto desde las independencias y mucho más aún, con los regímenes liberales que se iban delineando a lo largo del continente. Ackerman, como la mayoría de los agentes diplomáticos y consulares, participaba de círculos de intelectuales, sociedades de letras en la mayoría de los casos, que ayudaban a estos hombres “residentes o de paso por Inglaterra, (...) a perfilar y decidir el tipo de títulos o contenidos que podían contar con éxito en los pequeños mercados de las nacientes republicas”<sup>708</sup>; Entre sus contactos diplomáticos se encontraban Vicente Rocafuerte (1783-1847), Andrés Bello (1781-1865) y Bernardino Rivadavia (1780-1845), así como los liberales españoles exiliados en Londres, Joseph Blanco White (1775-1841), José Joaquín de Mora Pablo (1783-1864), Pablo de Mendibil (1788-1832), Vicente Salva (1786-1849) y José de Urcullo. Estos últimos ejercieron como traductores de textos franceses o ingleses, “en la dirección de periódicos y revistas

---

<sup>707</sup> Ibid. Pp. 288

<sup>708</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David, “El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886”. En: RUBIO, Alfonso, *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta Histórica, 2016. Pp. 271

destinadas a lectores hispanoamericanos”<sup>709</sup>. Es así como la actividad de traductor, editor y publicista no era ajena a los agentes diplomáticos y consulares colombianos, como tampoco lo empieza a ser el mercado de impresos hispanoamericano en el cual participan.

Uno de los problemas que supuso el mercado del libro fue la incontenible sangría monetaria que se presentaba por el caudaloso contrabando de productos galos a través de los Pirineos. Los impresos eran publicados en Francia y luego anegaban el mercado español, todos ellos publicados por Garnier Frères, Rosa y Bouret, Mézin, Baudry, Belin, Colin, Roger y Chernoviz, Privât y Ollendorff.

El estudio de Pura Fernández sobre el monopolio del mercado internacional de impresos en castellano arroja cifras que son interesantes para nuestro trabajo. Según la estudiosa Francia exporta oficialmente 2 000 toneladas de impresos en 1860, 2 517 T en 1869, 3 500 T en 1880 y sobrepasa las 4 700 toneladas en 1890. Estos datos concuerdan con los datos ofrecidos por Frédéric Barbier en los cuales se demuestra un alza de la exportación de los libros y de las traducciones de estas al mercado hispanoamericano durante la última década del siglo XIX; “etapa en la que aumenta de forma considerable la exportación de libros españoles a Hispanoamérica”<sup>710</sup>.

En la década de 1850 se presenta un aumento importante de la exportación de libros editados e impresos en Francia, cuyo destino era la América hispana; según los estudios de Botrel este alcanza el 26,89 % del conjunto del comercio internacional galo de impresos. Cabe anotar que estos impresos circulaban en lengua francesa y que las traducciones de estos estaban aseguradas por “letrados” españoles o hispanoamericanos que estaban en Francia, ya fuese en misión consular, diplomática o exiliados.

Esta movilización política de gentes de letras supuso un «americanismo literario», en palabras de Fernández, que expresaba un traslado de la libertad espiritual que ambicionaban las nuevas repúblicas, buscando modelos socioculturales en Francia o en los países anglosajones. Para esta autora esta adhesión a la cultura francesa se manifestaba también en el rechazo a la lengua española y al deseo del conocimiento de otros idiomas; ellos en aras de elidir cualquier rastro de tutela de la antigua metrópoli<sup>711</sup>. Los argumentos de Fernández reposan sobre la lectura del relato de un viajero de mediados de siglo, quien describe como

---

<sup>709</sup> Ibidem

<sup>710</sup> FERNANDEZ, Pura, « El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y “la ruta” de Hispanoamérica. », *Bulletin hispanique*, 1998, Bulletin Hispanique édition, sect. Tome 100. No. 1.

<sup>711</sup> Ibid. Pp.175

en la ciudad de Buenos Aires los comercios estaban anegados de productos galos, dentro de los cuales figuraban las novelas de Dumas, de Sandeau y las poesías de Alfredo Musset. Sin embargo, es importante señalar que la oferta de libros franceses si bien respondía al deseo de libertad de la clase dirigente hispanoamericana, sin que ella hubiese una emulación, hay otros elementos que son necesarios para entender la presencia de los impresos a lo largo y ancho del continente.

Uno de ellos es la apertura comercial que desde la Independencia se presentó en el continente americano. Estos espacios *postimperiales*<sup>712</sup> se convirtieron en un objetivo comercial para los empresarios europeos. Como hemos visto hasta el momento, este tipo de comercio no tuvo solo implicaciones económicas, sino que generó un tipo de circulación que se vio plasmado en ideales y proyectos nacionales. La circulación de impresos franceses, motivado y mediado por agentes políticos, se hizo transferencia cultural, la cual tuvo implicaciones sociales y políticas.

Una de esas implicaciones la encontramos en el campo de la educación. Desde principios de siglo, la oferta de manuales escolares y libros “útiles” halló compradores en las nuevas republicas americanas. Botrel<sup>713</sup> señala como el monopolio de la edición escolar, religiosa, tecnológica y clásica la tenían los hermanos Garnier mientras que la Librería Ollendorff se especializaran en la literatura contemporánea española y francesa; esta última llegó a tener un fondo designado en su mayoría a la América de habla hispana<sup>714</sup>.

Este tipo de mercado creó una circulación que más adelante será aprovechada por la casa de edición Hachette. Sin embargo, los precedentes de este tipo de proyecto se presentaron desde la Independencia en la cual los libreros franceses se interesaron al mercado latinoamericano<sup>715</sup>. Para Botrel, la creación y publicación del periódico transatlántico *El correo de Ultramar* surgió de la demanda de la elite latinoamericana. Este periódico “político, literario mercantil e industrial” que va de 1842 a 1886, proponía, también, una Revista literaria

---

<sup>712</sup> GONZALEZ BERNALDO DE QUIROS, Pilar « Enjeux des politiques de nationalité dans le contexte de migrations postimpériales : le cas de l'Argentine, 1853-1931 », *Revue d'histoire du XIXe siècle* [En ligne], 51 | 2015, mis en ligne le 01 décembre 2018, consulté le 08 janvier 2016. URL : <http://rh19.revues.org/4922> ; DOI : 10.4000/rh19.4922

<sup>713</sup> BOTRELL, J. F., « La "Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería de Paul Ollendorff y la edición en lengua española en Francia ». En: *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: Fundación Germén Sánchez Ruiperez, Edición Piramide. 1993, p. 602-653.

<sup>714</sup> Ibidem.

<sup>715</sup> Op. Cit. FERNANDEZ, Pura, « El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y “la ruta” de Hispanoamérica. ». En: *Bulletin hispanique*, Tome 100. No. 1; 1998, Pp. 291

y de modas. En esta última se publicaban las traducciones de Sue, Dumas, Sandeau, y otros escritores contemporáneos franceses. Es importante mencionar que, si bien para Botrel “l’air de París parviendra en Amérique Latine” gracias a esta publicación, la circulación de textos escritos entre los dos países era un hecho desde antes de esta publicación.

El trabajo de Frédéric Martínez señala cómo en las referencias literarias de Jorge Isaacs (escritor y agente consular en Chile) y de Tomás Cuenca, ya se encontraban autores como Chateaubriand, Ducray-Duminil, Ségur, Bossuet o Lammenais. En el análisis que este historiador hace del diario de lectura de Cuenca puede afirmar que “los libros de los autores franceses representan un 80% del total”<sup>716</sup> de los textos anotados en este diario. Por lo tanto, *El correo de Ultramar* es una más de las producciones escritas con las que el imaginario nacional colombiano se nutre a lo largo del siglo XIX. Cabe anotar que junto a esta publicación también se conocen en el territorio nacional *Altar y Trono* —publicada en Madrid desde 1857— y el periódico liberal *La América, crónica hispanoamericana* y *El eco hispanoamericano*.

José María Torres Caicedo fue una tribuna desde donde dio a conocer sus opiniones políticas. Estas opiniones, a pesar de ser de corte liberal, nunca fueron radicales, y su crítica a los miembros de este partido se hacen conocer, entre otras, cuando denuncia el favoritismo burocrático de Mosquera por el recién llegado Manuel Ancizar. Este tipo de liberalismo moderado se hará evidente en la elección de textos y de temas en *El Correo de Ultramar*. Para Martínez, este “periódico representa la vertiente conservadora de la prensa europea destinada a Hispanoamérica”; además la aparición de crónicas de las familias reales, así como principales eventos sociales franceses, hacen ver esta publicación como un periódico dedicado a la élite francesa. Es interesante ver también que los grabados hacen parte de la riqueza de este impreso, ya que para los lectores hispanoamericanos representaban una cercanía al mundo europeo, y para aquellos que no sabían leer la posibilidad de enterarse de lo que pasaba al otro lado del Atlántico. Este semanario circulaba por todo el país, en ciudades como Riohacha, Mompós, Pamplona y trece ciudades más<sup>717</sup>.

El hecho de que un agente colombiano esté en la redacción, y por lo tanto en la elección editorial, de un impreso que circula a lo largo del territorio nacional es interesante por dos razones. Primero, porque permite entender la participación de los agentes consulares y diplomáticos colombianos en el mundo de las letras francesa; segundo porque señala la

---

<sup>716</sup> MARTINEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*. Pp. 118

<sup>717</sup> *Ibíd.* Pp. 123

importancia de la transferencia, más no referencia<sup>718</sup>, cultural que se presentó durante el siglo XIX.

Una transferencia que se hace de Francia a Colombia de manera informal, dentro del contexto de un crecimiento editorial, al que España no podía responder. Primero por la falta de un Tratado de amistad, comercio y navegación, como lo vimos en la primera parte de este trabajo. Esto impidió que hubiese un mercado del libro entre España y Colombia. Segundo por la resistencia general<sup>719</sup> a la referencia hispana como símbolo de libertad e independencia. Además, España vivía un proceso de construcción política interna<sup>720</sup> que no le permitía tener las mismas condiciones ni la capacidad de producción escrita, de edición, de imprenta y de costos, como lo sí lo tenía la edición francesa. Y la tercera razón, que mencionamos anteriormente, las estrategias creadas por las casas de edición francesas hicieron que estas transferencias tuviesen un mayor despliegue que el de otro país. Una de esas estrategias será la creación de un catálogo y del depósito de libros en los barcos de la compañía transatlántica que viajaban a América latina, como veremos más adelante. Los datos sobre la entrada de libros en lengua inglesa no fueron analizados de manera sistemática; Sin embargo, se puede percibir en los Informes del secretario de lo interior y exterior que, dentro de los productos ingleses importados, los libros no hacen parte de estos.

Por ahora es relevante entender la transferencia que este mercado de libros y de textos impresos pudo significar en la construcción de la nación colombiana. La noción de transferencia cultural implica el movimiento de objetos, personas, poblaciones, palabras, ideas y conceptos entre dos culturas. La definición de Joyeux-Prunel<sup>721</sup> permite comprender que en el caso del mercado del libro los objetos que pasaban del espacio cultural francés a Colombia hacían parte de este tipo de movimiento, a ello debemos aunarle el hecho de que los agentes diplomáticos y consulares colombianos participaron activamente en ese movimiento. Como vimos anteriormente, a través de la traducción y como lo vemos ahora en la creación y elección de contenidos temáticos en un periódico de circulación nacional. Tanto Rafael Pombo, como César Guzmán y Torres Caicedo fueron personas que se movilizaron en dos espacios

---

<sup>718</sup> Referencia es el término que utiliza Martínez para referirse a este tipo de relación entre Francia y Colombia durante la construcción de la nación. Nosotros preferimos utilizar el término de transferencia por las implicaciones que tuvieron los actores y los objetos que circularon entre los dos países.

<sup>719</sup> En Colombia la hispanofilia se da a finales del siglo XIX gracias a los escritores y políticos conservadores quienes defendían la lengua y los valores de la “madre patria”; entre ellos Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez y Rafael Pombo.

<sup>720</sup> Sobre todo, las tensiones que se vivieron durante la llamada Crisis final de 1863-1868 y en general por el proyecto modernizador del reinado de Isabel II.

<sup>721</sup> JOYEUX-PRUNEL, « Les transferts culturels. Un discours de la méthode. » Pp. 151

culturales diferentes y que hicieron movilizar objetos dentro de estos dos. Esos objetos, los textos escritos, eran portadores, también, de ideas y de formas de comportamiento. Espacios lingüísticos diferentes que fueron mediados por la participación traductora de estos agentes y áreas culturales diferentes que se construyeron y erigieron dentro de un sistema de valores común.

Este sistema de valores es de fácil identificación cuando se analizan los contenidos de las publicaciones, como lo hicimos en el capítulo anterior. Allí se puede apreciar “los vínculos, espacios y redes de intercambio de experiencias, ideas y objetos culturales (especialmente impresos y prensa) entre las elites letradas hispanoamericanas y sus pares europeos, que empujaron la emergencia de una cultura republicana liberal a mediados del siglo XIX a nivel regional”<sup>722</sup>.

A mediados del siglo XIX las repúblicas americanas se constituyeron de esta manera en un laboratorio de prácticas y lenguajes políticos, en cuyo interior confluyeron los esfuerzos de los gobiernos liberales por institucionalizar y racionalizar los procesos administrativos y normativos, con las demandas de sectores emergentes de la sociedad civil”<sup>723</sup>. Estos lenguajes políticos circularon a través de varios periódicos, libros, semanarios y textos escritos en general. La concurrencia de *El Correo de Ultramar*, de procedencia francesa, como de *El Neogranadino*, editado en Colombia, se encuentran a la par de la circulación de periodos liberales ecuatorianos, por solo mencionar algunos, como *El Artesano*, *La Democracia* y el *Seis de Marzo*. Según Borja, la presencia de esta prensa supone la existencia de comunidades de sentido a escala transnacional. Es decir, un colectivo de letrados liberales que interactuaba a través del periódico y la hoja impresa consumía un corpus compartido de textos y participaba en la construcción de un imaginario político sobre la existencia de un bloque liberal regional”<sup>724</sup>. Estos liberales escribían, argumentaban, discutían y publicaban “como un intento por comprender lo que estaba sucediendo en la arena política local, sin renegar en ningún momento de la identidad católica”<sup>725</sup>. Liberales radicales, como Manuel Ancízar, o moderados tendientes al conservatismo, como José María Torres Caicedo, participaban de esta arena

---

<sup>722</sup> BORJA GONZALEZ, Galaxis, « La expulsión de los jesuitas de Ecuador y la Nueva Granada : impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX ».En : RUBIO, Alfonso, *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta Histórica, 2016. Pp. 168

<sup>723</sup> *Ibid.* Pp. 166

<sup>724</sup> *Ibidem*

<sup>725</sup> *Ibid.* Pp. 180



política a través de la divulgación de ciertas ideas y de la elección de los textos que las contenían.

Es así como uno de los empresarios más prósperos del siglo XIX decide crear una estrategia para ganar el mercado nacional e internacional. Christophe Hachette & Cie. promueve dos proyectos que serán importantes en la circulación de textos impresos. La Biblioteca del Ferrocarril « Bibliothèquede Chemin de fer » y el deposito de libros en la Compañía transatlántica, con un catalogo de libros en los barcos de pasajeros. Estas estrategias le valieron la ganancia de un mercado editorial y la participación en uno de los proyectos de la construcción de la nación colombiana. Eso lo veremos en el siguiente capítulo.

## Conclusiones

El mercado editorial es una de las formas de comercio que conocieron un gran auge a partir de las Independencias latinoamericanas. La barrera que imponía la puerta de Cádiz para la exportación de libros e impresos fue abolida y los libreros franceses aprovecharon este hecho. Como lo explica Pura Fernández<sup>726</sup>, la liberalización del comercio internacional del libro en las republicas hispanoamericanas llevo a crear circuitos clandestinos de la edición castellana. Razón por la cual los editores deciden enarbolar una ofensiva en materia de normativa internacional del derecho de la propiedad intelectual. Colombia será uno de los primeros países en firmar un tratado de propiedad intelectual con España, el tercero<sup>727</sup> entre los dos países durante todo el siglo XIX. Esta medida da cuenta de la importancia del mercado de impresos entre Europa e Hispanoamérica, siendo Francia una de las mayores beneficiarias de éste.

Esta apertura fue aprovechada por los agentes consulares y diplomáticos franceses y colombianos. Por un lado, la manera de relacionarse con el Nuevo Mundo fue plasmada por los agentes franceses, quienes en un primer momento plasmaron sus sensaciones, emociones y opiniones en textos que circularon, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo. La producción escrita impresa y con fines de divulgación de la parte de los agentes franceses se vio menguada y soslayada al campo oficial; es decir a la escritura de informes para el Ministerio de Asuntos exteriores. De otro lado, los agentes diplomáticos colombianos

---

<sup>726</sup> Pura FERNANDEZ, « El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y “la ruta” de Hispanoamérica. », *Bulletin hispanique*, 1998, *Bulletin Hispanique édition*, sect. Tome 100. No. 1.

<sup>727</sup> El primero es un Tratado de armisticio y regularización de la guerra, firmado el 25 de noviembre de 1820; el segundo, Tratado de amistad, comercio y navegación, firmado el 03 de enero de 1891. Y el 28 de noviembre de 1885 la Convención sobre la propiedad intelectual.

sintieron la necesidad de escribir, también, sobre el Nuevo Mundo, ofreciendo una visión de lo que podría llegar a construirse en estos territorios; los casos de los Informes corográficos o del periódico dirigido por Manuel Ancízar dan prueba de ello. Vemos, a lo largo del capítulo como el mercado del libro les hizo consumidores, antes que productores de impresos durante una gran parte del siglo XIX. La circulación de libros y la fundación de librerías, así como la creación de la biblioteca nacional, permite ver como el Estado colombiano abrió las puertas al mercado del libro, sobre todo el europeo. En nuestra investigación advertimos como en la Biblioteca de la Academia de la lengua en Bogotá, una gran parte de la colección de los libros importados durante el siglo XIX provienen de Francia. En este caso los agentes consulares y diplomáticos cumplieron el papel de consumidores y mediadores de transferencias culturales.

Agentes consulares y agentes de transferencia. Los casos particulares de las traducciones nos permiten ver de cerca el proceso de la transferencia cultural que se presentó durante la Reforma de la educación en Colombia desde 1870. Los agentes consulares fungieron como vectores de transferencia al ser “*passseurs*” de conocimientos, adaptando los textos y haciéndolos legibles a la realidad colombiana. Es decir, resignificándolos y adicionando valores propios para una causa política. Pomo desde la adaptación de los cuentos infantiles y sus fines moralizadores; Guzmán explicando y modificando los manuales para su utilización durante la reforma. “*Tous les groupes sociaux susceptibles de passer d’un espace national ou linguistique ethnique ou religieux à l’autre peuvent être vecteurs de transferts culturels*”<sup>728</sup>. En este caso, los agentes consulares fungieron como vectores de transferencia en la medida en la que se encargaron de pasar contenidos de textos de una lengua a otra. No obstante, si labor no se redujo al hecho de transportar, trasladar, sino que además adicionaron, transformaron y adoptaron estos contenidos con propósitos particulares. Es así como, de vectores, llegaron a convertirse en agentes de transferencia, es decir es seres activos de transformación y de reinterpretación. Los motivos que tuvieron los agentes estudiados son varios. Uno de ellos está claramente marcado por el anhelo político de construir una nación civilizada a través de la educación. Para ello se fijaron en la manera de cambiar la realidad colombiana desde la primera infancia, haciendo de la escuela primaria el primer campo de labores. Otro de los objetivos, que se ve en nuestro corpus, es la posibilidad de hacer pasar lecciones morales, que de alguna manera pudiesen formar seres en respeto con la ley y con los principios que rigen las sociedades modernas. Dentro de esta misma intención, Guzmán, por

---

<sup>728</sup> Michel ESPAGNE, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres*, 1 mai 2012, Éditions Rue d’Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rsl/219>.

ejemplo, quiso hacer a través de sus adaptaciones lectores y alumnos críticos. Las ilusiones que estos agentes consulares depositaban en sus adaptaciones muestran porque el papel de vector de transferencia es reductor, ante la inminencia de la tarea que estos colombianos hicieron por la construcción del Estado nacional.

Las resignificaciones ofrecen ejemplos palpables de lo que hicieron estos vectores de transferencia. Las traducciones analizadas en este capítulo dejan ver las adaptaciones vividas por los textos en manos de los traductores. Por un lado, la ampliación metodológica de la utilización del contenido, la transposición de ciertos temas o la imbricación de varios textos del mismo autor, hacen de las llamadas traducciones, artefactos diferentes y disimiles de los originales. Ello se hace de manera intencional y es advertido por los traductores: se trata de hacer de ese texto una versión para los países de la América hispana.

De esta manera llegamos a comprender que todo ello tenía lugar en un ámbito internacional que se creó gracias al mercado editorial. Esta esfera se fue construyendo gracias a las interacciones de todos los actores del mundo de las letras, incluyendo los agentes consulares y diplomáticos de nuestro estudio.

## Conclusiones segunda parte

---

La transferencia cultural se hace presente en un objeto de circulación: el texto escrito; ya sea a través de la publicación de un libro, de la edición de textos o de la traducción de estos. Los agentes diplomáticos y consulares colombianos participaron activamente en ese proceso; mientras los casos de los diplomáticos franceses Barrot y Le Moyne se conforman con la primera parte de esta circulación, la producción del texto escrito. Sin embargo, la presencia francesa se hace recurrente en la prensa. Hemos querido tratar en este capítulo el concepto teórico de Transferencia cultural. Esto para entender el proceso vivido durante la construcción de la nación colombiana en relación con la circulación de los textos escritos y la incidencia de los agentes diplomáticos y consulares en ello. Estos funcionarios públicos, colombianos y franceses, tuvieron incidencia en la escritura, edición y publicación de una gran cantidad de textos que circularon por los dos países. Por lo tanto, podemos concluir que, transferir no es solo transportar, sino más bien metamorfosear, y el término no se reduce en ningún caso a la cuestión mal circunscrita y bastante banal de los intercambios culturales. Se trata menos de la circulación de bienes culturales que de su reinterpretación<sup>729</sup>. La creación de un sistema de valores que afirmaba la civilización como el zócalo en el cual el Estado nación se podría construir. En el capítulo detallamos la importancia de las ideas que se inscribieron en los textos escritos de estos agentes consulares. En este capítulo quisimos ver cómo la materialidad de esas ideas pasó primero por las manos de los agentes diplomáticos y consulares para convertirse en escritura; luego para ser seleccionada y editada en publicaciones que se importaban de Francia a Colombia.

La escritura de los textos fue objeto del capítulo anterior, en ella la presencia de los agentes franceses fue interesante. Sin embargo, cuando se trató de la puesta en marcha de la circulación su ausencia es evidente. Ello por varias razones. La primera es la profesionalización y claridad de sus papeles como agentes políticos de una nación europea. Este no es el caso de los agentes colombianos quienes cumplen misiones temporales y la profesionalización, así como su papel como funcionario del Estado es efímera. Otra de las razones es el interés que tenían la nación colombiana de construir una imagen de Estado culto,

---

<sup>729</sup> “Transférer, ce n’est pas transporter, mais plutôt métamorphoser, et le terme ne se réduit en aucun cas à la question mal circonscrite et très banale des échanges culturels. C’est moins la circulation des biens culturels que leur réinterprétation qui est en jeu”. Op. Cit. ESPAGNE, « La notion de transfert culturel ». pp. 2. Parfrase de la autora

letrado y civilizado en el extranjero. El envío de agentes diplomáticos y consulares que cumplieren con estas características era fundamental para la representación en el extranjero. No se trataba solo de hombres políticos sino de hombres de letras que pudiesen participar activamente de las sociabilidades que se presentaban en Estados Unidos y Francia preferiblemente. De la parte del gobierno francés este objetivo no pertenecía a sus expectativas a la hora de enviar agentes diplomáticos o consulares al extranjero, como vimos en el primer capítulo.

Estos dos capítulos permiten comprender las diferencias entre los agentes franceses y los agentes colombianos que se empiezan a marcar desde mediados de siglo. Mientras los primeros emprenden la tarea de descubrir y hacer descubrir el Nuevo Mundo a través de sus escritos, los agentes colombianos se dedican a sus funciones de negociación y representación política cerca de las potencias. Unas décadas más tarde, los colombianos tomaron el lugar de diplomáticos-escritores, cónsules-escritores, en aras de aportar esfuerzos a la construcción de los proyectos nacionales, a saber, la Reforma educativa de 1870.

Asimismo, los medios de circulación cambiaron; De los impresos transatlánticos, revistas y periódicos, pasaron al libro y manuales escolares. Y la apertura de un espacio de comercialización de los impresos permitió la connivencia de varios actores quienes vehicularon saberes y conocimientos.

La transferencia cultural se convierte por lo tanto en uno de los fenómenos vividos en la construcción de nación colombiana. Esta transferencia fue coadyuvada por los agentes consulares ya fuese como consumidores, como vectores o como agentes de transferencia. Su participación hace parte de la política internacional colombiana. En algunos casos provocada como en la solicitud para que uno de sus cónsules sea el traductor de los manuales escolares. Es así como la transferencia cultural se implica en la diplomacia cultural operada por Colombia en su manera de relacionarse internacionalmente.

Tercera parte  
Diplomacia cultural y construcción  
nacional

---



# Introducción a la tercera parte

---

En la tercera parte se presenta cómo la diplomacia cultural francesa y colombiana se materializa en dos proyectos concretos en la construcción del Estado-nación en la segunda mitad del siglo XIX: la reforma educativa de 1870 y la construcción del Canal de Panamá. Así mismo queremos mostrar como el panlatinismo francés se nutrió del concepto que uno de los agentes diplomáticos colombianos había comenzado a elaborar a partir de la oposición de dos bloques culturales, el anglosajón y el latino.

Es así, como se presentará la Reforma educativa colombiana de 1870, haciendo especial énfasis en la participación francesa y alemana y en la transferencia cultural que se hizo a través de los impresos, publicaciones y circulación de ideas a lo largo de nuestro periodo de estudio, 1830-1880. Se mostrarán las intenciones francesas privadas para la construcción del Canal de Panamá, la preferencia de los colombianos hacia éstas y la importancia de la participación de los agentes consulares en Panamá en vida política en este territorio.

Es necesario, por lo tanto, entender las confluencias de varios procesos previos al proyecto educativo y a los proyectos de construcción del canal de Panamá. Primero, comprender el deseo de instruir y formar, desde la educación, a toda una población mestiza, indígena y criolla; así como el interés porque la empresa del Canal tuviese la estampa francesa. Segundo, dilucidar el impacto que las políticas liberales moderadas, a comienzo de siglo, y liberales radicales, desde 1848, tuvieron en estos proyectos. Tercero, explicar la gestión realizada por la Secretaría de relaciones exteriores para la consecución de manuales, utensilios y profesores venidos de Europa, en aras de realizar este objetivo de largo aliento. Así como la gestión para que los agentes consulares franceses se enteraran de las licitaciones de construcción del canal de Panamá. De esta manera lograremos entender la materialización y la gestión de la diplomacia cultural por parte del Estado colombiano, y de empresas privadas en Francia y Alemania, en la construcción de la nación a través de un proyecto educativo y de un proyecto de comunicación interoceánico.

Así mismo, veremos la importancia que la elite política colombiana daba a cómo se aprendía y qué se aprendía en Europa. Este imaginario, hizo que los colombianos desde principios de siglo vieran en las metodologías educativas una manera de aprehender la civilización anhelada para la construcción de una nación liberal, Esta idea de Pombo es muy representativa: “nosotros sí tenemos mucho que aprender de [las naciones más adelantadas]



(...) Y por lo que conocemos de la América del Sur, donde si no hay perseverancia hay por lo menos docilidad y afición para ensayar todo lo nuevo”<sup>730</sup>.

Es de esta manera como la reforma educativa se vale de la diplomacia cultural a través de los agentes consulares. Son ellos quienes crean los documentos, firman los contratos y redactan los decretos para que esta reforma sea una de las bases de la construcción de la nación colombiana en 1870. Este proyecto tenía sus gérmenes desde principios de siglo cuando Santander y la reforma educativa de 1832, se hicieron presentes en la conformación de la república de la Nueva Granada.

Se abordará, también, los intentos de las compañías y de empresas privadas para obtener la concesión del canal interoceánico hasta la aprobación de la concesión del proyecto a Ferdinand de Lesseps. Los pormenores de esta historia nos permiten ver los anclajes que la diplomacia cultural francesa había logrado instalar a lo largo del siglo. La concesión a la empresa de Lesseps, antes de ser un acto económico y sensato, obedeció a los intereses mancomunados de amistades científicas y políticas entre los agentes diplomáticos y los encargados de representar a Francia en el Congreso de 1870.

En el capítulo seis se analiza el papel que desempeñaron los agentes diplomáticos colombianos en la configuración del latinismo en Francia. Este latinismo que fue utilizado por Napoleón III en aras de una expansión imperial en el continente americano, conoció sus inicios en la pluma de dos agentes diplomáticos colombianos: Justo Arosemena y José María Torres Caicedo, para luego ser divulgado y fortalecido con los escritos Rafael Pombo, quien fue agente consular en Estados Unidos.

Para este capítulo, tendremos en cuenta la participación de Torres Caicedo en la diligencia para que Francia tuviera no sólo la presencia de los letrados hispanoamericanos de ese entonces, sino para dejar una huella en el corazón de la capital francesa, bautizando una de sus calles con el nombre del Libertador, Simón Bolívar. Además de este proyecto concreto, abordaremos la construcción del latinismo como un concepto que servirá a los propósitos imperiales de Napoleón III y que permitirá la separación del Panamericanismo—acuñado y promulgado por los Estados Unidos—construyendo una barrera de protección diplomática al coloso del Norte.

---

<sup>730</sup> Artículo sobre la celebración del Primer congreso Penal, creado por Estados Unidos y que tuvo sede en Londres. Solo Brasil y Chile (Vicuña Mackenna) enviaron representantes diplomáticos a ésta. En *El Mundo Nuevo Vol. I. Enciclopedia Ilustrada de Ciencias, Arte, Literatura, Educación, Industria, Comercio*. Nueva York, marzo 10, 1872. En esta revista Rafael Pombo es un gran y fehaciente colaborador.

También se presenta en este capítulo la materialización de la diplomacia cultural francesa en las instrucciones que el Ministerio de relaciones exteriores francés expide para el envío de los primeros agentes consulares y diplomáticos al territorio independiente de la Nueva Granada; luego, Confederación Neogranadina y, posteriormente, Estados Unidos de Colombia. Las representaciones políticas relacionadas con la soberanía incorporadas en los agentes consulares formaron un cierto tipo de solidaridad latina, cuando la concesión para la creación de una vía interoceánica a través de un ferrocarril fue otorgada a una empresa estadounidense. La presencia constante de los norteamericanos, la diferencia en sus costumbres y su actitud ante la población local, sobre todo los afrodescendientes, provocan el repudio de los agentes consulares franceses, quienes hacen frente junto con los panameños ante las situaciones de injusticia y violencia que provocan los “americanos”, como le llamaban en ese momento a los estadounidenses.

## 5. Proyecto educativo nacional con apoyo internacional

---

### Introducción

Es importante entender que la consolidación de la educación básica, media y superior en Colombia a todo lo largo del siglo XIX posterior a la independencia, fue una apuesta política y diplomática. Las elecciones de los textos, así como de los profesores y metodologías dejan ver la importancia de la presencia inglesa en un primer momento con la lectura y estudio del utilitarismo de Bentham<sup>731</sup>. Un segundo momento tiene que ver con la presencia francesa a través de los postulados de los *Ideólogos*, aunado al *sensualismo* de De Tracy, durante las décadas de 1840 y 1850. Más adelante, se concretizará el proyecto educativo, durante los años setenta, con la contratación de profesores alemanes para cada estado de los Estados Unidos de Colombia. Por ello, nos parece importante entender lo que Oscar Saldarriaga<sup>732</sup> llama el régimen epistemológico, para comprender las implicaciones de los textos franceses en las reformas liberales desde 1848 y en la reforma educativa de 1870; y, sobre todo, para entender el papel jugado por los agentes diplomáticos y consulares en esta transferencia.

En 1826 la reforma universitaria sentaría las bases de las preocupaciones del Estado colombiano en la conformación de un tipo de educación para los ciudadanos de este país. Saldarriaga estudia con detalle el tipo de transformación y la importancia de los ideólogos franceses en la instalación de un programa de estudios universitarios para la Nueva Granada. Este historiador colombiano se sirve de la hipótesis de la arqueología de las Ciencias humanas acuñada por Michel Foucault la cual pretende demostrar la existencia de dos regímenes hegemónicos entre los siglos XVIII y XX. Saldarriaga pretende demostrar en su trabajo el paso de las ciencias racionales a las ciencias experimentales. Y aunque nuestro objetivo no es mostrar en detalle el análisis de este estudioso, es importante señalar uno de sus hallazgos en la investigación: la convivencia de los dos regímenes epistemológicos en la implantación de

---

<sup>731</sup> Los estudios de Saldarriaga muestran que “La Gramática General y la Lógica, se estudiaban en las facultades mayores, los cursos de Jurisprudencia, según el plan de estudios sensualista de 1826 y la Legislación Universal” era de corte del utilitarismo benthamistas.

<sup>732</sup> Oscar SALDARRIAGA VELEZ et Juan Manuel DAVILA DAVILA, « El “giro experimental” de los saberes sobre lo social en Colombiam 1840-1930 » 13 (juillet 2012): 251-311.

las reformas educativas colombianas a largo del siglo XIX. Es decir, no hubo la pretendida transición de uno a otro, sino una manera híbrida de convivencia de las ciencias racionales y las ciencias experimentales.

Ello debido a que durante los años treinta del siglo XIX la configuración de los estudios en la Nueva Granada se hizo con base en la *Ideología*, defendida por el sector político de tendencias liberales<sup>733</sup>, mientras que los conservadores apuntaban a la “Psicología y la Teodicea wolffianas como materias necesarias para la formación universitaria de los jóvenes”<sup>734</sup>; ambos fundados en la razón. La Gramática general fue uno de los puntos de convergencia en esta discusión y se mantuvo como uno de los elementos fundamentales en la formación preparatoria de los jóvenes colombianos; siendo la gramática uno de los pilares no solo en la formación sino en las ricas reflexiones de la elite colombiana, ya fuese de tendencia liberal o conservadora.

Según este historiador colombiano las luchas entre el sensualismo y el catolicismo en Colombia, durante el periodo de 1770 a 1870, se presentaron dentro de una misma configuración o matriz racional. “A pesar de todas las luchas, oposiciones, negociaciones e hibridaciones, poco a poco el método racional se convirtió en la matriz de ciencia legítima”<sup>735</sup>, es decir la manera en la que se buscaba principios o axiomas a partir de la observación cuestionando la realidad.

De 1837 a 1848 se asiste a una reacción católica con tintes antiliberales, en la cual la primera guerra civil, la Guerra de Supremos de 1839 a 1842, señala la resistencia al liberalismo impuesto por ciertas medidas anti-eclesiásticas. Desde 1837 los planes de estudios para las universidades estuvieron bajo la inspiración intelectual de quien sería el futuro creador del partido conservador, Mariano Ospina Rodríguez, en ese momento secretario del Interior.

El triunfo del sector conservador a la cabeza de Pedro Alcántara Herrán confirma la centralización y autoritarismo que reinaría hasta 1848. Desde este momento, lo que el historiador colombiano señala como la “anarquía liberal”, ya que todo se pretendía liberal sin que lo fuera realmente, hace que la enseñanza, en todos los niveles, fuese concebida bajo una

---

<sup>733</sup> Preferimos utilizar el término tendencia, por la imposibilidad de definir claramente a este sector como liberales por tratarse de individuos móviles que se deslizaban del liberalismo moderado al conservatismo y viceversa. La discusión sobre los partidos liberal y conservador hace parte de un debate historiográfico interesante, el cual no asumimos en esta parte del trabajo.

<sup>734</sup> SALDARRIAGA VELEZ Oscar, DAVILA DAVILA, Manuel, "El "giro experimental" de los saberes sobre lo social en Colombia, 1840-1903" En: Brasil. 2012. Revista Electrónica Da Anphlac. ISSN: 1679-1061 p.233 - 292 v.13

<sup>735</sup>Ibíd. Pp. 253

completa autonomía; El *laissezfairismo*<sup>736</sup> de este momento es paradójico. El prestigio de los colegios religiosos reposaba en la tradición, valor que no aseguraba la libertad de enseñanza que se presentaba desde 1837; esta libertad se veía más como una improvisación de ciertas propuestas hechas por particulares en el campo de la educación. Debido a esta situación, muchos colegios liberales preferían ofrecer programas en los cuales la Ideología sensualista, la Psicología espiritualista<sup>737</sup> y el texto de Balmes se enseñaban conjuntamente.

Según Saldarriaga desde 1870 la polémica creada a causa del texto de Desttut de Tracy como texto base en la Facultad de Filosofía señala el cambio que se hace a partir de esta década en los planes de estudios en los Estados Unidos de Colombia<sup>738</sup>.

La polémica permite ver, poco a poco, que el orden de las Ciencias “morales y políticas” tal como lo proponían los Ideólogos, comenzaba a ser discutido. Pues tras las disputas o transacciones entre “escuelas filosóficas”, la “Cuestión textos” indicaba que el campo de los saberes en Colombia empezaba a franquear un nuevo umbral epistémico. Dicho de modo muy burdo, se trataba del ingreso al campo intelectual colombiano de la epistemología crítica kantiana en su versión positivista comtiana, o más exactamente bernardiana<sup>739</sup>.

Es decir, se hace una transición en la manera en la que los jóvenes serán formados. Estos debates que se hacen en el medio universitario tienen incidencia en los colegios, los cuales tienen como docentes aquellos que son formados en la Universidad, en este caso la reciente Universidad Nacional de los Estados de Colombia. Y a partir de esta década la educación primaria es tenida en cuenta para ser reformada y desde allí construir una nación; moderna y guiada por los principios epistémicos de una crítica kantiana.

El sensualismo tenía como detractor, entre otros, a Manuel Ancízar rector de esta universidad quien veía en esta doctrina carencias que los recientes descubrimientos en la investigación en Fisiología y Filología aportaban. Se trataba de que las ideas procedían tanto de “la experiencia sensorial con los objetos como, también, del entendimiento puro y de la actividad intelectual del sujeto del conocimiento”<sup>740</sup>.

---

<sup>736</sup> *Ibíd.* Pp.261

<sup>737</sup> *Ibíd.* 268.

<sup>738</sup> *Óp. Cit.* SALDARRIAGA, DAVILA, “El giro experimental”, pp. 279

<sup>739</sup> *Ibídem*

<sup>740</sup> *Ibíd.*Pp. 280

Sin embargo, entre 1870 y 1878 el mercado de libros, como veremos más adelante, se fue ampliando y la coexistencia de textos opuestos se hizo latente. No era raro encontrar el manual católico de Filosofía Elemental de Jaime Balmes<sup>741</sup> (1810-1848) y el manual espiritualista de los discípulos de Victor Cousin<sup>742</sup> (1792-1867).

Es interesante ver cómo el agente consular César Guzmán, de quien ya hemos hablado anteriormente, es uno de los divulgadores de lo que llegará a ser una compatibilidad de varios tipos de regímenes epistémicos. Guzmán presenta la dificultad de llevar a cabo este trabajo en el prólogo de la traducción y compilación de textos para el Curso de Filosofía Experimental:

(...) Las dificultades de conseguir, para traducirlos, los textos originales que forman este curso, y la urgencia de publicarlo para que sirviera en el presente año a los cursantes de la clase de filosofía en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de Bogotá, nos ha obligado a irlos imprimiendo a medida que se han ido consiguiendo y traduciendo, sin poder colocarlos en el orden más conveniente a la enseñanza. Este orden debe ser a nuestro juicio, el siguiente: 1°. Los principios lógicos de Tracy... 2°. Los aforismos del mismo autor... 3°. El extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer y de Bain [por Th. Ribot]... 4°. El tratado del raciocinio experimental, por Claude Bernard... 5°. El extracto de la lógica de Stuart Mill, por H. Taine... 6°. La noticia sobre la teoría darwiniana [por E. Ferrière y E. Haeckel]... y 7°. El problema de la vida, por George F. Barker (...)<sup>743</sup>

Explica con ello que el estudio del utilitarismo está vigente y que los adelantos posteriores solo amplían y consolidan esta doctrina. El hecho de haber puesto a Tracy al principio de este curso se hace para comprobar que en el fondo su doctrina no se ha desmentido por los adelantos posteriores, sino ampliado y profundizado. Guzmán, traductor, también, de Ernesto Röthlisberger<sup>744</sup>—quien fue llevado a Colombia en 1882 como profesor de filosofía e historia—desempeña el oficio de *porteur* de conocimiento filosófico haciendo una

---

<sup>741</sup> Jaime Balmes siguiendo a San Agustín y a Descartes afirma que no se puede dudar de todo ya que el hecho de dudar es en sí mismo una certeza. Para este religioso español, quien dejara una obra filosófica voluminosa, existen tres tipos de verdad, la subjetiva, la racional y la objetiva.

<sup>742</sup> Para este filósofo francés el espiritualismo es una forma de racionalismo diferente al misticismo o al empirismo. La religión y la filosofía son sistemas aparte y el eclecticismo el método por el cual se puede tomar varios elementos de varios sistemas para construir uno nuevo.

<sup>743</sup> Citado por Saldarriaga, Óp. Cit. 292.

<sup>744</sup> RÖTHLISBERGER, Ernst. *Programa para el curso de Filosofía. Anales de instrucción pública de Colombia*, Bogotá, v. 5, n. 30, p. 492-495, jun. 1883.

compilación conjunta de dos regímenes epistemológicos opuestos. Para Saldarriaga este tipo de funcionamiento marca el derrotero de la posibilidad de una ciencia de lo social, fijando nuevos lazos entre las ciencias positivas y la filosofía. El agente consular colombiano no es el único que cree y crea este tipo de convivencia epistemológica. Según el historiador colombiano, Salvador Camacho Roldan, liberal acérrimo, y el conservador Rafael Núñez hacen lo mismo al sostener que la doctrina utilitarista no es adversa al principio ascético, que significa sacrificio, como lo sostiene Jeremy Bentham. Para Rafael Núñez, quien fue agente consular en Estados Unidos, como lo vimos en la segunda parte de este trabajo, la sociología es fundamental para entender cómo se define y explican las leyes predominantes del movimiento social, ya que éstas son anteriores y superiores a las que dictan las Asambleas y los gobiernos<sup>745</sup>.

Si hemos llegado hasta acá es para explicar cómo los agentes consulares, Núñez y Guzmán, estuvieron presentes en la convivencia de dos regímenes epistemológicos, en palabras de Saldarriaga, y cómo participaron en la creación y divulgación de manuales y reflexiones sobre la educación para la construcción del Estado-nación colombiano.

Así mismo, hemos querido dar a entender que la oferta de textos, con las ideas que circulaban en estos, no sólo respondía a una necesidad de los proyectos educativos, sino que hacía parte de una comercialización que se hizo cada vez más importante gracias a los avances técnicos y sus aplicaciones en los medios de transporte transatlánticos<sup>746</sup>. De esta manera, las implicaciones de los cambios de planes de estudio, tanto en las reformas políticas como las traducciones y la lectura de ciertas elecciones en los manuales hacían parte de una circulación de ideas y de conocimiento que hacían de la construcción de la nación colombiana un conglomerado de intereses en los cuales, los agentes consulares y diplomáticos jugaron un papel fundamental.

---

<sup>745</sup> NÚÑEZ, Rafael, [Discurso en Sesión solemne de fin de año]. Anales de la Instrucción pública de los Estados Unidos de Colombia, Bogotá, dic. 1880. v. 1, n. 4, p. 242-243.

<sup>746</sup> La compañía Trasatlántica será muy importante en la circulación y comercialización de textos, como veremos más adelante.

## **5.1 Agentes consulares y agentes de transferencia cultural. La diplomacia como herramienta para la construcción de un Estado-nación.**

Uno de los primeros intentos de incorporar elementos europeos en la construcción de la nación fue una política de inmigración. Según Vicente Romero<sup>747</sup>, en la república de la Nueva Granada "la ley del 2 de junio de 1847" pretendía hacer efectiva las leyes del 11 de junio de 1823, las cuales promovían la instalación de extranjeros (europeos, asiáticos o norteamericanos) en el territorio nacional, luego el decreto del ejecutivo del 11 de septiembre de 1844 instituye diseñar políticas claras para atraer inmigrantes europeos. Estos intentos fueron fallidos. Es así como los dirigentes nacionales acudieron a otro tipo de estrategia para tener presencia extranjera, preferiblemente europea, en el país. Esa presencia se traducía en la contratación de ingenieros, médicos, arquitectos, matemáticos o químicos. Todos ellos para la construcción de obras, la creación de instituciones o la formación.

Los planes de educación estuvieron nutridos de manuales e impresos ingleses y franceses desde principio de siglo, y españoles desde mediados de siglo. Los encargados de que estos textos circularan en el país fueron en gran medida los agentes consulares quienes daban a conocer las tendencias de lectura y las novedades en los países en los cuales representaban al país. Para este aparte nos ocuparemos de algunos de ellos, primero, por su importancia en el proyecto de la Reforma educativa y segundo, por la connotación de su actuación en la diplomacia cultural colombiana.

Se trata de Santiago Pérez Manosalva, Felipe Zapata, Enrique Cortés y Eustacio Santamaría, quienes a partir de su desempeño dentro y fuera del país permitieron que la diplomacia cultural se convirtiese en una de las piedras angulares de la materialización de la presencia francesa en el proyecto educativo en la construcción del Estado-nación colombiano.

### **5.1.1 Los Pérez, el proyecto educativo y la diplomacia al servicio de la construcción de la nación.**

En la historia colombiana existen registros de dos Santiago Pérez que durante el largo siglo XIX colaboraron activamente en la construcción del Estado nación. Se trata de Santiago Pérez Manosalva o Manosalbas y Santiago Pérez Triana, su hijo. El padre fue uno de los liberales más importantes durante la segunda mitad del siglo y su hijo seguiría sus pasos con

---

<sup>747</sup> ROMERO, Vicente, « « Legislación y políticas en Nueva Granada y Chile para atraer la inmigración extranjera a mediados del siglo XIX » », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 8 février 2013, <http://journals.openedition.org/alhim/4326>.



su participación desde Londres, donde fijaría residencia, trabajando para su país. En este aparte haremos hincapié en la figura del padre y más adelante nos ocuparemos de la labor del hijo. Ello por dos razones. De un lado el padre se ocupó de la educación y su labor tuvo una gran consonancia con los proyectos liberales del siglo XIX colombiano. Del otro lado Santiago Pérez Triana, el hijo, se inclinó por la diplomacia y su actuación en el extranjero fue significativa para el posicionamiento de Colombia en el sistema internacional, sin que su implicación fuese directamente en la educación y en el desarrollo de un proyecto para la construcción del Estado nacional colombiano .

Santiago Pérez Manosalva o Manosalbas, nace en Zipaquirá en 1830 desde joven se adhiere al partido liberal; proveniente de una familia de escasos recursos consigue, junto con su hermano, formar parte de las primeras generaciones educadas de la república. Su inteligencia le permite hacer de los estudios la herramienta de ascenso social, llegando a Bogotá para seguir su curso en Derecho y letras en el Colegio del Rosario, entre 1842 y 1848, graduándose como abogado en 1849. Esta posibilidad se la ofreció su maestro Lorenzo Lleras quien vio en los jóvenes Pérez capacidades para los saberes. Hace magisterio en el Colegio del Espíritu Santo. Desde 1848 será profesor de lengua y literatura españolas. Cabe recordar que durante este año se producen movimientos sociales y políticos importantes en el país y en el mundo<sup>748</sup>. En la Nueva Granada asistimos a la revolución de los artesanos y a la conformación de las Sociedades Democráticas. De otro lado, las álgidas discusiones entre los jóvenes liberales de la época, educados en el Benthamismo, sensualismo y utilitarismo, generaron la Escuela Republicana. En ella se encuentran Santiago Pérez, José María Samper, José María Rojas, Aníbal Galindo, Tomás Cuenca, entre otros. Es así como ya fuese en la Escuela o en las Sociedades democráticas, las discusiones sobre la abolición de la esclavitud, la educación laica, la federación , la separación Estado-Iglesia, la ruptura con el pasado colonial, cobraban vigencia y se hacían temas de reformas y proyectos; algunos de ellos verán la luz unos años más tarde.

En el caso de Santiago Pérez Manosalva su aporte a la Constitución de 1863 fue una de las más importantes. Su texto, *El Manual del ciudadano* presenta de manera lúcida los principios del Derecho internacional. Presidente de Colombia entre 1874 y 1878 fue desterrado en 1892 por el vicepresidente regenerador de ese momento, Miguel Antonio Caro.

---

<sup>748</sup> Para mejor detalle el análisis de este momento se encuentra en: JARAMILLO, URIBE, *Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848*. <http://www.bdigital.unal.edu.co/35878/1/36322-151399-1-PB.pdf>.

Morirá en París en 1900 y luego será transportado para ser enterrado en el Cementerio central de Bogotá.

Como muchos de los agentes diplomáticos y consulares colombianos ejerció el oficio de publicista en periódicos como *El Mensajero*, *La Defensa*, *El Relator*; internacionalmente escribiría en *La América* de Nueva York, periódico que sirvió de portavoz a su fuerte crítica contra la Doctrina Monroe.

En *El Mensajero* trabajó de la mano con Felipe Zapata, de quien hablaremos más tarde, y Tomás Cuenca, quien ha sido estudiado por Frédéric Martínez<sup>749</sup>. En esta publicación se enfrenta a Tomás de Cipriano Mosquera en 1867, mientras que en *La Defensa* plantea la coalición del partido liberal para hacer frente a las políticas regeneracionistas de Rafael Núñez en 1880. En *El Relator*, en 1893, ataca de frente la Regeneración. Su arma de guerra era la palabra y estaba en contra de todo lo que pudiese llegar a generar violencia. Se le conoce como alguien quien estaba comprometido con el conocimiento científico, el desarrollo industrial y la educación, llegando a fundar un colegio durante las reformas liberales y ser el rector del Externado<sup>750</sup> en 1891.

Su crítica a la Doctrina Monroe se basa en la insostenibilidad del propósito: América para los americanos, teniendo en cuenta que los habitantes de las Américas habían sido todos conquistadores. Denuncia las intenciones colonizadoras de los Estados Unidos desde Washington escribiendo en *La América*; Fue ministro residente cerca de esta nación de 1870 a 1871. Y así como lo hiciera Rafael Pombo, y tantos otros en su momento, alertó al continente de la hegemonía del coloso del Norte para con las naciones latinoamericanas.

Se hizo gran conocedor de la realidad de su país gracias a su participación en la Comisión Corográfica. Esta misión le fue otorgada cuando tuvo que remplazar a Manuel Ancizar, asumiendo las tareas de “investigador” social. Ancizar tuvo que ausentarse de la misión para arreglar el asunto diplomático en Quito durante 1852, como lo vimos en el capítulo 3 de este trabajo. Esta experiencia le llevo a escribir *Apuntes de viaje. Por Antioquia y las provincias del Sur*, específicamente las provincias del Chocó, Buenaventura, Barbacoas, Túquerres y Pasto. Estas descripciones “sociológicas”, publicadas en *El Neogranadino* y *El Tiempo*, entre 1853 y 1854, tienen como objetivo describir y entender la realidad social,

---

<sup>749</sup> MARTINEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Banco de la República (Bogotá, 2001).

<sup>750</sup> La que llegara a ser la Universidad Externado de Colombia, en la cual los estudios sobre el Derecho son el pilar de su oferta académica.

económica y política del territorio nacional. En estos apuntes se puede ver la fuerte crítica a los vestigios de la colonización española, presentándola como una tara difícil de superar. Para la historiadora Olga Restrepo<sup>751</sup> la estructura de la obra de Santiago Pérez tiene la misma composición que la de *Peregrinaciones* de Manuel Ancízar<sup>752</sup>. Para esta historiadora “la tarea del investigador social quedaba asignada a Manuel Ancízar y después a Santiago Pérez”<sup>753</sup>. Este tipo de procedimiento empírico positivista muestra claramente los lineamientos del régimen epistemológico de un proyecto con las intenciones de la construcción de la nación colombiana en la segunda parte del siglo XIX. Así lo ha mostrado Saldarriaga y nuestra investigación en este capítulo, corrobora y amplía. El texto de Santiago Pérez, “*Los apuntes...*”, deja ver el interés que despertó en el futuro agente diplomático el letargo en el que se encontraba el país. En ese momento Pérez Manosalva sólo tenía 22 años y una formación en Derecho y Letras. Sus reflexiones se inclinan por la necesidad de fomentar la educación en todos los niveles. Ésta se hacía necesaria y urgente en estos territorios si se quería construir una nación civilizada, ya que si bien “el indígena hace extensas y rápidas clasificaciones botánicas con la sola ayuda de su olfato” estas “jentes... cubren su ignorancia en muchas ocasiones con multitud de supercherías i de enredos”<sup>754</sup>. Por un lado, la cosmovisión indígena la cual es legítima y la necesidad del empirismo racional, dejan ver la encrucijada en las que se hallaban los políticos de la época.

Así mismo en su curso sobre *Economía y Estadística*, dictado en varias universidades desde 1880 se presenta la filosofía utilitarista de Bentham cuando afirma que “la necesidad, como eje central de su explicación, es una sensación desagradable, ocasionada por la falta de una cosa i acompañada del deseo de esa cosa”<sup>755</sup>. Siguiendo el estudio que Correa Restrepo<sup>756</sup> hace del manuscrito de Pérez Manosalva podemos ver como la suma de felicidades llega a crear el bienestar del país. Estos principios son claramente benthamistas. En cuanto a la prosperidad de un Estado, ésta se presenta en cuanto la prosperidad de los individuos es obtenida a partir de la satisfacción de las necesidades al menor costo y mediante el ejercicio

---

<sup>751</sup> RESTREPO, Olga, « La comisión corográfica y las ciencias sociales », *Repositorio Colciencias*, 1983, <http://repositorio.colciencias.gov.co/bitstream/11146/1221/1/1984-V8-N1-4-Articulos-Art%201-4.3.pdf>.

<sup>752</sup> Abordada en el capítulo 4 de este trabajo

<sup>753</sup> *Ibídem*

<sup>754</sup> *Ibídem*

<sup>755</sup> CORREA RESTREPO, Juan Santiago « Economía política I estadística de Santiago Pérez Manosalva. », *Revista de Economía Institucional* No 5 (II 2001), <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/268/250>.

<sup>756</sup> *Ibídem*

de la industria al mayor beneficio posible. Dentro de este marco, el Estado sólo tiene una función y es la de velar por la seguridad.

De allí que sea una evidencia para Pérez Manosalva, que la apuesta política está en la educación, ya que solo a partir de ella se puede instruir la mayor cantidad de individuos para que estos puedan satisfacer sus necesidades, crear industria y llegar a crear la prosperidad que se espera de una nación civilizada.

Su labor se conoce a través de sus publicaciones las cuales cuentan con diferentes frentes de trabajo. Desde un Compendio de gramática castellana<sup>757</sup>, “destinada especialmente a la enseñanza en las escuelas primaria i las casas de educación de la República, i en la cual he procurado esponer metódicamente, i con concisión compatible con la claridad las doctrina más bien recibidas de Salva, Sicilia, Bello o Martínez, por el granadino Santiago López; obra que fue publicada en 1853 por la Imprenta del Neogranadino. Asimismo, la escritura de dramas históricos, manuales, como el *Manual del ciudadano*<sup>758</sup>, recopilación de leyendas, como *Leonor*<sup>759</sup>, y el programa de *Economía política*<sup>760</sup>, que mencionamos anteriormente.

Para 1853 varios proyectos hacían eco en la construcción de la nación colombiana, la exploración corográfica, las reformas liberales, las sociedades de artesanos, entre otros. La Confederación Granadina enviaba representantes no sólo ante las potencias, como lo vimos en el capítulo 2, sino que se esforzaba por crear una unión latinoamericana, haciendo guiños a las intenciones francesas de la latinidad universal. Los Estados Unidos de América comenzaban a ser vistos con desconfianza por los agentes consulares y la *Doctrina Monroe* que, aunque desde 1823 se perfiló como un arma jurídica contra la posible invasión europea al continente americano, también empezó a perfilarse como una amenaza a las naciones hispanoamericanas a los ojos de ciertos agentes colombianos, Arosemena, Pombo, Pérez, entre otros.

Sus aportes a la Reforma educativa de 1870 ya habían comenzado desde los inicios de su carrera política. Durante la segunda presidencia de Manuel Murillo Toro, Santiago Pérez será el encargado de la dirección general de Instrucción Pública. Allí emprendería una gran

---

<sup>757</sup> Santiago PEREZ MANOSALVA, *Compendio de gramática castellana* (Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1853).

<sup>758</sup> PEREZ MANOSALVA, Santiago, *Manual del Ciudadano*, Panamá: Imp. de la Escuela Normal (Panamá, 1882).

<sup>759</sup> PEREZ MANOSALVA, Santiago, *Leonor. Inedito*, 1855.

<sup>760</sup> PEREZ MANOSALVA, Santiago, *Economía política y estadística. Lecciones dictads en la Universidad Nacional de Colombia*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1880.

campana de alfabetización y de construcción de numerosas escuelas. Hizo una gran inversión en la compra de textos, manuales y útiles escolares. Colaboró en la revista *La Escuela Normal*, como lo hicieron Pombo y Guzmán, analizados en los capítulos anteriores. Igualmente, se encargó de la divulgación pedagógica, teniendo en cuenta los esbozos de la reforma educativa de 1870, los cuales contenían las ideas del pedagogo Dámaso Zapata.

Fue conocido como el *Dr. Pérez institutor* ya que “la necesidad nacional era de educar é ilustrar la juventud, para formar los hombres que habían de ser árbitros de la suerte del país”<sup>761</sup>. Su tarea educacionista fue la más reconocida en el proyecto de construir una nación, comentaba Juan E. Manrique en el discurso que sostiene en París ante la tumba de Santiago Pérez, durante el homenaje que le hicieran para darle su ultimo adiós. Hasta 1884 dictó “clases de gramática en la capital, en un colegio frente a la Capilla del Rosario”, recordaba uno de sus discípulos—Abel Camacho—para luego en 1885 hacerlo en el Externado. Este discípulo y su maestro tuvieron que salir del país en 1886, en el *Desastre*, como queda consignado en el relato de aquel, cuando la Constitución de la Regeneración hecha a pique todo el proyecto liberal construido por un siglo.

Cuando ejerce como presidente de los Estados Unidos de Colombia, de 1874 a 1876, las rencillas dentro de los liberales le llevan a hacer encarcelar a José María Samper acusándole de liderar la rebelión de la Costa Norte colombiana en 1875. Ante esta arbitrariedad, ya que Samper estaba en Bogotá y fue conducido a prisión estando en su casa, el bogotano responde con una publicación. Ésta da muestras de las divisiones que dentro de los liberales existían para ese momento. Por un lado, aquellos que quisieron hacer de la Reforma educativa un proyecto para la construcción de la nación; por el otro, aquellos que llegarían a convertirse en conservadores moderados, como José María Samper, o conservadores radicales—*los regeneradores*—como Rafael Núñez; todos ellos agente consulares o diplomáticos en algún momento de su ejercicio político. José María Samper no entiende el motivo de su encarcelamiento y adjudica esta injusticia a cuentas personales de los liberales radicales como lo eran Manuel Murillo, Felipe Pérez entre otros.

Porqué me encarcelaron? Por ser instigador y auxiliar de una rebelión, dijeron los dos impostores asalariados. Pero entonces ¿por qué me excarcelaron antes de que hubiese cesado el trastorno del orden

---

<sup>761</sup> «Descripción del evento que convoco a ilustres colombianos, para dejar en la tumba del Ex presidente una corona. Acá se enumeran los invitados y se adjuntan las cartas de disculpas, de aquellos que no pudieron asistir, además se registran los discursos celebrados ese día, como parte de este homenaje.» (1911), Misc.1212.

general, y de que se revocase la resolución del 17 de agosto? O mi prisión era un atentado enteramente arbitrario, absolutamente injustificable, obra de la venganza personal del presidente Pérez, de sus consejeros. Manuel Murillo, Felipe Pérez, Ramón Gómez, Santos Acosta, Sergio Camargo y todos los miembros principales de la pandilla oligarca...<sup>762</sup>

Esta rebelión no fue la única que tuvo que lidiar como presidente. Varios problemas subsiguieron, entre ellos un levantamiento de artesanos de Bogotá contra los molineros, llamada el pan de a cuarto, así como el motín del pan<sup>763</sup> y la guerra civil del Magdalena.

Una vez retirado de su cargo Santiago Pérez es enviado como ministro residente en Estados Unidos donde conseguirá fondos para afrontar la situación política del país. En calidad de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Estados Unidos hizo diligencias para obtener recursos con que enfrentar la Guerra de las Escuelas y para la inversión en el Ferrocarril de Panamá. Negoció también la deuda con Gran Bretaña, quien no estaba muy convencida de las posibilidades de pago teniendo en cuenta la situación bélica de la nación hispanoamericana. La misión durará un año y medio y en agosto de 1876 estará de regreso a Bogotá, para seguir con sus proyectos educativos.

La guerra de las Escuelas logra aportar luces sobre la imposibilidad de que Colombia llegase a construir una nación *civilizada*, a pesar de los políticos que veían en la educación la mejor manera de hacerlo. Primero que todo, la Reforma educativa permitió entender el tipo de nación que pretendían construir las elites liberales, utilizando en sus proyectos la diplomacia cultural para asemejarse y alcanzar la civilización europea, o lo que ellos veían como países avanzados. Segundo, la guerra de las escuelas delinea los primeros trazos del fracaso de la nación liberal. El Estado-nación colombiano, concebido como un Estado laico y progresista empezaba a ver su fin. Los ideales de laicización recibirán uno de los golpes más certeros cuando estalla este conflicto. Algunos extractos de esta misiva enviada al presidente de la Unión dejan ver la resistencia que se hace, a nivel regional, a los proyectos emprendidos por los liberales radicales desde los años sesenta y setenta del siglo XIX. En ella se expone el sentimiento de una sociedad que está agotada de tanto conflicto civil:

---

<sup>762</sup> SAMPER, José María, «Acusación que el ciudadano José María Samper formula contra Santiago Pérez» Misc.1251, Bogotá, 1875.

<sup>763</sup> El desarrollo del Motín del pan se encuentra en los anexos del capítulo.

[Esta carta es un]grito profundo nacido del seno de esta sociedad hondamente atacada en sus fundamentos y próxima a su disolución. Es como la más intensa y desgarradora voz de desesperación y de agonía, que lanza un cuerpo moribundo entre las convulsiones de la muerte. (...)Desde entonces, C. Presidente<sup>764</sup>, y hace ya ocho meses, todos los pueblos de esta Diócesis y nosotras con nuestras familias, católicas, apostólicas, romanas, como lo somos, en medio de una República que brinda en su constitución los derechos más amplios y las garantías más absolutas, y que pasa por uno de los países más libres de Sud-América y aun del mundo entero, nos hallamos sufriendo la más horrible y humillante tiranía religiosa que puede imaginarse, y experimentando moral y físicamente todos los tormentos y horribles escenas que puede sentir un pueblo cuya consciencia se halla en tortura y cuya fe religiosa se halla vilipendiada, ultrajada y encadenada<sup>765</sup>.

Esta queja<sup>766</sup> proviene de un grupo de mujeres, en Popayán el 30 de agosto de 1878, que deciden hacer partícipe al presidente de la Unión de la importancia del elemento religioso en sus vidas y de la inconsecuencia de un proyecto laico—la Reforma educativa de 1870— para un país que se siente profundamente católico. De allí que las reacciones en contra de una reproducción de las revoluciones francesas y del desorden político que estas causaron sean totalmente comprensibles. El imaginario sobre Francia disponía dos caras. De un lado la civilización en las maneras de ser y actuar como ciudadanos; y de otro lado la violencia y desorden político de las revueltas y revoluciones a lo largo del siglo XIX. Es claro que la Francia revolucionaria servía de contraejemplo a una parte de la población con respecto a lo que debía suceder en los Estados Unidos de Colombia.

No obstante, para el gobierno, la claridad de sus propósitos al traer a los profesores alemanes, apoyarse en la metodología de Pestalozzi y utilizar los manuales y útiles franceses respondía a la lisonjera pretensión de tener las mismas posibilidades de las naciones europeas.

---

<sup>764</sup> Ciudadano presidente.

<sup>765</sup> PARADA GOMEZ, Nelson, « La guerra civil de 1876-1877 y el castigo de los “curas rebeldes”»: el caso del obispo de Pamplona, Ignacio Antonio Parra », *Historia y Sociedad* 24 (jun 2013): 243-56.

<sup>766</sup>AGN, Bogotá, Sección Republica, Fondo de lo interior y Relaciones Exteriores. Rollo 21, folios 190r-295v.

*Memorial de algunas vecinas de Pamplona al presidente de los Estados Unidos de Colombia*

Para el Congreso, las necesidades religiosas, morales y políticas de la sociedad estaban bien determinadas.

(...) toda lei de esta clase que no se mantenga dentro del más profundo respeto por el dogma religioso; de la mayor tolerancia para todos los cultos, así como para la organización privada de las iglesias, i que al mismo tiempo no sea la salvaguarda de los derechos de la sociedad en el sentido de la seguridad (...) que podrá encontrar escusa o esplicacion en la filosofía reducida de las sectas o de los sectarios en las aberraciones del espíritu político, o en la pasión de los partidos<sup>767</sup>.

Es así como la Guerra de las Escuelas pone de antemano el problema de las pasiones políticas antes que del proyecto nacional en sí mismo. Si los proyectos liberales no llegan a realizarse no será por su incoherencia, ni por la soberanía del pueblo. La guerra de 1876 muestra que el apego a una institución colonial, como lo es la iglesia católica, el cual logra menguar los esfuerzos de la soberanía popular y la constitución. Si el proyecto educativo decae, alerta el gobierno en 1877, “no será la obra de la soberanía popular, ni mucho menos la espresion jenuina de nuestros deberes constitucionales”<sup>768</sup>. Tampoco lo será por la preocupación genuina de los detentores del poder gubernamental en ese entonces por las clases populares, las cuales se sentían traicionadas por la élite liberal desde el Golpe de Melo en 1854.

En el mismo periódico el gobierno se pronuncia sobre la necesidad de solicitar ayuda extranjera para soportar los gastos de esta guerra bizantina, “la profesión de derrocar Gobiernos ha llegado a ser entre nosotros una industria inocente y permitida (...) El arte de conspirar ha llegado a su perfección i de ello es una muestra la guerra civil que nos devora”<sup>769</sup>. Para Eliseo Canal, autor de este artículo, no vale la pena para un país tan pobre como Colombia, hacer un gasto anual de \$4.000.000 a fin de mantener un gobierno que debe dar seguridad.

Once años después de acaecida su muerte en Francia, llama la atención que Juan E. Manrique, Abel Camacho, Jorge Sordo, Manuel Cuéllar, Luis Enrique Nieto y Eduardo Santos decidan rendir un homenaje al ex presidente de Colombia convocando a la comunidad

---

<sup>767</sup> AGN, Publicaciones periodicas:, « Diario Oficial », Estados Unidos de Colombia, Bogotá, viernes, abril 1877.

<sup>768</sup> *Ibídem*

<sup>769</sup> *Ibídem*



colombiana en Francia y sus representantes en Bélgica, Gran Bretaña, para reunirse en la puerta del Cementerio de Batignolles. Dentro de los asistentes se encuentran Rufino José Cuervo, de quien hablaremos más adelante, José María Samper y su familia, y otros eminentes criollos que habitan en este país. Ernesto Ponce Pérez expone, en su nota de excusa por no poder asistir, “que lejos del caro suelo, en una Patria de héroes y sabios, tan hermoso tributo reviste el carácter del más noble patriotismo”, dejando por sentado que un país como Francia, tierra de héroes y sabios, bien merece que reposen los restos de un hombre que por su “genio y su virtud fue brillo y gloria de su época, ejemplo irreprochable de imperecedera enseñanza y apóstol ilustre de nuestras democracias oprimidas”<sup>770</sup>. Francia es vista, entonces, como la nación que ha sabido acoger a aquellos que por razones política o por malentendidos han debido ser condenados al ostracismo en su país. En París reposarán sus restos “custodiados por su hermana mayor, Francia, y seguirán estando bajo a salvaguardia del respeto que la humanidad debe a sus muertos”, declaraba Víctor Dugand en 1911 ante la tumba del expresidente en el cementerio de Batignolles.

Varios son los casos en los que Francia ofrece acogida y libertad a los políticos colombianos detractores de quienes ostentan el poder político. Uno de ellos es el de José María Torres Caicedo. También Rafael Núñez, más adelante, quien por sus convicciones liberales y sus problemas personales—por no decir sentimentales—le llevaron a Liverpool primero y luego con agente consular del Havre. En el caso de Santiago Pérez Manosalva, su huida del país se produjo por la llegada de la Regeneración conservadora; quienes no toleraban sus escritos.

Francia se convirtió en una segunda patria para estos exiliados “voluntarios”<sup>771</sup>. Durante el homenaje y la repatriación de los restos de Santiago Pérez, los discursos en los que se comprueba este sentimiento se hacen evidente. Colombia resuelve, finalmente, repatriar el cadáver de este liberal del siglo XIX en 1952, gracias a la intervención del ex presidente de la República Eduardo Santos.

La obra de Santiago Pérez Manosalva hizo parte de muchas de las críticas, que en ese entonces se le hiciera a la Doctrina Monroe. Éstas se encuentran publicadas en el periódico *La*

---

<sup>770</sup> «Descripción del evento que convoco a ilustres colombianos, para dejar en la tumba del Ex presidente una corona. Acá se enumeran los invitados y se adjuntan las cartas de disculpas, de aquellos que no pudieron asistir, además se registran los discursos celebrados ese día, como parte de este homenaje. »

<sup>771</sup> Decidimos que el exilio era voluntario porque no se ejerció ninguna presión para que estos sujetos políticos se marcharan. Sin embargo, sus vidas corrían peligro al exponer claramente una oposición a quienes detentaban el poder en ese momento.

*América* en Nueva York. Unos años más tarde, Pérez Triana, su hijo, es enviado a la Comisión de la Haya para hacer un frente en común contra la eventual injerencia de alguna de las potencias, incluyendo la intrusión de los Estados Unidos. Pérez concebía que esta doctrina había protegido el hemisferio de la expansión europea, sin embargo, dejaba lugar a dudas de que ésta protegiera a los países latinoamericanos de una posible invasión de parte de los Estados Unidos.

Pérez conceded that although the Monroe Doctrine had protected the hemisphere from European expansion, it had not stopped the United States itself from conquering parts of Latin America, actions that had given rise to feelings of distrust that unless dispelled might seriously impair the peace of the continent<sup>772</sup>

Su labor fue destacada y reconocida a nivel internacional. Para nosotros, ésta hace parte de la diplomacia cultural<sup>773</sup> con la que la nación colombiana quiso manejar su política exterior, enviando funcionarios letrados y avezados no solo en el conocimiento del Derecho, las letras y en el manejo de varios idiomas. Continuaremos abordando a Pérez Triana en el siguiente capítulo para comprender la implicación y la reacción de los agentes diplomáticos ante la independencia del Estado de Panamá.

Como vimos anteriormente, el gobierno pretendía reformar al país con proyectos que lograran civilizar la nación. La resistencia que se encontraba en la Iglesia, no solo como institución sino como fuerza social vigente en la mayoría de la población hacían de estos esfuerzos vanas luchas que terminaban en conflictos, como lo vimos, en la guerra de las Escuelas, o mejor la Guerra contra la Escuela. El partido conservador y su aliada, la Iglesia Católica, empezaron a ser vistos como las instituciones que detenían la deseada civilización, la cual era el garante de la inclusión en sistema internacional y de progreso económico. Este es un tema que se presta para debate historiográfico el trabajo de Gilberto Oviedo<sup>774</sup> demuestra precisamente como la población colombiana prefirió el discurso religioso durante

---

<sup>772</sup> RAUSCH, Jane, « Santiago Pérez Triana (1858-1916) and the Pan-Americanization of the Monroe Doctrine », *Historia y Sociedad* 35 (juillet 2018): 223-40, <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n35.62306>.

<sup>773</sup> En la teoría de Robert A. Pape (1960) se trata, en el caso de la Doctrina Drago y Calvo, de un bloque unido contra las pretensiones norteamericanas con el continente. Para este teórico la Soft-balancing es una situación en la cual los estados más débiles confrontan un poder unipolar sin herramientas militares, como las instituciones económicas, la intervención de neutrales, en aras de limitar los poderes superiores, en este caso las potencias.

<sup>774</sup> Oviedo, Gilberto. “La guerra de las escuelas y la psicología: Colombia 1876”. **En:** *Universitas Psychologica*, 13(5), 2003-2013. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.gepc>

este conflicto. Un estudio sobre el poder del lenguaje religioso en la Guerra de los Supremos hace llegar a los mismos resultados. Luego, suponer lo que hubiese sucedido si la resistencia a esta reforma no hubiese tenido lugar, hace parte de un ejercicio contra factual que no queremos abordar.

El esbozo de la vida de Santiago Pérez Manosalva nos permite entender el contexto en el cual la educación y sus reformas tuvieron lugar. Primero, personificadas en la misma figura de este funcionario público quien, sin mayores posibilidades económicas o sociales durante los primeros años de su vida, logró ascender social y políticamente gracias a la educación. Llegó a ser ministro residente cerca de los Estados Unidos desde el 24 de agosto de 1870, luego ministro plenipotenciario desde el 31 de octubre de 1871 hasta el 10 de junio de 1872<sup>775</sup>. Es decir, que las reformas que tuvieron lugar desde 1821, con Santander, pusieron en marcha la construcción de la nación, dando como fruto algunos seres avezados que lograron escalar socialmente y ser edificadores de esa misma nación. Segundo, entender que la labor emprendida por este agente diplomático, presidente y liberal radical se vio plagada de vicisitudes propias de un Estado en construcción que le llevaron al destierro, justamente en Francia. Este hecho nos llama la atención, no solo por la elección de París para vivir sus últimos días sino por el homenaje que se le hiciera después. Este acto devela el tipo de imagen y representación de Francia para la elite gobernante y letrada del país.

### **5.1.2. El Decreto Orgánico de Instrucción pública y la Diplomacia cultural.**

Ahora abordaremos la cuestión del Decreto Orgánico de Instrucción Pública (DOIP) o la Reforma educativa del 1<sup>o</sup> de noviembre de 1872. Para ello, tomaremos en cuenta la función que hicieron en el exterior e interior de país ciertos agentes diplomáticos. Esta reforma que fue pensada, entre otros, por Victoriano de Diego Paredes (Encargado de asuntos cerca de Estados Unidos del 27 de abril 1852 al 20 de junio de 1855), José María Villamizar Gallardo, Narciso Cadena, Solón Wilches, Dámaso Zapata y Eustorgio Salgar, pretendía “estructurar y aplicar una reforma que abarcara todas las esferas de la educación –infraestructura escolar,

---

<sup>775</sup>[https://books.google.ca/books?id=b\\_pKAQAAMAAJ&pg=PA109&lpg=PA109&dq=enrique+cortes+colombia+1870&source=bl&ots=b6UusIs1r0&sig=ACfU3U2ZTXS1CIHeBaWWnLXYnh-18ZW-vw&hl=fr&sa=X&ved=2ahUKEwiIuKHhj7zjAhWBGM0KHbpDBz4Q6AEwBHoECAkQAQ#v=onepage&q=enrique%20cortes%20colombia%201870&f=true](https://books.google.ca/books?id=b_pKAQAAMAAJ&pg=PA109&lpg=PA109&dq=enrique+cortes+colombia+1870&source=bl&ots=b6UusIs1r0&sig=ACfU3U2ZTXS1CIHeBaWWnLXYnh-18ZW-vw&hl=fr&sa=X&ved=2ahUKEwiIuKHhj7zjAhWBGM0KHbpDBz4Q6AEwBHoECAkQAQ#v=onepage&q=enrique%20cortes%20colombia%201870&f=true)

financiación, planes, programas, metodologías de enseñanza y formación de maestros— con la pretensión”<sup>776</sup> de hacer de la nación colombiana, una nación civilizada.

La presencia de Victoriano Diego Paredes en la construcción de esta reforma responde en parte al clima de incertidumbre y la inestabilidad generada por las propuestas elaboradas anteriormente. Por un lado, el control sobre la educación de la parte del gobierno hasta las reformas liberales de 1850, las cuales podían parecer ilusorias para un país pobre, argumentaba los conservadores. Las exigencias de tener que aprobar materias de las ciencias exactas como física o química causaron inconvenientes haciendo que sólo cierta parte de la población pudiese obtener los diplomas. Por ello las reformas de 1850 suprimieron estas exigencias. El efecto fue contrario al deseado. La disciplina académica y la inscripción en los colegios universitarios, ya no universidades, descendieron a niveles sorprendentes en un 50% a 70%. Frank Safford en su estudio sobre la apuesta a la educación técnica en Colombia ofrece algunas pistas. La primera de ellas la idea neo-borbónica de establecer planes de estudio en los cuales las ciencias puras—matemáticas, química, física—estuviesen incluidas en los pensum y fuesen de obligatoriedad para obtener un diploma. Es decir que el gobierno tenía una injerencia total en la otorgación de títulos profesionales. Desde 1845, cuando Manuel María Mosquera era el Encargado de negocios en París, la intención de traer profesores europeos para el avance de la educación se hace presente. Este agente diplomático hará venir a varios profesores; Tres franceses y un danés. Este último dejó un mal sabor a las directivas universitarias y a los estudiantes. El salario de 1400 pesos al año representaba el salario de tres profesores. Sin embargo, el presidente Mosquera y su hermano en París hicieron todo lo posible para conservar a este químico danés, quien se había graduado en París. De otro lado, los profesores franceses se acomodaron a las dificultades de presupuesto del gobierno y hasta llegaron a autofinanciar sus gastos en materiales para los laboratorios<sup>777</sup>.

Así mismo, las iniciativas anteriores a las reformas liberales de mediados de siglo permitieron traer al país instructores de ciencia desde París para el Instituto de Ciencias

---

<sup>776</sup> ACEVEDO TEJADA, Álvaro, «Escolarización de la enseñanza y formación de maestros. El contexto sociopolítico en la Reforma Instruccionista del Estado Soberano de Santander (1863-1870), preámbulo de las Escuelas Normales en Colombia», *Revista de historia de la educación latinoamericana*. 17 (julio 2015): 51-68.

<sup>777</sup> SAFFORD, Frank, *Lo ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia.*, EAFIT (Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, s. d.). pp. 256-259 En 1845 fueron contratados por el gobierno colombiano gracias a la intervención de Manuel Mejía Mosquera, Edmond Charles y François Chasard. Así mismo a Agustín Codazzi y Giuseppe Eboli, italianos que hicieron una labore remarcable en el campo de la ciencia en Colombia.

Naturales, fundado en 1840. Se trataba de Aimé Bergeron, matemático y químico; Eugène Rampon, médico; Antoine Poncet y Satnislas Zawadasky, ingenieros; y al arquitecto-constructor Thomas Reed<sup>778</sup>. La mediación con el gobierno de ese momento, presidido por el moderado José Ignacio Márquez, se hizo a través de Lino Pombo, secretario, entonces, del Interior y de asuntos extranjeros.

Las reformas liberales que estaban inspiradas de los eventos políticos franceses de 1848 hicieron notar el sesgo entre lo que se *quería* y lo que se *podía*, entre el deseo y la realidad en la construcción de este Estado-nación. Según Safford y Marcos Palacios, “la revolución de 1848 en París acentuó la influencia francesa”<sup>779</sup>, haciendo que el gobierno de la Nueva Granada, en 1849, institucionalizará el término de *Ciudadano*, para hacer énfasis en la Igualdad, uno de los principios de esta revolución. Para estos historiadores

...los escritores igualitaristas y comentaristas europeos, como Lamennais, Proudhon y Louis Blanc, tuvieron algún influjo retórico en los jóvenes políticos liberales de mediados del siglo, aunque, a fin de cuentas, el individualismo anglosajón fue la ideología dominante<sup>780</sup>.

La causa de ello es que los jóvenes liberales no podían deshacerse de las individualidades construidas y provenientes de ciertas clases sociales; mucho de ellos hijos de hacendados esclavistas y de mentalidad colonial. Esta discordancia entre las ideas y las realidades piensa ser solucionada con la educación para todos los niveles, en todas las regiones de la República y sin costo.

## 5.2 La reforma educativa, proyecto nacional con insumos internacionales

La Constitución de 1863<sup>781</sup> en su artículo 10<sup>782</sup>. fijaba como uno de sus principios básicos en los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, que es de la competencia, aunque no exclusiva, del

---

<sup>778</sup> Op. Cit. SAFFORD, Frank, *Lo ideal de lo práctico*, Pp. 255

<sup>779</sup> SAFFORD, Frank et PALACIOS, Marco, *Historia de Colombia. Sociedad fragmentada, país dividido.*, Universidad de los Andes, Bogotá: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes, 2002.pp. 296

<sup>780</sup> *Ibíd.* Pp. 295-296

<sup>781</sup> Dice el artículo 1° Estados creados respectivamente por los actos de 27 de febrero de 1855, 11 de junio de 1856, 13 de mayo de 1857, 15 de junio del mismo año, 12 de abril de 1861, y 3 de septiembre del mismo año, quienes unidos, confederados y prestándose auxilio recíproco, forman una Nación libre, soberana e independiente, llamada, Estados Unidos de Colombia.

<sup>782</sup> Constitución de los Estados Unidos de Colombia, 183. En: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/colombia-29/html/02613e70-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_1.html#I\\_2](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/colombia-29/html/02613e70-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html#I_2)

gobierno el fomento a la instrucción pública, el servicio de correo, la estadística y la carta o cartas geográficas o topográficas de los pueblos y territorio de los Estados Unidos y la civilización de los indígenas.

Así mismo, se aseguraba como libertad fundamental la de dar o recibir instrucción en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos. Ello llevo a que se crearan varios colegios e instituciones educativas. Sin embargo, el gobierno notó que el analfabetismo y la pobreza de la mayoría de la población necesitaba un tipo de educación general y ligada con las realidades locales—seguramente gracias a las publicaciones e informes de los encargados de hacer el trabajo de evaluación corográfica del país—la cual debía provenir del Estado.

De esta manera, un grupo de sujetos aguerridos en la materia educativa crearon un decreto orgánico para la instrucción pública que debía regirse por principios básicos y generales para toda la nación y específicos para cada Estado. De allí que se le encargara a Eustacio Santamaría, quien fungía como agente consular en el Havre, Francia, desde 1869, y quien tenía un gran conocimiento en pedagogía<sup>783</sup>, de viajar a Alemania. Este viaje, en calidad de Enviado extraordinario de los Estados Unidos de Colombia, tenía como objetivo la contratación de profesores que pudiesen erigir escuelas normales, las cuales formaran profesores para todos los Estados de la confederación.

Es interesante saber que este agente consular, nacido en Nemocón (Cundinamarca) el 29 de marzo de 1829, tiene una formación, como la de muchos de los agentes consulares y diplomáticos colombianos, impregnada de los ideólogos franceses, del sensualismo y del benthamismo; considerándose a sí mismo, colombiano, republicano y decidido liberal<sup>784</sup>. Santamaría hizo sus estudios en Alemania en la década de 1850, durante la presidencia de José Hilario López (1798-1869), a quien admiraba profundamente. Su estadía en Europa para hacer estudios de química y economía política, después de haber terminado sus estudios en el colegio de don Ulpiano González en Bogotá, suponemos que se debe a las posibilidades económicas de su familia, los Sáenz Santamaría, se lo permitieron. Además, fue Institutor y fundó con su hermano Nepomuceno el Colegio de Nemocón un colegio a la edad de 20 años. Ejerció como periodista y redactor en 1849 del periódico *El Entreacto*. Trabajó como colaborador, también,

---

<sup>783</sup> En cuanto a la elaboración de materiales para el aprendizaje, el texto de Patricia Zuluaga ofrece luces sobre el papel que desempeñó Eustacio Santamaría en este campo.

<sup>784</sup> SANTAMARIA, Eustacio, «Cosas del señor J. M. Torres Caicedo» (1870), BLA, Bogotá, Fuentes raras y manuscritos, Misc. 1132.

en *La Prensa* y redactor de la segunda parte de la *Biblioteca para Señoritas*, revista literaria semanal fundada por el liberal radical Felipe Pérez Manosalva (1836-1891). Por las relaciones que describiremos a continuación, suponemos que estuvo en el grupo de liberales radicales y que su pensamiento quedó impreso en las obras que publicara en Francia, Estados Unidos y en Bogotá.

Las rencillas ideológicas entre liberales y conservadores, radicales o moderados, se vivían dentro o fuera del país. Santamaría protagonizó una controversia en el exterior, siendo cónsul colombiano, cuando decidió hacer frente a su superior, en París, José María Torres Caicedo. Esta disputa que se hizo a través de la pluma y el papel. Parece que Torres Caicedo escribió directamente a la oficina del Interior y de relaciones exteriores en Bogotá, alegando un desacato de las normas consulares de la parte del cónsul del Havre; en este caso la ausencia en su puesto de trabajo. Santamaría le escribe al secretario del Interior y de relaciones exteriores para comunicarle que la ausencia que le endilga Torres Caicedo está justificada por ser un domingo, día de reposo de todo individuo. El viaje en *el tren de placer*<sup>785</sup> lo hizo para visitar y comprar ropa a sus hijos, quienes estudian en París. Así mismo aclara que su misión en el consulado colombiano del Havre consume todo su tiempo.

Completamente establecido en este lugar, consagrado al estudio, al desempeño de mis deberes consulares y a la publicación de varias obras importantes para la América española, cuya impresión se me ha recomendado, no tengo tiempo ni recursos<sup>786</sup> ningunos para dar paseos a alguna parte, ni eso es de mi gusto tampoco<sup>787</sup>.

Las obras de la que habla el agente consular son las que se requieren para la Reforma educativa, así como las traducciones de autores franceses para la publicación en *La Escuela Normal, LEN*. Santamaría tenía una misión no solo consular, sino también un compromiso con los ideales liberales que había abrazado desde los inicios de su formación académica. El encargo que se le hiciera luego de esta disputa con Torres Caicedo se hace por varias razones. Primero, por haber estudiado en Alemania y conocer el sistema de Pestalozzi<sup>788</sup> desde el interior. Segundo, por la experiencia y conocimientos en temas educativos.

---

<sup>785</sup> *Le train de plaisir* era un convoy especial a tarifa reducida con destino a las estaciones balnearias. Una de las primeras líneas fue la de París-Havre en 1847, el 13 de junio, con salida el sábado en la tarde y regreso el lunes en la mañana por el precio de 10F.

<sup>786</sup> Los recursos de los que habla el cónsul son 7.500 francos de sueldo y 18.000 francos anuales.

<sup>787</sup> SANTAMARIA, « Cosas del señor J. M. Torres Caicedo ». Pp. 27

<sup>788</sup> Johann Heinrich Pestalozzi, de origen suizo-alemán, vivió entre 1746 y 1827, su método se basa en "El aprendizaje por la cabeza, la mano y el corazón". Gracias a este el analfabetismo en Suiza fue

Según la investigadora Paula Montoya a este agente consular se le encargó la contratación y preparación de un grupo de nueve profesores alemanes para que viajaran a Colombia con el objetivo de establecer Escuelas Normales según la metodología de Pestalozzi. Para Montoya “la justificación de estas misiones era una viva sensación, por parte de las élites colombianas, de que su país estaba atrasado en comparación con Europa y debía adoptar costumbres ‘civilizadas’ para poder entrar a formar parte del mundo moderno”<sup>789</sup>

Hemos encontrado que Santamaría además de ejercer funciones consulares y de ser un acérrimo liberal estudioso de temas económicos — como Frédéric Bastiat (1801-1850) y la economía política, entre otros—conocía el sistema educativo prusiano y quiso implementar el sistema pedagógico pestalozziano para remplazar el método lancasteriano<sup>790</sup>, que llevaba varias décadas en el país.

Uno de los manuales que más se usó durante la reforma educativa lo elaboró Santamaría bajo el propósito de enseñar de la misma manera y los mismos contenidos que él había aprendido cuando era estudiante en Alemania. En él se puede ver que el objetivo del autor es la observación y el análisis, que se prima la variedad entre las lecciones, utilizando la descripción, la ilustración, algunas sentencias morales, “respeto de las normas, el orden y el aseo, la importancia del trabajo para el progreso social y la mejoría moral”<sup>791</sup>, así como datos históricos y geográficos nacionales.

Santamaría hizo que siete profesores alemanes protestantes y dos católicos firmaran contratos en los cuales se comprometían a dirigir Escuelas normales en cada uno de los estados de la nación, Gotthold Weiss para el Estado de Antioquia, Julio Wallner para el de Bolívar,

---

completamente erradico en 1830. Los conocimientos deben ser adquiridos a través de la experiencia y no como un consolidado completo transmitido de los docentes a los estudiantes. Eso se hace a partir de tres principios, la forma, el número y el nombre. En el primero se trata de que el niño logre observar, medir, dibujar para responder a la pregunta, ¿Cuál es la forma ?; el segundo el niño debe realizar operaciones métricas y matemáticas a partir de operaciones simples; y el tercero debe responder a la pregunta ¿Cómo se llaman? a través de la familiarización del niño con el significante y significado, la forma y el contenido.

<sup>789</sup> MONTOYA, Paola, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) » Université de Montréal, 2014.Pp177

<sup>790</sup> Joseph Lancaster (1778-1838) nació en Inglaterra y fundó en Southwark una escuela donde implantó un sistema de enseñanza mutua basado en tutorías del alumno más avanzado en conocimientos. Este método se funda en la cooperación y la transmisión de conocimientos del alumno mas aventajado a aquel con problemas de comprensión o falta de conocimientos.

<sup>791</sup> ZULUAGA, Patricia, *La nación de papel. Textos escolares, y política en los Estados Unidos de Colombia, 1870-1876.*, EAFIT, Colección académica, Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2007.



Augusto Pankow para el del Cauca, Carlos Meisel para el de Magdalena, Oswald Wirsing para el de Panamá, Alberto Blume para el de Cundinamarca, Gustavo Radlack para el de Tolima, Ernesto Hotschick para el de Boyacá y Carlos Uttermann para el de Santander. Otra de las novedades es la creación de una Escuela normal femenina fundada por la alemana Catalina Recker.

Este proyecto de Estado no es exclusivo de Colombia. Varios países del continente<sup>792</sup> pensaron que era una buena manera de lograr la unidad nacional, de tener trabajadores eficaces y de perfeccionar las instituciones. Eustorgio Salgar (1831-1885), presidente de los Estados Unidos de Colombia decide confiarles a los maestros alemanes la tarea “de inculcarles el valor del trabajo, del desarrollo industrial, de las buenas maneras, del gusto por la buena literatura y las ciencias, adoptando el método de Johann Heinrich Pestalozzi”<sup>793</sup>. Es así como la creación de una Escuela normal central en Bogotá, llamada Escuela central, y una escuela normal en la capital de cada Estado debía tener en cuenta que:

...el objeto principal es la perfección y difusión de los métodos de enseñanza (artículos 115 y 133), para el señalamiento de los cuales se tendrán por base las siguientes reglas: 1a. la exposición ha de ser sencilla, lógica y correcta; 2a. no se desarrollará la memoria a expensas del entendimiento, ni se inculcará un saber puramente mecánico; 3a. se cultivará la inteligencia de tal modo que se ponga a los alumnos en aptitud de descubrir por sí mismos las reglas, los motivos y los principios de lo que aprendan (artículo 62)<sup>794</sup>.

Otra de las medidas que deja ver cómo se había pensado la reforma educativa era lo que Ingrid Müller llama forma “democrática” de asociación cuando se propone para “cada Escuela, la Central y las Normales, [como] centro de una Sociedad de Institutores, presidida por el *director*”<sup>795</sup>, así como la creación de una biblioteca circulante, a cargo del subdirector. Esta sociedad de institutores es, para Müller, una de las novedades del decreto. Uno de los objetivos de su creación era, precisamente, “mantener constantemente en agitación el espíritu

---

<sup>792</sup> En 1870 Venezuela bajo el general Antonio Guzmán Blanco; en Ecuador con Gabriel García Moreno, ésta de orden católica; y en Méjico, de corte liberal en 1874.

<sup>793</sup> MULLER CEBALLOS, Ingrid, « La primera organización de un sistema de escuelas normales en Colombia », en Revista Colombiana de Educación, No. 20, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1989 », *Revista Colombiana de Educación, No. 20, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1989*, 24-45.

<sup>794</sup> *Ibíd.* Pp.25

<sup>795</sup> *Ibíd.* Pp.27

público para la difusión de las luces”, principio propio de la filosofía de la ilustración francesa. De la misma manera se pretendía hacer llegar la instrucción “a los caseríos distantes de las escuelas; y apoyar y levantar a los jóvenes de verdadero mérito que por su pobreza se hallen imposibilitados para desarrollar sus talentos”<sup>796</sup>.

Eustacio Santamaría además de escribir manuales fue uno de los más asiduos traductores<sup>797</sup> de la publicación bisemanal de la dirección de Instrucción pública, *La Escuela Normal, LEN* de la que también fueron colaboradores César Guzmán y Rafael Pombo como lo mencionamos en el capítulo 4. Ingrid Müller sostiene que la contratación de profesores alemanes y las negociaciones que el Estado colombiano hiciera con el canciller Bismark durante 1870 para la venida de estos pedagogos responde a la *Kulturkampf*, o “la lucha de la cultura”. Ésta lucha fue la que emprendió el Imperio alemán contra las políticas del Vaticano bajo la regencia de Pio IX. Según esta autora los Estados Unidos de Colombia había vivido este mismo fenómeno desde los años 1860 cuando Cipriano de Mosquera decidió expulsar a la Compañía de Jesús, el 26 de junio de 1861, y adoptar medidas drásticas en la vigilancia del clero católico en el país. Medidas similares fueron tomadas por el Segundo Imperio Alemán bajo Bismark durante ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano, no fueron más que el principio. “Las leyes de mayo, de 1873, ampliaron en Prusia las facultades del Estado en asuntos eclesiásticos, limitando al mismo tiempo la independencia del clero, en una forma incompatible con las concepciones de la Iglesia Católica”<sup>798</sup>.

Estas medidas anticlericales ya habían comenzado en el Estado colombiano desde el gobierno de José Hilario López cuando el 14 de mayo de 1851 se suprimieron los fueros eclesiásticos y el 20 de junio de 1853, se adoptó el matrimonio civil y aceptó el divorcio. Así que suponer que el Estado colombiano decidió contratar la misión alemana para seguir el ejemplo de la lucha de la cultura, puede llegar a tener sus matices. Nosotros nos inclinamos a darle mayor importancia a la participación de los agentes consulares y diplomáticos colombianos en el exterior, y sobre todo a la admiración que tenía Eustacio Santamaría por este país y el sistema prusiano.

---

<sup>796</sup> *Ibíd.* Pp. 28

<sup>797</sup> MONTROYA, Paola Andrea, *Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879)*, Montreal, Canada, Tesis doctoral inédito, 2014.

<sup>798</sup> MULLER CEBALLOS, « La primera organización de un sistema de escuelas normales en Colombia », en *Revista Colombiana de Educación*, No. 20, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1989 ». pp. 4

Sin duda el hecho de que para 1840 Prusia se presentara como el país líder en asuntos educativos con 38 Escuelas Normales de tendencia pestalozziana, en las cuales las ideas de educación laica, popular, gratuita, así como las concepciones de enseñar conocimientos prácticos y científicos aplicable<sup>799</sup>, fue uno de los motivos más importantes para que el Estado colombiano hiciera la apuesta con esta metodología. Como vimos en el capítulo 4, las traducciones, sin embargo, correspondían, la mayoría de las veces, a manuales franceses, literatura francesa e inglesa y los materiales importados se hacían desde Francia. Así, que a pesar de que la manera de implementar un sistema pedagógico correspondiera al deseo y fuerte admiración que se tenía por el Imperio Alemán, los contenidos que circulaban eran franceses. Este fenómeno se dio por varias razones. Una de ellas es la cercanía intelectual de ciertos cónsules colombianos con los escritores e ideas francesas. Otra razón, es la cantidad de manuales que se habían producido en Francia desde 1830 con la Reforma de la educación propuesta por Francois Guizot, *la loi Guizot* del 28 de junio de 1833. La organización de la educación por comunas hizo que la creación, edición y publicación de manuales se hiciera de manera sistemática desde ese entonces; siendo el librero y luego editor Louis Hachette, amigo de Guizot, uno de los beneficiarios de esta medida. De esta manera la cantidad de manuales y métodos de enseñanza para la escuela primaria y secundaria que circulaba en Francia hacía más fácil la traducción de estos para la reforma colombiana. Otra de las razones era el manejo del idioma. La mayoría de los agentes colombianos conocían y practicaban el francés; a excepción de Pedro Alcántara Herran, quien nunca quiso aprender esta lengua prefiriendo el inglés.

De igual manera, el manual de Instrucción objetiva<sup>800</sup> que realiza este agente consular es publicado en el Havre por la imprenta de A. Lemale Ainé en 1872. Para dicha época ya había publicado *Lo que se vé y lo que no se vé. La economía política en una lección, dada a sus paisanos de Francia por Federico Bastiat, é interpretada y ofrecida a los suyos de Zipaquirá por Eustacio Santamaría*, en la cual hace una exposición sencilla y pedagógica de principios económicos librecambistas; este texto fue publicado por la Imprenta del Correo de los Estados Unidos en 1853.

Es interesante el trabajo que hace Montoya sobre los principales autores traducidos y publicados por el órgano de divulgación de la dirección de Instrucción pública, *La Escuela*

---

<sup>799</sup> Op.Cit. MONTOYA, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ». Pp. 220

<sup>800</sup> Primer libro de instrucción objetiva para el aprendizaje combinado del dibujo, la escritura i la lectura; con nociones rudimentales de historia natural, jeometría, aritmética, jeografía i agricultura.

*Normal*, LEN. En su trabajo, Montoya hace énfasis en que la mayoría de los textos que circulaban en esta publicación correspondían a temas pedagógicos ya que la idea de la Reforma educativa y de la Misión alemana era la configuración de un maestro de escuela que representase los valores liberales. Loaiza Cano, en su trabajo sobre el maestro de escuela permite ver que se le ve como el ciudadano ideal, ofreciendo una contraparte a la figura que tenía el cura ante la población colombiana, el maestro de escuela era la “oposición a la antigua primacía del cura en cada distrito”<sup>801</sup>. La llegada de los profesores alemanes y de la creación de las escuelas normales suponía, entonces, “la formación permanente de un cuerpo laico de institutores [para] afirmar el control de Estado sobre el sistema de enseñanza”<sup>802</sup>, que había estado en manos de la Iglesia durante los últimos lustros.

Así como Santamaría se dio a la tarea de negociar con el canciller Bismark la contratación de la misión alemana, Felipe Zapata<sup>803</sup> (1838-¿?) y Enrique Cortés (06 julio 1838-12 diciembre 1912), quienes ejercieron el cargo de cónsul en algún momento durante el siglo XIX, hicieron parte del proyecto de reforma educativa en Colombia. Estos tres individuos tuvieron a lo largo de sus carreras diferentes maneras de trabajar por el país. Sin embargo, los tres coincidieron en la importancia del método Pestalozzi<sup>804</sup> para la construcción de la nación colombiana dentro del proyecto político liberal.

Como hemos visto hasta el momento, a pesar de que Eustacio Santamaría estuvo ejerciendo la misión como Enviado extraordinario en Berlín solamente durante un año, de 1871 a 1872, su participación en el proyecto de reformar la educación en Colombia se hizo también a través de las traducciones, de la elaboración y publicación de trabajos que apuntaban a construir los ciudadanos ideales, es decir, ciudadanos responsables de su propio aprendizaje y del aprendizaje de los otros. Uno de los textos que muestra la importancia de la diplomacia para este agente en la construcción de nación es *La economía política en una lección, dada a*

---

<sup>801</sup> LOAIZA CANO, Gilberto, « El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870/The School Teacher or the Ideal Liberal Citizen in the Education Reform of 1870 », *Historia crítica*, n° 34 (2007): 62–91. Pp. 69

<sup>802</sup> *Ibíd.* Pp. 72

<sup>803</sup> Contrajo nupcias con Soledad Cuenca, hermana de Tomás Cuenca, de quien su cuaderno de apuntes sirvió para reconocer la circulación de libros europeos leídos por la elite criolla en el estudio de Frédéric Martínez.

<sup>804</sup> El diploma al terminar el ciclo de estudios en las Escuelas normales era el de Maestro de Escuela Primaria, según el sistema de Pestalozzi. Este método les enseñaba a los maestros a tener conciencia de la infancia como el centro de la educación y como la forma más acertada de educar ciudadanos. Para ello se quería evitar el uso de maneras autoritarias, la participación de los niños en su propia educación y la adquisición de valores a través de la solidaridad, la comunidad, el patriotismo y civilidad.

*sus paisanos de Francia por Federico Bastiat*<sup>805</sup>, e interpretada a lo suyos de Zipaquirá. Este es un claro ejemplo de transferencia cultural valiéndose de la posibilidad que vivir y conocer el pensamiento de este pensador en Francia.

Ferviente a la pluma, dejó en los anaqueles de Francia y de Colombia el ideario de la ciudadanía que construiría el Estado-nación colombiano. Así como Torres Caicedo, Eustacio Santamaría deja ver a través de las publicaciones<sup>806</sup>, la influencia de los círculos de letras e intelectuales a los que asistió en París. La marca de las ideas francesas se puede ver en todas sus publicaciones, pero sobre todo en el manual de *Instrucción*. Así mismo, la mayoría de los autores traducidos para *LEN* eran franceses.

En cuanto a la puesta en marcha del Decreto orgánico de instrucción pública – DOIP, los encargados de hacerlo serían, Felipe Zapata y Enrique Cortés (Encargado de asuntos cerca de los Estados Unidos del 3 de mayo al 24 de agosto de 1870), quienes fueron los responsables directos de la ejecución del proyecto dentro del país. Sobre este tema varias investigaciones dan cuenta de su funcionamiento y de la resistencia que se hizo a las innovaciones educativas. Nuestra intención es develar el papel que jugaron estos agentes diplomáticos en la consecución de los insumos y la utilización de la diplomacia cultural para tejer los hilos que llevarían a que la convivencia de una reforma con visos alemanes se sirviera de manuales y útiles franceses.

Según el *Informe de lo interior y relaciones exteriores* “el primer paso para fundar el sistema de instrucción pública es la creación de institores”<sup>807</sup> por el lema de que “el maestro es la escuela”<sup>808</sup>. Por ello a través del artículo 132 del Decreto orgánico el “cónsul general de Berlín”, Santamaría, es comisionado para contratar los pedagogos alemanes encargados de este proyecto. En palabras de Felipe Zapata, este agente consular, gran conocedor del alemán, y “él mismo aventajado institutor”<sup>809</sup> pudo “juzgar las aptitudes de los maestros contratados,

---

<sup>805</sup> Eustacio SANTAMARÍA, « LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE. La economía política en una lección, dada a sus paisanos de Francia por Federico Bastiat, e interpretada y ofrecida a los suyos de Zipaquirá por Eustacio Santamaría », *Revista de Economía Institucional*, Universidad Externado de Colombia, 5, n° 8 (2003): 202-13.

<sup>806</sup> Eustacio Santamaría escribe un texto titulado Cosas del Señor Torres Caicedo en el cual denigra de este agente diplomático en la imprenta de Medardo Riva en 1870. La respuesta de Torres no se hace esperar y una publicación de 132 páginas, a diferencia de las 28 páginas de Santamaría, responden a cada una de las ofensas que el agente consular le imputa; Torres Caicedo lo titula Muerte moral de Eustacio Santamaría es publicado en Nemocón en 1871. Este tipo de comportamiento nos hace suponer que las querellas políticas internacionales tenían un campo de batalla nacional; es decir, lo que estos agentes vivían como afrentas personales y políticas en Francia se dimitían y exponían en Colombia.

<sup>807</sup> Felipe ZAPATA, *Memoria del Secretario de lo interior i de relaciones exteriores al Congreso Nacional de 1872* (Bogotá: Imprenta Medardo Rivas, 1872).

<sup>808</sup> *Ibíd.* Pp. 63

<sup>809</sup> *Ibídem*

a quienes garantiza como idóneos”<sup>810</sup>. Así mismo para cada escuela Felipe Zapata prevé “los aparatos i útiles necesarios”<sup>811</sup>. En un principio Santamaría logró negociar a buenos precios estos útiles y conseguir un piano para cada una de las nueve escuelas, pero durante los años que siguieron, Francia sería la que se apoderaría de este mercado con la casa francesa Hachette, como veremos más adelante. Para Felipe Zapata el sistema prusiano ofrecía, justamente, los elementos necesarios para que se hiciera de la educación un objeto práctico; es decir, hacer que cuanto más se estudia, más se sabe sobre los negocios<sup>812</sup>.

El agente diplomático contrató, entonces, la misión alemana, conformada los nueve pedagogos alemanes. Estos expertos en educación fueron reconocidos en Colombia por las tareas que llevaron a cabo. Entre ellas, haber escrito y adaptado manuales escolares, haber preparado conferencias exclusivamente para los maestros, así mismo, haber fomentado la enseñanza de la música, la creación de bibliotecas, la promoción de la educación de la mujer y haber afianzado la constante capacitación de maestros. El objetivo de sus labores era la creación de un gran número de escuelas en las cuales se pudiese recibir el mayor número de niños<sup>813</sup>.

Este tipo de tareas, llevadas a cabo por los que en algún momento fueron cónsules colombianos en el exterior, tenían una implicación con el proyecto de la construcción del Estado-nación.

La referencia alemana es descrita por Enrique Cortés en algunos de sus artículos, como constructora de civilización. Analizando la inmigración que había poblado los Estados Unidos, escribía que la mejor población se ubicaba en el norte del país y, una de las causas, era que la sociedad alemana se había instalado allí. Cortés concluye que la migración alemana era una de las más prósperas y liberales de Estados Unidos. En su artículo *Raza e inmigración*, escribe que “Siendo una raza intelectual y pensadora, industriosa y económica, están acumulando

---

<sup>810</sup> *Ibíd*em

<sup>811</sup> Modelos de sistema legas de pesos i medidas. Colección de figuras i solidas jeometricos simples, descompuestos i comparados. Material para la enseñanza de geometría i dibujo línea; colección de instrumentos de agrimesura; colección de cortes principales de piedras; materiales para la enseñanza de la geografía y la cosmografía, etc.

<sup>812</sup> ZAPATA, *Memoria del Secretario de lo interior i de relaciones exteriores al Congreso Nacional de 1872*. Bogotá, Imprenta del gobierno, 1872.

<sup>813</sup> MONTOYA, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ». pp. 149

riquezas considerables; poseen además varios periódicos espaciales, librerías, sociedades literarias y establecimientos de beneficencia”<sup>814</sup>.

Para Cortés la importancia del espíritu alemán debía ser vehiculado a través de textos que debían ser publicados y leídos por aquellos que instruirían a los ciudadanos colombianos. De allí surgió, seguramente, la idea de crear una publicación que fuese exclusiva para la reforma, se trató *La Escuela Normal*. En el desarrollo argumentativo del DOIP Enrique Cortés escribe sobre la necesidad de un periódico oficial, doctrinario, “a cuyas enseñanzas tienen derecho todos los Estados”<sup>815</sup>.

En este caso, toma el ejemplo de lo que para él es una de las sociedades más prosperas y educadas de Europa, Alemania. Así mismo, propone en el DOIP que los textos sean obligatorios y ofrecidos por el gobierno nacional, haciendo que la homogeneidad de contenidos sea una estrategia civilizatoria común; Enrique Cortés será uno de los más importantes gestores de esta reforma. En su *Informe al secretario de lo Interior y de Relaciones exteriores* pone de manifiesto la envergadura de su proyecto al dividirlo en varias partes, no sólo la pedagógica, sino la fiscal—dónde y cómo conseguir los recursos—como la de la consecución de material.

En la consecución de materiales, precisamente, Felipe Zapata, “aprovechando el último viaje de Demetrio Paredes”<sup>816</sup>, le solicitó a este que aprendiera cómo podría importarse al país la técnica del grabado tipográfico. Paredes averiguó y al enviarle la información a Zapata le comenta que además de él, un argentino está haciendo las mismas averiguaciones para enviarlas al gobierno de su país, “un ajertino acudía a los mismos lugares con igual objeto teniendo en mira el progreso de la instrucción en su patria”<sup>817</sup>. Lo interesante de esta diligencia es que, primero, Demetrio Paredes ya había estado formándose en las artes tipográficas durante una estadía en Europa; segundo, que nuevamente nos encontramos con insumos y maneras de hacer francesas ya que se trata del taller de M. Jules Claye<sup>818</sup>. Este tipógrafo fue reconocido por la perfección de sus trabajos. Fue él el primero en imprimir grabados sobre madera y sobre maquinas movidas a vapor. Es el autor del *Manuel de l'apprenti compositeur* ;

---

<sup>814</sup> CORTES, Enrique, *Escritos varios*, Correspondencia para El Diario de Cundinamarca. 1869-1870, Bogotá, Imprenta Sudamerica, 1896. Pp. 370

<sup>815</sup> CORTES, Enrique *Instrucción pública. Informe anual del Estado de Cundinamarca* (París: Imprenta Sudamerica, 1896). 123

<sup>816</sup> ZAPATA, *Memoria del Secretario de lo interior i de relaciones exteriores al Congreso Nacional de 1872*. Bogotá, Imprenta del gobierno, 1872.

<sup>817</sup> *Ibídem*

<sup>818</sup> CLAYE, Jules, 1806-1886. Para ver sus obras textuales e iconográficas la BNF tiene a disposición en Gallica los productos que hiciera durante toda su vida. [https://data.bnf.fr/fr/16773464/jules\\_claye/](https://data.bnf.fr/fr/16773464/jules_claye/)

bajo su dirección la casa de impresión obtuvo las siguientes recompensas en las exposiciones universales : París 1849 Medalla de Plata ; Londres 1851 Medalla Prize ; París 1857 Medalla de honor ; París 1867 Medalla de Oro ; Vienne 1873 Medalla del progreso<sup>819</sup>.

Igualmente, Zapata informa al Congreso, el 31 de enero de 1871, sobre la posibilidad de que una de las primeras casas libreras de Europa ofrezca un descuento hasta de un 60% en los precios corrientes “si los libros se adoptan como textos oficiales, i si se le permite vender los que ella quiere introducir por su propia cuenta”<sup>820</sup>. El gobierno nacional decide aceptar que la casa comercial y editorial francesa comience el suministro de materiales, esperando que la industria nacional asuma la creación y publicación de sus propios suministros materiales e intelectuales. Es decir, las traducciones de obras literarias y de manuales de estudio franceses, así como la importación de papel, útiles escolares y otros, estaban previstos como la manera más efectiva de hacer funcionar la Reforma educativa. Esperando que, una vez el proyecto estuviera en marcha, se presentarán las posibilidades para la creación de recursos propios de acuerdo con las necesidades de cada Estado colombiano. Por el momento, explicaremos el fenómeno de transferencia que tuvo lugar gracias a la estrategia de importar manuales y materiales franceses y profesores alemanes.

### **5.2.1 Transferencias culturales, Hachette y las transacciones con la reforma educativa.**

Devenir attentif aux transferts culturels implique de réviser, au moins de façon virtuelle, les structures de la mémoire collective des bibliothèques et des archives en recherchant des éléments importés, souvent marginalisés. Au demeurant, la mobilisation d'un élément de mémoire étrangère n'a rien de fortuit. Lorsqu'on va chercher dans les strates de la mémoire un élément étranger au contexte d'accueil, c'est en général pour répondre à une constellation de ce même contexte d'accueil. Il convient de distinguer entre mémoire accumulée, encore inutilisée, et mémoire effective <sup>821</sup>.

Una de las primeras cuestiones que nos interesan en este aparte es la comercialización de los impresos durante el siglo XIX. Para ellos nos serviremos de los últimos estudios que se

---

<sup>819</sup> IMEC : Fond QNT, B2 Imprimerie-Librairie A. Quantin et Cie 1886-1890

<sup>820</sup> ZAPATA, *Memoria del Secretario de lo interior i de relaciones exteriores al Congreso Nacional de 1872*.

<sup>821</sup> ESAGNE, Michel, « La notion de transfert culturel », *Revue Sciences/Lettres* [En ligne], 1 | 2013, mis en ligne le 01 mai 2012, consulté le 01 mai 2020. URL : <http://journals.openedition.org/rsl/219> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/rsl.219>



han hecho a este respecto. Primero desde lo que el mercado del libro significó para Francia y la posibilidad que tuvieron ciertas casas de edición de este país de hacerse al mercado de impresos e insumos, como a la circulación transatlántica de ideas a través de las publicaciones periódicas. Los estudios sobre el libro nos arrojan datos interesantes. Las investigaciones de Jean-Yves Mollier y aquellas más recientes de historiadores franceses<sup>822</sup> nos permiten comprender cómo y por qué Francia se posicionó como una de las proveedoras de manuales y materiales para el proyecto de educación nacional durante la década de 1870. Uno de los datos que nos ofrecen estos estudios es los destinos de las obras exportadas desde Francia a partir de 1827. En orden de importancia cuantitativa, los tres primeros destinos son: Inglaterra, Italia y Alemania. Ello se puede explicar por la proximidad geográfica. Sin embargo, en el cuarto lugar de exportación se encuentra América Latina, antes que Rusia y Suiza. El número de exportaciones francesas al continente americano siguió creciendo hasta llegar a ser el segundo destino en 1913 después de Bélgica.

La destination des ouvrages exportés est aussi riche d'enseignements.  
En 1827, les principaux clients du livre français étaient l'Angleterre,  
l'Italie, l'Allemagne, l'Amérique latine, la Russie et la Suisse. En  
1913 la Belgique arrive largement en tête de l'Amérique latine <sup>823</sup>.

En el estudio de Olivier Godechot se hace un análisis de la cantidad de papel cartón o celulosa que Francia exporta a América Latina durante el siglo XIX y el resultado es interesante. México llega a recibir 1783 barcos extranjeros trayendo este suministro de los cuales sólo 29 no son franceses. Dentro de las mismas cifras podemos ver que Colombia solo recibe papel, cartón o celulosa de Francia, comprendiendo que la importación que se hiciera desde este país fue de 912 barcos.

---

<sup>822</sup> Yves MOLLIER, Elisabeth PARINET, J. CAHEN, P. FOUCHÉ, A ; SIMONIN, C. DUROSELLE, N. FELKAY, entre otros.

<sup>823</sup> GODECHOT, Olivier et MOLLER, Jean-Yves « Les exportations de livres français au XIXe siècle.», in *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle*. Paris : IMEC, éditions de la madison des sciences de l'homme, 1997.

*Ilustración 61 Cifras de exportaciones de papel para 1913 para los países de América Latina<sup>824</sup>*

| País A.L. | Navíos franceses | Navíos extranjeros | Total |
|-----------|------------------|--------------------|-------|
| Mexique   | 1754             | 29                 | 1783  |
| Argentine | 928              | 106                | 1034  |
| Colombie  | 912              | --                 | 912   |
| Brésil    | 740              | 539                | 1279  |
| Chili     | 4                | 892                | 896   |

Fuente: GODECHOT, Olivier et MOLLER, Jean-Yves « Les exportations de livres français au XIXe siècle. », in *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle*. París : IMEC, éditions de la madison des sciences de l'homme, 1997.

El cuadro anterior describe el transporte de papel, lo cual nos hace ver que la materia prima para la impresión de textos proviene de Francia y que los primeros consumidores son México y Argentina. Ahora, los impresos ofrecen otras cifras interesantes. Si bien vemos que Argentina importa, como Colombia, una gran cantidad de materia prima desde Francia, otros países le proveen también este suministro. El siguiente cuadro basado en Godechot deja ver que Argentina es uno de los países en los cuales los libros tuvieron una mayor cantidad en las cifras de su importación. Las cifras ponen en evidencia que Argentina y Colombia son los países que tienen la mayor cantidad de libros provenientes de Francia; Siendo Argentina quien importe cinco veces más cantidad que Colombia.

*Ilustración 62 Cantidad de libros exportados para 1913 en navíos franceses y extranjeros a América Latina<sup>825</sup>.*

| País A.L. | Navíos franceses | Navíos extranjeros | Total |
|-----------|------------------|--------------------|-------|
| Argentine | 1097             | 65                 | 1162  |
| Colombie  | 207              | --                 | 207   |
| Brésil    | 192              | 298                | 490   |
| Mexique   | 43               | 451                | 494   |
| Chili     | 13               | 453                | 566   |

Fuente: GODECHOT, Olivier et MOLLER, Jean-Yves « Les exportations de livres français au XIXe siècle. », in *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle*. París : IMEC, éditions de la madison des sciences de l'homme, 1997.

El interés comercial transatlántico por parte de los libreros franceses se despierta muy temprano, teniendo como aliado a los agentes diplomáticos; quienes, como vimos en el capítulo anterior, son consumidores y vectores de circulación de impresos. Según el estudio de Jean-François Botrel las librerías francesas comenzaron a tener depósitos en lugares estratégicos como la Habana o en México. Así mismo, el interés por la creación de periódicos,

<sup>824</sup> Cuadro tomado del estudio hecho por GODECHOT

<sup>825</sup> *Ibidem*

en los cuales la cultura francesa transatlántica circula, se hace presente desde la década de 1840.

*Très tôt après l'Indépendance, les libraires françaises se sont intéressés au marché hispano-américain : c'est ainsi qu'en 1822, le libraire bordelais Gayet semble avoir un dépôt à la Havane, qu'Hyppolite Seguin, libraire à Paris, a une boutique à Mexico, tout comme Bossage « Padre : avec le libraire madrilène Antonia. (...) Les élites ne seront pas oubliées et l'air de Paris parviendra en Amérique Latine avec, par exemple, el Correo de Ultramar (1842-1886) (rue du Faubourg, Montmartre n°10). « Periódico político, literario, mercantil e industrial » doublé d'une Revista literaria de modas et qui est également éditeur de traductions de Sue, mais aussi de Dumas ou de J. Sandeau <sup>826</sup>.*

Argentina, Colombia y Brasil serán los países con mayor número de recepción de impresos provenientes de Francia. Como vimos en la segunda parte de este trabajo, los impresos franceses circulaban a lo largo y ancho del territorio colombiano, construyendo una representación de Francia a través de sus publicaciones. Los agentes diplomáticos y consulares escribían y eran publicados en los textos que circulaban de uno y del otro lado del Atlántico; siendo la recepción en América Latina mucho más importante que la recepción de los impresos en lengua española en Francia. Una de las publicaciones periódicas que más circulación tuvo durante el largo siglo XIX y que permite comprender porque la lectura de autores franceses fuese una de las más constantes de los colombianos, es la *Revue de Deux mondes*; en ella se presentaban apartes y fragmentos de muchos de los autores filosóficos, literarios y políticos franceses. Desde su fundación en 1829 la *Revue* se presenta como una revista de viajes, permitiendo a los lectores saborear los paisajes y modos de vida de otra parte sin tener que desplazarse; todo un lujo en aquella época. François Buloz (1803-1877), su fundador, explica la intención de la creación de esta revista diciendo que uno no debe contentarse de las viejas doctrinas falsamente unificadas. Qué lo mejor es de ir a ver cómo hacen los otros para que una sociedad funcione y así comparar el funcionamiento de la propia sociedad; en este caso el continente americano. Para Buloz los libros son vasos comunicantes y solidarios, los cuales permiten pensar a la revista como una banda de amigos. En el caso de la *Revue*, una banda de

---

<sup>826</sup> BOTREL, Jean-François « La librairie “espagnole” en France au XIXe siècle », *Le commerce de la Librairie en France au XIXe siècle.*, 1997, 287-305. Pp. 291

amigos en la cual se trataban temas políticos, diplomáticos y administrativos. Sin embargo, una cosa es cierta, la *Revue de Deux Mondes* fue el pulmón de esa la cultura transatlántica, durante gran parte del siglo XIX y hasta por lo menos hasta la Gran Guerra. Uno de sus puntos fuertes era el literario; La literatura francesa era la referencia del espíritu de Francia<sup>827</sup>. El hecho de que esta revista fuese concebida en lengua francesa hizo que su público lector estuviese limitado. Hecho que fue aprovechado por Louis Hachette que quien además de comprar derechos de autor a Buloz, como los de *l'Homme des Neiges*<sup>828</sup> de George Sand, pasa un contrato de traducción con una otra publicación transatlántica, el *Correo de Ultramar*. De esta manera Hachette no competía directamente con la *Revue de deux mondes* quien tenía un público fiel en el continente americano, sino que ampliaba el campo del público lector al encontrar las mismas ofertas literarias de la *Revue*, pero en lengua castellana en otra revista.

El contrato que celebra Hachette con los propietarios de *El Correo de Ultramar* Lasalle y Melan en 1860 deja ver las intenciones de esta casa en el mercado hispanohablante. Este es el contrato que se firma para que la conocida publicación *Le Tour du monde* sea publicada en español:

*Tour du monde Achat de cliché pour la langue espagnole. 7 décembre 1860.*

*La première édition sera tirée par vous à cinq mille exemplaires, et la somme que vous auriez à nous payer pour cette édition sera de sept mille cinq cents francs, chacune des éditions suivantes ne pourra être tiré à moins de trois mille exemplaires.*

*(...)*

*4° Le tirage de la traduction espagnole devra s'effectuer à l'imprimerie de MM. Ch. Laboure & Cie., ou faite par vous entendre avec ces messieurs, dans telle autre imprimerie de Paris agréé par nous.*

---

<sup>827</sup> LOUE, Thomas , *La Revue des deux mondes par elle-même*. (París: Mercure de France, 2009). Pp. 9-11

<sup>828</sup> Los contratos de Derecho de autor son una de las estrategias más importantes en el mercado editorial en ese momento. La exclusividad, por ejemplo, del Paul con la *Revue de Deux mondes* es tan importante como la de los Dumas con Hachette. Se trata en este caso de ganar lectores y las apuestas se hacen desde la producción literaria y la demanda de ésta. *L'homme de Neiges* de George Sand sale impreso en la *Revue de Deux Mondes* en junio de 1853 y durante dos años será la exclusividad de esta revista, hasta que es comprada por la casa de Edición Hachette y publicada como obra literaria a partir de 1859.

*Dans le cas où le tirage de la traduction aurait lieu chez Mr Laboure & Cie., nous dégagerions de toute responsabilité relative aux clichés. Dans le cas au contraire, où une autre imprimerie serait chargée de ce tirage, vous resteriez garant vis à vis de tous accidents et de toutes avérées survenues aux clichés, depuis le moment où vous en auriez pris livraison à notre magasin, jusqu'à celui où nous les aurez rapportés.*

*5° Nous nous interdisons jusqu'au janvier 1864 seulement de vendre les clichés de la première année pour être employé à l'illustration d'ouvrages en langue espagnole, et nous interdisons, pendant le laps de temps, toute cession du droit de traduire en Espagnol la dite première année du Tour de Monde.*

*Après Hachette permet que les traductions de gravures de leurs clichés de 2e, 3e, 4e, 5e et 6e année.*

*Lasalle et Melan ont accepté le 18 décembre 1860* <sup>829</sup>.

Este y otros contratos nos permiten entender que el mercado del libro se convirtió en una oportunidad para las casas de edición y librerías francesas, dentro de ellas Hachette de la que hablaremos dos apartes más adelante. Nuestra investigación arroja datos interesantes sobre las traducciones y arreglos que se hicieron entre esta casa de edición y varios autores, traductores y editores españoles; llegando a abarcar una gran parte del mercado del libro en español.

### **5.2.1.1 El mercado del libro en Colombia**

Antes de entender el papel que jugara la casa Hachette es necesario entender el mundo librero en Colombia durante el siglo XIX. Para ello el estudio de Juan David Murillo nos es de gran ayuda. Este historiador el Estado colombiano fungió como librero desde 1826 hasta 1880. En un primer momento a través de J.D. Powles, quien sirvió de intermediario para que el empresario alemán Rudolph Ackerman hiciese hacer llegar a Colombia los primeros ejemplares de su revista *Variedades* en 1823. Esta entrada al mercado se hizo cada vez más importante a partir de 1825 cuando llegaron “once cajones de libros a las costas colombianas,

---

<sup>829</sup> IMEC: Registres de traités, achats de clichés, Fonds Hachette, HAC 89.. Cession du droit et de traduction. (1860-1907)

siendo distribuidos en Cartagena, Santa Marta, Bogotá y Antioquia”<sup>830</sup>. Este proceso no sólo tuvo lugar en Colombia sino también en Venezuela con Joseph Lancaster, entre 1824 y 1827: “Lancaster solicitó al librero un amplio suministro de materiales escolares para su escuela venezolana, entre ellos lápices, cuadernos en blanco, instrumentos de dibujo y algunos libros de arte”<sup>831</sup>.

A pesar de que se pudiese llegar a pensar que sería la cultura librera inglesa la que tomara el avance en la importación de textos impresos en Colombia, Murillo reconoce que la industria editorial francesa no se quedó atrás y que desde noviembre de 1824 a octubre de 1825 se recibieron 4.700 kilos de libros desde Francia. Estos hacían parte del Plan de estudios de 1826 y estaban destinados al uso legislativo y jurídico. Según este historiador desde la década de 1820 el “Estado asumió un papel intermediario entre dos escenarios distintos pero ensamblados por sus necesidades frente al libro y la edición”<sup>832</sup>. De un lado el mundo editorial europeo encontró un mercado amplio en el continente americano y en éste, a su vez, una parte creciente de la población se hacía a la cultura de la lectura, tan promovida y corriente en Europa.

De otro lado, los proyectos políticos hispanoamericanos necesitaban insumos materiales para la viabilidad de sus programas educativos. Según Murillo estos proyectos pretendían legitimar el medio impreso en medio “de una cultura oral y escrituraria aun dominante en materia de comunicación”<sup>833</sup>. Para nosotros, si bien este era uno de los propósitos, se puede pensar que esta legitimidad iba más allá del mero deseo de anteponer la “cultura escrita” a la cultura oral. Como hemos estado viendo a lo largo de los capítulos anteriores, el deseo de “civilización” y de formar una sociedad similar, por no decir igual o mejor, que la europea, pretendía aprehender las ideas que los textos escritos portaban. Y es precisamente a través de este foco que las doctrinas liberales hispanoamericanas aceptan la importación impresos. Para ello se valieron de los agentes diplomáticos de varios países, entre ellos “Vicente Rocafuerte, Andrés Bello y Bernardo Rivadavia”<sup>834</sup> durante las primeras décadas del siglo XIX, quienes sirvieron de puente entre el editor alemán y los proyectos

---

<sup>830</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David, « El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886. », in A.A. V.V. *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*, Medellín: La carreta histórica, 2016. pp. 279

<sup>831</sup> *Ibíd.* Pp. 280

<sup>832</sup> *Ibíd.* Pp. 302

<sup>833</sup> *Op. Cit.* MURILLO SANDOVAL, Juan David, « El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886. », Pp. 288

<sup>834</sup> *Ibíd.*

nacionales. Estos agentes diplomáticos conocían las realidades de sus países y la pertinencia de ciertos títulos y contenidos de los impresos para sus proyectos nacionales.

A partir de la década de 1850 la consolidación de las Reformas liberales—dentro de ellas la Comisión Corográfica (1851-1859)—la circulación sistemática de papeles sueltos, revistas e impresos en general aceleraron las habilidades de lectura y escritura de una gran parte de la población alfabetizada colombiana, . A partir de 1860 la organización de la Biblioteca nacional y, según el historiador colombiano, la “nueva normativa educativa, fueron pasos claves en esta etapa, otorgando nuevos ritmos al mundo impreso y sus agentes foráneas y locales, que para esta época ya aprovechaban nuevos públicos entre el artesanado y los estudiantes”<sup>835</sup>.

A partir de su trabajo podemos ver, por lo tanto, tres momentos importantes en la consolidación de la cultura escrita en Colombia Primero de 1820 a 1827 se trató de una importación tímida de revistas a través del librero alemán. Luego, de 1830 a 1850, con la coincidencia de la industria editorial francesa y las necesidades del plan educativo y de instrucción colombiano. Y, finalmente, en la década de los sesenta con la creación de una biblioteca nacional y la consecución de los proyectos liberales.

Una de las primeras disposiciones tomadas por el gobierno colombiano y que tiene como objetivo tener una organización similar a la francesa<sup>836</sup> es la ley del Depósito legal del 24 de marzo 1834. A pesar de que esta medida solo afectaba las producciones locales, señala la transferencia cultural en la manera de salvaguardar el patrimonio escrito. Para Murillo Sandoval esta ley “inspirada en el viejo modelo francés”<sup>837</sup>, permitió comprender el papel fundamental de la biblioteca como lugar de registro de impresos y de circulación de conocimiento; “el depósito implicó el despliegue de una noción de patrimonio impreso común”<sup>838</sup>, fundamental para la construcción de una nación. Así mismo el Estado invirtió en la compra de una colección bibliográfica que contenía “manuscritos e impresos desde finales del periodo colonial”<sup>839</sup>. Ello nos hace entender que las políticas internas frente al impreso comprendían la construcción nacional a partir del reconocimiento del pasado y que este pasado

---

<sup>835</sup> *Ibíd.* Pp. 282-283

<sup>836</sup> El depósito legal de impresos se hace en Francia desde el 28 de diciembre de 1537. Durante la Revolución francesa se suprimió durante 3 años y fue retomada en 1793, para luego ser instaurada de manera obligatoria el 05 de febrero de 1810 y reformada en 1828.

<sup>837</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David, «El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886.», in *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*, Medellín: La carreta histórica, 2016, 271-302.

<sup>838</sup> *Ibíd.*

<sup>839</sup> *Ibíd.*

se podía reconstruir a partir de los documentos que habían dejado huella. Desde 1867, la Universidad y la Biblioteca nacionales pasaron a la cartera de Instrucción y secretaria del Interior, lo que señala la relevancia de la cultura escrita para los gobiernos colombianos y la continuidad en sus políticas frente a los impresos y a la educación. Ello acompañado de un impulso transnacional con el intercambio de libros y manuales como fue el caso en 1870, cuando, través de la Oficina de Canje, se “recibieron más de 500 impresos procedentes de Ecuador, Argentina, México y Bolivia”<sup>840</sup>, así como “cajones de libros [que]se despacharon desde la Biblioteca colombiana”<sup>841</sup> a todo el continente.

Además de la importancia de la creación del Estado librero como garante de compra y circulación de la cultura impresa dentro del país y como representación como nación letrada en el exterior, para los gobiernos colombianos, fuesen liberales moderados o radicales, la posibilidad que ofrecía la circulación de los impresos era un signo de libertad. Ya lo menciona Martínez<sup>842</sup> al citar el mensaje presidencial de Mariano Ospina en 1858, advirtiendo que se le podría imponer al discurso del Nuevo Mundo por ser este progresista al nivel de las instituciones:

...aunque la Europa nos deslumbre con su civilización, sabed que no es tierra prometida al genio; allí los reyes no os permitirán hablar porque vuestras palabras quemarían sus trono (...) porque al escucharos el pueblo, no quedaría piedra sobre piedra<sup>843</sup>

El caso de los impresos importados y la creación de políticas para el registro y la construcción de un patrimonio nacional hacen parte de una transferencia que logra ser vehiculada a partir de un objetivo claro: mostrar la “civilización” alcanzada por la república colombiana. Siguiendo a Martínez y su análisis del discurso de Ramón Gómez sobre el influjo de la revolución de la Independencia suramericana en la civilización, encontramos la intención de convencerse a sí misma como nación y a la vez proyectar en esa imagen a través del republicanismo americano. Esto fue posible gracias a las representaciones políticas enviadas a Europa y la intención de crear un Estado librero responde a la misma lógica de un crear un espacio de dialogo con las naciones europeas, privilegiando a Francia. Como hemos visto

---

<sup>840</sup> *Ibíd.* 291

<sup>841</sup> MURILLO SANDOVAL, «El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886. »

<sup>842</sup> MARTÍNEZ,Frédéric *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Banco de la República (Bogotá, 2001). Pp.153

<sup>843</sup> Cita tomada de MARTÍNEZ, Óp. cit. pp. 152



hasta ahora a política exterior colombiana eligió ciertos interlocutores con los objetivos de hacerse ver y verse ella misma como nación letrada, por lo tanto, civilizada.

Las disposiciones para la instalación de una cultura letrada se dan desde el Estado mismo. Así mismo se exhorta la posibilidad de escribir, editar e imprimir, exportando las producciones escritas a países cercanos, como el Ecuador. Este tipo de estrategia hizo que la imagen de Colombia llegase a enarbolar adjetivos de libertad y de progreso. El Estudio de la prensa liberal y las implicaciones de la lectura de esta por las elites ecuatorianas señalan el papel que la cultura impresa colombiana jugó en este país. Para Galaxis Borja<sup>844</sup> Colombia se convirtió en el ejemplo de liberalismo a seguir y sus líderes políticos eran bien recibidos y escuchados en el país hermano.

El proyecto de exportación de textos y de un Estado librero, como lo estudia Murillo, hace parte de las ambiciones que los proyectos liberales tenían durante la segunda parte del siglo XIX, especialmente después de la Constitución de 1863. La creación del DOIP (Decreto Orgánico de Instrucción Pública), además de la presencia alemana en la metodología, tomaba elementos franceses a través de los manuales y del régimen epistemológico—ideólogos, sensualismo y empirismo positivista francés. Ahora veremos en detalle la transferencia cultural en este proceso; es decir las relaciones que se tejieron entre el Estado colombiano, las casas de edición y los cónsules en Europa.

### ***5.2.1.2 Del Estado librero a la transferencia cultural***

Michel Espagne (1952-) hace una llamada concerniente la transferencia cultural a partir de objetos. Le pide al investigador de estar atento a los pequeños detalles que han permitido que un objeto transporte conocimientos, modos de vida y utilidades. En el caso que tratamos en este capítulo, nos encargamos de ver en detalle los insumos de la Reforma educativa de 1870. Para ello, hicimos un recorrido por el mundo del libro, los editores y el mercado que se abría en los nuevos Estados independientes. Ello para mostrar el interés que la coyuntura del proceso de construcción nacional presento para los actores implicados. De un lado los librerías que abrían sus mercados en el Nuevo Mundo y del otro los proyectos educativos que necesitaban de libros y manuales para enseñar; los agentes consulares y diplomáticos como vectores y agentes de transferencia permitieron que este mercado llegase a tener el éxito que tuvo.

---

<sup>844</sup> BORJA, Galaxis, "La expulsión de los Jesuitas en Ecuador y la Nueva Granada", In: RUBIO, Alfonso (Editor) , *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La carreta histórica, 2016.

El objeto que llega a interesarnos en este aparte es el de la cultura impresa—trátase de libros, manuales o periódicos— ya que a través de estos se puede comprender que además de una circulación constante de ideas, la circulación de los objetos que las contienen dejó una huella indeleble en la cultura colombiana durante el siglo XIX. Para Espagne, historiador francés, especialista en intercambios culturales, “la revisión de las estructuras de la memoria colectiva de las bibliotecas y de los archivos buscando los elementos importados”<sup>845</sup> permiten comprender lo que sucedió para que las transferencias se hayan hecho posible. Uno de los lugares en los que se puede hacer palpable este tipo de experiencia es la biblioteca de la Academia de la lengua colombiana, en el Fondo dedicado a los libros antiguos. Buscando la presencia de la casa de edición Hachette y su incidencia en la Reforma educativa colombiana percatamos que los « objetos », textos impresos—libros y prensa—franceses superaban de manera ostensible los textos en español; se hallan más de mil títulos de impresos franceses, según los datos de la Biblioteca de la Academia de la lengua en Bogotá.

Dentro de ellos se pueden contar obras de gran importancia como: *Le Quixote*, editada por librería Mellote, con un análisis de Paul Hazard. *Les Fables de la Fontaine*, ilustradas por Gustave Doré, en la edición de 1868<sup>846</sup>. *La Divine comédie*, en su edición de lujo, trilingüe, también ilustrada por G. Doré y traducida por Teodoro Llorente. A pesar de que la revisión no fue exhaustiva se pudo comprobar que en algunos de estos textos se encuentra la Librería Camacho Roldán como la proveedora. Uno de sus fundadores, quien fuese presidente efímero de la republica liberal colombiana—a finales de 1868 y durante dos semanas—Salvador Camacho ejerció los cargos de secretario de hacienda y de tesoro. Lo que nos permite entender que los funcionarios del Estado colombiano durante el siglo XIX tuvieron implicaciones directas en la importación de objetos desde Europa, con una preferencia a los impresos franceses.

Como hemos visto, también, a lo largo de este trabajo, la presencia de agentes diplomáticos y consulares fue fundamental para la materialización de estos proyectos. Por un lado, en el caso de la contratación de los nueve maestros alemanes encargando al cónsul de

---

<sup>845</sup> ESPAGNE, Michel, "La notion de transfert culturel ", *Revue Sciences/Lettres*, 1 mai 2012, Éditions Rue d'Ulm édition, <https://journals.openedition.org/rsl/219>.

<sup>846</sup> IMEC, France, Fondo Hachete, HAC, 89. Hace parte de los contratos hechos por Hachette con varios editores españoles : Rialp, Miguel de. (Barcelone, Espagne) 23 septembre 1863, Don Quichotte Illustré par Doré, édition espagnole. Ils ont aussi signé le même accord pour que l'ouvrage soit publié en langue anglaise avec Cassel, Petter & Galpin. Avec eux nous trouvons aussi Shakespeare, L'Enfer de Dante, tous avec les illustrations de Doré. Glucksberg. Don Quichotte illustré en allemand 28 aout 1865.

Berlín para esta tarea; y del otro, las negociaciones con la casa editorial francesa Hachette para la compra de manuales y demás materiales básicos (papel, tiza, utensilios geométricos) para llevarlos a lo largo y ancho del país. Es necesario por lo tanto entender qué era Hachette y porqué esta casa de edición estuvo tan presente en las transferencias culturales desde la década de los 1860 en los Estados Unidos de Colombia.

Las librerías privadas como la de José María Torres Caicedo, por ejemplo, tenía también un fuerte favoritismo por la importación de textos franceses. Un trabajo de censar los títulos y las fechas de importación de textos europeos en Colombia se hace necesario. Por ahora, solo se cuenta con el inventario hecho por Tomás Cuenca teniendo en cuenta los libros que leía y de los cuales tomaba apuntes, y el cual fue estudiado por Frédéric Martínez. Recientemente, en el 2018, el texto *Lectores, Editores Cultura impresa en Colombia, siglos XVI-XXI*<sup>847</sup> ofrece un panorama amplio, con artículos heterogéneos sobre la historia de la lectura y la edición en Colombia, sin que por ello un trabajo sobre los libros y otros tipos de impreso haya sido recesando. Sin embargo, siguiendo las pistas de los archivos del IMEC con la casa Hachette y la RDDM, podemos constatar la envergadura del mercado americano para la consolidación del mercado del libro en Europa.

Los agentes consulares jugaron un gran papel en este proceso, no sólo como vectores de traslado de los objetos (libros, manuales, periódicos, revistas) sino por ser parte activa del proceso de producción de estos objetos. Ya fuese como escritor y dueño a la distancia de una librería en Bogotá, José María Torres Caicedo; como lector, comprador y comentador de textos Tomás Cuenca; como traductores y productores de manuales escolares César C. Guzmán, Felipe Zapata, Cerbeleón Pinzón y Eustacio Santamaría.

Por ahora, nos encargaremos de ver en detalle el papel que desempeñó la casa editorial Hachette en el mercado del libro en Colombia, la importancia de la traducción de los manuales franceses para la Reforma educativa y la intermediación de los cónsules, en función o fuera de su cargo, para la consecución de una transferencia cultural.

### **5.2.1.3. La casa de edición Hachette**

Louis Hachette fue uno de los empresarios más importantes de Francia durante el siglo XIX, su apuesta acertada sobre el gusto del público lo llevó a crear un imperio, en palabras de su biógrafo, y una fortuna considerable. Este hombre conoció la ascensión social gracias a su

---

<sup>847</sup> GUZMAN, Diana Paola, MARÍN, Paula Andrea, MURILLO, Juan David, *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. siglos xvi–xxi.*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano 2018.

excelencia escolar. Estudio en la Escuela Normal. Sin embargo, decidió no seguir con sus estudios de Derecho y fundar una librería en el Barrio Latino, rue Pierre-Sarrazin. Es en este negocio que conoce a François Guizot y a otras figuras importantes de la vida política francesa como Camille de Montalivet (1801-1880) y Ambroise Rendu (1778-1860), funcionario de la Instrucción pública. Gracias a ellos consigue entrar en el mercado del libro escolar; mercado que sentará las bases de su éxito comercial. Más adelante, pone al tanto de la comercialización las obras literarias, pasando contratos con figuras reconocidas del mundo de las letras. Es reconocido como un liberal orleanista que supo utilizar las estrategias políticas para que el mercado del impreso lo favoreciera, la Ley Guizot<sup>848</sup>, por ejemplo. Así mismo, supo hacer negocios editoriales con las Escuelas cristianas. Esta manera de actuar le valió críticas de muchos de sus colegas y del mundo de las letras.

Muchas de estas críticas se fundaban en la utilización de estrategias comerciales valiéndose de los lazos y simpatías políticas, ya fuese con las Escuelas católicas o con los encargados de la reforma educativa pública. Una de las tácticas de venta que le hizo ganar más enemigos, pero también más dinero, fue las Bibliotecas del Ferrocarril, *Bibliothèques du chemin de fer*. Se trataba de una concesión otorgada por el Estado francés para disponer de un quiosco de venta de impresos en cada estación de tren. Esta concesión la obtuvo mucho antes que otras casas editoriales, como Charpentier o Levy y Chai, que pretendían tener el mismo acceso comercial a este lugar tan concurrido por una clientela viajera segura.

La obra de Elizabeth Parinet<sup>849</sup>, *Une histoire de l'édition à l'époque contemporaine*, analiza este proceso y ratifica que las relaciones de Louis Hachette algunos miembros del gobierno de la Monarquía de Julio le permitieron llegar más lejos y más rápido que sus competidores editoriales. Estos quioscos ofrecían la posibilidad de que el viajero además de viajar leyera. Uno de los valores de los tiempos modernos es, precisamente, lo es la utilidad del tiempo. Por lo tanto, la lectura, el aprendizaje o la información que se encuentran en los manuales, libros técnicos, diccionarios, periódicos, revistas y novelas era una apuesta segura. Se encontraba por lo tanto desde un manual técnico hasta la última obra de uno de los escritores del momento. Con este mercado Hachette y su casa editorial tenían ya ganado el mercado de la educación, con la edición y venta de manuales; el mercado de las bellas letras, firmando

---

<sup>848</sup> Ley de escolarización masiva puesta en marcha cuando François Guizot estaba en este ministerio en 1833. La educación básica primaria gratuita y obligatoria si los medios económicos del niño lo requerían.

<sup>849</sup> PARINET, Elizabeth, *Une histoire de l'édition à l'époque contemporaine*, París: Éditions du Seuil, 2004.

contratos de exclusividad con autores como Alejandro Dumas, Guizot, entre otros; y ahora. el mercado de los viajeros el cual representaba un mercado mucho más amplio y heteróclito.

Esta misma estrategia comercial fue usada con fines mucho más ambiciosos. Esta vez no sólo la conquista de los escolares, las mujeres<sup>850</sup> y los viajeros en tren, sino los viajeros trasatlánticos. Se trata del contrato que firmara la casa editorial Hachette con la Compañía general Transatlántica, el 10 de abril de 1862.

*« Entre les soussignés : La compagnie générale transatlantique, dont le siège est à Paris, place Vendôme, n° 15, représenté par monsieur Goyatake directeur de ladite compagnie.... D'une part et M. Louis Christophe François Hachette, agissant au nom et pour le compte de la société Hachette et Cie, éditeurs, à Paris, Boulevard Saint Germain n°77... d'autre part,*

*A été convenu et arrêté ce qui suit*

*Article 1e*

*La compagnie générale transatlantique accepte le dépôt que MM. Hachette & Cie ont proposé de lui faire d'un choix d'ouvrages de littérature, d'histoire, de sciences et d'arts, en langue française et espagnole susceptibles d'être achetés par les voyageurs et s'engage à les faire vendre sur ces bateaux à l'exclusion de toutes autres publications.*

*Les ouvrages mis en vente seront inscrits sur un catalogue imprimé aux frais de MM. Hachette & Cie contenant les titres et les prix. La distribution de ce catalogue se fera par les soins des agents de la compagnie.*

*Article 2e*

*M.M. Hachette & Cie mettront à la disposition de la compagnie un premier assortiment de livres, dont la valeur est fixée à 4000 francs, et qui pourra être augmenté ou diminué d'un commun accord, suivant que les besoins de service l'exigeront.*

*Article 3e*

*M.M. Hachette enverront à leur frais à Saint Lazare à l'adresse de l'agent de la Cie les livres destinés à l'assortiment et à son*

---

<sup>850</sup> Una de las creencias en ese entonces era que los folletines, las novelas y las revistas de moda, tenían como público lector a las mujeres de las clases altas.

*approvisionnement. La Cie reste chargée de les diviser de la manière qui lui semblera le plus convenable entre les divers bateaux.*

*Article 4e*

*La compagnie sera responsable vis á vis de M.M. Hachette et Cie des articles qui auront été envoyés par eux, soit pour le premier assortiment, soit pour la livraison ultérieure. La compagnie veillera à ce que l'assortiment soit toujours au complet et à adresser des demandes à MM. Hachette et Cie pour remplacer les articles vendus. Les livres dont on n'aurait pu trouver le placement et que la compagnie ne trouverait pas convenable de garder pour son compte, devront être vendus à M.M. L. Hachette & Cie, en bon état, non coupés. A défaut ils pourront en exiger le payement.*

*Article 5e*

*La compagnie adressera, tous les quatre mois à M.M. Hachette & Cie, un inventaire des livres vendus et leur en fera payer le montant.*

*Article 6e*

*M.M. Hachette & Cie feront à la compagnie une remise de 30% sans treizièmes sur le montant des ventes réalisés par elle. Au moyen de ladite remise la compagnie rémunèrera comme bon de lui semblera les agents chargés de la vente, sans aucune participation de M.M. Hachette & Cie*

*Article 7e*

*La compagnie aura toujours le droit d'interdire la vente sur les bateaux des ouvrages livrés par M.M. L. Hachette & Cie, et ceux-ci devront obtempérer à l'avis que la compagnie leur donnera à ce sujet.*

*Article 8e*

*Les parties auront le droit réciproque de résilier les présentes conventions se prévenant trois mois à l'avance, sous indemnité de part et d'autre.*

*Signé Hachette et Goyetake »<sup>851</sup>.*

Hemos querido dejar ver el contrato para entender las condiciones que Louis Hachette y su casa editorial se permite anteponer al la Compañía Transatlántica. Uno de ellos es el monto de 4000 francos en mercancía, con la condición de que lo que no se venda sea

---

<sup>851</sup> IMEC : HAC 83, I Copie de traités et conventions avec divers, 1844-1870

reintegrado (vendido) al Señor Hachette. Por lo tanto, la compañía de transporte marítimo se hace cargo de las pérdidas que se llegasen a presentar. Sin embargo, es tan bien creada la estrategia que estas pérdidas se minimizan gracias a la creación de un catálogo hecho por la misma casa de edición, para que los lectores, y posibles compradores, puedan seleccionar sus productos. Estas obras tendrían el título y precios, lo que haría más fácil la elección. “*Les ouvrages mis en vente seront inscrits sur un catalogue imprimé aux frais de MM. Hachette & Cie contenant les titres et les prix. La distribution*”<sup>852</sup>.

Una vez estipulado el contrato, haciendo que los libros circularan a través de los viajeros que desde San Nazario partían el continente americano, Hachette decidió crear una nueva táctica comercial. Esta vez, gracias al encargo que el gobierno de un país hispanoamericano le hiciese para su reforma educativa. Los Estados Unidos de Colombia pasan un contrato para que la Casa de edición se encargue de la traducción de los manuales escolares durante la década de 1870. Esta petición se hizo teniendo en cuenta que ya desde 1860 esta casa de edición hacía traducciones para el Correo de Ultramar<sup>853</sup>. Sin embargo, una vez la casa administrada por el yerno de Louis Hachette, Louis Antoine Breton, las traducciones, al parecer, no cumplían con la calidad que el gobierno de Colombia exigía; razón por la cual se hizo un llamado a quien hubiese sido cónsul colombiano en Saint Nazaire de 1874 à 1876. Y es así como ahora nace la idea de no sólo traducir, sino elaborar manuales escolares para los países de la América Hispana.

#### ***5.2.1.3.1 Hachette durante la Reforma educativa: una apuesta de diplomacia cultural***

En este aparte desarrollaremos en detalle la relación de la casa editorial con los Estados Unidos de Colombia, empezando por su participación en la reforma educativa de 1870. Cabe anotar que, para esta fecha, esta casa editorial <sup>854</sup>contaba con su propio agente en Colombia, el publicista y diplomático conservador Lázaro María Pérez (1824-1892), dueño de la Librería Torres Caicedo, uno de los establecimientos que ofrecía material educativo y pedagógico. Como lo afirma el historiador Juan David Murillo, esta librería que estuvo “vinculada en principio con la casa Hachette de París, de la cual fue intermediaria en el abastecimiento de

---

<sup>852</sup> Tuvimos la oportunidad de ver el catálogo impreso. Las políticas de utilización de archivos del IMEC no permiten la toma de fotografías. Sin embargo, damos fe de que los precios oscilan de 3fr a 50fr. Estos precios se acomodaban al presupuesto de los viajeros.

<sup>853</sup> Espasa, Melan, Rosa & Bouret, entre otros

<sup>854</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David, «El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886.», in *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*, Medellín: La carreta histórica, 2016, 271-302.Pp. 291

textos y útiles escolares para el Estado, la Librería Torres Caicedo pudo convertirse rápidamente en la mejor surtida del país”<sup>855</sup>.

A pesar de la dificultad de encontrar las cifras exactas en los archivos Hachette<sup>856</sup> sobre las exportaciones hacía el continente americano, y en especial para Colombia, se puede constatar la celebración de contratos y entre el Estado colombiano y esta casa de edición. Aunado a ello, también se puede cotejar la información de ciertas transacciones en los periódicos, *El Maestro de Escuela*, *LEN* (La escuela normal) y en los *Informes del secretario del exterior*. Con estos datos podemos comprobar que la casa de edición Hachette y el gobierno colombiano hicieron negocios al menos desde el año 1872.

Uno de los primeros contactos que han dejado huella es el que tuvo en el mes de mayo, cuando la Dirección de instrucción Pública de Cundinamarca comisiona a un agente colombiano en Francia para que haga una compra de “5000 pizarras, 36.000 cuadernos en blanco y cuantías menos de papel, tinteros, tizas y plumas”<sup>857</sup>. Este sería el inicio de las provisiones con la que la casa de edición abastecería al gobierno colombiano, y más exactamente a la secretaria de lo interior y de lo exterior. Para 1874 las compras realizadas a esta casa de edición para suplir la Reforma educativa llegan a más de 150.000 cuadernos, 27.000 pizarras y 2000.000 lápices.

Sin embargo, queda preguntarnos cómo se logró que esta casa editorial se hiciera a un mercado como éste, teniendo en cuenta que existían otros interlocutores comerciales, más cercanos, como los Estados Unidos, o más asiduos, como los ingleses. A esto, habrá que añadirle que desde 1860 la relación con Europa se ve intimidada por los tintes imperialistas y monárquicos. Primero, con el embate a Santo Domingo de la parte de España, en 1859. Y luego con la Expedición a México por Francia en 1861. Además, desde 1848 el republicanismo se había convertido en la bandera enarbolada para la construcción de la nación colombiana, por lo tanto, el Segundo Imperio francés no inspiraba mayor confianza. Según Martínez<sup>858</sup> durante la década de los 1860 Europa era vista como una amenaza para la política colombiana.

---

<sup>855</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David « Semblanza de Lázaro María Pérez (1822-1892) », *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*., s. d., <http://www.cervantesvirtual.com/obra/lazaro-maria-perez-cartagena-1822-vichy-1892-788433/>.

<sup>856</sup> IMEC, Fondo Hachette, contratos

<sup>857</sup> MURILLO SANDOVAL, Juan David, “El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886”. En: RUBIO, Alfonso, *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta Histórica, 2016. Pp. 295-296

<sup>858</sup> MARTINEZ,Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*. Bogotá, Banco de la República, 2001. Pp. 383.



Una de las respuestas que nos dan los archivos es la cercanía de los agentes consulares y diplomáticos colombianos con el mundo de las letras francés, por lo tanto, con las casas de edición. Como vimos en los capítulos anteriores, las relaciones de los agentes consulares y diplomáticos colombianos en el mundo angloamericano no dieron mayor fruto por varias circunstancias. Una de ellas es la preferencia de los agentes diplomáticos colombianos de instalarse en París, en vez de Londres, así fuesen enviados como representantes ante Francia y Gran Bretaña. Otra de las características de los cónsules colombianos era su gusto por las letras y el deseo de pertenecer a ese tipo de sociabilidades, que se daba con mayor facilidad en Francia. El caso de José María Samper quien, al llegar a París en 1860, decide visitar a Lamartine, o de Ezequiel Rojas, quien, en su exilio político, en 1830, en Francia se entrevista con economista Jean Say, dan muestra de ello.

Por lo tanto, el temor político que llegase a generar el Segundo Imperio francés no crea mella en las relaciones culturales que se estuvieron tizando en las redes de los letrados de ese entonces. Una de las explicaciones de esa construcción se encuentra precisamente en el mundo de los letrados. José María Samper relata en sus memorias, *Historia de un alma*, cómo al llegar a París fue recibido por compatriotas letrados:

Visitarónme desde mi llegada, (...) muchos compatriotas estimables, entre otros mis viejos amigos José María Torres Caicedo, José María Triana y Fernando Conde, los señores Rafael y Francisco García, don Juan Francisco Martín y don Pedro Díaz Granados con sus familias, y don Manuel Vélez Barrientos (...) Si conservo muy buenos recuerdos del señor Francisco, aún más afectuosos los mantengo respecto de su dignísima viuda, doña Ana, una de las más estimables y cumplidas matronas que yo haya conocido. Jamás llegaba a París un colombiano, sin que ella le enviase inmediatamente una tarjeta de salido, cuando no iba en persona, en su coche cerrado, a la puerta de la fonda donde aquel estaba alojado, a saludarle con exquisita amabilidad y ofrecerle sus servicios”<sup>859</sup>.

La descripción que hace Samper de la esposa del representante colombiano, ministro plenipotenciario ante Francia e Inglaterra, hace entender que, como ella, las sociedades de letras eran redes sociales que recibían a los recién llegados a París, ya fuesen colombianos o

---

<sup>859</sup> SAMPER, José María, *Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea*, Bogotá. Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881.pp.377

hispanoamericanos. El mismo Samper comenta como las relaciones que hiciera con el señor Fouquet (su banquero y comisionista) le permitió acercarse a la “clase media francesa” liberal, de la cual las casas de edición y librerías hacían parte.

El retrato hecho por José María Samper ilustra cómo los agentes diplomáticos y consulares se encontraban en relación directa con la sociedad letrada francesa, con el mundo del comercio y con las casas editoriales que publicaban las producciones de estos escritores. A ello habrá que añadir el hecho de que algunos de los franceses que frecuentaban las reuniones de estas sociedades habían estado anteriormente en países hispanoamericanos, como el señor Boussingault quien en 1824 había sido profesor de ciencias naturales en Colombia. Tal era la afabilidad de los agentes consulares y diplomáticos colombianos con la sociedad letrada francesa que no alcanzando a instalarse en París Samper decide visitar a al escritor Lamartine.

Así no tarde muchos días, después de mi instalación en París, en presentarme en casa de Mr. De Lamartine, haciéndole entregar mi tarjeta junto con la carta muy honorífica del doctor Rojas. Recibíome al punto el gran poeta y publicista, tratándome con majestuosa benevolencia(...) y a poco de ofrecerme asiento me pregunto primero si en mi país estaban en paz, y luego, si las obras de él eran conocidas entre los neo-granadinos<sup>860</sup>.

Dos semanas después Samper estaba departiendo en el salón de Lamartine junto a Julio Sandeau (1811-1883), Emilio Augier (1820-1889) y Alejandro Dumas (1824-1895), hijo. Estas escenas tenían lugar los domingos en la tarde y los convidados parecían estar al tanto de lo que sucedía en las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Lo que nos permite inferir que las pretensiones de los comerciantes, librerías y casas editoriales en el continente no eran meramente intelectuales, sino que respondían a la oportunidad de hacer negocio, gracias las ideas políticas liberales expandidas en el Nuevo Mundo.

A pesar de que editoriales como Rosa & Bouret lograron establecer contacto con los letrados hispanoamericanos, Hachette logra hacerse al mercado del impreso y de los útiles escolares como ninguna otra industria editorial. Para la casa Hachette, quien desde la década de 1840 se hacía al mercado de los impresos francés, el mercado del continente americano le fue llamativo y creó dos estrategias para hacerlo. Primero con la creación de un catálogo

---

<sup>860</sup> *Ibíd.* Pp. 399

exclusivo para los viajeros y depósito de libros en la Compañía transatlántica y segundo, con la traducción de manuales que estaban dirigidos al continente latinoamericano<sup>861</sup>, como vimos anteriormente.

La compañía general transatlántica<sup>862</sup> es importante por dos razones. Primero se trata de paquebotes que además de transportar mercancías, llevaban pasajeros de todas partes de Francia al continente americano. Estos paquebotes transatlánticos se convierten en el medio de transporte más eficaz para viajar desde Francia a América latina. De allí que la elaboración de catálogos de libros y el depósito de estos es una manera inteligente de hacer que los clientes potenciales (dentro de los cuales estaba gran parte de la élite criolla hispanoamericana) aprovechasen el largo recorrido para comprar y leer las publicaciones de Hachette. Esta estrategia que también fue usada en la *Bibliothèques du Chemin de fer*<sup>863</sup>, como ya hemos mencionado, dio resultados sorprendentes, cubriendo casi todo el territorio nacional.

Como podemos ver hasta acá, la prevalencia que se le dio a la casa de edición Hachette para suplir la reforma educativa no sólo se dio por razones comerciales, sino que se trataba de lazos que surgieron en las relaciones que se habían creado anteriormente entre los agentes consulares y el mundo de las letras. Además, las estrategias comerciales de Hachette tuvieron efecto en la población colombiana.

Sin embargo, la relación entre la casa editorial y el gobierno colombiano brindó oportunidades a las dos partes. De un lado le permitió a la Reforma educativa ampararse de manuales que se empelaban también en Francia; gran regocijo para aquellos que deseaban estar a la par de la nación europea. De otro lado, le permitió a Hachette conquistar el mercado editorial educativo hispanoamericano. Los agentes consulares saborearon también del triunfo de esta empresa. César C. Guzmán, de quien hablamos en el capítulo 4, sería contratado, después de la reforma, para hacer un manual de gramática castellana para Hachette.

Así mismo, en los archivos que reposan en el IMEC se encuentran los pagos de derechos de traducción y propiedad intelectual a los herederos de César Guzmán; reposa también la carta que hicieron los herederos de Arístides Rojas (1826-1894) pidiendo a Hachette la redición del texto sobre geografía. Carlos E. Rojas, su hijo, envía una carta en 1878 para que el *Primer libro de Geografía de Smith* sea reeditado. Además de ser uno de los

---

<sup>861</sup> En nuestras investigaciones hace evidente la traducción de textos al español de Hispanoamérica como al portugués de Brasil.

<sup>862</sup> Conocida también como la Compañía general marítima. Esta fue creada en 1855 por los hermanos Perèire. La función principal era la de asegurar el correo postal al continente americano.

<sup>863</sup> Bibliothèques de Chemin de Fer

iniciadores de la espeleología, del folclor y de la antropología venezolana, Rojas compartió en sus primeros años una gran afición por la literatura y la poesía logrando sacarle algunos versos como *Ciencia y poesía* (1868). La reedición de su texto primer libro de geografía es una adaptación de la “Geografía de Venezuela”, de Agustín Codazzi para un público infantil. Es así como los letrados hispanoamericanos encontraron en la casa Hachette un lugar en la cual sus producciones intelectuales pudieron tener salida internacional.

#### **5.2.1.3.2 Hachette y la Reforma: una relación con frutos latinoamericanos**

De esta manera queda demostrado que los lazos tejidos por los agentes diplomáticos y consulares colombianos dentro del mundo de las letras francesas ofreció oportunidades para ambas partes. Una de las más favorecidas, sin lugar a duda, es la casa de edición. Desde la llamada que se le hiciera del otro lado del Atlántico para la traducción de los manuales escolares, de la cual era la mayor productora, Hachette supo ganarse, no sólo el mercado colombiano, sino que apuntó al hispanoamericano.

A partir del estudio del fondo Hachette se puede comprobar cómo el deseo de intervenir en el continente americano se hace de manera eficaz, a través de la traducción de muchas de las obras, con quienes se tenía derechos de autor. Este tipo de apuesta puede permitírsele por ya no ser una casa editorial sino una Industria editorial, un imperio, según Yves Mollier. Desde los años de 1860 Hachette se interesa en las obras en lengua española y portuguesa y, a que su traducción sea hecha por latinoamericanos; es decir hablantes de español y portugués en el continente americano y no en el europeo. Esta estrategia también la hace con la lengua inglesa<sup>864</sup>. Se puede constatar a través de los tratados—contratos de derechos de autor y propiedad intelectual—como desde la década de los setenta la casa de edición comienza a tener un gran interés por la comercialización de las traducciones de ciertas obras literarias, manuales de educación, de diccionarios y obras cartográficas. En 1883 vemos el interés porque un Diccionario *Français-Espagnol* salga a la luz, con ciertas especificidades exigidas por Hachette, una de ellas que “el diccionario [tuviera] por cada palabra la pronunciación figurada y la traducción de cada una de las acepciones”<sup>865</sup>. Para ello se llega a

---

<sup>864</sup>Los catálogos en inglés muestran el interés, no sólo por el mercado de Gran Bretaña, sino en Norteamérica. La Compañía Trasatlántica tenía a disposición los dos tipos de catálogo; así mismo se encuentran estas versiones (inglés y francés) en los catálogos de la Biblioteca del ferrocarril (Bibliothèque des Chemins de fer)

<sup>865</sup> IMEC, Fondo Hachette, HAC, 86, folio, 488.

un acuerdo en el que Corona Bustamante<sup>866</sup>—traductor reconocido en España—tuviese lista la obra y que el primer tiraje se hiciera a más tardar en 1ro de enero de 1887.

El señor B. Garnier, editor en Río de Janeiro, escribe el 11 de marzo de 1875 y el 26 de julio de 1876 para el préstamo de unos clichés y el derecho de traducción en lengua portuguesa de la obra de M. Figuier, *Le lendemain de la mort*, por un valor 109 francos y 80 céntimos; Así como de la obra de la señorita Perier, *Lecturas básicas de física*<sup>867</sup>, firmándose el contrato en julio de 1877. Las obras en ciencias siguen cobrando fuerza a finales del siglo y la edición de la obra Garrigues, “*Simplex lectures sur les sciences*” llega a un acuerdo de ser editada y traducida el 29 de julio de 1878.

La pregunta sobre cómo y por qué Hachette y los contratantes decidían cruzar el Atlántico para encontrar un público lector puede tener varias fuentes. Una de ellas los precios. Los catálogos que viajaban en los barcos de la Compañía Transatlántica y en las Bibliotecas del ferrocarril contenían libros para todos los gustos y todas las posibilidades económicas; teniendo en cuenta que los gastos de representación (viáticos) de un agente francés era de 2000 francos y su salario 800 el sueldo anual<sup>868</sup> de un cónsul de segundo grado. Se encuentran libros a 50 céntimos como *Sciences de la vie politique* de Balzac, *Constanza* de Cervantes, o los Cuentos de Hawthorne. Mientras que volúmenes como *Átala*, *El Genio del Cristianismo* o *Les martyrs et le dernier des Ancrages* de Chateaubriand, por el precio de 3 francos. Por 2 francos el lector podría encontrar las obras completas de La Fontaine, de Corneille, de Molière, de Montesquieu, Rousseau, Saint-Simón o de Voltaire; por el mismo precio en la colección de la Biblioteca de mejores novelas extranjeras. De esta manera, el viajero transatlántico o ferroviario podía tener a disposición las obras de Dickens, Gogol o Tourguéneff para acompañar las largas horas a bordo del barco o del tren. Así como los Diccionarios enciclopédicos e Historias Universales, publicadas bajo la dirección del señor V. Duruy, y las Guías para los viajeros, bajo la dirección de Joanne Adolphe. En esta misma colección se encontraban las Guías de conversación en inglés, español, alemán e italiano; Itinerarios,

---

<sup>866</sup> Según Juan Pinilla y Brigitte Lépinette, Francisco Corona Bustamante debió hacer un esfuerzo intelectual para que su diccionario ganara el lugar que tenía el de Domínguez. Fue así que Corona Bustamante decide tomar en cuenta los “adelantos de las ciencias histórico-filológicas” incluyendo para cada lema su etimología. In: PINILLA, Julia, LEPINETTE, Brigitte, *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (siglo XVI-XIX)*. España: Universidad de Valencia, 2015. Pp. 380.

<sup>867</sup> Simplex lectures de physique.

<sup>868</sup> Los salarios de un cocinero, domestico o jardinero era de 350-800 francos al ano para el año1828 y de un obrero el salario al día era de 3,33 en 1865. EN: <http://nlghistoire.fr/documents/NLGH%20-%20prix%20&%20salaires%2019-20ème%20siecles%20b.pdf>

Museos, y Mapas de las ciudades; ningún detalle se escapaba del catálogo para el viajero de Hachette.

Otra de las razones es la gran capacidad de producción y de comercialización de esta casa de edición. Dentro de sus catálogos se encuentran los títulos de las publicaciones de que dispone y en ellas se encuentra gran parte del mercado editorial del siglo XIX. Estos catálogos fueron una estrategia de venta de la librería Hachette que desde 1855 se ocupaba activamente en todos los frentes, por mar y por tierra, mientras participaba en asuntos políticos como la colonización de Argelia con la publicación de un semanario desde el 13 de marzo de 1859, *Journal Hebdomadaire politique et commercial*, titulado *La France coloniale et maritime*. Uno de los objetivos era el del “asociar un sentimiento nacional al trabajo de desarrollar el espíritu marítimo y colonial, a señalar las causas que en algún momento hayan llevado a la decadencia, para ver los medios de despertar y hacerlo más fuerte, más enérgico y fecundo”<sup>869</sup>. Así que las críticas que recibiera por investirse en mundo político según les acomodara a sus intereses comerciales no estaba del todo desmentido. La verdad es que durante el gobierno de Napoleón III Hachette fue uno de los más beneficiados, ya que participaba ávidamente en la preparación y desarrollo en las Exposiciones universales<sup>870</sup>, las cuales eran uno de los estandartes de brillo del Segundo Imperio francés.

Hay que añadir que Hachette comercializaba una gran parte de los periódicos que circulaban en Francia y de Francia hacia el extranjero, *Journal pour tous*, *Semaine des Enfants*, *Le tour du monde*, *Le moniteur*, *Le constitutionnel*, *la Presse*, *le Siècle*, *le Pays*, *Le Monde illustré*, *L'illustrations*, *le Petit Journal*, *La Revue de deux mondes*, entre otros. Este manejo de la información le hizo considerarse como uno de los detentores de la cultura escrita del momento. Ello nos lleva a pensar que, precisamente por ser uno de los “productores culturales” más importantes del momento, el gobierno colombiano decidió hacer el llamado para la implementación del material de la Reforma educativa. Anejando a este hecho las relaciones que la casa Hachette ya tuviera con algunos agentes consulares colombiano o diplomáticos colombianos.

Conjuntamente de los catálogos que mencionamos anteriormente, el de la *Biblioteca del ferrocarril* y el de la *Compañía Transatlántica*, uno de los negocios en el que más

---

<sup>869</sup> IMEC, BH-HAC, 2808, 13 mars 1859. París, Imprimerie de Ch. Lahure : Hoja suelta,.

<sup>870</sup> Souscription ayant pour but de fournir aux Instituteurs les moyens de visiter les Expositions universelles de 1867, teniendo en cuenta que los profesores son más meritorios que ricos, Hachette crea una estrategia de suscripción que permitirá negociar precios con la compañía del ferrocarril, llevando 89 instituteurs.

invirtieron, primero Louis Hachette y después de su muerte en 1864, sus descendientes<sup>871</sup> fue en el material educativo; tanto en su concepción, creación, edición y distribución. Razón de más para pensar que el gobierno liberal colombiano viera en esta casa una empresa legítima y de seriedad para el proyecto nacional de 1870. Hachette crea un catálogo de libros, en el cual se sugieren ciertas obras para formar un fondo de Biblioteca de un establecimiento de instrucción pública. Estos catálogos comienzan a circular en París desde 1854 conocidos bajo el título de *Bibliotecas escolares y comunales*. La información sobre la oferta bibliográfica de Hachette en estos impresos difiere de la que se encuentra en los catálogos de la *Biblioteca del ferrocarril* y del de la *Compañía transatlántica* ya que se encuentra organizada por temas: Instrucción moral y religiosa, literatura griega, Poetas, Historiadores, Oradores, Filósofos y Polígrafos, literatura francesa, literatura latina, geografía y viajes, matemáticas, Ciencias físicas, químicas y naturales, haciendo que los docentes tuviesen una oferta variopinta para su quehacer pedagógico.

Otro de los catálogos que permite entender la elección del gobierno colombiano cuando le propone a Hachette no sólo traducción de los manuales, sino el abastecimiento de los útiles escolares es el detalle con el cual la casa de edición Hachette organizó los productos educativos. Además de el catalogo temático y por secciones educativas, esta sociedad editorial ofrecía un instrumentos y colecciones para la Educación superior de la Mecánica, la Física, la Química y la Historia natural, todo ello organizado en otro catalogo. Es fácil comprender, por lo tanto, cómo Hachette logró crear un imperio a través de la venta de todo tipo de soluciones para la instrucción básica, media y superior. Dentro de este catálogo, particularmente, se puede encontrar aparatos científicos como el Esferómetro de Palmer, el aparato de fuerza centrífuga con tres aplicaciones diferentes, máquinas de vapor, reguladores, péndulos, dinamómetros, maquinas eléctricas y otros. Es por ello por lo que a pesar de las predisposiciones políticas frente a Francia a causa del Segundo Imperio y de sus proyectos de expansión territorial, la casa Hachette fue llamada para colaborar con el proyecto de construcción nacional a través de la Reforma educativa, en el aprovisionamiento de útiles, material y manuales educativos<sup>872</sup>.

---

<sup>871</sup> El 05 de agosto de 1864 se hace llegar a los corresponsales la noticia de la muerte de Louis Cristophe Hachette de la parte de Louis-Alfred y George Hachette, Louis Breton y Emile Tremplier, hijos y yernos, explicando que “desde hace mucho tiempo ya que el señor Hachette gustaba de ‘reposarse’/contaba con nosotros para los detalles de la administración de nuestra librería y de la dirección de la mayor parte de las empresas, por lo tanto nada será cambiado en el funcionamiento de nuestros negocios.” *Ibíd.*

<sup>872</sup> En anexos se puede encontrar el detalle de las traducciones. T

Ilustración 63 Algunos de las traducciones francesas publicadas por la publicación periódica LEN

| Título de la obra  | Autor            | Año  | Traductor    | Libro    |
|--|------------------|------|--------------|----------|
|  |                  |      |              | Artículo |
| Histoire d'une bouchée de pain. Lettres à une petite fille sur la vie de l'homme et des animaux, París | Jean MACÉ        | 1840 | Rafael Pombo | Libro    |
| Les serviteurs de l'estomac: pour faire suite à l'histoire d'une bouchée de pain, París                | Jean MACÉ        | 1875 | Rafael Pombo | Libro    |
| La terre. Lectures et leçons pour tous   | Jean Henri FABRE | 1865 | César Guzmán | Libro    |
| Le ciel. Lectures et leçons pour tous,   | Jean Henri FABRE | 1867 | Tomás Cuenca | Libro    |

Una vez despejada esta inquietud, cabe preguntarnos si estos útiles y manuales pueden llegar a ser considerados como transferencia cultural. Para Beatriz Joyeux, la evidencia, traza o huella de la transferencia cultural se puede ver siguiendo las intenciones de los actores y las motivaciones de estos<sup>873</sup>. Para ello, es necesario interrogar el objeto siguiendo las huellas lingüísticas de los textos escritos, o en nuestro caso, las intenciones de utilizar los materiales que se utilizaban en la educación francesas. Prosiguiendo la reflexión de esta historiadora “¿Se puede decir que el pasaje de un objeto de un medio a otro es el soporte de una transformación en los gustos, las prácticas y las representaciones del conjunto de la llegada?”<sup>874</sup>; Es decir, ¿las diligencias comerciales que la casa Hachette hiciera con el gobierno colombiano llegó a ser una transferencia cultural a través de los útiles y manuales escolares?

La respuesta a esta cuestión se puede dilucidar a partir de la lectura y análisis de los documentos de la época, es decir de los periódicos LEN (*La Escuela Normal*), del *Maestro de Escuela* y de los Informes de la secretaría de relaciones exteriores durante la década de 1870. En estas se puede constatar que los insumos escolares eran provistos por Hachette y que un

<sup>873</sup> Joyeux-Prunel, Béatrice. « Les transferts culturels. Un discours de la méthode », *Hypothèses*, vol. 6, no. 1, 2003, pp. 149-162.

<sup>874</sup> “Peut-on dire que le passage d'un objet d'un milieu vers un autre est le support d'une transformation dans les goûts, les pratiques, les représentations de l'ensemble de l'arrivée ?” *Op. cit.*



agente en París se encargaba de hacer este tipo de encargo; suponemos que se trata del cónsul en la capital de Francia, Manuel Suárez de quien no logramos encontrar más registros que su nombre en el Anuario diplomático y consular. Estos insumos crearon lo que Michel Espagne y Michel Werner denominan mestizaje, es decir un saber universal, un estilo cosmopolita, un sincretismo religioso o la normalización de una cartografía europea<sup>875</sup>. Para el caso colombiano, el hecho de emplear los mismos útiles concebidos para el sistema educativo francés pudo haber sido uno de los elementos que permitió el nacionalismo cosmopolita del que habla Martínez.

Otro de los elementos que es importante de mencionar en este estudio, es la repercusión que tuvo la traducción solicitada por el gobierno colombiano a la casa Hachette. Este ejercicio de traducción se convirtió en un momento importante para las dos partes. De un lado, le enseñó a la casa de edición que el castellano hablado en la Península ibérica tenía otras variantes. Esta información fue utilizada de manera comercial ofreciendo, luego, manuales traducidos para la América hispánica, como se puede ver en los manuales que circularon a partir de 1880. De otro lado, sirvieron como transferencia cultural, al traducir la información que se encontraba en el manual y adatarla a las necesidades lingüísticas y culturales de su utilización; proceso similar se vivió con los útiles escolares. Se puede constatar que la traducción se hacía mayoritariamente en el campo de la manualística, es decir de los manuales escolares.

Para el caso colombiano como lo advierte Paula Montoya estas traducciones hacían parte de “manuales escolares cuya temática [eran] las áreas del saber cercanas al racionalismo científico imperante en la época, tales como: geografía, fisiología, ciencias naturales, matemáticas, geología, física, cosmografía, astronomía y psicología”<sup>876</sup>. En su estudio de la publicación periódica LEN se puede constatar que las lecciones de temas sobre el desarrollo comercial y productivo, comercio y economía y agricultura provenían de traducciones hechas de los manuales franceses sobre *conocimientos útiles*. Además de las traducciones francesas, estas publicaciones periódicas comprendían contenidos morales, temas literarios y de bellas artes, noticias del extranjero y escritos políticos sobre federalismo. Para Montoya estos demuestran que conjuntamente a una visión, racional, científica y productiva, traducida de los manuales escolares franceses, se encuentra una visión moral. Para esta investigadora ello refleja los ideales que impulsaron un cambio en los sistemas educativos europeos y

---

<sup>875</sup> Op. Cit. JOYEUX-PRUNEL, « Les transferts culturels. Un discours de la méthode »

<sup>876</sup> MONTOYA, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) » Tesis inédita. Montreal, Canada. 2014.

estadounidenses<sup>877</sup>, renovando y modernizando los contenidos escolares a partir de las transformaciones que sucedían fuera del aula; en este caso la innovación de las técnicas, los cambios políticos y económicos. Para el gobierno colombiano quien desde 1863 vivía en el liberalismo radical de todos los tiempos, esta concepción de educación le era pertinente. Por lo tanto, la estrategia de traducción y la especialización de la casa Hachette en el campo de la manualística fueron recibidas con beneplácito durante la década de 1870.

Este tipo de flujo, de mestizaje, a través de la transferencia comercial se presenta como lo hemos visto por dos razones: la primera tiene que ver con la casa Hachette y sus estrategias de venta; la segunda con la materialización de las relaciones internacionales de Francia y Colombia sustentadas en una diplomacia cultural. Así como el Imperio Hachette domina al mercado francés, en palabras de Mollier<sup>878</sup>, su presencia en la reforma educativa marca de manera importante la construcción del Estado nacional. Por un lado, desde los contenidos, temáticas y útiles en el proyecto liberal colombiano, como también desde la actuación de personajes políticos que seguían interviniendo en la producción del material educativo, como es el caso de aquellos que después de haber cumplido su misión como cónsules, se encargan , ahora, de la escritura de manuales.

Despejando la cuestión de saber si esta transferencia comercial pudo convertirse en transferencia cultural, llegamos a la problemática de nuestro estudio, como la Diplomacia cultural colombiana y francesa lograron materializarse en proyectos concretos como lo fue el proyecto educativo colombiano. Una de las pistas es la relación que los agentes consulares, César Guzmán y Manuel Suárez tuviesen con los representantes de esta casa; relación que seguramente estuvo mediada por las necesidades del Estado colombiano en traducciones más precisas, como vimos anteriormente (Capítulo 4). Otra de las pistas es la posibilidad material de la casa Hachette para proveer de útiles escolares—en pago en diferido—al Estado colombiano gracias a sus contratos con la Compañía Transatlántica y a la especialización en el campo de la educación. Y una tercera pista explicativa nos llevaría a desentrañar las relaciones culturales que desde 1832 empezaron a hilarse entre estas dos naciones. Como hemos podido las medidas políticas tomadas por los dos Estados, Colombia y Francia, crearon un espacio favorable al mercado del libro. Este fue nutrido de representaciones nacionales de uno y otro lado. Francia promocionando la imagen de nación civilizada y Colombia queriendo

---

<sup>877</sup> Ibid. Pp. 230

<sup>878</sup> MOLLIER, Jean-Yves (éditeur)., *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle. 1789-1914*, Paris : IMEC, éditions de la maison des sciences de l’homme, 1997.

hacer lo mismo a través de sus representantes y de la adaptación de textos científicos, manuales franceses; haciendo de la transferencia cultural una consecuencia de la diplomacia de estas dos naciones.

#### ***5.2.1.4 Diplomacia cultural francesa y Reforma educativa: tras las bambalinas de este proyecto***

Una vez aclarada despejada la cuestión de la elección de Hachette como la casa de educación proveedora del material educativo, las razones políticas que llevaron a que la reforma colombiana se contratara profesores alemanes y utilizara manuales franceses necesita una explicación. Así mismo, surge la pregunta sobre el poco interés de los gobernantes colombianos para que Estados Unidos participara de este de proyecto de construcción liberal. Varias circunstancias podrían hacer pensar que Estados Unidos fuese el país que podría prestar insumos materiales e ideológicos a la causa colombiana. Primero porque geográficamente era más próximo; segundo, estaba conformado por repúblicas independientes, como lo era Colombia desde 1820; y tercero, fue una de las primeras que, con Gran Bretaña, reconocieron la Independencia del país, llegando a ser modelo liberal para gran parte de la elite nacional colombiana.

Así como vimos en el aparte anterior, los agentes consulares y diplomáticos colombianos fueron los grandes actores desconocidos de esta reforma y del proyecto educativo en general. Para mirar de cerca qué pasaba con Estados Unidos, nos vemos por lo tanto obligados de ver en detalle las relaciones internacionales que manejaba Colombia desde la mitad de siglo XIX con el coloso del Norte. Como lo vimos en el capítulo 4, los atisbos a un modelo norteamericano dejaron de ser interesantes ante la política imperialista que los Estados Unidos comenzó a propagar en Centro-América y que representaba una amenaza. Uno de los más fervientes admiradores de Estados Unidos, fue el hijo del muchas veces secretario del Interior y de lo Exterior, Lino de Pombo. Este fue enviado como secretario de consulado a Washington y sus publicaciones como las relaciones que tejiera con otros cónsules hispanoamericanos hicieron que la balanza se inclinara más por una nación europea que por la nación del Tío Sam. La nación americana era a sus ojos fría, calculadora y consumista.

Rafael Pombo escribe, publica y hace saber que hay que temerle a los intentos colonizadores e imperialistas de los Estados Unidos hacía los estados hispanoamericanos. Como lo mencionamos en la segunda parte de este trabajo, la relaciones que entabla el cónsul colombiano en Washington le permite participar del mundo de la edición cuando traduce y escribe literatura infantil para Appleton. Sin embargo, tanto él, como otros agentes consulares hispanoamericanos intuyen una posible estrategia geopolítica de la parte de Estados Unidos,

cuando este último intenta apoderarse de ciertos territorios en Centroamérica. El proyecto del Canal de Panamá hace que Estados Unidos se haga presente en la consecución de este proyecto y que abogué para que su trazado y ejecución se hagan por Nicaragua. Todos estos hechos denunciados por Rafael Pombo estando en Norteamérica alertan a los líderes colombianos quienes dejan de mirar a este país como un posible aliado, a pesar de la Doctrina Monroe, de la cual hablaremos más adelante.

Otro de los países con los que Colombia podría llegar a entenderse para uno de sus proyectos de construcción nacional, en este caso la Reforma educativa, es España. Ello si se tiene en cuenta que el Puerto de Cádiz fue uno de los centros culturales y editoriales más importantes durante toda la Colonia. No obstante, con las Independencias el mercado del libro fue solicitado, y con éxito, por la empresa editorial francesa. Francia exporta más de 2000 toneladas de impresos en 1860, llegando casi a doblar esa cantidad, 1127, entre 1880 y 1890; mientras que España queda relegada hasta finales del siglo cuando decide encabezar una estrategia de convenciones de propiedad intelectual, como vimos anteriormente.

La imagen de atraso y de oscurantismo que representaba la madre patria, sin contar los desplantes recibidos a lo largo del siglo por los enviados consulares para la obtención del reconocimiento de la Independencia Colombia. Solamente dos años después de haber firmado un Contrato sobre los Derechos de propiedad intelectual en 1879, España decide firmar un Tratado de Amistad, comercio y navegación, el 30 de enero de 1881, con Colombia. Por lo tanto, las intenciones de construir nación valiéndose de alguno proyecto mancomunado con España a lo largo del siglo XIX es inexistente. La creación de la Academia de la lengua en Bogotá estuvo liderada por un grupo de letrados conservadores, los cuales desde 1860 coqueteaban con la idea una cultura hispanizante. La fundación del periódico literario *El Mosaico* conformó una de las tertulias más importantes de este tiempo; sin declararse políticamente activos, esta reunión de letrados definió los cánones literarios y consagró figuras como Jorge Isaacs o el padre del costumbrismo, Eugenio Díaz Castro. Las publicaciones literarias emanaban, sin embargo, una adhesión al conservatismo y una devoción a la religión católica que abonaron el terreno para que germinara un movimiento como la regeneración de 1886. El envío de José María Vergara y Vergara como secretario de la legación en ante Inglaterra y Francia en 1869 hacen que un sinnúmero de acontecimientos convenga a la creación de la academia. Una de ellas la diligencia de Torres Caicedo para que en una decisión gubernamental se hiciera el envío de Vergara y Vergara en misión para este propósito. Otra

razón era el conocimiento que tenían los académicos españoles<sup>879</sup> de los trabajos de ciertos escritores de esta tertulia, como Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo.

Otro de los países que causaban admiración entre ciertos integrantes del liberalismo colombiano es Alemania. Este país no representaba un modelo digno de ser imitado o una nación con la cual se compartieran elementos en común; “Insignificante en el campo diplomático, Alemania había sido más difícil de acceder aún en las bibliotecas de los lectores colombianos que en los recorridos de los viajeros”<sup>880</sup>. El modelo de educación prusiano era el único punto en el que se encontraban intereses para la construcción de la nación colombiana durante este proyecto.

Sin embargo, el sistema prusiano provocó resistencias en la población. Como lo mostramos anteriormente, durante la Reforma educativa y durante los primeros seis años de esta reforma, la Iglesia católica se sintió atacada y la población de ciertos Estados hizo sentir una fuerte resistencia a adoptar el DOIP. Una de las críticas es precisamente la posibilidad de que el protestantismo llegara a ser la religión de la nación colombiana. El agente consular, Enrique Cortés, de quien hablamos anteriormente, en un informe que publica en el número 49 de la publicación periódica *La Escuela Normal* se defiende frente a una acusación que se le hace por publicar una traducción, en la que se afirma que se debe leer la biblia a los niños. La acusación que se le hace a Cortés es incitar a leer la Biblia Luterana, pues el texto es de origen alemán. Cortés se defiende así:

Es cierto que se ha publicado, TRADUCIDA por mí, una Revista de los métodos de enseñanza i de los estudios que se siguen en las escuelas de Alemania. En dicha relación se explica cuál es el método que se sigue allí al dictar las clases de “Instrucción moral i relijiosa”: eso es todo<sup>881</sup>

Cortés explica que se trata de una traducción, que no es él el que lo afirma y que simplemente explica los métodos que se utilizan en Alemania. En estos casos, se ve cómo autoría y traducción se prestan para confusión y cómo los valores de la cultura receptora, en este caso una sociedad anclada a los valores católicos, serán determinantes para aceptar o rechazar las traducciones<sup>882</sup>. Gilberto Loaiza advierte que la única manera que concebían los

---

<sup>879</sup> Sobre la fundación de la Academia de la lengua, en Anexo se puede leer su historia.

<sup>880</sup> MARTINEZ,Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*.Bogotá, Banco de la República, 2001. Pp. 391

<sup>881</sup> LEN, Numero 49, 50,51, 16 diciembre 1871. Pp. 814

<sup>882</sup> Op. Cit. MONTOYA, Paola, ”Traducción y transferencia cultural...”, tesis. Pp. 245

liberales radicales para transformar la sociedad era a través de la educación y de la lectura que se pudiese hacer de ciertos textos. Para este historiador el “club político ya había demostrado que era una práctica asociativa subversiva”<sup>883</sup>, así que las Sociedades de Institutores o Didácticas suponían una posibilidad de difundir una literatura que difiriera del predominio católico. Concordamos con Loaiza en que la competición entre el régimen católico y las medidas liberales tenían una gran desventaja para los radicales. Primero, porque el mercado que ofrecía Hachette y otros librereros ofrecían una gran cantidad de escritores católicos; que muchos de los agentes diplomáticos y consulares que hacían circular los textos, a través de la traducción o de la comercialización, eran católicos; el caso de César Guzmán y más tarde en su vida José María Samper—gracias a su esposa Soledad Acosta, hija del coronel conservador Joaquín Acosta—entre otros.

De allí que el rechazo a la cultura alemana por ser protestante se trasladaba en un favoritismo a la causa francesa, como se hiciera durante la Guerra de 1870 entre Prusia y Francia. Un grupo de bogotano irrumpió en el consulado alemán para mostrar su descontento con este país y apoyar al pueblo francés. Fue tanta la presión ejercida por la población ante la eminencia del protestantismo en los textos escolares que Enrique Cortés, uno de los traductores; tuvo que salir a la defensa de sus traducciones de la Biblia diciendo que ésta no era protestante. Así que a pesar de que la constitución de un sistema escolar nacional fuese “la tentativa más ambiciosa para relativizar la antigua preeminencia cultural de la Iglesia Católica”<sup>884</sup> se hacía resistencia a partir de la presencia de ideas francesas católicas que circulaban en textos de pedagogos, literatos y filósofos. Veamos qué textos franceses hicieron circular los encargados de las traducciones, César Guzmán, Enrique Cortés, Eustacio Santamaría y Rafael Pombo, todos ellos agentes diplomáticos y consulares colombianos.

Hasta este momento hemos explicado las razones por las cuales la preferencia a la casa Hachette para la reforma educativa colombiana tuvo lugar. Uno de los elementos que no hemos mencionado, y que es importante de señalar para finalizar, es la imagen de nación civilizada que la Diplomacia francesa había construido desde 1830 hasta la década de 1870. Ha quedado claro que la participación de los agentes consulares y diplomáticos colombianos se hizo de manera espontánea y natural en las sociedades de letras y de cultura francesas. De

---

<sup>883</sup> LOAIZA CANO, Gilberto, « El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870» In: *Historia Crítica* No. 34, Bogotá, julio-diciembre 2007, 286 pp. ISSN 0121-1617 pp. 62-91. Pp, 65.

<sup>884</sup> OP. Cit. LOAIZA CANO, "El maestro de escuela..."

otro lado, los agentes consulares franceses en Colombia habían sabido ganar la empatía de esta nación a través de los impresos y de las imágenes que estas muestran de Francia, como la imagen que renvían del Nuevo Mundo. La publicación de *Le Moyne*, por ejemplo, hace ver que la Nueva Granada es un lugar naturalmente rico. Este tipo de representaciones circula en la república colombiana y despierta simpatía. La imagen que el Otro renvía de Colombia como nación es una promesa de progreso que tanto se busca durante el siglo XIX. De otro lado, las simpatías que pudo haber despertado la divulgación de una técnica, como la enseñanza del Daguerrotipo lanzada por el Barón Gros(1799-1864) una vez la Guerra de los Supremos terminada, en 1842, pudo haber llegar a resarcir la imagen de despotismo que, en otros escenarios, otros agentes consulares habían construido—hablábamos en particular de Adolfo Barrot<sup>885</sup>. De la misma manera y siguiendo las instrucciones del Ministerio de Asuntos Extranjeros (MAE) los agentes consulares que se fueron instalando a lo largo y ancho de la república colombiana, tuvieron un trato temperado y neutro a pesar de las revueltas, de las guerras civiles y de las pasiones políticas. La integración de estos enviados franceses fue tan exitosa que hasta tenemos noticia de la celebración del matrimonio de uno de ellos con una bogotana—el barón Goury de Roslan (1811-1894), así como el deseo de instalarse definitivamente en el país, Alexandre Napoleón Mancini (1833-1915).

Las representaciones consulares francesas estuvieron guiadas siempre por las directivas del MAE en las cuales los estados hispanoamericanos debían ser tratados en un marco de paridad a pesar de que la mirada de los cónsules y diplomáticos no lo eran. Sin embargo, la diplomacia cultural que se presenta desde la llegada del Barón Gros es una línea que se hace presente a todo lo largo del siglo XIX. Para ello basta constatar en los archivos los dosieres personales de los enviados a Colombia, y en general a todo el continente americanos. Se trataba de funcionarios que tenían un cierto bagaje cultural, con diplomas obtenidos después de hacer estudios en Derecho y letras, como vimos en la primera parte de este trabajo. Quien sucediera al Barón Gros; Eduardo de Lisle era además marqués de Siry, lo que demuestra los abolengos y el cuidado con el que se seleccionaba al personal que venía a los países del Nuevo Mundo. A pesar de que De Lisle no contrajo nupcias en el territorio colombiano, su carrera diplomática presenta desafíos políticos importantes. Ejerció el cargo de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario durante el Segundo imperio en Portugal, uno de los territorios que mas interés había suscitado al tío del emperador francés, Luis

---

<sup>885</sup> El affaire Barrot se encuentra en los anexos de la primera parte de este trabajo.

Napoleón III. Le sucedió en su cargo Goury de Roslan, quien supo valerse de su figura para hacer fortuna en Bogotá al casarse con una dama de la alta sociedad. La solicitud de autorización para el matrimonio fue avalada en tanto se conoció la alcurnia de tan distinguida familia.

Durante la primera mitad de siglo XIX el Estado colombiano gozo de representaciones consulares y diplomáticas francesas que conformaron una representación favorable del país galo. Ello sumado a la circulación de impresos y a las políticas liberales francesas hicieron que Colombia se viera tentada a seguir las mismas aristas en materia de política exterior, enviando también su cuna y nata en representación ante los países europeos, como vimos en la primera parte.

La segunda mitad del siglo XIX Colombia conoció otro tipo de funcionario consular y diplomático francés. Debido a la profesionalización en la carrera consular y a la especialización que vivió el MAE, los agentes consulares llegados a diferentes partes del país tuvieron que hacerse cargo de otro tipo de trabajo. Ya no eran los viajeros y exploradores de los nuevos territorios, clausurados anteriormente por el Imperio español, sino funcionarios a cargo de conciudadanos a los que había que atender. A pesar de que los extranjeros en Colombia no alcanzaron las mismas cifras que en otros países, la instalación de ellos en varias regiones del país que se encontraban en diferentes regiones daba trabajo a los cónsules recién llegados.

Esto no significa que la imagen de Francia cambiara, sino que se vehiculara otro tipo de representación a través de los textos impresos y de la constante referencia a Europa, sobre todo a Francia, para la construcción de un Estado nacional. El caso de Alexandre Napoleón Mancini quien desempeñó su cargo a vida y lo heredó a su hijo constata la conexión franco-colombiana que se logró a lo largo del siglo XIX.

De esta manera, tanto la transferencia cultural lograda por la traducción y por el papel que desempeñaron los agentes consulares colombianos, como la imagen que a través de la representación consular y diplomática hicieron los agentes franceses permite entender que las aristas de la diplomacia cultural jugaron un rol para los dos países.

### **5.3. Transferencia cultural en la Reforma educativa de 1870**

La mayoría de los títulos que publicara la LEN provenían de manuales hechos por la casa Hachette para la reforma educativa iniciada por François Guizot el 28 de junio de 1833.



Los negocios entre François Guizot y la Louis Hachette<sup>886</sup> datan de esa época y los contratos para la elaboración, edición y publicación de manuales, libros de lectura y material pedagógico son encargados a esta casa de edición. Al hacer la revisión de los archivos Hachette en Francia, percatamos que la mayoría de los títulos coinciden con las traducciones que hicieran los agentes consulares y diplomáticos para la publicación periódica *La Escuela Normal*, la cual circulaba dos veces por mes de manera gratuita y tenía como fin la estandarización de los contenidos en todos los Estados del país.

El pedagogo Charles Auguste Salmon (1805-1892), abogado, estuvo a cargo de varias funciones administrativas en Francia. Sus obras se dirigen a la formación de los maestros y sus publicaciones tratan sobre los deberes de los maestros, como aparece en la LEN No 2 el 14 de enero de 1871. Esta publicación es el resultado de una conferencia que fue alabada por Academia Francesa en 1858. Otra de las publicaciones sobre los maestros, proviene de Joseph-Marie Gérando (1772-1842) funcionario público de la administración y de la educación francesa. Su obra *Curso Normal de los institutores primarios* es publicada en la LEN No 24 del 16 de junio de 1871. Así mismo, Lucien-Anatole Prévost-Paradol (1829-1870) y Pierre Émile Levasseur (1828-1911), egresado de la *École Normale* fueron publicados por la LEN. Prévost-Paradol fue miembro de la Academia francesa. Fue también un liberal que combatió por la educación pública, la libertad de cultos y editor del célebre periódico *Journal de Débats*. Las traducciones de este autor son aquellas en las trata el papel de la familia en la educación<sup>887</sup>. “*Du role de la famille dans l’éducation*”, publicada en 1857, donde hay textos como este:

“C’est là que la religion se revêt d’idolâtrie, que l’histoire se déguise en légende, que l’amour de la liberté incline au désordre, comme l’obéissance à la servitude ; que les notions du bien et du mal, obscures, ne dirigent plus le jugement et fon place à la sauvage adoration de la force ; c’est là quelques crimes s’absolvent par le succès”<sup>888</sup>.

Este texto que hace parte de la introducción de su “memoria” señala a la religión como un lastre que condena al individuo a la servidumbre. Las traducciones de este texto se publican

---

<sup>886</sup> IMEC, Fondo Hachette: HAC 59.7

<sup>887</sup> Prevost-Paradol es un liberal en el Segundo Imperio. Esto le lleva a tener una obra contestaria a las medidas impuestas por Napoleón III. “Republicain, pacifiste, ami des nationalités, Prévis est , plus encore, gagné à un socialisme aux contours mal définis ». Escribe su biografía para definirlo.

<sup>888</sup> GUIRAL, Pierre, PREVOST-PARADOL (1829-1870) *Pensée et action d’un liberal sous le Seconde empire*. Thèse pour le Doctorat ès-lettres. En : <https://excerpts.numilog.com/books/9782705942809.pdf>

en la LEN, desde el 11 de marzo de 1871, así como el carácter público de la educación en Estados Unidos, en la LEN No282, del 3 de octubre de 1878. Y la traducción de un artículo sobre la enseñanza de la geografía en la escuela básica primaria el 21 de noviembre de 1878.

Dentro de este ramo, se publican traducciones sobre la educación para la infancia de Marie Pape Carpentier (1815-1878), liberal y precursora de la educación primaria; las traducciones de sus postulados titulado Principios de la pedagogía en la LEN No 269 del 03 de junio de 1876. Este tipo de textos ataca directamente la institución religiosa, la cual tienen mucha fuerza en varias regiones de Colombia.

En el campo científico las publicaciones francesas traducidas para este periódico son las de Jean Henri Fabre(1823-1915) y Jean Macé (1815-1894). El primero reconocido como maestro, naturalista y escritor, célebre por sus trabajos de entomología. Es interesante constatar que los textos que tuvieron mayor publicación, por las que se firmaron contratos<sup>889</sup> entre la Casa Hachette y este autor, son los mismos que circulan en las publicaciones de la LEN No3 desde el 21 de enero de 1871. Se trata de sus obras de *La Tierra: geografía, ciencias naturales y cosmografía*, así como *Lecciones elementales sobre la física del globo; El Cielo. Lecciones elementales de cosmografía*, publicados desde el 04 de febrero de 1871; *Física. Lecturas para las escuelas*; y *El escarabajo sagrado* publicado en la LEN No 291 el 05 de diciembre de 1878. Otro de los textos que fueron reconocidos en Francia por ser didácticos en la manera de abordar el funcionamiento del cuerpo humano es la obra de Jean Macé. Sus libros *Por Historia de un bocado de pan*, publicada por la LEN el 01 de febrero de 1873, y *Los sirvientes del estómago*, publicada en su totalidad desde el 13 de septiembre de 1873.

Uno de los autores más querido por Eustacio Santamaría, es el liberal Frédéric Bastiat (1801-1850), de quien se publica en traducciones hechas por el agente diplomático su texto sobre el *Bachillerato y socialismo* desde el 21 de junio de 1873, en la LEN No129; en estas se hace una gran crítica al proteccionismo.

Estas traducciones fueron hechas en su mayoría por agentes consulares, colombianos que estaban en París y que prestaban sus servicios para la casa Hachette. Como vimos anteriormente, para la Reformas se pidió que la traducción se hiciera en el español “americano” y no peninsular. Esta exigencia por parte del gobierno colombiano fue aprovechada por esta casa de edición quien titulaba sus obras con el español para los países de América española. Lo mismo sucedería con el portugués americano.

---

<sup>889</sup> IMEC, Fondo Hachette: Contratos.

Esta adaptación dialectal permite ver que las transferencias culturales que se hicieron en los objetos, es decir en los textos traducidos para la LEN, cumplieron con la tarea de hacer circular las mismas ideas que circulaban en Francia concerniente a la educación. La transformación dialectal se solicitaba de la parte del gobierno colombiano para que las ideas no sufrieran cambios de significado y el alumno, como el profesor, llegasen a entender la idea de su autor.

Es importante resaltar la manera en la que los pensadores de la Reforma educativa y editores de la LEN, decidieron adaptar este material francés. En un primer momento lo hacen en forma de lecciones, como las obras de textos, considerados científicos. Es el caso de Jean Henri Fabre, *La tierra. Lecciones elementales sobre la física del globo*; *El cielo. Lecciones elementales de cosmografía*; *Física. Lecturas para las escuelas* y *El escarabajo sagrado* y los de Jean Macé, *Historia de un bocado de pan* y *Los sirvientes del estómago*. Los textos sobre *Ciencia de las cosas familiares* de Ebenezer Cobham Brewer, y *Las lecciones de fisiología elemental* del biólogo Thomas Huxley, tuvieron el tratamiento de lecciones que podían ser seguidas como estaban acostumbrados a hacerlo los lectores con los Folletines literarios en los que se publicaban las obras de George Sand o Alejandro Dumas, padre e hijo. En el mismo registro la *Introducción de cosmos o descripción física del mundo* de Alexander Humboldt, sirvió de referencia para el estudio durante la Reforma, esta traducción, sin embargo, fue hecha por el español Francisco Díaz Quintero<sup>890</sup>. Para Montoya estos textos constatan una “importación de saberes de diversas áreas del conocimiento que alimentaron el campo educativo colombiano y la divulgación científica”<sup>891</sup>. Nosotros coincidimos con el termino importación, sin embargo, la transferencia que se hace en la adaptación de los textos no sólo a nivel lingüístico, sino también en el formato del contenido, pasando de libro a lecciones para un público lector que se supone especialista de temas pedagógicos es significativo. A ello, habría que aunarle que esa transferencia fue hecha por las traducciones de agentes consulares y diplomáticos colombianos quienes conocían las realidades de los dos espacios; Francia, como país productor y Colombia como el país receptor.

Para Paula Montoya lo que llama la atención de esta publicación, la LEN, “es el alto número de traducciones en comparación con el contenido propio u “original”, así como su alto contenido en asuntos pedagógicos y de divulgación científica”<sup>892</sup>. Todas ellas provenientes

---

<sup>890</sup> Op. Cit. MONTOYA , Paola, "Traducción...".

<sup>891</sup> Ibídem

<sup>892</sup> Ibid. Pp. 102

del inglés o del francés, con más de 70 autores extranjeros. Al inicio de la publicación no hay muchos autores nacionales, más adelante se hicieron presentes y las traducciones menos frecuentes.

Además, el periódico da muestra de ese “transnacionalismo” cuando consagra que se publiquen noticias en materia educativa de lo que pasa en el extranjero y se valida la traducción como práctica intercultural paralela a la autoría, al establecer que se publiquen: “todos los escritos no oficiales que se redacten, adopten o traduzcan”<sup>893</sup>.

El valor de todos estos agentes traductores radica, primero, en el hecho de que estos propiciaron leyes legitimadoras de la traducción como práctica sistemática casi o igualmente valorada como la escritura propia<sup>894</sup>. Segundo, que a través de sus tareas como funcionarios o diplomáticos establecieron relaciones interculturales valiosas las cuales crearon un clima favorable hacia la educación en Colombia. Además, estos agentes consulares, en un momento, traductores, después, importaron material educativo como libros o instrumentos para las escuelas. Y, por último, produjeron material propio o de traducciones, enriqueciendo así el campo educativo y contribuyendo a la industria editorial del país.

Otra de las corrientes que generó la Reforma educativa y en la cual participaron los agentes consulares y diplomáticos es el movimiento manualística en Colombia. Tanto Eustacio Santamaría como César Guzmán, quienes antes de ser traductores fueron cónsules o enviados diplomáticos, se encargaron de elaborar manuales para con el fin de formar ciudadanos y construir una nación desde la infancia. Esa conciencia de la primera infancia hace parte, también del pensamiento positivista comtiano<sup>895</sup>, lo que explica la fuerte presencia de traducciones provenientes de textos que tratan este tema de la misma manera. La manualística se inspiró, en un primer momento, de las traducciones y de los textos que la Casa Hachette elaboraba como pedidos para el ministerio de Instrucción pública<sup>896</sup>. Montoya ve que la traducción, y luego la manualística, en Colombia cumplieron el papel de llegar a ser

---

<sup>893</sup> Periodico La Escuela Normal (LEN), Decreto Organico de Instrucción Pública, DOIP, N.º 1, 7 de enero de 1871, p.3

<sup>894</sup> MONTOYA, Paula Andrea, «Transferencia cultural y traducción en el discurso pedagógico del liberalismo radical: el caso de la prensa educativa», In: GUZMAN, Diana Paola, MARÍN, Paula Andrea, MURILLO, Juan David, (Coord.) *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. siglos xvi–xxi*, Bogotá: Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018. Pp. 203

<sup>895</sup> SALDARRIAGA VELEZ et DAVILA, « El “giro experimental” de los saberes sobre lo social en Colombia 1840-1930 ». In: Revista Electrónica da ANPHLAC, No.13, Julio-Diciembre 2012.

<sup>896</sup> IMEC, Fondo Hachette: Contratos. HAC.86.

una “actividad anclada en las dinámicas culturales que [cumplía] funciones significativas, pues [produjo] transformaciones culturales de largo alcance”<sup>897</sup>. Estas prácticas estaban, además, supeditadas a quienes detentaban el poder y cuando estos tenían la hegemonía, como en el caso de los liberales desde mitad del siglo XIX, se convirtieron en estrategias para consolidar sus propios intereses<sup>898</sup>.

---

<sup>897</sup> MONTOYA, « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ».

<sup>898</sup> *Ibíd.* pp. 212

## 6. Diplomacia cultural y geopolítica regional

---

### **Introducción**

En este capítulo pretendemos mostrar la materialización de la diplomacia cultural en dos espacios geográficos diferentes y distantes. A saber, Francia en un primer momento y Colombia en la segunda parte de este capítulo. En la primera parte mostraremos las implicaciones de la construcción del concepto de latinidad en Francia, la participación de agentes diplomáticos sudamericanos y la utilización política de este concepto bajo el Segundo Imperio. En esta parte se muestra el nacimiento del concepto de latinidad como una estrategia política de hegemonía francesa frente al poder económico de Gran Bretaña y a la emergencia inminente de los Estados Unidos. Este concepto de la raza latina, al que uno de los agentes diplomáticos colombianos, Torres Caicedo, estimaba tanto, es pensado de manera geopolítica y geoestratégica con el propósito de construir un frente cultural común con los países cuyos orígenes fuesen latinos. Justo Arosemena no se adhirió al principio por la manera en que se presentó y pensó el término. Siendo el abate Felicité de Lamennais (1782-1854) quien le confiriera valor por tratarse de una cultura perteneciente al imperio romano. Para Arosemena, este tipo de expansión y dominación no tenían más lugar durante su época y para el proyecto de unificación del continente americano.

Por lo tanto, la idea de latinidad, que conoce sus orígenes en Francia, y de América latina es una construcción que se hace mancomunadamente con los agentes diplomáticos colombianos dentro y fuera del territorio nacional. Esta cobra importancia durante el Segundo Imperio, sirviendo de herramienta ideológica para el reforzamiento de alianzas continentales y transatlánticas. Esta materialización de la diplomacia cultural colombiana en Francia pone en evidencia la construcción de las relaciones que a lo largo de las cuatro décadas después de las Independencias.

Otro tipo de materialización de la diplomacia cultural es el proyecto de construcción de un canal transoceánico, el cual nos permite ver dos procesos paralelos. El primero, la evolución de la diplomacia francesa hacia los países Hispanoamericanos, específicamente con el caso colombiano. Segundo, la creación de una red de solidaridad “latina” de los agentes consulares y diplomáticos franceses con los colombianos en Panamá frente a una nación

extranjera, en este caso los Estados Unidos de Norteamérica. Este apoyo se construye desde la llegada de los trabajadores para la construcción del ferrocarril de Panamá, mediados de 1848, hasta la construcción del Canal transoceánico en 1876.

En un primer momento se hace un somero recorrido por las diferentes empresas a las que se les atribuyó una concesión para el estudio, análisis y posible propuesta de construcción de esta vía. Ello con el fin de ver la persistencia con la que Francia fue tomada en cuenta para llevar a cabo este proyecto desde la década de 1830 hasta la década de 1870. Así mismo, se puede encontrar que la competencia por ganar alguna concesión en este terreno no era del todo muy concurrida porque Estados Unidos y Gran Bretaña tenían la mirada puesta en el centro del continente para el desarrollo de este proyecto interoceánico. De esta manera en este aparte se hace un recorrido por los momentos y personajes que visitaron, exploraron y dieron cuenta de las posibilidades materiales de la construcción de la vía que comunicaría aún más fácilmente al mundo.

En un segundo momento se explica cómo la presencia francesa estuvo presente en la región del Darién con las intenciones de hacerse cargo de la construcción de este proyecto. Las empresas privadas que buscaban financiación en París y de las cuales los responsables políticos, como François Guizot, se ocupaban de manera indirecta sin que esta intervención llegase a generar problemas diplomáticos con las potencias europeas y con la naciente potencia americana, los Estados Unidos, quien vigilaba de cerca, también el territorio.

En un tercer momento nos ocupamos de entender la “solidaridad latina” estudiando unos de los eventos más importantes de la historia de Panamá, el Incidente de la Sandía. Para terminar el capítulo expondremos la manera en la que Ferdinand de Lesseps obtuvo la concesión para la Construcción de un canal interoceánico por Panamá y las implicaciones políticas de esta decisión.

### **6.1. Latinidad y Segundo Imperio. Torres Caicedo.**

Una de las características de la construcción del Estado-nación colombiano es la importancia de su representación internacional. Para ello se vale de sus agentes consulares y, sobre todo, diplomáticos para exportar la imagen de nación liberal, progresista y “civilizada”. José María de los Dolores Torres Caicedo nace en Bogotá el 30 de marzo de 1827. Es hijo de un profesor y bibliotecario, Juliá Torres y Pena, y de Tadea Caicedo, perteneciente a una familia ilustre. Si bien sus padres eran ilustres no pertenecían a la política colombiana y su forma de vida era más bien austera. Santiago Torres, tío de José María, fue el último inquisidor de Santafé y José Antonio Torres, hermano de éste, poeta y religioso.

Su familia no perteneció a los círculos políticos que se crearon después de las independencias ya que su madre venía de una familia realista y opositora a la revolución contra España. El hecho que hace interesante entonces la participación de Torres Caicedo en el campo político colombiano es el padrinazgo de Monseñor Manuel José Mosquera. Este último es el encargado de adoptar a José María Torres una vez sus padres fallecieron.

La adopción en el seno de la familia Mosquera —como lo vimos anteriormente—le permitió a José María Torres Caicedo hacer una carrera literaria y luego obtener el título de abogado del Colegio San Bartolomé<sup>899</sup>. Este tipo de formación se deja ver en 1846 cuando participa en la redacción, edición y publicación de los periódicos *El Día* y *La Civilización*. Su gran amigo es, en ese entonces, José Eusebio Caro (1817-1853), considerado el más grande poeta romántico nacional y padre del luego presidente Miguel Antonio Caro<sup>900</sup> (1843-1909).

Y es precisamente a través sus escritos que la oposición al gobierno liberal de 1849 se hace presente. Esta oposición casi le cuesta la vida. Vicente Azcuénaga —propietario del periódico liberal *Alacrán*—le reta en duelo con tan mala suerte que en recibe una bala la cual no puede ser extraída de su cuerpo. Así que decide marcharse a al extranjero, primero Estados Unidos y luego Francia, para conseguir un medico que le ayude. El 29 de octubre de 1850 publica su *Despedida* en el periódico *El Día*.

El liberalismo se convierte en la ideología impuesta<sup>901</sup> por el régimen político colombiano desde mediados del siglo. Ya se por adhesión o por oposición a este régimen, algunos agentes consulares y diplomáticos salen del país. En el caso de Ezequiel Rojas su compromiso político liberal lo lleva a Europa en aras del reconocimiento político de una nación que se siente “civilizada” y que busca un lugar en el concierto de naciones; mientras que el recorrido de Torres Caicedo se hace en busca de unos objetivos personales y de una posición política adversa a la que se impone desde ese momento.

Torres Caicedo desembarca en 1851 en Nueva York para ser operado de la bala que aún se alojaba en su cuerpo. Durante los meses que pasó allí un libro de poemas refleja una

---

<sup>899</sup> PABON CADAVID, Jhonny Antonio, “José María Torres Caicedo: El nacimiento de la identidad latinoamericana, las construcciones nacionales y el derecho de autor”. In: Revista *La Propiedad Inmaterial*, <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/view/3264>.

<sup>900</sup> Amigo de juventud de José Eusebio Caro y con quien publicaran una *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano en 1876*.

<sup>901</sup> Las sociedades de artesanos que desde 1848 se llamaran Sociedades democráticas amenazaron con hacer motines si su candidato, López, no era elegido el presidente en las urnas en 1849. Sobre este tema Jaime Jaramillo Uribe, « Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848 », *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 0, n° 8, 1 janvier 1976. Pp, 5-18.



búsqueda personal y nacional. Este Poema dedicado a Bartolomé Muriel y escrito en Nueva York en 1852 muestra el desarraigo y el exilio al que fue sometido por el régimen reinante desde 1849.

Mis versos te dedico, caro amigo,  
de mi pobre jardín tempranas flores,  
Si aroma, sin luz y sin colores,  
¡Que el huracán violento deshojó!  
Mis versos son los gritos de amargura  
Del corazón que en orfandad suspira,  
Los roncós sones que enlutada lira  
En horas de quebranto preludió.<sup>902</sup>

Estos poemas son publicados en París en 1863 por Théodore Ducassois<sup>903</sup>. Este texto recoge una “pocas piezas” publicadas en Estados Unidos en 1853 bajo el nombre de *Ayes del corazón*, así como algunos ensayos políticos.

Esta anécdota literaria pretende ilustrar el dolor con el que dos de los *encargados de negocios* cerca de las naciones europeas salieron huyendo del país por posiciones políticas contrarias a las suyas. Ezequiel Rojas tuvo que partir por el proceso que se adelantaba a causa de la Conspiración septembrina contra Bolívar, en 1828, mientras que Torres Caicedo sale, 22 años después, en búsqueda de un médico que remedie la herida del provocada en el duelo. Torrecitos, como era conocido por ser magro y de baja estatura, abandona el país a sabiendas de que sus propósitos católicos no son bienvenidos en esos tiempos. Para Laureano García Ortiz el catolicismo aprendido en la casa de los Mosquera durante su juventud le será de gran utilidad diplomática en la edad adulta, sobre todo los protocolos y las “habilidades en el tratamiento”<sup>904</sup>. Su filiación religiosa no solo le ayudó en su carrera profesional sino en su red de amistades, entre ellas José Eusebio Caro quien parte en el mismo barco para Nueva York<sup>905</sup>, huyendo del proceso de imprenta que se había levantado en su contra. Así se van estos dos

---

<sup>902</sup> TORRES CAICEDO, José María y FONSECA DE SANTOS, Antonia, *Religion patria y amor colección de versos escritos por José M. Tórres Caicedo*. París: Imprenta Louis-Théodore Ducassois, 1863.

<sup>903</sup> Imprenta fundada sin autorización desde 1847 en 1848 *La Casquette du Pere Duchene* escrita por Alfred Monbrial, así como en 1863 el *Monitor du commerce*, lo que le hace ser condenado, puesto en prisión y pagar una multa.

<sup>904</sup> GARCÍA ORTÍZ, Laureano *Discursos académicos: Las viejas librerías de Bogotá* (Biblioteca de la presidencia de la República, 1932).

<sup>905</sup> SAMPER José María, *Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea.*, Imprenta de Zalamea Hermanos., 1881.

católicos huyendo del régimen liberal instalado en la república de la Nueva Granada, pensando volver cuando las orientaciones políticas les fueran más favorables; Caro<sup>906</sup> lo hizo, Torres<sup>907</sup> nunca más.

Otro de los casos, que confirman la disidencia política como un pasaporte diplomático es el de Pedro Alcántara Herran. Quien es enviado a la legación de Washington “por la desconfianza que generaba en los liberales radicales, por su carácter conservador”<sup>908</sup>. Sin embargo, fuese liberal o conservador, los casos de los agentes diplomáticos cerca de las potencias eran similares. Rojas y Torres Caicedo lograron integrarse a las sociedades letradas y de saberes francesas. El primer contacto de Rojas fue Jean Say, en el de Torres, los escritores románticos. Estas relaciones antes de influir algún tipo de pensamiento político, permite la circulación de saberes ya que la construcción del Estado nacional colombiano despertaba el interés de los europeos<sup>909</sup> e intercambiaban ideas políticas y económicas con los recién llegados.

Estas circulaciones se ven claramente en los periódicos de ambos lados del Atlántico, como lo advierte Martínez: “El republicanismo moderado francés, el conservatismo español y la actualidad católica europea en general, ocupan un lugar preponderante en las páginas”<sup>910</sup> de los periódicos que desde 1840 se publicaban en Colombia. Y es precisamente en el campo de la edición que encontramos el ingreso de Torres Caicedo; su carrera en *El Correo de Ultramar*—en París— debuta como cajista—oficio aprendido con su padrino José Antonio Cualla, impresor—, para luego llegar a ser corrector, redactor y luego redactor general. Este quehacer le hizo ahorrar suficiente y tener los contactos necesarios para fundar una librería en

---

<sup>906</sup> Jose Eusebio Caro regresa al país, funda una cervecería (actual sede del Instituto Caro y Cuervo) y regresa a París donde vive con su hermano Ángel. Sobre la biografía de este letrado el trabajo de Fernando Vallejo hace un trabajo remarcable. VALLEJO, Fernando, *El cuervo blanco*, Madrid: Alfaguara, 2012. 384 págs.

<sup>907</sup> “Torres se mareó como de costumbre, es decir, horriblemente y durante toda la navegación. El pobre muchacho, si la navegación hubiera durado más tiempo, habría corrido riesgo de morir de hambre y de extenuación, porque en él el mareo es más que una incomodidad, es una enfermedad muy seria que no le permite ni pasear, ni comer, ni aún estar de pie” (Samperi, 1881). Llegando a París el 16 de marzo es operado por el doctor Velpeau.

<sup>908</sup> OTERO BUITRAGO, Nancy, *Tomás Cipriano de Mosquera: análisis de su correspondencia como fuente historiográfica y mecanismo de poder. 1845-1878*. Cali, Universidad del Valle, 2015.

<sup>909</sup> ROJAS, Ezequiel, *El doctor Ezequiel Rojas ante El Tribunal de la opinión*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1862

<sup>910</sup> MARTINEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República, 2001. Pp.82

Bogotá, la cual sería administrada por Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885), ferviente conservador.

Es este acercamiento al mundo de los letrados en París que da lugar a que ciertas misiones diplomáticas, primero como Enviado extraordinario de Venezuela, Salvador<sup>911</sup>—le sean asignadas y que escritores como Lamartine, Villermain, Janin, Pradier Foderé y Castelar prologaran o auspiciaran algunos de sus libros<sup>912</sup>

La escritura fue una de sus actividades principales y París será su lugar de residencia hasta su muerte. De 1863 a 1879 su intensa actividad literaria y política lo convierte en una figura transnacional que incidirá en varios campos, no sólo político, literario, sino diplomático e internacional. La publicación de sus obras por editores como Guillemin & Cie., Rosa y Bouret Dramard-Baudry & Cie, demuestra su filiación con *les gens lettres* de la época.

Podemos afirmar, entonces, que es su pertenencia al campo literario la que le permite acceder al campo diplomático. En el caso colombiano esta especificidad cobra fuerza desde la segunda mitad del siglo. Los agentes diplomáticos colombianos que son enviados cerca de las naciones europeas no lo hacen en aras de consolidar una carrera profesional o de tener acceso a un retiro seguro. La carrera diplomática es una más de las actividades que se ejerce en el campo político y la llegada de estos agentes a él se hace regularmente por el campo literario.

Para Bourdieu<sup>913</sup> los progresos del campo literario hacia la autonomía<sup>914</sup> se pueden ver al finalizar el siglo XIX, 1880, en Francia. En el caso colombiano los letrados hacen parte del campo de poder político ya que la pertenencia al campo de los intelectuales es una condición *sine qua non*. Sin embargo, tanto en Francia como en Colombia, los diplomáticos letrados hacen parte de una tradición<sup>915</sup>. Por lo tanto, el hecho de que Ezequiel Rojas o José María

---

<sup>911</sup> La Ley 57 de 15 de junio de 1870 le autoriza para que sea ministro de la reoública centroamericana cerca de Bélgica.

<sup>912</sup> ARDAO, Arturo *Génesis de la idea y el nombre de America Latina*, Caracas: CELARG, 1965

<sup>913</sup> BOURDIEU, Pierre, *Les règles de l'Art. Genèse et structure du champ littéraire*. París: Éditions du Seuil, 1998. Pp. 193

<sup>914</sup> La autonomía en el campo literario se hace cuando los autores y editores juzgan una obra por su calidad literaria independiente de su éxito comercial. Durante el siglo XIX esa autonomía fue bastante efímera por las variaciones en el mercado y porque la mayor parte de producción literaria circulaba en los periódicos y revistas. Es a partir de 1880 que se puede hablar de campo literario como tal, según Pierre Bourdieu. En nuestro caso esta distinción se hace de manera conceptual, es decir utilizamos el campo literario para referirnos a aquellos hombres y mujeres que se dedicaban a la escritura literaria, ensayística, filosófica o política. La autonomía del campo literario, según los criterios bourdesianos, se dará en Colombia hacia 1930 1940. Ver: MARIN, Paula Andrea, *Novela, autonomía literaria y profesionalización del escritor en Colombia (1926-1970)*, Medellín : La Carreta, 2016.

<sup>915</sup> BADEL, Laurence et al., *Écrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX et XX siècles*. Paris : Armand Colin, 2011. De ello hablaremos con más detalle en el capítulo 3 y 4.

Torres Caicedo lleguen a ocupar cargos diplomáticos gracias a sus capacidades literarias, filosóficas y ensayísticas cerca de las naciones europeas no hace más que confirmar la regla. Es así como en 1868 es nombrado ministro residente de los Estados Unidos de Colombia cerca de Gran Bretaña y de Francia. Esta nominación responde al interés del Estado colombiano por la nueva apuesta hecha en su política internacional.

Las diligencias diplomáticas y consulares cerca de las potencias europeas de Torres Caicedo está documentada en los copiadoreos que se encuentran en la BLAA, Sala de manuscritos. En ella se puede ver la importancia de las diversas actividades que llevó a cabo durante su misión cerca de Francia y Gran Bretaña. Durante el año de 1870 y 1871 Torres Caicedo se encarga de escribirle a la secretaria de Hacienda y fomento sobre la importación de cal, al secretario del interior sobre los gusanos de seda y las posibilidades de que su exportación, así como lo relativo a los negocios con el rey de los belgas y la compra del atlas del Amazonas. A estas actividades diplomáticas y consulares se suma la tarea extraoficial que le encarga Felipe Zapata, secretario de relaciones exteriores; ésta consistía en informarle sobre el clima político en España para establecer relaciones con los Estados Unidos de Colombia.

Para Torres Caicedo la única posibilidad de viabilidad para que España y Colombia llegasen a establecer relaciones amistosas era a través de la integración cultural de las naciones latinas e hispanoamericanas. Es así como el acercamiento que comienza en 1869 entre los dos países se da por la proximidad que entre los agentes diplomáticos se ofrecía en el mundo de la edición; el español Eduardo Asquerino García —agente diplomático de su país—era director del periódico *La América*<sup>916</sup>, *crónica hispanoamericana*, (1857-1870), y compartía ideales con Torres Caicedo. La publicación de *La América* tiene prestigio en el mundo hispanoamericano y su circulación tiene un gran éxito. Los artículos y editoriales denuncian “la diplomacia y política agresiva” de los Estados Unidos. En estos participan José María Samper, Guillermo Matta y Francisco Muñoz del Monte. Las claras amenazas expansionistas del “coloso del Norte” hacen que la empatía entre los españoles e hispanoamericanos se

---

<sup>916</sup> Esta revista que era editada en Madrid, España, fue una de las portavoces del liberalismo con vocación universalista y americanista. Como esta revista muchas otras publicaciones conocen la luz durante la segunda parte del siglo XIX gracias a los procesos liberales vividos en ambos lados del Atlántico y en la necesidad de configurar alianzas ante la eminencia del renacimiento de los imperialismos: francés—Segundo imperio, Napoleón III—y de Estados Unidos—doctrina Monroe e intervenciones en Centroamérica—. *Revista española de ambos mundos* (1853-1855); *La América, crónica hispano- americana* (1857-1874, 1879-1886); *El Museo Universal* (1857-1869); *Revista hispanoamericana* (1864-1867); *La Ilustración Española y Americana* (1868-1921); *El Correo de España* (1870-1872); *Revista hispanoamericana* (1881-1882); *La Unión Iberoamericana* (1886-1926); *El Centenario* (1892-1894).

creyera necesaria; creando una especie de hispanidad. Sin embargo, para Torres Caicedo esta idea no contenía el proyecto de latinidad que había comenzado a surgir desde su llegada a Francia. No obstante, decide comenzar a instaurar vínculos utilizando sus capacidades diplomáticas y la misión que le había sido confiada por el gobierno liberal colombiano en aras de una proximidad—y futuro reconocimiento político—legal de las relaciones culturales y comerciales entre España y los Estados Unidos de Colombia.

De esta manera, en calidad de agente diplomático, ministro residente en París, logra su cometido y allana el camino para que, en 1869, el 30 de agosto, el gobierno de los Estados Unidos de Colombia enviara a España José María Vergara y Vergara, quien se encargaría de cumplir la misión ante la Real Academia de la lengua española. Esta misión tenía como objetivo solicitar el permiso de crear una Academia de la lengua en el país, sabiendo que los lazos culturales podrían servir de argucia política para el reconocimiento y constitución de relaciones legítimas entre la antigua colonia y su metrópoli ante la comunidad internacional.

Torres Caicedo evidencia la diplomacia cultural como una de las prácticas más acertadas en las relaciones internacionales al escribir en 1884, que la reconciliación de la gran familia española se hizo gracias a la creación de las Academias de la lengua americanas correspondientes de la española<sup>917</sup>. A pesar de que este agente diplomático hizo todas las gestiones en Europa para que este proyecto llegara a ser realidad, su nombre nunca fue considerado como uno de los edificadores de esta obra, siendo la decana y más antigua de las academias americanas de la lengua. Serán José María Vergara y Vergara, José Manuel Marroquín y Miguel Antonio Caro los fundadores de la Academia colombiana de la Lengua, mientras a lo largo del siglo otros agentes políticos y, en algunos casos, diplomáticos colombianos fueron acogidos y celebrados como miembros. No era la primera vez que un agente diplomático colombiano utilizaba la estrategia cultural con objetivos de reconocimiento político. En 1864, Juan de Francisco Martín<sup>918</sup>, fungiendo como agente diplomático de la República de Guatemala firma la primera convención literaria entre España la nación guatemalteca, ratificando el tratado de Paz y Amistad que había sido firmado el año anterior.

---

<sup>917</sup> PABON CADAVID, Jhonny Antonio, "José María Torres Caicedo: El nacimiento de la identidad latinoamericana, las construcciones nacionales y el derecho de autor". In: *Propiedad Inmaterial*, No 16, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2012.

<sup>918</sup> De Martín había sido Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario representado a la Confederación Neogranadina cerca de Francia y Gran Bretaña de 1857 a 1861.

Un segundo paso para continuar con el proyecto de “latinidad” forjado en la mente de Torres Caicedo era el de crear lazos con las otras naciones hispanoamericanas. Para ello utiliza nuevamente la estrategia política que le permiten sus contactos en París y, esta vez fungiendo como agente diplomático de El Salvador, establece negociaciones entre estos dos países con la intención de fundar la Academia salvadoreña de la lengua; proyecto que vería su realización en 1875, gracias a su amistad con Ricardo Palma (1833-1919), agente consular del Perú cerca del Brasil.

Nuevamente la diplomacia es utilizada de manera cultural con fines políticos. Los lazos políticos que se empezaron a tejer entre España y el continente americano tuvieron buenos fines; Uno de ellos el reconocimiento a través de un Tratado de paz y amistad<sup>919</sup> con los Estados Unidos de Colombia en 1881, así como el tratado sobre la propiedad literaria entre Colombia, España, el Salvador y Colombia. Fruto de esta alianza multilateral es la creación de Asociación Literaria Internacional en 1878, mientras la publicación *El Repertorio colombiano*—publicado por la academia—se dedicaba a la difusión del pensamiento hispanista de 1879 a 1886.

La ALI (Asociación Literaria Internacional) sería el tercer paso del proyecto ideado por Torres Caicedo ya que además de ser un acuerdo multilateral hispano en 1880 contó con la participación de los franceses Pierre Zaccone<sup>920</sup> (1818-1895) y Jules Lermina<sup>921</sup>(1839-1915), y que tenía como objetivo velar por la propiedad literaria. Este hecho fue el fruto de varias circunstancias. Primero la alianza creada por el agente diplomático colombiano que representaba cerca de Francia a los Estados Unidos de Colombia y a la república de El Salvador. Segundo, el congreso celebrado en París en 1878, bajo la presidencia del escritor Víctor Hugo (1802-1895), durante la Exposición Universal de ese año. Y tercero la necesidad manifiesta en el Congreso<sup>922</sup> de la Sociedad de Gentes de Letras de Francia, *Société de Gens de Lettres* (SGDL), sobre la creación de un sistema internacional de propiedad literaria. Estas

---

<sup>919</sup> Ley 12 de 1881 se aprobó el Tratado de Paz y Amistad entre España y Colombia, firmado en París el 30 de enero de 1881; el gobierno español envió como encargado de negocios en Colombia a Bernardo Jacinto de Cologan, mayo de 1882, siendo nombrado ministro residente en Colombia en junio de 1883

<sup>920</sup> Torres Caicedo y Zaccone, escritores ambos, publicaban en la misma casa editorial, la de Eduardo Dentu.

<sup>921</sup> Escritor prolífico sostuvo a Victor Hugo cuando éste estuvo en prisión en 1859 y durante el exilio bajo Napoleón III.

<sup>922</sup> CAVALLI, Jean, VOYAME, Joseph et CASTRO GARCA, Juan David, *Génesis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas del 9 de septiembre de 1886*, Dirección nacional del Derecho de Autor, Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia, 2006.

tres circunstancias dieron lugar a la fundación de la ALAI (Asociación Literaria y Artística Internacional)

No contento con ello, este agente diplomático fue uno de los más grandes exponentes del latinoamericanismo. Desde la publicación, en el *Correo de Ultramar*, de su poema *La dos Américas*<sup>923</sup>, el 15 de febrero de 1857, Torres Caicedo forjó un trabajo intelectual admirable. La idea de una raza de América latina frente a una raza sajona se plasma como una lucha política a la que se suman varios agentes diplomáticos del continente, y consulares como lo es Rafael Pombo(1833-1912), quien para ese momento también escribe un poema por la impertinente acción norteamericana en Centroamérica—como lo veremos en el capítulo 4—. Este poema que fue escrito en Venecia, 26 de septiembre de 1856 es la evidencia de una posición política que desarrollara a través de la diplomacia cultural.

¡A las armas! ¡Corramos al combate!  
¡A defender volemós nuestra gloria,  
A salvar de la infamia nuestra historia,  
¡A sostener la Patria y el Honor!  
El Norte manda sin cesar auxilios  
A Walker, el feroz aventurero,  
Y se amenaza el continente entero,  
¡Y se pretende darnos un señor!

Esa posición política del agente diplomático colombiano se gesta por el intento de colonización del norte de México, es decir de los territorios de Sonora y Baja California en 1855. El fracaso de crear la “República de Sonora” llevo a que Walker integrara unos reclutas denominados los Inmortales y seguir con su empresa de conquista esta vez en Nicaragua. En ese momento la guerra civil entre Democráticos y Legitimistas en el país le brindan la oportunidad de integrar el primer bando, y de llegar de manera deshonesto a la presidencia. En ese momento se declara la Guerra Nacional de Nicaragua y la Campaña Nacional de Costa Rica para destituirle del poder. La claudicación de William Walker el 1<sup>ro</sup> de mayo de 1857 fue una lección para todos los Estados latinoamericanos, quienes empezaron a ver la debilidad política y militar en la que se encontraban; una acción estratégica y militar más amplia de los Estados Unidos podría ser suficiente para apoderarse de territorios centroamericanos. La Nueva Granada en ese momento se encontraba bajo la amenaza que representaban el

---

<sup>923</sup> El correo de Ultramar, año 16, París, 15 de febrero de 1857. *Proyecto Filosofía en español, 1850-1859*, Hemeroteca. <http://www.filosofia.org/hem/185/18570215.htm>

Ferrocarril de Panamá y la llegada de los norteamericanos en el Darién—de lo cual hablaremos en el capítulo 6—y disputándose los territorios de Mosquitos<sup>924</sup> (Mosquitia) con los ingleses.

La reacción de Torres Caicedo no es la única, varias voces se pronuncian en contra de las intenciones norteamericanas. Juan Bautista Alberdi (1810-1884) reconoce la amenaza del coloso del norte cuando en una carta a su amigo don Francisco J. Villanueva, en París, el 15 de abril de 1858, le alega:

Lo que España ha querido es salvar un principio de política general para con la Repúblicas antes colonias suyas en América. Note Ud.: es el único tratado hecho por nuestro país en que se nos haya concedido algo por el extranjero. En todos, todos, los demás, nosotros concedemos todo, bajo una reciprocidad nominal. En el de España, se nos concede o transfiere la soberbia del país por la potencia que lo describió, pobló y gobernó por 3 siglos. Nuestros espadachines dicen que Chabuco y Maipo son nuestros pergaminos legítimos. Esa es justamente la doctrina de Walker. La soberanía está en las talegas y en la espada dice el. Todos los filibusteros dicen otro tanto<sup>925</sup>.

Juan Bautista Alberdi<sup>926</sup> se encuentra en París y no es de extrañar que frecuente los mismos círculos letrados que frecuenta Torres Caicedo. Los eventos locales, las guerras y los acontecimientos de sus países de origen deben ser temas de conversaciones de las cuales la pluma da cuenta en las misivas, en los poemas, ensayos y otros, que circulan de lado a lado del Atlántico. La unión en contra de las pretensiones norteamericanas sobre los territorios del centro y sur de América se hacen latentes en las consignas literarias y políticas de los agentes diplomáticos hispanoamericanos.

Sin embargo, las agresiones no venían solo de la parte de Estados Unidos, Francia hace lo suyo con la invasión napoleónica a México. Torres Caicedo rechazó este acto, pero no fue esta razón para minar su fe en la latinidad. En el Congreso de Lima de 1865, este agente

---

<sup>924</sup> En 1842 Gran Bretaña envía un agente diplomático que funje como ministro residente del Reino de Mosquitia y le informa a los gobiernos de Nueva Granada y Nicaragua. En 1860 esta costa es declarada nicaraguense y las islas de San Andrés y Providencia no logran ser extirpadas del territorio colombiano.

<sup>925</sup> ALBERDI, Juan Bautista, *Epistolario 1855-1881*, Edición al cuidado de Alfonso Bulnes de la Academia Chilena, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1967.

<sup>926</sup> Alberdi funge como agente diplomático de la Confederación Argentina. Misión otorgada por Justo José Urquiza para impedir el reconocimiento del Estado de Buenos Aires. Una vez el objetivo cumplido Alberdi ganó el odio de Bartolomé Mitre y de Domingo Faustino Sarmiento.



diplomático habla de los “Estados Americanos”, y publicando una de sus obras fero, *La Unión Latinoamericana*. En ella expone los principios sobre los cuales se puede construir esta unidad política.

*La Unión Latinoamericana* es publicado en París en 1865 por Rosa & Bouret, editorial—cuya librería situada en la calle Visconti servirá de mediadora para la circulación de ideas a través de sus publicaciones, como lo veremos en el capítulo 4. Este texto pone de antemano la importancia de su autor por ser este miembro de la Sociedad de Economía Política de París, de la Sociedad de Literatos de Francia, de la Sociedad de Geografía de París y de otras sociedades científicas y literarias de Europa y de América. Es claro que la diplomacia cultural se hace presente en esta publicación ya que el agente diplomático se vale de su notoriedad como miembro de las sociedades letradas como de su posición política al presentarse como Encargado de negocios de Venezuela. El texto está compuesto de quince capítulos. El primero de ellos es una introducción en la cual se explica la necesidad de la Unión de los Estados “débiles” ante las pretensiones políticas y económicas de dominación de los Estados fuertes. Torres Caicedo retoma una de las ideas que circulan sobre el panlatinismo francés en el cual la idea de un origen común de raza es fundamental. “La cuestión que se ha llamado de razas, y que no es sino nacionalidades, tuvo su nacimiento á la caída del Imperio romano”<sup>927</sup> El segundo capítulo trata en detalle la conveniencia de Confederación y Federación para los Estados en la América Latina; esta última ha sido desfavorable como forma de gobierno. Así como el centralismo el sistema federal no es conveniente a los “Estados de la América Latina”<sup>928</sup> ya que estos fueron “colonizados de un mismo modo, teniendo idénticas leyes, tradiciones, religión”<sup>929</sup>. La forma de Confederación es la más pertinente, según el agente diplomático, ya que este permite que los estados sean soberanos permaneciendo unidos por un “lazo interno”<sup>930</sup> que conserve las “tradiciones de raza”, que resguarde los intereses territoriales y los derechos históricos.

Para Torres Caicedo los hechos históricos y las tradiciones son valores fundantes de la unión latinoamericana. El hecho de que los Estados latinoamericanos hayan sido colonizados por la misma religión justifica la unión con los pueblos que compartan estos principios. La

---

<sup>927</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Unión latino-americana, pensamiento de Bolívar para formar una liga latino-americana. Pensamiento de Bolívar para una liga americana su orgien y sus desarrollos y estudio sobre la gran cuestión que tanto interesa a los extranjeros por las facciones.*, Librería Rosa y Bouret (París, 1865). Pp. 5

<sup>928</sup> *Ibíd.* Pp. 11

<sup>929</sup> *Ibíd.*

<sup>930</sup> *Op. Cit.* TORRES CAICEDO, “*Unión latinoamericana...*”, pp. 10

historia de las guerras civiles en las que se ha visto sumido el continente americano es también un punto en común y ha sido una lucha digna por tratarse de países jóvenes que buscan organizarse, estas guerras intestinas tienen algo noble “tienden a alzar y consolidar en las regiones vírgenes de América el templo del orden, de la Libertad y de la Justicia”<sup>931</sup>.

Esta manera de ver la inestabilidad política de los Estados latinoamericanos es argumentada bajo un positivismo propio de la época—las etapas de los Estados, del teológico, al metafísico y luego el científico—personificándoles como estados niños en plena evolución. Para ello se vale de cifras demográficas, como que “las Repúblicas de la América latina solo constaba en 1810 de once millones de habitantes; hoy es de 26 millones”; así mismo en el comercio el cual en el mismo periodo pasó a 875’000.000 francos. Muestra a España como retardaría con el 75% de su población analfabeta, mientras que en Chile y lo mismo en casi todas las repúblicas americanas, el número de escuelas es de 938 por 1’700.000 habitantes. Estas cifras las compara con Francia, mostrando la casi paridad en la inversión educativa.

Sin embargo, la necesidad de la unión latinoamericana se basa en la protección de “los peligros que pueden venirle de afuera”<sup>932</sup>; usando el código del derecho publico americano y observando “los principios de Derecho de gentes que se practican entre las naciones europeas”<sup>933</sup>. Por lo tanto, la propuesta de este agente diplomático en el texto es la presentación de unas naciones que, en evolución, con un gran potencial y con la adhesión a las reglas mancomunadas de Europa; “La liga de los débiles no tiene porque inquietar á los fuertes cuando estos se hallan dispuestos a respetar la justicia y el ageno derecho”. Torres Caicedo es sagaz al proponer a partir de una diplomacia multilateral una política cultural basada en valores y tradiciones similares.

A lo largo del texto señala los intentos de unión americana a través de tratados, de la convocatoria del Congreso de Panamá<sup>934</sup> en 1826 y de las tentativas desde 1831 hasta 1840.

---

<sup>931</sup> *Ibíd.* Pp. 15

<sup>932</sup> *Ibíd.* Pp. 20

<sup>933</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Union latino-americana, pensamiento de Bolívar para formar una liga latino-americana. Pensamiento de Bolívar para una liga americana su orgien y sus desarrollos y estudio sobre la gran cuestión que tanto interesa a los extranjeros por las facciones.*, Librería Rosa y Bouret, París, 1865. Pp. 20

<sup>934</sup> Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 ofrece uno de los momentos más interesantes de la historia de la unión hispanoamericana. Sin este Congreso e inspiración bolivariana, las propuestas venidas después de la parte de varios agentes diplomáticos hispanoamericanos no habrían tenido lugar. Uno de los elementos interesante y que ha sido poco estudiado es la participación de Francia. German A. De la Reza hace un intento por encontrar indicios sobre la invitación hecha a esta potencia europea para este Congreso. Su análisis desemboca en un posible rechazo de la participación francesa al congreso por el temor a perjudicar las relaciones internacionales con España y la Santa Alianza. Sus

Expone los trabajos del Congreso americano reunido en Lima en 1847, haciendo fuertes críticas a tratados no cumplidos y a la falta de rigurosidad de llevar a cabo lo que se propone en estos congresos. Las tentativas de la creación de la liga en 1857 y la celebración de un tratado multilateral entre Chile, Perú y Ecuador es descrito en el capítulo X. Para Torres uno de los defectos, entre otros muchos, de este tratado es “mostrar un espíritu hostile contra los Estados Unidos y a las naciones regidas de forma monárquica”<sup>935</sup>; no es este el tipo de diplomacia por el que propende este agente colombiano. Y a pesar de que no está de acuerdo con la doctrina Monroe por la interpretación que de ella se ha hecho, es decir, “solo los Estados Unidos tienen derecho para conquistar los territorios que más les convenga de América latina”, Torres Caicedo aboga por una diplomacia cultural, basada en el *soft power*, en el entendimiento a través del derecho de gentes europeo. En este texto el término de América latina es usada en contraposición a la de América anglosajona, imponiéndola en medios oficiales y diplomáticos. Su disposición era concretar la unión económica, esperando la unión política, que sólo veía realizable en el futuro”<sup>936</sup>.

El Congreso americano de 1864 tuvo lugar en Lima y Torres Caicedo no alcanzó a conocer el avance de sus trabajos, ya que el enviado por Colombia fue Justo Arosemena, quien propuso una liga latinoamericana a través de un texto impreso ese mismo año. El papel que jugó el agente diplomático José María Torres Caicedo estando en París hará parte de un análisis especial. La importancia política materializada en la consecución de un proyecto en la capital francesa deja ver como los lazos tejidos entre estas dos naciones permitió que un agente diplomático colombiano llevase a cabo un deseo de rendir homenaje a unos de los líderes de la emancipación americana de España.

### **6.1.1. Segundo Imperio y construcción de la idea de latinidad**

Torres Caicedo se pronunció tajantemente, como lo hiciera Bilbao, ante la intervención francesa en México. En el texto Consideraciones sobre la injustificable intervención en

---

intuiciones pueden ser corroboradas por el poco interés político de Francia de reconocer al Estado colombiano como independiente y, como lo vimos en el capítulo anterior, enviar un Agente de comercio en lugar de un Agente consular. Esta nominación legitimaba de hecho la Independencia colombiana al enviar un cuerpo político. Para ver más de cerca la importancia de este Congreso en la concepción de una unión Hispanoamérica con visos hegemónicos, antes que como una defensa contra el poderío norteamericano, tal 1865, el trabajo de De la Reza ofrece luces al respecto. DE LA REZA, Germán A., *Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el siglo XIX*. Estudio y fuentes documentales, México, Ediciones Eón, 2005.

<sup>935</sup> *Ibíd.* Pp. 50

<sup>936</sup> ROJAS-MIX, Miguel, *Cien nombres de América: eso que descubrió Colón*, Barcelona: Editorial Lumen, 1991. Pp. 347

Méjico, dedicada al presidente de la república del Salvador el Mariscal Santiago González, Torres Caicedo explica la oposición que hiciera a ésta a través de a publicación *El correo de Ultramar*. Según el colombiano en México se habrían hecho trece ediciones del estudio que hiciera sobre la cuestión en 1862, alegando que cuando lo hizo en el mes de septiembre, “se necesitaba algo más que patriotismo para escribir en París en ese sentido”<sup>937</sup>. Su exposición en este aparte del libro que publicara diez años después empieza por estudiar los motivos que tuviera Francia para declarar la guerra a México. Después de numerarlos no encuentra que las disputas, desencuentros y problemas, entre ciudadanos o de dinero, fueran motivo suficiente para tal acto. Y señala uno de los problemas recurrentes que los agentes consulares debían tratar: las reclamaciones. Para Torres Caicedo “apoyar toda reclamación, porque la haga un extranjero; sería condenar a los gobiernos americanos a ser los cajeros de cuantos deseen ir a hacer in trabajo rápidas fortunas orientales”<sup>938</sup>. Aún más interesante, es el argumento de la oposición civilización barbarie que expresa cuando afirma: “Hacer la guerra a una nación para obligarla a que nos pague, sería una doctrina bárbara”<sup>939</sup>. Queda claro pues que hace frente a uno de los estandartes de la imagen que pretende propagar la nación francesa, la civilización. Aún más, en medio de su desarrollo argumentativo se pregunta “¿Qué es lo que hacen las Potencias de Europa, tan avanzadas en la civilización por estar avanzas en edad? Cuando n se entregan a los horrores de la guerra civil (...) impone a las más débiles, turbando siempre la paz del mundo”<sup>940</sup>. Luego hace una comparación con las guerras civiles “latino-americanas”<sup>941</sup>, excusando la grandeza y nobleza de éstas por ser fruto de un deseo del orden, de la libertad y de la justicia; mientras que las guerras civiles europeas no tienen otro motivo que la ambición. De esta manera se va lanza en ristre contra todas las naciones europeas que promulgan tratados de paz, que se consideran civilizadas y faros de luz para iluminar las realidades de otros continentes. Cabe, sin embargo, añadir que de estos textos y su análisis de la situación, antes que una critica es un reclamo y una llamada de atención para Francia. La inquiere a que al ser “fuerte y civilizada, como es, esta obligada a no abusar de la fuerza, si no quiere decaer; a dar buenos ejemplos, a practicar la justicia para que las demás Naciones tengan un buen modelo a imitar”<sup>942</sup>.

---

<sup>937</sup> José María TORRES CAICEDO, *Mis ideas y mis principios* (París: Imprenta nueva, 1875). Pp. 323

<sup>938</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Mis ideas y mis principios*, París: Imprenta nueva, 1875. Pp. 328

<sup>939</sup> *Ibidem*.

<sup>940</sup> *Ibid*. Pp.345

<sup>941</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Mis ideas y mis principios*, París: Imprenta nueva, 1875Po. 346

<sup>942</sup> *Ibid*. Pp. 348

¿Se podría pensar que este agente diplomático colombiano compartía la esperanza de Calvo en “las inmensas ventajas que resultarían para Francia del fomento de sus relaciones con los pueblos de la raza latina de la América”? Tanto para Calvo como para Torres Caicedo la latinidad ofrecía el marco de una política más humana y menos violenta que la practicada por Inglaterra con los Estados débiles. Y esa política únicamente la podía realizar Francia dentro del marco de una “*affinité de civilisation, de moeurs, de race, d’éducation*”<sup>943</sup>.

Para Miguel Rojas-Mix la idea de la latinidad de América fue utilizada como trasfondo de la política exterior de Napoleón III en la América hispánica, particularmente para justificar la intervención en México. Veamos en detalle como la política imperial de Napoleón III pudo prestarse para este tipo de interpretaciones. De un lado, el hecho de declarar que fue en el Segundo imperio que la idea de latinidad comienza a circular es caer en un craso error. Esta idea existe desde antes del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851. Por lo tanto, coincidimos con Romero<sup>944</sup>, al confrontar la idea de Ardao<sup>945</sup> y de Rojas-Mix<sup>946</sup> al querer interpretar el concepto de latino como el reconocimiento identitario de los pueblos de la América ibérica. Sin embargo, diferimos de sus postulados cuando hace ver que el papel de Bilbao y Torres Caicedo fue secundario en la concepción y utilización del concepto de latinidad.

Según Vicente Romero, Ardao y Rojas-Mix quieren hacer del nacimiento del término latinoamericano una “*démarche utilitaire et fonctionnelle*” a los propósitos de ver en esta palabra un significado de identidad política continental; de allí el título de su trabajo “*Du nominal latin*”. Nos detendremos en esta parte con el fin de entender que el sustantivo latín tiene varias acepciones y un significado. Se trata de la lengua indoeuropea, originario del Lacio, que hablaban los antiguos romanos y del cual derivan las lenguas romances<sup>947</sup>. Este sustantivo se fue transformando en adjetivo y durante el siglo XIX empezó a tener connotaciones políticas e identitario que no podemos desconocer. Para Denis Rolland, esta lengua es también un habitáculo de cultura la cual se fue expandiendo desde el año mil y luego en esa misma lógica de dominación a México. De allí que este historiador afirme que la

---

<sup>943</sup> ROJAS-MIX, Miguel, *Cien nombres de América: eso que descubrió Colón*, Barcelona: Editorial Lumen, 1991. Pp. 347 Pp. 348

<sup>944</sup> ROMERO, Vicente « *Du nominal " latin " pour l'Autre Amérique - Université Paris Diderot ...* », *HSAL premier semestre 1998, n° 7 (1998): 57-86.*

<sup>945</sup> Arturo ARDAO, *Génesis de la idea y nombre de América Latina*. (México: CIALC-Universidad autónoma de México, 2019).

<sup>946</sup> Miguel Rojas-Mix, *Cien nombres de América: eso que descubrió Colón* (Barcelona: Editorial Lumen, 1991).

<sup>947</sup> DRAE

primera latinidad se dio en México. Concordamos con Rolland en situar durante el siglo XIX la adenda gramatical al ser inventado como adjetivo en el momento en que España y Portugal se encontraron “retrogradados al rango de potencias de segunda zona, semi-periféricas”<sup>948</sup>. No obstante, la utilización de este vocablo (adjetivo o sustantivo) se hizo político cuando los varios pensadores hicieron de él una utilización categórica para definir dos tipos de cultura diferentes y, más aun, en pugna. Vicente Romera afirma en su trabajo que tanto Bilbao como Torres Caicedo solo siguieron la corriente de un pensamiento que se había gestado en Francia durante el Segundo imperio. Qué la utilización del término latín contenía un significado que comportaba referencias antirrepublicanas y católicas.

Para Romero el nacimiento de una conciencia supranacional solo por la utilización nominal de un término no es posible. Y argumenta cómo la política internacional de Napoleón III veían en Estados Unidos y en las repúblicas del sur del Río Bravo una amenaza a sus deseos imperiales. Según Romero la república es un modelo de gobierno que no es del agrado de Louis Napoleón Bonaparte (1808-1873), demostrando la contrariedad de que este término haya sido utilizado en aras de propender las libertades de las naciones hispanoamericanas. Para ello se vale de los escritos de Michel Chevalier y la llamada que éste hace a Europa para acuitar el proyecto de un pasaje transoceánico. Ante la mirada de Romero, este es un llamado saintsimoniano a la raza blanca, a los europeos para hacerse a este proyecto: “*Chevalier appelle à la vocation industrielle, « tutélaire » et « dominatrice » de la « race européenne » pour l’accomplissement de cette tâche*”<sup>949</sup>. Nuestra visión dista de la suya en cuanto al sesgo anacrónico de la utilización de la palabra raza. En nuestra lectura de Chevalier podemos reconocer la llamada que hace este pensador francés a Francia para hacerse a este proyecto. Sin embargo, lo hace con la inquietud de que Estados Unidos se ampare, no solo de este proyecto sino del territorio de Panamá. Y, como hemos visto hasta el momento, esta llamada se hace en medio de una vocación de misión civilizadora que impera en la conciencia colectiva<sup>950</sup> de los franceses durante el siglo XIX.

---

<sup>948</sup> ROLLAND, Denis, « La latinité: réalité, mythe et propagande. », in *Vichy et la France libre au Mexique. Guerres, cultures et propagande pendant la Deuxième Guerre mondiale.*, Editions de l’IHEAL (París, 1990).

<sup>949</sup> ROMERO Vicente, « Du nominal " latin " pour l’Autre Amérique - Université Paris Diderot ... », *HSAL premier semestre 1998, n° 7 (1998): 57-86.*

<sup>950</sup> Tomamos este termino prestado a Lucien Goldmann, para referirnos a una forma de pensamiento contemporáneo. GOLDMANN, Lucien, *Le die caché*, París: Gallimar, 1995. 432 págs.

Romero llega a afirmar que la idea de latinidad de una raza blanca católica toca espíritus avezados como el de Bilbao y el de Torres Caicedo, *“l’influence de certaines personnalités de ce milieu et baignées dans ces eaux que va se former et évoluer la « latinité » (plus persistante que celle de Bilbao), du Colombien José María Torres Caicedo”*<sup>951</sup>. En este punto podemos concordar con el desarrollo de Romero al hacer referencia al abate Felicité de Lamennais y al papel que éste jugó ante la comunidad de letrados hispanoamericanos, entre ellos el chileno Bilbao. Se trata en este caso de un pensamiento católico que busca agrupar los pueblos de origen latino, de la Roma cristiana. Felicité Robert de Lamennais (1782-1854) había participado en el Comité latino, el cual desaparece con el golpe de Estado de Napoleón III. Decide entonces volverse hacia el continente americano, inquirendo sobre la necesidad de unión de las naciones latinas, ya que forzosamente se encuentran en antagonismo con las naciones anglosajonas:

*“De ces deux genres de fonctions diverses, indispensables l’une et l’autre pour la vie de l’humanité, résultera un antagonisme, dont l’expression géographique en Amérique sera l’attribution d’une moitié de ce vaste continent, des limites boréales jusqu’à l’isthme de Panama, à la race saxonne, et de l’autre moitié à la race latine, c’est-à-dire, espagnole, portugaise, italienne et française, peuples frères dont l’intime fusion a déjà commencé à s’opérer naturellement sur les rives de La Plata et au Brésil même”*<sup>952</sup>.

En este aparte queremos debatir la interpretación de Romero con dos hechos. Primero que todo Torres Caicedo, así como Justo Arosemena, había estado viendo los embates de Gran Bretaña en el territorio colombiano desde la década de 1840 con la proclamación del reino de Mosquito (12 de agosto de 1841) apoyada por los ingleses. Aunado a ello, la instalación de americanos en el territorio de Panamá para la construcción de la línea férrea desde 1850 dejaban ver la posición que estas dos naciones tenían en frente a un país con bajos recursos e inestables políticamente. Rafael Pombo lo advierte también mientras está en misión en Estados Unidos. Varias tentativas de tratados entre los gobiernos del centro y sur del continente demuestran que la preocupación y el temor de invasión o expansión imperial de los ingleses o americanos.

De otro lado, como mostramos en las dos primeras partes de este capítulo, Colombia deseaba tener diálogo con un interlocutor como la Francia por varias razones, una de ellas

---

<sup>951</sup> ROMERO, Vicente, « Du nominal " latin " pour l’Autre Amérique - Université Paris Diderot ... », *HSAL* premier semestre 1998, n° 7 (1998): 57-86.

<sup>952</sup> Citado por Op. cit. Vicente ROMERO, « Du nominal " latin " pour l’Autre Amérique... pp. 71

culturales. Por lo tanto, pensar y ver a los agentes hispanoamericanos como agentes pasivos que confluían con una idea surgida en Francia no responde a la realidad del momento. No obstante, la mirada que los agentes consulares tienen sobre el Segundo Imperio y, sobre todo de la intervención en México, es escrutadora. Uno de los agentes consulares en Francia, Eustacio Santamaría, escribe para el Diario de Cundinamarca, el 07 de agosto de 1870, la poca cordura del Emperador de los franceses quien estaba conduciendo a la nación a una guerra contra Alemania. Bajo el seudónimo de John White declara: “los alemanes están defendiendo la causa más sagrada de todas, su independencia, su soberanía y la integridad de su territorio, contra un enemigo audaz, ambicioso i pretencioso, i quien defiende esta causa tiene que triunfar, como triunfaron los españoles sobre Napoleón I, i como triunfaron nuestros padres contra los españoles”<sup>953</sup>. Por lo tanto la idea de un dialogo es mucho mas clara, que la idea de tener a Francia como modelo, o como lo argumenta el trabajo de Margot Andrade, de una influencia francesa durante el siglo XIX. La idea del latinismo y de America latina ya se había dado y no correspondia al proyecto del Segundo imperio. Ahora bien, Torres Caicedo y Francisco Bilbao tuvieron a bien seguir pensando en las latinidades que se encontraban en las naciones europeas que compartían las lenguas de origen latín. Y a pesar de que se es critico de los avances imperialistas de Napoleón III no se deja de pensar que la unidad de los paises latinos puede hacer frente a una hegemonía inglesa y estadounidense en el continente americano. Romero señala, además, que el chileno Francisco Bilbao (1823-1865) fue convencido por una carta del abate Lamennais para hacer del latinismo una bandera de lucha contra la hegemonía anglosajona, mientras Torres Caicedo adhería a esta causa por ser admirador de Napoleón III. Según Romero, “*avant la reception de cette lettre, on ne trouve pas chez Bilbao l’opposition saxone/latine comme principe de son action*”<sup>954</sup>, refiriéndose al chileno. En cuanto a Torres Caicedo, el historiador advierte que “... *l’oppostion saxon/latin fait echo a des points de vue personnels*”<sup>955</sup> y cita uno de los artículos que el entonces editor del Correo de Ultramar publicara en 1853.

Su interpretación es justa pero ciertos matices pueden hacer que su afirmación tenga menos fuerza. Una de las certezas del análisis de Romero es que el gobierno el francés

---

<sup>953</sup> Correspondencia del Diario, Revista política, Carta fechada del 07 de agosto de 1870. AGN : Prensa antigua, Diario de Cundinamarca, agosto, 1870.

<sup>954</sup> Vicente ROMERO, « *Du nominal " latin " pour l’Autre Amérique - Université Paris Diderot ...* », *HSAL premier semestre 1998, n° 7 (1998): 57-86.*

<sup>955</sup> Vicente ROMERO, « *Du nominal " latin " pour l’Autre Amérique - Université Paris Diderot ...* », *HSAL premier semestre 1998, n° 7 (1998): 57-86.*



promovió el concepto con una política de expansión basada en la posibilidad de una América Latina para Francia. Empero ésta se hizo mancomunadamente con los agentes políticos nacionales e internacionales de América hispana. Es decir, antes de que fuese un proyecto político, los lazos culturales se habían tejido de manera espontánea y por circunstancias comerciales, como le hemos mostrado a lo largo de este trabajo.

Otra de los matices que Romero no tiene en cuenta es la estructura axiológica de los agentes diplomáticos que él analiza. Tanto Bilbao como Torres Caicedo provenían de países colonizados con la religión católica. Por lo tanto, los valores de ésta estructuraban su manera de ver el mundo. Consecuentemente, achacarles un desconocimiento por la población negra o indígena, hace parte del anacronismo que notamos desde el inicio de su trabajo. Los papeles que desarrollaron estos dos agentes como agentes de transferencia cultural no podía salir de su contexto político y social. La latinidad y el latinoamericanismo proclamado por ellos, como por otros agentes políticos a lo largo del siglo XIX conjugaba dos realidades latentes: la emergencia de una potencia americana, los Estados Unidos, y lo que ello significaba geopolíticamente. Y el temor de perder las soberanías que, las naciones del centro y sur del continente estaban tratando de construir en cuanto naciones independientes y libres. Para ver de cerca este proceso, miraremos qué papel jugó la diplomacia cultural entre Francia y Colombia en proyectos de latinidad concretos.

### **6.1.2. Diplomacia cultural y la Civilización latina**

A lo largo de este estudio de los agentes diplomáticos colombianos hemos logrado ver como hacia las décadas de 1860 y 1870 la idea de una unidad latinoamericana surgió en las discusiones diplomáticas. Ese llamado a crear la liga latina ya había tenido voz en otro agente diplomático colombiano, Justo Arosema; quien es enviado cerca de Francia y Gran Bretaña como Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en 1871 y hasta 1873. Sin embargo, sus ideas latinoamericanistas vienen desde la década de 1850 como es el caso de Torres Caicedo. En 1864 publica su obra *Estudios sobre la idea de una liga americana* en la cual plantea la necesidad de una diplomacia multilateral que pueda ser fuerza de bloqueo ante las intenciones americanas.

Para Arosemena, así como para Torres Caicedo, nada más natural que “la unión por pactos entre “Estados débiles independientes, de común origen, idioma, religión y costumbres,

situados conjuntamente en una cierta circunscripción territorial”<sup>956</sup>. El objetivo de esta unión sería la de alcanzar la “más alta civilización”, la cual es sin lugar a duda la latina. Ya que una “liga permanente supone “bastante civilización, analogías y cierta igualdad entre los miembros que la formen”<sup>957</sup>. Por lo tanto, la civilización anglosajona no podría llegar a ser tomada como base de esta unión de naciones por no tener ni la misma religión, católica para toda la América hispánica, ni la analogía lingüística, ni encontrarse en paridad con el poder económico y político. Este agente diplomático, enviado por Colombia para el Congreso americano, del que no puede dar cuenta Torres Caicedo en su obra, argumenta su exposición haciendo un recorrido cronológico por las diferentes ligas, desde la antigüedad hasta la liga alemana en 1870.

Arosemena no ve con buenos ojos la expansión de los romanos. En su texto este político colombiano afirma que la antigua Roma no propendió por la unión sino por una conquista, la cual llevo al imperio. Y donde hay imperio, no puede haber civilización. Argumenta que la dinámica de dominador-dominado no puede ser perdurables y su fin se hace evidente, sin embargo, es una amenaza latente y puede llegar a “preocupar al hombre de Estado”<sup>958</sup>. Por ello, para contrarrestar el poder de quienes ejercen las grandes supremacías se hace necesaria una diplomacia multilateral y cultural. Sobre todo, si se hace con aquellas naciones que comparten los mismos orígenes y valores.

Esta confluencia es importante no sólo para Arosemena sino para la mayoría de los agentes diplomáticos, quienes están de acuerdo en que la diplomacia cultural—si bien ellos no la denominan como tal—debe hacerse con las naciones que comparten las mismas raíces:

“Basta leer con un poco de atención la historia de las colonizaciones americanas, para percibir clarísimamente la enorme diferencia entre las circunstancias que acompañaron la de los ingleses y las que fueron propias de la colonización española. (...) De aquí tiene que resultar forzosamente su organización y manera de ser posteriores”<sup>959</sup>.

La situación del continente americano no es homogénea, el norte fue colonizado de tal manera que su posición no es la misma que la de los Estados del centro y sur de América.

---

<sup>956</sup> AROSEMENA, Justo, *Estudio sobre la idea de una liga americana*, Lima: Imprenta de la Huerta, 1864.Pp. 8

<sup>957</sup> *Ibíd*em

<sup>958</sup> *Ibíd*. Pp. 46

<sup>959</sup> *Ibíd*em

Europa tampoco necesita de alianzas porque “no tiene nada que temer, y por lo mismo no necesita aliarse contra ningún otro continente”<sup>960</sup>. Sus coaliciones han sido siempre parciales u ocasionales. Mientras que los Estados americanos han tenido la necesidad y, por lo tanto, la idea de una liga americana desde la independencia de la metrópoli española.

Los fracasos que ha tenido este tipo de alianza entre las naciones americanas se deben, según el agente diplomático, primero a la impopularidad de Bolívar, luego a la ausencia de la representación del Chile y el Plata, durante la década de 1820; y la posibilidad de un gobierno común es inconcebible. Sin embargo, desde 1847 con la expedición de Flores sobre el Ecuador y con “los planes monárquicos europeos”, una alianza se hace evidente. La firma del tratado de Lima, el 8 de febrero de 1848, no es, a ojos de Arosemena, eficiente por dos razones: el *casus belli* y el *casus foederis*, ya que el hecho de hacer socorrer a una u otra nación podría llevar a injusticias. “Si ha de contraerse liga entre las republicas sudamericanas, y aun cuando se limite a estipular mutuo socorro en los casos más graves”<sup>961</sup> deben ser los representantes aliados quienes estudien el caso de una guerra colectiva contra un ataque exterior o la suspensión del comercio con naciones como Inglaterra, Francia o los Estados Unidos<sup>962</sup>. Este tipo de consideraciones no han permitido que la liga americana se haga posible y que solo en momentos como las expediciones filibusteras de Walker en Centro-América durante 1855-56 hicieron pensar a los gobiernos de Perú y Chile en volver a la idea de la liga que llegase a ser fuerza de combate en caso de agresiones como ésta. Pero la adopción de los mismos principios de derecho internacional, si bien facilita las relaciones entre los Estados que los ejecutan, no puede llegar a ser la base de una liga, unión o alianza común. Se necesita que además de la defensa común exterior, “del arbitramiento de las cuestiones entre los aliados”, la “adopción de los principios internacionales de general aplicación”<sup>963</sup>.

Y la proposición que este agente diplomático colombiano hace se basa en un contraproyecto realizado por otro ministro plenipotenciario enviado por el Estado Colombiano—la Confederación neogranadina—en Santiago de Chile unos años atrás, el junio de 1862. Se trata de diez doctrinas en las cuales las republicas americanas se “comprometen á admitir la mediación de cualquiera de ellas en toda cuestión internacional americana” dentro de una asamblea de plenipotenciarios, los cuales también acordarían los tratados y

---

<sup>960</sup> *Ibíd.* pp. 150

<sup>961</sup> *Ibíd.* Pp. 98

<sup>962</sup> *Op. Cit.* AROSEMENA, Justo, *Estudio sobre la idea de una liga Americana*. Pp. 100

<sup>963</sup> *Ibíd.* Pp. 106

convenciones que “hubiesen de formar derecho común y especial americano, deducido de la justicia neta, y solo distinto del europea en su mayor precisión y universalidad”<sup>964</sup>.

Es así como a partir de una diplomacia cultural y multilateral los agentes diplomáticos colombianos hacen aportes al derecho internacional, haciendo visible las especificidades de la soberanía e independencia de cada nación a partir del respeto de esas diez doctrinas. De otro lado, se hace evidente que la mayor amenaza proviene de los Estados Unidos y del desinterés de estos por velar, a través de cualquier doctrina, por las naciones “situadas mas acá del golfo de Méjico”<sup>965</sup>. Para Arosemena el Congreso americano debe fundar las bases de la unión de todo un continente, en la cual “la solidaridad de intereses, la inviolabilidad territorial, la reciprocidad de servicios”<sup>966</sup> y la reunión de fortalezas y debilidades entre los diferentes estados de América latina sean los principios básicos.

Este agente diplomático utilizó la diplomacia cultural como sus colegas y también fue agente político durante el liberalismo colombiano. La importancia de fijar una alianza correspondía a la manera en que él concebía la política. Ya en 1855 su obra el Estado Federal de Panamá expone su adhesión al federalismo como forma efectiva de gobierno. Para ello se vale de los ejemplos históricos y la comparación con la raza anglosajona es importante por dos razones. Primero, porque antepone las diferencias tangenciales entre la América colonizada por los ingleses y la América conquistada por los españoles y portugueses. Segundo, porque a pesar de la admiración y suscripción al federalismo, reconoce la dificultad de hacerlo forma de gobierno. Uno de sus argumentos es que las naciones latinas han estado gobernadas de manera centralizada a partir de colonias y virreinos:

...la raza latina, mas apegada a sus hábitos i preocupaciones de orijen romano, ha tenido menos disposición a disputar a los retes sus fueron ocales, que la raza tudasca, mas arrogante, mas independiente i más indomable<sup>967</sup>.

Mientras que el federalismo supone una cierta autonomía de Estados ya conformados. Para ello da como ejemplo Suiza y los Estados Unidos. Añade que la “moral internacional” no es lo suficientemente civilizada y que las naciones débiles—es decir quienes se están

---

<sup>964</sup> *Ibíd.* Pp. 116

<sup>965</sup> *Ibíd.* Pp. 122

<sup>966</sup> AROSEMENA, Justo, *Estudio sobre la idea de una liga americana*, Lima: Imprenta de la Huerta, 1864. Pp. 124

<sup>967</sup> *Op. Cit.* AROSEMENA, *El estado Federal de Panamá*. Ciudad de Panamá: Comisión de la Asamblea Legislativa para la Conmemoración del Centenario de la República Panamá, 2003. Pp. 21

construyendo como las de la América hispánica—no logran siempre hacerse respetar sus derechos; proponiendo que a partir de la unión que genera esta debilidad común podría llegar a encontrarse la garantía de la justicia, “como la encuentran las grandes nacionalidades”<sup>968</sup>.

Este tipo de razonamiento es llevado al plano domestico colombiano y, en particular, al Istmo de Panamá; el cual había sido “mantenido al yugo” central. El objetivo de su texto es defender el federalismo, para que el territorio de Panamá llegué a ser un Estado confederado a la comunidad nacional a la que pertenece. Esta misma reflexión es llevada a cabo al Congreso americanista de 1864. La pretensión de la latinidad como proyecto de unión federal hace parte, por lo tanto, no sólo de una diplomacia cultural y multilateral de la parte de los Estados Unidos de Colombia, sino que está implícita en la construcción de la nación colombiana. Tanto Torres Caicedo como Arosemena, ven en este cuerpo de valores comunes una fortaleza cultural ante la debilidad política y económica en la que se encuentran las naciones hispanoamericanas.

Arosemena además de ser agente diplomático—ministro residente— durante tres años (1871-1873) cerca de Francia y Gran Bretaña, fue diputado ante la Cámara en 1850 y presidente del Estado de Panamá en 1853. En 1863, gracias a su pensamiento liberal nutrido de la formación recibida en el Colegio San Bartolomé, llega a ser presidente de la Convención nacional de Rionegro. En 1864 será enviado a Lima, al Congreso Americano, para luego seguir cumpliendo misiones diplomáticas. La segunda en Washington para negociar el proyecto de la excavación de un canal interoceánico; más adelante ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Chile; negoció el tratado fronterizo entre Colombia y Venezuela, así como la instalación de la primera biblioteca pública en Panamá, en 1878. Cuando Rafael Núñez y la Regeneración llegaron al poder, Arosemena se retiró de la vida política; la figura de Núñez y las ideas centralistas de la Regeneración le eran ajenas y contrarias al liberalismo al cual había dedicado su vida.

Ese liberalismo fue el que llevo a pensar en la civilización latina como la base cultural en la cual el proyecto político federal y la liga latinoamericana serían posibles. Torres Caicedo creía, también, no solo en la necesidad de una unión latinoamericana, sino en la importancia de la civilización latina para que el continente americano llegase a repeler los intentos hegemónicos de Estados Unidos y de Europa, así como para alcanzar la prosperidad material e intelectual por la que propendían las nuevas naciones.

---

<sup>968</sup> Ibidem

Las obras de estos dos agentes diplomáticos son los objetos de circulación de estas ideas. Desde 1863 Torres Caicedo propone el Estudio de los principales poetas y literatos hispanoamericanos<sup>969</sup>, publicado por la librería y editorial Guillaumin, en París. ¿No se trataba acaso de una manera de hacer circular dentro y fuera del continente la cultura latinoamericana? ¿Se estaba valiendo de su papel como agente diplomático—aparece en la portada del texto que es el Encargado de negocios de Venezuela cerca de los gobiernos de Francia y de los Países Bajos—para ser un vector de circulación cultural con fines políticos? ¿No hacía lo mismo Justo Arosemena cuando publicara en Estudios sobre la idea de liga americana en 1864, y en 1870 el *Estudio sobre las Constituciones políticas de la América Meridional*<sup>970</sup>? Este último texto publicado en París por la Imprenta A. Lemale Ainé.

La civilización latina se convierte entonces en el modelo a construir y seguir por las naciones de la América hispana. Como hemos visto hasta el momento la creación de una liga latinoamericana se hacía como defensa ante las intenciones de invasión (física, económica, política o moral) de la cultura/civilización anglosajona. En el prefacio de la obra de Torres Caicedo, Lamartine señala la importancia de la publicación de esta obra por las “virtudes y los gustos elevados de la raza latina”<sup>971</sup>. Para el escritor francés América del Norte no ha llevado al Nuevo Mundo sino la civilización materialista, fría como el egoísmo, ávida como el lucro, prosaica como el mercantilismo anglosajón<sup>972</sup>. Mientras Arosemena hace lo suyo al estudiar y comentar los aciertos y las leyes en las que se deben reformar en las Constituciones de América central; para ellos se vale de la comparación con los Estados Unidos de Colombia. Así mismo da a conocer al gran público los últimos eventos acaecidos de 1869 a 1870, la revolución militar en Ecuador y el “triunfo completo de los aliados enemigos del Paraguai”<sup>973</sup>. Las publicaciones de estos dos agentes diplomáticos colombianos dejan ver la necesidad de dar a conocer las repúblicas latinoamericanas, lo que sucedía al interior y como éstas se construían a partir de principios liberales—más o menos aplaudidos—.

---

<sup>969</sup> TORRES CAICEDO, José María, *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*. (París: Guillaumin & Cie., 1863).

<sup>970</sup> AROSEMENA, Justo, *Constituciones políticas de la América meridional. Reunidas y comentadas por Justo Arosemena*, París: Imprenta de A. Lemale Ainé, 1870.

<sup>971</sup> Op. Cit. TORRES CAICEDO, *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*. Pp. VII

<sup>972</sup> Ibidem

<sup>973</sup> Op. cit. AROSEMENA, Justo, *Constituciones políticas de la América meridional. Reunidas y comentadas por Justo Arosemena*. Pp. 396

Esos principios liberales hicieron parte concomitante de la política exterior del país y de la manera de gestionar la diplomacia. En el caso de los agentes estudiados, se constata la cultura—cultivo del espíritu y deseo de alcanzar la civilización— como uno de los elementos fundadores/fundacionales del Estado-nación colombiano y de sus relaciones internacionales. La diplomacia cultural fue utilizada con fines políticos, primero en el reconocimiento ante las Potencias y segundo en los intentos de afianzamiento continental con el proyecto mancomunado de una liga/unión latinoamericana.

Así como Torres Caicedo y Justo Arosemena, Ezequiel Rojas publica textos<sup>974</sup> en los cuales presentaba a la nación colombiana como un proyecto liberal que propendía por la civilización. Civilización convenientemente francesa como todos aquellos de su generación; Nicolás Pardo<sup>975</sup>, cónsul enviado a Florencia confirma que lo que se llamaba Europa estaba delineado por la lectura de autores de Francia:

Visitar la Europa, conocer sus maravillas, historias su historia, sus antigüedades y su descubrimiento, y cuanto concierna á la marcha civilizadora de la humanidad, había sido el sueño dorado de nuestra juventud. / La lectura de viajes de escritores celebres de nuestro siglo, como Chateaubriand y Lamartine, Dumas y Ochoa, Lafuente y Madama Staël...<sup>976</sup>

Por lo tanto, la civilización a la que aspiraba el proyecto de construcción colombiana estaba tejida con hilos de los valores cristianos y latinos. Pardo escribe, “afortunadamente la civilización, —que no es sino el cristianismo práctico—no se detiene”<sup>977</sup> al describir los últimos acontecimientos acaecidos durante la década de 1870, la unidad italiana, la erección de la Tercera Republica francesa. Sobre esta última el agente consular colombiano enaltece la acción emprendida por Thiers<sup>978</sup> quien convoca a un Congreso europeo—“recorriendo las cortes de Londres, San Petersburgo, Viena y Florencia”<sup>979</sup>—para terminar la lucha sangrienta en la que están envueltas Francia y Prusia.

---

<sup>974</sup> ROJAS, Ézéquiél, TOUZET, Victor, *Philosophie de la morale, par le Dr Ézéchiél Rojas. Collection d'articles publiés dans la « Revue de Colombie », précédés d'une lettre adressée à plusieurs sociétés savantes et traduits par Victor Touzet [Texte imprimé]*, Saint Germain en Laye : Imprimerie de L. Toinon, 1870.

<sup>975</sup> Agente consular colombiano enviado al consulado de Florencia en 1870

<sup>976</sup> PARDO, Nicolás, *Recuerdos de Europa*, Bogotá: Imprenta de "La America ", 1873. Pp. 7

<sup>977</sup> *Ibidem*

<sup>978</sup> THIERS, Adolphe, 1797-1877. Abogado, publicista y hombre político francés.

<sup>979</sup> Op. Cit. Nicolás PARDO, *Recuerdos de Europa*, pp. 80

Es interesante confirmar la simpatía que sentían los agentes diplomáticos y consulares por Francia y como estos apoyaron a esta nación durante la guerra franco-prusiana, exaltando siempre los valores de una civilización común, la latina. Pardo da testimonio del “inmenso entusiasmo que había en todos los corazones italianos por el triunfo de las armas francesas”<sup>980</sup>. Para Frédéric Martínez<sup>981</sup> estos eventos van transformando la relación de los Estados Unidos de Colombia con Europa. El advenimiento de las repúblicas en el viejo continente les hace sentir más próximas políticamente.

Se ve, entonces, que la latinidad además de ser un proyecto de construcción interno del Estado a partir de los principios liberales que, preconizando la civilización latina europea, también hace parte de la política internacional al desarrollar una diplomacia cultural a través de los funcionarios enviados fuera del país. Torres Caicedo y Justo Arosema durante la segunda parte del siglo XIX son ejemplos de ello. Enrique Cortés, César Coronado Guzmán, Rafael Pombo y Rafael Núñez, entre otros, hacen parte de la generación de agentes consulares y diplomáticos que fueron formados bajo los principios filosóficos del benthamismo, del utilitarismo pragmático y del liberalismo, y que participaron activamente en la consolidación de este tipo de diplomacia en la construcción del Estado-nación colombiano. El papel que jugara la diplomacia cultural colombiana cerca de las potencias fue recibido con ahínco y admirado por los letrados y políticos franceses, antes que por las demás naciones europeas y Estados Unidos. Veamos ahora como el latinoamericanismo ha llegado a ser motivo de discusión en el seno de los diplomáticos hispanoamericanos en Francia. Para este efecto miremos de cerca el caso de Francisco de Bilbao, a quien se le ha reconocido la creación de este concepto.

### **6.1.3. Diplomacia cultural y latinoamericanismo**

Una de las primeras informaciones que son importantes para el desarrollo de nuestra explicación en la relación de la diplomacia cultural y el latinoamericanismo es la contemporaneidad y, supuesta, frecuentación de los agentes diplomáticos y consulares hispanoamericanos en París. Francisco de Bilbao, nacido en Santiago de Chile en 1823, llega a Francia en 1855 huyendo de su país después de haber participado en uno de los motines de la Revolución de 1851. Durante su estadía en París conoce al abate Lamennais y sigue de cerca los acontecimientos del continente americano, especialmente la injerencia de Estados Unidos

---

<sup>980</sup> *Ibíd.* Pp. 82

<sup>981</sup> MARTÍNEZ, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900.* Pp. 393



en Nicaragua. Y es precisamente durante estos años, 1855-1857, que empieza a pensar en la idea de una América unida, como lo hicieran los agentes diplomáticos colombianos, publicano en 1856 *Iniciativa de la América. Idea de un congreso federal de las repúblicas*. Más adelante, publicara *La América en peligro*, en 1862, y luego *El evangelio americano*, en 1864.

En estos últimos textos muestra su descontento con la política internacional de Napoleón III hacia la América hispana, materializada en la Expedición de México. Por lo tanto, pensar que la expresión latinoamericanismo proviene del pensamiento francés no corresponde a la realidad de lo que se pensaba y circulaba en esos momentos. Como vimos anteriormente Justo Arosemena no estaba de acuerdo con la explicación de la latinidad y su justificación en las raíces del imperio romano. De la misma manera, para Bilbao, la manera en la que se estaba comportando Francia al asumirse como la nación portadora de la civilización no podía ser parte del latinoamericanismo querido por casi todo un continente. Su texto sobre La expedición de México, permite comprender los argumentos que exponía el chileno en cuanto a la manera de entender la civilización de los franceses.

Para Bilbao, la civilización impuesta no es más que una manera, como tantas otras, de imperialismo y dominación, como lo pensara Arosemena. En eso concuerdan estos dos pensadores, mientras que Torres Caicedo y Carlos Calvo siguen pensando que “las inmensas ventajas que resultarían para Francia el fomento de sus relaciones con los pueblos de raza latina de la América<sup>982</sup>. El chileno ve en el proyecto civilizador francés una dominación política y por lo tanto desde 1864 se desmarca de la latinidad para enfocarse en el latinoamericanismo.

No obstante, es interesante reconocer que, a pesar de sus reticencias, Bilbao asume, como los agentes diplomáticos colombianos, un tipo de pensamiento que estructura el momento histórico en el que estaban sumergidos. Tanto para Torres Caicedo, como para Arosemena, Calvo y el mismo Bilbao la teoría progresista de la historia les hacía ver al continente americano como una nación joven, lo cual a lo largo del tiempo lograría madurar y asumirse políticamente como lo hacían las naciones avanzadas. Rojas-Mix, explica como este tipo de teoría propone tres estados en el que se ve el curso de las naciones. Inspirado del modelo positivista comtiano en el cual las edades del ser humano y de las naciones correspondían a la niñez, la juventud y la madurez. En este caso, la etapa espiritual a la cual

---

<sup>982</sup> Miguel ROJAS-MIX, « Bilbao y el hallazgo de América latina: Union continental, socialista y libertaria. », *Caravelle. Cahier du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 46 (1986): 35-47. Citado por Rojas-Mix, pp. 37.

ya había llegado Francia podía servir de guía para las naciones que aun se encontraban en etapas posteriores. Según Bilbao los franceses, especialmente Víctor Cousin (1792-1867), habrían desviado la teoría germánica en la cual Alemania estaría en el tercer momento, haciendo que fuese “Francia la encarnación del Espíritu”<sup>983</sup>.

No obstante, Bilbao se habla de tres américas, una latina, una sajona y una indígena. Estas tres deberían unirse para hacer un bloque cultural contra cualquier intento de imposición imperial, renunciando al debate de espíritu anglosajón y espíritu latino. Para ello construye un programa que, a nuestra manera de ver, tiene los mismos elementos abstractos e ideales de los de Torres Caicedo y Arosemena; es decir alejados de las realidades sociales y económicas de la mayoría de las naciones hispanoamericanas. En él se propone formar un congreso americano, una ciudadanía universal, un código internacional, un pacto de alianza federal y comercial, la abolición de adunas, la uniformización del sistema de pesos y medidas, la creación de un tribunal internacional, un sistema de colonización del territorio desierto, una educación universal con la civilización de los aborígenes, creación de una universidad y de fuerzas armadas comunes<sup>984</sup>.

Estas proposiciones, aunque son concretas, no dejan de ser las mismas que se proponen en las producciones escritas y en las conferencias de los agentes diplomáticos colombianos. Ya fuese con la adopción del termino latino americanismo, con el proyecto del tratado de unión americana o con la recopilación de los principales poetas y literatos hispanoamericanos, los letrados del continente dejaron su impronta en Francia sobre el proyecto de unir las naciones que en algún momento fueron parte del imperio español.

Otra de las huellas de la presencia, materialización de la diplomacia cultural y de este tipo de relaciones se presenta con la aceptación de la propuesta que hiciera Torres Caicedo de nombrar una de las calles francesas con el nombre del libertador, Simón Bolívar<sup>985</sup>. No obstante, es interesante observar cómo se presenta la materialización de la diplomacia cultural en el terreno. Es decir, cómo los gobiernos colombianos desearon dieron prelación a los

---

<sup>983</sup> Miguel ROJAS-MIX, « Bilbao y el hallazgo de América latina: Unión continental, socialista y libertaria. », Caravelle. Cahier du monde hispanique et luso-brésilien, n° 46 (1986): 35-47. Pp.41

<sup>984</sup> Miguel ROJAS-MIX, « Bilbao y el hallazgo de América latina: Unión continental, socialista y libertaria. », Caravelle. Cahier du monde hispanique et luso-brésilien, n° 46 (1986): 35-47. Pp. 45

<sup>985</sup> José María TORRES CAICEDO, « “Calle Bolívar en París”. La Rue de Bolívar à Paris. [Correspondance échangée entre le secrétariat de la Société philothémique latino-américaine et M. Torres Caicedo. - Lettres adressées à M. Torres Caicedo. » (Manuscrit, BNF, 1880).

intentos de empresas francesas para la construcción de uno de los proyectos mas importantes durante el siglo XIX, el canal de Panamá.

## 6.2 Panamá como frontera de latinidad. Proyecto y fracaso.

Esta región cobra importancia para la dinámica capitalista desde los primeros momentos del Descubrimiento del continente americano. Sin embargo, para nuestro estudio nos ocuparemos de la relevancia que la región del Darién y, en especial, Panamá tuvo durante el siglo XIX para Francia. Una de las razones que se le han querido endilgar a esta zona es el interés geoestratégico a partir de 1848, gracias al descubrimiento del oro de California. No obstante, los proyectos de integración al sistema capitalista comercial ya estaban en la mira de las iniciativas francesas desde 1830. Los viajes que los exploradores franceses hacían y publicaban en varias revistas, como *El Tour de Monde*<sup>986</sup>, ofrecían elementos atractivos para los lectores quienes veían en este territorio la confluencia del progreso técnico y tecnológico, propio de la imagen que se hiciera el romántico explorador y aventurero del Nuevo Mundo.

Una de las primeras proposiciones se hace en 1825. El presidente de Colombia, Simón Bolívar, concedió al Barón de Thierry<sup>987</sup> (1793-1864) una autorización para la edificación de un canal. Y en 1826 Francia envía de su parte a un agente de comercio, Claude Buchet-Martigny (1795-18..), para que dé cuenta de las posibilidades de la construcción de un Canal y del comercio en general en estos territorios.

Según Ivonne Suárez Pinzón<sup>988</sup> las exploraciones del Barón Thierry no llenaron las expectativas de Bolívar quien al no ver resultados concretos y siguiendo los consejos de Humboldt, solicita la ayuda científica inglesa y sueca. En este caso al capitán inglés John Augusto Lloyd (1800–1854) y “al coronel sueco Falemark”<sup>989</sup> para que estos hicieran otros trabajos de exploración, de nivelación entre Panamá y la desembocadura del Chagres, así como el trazado de un pasaje o de un canal fluvial en noviembre de 1827. En 1830 el capitán John Lloyd (1800-1854) declara en su texto “*Transacciones de la Sociedad Real de*

---

<sup>986</sup> *Tour du monde*, semanario creado por Eduardo Charton en enero de 1860 bajo el amparo de la librería Hachette.

<sup>987</sup> Hijo de franceses, inmigrantes en Londres, Charles de Thierry hace carrera diplomática en la embajada francesa de Gran Bretaña.

<sup>988</sup> SUAREZ, PINZON, Ivonne, *La provincia del Darién y el Istmo de Panamá. Siglos en el corazón de las disputas por la expansión del capitalismo*. En: [https://www.academia.edu/35198623/La\\_Provincia\\_del\\_Dari%C3%A9n\\_y\\_el\\_Istmo\\_de\\_Panam%C3%A1\\_Siglos\\_en\\_el\\_coraz%C3%B3n\\_de\\_las\\_disputas\\_por\\_la\\_expansi%C3%B3n\\_del\\_capitalism\\_o\\_por\\_Ivonne\\_Su%C3%A1rez\\_Pinz%C3%B3n](https://www.academia.edu/35198623/La_Provincia_del_Dari%C3%A9n_y_el_Istmo_de_Panam%C3%A1_Siglos_en_el_coraz%C3%B3n_de_las_disputas_por_la_expansi%C3%B3n_del_capitalism_o_por_Ivonne_Su%C3%A1rez_Pinz%C3%B3n)

<sup>989</sup> *Ibidem*

*Londres*<sup>990</sup>, que la opción más certera para la construcción de una vía entre los océanos era la de un ferrocarril. Es así como en 1835 el Presidente de Estados Unidos Andrew Jackson (1767-1845) envía a Charles John Biddle (1819-1873) quien obtiene una concesión para su construcción.

Sin embargo, Francia no renuncia a sus intenciones y François Guizot (1787-1874) expide en misión al agente consular Augusto Morel (1804-18..), quien desde Guadalupe (territorio francés en el Caribe) debía verificar en nombre de la Compañía Franco-granadina, las posibilidades físicas en el terreno y las posibilidades políticas para obtener una concesión. En 1838 Silvano Joly de Sabla (o Silvano Santiago José Joly Blazon de Sabla) emprendió una campaña de promoción en Francia para la construcción de una ruta interoceánica en el territorio colombiano, obteniendo el compromiso de la República de la Nueva Granada para que fuese otorgada a una compañía francesa. En 1841, gracias al recorrido que hizo en Panamá Joly de Sabla decide asociarse con la compañía Salomón y Talie de París. Ante la importancia que cobra este proyecto, Luis Felipe I de Francia (1773-1850) le pide Guizot que envíe en 1843 una misión con expertos. De esta manera llegan a la Nueva Granada un grupo de especialistas franceses formada por Félix Napoleón Garella (1809-1858), ingeniero jefe de Minas e ingeniero de Puentes y Calzadas, realizando indagaciones en Geodesia y Geografía; como resultado Garella y Morel previeron un canal entre Panamá y la desembocadura de Chagres, con 35 esclusas y un túnel de 8 kilómetros.

Estos resultados fueron del agrado del gobierno neogranadino que decide aceptar este proyecto y en 1845 Garella obtiene la concesión, a pesar de la oposición de William Wheelwright (1798-1873), fundador de la *Pacific Steam Navigation Company*. Esta concesión expira y los trabajos no se dejan ver. No obstante, Napoleón Garella puede renovar la concesión en 1847, comprometiéndose con los banqueros *Caillard* y *Baimbridge*, para el apoyo de este proyecto. Lamentablemente, los sucesos de 1848 en Francia no permitieron que los trabajos tuvieran lugar y la Nueva Granada decide dejar la concesión en manos de la Compañía norteamericana de *Aspinwal, Chaucey, Stephens*. Más adelante explicaremos en detalle lo que sucedió en cada uno de los intentos de las compañías francesas por apropiarse de este proyecto y llevarlo a cabo. Lo que nos interesa en este momento es comprender por qué los gobiernos colombianos a lo largo del siglo XIX daban el privilegio y permitían que las empresas francesas tuviesen prelación ante cualquier otra empresa, sobre todo inglesa y

---

<sup>990</sup> Texto que fue publicado en el *Journal of the Royal Geographical Society* 1830.

americana. Para entenderlo haremos un breve recorrido por otro tipo de empresas que tuvieron el mismo tratamiento preferencial; Una de ellas es la que concierne la exploración y explotación minera.

### **6.2.1. El interés científico y económico francés en la Nueva Granada: El canal interoceánico y la minería.**

Desde las primeras décadas del siglo XIX, Colombia empezó a querer hacer circular la idea de una nación rica en recursos naturales. Para ello se valió de personas ilustradas que eran enviadas al extranjero en aras de brindar una imagen del colombiano como un ser educado, de buenas costumbres, capaces de participar en la escena política internacional. Es por ello por lo que, desde la primera decena de las Independencias, en 1820 Francisco Antonio de Zea (1766-182) fue nombrado ministro plenipotenciario en Europa y encomendado, por el presidente del momento, el General Francisco de Paula Santander (1791-1840), de reunir un grupo de científicos europeos para la creación de una escuela de minas en Bogotá, en 1822. Esta acción además de ser importante para el desarrollo económico de Colombia serviría a crear una imagen de nación “civilizada” ante el mundo; por lo tanto, los intereses de esta misión no eran solo científicos sino diplomáticos. Por consejo de Alexandre Von Humboldt (1769-1859), la misión científica le fue confiada a Jean-Baptiste Boussingault (1801-1887), acompañado del médico y Zoólogo François Désiré Roulin(1796-1864). Rápidamente el interés de los franceses se vuelve no solo científico sino económico haciendo que Boussingault obtuviera seis minas de oro y de plata en Marmato, cinco minas de oro en Quiebralomo, y una de aluvión en Supía, todas ellas en la zona centro del país.

Según Poveda Ramos<sup>991</sup>, este tipo de política nacional y de inversión extranjera privada permitieron que se desarrollara en la región de Antioquia ciencias como la mineralogía, la geología, la hidráulica; así como el desarrollo de la mecánica aplicada, de la teoría del calor, de la química orgánica, de la geofísica, y la utilización del sismógrafo; adelantado además la construcción de vías de la capital Bogotá y de la costa Atlántica hacia estas zonas. Ya para 1880 la compañía llamada *Gustave Lehman et cie* trae a Colombia las dragas de Bacín. Este ingeniero francés las utiliza en el bombeo de los ríos desde un barco a vapor; la primera draga se utilizará en diciembre de 1880 sobre el río Nechí. Este tipo de instrumento se empezó a utilizar para la minería, como lo hiciera Tyrell Moore en Antioquia

---

<sup>991</sup> POVEDA RAMOS, Gabriel, " *La construcción del ferrocarril de Panamá*" In: Dyna, vol. 71, núm. 143, noviembre, Medellín, Colombia, 2004, pp. 1-12

con el fin de moler las arenas auríferas; ello a sabiendas de que se contaba con el apoyo del gobierno nacional. Los efectos negativos de la minería y de la presencia de empresas privadas francesas e inglesas hacen parte también de la presencia extranjera en Colombia como garante del reconocimiento de sus riquezas en el exterior. En el documento del Despacho del 27 de octubre de 1881 intitulado “*Minas de oro y de plata del Estado de Antioquia y de los estados limítrofes*”<sup>se</sup> informa como un aristócrata francés, Louis Auguste Victor de Ghaisne, conde de Bourmont (1773-1846), desvió el río Nus con el objeto de secar este afluente y explotar los metales que se encontraban en él. Las concesiones de filones descubiertos a lo largo del siglo XIX, sobre todo en Antioquia, fueron concedidas, sobre todo, a compañías francesas e inglesas. La duda en este caso es por qué se privilegiaba la presencia francesa dando concesiones como la que se le dio al Conde de Bourmont, cuando la mayoría del comercio estaba detentado en manos inglesas.

Llama la atención que los gobiernos colombianos les hayan cedido tanto espacio a las empresas privadas francesas y esperaran, ilusoriamente, que el gobierno francés se implicara políticamente con la construcción de la nación colombiana a través de proyectos, como la construcción de un canal interoceánico. Esta empresa era deseada no sólo por los gobernantes colombianos, sino que los agentes consulares incitaban una participación política más clara de parte del gobierno francés. La publicación de un artículo de circulación que hiciera Adolphe Barrot (1801-1870), agente consular en Cartagena durante los primeros años de 1830, alienta la idea de que la inversión extranjera puede llegar a hacer de este proyecto una ventaja mundial. Cuando publica su trabajo en la *Revue de Deux Mondes* se encuentra en misión diplomática en las Islas Sándwich. La reflexión reposada sobre lo que podría significar para el mundo la conexión marítima a través de este pasaje interoceánico, le hace percatarse de la oportunidad que este tipo de empresa puede suponer para el comercio y la circulación de bienes, ideas y cultura.

L'idée d'ouvrir un canal à travers l'isthme de Panama n'est pas nouvelle, et la possibilité de la mettre à exécution a été plus d'une fois démontrée, quoi qu'en aient dit de savants géologues : cette élévation qu'ils supposent aux eaux de l'Océan pacifique et qui mettrait en danger les côtes de l'autre continent est une chimère ; et, cette crainte fût-elle fondée, la difficulté des moyens à employer pour retenir les eaux par des écluses ne pourrait se comparer aux obstacles que l'on aurait vaincus pour ouvrir le canal. Il y a deux ans, un projet de canalisation proposé au gouvernement de la Nouvelle-Grenade, projet

bien conçu, mais qui malheureusement n'était pas praticable par plusieurs raisons qui se rattachaient à une des parties contractantes, fut accepté par ce gouvernement ; on faisait à l'entrepreneur des avantages immenses. Je ne doute pas qu'il n'accédât très volontiers à un projet de même nature, dont l'exécution lui semblerait assurée par la moralité et la puissance de la compagnie qui entreprendrait ce magnifique travail. Il y a peu d'années, une compagnie américaine proposa de construire un chemin de fer qui irait de Chagres à Panama, traversant ainsi l'isthme dans toute sa largeur ; le projet dont j'ai parlé tout à l'heure vint se jeter au travers de cette entreprise, et je ne sais ce qui en est advenu. Mais, quoique l'ouverture d'un canal me paraisse beaucoup plus avantageuse que la construction d'un chemin de fer, ce moyen secondaire de transport ne laisserait pas d'avoir une influence immense sur la situation des îles Sandwich ; car il s'établirait sans doute immédiatement des lignes de paquebots qui iraient prendre les marchandises déposées à Panama <sup>992</sup> .

Sin embargo, ni los deseos de los agentes consulares franceses, quienes habían conocido la importancia geográfica de esa parte del país, ni las concesiones que hicieran los gobiernos de turno para obtener una política de inversión estatal francesa daba fruto. No obstante, el canal de Panamá fue uno de los primeros motivos para que la diplomacia cultural francesa se hiciera presente a través de sus agentes y de la demanda continua de información del MAE.

Una de las razones por las cuales el Canal de Panamá llegó a ser un proyecto tan importante no solo a nivel nacional sino internacional, en el cual varios países se vieron involucrados—Inglaterra, Estados Unidos y Francia—es el desarrollo económico en el comercio de manera global. Es decir, el abaratamiento del costo de los productos y la circulación de estos. No se trataba solamente de un pasaje entre dos océanos, sino la misma posibilidad de comunicación del continente americano, y sin ir más lejos del norte de América. A ello se suman las expectativas en las nuevas naciones americanas, que desde principios de siglo XIX eran territorios independientes y llenos de recursos naturales. Vistos como los proveedores de materias primas para las industrias europeas y como consumidores de productos fabricados en el viejo continente, el pasaje transoceánico ofrecía posibilidades de

---

<sup>992</sup> BARROT, Adolphe « Les Îles Sandwich. », *Revue de deux mondes*, juillet 1839, Bureau RDM, édition. Dernière partie, pp. 37

comercio aún más importantes que las del Canal de Suez. Es por ello por lo que la competencia entre la Potencias del momento se hace de manera estratégica y evidente y el gobierno colombiano esperaba la respuesta de una inversión estatal francesa.

Una de las razones de la “ilusión” en la ayuda económica y científica de una potencia europea para el desarrollo de los proyectos nacionales radicaba en la falta de madurez política y económica de la Colombia<sup>993</sup>. Era claro que se carecía de los insumos humanos, técnicos y científicos para hacer de esta apertura interoceánica un proyecto nacional. Una de las causas del pobre desarrollo económico del país fue la política nacional del “desarrollo hacia fuera” —*free standing company*—, según Thomas Fisher<sup>994</sup>. Esta opción no fue la mejor debido a la geografía del país, el abaratamiento de costos debido al desarrollo industrial europeo y americano, y a las guerras civiles internas. La causa de la accidentada geografía del país no permitió que los productos (minería y agricultura) pudiesen ser transportados en el interior del país ni llevados a las costas para su comercialización en el exterior. Otra de las causas es que los precios para ciertos productos, que en algunos momentos eran excepcionales, una vez abiertas las barreras para el libre cambio, pasaron a ser productos de bonanza. Y la tercera causa para que esta política económica no sirviera fueron las guerras civiles que, además de bloquear rutas y caminos para el transporte, diezmaban las fuerzas de trabajo y afectaban cualquier organización productiva a mediano o largo plazo.

No obstante, por casi las mismas razones mencionadas anteriormente, el Estado colombiano jamás pudo ocuparse de esta zona, como tampoco lo hizo la Corona española durante los tres siglos de colonización. Los territorios del Darién y Panamá, así como la costa Pacífica del país, estuvieron al garete de las decisiones centrales y de las pugnas en el interior del poder político. Y aunque Justo Arosemena, uno de los agentes diplomáticos analizados en este estudio, jugó un papel importante durante los regímenes liberales, Panamá no tuvo mayor importancia debido a la insalubridad del Darién, a los problemas de comunicación y al ser un lugar en el cual la población local, indígenas y mestizos, eran autónomos y poco dados a obedecer principios y leyes desconocidos e inútiles en ese medio.

En la revisión que hicimos del correo político diplomático colombiano se hace recurrente el deseo de solicitar la neutralidad y el apoyo de los gobiernos franceses. Los

---

<sup>993</sup> Nueva Granada, Confederación Neogranadina y Estados Unidos de Colombia durante nuestro periodo de estudio.

<sup>994</sup> FISCHER, Thomas, « Empresas extranjeras en el sector del oro y de la plata en Colombia, 1870-1914 : la free-standing company como modelo aplicado por inversionistas extranjeros », **En:** *Boletín Cultural y Bibliográfico* v. 32, n. 39, mai 1995, pp: 61-84.



agentes diplomáticos colombianos eran solicitados por el gobierno colombiano para hacer que Panamá generase un interés de inversión europea, ojalá francesa, temiendo que el comportamiento de ocupación territorial, como lo hiciera Gran Bretaña en la Costa de Mosquitos<sup>995</sup>, llegase a ser nuevamente impuesto por los norteamericanos o los ingleses.

### **6.2.2. Los intereses franceses en Panamá y en la configuración del Estado-nación colombiano**

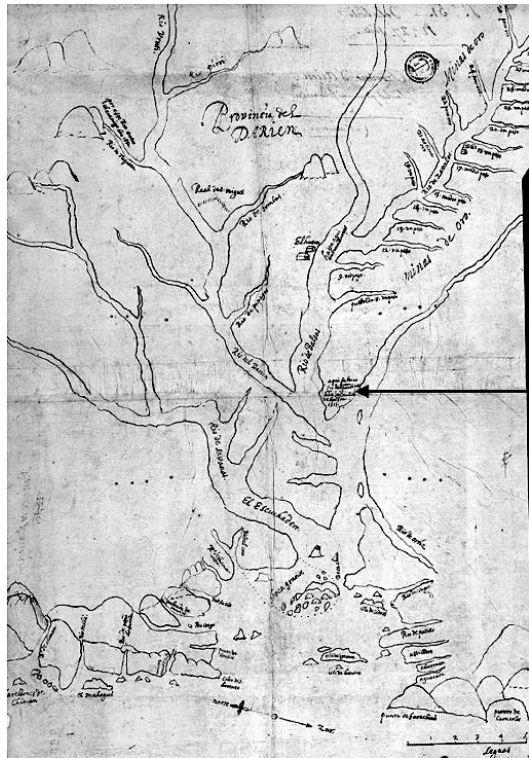
Nuestro propósito para este aparte es entender por qué Francia se interesa en esta región, desde cuándo lo hace y, sobre todo, qué estrategias diplomáticas utiliza para apaciguar a esta población, conocida por ser esquiva e indómita; así como de convencer al gobierno de que la presencia francesa sería provechosa. Con este propósito nos hemos servido de la correspondencia política de los agentes consulares enviados con la misión expresa de informar sobre este territorio; sus relatos recrean las realidades vividas y crean una representación social, política y económica de esta región del país. Panamá fue desde su descubrimiento por los españoles, un lugar de tránsito de viajeros y lugar de avidez para quienes llegaban a este territorio. Zona estratégica por ser la ruta de los barcos, se convierte desde su colonización en un espacio de confluencia de piratas; A ello debe aunarse el clima que le hace una zona malsana. El agente diplomático Edouard de Lisle en uno de los despachos al gobierno neogranadino informa sobre el cambio constante de cónsules franceses en el departamento del Panamá advirtiéndolo que: “ *Si le gouvernement Grenadin s'étonnait des nombreuses mutations qui ont eu lieu depuis quelques années, parmi les agents français dans l'Isthme, [il prierait] de se rappeler que le climat en [était] la seule cause* ”<sup>996</sup>.

---

<sup>995</sup> GHOTME, Rafat. “El protectorado británico en la costa Mosquitia, 1837-1849”. *rev.relac.int.estateg.segur.* 2012, vol.7, n.1, pp.45-74. <[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632012000100003&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632012000100003&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 1909-3063.

<sup>996</sup> Archivo General de la Nación, AGN, Bogotá, MRE Carpeta 613, caja 0602, f. 15/38

*Ilustración 64 Provincia del Darién. Mapa manuscrito, a tinta, representando el estuario de dos ríos: Sabanas y Balsas<sup>997</sup>*



Este mapa, elaborado por el Servicio histórico de la Armada y que se encuentra en París, presenta la posición de las minas de oro y los afluentes que pueden servir para su transporte. El interés que los viajeros franceses, y más adelante, el gobierno francés tiene sobre esta región se deja ver desde principios de siglo. Así se encuentra consignado en el Correo Político (CP) que leyera el Mariscal Jean-de-Dieu Soult (1769-1851) ministro de Asuntos exteriores de 1839 a 1840. En este el agente diplomático, Jean Baptiste Gros, le explica en detalle los proyectos que se han presentado para la creación de un pasaje interoceánico.

*Et voici le résumé : 1° Par la rivière Saint Jean, le lac de Nicaragua est un canal qui communiqueraient ce lac dans l'océan Pacifique (cinquante lieux d'une mer à l'autre) cinq commissions ont été demandées, offertes ou accordées. La première en 1824 est demandée para Sir Barclay au nom d'une compagnie anglaise. La seconde, en 1825, par le colonel Bern au nom d'une compagnie américaine. La troisième est offerte aux Capitalistes étrangers par le gouvernement*

---

<sup>997</sup> Tomado de SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, “La Provincia del Darién y el Istmo de Panamá: Siglos en el corazón de las disputas por la expansión del capitalismo” In: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 16, núm. 1, octubre, 2011, pp. 17-50, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia Servicio Histórico de la Armada de Tierra, París, s.n., s.d., r70n77.

de l'Amérique. La quatrième, en 1826, est accordée au sir Palmer, représentant une compagnie américaine. Enfin la cinquième est donné provisoirement dans la même année à une compagnie hollandaise, dont le Roi lui-même fait partie et qui est représentée par le général Veurve. Toutes cinq sans résultat et complètement abandonnées. 2° Par la rivière de Chagres est un canal qui la ferait communiquer à Panamá (21 lieus d'une mer à l'autre) quatre concessions ont été aussi demandées, offertes ou accordées. La première en 1831 est offerte aux capitalistes étrangers par le Congrès de la Nouvelle Grenade. La seconde est accordée en 1835 au Baron de Thierry. La troisième, en 1835, est faite au Colonel Biddle associé à une compagnie Grenadine. Enfin la quatrième et dernière est accordé en 1838 à cette même compagnie grenadine que substitue la maison Salon de la Pointe à Pitre, aces droits du Colonel Biddle, mais avec des modifications et prorogation de termes. En tout neuf concessions, cinq par Nicaragua et quatre par Panamá. Les premières sans résultat et la neuvième qui expire à la fin de mai 1824 sans aucune change de succès, parce que la compagnie Grenadine ne fournira, ni fond, ni ingénieurs, ni ouvriers parce que la maison Salomon de la Guadalupe n'a pas, je le crains, les moyens de faire exécuter même les premiers travaux nécessaire, pour empêcher le prix de périmer, et parce les capitalistes étrangers dégoutés, depuis longtemps par des pestes considérables et des déceptions la nombre, de toute spéculation tentées dans ces contrées, ne voudraient pas hasarder le capitaux dans une entreprise qui n'offre aucune garantie et dans un moment, surtout, où de nouveaux troubles menacent, peut-être, la République d'une ruine prochaine. Enfin, Monsieur le Marechal, parce qu'une longue expérience à démontrée qu'il n'existe aucune sureté à traiter avec les nouveaux États Américains fort avec le gouvernement soit avec les particuliers, un contrat quel qu'avantageux est utile qu'il puisse être aux Pays, (illisible) contrairement faussée ou violée par les autorités publiques, administratives ou judiciaires, dans le seul but d'en retirer quelques profits illicites <sup>998</sup>.

---

<sup>998</sup> AMAE, Courneuve, Colombie, Courrier Politique, 28CP/14, f.267

El barón Gros describe cómo la presencia de Estados Unidos ya fuese en empresas públicas o privadas se hizo siempre en el territorio de Nicaragua, mientras que la apuesta hecha al territorio colombiano estuvo siempre liderada por empresas privadas francesas y de otros países. Es interesante, sin embargo, ver la anotación que hace el agente diplomático sobre la poca fiabilidad que este proyecto tiene para llegar a ser realizable. Cuando presenta estos proyectos como empresas inviables por la posibilidad de ser tergiversados o violados, ya fuese por las autoridades, administrativas o judiciales la imagen que se presenta ante el ministro del MAE es la de una quimera. Cabe explicar en este aparte que el Barón Gros, es el agente diplomático francés que cumple su misión en Bogotá y que sus informes al ministro se basan en la prensa nacional y en los despachos que desde Panamá y David envían los agentes consulares franceses en cada puerto. En sus informes también se dibuja la imagen de Panamá como un lugar en el cual el robo, la mala fe, la distorsión y el sesgo impiden que el proyecto de crear una travesía entre los océanos sea posible algún día. El barón Gros recoge estos informes y hace entender que cualquier empresa que llegase a ser pensada como proyecto de la parte del gobierno francés es vana. La compañía franco-granadina de Salomón será la encargada de firmar un contrato con la Nueva Granada para la exploración del territorio y la proyección de un pasaje entre los océanos, sin que la figura del gobierno francés se haga presente.

En 1844 el ingeniero francés Napoleón Garella diseña un plano del canal y de la línea de la carrilera por el Istmo de Panamá. Sin embargo, este proyecto se ve sumido por el clima malsano del Istmo. El agente diplomático francés en Bogotá deplora esta situación y expone ante el gobierno neogranadino como el cónsul Frédéric Jacquemont du Donjon (1799-1844) y el cónsul Mollat tuvieron un fin prematuro<sup>999</sup> sin que se pueda precisar la causa.

Esta situación de insalubridad de la región no afecta el interés de Francia en este territorio y sigue sosteniendo tres cónsules en lugares geoestratégicos claves: Colón, David y Panamá. Así mismo, Francia decide limar asperezas por uno de los asuntos que llegó a dañar la imagen de la Francia, el asunto Barrot, el cual tratamos en el primer capítulo de este trabajo. Este incidente confirmó a la opinión pública—prensa y papeles sueltos—que Francia se comportaba de manera impositiva. Mathieu Molé (1781-1855), ministro del MAE del 6 de septiembre de 1836 al 31 de marzo de 1839, sigue de cerca la prensa nacional neogranadina y le hace saber en un despacho al agente diplomático en Bogotá, Augusto Le Moyne, que la

---

<sup>999</sup> AGN, Bogotá, MRE Carpeta 613, caja 0602, f. 15/38. Bogotá, 28 de julio 1844

representación francesa en la Nueva Granada debe trabajar para que la opinión pública sea favorable a la Monarquía de Julio. En este despacho se pueden dilucidar varias preocupaciones del ministro francés. Primero, la importancia que éste da al lenguaje utilizado por el presidente Santander al dirigirse al Congreso el 1<sup>ro</sup> de marzo de 1837 concerniente al asunto Barrot; según el ministro la conciliación y el buen entendimiento son causas comunes de los dos gobiernos. Según Molé el haber aceptado el pago de la indemnización de la Nueva Granada a Francia y de que esta última enviase a un nuevo representante a Cartagena, señala, no sólo el deseo de tener buenas relaciones diplomáticas entre los dos países, sino también, el éxito de la representación del agente diplomático en Bogotá, Augusto Le Moyne (1800-1892). Según Louis Mathieu Molé (1781-1855) ministro de Asuntos exteriores, la intención del gobierno francés es la de crear relaciones equitativas, conciliatorias, y “benevolentes”. Así mismo desea que se cultiven relaciones útiles recíprocamente y advierte que:

*“La France [ne] voudra jamais abuser de sa puissance envers un État plus faible elle est pleinement à l’abri de reproche de malveillance et d’injustice que M. Pombo, dans le compte rendu par lui au Congrès des Affaires de son département a cru pouvoir adresser à l’Europe envers l’Amérique”<sup>1000</sup>.*

Este tipo de discurso puede llegar a crear un ambiente hostil y proyectar una imagen negativa de Francia en las nuevas naciones; lo cual no es deseable teniendo en cuenta los intereses que se tienen en proyecto de un pasaje transoceánico. El ministro enfatiza que la Nueva Granada debe ante todo reformar su legislación para que ésta esté acorde con los principios del Derecho internacional y así poder garantizar la seguridad el personal consular. El agente consular francés, Augusto Le Moyne, es felicitado por la labor que cumplió en el manejo del Asunto Barrot y por los despachos políticos y los informes económicos, sociales y políticos que permite comprender las posibilidades comerciales y de recursos naturales. Precisamente durante ese momento Le Moyne estaba enviando un informe que daba cuenta sobre las minas, las posibilidades de crear un pasaje interoceánico y sobre la ventaja que los ingleses tienen en cuanto al comercio y tratamiento consular. En este texto el agente consular explica como el tratado entre “*la Grande Bretagne y la Colombie [...] confère de privilèges*

---

<sup>1000</sup> Centre des Archives Diplomatiques de Nantes, CADN, Fondo Bogotá, 102PO/B, 17TER Correo de Molé a Le Moyne del 21 de Julio de 1837, Ministère des affaires étrangères Direction politique, No32.

*particuliers aux consuls*”<sup>1001</sup>, los cuales no son tenidos en cuenta para el tratamiento a los agentes consulares franceses por carecer de un tratado entre los dos países. Por lo tanto, el papel de Francia se ve soslayada al no poseer el mismo tipo de privilegios de nación más favorecida.

Este tipo de informe advierte la ventaja que tiene Gran Bretaña en la Nueva Granada y la importancia de establecer relaciones diplomáticas fuertes y una representación política de Francia ante la población más cálida y cercana basada en la identidad cultural. Las instrucciones a los cónsules franceses en las ciudades colombianas, incluidas Panamá, Colón y David, reposan sobre los principios de respeto al derecho internacional y al derecho de gentes. Este tipo de evolución en la diplomacia francesa hacia Colombia se hace evidente en los correos que envía el ministerio de asuntos extranjeros a sus agentes diplomáticos, como lo tratamos de mostrar en la primera parte de esta investigación. Otro de los hechos que dejan ver la importancia de la solidez en las relaciones con este nuevo Estado hispanoamericano es el envío, precisamente de Félix-Napoleón Garella (1809-1858).

Garella no es un agente diplomático, pero parte en misión al noroccidente colombiano con el propósito de evaluar las posibilidades de la construcción de un pasaje transoceánico. Esta misión es otorgada directamente por el ministro del MAE directamente, François Guizot (1787-1874), quien conoce la trayectoria de este exalumno de la Escuela politécnica, ingeniero de minas de autor de una de las primeras topografías subterráneas sobre la cuenca de Graissessac. En 1843 publica “*Estudios de yacimientos minerales*” y se pone a disposición del ministro de asuntos extranjeros quien lo envía directamente a realizar un estudio, de la cual habrá una publicación en 1845, sobre el “*Proyecto de un canal de unión del Océano Pacífico y del Océano Atlántico a través del Istmo de Panamá*”. Como algunos de los agentes diplomáticos y consulares, Garella es nombrado caballero de la Legión de honor en 1841 y recibe la nominación de Oficial en 1846 después de su travesía por el Estado colombiano.

Una de las precisiones que debemos hacer en este aparte es que el Estado francés se mostró renuente a la inversión directa de capital o de recursos humanos en la realización del este proyecto. Desde los inicios de las exploraciones, en las décadas de 1830 y 1840, para Francia era evidente que el pasaje transoceánico debería hacerse por Panamá. Esta investigación nos ha llevado a mostrar que hubo ciertos intentos y aproximaciones gubernamentales de la parte de Francia para la realización de esta empresa, sin que fueran

---

<sup>1001</sup> CADN, Bogotá, 102PO/B, 17TER, Correo Político, 14 noviembre de 1838,

gubernamentales o como política francesa directa sobre territorio colombiano. Como vimos anteriormente, los recursos naturales y los privilegios en el comercio eran algunos de los objetivos que se contemplaban dentro de las relaciones diplomáticas. Los agentes consulares debían estar al tanto de las convenciones, tratados y tratos que recibían los demás países extranjeros.

Uno de esos intentos y aproximaciones, aunque no directas, si estuvieron vigiladas por algunos funcionarios franceses, como es el caso de Garella. El envío de Garella no ha sido estudiado históricamente porque hizo parte de los acercamientos que terminaron en fracaso para la realización de la obra francesa en el territorio neogranadino; Empero, para nuestro estudio este hecho es importante porque confirma la pretensión de una diplomacia basada en la cultura, es decir en el conocimiento mutuo, en la circulación de saberes y en las posibilidades de utilidad recíproca, como lo advertía el ministro Mathieu Molé en el correo que acabamos de exponer. La publicación de “*Projet d’un canal de jonction de l’océan Pacifique et de l’océan Atlantique a travers l’Isthme de Panama*” ve la luz en París, en 1845, en la edición de Carilian-Goeury et Vor Dalmont. En el prefacio los editores advierten que esa publicación es “un extracto del informe que fue entregado al Ministerio de asuntos extranjeros, por el Señor, el ingeniero Garella, a su regreso del Istmo de Panamá”<sup>1002</sup>, todos los detalles técnicos no fueron tenidos en cuenta para esa edición.

Para la redacción de este informe, este ingeniero se sirve de las exploraciones hechas anteriormente por los españoles y por los viajes que Humboldt. Este último le fue de gran ayuda al haber designado nueve puntos geográficos que podrían ser susceptibles de “recibir una comunicación por agua entre los dos océanos”<sup>1003</sup>. En este mismo informe se presenta la explicación de la falta de estudios que la empresa franco-granadina, representada de la parte francesa por el Señor Salomón. Según Garella los resultados de sus estudios no satisficieron al gobierno francés quien decide en ese momento gestionar el envío de ingenieros que puedan dar cuenta de la realidad del terreno y de la fiabilidad de la obra. En 1843 Garella recibe esta misión de la parte de Francois Guizot con el objetivo de encontrar una solución práctica para la perforación del Istmo con el fin de hacer una canalización entre los dos mares, es decir que diera cuenta de “... *le rapport de la nature des obstacles à surmonter, des moyens d’y réussir et des dépenses qu’entraînerait une semblable entreprise*”<sup>1004</sup>.

---

<sup>1002</sup> GARELLA, Félix-Napoléon “*Projet d’un canal de jonction de l’océan Pacifique et de l’océan Atlantique a travers l’Isthme de Panama*, París: Carilian-Goeury et Vor Dalmont, 1845.

<sup>1003</sup> Ibídem

<sup>1004</sup> Op.Cit. Pp.9

Vemos como la empresa del Canal de Panamá fue desde sus inicios un proyecto francés que fue pensado por la Monarquía de Julio—Guizot en el MAE—y auspiciado por ciertos miembros del gobierno neogranadino, como lo eran el coronel Pineda, gobernador de la Provincia de Panamá; Así como por el poder ejecutivo central de Bogotá, que “*había estado oficialmente informado de [esta] misión*”<sup>1005</sup>. Para el ingeniero francés esta muestra de confianza y de apoyo de parte de las autoridades locales y nacionales era una prueba de “*la manera en la cual el gobierno de la Nueva Granada considera las ventajas que el país tendría al establecer una vía de comunicación entre los dos océanos, y de las facilidades que encontraría en una compañía que se encargara de ejecutarla*”<sup>1006</sup>.

Uno de los problemas para la realización de este proyecto fue la dificultad en los estudios topográficos, precisamente. Después de que el informe fuese publicado, la *Revue de Deux Mondes* denuncia la ineficacia de los estudios hechos por los señores Salomón. Para esta publicación transatlántica, los resultados de los estudios de la compañía franco-granadina no podían ser más que sorprendentes, a tal punto que podrían denominarse como “asombrosos”. El ingeniero de esta compañía “*no se equivocó en las medidas de un metro [...] sino de 10 y 20 sobre la elevación del punto de reparto*”<sup>1007</sup>. Este tipo de retardos y de vacilaciones de parte del gobierno francés dio cabida a que en 1846 se firmara un contrato Tratado con los Estados Unidos, entre Mallarino, ministro de relaciones exteriores colombiano, y Bidlack, representante de los Estados Unidos de América, comisionado como Encargado de negocios para este proyecto.

En los correos que sostienen Alphonse de Hogues y el Barón Gros, el primero comandante general de la marina francesa quien es el comandante en jefe de las fuerzas navales en las Antillas, y el segundo el Encargado de Negocios de Francia en Bogotá, se traduce la dificultad de que el proyecto de Salomón vea el día. En una de estas misivas Hogues hace un informe detallado al agente diplomático confirmando que vivió en París al Señor Salomón “*où il s’efforce de trouver des capitaux pour l’entreprise de l’Isthme, sujet de laquelle vous eûtes la bonté de m’adresser des renseignements très intéressants avant mon*

---

<sup>1005</sup> *Ibidem*

<sup>1006</sup> Op. Cit. GARELLA, “*Projet d’un canal de jonction de l’océan Pacifique et de l’océan Atlantique a travers l’Isthme de Panama*” Pp.10

<sup>1007</sup> CHEVALIER, Michel, *La revue des deux mondes*, Bureau de la Revue de Revues de Deux mondes, vol. XIV année, París: Imprimerie de H. Forunier et Cie, 1844.



*retour en Europe en 1840*<sup>1008</sup>. Confirmando, además, que durante el mes de junio de ese año los trabajos en el Istmo habían avanzado muy poco y que la sociedad había “podido resistir a la pequeña revolución de Panamá”<sup>1009</sup>.

Uno de los actos políticos que deja ver el ambiente de temor que se crea en el Istmo a causa de su posición geoestratégica es la firma del tratado Mallarino-Bidlack<sup>1010</sup>, en 1843. Este acto pone en evidencia dos hechos, primero que la Nueva Granada deseaba obtener, a partir de un tratado internacional, la seguridad de neutralidad y el reconocimiento de la soberanía sobre Panamá. Segundo, que Francia, a pesar del interés que mostraba en la construcción del canal en Panamá, no disponía de los medios materiales para hacerlo. Esto hizo que el gobierno colombiano recurriera a otra nación en aras de salvaguardar la soberanía sobre este territorio y la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de comunicación transoceánica.

El desinterés de Francia por este proyecto puede entenderse por la desconfianza que la construcción del Canal de Panamá pudo despertar en el gobierno francés al recibir los despachos e informes de los agentes diplomáticos en el país, en los cuales se muestra la incapacidad gubernamental para mantener el orden en la región. Así mismo, los agentes diplomáticos franceses consideran que su desventaja política frente a Gran Bretaña y a los norteamericanos se basa, también, en el desacierto de no haber firmado un Tratado de amistad, comercio y navegación desde 1832. Desde esta fecha se reconoció implícitamente la soberanía del Estado colombiano al confirmar la figura de Agente consular y no un Agente de Comercio francés en el territorio colombiano. En el despacho del mes de septiembre de ese año Le Moyne explica que “*Bogotá (..) desea que su Independencia sea reconocida por Francia de la forma que causa la costumbre universal en la admisión de una Potencia nueva en el nombre de los Estados Independientes, y que un tratado ratifica*”<sup>1011</sup>; este tratado no tendrá lugar sino en 1844 cuando Francia decide aceptar ciertas condiciones, que durante más de una década fueron piedra en el zapato para que el gobierno neogranadino aceptara firmar. Estas dos aristas,

---

<sup>1008</sup> CADN, Bogotá, Série A, Légation de France à Bogota. De la marine de la division des Antilles, 1828-1874., 39, f. 231.

<sup>1009</sup> *Ibidem*

<sup>1010</sup> El tratado contiene 34 artículos los cuales describen las concesiones y disposiciones comerciales entre Estados Unidos y la República de la Nueva Granada. En ellos se especifican las franquicias, privilegios e inmunidades de las que gozan los ciudadanos, mercancías y buques estadounidenses en el territorio panameño.

<sup>1011</sup> CADN, Bogotá, 102PO/B, 17TER.f.2, Despacho político del 10 de septiembre de 1832. CP Le Moyne,

la desconfianza francesa en un gobierno débil y la falta de un tratado hace de la empresa del Canal una causa, sino perdida, compleja.

A ello, se le puede adicionar la falta de experiencia en tal empresa en un continente como el americano. Es importante mencionar, también, la neutralidad que pretendía construir el Estado francés ante los países hispanoamericanos, dejando la preminencia al comercio y navegación de Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, como lo advierte el agente diplomático en este mismo correo. Esta situación alerta a la clase política colombiana, ya que no ve como la neutralidad francesa puede llegar a ser garante de la soberanía en el territorio del Darién.

Francia deseaba estar en buenas migas con España, de allí que le costara tanto aceptar la soberanía colombiana desde el principio de las Independencias y que se mantuviera al tanto de la construcción de la nación hispanoamericana. Sin embargo, su interés era evidente y, a través del MAE, el Estado francés les solicita a los agentes consulares estar al tanto de la situación en el Darién. En los intercambios epistolares entre el cónsul de Panamá y la dirección del ministerio, se puede constatar el seguimiento detallado del gobierno francés sobre la empresa franco-granadina del Señor Salomón y Cía. En el despacho del 22 de noviembre de 1842, el agente consular<sup>1012</sup> en Panamá, Morel, responde a la indagación que el ministro de MAE hace sobre esta empresa y sus relaciones con el gobierno neogranadino. Se le informa al gobierno francés, que el 06 de junio de 1836 el señor Salomón y Cía., representando por el señor Joly de Sable firmó un contrato con el Congreso de la Republica Neogranadina. En este se comprometía a pagar una suma de \$100,000 en dividendos de \$50,000 cada uno. Para este efecto el Congreso autorizó la apertura de un canal de vía mixta en vez de un simple camino, vía férrea, suponemos. Cuatro años después los dividendos no fueron versados y la compañía franco-granadina es la única responsable por ser una empresa privada. El agente Morel en Panamá previene al MAE de la situación de este asunto y de las medidas tomadas por el gobierno neogranadino, la cual fue la de *“aliéner sa propriété”*<sup>1013</sup>, es decir recuperar los tres cuartos del terreno cedido a la compañía para las obras del canal de Panamá. *“La part prise*

---

<sup>1012</sup> El caso de Morel es interesante. Su nombre no se encuentra dentro en la nomina de los agentes consulares enviados a Colombia. Por lo tanto, su nominación no es política. Sin embargo, su nombre se halla en los despachos, minutas y correos políticos de la legación francesa. Así mismo Morel recibe y envía misivas al gobierno francés. Una posible explicación es que, como agente de la compañía franco-granadina, asumió el papel de agente en el consulado de Panamá, sin que se llegase a reconocer su nominación

<sup>1013</sup> CADN, Minutes Serie A, Bogotá, 27, Legación de France a Bogotá CP Panamá-Morel,. Consulta et agentes consulares en Colombia. F. 32

*par le Gouvernement Grenadin dans cette affaire es simple et régulière ; autorisé le congrès à en finir avec la Cie Grenadine (...)*<sup>1014</sup>.

La Guerra de los Supremos estalla en junio de 1839 y durante tres años interrumpe las actividades comerciales y de comunicación en el país. Para Panamá fue un momento oportuno para declararse independiente, como lo hicieron otras regiones que se sentían deslazadas del poder central. En este caso los liberales panameños se declararon independientes con un Jefe Supremo y la separación de Veraguas y Panamá fue un hecho. Una vez finalizado este conflicto, los líderes de Panamá acuerdan que es más consecuente seguir haciendo parte de la Nueva Granada, sobre todo por los tintes federales que la construcción de esta nación empieza a delinear. A ello se le suma la presencia de una dirigencia liberal panameña en el gobierno; siendo nombrados varios panameños en el Senado, como Pedro Obarrio y Jerónimo García, así como en la Cámara de representantes, Pedro Arroyo y Saturnino Ospino.

Este hecho que podría pensarse como un acto político interno sin repercusiones a nivel internacional, tuvo, sin embargo, incidencias en los intereses norteamericanos. La carta enviada por Fletcher Webster (1813-1862), secretario del Estado Interino, a William Mathews Backford (1801-1864), Encargado de negocios de los Estados Unidos en Bogotá, da testimonio de la estrategia diplomática sugerida en este territorio neogranadino. El 20 de mayo de 1842 Webster le comenta al agente diplomático en la capital del país que si bien la anarquía y guerra civil interrumpieron las negociaciones con el señor Semple, los negocios en relación con la construcción de un pasaje transoceánico deben seguir su curso; Y que tan pronto la Secretaria de Estado de la Nueva Granada lo crea conveniente, este tema y otros sobre el comercio deben ser tratados. “Los proyectos para facilitar la comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico por medio de un canal o de un ferrocarril a través del Istmo de Panamá”<sup>1015</sup>, hicieron que el gobierno de Estados Unidos apoyaran la decisión de ser una entidad independiente, y aunque “*esta solicitud no fue aceptada*” un agente especial de este gobierno—el de los Estados Unidos—estaba a “*punto de ir hacia ese lugar con el propósito de inquirir acerca de la capacidad de los pueblos del Istmo para mantener la independencia*”<sup>1016</sup>.

---

<sup>1014</sup> *Ibíd.* F.33

<sup>1015</sup> MANNING William R, *Diplomatic Correspondence of the United States, Washington, Carnegie Edowment for International Peace, 1935*. Vol. V, pp.354. Traducido por Rafael Moscote, Universidad de Panamá. In: AROSEMA, Diogenes, *Historia Documental del Canal de Panamá*, Segunda Edición, Volumen I. Panamá: INAC, 1997.

<sup>1016</sup> *Ibíd*em

Es así como la discrepancia del restablecimiento de Panamá como entidad política perteneciente al Estado de la Nueva Granada, requería de una atención urgente. Para los norteamericanos era claro que debería haber tratado comercial “que [colocara] a nuestros ciudadanos[estadounidenses] en plano de igualdad con otros extranjeros dentro de sus confines”. Ello con el fin de que la Nueva Granada no pudiese intervenir y darle la prioridad a otra nación. El temor de los enviados norteamericanos era por lo tanto que, de arreglarse la situación y que políticamente el territorio de Panamá volviera a pertenecer a la Nueva Granada, esta podría dar “la concesión de privilegios especiales [...] a otro gobierno extranjero, compañía o individuos, privilegios relacionados con la comunicación”<sup>1017</sup>

Del lado de Colombia las aristas se dirigían a la búsqueda de la protección de la soberanía. Hacia mediados del siglo XIX el ambiente político colombiano es de recelo ante los ingleses gracias al número de incidencias sufridas por el país en la invasión de la Costa de Mosquitos. El episodio “del Reino de Mosquitia, permitió poner en evidencia la ambición de los ingleses de acercarse a las posibles rutas interoceánicas que preocupaban tanto a Colombia como a las naciones del viejo mundo”<sup>1018</sup>.

Es así como, en aras de querer salvaguardar el territorio de Panamá, en 1846 la Nueva Granada firma un acuerdo en el cual los Estados Unidos aseguran la seguridad de este territorio. El libre pasaje de la armada hace que este territorio se convierta en un lugar aún más difícil ya que los neogranadinos y los extranjeros que viven allí—en la cual se encuentra una gran población francesa—se sienten expoliados y maltratados por los recién llegados; los norteamericanos llegan con una actitud que choca a la mayoría de la población. Según el correo político de los agentes consulares franceses en el lugar, los americanos abusan del poder que les ha dado ese tratado y la solidaridad, así como la defensa del territorio, se hace de manera mancomunada entre franceses y neogranadinos.

Una de las cuestiones que más encono causaba en las relaciones de los panameños con el gobierno central era los derechos de importación que debían pagar los habitantes de la región por los productos provenientes del Ecuador, Perú, México y Centroamérica. Esta región, conocida como el Tapón del Darién por su difícil acceso, tenía unas condiciones climáticas que hacían imposible la agricultura. El clima húmedo y cálido era propicio para

---

<sup>1017</sup> *Ibidem*

<sup>1018</sup> URIBE VARGAS, Diego Mario, ALVAREZ MILÁN, Iván, y RODRÍGUEZ CHACÓN, Germán Humberto, *Mares de Colombia: La acción diplomática que duplicó el territorio nacional*, Bogotá, U. Jorge Tadeo Lozano, 2001. Pp.83

generar más enfermedades que para disponer de terreno para el pastoreo o el cultivo. Razones por las cuales la mayoría productos agrícolas y de consumo básico fuesen importados. Menos mal contaba con líderes audaces que lograron aprobar un decreto en la Legislatura, el 31 de 1839 ,eximiendo por cuatro años del pago de los derechos de importación a las producciones agrícolas que fuesen desembarcadas en Panamá.

De allí que los Estados Unidos tomaran medidas, a través de sus cónsules, para tener los mismos privilegios de las llamadas “naciones amigas”. En el Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio entre la República de la Nueva Granada y los Estados Unidos de América, el 12 de diciembre de 1846, el artículo 35, estipula que los ciudadanos, buques y mercancías de la nación norteamericana disfrutaría en los puertos neogranadinos de todas las franquicias y privilegios de los que gozaran los ciudadanos granadinos, sus buques y sus mercancías. Este tratado firmado por Benjamín Bidlack (1804-1849) y Manuel María Mallarino (1808-1872) fue contemplado por el gobierno de Mosquera para asegurar la neutralidad y respeto de soberanía de los Estados Unidos en el territorio neogranadino, especialmente en Panamá. Conjuntamente a esta medida el 8 de junio de 1847 fue sancionado un decreto para la construcción del Ferrocarril teniendo en cuenta que la empresa franco-granadina del señor Salomón no cumplió con lo que se había comprometido. Es así como los Estados Unidos logran hacerse al proyecto de comunicación interoceánico. Por un lado, a causa de la incompetencia de la compañía francesa, la cual pierde la concesión. Y de otro lado, gracias a las diligencias del general Pedro Alcántara Herrán (1800-1872), ministro plenipotenciario en Washington, quien firma la adjudicación de una vía férrea a la compañía angloamericana de los señores William Henry Aspinwal, Henry Chauncey y John Lloyd Stephens, el 28 de diciembre de 1848.

Estas medidas afectaron positivamente la economía del Istmo, el 26 de febrero de 1849 Mariano Arosemena (1794-1868), intendente general del Hacienda de Panamá y hermano de Justo Arosemena<sup>1019</sup>(1817-1896), hizo un informe el cual daba cuenta de los miles de norteamericanos que cruzaban por allí en dirección a California, de las empresas diversas que se habían establecido en el lugar, hoteles, fondas, casas comerciales.

Llama la atención, sin embargo, que Francia haya salido de la escena durante este periodo y que la concesión se haya hecho con los Estados Unidos. Varias son las razones que pueden llegar a dar cuenta de este “desinterés” francés. Uno de ellos es el fracaso de compañía

---

<sup>1019</sup> En la primera parte de este trabajo hacemos un análisis de su participación como agente diplomático en la construcción del Estado nacional colombiano.

franco-granadina y las opiniones de la mayoría de los agentes diplomáticos en Bogotá, las cuales informaban sobre la poca gobernabilidad en el territorio del Darién. Esto pudo haber creado una imagen negativa de la viabilidad del proyecto en la dirección de asuntos extranjeros del MAE francés. Para uno de los agentes diplomáticos franceses, Edouard de Lisle, quien seguía de cerca todos los consulados, el fracaso de la Compañía franco-granadina y la actuación del señor Salomón, eran totalmente reprochables. Para el Encargado de negocios, la posibilidad de que los viajeros de Europa llegasen fácilmente al Océano Pacífico y que el comercio francés se desarrollara en él, era algo tan fácil que el aletargamiento que había sufrido era debido a los malos manejos de la compañía. En la minuta del 25 de enero de 1844, el agente diplomático explica que la Nueva Granada, además, había cedido más del terreno necesario para esta empresa, lo cual no había sido aprovechado por la concesión francesa. Advierte además que su predecesor, el Barón Gros, “...se borne a regretter que MM. Salomon aient laissé périmer leur privilège sans avoir rempli les conditions qu’il leur imposait”<sup>1020</sup>. Señala, también, que la poca voluntad de la parte del gobierno francés se debió a que la versión de los hechos estuvo viciada, por recibir solo una versión de los hechos, dada por el encargado de François Guizot, ignorando las proposiciones hechas por la Nueva Granada. Finalmente, la contratación de la construcción de una carretera y ferrocarril con empresarios norteamericanos<sup>1021</sup> que fuese de Bahía Limón hasta Boca del Monte, sigue el trazado hecho por los franceses en 1838, lo que entristece aún más el panorama de descalabro de Francia ante la naciente potencia norteamericana en el proyecto de un paso transoceánico.

No obstante, para la Nueva Granada la presencia francesa en ese territorio era importante por varios motivos. Uno de ellos, el de seguridad nacional ya que la amenaza de una apropiación del territorio como la que se quiso hacer con Mosquitia, de la parte de Gran Bretaña, se hacía evidente. Otra de ellas, era la buena relación que desde la misión del Barón Gros se empezó a tener con esta nación europea. Los lazos que se empezaron a crear desde la diplomacia cultural desarrollada por la misión del barón Gros (daguerrotipos), como vimos en la primera parte, marca los rumbos de lo que serían unas relaciones culturales entre los dos países.

---

<sup>1020</sup> CADN, Légation de France à Bogotá, consulats et agences consulaires en Colombie. Serie A, Bogotá, 28.Minutes 1813-1874, Correspondance Bogotá-Panamá, F.32

<sup>1021</sup> Convenio Stephens-Paredes, 15 abril 1850

Igualmente, Francia continuaba mostrando interés en esta región y solicita el seguimiento a los funcionarios consulares en Panamá. Antoine de la Forest<sup>1022</sup>, agente diplomático en este puerto, es solicitado por el MAE para que dé cuenta del avance de los trabajos de los americanos. Su misión es la de lograr tener un contacto político con el gobierno neogranadino antes que un trato meramente comercial. En la Minuta del 26 de abril de 1849 el ministro le exhorta de esta manera:

*“Vous avez exercé pendant trop longtemps les fonctions de Consul, pour que j’aie besoin de vous recommander, si le Gouvernement de Panama ne voulait vous permettre de travailler avec lui que des questions purement commerciales, de ne point vous laisser arrêter pour cette prétention et de passer outre. Je vous prie de me tenir exactement au courant des progrès des américains de l’Isthme et de me faire connaître l’esprits des habitant, les renseignements qui nous parviennent sont si contradictoires que je ne puis y attacher une grande importance”*<sup>1023</sup>

De esta manera Francia pretende tener información de primera mano proveniente de uno de los agentes más avezados en los temas diplomáticos como lo es De la Forest<sup>1024</sup>. Este interés se atenúa por la adquisición de la Alta California por parte de los Estados Unidos. Este territorio y la construcción del ferrocarril en manos de William Aspinwall saca del campo de juego a Francia dejándole todas las ventajas a Estados Unidos. Además de poseer las minas de oro en California tiene la posibilidad de transportarlo en 1848 por vía férrea. Así mismo, el tren cuenta con la capacidad de hacer transitar una gran cantidad de emigrantes que deseaban cruzar el Istmo, quienes, anteriormente, no habrían podido hacer esa travesía.

Uno de los puntos que más conflictos causó en el territorio panameño es el libre tránsito a los norteamericanos. En este caso, Francia, a través del MAE, seguía a pie juntillas

---

<sup>1022</sup> Antoine de la Forest hace parte del esbozo prosopográfico de la primera parte, capítulo 1, agentes diplomáticos y consulares franceses.

<sup>1023</sup> CADN, Légation de France à Bogotá, consulats et agences consulaires en Colombie. Serie A, Bogotá, 28.Minutes 1813-1874, Correspondance Bogotá-Panamá, Correo M. De la Forest, Consul de France à Panama, 26 avril 1849.

<sup>1024</sup> Antoine de la Forest ganará notoriedad ante el Ministerio de Asuntos Exteriores gracias a su misión en México durante la ocupación y la batalla de Mazatlán en 1864. Para 1849 cuando es cónsul de Panamá era un agente consular que había tenido misiones en los puertos de los Estados Unidos y quien había logrado pasar de canciller a cónsul de 2da clase gracias a sus méritos con los ciudadanos franceses así que con los habitantes de las ciudades donde cumplía su misión. Su envío a Panamá permite ver los intereses franceses en la región y la necesidad de una diplomacia de “influencia”.

el cotidiano de las marejadas de gente que descendían en Panamá para descansar y proseguir el viaje de la ruta del oro. En la revisión del correo político enviado por los cónsules franceses a la dirección de las Américas, pudimos constatar el rechazo del comportamiento de los norteamericanos en esta región. Las instrucciones estaban claras y a pesar de que se exigía mantener la neutralidad, era imposible pedirle al personal consular y a los ciudadanos franceses no crear lazos de amistad con la población local.

### **6.2.3. La presencia consular francesa frente a la imposición norteamericana. ¿Diplomacia o solidaridad cultural?**

Hasta el momento hemos visto como Francia no logró consolidarse como la garante de apoyo al proyecto de la construcción de un pasaje interoceánico. Y de que a pesar de las facilidades y deseos de la parte de los colombianos para que Francia se comprometiera solidariamente con esta nación hispanoamericana, el hexágono seguía siendo esquivo. No obstante, el interés que tenía el Ministerio de Asuntos extranjeros se deja ver a través de las instrucciones que se envían a los agentes consulares en el terreno. Así mismo, el hecho de tener tres puestos consulares franceses en la región de Panamá deja mucho que decir sobre las intenciones francesas en esos territorios. Es así como vacilante y poco comprometida, Francia sigue estando presente ante los ojos de los colombianos, quienes esperan en algún momento estrechar las relaciones con esta potencia europea.

En este aparte pretendemos mostrar cómo los agentes consulares franceses lograron tizar una imagen de la nación francesa que la hace merecedora de las simpatías de la nación colombiana. Gran parte de este trabajo estuvo a cargo de los agentes consulares y diplomáticos y de la circulación de las ideas francesas a través de los impresos, como lo vimos en la segunda parte de este trabajo. Desde la llegada del Barón Gros, en 1839, y las instrucciones emitidas por el MAE en lo concerniente al tipo de diplomacia que se debía tener con estas naciones, sobre todo luego del Incidente Barrot, en 1834, las relaciones entre los dos países conocieron una lenta pero segura transformación.

La evolución de las relaciones internacionales entre estos dos países se hace teniendo en cuenta la consigna de una cultura común, la civilización latina. Ésta tenía como fondo estructural los valores católicos de estas dos naciones y el entendimiento, amistad y camaradería en las ideas que los intelectuales colombianos y franceses tenían—basta recordar la llegada de Samper a París o la integración de los agentes diplomáticos colombianos a las sociedades de saberes en Francia. A ello se añade la presencia de los viajeros y trabajadores



norteamericanos que transitaban por la región del Istmo y que hacían sentir su racismo<sup>1025</sup>, su desprecio por la nación neogranadina y sus ínfulas de superioridad ante las otras naciones.

Los agentes consulares franceses en Panamá, no se quedaron impávidos antes este comportamiento, que, desde la fiebre del oro, en 1848, se hacen repetitivos en la región, y comienzan a implicarse solidariamente con la población local. En la minuta del 18 de julio de 1850 el director de la división correspondiente a las Américas del MAE llama la atención y desaprueba la acción que el agente francés, cónsul en Panamá, solicita. Se trata de armar a los ciudadanos franceses con el fin de participar en la revolución que se lleva a cabo en Panamá. Para el cónsul francés en Panamá las agresiones cometidas por los americanos blancos deben ser frenadas; su casa fue saqueada. El ministro le envía una minuta en la que le dice haber recibido su correo del 24 de mayo de 1850 y le responde dos meses después “deplorando los hechos del que ha sido teatro el 18 de mayo”<sup>1026</sup>; empero, no puede darle “el carácter de gravedad” a una riña entre los americanos (panameños) negros y (americanos) blancos para justificar la protesta colectiva de los cónsules. De otro lado, para legitimar la resolución de armar a los nacionales franceses no encuentra “el peligro que correrían las personas y los intereses de las personas que le han sido confiadas para explicar esa medida extrema”<sup>1027</sup>. Para Edouard Drouyn de Lhuys (1805-1891), ministro del MAE en 1851, este asunto no tiene las proporciones para llegar a ser un diferendo internacional. Así que le pide al agente consular de tener la prudencia y la actitud de “*una neutralidad absoluta*”.

*“Le pavillon français, me dites-vous, a été reçu avec enthousiasme par les isthméniens. Est-ce bien là une impression qui fait à désirer, dans les circonstances où il s’est manifesté. Les Américains ont suscité le désordre si déplorable qui a ensanglanté Panamá, leur manifestation semble associer à leur (...) esprit les agents du gouvernement français. Dans ce cas l’administration Néogranadine pourrait voir dans ces marques de sympathie une démarche faite [illisible] elle à qui pourrait nuire aux relations de franche amitié que*

---

<sup>1025</sup> CHEN DALEY, Mercedes, « The Watermelon Riot: Cultural Encounters in Panama City, April 15, 1856 », In: *The Hispanic American Historical Review* 70, n° 1 (1990): 85-108, <https://doi.org/10.2307/2516368>.

<sup>1026</sup> CADN, Légation de France à Bogotá, consulats et agences consulaires en Colombie. Serie A, Bogotá, 28. Minutes 1813-1874, Correspondance Bogotá-Panamá, F.I

<sup>1027</sup> *Ibíd.* F.2

*la République française désire entretenir avec celle de la Nouvelle Grenade ”* <sup>1028</sup>.

Esta misiva contiene dos elementos interesantes. Primero que se aplaude el entusiasmo con el cual los istmeños reciben la bandera de Francia, símbolo de simpatía por los franceses. Segundo, pone en alerta al agente consular por la lectura que el gobierno colombiano haga de esta muestra de cariño hacia Francia. Este tipo de simpatía puede llegar a ser visto como el apoyo independentista que busca Panamá desde 1830. Es por ello por lo que el MAE pide manejar este asunto con la mayor delicadeza por tratarse de una situación compleja. Por lo tanto, para el gran diplomático francés, De Lhuys, la intención de armar a los ciudadanos franceses carecía de motivos y pondría en peligro las relaciones entre Francia y la Nueva Granada. Aún más, si la intención del cónsul francés era la de establecer el orden “*troublé par les américains*” ayudando al gobierno local neogranadino en Panamá, este acto podría ser interpretado por el gobierno de los Estados Unidos como una afrenta a su país y a sus ciudadanos. De uno u otro lado la intromisión del cónsul francés y de los franceses en estos conflictos podría llegar a ser motivo de desacuerdo internacional de Francia , ya fuera con la nueva Granada o con los Estados Unidos.

Para el Ministro de Asunto Exteriores, Edouard Drouyn de Lhuys, esta situación es muy delicada y el agente consular debe sopesar las consecuencias de sus actos, solicitándole la más prudente moderación en aras de representar la más clara de las neutralidades de la parte de Francia ante los asuntos internos del país. Sin embargo, le aconseja de esperar el paso del agente diplomático en Bogotá, Edouard de Lisle<sup>1029</sup>, quien en su viaje de regreso a Francia pasará por Panamá y podrá darle instrucciones políticas sobre el terreno. Estos intercambios epistolares entre el ministro y el cónsul en Panamá permiten ver lo bien informados que estaban en la alta dirigencia francesa sobre lo que sucedían en la región. Uno de los temores, precisamente, del gobierno neogranadino era la injerencia de los cónsules extranjeros en la población panameña para declarar la independencia.

Los agentes consulares americanos eran siempre sospechosos de las insurrecciones independentistas del Estado de Panamá. Se les acusaba de querer sublevar a los istmeños para separarse de la Nueva Granada. Las acusaciones eran tan frecuentes que 56 comerciantes

---

<sup>1028</sup> *Ibidem*

<sup>1029</sup> Encargado de negocio del 16 de septiembre de 1843 al 10 de abril de 1851

norteamericanos y su representante político A. B. Cowiner<sup>1030</sup> firmaron una carta en la cual se comprometían a pelear en contra de cualquier conspiración absolviendo cualquier culpa que les pudiese ser imputada, durante el pronunciamiento militar que hiciera el general José Domingo Espinar (1791-1865) y E.A. Teller en 1851, conjurada por el gobernador José de Obaldía y Orjuela (186-1899). La situación en este territorio era de tensión constante debido a la presencia de los norteamericanos y a las imputaciones que se les hacía ante cualquier conflicto. Estas imputaciones no eran del todo falsas, no obstante, ponían en peligro a los comerciantes norteamericanos que no se inmiscuían en la vida política.

Para entender el conflicto en esta zona es necesario saber que la obra del *Panamá Railroad Company* costó más de 8 millones de dólares, los cuales fueron financiados por varias empresas norteamericanas privadas; y que la seguridad era enviada por el gobierno norteamericano. Los constructores fueron William H. Aspinwall, David Hoadley, George Muirson Totten y John Lloyds Stephen. Los trabajos de construcción comenzaron en agosto de 1850 y el número de trabajadores hizo que la situación de orden público se volviera un problema para el gobierno central. La muerte de muchos de los recién llegados, provocado por la fiebre amarilla y malaria, así como las condiciones laborales—seis meses de lluvia al año y trabajando en zonas inundadas—hacían de esta empresa un proyecto de gran esfuerzo. Se llegaron a contar 12.000 personas víctimas del clima malsano que reinaba en esta zona, así como por los incidentes de orden público. No obstante, es difícil conocer las cifras exactas porque muchos de los trabajadores eran inmigrantes en búsqueda de fortuna, provenientes de Europa, Estados Unidos y esclavos africanos, los cuales eran censados<sup>1031</sup> en su entrada al país.

También hay que reconocer que la actitud de los norteamericanos no era su mejor carta de presentación y que una de las primeras imposiciones que quisieron hacer fue la de fundar una población y llamarla Aspinwall en honor a uno de los constructores de la vía férrea. El gobierno colombiano se opuso y, finalmente, se llamó Colón. Según Juan Santiago Correa<sup>1032</sup>,

---

<sup>1030</sup> GARNICA, Armando Martínez, «La acción de los liberales panameños en la determinación de las políticas del Estado de la Nueva Granada, 1848-1855.» In: *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Universidad de los Andes, Mérida, 2 (juillet 2002): 2-53.

<sup>1031</sup> Durante la primera parte del siglo XIX la Nueva Granada estaba apenas creando las instituciones que le permitieran hacer gobernable el país más adelante. Las fronteras y el servicio de migración no hacían parte aún de la administración pública. Los datos de censo que hemos logrado consultar hacen parte de los informes del consulado de Panamá y corresponde al deceso de los franceses durante su estadía en la región.

<sup>1032</sup> CORREA R., Juan Santiago. Ferrocarriles y soberanía: el Ferrocarril de Panamá, 1850-1903. *América latina estudios económicos*, 2015, vol.22, n.2, pp.28-49.

durante casi 40 años esta población recibió uno y otro nombre, hasta que la Oficina de Correos nacional decidió no entregar más correspondencia bajo el nombre que la compañía había querido imponer. La obra se termina el 28 de enero de 1855. Durante la construcción algunos sucesos llamaron la atención del gobierno colombiano y de los habitantes extranjeros en la zona. Uno de ellos, un artículo publicado en el *Panamá Herald* en el cual se aseguraba que, según el contrato entre la Compañía y el gobierno neogranadino, la primera tenía derecho a promulgar leyes y regulaciones municipales en Colón. A pesar de que se trataba sólo de un artículo de prensa los ánimos se sublevaron y la pérdida de la soberanía comenzó a ser mucho más que una simple opinión. La existencia de la policía privada contratada por la compañía, comandada por el *exranger* de Texas, Ran Runnels(1827-1882), quien infringía castigos severos a los trabajadores de la compañía, añadía un elemento más de discordia y de tensión en la zona. Los agentes consulares franceses en Colón y Panamá daban cuenta de estos hechos, mostrando solidaridad con el pueblo istmeño al tener que soportar estas imposiciones norteamericanas.

No obstante, la construcción del ferrocarril fue una de las obras que más rápidamente avanzó y dio sus frutos a la nación colombiana. El hecho de haber contratado tanta mano de obra, de haber organizado una fuerza de control policiva y de atacar dos frentes de construcción uno desde el Pacífico y otro desde el Atlántico hizo que para 1855 se contara ya con una extensión total de 76 kilómetros. Este ferrocarril se convirtió en uno de los más rentables del mundo llegando a tener utilidades US\$4,3 millones de dólares en 1868. Para el Estado colombiano los ingresos, a pesar de no ser totales y más bien desventajosos, este ingreso representó una entrada significativa en las finanzas públicas, llegando a ser uno de los recursos fiscales más importantes de la nación durante las décadas de 1860 a 1870.

Desde los inicios de la construcción del ferrocarril en la década de 1850 los cambios económicos repercutieron en la vida social y política de esta parte del Estado colombiano, como hemos visto hasta ahora. Este clima de tensión y de agresión constante fue una preocupación local que hizo eco a nivel nacional. Una de las soluciones planteadas para poder tener mejores relaciones entre extranjeros, nacionales y norteamericanos fue la de adoptar jurados de conciencia que lograran diligenciar los casos de agresiones y riñas callejeras de la mejor forma, sin tener que esperar a que la justicia estatal interviniese, evitando las demoras que causaban el centralismo aun presente.

Esta idea, proveniente de comerciantes norteamericanos, le fue sugerida al presidente José Hilario López (1798-1869) en marzo de 1850. Estos pequeños empresarios estadounidenses motivados por la fiebre del oro californiano y por la posibilidad económica

que ofrecían los bajos aranceles en Panamá, se vieron motivados a institucionalizar en el Istmo una práctica judicial proveniente de los Estados Unidos. Según ellos, los mutuos prejuicios sociales causaban desordenes, los cuales no eran benéficos ni para el Estado colombiano ni para la economía del Istmo. Este tipo de comportamiento no solo se le atribuía al ciudadano corriente, sino que las mismas autoridades o entes gubernamentales caían en este tipo de impropiedades. El caso del gobernador M. M. Díaz, quien se había referido en un “tono odioso” al cónsul americano, Amor B. Corwing, en el puerto de Panamá consta en un documento público. Estas fuentes como los correos políticos de los agentes consulares en Panamá y en Bogotá dejan entrever como los ciudadanos y cónsules americanos eran percibidos de una manera diferente a la percepción que se tenía de los ciudadanos y cónsules franceses. En el rastreo de las reclamaciones que se le hace al estado ante los sucesos violentos en la región del Darién, las diligencias de los ciudadanos franceses suelen ser resueltas rápidamente, tratándose regularmente de bienes inmuebles o herencias. Mientras que los conflictos con los ciudadanos y cónsules americanos están marcados por la alevosía de estos últimos y la desobediencia a las normas sociales.

Las medidas que fueron tomadas a este respecto son interesantes ya que nos permiten ver cómo ciertas reformas en la institución judicial colombiana fueron fruto de prácticas existentes y necesidades imperativas en zonas de conflicto, como lo fue la zona del Istmo durante las décadas de construcción y funcionamiento del Ferrocarril transoceánico. No obstante, la legislación que tuvo lugar para solucionar este conflicto no fue solo adoptada en el territorio afectado, sino que tuvo repercusiones a nivel nacional.

Hasta el momento hemos visto cómo los intentos para la construcción de una vía férrea fueron infructuosos a pesar de la presencia francesa en el territorio de Panamá. No obstante, también hemos podido constatar que a pesar de que no hay una concretización de los proyectos en conjunto, las relaciones entre las dos naciones han permitido otro tipo de realización en este caso cultural, gracias a la diplomacia francesa. Para entenderlo, es necesario comprender las implicaciones que ciertas personas tuvieron en el desarrollo de la comunicación interoceánica, de uno y otro lado del Atlántico.

#### ***6.2.3.1. Panamá como bastión del federalismo y de la resistencia: Justo Arosemena***

Por un lado, una de las figuras más importantes en la política nacional e internacional es Justo Arosemena quien a través de sus ideas publicadas en varias de sus obras expone la necesidad de la federación como organización política para la Nueva Granada. Arosemena ya se había interesado al tema de la comunicación franca entre los océanos y en su publicación deja ver la importancia que esta obra podría tener para todos los Estados americanos. Por otro

lado, desde 1834 la posibilidad de tener un camino carretero o camino de hierro a través del Istmo es propuesto en Francia por el Michel Chevalier (1809-1876). Para este agente diplomático el mejor plan para la construcción de camino es la de “asociar al gobierno con una respetable compañía privada”<sup>1033</sup>. Así mismo, plantea que la comunicación es una tarea urgente para que la economía de la Nueva Granada sea activada y que la civilización de “los países más adelantados” llegué al país. Las provincias del Pacífico, Choco, Buenaventura, Pasto, Cauca y Popayán dejarían de vivir todos los inconvenientes comerciales de los que sufren actualmente<sup>1034</sup>, creando así mismo un depósito de víveres para toda la costa Atlántica teniendo como sede principal Panamá.

Estos proyectos de Arosemena concordaban con el ofrecimiento de los ensanches municipales prometidos por el gobierno nacional durante las negociaciones de la reincorporación del Istmo a la Nueva Granada, finalizando la Guerra de los Supremos. Se trataba de ampliaciones en los municipios con el fin de despertar la industria y activar el comercio. Para este momento los liberales panameños que negociaron el acuerdo con Pedro Alcántara Herrán fueron el coronel Herrera, Anselmo Pineda y Ricardo de la Parra. Sin embargo, no sería sino hasta la administración del general López (1849-1853) que Panamá se sentiría realmente integrada dentro de una política liberal nacional. En 1850 Arosemena pronunció la independencia del Istmo a menos que el gobierno nacional asumiera un régimen federal. Según Martínez Garnica, “la aspiración panameña había forzado el paso hacia la adopción del régimen federal en todo el país”<sup>1035</sup>. Si bien, se puede pensar que el texto que publicara en 1855 Arosemena, titulado *El Estado federal de Panamá*<sup>1036</sup> pudo llegar a tener repercusiones a nivel nacional, también lo tuvieron otras ideas liberales que circulaban en otros textos, especialmente en las publicaciones de Florentino González<sup>1037</sup> en el periódico

---

<sup>1033</sup> CHEVALIER, Michel, *L'Isthme de Panama, suivi d'un aperçu sur l'isthme de Suez*, París, Gosselin, 1844

<sup>1034</sup> AROSEMENA Justo, *Examen sobre la comunicación entre los océanos*, Bogotá: Editorial José a. Cualla, 1846. Pp39.

<sup>1035</sup> GARNICA Martínez, Armando "La acción de los liberales panameños en la determinación de las políticas del Estado de la Nueva Granada, 1848-1855", *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, N°. 2, 2002, Pp. 11

<sup>1036</sup> AROSEMENA Justo, *El estado Federal de Panamá*, Panamá, Comisión de la Asamblea Legislativa para la Conmemoración del Centenario de la República Panamá, 2003.

<sup>1037</sup> Al igual que Ezequiel Rojas, Florentino González nace en 1805 y, como muchos otros agentes políticos de su generación, logra ascendente socialmente gracias a la formación escolar y a los méritos del trabajo intelectual. Fue un liberal formado, gracias a una beca, en el Colegio Mayor de San Bartolomé, cuna del benthamismo, y fiel seguidor de Santander. Después Ed haber ocupado varios cargos políticos en el país, parte en misión diplomática para Chile en 1859. Más adelante será docente

nacional; se trata, pues, de las traducciones del economista francés Bastiat en la Gaceta Oficial de la Nueva Granada.

Así que pensar en que el liberalismo y las circunstancias apremiantes de federación reclamadas por el Istmo pudiesen llegar a legislar toda la nación necesita ciertos matices factuales. Uno de ellos es que la Constitución de 1855, en el artículo 12 facultaba a cualquier otra porción territorial de la Nueva Granada a erigirse en estado federal<sup>1038</sup>. Este año fue decisivo para que las reformas liberales vieran finalmente la luz consignadas y pensadas según las realidades del territorio que se quería gobernar. El caso de Panamá ciertamente ayudó a que ciertas cuestiones fuesen tratadas de acuerdo con principios que se conjugaban con las necesidades imperiosas del momento. El 31 de marzo de 1855 se prepara una comisión en la cual se proponen diez estados soberanos, dentro de los cuales dos habían promulgado su independencia gracias a sus posibilidades económicas, Antioquia y Tenerife e Istmo (conocido después como el estado de Panamá). Los Estados de Boyacá, Santander, Cundinamarca, Popayán, Sur (Nariño) y Cartagena, siguieron las mismas disposiciones. Y a pesar de que Arosemena fue una de las figuras políticas más dinámicas y propositivas en este proceso, también lo fueron José María Samper y Manuel Ancízar, de quienes hablamos en la primera parte de este trabajo, quienes presentaron proyecto ante la Cámara de representantes, el 2 de febrero de 1856, para la erección de once estados federales. Finalmente, en 1857 se instalaron las asambleas constituyentes de los Estados de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Bolívar, Cauca y Santander, con sus respectivos gobernadores: el general Joaquín París, Pedro Fernández Madrid, José María Sojo, Juan Antonio Calvo, general Tomás Cipriano de Mosquera y Manuel Murillo Toro. Y fue conocida hasta 1863 bajo el nombre de Confederación neogranadina.

Para Martínez Garnica la Carta de 1853 se convirtió en la manera de hacer una transición del centralismo establecido desde 1843 a un federalismo reclamado por los ciudadanos desde 1853. Este proceso tiene varios factores que fueron decisivos, entre ellos la presencia norteamericana en el Istmo, el auge del comercio, la exportación del café y el

---

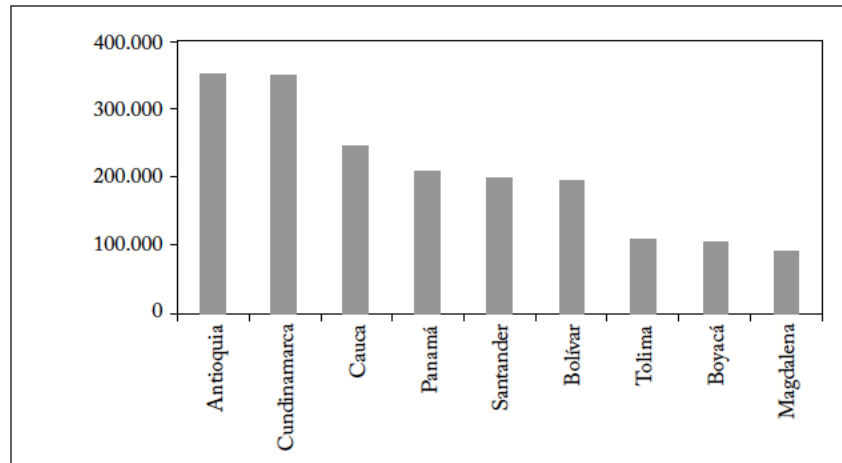
de para no regresar. Ocupó cargos en Derecho constitucional en Argentina, donde morirá, en Buenos Aires, el 12 de enero de 1875.

<sup>1038</sup> Óp. Cit. GARNICA, Martínez, Armando, « La acción de los liberales panameños en la determinación de las políticas del Estado de la Nueva Granada, 1848-1855. »

desarrollo de la pequeña y mediana industria. En este cuadro, el estudio de Kalmanovitz<sup>1039</sup> revela la importancia que el ingreso fiscal de los estados durante el periodo de 1848 a 1872.

*Ilustración 65 Impuestos recolectados según la riqueza de cada Estado. Recauda promedio de los estados federales, 1848-1872*

**Gráfica 10**  
Recaudo promedio de los estados federales, 1848-1872



Fuente: Kalmanovitz y López (2010).

Este gráfico permite entender cómo las medidas liberales lograron destrabar las leyes castellanas y el centralismo que se hacía sistémico, como única forma de gobernar desde la colonia. Esta ruptura con el pasado se hizo de manera gradual y dispar. No todos los estados granadinos tenían las mismas necesidades. Panamá, por ejemplo, por ser una de las regiones más apartadas por la falta no participa del comercio con el interior. En la minuta N°35 del 31 de enero de 1855 el agente diplomático en Bogotá informa al ministro de Asuntos exteriores en París, que “hay muy pocas relaciones de comercio entre los negociantes de Bogotá y de Panamá”<sup>1040</sup>, y que la “revolución del 17 de abril” de 1854 produjo una crisis aún más profunda, la cual fue aprovechada por los comerciantes franceses.

Este tipo de incomunicación trató de ser saldada con medidas jurídicas que llegasen a ser cumplidas a lo largo y ancho del territorio. Una de ellas es la implementación de jurados

---

<sup>1039</sup> KALMANOVITZ Salomón, « El Federalismo y La Fiscalidad Del Estado Soberano de Panamá, 1850-1886 (Federalism and Taxation in the Sovereign State of Panama, 1850-1886) », In: SSRN Scholarly Paper (Rochester, NY: Social Science Research Network, 7 décembre 2012), <https://papers.ssrn.com/abstract=2186617>.

<sup>1040</sup> CADN, Légation de France à Bogotá, consulats et agences consulaires en Colombie. Serie A, Bogotá, 28. Minutes 1813-1874, Correspondance Bogotá-Panamá, f.63



de conciencia y *Habeas corpus*<sup>1041</sup>; medida que fue propuesta a toda la confederación y que tuvo relativo éxito. Este tipo de medida fue tomada por la violencia que atravesaba Panamá durante la construcción del ferrocarril. Las implicaciones que las relaciones entre los americanos, los extranjeros y los nacionales tenía la convivencia de dos culturas diferentes. Al incorporarse como derecho fundamental garantizado en el artículo 5 literal 11 en la Carta constitucional de 1853, esta figura jurídica no solo servía para lidiar con los problemas entre nacionales y extranjeros en un territorio, sino que ofrecía la posibilidad de ser aplicado en los diferentes estados de la federación colombiana. Tomás Cipriano de Mosquera hizo un análisis sobre esta ley, en varias entregas, en el periódico *El Panameño*, examinando como un jurado mixto podría llegar a ser la solución a los problemas de orden público. La ley del 29 de mayo de 1852 estableció definitivamente los juicios con jurados y Arosemena exhortaba la necesidad de reelaborar el Código Penal granadino para borrar las huellas de “las Partidas castellanas”<sup>1042</sup>. A pesar de que la ley se planteó de manera confederativa, el estado de Panamá fue uno de los primeros en los que se creó un tribunal de jurados, un procedimiento y recursos. Esta medida fue grandemente elogiada y poco utilizada. Según Martínez Garnica<sup>1043</sup>, la institucionalización en todas las provincias de la Nueva Granada careció de fundamentos por hallarse anclada en las tradiciones legislativas españolas, el éxito relativo del *habeas corpus* se dio entonces en las necesidades específicas del estado de Panamá.

Panamá tenía, pues, unas necesidades propias que desde inicios de siglo no fueron ni escuchadas ni entendidas por los gobiernos nacionales. Los gritos de independencia de 1826, 1830, 1831 y 1840 fueron siempre infructuosos y los líderes regionales, provenientes de familias liberales, intentaron incorporar sus ideas en Bogotá, un mundo que ellos miraban como conservador. Ni Mariano Arosemena, ni Tomás Herrera ni Justo Arosemena intentaron hacer cambios radicales en la Confederación neogranadina, sino más bien proponer una *Liga latinoamericana*, como vimos en la segunda parte de este trabajo con el estudio de las publicaciones de Justo Arosemena.

---

<sup>1041</sup> Este tema, a pesar de su interés, no lo desarrollamos. Solo mencionamos como esta figura conoció sus primeras disposiciones en este territorio. La tesis de Juan José Nieto, *L’histoire des droits de l’homme au Mexique : conception, débats et décisions juridiques fondamentales après la Révolution mexicaine (1916-2012)*, bajo la dirección de d’Annick Lempérière

<sup>1042</sup> GARNICA Martínez, Armando "La acción de los liberales panameños en la determinación de las políticas del Estado de la Nueva Granada, 1848-1855", *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, N°. 2, 2002. Pp. 19

<sup>1043</sup> *Ibidem*.

Los agentes franceses, además de las simpatías que tenían con los neogranadinos, sentían la rivalidad comercial y de poder político que los norteamericanos tenían en el Istmo. El caso del asunto internacional sobre la Tajada de Sandía permite comprender cómo a pesar de que la Confederación neogranadina intentó tomar cartas en el asunto, la soberanía nacional seguía siendo una preocupación en el terreno donde las instituciones colombianas aún no funcionaban.

#### **6.2.4. Soberanía colombiana y diplomacia cultural francesa.**

*Ilustración 66. Puestos consulares franceses a lo largo del siglo XIX*

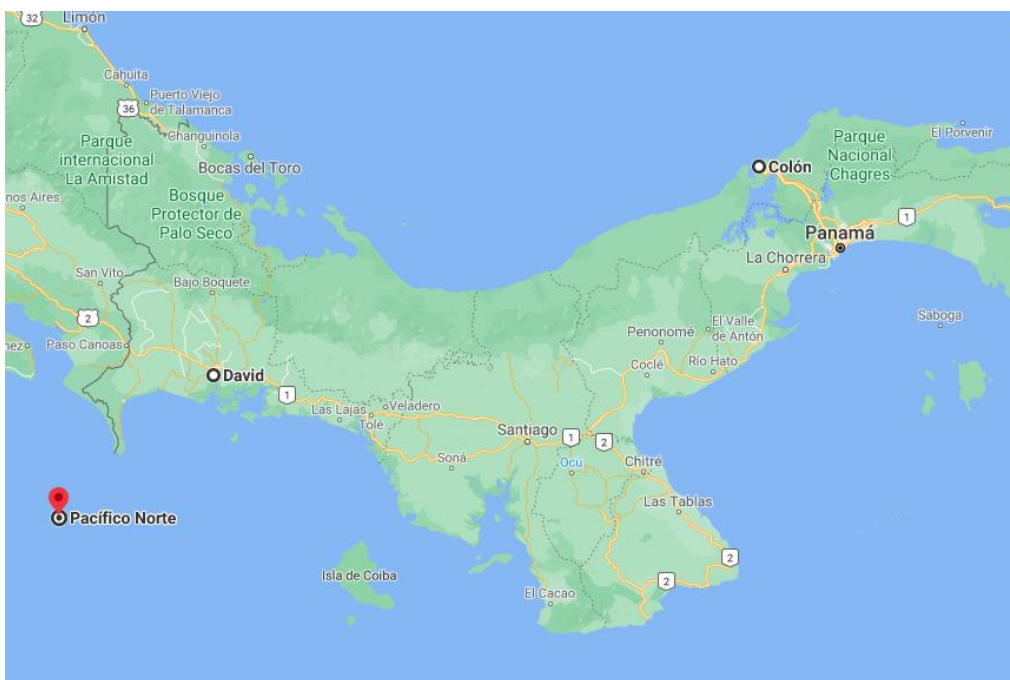


Imagen tomada de googlemaps.

Francia tenía representaciones consulares en tres puntos estratégicos de este territorio. Al norte en David, el consulado informaba sobre el comercio y el paso hacia California. Durante la fiebre del oro este fue uno de los puntos más importantes. Colón y Panamá, llegaron a cobrar importancia durante la construcción del ferrocarril norteamericano y fueron puntos de tensión política como lo veremos a continuación. En este momento queremos entender cómo la diplomacia cultural francesa operó en uno de los momentos más álgidos de la historia de la región del Darién, se trata del Incidente de la Sandía. El suceso se produjo cuando un ciudadano norteamericano Jack Oliver, se negó a pagar una tajada de sandía a un comerciante de frutas panameño, José Manuel Luna, el 15 de abril de 1856. Ante el reclamo de este último el estadounidense respondió de manera agresiva debido a su estado de ebriedad, dicen algunos

de los testimonios. Los ánimos de los habitantes del Istmo, extranjeros y nacionales estaban caldeados debido a los constantes atropellos de los norteamericanos que circulaban por la zona, los que trabajaban en la *Pacific Railroadway company* y por la policía privada contratada para vigilar la concesión ferroviaria. Asociado a ello, el funcionamiento del ferrocarril diezmó las ganancias y la manera en la que muchos de los habitantes del Istmo ganaban su vida a partir del comercio de productos y prestación de sus servicios.

Durante la fiebre del oro y durante la construcción del ferrocarril los viajeros debían hacer uso de los cargueros y de los servicios de tránsito, como hoteles, fondas y restaurantes, cuando pasaban de San Francisco y Oregón a Nueva York y Nueva Orleans o viceversa. Cuando el tren empezó a funcionar este tipo de actividades se vio menguada porque los viajeros iban más de prisa y pocas veces se quedaban en Panamá. De esta manera, los ánimos caldeados, la situación de invasión en Costa Rica con el filibustero Walker<sup>1044</sup>, y el trato racista que los habitantes del Istmo recibían de los norteamericanos, la agresión verbal y el amague de poderío, fueron suficientes para que la población se fuese lanza en ristre contra los norteamericanos. Según varias versiones, cuando Oliver sacó una pistola, José Manuel Luna sacó un cuchillo y quienes estaban alrededor tomaron partido participando en uno u otro bando. Esto sucede justo cuando llega a La Ciénaga, barrio habitado por esclavos libres, obreros, artesanos e inmigrantes<sup>1045</sup>, un tren de Illinois con una gran cantidad de inmigrantes norteamericanos, 1200 exactamente. Se escuchan varios disparos y se abre una batalla campal que dura tres días, quedando como saldo 16 estadounidenses muertos y 15 heridos, además de las pérdidas a la estación de la compañía. Los disturbios pasan de Panamá a Colón con incendios, saqueos y destrucción de propiedades norteamericanas; las amenazas de que los filibusteros llegarían para vengar la muerte de los norteamericanos hicieron que los panameños estuviesen armados y preparados para esta eventualidad.

Para Güendel<sup>1046</sup> esta protesta fue una de las primeras revueltas antinorteamericanas, ya que en ella se encuentra el contrabandista Joseph Stokes, quien había participado en las acciones filibusteras en Centroamérica. Esta revuelta cobra, por lo tanto, visos de soberanía

---

<sup>1044</sup> Este tema lo explicamos en el capítulo 2, con la protesta a través de la denuncia en los impresos de algunos agentes consulares y diplomáticos como Rafael Pombo y Justo Arosemena, entre otros.

<sup>1045</sup> CHEN DALEY, Mercedes, "The Watermelon Riot: Cultural Encounters in Panama City, April 15, 1856", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 70, No. 1 (Feb. 1990), pp. 85-108.

<sup>1046</sup> GÜENDEL Hermann, « El incidente de la tajada de sandía, la insurrección espontánea como mecanismo de resistencia e identidad en Panamá », In: *PRAXIS; No 64-65 (2010): Praxis; 221-235*, 22 janvier 2013, <http://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/4428>.

regional, ya que según Mercedes Chen Daley<sup>1047</sup> este comportamiento colectivo de violencia fue una manera cultural de defender los derechos violados, una manera de resistir al cambio y una forma de expresar los agravios recibidos. Esta revuelta fue, además, alentada por el apoyo de los demás habitantes extranjeros, dentro de ellos los agentes consulares franceses, Pauline Jules Doazan en Panamá y Juan B. Donaliso<sup>1048</sup>. Uno de los agentes consulares franceses, Augusto de Nollent<sup>1049</sup>, decide hacer el relato de lo sucedido y éste es publicado en el Informe de la secretaria de lo Interior y Exterior, como veremos más adelante.

Esta “revuelta” deja ver la conformación social del Istmo y el desamparo institucional del gobierno central en el que se encontraba. A pesar de que el Estado de Panamá acababa de ser promulgado como autónomo dentro de la Confederación el abandono se hace evidente al contrastar la manera en la que vivían los norteamericanos venidos hacer dinero en el Istmo y los habitantes, estos últimos en cabañas construidas con materiales naturales encontrados en la región, con alimentos que crecían sin necesidad de cultivos y con costumbres que databan de la colonia. Los llamados liberales, quienes hacían parte de la elite, deseaban modernizar Panamá a través del comercio. Para ellos a partir del comercio se podía operar un cambio en los valores, las actitudes y las creencias de la población. Por ello el libre cambio y la ausencia de aduanas era una de las demandas que se hacían al gobierno neogranadino. Sin embargo, el incidente de la *Tajada de Sandia* puso en evidencia las fuertes desigualdades sociales que la presencia de extranjeros, sobre todo americanos, fue causando en la población de desde 1848, con la fiebre del oro californiano.

Para la construcción del ferrocarril se hizo necesaria la importación de obreros los cuales llegaron de China, India y Europa. La ciudad de Colón fundada como el terminal atlántico del ferrocarril pasó de 800 habitantes en 1851 a 8000 en 1856. Esta explosión demográfica fue manejada gracias a que muchos de los norteamericanos que llegaron al Istmo decidieron hacer empresa y fundar hoteles, comercios, restaurantes y otros servicios en los cuales la población local encontraba empleo. Sin embargo, las diferencias culturales eran muy fuertes y los estadounidenses nunca aceptaron que los mulatos, mestizos o negros llegasen a

---

<sup>1047</sup> Op. Cit. Daley, « The Watermelon Riot ».

<sup>1048</sup> Tenemos dudas si su nombre es Juan o Jean, debido a que para los Informes de la Secretaria se hace la traducción.

<sup>1049</sup> Documentos en: Informe del Secretario de Relaciones Exteriores al Congreso de la Nueva Granda en sus sesiones Ordinarias de 1856. Bogotá: Imprenta del Estado. XI-XVI

ser tratados como iguales a los blancos. Según los relatos estudiados por Daley<sup>1050</sup> las actitudes y maneras de ser de los panameños resultaban ofensivas y abusivas para los norteamericanos, quienes veían en la población local seres inferiores y llenos de creencias mojigatas españolas.

Así mismo veían cómo la poca gobernabilidad del Estado podría llegar a afectar sus intereses en la región, razón por la cual el agente diplomático norteamericano recomendaba enfáticamente al gobierno de su país el control de todo el territorio desde la costa Atlántica a la costa Pacífica: *"I feel it a duty incumbent on me to recommend the immediate occupancy of the isthmus, from ocean to ocean, . . . as the best practicable mode to insure safety and tranquillity to transit"*<sup>1051</sup>.

Esta opinión no era solo la del representante político en el lugar sino que comenzó a ser parte de la opinión pública cuando el *New York Daily Times* propone que entre más pronto el Istmo pase a manos de gente que sepa manejarle mejor será, *"The sooner the isthmus passes into the hands of a people able to govern it the better"*<sup>1052</sup>.

Esta actitud de parte de los norteamericanos llegó hasta ser un argumento en el momento de solucionar los agravios de la revuelta, cuando el gobierno norteamericano pidió indemnización por los daños causados a la compañía, arguyendo ante Lino de Pombo, ministro de relaciones exteriores, que se trató de un incidente entre un pasajero borracho y un negro imprudente, *"a sudden quarrel between a drunken passenger and an impudent Negro"*<sup>1053</sup>. Además, inculpó a las fuerzas del Estado quienes estaban bajos las ordenes de Francisco de Fábrega, gobernador de Panamá. Este último llegó al lugar de los hechos, La Ciénaga, y cuando los estadounidenses vieron su presencia acompañada de la policía comenzaron a disparar. Esto hizo que el gobierno de la Nueva Granada se uniera a la lucha contra los americanos. Los testimonios recogidos muestran que el objetivo eran realmente todos los americanos, perdonándole la vida a todos aquellos que no lo fueran. Fábrega dio la orden de ocupar la estación de tren, evitando más pérdidas americanas, las cuales llegaron a 16 muertos. De la parte de los daños nacionales, dos muertos y 13 heridos, saldaron este incidente. Una vez los saqueos, destrucción y pillaje fueron suspendidos, el gobierno nacional solicitó informes de figuras políticas importantes de la Nueva Granada. Ello para contrarrestar las acusaciones norteamericanas, para las cuales estaba comisionado Amos B. Corwine.

---

<sup>1050</sup> CHEN DALEY, Mercedes, "The Watermelon Riot: Cultural Encounters in Panama City, April 15, 1856", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 70, No. 1 (Feb. 1990), pp. 85-108

<sup>1051</sup> *Ibidem*

<sup>1052</sup> *Ibidem*

<sup>1053</sup> *Ibidem*

El 8 de julio de 1856 Corwine solicita la ocupación inmediata del Istmo y el 19 de septiembre desembarcaron 160 soldados norteamericanos haciendo posesión de la estación—*Pacific Railroad Station*. La población mantuvo la calma y a mitad de semana los militares partieron del lugar. Las peticiones para la indemnización por parte de los Estados Unidos suponían transferir los derechos reservados sobre el ferrocarril, el control sobre un territorio de 32 kilómetros entre los océanos, además de ceder varias bahías para el control naval norteamericano y la reparación económica por las vidas y daños materiales en las propiedades norteamericanas. Se firmó un tratado—Herran-Cass— el 10 de septiembre de 1857 aceptando la culpabilidad, pero no el dolo, en las acciones ocurridas en este incidente y a través de él el gobierno neogranadino se comprometió a pagar 412 394 dólares, los cuales fueron pagados en 1865. La muerte del francés Octavio Dubois en este hecho, así como el de algunos ciudadanos ingleses hicieron que se tuviese que hacer reparaciones a estos dos países igualmente.

Dentro de los testimonios que fueron recogidos está el del agente consular Agustín o Augusto César Nollent<sup>1054</sup>, quien fue llamado a relatar los hechos. Aunque Francia se mantuvo al margen de este asunto, y los agentes consulares trataron de tener en cuenta la neutralidad y la no injerencia solicitada por el MAE, el alegato que ofrece Nollent deja ver una cierta incomodidad ante las injusticias que se venían cometiendo contra la población local. Para este agente consular francés los sucesos del 15 y 16 de abril fueron obra de los estadounidenses. Su testimonio deja claro que los nacionales no tuvieron más recursos que defenderse ante el ataque con *revolvers* de los americanos y que el mismo cónsul estadounidense fue herido por sus compatriotas al acercarse al lugar de los hechos acompañado del gobernador de Panamá, el señor Fábrega. Para el cónsul de Francia el incidente de la Tajada de Sandia comporta dos momentos, uno el de la noche del 15 de abril, en el cual “el ataque reiterado dos veces por parte de los americanos” fue respondido por los naturales en “legítima defensa”, sin acto de saqueo o de robo antes de ser ocupada la estación. Y una segunda parte en la que “asesinatos aislados, asesinatos sin combate, encarnizamiento atroz (...) devastación, asalto, robo de los almacenes de la compañía y de los tres hoteles americanos vecinos a la estación” fueron perpetrados por los negros de Cartajena y de Jamaica, quienes habían sido contratados por la Compañía y dejados a su suerte una vez se acabó la construcción del ferrocarril.

---

<sup>1054</sup> De este agente consular no tenemos más información que la que brinda el Anuario Diplomático (Annuaire Historique Universel) y el Correo político.

Es interesante el relato de Augusto Nollent ya que excusa cualquier agresión que contra los americanos hubiesen podido hacer los neogranadinos. Su testimonio se encuentra publicado en el Informe del Secretario de Relaciones exteriores, en los *Documentos*. Su narración concuerda además con la declaración que ofrece la Exposición del mismo impreso. No se encuentran más testimonios publicados de agentes consulares de otros países<sup>1055</sup>, a pesar de que el procurador general de la Nación solicitó, en la Gaceta oficial del mes de julio, “certificaciones espositivas” sobre lo sucedido en Panamá. Por lo tanto, se puede inferir que la participación y opinión política de los agentes franceses en la política interior comprendía un valor de veracidad. Es el caso en la negociación que se hiciera entre la Gran Bretaña y la Nueva Granada, ese mismo año, 1856, cuando las relaciones se creían rotas por el malentendido de los pagos de los vales de la deuda a ese país. Fue Goury de Roslan, agente diplomático francés en Bogotá, quien intervino para que las relaciones entre los neogranadinos y los ingleses siguiesen en los mejores términos. La mediación del agente francés solucionó el malentendido sobre la deuda que Colombia había adquirido con Gran Bretaña durante las primeras décadas del siglo XIX y que había servido a la Independencia de estas naciones (Nueva Granada, Venezuela y Ecuador), logrando llegar a un acuerdo sobre el pago de ésta.

La presencia de los agentes consulares y diplomáticos franceses en las relaciones internacionales con otros países permiten comprender que se hace un frente simbólico ante el Otro, en este caso los ingleses y americanos. Tanto la actuación del agente diplomático, Goury de Roslan, fungiendo como mediador entre Gran Bretaña y la Nueva Granada, así como el testimonio expiatorio de la culpa de los panameños en la revuelta de 1856 en la que resultaron muertos 15 norteamericanos, deja ver las implicaciones de las relaciones que los agentes franceses mantenían con los agentes políticos colombianos. Para Winock una de las causas de este sentimiento de “solidaridad latina” reposa en los valores que compartían los países con culturas similares.

### **6.2.5. Los límites de la Diplomacia y de la latinidad**

Francia tiene una gran importancia política al interior del país. El hecho de publicar el testimonio del agente consular francés demuestra que su voz es importante para entender los hechos. Sin embargo, la presencia de la diplomacia francesa es tímida y bastante difusa desde mediados de 1840. Aunque el agente diplomático enviado, Edouard de Lisle, logra firmar un

---

<sup>1055</sup> Se alega que las “certificaciones consulares que se transmitieron a esta Secretaría, i que desaparecieron en un naufragio de correo den el Magdalena sin que se hayan recibido los duplicados”. Solo se conservaron el de los cónsules de Inglaterra, Francia y Ecuador.

Tratado de Amistad, comercio y navegación en 1844, Francia se lanza hacia otros frentes dejando el proyecto del Canal de Panamá a intereses privados. Como lo mencionamos anteriormente, el hecho de que los agentes consulares y diplomáticos hicieran mala prensa de la situación política y económica del país, así como el fracaso de la compañía franco-granadina de Salomón, hace que los intereses geopolíticos en este territorio se vean menguados. Louis de Carné publica en 1843, en la *Revue des Deux mondes*, la importancia de llevar la “civilización” francesa a Oceanía.

*“Sans dévier jamais des grands principes de liberté que nous représentons, et qui sont notre force et notre honneur dans tout l'univers, laissons donc faire à la Providence et au temps; ouvrons un monde nouveau à la lutte des doctrines, à la concurrence des dévouement, et, quelles que puissent être nos convictions personnelles, n'oublions jamais, au point de vue politique, qu'au dehors le catholicisme, c'est la France”<sup>1056</sup>.*

Esta empresa, guiada por la conquista de las “almas” a través de la religión católica, tiene como objetivo detener el avance de los ingleses en esta zona del mundo. El deber moral de los franceses es civilizar el mundo, afirma De Carné. Para ello es necesario apoderarse de puntos estratégicos en la geográfica mundial. Argelia, por ejemplo, es un territorio que permite expandir la civilización francesa al continente africano. Así mismo, debe hacerse en Oceanía. Se pretende, entonces, conquistar ciertos territorios a través de la lengua y del cristianismo católico, desarrollando la obra romana como una misión impuesta por la Providencia. Esta publicación forma parte de un gran número de impresos de la época en donde se presenta la misión salvadora de Francia como bastión del cristianismo católico en el mundo y para la humanidad.

*“La conquête et la civilisation de l'Algérie suffit pour de ce siècle à nos efforts et à notre force d'expansion pont sur la Méditerranée, le faire franchir à nos mœurs et langue, à notre foi, asseoir le christianisme et de l'autre côté du bassin qu'enlacent la côte d'Afrique et celle de Provence, recommencer et développer l'œuvre romain tâche que la Providence nous a imposée par une gloire et qu'elle nous interdit de cumuler avec une autre. Des desseins de Dieu, l'ouverture*

---

<sup>1056</sup> DE CARNÉ, Louis, "Des intérêts français dans l'Océanie", *Revue des Deux Mondes* (1829-1971) 2, n° 2 (1843): 288-301.



*de l'Afrique est une aussi que celle de la Chine, et la France, chargée d'initier à la vérité religieuse et à la vie sociale ces populations innombrables envier à l'Angleterre. Si elle accomplit un jour cette mission aura fait pour l'humanité plus que tous les peuples théâtre de ses efforts comme de ses intérêts est là l'Océan Pacifique”<sup>1057</sup>.*

Es por ello por lo que los intereses en la América hispana no se hacen a través de la conquista con los valores del catolicismo, sino a través de la presencia de una diplomacia cultural. En el caso de Panamá, las *Instrucciones* del MAE estaban claras, como vimos anteriormente, y la neutralidad debía estar siempre presente. No obstante, vemos que los agentes consulares toman partido por los nacionales granadinos. Esta posición política no hace más que confirmar el camino recorrido por el tipo de diplomacia querido desde la política exterior de François Guizot; una diplomacia basada en el entendimiento, respeto y en el caso de los países hispanos, basada en el intercambio cultural de la civilización cristiana.

Empero, esta diplomacia se hace incapaz de asegurar los intereses económicos en la región del Darién. A pesar de la solidaridad latina de los agentes consulares con los neogranadinos durante la imposición norteamericana, la presencia estadounidense y los tratados firmados con este el coloso del Norte no dejan tregua al avance de los propósitos hegemónicos de la nueva potencia. En esta parte es importante entender dos motivos del desinterés de Francia por el proyecto de construir un pasaje transoceánico. Primero, la política exterior francesa que desde finales de 1830 se focaliza en la expansión de su cultura a otros territorios (Expedición del almirante Dupetit-Thouars, envío de agentes consulares a Oceanía y Asia), abarca una gran cantidad de territorios sin establecer políticas claras en cada uno de ellos; el que mucho abarca poco aprieta. Segundo, la lejanía con la que se preveía la construcción de la comunicación entre los océanos Pacífico y Atlántico, hizo pensar que el momento de construir un canal llegaría en cualquier momento de manos de inversionistas privados y que en los afanes del momento la colonización de territorios en el Pacífico era más importante.

*“Personne n'ignore que ni l'un ni l'autre n'est placé sur la route commerciale de l'Amérique à la Chine et aux Indes, qui d'ordinaire se maintient au nord jusqu'à la hauteur des îles Sandwich pour se diriger ensuite vers le continent asiatique par le travers des Mariannes ou de Carolines ; chacun sait enfin que les îles Marquises et celles de la*

---

<sup>1057</sup> *Ibidem*

*Société n'acquerront une valeur réelle come station maritime que par l'exécution certaine, on peut le croire, mais assurément fort éloignée, du canal de Panama*"<sup>1058</sup>.

Este proyecto a largo plazo no presenta mayor interés para Francia ya que desde los informes enviados por sus representantes políticos cualquier empresa en esta región está destinada al fracaso; ya sea por las imposibilidades de comunicación geográficas, el clima intempestivo, el desinterés del gobierno colombiano, la agresividad de la población local (especialmente los indígenas), el clima de violencia general y la inestabilidad política. De otro lado, Francia ve la posibilidad de “conquistar” otros territorios y quiere hacerlo a través de la misión de civilización de la cual se cree elegida<sup>1059</sup>. El canal de Suez, obra de un francés, Ferdinand de Lesseps, la conquista de la “puerta de África” con Argelia—desde 1830—, las negociaciones con China, a cargo del Barón Gros—como vimos en la primera parte de este trabajo—así como la presencia en el Caribe de posesiones francesas (la Guayana) y en el Pacífico Sur (Polinesia), desviaron los intereses de la política francesa sobre el territorio del Istmo dejando que los agentes consulares y diplomáticos manejaran el asunto desde la neutralidad, la solidaridad latina y el buen entendimiento político.

Los intereses particulares estuvieron siempre presentes. En la *Revue de Deux Mondes* se puede ver el interés que suscita el proyecto de una comunicación interoceánica. Emile Chevalier<sup>1060</sup> publica en 1852, cómo los americanos han hecho de este lugar un territorio lleno de violencia física y simbólica. La actitud de los inmigrantes del norte de continente dista mucho de la superioridad que quieren mostrar al resto del mundo.

*“Parmi ces émigrants, il en est un certain nombre qui eux sur l'isthme quelques-unes de ces déplorables habitude qui caractérisent une partie de la population américaine en pratique ces procédés de justice sommaire qui ont acquis dans le monde entier une triste célébrité sous le nom de Lynch se sont profondément enracines dans quelques états*

---

<sup>1058</sup> *Ibidem*

<sup>1059</sup> Sobre la misión de la que se sentían acreedores los franceses varios trabajos dan cuenta de ello: HUETZ DE LEMPS, Christian. “La France et les Français aux îles Hawaïi au XIXe ”, In: *Revue française d'histoire d'outre-mer*, tome 76, n°284-285, 3e et 4e trimestres 1989 1989.

<sup>1060</sup> Henri-Emile Chevalier: Escritor francés quien debe exiliarse en Estados Unidos desde que Napoleón III se toma el poder el 2 de diciembre de 1851. Desde este país su oficio en las letras le permite publicar ensayos en la *RdDM*, folletines en el Correo de los Estados Unidos para Montreal y varias novelas así que traducciones. Desde 1860 su voz se hace presente en el periódico francés *L'Opinion nationale*.

*du s de l'Union américaine. Ils ont pris souvent vis-à-vis d'une attitude arrogante, sans doute pour faire mieux connaître par ceux-ci la supériorité qu'ils se vantent eux comme sur le reste du monde, car c'est là un des clés de leur foi politique*"<sup>1061</sup>.

En 1857 un escritor francés, Auguste Laugel<sup>1062</sup>, hace un recuento en la misma revista explicando por qué el proyecto de un canal navegable sobre el Istmo de Panamá es el más realizable, a pesar de que los norteamericanos han invertido sus esfuerzos en la Compañía de Tránsito, con una línea a través de los lagos que iría de San Juan del Norte (Grey Town) a San Juan del Sur (Pacífico). Se lamenta, igualmente, que sean los americanos quienes puedan llegar a crear una línea de comunicación entre Panamá y Australia; sobre todo porque el proyecto de una comunicación interoceánica estuvo dentro de los intereses franceses desde 1827, en las conversaciones de Humboldt y Bolívar. Sin embargo, de la parte de la política exterior francesa sobre este asunto no se hizo más que un seguimiento continuo a través de los agentes consulares en el lugar.

En este clima de lasitud francesa respecto a las expectativas de protección de los gobiernos del país, la Nueva Granada tuvo que lidiar las intenciones de hegemonía norteamericana en este territorio. No obstante, la apertura del Canal de Suez en 1869 hizo que el gobierno colombiano siguiera firme en la idea de que una compañía francesa se hiciera cargo del proyecto que desde inicios de siglo se le había encomendado. Por este motivo las negociaciones que se hicieran entre Estados Unidos y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado colombiano no fructificaron. Uno de ellos es del Protocolo Sullivan-Samper-Cuenca<sup>1063</sup> de 1869, que daría como resultado la constitución del Tratado Hurlburt-Arosema-

---

<sup>1061</sup> CHEVALIER, Émile, "Les américains du nord a l'isthme de panama. De la jonction des deux océans ", *Revue des Deux Mondes (1829-1971)* 14, n° 5 (1852): 865-905.

<sup>1062</sup>LAUGEL, Auguste, "Les communications interocéaniques dans l'Amérique centrale", *Revue des Deux Mondes (1829-1971)* 7, n° 2 (1857): 436-65.

<sup>1063</sup> Ministro plenipotenciario de Estados Unidos Sullivan, Tomás Cuenca y Miguel Samper, en el cual se daban cien años a los Estados Unidos de privilegio sobre el canal y diez millas de tierras baldías a cada lado de la extensión, recibiendo el 10 por 100 del producto neto después de 12 años de funcionamiento del Canal. Este protocolo fue desaprobado por el Senado. En el Tratado de 1870 en el cual se hicieron las negociaciones Justo Arosemena, Jacobo Sánchez, de Colombia, y Hurlburt de Estados Unidos, el artículo X no fue la piedra en el zapato para los americanos, lo que hizo que éste no fuera aceptado. "Tan pronto como el Canal con sus dependencias o anexidades esté construido, La inspección, posesión, dirección, y manejo de él pertenecerán a los Estados Unidos de América, y serán ejercidos por ellos, sin ninguna intervención extraña; pero sin jurisdicción ni mando alguno sobre el territorio o sus pobladores. Los Estados Unidos de Colombia conservarán su soberanía política y jurisdicción sobre el Canal y territorio adyacente; pero no sólo permitirán sine que garantizarán Los Estados Unidos de América, conforme a la Constitución y leyes vigentes en Colombia, al goce pacífico y tranquilo, y la administración, dirección, y manejo del Canal como queda dicho".

Sánchez del 26 de enero de 1870; sin que llegase a un real acuerdo dejando el Tratado Mallarino-Bidlack de 1846 como único referente de acuerdo político concerniente el Istmo de Panamá entre las dos naciones.

#### **6.2.6. Francia y el proyecto del Canal.**

Las exploraciones encargadas por el reciente elegido residente de Estados Unidos, General Ulises S. Grant, al comodoro Daniel Ammen, dieron como resultado que la vía para un canal interoceánico fuese Nicaragua. En 1876 los Estados Unidos de Colombia hacen las diligencias para reactivar los intentos de la construcción de un canal interoceánico; nuevamente estuviese a cargo de un francés. Es así como el 19 de agosto de 1876 se crea la Sociedad Civil internacional, *Société civile internationale du Canal interocéanique par l'isthme du Darien*, con el objetivo de financiar la exploración del Istmo de Darién. Para que este proyecto viera la luz la participación de agentes diplomáticos franceses y colombianos fue fundamental. En un primero momento, junio de 1876, Étienne Turr y Antoine de Gorgonza obtienen la concesión con el gobierno de los Estados Unidos de Colombia a través de su representante en París, José Jerónimo Triana (1828-1890).

Una de las primeras medidas fue la de reunir en París un congreso científico para la elección definitiva del lugar de la construcción del Canal; ya fuese por Panamá, utilizando la misma demarcación del ferrocarril, por el área del Darién, o por el recorrido del río Atrato. El trazado se hizo por Wyse, Reclus y Sosa.

La concesión se le dio a un audaz explorador, ingeniero y escritor, Luciano Napoleón Bonaparte Wyse, quien firmaría siempre como Luciano N.B. Wyse. El presidente colombiano de ese entonces, el general Eustorgio Salgar, se congratuló de este acierto. En este caso el contrato es de 99 años y el terreno de 200 metros a cada lado del canal con una extensión de 500.000 hectáreas de tierras baldías y las minas que pudiesen contener. La participación de Colombia sería del 5% de todo lo que la empresa produjera durante los primeros 25 años y del 26° año en adelante hasta el 50%.

En la correspondencia de Wyse al presidente de Francia, Patrice de Mac Mahon (1808-1893), le hace saber la gran acogida que su persona y su empresa tienen en el país. “*Je ne m’attendrais pas sur l’accueil enthousiaste qui nous a été fait partir, principalement à la Martinique et au Venezuela. A Panama, le président de l’Etat, M. Aizpuru, a tenu à montrer officiellement combien notre mission était agréable et paraissait importante à la*

*Colombie*”<sup>1064</sup>. Esta misiva escrita el 29 de diciembre de 1876 da cuenta de la importancia de este proyecto en manos de los franceses para los colombianos. De esta exploración realizada por los dos franceses y el ingeniero colombiano se imprimirá una obra bajo los cuidados de la casa de edición Hachette en París en 1881, *Le Canal de Panamá: L' isthme Américain explorations; comparaison des tracés études négociations; état des travaux*. Obra que contiene 90 grabados en madera, un mapa del Istmo colombiano, un plan panorámico del canal y un cuadro sinóptico de los proyectos a llevar a cabo.

Lamentablemente el país salía de uno de los conflictos civiles más importantes del siglo XIX y en el que se veían melladas las esperanzas de que las reformas liberales llegaran a buen fin. Se trata de la Guerra de las Escuelas o la Guerra civil de 1876. Este conflicto se declaró por la Reforma educativa, que estudiamos anteriormente, y que era vista como una amenaza a los valores católicos de ciertos estados. Para el gobierno esta fue una “funesta i desatentada rebelión que vino a ensangrentar y detener al país en los precisos momentos en que marcaba su más floreciente periodo i parecía entrar de lleno en la vía del progreso”<sup>1065</sup>. De allí que la llegada de los exploradores franceses y el interés de hacer del proyecto una realidad aliviaba el clima político.

Se informa al Congreso, durante el año 1878, que bajo la presidencia del “Jeneral Türr”, el director de la exploración Luciano N.B. Wyse se reunió con el ingeniero en jefe, el señor V. Celler, el 12 de diciembre de 1877. El contrato firmado y previsto en la lei 33 del 28 de mayo de 1876 con la Sociedad del Canal interoceánico y el Encargado de negocios en París, José Jerónimo Triana, debe ser validado por el congreso lo antes posible. El gobierno responde que se encuentra “plenamente satisfecho de los trabajos ejecutados por la comisión” y no ve inconveniente en reunirse durante el mes de febrero para saber si se hace “un canal a nivel, a cielo abierto o con auxilio de túneles o esclusas”<sup>1066</sup>. Dentro del directorio de exploración, además del ingeniero P. Sosa, se halla Eujenio Rampón, médico francés quien llegó a Bogotá en 1838 como docente de la Facultad Central, nombrado, gracias a su reconocimiento profesional, catedrático de la Escuela Universitarios en 1844. Este tipo de implicación política de un extranjero en un proyecto nacional argumentando el interés con que que éste ha servido

---

<sup>1064</sup> *Société de géographie (France) Lucien N.B. Wyse, Exploration du canal Interocéanique*. In: « Bulletin de la Société de géographie », Gallica, janvier 1877, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k37710h>.

<sup>1065</sup> Secretaria de lo Interior y relaciones exteriores, *Memoria del Secretario de lo Interior i Relaciones exteriores. Dirijida al presidente de la Unión para el Congreso de 1878*, Bogota: J.B. Gaitan, 1878.

<sup>1066</sup> *Ibidem*

a la nación, constata los lazos de simpatía que se establecieron entre Francia y el Estado-nación colombiano. Así mismo se puede leer en los informes de la secretaria el favoritismo con el que se aceptan vigencias y anexos al Tratado entre el Emperador francés y los Estados Unidos de Francia en 1856; poniendo, además, trabas a la firma de una convención postal con el Imperio alemán, y haciendo prevalecer una convención postal con la república francesa. En este clima diplomático en el cual las relaciones entre Troplong, encargado de negocios francés, y el gobierno colombiano gozaban de buen entendimiento, y en el que la Francia llevaba 6 años de republicanismo, Tercera Republica desde el 4 de septiembre de 1870, la concesión a una empresa francesa aseguraba el avance de la construcción del Estado nación colombiano en su política exterior y en sus proyectos nacionales.

Una de las razones para que la compañía francesa fuese recibida con beneplácito se debía a los antecedentes de agresividad, violencia e imposición de dominio norteamericano. Y a pesar de que después de la Guerra civil norteamericana las medidas expansionistas, como la que quiso hacer Walker en Nicaragua no eran bien vistas por los reformistas liberales estadounidenses la expansión comercial privada se hacía latente.

*“Jason Colby’s, The Business of Empire : United Fruit, Race, and U.S. Expansion in Central America explains that after the Civil War in the United States, the decade of reconstruction’s (1868-1878) liberal reforms became a prominent barrier against further territorial annexation”<sup>1067</sup>.*

Aunado al sentimiento de solidaridad latina construido por Francia desde principios de 1840 a través de los agentes consulares y diplomáticos, de la circulación de impresos y de una proximidad ideológica asumida y difundida por los liberales radicales, como lo vimos en el trasfondo filosófico de las reformas, las constantes agresiones norteamericanas—nueve en total de 1856 a 1895—al territorio del Istmo, hacía ver a los franceses como la salvaguarda de la soberanía nacional.

Sin embargo, el hecho de que la concesión de la construcción del canal fuese otorgado a los franceses generó un clima de encono de la parte de los Estados Unidos, quienes sentían que lo pactado con el Tratado Mallarino Bidlak de 1846 y la Doctrina Monroe podrían ponerse en juego.

---

<sup>1067</sup> BROOKS RUHL, Patricia, "Rekindling the Flame: How International Conflict Restored Colombia's Relationship with the United States after the Panama Secession, 1900-1922", Master of Arts in Latin American Studies, USA, University of California San Diego, 2018.

*“Owing to Washington’s strong belief that their canal rights were inevitably secured, the 1878 granting of rights from Colombia to the French Türr Syndicate came as a massive shock and was instantaneously viewed as a threat to their access and control of a potential canal”<sup>1068</sup>.*

Para el gobierno colombiano la presencia de una empresa francesa le era conveniente y la concesión hecha con la Sociedad francesa, aunque era similar a la propuesta por los americanos una década antes, le era más favorable. Así que el proyecto siguió adelante a pesar de que en 1879 el “Congreso americano declaró en una Resolución que la construcción del canal istmico por franceses sería un acto poco amistoso hacia los Estados Unidos y una violación de la Doctrina Monroe”<sup>1069</sup>.

Para este año, 1879, en el Congreso internacional organizado por la sociedad de geografía de París, con la participación de 136 delegados, la mayoría franceses, y representando 26 naciones deciden adoptar el proyecto de construir el canal interoceánico por Panamá siguiendo los resultados de los estudios realizados por Wyse y Reclus. Ferdinand de Lesseps, quien formaba parte de esta sociedad y quien había construido el Canal de Suez crea la Compañía universal del canal interoceánico de Panamá el 20 de octubre de 1880.

### **6.2.7. Diplomacia cultural colombo-francesa**

Nuestro propósito no es entender lo que sucedió con esta compañía. Para el desarrollo de nuestra hipótesis esta empresa es la materialización del triunfo de la estrategia de la diplomacia basada en la aproximación cultural. A pesar de la ausencia francesa, como hemos visto hasta ahora, la nación colombiana quiso que este país fuese su aliado. La solidaridad latina, que explicaremos más adelante, fue construida a partir de las relaciones políticas y personales de los agentes consulares con la elite nacional y con los habitantes. Además de la circulación de impresos, la instalación de ciertos franceses en varias regiones del país como lo han demostrado los estudios de Rodrigo García Estrada, entre otros, la proximidad cultural, la desconfianza a los intereses hegemónicos ingleses y americano, cumplieron un papel de aproximación entre los colombianos y franceses. Este sentimiento se ve reflejado en el hecho

---

<sup>1068</sup> *Ibíd*

<sup>1069</sup> TACK, Juan Antonio, "El canal de Panamá", En: GANDÁSEGUI, Marco A., CASTILLO FERNÁNDEZ, Dídimo et CARRERA HERNÁNDEZ, Azael (Editores), *Antología del pensamiento crítico panameño contemporáneo*, CLACSO, 2018, Pp. 53-82, <https://www.jstor.org/stable/j.ctvfjd163.5>.

de haber dado prelación siempre a la empresa privada francesa para el desarrollo de uno de los proyectos más importantes, el Canal de Panamá.

Otro de los elementos que permiten ver la materialización de la diplomacia cultural entre los países es el hecho de que Ferdinand de Lesseps (1805-1904) conociera al agente diplomático colombiano en París, José Jerónimo Triana (1828-1890), ya que este último participaba en varias sociedades y congresos científicos.

Su actividad como Encargado de negocios colombiano desde 1874 en París le permitió socializar sus descubrimientos en el área de la botánica y la biología. Al igual que sus colegas diplomáticos, Triana hizo de la sociabilidad letrada una herramienta para hacer conocer el Estado colombiano. En 1851 integró la Comisión corográfica, donde elaboró una recopilación de 2200 plantas durante 6 años. En 1857 viaja a Francia y conoce a Jules Planchon<sup>1070</sup> y J. Linden con quienes publica los resultados de sus estudios, como lo mencionamos en la segunda parte de este trabajo. El gobierno nacional le envía subsidios cuando decide partir para seguir con el estudio de las plantas y especies botánicas. A pesar de las dificultades que tuvo que afrontar, padre de 15 hijos y con subvenciones que muchas veces le eran suspendidas por incumplimiento con los plazos de entrega, nunca vuelve al país. Es por ello, que cuando le ofrecen un cargo político, gracias al reconocimiento de su trabajo<sup>1071</sup> en las sociedades de conocimiento francesa, acepta. Desde 1874 y hasta 1890 se desempeña como Cónsul general de Colombia en París y hace posible proyecto como el del Canal de Panamá. Su actividad científica<sup>1072</sup> le valió una nominación en la legión de honor y su trabajo fue valiosamente calificado en las exposiciones universales de 1867 y 1878. Aunque no pudimos acceder a registros de las relaciones entre Lesseps y Triana las tareas que le encargaba el gobierno colombiano nos hace pensar que además la supervisión de la preparación de libros para la reforma educativa en París—como lo vimos en el capítulo anterior—se le encomendara la tarea de establecer contacto con Luciano B. N. Wyse y Reclus para la concesión de la exploración del Istmo para la realización del Canal.

---

<sup>1070</sup> La Biblioteca Nacional de Colombia dispone en archivos digitales la correspondencia que desde 1859 a 1876 le dirigiera José Jerónimo Triana a Planchon, Augustin Delondre, Jules Marion dando cuenta de sus hallazgos e intercambiando conocimiento científico.

<sup>1071</sup> Entre ellos el jarabe depurativo para la tos que alivió al conocido químico Eugenio Chevreul

<sup>1072</sup> Miembro de la Sociedad Botánica de Francia desde 1858; jurado de la Exposición de Horticultura de Ámsterdam (1865); vicepresidente del Congreso Internacional de Botánica reunido en Londres en 1866; Miembro de la sociedad de Agricultura de Franca desde 1883; Miembro de la Sociedad de Higiene, Sociedad de Geografía, Sociedad de Ciencias naturales de Cherbourg, Sociedad de Física e historia natural de Florencia y Dresde. Recbio el premio quinquenal de la Sociedad de física e Historia Natural de Ginebra.



Además de José Jerónimo Triana, la obra de Justo Arosemena dio a conocer la importancia de Panamá como un lugar estratégico geopolíticamente. Arosemena, de quien hablamos en la segunda parte, fue uno de los pioneros en utilizar el concepto de Latinoamérica en miras de una unión de los pueblos de “raza” latina como se promulgará con tanto ahínco bajo el Segundo imperio francés.

Estos dos agentes consulares colombianos otorgaron un lugar de honor a Francia y la reconocieron como la potencia europea a quien se debía seguir. Aceptaron la proposición de civilización de la que Francia se sentía responsable. En esa gesta mesiánica adoptaron los modelos de pesos y medidas, los preceptos económicos de Bastiat, la literatura romántica y adoptaron los escritos de Chateaubriand y Lamartine al liberalismo decimonónico. La *Revue des races latines: Française, algérienne, espagnole, italienne, portugaise, belge, autrichienne, roumaine, brésilienne et hispano-américaine*, que circula desde 1860 coadyuva a que la idea un panlatinismo pueda ser un bloque de defensa a los intentos de hegemonía anglosajona, como lo escriben Arosemena, Torres Caicedo o el mismo Rafael Pombo. El lema de esta revista, así como ciertos panfletos e impresos que circulan en Francia y América Latina es la que estas naciones comparten una experiencia histórica común, originaria del Imperio romano, lo que les predispone a entretener relaciones amistosas entre ellas.

Para Francis Abud<sup>1073</sup> esta promoción de la cultura latina se basa en el miedo de la pérdida de hegemonía que vive lentamente Francia durante el siglo XIX y que como hemos visto a lo largo de este capítulo se hace patente por las pocas disposiciones que tuvieron en el momento de asumir el proyecto de la construcción del canal interoceánico. De otro lado para Michel Winock<sup>1074</sup> cuando los Estados Unidos empezaron a convertirse en “país emergente”, la imagen de los americanos en la prensa francesa deja de tener la misma referencia que tuvo durante los siglos anteriores. Este cambio se hace desde medios de siglo XIX, después de la Guerra de Secesión. Esta rápida industrialización fue percibida como el opuesto a lo que Francia había construido por años, la civilización francesa. “Los valores franceses de la medida, del buen gusto y del modelo de referencia se veían sumergidos por la desmedida”<sup>1075</sup>, el vértigo hacia una civilización de masa de los “Yankees”; haciendo que tanto la derecha como la izquierda francesa criticaran la infamia capitalista, la segregación racial. Las lógicas

---

<sup>1073</sup> ABUD, Francis, "Les races latines au service de la grande pensée du règne de Napoléon III. L'expédition française au Mexique 1861-1867", En: *Cahiers d'histoire* 33, n° 2 (2016): 45–66.

<sup>1074</sup> WINOCK, Michel, *La France républicaine. Histoire politique du XIX -XXI siècle* (Robert Laffont, 2017).

<sup>1075</sup> *Ibíd.* Pp. 468

infernales de la tecnoestructura, los horrores del liberalismo salvaje, la sociedad artificial sin tradiciones y sin historia, como la mezcla cosmopolita de ciudades y la ignorancia de las jerarquías naturales. Por lo tanto, los valores civilizadores que Francia quiso utilizar para crear lazos diplomáticos con los países católicos proveniente de la conquista y colonia española fue una política exterior acertada. Empero, ésta no dio frutos concretos y los norteamericanos terminaron por obtener la hegemonía y control sobre el territorio del Istmo de Panamá a pesar de la solidaridad latina que logró instalarse en el lugar durante gran parte del siglo XIX haciendo barrera a lo que se preveía.

El proyecto de la construcción del Canal de Panamá es firmado y concedido a la empresa de Lesseps. Los cálculos sobre el terreno, la financiación a partir de bonos y las previsiones erróneas hicieron que nuevamente la iniciativa franco-colombiana fracasara. No nos detendremos en este punto ya que de él se han ocupado bastante. Nuestro interés reposa en los agentes que hicieron posible que esta empresa se llevara a cabo, a pesar de que fuese un francés<sup>1076</sup>, Philippe Jean Bunau-Varilla<sup>1077</sup> (1859–1940), quien desempeñara uno de los papeles más importantes en el fracaso de esta empresa.

## **Conclusiones**

El origen del termino América Latina tiene un sinnúmero de explicaciones. En octubre de 1992<sup>1078</sup> la Asamblea de académicos de la Lengua Española, recomendaron la utilización del termino Iberoamérica e Hispanoamérica, evitando el termino Latinoamérica. Este hecho llama la atención sobre el peso político que podría endilgarse a esta expresión. Y es, en efecto, lo que tuvo de interesante la creación y concepto de este vocablo. En este capítulo presentamos el contexto histórico de su nacimiento, el cual sin lugar a duda se da en las condiciones de apropiación y violación de la soberanía de territorios de la parte de Estados Unidos en Nicaragua con el Filibustero Walker. Así como el apoyo británico para la erección del reino de Mosquitia territorios colombianos. Varios agentes diplomáticos y consulares colombianos se indignaron ante estos hechos. Rafael Pombo, a quien estudiamos en la segunda parte de este

---

<sup>1076</sup> Philippe BUNAU-VARILLA, *De Panama à Verdun. Mes combats pour la France*, Plon (París, 1937).

<sup>1077</sup> LOIZILLON, Gabriel, *Philippe Bunau-Varilla. L'homme du Panama* (París : Broché, 2018). Del mismo autor: *Les frères Bunau-Varilla: et le canal de Panama*.

<sup>1078</sup> “A las autoridades gubernamentales españolas, respetuosa y entusiastamente, la reinstalación en la nomenclatura oficial de los términos. Hispanoamérica e hispanoamericano, para referirse al mundo americano que habla, piensa y siente en español, o los de Iberoamérica e iberoamericano, siempre que se quiera aludir también a los hermanos brasileños. Recomendamos que para tales designaciones se abandonen las voces ajenas y equívocas de Latinoamérica y latinoamericanos”

trabajo, y Torres Caicedo. Ambos escribieron sendos poemas protestando por la hegemonía territorial e ideológica que los estados anglófonos estaban cometiendo. Para ello se valieron de la lengua y se apegaron al concepto de latinidad que andaba rondando en Francia y que tenía el mismo telón de fondo: la intención de detener la hegemonía, ya conseguida comercialmente, de Gran Bretaña y de la potencia naciente, Estados Unidos.

Se presenta igualmente las rencillas que la política de Napoleón III pudo haber despertado entre los hispanoamericanos que vivían en París. Los casos de Torres Caicedo y Carlos Calvo son reveladores de un tipo de lealtad política y cultural al Estado francés, independiente del régimen que gobernara. La Francia de la Segunda Republica no respondía a los principios de la del Segundo Imperio, empero, Torres Caicedo mostraba su indignación ante la expedición de México, sin, por lo tanto, pronunciarse completamente en contra de la idea de unión latina con esta nación europea. De otro lado, la política imperial del sobrino de Bonaparte, así como la llegada da Maximiliano a México desencantaron a otros de esa idea, el caso de Francisco de Bilbao es muestra de ello. Mientras que para el agente diplomático Justo Arosemena era la idea, la concepción de la latinidad la que no le convencía. La idea de una política de expansión como la del imperio romano le causaba desconfianza, y así, como Bilbao, prefería hablar de una unidad continental, antes que transatlántica.

El nacimiento de una expresión como el latinoamericanismo y de un adjetivo, latina, latino, es la constatación de la presencia de agentes diplomáticos y consulares hispanoamericanos en Francia y del mestizaje, *brassage*, de una cultura que se forjaba en los medios letrados franceses.

Dentro de la misma impronta de presencia francesa y actuación consular y diplomática el estudio del caso de la construcción del canal de Panamá devela las aristas de un interés temprano, 1830-1840, de la parte de Francia por este territorio. Presenta también, una puesta en escena de cónsules representando e informando el Estado francés. Ello genero una convivencia y empatía cultural entre los franceses que se instalaban, el cónsul que les representaba. Este tipo de proceso llevo a que la presencia de los americanos en el territorio no fuese bien vista, ni aceptada creando riñas y problemas que limitaban en lo diplomático entre las tres naciones, Estados Unidos, Francia y Colombia.

## Conclusiones tercera parte

---

En esta parte se muestra la materialización de la diplomacia cultural en dos espacios, el francés y el colombiano. De un lado, la construcción del Estado nacional colombiano hace un llamado a las naciones europeas para la construcción de proyectos específicos. Uno de ellos la reforma educativa de 1870. De otro lado, Francia es una de las primeras naciones en interesarse en la región del Darién para la construcción del Canal de Panamá.

En el capítulo cinco se da cuenta de las transferencias que se presentan en las traducciones de los manuales, textos de estudio y libros. La traducción que se hace de varios títulos, ingleses y franceses en su mayoría, deja ver la libertad con la que el traductor se apropia y transforma los contenidos de estos textos. Esa libertad le es otorgado, y muchas veces querida, por la casa editorial. El comercio del libro se da gracias a la aparición de traductores y lectores. Este mercado, además, conoce un auge inédito con la elaboración y traducción de manuales educativos. Es así como las transferencias circulan en el espacio transatlántico de manera vertiginosa e importante.

Llama la atención, en los resultados de la investigación, las implicaciones que para el proyecto educativo pudo tener la compañía transatlántica. Por un lado, esta compañía tenía a disposición paquebotes en los que se transportaban personas y que viajaban regularmente de Saint Nazaire a Cartagena o algún otro puerto del Caribe. Ello conlleva a la estrategia de una de las casas de edición francesa, Hachette, a elaborar catálogos los cuales podían ser consultados en el barco. Además de los catálogos, un servicio de consignación en el barco se negoció entre la compañía transatlántica y a casa Hachette para que los libros pudiesen ser leídos en el barco. Esta estrategia comercial tuvo consecuencias en varias esferas. Una de ellas sería la social. Los viajeros del paquebote transatlántico duraban 12 días en a bordo, lo que les permitía hacer la lectura de los títulos propuestos por Hachette. Estas lecturas no se quedaban en lo anecdótico del viaje, sino que, como en el caso de los agentes consulares y diplomáticos colombianos, se iban integrando a los proyectos de construcción nacional, como fue el caso de la reforma educativa. Es por ello por lo que se encuentran manuales de matemáticas, física, biología y gramática con autores franceses y traducidos por los agentes colombianos.

Aunado a ello, la casa Hachette proveía de elementos esenciales para la enseñanza como tiza, papel y útiles de medición o cálculo. Estos útiles eran los mismos que ofrecía para

la reforma educativa francesa, la cual desde el 28 de junio 1830 con Guizot, se hizo pública, gratuita y obligatoria. Estas concordancias políticas permitieron que se hiciera una circulación de manuales, útiles y metodologías de enseñanza entre Francia y Colombia.

Este punto es interesante, ya que a pesar de que los Estados Unidos de Colombia contrata nueve educadores alemanes para que el método pedagógico fuese el de Pestalozzi, los manuales y la manera de abordar los contenidos era francesa, o adaptada a los objetivos fijados por la reforma y sus fundadores, agentes consulares en algún momento, Cesar Guzmán o Eustacio Santamaría.

En el capítulo 6 se aborda, la materialización de la diplomacia cultural en el nacimiento de una expresión: el latinoamericanismo. La presencia de los agentes diplomáticos en París en el momento en el que el latinismo y panlatinismo cobra fuerza puede hacer pensar que se hizo una adaptación llana de este concepto. Empero, el análisis de los escritos, de los momentos de producción y del pensamiento de los agentes diplomáticos muestra otros resultados. Primero que el término latino como adjetivo tuvo implicaciones políticas que algunos pensadores hispanoamericanos percibieron y no quisieron aceptar. De un lado cuando se le compara con el imperio romano, del otro cuando la política de Napoleón III se muestra dominante.

Dentro del corpus analizado, Torres Caicedo se presentará como uno de los primeros creadores intelectuales de este vocablo, América latina, y del concepto, su significado, en su poema de 1857, *Las dos Américas*. Este poema se publica en *El correo de Ultramar*<sup>1079</sup>, del cual él es editor.

#### IX

Mas aislados se encuentran, desunidos,  
Esos pueblos nacidos para aliarse:  
La unión es su deber, su ley amarse:  
Igual origen tienen y misión;  
La raza de la América latina,  
Al frente tiene la sajona raza,  
Enemiga mortal que ya amenaza  
Su libertad destruir y su pendón.

Por lo tanto, pensar que son los franceses en cabeza de clérigo Felicité de Lamennais quien conceptualiza el término es robarle los créditos al escritor colombiano. Así mismo, las fechas de publicación de este poema como de las reflexiones que el agente diplomático colombiano hiciera en sus publicaciones en el Correo de Ultramar, son anteriores a la política internacional de Napoleón III quien acaba de llegar al poder y apenas estaba pensando el

---

<sup>1079</sup> <http://www.filosofia.org/hem/185/18570215.htm>

Imperio. Sin embargo, es interesante ver cómo su postura ante la expedición armada a México en enero y luego el 06 de marzo de 1862, en la cual Francia participó, así como la llegada de Maximiliano de Habsburgo en 1863, muestra una cierta toma de posición de lealtad a Francia. Es decir, la oposición anglosajona y latina le sigue pareciendo pertinente a pesar de los hechos de hostilidad con un país americano demostrado por Francia. De otro lado, Justo Arosemena se aleja de esta toma de posición y adopta un alejamiento a la idea de latinidad, basándose en la idea de una unión netamente americana y federal.

Como estos dos colombianos, Carlos Calvo y Francisco de Bilbao participan de la idea de un latinoamericanismo, es decir de una concept de América latina. Para ello, este el chileno desarrolla unos principios utópicos e ideales que no pueden conjugarse con las realidades del continente americano. Mientras que Calvo sigue confiando, como Torres Caicedo, en que la tutela de Francia podría ser provechosa para el centro y sur de América quienes se podrían ver sometidas al poder anglosajón, con Estados Unidos o Gran Bretaña.

Otro de los proyectos que dejan ver las improntas de la diplomacia cultural es la construcción de un canal interoceánico por Panamá. Francia estuvo siempre presente y en un primer momento envió una comisión para el estudio de la viabilidad de ese proyecto. Como se detalla en el capítulo la participación francesa a lo largo del siglo XIX en los sucesos políticos y sociales se hace evidente. El hecho de tener tres cónsules en un territorio de menos de 74 kilómetros, entre Colon y Panamá, y dos puestos en la zona del Pacífico, uno en Panamá y otro en David demuestran el interés de la representación francesa en el territorio. Los resultados de esta investigación muestran las implicaciones de los cónsules con los habitantes de la región y el bloque cultural de resistencia que se creó contra los americanos. Así mismo se comprobó la implicación política de los agentes consulares en la región y las intenciones permanentes del gobierno colombiano para que el proyecto de construcción del canal quedara en manos francesas; consiguiéndolo finalmente con la compañía de Lesseps. Nuestra intención no fue el estudio de esta fallida empresa, sino la manera en la que dieron los hechos para que el proyecto tuviese la concesión francesa

## Conclusión general

---

Una de las primeras preguntas históricas que surgieron mientras se realizaba esta investigación fue la importancia que se le otorgó a la diplomacia cultural como política exterior de dos Estados tan diferentes como lo eran Francia y Colombia durante el siglo XIX. Esta pregunta surgió gracias a la renovación que ha vivido el estudio de las relaciones internacionales la cual le permite al investigador tener cada vez más elementos para comprender realidades complejas como la pregunta sobre las relaciones entre Francia, Colombia y la utilización de la diplomacia cultural.

A través de este trabajo empírico, en el cual las fuentes mostraron la gran cantidad de matices y la importancia de tenerlas en cuenta, pudimos observar que las relaciones internacionales tanto para Francia como para Colombia se convirtieron en una apuesta política interna y externa. No se trató únicamente de un dispositivo en aras de obtener la neutralidad francesa o de querer inmiscuirlo en los proyectos nacionales, de la parte de Colombia. Como tampoco se trató únicamente de un dispositivo consular y diplomático pensado para una de las excolonias españolas en el continente americano.

Estos dos países forjaron una apuesta política en la diplomacia cultural. Este tipo de afirmación la podemos hacer gracias a las herramientas que nos ofrece el método en la historia comparada en el estudio de los dos ministerios de asuntos/relaciones exteriores, la perspectiva longitudinal y la mirada desde la historia global.

Para responder a este interrogante necesitamos entender varias cuestiones. Primero, reconocer el papel jugado por los agentes consulares y diplomáticos de las dos naciones. Segundo, pensar el papel de la cultura como mercado y como política internacional. Tercero, dilucidar el papel del liberalismo como doctrina política en Colombia frente al liberalismo francés de la Monarquía de Julio, de la Segunda Republica, del Segundo Imperio y de la primera parte de la Tercera republica. Especialmente, lo que ello pudo causar en una nación católica que luego se vuelca al catolicismo más recalcitrante. Cuarto, explicar cómo este trabajo puede contribuir a entender la estrategia adoptada, en materia de política exterior, por los gobiernos franceses y colombianos a lo largo del siglo XIX. Quinto, formular los aportes que puede ofrecer esta investigación a la historiografía colombiana y francesa. Y sexto, formular una pregunta abierta que pretende el diálogo con otros investigadores: ¿Qué rol desempeño la diplomacia cultural para Francia y para Colombia, fue una estrategia específica

de las relaciones entre Francia y Colombia? O ¿Se trato de una manera de posicionarse internacionalmente?

### **Agentes consulares y diplomáticos. Dos realidades y un ideal de nación.**

De un lado los agentes consulares franceses tuvieron la oportunidad de acceder a una carrera profesional gracias a los nuevos territorios que necesitaban representación. Esta apertura de puestos consulares fue una medida tomada por el gobierno desde la Monarquía de Julio, como lo vimos en el primer capítulo. De otro lado, los agentes consulares colombianos tuvieron la oportunidad de trabajar políticamente por su país representándole fuera de este. Estas medidas también fueron dadas por el gobierno colombiano desde 1832 con Francisco de Paula Santander (1792-1840), quien en su itinerario por Europa y Estados Unidos, luego de su disputa con Simón Bolívar (1783-1830), entendió que la representación política en el exterior sería de gran utilidad para la política interior en el país.

Tomando en cuenta el método de la historia comparada podemos observar que las sociedades contemporáneas observadas comparten varias analogías en lo que concierne a los agentes consulares y diplomáticos de los dos países. Por un lado, estos agentes cumplieron el papel de *passeurs*, transmisores, de representaciones y valores culturales. Tanto los cónsules franceses como los colombianos eran individuos formados en humanidades, derecho y letras. Competentes lingüísticamente en por lo menos dos idiomas. Con una gran capacidad de adaptación, poder de decisión y en su gran mayoría ambiciosos. Sus implicaciones en la política externa se veían motivadas por la sagacidad y agudeza en la observación social. Para Marc Bloch comparar dos sociedades contemporáneas, como es nuestro caso, requiere una gran rigurosidad científica. Ello con el fin de poder descubrir fenómenos poco visibles<sup>1080</sup>. En el caso de la comparación de los dos corpus de agentes se hace evidente lo anteriormente señalado en el plano político y en cuanto a la especificidad de sus misiones.

En cuanto al plano social, se puede percibir que tanto los agentes consulares y diplomáticos franceses como los colombianos aprendieron a encontrar auxilio y hacerse aceptar por las sociedades locales, es decir por las sociedades de letras, científicas y hasta por los grupos políticos. Tanto fue así que dos de los cónsules de los corpus se casaron y se instalaron, por un buen tiempo, en los países donde cumplían misión: Célian Goury de Roslan y César Guzmán. Un matiz en este punto es interesante, los agentes colombianos marcaron

---

<sup>1080</sup> Citado por : Élise JULIEN, « Le comparatisme en histoire », *Hypotheses* 8, n° 1 (2005): 191-201.



una tendencia a quedarse fuera del país y no volver a Colombia, como son los casos del anterior citado Guzmán y de Torres Caicedo<sup>1081</sup>. En Colombia, solo tuvimos noticia de la residencia permante de Alexandre Napoleón Mancini, cónsul por varios periodos<sup>1082</sup> 1866 a 1892, gozando de su jubilación en Bogotá.

Otro de los puntos en los que se presentan analogías entre estos corpus examinados es la importancia de la misión. Se trata de individuos que construyen el campo de las relaciones internacionales haciendo un ejercicio juicioso de observación y de implicación en las apuestas políticas de sus diferentes países. No se trata de la generalidad, pero si de la gran mayoría de ellos. Pensamos en el barón Gros y su neutralidad mientras la primera guerra civil colombiana hacía estragos en todo el territorio nacional; espíritu frio que le hizo merecedor de la misión en China. O, en las misiones de Eustacio Santamaría en Alemania y sus negociaciones para convencer a nueve profesores de encargarse de forjar el proyecto de educación nacional en 1870. Estas analogías señalan, a grandes rasgos, lo que se puede estudiar de sus vidas, sabiendo de antemano que se trata de seres humanos y de no ángeles inmaculados. Muchos de ellos llegaron al continente americano porque ello representaba la única posibilidad de integrar el ministerio de asuntos extranjeros, para el caso francés. O en el caso colombiano, porque un puesto consular o diplomático en el exterior les favorecería en caso de que alguna de las guerras civiles desbancara a sus aliados en el poder. En ello, también encontramos analogías, seres humanos que se acomodaron a las circunstancias políticas y económicas que les ofrecía su contexto.

Y es precisamente en los intereses personales que se encuentra una de las claves del comparatismo. En lo concerniente a las transferencias, estas se presentaron gracias a la circunstancia que se diera con la editorial Hachette para que un cónsul colombiano se encargara de las traducciones. Esta imposición del gobierno colombiano a la casa de edición fue la oportunidad que tuvo el Cesar Guzmán para, algunos años mas tarde, elaborar un manual de gramática española. Aprovechando de esas coyunturas, Goury de Roslan se hace a una gran hacienda en nombre de su esposa bogotana, aumentando su fortuna para bien vivir en Francia luego de obtener una jubilación temprana.

Sobre el regreso a los países, se puede constatar que la mayoría de los agentes consulares y diplomáticos volvían a sus naciones. Muchos de los colombianos para seguir

---

<sup>1081</sup> Otros casos como los de los hermanos Cuervo, Ángel y José Rufino, constatan la preferencia de hacer de Francia su lugar de residencia hasta el final de sus días.

<sup>1082</sup> Este agente consular también cumplió misiones en Italia, Cuba y Paraguay, volviendo siempre a Bogotá.

actuando en el campo político. Mientras solo algunos agentes diplomáticos franceses prosiguieron la carrera política hasta el Senado. Adolphe Barrot y Louis, el barón Gros son dos de ellos.

Cabe mencionar que los agentes colombianos que estuvieron en misión consular o diplomática ante los Estados europeos o americanos prosiguieron una especialidad territorial, aunque no vivieron los mismos recorridos geográficos que experimentaron los agentes consulares franceses; el envío de estos agentes respondía más a una agenda particular del gobierno de turno que a una profesionalización de la carrera consular o diplomática. Otra de las disimilitudes reside en que, gracias a estas travesías por diversas naciones, los agentes franceses de la primera parte del siglo XIX se dedicaron a la tarea de describir y narrar las sociedades y culturas que iban descubriendo. Mientras que los agentes colombianos fueron más tímidos y sus producciones escritas se dan en la segunda parte del siglo XIX con objetos de estudio diferente. Es así como los cónsules franceses se sirven de la crónica o del relato de viajes, mientras los cónsules o diplomáticos colombianos se dedican a sendos tratados de económica, política o estudios literarios. Esta será otro de los resultados que permite el método de la historia comparada, la formación de ciertos particularismos<sup>1083</sup>.

Estos particularismos nos permiten entender que el papel jugado por los agentes consulares y diplomáticos fue cambiando de acuerdo las realidades nacionales e internacionales. Es decir, mientras la profesionalización de la carrera consular en Francia se fue consolidando, los agentes consulares dejaron de ser aventureros y narradores de historias sobre lugares desconocidos, para convertirse en funcionarios. Mientras que la realidad colombiana exigía de los agentes consulares y diplomáticos una implicación al proyecto político al que pertenecían y el que llevaban a costas para ganar favores en las arenas políticas internacionales. La soberanía de Colombia fue uno de los temores que estos agentes debían mitigar, haciendo tratados y consiguiendo el favor de las potencias europeas. Mientras que los agentes consulares franceses seguían con la idea de abrir mercados y comercio alrededor del mundo.

Estos papeles, tan disimiles, explican muchas de las decisiones que se tomaron en cuanto a la implicación de los agentes colombianos en querer conformar una liga latinoamericana y tejer empatías culturales con aquellos que compartían la misma idea de nación.

---

<sup>1083</sup> JULIEN, « Le comparatisme en histoire ».

## **La cultura como mercado y como política internacional**

Una forma de despertar esa empatía se hizo a través de la escritura, de la frecuentación a las sociedades de letras parisinas, y en una medida mucho mas reducida en los pequeños círculos poéticos o educativos en Estados Unidos. En estas reuniones y la producción escrita que circulaba a partir de los textos que se compartían en estas tertulias o en las charlas que se presentaban allí, circulaba la idea de nación como la posibilidad de una Estado civilizado, libre y progresista. Como lo vimos en la primera parte de este trabajo, las doctrinas de los liberales franceses empezaron lentamente a remplazar los textos de referencia inglesa, especialmente el pensamiento benthamista y el pragmatismo de De Tracy. La cultura pasa entonces a ser un bien de intercambio que se materializa en la posibilidad de edición e impresión. El mercado del libro conoce un auge económico del cual las casas de edición saben sacar partido.

Por un lado las casas de edición francesas se hacen a un mercado antes cerrado como lo era el del continente americano, mientras que las editoriales norteamericanas de asoman tímidamente a él. Esta pregunta problemática merece ser tratada en otra investigación. ¿Cómo explicar que Europa se haya abierto de manera tangencial a los mercados hispanoamericanos mientras que Estados Unidos no intentó competir en esta área del comercio? Se podría alegar que se trata de una cuestión lingüística. Sin embargo esta hipótesis pierde su peso cuando encontramos la gran cantidad de libros y publicaciones periódicas que circulaban en Colombia durante el siglo XIX en lengua francesa. Lo que señalan los datos es la que este comercio abrió una posibilidad inaudita del mercado de la cultura en la cual los colombianos del siglo XIX se encontraban de manera casi simultanea leyendo los folletines que circulaban en Francia. Las publicaciones periódicas transatlánticas hicieron que pequeñas ciudades como Saumur, en el Maine-et-Loire francés fueran conocidas por sus competencias hípicas. De una manera semejante la moda y las costumbres francesas circulaban por el territorio nacional colombiano. Alexandre Dumas padre e hijo eran lecturas de las que gozaban los hombres y mujeres letrados de una gran parte de país; como lo hicieran los habitantes de París y de las ciudades donde El correo de Ultramar y la Revue de Deux mondes circulaba.

Este mercado de la cultura no se quedó en la materia impresa, sino que el llamado a especialistas franceses para la construcción de proyectos nacionales se hizo patente. Mientras del otro lado del Atlántico se hacían invitaciones a los colombianos para participar en el mundo de la ciencia francesa; el mundo de la botánica y de las letras especialmente. La política internacional exterior de los dos países se hizo a la cultura como una estrategia de darse a conocer y de representarse a sí misma. Esta política internacional que en un primer momento se valió de seres letrados y cultos para entrar en contacto con sus pares en el cada país, se

convirtió en una dinámica de circulación de saberes y conocimientos, llevando a que estas sociedades tan diferentes se comportaran de manera similar de manera contemporánea.

### **Liberalismo francés y liberalismo colombiano: ¿De la mano de Dios?**

Dentro de esta investigación una pregunta surgió en medio de las conversaciones con mi directora de tesis. Como se explica que Colombia haya establecido un dialogo tan prolífico y de preferencia con una nación tan lejana, geografía y políticamente, como lo era Francia, durante uno de los periodos mas liberales de la nación hispanoamericana.

Esta interrogación hizo que se despertara un tipo de reflexión que se creía ya solucionada. El liberalismo que se conocía en Colombia provenía en gran parte del utilitarismo inglés y el modelo político que se siguió durante las primeras dos décadas posindependencias fue el norteamericano. ¿Cómo explicar entonces la convivencia de un liberalismo que durante el siglo XIX se fue volviendo radical con los gobiernos que iban accediendo al poder y con medidas cada vez mas anticlericales como las de Tomas Cipriano de Mosquera, la expulsión de la Compañía de Jesús y la instalación de una educación laica?

Un asomo a esta cuestión ya la han hecho Frédéric Martínez<sup>1084</sup> y Gilberto Loaiza<sup>1085</sup>. Para Martínez la lectura de cierto tipo de autores franceses hizo ver el liberalismo como una corriente política que podía convivir con una profesión católica. Loaiza de otro lado analiza una de las obras que leían los letrados y que los tranquilizaba en cuanto a la ruptura que suponía el liberalismo. Se trata del texto de Manuel María Madiedo (1815-1888), *El cristianismo igualitario y el radicalismo popular*. Este escritor era “próximo al movimiento de los artesanos y a la literatura francesa, se encuentra la defensa del catolicismo como la auténtica doctrina de origen social y popular y, por lo tanto, esencialmente democrático<sup>1086</sup>. Como este, otros ideólogos liberales veían en el liberalismo un tipo de cristianismo desde abajo, popular y justo.

---

<sup>1084</sup> Frédéric MARTÍNEZ, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*, Banco de la República (Bogotá, 2001).

<sup>1085</sup> Gilberto Loaiza, « Le catholicisme et la conquête de l'opinion publique (Colombie, 1845-1886) », *Cahiers des Amériques latines* 2010/1-2, n° 63-64 (15 octobre 2010): 151-71, <https://doi.org/10.4000/cal.861>.

<sup>1086</sup> Mildred Lesmes-Guerrero, « Gilberto Loaiza Cano, Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual del Colombia, siglos XIX y XX. Editorial Universidad del Valle. Cali, Colombia, 2014, 292 p. », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, 1 décembre 2015, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68589>.

Aunado a ello, Francia estuvo regida por diferentes gobiernos durante el periodo de nuestro estudio. Sin embargo todos compartían los principios del liberalismo. La Monarquía de Julio (1830-1848) fue un gobierno constitucional, a diferencia de las monarquías absolutista. La Segunda republica (1848-1852) es conocida precisamente por su base en la llamada “primavera de los pueblos” y su base política es el republicanismo. El golpe de Estado que diera Napoleón III no significo una ruptura total con el liberalismo y varios expertos<sup>1087</sup> ven en ella un tipo de liberalismo imperial<sup>1088</sup>. Y luego la Tercera Republica (1870-1914) fue considerado como una republica liberal<sup>1089</sup>. Por lo tanto, pensar en que el dialogo entre Colombia y Francia se diera durante el régimen liberal colombiano que debuta con un liberalismo bastante moderado como fue el presidido por José Ignacio, siguiendo con gobiernos radicales como los de José Hilario López y Tomas Cipriano de Mosquera, no es de extrañar. Sobre todo por una razón en particular la cual analizamos a continuación.

Uno de los agentes consulares que hace parte de nuestro corpus, Ezequiel Rojas, se encargó desde la década de 1830 de hacer circular el pensamiento del economista Jean-Baptiste Say (1767-1832) traduciendo sus obras en forma de relatos para todo tipo de público. Este pensador es considerado como el principal economista francés y gran parte de su teoría fue utilizada para la apertura del libre cambio no solo en Francia sino en España, donde su pensamiento fue adaptado durante el siglo XIX; El trabajo de Juan Hernández Andreu y Guido Tortorella Esposito asi lo han demostrado. Sin ahondar en su propuesta queremos señalar este aparte que contiene una de las premisas más importantes:

Mientras que [Say] mantiene la lógica smithiana del ahorro, del capital y de la oferta productiva comobase de la creación de riqueza, sin recurrir a la demanda como instrumento de crecimiento económico, el economista francés se opone a la teoría del valor trabajo de la escuela clásica y propone sustituirla por la de la oferta y la demanda de bienes, regulada a su vez por el “coste de la producción” y la “utilidad del consumo”<sup>7</sup>.

---

<sup>1087</sup> ANCEAU, Éric, « De quoi l’empire libéral est-il le nom ? », *Histoire, économie société* 36e année, n° 3 (26 septembre 2017): 35-47.

<sup>1088</sup> SOUTOU, Georges-Henri, « Chapitre III. 1852-1871 : capitalisme, libéralisme, nationalités », *Nouvelle Clio*, 2009, 77-103: "De façon beaucoup plus ambiguë, la France de Napoléon III (l’Empire a été proclamé le 2 décembre 1852) franchit elle aussi des pas importants dans le processus séculaire de démocratisation et de libéralisation, qui accompagne une très importante modernisation économique".

<sup>1089</sup> Emmanuel Fureix, « Chapitre II. La République, forme politique et compromis social », *Une histoire personnelle de ...*, 2014, 169-92.

Este tipo de liberalismo fue aplicado en Colombia durante varias décadas a partir de 1840 y como advierte German Cavelier<sup>1090</sup> fue una disposición desacertada. Nosotros vemos que esa decisión se tomó por dos razones tangenciales. La primera, el desconocimiento de la realidad geográfica y material del país. Se seguía creyendo que era una nación rica, llena de recursos naturales, luego no se planteó cómo aprovecharlos a corto plazo. Una de las medidas tomadas ante esta ignorancia reconocida fue la exploración del territorio nacional con la misión corográfica, de la cual hablamos en la segunda parte de este trabajo. Otra de las razones tangenciales de las decisiones tomadas por los liberales colombianos desde la cuarta década del siglo XIX fue la dinámica capitalista global la cual hacía ver que el mercado y el comercio eran la primera fuente generadora de riqueza. En Colombia no se pensó en hacer industria de la industria, sino que se conformó con una mano artesana e importaciones.

Con este argumento no queremos entrar en una discusión sobre el liberalismo económico en Colombia durante el siglo XIX, solo queremos encontrar las analogías o puntos de encuentro con el liberalismo francés. Ello en aras de entender como durante los gobiernos liberales Francia logró ocupar uno de los lugares de preferencia para entablar relaciones internacionales .

Ahora bien, el liberalismo económico hecho texto y circulando en las publicaciones periódicas colombianas fue sumado a la imagen de Francia como una nación religiosa católica. Los problemas de las elites liberales no se presentaban con el dogma católico en sí, ni en sus valores, sino en la disputa por el poder político de la Iglesia Católica como institución. En el trabajo de Loaiza Cano este tema sale a relucir cuando describe cómo los liberales encontraron en los proyectos educativos una manera de hacer frente a los “lineamientos de la política ultramontana dictada por el Vaticano”<sup>1091</sup>.

Los principios católicos y esta religión como dogma no fue tampoco un asunto problemático para Francia a lo largo del siglo XIX. Es más, las ordenes religiosas no sufrieron

---

<sup>1090</sup> German CAVELIER, *La política internacional de la Gran Colombia (1820-1860)* (Bogotá: Iqueima, 1959): “...la Nueva Granada nunca pasó de ser una nación de economía netamente colonial, ya que el único medio de hacerla salir de ese estado –el proteccionismo aduanero- no fue aplicado por considerar que era un esfuerzo que estaba en desacuerdo con las ideas filosóficas del siglo en que vivimos”. Pp. 206

<sup>1091</sup> JARAMILLO JARAMILLO, Juliana, « Gilberto Loaiza Cano, Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886) (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011), 469 p. », *Historia y Sociedad*, nº 21 (diciembre 2011): 264-69.

los mismos improperios que sufrieran en Colombia. Y muchas de las misiones que partieron con los propósitos de civilizar el mundo estaban comandadas por religiosos católicos<sup>1092</sup>.

De la misma manera escritores como Felicité Robert de Lamennais (1782-1854) y François-René Chateaubriand (1768-1848) conocieron un éxito inusitado en los lectores colombianos del siglo XIX. Uno de los órganos encargados de la divulgación de las obras literarias por entregas fue el periódico literario y “político” *El Mosaico*<sup>1093</sup>. Los editores de esta publicación se encontraban, como la mayoría de la élite política colombiana escindidos entre los principios liberales y conservadores. Sin embargo, la elección de las publicaciones creó un canon literario en el cual los escritores católicos prevalecían.

Este periódico ha servido de corpus a varios estudiosos por la gran riqueza que ofrece no solo el contenido de sus publicaciones sino los integrantes del grupo de editores, quienes hacían transiciones de acuerdo con los gobiernos que estuvieran en el poder. Una de las características de sus integrantes fue su versatilidad política, la cual es común a la mayoría de los hombres y mujeres de la élite política y letrada del siglo XIX. Dentro de los agentes consulares y diplomáticos encontramos la misma característica, para ir más lejos, Rafael Núñez comienza su vida y carrera política como cónsul en Le Havre, en 1866, siendo liberal para terminar conduciendo al país por la vía conservadora y católica ultramontana en 1880. Lo contrario le sucedería a Jorge Isaacs que de pertenecer a las filas conservadoras, en 1854 al lado del coronel conservador Manuel Tejada, se convierte al liberalismo desde 1867, después de que publicara, precisamente en *El Mosaico*, su obra *María*, sosteniendo la presidencia de Pedro Justo Berrio. Y es bajo esta bandera que es nombrado cónsul en Chile en 1870.

Ahora bien, si presentamos este tipo de bifurcación es para comprender que el liberalismo colombiano no era completamente laico y que si bien presentó expresiones radicales como la Constitución de 1863 o la expulsión de órdenes religiosas, este tipo de pensamiento yacía sobre una estructura judeocristiana la cual se podía ver en mayor o menor medida en las mismas posiciones políticas de quienes ejercían algún tipo de poder público. Y fue precisamente esta estructura la que se puede evidenciar en los contenidos de las lecturas que circulaban en *El Mosaico* o en los diarios de lectura como los de Tomás Cuenca. Obras como *El Atala*, *el Genio del Cristianismo*, las cuales cumplen juegos de intertextualidad en

---

<sup>1092</sup> Marcel Launay, « Stratégie missionnaire et obstacles à l'évangélisation pendant le grand siècle missionnaire (XIXe siècle) », *Histoire et missions chrétiennes* n°7, n° 3 (2008): 59-77.

<sup>1093</sup> Tertulia literaria que nace en 1858.

obras colombianas como *María*. Según Frédéric Martínez<sup>1094</sup> los libros de autores franceses representan el 80% de las lecturas en el diario de Cuenca.

Por lo tanto, el liberalismo colombiano y el liberalismo francés contenían elementos similares en sus estructuras más profundas, fruto del legado católico de varios siglos. De allí, que veamos en la diplomacia cultural una manera de acercarse a una nación semejante a la que durante varios siglos fue la preceptora de principios, valores y manera de gobernar. Veamos ahora, cómo esta estrategia se convirtió en el vector de las relaciones internacionales francesa y colombiana durante el periodo de nuestro estudio.

### **Política exterior francesa, política exterior colombiana: Una estrategia cultural y proyecto de civilización**

Francia quería a toda costa civilizar al mundo. En la consulta del fondo FAR en el IMEC pudimos constatar que en las publicaciones periódicas circulaba este tipo de deber moral con las sociedades del mundo. Este fondo compuesto por revistas, periódicos, legajos, papeles sueltos presenta una gran riqueza documental. Al constatar que este tipo de información circulaba durante nuestro periodo de estudio, nos dimos a la tarea de entender lo que significaba la civilización y en que medida esta fue aprendida, asumida y desplegada por el personal consular y diplomático francés, como por el público lector en general.

Para Robin George Collingwood (1889-1943) este concepto proviene de finales del siglo XVIII del verbo *civilizar* para designar el resultado de una actividad o proceso<sup>1095</sup>. Más interesante aún que sus orígenes etimológicos, es la manera en que los filósofos de la Ilustración y los historiadores del siglo XIX hicieron de esta idea una realidad histórica. Es decir, la historia de la humanidad fue dividida en etapas, las cuales ofrecían un grado mayor o menor de civilización. El historiador británico advierte que :

“Les historiens de la fin du XVIIIe siècle s’attachèrent à surmonter ce dualisme entre l’état statique intelligible d’une « période » unique et les mystérieux événements dynamiques qui menaient d’une période à une autre en concentrant leur attention sur ces événements dynamiques eux-mêmes »<sup>1096</sup>.

---

<sup>1094</sup> MARTÍNEZ, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*.

<sup>1095</sup> COLLINGWOOD, Robin George, « Ce que « la civilisation » veut dire », *Cites* n° 12, n° 4 (2002): 149-85.

<sup>1096</sup> Collingwood.



Este tipo de ordenamiento cronológico dado al proceso histórico de la humanidad conduciría inevitablemente a un lugar de origen el cual se ubicaría en la barbarie. Esta dicotomía, barbarie - civilización fue una de las más utilizadas durante el siglo XIX, no solo en Europa sino en los Estados hispanoamericanos, la obra de Sarmiento da fe de ello. Esta dicotomía tiene su origen en la Ilustración y es generalmente aceptada desde el siglo XVII, gracias a los escritos de Thomas Hobbes (1588-1679), John Locke (1632-1704) y Jean-Jacques Rousseau (1712-1778).

Según Collingwood los periodos o las épocas tienen un carácter propio y este se puede medir de acuerdo con el grado de alejamiento del punto inicial, en este caso la barbarie. El uso que se hace entonces del término civilizar y del concepto civilización tiene un tipo de significado que es dado por la utilización que se hace de estos. Cada sociedad será juzgada por el periodo de civilización en el que se encuentre.

« La civilisation comme fait, la civilisation réelle de n'importe quelle société donnée à n'importe quel moment donné, est toujours intermédiaire entre ces points. La question qui se pose à propos de n'importe quelle société donnée à n'importe quel moment donné n'est plus de savoir si elle est civilisée ou non, mais à quel degré elle est civilisée »<sup>1097</sup>.

Durante el siglo XIX, nos encontramos, entonces, ante este tipo de mirada. De allí que Francia se crea el faro de esta y que pretenda imponer sus luces en el mundo. Esta idea que nosotros encontramos en la revisión del fondo FAR del IMEC entra en diálogo con el trabajo sobre la “misión civilizadora” de Pernille Roge y Marion Leclerc<sup>1098</sup>, quien pretende demostrar que la colonización francesa en África conocer sus orígenes desde la segunda mitad del siglo XVIII y es alimentada por la presuposición de un dominio: *maîtrise*, de las emociones, de los instintos, de las enfermedades y del despotismo de la ignorancia. Esta “autoproclamada asistencia” les hace portadores de ciertas verdades, que como lo hemos visto en este trabajo de investigación, tienen un sustento en ideas como la raza y la superioridad de esta frente a las otras. Uno de los agentes, Buchet-Martigny, nos deja ver en sus escritos sus explicaciones “sociológicas” sobre la imposibilidad de una nación civilizada en los países de la América hispánica, tomando el caso de las diferencias raciales en la Nueva Granada. Es así como las explicaciones históricas sobre la colonización francesa en África que la sustentan en

---

<sup>1097</sup> Ibidem.

<sup>1098</sup> Pernille ROGE et Marion LECLERC, « L'économie politique en France et les origines intellectuelles de “la mission civilisatrice” en Afrique. », *Dix-Huitième Siècle*, n° 44 (janvier 2012): 117-30.

ideas provenientes de la Tercera república, no son del todo certeras. Las trazas que pudimos seguir a partir del estudio de las fuentes primarias, a saber, de los escritos de los agentes consulares en misión en Colombia y en varios territorios de América, sustentan la existencia de esta autoproclamada superioridad a partir de un concepto de civilización, tan bien conocido en el siglo XIX. El trabajo de indagación de estas historiadoras se centra en la cuestión de la sociedad *Amis des Noirs* y en particular en uno de sus miembros Mirabeau, Honoré Gabriel Riquetti, Conde de Mirabeau (1749-1791). Nuestra mirada se posiciona de manera más amplia reconociendo que el término raza y civilización no siempre iban de la mano. Es decir, el trabajo de investigación sobre los cónsules y diplomáticos franceses en Colombia ofrece elementos para entender el problema desde otra óptica. La “civilización”, fruto de las reflexiones de los filósofos de la Ilustración, dieron cabida a una auto representación y a la construcción de una imagen salvadora. Esto se ve no solamente en África, sino en las expediciones enviadas en Oriente.

Los agentes consulares que estuvieron en el continente americano sabían de antemano que cuando se encontraban en Asia se enfrentaban a otro tipo de cultura. Esto queda demostrado al leer las producciones escritas y publicadas por estos individuos. En nuestro análisis vemos cómo los relatos de viaje cambian de registro cuando se trata de narrar las experiencias de estos agentes en misión en Asia. Adolphe Barrot se extasía ante las costumbres de los pueblos que encuentra en las Islas Sándwich y las describe de manera admirativa en varios artículos publicados en la *Revue de Deux Mondes*, que más adelante se convertirá en la obra, *Voyage en Chine*<sup>1099</sup>. Así mismo lo hizo Jean Baptiste Louis Gros cuando fue enviado como comisario extraordinario en China en aras de firmar uno de los acuerdos más importantes para Francia en 1857, poniendo fin a la guerra del opio. Las impresiones que esta cultura causaron en el barón dieron como fruto su obra el *Livre Jaune*<sup>1100</sup>, el cual contiene la correspondencia, su bitácora y el detalle de las negociaciones.

Esto nos lleva a comprender dos aristas interesantes que nuestra investigación detectó. Primero, que los agentes consulares y diplomáticos franceses estaban al tanto de las similitudes culturales de las naciones del continente americano. Lo cual les permitía tener un campo de

---

<sup>1099</sup> Adolphe BARROT, *Revue des deux mondes: voyage en chine*, RDDM, vol. Tome XX, 1er novembre (Paris: Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1830).

<sup>1100</sup> GROS, Jean-Baptiste-Louis baron, *Négociations entre la France et la Chine, en 1860: Livre jaune du baron Gros, ambassadeur extraordinaire et haut-commissaire de l'empereur, en Chine, en 1858 et en 1860. Extrait de sa correspondance et de son journal, pendant la seconde mission qu'il a remplie dans l'extrême Orient*. Paris: Librairie Militaire, 1864).

acción favorable para los intereses de Francia. De otro lado, la imagen de Francia como nación civilizada les hizo acercarse a los individuos ilustres, cultos y letrados de los países hispanoamericanos en aras de crear lazos políticos. Algunos de ellos decidieron crear lazos afectivos fundando una familia, como es el caso de Goury de Roslan, y siendo amigos de algunos gobernantes. Otros decidieron convertirse en residentes permanentes, como Mancini, dejando a su hijo el legado del consulado en Bogotá.

Este tipo de comportamientos nos hace entender que además de las apuestas políticas francesas basadas en un proyecto común de civilización; de un lado Francia presentándose como portadora de ella y por el otro, Colombia aceptándola y asumiéndola, nos hacen pensar, como lo afirma en su estudio Frédéric Martínez<sup>1101</sup>, que la nación colombiana tuvo un diálogo constante con las ideas francesas para la construcción de su ideal de Estado nacional a lo largo del siglo XIX.

Esta estrategia cultural, la cual se desplegó a través de los agentes consulares como de otros individuos franceses, en este caso expertos y especialistas, médicos, ingenieros, entre otros, construyó una idea de civilización que concordaba con los valores que las lecturas de los textos franceses habían hecho circular desde 1830. Aunado a la participación del comercio del libro, en el cual algunos agentes consulares y diplomáticos estaban implicados, Torres Caicedo, por ejemplo, el cual instauró un espacio cultural amplio y conocido para que la presencia francesa se hiciera familiar.

De otro lado, la política externa colombiana perseguía objetivos ambiciosos, no tanto como los franceses, pero no lejos de ello. En este caso, no se trataba de querer expandir la civilización, sino tener paridad en el sistema internacional. En palabras de German Cavelier, “las ideas románticas liberales imperantes en el medio desde 1840 hasta 1860 llevaron a nuestros hombres públicos a pensar que la Nueva Granada era una potencia industrial”<sup>1102</sup> lo que les llevó a querer adoptar las mismas estrategias en política exterior que esas del país que les era más cercano: Francia. Querer tratar “de igual a igual con Europa y con los Estados Unidos”, les llevó a no ver los inconvenientes de las medidas arancelarias, del libre comercio y del contraste con un desarrollo industrial inexistente y unas vías de comunicación imaginarias.

---

<sup>1101</sup> MARTÍNEZ, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900.*

<sup>1102</sup> CAVELIER, *La política internacional de la Gran Colombia (1820-1860).*

De esta manera nos encontramos con una política exterior basada en una diplomacia cultural basada en el reconocimiento de una nación culta y letrada, frente a un mundo en el cual la economía sustentaba su dinámica aun en el comercio.

### **Aporte de la investigación : diplomacia cultural y construcción nacional**

Esta hipótesis se alimenta del hecho de que la diplomacia francesa logró crear lazos indelebiles e invisibles con los proyectos de construcción nacional; A pesar de que Gran Bretaña tenía un gran poder comercial y mercantil, así como político, por ser una de las primeras naciones en reconocer la independencia<sup>1103</sup> colombiana. En lo sucesivo, la presencia alemana<sup>1104</sup> se hizo visible, pero no con la misma intensidad que la francesa. El estudio de los agentes consulares y diplomáticos franceses en Colombia, su recorrido profesional durante el siglo XIX y las instrucciones que el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés dio para la nación colombiana, permite comprender cómo los intereses hegemónicos franceses tuvieron, de una manera cultural y política, implicaciones en la construcción del Estado-nación colombiano.

### **Debate**

La pregunta histórica que buscamos responder: ¿la diplomacia cultural es específico a las relaciones de Francia y Colombia? O ¿ Es una herramienta que tienen los Estados para posicionarse?

Al este respecto es importante entender la posición de Francia y el impacto de sus relaciones internacionales con los nuevos Estados independientes de España. Las medidas tomadas por el MAE durante los diferentes regímenes establecieron el funcionamiento diplomático francés durante el siglo XIX. Ello por varias razones, primero por el reconocimiento político de su configuración territorial, abriendo las puertas del comercio y de la industrialización. Segundo, por el temor a ser de ser invadidos o nuevamente colonizados por una nación europea y por las intenciones de conquista territorial de los Estados Unidos.

De otro lado, las potencias europeas, a saber, Gran Bretaña y Francia, “deben enfrentar una creciente competencia por parte de las potencias medianas y tratarán de mantener su

---

<sup>1103</sup> Trata de amistad, comercio y navegación en 1825.

<sup>1104</sup> Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de la Nueva Granada y las ciudades Hanseáticas de Lübeck, Bremen y Hamburgo, París, 3 de junio de 1854.

posición hegemónica incrementando su poder militar y naval”<sup>1105</sup>. Por lo tanto, el deseo de diálogo que presenta Colombia, enviando personal consular y diplomática, les permite tener un interlocutor fiable.

Según Carmagnani los pequeños Estados pueden desempeñar un papel perturbador en el equilibrio de las potencias. De allí que Gran Bretaña haya hecho prevalecer su interés económico al político cuando firmó el Tratado de amistad, comercio y navegación con Colombia. En este caso las relaciones con España le fueron menos importantes que la apertura del mercado de la América del sur por la puerta colombiana. En esta conquista por la hegemonía Francia no quiso quedarse atrás y creó una estrategia diferente a la inglesa. En este caso, el envío de representantes franceses alrededor del mundo le permitió observar y ganar simpatías políticas y culturales.

Como ya vimos, Francia se encargó de crear la imagen de nación civilizada y de sentir que realmente tenía la misión salvadora de civilizar al mundo. Para ello se valió de una de las estrategias propias de la diplomacia cultural, la empatía y el convencimiento. El hecho de compartir un *ethos*<sup>1106</sup> con las naciones hispana, le aligeró la tarea. En el caso de Colombia, específicamente, la nación francesa se presentó respetuosa en la defensa de sus fronteras nacionales, es decir en la configuración del espacio político, así como en la confluencia de la idea de construcción de un Estado-nación basado en el judeocristianismo católico liberal.

Tanto las fronteras geográficas –asunto de tratados y convenios-- como el proyecto político –que da lugar a varias guerras civiles-- de las áreas latinoamericanas son el punto débil que hace que estos Estados estén “interesados en estrechar alianzas o en ganarse la neutralidad de las grandes potencias europeas”<sup>1107</sup>. A ello habrá que sumarle la idea de que “la participación en el orden mundial favorece la resolución de los conflictos y permite asegurar la paz”<sup>1108</sup>. Y es, precisamente, este el deseo de Colombia, poder participar en los asuntos mundiales, como lo hacen todos los Estados soberanos.

A partir de este momento se empieza a hacer evidente el interés que la república liberal tiene por Francia. ¿Por qué Francia y no Gran Bretaña o Alemania? Nosotros hemos planteado

---

<sup>1105</sup> CARMAGNANI, Marcello, *El otro Occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización* (Fondo de Cultura Económica, 2016). Pp. 220

<sup>1106</sup> *Ethos* en el sentido de, carácter, temperamento y de la axiología de la comunidad. DRAE : *ethos* : Del gr. ἦθος *êthos* 'costumbre', 'carácter'. 1. m. Conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad.

<sup>1107</sup> *Ibíd.* pp. 330

<sup>1108</sup> *Ibíd.*

dos hipótesis. La primera corresponde a la “orfandad”<sup>1109</sup> en la que se sintió la república colombiana frente a las infructuosas diligencias ante la antigua metrópoli, España. La segunda y que completa la primera, se plantea desde la gran cercanía “católica” que compartían Francia y Colombia. Allí el *ethos* judeocristiano católico permitió que la circulación de ideas a través de la prensa periódica –folletines, revistas, memorias—de la literatura, el ensayo y la novela –al final del siglo-- cumpliera el papel de forjar la construcción de un Estado-nación conservador, paradójicamente, durante una de las más radicales reformas liberales de la América hispánica.

Una de las cuestiones que más llama la atención de los resultados obtenidos durante nuestro trabajo es la manera en la que se fue desmigajando la imagen de Estados Unidos. Pasando de ser una nación que fue tomada como modelo durante las primeras tres décadas del siglo XIX, luego solicitándola como protectora, para que a partir de 1850 se fuese convirtiendo en una amenaza más peligrosa que la misma Gran Bretaña. Una de las razones era que no solo se le temía en cuanto a la apropiación de territorios, como lo quisieron hacer los ingleses en Mosquitia, sino por sus tentativas hegemónicas en todo el continente. Se pudo constatar a lo largo de este estudio que las pretensiones territoriales en Panamá no fueron ni tan constantes ni tan intensas como el interés que tenía Francia en este territorio. Es más, se diseñó un proyecto para la construcción de un canal interoceánico por el lago Cociboica de Nicaragua. Las intenciones y la estrategia política amañada de los norteamericanos para hacerse a más de un 74,000 km<sup>2</sup> de territorio colombiano se concibieron a finales de 1880.

En este asunto nuevamente Francia es la referencia para poder salvar el proyecto de la construcción del canal interoceánico, con los resultados que conocemos de la empresa de Lesseps. Sin embargo, uno de los elementos que permiten confirmar la importancia del papel desempeñado por los cónsules franceses y colombianos es precisamente el haber logrado tener este proyecto conjuntamente.

Los resultados de esta investigación demuestran, entonces, la manera detallada en la que Colombia piensa, configura y construye sus relaciones internacionales durante el siglo XIX. Su apuesta diplomática desde los inicios de vida completamente independiente se focaliza en Europa, especialmente en Francia. Lo que nos hace pensar que la diplomacia

---

<sup>1109</sup> Esta orfandad se ve reflejada en los múltiples intentos que hicieron los gobiernos colombianos, fuese cual fuera el régimen político, por acercarse y ser reconocidos ante España. Las raíces culturales de la lengua, la religión y la cultura estarán de vuelta a finales de siglo confirmando el vacío que había dejado durante casi un siglo la “madre patria”.

cultural es una estrategia de posicionamiento en la esfera internacional. Ella es utilizada, especialmente, para evitar un tipo de confrontación estatal y recurriendo a las fuerzas militares. En el caso de Colombia, era la diplomacia que más le convenía por su incipiente poder militar. Para Francia vemos que esta manera de posicionarse en la esfera internacional le permitía ganar aliados a través del Soft power y crear simpatías en las conciencias nacionales. Aun hoy día vemos que se sigue utilizando.

Esta diplomacia lleva a que las dos naciones antepongan los actores y la manera en la que estas se relacionan en equilibrio de poderes en sus relaciones internacionales. En este sentido, el concepto de diplomacia cultural implica entenderla no sólo en función de la expresión de ciertos valores nacionales y culturales dentro y fuera de un país, sino también otorgar peso a la información, los contactos personales, los programas culturales y todo aquello intangible que requiera de una pluralidad de herramientas para persuadir, captar y convencer. Implica considerar juicios, valores y normas de un gran número de actores sociales encabezados por el Estado y prestar una atención especial a los diplomáticos como actores principales.

Una pregunta histórica sigue resonando y a pesar de que hay indicios que las fuentes dejan entrever, los contemplamos para ser estudiados posteriormente. Uno de ellos es responder saber de manera certera si Francia desplegó el mismo tipo de diplomacia en cada país del continente americano<sup>1110</sup>

---

<sup>1110</sup> Los matices que las respuestas a este interrogante son interesantes. En la guerra del Pacífico, por ejemplo, sería interesante comprender los intereses que motivaron la intervención francesa, qué actores se movilizaron y cómo ciertas relaciones personales o comerciales pudieron estar imbricadas en este asunto. Así, como la guerra del Paraná, la cual está siendo estudiada por Mariano Kloster, « Reflexiones sobre la actividad diplomática de la Confederación de Provincias Argentinas. El caso del Bloqueo Francés (1838-1840) », EN: Nuevo Mundo Mundos Nuevos Debates, Puesto en línea el 11 diciembre 2019.

# Fuentes primarias

---

## Fuentes manuscritas inéditas

### **AMAE:**

Dossier personnel 1<sup>re</sup> série

Correspondance Colombie 1830-1880 CP: courriel politique

MAE, série A, Bogota, 39-76

MAE, 432po,1-6

Microfilms, P3340

PA AP Vol.8. Buenos Ayres, Mémoires, rapport et lettres, 1825-1866

Réclamations françaises

Annuaire diplomatiques

### **CADN**

Archives des postes : Correspondance générale

Bogota, 102po/17 ter

Panama et Colon : Correspondance et réclamations

Légation de Franca à Bogota 1826-1838

Légation de France à Bogotá, consulats y agences consulaires

Légation de France à Bogotá, 1813-1874

### **AGN :**

Fondo MRE, Correspondencia Francia y Gran Bretaña 1825-1890

Fondo MRE: Legación en Londres, Hurtado, Bello, Madrid, Toledo, Miranda

### **AHN:**

Archivo Histórico Nacional: Ministerio de Ultramar, Tratados.Archivo No 1541

## En internet

« [Carta] 1859 dic. 3, París [para] Sr. J.E. Planchon, [Montpellier] [recurso electrónico] / [J. Triana] ». Consulté le 13 septembre 2019.

[http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/bd/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD\\_ASSET\\$002f0\\$002f108038/ada?qu=jose+jeronimo+ triana&rw=72&dt=list&isd=true](http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/bd/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ASSET$002f0$002f108038/ada?qu=jose+jeronimo+ triana&rw=72&dt=list&isd=true).

« Almanach royal...: présenté à Sa Majesté par Testu ». Issue. Gallica, 1818.  
<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k2042173>.



- « La Presse ». Issue. Gallica, 28 octobre 1836. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k426827r>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 27 août 1837. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k427129m>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 18 août 1838. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k427477h>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 2 juin 1840. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k4281363>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 2 juin 1840. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k4281363>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 22 juillet 1840. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k428185f>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 18 janvier 1841. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k428365c>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 9 février 1841. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k428387t>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 21 février 1841. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k428399x>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 25 avril 1841. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k4284615>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 19 septembre 1843. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k429344k>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 2 août 1893. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k547062q>.
- « La Presse ». Issue. Gallica, 9 octobre 1905. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5514827>.
- « Journal des débats politiques et littéraires ». Issue. Gallica, 25 octobre 1834. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k438561q>.
- « Journal des débats politiques et littéraires ». Issue. Gallica, 2 juin 1840. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k440593j>.
- « Journal des débats politiques et littéraires ». Issue. Gallica, 9 février 1841. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k440842c>.
- BARROT, Adolphe. « Les Îles Sandwich. » *Revue de deux mondes*. Juillet 1839, Bureau RDM édition.
- . « L'Expedition anglaise et la Diplomatie chinoise. » s. d., Bureau de la Revue de Deux Mondes édition.
- . *Revue des deux mondes*. Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1839.
- . *Revue des deux mondes : voyage en chine*. RDDM. Vol. Tome XX, 1er novembre. Paris : Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1830.
- BÛCHET-MARTIGNY, Jean Claude. « « Notice historique sur l'état de l'Équateur » signée Bûchet-Martigny, commissaire du Roi auprès de l'Équateur et datée du 19 août 1834 », 19 octobre 1834. [calames.fr](http://calames.fr). [https://archive.org/stream/MS3426/BSG\\_MS3426#page/n448/mode/1up](https://archive.org/stream/MS3426/BSG_MS3426#page/n448/mode/1up).
- BUCHET-MARTIGNY, Jean Claude. *Politique extérieur. Question de la Plata*. Paris: Plon Frères, 1845. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5660717s/f4.item.texteImage.zoom>.
- BUCHET-MARTIGNY, Jean Claude. « Projet d'établissement de succursales de la douane et de la manutention du commerce de Paris : rapports », 1857. <https://rapportgallica.bnf.fr/rapport.html?query=%28dc.identifieur%20all%20%22bpt6k62104967%22%29%20and%20%28gallica%20all%20%22Buchet%20Martigny%22%29>.
- CALVO, Charles *Dictionnaire manuel de diplomatie et de droit international public et privé*. Puttkammer & Mühlbrecht ; [etc., etc.], 1885. <http://archive.org/details/dictionnaireman00calvgoog>.

———. *Dictionnaire manuel de diplomatie et de droit international public et privé.*

Puttkammer & Mühlbrecht ; [etc., etc.], 1885.

<http://archive.org/details/dictionnaireman00calvgoog>.

CHASSERIAU, Frederic Victor Charles. « Vie de l'amiral Duperré : ancien ministre de la Marine et des colonies, etc », 1848.

<https://rapportgallica.bnf.fr/rapport.html?query=%28dc.identifier%20all%20%22bpt6k9621402b%22%29%20and%20%28gallica%20all%20%22Buchet%20Martigny%22%29>.

ECHEVERRIA-TEJADA. « Santa Sede: Correspondencia de la secretaria de relaciones exteriores con la legación. Echeverria- Tejada. » Rome, 1836 1822.

GUILLEMIN, Jean-Baptiste-Antoine (1796-1842) Auteur du texte. « Rapport de M. Guillemin, sur sa mission au Brésil, ayant pour objet principal des recherches sur les cultures et la préparation du thé et le transport de cet arbuste en France », 1839.

<https://rapportgallica.bnf.fr/rapport.html?query=%28dc.identifier%20all%20%22bpt6k9600367g%22%29%20and%20%28gallica%20all%20%22Buchet%20Martigny%22%29>.

MANCINI, Alexandre Napoléon. « L'Avenir diplomatique : revue internationale... » Issue. Gallica, 23 février 1882. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9771880j>.

## Fuentes impresas

---

, *Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panama.* A. Quantin. París: Quantin, 1880.

ACEVEDO TEJADA, José. *Informe del secretario de Relaciones exteriores al Congreso constitucional de 1849.* Bogotá: Imprenta de Ancízar y Pardo, 1849.

AROSEMENA, Justo. *Estudio sobre la idea de una ilga americana.* Lima: Imprenta de la Huerta, 1864.

AROSEMENA, Justo. *Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas.* Imprenta de Don Juan de la Granja, 1840.

AROSEMENA, Justo. *Constituciones políticas de la America meridonal. Reunidas y comentadas por Justo* París: Imprenta de A. Lemale Ainé, 1870.

AROSEMENA, Justo. *El estado Federal de Panamá.* Panamá: Comisión de la Asamblea Legislativa para la

BARROT, Adolphe. « Les Îles Sandwich. » *Revue de deux mondes.* juillet 1839, Bureau RDM édition.

BARROT, Adolphe. *Voyage en chine Revue des deux mondes.* RDDM. Vol. Tome XX, 1er novembre. París:Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1830.

BARROT, Adolphe.. « L'Expedition anglaise et la Diplomatie chinoise. » s. d., Bureau de la Revue de Deux Mondes édition. En : *Revue des deux mondes.* Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1839.

BELLEMARE, Alfred-Gustave Auteur du texte. *Affaire de la Plata. Réfutation des nouvelles allégations du ministère. (Signé : Alfred-Gustave Bellemare, 8 mars 1841.),* 1841.

- CALDCLEUGH, Alexander. *Travels in South America, During the Years 1819-20-21 ...* John Murray, 1825.
- CHATEAUBRIAND, Francois-René. *Génie du christianisme*. París: Imprimerie de Migneret., 1803.
- CHEVALIER, Émile. « Les américains du nord a l'isthme de panama. De la jonction des deux océans ». *Revue des Deux Mondes (1829-1971)* 14, n° 5 (1852): 865-905.
- CHEVALIER, Michel. « L'ISTHME DE PANAMA. L'ISTHME DE SUEZ ». *Revue des Deux Mondes (1829-1971)* 5, n° 1 (1844): 5-74.
- CHEVALIER, Michel. *Des intérêts matériels en France*. París: Charles Gosselin et W. Coquebert, 1838.
- CHEVALIER, Michel. *La revue des deux mondes*. Bureau de la Revue de Revues de Deux mondes. Vol. XIV année. París: Imprimerie de H. Forunier et Cie, 1844.
- CORTAMBERT, Eugène *Instrucción pública. Informe anual del Estado de Cundinamarca*. París: Imprenta Sudamérica, 1896.
- CORTAMBERT, Eugène *Petite Géographie illustrée du premier âge. Al'usage des écoles primaires et des familles. Présentée sous la forme d'Entretiens*. París: Librairie Hachette, 1870.
- CORTAMBERT, Eugène. *Elementos de geografía, para uso de las escuelas primarias y familias*. Traduit par César GUZMAN. París: Librairie Hachette, 1875.
- CORTES, Enrique. *Escritos varios*. Correspondencia para El Diario de Cundinamarca. 1869-1870. Imprenta Sudamérica, 1896.
- DE GARDEN, Guillaume. « Répertoire diplomatique : annales du droit des gens et de la politique extérieure », 1861.
- DE POMBO, Lino. *Exposición del Secretario de relaciones exteriores al Congreso de la Nueva Granada en sus sesiones ordinarias*. Bogotá: Imprenta del Estado, 1857.
- De STAEL, Madame. *De l'Allemagne*. Nouvelle Edition prefacé par M. X. MARMIER. París: Charpentier et Cie, 1890.
- ECHEVERRÍA-TEJADA. « Santa Sede: Correspondencia de la secretaria de relaciones exteriores con la legación. Echeverría- Tejada. » Rome, 1836 1822.
- LABOULAYE, Edouard. *Discours populaires ; Rhétorique populaire : droit de réunion, éducation, bibliothèques, Franklin, Quesnay, Horace Mann*. París: Charpentier et Cie, 1869.
- LEMOYNE, Auguste Hilaire. Politique Extérieur. *La question de la Plata: Extrait de la Revue Nouvelle*. París, 1846.
- LEMOYNE, Auguste Hilaire. *Viajes y estancias en América del Sur. La nueva Granda*
- MILTITZ, Alex von. *Manuel des consuls*. A. Asher, 1839.
- NÚÑEZ, Ignacio, *Esquisses historiques, politiques et statistiques de Buenos- Aires, des autres provinces unies du Rio de la Plata, et de la République de Bolivar ... Traduit de l'espagnol, avec des notes et des additions, par M. Varaigne*, 1826.
- PARDO, Nicolás. *Recuerdos de Europa*. Bogotá: Imprenta de « La América », 1873.
- PÉREZ MANOSALVA, Santiago. *Economía política y estadística. Lecciones dictadas en la Universidad Nacional de Colombia*. Bogota: Universidad Externado de Colombia, 1880.
- PÉREZ MANOSALVA, Santiago. *Compendio de gramática castellana*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1853.
- PÉREZ MANOSALVA, Santiago. *Leonor. Inédito*, 1855.

- PÉREZ MANOSALVA, Santiago. *Manual del Ciudadano*. Panamá: Imp. de la Escuela Normal. Panamá, 1882.
- PÉREZ, Santiago. *Compendio de gramática castellana*. Bogotá: El Neogranadino, 1853.
- TORRES CAICEDO, José María et Antonia FONSECA DE SANTOS. *Religión patria y amor, colección de versos escritos por José M. Torres Caicedo*. Th. Ducessois, 1863.
- TORRES CAICEDO, José María *Muerte moral de Don Eustacio Santamaría*. Nemocón: Imprenta de Basilisco Eustacio, 1871.
- TORRES CAICEDO, José María *Unión latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga latinoamericana. Pensamiento de Bolívar para una liga americana su origen y sus desarrollos y estudio sobre la gran cuestión que tanto interesa a los extranjeros por las facciones*. Librería Rosa y Bouret. París, 1865.
- TORRES CAICEDO, José María. *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*. París: Guillemin & Cie., 1863.
- VÉLEZ, Alejandro. *Exposición Que El Secretario Del Interior I Relaciones Exteriores, Del Gobierno De La Nueva Granada, Hace Al Congreso Constitucional Del Año De 1833, Sobre Los Negocios De Su Departamento*. Espinosa, 1833.
- WARDEN, David Bailie. *On the Origin, Nature, Progress and Influence of Consular Establishments*. Smith, 1813.
- ZAPATA, Felipe. *Memoria del secretario de lo interior i de relaciones exteriores al Congreso Nacional de 1872*. Bogotá: Imprenta Medardo Rivas, 1872

## Bibliografía

---

- AAVV. *Les affaires étrangères et le corps diplomatique français. Tomo I de l'ancien régime au Second Empire*. Paris : Éditions du centre national de la Recherche scientifique. 1984.
- ABUD, Francis. « La politique des nationalités: vecteur d'expansion internationale du Second Empire français (1859-1868) », 2012.
- ABUD, Francis. « La politique des nationalités: vecteur d'expansion internationale du Second Empire français (1859-1868) », 2012.
- ABUD, Francis. « Les races latines au service de la grande pensée du règne de Napoléon III. L'expédition française au Mexique 1861-1867 ». *Cahiers d'histoire* 33, n° 2 (2016): 45–66.
- ACEVEDO TEJADA, Álvaro. « Escolarización de la enseñanza y formación de maestros. El contexto sociopolítico en la Reforma Instruccionista del Estado Soberano de Santander (1863-1870), preámbulo de las Escuelas Normales en Colombia ». *Revista de historia de la educación latinoamericana*. Número 17. Tunja: Editorial UPTC, (juillet 2015): 51-68.
- AFEHC : artículos : Presencia francesa y acción diplomática de Francia en Colombia durante el siglo XIX. : Presencia francesa y acción diplomática de Francia en Colombia durante el siglo XIX. » Consulté le 14 août 2019.
- ALBERDI, Juan Bautista. *Epistolario 1855-1881*. Edición al cuidado de Alfonso Bulnes de la Academia Chilena. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1967.
- ALEXANDER, Isabella, et H. Tomás Gómez-Arostegui. *Research Handbook on the History of Copyright Law*. UK : Edward Elgar Publishing, 2016.
- ALLAIN, Jean-Claude, et Robert FRANK. « Les composantes de la Puissance ». In *Pour l'histoire des relations internationales.*, 139-67. Paris : Presses universitaires de France, 2012.
- ALTAMIRANO, Carlos, et MYERS. Jorge *Historia de los intelectuales en América Latina*. Medellín: Katz Editores, 2008.
- ÁLVAREZ, Andrés et CORREA Juan. *Ideas y políticas económicas en Colombia durante el primer siglo republicano*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes, 2016.
- ANCEAU, Éric. « De quoi l'empire libéral est-il le nom ? » *Histoire, économie société* 36e année, no 3 (26 septembre 2017): 35-47.
- ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London and New York : Verso, 1991.
- ANDRE, Margot. « l'influence française en Colombie ». Université de Nantes, 2009.

- APRILE, Sylvie. *Europe de papier: Projets européens au xixe siècle*. París : Presses Universitaires du Septentrion, 2016.
- ARBOLEDA, Gustavo. *Historia contemporánea de Colombia (desde la disolución de la antigua República de ese nombre hasta la época presente)*. Bogotá: Librería colombiana de Camacho Roldan y Tamayo, 1819-1919. Imprenta del departamento, 1930.
- ARBOLEDA, Luis Carlos. « Introducción del Sistema Métrico Decimal en Colombia a mediados del siglo XIX ». Santo Domingo: República Dominicana, 2013.
- ARDAO, Arturo, Karina BATTHYANY, Gerardo CAETANO, Paulina LUISI, Emilio FRUGONI, Carlos QUIJANO, Julio CASTRO, et al. « Panamericanismo y latinoamericanismo (1986) ». En *Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo*, Buenos Aires: CLACSO, 2018, 179-96.
- ARDAO, Arturo. *Génesis de la idea y el nombre de America Latina*. Caracas: CELARG, 1965.
- ARDILA, Daniel. « Soberana indiferencia. El discurso historiográfico frente al republicanismo popular colombiano ». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 45, n° 2 (1 juillet 2018). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018, 119-47.
- AUBENAS, Sylvie. « De l’Orient au Mexique : les photographes historiographes du règne de Napoléon III ». Présenté à Colloque « Sans blague aucune, c’était splendide » Regards sur le Second Empire, París-Quai d’Orsay, 24 novembre 2016.
- BADEL Laurence. *Écrivains et diplomates: L’invention d’une tradition. XIXS / Laurence Badel, Gilles Ferragu, Stanislas Jeannesson, Renaud Meltz*. Recherches. París: Armand Colin, 2016.
- BADEL, Laurence, et Stanislas Jeannesson. « Introduction. Une histoire globale de la diplomatie ? » *Monde(s)*, n° 5 (24 avril 2014): 6-26.
- BADEL, Laurence, Gilles FERRAGU, Stanislas JEANNESSON, et Renaus MELTZ. *Ecrivains et diplomates. L’invention d’une tradition XIX et XX siècles*. París : Armand Colin, 2011.
- BAJTIN, Mijail. « Teoria y estetica de la novela ». Madrid: Taurus, 1989.
- BARROT, Adolphe. *Revue des deux mondes: voyage en chine*. RDDM. Vol. Tome XX, 1er novembre. Paris: Au Bureau de la Revue des deux mondes, 1830.
- BARTOLOMEI, Arnaud. « Jörg Ulbert et Lukian Prijac (dir.), Consuls et services consulaires au xixe siècle. Consulship in the 19th Century. Die Welt der Konsulateim 19. Jahrhundert, Hambourg, DobuVerlag, 2010, 522 p. Marcella Aglietti, L’istituto consolare tra Sette e Ottocento. Funzioni istituzionali, profilo giuridico e percorsi professionali nella Toscana granducale, Pise, Edizioni ETS, 2012, 440 p. » *Cahiers de la Méditerranée*, n° 88 (30 juin 2014).

- BASILIEN-GANICHE, Marie-Laure. « La Constitutionnalité de Lutte : La promotion juridique de la guerre civile dans La Colombie du XIXe siècle. » *Revue française de droit constitutionnel*, n° 81 (janvier 2010): 21-30.
- BECUS, Édouard Auteur du texte. *Situation agricole du canton de Lamarche (Vosges) : biographie succincte des principales illustrations de ce canton / par Édouard Bécus*. Epinal, 1883.
- BELL, Stephen. *A Life in Shadow: Aimé Bonpland in Southern South America, 1817–1858*. Stanford University Press, 2010.
- BELL, Stephen. *A Life in Shadow: Aimé Bonpland in Southern South America, 1817–1858*. Stanford University Press, 2010.
- BELLEÇ, Christine, « Las primeras relaciones diplomáticas entre Francia y Cartagena de indias 1830 –1838 ». En: *Revista de la Universidad del Norte*, 1983. pp. 11-17
- BELLO, Andrés. *Selected Writings of Andres Bello*. Oxford University Press, 1998.
- BELLO, Andrés. *Selected Writings of Andres Bello*. Oxford University Press, 1998.
- BELY, Lucien SOUTOU Georges-Henri, THEIS Laurent, VAÏSSE Maurice. *Dictionnaire des ministres des Affaires étrangères*. Paris : Fayard, 2017.
- BENSACQ-TIXIER, Nicole. *Histoire des diplomates et consoles français en Chine (1840-1912)*. Paris : Les Indes Savantes, 2008.
- BLAIS, Hélène. *Voyages au grand océan. Géographies du Pacifique et colonisation, 1815-1845*. Paris: Éditions du CTHS, 2005.
- BLASCO, Nathalie. « Présence du mythe unitaire bolivarien dans les traités d’alliance inter-latino-américains au XIXe siècle ». *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* 85, n° 1 (2005): 185-204.
- BORJA GONZÁLEZ, Galaxis. « La expulsión de los jesuitas en Ecuador y la Nueva Granada: impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX ». In *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta editores, 2016.
- BOTREL, Jean-François, et Jean-Yves Mollier. « La librairie « espagnoles » en France au XIXème siècle ». In *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle*. Paris: IMEC, éditions de la maison des sciences de l’homme, 1997.
- BOTREL, Jean-François. « La librairie “espagnole” en France au XIXe siècle ». *Le commerce de la Librairie en France au XIXe siècle.*, 1997, 287-305.
- BOUËDEC, Gérard Le. *La fonction consulaire à l’époque moderne: L’affirmation d’une institution économique et politique (1500-1800)*. Presses universitaires de Rennes, 2015.
- BOURDIEU, Pierre. *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 2000.

- BOURDIEU, Pierre. « Champ du pouvoir et division du travail de domination ». *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 190 (2011): 126-39.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinction . Critique sociale du jugement*. Les éditions de minuit. París: Les Edition de minuit, 1979.
- BOURDIEU, Pierre. *Les règles del l'Art. Genèse et structure du champ littéraire*. París: Éditions du Seuil, 1998.
- BRAUDEL, Fernand. « Histoire et Sciences sociales : La longue durée ». *Annales* 13, n° 4 (1958): 725-53.
- BRIGARD, Luis Enrique García de. *Las especies náufragas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- BROOKS RUHL, Patricia. « Rekindling the Flame: How International Conflict Restored Colombia's Relationship with the United States after the Panama Secession, 1900-1922 ». San Diego: Master of Arts in Latin American Studies, University of California San Diego, 2018.
- BRULEY, Yves ; « La romanité catholique au XIX e siècle: un itinéraire romain dans la littérature française ». *Histoire, économie et société*, 2002, 59–70.
- BRULEY, Yves ; *La diplomatie du Sphinx: Napoléon III et sa politique internationale*. París, France: CLD éditions, 2013.
- BRULEY, Yves, et Thierry LENTZ. *Diplomaties au temps de Napoléon*. CNRS. París, 2014.
- BRULEY, Yves. « L'ambassade idéale au XIXe siècle: étude comparative des prix de Rome d'architecture de 1841 et 1869 ». *Livraisons d'histoire de l'architecture* 4, n° 1 (2002): 9–26.
- BRULEY, Yves. « Le concert européen à l'époque du Second Empire ». *Relations internationales*, n° 90 (1997): 145–163.
- BRULEY, Yves. « Le diplomate français au xix e siècle, entre belles-lettres et littérature ». In *Écrivains et diplomates*, 43–56. Armand Colin, 2012.
- BRULEY, Yves. « The Napoleonic diplomatic corps ». *Napoleonica. La Revue*, n° 1 (2009): 30–49.
- BRULEY, Yves. *Le Quai d'Orsay impérial: histoire du Ministère des Affaires étrangères sous Napoléon III*. A. Pedone, 2012.
- BUNAU-VARILLA, Philippe. *De Panama à Verdun. Mes combats pour la France*. París : Plon, 1937.
- CALDERÓN RODRÍGUEZ, Luis Antonio. *La ilustración francesa y su influencia ideológica en Colombia*. Universidad de Caldas, 2001.
- CAMACHO, Salvador. *Memorias de Salvador Camacho Roldan*. Bogotá: Bédout, 1923.



- CARDONA Patricia Z, CÉSPEDES Carolina. « Cerbeleon Pinzón y la Paz Pública ». EN: *Coherencia* 14, n° 26 (2017): 13-22.
- CARILLA, Emilio. « José María Torres Caicedo: «descubridor» de la literatura argentina », 1989, 35.
- CARMAGNANI, Marcello. *El otro Occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica, 2016.
- CARNE, Louis de. « Des intérêts français dans l'Océanie ». *Revue des Deux Mondes (1829-1971)* 2, n° 2 (1843): 288-301.
- CASTRO-GÓMEZ. *Pensar el siglo XIX: cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Biblioteca de América 2004. Universidad de Pittsburgh: Instituto Internacional Iberoamericano, 2004.
- CAVALLI, Jean, Joseph VOYAME, et Juan David CASTRO GARCÍA. *Génesis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas del 9 de septiembre de 1886*. Dirección nacional del Derecho de Autor. Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia, 2006.
- CAVELIER, German. *Las relaciones ante la Santa Sede* Vol. I. Bogotá: Ediciones Kelly, 1998.
- CAVELIER, German. *La política internacional de la Gran Colombia (1820-1860)*. Bogotá: Iqueima, 1959.
- CHAMPS, Emmanuelle DE. « Utilitarisme et liberté. La pensée politique de Jeremy Bentham. » *Archives de Philosophie* Tome 78 (février 2015): 221 à 228.
- CLERC, Louis. « Un modèle finlandais ? Administrer et coordonner les diplomaties publiques et culturelles, 1944-1975, A Finnish Model? Managing and Coordinating Public and Cultural Diplomacies, 1944-1980 ». *Relations internationales*, n° 169 (27 juin 2017): 87-100.
- CLERCQ, Alexandre de (1803-1886) Auteur du texte, et Charles de Auteur du texte Vallat. *Guide pratique des consulats. Tome 1 / publié sous les auspices du Ministère des Affaires étrangères, par MM. Alex. de Clercq et C. de Vallat,...* París: A. Pedone, 1898.
- COLE, Cornelius. « TO CALIFORNIA VIA PANAMA IN 1852 ». *Annual Publication of the Historical Society of Southern California* 9, n° University of California Press on behalf of the Historical Society of Southern California (1914): 163-72.
- COLLINGWOOD, Robin George. « Ce que « la civilisation » veut dire ». *Cites* n° 12, no 4 (2002): 149-85.
- COMPAGNON, Olivier. « L'Euro-Amérique en question. » *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, 3 février 2009.

- COOPER-RICHET, Diana. « París y los ambos mundos : une capitale au cœur du dispositif de production et de mise en circulation de livres et de journaux, en espagnol, au XIXe siècle ». *Cahiers des Amériques latines*, n° 72-73 (1 décembre 2013): 201-20.
- CORREA RESTREPO, Juan Santiago. « Economía política I estadística de Santiago Pérez Manosalva. » *Revista de Economía Institucional* No 5 (II 2001).
- CROUZET, Guillemette. « “A Sea of Blood and Plunder”. Lutte contre la traite et politique impériale britannique dans l’océan Indien vers 1820-1880 ». *Monde (s)*, n° 1 (2012): 213–235.
- CROUZET, Guillemette. *Genèse du Moyen-Orient. Le golfe persique à l’Age des impérialismes (vers 1800-vers 1914)*. París: Champvallon, 2016.
- CROUZET, Guillemette. *Genèses du Moyen-Orient: Le Golfe persique à l’âge des impérialismes (vers 1800-vers 1914)*. Éditions Champ Vallon, 2015.
- CUMMINGS, M.C. *Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey*. USA: Center for arts and culture, 2003.
- DALEY, Mercedes CHEN. « The Watermelon Riot: Cultural Encounters in Panama City, April 15, 1856 ». *The Hispanic American Historical Review* 70, n° 1 (1990): 85-108.
- DASQUE, Isabelle. « 9 - Écriture et usages de l’Histoire chez les diplomates de la Troisième République ». In *Écrivains et diplomates*, 166-80. Armand Colin, 2012.
- DASQUE, Isabelle. « A la recherche de Monsieur de Norpois: les diplomates de la République (1871-1914) ». Thèse. PARÍS IV-Sorbonne, 2005.
- DASQUE, Isabelle. « Une élite en mutation : les diplomates de la République (1871-1914) ». Paris : Armand Colin édition, 2007.
- DAUMARD, Adeline. « Une enquête sur la noblesse à París au XIXe siècle ». *Les Cahiers du Centre de Recherches Historiques. Archives*, n° 3 (15 avril 1989).
- DAUMARD, Adeline. « Noblesse et aristocratie en France au XIXe siècle ». *Publications de l’École Française de Rome* 107, n° 1 (1988): 81-104.
- DEAS, Malcom. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer mundo, 1993.
- DECKKER, Paul. *Jacques-Antoine Moerenhout (1797-1879 : ethnologue et consul*. Tahiti: Au vent des îles, 1997.
- DEGENNE, Alain. « Introduction à l’analyse des données longitudinales », 2003, 79.
- DEGOS, Jean-Guy, et Christian Prat dit Hauret. « L’échec du canal de Panama ». *Revue française de gestion* n° 188-189, n° 8 (2008): 307-24.
- DEL POZO, José, et Denis Rolland. *Archéologie du sentiment en Amérique latine: L’identité entre*

- DORIGNY, Marcel. « Anne Mézin : Les Consuls de France au siècle des Lumières (1715-1792), (Coll. «Diplomatie et histoire ».) 1997 ». *Dix-Huitième Siècle* 30, n° 1 (1998): 599-599.
- DUBER, Paweł. « La politique culturelle polonaise en Suisse : acteurs et liaisons informelles autour de la figure d’Henryk Opieński, Polish Cultural Policy in Switzerland: Actors and Informal Liaisons – the case of Henryk Opieński ». *Relations internationales*, n° 169 (27 juin 2017): 53-68.
- DUROSELLE, Jean-Baptiste. « Pierre Renouvin et la science politique ». *Revue française de science politique* 25, n° 3 (1975): 561-74.
- ERNESTO, David, et GÓMEZ, Santos. « Ezequiel Rojas y la segunda querrela Benthamista en Colombia », Tesis de maestría, Universidad EAFIT, Medellín, 2016
- ESCOBAR VILLEGAS, Juan Camilo. *Progresar y civilizar. Imaginario de identidades y elites intelectuales de Antioquia en Euroamerican, 1830-1920*. Madrid: EAFIT, 2009.
- ESPAGNE, Michel. « La notion de transfert culturel ». *Revue Sciences/Lettres*. 1 mai 2012, Éditions Rue d’Ulm édition.
- FAMIN, César, et Frédéric LACROIX. *Chili, Paraguay, Uruguay, Buenos-Ayres*. Firmin-Didot et cie., 1876.
- FAUPIN, Hervé. « « Le cadre juridique de l’action consulaire du début du XIX e siècle » ». In *Les consuls, agents de la présence française dans le monde XVIIIe-XIXe siècles*. Enquêtes et documents. Rennes: PUR, 2017.
- FAURE, Justine. « « Nous devons élargir chaque fissure du rideau de fer. » La diplomatie culturelle américaine en direction du bloc soviétique au prisme des échanges universitaires (1955-1961) ». En : *Relations internationales*, n° 169 (27 juin 2017): 53-68.
- FAUVELLE, Ch. « De l’atavisme ». *Bulletins et Mémoires de la Société d’Anthropologie de Paris* 9, n° 1 (1886): 77-88.
- FERNÁNDEZ, Pura. « El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y “la ruta” de Hispanoamérica ». *Bulletin hispanique* 100, n° 1 (1998): 165-90.
- FERRAGU, Gilles. « Empresas extranjeras en el sector del oro y de la plata en Colombia, 1870-1914 : la free-standing company como modelo aplicado por inversionistas extranjeros ». *Boletín Cultural y Bibliográfico* v. 32, n. 39 (mai 1995): 61-84.
- FERRAGU, Gilles. « L’invention des normes diplomatiques, 1815-1961 : la politesse des rois, The Invention of Diplomatic Standards, 1815-1961 : A Virtue of the Kings ». *Monde(s)*, n° 5 (24 avril 2014): 81-98.
- FONTAINE, Henri La. *Pasicrisie Internationale 1794-1900: Histoire Documentaire Des Arbitrages Internationaux*. Martinus Nijhoff Publishers, 1997.

- FRANK, Robert. « Mentalités, opinion; représentations, imaginaire et relations internationales. »  
En : *Pour l'histoire des relations internationales*, Presses universitaires de France, 345-70.  
Paris, 2012.
- FRANK. *Pour l'histoire des relations internationales*. Presses universitaires de France, 2012.
- FUREIX, Emmanuel. « Chapitre II. La République, forme politique et compromis social ». Une  
histoire personnelle de ..., 2014, 169-92.
- GAINOT, Bernard. « Pierre Serna, La République des girouettes. 1789-1815, et au-delà : une  
anomalie politique, la France de l'extrême centre, Seyssel, Champ Vallon, 2005, 545 p., 29€. »  
*Revue d'histoire moderne et contemporaine*, n° 55-1 (11 mars 2008): 199-199.
- GARCÍA ORTIZ, Laureano. *Discursos académicos: Las viejas librerías de Bogotá*. Biblioteca de  
la presidencia de la República, 1932.
- GARCÍA, Gilberto Enrique PARADA. « Una historia del delito político. Sedición, traición y  
rebelión en la justicia penal neogranadina (1832-1842) ». *Anuario Colombiano de Historia  
Social y de la Cultura* 39, n° 2 (1 juillet 2012): 101-30.
- GARCIA, Jean-René, Denis ROLLAND, et Patrice VERMEREN, éd. *Les Amériques, des  
constitutions aux démocraties : Philosophie du droit des Amériques*. Traduit par Anne-Cécile  
Fayolle. *Les Amériques, des constitutions aux démocraties : Philosophie du droit des  
Amériques*. 54. Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2017.
- GARCÍA, Pantaleón. « La década del setenta del siglo XIX: Una época de crisis y de esperanzas  
en el Istmo de Panamá. » *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 7, n° 1 (18 juin  
2002): 191-212.
- GARELLA, Félix-Napoléon. *Projet d'un canal de jonction de l'océan Pacifique et de l'océan  
Atlantique a travers l'Isthme de Panama*. Paris: Carilian-Goeury et Vor Dalmont, 1845.
- GILLABERT, Matthieu, et MILANI, Pauline. « Introduction : Modèles et contre-modèles  
transnationaux de diplomaties culturelles ». *Relations internationales*, n° 169 (27 juin 2017):  
3-10.
- GILLABERT, Matthieu. « Diplomatie culturelle et diplomatie publique : des histoires parallèles,  
Cultural Diplomacy and Public Diplomacy: A Parallel History? » *Relations internationales*,  
n° 169 (27 juin 2017): 11-26.
- GOBAT, Michel. « The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism  
Democracy and Race ». *The American Historical Review* 118, No 5, n° Oxford University  
Press (décembre 2013): 1345-75.

- GODECHOT, Olivier, et Jean-Yves Mollier. « Les exportations de livres français au XIXe siècle. » In *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle*. París: IMEC, éditions de la maison des sciences de l'homme, 1997.
- GOEY, Ferry DE. « Les consuls et les relations internationales au XIXe siècle ». *Cahiers de la Méditerranée*, n° 93 (15 décembre 2016): 61-75.
- GOINEAU, Jean-Jacques. « Presencia francesa y acción diplomática de Francia en Colombia durante el siglo XIX. » *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, n° Boletín No31 (agosto 2007).
- GÓMEZ BARRIENTOS, Estanislao. *Repertorio histórico*. Academia de Historia. Medellín, 1907.
- GONZÁLEZ BERNALDO QUIRÓS, Pilar de. *Civilité et politique: aux origines de la nation argentine: les sociabilités à Buenos Aires, 1829-1862*. Vol. 58. Publications de la Sorbonne, 1999.
- GONZÁLEZ-BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar, CASTILLO Santiago, et DUCH Montserrat. « Sociabilidad y regímenes de los social en sociedades post-imperiales: Una aproximación histórica a partir del caso argentino durante el largo siglo XIX. » *Sociabilidades en la Historia*. 2015, La Catarata-Asociación de Historia Social édition.
- GONZÁLEZ-BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. « Beneficencia y gobierno en la ciudad de Buenos Aires (1821-1861) ». en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, " Dr. Emilio Ravignani*, 2001, 45–72.
- GONZÁLEZ-BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. « From Insurgent Colonies to Nations: Local Challenges and Global Scope of Peace Diplomacy and Recognition ». En: *Congreso del Bicentenario de la Independencia Argentina*, Vol. I. El proceso de independencia americana en el mundo de la Restauración. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia - Argentina, 2016.
- GONZÁLEZ-BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. « La identidad nacional en el Río de la Plata poscolonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen ». *Anuario del IEHS* 12 (1997): 109–122.
- GONZÁLEZ-BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. « Literatura injuriosa y opinión pública en Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XIX. » *Estudios públicos No 76*. Primavera 1990.
- GONZÁLEZ, Ramón. *Apéndice al informe que el secretario de relaciones exteriores presenta al Congreso de 1850*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1850.

- GOUJON, Bertrand. « Le grand domaine aristocratique dans le monde rural en France et en Belgique au XIXe siècle : l'exemple de trois propriétés de la famille d'Arenberg (1820-1919) ». *Ruralia. Sciences sociales et mondes ruraux contemporains*, n° 14 (1 janvier 2004).
- GRIBAUDI, Maurizio. « Le savoir des relations : liens et racines sociales d'une administration dans la France du XIXe siècle, Abstract ». *Le Mouvement Social*, n° 228 (1 septembre 2009): 9-38.
- GROS, Jean-Baptiste-Louis baron. *Négociations entre la France et la Chine, en 1860: Livre jaune du baron Gros, ambassadeur extraordinaire et haut commissaire de l'empereur, en Chine, en 1858 et en 1860. Extrait de sa correspondance et de son journal, pendant la seconde mission qu'il a remplie dans l'extrême Orient*. Librairie Militaire, 1864.
- GÜENDEL, Herman. « El incidente de la tajada de sandía, la insurrección espontánea como mecanismo de resistencia e identidad en Panamá ». *PRAXIS; No 64-65 (2010): Praxis; 221-235*, 22 janvier 2013.
- GUENNIFEY, Patrice, et Thierry Lentz. *La fin des empires*. Le Figaro Histoire. Paris: Perrin
- GUERRERO, José David Cortés. « Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995 ». *Historia Crítica*, 19 avril 2017.
- GUESSARD, François. « Léon de Bastard (1822-1860) ». *Bibliothèque de l'École des chartes* 22, n° 1 (1861): 313-41.
- GUMBRECHT, Hans Ulrich, Nelly Richard, Carlos Monsiváis, Margarita Garrido, Ute Seydel, Gabriel Adolfo Restrepo Forero, Santiago Restrepo, et al. *Cultura, política y modernidad*. Universidad Nacional de Colombia, 1998.
- GUSSONI, María Victoria. « Un vistazo panorámico ». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 23, n° 06 (1986): 103-5.
- GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel. « Les commissaires de la Restauration auprès des Etats hispano-américains. » *La Révolution française - Cahiers de l'Institut d'histoire de la Révolution française.*, Institut d'histoire moderne et contemporaine-UMR 8066, 2014.
- GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel. « Les commissaires de la Restauration auprès des États hispano-américains (1818-1826) », 23 mai 2018.
- GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel. *Un nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.
- GUTIÉRREZ VILLOTA, Arístides. « Biografía del Reverendo Padre Francisco de la Villota y Barrera e Historia de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Pasto ». *Biblioteca de Historia Nacional, Centro de Historia. Pasto, Vols. I y III* 2 (s. d.): 1930–1934.

- GUZMÁN, Diana Paola, MARÍN, Paula Andrea, MURILLO, Juan David. *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. siglos xvi–xxi*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2018.
- HAFEZ SALEH, Magdi Abdel. « Les rapports culturels entre la France et l’Égypte - Persée ». *Cahers de l’AIEF*. 2004
- HALÉVY, Elie. *Histoire du peuple anglais au XIX e siècle, I. L’Angleterre en 1815; II. Du lendemain de Waterloo à l’avènement de Sir Robert Peel, 1815-1851; III. Le milieu du siècle, 1841-1842*. París: Hachette, 1974.
- HALVARD, Leira, et Iver B. NEUMANN. « Consular Diplomacy ». In *Diplomacy in a Globalizing World. Theories and Practices*, 160-75. Oxford, New York: Oxford University Press, 2012.
- HEBRARD, Véronique. « La Facción de la Sierra. Un aprendizaje de política entre compromiso y coacción. Venezuela, 1858-1859. HDR. Sostenida en diciembre de 2013 en la Universidad París Ouest Nanterre La Défense ». Habilitation à diriger des recherches, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2013.
- HEBRARD, Veronique. *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de historia. Editado por Veronique Hebrard y Genevieve Verdo*. Veronique Hebrard y Genevieve Verdo. Madrid: Casa de Velázquez, 2013.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio, et Xavier Huetz de Lempis. « Fuentes manuscritas para la historia de las Filipinas hispanas conservadas en Francia ». *Moussons. Recherche en sciences humaines sur l’Asie du Sud-Est*, nº 5 (1 juillet 2002): 101-12.
- HINCAPIÉ, María Teresa URIBE DE. « Las palabras de la guerra ». *Estudios Políticos*, nº 25 (15 diciembre 2004): 11-34.
- HUETZ DE LEMPS, Xavier. « L’ombre du clientélisme métropolitain ». En : *L’archipel des épices : La corruption de l’administration espagnole aux Philippines (fin xviii e - fin xix e siècle)*, 223-50. Bibliothèque de la Casa de Velázquez. Madrid: Casa de Velázquez, 2017.
- JARAMILLO JARAMILLO, Juliana. « Gilberto Loaiza Cano, Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886) (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011), 469 p. » *Historia y Sociedad*, no 21 (décembre 2011): 264-69.
- JESNE, Fabrice. *Les consuls, agents de la présence française dans le monde (XVIIIe-XIXe)*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2017.
- JOYEUX-PRUNEL, Béatrice. « Les transferts culturels. Un discours de la méthode. » *Hypothèses*, 2003, Publications de la Sorbonne édition.
- JULIEN, Élise. « Le comparatisme en histoire ». *Hypothèses* 8, no 1 (2005): 191-201.

- JURADO JURADO, Juan Carlos. « Guerra y nación. La guerra civil colombiana de 1851. » En: *Revista Historelo* 7, n° No 14 (juillet 2015).
- KALMANOVITZ, Salomón. « El Federalismo y La Fiscalidad Del Estado Soberano de Panamá, 1850-1886 ». EN: *Revista de Economía Institucional* 14, n° 27 (juillet 2012): 99-145.
- KESSLER, Marie-Christine. « La diplomatie culturelle ». In *Manuel de diplomatie*, 263-74. Relations internationales. París: Presses de Sciences Po, 18
- KOENING, Hans-Joachim. *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República, 1988.
- KOHEN, Marcelo G. « La contribution de l'Amérique latine au développement progressif du droit international en matière territoriale, La contribution de l'Amérique latine au développement progressif du droit international en matière territoriale ». *Relations internationales*, n° 137 (7 avril 2009): 13-29.
- LABOURDETTE, Jean-François. *Monarchies, noblesses et diplomaties européennes: mélanges en l'honneur de Jean-François Labourdette*. Édité par Jean-Pierre Poussou, Roger Baurly, et Marie-Catherine Vignal Souleyreau. París, France: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2005.
- LACROIX, Sylvestre-Francois. *Éléments d'algèbre, a l'usage de l'École centrale des Quatre-Nations*. París: Duprat, 1797.
- LAUNAY, Marcel. « Stratégie missionnaire et obstacles à l'évangélisation pendant le grand siècle missionnaire (XIXe siècle) ». *Histoire et missions chrétiennes* n°7, no 3 (2008): 59-77.
- LEMPERIERE, Annick, Georges Lomné, Frédéric Martinez, et Denis Rolland. *L'Amérique latine et les modèles européens*. Vol. 74. L'Harmattan, 1998.
- LEMPS, Xavier HUETZ DE. *L'archipel des épices: La corruption de l'administration espagnole aux Philippines (fin xviiiie - fin XIXe siècle)*. Casa de Velázquez, 2017.
- LENTZ, Thierry, et Yves BRULEY. *Diplomaties au temps de Napoléon*. CNRS, 2014.
- LESMESS-GUERRERO, Mildred. « Gilberto Loaiza Cano, Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual del Colombia, siglos XIX y XX. Editorial Universidad del Valle. Cali, Colombia, 2014, 292 p. » *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, 1 décembre 2015.
- LESMESS-GUERRERO, Mildred. « Gilberto Loaiza Cano, Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual del Colombia, siglos XIX y XX. Editorial Universidad del Valle. Cali, Colombia, 2014, 292 p. » *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes, Mondes nouveaux - Novo*



- Mundo Mundos Novos - New world New worlds, 1 décembre 2015.  
<http://journals.openedition.org/nuevomundo/68589>.
- LEVI, Giovanni. « Microhistoria e Historia Global ». En: *Historia Crítica* 69 (1 juillet 2018): 21-35.
- LEVY, Marie-Françoise. « Éditorial ». *Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin* N° 26, n° 2 (2007): 11-18.
- LLORENTE ARBOLEDA, José María. *Vida del Illmo. Señor Manuel Mosquera, Arzobispo de Santafé de Bogotá*. ABC. Vol. tomo II. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1956.
- LOAIZA CANO, Gilberto. « Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808-1815) ». *Historia Crítica*, n° 42 (2010): 54–83.
- LOAIZA CANO, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886*. U. Externado de Colombia, 2011.
- LOAIZA CANO, Gilberto. « El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870 *Historia crítica*, n° 34 (2007): 62–91.
- LOAIZA CANO, Gilberto. *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, s. d.
- LOAIZA, Gilberto. « Le catholicisme et la conquête de l'opinion publique (Colombie, 1845-1886) ». *Cahiers des Amériques latines* 2010/1-2, n° 63-64 (15 octobre 2010): 151-71.
- LOAIZA, Gilberto. « Le catholicisme et la conquête de l'opinion publique (Colombie, 1845-1886) ». *Cahiers des Amériques latines* 2010/1-2, no 63-64 (15 octobre 2010): 151-71.  
<https://doi.org/10.4000/cal.861>.
- LOIZILLON, Gabriel. *Philippe Bunau-Varilla. L'homme du Panama*. París: Broché, 2018.
- LONDOÑO VÉLEZ, Santiago. *Testigo ocular: la fotografía en Antioquia, 1848-1950*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia, 2009.
- LOUE, Thomas. *La Revue des deux mondes par elle-même*. París: Mercure de France, 2009.
- MANN, Horace. *De l'importance de l'éducation dans une république*. Traduit par Edouard LABOULAYE. Deuxième, Revue et Corrigée. París: Berger-Lefrault et Cie., 1883.
- MARICHAL, Carlos, et Alexandra PITA. « Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina ». *Revista de Historia de América*, n° 156 (juin 2019): 97-123.
- MARICHAL, Carlos. « El nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina: comentarios a las obras de José María Torres Caicedo y Carlos Calvo a mediados del siglo xix ». *Foro int vol.55*, n° no.3 (septiembre 2015): 30.

- MARTIN ZAMORANO, Mariano, et Joaquim RIUS ULLDEMOLINS. « ¿La diplomacia cultural, una política de Estado? Articulación y descoordinación intergubernamental en la acción cultural exterior del Estado español ». *REAF*, nº 24 (octubre 2016): 115-54.
- MARTÍNEZ CASTRO, José Rafael, et Silvia Gette Ponce. « Rafael Wenceslao Núñez Moledo », 2008.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando. « La acción de los liberales panameños en la determinación de las políticas del Estado de la Nueva Granada, 1848-1855. » *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Universidad de los Andes, Merida, 2 (juillet 2002): 2-53.
- MARTÍNEZ, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia. 1845-1900*. Banco de la República. Bogotá, 2001.
- MCCULLOUGH David, *Un camino entre dos mares*. Barcelona: Ed. Critica, 2019.
- MELISSEN, Jan, et FERNÁNDEZ, Ana Mar *Consular Affairs and Diplomacy*. Martinus Nijhoff Publishers, 2011.
- MELTZ, Renaud, et Isabelle DASQUE. *Pour une histoire culturelle de la diplomatie. Pratiques et normes diplomatiques au XIXe siècle*. Histoire économie et Société. 33e année vol. 2014052536. Paris: Armand Colin, 2014.
- MELTZ, Renaud, Stanislas JEANNESSON, Gilles FERRAGU, et Laurence BADEL. *Écrivains et diplomates. L'invention d'une tradition XIX-XXI siècle*. Recherches. Paris: Armand Colin, 2012.
- MENDOZA, Hugo Andrés ARENAS. *¿Estado irresponsable o responsable?: la responsabilidad patrimonial del Estado colombiano, luego de la guerra civil de 1876-1877*. Universidad del Rosario, 2009.
- MEZIN, Anne. *Les Consuls de France au siècle des Lumières (1715-1792)*. Paris: Direction des Archives et de la Documentation Ministère des Affaires étrangères, 1997.
- MILANI, Pauline. « Le modèle helvétique de diplomatie culturelle, un Sonderfall ?, The Swiss Model of Cultural Diplomacy, a "Sonderfall" ? » *Relations internationales*, nº 169 (27 juin 2017): 101-20.
- MILZA, Pierre. « Opinion publique et politique étrangère ». *Publications de l'École Française de Rome* 54, nº 1 (1981): 663-87.
- MOLINA, Gerardo. *Colección de manuales universitarios: Las ideas liberales en Colombia (1849-1915)*. Bogotá: Tercer mundo, 1978.
- MOLLIER, Jean-François SIRINELLI, et François VALLOTON. *Culture de masse et culture médiatique en Europe et dans les Amériques. 1860-1940*. Paris: PUF, 2006.

- MOLLIER, Jean-Yves, éd. *Le commerce de la librairie en France au XIXe siècle. 1789-1914*. Paris: IMEC, éditions de la maison des sciences de l'homme, 1997.
- MOLLIER, Jean-Yves. *Les mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIIIe siècle à l'an 2000: actes du colloque international, Sherbrooke, 2000*. Presses Université Laval, 2001.
- MOLLIER, Jean-Yves. *Louis Hachette (1800-1864). Le fondateur d'un empire*. Paris: FAYARD, 1999.
- MONTOYA, Paola. « Traducción y transferencia cultural en la reforma educativa radical en Colombia: descripción y análisis de La Escuela Normal (1871-1879) ». Université de Montréal, 2014.
- MOSQUERA, Tomás Cipriano, et Robert Henry Davis. *Archivo epistolar del General Mosquera: Correspondencia con el General Pedro Alcántara Herrán, 1840-1842 (t. 2)*. Vol. 108. Editorial Kelly, 1966.
- MULLER CEBALLOS, Ingrid. « La primera organización de un sistema de escuelas normales en Colombia », en *Revista Colombiana de Educación*, No. 20, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1989 ». *Revista Colombiana de Educación*, No. 20, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1989, 24-45.
- MURILLO SANDOVAL, Juan David. « Semblanza de Lázaro María Pérez (1822-1892) ». EN: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)* - Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2017
- MURILLO SANDOVAL, Juan David. « El Estado como librero. Políticas oficiales y cultura impresa en Colombia, 1821-1886. » EN: *Minúscula y Plural. Cultura escrita en Colombia*, 271-302. Medellín: La carreta histórica, 2016.
- NORDMAN, Francois, « Une politique étrangère ambitieuse », En : *Le temps*, No 22, 2012.
- ORJUELA, Héctor. *Biografía de Rafael Pombo: El Poeta de los niños*. New York: Nook press, 2017.
- OSTERHAMMEL, Jürgen. *La transformation du monde. Une histoire globale du XIXe siècle*. Nouveau Monde Éditions. Paris: Traduit de l'allemand par Hugues VAN BESIEN, 2017.
- OTERO BUITRAGO, Nancy. *Tomás Cipriano de Mosquera: análisis de su correspondencia como fuente historiográfica y mecanismo de poder. 1845-1878*. Universidad del Valle. Cali, 2015.
- PABÓN CADAVID, Johnny Antonio. « José María Torres Caicedo: El nacimiento de la identidad latinoamericana, las construcciones nacionales y el derecho de autor ». EN: *La Propiedad Inmaterial No. 16*. Bogotá: Editores, Universidad Externado de Colombia. 2012,

- PARADA GÓMEZ, Nelson. « La guerra civil de 1876-1877 y el castigo de los “curas rebeldes”: el caso del obispo de Pamplona, Ignacio Antonio Parra ». *Historia y Sociedad* 24 (juin 2013): 243-56.
- PARINET, Elizabeth. *Une histoire de l'édition à l'époque contemporaine*. Paris: Éditions du Seuil, 2004.
- PAULMANN, Johannes, et Jean-Léon Muller. « Nation et diplomatie, Nation and Diplomacy ». *Monde(s)*, n° 5 (24 avril 2014): 99-117.
- PLASMANS, Delphine. « L'outil culturel dans la politique d'influence de la France en Égypte (1914-1936), The Cultural Component in the Policy of Influence of France in Egypt, 1914-1936 ». EN : *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n° 99 (2010): 12-19.
- POLO BUITRAGO, Sandra Milena. « Movilización popular en Bogotá en la segunda mitad del siglo XIX: el caso del Motín del Pan del 23 de enero de 1875 ». *Historia Crítica* No 35 (junio 2008): 16-33.
- POPA, Ioana. « Diplomatie culturelles occidentales en conjoncture de détente. Le lancement d'un programme d'échanges académiques Est-Ouest à la 6e Section de l'EPHE, Western Cultural Diplomacies in the Détente Context. The Sixth Section of the EPHE and the Launching of the Academic East-West Exchange Program ». EN : *Relations internationales*, n° 169 (27 juin 2017): 69-86.
- POUMAREDE, Géraud. « Écrire l'histoire des consulats au XIXe siècle: une entreprise de légitimation ” ». EN : dans Fabrice Jesné (éd.), *Les consuls agents de la présence française dans le monde, XVIIIe-XIXe siècles, Enquêtes et documents* 57, p. 73-86, 2017.
- POUSSOU, Jean-Pierre, Roger Baury, et Marie-Catherine Vignal Souleyreau. *Monarchies, noblesses et diplomaties européennes: mélanges en l'honneur de Jean-François Labourdette*. Presses Paris Sorbonne, 2005.
- PREMAT, Christophe. Philippe Lane, *Présence française dans le monde. L'action culturelle et scientifique*. Paris : La Documentation française, 2011.
- RAMOS, Gabriel POVEDA. *La construcción del ferrocarril de Panamá*. Red Dyna, 2006.
- RAUCH, George v. *Conflict in the Southern Cone: The Argentine Military and the Boundary Dispute with Chile, 1870-1902*. Greenwood Publishing Group, 1999.
- RAUSCH, Jane M. « Santiago Pérez Triana (1858-1916) and the Panaméricanisation of the Monroe Doctrine ». *Historia y Sociedad* 35 (Juillet 2018): 223-40.
- RENOUVIN, Pierre, et Jean-Baptiste DUROSELLE. *Introduction à l'histoire des relations internationales*. Armand Colin. Paris, 1966.

- RESTREPO, Olga. « La comisión corográfica y las ciencias sociales ». EN: *Repositorio Colciencias*, enero-diciembre 1984.
- RIVAS, César VILLANUEVA. « Crónica de un declive anunciado: la diplomacia cultural de México en el sexenio de Felipe Calderón », En: *Foro Internacional*, Vol. LIII, No 3-4, julio-diciembre, 2013. México: Colegio de México, 2013. Pp.845-872
- RIVAS, Raimundo. *Historia diplomática de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1961.
- RIVAS, Raimundo. *Colombia y España: la tentativa de reconciliación en 1851*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1933.
- ROBLEDO, Beatriz Helena. « Biografía de Rafael Pombo a un siglo de su muerte. » *El Tiempo*. 2012
- ROCHE F, François, et Bernard PIGNIAU. *Histoires de diplomatie culturelle des origines à 1995*. ADFP. París: Ministère des Affaires Étrangères, 1995.
- ROGE, Pernille, et Marion LECLERC. « L'économie politique en France et les origines intellectuelles de "la mission civilisatrice" en Afrique. » *Dix-Huitième Siècle*, no 44 (janvier 2012): 117-30.
- ROJAS-MIX, Miguel. « Bilbao y el hallazgo de América latina: Unión continental, socialista y libertaria. » *Caravelle. Cahier du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 46 (1986): 35-47.
- ROJAS-MIX, Miguel. *Cien nombres de América: eso que descubrió Colón*. Barcelona: Editorial Lumen, 1991.
- ROJAS, Rafael. « Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos. » EN: *Historia de los intelectuales en América latina*. Buenos Aires, Katz Editores. Vol. Jorge MYERS (editor del volumen). 2008.
- ROLLAND, Denis, et DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo. *L'Espagne la France et l'Amérique latine. Espagne France et Amérique latine : politiques culturelles propagandes et relations internationales XXe siècle hommage à Andrée Bachoud, políticas culturales propagandas y relaciones internacionales siglo XX*. París: L'Harmattan, 2001.
- ROLLAND, Denis, et Marie-Hélène TOUZALIN. « Un miroir déformant. Les Latino-Américains à Paris depuis 1945 ». EN : *Le Paris des Étrangers depuis 1945*, édité par Antoine MARES et Pierre MILZA, 263-91. Publications de la Sorbonne, 1995.
- ROLLAND, Denis, RIDENTI Marcelo, et RUGAI BASTOS Elide. *L'intellectuel, l'État et la nation: Brésil-Amérique latine-Europe*. Éditions L'Harmattan, 2006.
- ROLLAND, Denis. « La latinité: réalité, mythe et propagande. » In *Vichy et la France libre au Mexique. Guerres, cultures et propagande pendant la Deuxième Guerre mondiale.*, Éditions de l'IHEAL. Paris, 1990.

- ROLLAND, Denis. « Modèles importés, modèles nationaux : Remarques sur l'invention de la France-modèle ». EN : *Les Amériques, des constitutions aux démocraties : Philosophie du droit des Amériques*, édité par Jean-René Garcia et Patrice Vermeren, 265-80. 54. Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2017.
- ROLLAND, Denis. *Archéologie du sentiment en Amérique latine, L'identité entre mémoire et histoire, XIXe-XXe s.* L'Harmattan, 2005.
- ROLLAND, Denis. *L'intellectuel, l'État et la nation: Brésil-Amérique latine-Europe.* Editions L'Harmattan, 2006.
- ROLLAND, Denis. *La crise du modèle français : Marianne et l'Amérique latine culture politique et identité.* Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2000.
- ROMERO, Vicente. « «Legislación y políticas en Nueva Granada y Chile para atraer la inmigración extranjera a mediados del siglo XIX » ». *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 8 février 2013.
- ROMERO, Vicente. « Du nominal "latin" pour l'Autre Amérique ». *Histoire et sociétés de l'Amérique latine*, n° 7 (1998): 57-86.
- ROSANVALLON, Pierre. *Le moment Guizot.* Paris: Gallimard, 1985.
- ROSANVALLON, Pierre. *Le sacre du citoyen. histoire du suffrage universel en France.* Paris: Gallimard, 1992.
- RUBIO, Alfonso (Editores). *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia.* Medellín: La carreta histórica, 2016.
- RUHL, Patrick. « Rekindling the Flame: How International Conflict Restored Colombia's Relationship with the United States after the Panama Secession, 1900-1922 ». UC San Diego, 2018.
- RYDELL, Raymond A. « The California Clippers ». *Pacific Historical Review* 18, n° 1 (1949): 70-83.
- SAFFORD, Frank, et Marco PALACIOS. *Historia de Colombia. Sociedad fragmentada, país dividido.* Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes, 2002.
- SAFFORD, Frank. *The ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Form a Technical Elite.* USA: Library of Congress, 1976.
- SAFFORD, Frank. *Lo ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia.* EAFIT. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, s. d.
- SAILLARD, Armand. *Les aventures du consul de France de New Orléans à Carthagène.* Éditions Navarre, 1981.

- SALDARRIAGA VÉLEZ, Oscar, et Juan Manuel DÁVILA DÁVILA. « El “giro experimental” de los saberes sobre lo social en Colombia 1840-1930 » 13 (Julio 2012): 251-311.
- SAMPER, José María, et HENSEL RIVEROS, Franz D. *Historia de un alma: memorias íntimas y de historia contemporánea*. Universidad del Rosario, 2009.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Gonzalo. « Guerra y política en Colombia, siglo XIX y XX ». *Análisis político*, IEPRI, n° 11 (noviembre 1990).
- SANDERS, James E. *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Duke University Press, 2004.
- SANTAMARÍA, Eustacio, « LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE. La economía política en una lección, dada a sus paisanos de Francia por Federico Bastiat, e interpretada y ofrecida a los suyos de Zipaquirá por Eustacio Santamaría ». En: *Revista de Economía Institucional*, Universidad Externado de Colombia, 5, n° 8 (2003): 202-13.
- SCARFI, Juan Pablo. « La emergencia de un imaginario latinoamericanista y antiestadounidense del orden hemisférico: de la Unión Panamericana a la Unión Latinoamericana (1880-1913) ». En: *Revista Complutense de Historia de América* 39, n° 0 (9 enero 2014): 81-104.
- SCHARNHOLZ, Lars, et Alexandra Toro O. « La influencia alemana en el proceso de industrialización en Colombia ». En: *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural* 27, n° 2 (30 diciembre 2014).
- SCHUWEY, Christophe. « Entre propagande et diplomatie : Vira Whitehouse et le Committee on Public Information en Suisse, 1917-1919, Vira Whitehouse and the Committee on Public Information in Switzerland, 1917-1919 ». En : *Relations internationales*, n° 169 (27 juin 2017): 27-38.
- SEGUR COMTE DE., Louis-Philippe *Œuvres complètes de M. le comte de Ségur ... ornées de son portrait, d'un facsimile de son écriture, et de deux atlas composés de 32 planches*. A. Eymery, 1825.
- SERNA, Pierre. « La bataille des girouettes... Du bon usage du changement d'opinion durant l'été 1815 ». En : *Politix. Revue des sciences sociales du politique* 14, n° 56 (2001): 77-107.
- SILVA GRUESZ, Kirsten. *Ambassadors of Culture. the Transamericans Origins of Latino Wrting*. Princenton University Press. Oxford, 2002.
- SIRINELLI, Jean-François, et Denis Rolland. *Histoire culturelle des relations internationales. Carrefour méthodologique*. Harmattan. París, 2004.
- SOUTOU, Georges-Henri. « Chapitre III. 1852-1871 : capitalisme, libéralisme, nationalités ». *Nouvelle Clio*, 2009, 77-103.

- SOWELL, David. « “La teoría i la realidad”: The Democratic Society of Artisans of Bogota, 1847-1854 ». *The Hispanic American Historical Review* 67, nº 4 (1987): 611-30.
- SOWELL, David. « Agentes diplomáticos de los Estados Unidos y el golpe de Melo », En: Anuario colombiano de historia social y cultural. No 12. P.5-14. Bogota: Universidad Nacional de Colombia, 1984
- SOWELL, David. *Colombian Political Culture. Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*. Temple University Press. USA, 1992.
- SUAREZ PINZÓN, Ivonne, et Ivonne Suarez Pinzón. « La Provincia del Darién y el Istmo de Panamá: Siglos en el corazón de las disputas por la expansión del capitalismo. » *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 16, nº 1 (21 février 2012): 17-50.
- SUÁREZ PINZÓN, Ivonne. « La pretensión fáctica de la imaginación. Una visión francesa de Colombia, que oscila entre mentira y ficción ». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 10, núm. 1, (septiembre 2005): 181-213.
- SUAREZ PINZÓN, Yvonne. « Le regard français sur l'autre : l'exemple du Panama et du Darién au XIXe siècle ». Thesis, Besançon, 2000.
- TACK, Juan Antonio. « El canal de Panamá (1999) ». In *Antología del pensamiento crítico panameño contemporáneo*, édité par Marco A. Gandásegui, Dídimo Castillo Fernández, et Azael Carrera Hernández, 53-82. CLACSO, 2018.
- TENZER, Nicolas. « La diplomatie d'influence sert-elle à quelque chose ? » *Revue internationale et stratégique*, nº 89 (2013): 77-82.
- TENZER, Nicolas. « La diplomatie d'influence sert-elle à quelque chose ? » *Revue internationale et strategique* nº 89, nº 1 (15 mars 2013): 77-82.
- TERÁN, Marta, et José Antonio SERRANO, Ed. *Las guerras de Independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.
- THERENTY, Marie-Eve, et VAILLANT, Alain. *Presse, nations et mondialisation au XIXe siècle*. Nouveau Monde éditions, 2014.
- THIBAUD, Clément. *La fondation de premières républiques hispaniques. Colombie et Venezuela (1780-1820)*. París. Bécherel, les perseides, monde Atlantique, 2017.
- TORRES ALMEIDA, Jesús. *Manuel Murillo Toro. Caudillo radical y reformador social*. Bogotá: Ediciones El Tiempo, 1984.
- TRIMBUR, Dominique. « Une diplomatie religieuse de la France, du XIXe siècle à nos jours ». EN : *Cahiers d'EMAN. Études sur le Monde Arabe et la Méditerranée*, La France et les « chrétiens d'Orient », 1, nº 32 (Mai 2022).



- TURBET DELOF, Yohann. « La culture de l'influence : histoire d'un soft power français à réinventer ». *Revue internationale et stratégique* 1 N° 109 (2018): 36 à 46.
- TUSON, E. W. A. *The British Consul's Manual, Being a Practical Guide for Consuls, as Well as for the Merchant, Ship-Owner, and Master Mariner, in All Their Consular Transactions*. London, Longman, 1856.
- ULBERT, Jörg, et Gérard LE BOUËDEC. *La fonction consulaire à l'époque moderne: L'affirmation d'une institution économique et politique (1500-1800)*. 2006<sup>e</sup> éd. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2006.
- ULBERT, Jörg. « Introduction. La fonction consulaire à l'époque moderne : définition, état des connaissances et perspectives de recherche ». In *La fonction consulaire à l'époque moderne : L'affirmation d'une institution économique et politique (1500-1800)*, édité par Gérard Le Bouëdec, 9-20. Histoire. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2015.
- URBINA, Julio Jorge. « La aportación latinoamericana al desarrollo del derecho internacional humanitario », Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto ; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, septembre 2010, pp.2238-2258.
- URIBE, Jaime JARAMILLO. « Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848 ». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 0, n° 8 (1 janvier 1976): 5-18.
- VALLET, Paul. « «France: Exercising Power and Influence Across the Ages» ». En *Routledge Handbook of Diplomacy and Statecraft*, Routledge., 76-87. New York, 2012.
- VARGAS, Diego Uribe, Mario Iván ALVAREZ MILÁN, et Germán Humberto Rodríguez Chacón. *Mares de Colombia: La acción diplomática que duplicó el territorio nacional*. U. Jorge Tadeo Lozano, 2001.
- VENAYRE, Sylvain. « Hélène Blais, Voyages au grand océan. Géographies du Pacifique et colonisation, 1815-1845, Paris, Éditions du CTHS, 2005, 351 p. ISBN : 2-7355-0588-X. 58 euros. » *Revue d'histoire du XIXe siècle. Société d'histoire de la révolution de 1848 et des révolutions du XIXe siècle*, n° 33 (1 décembre 2006): 169-232.
- VEVIER, Charles. « American Continentalism: An Idea of Expansion, 1845-1910 ». *The American Historical Review* 65, n° 2 (1960): 323-35.
- VILLANUEVAS RIVAS, César. « Crónica de un declive anunciado: La diplomacia cultural de México en el sexenio de Felipe Calderón. », LII. No 3-4:845-72. El Colegio de México, A. C., 2013.
- VIÑUAES, Jorge, et Magnus JESKI LANGER. « Foreign Investment in Latin America: Between Love and Hatred ». In *Latinamerica 1810-2010*, 319-57. London: Imperial College, 2011.

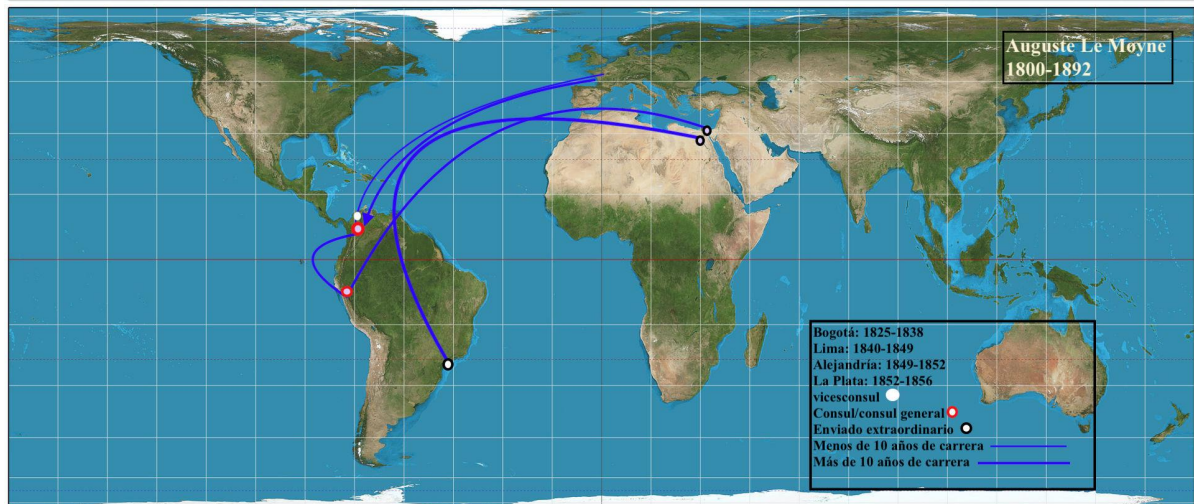
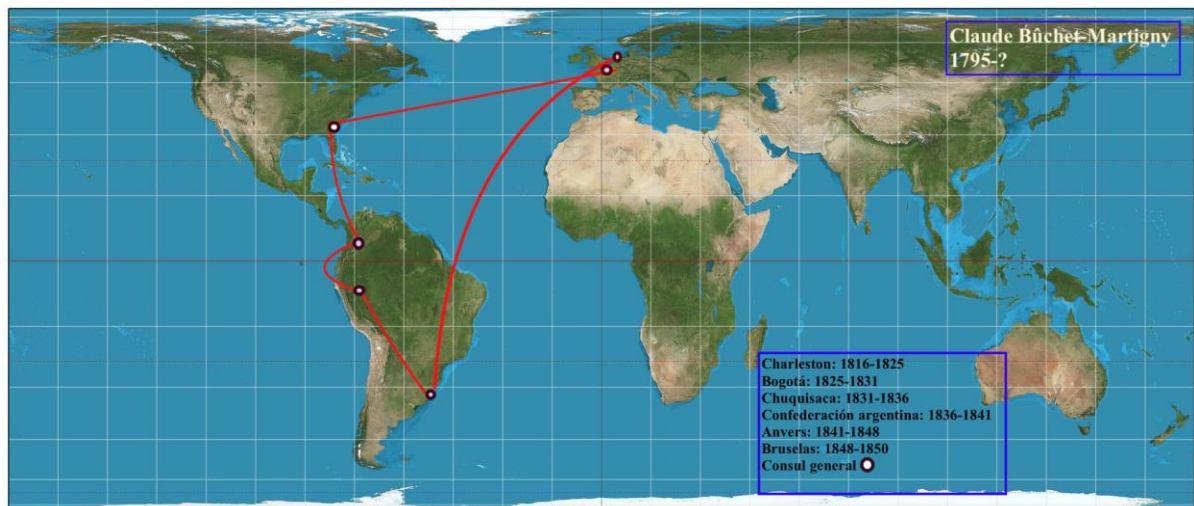
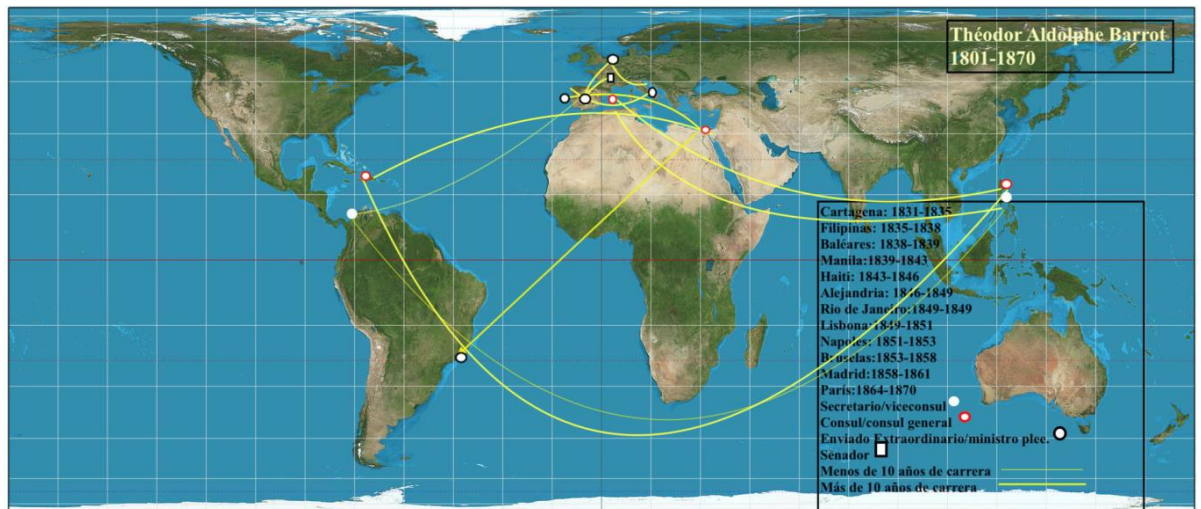
- WAGNER, Anne-Catherine. « Champ ». *Sociologie*, 1 février 2016.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *L'universalisme européen. De la colonisation au droit d'ingérence. T.O. European universalism. The rethoric of power.* Traduit de l'anglais par Patrick Hutchinson. Editions Demopolis, 2006.
- WEI, Tsing-sing Louis. *La politique missionnaire de la France en Chin 1842-1856: l'ouverture des cinq ports chinois a commerce étranger et la liberté religieuse.* Nouvelles Éditions latines, 1961.
- WINDLER, Christian. *La diplomatie comme expérience de l'autre: consuls français au Maghreb (1700-1840).* Vol. 60. Librairie Droz, 2002.
- WINOCK, Michel. *La France républicaine. Histoire politique du XIX -XXI siècle.* Robert Laffont, 2017.
- WITTORSKI, Richard. « La professionnalisation ». *Savoirs*, n° 17 (2008): 9-36.
- WOHLFORTH, W., DE CARVALHO, B., LEIRA, H., & NEUMANN, I. « Moral authority and status in International Relations: Good states and the social dimension of status seeking ». In *Review of International Studies*. 44. doi:10.1017/S0260210517000560, s. d.
- WOOD, James A. « The republic regenerated ». *Atlantic Studies* 3-1 (22 août 2006): 7-23.
- WOODS, James M. « Expansionism as Diplomacy: The Career of Solon Borland in Central America 1853-1854 ». *The Americas* 40, n° 3 (1984): 399-415.
- YON, Jean-Claude. « Une politique étrangère ambitieuse ». *U 2* (2012): 85–106.
- ZAMBRANO, Bernardo Tovar. *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana.* Univ. Nacional de Colombia, 1994
- ZULUAGA, Patricia. *La nación de papel. Textos escolares, y política en los Estados Unidos de Colombia, 1870-1876.* EAFIT. Colección académica. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2007.

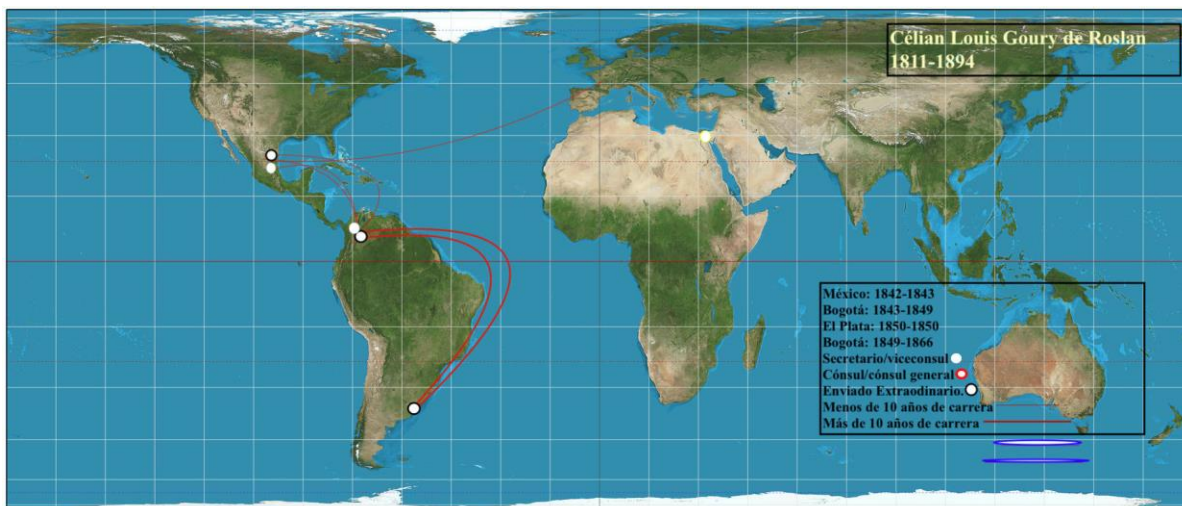
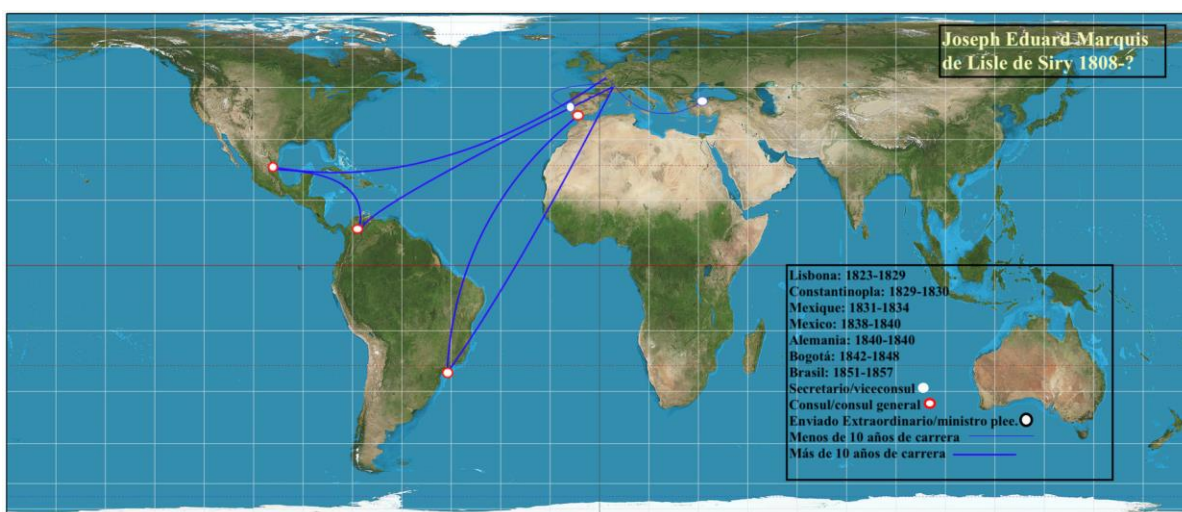
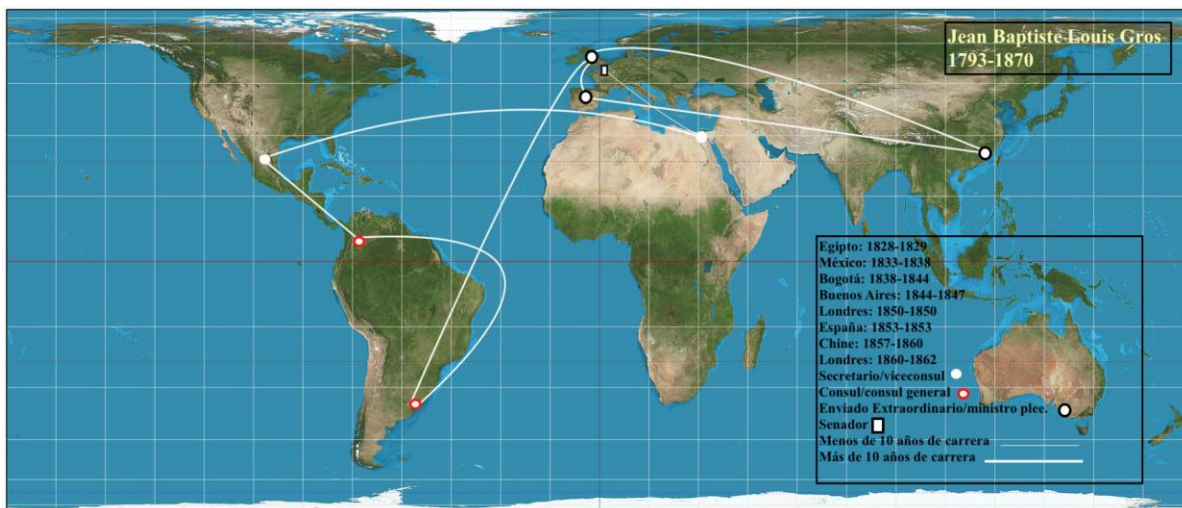


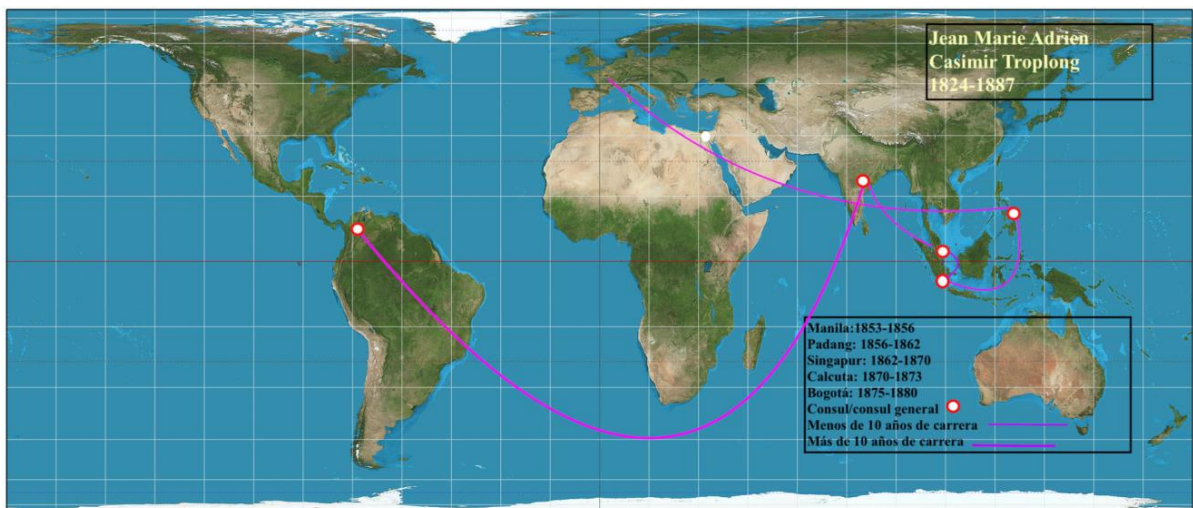
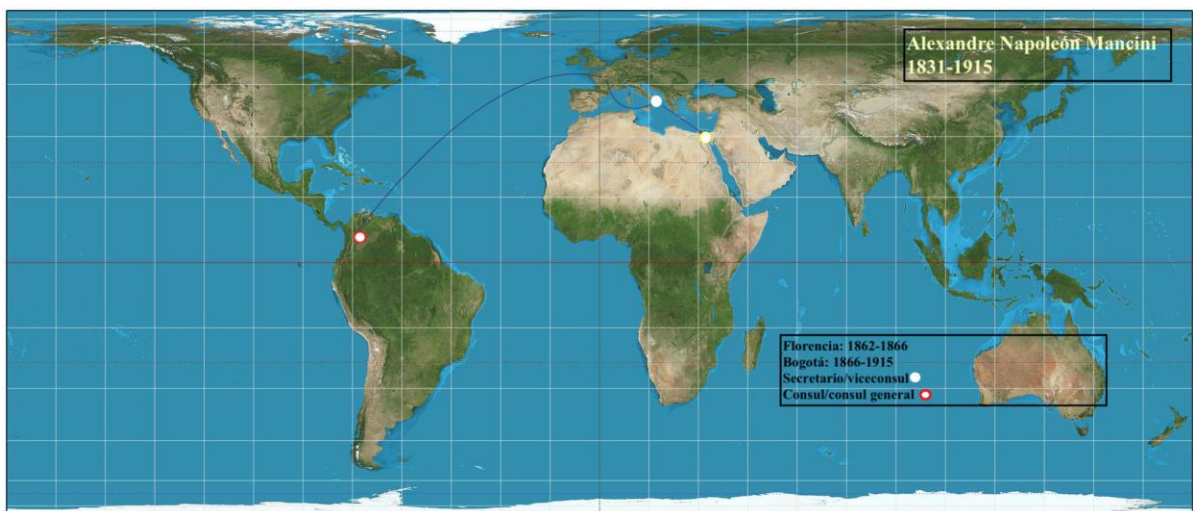
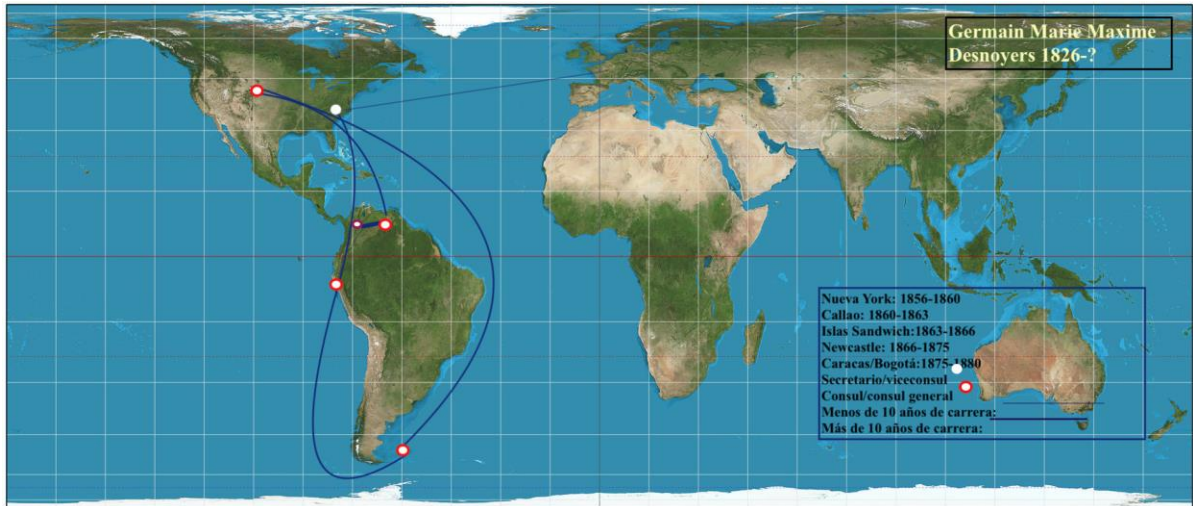
## Anexos cartográficos primera parte

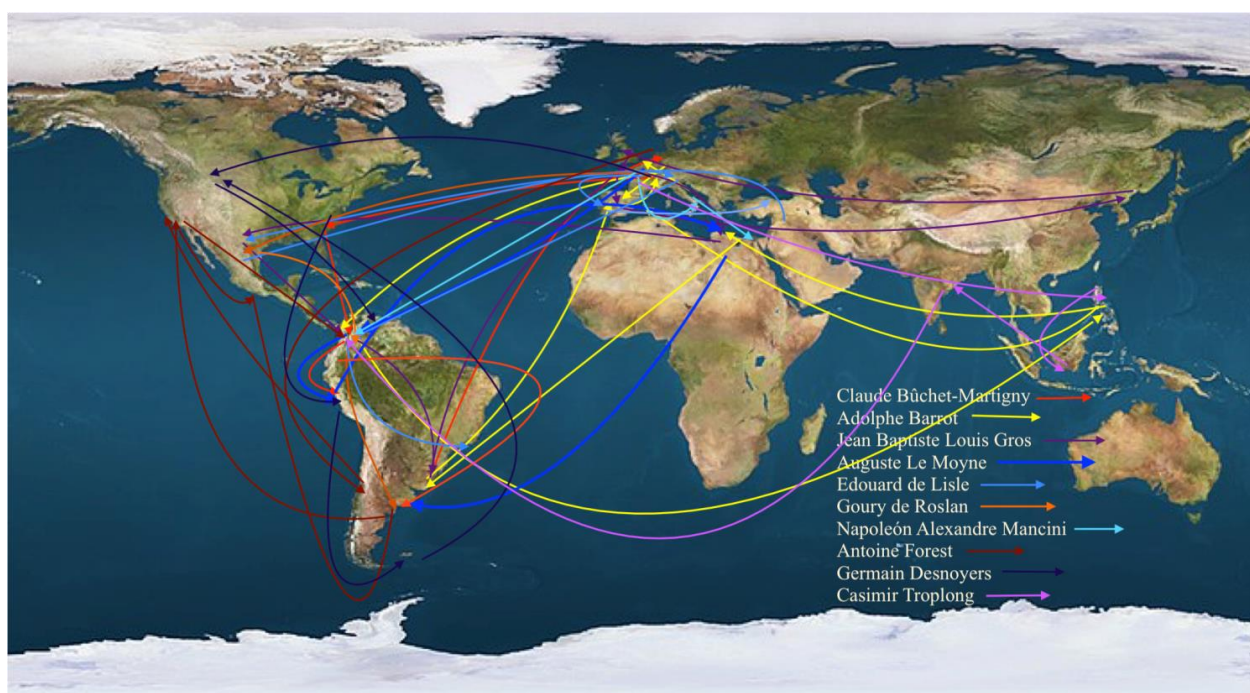
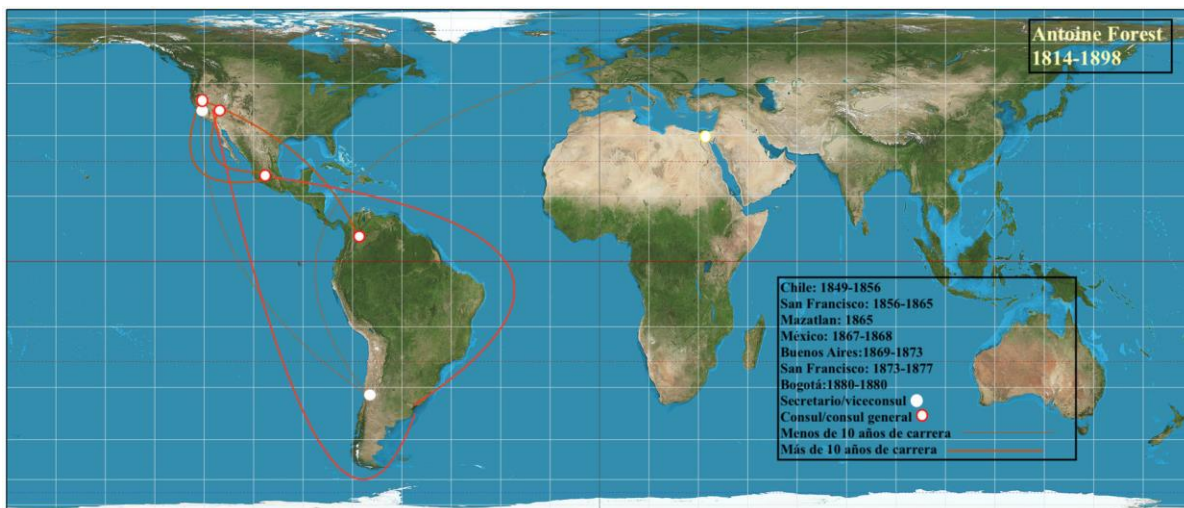
---

## Cónsules franceses



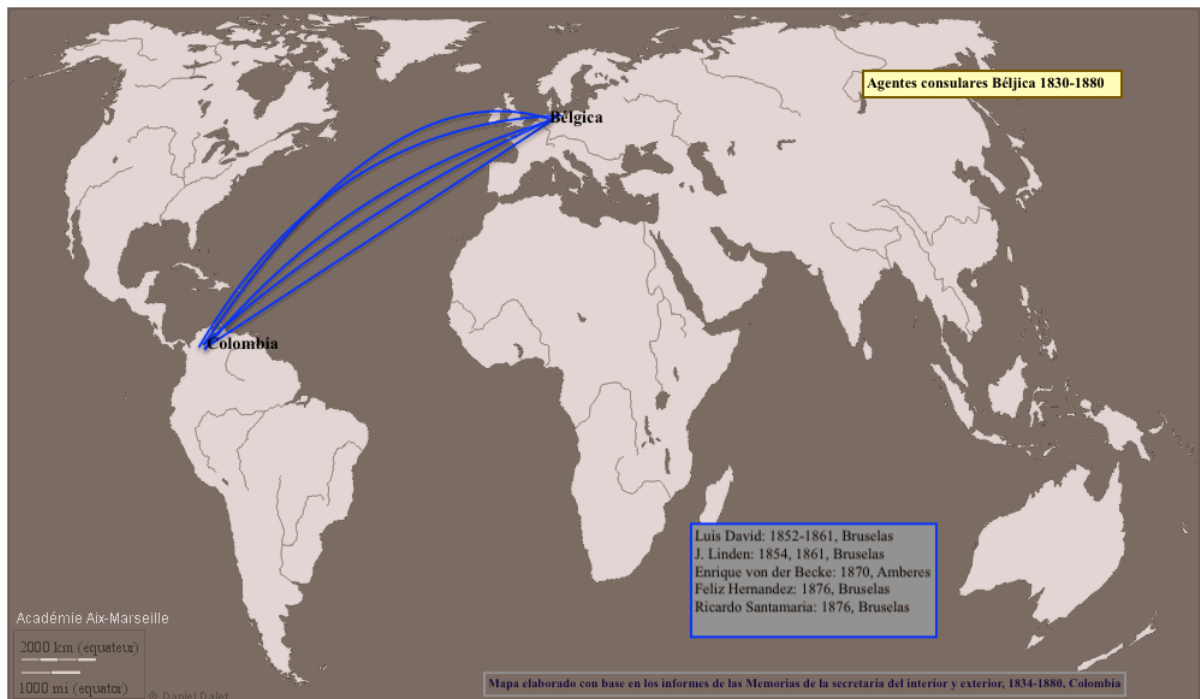
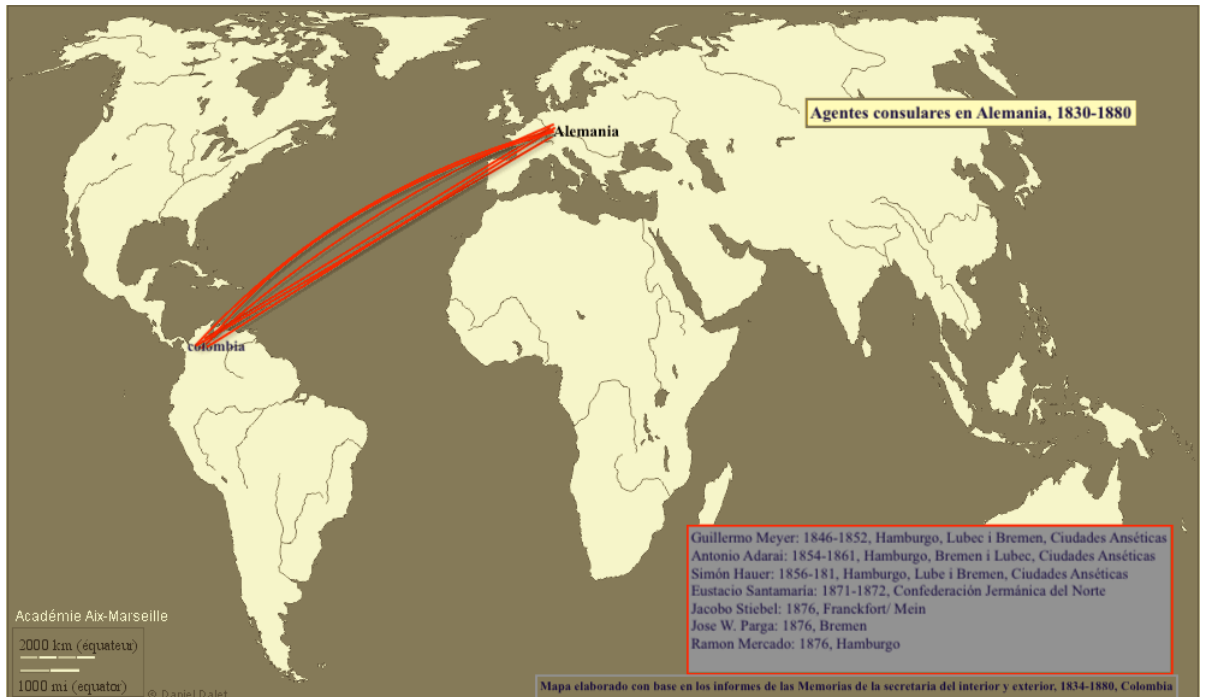


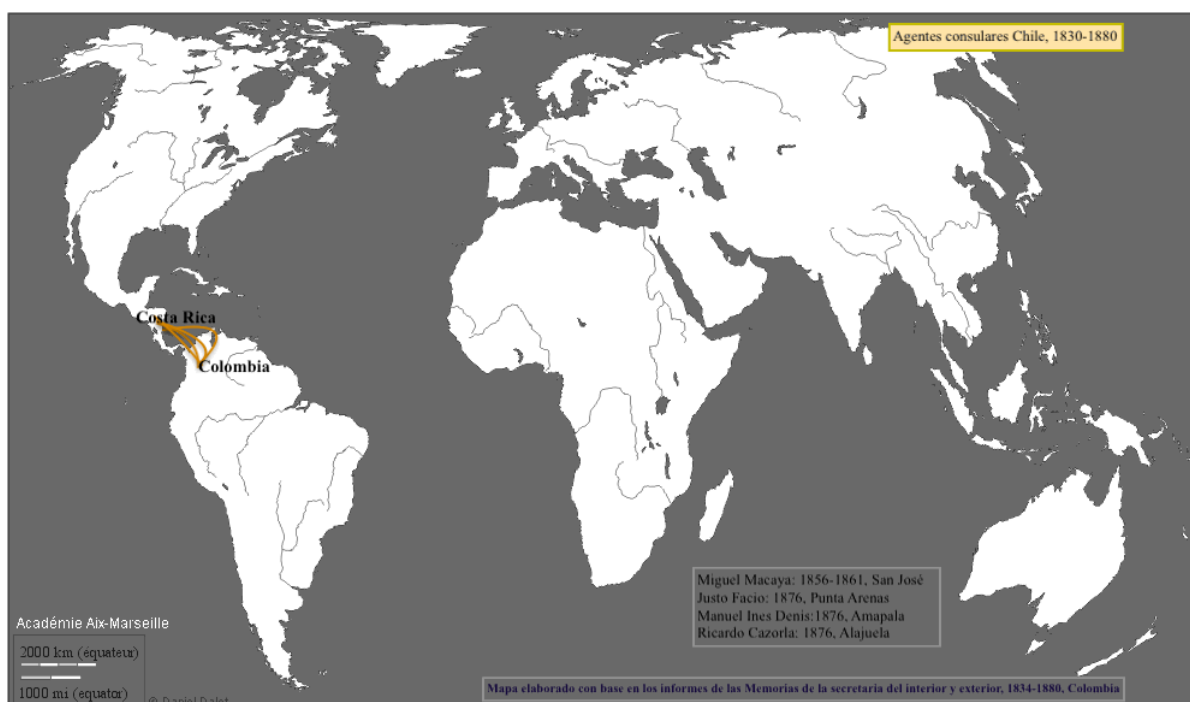
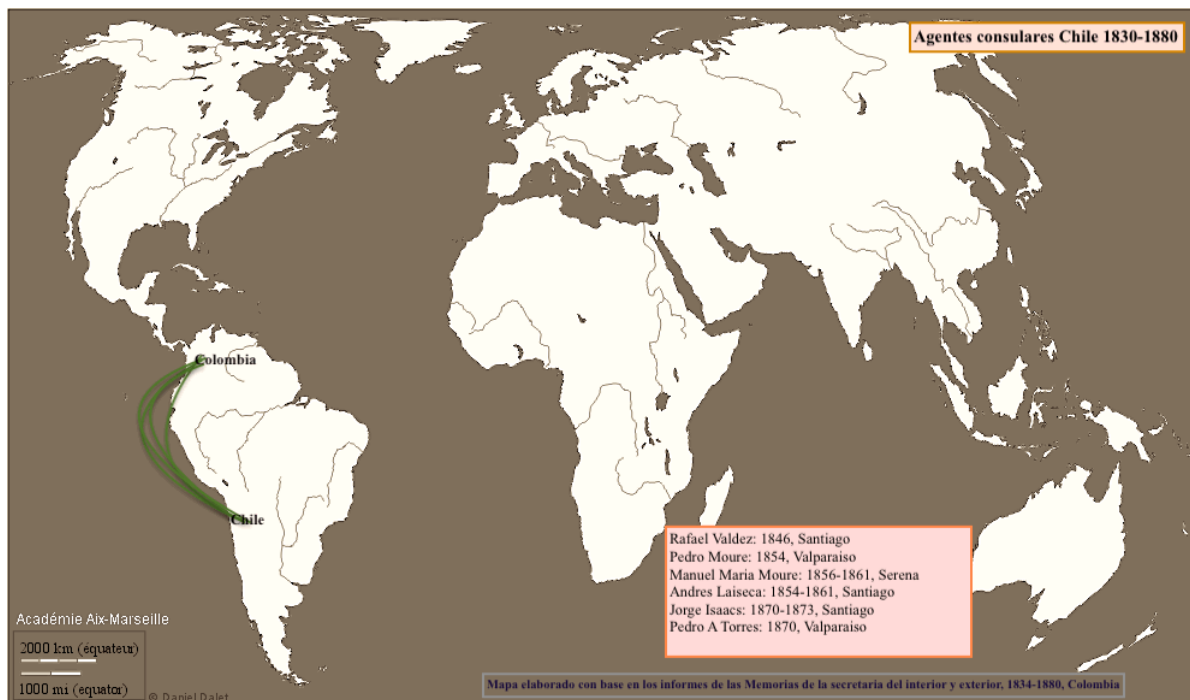


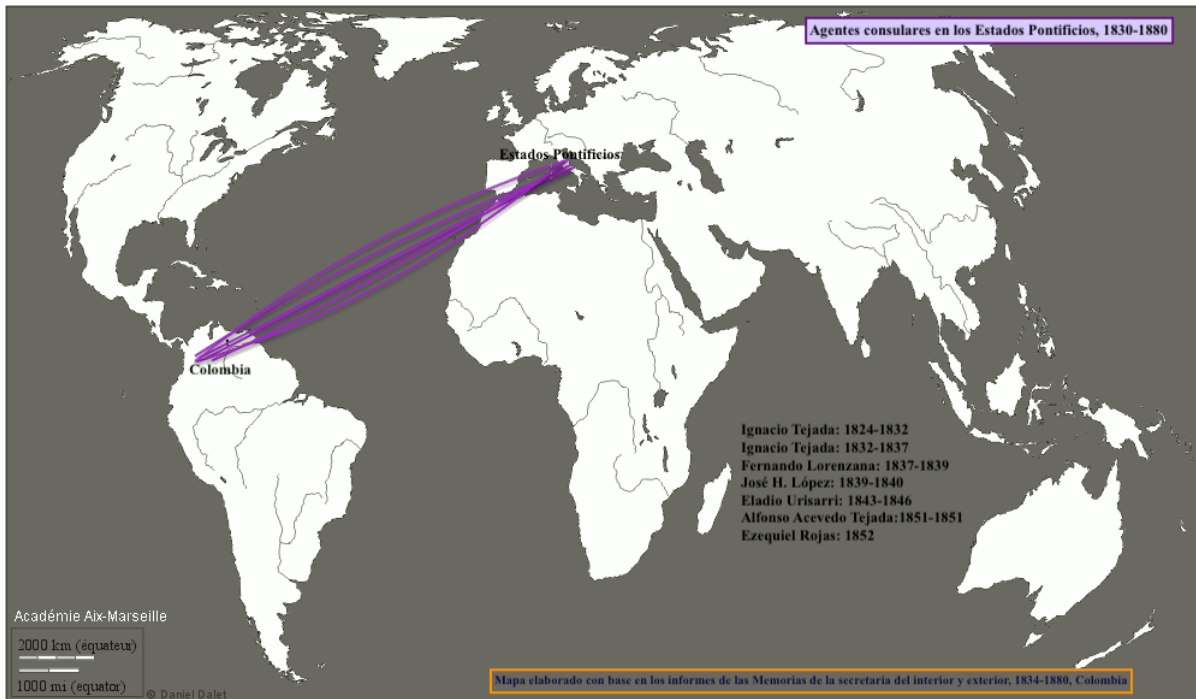
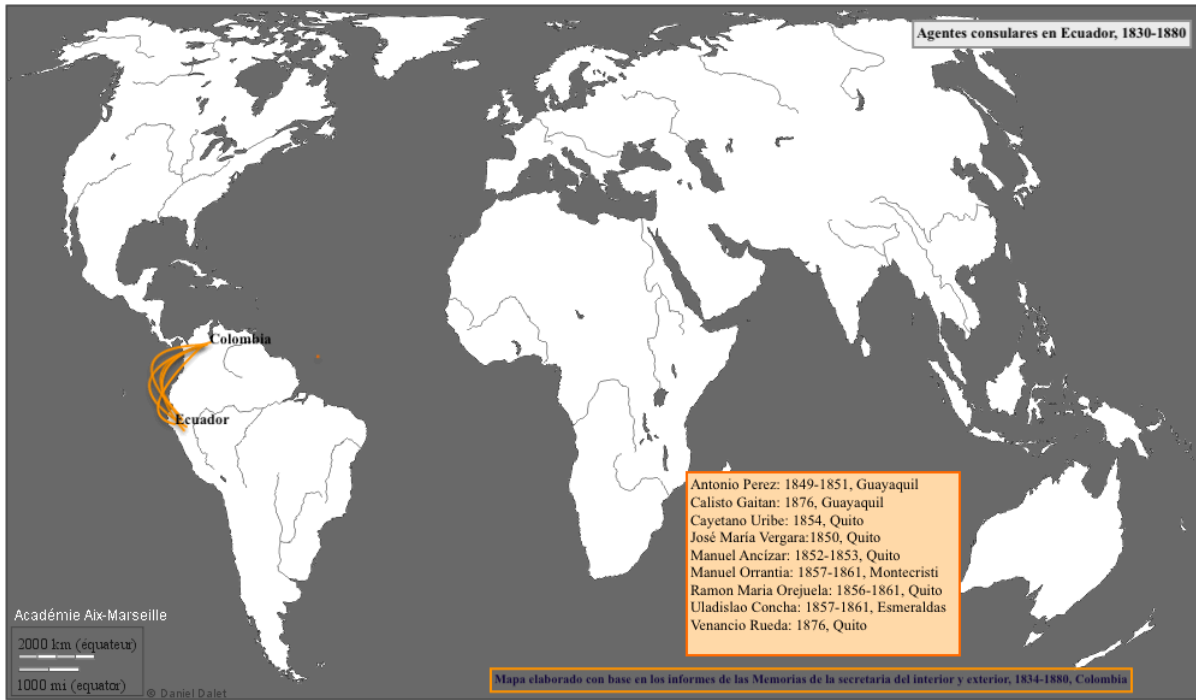


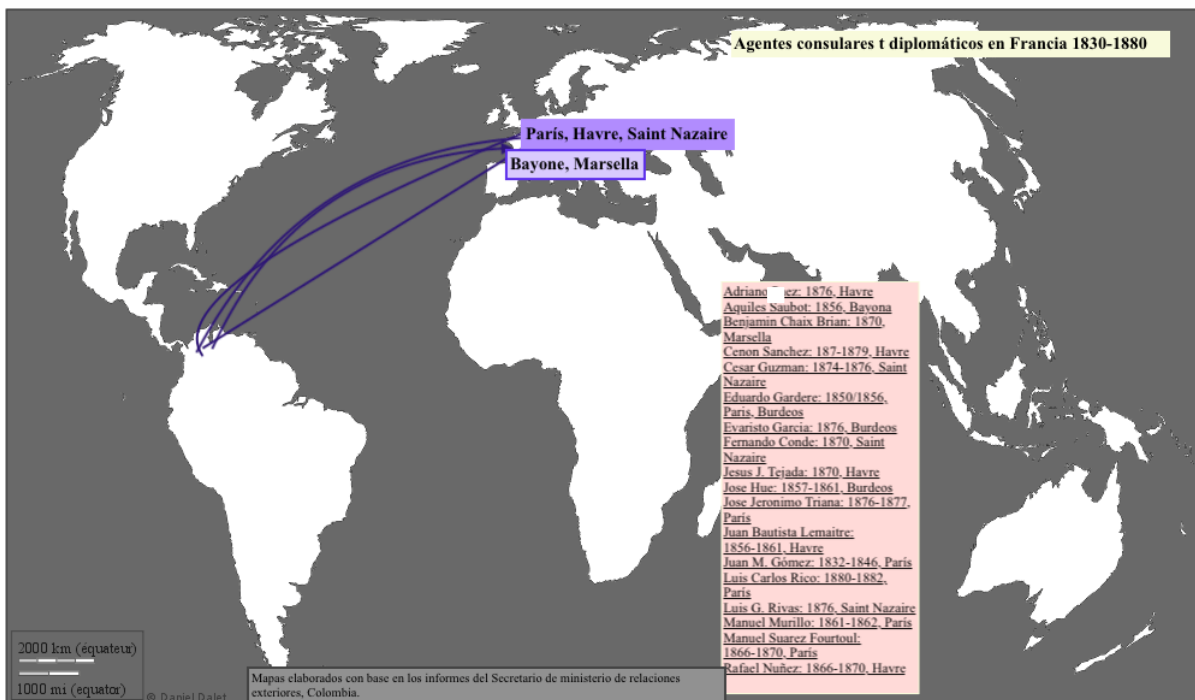
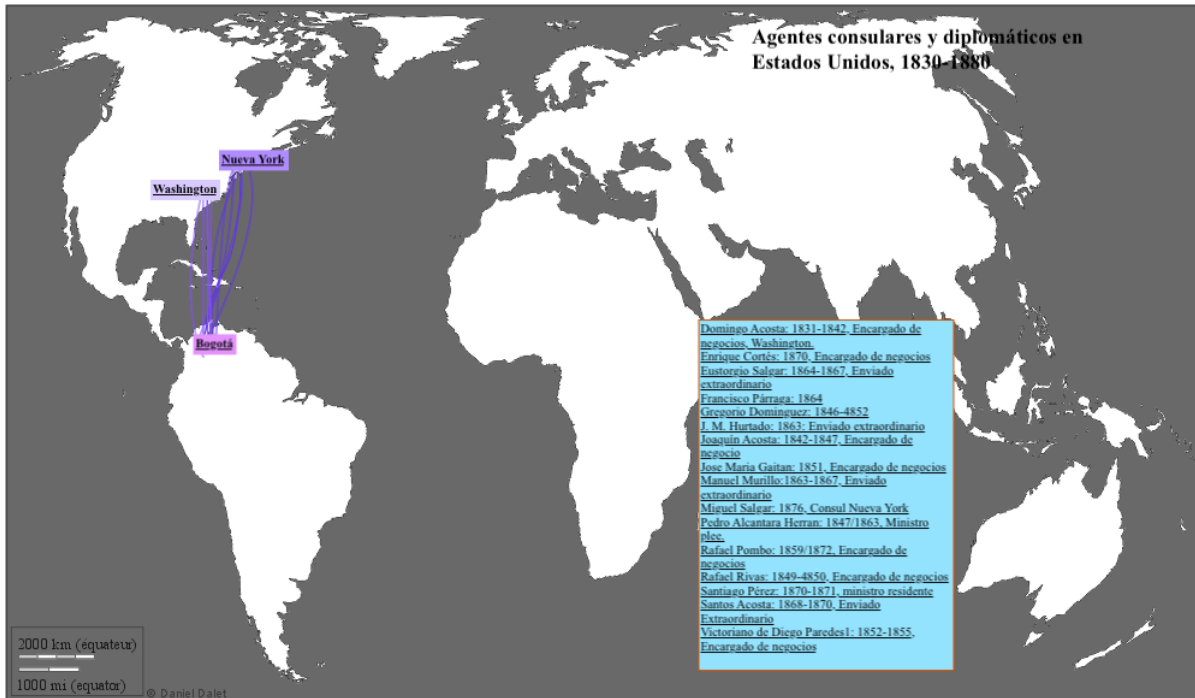


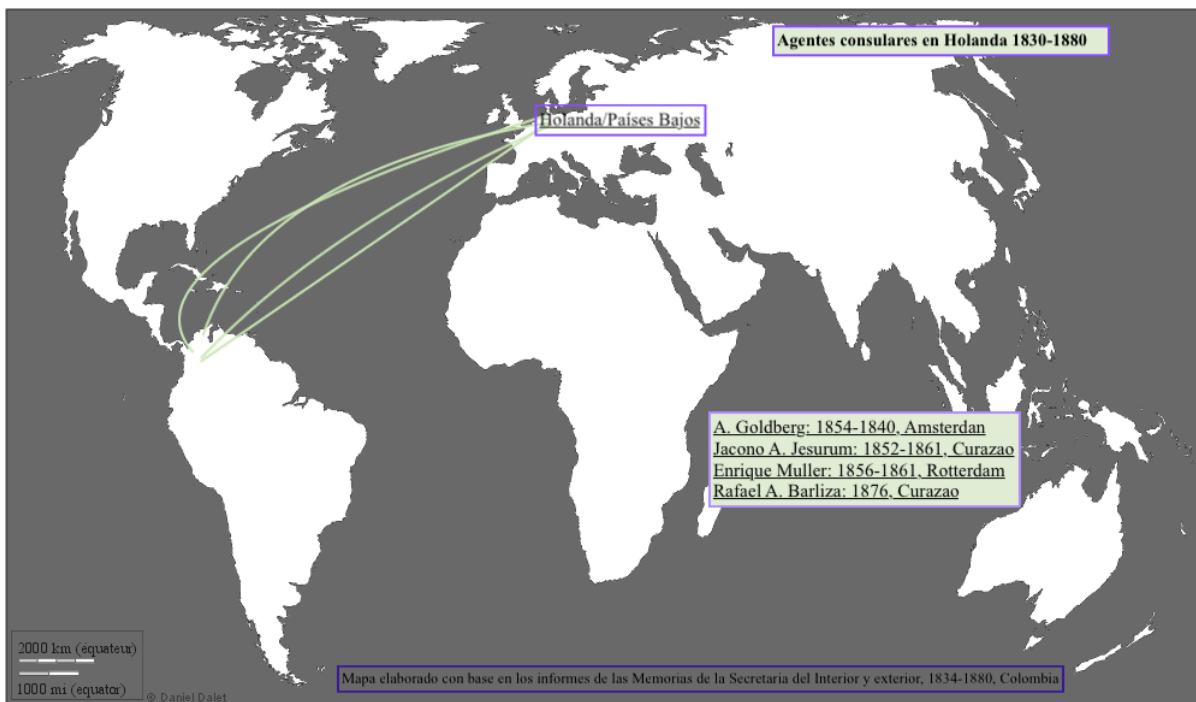
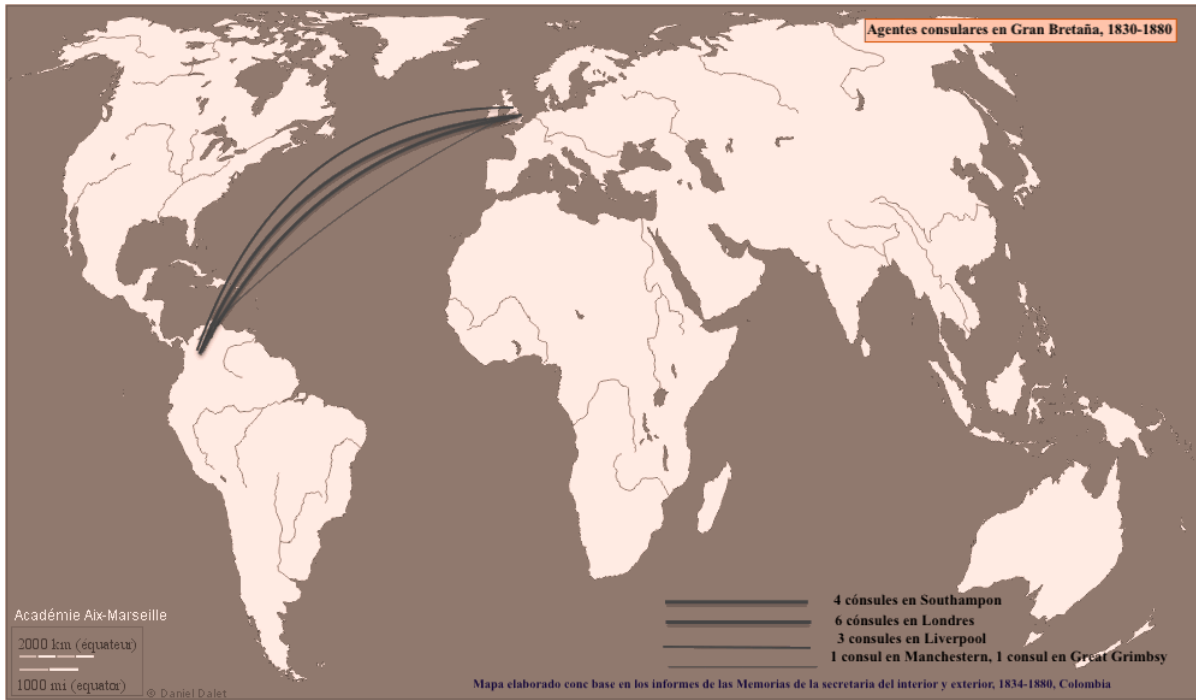
## Cónsules colombianos

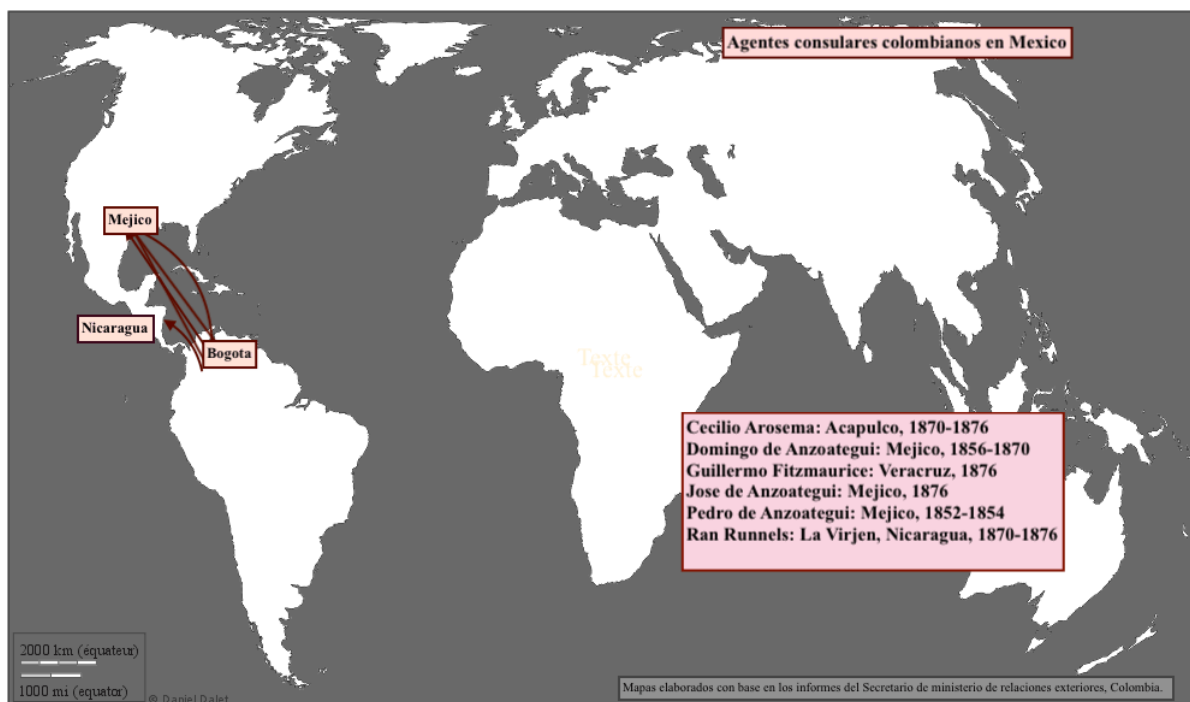
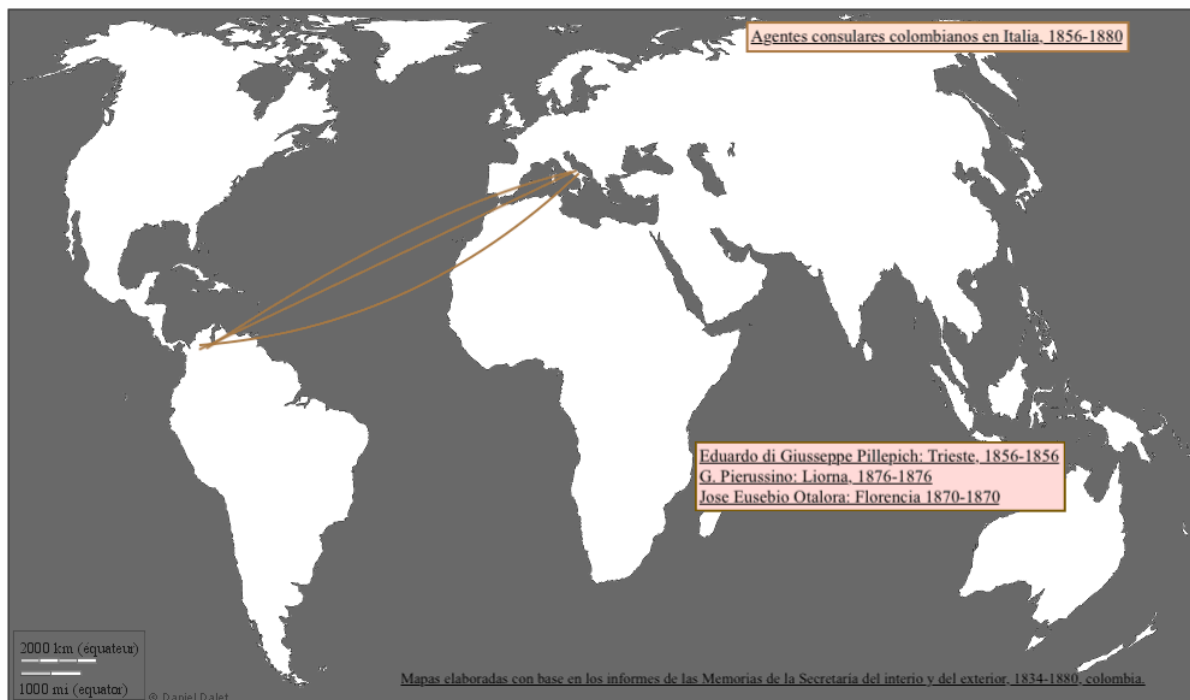


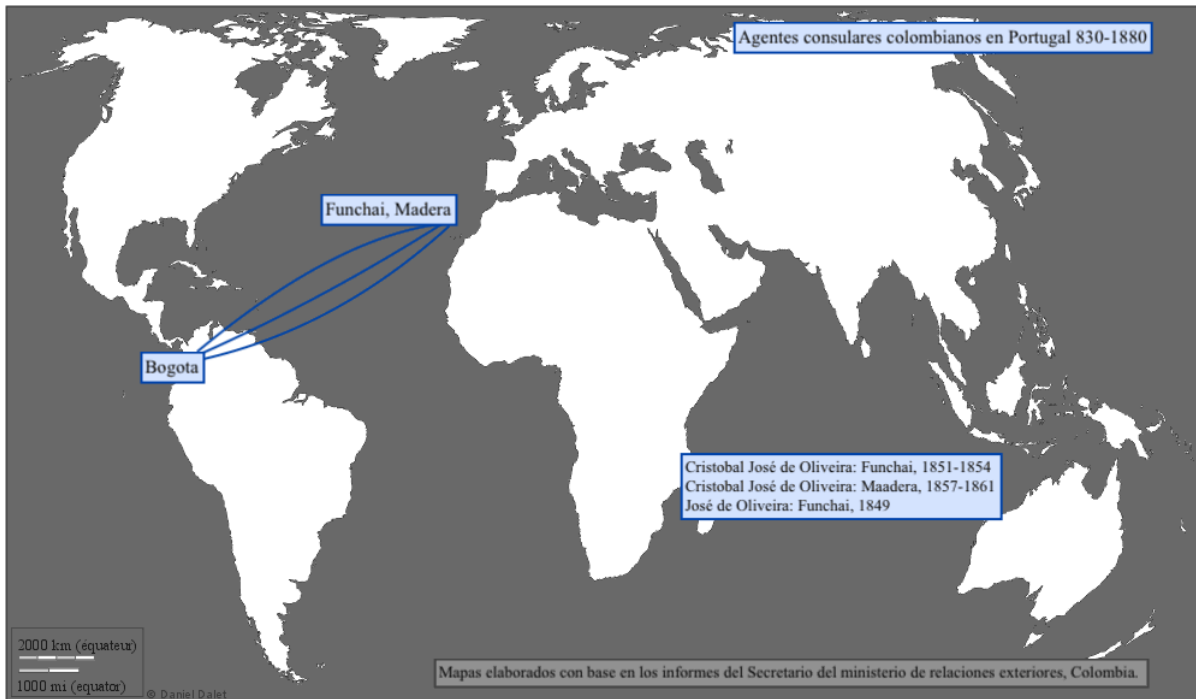
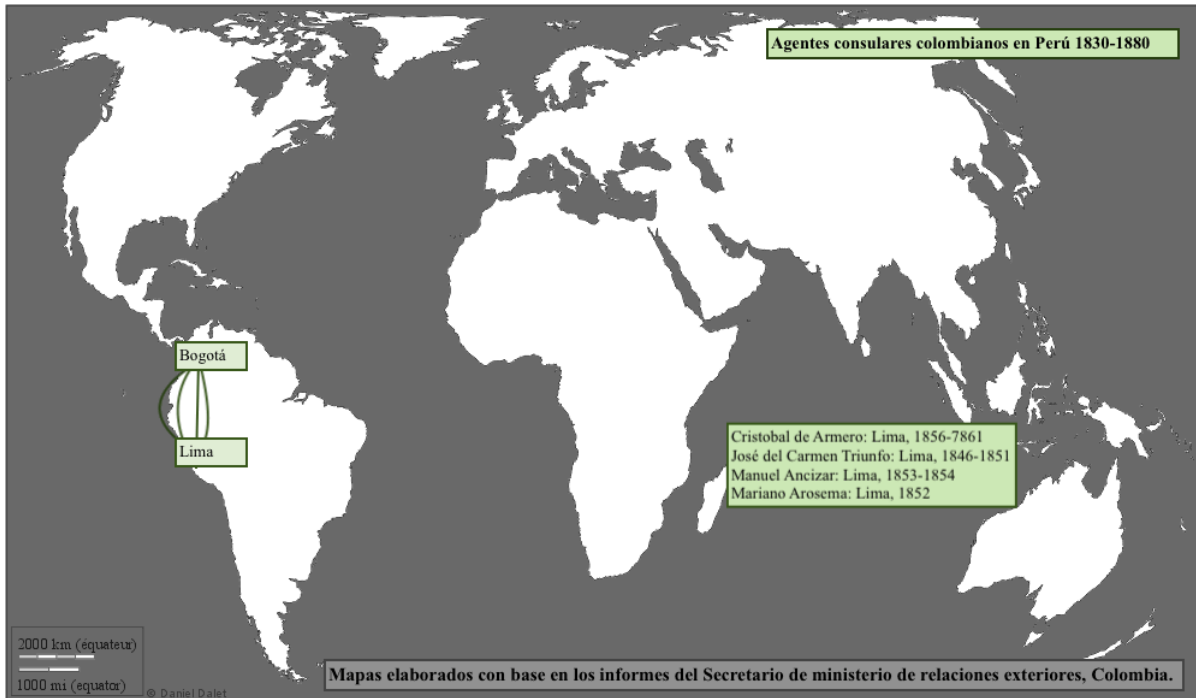


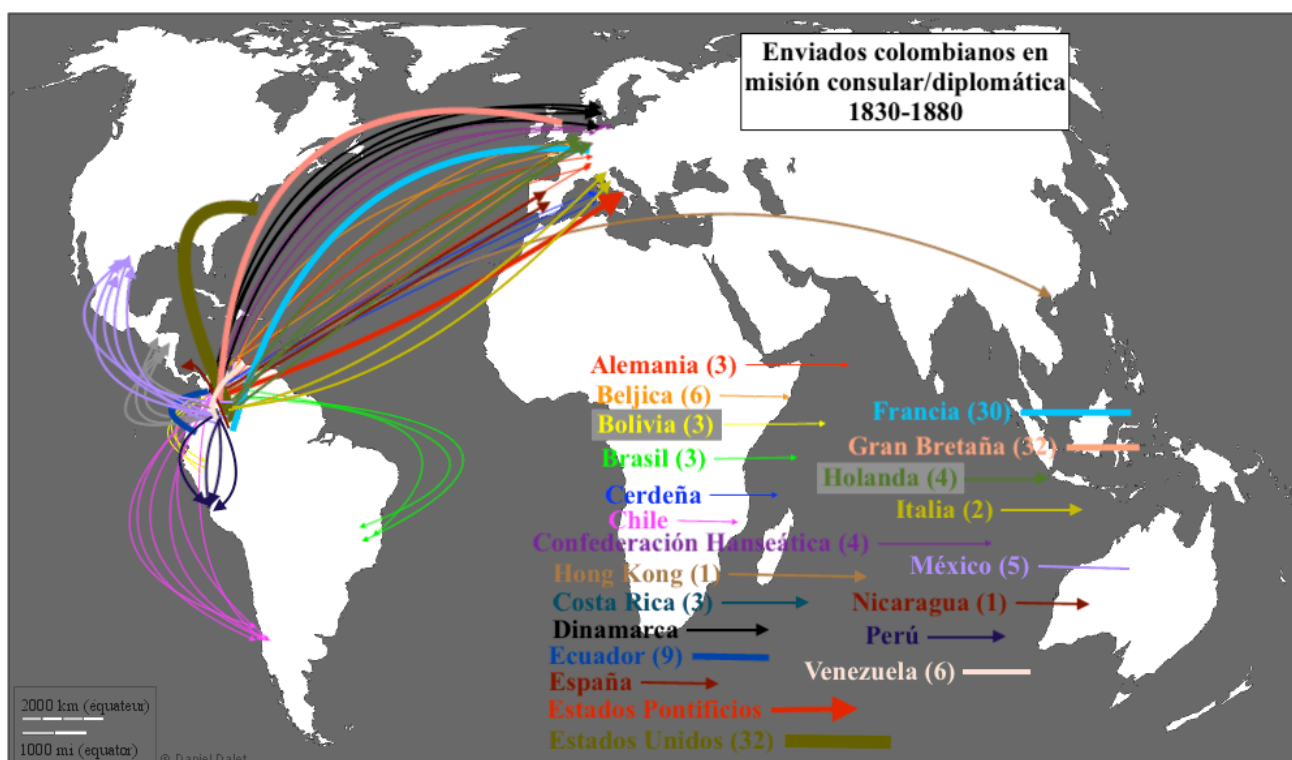
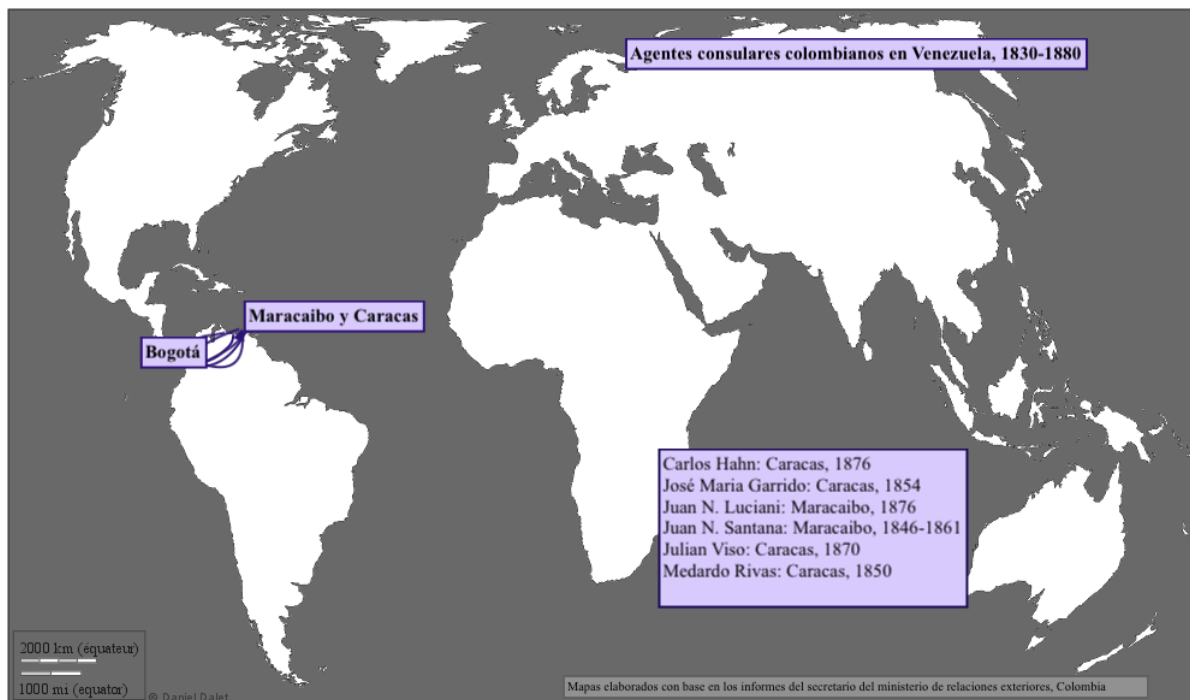














## Lista por orden de llegada a Colombia de cónsules y diplomáticos franceses

| <b>Agentes consulares franceses en Colombia, 1820-1880</b>                       |
|--|
| CHASSERIAU, Benoît, 19 août 1780- Porto Rico 1844.                               |
| BUCHET-MARTGNY, Claude Just Henri. 11 novembre 1795-                             |
| LE MOYNE, Auguste Hilaire 8 mai 1800- 1900                                       |
| BARROT, Théodor Adolphe, 4 octobre 1801- 15 juin 1870                            |
| GROS, Jean-Baptiste le Baron 1793-1870   |
| DE LISLE, Joseph Charles Edouard Marquis de Lisle de Siry, 25 décembre 1808-1890 |
| GOURY du ROSLAN, Célian Louis Anne Marie (père) 30 juillet 1811- 10 juillet 1894 |
| MANCINI, Alexandre Napoléon, 29 novembre 1832-1906                               |
| TROPLONG, Jean Marie Adrien Casimir, 15 février 1824-21 décembre 1887            |
| FOREST, Antoine, 30 mars 1814 -25 juin 1898                                      |
| LANEN, Louis Charles Arthur, 3 octobre 1835- 14 mai 1908                         |
| DESNOYERS, Germain Marie Maxime,, 15 juin 1826-05 avril 1890. Tonnerre (Yon)     |
| LAGORCE, Jean- Baptiste Paulien, 22 mars 1806, retraite 1er mai 1864.            |
| BRESSON Charles, comte., 1798, Naples le 2 novembre 1847                         |

## Lista por orden alfabético de consules y diplomaticos colombianos

| Agente                        | Comienzo de misión | Fin de misión | Atención   | Ciudad                   | País                                 |
|-------------------------------|--------------------|---------------|--|--------------------------|--------------------------------------|
| A. Goldberg                   | 1854               | 1870          | Consul general                                     | Amsterdam                | Holanda                              |
| Abelardo Aldana               | 1876               | 1876          | Consul   | Southampton              | Gran Bretaña                         |
| Adriano Paez                  | 1876               | 1876          | Consul   | Havre                    | Francia                              |
| Alejandro Vélez               | 1827               | 1828          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Alfonso Acevedo Tejada        | 1851               | 1851          | Consul   | Rome                     | Estados Pontificios                  |
| Alfredo Fox                   | 1856               | 1861          | Consul   | Falmouth                 | Gran Bretaña                         |
| Alfredo Fox                   | 1870               | 1870          | Consul   | Southampton              | Gran Bretaña                         |
| Andrés Bello                  | 1827               | 1828          | Encargado de negocios                              | Londres                  | Gran Bretaña                         |
| Andrés de Santa María         | 1877               | 1879          | Encargado de Negocios                              | Paris                    | Gran Bretaña y Francia               |
| Andrés Lasso                  | 1854               | 1861          | Consul   | Santiago                 | Chile                                |
| Antonio Adaral/Adami          | 1854               | 1861          | Consul   | Bremen                   | Ciudades Anseaticas                  |
| Antonio M. Pradilla           | 1862               | 1863          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris                    | Gran Bretaña y Francia               |
| Antonio Perez                 | 1849               | 1851          | Consul   | Guayaquil                | Ecuador                              |
| Aguilón Sambot                | 1856               | 1856          | Viceconsul   | Bayona                   | Francia                              |
| Benjamin Chaix Brian          | 1870               | 1870          | Consul   | Marsella                 | Francia                              |
| Calisto Gaitan                | 1876               | 1876          | Consul   | Guayaquil                | Ecuador                              |
| Carlos Hahn                   | 1876               | 1876          | Consul   | Caracas                  | Venezuela                            |
| Carlos Martín                 | 1873               | 1873          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Carlos Nicolas Rodriguez      | 1876               | 1876          | Consul   | Liverpool                | Gran Bretaña                         |
| Carlos Wilthew                | 1849               | 1852          | Consul   | Carlsruhe                | Ducado de Baden                      |
| Cayetano Uribe                | 1854               | 1854          | Consul   | Quito                    | Ecuador                              |
| Cecilio Arosemena             | 1870               | 1876          | Consul   | Acapulco                 | México                               |
| Cenon Sanchez                 | 1878               | 1879          | Consul   | Havre                    | Francia                              |
| Cesar Guzman                  | 1874               | 1876          | Consul   | Saint Nazaire            | Francia                              |
| Cristobal de Armero           | 1856               | 1861          | Consul general                                     | Lima                     | Peru                                 |
| Cristobal José de Oliveira    | 1857               | 1861          | Consul   | Madara                   | Portugal                             |
| Dionisios Degola              | 1849               | 1861          | Consul   | Genova                   | Italia                               |
| Domingo Acosta                | 1831               | 1842          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Domingo de Anzoategui         | 1856               | 1870          | Consul   | Mejico                   | Méjico                               |
| Domingo Mombtrun              | 1876               | 1876          | Consul   | Trinidad                 | Puerto España                        |
| Eduardo di Giuseppe Pillepich | 1856               | 1856          | Consul   | Trieste                  | Imperio Austriaco                    |
| Eduardo Gardere               | 1850               | 1852          | Consul   | Paris                    | Francia                              |
| Edwin Lander                  | 1870               | 1876          | Viceconsul   | Birmingham               | Gran Bretaña                         |
| Eladio Uriarrn                | 1843               | 1846          | Encargado de negocios                              | Rome                     | Estados Pontificios                  |
| Emilio Simmonds               | 1876               | 1876          | Consul   | Haiti                    | Puerto Principe                      |
| Enrique Cortés                | 1870               | 1870          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Enrique Cortés                | 1871               | 1872          | Secretario de Legacion                             | Washington               | Estados Unidos                       |
| Enrique Muller                | 1856               | 1861          | Consul   | Rotterdam                | Holanda/Paises Bajos                 |
| Enrique von der Becke         | 1870               | 1870          | Consul   | Amberes                  | Beljica                              |
| Eustacio Santamaria           | 1871               | 1872          | Consul general                                     | Berlin                   | Confederacion Germanica del Norte    |
| Eustorgio Salgar              | 1864               | 1867          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Evaristo Garcia               | 1876               | 1876          | Consul   | Burdeos                  | Francia                              |
| Essequiel Rojas               | 1852               | 1852          | Encargado de negocios                              | Londres                  | Gran Bretaña y Francia               |
| Felipe Zapata                 | 1876               | 1876          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres                  | Estados Unidos, Francia e Inglaterra |
| Feliz Hernandez               | 1876               | 1876          | Consul   | Bruselas                 | Beljica                              |
| Fernando Conde                | 1870               | 1870          | Consul   | Saint Nazaire            | Francia                              |
| Fernando Lorenzana            | 1837               | 1839          | Encargado de negocios                              | Rome                     | Estados Pontificios                  |
| Francisco A. Zen              | 1820               | 1822          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres                  | Gran Bretaña y Francia               |
| Francisco Párraga             | 1864               | 1864          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| G. Pierussino                 | 1876               | 1876          | Consul   | Liorna                   | Italia                               |
| Geo. Dunlop                   | 1876               | 1876          | Viceconsul   | Southampton              | Gran Bretaña                         |
| Grat. Camargo                 | 1879               | 1880          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris                    | Gran Bretaña y Francia               |
| Gregorio Dominguez            | 1846               | 1852          | Consul general                                     | New York                 | Estados Unidos                       |
| Guillermo Fitzmaurice         | 1876               | 1876          | Consul   | Veracruz                 | Méjico                               |
| Guillermo Meyer               | 1846               | 1852          | Consul general                                     | Hamburgo, Lubec i Bremen | Ciudades Anseaticas                  |
| H. Degetan                    | 1854               | 1854          | Consul   | San Tomas                | Francia                              |
| Ignacio Carvajal              | 1852               | 1853          | Consul   | Sucre                    | Bolivia                              |
| Ignacio Tejada                | 1832               | 1837          | Encargado de negocios                              | Rome                     | Estados Pontificios                  |
| J. Linden                     | 1854               | 1861          | Consul   | Bruselas                 | Beljica                              |
| J. M. Hurtado                 | 1863               | 1863          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Jacobe Stiebel                | 1876               | 1876          | Consul   | Frankfurt/Main           | Alemania                             |
| Jacomo A. Jesurum             | 1852               | 1861          | Consul   | Curazao                  | Holanda                              |
| James L. Hart                 | 1870               | 1876          | Viceconsul   | Londres                  | Gran Bretaña                         |
| Javier de Medina              | 1828               | 1831          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Jean andres Cogoy             | 1849               | 1849          | Consul   | Rio de Janeiro           | Brasil                               |
| Jesus J. Tejada               | 1870               | 1870          | Consul   | Havre                    | Francia                              |
| Joaquín Acosta                | 1842               | 1847          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Jorge Dunlop                  | 1856               | 1861          | Consul   | Southampton              | Gran Bretaña                         |
| Jorge Isaac                   | 1870               | 1873          | Consul general                                     | Santiago                 | Chile                                |
| Jose de Anzoategui            | 1876               | 1876          | Consul general                                     | Mejico                   | Méjico                               |
| José de Oliveira              | 1849               | 1849          | Consul   | Funchai                  | Portugal                             |
| José del Carmen Triunfo       | 1846               | 1851          | Consul general                                     | Lima                     | Peru                                 |
| José Eusebio Ordoz            | 1870               | 1870          | Consul   | Itolencia                | Italia                               |
| Jose F. Madrid                | 1828               | 1830          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres                  | Gran Bretaña                         |
| José H. L. López              | 1839               | 1840          | Encargado de negocios                              | Rome                     | Estados Pontificios                  |
| Jose Hue                      | 1857               | 1861          | Consul   | Burdeos                  | Francia                              |
| Jose Jeronimo Triana          | 1876               | 1876          | Consul general                                     | Paris                    | Francia                              |
| Jose Maria Gaitan             | 1851               | 1851          | Consul general                                     | New York                 | Estados Unidos                       |
| José Maria Garrido            | 1854               | 1854          | Encargado de negocios                              | Caracas                  | Venezuela                            |
| Jose Maria Saenz              | 1852               | 1856          | Consul   | Londres                  | Gran Bretaña                         |
| José Maria Salazar            | 1823               | 1827          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Jose Maria Torres Caicedo     | 1868               | 1871          | Ministro residente                                 | Londres                  | Gran Bretaña y Francia               |
| José Maria Vergara            | 1850               | 1850          | Consul general                                     | Quito                    | Ecuador                              |
| José R. Revenga               | 1823               | 1824          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres                  | Gran Bretaña                         |
| José Revenga                  | 1821               | 1821          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Madrid                   | España                               |
| José T. Echeverria            | 1821               | 1822          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Madrid                   | España                               |
| Jose W. Parga                 | 1876               | 1876          | Consul   | Bremen                   | Alemania                             |
| Juan Andres Cogoy             | 1852               | 1861          | Consul   | Rio de Janeiro           | Brasil                               |
| Juan Bautista Lemaitre        | 1856               | 1861          | Consul   | Havre                    | Francia                              |
| Juan de Francisco Martin      | 1857               | 1861          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris                    | Gran Bretaña y Francia               |
| Juan M. Gómez                 | 1832               | 1846          | Encargado de Negocios                              | Paris                    | Francia                              |
| Juan N. Luciani               | 1876               | 1876          | Consul   | Maracaibo                | Venezuela                            |
| Juan N. Santana               | 1846               | 1861          | Consul   | Maracaibo                | Venezuela                            |
| Julian Yiso                   | 1870               | 1870          | Consul   | Caracas                  | Venezuela                            |
| Justo Arosemena               | 1871               | 1873          | Ministro residente                                 | Paris                    | Gran Bretaña y Francia               |
| Justo Facio                   | 1876               | 1876          | Consul   | Punta Arenas             | Costa Rica                           |
| Leandro de Miranda            | 1830               | 1831          | Encargado de negocios                              | Londres                  | Gran Bretaña y Francia               |
| Luis Carlos Rizo              | 1880               | 1882          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris                    | Francia                              |
| Luis Carpinnetti              | 1856               | 1856          | Consul   | San Tomas                | Dinamarca                            |
| Luis David                    | 1852               | 1861          | Consul   | Amberes                  | Beljica                              |
| Luis C. Rivas                 | 1876               | 1876          | Consul   | Saint Nazaire            | Francia                              |
| Luis I Santamaria             | 1856               | 1861          | Consul   | Liverpool                | Gran Bretaña                         |
| Manuel Ancizar                | 1852               | 1853          | Encargado de negocios                              | Quito                    | Ecuador                              |
| Manuel Ines Denis             | 1876               | 1876          | Consul   | Amapala                  | Costa Rica                           |
| Manuel J. Hurtado             | 1824               | 1826          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Londres                  | Gran Bretaña                         |
| Manuel María Moure            | 1856               | 1861          | Consul   | Serena                   | Chile                                |
| Manuel Murillo                | 1863               | 1867          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Manuel Orrantia               | 1857               | 1861          | Consul   | Montecristi              | Ecuador                              |
| Manuel Suarez Fournout        | 1870               | 1870          | Consul general                                     | Paris                    | Francia                              |
| Manuel Torres                 | 1820               | 1822          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Mariano Arosemena             | 1852               | 1852          | Encargado de negocios                              | Lima                     | Peru                                 |
| Medardo Rivas                 | 1850               | 1850          | Consul general                                     | Caracas                  | Venezuela                            |
| Miguel Macaya                 | 1856               | 1861          | Consul general                                     | San Jose                 | Costa Rica                           |
| Miguel Salgar                 | 1876               | 1876          | Consul   | New York                 | Estados Unidos                       |
| G. B. Suhr                    | 1854               | 1861          | Consul   | Copenhague               | Dinamarca                            |
| Pedro A. Torres               | 1870               | 1870          | Consul   | Valparaiso               | Chile                                |
| Pedro Alcántara Herran        | 1847               | 1849          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Pedro de Anzoategui           | 1852               | 1854          | Consul   | Mejico                   | Méjico                               |
| Pedro Moure                   | 1854               | 1854          | Consul   | Valparaiso               | Chile                                |
| Rafael A. Barliza             | 1876               | 1876          | Consul general                                     | Curazao                  | Holanda/Paises Bajos                 |
| Rafael Nuñez                  | 1870               | 1870          | Consul general                                     | Liverpool                | Gran Bretaña                         |
| Rafael Pombo                  | 1857               | 1861          | Secretario de Legacion                             | Washington               | Estados Unidos                       |
| Rafael Rivas                  | 1849               | 1850          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Rafael Valdez                 | 1846               | 1846          | Consul general                                     | Santiago                 | Chile                                |
| Ramon Maria Orejuela          | 1856               | 1861          | Consul   | Quito                    | Ecuador                              |
| Ramon Mercado                 | 1871               | 1872          | Consul particular                                  | Bremen                   | Bremen                               |
| Ran Rannels                   | 1870               | 1876          | Consul   | La Vriem                 | Nicaragua                            |
| Ricardo Casoria               | 1876               | 1876          | Consul   | Alajuela                 | Costa Rica                           |
| Ricardo Rivas                 | 1870               | 1870          | Consul   | New York                 | Estados Unidos                       |
| Ricardo Santamaria            | 1876               | 1876          | Encargado de negocios                              | Bruselas                 | Beljica                              |
| Roberto Bogle                 | 1856               | 1870          | Consul   | Dublin                   | Gran Bretaña                         |
| Rufino Guzman                 | 1876               | 1876          | Consul   | Great Grimaby            | Gran Bretaña                         |
| Santiago Pérez                | 1870               | 1871          | Ministro residente                                 | Washington               | Estados Unidos                       |
| Santos Acosta                 | 1870               | 1870          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Washington               | Estados Unidos                       |
| Sejismundo Schloss            | 1857               | 1861          | Consul   | Manchester               | Gran Bretaña                         |
| Silas E. Burrows              | 1856               | 1861          | Consul   | Hong Kong                | China pos angl.                      |
| Simon Haer                    | 1856               | 1861          | Consul   | Hamburgo, Lubec i Bremen | Ciudades Anseaticas                  |
| Teodoro Valenzuela            | 1870               | 1870          | Ministro residente                                 | Lima                     | Replicas del Pacifico                |
| Tomas C. de Mosquera          | 1864               | 1866          | Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario | Paris                    | Gran Bretaña y Francia               |
| Tomas Snow                    | 1857               | 1861          | Consul   | Dublin                   | Gran Bretaña                         |
| Uladiasl Concha               | 1857               | 1861          | Consul   | Esmeraldas               | Ecuador                              |
| Valerio Falcone               | 1854               | 1876          | Consul   | Napoles                  | Dos Sicilias                         |
| Venancio Ruoda                | 1876               | 1876          | Ministro residente                                 | Quito                    | Ecuador                              |
| Victoriano D. Paredes         | 1852               | 1852          | Encargado de Negocios                              | Washington               | Estados Unidos                       |
| Wulf a. Lewi                  | 1850               | 1852          | Consul   | Copenhague               | Dinamarca                            |

## Anexos del capítulo 1 y 2

---

### **Teresa Escobar de Roslan (esposa) y Goury de Roslan (ministro plenipotenciario)**



Esta pareja se conoció en Bogotá, ciudad en la cual Teresa pertenecía a una familia de comerciantes. Goury de Roslan (1811-1884) solicitó el permiso para casarse con esta joven anteponiendo sus buenas costumbres y la alta sociedad colombiana a la que pertenecía la señorita. Gracias a este matrimonio el agente diplomático pudo hacerse propietario de una gran hacienda en las afueras de Bogotá. Logra, así mismo, que a Teresa le sea concedido el título honorífico de Baronesa. Se instalan en Francia después de que Goury de Roslan hiciera todas las diligencias para tener una jubilación por tiempo de servicio antes el MAE francés. Es la única unión binacional de nuestro corpus.



**Jean Baptiste Gros, cónsul general y daguerrotipista en Bogotá.**

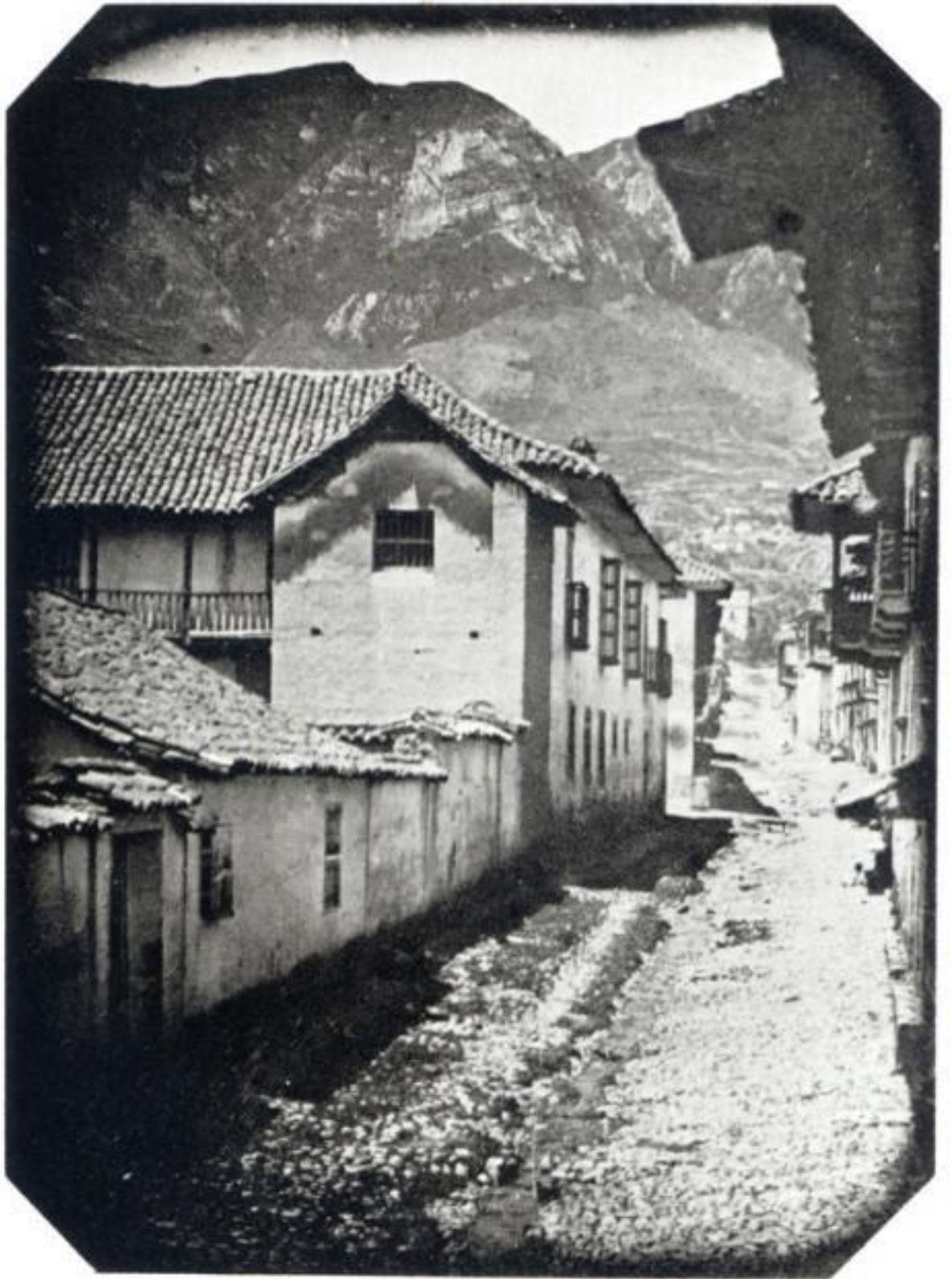
Después de su llegada a Bogotá en junio de 1839, Gros empieza a ejercer su pasatiempo, el daguerrotipo. Gracias a sus trabajos podemos tener imágenes del centro de la ciudad desde la década de 1840.

*Daguerrotipo Catedral Primada de Bogotá, 1842*



Plaza de la Constitución ( Plaza de Bolívar). Bogotá. 1842.

*Fotografía de una de las calles del centro de la ciudad de Bogotá.*



Calle del Observatorio, Bogotá. 1842. Daguerrotipo. 19,8 cm x 14,7 cm.

## Anexos del capítulo 3

### Anexo 1. Publicaciones de agentes por temas 1830-1900

| Agente consular/diplomático | Literatura | Ciencias naturales | Ciencias sociales | Total |
|-----------------------------|------------|--------------------|-------------------|-------|
| Joaquín Acosta              |            | 5                  |                   | 5     |
| Jorge Issacs                | 14         |                    | 4                 | 18    |
| Jose Jeronimo Triana        |            | 11                 |                   | 11    |
| José María Samper           |            |                    | 3                 | 3     |
| José María Torres Caicedo   | 3          |                    | 5                 | 8     |
| Justo Arosema               |            |                    | 8                 | 8     |
| Manuel Ancízar              |            | 1                  | 4                 | 5     |
| Rafael Nuñez                | 1          |                    | 3                 | 4     |
| Rafael Pombo                | 18         |                    | 1                 | 19    |
| Total                       | 35         | 17                 | 28                | 80    |

### Anexo 2. Lista de publicaciones en Ciencias sociales

| Agente consular y diplomático | Década | Obra   | Editor           | Ciudad |
|-------------------------------|--------|--|------------------|--------|
| Jorge Isaacs                  | 1870   | A sus amigos y a los negociantes del Cauca. Cali : Imprenta de Hurtado, 1875.  | Imprenta Hurtado | Bogotá |
|                               | 1880   | La revolución radical en Antioquia. Bogotá : Imprenta de Gaitán, 1880.   | Imprenta Gaitán  | Bogotá |
| José María Samper             | 1860   | El programa de un liberal: dedicado a la Convencion constituyente de los Estados Unidos de Nueva Granada. París (calle Racine, 26) : impr. de E. Thunot y Ca, 1861   | Thunot           | París  |
|                               | 1860   | Ensayo sobre los revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas... con un apéndice sobre la orografía y la poblacion de la confederación granadina, por José M. Samper,...Publication : París : impr. de E. Thunot, 1861 | Thunot           | París  |
|                               | 1860   | L'Isthme du Darien. Notes sur les sociétés ou entreprises fondées à París pour la colonisation ou la canalisation de l'isthme du Darien, par José M. Samper. París : impr. de P. Dupont, 1862  | Dupont           | París  |
| José María Torres Caicedo     | 1860   | De la Peine de mort, París : E. Dentu, 1864  | Dentu            | París  |
|                               | 1860   | Les Principes de 1789 en Amérique, París : E. Dentu, 1865  | Dentu            | París  |
|                               | 1860   | Unión latino-americana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana, París : Rosa y Bouret, 1865   | Rosa & Bouret    | París  |

|                |      |   |                 |         |
|----------------|------|---|-----------------|---------|
|                | 1860 | Colonisation des Deux-Amériques, Paris : Vve Bouchard-Huzard, 1868  | Bouchard-Huzard | París   |
|                | 1860 | Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglo-sajona, préface en français d'Alexandre Gresse, Paris : Dramard-Baudry, 1868. | Dramard-Baudry  | París   |
| Justo Arosema  | 1860 | Código de moral fundada en la naturaleza del hombre Bogotá: Echeverria Hermanos (1860).   | Echeverria Hnos | Bogotá  |
|                | 1860 | Estudios sobre la idea de una liga americana, Lima: Impr. de Huerta y ca, (1864).   | De la Huerta    | Lima    |
|                | 1860 | Arosemena, Justo. Estudio sobre la idea de una liga americana. Lima : Imprenta de Huerta, 1864.   | De la Huerta    | Lima    |
|                | 1870 | Constitucion de los Estados Unidos de Venezuela, con antecedentes históricos i comentarios. Havre : impr. de A. Lemale, 1870                | Lemale          | Havre   |
|                | 1870 | Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina, Paris : E. Denne, 1878 (2da edición)                                    | E. Denne        | París   |
|                | 1870 | The institution of marriage in the United Kingdom London: Effingham Wilson, ASA Butts(1879).  | Effingham       | Londres |
| Manuel Ancízar | 1870 | Apéndice al texto universitario de Derecho internacional. Bogotá : Imprenta de Echeverria, 1872.  | Echeverria Hnos | Bogotá  |
| Rafael Nuñez   | 1870 | El Ferro-carril del Norte, un punto cardinal del problema. Paris : impr. de Lahure, 1874  | Lahure          | París   |
|                | 1870 | Ensayos de Crítica Social (1874).Rouen : impr. de E. Cagniard, 1874. 472ps.   | Cagniard        | Rouen   |
| Rafael Pombo   | 1870 | Amor y matrimonio. Bogotá : Imp.La luz, 1874.   | Imprenta la Luz | Bogotá  |

### Anexo 3. Cuadros de textos y precisiones histórico-geográficas.

| Agente                      | Año de producción | Título   | Editorial | Lugar   | Frases de veracidad   |
|-----------------------------|-------------------|--|-----------|---------|---|
| Jean Claude Buchet-Martigny | 1834              | « Notice historique sur l'état de l'Équateur » signée Bûchet Martigny, commissaire du Roi près l'État de l'Équateur et datée du 19 août 1834.Ms. 3426 (f. 216-239) Inédit. | Inédit    | Francia | (...) Suivant ce tableau le nombre des habitants de l'Equateur serait que de 492,996 mais il y a lieu de croire que ce chiffre est trop bas et le gouvernement le porte à 520 ou 555 individus. 73000 âmes (...) tout le reste de la population est dans la montagne régenté par un climat à la fois doux et salubre; elle habite surtout le plateau de 8 à 10 lieux de large (...) Les trois races d'hommes primitives ont tout contribué a former la population de l'Equateur mais en portion fort inégale. La race blanche européenne et la race noire d'Afrique n'y comptent que de |

| Agente           | Año de producción | Título  | Editorial   | Lugar | Frases de veracidad   |
|------------------|-------------------|---|-------------|-------|---|
|                  |                   |   |             |       | deux à trois mille individus, tandis qu'en partie le nombre des indiens ou indigènes vient à environ 300 000. (...)   |
|                  | 1846              | Question de la Plata (1837-1845), París: Plon Frères, 1846.   | Plon frères | París | Tous ces peuples de race espagnole, dispersés sur l'immense continent de l'Amérique du Sud, ont su conquérir l'indépendance, mais non la liberté. Comme la nation européenne dont ils sont issus, un penchant invincible les pousse à la fois au despotisme et au fractionnement, double principe d'anarchie. (...) Si ce tableau de la situation des colonies détachées de l'Espagne est fidèle, c'est surtout en ce qui concerne la confédération Argentine et la république orientale de l'Uruguay. (...) Le dictateur se tenait dans son camp de Santos-Lugares, à trois lieues de la capitale, afin de la couvrir. Enfin Rivera avait reçu de la France 500,000 francs pour se mettre en campagne, avec promesse d'un autre demi-million dès qu'il aurait passé l'Uruguay. |
| Auguste Le Moyne | 1880              | Voyages et séjours dans l'Amérique du Sud: la Nouvelle Grenade. Santiago de Cuba, la Jamaïque et l'isthme de Panama, París: A. Quantin, 1880. | Quantin     | París | Según los datos estadísticos relativos únicamente a la exportación de esos dos metales & España y a Portugal, desde 1492 hasta 1803, el valor de las tarifas importaciones seria de 5.706,700,000 piastras, o sean 28 mil millones y medio de francos en la forma siguiente: De México o Nueva España 10.040.000.000 frs Del Perú , 12.051. 000 .000, De Nueva Granada 1.375.000.000, De Chile: 690.000, del Brasil: 4,377.500.000. « 28.533.500.000 » (...) finalmente, las cadenas de montañas que se extienden desde la extremidad septentrional de América hasta la Tierra de Fuego, guardan en sus entrañas una gran reserva de pórfidos, alabastros, mármoles, jades y los cristales de roca.   |
| Adolphe Barrot   | 1839              | Un voyage en Chine, RDDM, París, 1839. Novembre Tome XX. Première partie. (296-328)   | RDDM        | París | Macao est située sur une presqu'île qui a environ trois milles de long sur un mille de large ; c'est ce territoire que les Portugais appellent leurs colonie en Chine. En pie de page Le Moyne explique que le commerce d'opium prenait une extension vraiment alarmante ; la consommation en 1812 était à peine de 2,000 caisses , s'élevait   |



| Agente | Año de producción | Título  | Editorial | Lugar | Frases de veracidad  |
|--------|-------------------|---|-----------|-------|--|
|        |                   |   |           |       | en 1837 à 31,000 caisses. (...) En voyant leur tuniques bleues, leur capuchons rabattus, je fus au moment de les prendre pour des moines de Saint Francois ; (...) des longues aiguilles d'or l'attachaient et la réunissaient. Leurs jambes nues et leur bras étaient entourés de gros anneaux d'argent ou de verre. (...) Macao possède deux procures, celle de missions étrangères, a la tête de laquelle est M. Legrègeois —père lazaristes—et M. Torrette. Ces deux établissements sont comme le dépôt d'où partent tous les missionnaires qui vont, au péril de leur vie, porter la doctrine chrétienne en Chine, en Conchinchine, en Tartarie et jusque dans les déserts de la Corée. |
|        |                   | Les îles Sandwich, RDDM 4eme série, tome XIX juillet 1839 | RDDM      | París | La population de l'île d'Hawaii (Owhyhee) s'élève à peine aujourd'hui à 29,000 âmes ; elle en contenait, au moment de la découverte, au delà de 90,000. (pp. 33)Les îles Sandwich sont au nombre de onze, dont cinq grandes, Hawaii (Owhyhee), Mawi, Morakoi, Oahou et Taouai ; trois petites, Tawou-Rawe, Ranai et Niihau, et trois îlots ou rochers ; ells comprennent un espace renfermé entre le 19° et 23° degrés de latitude nord, et le 157° et 159° degrés de longitude ouest.(Dernière partie, pp.5 )   |

Cuadro hecho bajo nuestros cuidados. Fuente: Cuadro realizado bajo nuestros cuidados. Fuentes : BNF, Bibliothque Nationale de France; Calamaes, Catalogue en ligne des archives et des manuscrits de l'enseignement superieur.

#### Anexo 4. Cantidad de publicaciones por década y agente

| Década | Autor                     | Publicaciones | Total década |
|--------|---------------------------|---------------|--------------|
| 1820   | Joaquin Acosta            | 1             | 1            |
| 1830   | Manuel Ancízar            | 1             | 1            |
| 1840   | Joaquin Acosta            | 2             | 4            |
|        | Justo Arosema             | 2             |              |
| 1850   | Joaquin Acosta            | 2             | 9            |
|        | Jose Jeronimo Triana      | 3             |              |
|        | Manuel Ancízar            | 2             |              |
|        | Rafael Nuñez              | 1             |              |
|        | Rafael Pombo              | 1             |              |
| 1860   | Jorge Issacs              | 2             | 18           |
|        | Jose Jeronimo Triana      | 2             |              |
|        | José María Samper         | 3             |              |
|        | José María Torres Caicedo | 7             |              |
|        | Justo Arosema             | 3             |              |
|        | Rafael Pombo              | 1             |              |

|       |                      |    |    |
|-------|----------------------|----|----|
| 1870  | Jorge Issacs         | 2  | 17 |
|       | Jose Jeronimo Triana | 4  |    |
|       | Justo Arosema        | 3  |    |
|       | Manuel Ancízar       | 2  |    |
|       | Rafael Nuñez         | 2  |    |
|       | Rafael Pombo         | 4  |    |
| 1880  | Jorge Isaacs         | 6  | 13 |
|       | Jose Jeronimo Triana | 1  |    |
|       | Rafael Nuñez         | 1  |    |
|       | Rafael Pombo         | 5  |    |
| 1890  | Jorge Isaacs         | 8  | 16 |
|       | Rafael Pombo         | 8  |    |
| 1900  | Jose Jeronimo Triana | 1  | 1  |
| Total |                      | 80 | 80 |

### Anexo 5. Impresos literarios de agentes diplomáticos y consulares colombianos

| Autor                     | Año  | Título   | Editorial             | Lugar      |
|---------------------------|------|--|-----------------------|------------|
| Rafael Pombo              | 1855 | Poesías. Bogotá : Biblioteca Apolo, [1855].  | Apolo                 | Bogotá     |
| José María Torres Caicedo | 1863 | Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispano-americanos, París, Librería de Guillaumin y Cia, 1863. | Guillaumin            | París      |
| José María Torres Caicedo | 1863 | Religión, patria y amor, colección de versos, París : Th. Ducessois, 1863  | Ducessois             | París      |
| Jorge Isaacs              | 1864 | Poesías. Bogotá : Imprenta de El Mosaico, 1864.  | El Mosaico            | Bogotá     |
| Jorge Isaacs              | 1867 | María. Bogotá : Imp. de Gaitán, 1867.  | Imprenta Gaitan       | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1867 | Colección de cuentos pintados para niños. New York : Casa Appleton, 1867.  | Appleton & Cia.       | Nueva York |
| Jorge Isaacs              | 1877 | María. Santiago de Chile : Imp. Gutenberg, 1877.   | Imprenta Gutenberg    | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1877 | El 8 de diciembre : tributo católico a María. Bogotá : F. Pontón, 1877.  | F. Pontón             | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1878 | Carta de Rafael Pombo a Carlos Martínez Silva Sobre un Sonet. El repertorio colombiano (Bogotá). -- No. 1 (Jul. 1878). -- p. 67-71.                | Repertorio colombiano | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1879 | En el Niágara. El repertorio colombiano (Bogotá). -- No. 14 (Ago. 1879). -- p. 130-136   | Repertorio colombiano | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1880 | Florinda, o : la Eva del reino godo español ; ópera mayor española ; poema dramático en cinco actos en verso. Bogotá : Imp. de M. Rivas, 1880.     | Medardo Rivas         | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1880 | El Herrero de Aldea; traducción Castellana. Poesía estadounidense. El repertorio colombiano (Bogotá). -- No. 29 (Nov. 1880). -- p. 339-341         | Repertorio colombiano | Bogotá     |
| Rafael Pombo              | 1882 | El cajista. El repertorio colombiano (Bogotá). -- No. 52 (Oct. 1882). -- p. 310-314  | Repertorio colombiano | Bogotá     |

| <b>Autor</b> | <b>Año</b> | <b>Título</b>   | <b>Editorial</b>      | <b>Lugar</b> |
|--------------|------------|---|-----------------------|--------------|
| Rafael Pombo | 1883       | Recuerdos de José María Ponce de León : a la gloria incruenta de la patria.Papel periódico ilustrado (Bogotá). -- Vol. 2, No. 37 (Abr. 1, 1883). -- p. 198-199.   | Papel ilustrado       | Bogotá       |
| Rafael Pombo | 1884       | Las tres cataratas : / silva humorística americana. Bogotá :, La Reforma1884.   | La Reforma            | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1886       | María : novela americana; Ilustrada por A. Riquer y J. Passos ; grabados de Thomas y Gómez Polo.5ta edición. Barcelona : Daniel Cortezo, 1886.  | Daniel Cortezo        | Barcelona    |
| Jorge Isaacs | 1887       | María : novela americana / Jorge Isaacs ; con un prólogo de J. M. Vergara y Vergara y juicios de Ignacio M. Altamirano, Guillermo Prieto y Justo Sierra. (1887) . París : Casa Editorial Garnier Hermanos, ; 1887 | Garnier hnos.         | París        |
| Jorge Isaacs | 1889       | María : novela americana / Jorge Isaacs ; con un prólogo de J. M. Vergara y Vergara. (1889) París : Librería Garnier Hermanos, ; 1889.  | Garnier hnos.         | París        |
| Rafael Nuñez | 1889       | Poesías edición definitiva y única autentica. París:Hachette,1889   | Hachette              | París        |
| Jorge Isaacs | 1890       | Lumbre de sombra. Revista Literaria (Bogotá). -- Vol. 1, no. 1 (Mayo 1890). -- p.55   | Revista Literaria     | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1890       | Sed buenos. Revista Literaria (Bogotá). -- Vol. 1, no. 3 (Jul. 1890). -- p. 180-182   | Revista Literaria     | Bogotá       |
| Rafael Pombo | 1890       | Delia Antommarchi y García Herreros.Revista Literaria (Bogotá). -- Vol. 1, no. 2 (Jun. 1890). -- p. 117-121   | Revista Literaria     | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1891       | El viejo soldado. Revista Literaria (Bogotá). - - Vol. 2, no. 13 (Mayo 1891). -- p. 32-37.  | Revista Literaria     | Bogotá       |
| Rafael Pombo | 1891       | Bonheur carré.Revista Literaria (Bogotá). -- Vol. 1, no. 10 (Feb. 1891). -- p. 237-239  | Revista Literaria     | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1893       | La tierra de Córdoba : canto.Medellín : El Espectador, 1893.  | El Espectador         | Bogotá       |
| Rafael Pombo | 1893       | A Inés. Revista gris (Bogotá). -- Vol. 1, no. 4 (Ene. 1893).  | Revista Gris          | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1894       | María : novela americana / Jorge Isaacs ; ilustrada por A. Riquer y J. Passos ; grabados de Thomás y Gómez Polo. 6ta Edición. Barcelona : A. Simón, 1894.   | A. Simón              | Barcelona    |
| Jorge Isaacs | 1895       | La tierra madre. Revista gris (Bogotá). -- Vol. 3, no. 2 (Jul. 1895). -- p. 49.   | Revista Gris          | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1895       | El esclavo Pedro. Revista gris (Bogotá). -- Vol. 3, no. 2 (Jul. 1895). -- p. 45-46  | Revista Gris          | Bogotá       |
| Jorge Isaacs | 1895       | vé, pensamiento. Revista gris (Bogotá). -- Vol. 3, no. 2 (Jul. 1895). -- p. 41-42.  | Revista Gris          | Bogotá       |
| Rafael Pombo | 1897       | Versos de Enrique Wenceslao Fernández.El repertorio colombiano (Bogotá). -- Vol. 15, no. 1 (Ene. 1897). -- p. 43-46.  | Repertorio colombiano | Bogotá       |
| Rafael Pombo | 1898       | La soledad.El repertorio colombiano (Bogotá). -- Vol. 17, no. 3 (Ene. 1898). -- p. 189-193  | Repertorio colombiano | Bogotá       |

| Autor        | Año  | Título  | Editorial             | Lugar      |
|--------------|------|---|-----------------------|------------|
| Rafael Pombo | 1898 | Magia. El repertorio colombiano (Bogotá). -- Vol. 17, no. 6 (Abr. 1898). -- p. 444-449                                  | Repertorio colombiano | Bogotá     |
| Rafael Pombo | 1898 | Simón el bobito. 2a edición de 1898 por D. Appleton and Company. México : Secretaría de Educación de México, 1899.      | Appleton & Cia.       | Nueva York |
| Rafael Pombo | 1898 | La pobre viejecita. 2a. edición de 1898. por D. Appleton and Company. México : Secretaría de Educación de México, 1899. | Appleton & Cia.       | Nueva York |

### Anexo 6. Daguerrotipos de Jean Baptiste Louis Gros



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Jean-Baptiste-Louis Gros, baron, 1859. William Thompson  
 1 fotogr. pos. directe sur cuivre argenté : daguerréotype, n. et b. , n. et b. ; ov. 20 x 15 cm (im.), 30 x 25,5 cm (sous-verre), 26 x 21 (plaque). Fuente : Gallica, BNF. <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb40327984f>



Muerte del general Santander, 1.10.1841. Pintura, oleo/tela. 163x205. Museo Nacional de Colombia. Foto : Mario Segura. Fuente : GONZALEZ ARANDA, Beatriz. Manuel del arte del siglo XIX en Colombia. Bogotá : Universidad de los Andes, 2013. Pp. 72

## Anexo 7. Las dos Américas. José María Torres Caicedo

«Yo lo juro también, y en este instante  
Yo me siento mayor, dadme una lanza,  
Ceñidme el casco fiero y refulgente,  
Volemos al combate, a la venganza,  
Y el que niegue su pecho a la esperanza.  
Hunda en el polvo la cobarde frente.»

Quintana.

Rica, potente, activa y venturosa  
Se levanta de América en el Norte  
Una nación sin reyes y sin corte,  
De sí señora –esclava de la ley;  
Débil ayer, escasa de habitantes,  
Al ver que Albión su libertad robaba,  
¡Atrás, gritó: la servidumbre acaba,  
Porque hoy un Pueblo se proclama rey!  
Y aprestado a la lid, con faz serena,  
A luchar se lanzó; lidió valiente;  
Triunfó do quiera; libre, independiente,  
República al instante apellidó.  
Y ese pueblo tan fiero en el combate,  
Prudente se mostró tras la victoria,  
Y su primera página de gloria

Fue que en el Orden Libertad basó.  
Su ley primera hallóse defectuosa.  
Porque imposible la existencia hacía  
Del gobierno: –Ya asoma la anarquía,  
Gritaron los patriotas sin cesar;  
Las plazas colman el pueblo soberano,  
Y otra Constitución, prudente, vota:  
Así la nave que el turbión azota,  
Experto capitán logra salvar.  
Vástagos de esos hombres valerosos  
Que la tierra de Europa abandonó,  
Porque en sus playas libertad no hallaron  
Para elevar altares a su Dios;  
Que, atravesando los airados mares,  
De la virgen América en la orilla  
Sembraron del Derecho la semilla,  
Que ricos frutos produjera en pos:  
Washington, Carroll, Hamilton y Franklin,  
Nietos de esos varones venerables,  
Libertad sobre basas perdurables  
Quisieron en su patria cimentar;  
Amantes del Deber y la justicia,  
Alzaron del Derecho la bandera:  
¡Santa Revolución! Fue la primera  
Que llamara los pueblos a reinar.  
Sin era de terror –sin proscripciones–  
Las leyes de Moral siempre observadas,  
De América en las tierras dilatadas,  
Se alzó del libre el ancho pabellón.  
Las leyes de ese pueblo fueron sabias:  
Libertad para sí –con los extraños  
Paz y amistad; así tras pocos años  
Potente y rica se mostró la Unión.  
En tanto que del Norte en las riberas  
La ley del Cristo por do quier triunfaba,  
Allá en el Sur la América soñaba  
De libertad un bello porvenir.  
Sonó la hora. Bravos se lanzaron  
A lidiar por su patria los guerreros;  
Del Plata al Orinoco los aceros  
De mil valientes viéronse blandir.  
Y lucharon constantes. Los reveses  
Su valor aumentaba, su energía;  
El Dios de las batallas prometía  
A esfuerzos tan heróicos, galardón.  
Y eran pocos, y escasos de recursos,  
Lidiaban con soldados aguerridos;  
Mas ora vencedores, ya vencidos,  
amás desfalleció su corazón.  
Mil triunfos sus proezas coronando,  
Los Andes aclamaron su victoria;  
Ante el mundo la América con gloria  
Mostróse libre, independiente al fin.  
El Plata vio las huestes triunfadoras,  
Por do quiera escuchóse con arrobo

La historia de Maipú, de Carabobo,  
 De Boyacá, Pichincha y de Junin.  
 México al Norte. Al Sur las otras hijas  
 Que a la española madre rechazaron,  
 De Washington la patria contempló  
 Como hermana mayor, como sostén;  
 Copiaron con fervor sus sabias leyes,  
 Por tipo la tomaron, por modelo;  
 Buscaron su amistad con vivo anhelo,  
 Y su alianza miraron como un bien.  
 Ella, entre tanto, altiva desdeñaba  
 La amistad aceptar de sus hermanas;  
 El gigante del Norte, como enanas  
 Miraba las Repúblicas del Sud.  
 Fue preciso que Albión las inscribiera  
 En el libro en que inscribe las naciones,  
 Para que honrara entonces sus pendones  
 La nación sin niñez, sin juventud.  
 Mas tarde, de sus fuerzas abusando,  
 Contra un amigo pueblo a guerra llama;  
 Su suelo invade, ejércitos derrama  
 Por sus campos y bella capital.  
 La tierra mexicana estaba entonces  
 En contrarias facciones dividida:  
 –¡Ay del pueblo que en guerra fratricida  
 ¡Oye el grito de guerra nacional!  
 En vano fue que sus mejores hijos  
 Valientes se lanzarán al combate,  
 Que el enemigo en su carrera abate  
 Las huestes mexicanas, su pendón;  
 El yankee odiando la española raza,  
 Altivo trata al pueblo sojuzgado,  
 Y del campo, encontrándose adueñado,  
 Se adjudica riquísima porción...  
 «Cuanto es útil, es bueno», así creyendo,  
 La Unión americana da al olvido  
 La justicia, el Deber, lo que es prohibido  
 Por santa ley de universal amor;  
 Y convirtiendo la Moral en cifras,  
 Lo provechoso como justo sigue;  
 El Deber ¡qué le importa si consigue  
 ¡Aumentar su riqueza y su esplendor!  
 A su ancho pabellón estrellas faltan,  
 Requiere su comercio otras regiones;  
 Mas flotan en el Sur libres pendones  
 –¡Que caigan! dice la potente Unión.  
 La América central es invadida,  
 El Istmo sin cesar amenazado,  
 Y Walker, el pirata, es apoyado  
 Por la del Norte, ¡pérfida nación!  
 El seno de la América valiente  
 Desgarran ya sus nuevos opresores;  
 Hoy sufre Nicaragua los horrores  
 De una ruda y sangrienta esclavitud:  
 Tala los campos el audaz pirata,  
 Pone fuego a las villas y ciudades;

¡Y aprueba sus delitos y maldades  
 ¡Su patria, tierra un tiempo de virtud!  
 ¡Oh, santa Libertad! tus hijos vuelan  
 A encadenar sus débiles hermanos;  
 De la tierra do reinas, los tiranos  
 Salen llenos de saña y de furor.  
 Ese pueblo gigante que pudiera  
 A los débiles pueblos dar ayuda,  
 Los odia, los invade, y guerra cruda  
 Les declara, ¡volviéndose traidor!  
 Su móvil, la ambición y la codicia;  
 Sus medios –ya la fuerza, ya el engaño;  
 Y no vé que trabaja así en su daño,  
 Al revivir la más odiosa edad.  
 La Europa no se duerme, sino asecha  
 La ocasión de extender su despotismo:  
 ¡La libre Unión preparará el abismo  
 ¡En que se hunda al fin la libertad!...  
 La Unión está minada, esclavos tiene:  
 El Sur y el Norte a separarse tienden;  
 Se agravan sus cuestiones, y se encienden  
 Más que nunca sus hombres al lidiar.  
 Ya los preludios de civil contienda  
 Sangrientos en su suelo aparecieron;  
 La lucha se aplazó; mas todos vieron  
 Que no muy tarde volverá a empezar.  
 La moral de ese pueblo es relajada;  
 Sólo el comercio salva su existencia;  
 Mas, lleno de ambición, en su demencia,  
 Para sí la confianza va a destruir.  
 La América del Sur sus puertos le abre,  
 De sus riquezas a gozar lo invita,  
 ¡Y él, entre tanto, pérfido medita  
 ¡Privarla de su bello porvenir!  
 ¿Dónde está de esos pueblos valerosos  
 ¿El belicoso ardor y la energía?  
 Ellos supieron alcanzar un día  
 Patria, derechos, libertad y honor.  
 Hoy entregados a intestinas luchas,  
 ¿Sufrirán la invasión del extranjero,  
 Sin requerir valientes el acero,  
 ¿Y a la lid aprestarse con vigor?  
 ¡No! que esa raza noble, generosa,  
 Exenta está de sórdido egoísmo,  
 Y al escuchar la voz del patriotismo,  
 Se distingue con hechos sin igual,  
 La tierra de la América española  
 No ha brotado ni bajos, ni traidores;  
 Y se verán sus tercios vencedores,  
 Si le provocan guerra nacional.  
 Los que ayer arrollaron denodados  
 Las huestes castellanas por do quiera,  
 Sostendrán el honor de su bandera  
 Y el nombre de la América del Sud;  
 Sus hijos, de esas glorias herederos,



El brillo aumentará de nuestra historia,  
Que luchar por la patria y por su gloria,  
Sabe la americana juventud.  
Mas aislados se encuentran, desunidos,  
Esos pueblos nacidos para aliarse:  
La unión es su deber, su ley amarse:  
Igual origen tienen y misión;  
La raza de la América latina,  
Al frente tiene la sajona raza,  
Enemiga mortal que ya amenaza  
Su libertad destruir y su pendón.  
La América del Sur está llamada  
A defender la libertad genuina,  
La nueva idea, la moral divina,  
La santa ley de amor y caridad.  
El mundo yace entre tinieblas hondas:  
En Europa domina el despotismo,  
De América en el Norte, el egoísmo,  
Sed de oro e hipócrita piedad.  
Tiempo es que esa Virgen que se alza  
Entre dos Océanos arrullada  
Y por los altos Andes sombreada,  
Deje su voz profética escuchar.  
El cielo que la dio bellezas tantas,  
La señaló un magnífico destino:  
Nueva Vestal, conservará el divino  
Fuego que nunca deberá cesar.  
Ella será la que levante firme  
Templo a la Libertad y a los Derechos,  
Al rodar carcomidos y deshechos  
Los palacios que albergan el error;  
Que sus selvas y llanos dilatados  
A la Razón ofrecerán altares,  
Y por sus playas cambiarán sus lares  
Cuantos anhelen libertad, amor.  
Sacerdotisa del moderno tiempo,  
Derramará la luz de la esperanza;  
Bajo su manto alcanzará bonanza  
La afligida, doliente humanidad.  
En sus bellos, edénicos jardines,  
Bajo su sol ardiente y amoroso,  
Se alzarán un himno eterno, misterioso,  
¡Al Orden, la Concordia y Libertad!  
Reinarán los gobiernos de derecho;  
Esclavo de la Ley el ciudadano,  
De sus actos perfecto soberano,  
Reglará sus acciones la razón.  
Se acabarán los lindes egoístas  
Que separan naciones de naciones;  
Y en lugar de la voz de los cañones,  
Se escucharán cantares a la Unión.  
A cima llevará tan grandes bienes  
La América del Sur con solo unirse;  
Si ha padecido tanto al dividirse,  
¿Por qué compacta no se muestra al fin?  
No solo su ventura –la del mundo,

De su quietud, de su concordia pende;  
 Su unión será cual faro que se enciende  
 En noche borrascosa, en el confín.  
 ¡Hermoso continente bendecido  
 Por la Diestra de suma Providencia:  
 Si lo quieres, el bien de tu existencia  
 ¡Fácil lo encuentras –te lo da la UNIÓN!  
 Eso te falta para ser dichoso,  
 Rico, potente, grande, respetado;  
 ¡UNIÓN y el paraíso tan soñado  
 ¡Bajo tu cielo está, por bendición!  
 Un mismo idioma, religión la misma,  
 Leyes iguales, mismas tradiciones:  
 Todo llama esas jóvenes naciones  
 Unidas y estrechadas a vivir.  
 ¡América del Sur! ¡ALIANZA, ALIANZA  
 En medio de la paz como en la guerra;  
 Así será de promisión tu tierra:  
 ¡La ALIANZA formará tu porvenir!  
 ¿Mas qué voces se escuchan por do quiera?  
 ¿Qué expresan esos gritos de agonía?  
 ¿Qué quiere aquella turba audaz, impía,  
 ¿Que recorre la América central?  
 Qué ¡mancillado el suelo americano  
 ¡Por un puñado de invasores viles!  
 ¿Dónde, do están los pechos varoniles  
 ¿De la española raza tan marcial?  
 ¡A las armas! ¡Corramos al combate!  
 ¡A defender volemós nuestra gloria,  
 A salvar de la infamia nuestra historia,  
 ¡A sostener la Patria y el Honor!  
 El Norte manda sin cesar auxilios  
 A Walker, el feroz aventurero,  
 Y se amenaza el continente entero,  
 ¡Y se pretende darnos un señor!  
 ¡A la lid! Mientras alienten nuestros pechos,  
 Mientras circule sangre en nuestras venas,  
 Repítamos, si es fuerza, las escenas  
 De Ayacucho, de Bárbula y Junín.  
 El pueblo que pretende encadenarnos,  
 Nos encuentre cerrados en batalla,  
 Descargándole pólvora y metralla,  
 ¡Al claro son de bélico clarín!  
 La paz es santa; mas si mueve guerra  
 Un pueblo audaz a un pueblo inofensivo,  
 La guerra es un deber –es correctivo,  
 Y tras ella la paz se afirmará.  
 ¡UNIÓN! ¡UNIÓN que ya la lucha empieza,  
 ¡Y están nuestros hogares invadidos!  
 ¡Pueblos del Sur, valientes, decididos,  
 ¡El mundo vuestra ALIANZA cantará!...

Venecia, 26 de setiembre de 1856. El Correo de Ultramar  
 París, 15 de febrero de 1857  
 año 16, J

# Anexos del capítulo 4

---

## Anexo1. Contrato Hachette y Cesar Guzmán

Les soussignés,

La société Hachette & Cie, libraire, éditeurs dont le siège est à Paris, Boulevard Saint Germain No 9, le dire société représente par M. Henri Louis Antoine Breton, l

Un de deux associés les plus anciens auxquels est referée la signature sociale des traités avec les auteurs,

D'une part,

Et M. César Guzman, ancien directeur de l'Instruction publique primaire des Etats-Unis de Colombie, demeurant à Paris Rue d'Anjou St Honoré No 24,

D'autre part,

Sont convenus de ce qui suit :

Art. 1

M. Guzman cède à M. Hachette & Cie., pour tout le temps que durera sa propriété littéraire & celle de ses héritiers ou représentants, soit d'après la législation actuelle, soit d'après la législation future, le droit exclusif d'imprimer, de publier & de vendre un ouvrage dont il est l'auteur & qui est intitulé Composition y gramatica practica, 2 volumes, Parti du maitre, partie de l'élève.

Art. 2

Pour prix de la cession qui leur est faite MM Hachette & Cie paieront à M. Guzman, tant pout la première Edition que pour chacune des éditions suivantes, un droit d'auteur de Dix centimes par exemplaire tiré de chacune de deux parties du dit ouvrage.

Le paiement de ce droit d'auteur sera effectué pour chaque Edition dont le mois de la mise en vente. M.M. Hachette & Cie feront tirer la première Edition à trois mille exemplaires.

Art. 3

MM. Hachette & Cie mettront en outre à M. Guzman vingt cinq exemplaires de la première Edition des dits ouvrages.

Art. 4.

MM Hachette & Cie feront tirer deux mains de passe en sur de chaque rame pour couvrir les défauts du tirage, les treizièmes, les exemplaires donnés & ceux employés pour la publicité.

M. Guzman ne percevra aucun droit sur les exemplaires qui proviendront de cette main de passe.

Art. 5.

Dans le cas où MM Hachette & Cie refuserait dans les trois mois qui suivront l'épuisement d'une Edition nouvelle, M Guzman en reprendrait la libre disposition.

Fait double & signé à Paris le vint sept juin mil huit cent soixante-dix neuf.

Signatures.

IMEC. Hachette Guzman, César. HAC 13.23

## **Anexo 2. Carta a la viuda de César Guzmán**

Le 30 septembre 1909

Madame Vve Isabel Guzman, Silver Creek, Arundel Road. Brighton (Angleterre)

Nous avons l'honneur de vous accuser réception de votre lettre du 23 et nous y répondons.

Mr. Guzman a touché six cents francs pour 3000 exemplaires de son ouvrage (Composicion y gramatic practica), et 3000 exemplaires Cours Maitre. Or le Cours maitre n'a été tiré qu'à 1000, nous avons donc le droit de tirer encore 2000 exemplaires, mais l'édition ne s'étant pas très bien vendue nous ne profiterons pas de ce droit. L'Édition a été épuisée en 1897.

Le cours élevé a été tiré :

A 3000 ex. en 1881

A 1000 ex. en 1892

A 1000 ex. en 1896

Nous avons donc à vous payer 0,10 centimes par exemplaire sur 2000 exemplaires, somme que nous vous adressons sous ce pli chargé et en échange de laquelle nous vous prions de vouloir bien nous retourner signée la quittance ci-incluse.

Il reste de ce Cours Elevés 253 exemplaires, mais la vente est presque nulle et il n'y a pas lieu de songer à réimpression.

Nous n'éditions pas de journaux de Sports mais nous pouvons vous indiquer...

IMEC  
HAC 13.23

### **Anexo 3. Contrato Hachette y Compañía Transatlántica.**

Le 10 avril 1862

Entre les soussignés,

La compagnie générale transatlantique, dont le siège est à Paris, place Vendôme, n° 15, représenté par monsieur Goyatake directeur de la dite compagnie.... D'une part et m. Louis Christophe François Hachette, agissant au nom et pour le compte de la société Hachette et Cie, éditeurs, à Paris, Boulevard Saint Germain n°77... d'autre part,

A été convenu et arrêté ce qui suit

Article 1e

La compagnie générale transatlantique accepte le dépôt que MM. Hachette & Cie ont proposé de lui faire d'un choix d'ouvrages de littérature, d'histoire, de sciences et d'arts, en langue française et espagnole susceptibles d'être achetés par les voyageurs et s'engage à les faire vendre sur ces bateaux à l'exclusion de toutes autres publications.

Les ouvrages mis en vente seront inscrits sur un catalogue imprimé aux frais de MM. Hachette & Cie contenant les titres et les prix. La distribution de ce catalogue se fera par les soins des agents de la compagnie.

Article 2e

M.M. Hachette & Cie mettront à la disposition de la compagnie un premier assortiment de livres, dont la valeur est fixée à 4000 francs, et qui pourra être augmenté ou diminué d'un commun accord, suivant que les besoins de service l'exigeront.

Article 3e

M.M. Hachette enverront à leur frais à Saint Nazaire à l'adresse de l'agent de la Cie les livres destinés 'a l'assortiment et à son approvisionnement. La Cie reste chargée de les diviser de la manière qui lui semblera le plus convenable entre les divers bateaux.

Article 4e

La compagnie sera responsable vis á vis de M.M. Hachette et Cie des articles qui auront été envoyés par eux, soit pour le premier

assortiment, soit pour la livraisons ultérieures. La compagnie veillera a ce que l'assortiment soit toujours au complet et à adresser des demandes à MM. Hachette et Cie pour remplacer les articles vendus. Les livres dont on n'aurait pu trouver le placement et que la compagnie ne trouverait pas convenable de garder pour son compte, devront être vendus à M.M. L. Hachette & Cie, en bon état, non coupés. A défaut ils pourront en exiger le payement.

Article 5e

La compagnie adressera, tous les quatre mois a M.M. Hachette & Cie, un inventaire des livres vendus et leur en fera payer le montant.

Article 6e

M.M. Hachette & Cie feront à la compagnie une remise de 30% sans treizièmes sur le montant des ventes réalisés par elle. Au moyen de ladite remise la compagnie rémunèrera comme bon de lui semblera les agents chargés de la vente, sans aucune participation de M.M. Hachette & Cie

Article 7e

La compagnie aura toujours le droit d'interdire la vente sur les bateaux des ouvrages livrés par M.M. L. Hachette & Cie, et ceux-ci devront obtempérer à l'avis que la compagnie leur donnera à ce sujet.

Article 8e

Les parties auront le droit réciproque de résilier les présentes conventions se prévenant trois mois à l'avance, sous indemnité de part et d'autre.

Signé Hachette et Goyetake

#### Anexo 4. Cantidad de publicaciones por autor y editorial, según década

| Autor / Editorial                         | Período |      |      |      |      |      |      |      |      | Subtotales y total general |
|---|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------------------|
|   | 1820    | 1830 | 1840 | 1850 | 1860 | 1870 | 1880 | 1890 | 1900 |                            |
| Joaquín Acosta                            | 1       |      | 2    | 2    |      |      |      |      |      | 5                          |
| Bulletin de la Soci  t   de g  ographique | 1       |      |      |      |      |      |      |      |      | 1                          |
| Imprenta Beau                             |         |      | 1    |      |      |      |      |      |      | 1                          |
| Imprenta de El d  a                       |         |      |      | 1    |      |      |      |      |      | 1                          |
| sn  |         |      | 1    | 1    |      |      |      |      |      | 2                          |
| Jorge Isaacs                              |         |      |      |      | 2    | 2    | 6    | 8    |      | 18                         |
| A. Sim  n                                 |         |      |      |      |      |      |      | 1    |      | 1                          |
| Anales de la instrucci  n p  blica.       |         |      |      |      |      |      | 1    |      |      | 1                          |
| Daniel Cortezo                            |         |      |      |      |      |      | 1    |      |      | 1                          |
| Echeverr  a Hnos                          |         |      |      |      |      |      | 1    |      |      | 1                          |
| El Espectador                             |         |      |      |      |      |      |      | 1    |      | 1                          |
| El Mosaico                                |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Garnier hnos.                             |         |      |      |      |      |      | 2    |      |      | 2                          |
| Imprenta Gaitan                           |         |      |      |      | 1    |      | 1    |      |      | 2                          |
| Imprenta Gutemberg                        |         |      |      |      |      | 1    |      |      |      | 1                          |
| Imprenta Hurtado                          |         |      |      |      |      | 1    |      |      |      | 1                          |
| Revista Gris                              |         |      |      |      |      |      |      | 3    |      | 3                          |
| Revista Literaria                         |         |      |      |      |      |      |      | 3    |      | 3                          |
| Jose Jeronimo Triana                      |         |      |      | 3    | 2    | 4    | 1    |      | 1    | 11                         |
| Chaix                                     |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Lahure                                    |         |      |      |      |      |      | 1    |      |      | 1                          |
| Marpon et Flammarion                      |         |      |      |      |      | 1    |      |      |      | 1                          |
| Martinet                                  |         |      |      | 2    | 1    | 1    |      |      |      | 4                          |
| Masson                                    |         |      |      | 1    |      |      |      |      |      | 1                          |
| Neogranadino                              |         |      |      |      |      |      |      |      | 1    | 1                          |
| Savy                                      |         |      |      |      |      | 1    |      |      |      | 1                          |
| Taylor & Francis                          |         |      |      |      |      | 1    |      |      |      | 1                          |
| Jos   Mar  a Samper                       |         |      |      |      | 3    |      |      |      |      | 3                          |
| Dupont                                    |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Thunot                                    |         |      |      |      | 2    |      |      |      |      | 2                          |
| Jos   Mar  a Torres Caicedo               |         |      |      |      | 7    |      |      |      |      | 7                          |
| Bouchard-Huzard                           |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Dentu                                     |         |      |      |      | 2    |      |      |      |      | 2                          |
| Dramard-Baudry                            |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Ducessois                                 |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Guillaumin                                |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Rosa & Bouret                             |         |      |      |      | 1    |      |      |      |      | 1                          |
| Justo Arosema                             |         |      | 2    | 3    | 3    |      |      |      |      | 8                          |
| Cualla                                    |         |      | 1    |      |      |      |      |      |      | 1                          |
| De la Huerta                              |         |      |      |      | 2    |      |      |      |      | 2                          |
| E. Denne                                  |         |      |      |      |      | 1    |      |      |      | 1                          |

| Autor / Editorial     | Período  |          |          |          |           |           |           |           |          | Subtotales<br>y total<br>general |
|-----------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------------------------------|
|                       | 182<br>0 | 183<br>0 | 184<br>0 | 185<br>0 | 186<br>0  | 187<br>0  | 188<br>0  | 189<br>0  | 190<br>0 |                                  |
| Echeverría Hnos       |          |          |          |          | 1         |           |           |           |          | 1                                |
| Effingham             |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| Juan de la Granja     |          |          | 1        |          |           |           |           |           |          | 1                                |
| Lemale                |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| Manuel Ancízar        |          | 1        |          | 2        |           | 2         |           |           |          | 5                                |
| Echeverría Hnos       |          |          |          | 2        |           | 1         |           |           |          | 3                                |
| Medardo Rivas         |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| Minerva               |          | 1        |          |          |           |           |           |           |          | 1                                |
| Rafael Nuñez          |          |          |          | 1        |           | 2         | 1         |           |          | 4                                |
| Caignard              |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| Hachette              |          |          |          |          |           |           | 1         |           |          | 1                                |
| Inédit                |          |          |          | 1        |           |           |           |           |          | 1                                |
| Lahure                |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| Rafael Pombo          |          |          |          | 1        | 1         | 4         | 5         | 8         |          | 19                               |
| Apolo                 |          |          |          | 1        |           |           |           |           |          | 1                                |
| Appleton & Cia.       |          |          |          |          | 1         |           |           | 2         |          | 3                                |
| F. Pontón             |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| Imprenta la Luz       |          |          |          |          |           | 1         |           |           |          | 1                                |
| La Reforma            |          |          |          |          |           |           | 1         |           |          | 1                                |
| Medardo Rivas         |          |          |          |          |           |           | 1         |           |          | 1                                |
| Papel ilustrado       |          |          |          |          |           |           | 1         |           |          | 1                                |
| Repertorio colombiano |          |          |          |          |           | 2         | 2         | 3         |          | 7                                |
| Revista Gris          |          |          |          |          |           |           |           | 1         |          | 1                                |
| Revista Literaria     |          |          |          |          |           |           |           | 2         |          | 2                                |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>4</b> | <b>9</b> | <b>18</b> | <b>17</b> | <b>13</b> | <b>16</b> | <b>1</b> | <b>80</b>                        |



## Anexos del capítulo 5

---

### Anexo 1. Motín del Pan

De estos eventos, *El motín del Pan*, que estalla en la noche del 23 de enero de 1875, es importante en nuestro análisis con dos propósitos; primero entender qué tipo de sublevación fue ésta y cómo la lidió el gobierno del momento. Segundo, poner en evidencia la presencia de la imagen de Francia en este hecho. Esta protesta social, que fue endilgada a los artesanos en un primer momento, se da por la supresión de la elaboración, y por lo tanto venta—un cuarto de peso—del *pan de a cuarto*. Este pan era uno de los más consumidos por los jornaleros bogotanos durante este momento. Hacía parte de su régimen alimentario el cual consistía en una sopa, pan y chicha a las nueve y treinta de la mañana, una sopa, pan, papa y chicha a las dos de la tarde y luego un pan y chicha en la noche. A ello se aúna que el pan que se consumía no era el pan blanco, sino el pan que se hacía con un poco más de salvado lo que llevaba a que las condiciones nutricionales de esta población no fuesen las mejores. Sin embargo, como lo anota Sandra Milena Polo Buitrago<sup>1111</sup> en el estudio de esta movilización popular, el hecho de tener pan, para las “clases inferiores” confería un tipo de armonía con las clases superiores quienes también consumían pan. El aumento en el precio del proceso de convertir el trigo en harina en flor hizo que esta se hiciese más costosa para los panaderos y que estos últimos decidiesen no elaborar más el *pan de a cuarto*. Los trabajadores bogotanos decidieron salir a protestar, primero enviado tres delegados a hablar con el presidente del momento, Santiago Pérez, quien decidió dejar ese asunto en manos de los panaderos y comerciantes de trigo—propio de su pensamiento *laissezfairista*—y no tomar cartas en el asunto. La reacción de los jornaleros no se hizo esperar y varias panaderías fueron destrazadas a piedra. Durante los hechos sólo hubo un herido quien moriría después el Hospital San Juan de Dios. No hubo pillajes ni se pasó a mayores. Sin embargo, al día siguiente se pidió la renuncia del alcalde por no haber tomado medidas que hubiesen evitado las pérdidas materiales y la pérdida humana. Se hizo un toque de queda y se prohibió cualquier tipo de reunión. En ese momento salieron las versiones del evento en la prensa conservadora, liberal moderada y liberal radical; también se empezaron a publicar panfletos y hojas sueltas en las cuales se hacía responsable a los artesanos de esta movilización. Sin embargo, los firmantes

---

<sup>1111</sup> POLO BUITRAGO, Sandra Milena, "Movilización popular en Bogotá en la segunda mitad del siglo XIX: el caso del Motín del Pan del 23 de enero de 1875 ", *Historia Crítica* No 35 (jun 2008): 16-33.

no tenían nombre propio y solo se aparecían como los artesanos en nombre de las clases populares. Dos días después los artesanos sacaron un comunicado en que sus nombres y firmas aparecieron al final de la nota en la cual renunciaban a la responsabilidad sobre su liderazgo en tal levantamiento. De la misma manera condenaban la forma en la que se había protestado por este hecho, aunque legitimaban la solicitud de volver a fabricar el pan de a cuarto. Es decir, apoyaban el motivo de la propuesta y legitimaban las instituciones estatales y la manera en la que ésta gobernada. Otro de los documentos que dan cuenta de esta revuelta es la llamada a una *Comune* como lo fuera la de Francia en 1870. Esta hoja suelta estuvo circulando y llamando a una revuelta popular masiva contra los oligarcas liberales, dentro de ellos Santiago Pérez y los liberales que detenían el poder en ese momento. La hoja volante titulada “Solo el pueblo es soberano” contiene los elementos necesarios para creer que se podría llegar a levantar al pueblo como lo fue la revolución francesa .

- Viva la República!
- Viva la Constitución!
- Abajo los traidores y monopolistas!
- Viva Robespierre!
- Viva Danton!
- Viva Marat!
- Viva Ronsell!
- Viva Delecluse!
- Viva el pueblo soberano!”<sup>1112</sup>

La posibilidad de que se llegara a afectar el orden publico y derrocar al gobierno, como lo hiciera la Revolución en Francia en 1789, fue anunciada en el periodico *La América*<sup>1113</sup> advirtiendo que el motín del Pan no era un simple motín, sino una amenaza de lucha social .

De este hecho nos llama la atención el conocimiento que se tenía de los sucesos en Francia y el deseo de reapropiarse de este tipo de movilización popular. No obstante, lo interesante es el rechazo mancomunado antes esta posibilidad de todos los sectores políticos en la publicación de sus opiniones a través de la prensa. Los conservadores en *La América* y *La Ilustración* señalaron esta revuelta como un motín organizado por la Liga de Astrea, “quien defendía ideas comunistas”, lo que podría llegar a ser una amenaza de lucha social; Los liberales moderados a través del Diario de Cundinamarca se adhirieron a esta opinión. *La*

---

<sup>1112</sup>Ibídem

<sup>1113</sup> *La América*, Bogotá, 29 enero de 1875, pp. 109

*Ilustración*, claramente conservadora, en la pluma de José María Madiedo (1815-1888) critica el terreno que las reformas liberales han abonado para que los ricos amparados por el librecambio sigan aumentando sus riquezas y los pobres caigan en esa “lepra social” como “La Internacional” y “La Comuna”. Esta situación es aprovechada por el liberal independiente, Rafael Núñez, para hacer de esta revuelta un momento de campaña electoral y presentarse como un candidato cerca del pueblo. Vemos entonces como una coalición entre los liberales moderados, o independientes, comienza a formarse con ciertos agentes consulares y diplomáticos, entre ellos el mismo José María Samper, como vimos anteriormente. Esta estrategia de la parte de Núñez no funcionó y salió derrocado en las elecciones de 1876, siendo Aquileo Parra el continuador de las reformas liberales emprendidas desde 1848.

EL 1º de abril de 1876 se posiciona este presidente que al igual que Pérez tendrá que lidiar con problemas de orden nacional. Estas dificultades se presentan precisamente por la presencia de medidas liberales en los cuales la diplomacia cultural había operado cambios importantes. Uno de ellos es precisamente la llegada de nueve profesores alemanes y la metodología, tildada de protestante, por los conservadores y liberales moderados. *La Guerra de las Escuelas*, o la guerra de 1876, de la cual hablaremos más adelante.

## **Anexo 2. Traducciones para la publicación periódica de la Reforma educativa.**

| Publicación/ Fecha    | Traducciones de Rafael Pombo  |
|-----------------------|---|
| LEN, #36, 09/09/1871  | El Kindergarten o la escuela jardín de niños                          |
| LEN, #219, 13/03/1875 | La escuela pública. Principios y práctica del sistema de James Currie |
| LEN, #141, 13/09/1873 | Historia de un bocado de pan de Jean Macé                             |
| LEN, #243, 28/08/1875 | Tenemos dos cerebros  |
| LEN, #237, 17/07/1875 | El pasado y el porvenir de nuestro globo de Richard Anthony Proctor   |
| LEN, #119, 12/04/1873 | La guerra de Louis Ratisbonne   |
| LEN, #126, 31/05/1873 | I remember, I remember de Thomas Hood                                 |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| LEN, #127,<br>06/06/1873) | Woodman, spare that tree de GeorgePope Morris                |
| LEN, #132,12/07/1873      | Tres palabras de Fortaleza de Schiller                       |
| LEN, #208, 26/12/1874     | A la tierra, madre de todos de Homero                        |
| LEN, #214, 06/02/1875     | Mi alma está triste hasta la muerte de Madame E. de Présense |
| LEN, #250, 22/01/1876     | Los obreros de Longfellow                                    |
| LEN, #262,15/04/1876      | Las Pampas del Norte de Bryan                                |
| LEN, #258, 18/03/1876     | La caída de Wolsey de Shakeaspeare                           |

### Anexo 3.

#### La fundación de la Academia colombiana y las relaciones con España

Elkin Saboyá Rodríguez. Revista Nova et Vetera, Vol.1 No 02, marzo 2015

“En 1873 salió Obras de Virgilio traducidas en versos castellanos, con una introducción y notas por Miguel Antonio Caro, tomo I. La dedicatoria del autor pone: A la Academia Española, en prenda de agradecimiento y testimonio de adhesión.

Tales sentimientos reflejan la relación entre el autor y la corporación madrileña. ¿De qué naturaleza? Se trata de una confluencia de intereses en el campo de las letras, vale decir, en la República de las letras. Los estudios virgilianos del señor Caro principiaron con su traslado del libro cuarto de la Eneida. Obrita presentada a la consideración de Eugenio de Ochoa (1815-72), de la Academia Española y autor de una versión en prosa (1869), de modo que era la vigente entonces. Leída la del bogotano, le comunicó su juicio, en mayo de 1870: “La mejor prueba que puedo dar a V. del verdadero aprecio con que miro las varias publicaciones tuyas, es (...) proponer a V. (...), para individuo correspondiente de nuestra Academia Española en esa capital”. Fundación de la Academia Colombiana.

Don José María Vergara viajó en 1869 a Europa, en calidad de secretario de la Legación Colombiana en Inglaterra y Francia. En España conoció a Hartzenbusch, Campoamor, Trueba y Castelar, entre otros. En Madrid recibió el diploma de correspondiente de la Academia Española, a tiempo que promovió la creación de academias americanas. De ello resultó el acuerdo, de 24 de noviembre de 1870, sugerido por los académicos Ochoa, Hartzenbusch y otros. El texto establece, en suma:

Habiendo tres académicos correspondientes en un país cuyo idioma vulgar sea el español, la española podrá autorizar el establecimiento allí de una Academia correspondiente (Art. 1). Se regirá, en lo posible, por los Estatutos y Reglamentos de la Española. El número de miembros “no podrá bajar de siete ni exceder de diez y ocho”. Su nombramiento dependerá de la española, a propuesta de la correspondiente (Art. 2). “La Academia Española y las Correspondientes estarán efectivamente en correspondencia constante” (Art. 7). Se deben ellas recíproco auxilio en lo que respecta a sus fines y están obligadas a representarse unas a otras, “siempre que intereses literarios lo requieran” (Art. 8). La correspondiente puede renunciar a su asociación con la española, o esta cancelarla (Art. 9 y 10). Finalmente: “Siendo, como lo es, puramente literario el fin para que se crean las Academias correspondientes, su asociación con la española se declara completamente ajena a todo objeto político, y en consecuencia, independiente en todos conceptos de la acción y relaciones de los respectivos gobiernos” (Art. 11).

El 1.º de diciembre, se verificaría el nombramiento del señor Caro según lo había insinuado Ochoa: “A propuesta de los individuos de número de esta Academia (...) fue V. S. nombrado en junta de ayer miembro de la misma Corporación en la clase de Correspondiente extranjero. En participarlo a V. S. para su satisfacción la tengo yo muy cumplida y en que la Academia pueda contar con la cooperación de persona tan ilustrada”.

El tercer académico viene a ser don José Manuel Marroquín, con quien ya podían fundar una Academia correspondiente americana.

El 10 de mayo de 1871, a las once de la mañana, los tres se reunieron en la casa de habitación de Vergara para deliberar sobre el acuerdo expedido en Madrid. Leído el documento, “y habiendo parecido a todos la idea de la Academia benéfica para las letras y

adecuada para avigorar los vínculos de fraternidad que deben ligar a pueblos de un mismo origen, religión, lengua y costumbres, la aceptaron unánimemente”.

Se constituyeron en Junta preparatoria, dirigida por Vergara, donde, “se discutió sobre el número de miembros que deberá tener la Academia Colombiana, y después de considerarlo maduramente, se aprobó el número de doce propuesto por el señor Caro (y apoyado por el señor Marroquín), como conmemorativo de las doce casas que los conquistadores, reunidos en la llanura de Bogotá el 6 de agosto de 1538, levantaron como núcleo de la futura ciudad”.

Se designaron los candidatos para aprobación de la Academia Española[1], además de iniciar el intercambio bibliográfico entre ambas sedes. En Madrid, el 23 de noviembre de 1871, casi un año después, decidieron: “1.º Aprobar por unanimidad el establecimiento y título de la Academia Colombiana y de los actos preparativos que habían conducido a tan dichoso término, aprobándose también el número de doce individuos que para ella se proponían, agradeciendo la galantería que usaba la Academia Colombiana al fijar aquel número enlazado con la memoria de los primitivos conquistadores”.

AcademiaColombiana1.jpgNo vio la instalación pública del instituto su director, don José María: lo sorprendió la muerte el 9 de marzo de 1872. Se encargó don Miguel Antonio, “tan ventajosamente conocido ya en la Academia Española”. Mientras esperaban las noticias del correo, fijaron el 6 de agosto para la instalación. Las actas de Madrid llegaron a principios de 1874, debido a que las primeras comunicaciones se perdieron.

Para el primer periodo, la nómina fue: José Caicedo Rojas, director; Rafael Pombo, secretario; Caro, censor; Cuervo, tesorero. Como la Academia no tenía local, no se proveyó el empleo de Bibliotecario, pero se encargó de los libros el mismo tesorero.

De esta manera, la República de las letras restauraba los lazos rotos no hacía mucho por la guerra. ¿Qué intereses compartían los tres fundadores?

***Los fundadores de la Academia y España.***

José M. Vergara (1831-72), publicista, profesor e historiógrafo literario. Fundador de El Mosaico (en su origen una tertulia) y director de la Revista de Bogotá. José M. Marroquín (1827-1908), escritor y político. Estudió jurisprudencia en los claustros de San Bartolomé, sin obtener el título. Desde joven sirvió varias cátedras, de modo que pasó cosa de veinticinco años de lo más precioso de su vida, dado a las delicadas y laboriosas tareas de la enseñanza. Por la Retórica y Poética, así como la Ortología y la Ortografía, recibió la distinción de la Real Academia Española, con el título de individuo correspondiente. Miguel A. Caro (1843-1909), literato y político. Traductor latino y poeta original en dicha lengua. Catedrático de Filosofía en el Rosario y en el Seminario (1866); publicó la Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano (1867, con Cuervo); y escribió el Tratado del participio (1870).

Los tres coinciden en el conservatismo, el culto de España y el catolicismo. Son colegas en el ejercicio del periodismo, en la vocación literaria y en la docencia. Combaten el utilitarismo Caro y Vergara, si bien pertenecen a generaciones distintas.

No obstante, su hispanismo, Vergara admiró fervorosamente al Precursor y Caro cantó su Oda a la estatua del Libertador. La emancipación política no tenía como consecuencia una ruptura con las tradiciones: “De aquella nación [España] pudo separarnos un día la guerra de independencia: concluida ésta, reconocida nuestra autonomía y caído el gobierno que nos fue adverso, no nos queda más que hacer sino buscarnos en el camino de la amistad y de la alianza. Haya ó no relaciones políticas, las de sangre deben existir realzadas con el afecto y no dañadas con el despego”, afirma Vergara.

Casi lo mismo pensaba la comisión española, cuando esclarece si los correspondientes hispanoamericanos son extranjeros o no: “Los lazos políticos se han roto para siempre; de la tradición histórica misma puede en rigor prescindirse; cabe, por desdicha, la hostilidad hasta el odio entre España y la América que fue española; pero una misma lengua hablamos, hasta para maldecirnos, como desatentadamente lo hacemos con sobrada frecuencia”.

El simbolismo de la Junta preparatoria es evidente: doce individuos inician labores un 6 de agosto. La corporación madrileña interpreta todo ello como una galantería con la memoria de los primitivos conquistadores. Allí parece residir la clave: en la memoria. Marroquín se complacía “en vivir con sus antepasados y como en ellos mismos”[3]. Caro recibió su diploma

de académico como “prueba de las simpatías y relaciones que engendra el uso de una misma lengua, el cultivo de una común literatura”.

Un paso más es restablecer la unidad primitiva de la raza. En apoyo de su idea, Caro recuerda a Virgilio: “unam faciemus utramque / Troiam animis: maneat nostros ea cura nepotes. Así de España y América, Estados independientes cumple formar una nueva y sola Castilla”. A ello lo mueve la razón más natural: “Gentes que tienen un mismo origen, un mismo culto e idioma, pueden ser distintas naciones; delante de Dios forman una sola familia”[4].

Cabe mencionar aquí, para finalizar, que las relaciones políticas entre Colombia y España no se iniciaron sino una década después de la fundación de la Academia. De hecho, fue la última de las colonias en restablecer el vínculo con Madrid. Al efecto fue nombrado Carlos Holguín por el presidente Núñez. Fue recibido por el rey y su ministro el 9 de enero de 1881. No dejamos de transcribir un fragmento de su intervención, debido al vínculo ideológico entre ella y las ideas que animaban a su cuñado, el señor Caro, y a sus correligionarios en la jornada del 10 de mayo:

“En mí deben ver V. M. y la nación española al pueblo colombiano, que después de una ausencia de más de 70 años, debida a causas que no recuerda, vuelve hoy al seno de la madre patria a estrecharla entre sus brazos, y a repetirle con efusión sincera que tiempo y distancia no han sido parte a disminuir su gratitud y amor filial. Me es sumamente grato poder añadir que durante todo este período los colombianos hemos guardado intacto el depósito de la fe de nuestros mayores; hemos cultivado con cariñoso esmero las letras patrias y recordado con orgullo nacional las glorias castellanas”[5].





# Índice onomástico

## A

Adolfo Barrot, 92, 142, 144, 230, 232, 235, 236, 252, 441

Adolphe Thiers, 132, 138

agentes consulares, v, 64, 65, 67, 77, 78, 79, 83, 85, 90, 91, 94, 97, 102, 103, 105, 106, 112, 113, 119, 121, 123, 125, 131, 133, 135, 136, 139, 142, 144, 147, 150, 152, 168, 171, 173, 176, 177, 200, 219, 221, 222, 227, 229, 245, 263, 269, 276, 292, 295, 317, 341, 369, 370, 373, 379, 426, 427, 440, 467, 500, 512, 517

Alexandre Napoleón Mancini, 92, 101, 186, 441, 442

Alfonso de Lamartine, 217

Alfredo Fox, 180

**Andrés Bello**, 183, 208, 231, 363, 416, 459, 555

Andrés Cerón Serrano, 162

Andrés de Santa María Rovira, 155

Antoine Forest, 92, 114, 116, 117, 118, 132

Antonio Nariño, 261

Antonio Pradilla, 155

Auguste Le Moyne, 92, 108, 146, 147, 597

## B

Barrot, 97, 105, 107, 108, 124, 129, 133, 142, 143, 144, 145, 233, 234, 245, 246, 247, 248, 251, 289, 373, 441, 481, 488, 489, 500, 598

Buchet Martigny, 236, 238, 243, 244, 289

## C

Camacho Roldan, 181, 384, 556, 558

Célian Goury de Roslan, 92

Cenón Sánchez, 214

César Guzmán, 178, 214, 227, 293, 295, 316, 317, 332, 333, 336, 339, 348, 354, 367, 383, 403, 429, 434, 436, 440, 446, 610

Charles Lanen, 92

civilización, 63

consulares, v, 48, 52, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 72, 73, 76, 77, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 128, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 162, 163, 164, 165, 168, 169, 170, 171, 173, 174, 176, 177, 178, 180, 184, 186, 189, 192, 197, 200, 204, 205, 209, 210, 213, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 225, 226, 227, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 242, 244, 245, 250, 253, 255, 256, 258, 259, 260, 262, 263, 264, 265, 266, 269, 270, 273, 274, 275, 277, 279, 282, 286, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 304, 305, 306, 307, 315, 316, 317, 320, 322, 328, 329, 331, 335, 338, 339, 340, 349, 353, 354, 355, 356, 358, 359, 360, 361, 363, 366, 367, 369, 370, 371, 373, 374, 377, 378, 379, 380, 384, 385, 387, 389, 390, 399, 400, 401, 404, 412, 419, 420, 426, 427, 429, 432, 436, 437, 438, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 449, 451, 454, 457, 463, 466, 475, 476, 481, 483, 485, 487, 489, 490, 493, 494, 496, 498, 499, 500, 502, 503, 504, 510, 511, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 522, 523, 525, 527, 529, 530, 531, 599, 617

## D

diplomacia, 51

Diplomacia, v, 59, 60, 61, 76, 142, 149, 156, 168, 171, 212, 229, 273, 302, 328, 396, 436, 440, 448, 468, 476, 499, 515, 523

diplomacia cultural, v, 45, 46, 48, 60, 62, 63, 64, 69, 70, 71, 75, 76, 79, 85, 90, 125, 129, 130, 134, 136, 143, 148, 150, 152, 170, 194, 205, 226, 227, 258, 263, 276, 277, 282, 288, 291, 293, 295, 297, 298, 299, 300, 305, 306, 307, 314, 316, 317, 318, 322, 328, 338, 339, 340, 341, 349, 355, 356, 359, 374, 377, 378, 379, 385, 391, 395, 407, 425, 435, 441,

442, 448, 456, 457, 459, 462, 468, 469, 471, 472, 474, 475, 476, 478, 483, 498, 510, 517, 524, 529, 530, 531, 532, 541, 545, 546, 548, 568, 571, 576, 617

diplomacia cultural., 63

*diplomacia de entendimiento*, 45, 52, 61, 113, 115, 127, 134, 142, 252

diplomáticos, v, 44, 48, 57, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 74, 76, 77, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 99, 101, 102, 103, 105, 107, 113, 116, 119, 120, 122, 123, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 148, 155, 156, 157, 162, 164, 165, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 177, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 197, 200, 202, 204, 205, 206, 207, 211, 214, 215, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 250, 251, 252, 253, 256, 258, 259, 260, 262, 263, 264, 266, 267, 269, 270, 273, 274, 275, 277, 279, 280, 282, 283, 285, 286, 288, 291, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 299, 300, 304, 305, 306, 307, 309, 317, 319, 328, 336, 338, 340, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 366, 367, 369, 371, 373, 374, 377, 378, 379, 380, 384, 387, 390, 395, 397, 399, 404, 407, 412, 416, 419, 420, 426, 427, 429, 432, 437, 440, 441, 443, 445, 446, 448, 449, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 459, 461, 462, 468, 469, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 480, 484, 489, 490, 492, 497, 498, 500, 511, 515, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 527, 529, 530, 567, 574, 599, 617

*diplomatie d'entente*, 52

durante 1876. Y ejercieron como cónsules generales Gregorio Domínguez de 1846 a 1852 y José María Gaitán, 216

## E

Edouard De Lisle Marqués de Siry, 91

el *Soft power*, 51

Enrique Cortés, 177, 183, 217, 218, 316, 318, 336, 385, 405, 407, 408, 439, 440, 475

Enrique Cortés., 217

Ezequiel Rojas, 155, 180, 181, 183, 184, 194, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 219, 231, 308, 314, 426, 451, 452, 454, 474, 506, 561

## F

Francisco Antonio Zea, 208

Francois Guizot, 52, 61, 98, 104, 113, 127, 132, 138, 331, 334, 404, 491

Frédéric Martinez, xxxi

## G

García Hevia, 129, 256, 257, 258

General Sergio Camargo, 156

Gran Bretaña, 54

Gregorio Gutiérrez, 174

Gros, 91, 105, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 142, 222, 256, 257, 258, 306, 441, 487, 492, 497, 498, 500, 518, 593, 602

Guizot, 51

## I

Ignacio de Tejada, 163

## J

Jean Baptiste Gros, 91, 108, 124, 126, 127, 129, 131, 306, 486, 593

Jean Baptiste Louis Gros, 65, 126, 256, 602

Jean Baptiste Paulien Lagorce, 91

Jean Claude Bûchet-Martigny, 91

Joaquín Acosta, 168, 183, 184, 231, 285, 286, 357, 440, 595

Jorge Isaacs, 365

Jorge Issacs, 232, 263, 264, 595, 599

José Hilario López, 160, 181, 195, 203, 209, 312, 313, 400, 404, 504

José Jerónimo Triana, 68, 155, 214, 232, 285, 358, 520, 521, 524, 525

José María Obando, 196, 200

José María Plata, 201, 202

José María Samper, xxxii, 67, 162, 172, 175, 176, 197,  
214, 218, 286, 301, 323, 355, 356, 386, 390, 391,  
394, 426, 427, 440, 455, 507, 595, 599, 613, 617

José María Torres Caicedo, 67, 171, 174, 182, 190,  
194, 204, 260, 262, 266, 267, 276, 287, 296, 302,  
322, 340, 356, 365, 368, 378, 394, 400, 420, 421,  
427, 450, 454, 456, 462, 466, 559, 568, 570, 595,  
599, 613

José María Vesga, 143

José T. Echeverría, 163

Juan de Francisco Martin, 155, 204

Juan M. Gómez, 163, 183

Justo Arosemena, 155, 180, 190, 194, 214, 274, 277,  
278, 283, 355, 378, 448, 462, 466, 473, 474, 476,  
484, 497, 505, 509, 511, 519, 525, 527, 531

## L

La Nueva Granada, 53

las relaciones internacionales, 53

Le Moyne, 129, 146, 147, 148, 230, 232, 234, 235,  
236, 253, 254, 255, 256, 373, 440, 488, 489, 493,  
598

liberalismo, 54

Lino de Pombo, 217, 300, 318, 437, 513

Luis García Hevia, 256

## M

Manuel Ancízar, 67, 180, 183, 227, 231, 271, 272,  
273, 285, 286, 288, 300, 302, 304, 305, 307, 308,  
310, 314, 340, 358, 365, 368, 369, 382, 387, 507,  
567, 595, 596, 598, 599, 614

Manuel María Mosquera, 175, 181, 182, 192, 193,  
194, 198, 202, 303, 310, 311, 397

Manuel Pombo, 174

Manuel Torres, 163, 183

Mariano Manrique, 174

Máxime Desnoyers, 92, 117, 232

Miguel Antonio Caro, 261, 366, 387, 438, 450, 456,  
618

Miguel Salgar, 216

Ministerio de Asuntos Exteriores, 46, 52, 61, 64, 84,  
89, 98, 104, 225, 499

Monarquía de Julio, 51

## P

Pedro Alcántara Herran, 162, 172, 182, 200, 217,  
263, 291, 318, 405, 452

Pedro Alcántara Herrán, 271, 286, 300, 322, 381,  
496, 506, 569

profesionalización de la carrera diplomática, 92

## R

Rafael Núñez, 65, 67, 169, 178, 179, 213, 214, 230,  
232, 262, 266, 269, 274, 355, 356, 366, 384, 387,  
390, 394, 472, 475, 617

Rafael Pombo, 67, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 183,  
217, 227, 231, 232, 260, 262, 263, 265, 266, 291,  
294, 295, 301, 316, 318, 319, 321, 322, 328, 330,  
331, 332, 339, 357, 366, 367, 378, 387, 403, 437,  
440, 457, 466, 475, 511, 525, 527, 569, 571, 595,  
596, 599, 600, 601, 614, 617, 620

Ricardo Rivas, 216

Robert Frank, 46, 54, 56

Rufino Guzmán, 213

Rufino José Cuervo, 351

## S

Santa sede, 54

Santa Sede, 54, 58, 156, 162, 163, 184, 194, 202, 203,  
205, 206, 208, 209, 218, 220, 551, 552

siglo XIX, v, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54,  
57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 71, 72, 73,  
74, 76, 77, 78, 80, 83, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94,  
95, 96, 97, 99, 100, 102, 103, 108, 110, 112, 115,  
119, 128, 130, 135, 136, 137, 139, 140, 142, 146,  
147, 150, 152, 156, 157, 158, 159, 160, 167, 168,  
169, 170, 171, 173, 175, 177, 178, 179, 182, 184,  
187, 188, 191, 192, 193, 194, 196, 197, 199, 205,  
208, 211, 215, 216, 218, 220, 222, 225, 226, 230,  
231, 233, 234, 237, 238, 245, 247, 249, 250, 253,  
255, 256, 258, 259, 260, 261, 262, 264, 265, 270,  
271, 272, 274, 275, 296, 299, 300, 302, 304, 305,  
306, 307, 310, 312, 314, 317, 323, 335, 339, 349,  
353, 354, 357, 360, 363, 364, 365, 366, 367, 368,  
369, 377, 380, 381, 385, 388, 392, 395, 406, 410,

411, 412, 415, 416, 418, 419, 420, 421, 431, 437,  
438, 441, 442, 447, 454, 455, 461, 464, 465, 467,  
468, 475, 478, 480, 481, 483, 495, 503, 510, 515,  
521, 525, 531, 555, 556, 557, 559, 561, 562, 563,  
567, 570, 572, 573, 615

**T**

Tomás Cipriano de Mosquera, 181, 204, 205, 263,  
452, 507, 569

Tomás de Cipriano de Mosquera, 162, 196, 322

Tomás de Cipriano Mosquera, 155, 182, 206, 301,  
387

Tomás Joaquín Acosta y Pérez de Guzmán, 286

Torres Caicedo, 175, 205, 232, 262, 267, 268, 269,  
276, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 331, 357, 367,  
378, 400, 401, 406, 425, 438, 448, 449, 450, 451,  
452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461,  
462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 472, 473, 474,  
475, 476, 477, 478, 525, 527, 530, 531, 553, 603

Torres Caicedo., 175, 205, 260, 279, 284, 356, 394,  
400, 449, 455, 459, 468, 527, 553

Triana, 290, 386, 395, 427, 524, 549, 571, 595, 599,  
613